ROLLO

465

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 465
(SJ))

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 07 de Febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.Nº.1.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA Nº.001 - RECLUSO: TORRES CAMPERO, Benigno Siul.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.Cristina Blanco y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ----------------

PREPARACION DOCUMENTAL: ----------------

CONTROL: Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – SECCION MICROFILMACION – República O. del Uruguay

INDICE DE CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.Nº.1.

Nº	NOMBRES	
001	[illegible]	TORRES.-
002	Yamandu	RODRIGUEZ.-
003	Carlos	FURTADO.-
004	Enrique	ERRO.-
005	Ricardo	MELLO.-
006	Leonel	ACKERMAN.-
007	Ricardo	OSENDORFER.-
009	Ventura	[illegible]
010	Walter	PHILLIPS.-
012	Leonel	HARANY.-
015	Eduardo	[illegible]
018	Ruben	Bentancourt.-
019	Walter	[illegible]
020	Alberto	[illegible]
023	Juan	Valdes.-
028	Pedro DE	LEON.-
029	Hector	Juambeltz.-
030	Hector	Benitez.-
035	Guillermo	LUZARDO.-
037	[illegible]	PERALTA.-
039	Miguel	Gonzalez.-
040	Juan	[illegible]
041	José	GONZALEZ.-
042	Alberico	TORREZ.-
044	Ruben	VERA.-
048	Fernando	RODRIGUEZ.-
049	Ernesto	LAGOS.-
050	[illegible]	CHAMORRO.-
051	Julio	COCCO.-
054	Miguel	[illegible]
055	Carlos	CALIGARI.-
058	Valeriano	VALLEJO.-
059	Hector	[illegible]
060	Eduardo	MUGURUZA.-
061	Mario	[illegible]
063	Rafael	[illegible]
064	[illegible]	SUAREZ.-
066	Luis	[illegible]
07[illegible]	Juan	[illegible]
076	José	[illegible]
077	Silvio	[illegible]
078	Adhemar	[illegible]
079	Efrain	ALVAREZ.-
080	Alberto	[illegible]
081	Carlos	[illegible]
082	Cesar	[illegible]
083	José	[illegible]
084	Cesar	[illegible]
085	Oscar	[illegible]
086	[illegible]	CABRERA.-
088	Sergio	[illegible]
089	José DEL	[illegible]
090	Oscar	DELGADO.-
091	Antonio	[illegible]
092	Pedro	[illegible]
093	Wasington	JIMENEZ.-
094	Pablo	MARANI.-
095	Ruben	LAIÑO.-
096	Juan	[illegible]
097	José	LOPEZ.-
100	José	MOURAS.-
101	Alfredo	[illegible]
103	Antonio	[illegible]
104	Fernando	MATEO.-
105	Hugo	MARQUEZ.-
106	José	[illegible]
107	Juan	PIVEL.-
110	Noel	[illegible]
111	Kleber	VAZQUEZ.-
112	Luis	[illegible]
115	Roberto	[illegible]
117	Carlos	ROBLES.-
11[illegible]	Roberto	[illegible]
119	Oscar	ROSSI.-
120	Juan	[illegible]
121	Daniel	[illegible]
122	Lorenzo	[illegible]
123	Hector	[illegible]
124	[illegible]	DIAZ.-
125	Walter	[illegible]
126	Asdrubal	FERNANDEZ.-
128	Hector	[illegible]
129	[illegible]	HERNANDEZ.-
130	Mario	[illegible]

...////

No.	NOMBRES:	
131	[illegible]oldo	[illegible]CA.-
132	Dardo	URIBASTERRA.-
133	Juan	CASALLA.-
134	Clarisbel	[illegible]IG[illegible].-
135	Gil	Almada.-
136	Diego	[illegible]RUM.-
137	Jose	Spera.-
138	Jose	RUIZ.-
139	Hector	[illegible].-
140	Florencio	GARCIA.-
141	Mario	DIAZ.-
142	Blivar	VIANA.-
143	Sergio	BILL[illegible]R.-
144	Guido	GUTI[illegible].-
145	[illegible]ul	GA[illegible]RA.-
146	Jesus	[illegible].-
147	Angel	YUQURI.-
148	Luis	IRIONDO.-
149	Armando	TORR[illegible]LOBU.-
150	Hugo	LEYTON.-
152	Pedro	[illegible].-
153	Marcos	GARCIA.-
154	Sigifredo	G[illegible]DI.-
155	Milton	FONTANA.-
156	José	DIFIORI.-
157	Primitivo	ABELLA.-
158	Jorge	BASALLO.-
159	Alberto	B[illegible]IA.-
160	Jorge	Cisari.-
162	Juan D'	[illegible].-
163	Rubens	ESPEROZ.-
164	Homar	ETORENA.-
165	Hipolito	BERRIEL.-
166	Nevel	BONILLA.-
167	Javier	MUÑOZ.-
168	Sergio	MARQUEZ.-
169	Bernardo	LARRE.-
170	José	[illegible].-
171	Omar	MADERA.-
172	Luis	NIETO.-
173	Miguel	OLIVERA.-
174	Esteban	PEREZ.-
175	Jose	NIETO.-
176	Cesar	COSTA.-
177	Mario	Juanicó.-
178	Rolando	CABRAL.-
179	Alcidio	BARBOZA.-
184	Jose	RODRIGUEZ.-
186	Jorge	FERREIRA.-
187	Nelson	MORELES.-
188	Victor	BRA[illegible].-
189	[illegible]	SOSA.-
190	Daniel	LOPEZ.-
191	Hugo	CASTRO.-
192	Jose	MONTERO.-
193	Edgar	ITTE.-
194	Ruben	SANTANA.-
195	Anibal	SAMPALLO.-
196	Celso	[illegible]ORA.-
197	Hugo	Cosio
198	Walter	SOROMDO.-
199	Nolon	[illegible].-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

TORRES CAMPERO

BENIGNO SIUL

O.P.M/1.

FOTO

FICHA PERSONAL.-

APELLIDOS: TORRES CAMPERO NOMBRES BEGNINO SIUL.=

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.555.115 Dpto. Montevideo.= Nacion: Oriental.=

F.NACIMIENTO: 27=Junio = 1937.= DPTO. Río Negro.= CIUDAD: Fray- Bentos.=

DOMICILIO: PINTADO 5413 Ap.1.= DPTO: Montevideo.

PROFESION: Locutor.= ESPECIALIDAD = = = =

LUGAR DE TRABAJO: Canal 12 de Televisión.= & Montevideo.=

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: Completa.= SECUNDARIA: = = = =

U.T.U.GRADO. Mécanico Tornero .= CURSO: 2do. año.=

PREPARATORIO: = = = = = = = = = = CURSO: = = = = = = = = = = =

UNIVERSIDAD = = = = = = = = = CURSO = = = = = = = = = = =

OTROS =

ESTADO CIVIL: Casado.=

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Nelly Elsa.= EDAD 53.=

" " " Concubina: = = = = = = = = = = = = = EDAD = =.=

" " " MADRE: Elida (F).= N.DEL.PADRE: Gregorio (F).=

Nombre de los Hijos: (1) Nelly Beatriz.= EDAD 31.=

(2) Alfredo.= " 30.=

(3) Noelia Susana.= " 27.=

(4) Ana Lorida .= " 25.=

(5) Flaviana Luisa.= " 21.= Fernando Ernesto.=

En caso de fallecimiento y/o accidente notificar a : Hermana (Noelia)

Domicilio: Pintado 5413 Apto. 1.= Telef

F.Detención: 8=Noviemb. 1971.= Unidad Captora: Bn.Ing.No.1.=

J.Mil.de.Inst.de = = = = Unidad Captora: = = = = = = =

J.M.de.1ra.Inst.de 1er.Turno. Se declaró competencia a

J.M.1ra.Inst.de. TURNC. Nombre del Defensor Dr.Martinez Salgueiro.=

Fecha y causa del procesamiento 14=Nov.1971.= Art. 150.del CPO.Asociaci-on para delinquir.= = = = = =

= =

CONDENA: LIBERTAD FECHA DISP.POR Of. 551/984.=

1a.Int.1er.Turno.=

TIPO DE LIBERTAD ANTICIPADA.= UNIDAD A PRESENTARSE:

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) J.P.M. (2) E.M.R.No.1.= (3) = = = = (4) = =

(5) = = = = (6) = = = = (7) = = = = (8) = = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: = = = = = = = GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO

= = = = = = = :GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Normal.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colabora en tareas Administractivas para la OPGA Tenía Berretines en su domicilio y en el mismo tenía ordenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.=

A. j. Nº 476703

OFICIO Nro.861/984

Montevideo,7 de agosto de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU - SION Nro.1.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Benigno Siul TORRES CAMPERO;Causa Nro.4/77"por Auto Nro.350/984 de fecha 7 de agosto del corriente año,declárase Definitiva la Libertad Anticipada por Gracia,concedida por el Supremo Tribunal Militar ,por Resolución Nro.3357 de fecha 2 de agosto de 1984 en Visita Anual de Causas Criminales.-

En consecuencia solicito se haga efectiva dicha Libertad y se comunique a esta Sede el domicilio que constituya el mencionado encausado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno a cargo de 5to.Turno.-

Coronel.- [signature]

[illegible].-

El Secretario.-

[illegible] .(JM) Dr. [signature]

[illegible] Melbi Barbosa Culshaw.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5to TURNO - República O. del Uruguay

OBJ.Com.Cese de M. S.E.y Lib.Def.

jlf/

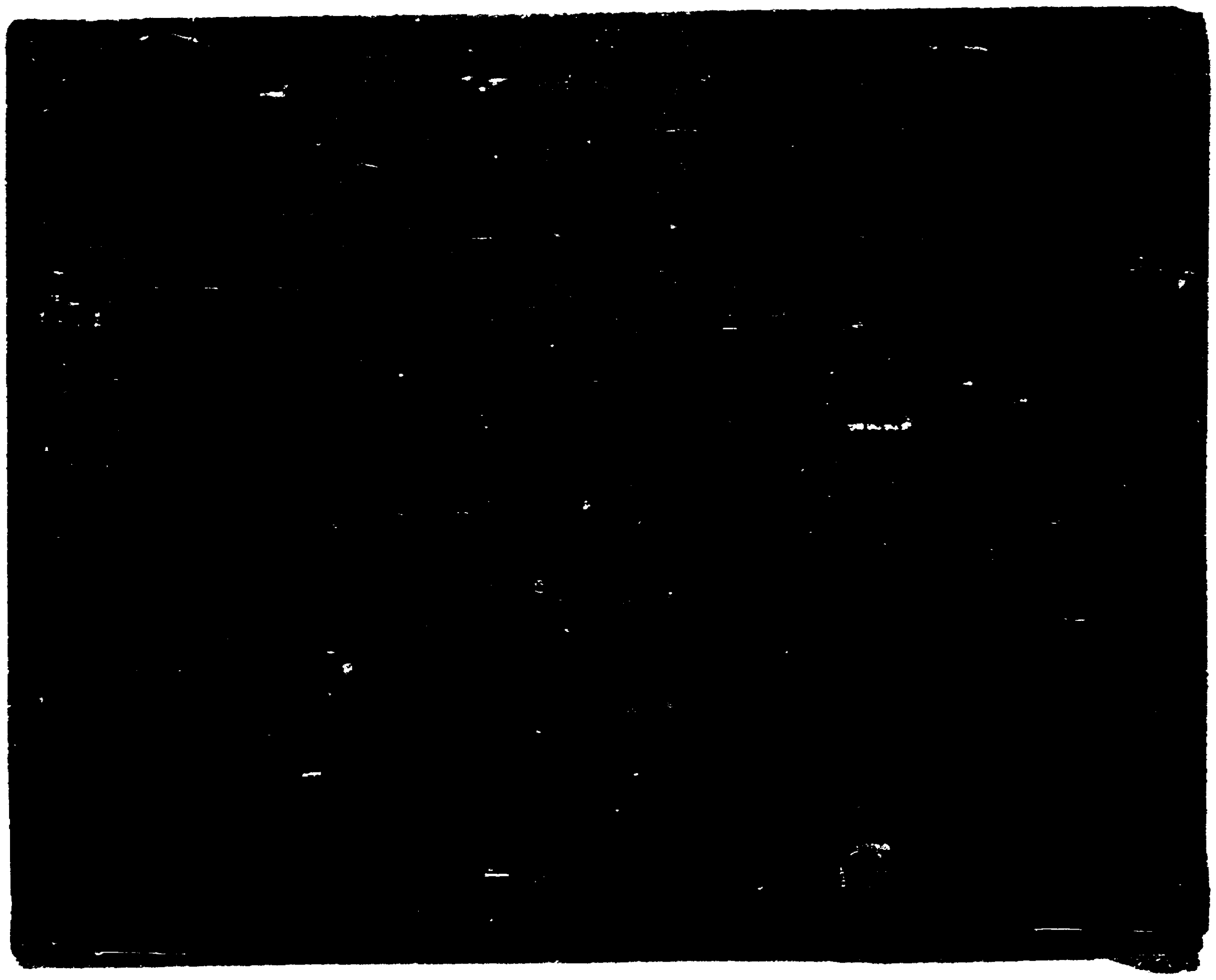
1080

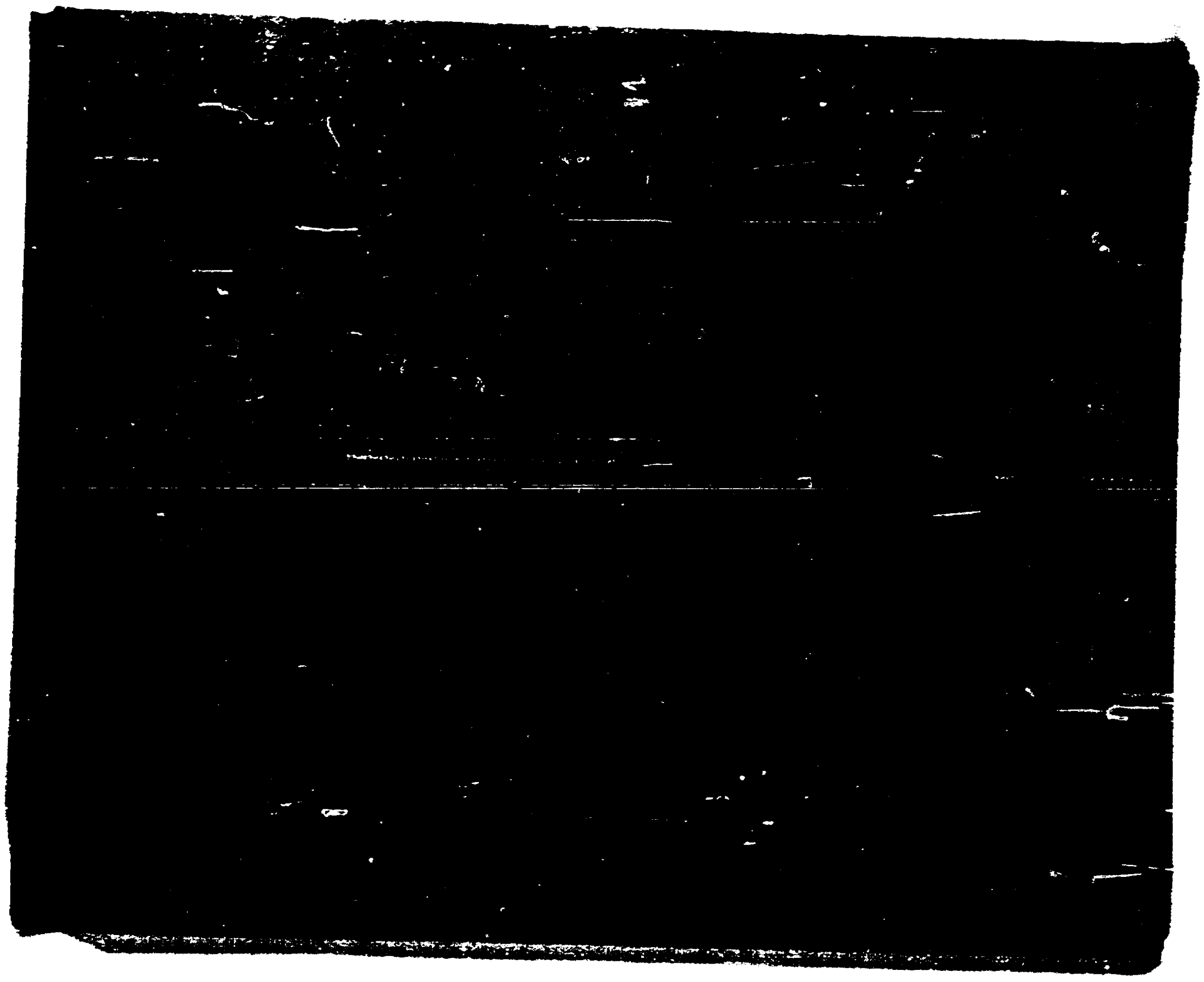
[illegible] Dir. [illegible] 13.8.84

Enrique TORRES - 001 - 5B 11D - C.C 30

Y si, Gordo!! Ya ves, descrupí las manos, al dejar la parrilla y aquí estoy, a 3 de Setiembre hora 20, tratando de romper el silencio de estos meses. - ¿Como andás? Retocando la rayadura? Ojo que no hay que dejarla que se deteriore, porque de esas ya no vienen más. - Las que hay por acá son de otra clase y de calidad inferior, muy berretas, y no tienen el aroma ni el color de aquel que quien las perdió las añora siempre. - Yo hace unos días tenía una que de ordinaria daba bronca, hasta que no la banqué más y la mandé al diablo. - Eso sí no, que rayaduras como las de antes no hay, o no? Bueno Gordo, noticias por acá hay varias, y te largo la mas jodida, sabés que Pepa está internada con Cáncer y con pocos meses de vida, apenas come y además con una pierna enyesado y no se quebrada por la misma enfermedad y no la han enyesado y no se si lo harán, bueno mejor no seguir con esto. - Los purrises estan bien y firmes en la escuela y la vieja en estos días se ha venido abajo un poco con tanto viaje al hospital, pero anda bien de salud. - Por acá la barra agradecida, sentí la barra!! como dice el mago. el Cucuzú ya montó su taller y está por mandar el Vikingo III a Plutón pues tiene artefactos de todo tipo, el Dr. Papita se manda cada escabia días de wisky que ni te cuento, el 1º estuve almorzando con él, había que festejarlo de alguna manera, o no? y terminamos las mila nesas rellenas de jamón y queso, pa' que vayas llevando, a eso de las 5 y 1/2 de la tarde, y nos colamos varias botellas de vinacho, pero nada que ver con los de la bodega de la familia Mazzera, o de las otras bodegas berretongas conocidas. Bueno ahora contame un poco de por ahí, del Talla, de Pashiti, de Polifemo, del Chamusca, de Palcortud, del viejito escupidor de asados, de Bracafé, y yo que sé, de toda esa barra que en ningún momento he olvidado, y es más, todos los días, si, todos los días, en cualquier lugar y sobre cualquier tema, aparecen sus nombres. Acá le dije al Cucuzú: dejame a media, macho, que enseguida salgo. y el Vamo'arruca, y el Tanbodo y el Sondeacá, eh, si lo ves al Palomo decile que el arriero Martinez vive por el musizo andino todavía y andá a saber cuando llega. - Gordo, haber si te mandás alguna otra Saludos a los Pays, a la barra de Cantina, y del Cine, y a todos que aunque no los nombro no los olvido. - Hasta la prosima. - Z. Carlos

CARLOS BRUNO
C.I. 53434
Juncal 1140 - Pdú.





(2)

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: TORRES NOMBRES: B.NIGNO SIUL.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.555.115 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE K.B.L. N.° 13.451.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 27-Jun-1937.- DEPTO: Río Negro.- CIUDAD: Fray Bentos.-

DOMICILIO: Oficial 1ro.979 Bis.- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Locutor.- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Canal 12 de Televisión.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: 2 años de Mecánico Tornero GRADO: 2 años.-

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nelly Elsa EDAD: 38 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Gregorio (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Elida (Fallecida).-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Nelly Beatriz EDAD: 17.- 4.- Ana Lerida EDAD: 11.-

2.- Alfredo EDAD: 16.- 5.- Flaviana Luisa EDAD: 7.-

3.- Noelia Susana EDAD: 13.- 6.- Fernando Ernesto EDAD: 6.-

OBSERVACIONES: Adriana de 2 años., Se encuentra en trámite de divorcio.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Noelia Torres de Salinas (Hermana).-

DOMICILIO/A: Oficial 1ro.979 bis (Montevideo) TELEFONO: 392952.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing. 1.- FECHA DE DETENCION: 8 de Noviembre de 1971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: Justicia Criminal 1er. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. María Martinez Salgueiro.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14 de Noviembre del año 1971, por Asociación para delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- C, Mvdeo. 8-Nov-971 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Colabora en tareas administrativas para la ORGA

Tenía barretines en su domicilio y en el mismo tenía;órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.-

San José 12 de Junio de 1972.-

S. Rafael Bn.I.6.-

Tte. Cnel.

Sergio A. Sosa.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 0 1.-**

Apellidos TORRES BENIGNO.-

Nombres SIUL

Fecha Nacim. 27 de Junio de 1937.- Lugar Fray Bentos.-

Padre GREGORIO B. TORRES(F) Doc. de Ident.

Madre ELIDA CAMPERO (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NOELIA	36	Casada		Ofl.1o.979 Bis(Mont)
LIBER ARIEL	33	Casado		Edison 4414 (Mont)
LIANA LERIDA	29	Casada		Proyectada/casi A(Pdu)

HIJOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NELLY BEATRIZ	15	Casada		No.1 entre Washington y Bolivar(Paysandu)
ALFREDO BENIGNO	13	Soltero		IDEM IDEM
NOELIA SUSANA	10	"		IDEM IDEM
3) ANA LERIDA	9	"		IDEM IDEM

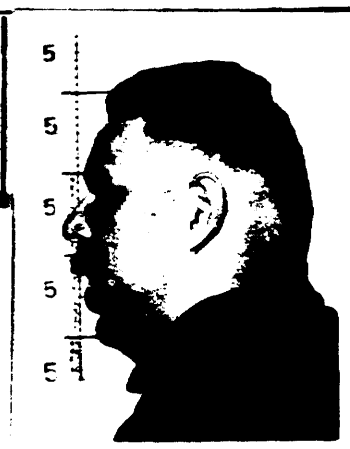
ESPOSA(1) CONCUBINA: 2

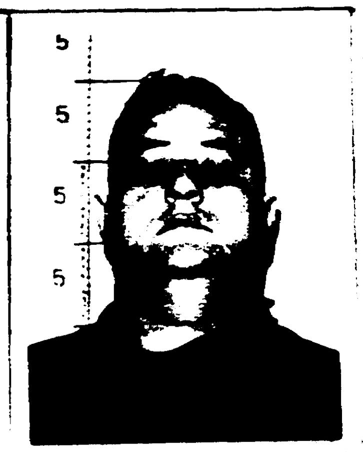
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
(1) Nelly E. Alvarez Martínez	36	(en Div)		No.1 entre W.y Bolivar
(2) Luisa E. Basini	21	Soltera		Vedia 1045 (Mont)

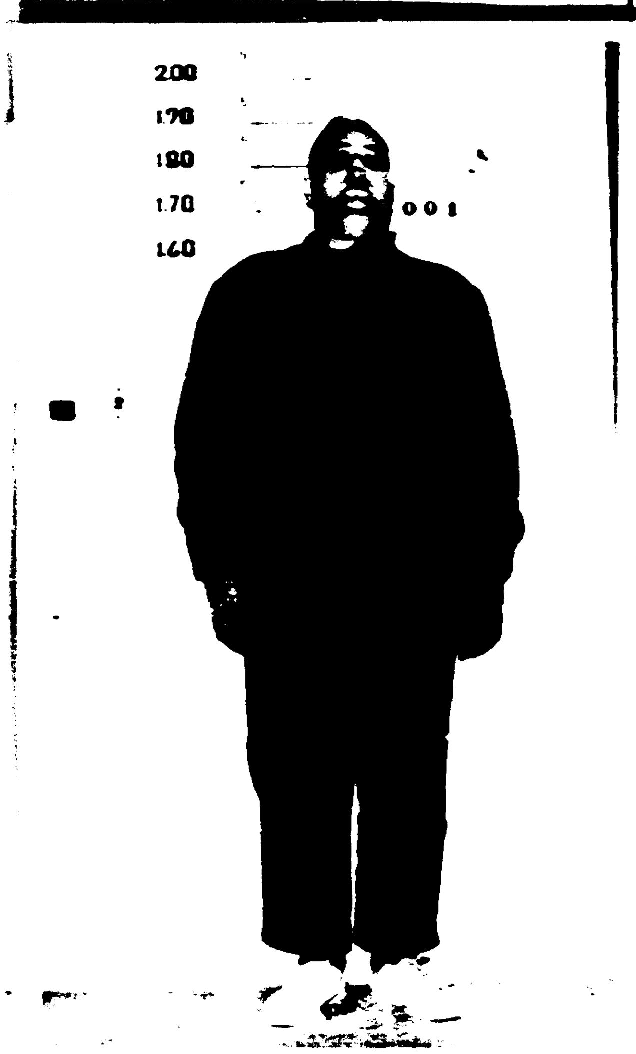
FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30/9/972.-

UNIDAD DE PROCEDENCIA EST. PUNTA RIELES

Fernando Ernesto	5	Solt.
Adriana	1	"







(4)

DATOS PATRONIMICOS

001
RECLUSO No.

APELLIDOS TORRES

NOMBRES BENIGNO SIUL

FECHA DE NACIM. 27 Jun.1937 LUGAR Fray Bentos

NOMBRE DEL PADRE Gregorio B.Torres(F) DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Elida Campero(F) DOC.DE IDENT.

DOMICILIO DE LOS PADRES. [illegible]

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO
Noelia	36	Casada		Oficial 1o.979 bis (Mont.)
Liber Arsiel	33	Casado		Edison 4414(Mont.)
Liana Lérida	29	Casada		Proyectada casi A (Pdu)

HIJOS

Nelly Beatriz	15	Casada		No.1 entre Wsahingtony Bolivar(Pdu)
Alfredo Benigno	13	Solt.		Idem
Noelia Susana	10	"		Idem
Ana Lérida	9	"		Idem

Esposa/Concubina

Nelly Elsa Alvarez Martinez	36	(En div.)	No.1 entre W.y Bolivar
Luisa Emilia Basini	21	Solt.	Vedia 1045 Mont.

Fecha de ingreso al Establecimiento 30 Set.1972

Unidad de Precedencia: Estab.PUNTA DE RIELES

Nombre del Defensor: Dr.Lauro Rodriguez Posse (Def.de oficio)

Juez: Dr. Amilivia (Justicia Ordinaria)

Juzgado: 1o(posib.)

Flaviana Luisa	6	Solt.	Juncal 1140 (Pdu)
Fernando Ernesto	5	"	Idem
Adriana	1	"	Vedia 1045 (Mont.)

- Habilidad
- Tornero
- Herrero

En caso de accidente comunicar a Luisa Emilia Basini en Vedia 1045 Mont.-

(4)

E.M.R. Nº 1.- DATOS PATRONIMICOS

APELLIDOS: [illegible] C.I. 1:555.115 .-

NOMBRES : Domingo [illegible] C.C.K.B.A.13.471.-

FECHA DE NACIMIENTO: 27 de junio de 1937 .- LUGAR: Fray Bentos .(Rio Negro).

NOMBRE DEL PADRE: Gregorio (f). OCUPACION:

NOMBRE DE LA MADRE: Elida .(f).

DOMICILIO DE LOS PADRES: - - - - - - - - - - - - - - - - -

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est.Civil	Ocupación	Domicilio
NOELIA	38 años	casada	Labores	C.M.1.10.979 bis.casi Cno.Ariel.
LIBER ARIEL	35 años	casado	Militar	C.M.Bn Ing 5.,Edison 4414 Mont.
LIANA LERIDA	31 años	casada	Labores	Departamento de Salto .-

NELLY ELSA ALVAREZ MARTINEZ , 37 años ,Tran.Div., Departamento de Paysandú.-

ESPOSA/CONCUBINA:

LUISA [illegible] BARBINI ,23 años ,Conc. Empl.(Buenos Aires,Argentina.).-

HIJOS:

Nelly Beatriz	17 años	~~casada~~	Departamento de Paysandú .-
Alfredo	15 años	- - - - - -	Est.U.T.U.- I d e m . -
Noelia Susana	13 años	- - - - - -	Est,Liceo . I d e m . -

FECHA INGRESO: FECHA DETENCION:

UNIDAD DE ORIGEN:

DEFENSOR:

JUZGADO: Militar de Turno - Civil:

HABILIDAD/DESTREZA MANUAL:

EDUCACION-INSTRUCCION:

ULTIMO TRABAJO:

VISITA ESPECIAL:

EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD COMUNICAR A :

Nombre: Domicilio: UTE:

OBSERVACIONES:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TORRES CAMPERO | Recluso No. 001

Nombres BENIGNO SIUL | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis DUBRIA AMARELIO

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Colabora en tareas Administrativas para la Organización.-

Tenía berretines en su domicilio y en el mismo tenía, órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.-

Fecha de aprehensión y lugar: 8-XI-971.-Procesado 14-IV-972.-Por "Asociación para delinquir

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Locutor Radial.- - - - - - - - - -.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Macánico Tornero.-

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. Punta de Rieles

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Benigno [illegible] Torres ALIAS

DOCUMENTO: 1.555.115 EDAD: 35 años ESTADO: Casado

PROFESION: Locutor ESPECIALIDAD: Canal 12

FECHA DETENCION: [illegible]/72 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para Delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA: Nely Alvarez Martinez		~~SI~~ NO	
HIJOS: Nelly Beatriz	EDAD: 15 años	~~SI~~ NO	
Alfredo Benigno	" 13 años	~~SI~~ NO	
Noelia Susana	" 10 años	~~SI~~ NO	
Ana Lucida	" 9 años	~~SI~~ NO	
(1) Flaviana Luisa	" 6 años		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: año 1968 por: Luis Dubria Angrello

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	~~Simpatía~~	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Lauro Rodriguez

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colaboraba en tareas administrativas para la Organización.-

X. - OTRAS PRECISIONES: (1) Fernando Eduardo Edad 5 años

Adriana Edad 6 meses

En tramite de divorcio. Concubina Luisa Emilia Rasini

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

José Medeiros

Form. 104

Nro 001 NOMBRE : TORRES CAMPERO, Denigno Siul.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 27-6-37.- Est. Civ. Casado en trámite de divorcio.-

Hijos: Profesión: Locutor.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
JPA	MLN				Bernardo.-	Colabora en tareas administractivas para la Organización. Tenía Berretines en su domicilio y en el mismo tenía órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.-	REG	J.C.P. 1T	1.11.75.-	1.10.72	S.-	Reg.	Nadie.-

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Inter.	Inst.	S.T.M.	E. C.J						
Asociación Ilícita.-				3T								

OBSERVACIONES : Vinculado a : Luis Amarello.-

(8)

Art: 150 del C.P.C. Asociación para delinquir.-

A.c. Nº 908842

A.c. No. 908842

Montevideo, 29 de junio de 1982.-

OFICIO No.443/982

JUZGADO MILITAR DE 1ra. INSTANCIA DE 5to. TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Reit. Sol. de Autorización a una escribana a recabar firma de un recluso

SC

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados: "Benigno Siul Torres Campero, Causa Nro.12/78", se ha dispuesto librar a Usted el presente a los efectos de solicitarle, acorde a lo comunicado en el Oficio Nro. 211/982 de fecha 30 de marzo del corriente año, de éste Juzgado Militar la fijación de día y hora de realización de la diligencia de otrogamiento de poder citada en el mencionado Oficio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel

Esaú N. Olmos.-

El Secretario

Tte.2do.(JM)

Eduardo Chucarro.-

ESTABL. RECLUSION

Procedencia Juz. Mil. 1ª I. 5to Turno

a D.I. [illegible]

Fecha 2-07-82 hora 08.16

Mat. 0333 Carp No. 3

vis. 50
25/09/82

E. o. Nº 808331

[illegible] [illegible] 31

Montevideo, 30 de marzo de 1982.-

OFICIO No.211/982

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5to TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Autorizar a una Escribana a recabar firma de un recluso.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "[illegible], Causa Nro.12/73" se ha dispuesto autorizar a la Escribana Blanca [illegible] a recabar la firma del condenado de referencia, en presencia de un Señor Oficial de este Juzgado en la documentación de idéntico tenor a las fotocopias que se adjuntan al presente.-

Asimismo solicito se comunique a esta Sede el día y la hora en que se realizará dicha diligencia, a fin de posibilitar la concurrencia del Señor Oficial que hará efectivo el contralor de la misma.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to. Turno.-

Cnel. [signature]

José [illegible].-

El Secretario

Tte.2do.(JM) [signature]

Eduardo Chucarro.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Procedencia [illegible]

Enviado a Div. [illegible]

Fecha 3.4.82 hora 0825

Mat. [illegible] Carp. No. 3

Paternidad de una criatura
Federskap till barn

RECONOCIMIENTO
ERKÄNNANDE

1 Criatura — **Barn**

Nombre / Förnamn: Adriana

Nombre no indicado / Barnet ej namngivet — Criatura cuyo madre está embarazada / Barn varmed modern är havande

Sexo / Kön: Niño / Gosse — [X] Niña / Flicka

Fecha de nacimiento / Födelsedatum — No. -nr: 71 10 02 - 9480

Lugar de nacimiento (parroquia y provincia) / Födelsehemort (församling och län): Montevideo, Uruguay

2 Madre — **Moder**

Apellido y todos los nombres / Efternamn och alla förnamn: Bassini, Luisa Emilia

Fecha de nacimiento / Födelsedatum — No. -nr: 51 08 08 - 2123

Domicilio / Bostadsadress: Snödroppsgatan 37, 216 27 Malmö

Lugar de registro civil (parroquia y provincia) / Kyrkobokföringsort (församling och län): Kulladal förs., Malmö

3 Padre — **Fader**

Apellido y todos los nombres / Efternamn och alla förnamn: Torres Campero, Benigno Siul

Ciudadano de / Nationalitet: Medb i Uruguay

Fecha de nacimiento / Födelsedatum — No. -nr: 37 06 27

Domicilio / Bostadsadress: Establecimiento Militar de Reclusion No 1 Libertad , San José, Uruguay

Lugar de registro civil (parroquia y provincia) / Kyrkobokföringsort (församling och län):

Lugar de nacimiento (parroquia y provincia) / Födelsehemort (församling och län):

4 Reconocimiento — **Erkännande**

Yo reconozco ser padre de la criatura mencionada arriba
Jag erkänner mig vara fader till ovannämnda barn

Fecha / Datum:

Firma / Namnteckning:

Testigos: / Bevittnas:

Domicilio / Adress — Domicilio / Adress

5 Aprobación de la madre — **Moderns godkännande**

Apruebo este reconocimiento de la paternidad
Detta erkännande av faderskapet godkännes

Fecha / Datum:

Firma / Namnteckning:

6 Aprobación de la autoridad pertinente — **Barnavårdsnämndens godkännande**

Se aprueba este reconocimiento de la paternidad
Detta erkännande av faderskapet godkännes

Fecha / Datum:

Firma / Namnteckning:

Comisión aprobadora / Godkännande nämnd: Sociala centralnämnden i Malmö

Aclaración de la firma / Namnförtydligande: Kerstin Jansson

Presidente / Ordförande — [X] Por delegación / Enligt delegation

21 714 352 – KOMMUNFÖRBUNDET Kommuntrycksaker

Spanska — Svenska

BLANCA EVA BRUEL CAMEL
TRADUCTORA

Uppgift om födelse

A llenar solamente cuando la criatura no hubiere nacido al hacerse el reconocimiento

Fylls endast om barnet inte var fött när avtalet upprättades

7 Datos sobre el nacimiento

Nombre de la criatura	Barnets namn	Fecha de nacimiento	Födelsedatum	No.	-nr

Datos de la autoridad del registro civil	Uppgift från folkbokföringsmyndigheten	Firma	Signatur

BLANCA EVA BRUEL CAMEL

[illegible]

(Översättning till spanska språket)

Cooperación de

Comisión de Asuntos Sociales o Ministerio de Asuntos Exteriores	Tramitador

Datos del presunto padre

Cuándo y dónde conoció el presunto padre a la madre de la criatura

Cohabitaba con Luisa Emilia Bassini desde junio de 1970 hasta el 8 de noviembre de 1971, fecha en que fui detenido

Ayuntamiento carnal con la madre de la criatura durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo (la fecha, si es posible)

Cohabitaba con Luísa Emilia Bassini durante todo el período de concepción y tenía relaciones sexuales regulares con ella

Actitud del presunto padre ante la paternidad X

☐ Considera que él es el padre ☐ Dudoso, inseguro ☐ Niega la paternidad

Informe que confirma los datos del presunto padre (nombre y dirección de las personas invocadas por el presunto padre y sus declaraciones; cartas, anotaciones en diario, etc.)

X Si hay

Demás datos de importancia para el informe de la paternidad

X Si hay

El presunto padre solicita análisis de sangre X

☐ Sí ☐ No

Firma del informante	Doy fe de las declaraciones presentadas por mí (fecha y firma del presunto padre)
	X

BLANCA EVA DRUEL CANEL

Uppgifter om barnet

Konceptionstid	Födelsevikt, kg	Längd, cm
t aug. 70 – 4. febr 71	2.360	

Annat, t ex utvecklingsgrad vid födelsen

Medverkan av

Social nämnd	Handläggare

Moderns uppgifter

Tid för sista menstruation före graviditeten

Mannens namn	Personnummer
TORRES-CAMPERO, BENIGNO SIUL	370627

När och var lärde modern känna mannen

Sammanbodde från juni 1970 – 8.11.71, då mannen kom i fängelse.

Sexuellt umgänge med mannen under eller i anslutning till konceptionstiden (om möjligt datum)

Sammanbodde under ~~[illegible]~~ hela konceptionstiden och hade regelbundet sexuell förbindelse

Sexuellt umgänge med andra män under eller i anslutning till konceptionstiden

☐ Ja ☑ Nej

Vid ja, se protokoll av

Utredning som styrker moderns uppgifter (namn och adress på av modern åberopade personer samt deras berättelser; brev, dagboksanteckningar m m)

Övriga uppgifter av betydelse för faderskapsutredningen

Utredarens underskrift	Av mig lämnade uppgifter bekräftas (datum och moderns underskrift)
[signature]	[signature]

[signature]

BLANCA [illegible] RUEL CANEL

Datos de la criatura

Periodo de concepción	Peso al nacer, kgs.	Longitud, cms.
Otros datos, por ej. grado de desarrollo al nacer		

Cooperación de

Comisión de Asuntos Sociales	Tramitador

Datos de la madre

Fecha de la última menstruación antes del embarazo

Nombre del presunto padre	Número personal de identidad
TORRES CAMPERO, Benigno Siul	370627

Cuándo y dónde conoció la madre al presunto padre

Cohabitaba con Torres Campero desde junio de 1970 hasta el 8 de noviembre de 1971, fecha en que Torres fue detenido.

Ayuntamiento carnal con el presunto padre durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo (la fecha, si es posible)

Cohabitaba con Torres durante todo el período de concepción y tenía relaciones sexuales regulares con él

Ayuntamiento carnal con otros hombres durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo

En caso afirmativo, ver el acta nº

[ ] Sí [x] No

Informe que confirma los datos de la madre (nombre y dirección de las personas invocadas por la madre y sus declaraciones; cartas, anotaciones en diario, etc.)

Demás datos de importancia para el informe de la paternidad

Firma del informante	Doy fe de las declaraciones presentadas por mí (fecha y firma de la madre)

BLANCA EVA BRUEL CAMEL

(10)

001

NACION

E.o. Nº 808375

E.o. No. 80 83 75

j.l.f.

Por el presente CERTIFICO que la Dra.Azucena BERRUTTI, actúa en calidad de abogada del encausado Benigno Siul TORRES, quién se encuentra a disposición de este Juzgado. Se expide el presente a solicitud del interesado a los efectos de ser presentado ante el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1.-Hoy diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.----------------------------CONSTE.-

El Secretario del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-

Tte. ...

Eduardo Chucarro.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCIÓN DE 5to. TURNO - República O. del Uruguay

201.

Establecimiento de Reclusión Militar No.1

Mojón 301, de mayo de 1980

Benigno Siul Torres, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No.1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.)al Sr. Juez se presenta y dice:

Renuncia a los servicios de su defensor Coronel O. Gilomen y nombra en su lugar al Defensor Dra. Azucena Berrutti.

Benigno S. Torres

Montevideo, 26 de diciembre de 1977.

Oficio Nº 604/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1 (Libertad).-

OBJETO: Com. Sobre un encausado.

R.M.G

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento que por providencia Nro. [illegible] de fecha 7 de diciembre de 1977, el Supremo Tribunal Militar dispuso poner al encausado Rodrigo Raúl TORRES CAMPERO a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por cumplimiento de la pena impuesta en el juicio que se le sigue ante esta Sede (Causa Nº 236/76, L.A.C. Nº 5, Fs. 205).-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

Esc.

Nelly Noble Alves.-

001

R. g. Nº 066 713

Montevideo, 30 de agosto de 1977.-

Of. Nº: 692/977.-

Sr. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 1.-

Por el presente se lleva a su conocimiento que en la fecha, queda a disposición del Supremo Tribunal Militar el procesado BENIGNO SIUL TORRES CAMPERO, por encontrarse en esa Sede su causa.-

Saluda a usted atentamente.-

OBJ: Com. Disp. Proc.
-mfp-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel

Walter E. Lemicheli.-

El Secretario.-

Capitán (R)

Carlos A. Ferreira.-

Archivo
ACTA INTERROGATORIO
Torres Campos

(6) V [illegible] 3.26

[illegible] No. [illegible]

ASUNTO: ____________ [illegible] No. [illegible]

Montevideo 12 de Noviembre [illegible]

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO,

Señor Juez:

C A R A T U L A

[illegible] Sial [illegible] y [illegible] por el delito de A[illegible] y Luisa Emilia [illegible] [illegible] detencion.-

A N T E C E D E N T E S

El dia 8 del mes en curso, en horas de la tarde perso- nal del Ejercito, envia a este Departamento, en calidad de deteni- dos, a las personas [illegible] Sial [illegible], oriental, casado de 34 años de edad y a su concubina Luisa Emilia BASSINI PERAZA, orien- tal soltera de 20 años de edad, conjuntamente con una hija de am- bos de nombre Adriana de un mes de edad, los cuales habian sido detenidos en su domicilio de la calle Astengo No. 1555, en virtud de encontrarsele material perteneciente a la Organizacion terro- rista M.L.N. "TUPAMAROS".-

Antes de efectuar el interrogatorio de practica, se le indico a la detenida BASSINI y a su compañero, que podian hacer entrega de la niña a algun familiar que ellos creye- ran conveniente, optando la mujer por expresar que queria que su hija permaneciera con ella, motivo por el cual consultado a usted, por intermedio de su Señor Actuario, dispuso: Que se labrara un acta a la detenida, dando la misma mantuvo la posicion antes men- cionada.- Es de hacer notar que tanto la madre como la hija, fue- ron examinadas por facultativos de [illegible] Policial.-

El detenido [illegible] Sial [illegible], habia sido detenido el dia 11 de setiembre de 1969 y procesado por ese Juzgado, el dia 19 del mismo mes por su vinculacion con la Organizacion, habiendo [illegible] en aquella oportunidad [illegible] a la Organiza-

..//..

..//.. [illegible] del C. Penal, habiendo recuperado su libertad en el mes de Julio de 197[illegible], el dia 11.-

Indagada la mujer - [illegible] -, [illegible] que ella desconocia las actividades presentes de su concubino, sabiendo solamente que aquel habia sido procesado tiempo atras.- Cerrandose luego en un mutismo total, con la finalidad de [illegible] a esta Policia.-

Indagado Enrique Raul [illegible], admitio ser integrante de la Organizacion terrorista, expresando que sus tareas dentro de la misma, eran de las denominadas burocraticas, consistentes en copiar y recopilar documentos del M.L.N., que esas tareas le eran encomendadas a traves de cartas o papeles que le eran dejados en lugares preestablecidos.-

A esta altura y en el dia 10 del corriente - se procedio a efectuar una inspeccion mas prolija en la finca de [illegible] un berretin, donde se encontraban ocultos los siguientes objetos - un mimeografo pequeño, una maquina de escribir de la marca [illegible], una pistola calibre 7.65 marca [illegible] No. 72.-[illegible], [illegible] para la confeccion de ordenes de allanamiento, con el rotulo del Juzgado Letrado de Instruccion de Quinto Turno y - una orden de allanamiento con los sellos de su rubrica, como asi tambien de su Señor Actuario y sellada con similar sello de ese Juzgado, quedando la misma en blanco, gran cantidad de medicamentos de varios tipos, conteniendo alguno de ellos en su formula, [illegible] a base de "[illegible]".- Dentro de ese "berretin", se encon-

..//..

..//.. [illegible] otro formado por una especie de repisa, en cuyo interior se - hallaban varias matrices que lucian la transcripcion de documentos de la citada Organizacion, encontrandose otro barretin, en el que se simulaba la tapa de un botiquin.- Es de hacer notar que - las matrices de las ordenes de allanamiento se encontraba colocada en el rodillo del mimeografo, dando la pauta, que instantes antes de que el personal del Ejercito realizara la inspeccion, se encontrara trabajando en el.-

Tambien se encontraron diversos nombres y datos para la confeccion de "socias" de Cedulas de Identidad, Credenciales Civicas y Libretas de Conductor.-

El material que computa el Ejercito - en un primer momento, consistia en diversos documentos de la Organizacion, como asi tambien informes para la confeccion de documentos falsos varios.-

Indagado nuevamente [illegible] Saul TO[illegible], sobre el material incautado en el "barretin", expreso : - Que efectivamente ese material es perteneciente al M.L.N., habiendo sido llevado a su casa por otro integrante al cual no conoce y aprovechando la disposicion de la vivienda fueron ocultados los materiales en el lugar que se le hallo.- Que el vio solamente la maquina de escribir, el mimeografo y una serie de paquetes, que en mas de una oportunidad utilizo la maquina para realizar trabajos para la Organizacion, habiendose resuelto desechar su uso, dado que le perjudicaria la instalacion electrica de su domicilio.-

..//..

f. 29

..//.. [illegible] el día que fue detenido por el Ejército, antes que estos [illegible] a su [illegible], logró ocultar diversos materiales en el "[illegible]", [illegible] ocultar los que encontraran aquellos en un [illegible].

Averiguaciones efectuadas respecto al arma que fuera [illegible], permitieron establecer que la misma no se halla [illegible] en ninguna dependencia y que tampoco le fue hurtada a persona alguna; por otra parte no surgió novedad alguna del peritaje efectuado por el Instituto de Policía Técnica.

En cuanto a la máquina de escribir eléctrica, la misma no se encuentra [illegible] en la Compañía vendedora que lo es I.B.M. del [illegible], presumiéndose que la misma fue entrada ilegalmente al país.

Es de hacer notar que por la forma de declarar el [illegible], [illegible] no [illegible] [illegible], como cargo de las actas; por todos los [illegible] [illegible] de hacer notar, la desvinculación de su concubina con la Organización Terrorista, cosa esta que no puede ser, ya que la misma no podía negar la existencia de un "[illegible]" en su casa, [illegible] [illegible] [illegible] que, instantes antes de franquear la puerta al personal del Ejército, ocultó en el "[illegible]" material para [illegible] la acción de estos, material este que por su forma de estar en [illegible] el "[illegible]" sería la máquina de escribir eléctrica, la pistola y material diverso de la Organización.

[illegible] a [illegible] de todo lo que antecede, dispuso: que los detenidos fueran conducidos en el día de la fecha a su

..//..

[illegible] de la presente [illegible] con las [illegible] del [illegible] y [illegible] en la [illegible] lo que se [illegible].

[illegible] que el dete- nido [illegible] procesado y remitido a la Cárcel de [illegible] por el delito de "[illegible]", [illegible] la [illegible] y que la [illegible] del [illegible] [illegible] el presente [illegible] a su [illegible], lo que se [illegible].

[illegible] a Usted atentamente.

Pablo [illegible]
[illegible]

[illegible] de Policía.

[illegible]

Por la presente [illegible] copia [illegible] del Oficio [illegible] al Señor Juez [illegible] de [illegible] de Primer Turno.

Saludo a [illegible] atentamente.

Pablo [illegible]
[illegible]

fs. 31

D. c. No. 240731.

En la ciudad de Montevideo, a los catorce dias del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, ante quien suscribe Comisario Jefe del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Direccion de Informacion e Inteligencia, comparece nuevamente la persona Benigno Giul TORRES, oriental, casado de 32 anos de edad, domiciliado en Libertad 1025, Dpto. Paysandu, quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:-Que explique los hechos y las personas que lo conectaron con el Movimiento de Liberacion Nacional "Tupamaros" y las personas y lugares que conocio durante su funcionamiento.-CONTESTA:- Que entre marzo o abril del ano 1968, estando el dicente militando en AUTE, concurrieron al local de esta, ubicado en Mercedes 1522, las personas Luis DUBRA [illegible], Blanca CASTAGNETO, y Marcelo Jorge FILOMENO, ofreciendo a nivel sindical solidaridad y colaboracion si fueran necesarias, posteriormente DUBRA, le solicita una entrevista personal, en la cual concurre con FILOMENO (MARIO), y le dejan una situacion general politica y sindical del pais, por medio de un librillo mimeografiado, expresandole que realizarian otras reuniones con sindicatos que ellos llamaban de "linea de vanguardia", la cual se celebra en el local del FONC, (Federacion Obrera Nacional del Caucho), hablando Dubra en representacion de E.G.S.A, Blanca Castagneto, como estudiante, Marcelo Filomeno como representante de un sector del Puerto y otros.- Y Walter Minetti como obrero Metalurgico y Ricardo Mario MAR[illegible] CONSENTINO, como funcionario Publico.-Posteriormente en el FONC, se realizo una reunion con la participacion de DUBRA, MINETTI, Maria Lilia Castro, Marcelo FILOMENO

//

Benigno Torres

Ricardo [illegible] y Blanca CASTA[illegible]TO, en la cual se entrega material mimeografiado del Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, trataba de la situacion politica y de la radicalizacion de las luchas, pidiendoles informes sobre cada sindicato y sus luchas para en un futuro realizar una lucha unitaria.-Luego se plantea el problema de lugar para hacer las reuniones a lo que el dicente les responde que con mucha discrecion y no yendo en mucho grupo que podria hacerse la reunion en su casa; que a esa altura se hicieron presente en su domicilio Walter Mineti y su esposa a los efectos de familiarizarse y no aparecer no aparecer de golpe ante el y su esposa., y ante el resto de los habitantes de la pension; que tambien conocio a una persona de nombre Domingo Acosta el que participo de la reunion que se realizo en la Federacion del Caucho al que conocia de antes por ser concurrente al local de ADIR sito en la calle Mercedes No. 1522; que de las reuniones que se realizaron en su casa solo en una oportunidad estuvieron cuatro, que siempre lo hacian de dos personas a los efectos de no llamar la atencion; que a partir de ahi es que comienzan a entablar conversacion con su senora para luego pasar a integrar el grupo, que una oportunidad se iba a realizar una reunion a la altura de las calles Burgues y Propios, no haciendose la misma por no haberse conseguido el local, causa por la que ignora donde esta exactamente el mismo, que otrareunion se realizo en una finca de dos ancianas a las que se les dijo que xxx era una reunion de "[illegible]" a le efectos de conseguir el local, que en otra oportunidad se realizo una reunion en la casa de Blanca Castagnieto en no-

//..

f. 33

D b No. 902203

//.. mentos que sus padres no se encontraban presentes, otra reunion se realizo en la casa de Mario sita en la calle Yaguaron casi Soriano, en momentos que su esposa no estaba dado que habia ido al cine; que en esa misma oportunid y en momentos que todavia se encontraban reunidos llego su esposa la que toco timbre y Mario desde arriba le indico que fuera a comer, no recordando el lugar, que en esa estaban presente el dicente su esposa. Mario que era el dueno de casa, Luis Dubra, Walter Minetti y su senora, teniendo dudas si estaban tambien Monica y Dominguez digo Domingo Acosta; agrega que por razones de vecindad "Mario" era quien le hacia todas las comunicaciones, luego se implantan las Medidas de Seguridad y Mario concurre a su casa aconsejando desaparecer, lo que hizo Luis Dubra y tambien en una reunion anterior visto que implantarian las Medidas de Seguridad se dejo establecido un lugar de reunion y hora para la misma la que se llevo a cabo en las Calles Veracierto y Avda. Italia, luego de la misma caminaron en parejas hasta la Rambla de donde se dispersaron; en ese interin comienza a trabajar en una Agencia de Publicidad y en Radio Sarandi, causa por la cual el firmante no desaparece por temor de perder los empleos, que a partir de esa oportunidad comienza a no cumplir las reuniones que se fijaban y dilatar los pedidos que se le hacian, encontrando en una oportunidad por Pocitos a Dubra siendo en esa oportunidad que le dice que le presentara un companero el que tomaria un poco el mando en el grupo siendo este Jacinto, produciendose el encuentro en 18 de Julio y Sabota en el Bar, participando de dicha reunion Ricardo que reaparece, Walter Minetti, Domingo Acosta, Luis

///..

fr. 34

////..Dubra donde le presentan aquel y desaparece Luis Dubra;que luego a esta altura aclara que "Jacinto" no participo de esa reunion sino que en esa se le sindica que al dia siguiente se hara presente en su casa una persona a la hora 08.30 que vestiria ropa obscura y una bufanda a cuadro el que preguntaria por "Osvaldo",lo que se llevo a cabo,este le solicita todo tipo de informe referente a radio planos etc. y le pregunta interesandose principalmente por el medio de como se podia interferir a la Cadena ANDEBU.- Agrega que cuando se encontraban en el Bar de 18 de Julio y Gaboto,salieron Dubra y Acosta a los efectos de conseguir un local para hacer la reunion,la que se llevo a cabo en la calle Lavalleja a la altura de Gaboto;que luego de esto se siguio viendo con Jacinto en el Parque Rodo en dos oportunidades otra por el Padre y despues se establecio contacto en forma telefonica por las inmediaciones del trabajo,al que tambien concurrio,siendo en esa oportunidad que le solicita que no vaya a su trabajo porque su patron le habia hecho un llamado de atencion, concertando entrevista en su casa,estando el dicente en la misma le hace decir por su senora o por la duena de la pension que no se encontraba,despues de esto deja de ir alli,que en unos de esos encuentros le dice que esta sin trabajo a lo que el dicente le pregunta que oficio tiene,respondiendole aquel que era encuadernador;que en otra oportunidad se celebra una reunion en la Parroquia de la calle Jose A Possolo No.1025,creyendo que el que consiguio ese lugar para reunirse fue Domingo Acosta,estuvieron presente Luis Dubra;Monica; Walter [illegible] y su senora el dicente y su senora y Domingo,no parti-

////..

D b No. 902201

/////..cipando nadie de la casa es decir dela Parroquia.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor y para constancia previa lectura que de la presente le da se ratifica del contenido y firma la presente en lugar y fecha antes mencionado.-

Benigno Siul Torres
Declarante

Alejandro Felix Otero
Comisario

Benigno V. Torres

fs. 36

A C T A

[illegible], a los 11 dias del mes de [illegible] del ano 1971, ante el suscrito Subcomisario [illegible] del Departamento Nro.4 de la Direccion Nal.de Informacion e Inteligencia [illegible] Pegaino Sidi [illegible], oriental, casado-en tramite de divorcio-de 34 [illegible], domiciliado en la calle [illegible] Nro.4558, quien es preguntado sobre el siguiente [illegible]:- -

[illegible]:-como llega el deponente a alquilar la casa donde se domicilia.-CONTESTA:-que [illegible] de su cuñado Jose Luis [illegible], logra alquilar la misma, la cual era arrendada por un companero de aquel de apellido Orlandi, el cual tambien trabaja en FA.NE.SA.-

[illegible]:- como se produce la detencion del deponente.-CONTESTA:- que al realizar un operativo [illegible] personal del ejercito, lo detienen en su domicilio conjuntamente con su companera

[illegible]:-cuando realiza la construccion del berretin, ubicado en su domicilio.-CONTESTA que no [illegible] un berretin construido, sino que es un espacio natural de la edificacion, el cual por su construccion, fue aprovechado para guardar el material, que encontrara esta Policia.-Que dicho material fue llevado a la finca por una persona que desconoce, hallando este introducido el material, logrando ver el, que se trataba de una maquina, una bolsa donde parecia encontrarse un mimiografo, bolsos y paquetes varios.-Una especie de estantes, un portafolio cerrado, cosas estas que estaban compartimentadas con el deponente.-

PREGUNTADO:- si en alguna oportunidad utilizo la maquina de escribir, que fuera guardada en ese berretin.-CONTESTA:-que si senor, que la utilizo para conocer su mecanismo, pero dado que la misma es electrica, por deficiencia en la luz, no la pudo seguir utilizando.- -

PREGUNTADO:- si en su domicilio, se efectuaban trabajos burocraticos para la organizacion. CONTESTA:- que si senor, que realizaba las tareas enunciadas en el acta anterior, con relativa frecuencia, por tener que efectuarlas escondidas de su companera.- - - - - - - - -

PREGUNTADO:- si antes de su detencion, logro guardar en el compartimento antes mencionado algun material.-CONTESTA:-, que si senor, no pudiendo especificar si era un bolso o una carpeta.- -

PREGUNTADO:-,como justifica el deponente, que aparecieran en ese berretin, apuntes suyos relativos a su calidad de locutor, de anos atras.-CONTESTA:-que se encontrarian entre las carpetas que puso en ultimo momento.- -

PREGUNTADO:- [illegible] que practico con la maquina de escribir, que conocimiento tiene de su origen.-CONTESTA:- que ignora el mismo.- -

PREGUNTADO:-si con la maquina portatil incautada en el lugar por la Policia, el deponente realizo algun trabajo burocratico para la organizacion M.L.N.-CONTESTA:-que no lo puede recordar concretamente, pero cree que si.- -

PREGUNTADO:- una vez que fue levantado el taller de la calle Rivera, donde fue instalado nuevamente.-CONTESTA:-que cada uno de los integrantes tomo caminos distintos.- - - - - -

PREGUNTADO:-con que finalidad tenia pensado comprar un programa en una radio de frecuencia [illegible] y con que dinero contaba para el mismo.-CONTESTA:-que para la supervivencia y con la ayuda de la madre de su companera.- -

PREGUNTADO:- que trabajos realizo para la organizacion, con el mimiografo incautado en su domicilio.-CONTESTA:- que ninguno.- -

[illegible]:-con que seudonimo era conocido el deponente dentro de la organizacion.-CONTESTA:- [illegible] era el nombre que le aplicaban cuando se dirigian al mismo.- - - - - - - - - -

[illegible]:- si desea agregar, testar o rectificar algo mas a lo expuesto.-CONTESTA:-que [illegible] desea agregar, que cuando llevaron las cosas a su casa, su companera estaba [illegible] por el problema del parto, en el sanatorio de la Caja de Asignaciones, y no teniendo nada mas que agregar, leida que fuera la presente, se ratifica en su contenido, firmando original y copias, en lugar y fecha antes mencionada.- - - - - - - - - - - - - - - - -

[signature]

[illegible]

PABLO D.FONTANA [illegible]

Sub-Comisario-[illegible]

(Sustituye papel [illegible])

F.37

ACTA:

En la [illegible] de Montevideo a los nueve dias del Mes de Noviembre del ano mil novecientos [illegible] y uno ante el suscrito [illegible] Encargado del Departamento No. 4 de la [illegible] de Informacion e Inteligencia comparece la persona:-Romaine Siul Torres [illegible], en tramite de divorcio, de 34 anos de edad, domiciliado en la calle [illegible] 4553, poseedor de la Ced. de Identidad Nro. 1.555.115, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- -

PREGUNTADO:- que medios de vida posee.-CONTESTA:-que efectua trabajos independientes de [illegible] y [illegible], reportandole un promedio de veinticinco a treinta mil pesos ($25.000. a $ 30.000. [illegible]) mensuales.- -

PREGUNTADO:-como esta formado actualmente su nucleo familiar.-CONTESTA:-que por su companera LUISA [illegible] PEREYRA, oriental, soltera, de 20 anos de edad y una hija de ambos de un mes de edad.- -

PREGUNTADO:- en que fecha fue detenido y procesado y cuales fueron las causas.-CONTESTA:- que fue detenido el 11 de setiembre de 1969 en el Departamento de Paysandu y procesado en Montevideo, el 19 de setiembre del mismo ano, por el cargo de Asistencia, tipificado por el Art.152 del C.Penal.- -

PREGUNTADO:-en que fecha, recupero su libertad.-CONTESTA:- que la recupero el 11 de junio de 1970.- -

PREGUNTADO:- donde paso a residir desde ese momento.-CONTESTA:-,que le fue en Oficial 1ra. Nro.9/9 [illegible], casi camino Ariel, domicilio de su hermana Noelia Torres de Salinas y luego en la calle [illegible].- -

PREGUNTADO:-como se vinculo nuevamente al M.L.N.-CONTESTA:-que por contactos anteriores cuyas verdaderas identidades ignora.- -

PREGUNTADO:- que tareas se encontraba cumpliendo en la actualidad dentro del M.L.N.-CONTESTA: que en si tareas, burocraticas, concernientes a la recopilacion y copias de documentos.- - - -

PREGUNTADO:-como llegaban al deponente esos documentos para sus tareas y su posterior distribucion.-CONTESTA:- que lo recibia y los depositaba en lugares pre establecidos, ignorando quienes lo [illegible] y quienes los recogian.- -

PREGUNTADO:- en que fecha conocio a su actual companera.-CONTESTA:- que aproximadamente setiembre [illegible] del ano ppdo., en forma circunstancial, en un bar, ubicado en Colonia y Rio Branco.-

PREGUNTADO:- en que fecha se establece con taller de reparacion de heladeras, en la calle Rivera, [illegible] al Jardin Zoologico.-CONTESTA:- que por diciembre del ano ppdo. dejandolo en mayo de este ano, aproximadamente.- -

PREGUNTADO:- quienes eran los empleados del mismo.-CONTESTA:- que el deponente no era dueno del [illegible], sino que cuidaba el mismo, siendo las personas que se encontraban alli, Ruben Rodriguez y Gustavo Larrosa.- -

PREGUNTADO:- con que motivos concurria su companera a ese lugar.-CONTESTA:-que por la relacion afectiva, que los vinculaba al deponente.- -

PREGUNTADO:-que conocimientos tenia su companera de sus actividades.-CONTESTA:- que solamente sabia su condicion de ex-procesado, ignorando su actual vinculacion al M.L.N.- - - - - -

PREGUNTADO:-si desea agregar, testar o rectificar algo mas a lo expuesto.-CONTESTA:- que [illegible] y [illegible] que le fuera se ratifica en su contenido, firmando un original y copia en lugar y fecha antes mencionada.- -

PREGUNTADO:-si reconoce como del deponente y de su puno y letra los papeles que se le exhiben [illegible] figuran diversos numeros telefonicos y anotaciones que indican una posible [illegible].-CONTESTA:- que si senor y no teniendo nada mas que agregar, firma original y copia en lugar y fecha antes indicado, ratificandose en su contenido.- - - - - - - - - - - -

[signature]

PABLO D.FONTANA ZUNINO
SUBCRIO.ENCARGADO.-

En la ciudad de Montevideo, a trece de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, comparece ante el suscrito Comisario del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Direccion de Informacion e Inteligencia, la persona BENIGNO SIUL TORRES (h.m.), oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Libertad No. 1025 (Depto.de Paysandu), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - - -

PREG.:- Cuales son sus medios de vida.- CONT.:- Que es locutor de CW 39 La Voz de Paysandu, donde percibe una asignacion mensual de $ 15.000.oo.- Que ademas realiza distintas tareas relacionadas con publicidad en diversos programas, sobre los cuales obtiene un tanto por ciento en las entradas que por tal concepto se obtienen.---

PREG.:- Cuando ingresa a la Organizacion y por intermedio de que persona lo hace.- CONT.:- Que en una fecha que no puede precisar la cual se arrastra a los meses de marzo-abril de 1968 encontrandose el deponente en conflicto junto al gremio radiotelefonico, se presentan en el local sindical tres personas, los cuales se dicen ser dos de ellos estudiantes y el tercero dirigente del gremio del caucho, los cuales concurren con el fin de ofrecer todo tipo de colaboracion con motivo del conflicto obrero-patronal que mantenian en la oportunidad.- Que dichas personas posteriormente le hacen entrega de material mimeografiado perteneciente al MR-8 (movimiento revolucionario 8 de octubre) con el fin de que lo leyera y lo hiciera circular, a la vez que se le hacia saber que era un movimiento que estaba centrado en el gremio del caucho (principalmente en la firma EGSA) y en el estudiantado (principalmente ciencias eco-

//-

f. 39

//-[illegible]).-Que luego de ello le continuan enviando material literario del movimiento a la vez que se le invita para una reunion que se lleva a cabo en la sede del FONC (Fed.Obrera Nal.del Cuacho) de la cual participan LUIS DUBRA que era quien llevaba la voz cantante en la misma, representantes de [illegible], Asoc.de la Prensa, el dependiente por [illegible], representantes estudiantiles,etc.- - - - - -

PREG.:- Si puede aportar los nombres de las personas que le entrevistan en la primera oportunidad.- CONT.:- Que se trataba de LUIS DUBRA quien posteriormente usa el nombre de "JULIO"; Blanca CASTAGNETO a quien luego llama "[illegible]" y el tercero se presenta como estudiante de Ciencias Economicas, al cual identifica por su verdadero nombre en esta oficina, tratandose de RAUL ALBERTO MOREL.- - - - - - - -

PREG.:- Con que personas realiza contactos posteriores.- - - - -

CONT.:- Que en una oportunidad llega a su casa Walter [illegible] a quien conocia del Dpto.de Paysandu, quien le lleva nuevo material de lectura , siendo con la persona que continua primordialmente con los contactos, pasandolo a llamar por el nombre supuesto de "[illegible]".- -

PREG.:- Si en su domicilio se cumplen reuniones del movimiento.-

CONT.:- Que en alguna oportunidad concurrieron integrantes del movimiento tales como DUBRA; MONICA; [illegible]; [illegible]; "EL [illegible]" (se trata de Acosta) y JACINTO, los cuales nunca lo hicieron juntos, sino que o concurria uno u otro a buscarlo para reunirse, haciendolo en su domicilio con un maximo de dos o tres personas y no [illegible] todos los mencionados juntos.- - - - - - - - - - - -

//-

//-PREG.:- Que tareas realizo para el movimiento.- - - - - - - - -

CONT.:- Que los mismos se interesaban de todo lo relativo a la radio (integrantes del sindicato con una linea determinada,etc.)ubicacion y planos de distintas emisoras, no habiendo el dicente hecho entrega de ningun material del solicitado.- - - - - - - - - -

PREG.:- Si efectuo aportes de algun tipo para el movimiento.- - -

CONT.:- Que en una oportunidad en que WALTER MINETTI le dice que alquilo una casa, le entrego un colchon,un taburete y otros efectos para utilizar en la finca alquilada.-Que tambien le hace entrega de cuatro peines de balas cuyos calibres no puede precisar.- - -

PREG.:- Donde obtuvo las balas que le entrega a MINETTI.- - - - -

CONT.:- Que las mismas le fueron entregadas en la agencia de publicidad donde trabajaba (Expancion ubicada en Soriano casi Ejido)por una persona de la cual no recuerda su nombre, pero del que sabe es funcionario Municipal y estudiante de la Escuela de la Construccion.- Que dicha persona es alta, morocha, de unos 23 años, usaba perita, pelo castaño oscuro cortado normal, el que tenia el defecto que al ponerse nervioso comenzaba a tartamudear algo.- - - - - - - - - -

PREG.:- Si tiene algo mas que agregar.- - - - - - - - - - - - - -

CONT.:- Que desea dejar constancia que las reuniones primarias mantenidas hasta el mes de junio, fecha de implantacion de las Medidas de Seguridad, cesan, pasando a establecerse contactos en forma exclusivamente personales, siempre pidiendo tareas que no las cumplio e incluso llegando a pedirles que no lo molestaran en su trabajo por haber recibido observaciones de su patron en tal sentido, que

//-

//-debido a ello automaticamente cesaron los contactos al no contar con la colaboracion de su parte, restableciendose mas a nivel personal que del movimiento a traves de WALTER MINETTI en el mes de febrero de este año, quien le indico habia alquilado una casa sin darle la direccion, razon por la cual le entrego unos libros y los efectos que no le interesaban a pedido de aquel.- Que luego el deponente se muda por el mes de mayo y dejar de tener contacto con el mismo.- Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- - - - - - -

Enrique Raul Torres
Deponente

ALEJANDRO F. OTERO
Comisario

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

30 9 972.-
Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

(A) PESO 130 Kgs. TALLA 1.85 BIOTIPO OBESO .-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL SIN PARTICULARIDADES.-

(D) PANICULO CONSERVADO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR SIN PARTICULARIDADES.-

(F) OSTEOARTICULAR : PIE PLANO.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS NORMAL.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL.-

ANO SIN PARTICULARIDADES.-

(I) **ABDOMEN** CICATRIZ MAC-BURNEY . EVENTRACION EN MISMA LOCALIZACION.-

FOSAS LUMBARES SIN PARTICULARIDADES.-

(J) **PLEUROPULMONAR** INSPECCION NORMAL.-
AUSCULTACION: GEMIDOS Y SIBILANCIAS EN HEMITORAX DERECHO.-

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** RITMO REGULAR 92/m.-

PERIFERICO P A $\frac{14}{9}$

(L) **CUELLO** NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL AMIDALECTOMIZADO.-

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	13/X/73	7	Engenol. Engenato	Rezgui
12	22/X/73	7	Pulpotomía. Hidróxido Ca. Obturación cond.	Rezgui
13	20/XI/73	1	Lavado Campo fend.	Scarrone
14	31/X/73	1	Amalgama	Scarrone
15.	18/6/74	6	Eugenato	Olaio
16º	21/VI/74	6	Apertura Cameral	Ruiz
17	6/7/74	78	Amalgamas 67 Timo-can-Juel	Rezgui
18	[illegible]/7/74	8	Lucio Giray	Rezgui
19	27/7/74	86	Tallado e impresión para incrustaciones	Rezgui
20.	6/8/74	—	Cauterización Afta. -	Volpe.
21	10/8/74	86	Cementado incrustaciones -	Volpe -
22	17/VIII/74	5	Corona	Volpe
23.	7/9/74	5	ETC. Cemento / 4 Tallado. -	Otati
24	21/9/74	4	Tallado e impresión	Otati
25	29/9/74		Desgaste articular	Otati
26º	17/X/74	4	Cementado Veener	Scarrone
27	7/4/75	67	Desgaste por dolor periodontal	Barone
28	1/5/75	5/8	Amalgamas -	Nugarte
29	12/5/75	11	Lavado e instrumentación	Barone
30	2/5/75	11	Obturación Hidróxido Ca + Iodof. + eugenol	Barone
31	9/7/79	16	Extirpación formocresol	[illegible]
32	10/7/79	16	Amalgama	Bojanovich
33	14/4/80	11-13	Rx Amalgama 46	Carelli
34	8/4/80	11-21	Tallado e imp. para muñones	Carelli
35	27/5/80	11-21	Cementado de muñones e impresión puente	Rossi
36	24/6/80	11-21	Cementado	Iannelli
—		47	Corona acero	
37	21/7/80	11-21	Gingivectomía.	[illegible]
38	21/7/80	11-21	Reimpresiones veener	Jorge
39	21/8/80	11-21	Cementado	Falco
40	3/10/80	21	Reimpresión puente	Tajes
41	23/10/80	21	Cementado	Tajes.
42	29/1/81	47	ETC. - EUGENATO Y RX	Aguirre
43	6/2/81	47	Instrumentación incrustación. ETC y eugenato.	Carelli.
44	16/2/81	47-48	Rx.	Carelli.
45	6/3/81	47	Tallado para corona e impresión	Lucas
46	2/4/81	47	Cementado de incrustación	Rodríguez

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE TORRES BENIGNO SIUL **EDAD** 35

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL.-

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

F				C				C				F		F	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F												F		

Maxilar superior faltan 6, 5,7 con caries 3/ △1

DIAGNOSTICO △1 Probable necrosis pulpar por trauma

Maxilar inferior faltan 7, 6

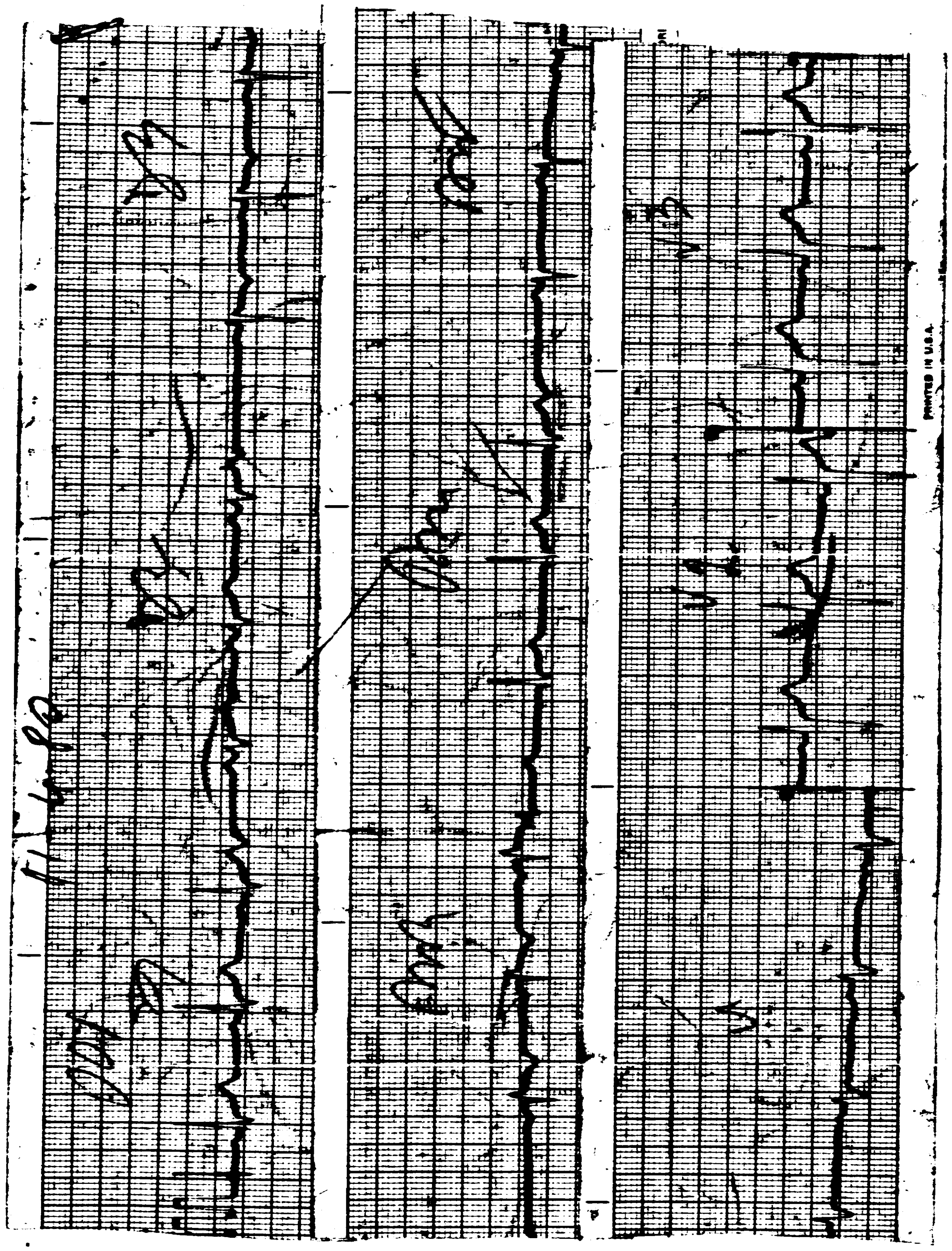
PRONOSTICO BUENO

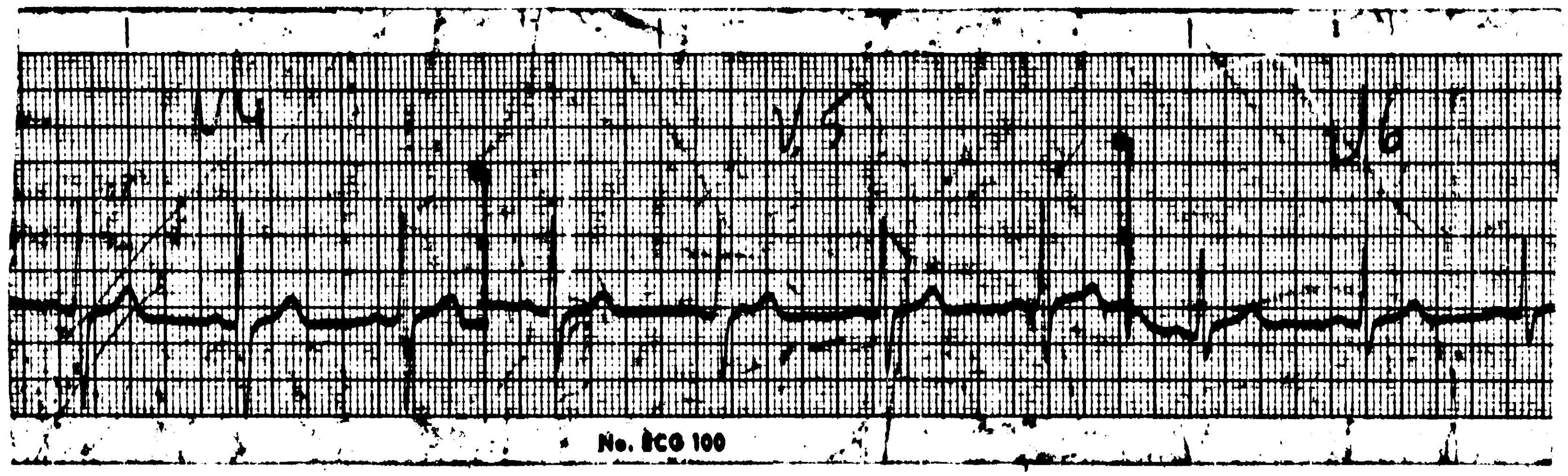
PLAN DE TRATAMIENTO Se debe tratar△1 probable extirpación pulpar.-

Y 3/

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1	30-9-72		EXAMEN BUCAL.-	
2	17/X/72	3/	Apertura Cameral Gangrena Pulpar Inst. Lavado y Trit. [illegible]	[illegible]
3º	24-X-72		Tratamiento de gangrena pulpar Inst. Lavado y Timo- Confenol. [illegible]	[illegible]
4º	19/I/73	5/	Intento extracción fractura corona [illegible] ?	
5º	7-2-73	5/	Extracción de resto radicular	[illegible]
6º	6-4-73	3/	Tricresol	[illegible]
7	13-4-73	3/	Obturación [illegible]	[illegible]
8º	16/6/73	3/	Silicato	[illegible]
9º	26/9/73	1/	lavado conducto c/ [illegible]	[illegible]
10º	5/10/73	1/	lavado con antibióticos.	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
47	23/3/84	47	Impresión	[illegible]
48	3/7/84	47	Tallado e impresión para Incrustación - Muñón	Raggo
49	12/7/84	47	Cementado de Corona	Raggo
50	20/7/84	14	Levanté Vaina y Rx.	Raggo
51	24/7/84	14	E.T. C. Localicé 2 C. Antisepsia y Cavit	Raggo




V4
V5
V6
No. ECG 100

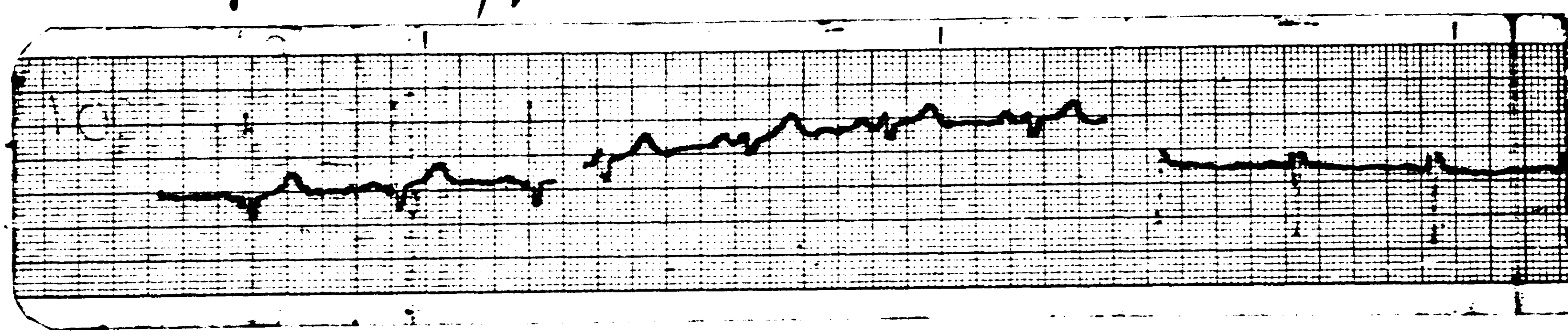
HOJA DE INTERCONSULTA Nro.

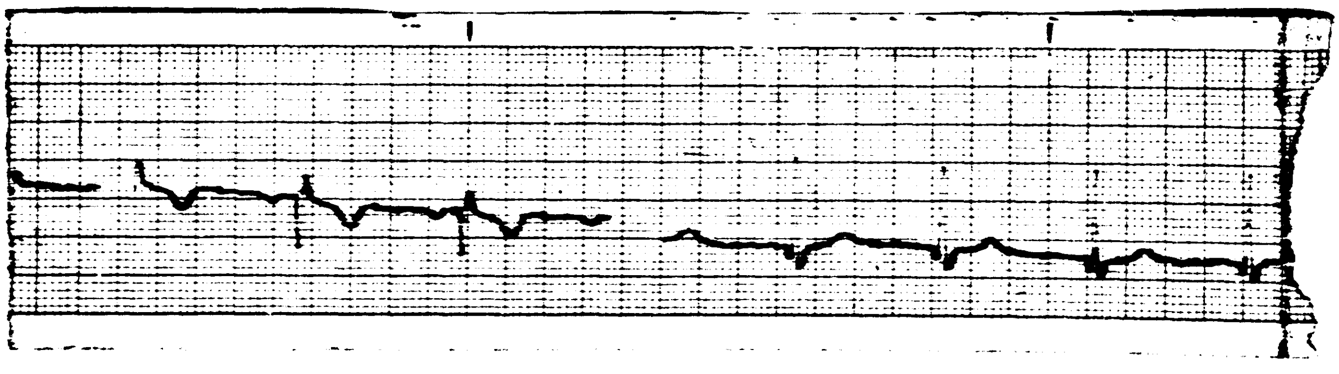
6-Dic-73.- Sin otras novedades de interés lo presenta [illegible] Clínico. Causal: libertad

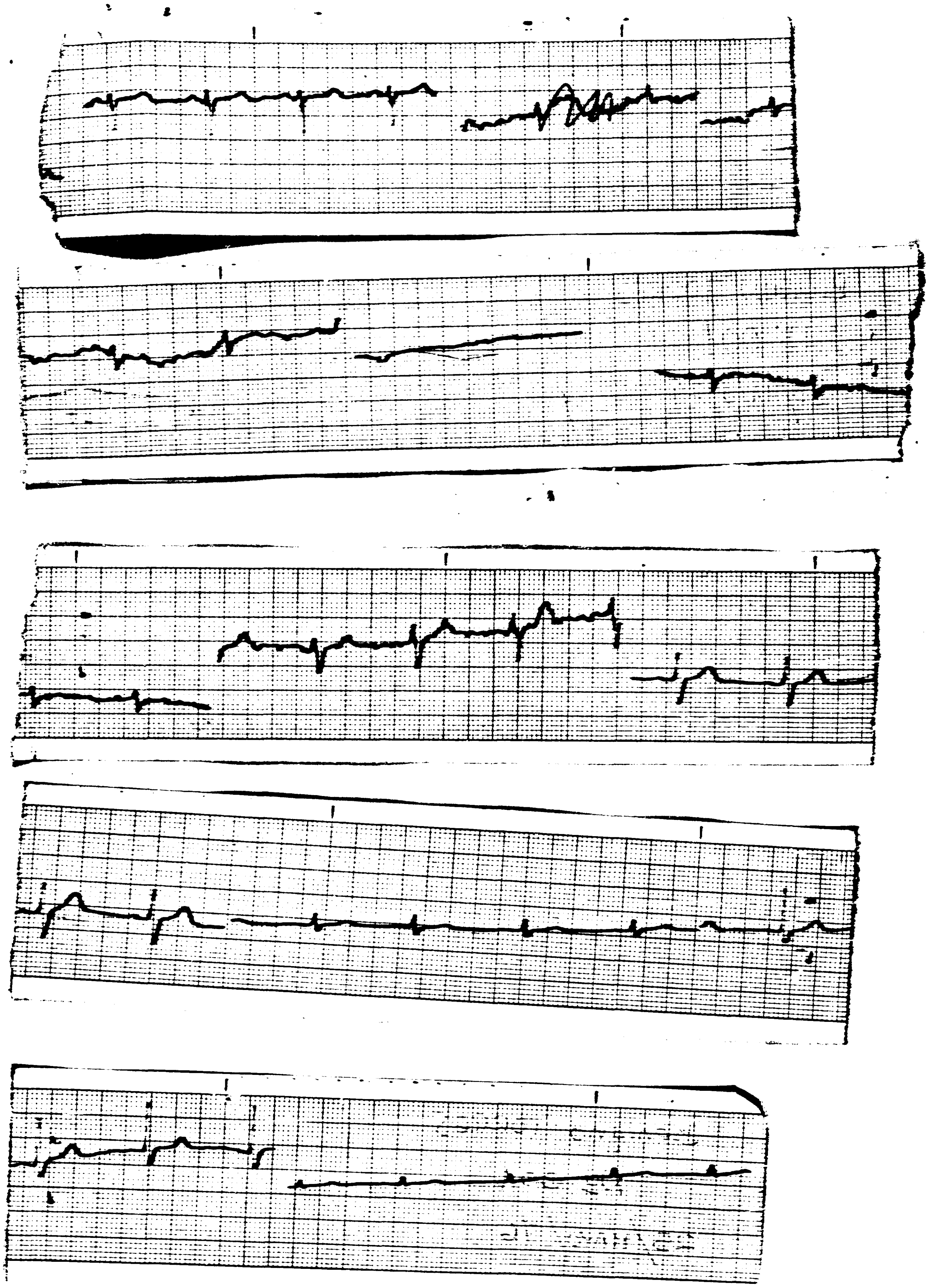
17/VI/74 SE REABRE ESTA HISTORIA POR REINGRESO
[illegible] SCHNEEBERGER

8/III/75.- [illegible]
[illegible]
[illegible]

26/V/78 TA 12/8 .. Subjetivamente bien.
CV Central s/P. -
PP s/P.
Garganta s/P.
[illegible] x 2 semanas.







HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

DPTO. de ESTADISTICA Y REGISTROS MED.

001

Nombre: Detenido   Nº Reg. 652

RESUMEN DE ALTA

Paciente de 44 años, sexo masculino, con
antecedentes de [illegible], hipertensión arterial
[illegible] con dieta, [illegible],
operado de [illegible] en 1966 instalándose en el postoperatorio una
fístula [illegible] en 1967 [illegible]
[illegible] de [illegible] hernia [illegible]
Al ingreso presenta dolor local [illegible]
[illegible] por lo que ingresa para
[illegible].
En su [illegible] fue visto por [illegible]
[illegible]
[illegible] L5 - S1 - [illegible] el
[illegible]
[illegible]
[illegible] S/P
1 BSC. [illegible] se observa
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Visto por [illegible]
[illegible]
[illegible] por
[illegible] de alta.
[illegible]
[illegible]

[illegible] 3 mg [illegible] x 3 –
[illegible] [illegible] x A. C –
[illegible] + [illegible] 10 x 1 h. 21 –
[illegible] x 2 –
[illegible] x 4 –
[illegible]
Compresa [illegible] c/6 h.
Curaciones [illegible] por medio herida operatoria.

[illegible] ARENA.

Puede realizar ejercicios respiratorios
Ejercicios físicos de fortalecimiento muscular cuando la herida cierre –
No puede realizar esfuerzos hasta decisión médico –

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 09/01/82

Número: 001 Ubicación: 4A

Edad: 43 Tiene examen anterior si Fecha: 3/10/80

Diagnóstico cardiológico: Hipertension arterial. Obesidad.

Medicación actual : sin medicacion cardiovascular.

Digital : no

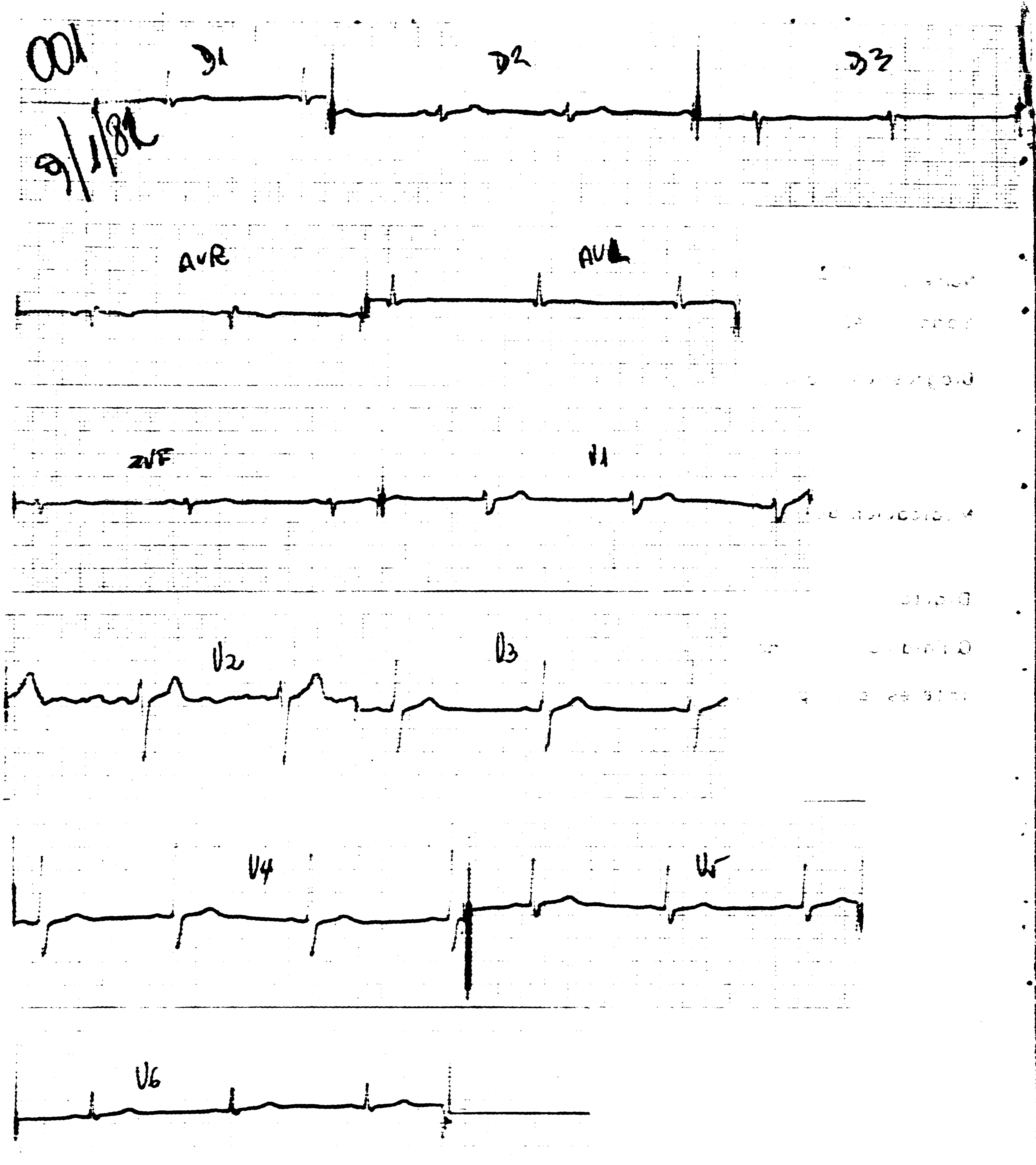
Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen control

INFORME

Bradicardia sinusal de 48 p.m.
Resto del trazado normal

[signature]
[illegible]
B. [illegible]


001
9/1/82
D1
D2
D3
AVR
AVL
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA   Dpto de Registros Medicos

ELECTROCARDIOGRAMA 3-10-80

Nombre 001   N° Reg.

Edad 42 Sexo M Clinica EMR. 1 Sala Cama E.C.G. N°

Tiene examen anterior Si

Fecha 11-4-80

Diagnostico Clinico Hemibloqueo Anterior Izq.

Diag. Biologico

Diag. Anatomico

Diag. Funcional

Diagnostico complementario

Digital I) Dosis

II) Tiempo de administracion

Quinidina

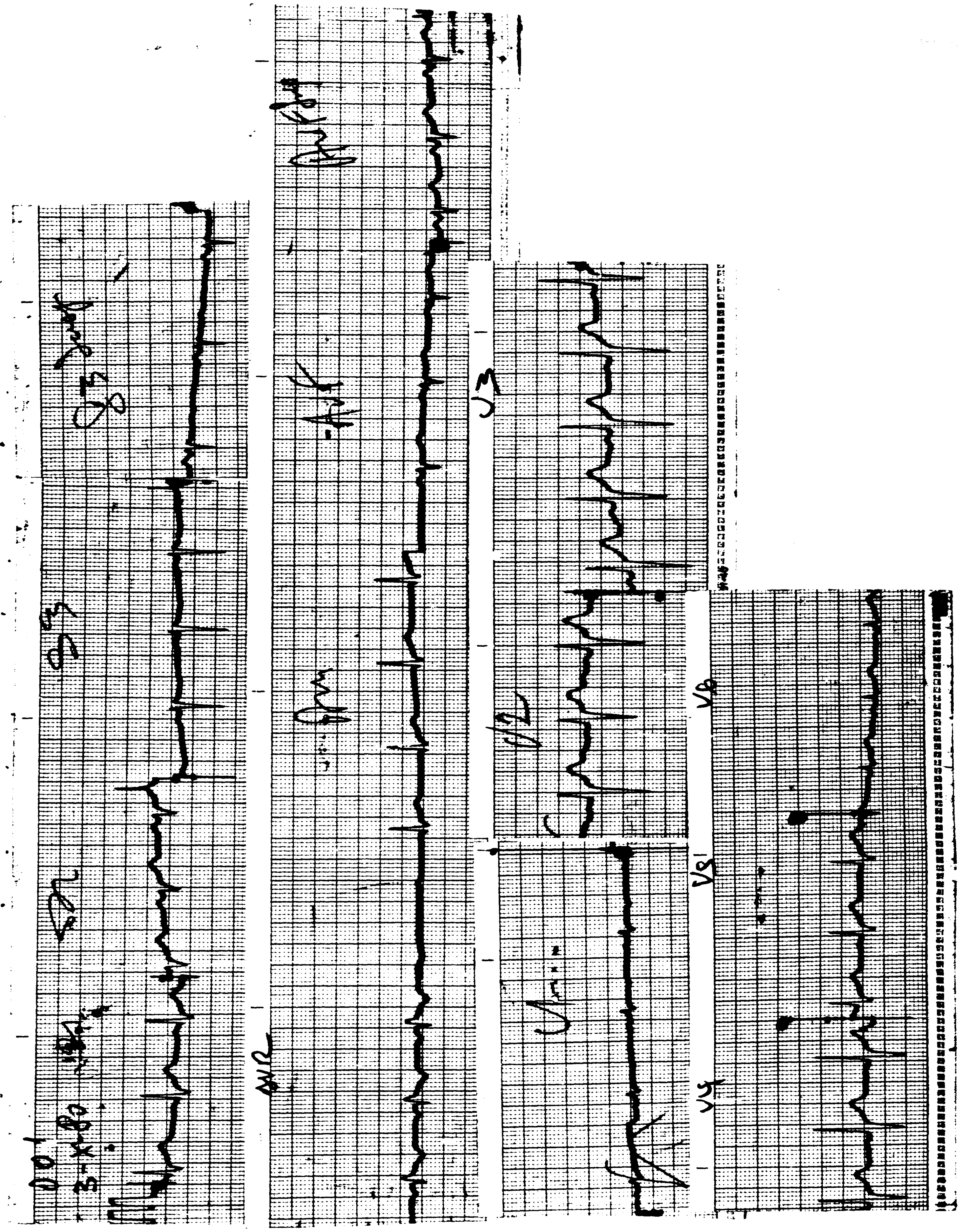
Otras drogas

Cual es el interes principal que guia a Ud. a solicitar este examen ?

Firma

Contra firma

Sin cambios a destacar.



HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/9/78			NORMAL
PPD	2UT 15	FEB/82			normal

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura | Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Seccion Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO Nº 8
NOMBRE Benigno Torres
Examen efectuado en
Nº 05188 Fecha 14-7-77
NOTA. – Conserve este Nº en su poder. Con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 44 - 40 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo Nº 6 001
Nombre 21835
Examen Efectuado en
Nº Fecha 11 9 78
NOTA: - Conserve este Nº en su poder, con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

E. M. R. F 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 001

Apellido Paterno Materno Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1974	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		**ANTIMENINGOCOCCICA**			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		**OTRAS:**		**OTRAS:**	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

EMR SAN JOSE LIBERTAD

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 001

18/8/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado. No duele la palpacion del ligamento interno. Alta. (2031)

1.9.78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Paciente en control por su hipertension, asmatico, que ha estado efectuando tratamiento intensivo (en base a Vagosedol) con crisis de taquicardia vinculadas a la medicacion. Ex. C. Vascular: Sin cambios a examenes anteriores. P.Art. 110/70. Indicaciones: Igual sedacion y discontinuar el tratamiento con vagosedol y sustituir con Aminofilina. (283)

26/Set/78 Atencion de Dr. Crespo ORL
Operado hace 16 años de Amidaglotomía. Logra amigdalina derecha s/p. Amigdala izq se encuentra en su 2/3 inferiores, empujes de amigdalitis izq. Tratamiento: posibilidad de remocion de resto amigdalino izq.-

27/Oct/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. Se pide la restitución de la autorización para efectuar gimnasia ya que es un asmático. Ex: sin cambios en relación a anteriores. P.Art 130/60. Igual indicación. Se pide Lipidograma y Uricemia. 283

24.11.78 POL QUIRURGICA
Esguince de rodilla izquierda. Discreto derrame auricular. Calor Local. (2031)

20.12.78. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Esguince de puño por caida desde su altura hace una semana. Se hace vendaje y Rx F y P.- La Rx muestra fractura de puño, sin desplazamiento. Se inmoviliza con yeso durante 4 semanas. (2031)

22.12.78 POL CARDIOLOGICA
Se comprueba una hiperlipidemia tipo IV Se recomienda régimen estricto hiposódico e hipocalórico. Ex.: P/A: 1[illegible]0/60. (283)

19.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso después de un mes de inmovilización enyesada. Fractura consolidada. Alta. (2031)

5.2.79 POL CARDIOLOGICA
Obeso, portador de una dislipidemia tipo 4, viene para su control. P/A: 110/60. Peso 115 kg. Iguales indicaciones. (283)

16.3.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 120/60. Iguales indicaciones. Se pide lipidograma para control de su hiperlipidemia. (283)

10/4/79. Pol ORL. Dr. E. [illegible]
[illegible] crónica. [illegible]. Antibiograma con [illegible] 2º día.

11.4.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien P/A: 120/60. Peso 118 kg. Iguales indicaciones. (283)

02.05.79. POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Subjetivamente bien. P. Art: 120/60. Peso: 119.800 kgs. Iguales ind. (283)

15.[illegible].79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 120/60. Se hace Benzetacil 1.200.000 I/M. (283)

10-[illegible]-78. Asmático, en crisis. Marcado aumento de peso. [illegible] de [illegible]. [illegible] NO [illegible] en estas condiciones, máxime que no [illegible] la misma.

[signature]

100 1.8.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P A : 120/60. Se indica Benzetacil 1 200.000
(283)

22.9.79. Pol. Cardiológica.
Subjetivamente bien. PA: 130/70. Igualeswindicaciones. (283).

10.11.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A : 120/70. Iguales indicaciones.

3.4.80 POL MEDICA
Control P/A 140/70. Gran obeso. En tratamiento con Diurpina 3 x semana.
Se pide ECG de control. Iguales indicaciones. (242).

11.4.80	ECG.-	Hemibloqueo anterior izquierdo ligero
		Dr. Kozytnicki

16/5/80 OFT DR. E. [illegible]
Presbicia
V.C.C. 1 -0.50 a 0° / +1.25 T.O. < 8 / 5.5
1 ——— / +1.25 T.O. < 8

[illegible] POLICLINICA [illegible]
[illegible] ... examen con rinoscopio papiloma sobre parte alta del tabique que sangra fácilmente al contacto. Certificat [illegible]. Pase a ORL. (2766)

22/6/80 Atención ORL Dr. Falconi
Epistaxis fosa nasal der., al [illegible], anteriormente se hizo
Cauterización por pólipos.
En tabique nasal: pequeña úlcera
Pomada nasal Panfette o Rinoterap 3 veces p/ día en
fosa nasal derecha.
En cuanto amigdalitis, presenta restos amigdalinos que
a veces hace picos febriles.
Ind. vacuna antipiógena día x medio, sub cutánea: 1er
1er día 1/10 cc.
2º día 1/4 cc
3er día 1/2 cc
4º día 3/4 cc.
5º día 1 cc
6º día 1 cc.
Control próximo mes

27/7/80 ORL. DR FALCONI
No tuvo epistaxis. No presentó anginas. Se hará serie de vac. antipiógena
Control en Setiembre

LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro: 001

7.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Consulta por rectorragias de sangre roja rutilante en pequeña cantidad siguiendo a las evacuaciones. Al EX. Fisura anal hora 12. No hemorroides externas. TR Esfínter tónico - Hemorroides interna Hora 8. Normacol-Lemuval. (2066)

10.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Se emitió el pedido de LIPIDOGRAMA - TRIGLICERIDIMA - COLESTEROCEMIA EL día 7.10.80. (1980)

17.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Persiste fisura anal h12-y h6.Mejorado de la sintomatologia (dolor al evacuar y rectorragias)al haber obtenido deposiciones más blandas con Normacol.Peso más de 120kg. P/A.140/80. (1980)

11.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Mejorado con Lemural.Persiste fisura anal hora 6. Se indica regimen hipocalorico nomoproteico.- (1980)

5.12.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Persisten incambiadas las fisuras anales (hora 6 y h.12).Presenta rectorragias de sangre roja oscura,con coágulos,en moderada cantidad y sangre roja rutilante post-evacuacion.Peso 117 kg.Se pide Hemograma y V.E.S. (2066)

30/6/81 POLICLINICA QUIRURGICA: Desde hace varios dias rectorragias coincidentes con periodos de costipacion. Mucus mezclado con materias. Peso 103 Kgr Presenta una fisura anal y a la anoscopia mucosa congestiva y paquetes hemorroidarios sangrantes. Pared abdominal tónica. Eventracion inguinal. Se plantea internacion para estudios y tratamiento de su problema proctologico y reparacion de la eventracion. (2575;)

16.1?.81 [illegible]
Hace 3 días [illegible] general con sensación febril. Al día siguiente disuria, polaquiuria, [illegible], ardor miccional, orinas de aspecto hematúrico. Dolor lumbar bilateral a predominio derecho. Visto por médico de sector, pidió exámen de orina (microhematuria, piocituria y bacteriuria [illegible] positiva) e indicó Bactrim 2 compr. x día. Con lo que [illegible] parcialmente. Al exámen [illegible] Guyón y Giordano franc[amente] positivos. [illegible] derecha. Puntos ureterales superior y medio dolorosos. PA 13?/70. Peso 90. Se indicó régimen de poliuria [illegible] Bactrim. [illegible] control en una semana.(2575)

4.1.82 POLICLINICA MEDICA
Transito urinario: s/p. Orinas claras. Persiste dolor a la palpacion hipogastrica, puntos uretrales y fosas lumbares bilateral a predominio derecho. PA 105/65. Se pide nueva orina. Continua con Bactrim Se pide ECG (689)

11.1.82 POLICLINICA MEDICA
Aunque atenuado persiste dolor a la palpacion bilateral lumbar a predominio derecho. Sin disuria. Transito digestivo s/p. Orinas claras con ligera turbidez. Continua igual medicacion. Hoy se extrajo material para lipidograma, creatininemia azoemia y orina completa. Peso 90 kg. Se reinician tramites para plastia de eventracion. (689)

17.2.82 POLICLINICA MEDICA
Pasa bien. Sin sintomatologia urinaria. Exámen negativo. PA 110/70 (689)

08/05/82 REGRESA DEL H.C.FF.AA.. paciente de 44 años, sexo masculino. Antecedentes de asma, hipertension arterial, controlada con dieta, rectorragias, operado de apendicitis en 1966 instalando en el post operatorio una fistula y en 1967 nota eventracion de herida quirurgica. Al ingreso presentaba dolor local y distension por lo que ingresa para cierre de eventracion. En su internacion fue visto por Neurologo por lumbociatalgia derecha correspondiendo a pinzamiento L5 S1, cediendo el cuadro espontaneamente. Estudiado por rectorragias repetidas, se le realiza colon por enema s/p. RSC: hasta 24 cmt no se observa lesiones ni productos patologicos en la luz del intestino. En el ano corona de hemorroides externas que no sangran. Visto por oftalmologo se realiza T.O. y C.V. que fueron normales. Operado tiene buena evolucion por lo que se da el alta. Medicacion: Benexol B 12 X 2. Bromazepam 3 mgrs 1 comp X 3. Festal 1 comp almuerzo y cena. Mogadon y Diazepam 10 1 comp hora 21. Nicotinamida X 2. Aminofilina X 4. Lemuval unguento. Compertan Gel 2 cuch cada 6 hs. Curacion dia por medio herida operatoria. Puede realizar ejercicios respiratorios. Ejercicios fisicos de fortalecimiento muscular cuando la herida cierre. No puede realizar esfuerzo hasta desición medica. Eq.Tte 2º(Medico) AREN..

14.5.82 POLICLINICA QUIRURGICA

Operado de eventracion abdominal, hace 1 mes. Hizo hematoma de pared con buena evolucion (ver alta). Se controlara. (1980)

02.07.82.CONSULTA MEDICA: Crisis asmática.Kenacort.Aminofilina.

20.07.82.MEDICO MILITAR:Consulta para repetir medicación,antiasmática.Se indica: Aminofilina V/O C/6 hs,Antiacidos V/O C/4 hs.(consulta en 7 días)

18.08.82.CONSULTA MEDICA: Repite medicación.Normacol.Bisfalum M.Lemuval.

01.09.82.CONSULTA MEDICA: Consulta.Repite ventolín.Roniacol.Lemuval.

1/11/82 Repite Librax - Bromazepam -

10/11/82 DIVERTICULOSIS SIGMOIDEA DIAGNOSTICADA POR CX ENEMA. DIARREAS

DOLOR EN F. I. IZQ.

SE INDICA = EFTUAZOL 2 c/o c/8 hs.

4/XII/82 Diarrea. Se indica - Dieta x 30 días.
- Eftazol [illegible] x 3.
- [illegible]

Tte 2º (Medico) [illegible]

6/XII/82 - Mejor - Continua [illegible] medicacion. Se agrego [illegible]

17/XII/82 - Final por [illegible] (Mejor) -
- [illegible] 1c/dia hasta que haga [illegible]
- [illegible] ya estaba medicado

Tte 2º (Medico) [illegible]

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. [illegible]

[illegible]

EN SUMA: [illegible]

18/6/81. Dr. Correa -
Crisis asmáticas al comienzo del invierno. - [illegible]
Toma: Aminofilina 500 mg x día, Atronid 4 x día
Fertol 2 x día, Normorol 1 cuch x día,
Bromazepam 1 x día - Lorazepam 2 x día -
Clorpromazina 25 1 x noche Fenergan 1 x noche.
Régimen hipocalórico por obesidad. -
Eventración de Pc. Burney. Fístula anal - Será
visto en Pol. Cirugía por probable tratamiento
quirúrgico de ambas patologías - [signature] -

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 1.-

30/9/72 ALLERCUR compr.
vita-C-A x 2 diarias
BRONCODILATADORES- (MEDIHALER)

28/x/72 **Dolor Adominal**

Buscapina ampollas
si sufre
Paratropina gotas

23/XII/72 Erupcion generalizada de tipo urticariano con intenso prurito.
S/I Fenergan I amp.I.M. y Kalitron I comp. cada 8 horas.
Presenta un antecedente de una glucemia de I,50,y actualmente polidipsia y poliuria.Se solicitan glucemia y glucosuria.

Alf.SMM N.CAPORALE

[illegible]/I/73 Glucemia 0,82.
[illegible]

[illegible] Caporale

1/ 3/ 73 **Pie plano se aconseja plantales .**

Alf.(SM-M) MAURICIO SZMEBWL

[illegible]/V/73.- Se controla Pa: [illegible].-

21/6/73.-Paciente obeso de 130 K. con [illegible] desde la infancia,que recrudece en los inviernos.Ha mejorado con tratamiento a base de Glycalcium y Kalitrón en otras oportunidades.
Se indica Régimen alimenticio hipocolórico y atóxico.
Ejercicios respiratorios (luego de bajar de peso).
Serie de histamina Serie A. 1 amp. s/c. día por medio del 1 al 10.
Serie B 1 amp. s/c. 2 veces por semana del 1 al 10.
Serie C. 1 amp s/c. 1 vez por semana del 1 al 10.

3/XII/73.-POLICLINICA QURURGICA :
Eventracion en sufriminento deve de operarse relariva urgencia instituir regimen de adelgazamiento.-

8/7/74 POLICLINICA MEDICA
Control de P/Art 14/9. Peso mayor de 120 Kgrs. Resto del exámen normal.-
(164-952)

3/12/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Verrugas pediculadas de cuello. Se solicita autorización para su extirpación.(1210)

24/12/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Múltiples pólipos dérmicos cuello y tórax. Extirpación con anestesia local. Cura plana.(1210)

15/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dishidrosis de ambasmanos. Eczema umbilical discreto. Triamcinol pomada. Micosis interdigital en ambos pies. Líquido funguicida. (1246)

15/5/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Distensión ligamento lateral interno rodilla izquierda y músculos pata de ganze. Reposo de deportes. Calor local. (037)

4/8/78.- POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado aunque no ha terminado la serie de rayos infrarrojos.Se indican Rayos infrarrojos 10 minutos durante 10 días continuados.(2.031).-

25/5/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Consulta por crisis de taquicardia paroxística que han sobrevenido durante el sueño, se han acompañado de sensación de falta de aire y un medio de pesadillas. Asmático, que consume antiasmáticos y hace uso de nebulímetro, que le provocan taquicardias. Las crisis que han sobrevenido durante el diano tienen características definidas. A.F.: padre y madre fallecidos B.K
A.P.: s/p. Examen: obeso, eventración de Mc. Burney.
Respiratorio: roncus y sibilancias. C.V.: pulsos isócronos en 4 miembros.
P/Art 1?/? parado. Central: punta en 5 espacio dentro de línea de referencia. Resto s/p. Miembros inferiores: varices no muy prominentes, discretas ulceras. Abdomen: cicatriz de Mc. Burney voluminosa. E.C.G.: ritmo sinusal de 75 p.p.m. Eje eléctrico a + 30º. PR: 0.14. QRS: 0.10. Trazado dentro de límites normales. Indicaciones: Régimen higiénico dietético, complementar con gimnasia.
(283-365)

10/7/7? POLICLINICA [illegible]
Distensión de [illegible] de [illegible] izquierda. Signos artrósicos de rodilla. Fenilbutazona
(037)

28/7/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Eventración de Mac Burney. Asas intestinales y epiplon adheridos a orificios herniarios. Indicación quirurgica. (037)

2/9/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por disnea de esfuerzo, palpitaciones aisladas, sin relación a desencadenantes precisos, y edema de MM.II. Asma de larga data. Eventración de Mac Burney. Al ex: gran obesidad. C/V Central: discreta taquicardia. 1º y 2º ruido s/p. Sin elementos de insuficiencia. Edema discreto de MM.II. P.Arterial 145/85. P.P. gemidos y sibilancias difusas en ambos campos pulmonares. Se indica: Régimen hipocalórico e hiposódico estricto, gimnasia respiratoria, de MM.II. y abdominales 2 veces al día. Medicación habitual por su asma. (365)

16/9/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que viene para control de su P.Art. Está con regimen hiposódico. P.Art: 170/100. Se indica además del régimen, Diurpina x 3. (283)

13/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Paciente asmatico (en tratamiento con Prednisona) e hipertenso. Tiene una crisis de taquicardia paroxistica. Respiratorio: s/p. C/V: P.Arterial: a)110/60 s) 100/50 p) 100/50. Central: s/p. Se indica Diurpina x 3 semanales. Resto de medicación sin cambios. (283)

10/2/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Viene para control de su P.Art. Subjetivamente bien. P.Art: a) 130/70 s)130/70 p) 130/70. Diurpina x 2 semanales. (28?)

10/3/78 POLICLINICA MEDICA
Rinitis alergica. Se indica Kenacort 10 mg. x 4 días bajando a 8 mgs. x 4 días y 4 mgs. x 4 días. (167)

10/3/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Arterial: a) 130/50 s)70/50. Se indica suspender Diurpina y proseguir solo con Regimen hiposodico. (283)

17/3/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P.Arterial, sin medicación. P.Art: a) 130/60; s) 120/70; p) 110/70. Igual indicación. Volver a control en 1 mes. (283)

14/4/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P.Art: a) 150/60. s) 160/70. p) 150/60. Diurpina 1 x 3 semanales. (283)

28/4/78 POLICLINICA MEDICA
Hipertenso que concurre para control de su P.Art.: 13/9. Continuar tratamiento.
(167)

24/6/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Subjetivamente bien. Pr.Art. 120/60.- Indicaciones igual.- (283).-

21/7/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien.P.A.120/60. Ha tenido crisis asmatica intermitente por lo que se indica efectuar una serie de corticoides hasta dominar su estado asmatico(serie de 10 días de duración).(283)

21/7/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-

Esguince envejecido de ligamento lateral izquierdo en cara interna de rodilla. Genu-valgo bilateral,que corrige con plantares,los que no usa por falta de calzado adecuado.Rayos infrarrojos,10 minutos durante quince días.-Analgésicos comunes,si tiene dolor. (2 .031).-

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO Nro. 001

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

15/VII/83. Enterocolitis? Talipectu/estupt.

22/11/83 Normoacef
- Fufalen M.
- [illegible] 1 mg
- [illegible] 2

26|XI|83 cuadro gripal.
- Antigripal c/antihistamínico
- Pantomicina 500 mg 1 comp c/6hs
- Reposo absoluto. Ayf Med [illegible] IASD

28/11/83 [illegible]
[illegible]
- Benzetacil 2.400 [illegible]
- [illegible] 2 cp x 2 por 4 días
- [illegible]
- Reposo [illegible] por 2 días

1.12.83 - [illegible]
- [illegible]
- Cloranfenicol 1 cp c/[illegible]
- [illegible]

10-VI-84- Mylenes- Cimetidina 200 3 comp.
Fosfalumina Susp.
Ig. MF. (M)

DR. ANGEL BEUFSTEIN

22/11/83

20/XI/83

28/11/83

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

21/XII/82 Viene porque no recibió la medicación - Se le dan los sustitutos en existencia

Equip. [illegible] Dr. [illegible]

3/I/82 [illegible] Sinusitis en paciente alérgico asmático.
- Alerisan. 3 caps/día 15 días
- Sinutab. 4 comp/día. 7 días
- Dipirona.

[illegible] Sr/ [illegible]

10/1/82. Rinorrea "amarillenta" - Alergina
- 1 c/8 x 5 días

[illegible]

26 Enero 1983.- Diarrea PA 130/80
- Eterazol Entereobacterina [illegible]
- [illegible]

[illegible] Dr. José Luis Mollo.-

12/2/83 - Visto el recluso en su celda, donde presentó mareo al levantarse y caída desde su altura, golpeando contra la mesa, golpeándose la región lumbar izquierda.
hora 10[30]
Relata solamente sensación de mareo.
Al examen: lúcido. PA 130/90 Pulso 78.
Sin trastornos motores
Queda en reposo para control en hora de la tarde

Tte 1° (médico) [illegible] Gonzalo Fernandez

11/3/83.- Solicita autorización para ingresar por visita Comfortín - fel. Portador de diverticulos colónicos. Presenta aumento en [illegible] de deposiciones y disminución de consistencia. Se indica: [illegible]
Se autoriza ingreso Comfortín - Eterazol

Tte. 2° Med. Cesar Vicens
772 [illegible] 23445

22/3/83 Refiere medicación
NFU

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS POLICLINICAS

1/4/83 Carrieta por deposiciones líquidas de 3 x día de ± 7 días de evolución que mejoró con Talftalil con Ethofit. Resultado pobre.
Patada de diverticulitis realizado en Congestión jal, régimen
Se agrega Niobal. XL y reposo

15/4/83 Control. Auténtico.
ECE Abdom. Illeso; aquello colon.
Perforaciones.
Se pide Neumo consulta con R/C
Colesterdemia

25/4/83 - Control de esquema de tabla dental
- Del menú
- Reposo relativo

16/11/83. - Broncoespasmo discreto.
Tos, expectoración mucopurulenta.
- Aminofilina 1 amp v/o c/6 hs
- Dibactil 1 amp v/o c/6 hs

11/3/83. - Solicita control esp. cio para ... por ...
Conjuntiva ... de diverticulares lo ...
... en ... de ...
de ... Se ... :
Se control ... - ...

Tte. 2º Med. CESAR VIGANO
772 C.P. 29445

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro. 001

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

4/8/83- Paciente de 46 años portador de diverticulosis, asma, que consulta por un cuadro de [illegible] digestivo [illegible] por diarreas de 48 horas de evolución y sangre que sólo mancha el papel.- Se indica [illegible] 2 veces/día y [illegible]

[illegible] Med. ARNAIZ

25/8/83 Gripe [illegible] Alf [illegible]

29-08-83: CONSULT. MEDICA: Sinusitis.Sinutab.-
- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-
Alf.(Méd.)
JUAN R. ARNAIZ.-

7/9/83 [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Benigno Torres 6/V/83.-

Consulta por:

Diarrea líquida, dolores colicos.-
Asmático. Pide cambio de medicación. Aminofilina por Berotec.
Se autoriza a realizar gimnasia.-

Se indica: - Aminofilina 2/día.
- Homatropina 30 gotas 2/día.
- Talipectin 4/día.-

1-VII-83 Consulta por episodio de broncoespasmo nocturno. Actualmente bien.
- Se indica Aminofilina 2 c/8 h. - Dr [illegible]

7/12/84 Dr [illegible]

Dismenorrea de [illegible] O.D.
Ciclos > 17
[illegible]

8/7/84 - Diarrea - Dieta

[illegible signature]

16/7/84. Anginas. Ampicilina 500 mg c/6 h.
Toques [illegible] [illegible signature]

19/7/84

Bronco espasmo.
Aminofilina 1/2. [illegible signature]

4/VIII/84 - Faringitis granulosa. -
- Actifed
- Gargarismos boricados. -

Dr. [illegible]

del 24/11/78
D/c: PIE PLANO VALGO BILATERAL
se indicó: Uso de plantares, pero lo cual tiene que utilizar calzado cerrado con ajuste (acordonado)

NOMBRE Benigno Torres Nº - 001

PROCEDENCIA: EMR Nº 1 Nº de ficha

ANALISIS DE Colesterol = 195 mg%

Triglicéridos = 72 mg%

Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. LABORATORIO.

Montevideo 16-2-82 de 198

NOMBRE Benigno Torres 001 Nº

PROCEDENCIA: EMR Nº 1 Nº de ficha

ANALISIS DE Colesterol = 191 mg%

Triglicéridos = 86 mg%

Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. LABORATORIO.

Montevideo 12-1-82 de 198

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5812 Fecha: 8/3/81

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 4A

ORINA

Vogel	3
Aspecto	Límpido
Sedimento	Escaso
Olor	Suigeneris
pH	Alcalino
Densidad	1012
Urea	—
Albúmina	No contiene
Glucosa	No contiene
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: células epiteliales y piocitos.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5736 Fecha: 14/12/81

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 4A

ORINA

Vogel	3
Aspecto	Turbio
Sedimento	Abundante
Olor	Sui generis
pH	5
Densidad	—
Urea	—
Albúmina	No contiene (abundante?)
Glucosa	No contiene
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Abundantes hematíes y leucocitos. No cristales.

MICROHEMATURIA

— o —

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5765 Fecha: 11/1/82

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 4ºA - Med

ORINA

Vogel	1
Aspecto	Límpido
Sedimento	Nulo
Olor	Sui generis
pH	Ácido
Densidad	1.006
Urea	
Albúmina	No contiene
Glucosa	No contiene
Acetona	

EXAMEN MICROSCOPICO: Escasas células epiteliales.

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4975 Fecha: 24/12/80

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 4A Med

ORINA

Vogel	3
Aspecto	Límpido
Sedimento	Escaso
Olor	Sui generis
pH	Neutro
Densidad	1020
Urea	—
Albúmina	No contiene
Glucosa	No contiene
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Esc. células epiteliales y leucocitos.

GLICEMIA: [illegible] gr/lt

E.E.M. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5352 Fecha: 30/12/81

Nombre: BENIGNO TORRES

Nº 001 Ubic.: 44

O R I N A

Vogel 2

Aspecto LIMPIDO

Sedimento NULO

Olor SUI GENERIS

pH NEUTRO

Densidad 1007

Urea ——

Albúmina NO CONTIENE

Glucosa NO CONTIENE

Acetona ——

EXAMEN MICROSCOPICO:

Células epiteliales

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5727 Fecha: 10/10/81

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 44

O R I N A

Vogel 3

Aspecto algo turbio

Sedimento apreciable

Olor Sui Géneris

pH 6

Densidad 1011

Urea ——

Albúmina no contiene

Glucosa no contiene

Acetona ——

EXAMEN MICROSCOPICO: abundantes piocitos, algunos leucocitos y cristales de urato

Bacteriuria: Positiva. Abundante

Servicio de Sanidad de las FF.AA.

Servicio de Químico - Bacteriología

Nombre Benigno Torres N.º 001

Procedencia

ESTUDIO DE LIPIDOS
LIPIDOGRAMA EN CELLOGEL

NORMALES		HALLADOS	
24 - 40 %	Alfa Lipoproteínas	29	%
0 - 22 %	Pre Beta Lipoproteínas	11	%
42 - 60 %	Beta Lipoproteínas	60	%
0 %	Quilomicrones	0	%

Imprenta S. S. FF. AA.

Aspecto del suero claro

Lipemia 670 mg. %

Colesterolemia 211 mg. %

Trigliceridemia 106 mg. %

Fecha 23/3/79 Firma

C. SCH... GRUNBERG (Enfermero-Tte. 1o.)

26/MAR/79

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4878

PARA: BENIGNO TORRES 001

UBICACION: 44 14D

TIPO DE ANALISIS

AZOEMIA

0.45 gr/lt.

Mojón 301,

Benigno Torres . Num. 001
Detenido Doctor
s de Sangre

Uricemia = 5,3 mg %

Sanidad Militar - Laboratorio
Montevideo, 24/11/78 Tte. 2º (S.M.F.)
Q. F. MARINA MASTROPIERRO

Benigno Torres
Procedencia Doctor
Glucemia 0,92
(Controlado)
Q.F.
MARINA MA...
Sanidad Militar - Laboratorio
SANGRE Montevideo,

001

Servicio de [illegible] de las FF.AA.

Servicio de Química - Bacteriología

Nombre Benigno Torres N.º
Procedencia Detenido 001 (Libertad San José)

ESTUDIO DE LIPIDOS
LIPIDOGRAMA EN CELLOGEL

NORMALES		HALLADOS
24 - 40 %	Alfa Lipoproteínas	25 %
0 - 22 %	Pre Beta Lipoproteínas	29 %
42 - 60 %	Beta Lipoproteínas	46 %
0 %	Quilomicrones	0 %

Dislipidemia Tipo IV
Imprenta S. S. FF. AA.

Aspecto del suero Turbio
Lipemia 550 mg. %
Colesterolemia 264 mg. %
Trigliceridemia 200 mg. %
Fecha 22-11-78 Firma

Q. F. E. SCHOUBOE de GRUNBERG
22/NOV/78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-
≑ LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ≑
Análisis Nº 3129 de O R I N A
PARA: Benigno Torres.- 001.- Ba 5A
Color: Vegal 2
Aspecto: Límpido
Sedimento: Nulo
Olor: S/G
Acidez: Acido
Densidad: 1.015
Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopio del Sedimento: Células epiteliales

OTROS EXAMENES: Azoemia : 0.38 g/l (treintiocho cgs.)

Mojón 301, 7 de Setiembre de 1978

[illegible] 1 – [illegible] – [illegible] 24/12/80

Anál. Nº 4975 Nombre: Benigno Torres Nº: 001 Ubic: 4A-143

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.100.000
Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr/%
Valor normal: aprox. 16 gr/%.

HEMATOCRITO: 50 %
Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio: 98 μ^3
V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 33 pgr
V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.400
Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	70 %	70 %	Neutrófilos	64 %	65%
			Basófilos	—	1%
			Eosinófilos	6 %	4%
LINFOCITOS:	26 %	25 %			
MONOCITOS:	4 %	5 %			

Observaciones: S/P

Plaquetas: normales bien agrupadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm	aprox. 5 mm.
2a. hora:	5 mm	aprox. 10 mm.

... Nº 1 ... Fecha 15/10/80
Anál. Nº 4878 Nombre: Beniavo Tarres Nº: 001 Unid: 4ºA-148

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.230.000
Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.
HEMOGLOBINA: 17 g%
Valor normal: aprox. 16 gr/...
HEMATOCRITO: 49%
Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES
Vol. corp. medio 94 μ^3
V.N.: 85 a 95 u3
Hb. corp. media 30 $\mu\mu$gr
V.N.: 27 a 32 mgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 12.800/mm3
Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	54%	70 %
LINFOCITOS:	39%	25 %
MONOCITOS:	7%	5 %

		V.N. aprox.
Neutrófilos	54%	65%
Basófilos		1%
Eosinófilos		4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: normales bien agregadas V.N. aprox. 200-300mil/mm3.
Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm (Dos)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	3 mm (Tres)	aprox. 10 mm.

Servicio de Químico - Bacteriologia

Nombre Benigno Torres N.°

Procedencia EMR N°1 001

ESTUDIO DE LIPIDOS
LIPIDOGRAMA EN CELLOGEL

NORMALES		HALLADOS
24 - 40 %	Alfa Lipoproteinas	31 %
0 - 22 %	Pre Beta Lipoproteinas	16 %
42 - 60 %	Beta Lipoproteinas	53 %
0 %	Quilomicrones	0 %

Imprenta S. S. FF. AA.

Aspecto del suero Claro

Lipemia — mg. %

Colesterolemia 190 mg. %

Trigliceridemia 110 mg. %

Fecha 14/10/80 Firma

Tte. 2º (Q.F.) Susana González

ANAL. Nº 4878 Fecha: 15/10/80

Nombre: Benigno Torres

Nº 001 Ubic.: 2° B - 14 D

ORINA

Vogel 3

Aspecto límpida

Sedimento escaso

Olor sui generis

pH ácida

Densidad 1018

Urea —

Albúmina no contiene

Glucosa no contiene

Acetona —

EXAMEN MICROSCOPICO: células, leucocitos y algo de uratos

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 2? de Febrero de 19?2

PASE PARA INTERNACION / ~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 1

Benigno Torres.

Antecedentes Clinicos : [illegible]

[illegible]

EM Nº 1 -LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS- Fecha: 21/4/83

Anál. Nº 6163 Nombre BENIGNO TORRES Nº 001 Ubic.: 5º B

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.210.000/mm3

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 16 g %

Valor normal: aprox. 16 gr/%

HEMATOCRITO: 50%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: ....

INDICES

Vol. corp. medio 96 µ3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 27 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 8.600/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	64%	70 %	Neutrófilos	60%	65 %
			Basófilos	1%	1 %
			Eosinófilos	3%	4 %
LINFOCITOS:	30%	25 %			
MONOCITOS:	6%	5 %			

Observaciones: ....

Plaquetas: P.N.G.A. V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

V.E.S. — valores normales

1a. hora 2 mm .... aprox. 5 mm.

2a. hora 6 mm .... aprox. 10 mm.

GLICEMIA — (1.20 gr/lt) V.N. hasta aprox.

AZOEMIA — (0.50 gr/lt) V.N. hasta aprox.

M.051

.ER Nº 1 -LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS- Fecha: 11/6./82/

Anál. Nº 5765 Nombre BENIGNO TORRES .. Nº 001 .. Ubic.: 4A ......

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.180.000/mm³

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 18 gr%

Valor normal: aprox. 16 gr/%

HEMATOCRITO: 52%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 101 µ³

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 36 pgr

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.500/mm³

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N.aprox.			V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	62%	70 %	Neutrófilos	57%	65 %
			Basófilos	—	1 %
			Eosinófilos	5%	4 %
LINFOCITOS:	35%	25 %			
MONOCITOS:	3%	5 %			

Observaciones: S/P

Plaquetas: NORMALES — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

GLICEMIA

1.10 gr/lt (1.20 gr/lt V.N.hasta aprox.)

valores normales

V.E.S.

1a.hora.. 1 mm ..aprox. 5 mm.

2a.hora.. 3 mm ..aprox. 10 mm.

AZOEMIA

0.35 gr/lt (0.50gr/lt V.N.hasta aprox.)

M.051

001.-



T ORRES.-	
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
B ENIGNO.-	S IUL.-
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

35.-		M-
EDAD		SEXO
URUGUAYO.-	PUNTA RIELES.-	LOCUTOR RADIAL.-
NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ASMATICO.-

B APENDICECTOMIZADO- FISTULA POSTOPERATORIA EVENTRACION MAC- BURNEY

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO BK

MADRE FALLECIDA BK.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 17 de Agosto de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación del recluso.-

El Médico [illegible] del E.M.R.No.1.-
Eq.Alf.(Méd.)
RENE WOLFF.-

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA -

" ANTIVARIOLICA -

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA - 1972.-

E.M.R. No.1, Mojón 301, 19 de Julio de 1984. El Rec. [illegible] No. 001

Ante Usted se presenta y solicita: y respetuosamente solicita a Ud ya elevado, el cambio de día de VISITA para los SABADOS, no siendo en la Tarde, por razones de trabajo

RESOLUCION: Pase a su [illegible] [illegible] Cap. [illegible]

Saluda a Usted atentamente;

Piso: 5 Sector: D Ala: I Celda: 2 FIRMA: B. Torres

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
	Si	9/VIII/78	Hermana	Afectiva - cuenta que ha tenido alegres ella [illegible] y que fue bien atendida	—	Si
	Si	28/8/78	Hija Adriana	Afectiva	—	Si
	Si	3/9/78	esposa	Afectiva	—	Si
Si	—	1/9/78	Concubina	Afectiva	—	Si
	Si	9/10/78	Hermana	Afectiva	—	Si
	Si	18/10/78	Amigo	Afectiva	—	Si
	Si	16-11-78	Hija Noelia	Comenta su [illegible] Afectiva	—	Si
	Si	18-12-78	Hija Nelly y Sara	Afectiva	—	Si
Si	—	18-12-78	Teresa Bruno	Habla de los hijos	—	Si
	Si	26-12-78	Señora	Rechazada (NAD)	Si	—
—	Si	17/2/79	Noelia S. Torres Nelly S. Torres	Afectiva	—	Si
	Si	9/2/79	Gladys T. Bruno	Afectiva	—	Si
	Si	19/2/79	Ana Zenida (hija)	Afectiva	—	Si
	Si	28/2/79	Noelia Torres	Afectiva	—	Si
Si	—	28/2/79	Gabina Celina Sosa	Afectiva	—	Si
Si	—	10/3/79	Teresa Bruno	Afectiva - (N.A.D.)	Si	—
—	Si	17/3/79	Sobrina	Afectiva	—	Si
Si	—	27/IV/79	Sobrina	Afectiva	—	Si
—	Si	7/V/79	Hija Ana Zenida	Afectiva	—	Si
Si	[illegible]	16/V/79	Concubina	Afectiva	—	Si
Si	—	2/VI/79	Hija	Afectiva	—	Si
[illegible]	Si	13/VI/79	Hermana	S/ fotos	—	Si
Si	—	27/VI/79	Hermana	Afectiva	—	Si
—	Si	4/VII/79	Concubina	Afectiva	—	Si
—	Si	25/VII/79	Hija	Afectiva	—	Si
—	Si	10/VIII/79	Hermana	Afectiva	—	Si
		~~[illegible]/79~~	~~Sra~~	~~Familiar~~	~~—~~	~~Si~~
		~~[illegible]/79~~	~~Padre~~	~~Familia~~	~~—~~	~~Si~~
		~~[illegible]/79~~	~~[illegible]~~	~~Afectiva~~	~~—~~	~~Si~~
		~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	~~Familiar~~	~~—~~	~~Si~~
		~~[illegible]/79~~	~~Hermana~~	~~Familiar~~	~~—~~	~~Si~~
		~~[illegible]/79~~	~~Hermana~~	~~Afectiva~~	~~—~~	~~Si~~
Si	—	27/9/79	Hija	Afectiva	—	Si
—	Si	03/X/79	Noelia Torres y Adriana	" afectiva	—	Si
		29/I/80	Foto		—	Si
Si	—	15/II/80	Esposa	Afectiva		X
		27/II/80	Hija	Afectiva		X
	Si	6/III/80	Hermana	Situación judicial (NAD)	X	—
	Si	12/III/80	Esposa	Afectiva	—	Si
	Si	19/III/80	Hija	Afectiva	—	Si
Si	—	26/III/80	Hija	Afectiva	—	Si
	Si	8/4/80	Concubina	Afectiva	—	Si
	Si	24/4/80	Hija Adriana	Afectiva	—	Si
	Si	29/7/80	Hija Ana Zenida	Afectiva	—	Si
SI	—	16-10-80	Esposa	Cambios por solicitud de reconocimiento de una hija	—	Si

	S.	Fecha	Dest/Rts.	Resumen	Rec'	
–	Si	28/11/80	Concubina –	Afectiva :		Si
–	Si	1/12/80	Concubina	N.A.D.	Si	–
–	[illegible]	[illegible]		Afectiva	–	–
–	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	–	Si
	Si	26/I/81	CONCUBINA	N.A.D (Juicio	SI	–
–	SI	30/I/81	CONCUBINA	Afectiva (Juicio)		Si
	SI	6/II/81	CONCUBINA	Afectiva (a Juicio		Si
–	Si	13/II/81	Hijo	[illegible]		Si
	Si	9/IV/81	[illegible]	[illegible] – Pase al S-2		–
	Si	[illegible]	Hijo	Pase al S-2 –		
	Si	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Si	–	03/IV/81	[illegible]	S-2	Si	–
		[illegible]		Afectiva (3 foto)	–	Si
–	Si	[illegible]	[illegible]	Afectiva		Si
	Si	5/V/81	Hermana, concubina	Afectiva	–	
–	Si	[illegible]-5-81	Concubina	Afectiva N.A.D	Si	–
Si	–	23-5-81	Hijo	Afectiva N.A.D (Juicio)	Si	–
–	SI	30-5-81	Concubina	Afectiva N.A.D	Si	–
–	Si	5-6-81	HIJAS	Afectiva		Si
–	Si	10-6-81	Concubina	Afectiva :		–
Si	–	30-6-81	[illegible]			Si
–	X	22/7/81	Hermana	Afectiva	–	X
	X	[illegible]	Hija	Afectiva	–	X
–	X	[illegible]	Concubina	Afectiva	–	X
–	X	[illegible]	Hija	Familiar		X
	X	18/9/81	Concubina	Afectiva		X
SI	–	19/10/81	Hija	Familiar	–	SI
–	X	[illegible]	Hija	Afectiva	–	X
	X	[illegible]	[illegible]	11		X
	X	3/2/82	[illegible]	11	–	X
	X	08/6/82	" " "	11	–	X
	Si	07/06/82	" " "	11		Si
–	SI	20/7/82	CONCUBINA	Afectiva / [illegible]		SI
–	Si	21/7/82	HIJA	FAMILIAR	–	Si
	Si	13/8/82	Concubina hija	Afectiva		X
SI	–	[illegible]-8-82	Concubina	Afectiva :		Si
–	X	[illegible]-9-82	hermana	Afectiva		X
–	X	28-9-82	CONCUBINA	AFECTIVA	–	X
–	X	7-10-82	HIJA	AFECTIVA	–	X
	X	[illegible]	HIJA	Afectiva		X
	X	[illegible]	Hija	Afectiva		X
X	–	16/XII/82	SOBRINO	Afectiva		X
	X	29/XII/82	Hija	Afectiva		X
SI	–	20/1/83	Hija	Afectiva	–	SI
X	–	25/1/83	Concubina	afectiva		–
	SI	03/II/83	Hija	Afectiva	–	Si
SI	–	3/III/83	Hermana	Familiar	–	SI

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
X	Sí	[illegible]/83	Concubina e hija	Afectiva (falta que la compra) [illegible]	—	X
—	Sí	16/III/83	Concubina	Afectiva	—	Sí
—	Sí	24/III/83	Hija	Afectiva	—	Sí
—	Sí	29/III/83	Concubina	Afectiva	—	Sí
—	Sí	11/III/83	Sobrino	Afectiva	—	Sí
—	Sí	1/4/83	Hermano Sobrino [illegible]	Familiar	—	Sí
Sí	—	23/4/83	Hija e hijo	Familiares	—	Sí
Sí		28/4/83	Hija	Familiar	—	Sí
·	Sí	03/5/83	Concubina	Familiar y afectiva	—	Sí
	Sí	09/5/83	Concubina	Familiar y afectiva	—	Sí
	Sí	11/5/83	Sobrino y Hermana	Familiar	—	Sí
	Sí	23/5/83	Hijos	Familiar afectiva (Suecia)	—	Sí
Sí	—	18/5/83	Esposa	Familiar	—	Sí
	Sí	30/5/83	HERMANA	Familiar (solicitud Discos 7-9		Sí
	Sí	6/6/83	ESPOSO	FAMILIAR (Suecia ·		Sí
	Sí	16/6/83	Concubina	Familiar Suecia		X
	Sí	24/6/83	Hija (Ana)	Familiar		X
	Sí	29/6/83	Hija (Enriqueta)	Afectiva		X
X		29/6/83	Jose Osorio	Afectiva		X
X		03/7/83	Hermano	Afectiva		X
		27/7/83	Luisa [illegible]	Le escribe [illegible] agradeciendo se hayan interesado x él y su flia. —		X
						X
		23/8/83	Hija —	Afectiva. Hace referencia a un		
	X	30/8/83		sobrino de nombre Alfredo Benigno		X
			Jorge Osorio	Afectiva.		X
	X	6/9/83	Sobrino	Afectiva.		X
	X	15/9/83	Hija	Afectiva		X
X		23/9/83	[illegible]	UAD (Hoja [illegible])	X	
	X	23/9/83	Hija	Felicitación cumpleaños		X
	X	4/10/83	[illegible]	[illegible]	X	
	X	26/10/83	Esposa - hija	Afectiva		X
			Esposa	Afectiva (No entregada)	X	
	X	28/11/83	Hija	Afectiva		X
X		29/11/83	[illegible]	[illegible]	X	
	X	20/XII/83	Jorge Osorio	Afectiva		X
Sí		5/I/84	Hija	1 foto Afectiva		X
		31/I/84	[illegible]	[illegible]		X
X	—	17/II/84	Sobrino	Afectiva —	—	X
	X	17/II/84	Hija	Afectiva —	—	X
X		20/II/84	Jorge Osorio	Afectiva	—	X
		13/III/84	Hija Floriana	Afectiva		X
	X	11/IV/84	Hija	Afectiva		X
*	X	23/4/84	TERESA BRUNO	Familiar		X
	X	7-5-84	SOBRINO	FAMILIAR		X
X		8-6-84	HIJA	FAMILIAR		X
		11-7-84	HIJA	"		X
		2-7-84	[illegible]	" (2 [illegible])		X

* KUARTSEKELSGATAN 5/41509 Göteborg SVERIGE.

	S.	Fecha	Dest/Rte.	Resumen	Do[illegible]	[illegible]
	X	31-7-84	[illegible]	AFECTIVO		X
	X	7-8-84	[illegible]	AFECTIVO		X
X		9-8-84	Jorge Osorio	Afectivo		X
X		9-8-84	[illegible]	Afectivo		X

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

.CASILLA DE CORREO Nº.- 30



Recluso Nº. 001 .-

Nombre: TORRES CAMPERO, Benigno Saul.

Padres: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos. .

Madre: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: .

Luisa Emilia

~~Concubina~~/Concubina: BASSINI. . . . Dom: SNÖDROPPSGATAN 37 ÖVAN 21621 MALMO SWEDEN C.I. . . . . Dptos: . .

Esposa: Nelly Elsa ALVAREZ

Novia: . . . . . MARTINEZ. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

Hijos: Nelly Beatriz . . . . . . Dom: Leandro Gomez 1937 C.I. 89.710. Dptos: Paysandú

Alfredo Benigno

Noelia Susana . . . . Dom: . . . . C.I. 111.607. Dptos: . .

Flaviana Luisa 126.344

Ana Lerida. . . . . . . Dom: PERNAMBUCO 1885 C.I. 2.005 265 Dptos: M/deo.

Fernando Nestor . . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

Adriana . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

Hermanos: Noelia . . . . Dom: [illegible] . . . C.I. 11.218.194 Dptos: Montevideo

Liber Ariel. . . . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

Liana Lerida . . . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

CUÑADOS: Jose Luis SALINAS . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dptos: . .

Carlos Ma. BRUNO ALVARENGA Dom: [illegible] C.I. 1.853.408 Dptos: . .

Teresa Bruno

Antecedentes: Colabora en tareas Administrativas para la Organización. Tenía berretines en su domicilio con órdenes de allanamiento falsas con firmas del Juez. Poseía un Mimeógrafo y máquina de escribir, Pistola Browning Cal. 7.65, Matrices Mecanico. tornero-Locutor Radial.-

JORGE OSORIO - MARCONI 1530 - PEÑAROL

SOBRINA - CECILIA PESCE C.I. 112.130 - (UNION 705 - SALTO)

MARIA SALINAS
NOELIA TORRES DE SALINAS } (O) JEAN 3676 entre Libia y CARLOS NERY

HERNAN SALINAS TORRES Carlos de León 6674 (Montevideo)
SOBRINO

ABOGADA - ALUCENA GONZALEZ DE BERUTTI

ALUCENA G. DE BERRUTTI (Quien recibe los cartas para la [illegible])
DIRECC REVE 1660 El Cerro -

Noel [illegible] Luisa Alvarenga de Bruno [illegible]

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: *Teclas Benigno, Saul.* No. *006*

Visita con:

UBICACION

CO	NOMBRES	ED.	PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	Noellia +	26	Hermana	1.218.[illegible]	11.8.	3 1	Noellia E. de Salinas / Noellia			
3	Liber Ariel									
3	Liana Lerida				1.12.1	3	Noellia E de Salinas			
4	Nelly Elsa Alvarez						Noellia			
7	Nelly Beatriz	25	Hijo.	2.384.632	6/4/83	61 3	Noellia E de Salinas			
7	Alfredo Benigno	24	Hijo.	113 978			[illegible]			
7	Noellia Susana	23	Hijo.	111 684	4/5/83	34/10	[signature]			
7	Ana Lerida.		Hijo.	2.005.256	8.6	1 3	[signature]			
7	Flaviana Luisa. Bruno		" "	192 4.20			Noellia E de Salinas			
7	Fernando Nestor		Hijo.		1/6/83	7/10	[signature]			
7	Adriana		Hija					11/6	74/10	[signature]
					30/6	67/10	[signature]			
	10 Jorge Luis. Osorio		Sobrino	1.066.[illegible]		68	Ana Lucia Osorio / Ana			
	10. Hernan. Salinas Torres. [illegible]		Sobrino, P.U.S.U.							
	Damian. Salinas.				14.7.[illegible]	3	Noellia E de Salinas / Noellia			
	Adrian. Salinas.		Sobrino		4			8/10	13/10	[signature]
	Herman Salinas.		P.U.S.U		28.6.7.10		[signature]			[signature] Jorge
	Jose - Luis. Salinas [illegible]		Cuñado	806 706-	30/[illegible]					

ARTICULO: ______________ No.: 001

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
	3-1.67	Noelia T. de Salin	[illegible] 2.92	10	[signature] JORGE	[illegible]		[signature] JORGE			
1/10	79 10	[signature] JORGE	11.2.04	03 3	Noelia Torres NOELIA	2.7.14	3	Noelia Torres NOELIA			
22.10	82.10	[signature] JORGE	25.2.92	10	[signature] JORGE	16.8.35	10	[signature] JORGE			
5/11	98 7	Noelia T. de Salin NOELIA	10.3.04	03 3	Noelia T. de Salin NOELIA						
18.11.82	10	[signature] JORGE	24.3.93	10	[signature] JORGE						
3/12.92	10	[signature] JORGE	7.4.04	03 3	Noelia T. de Salin NOELIA						
31/12	105 10	[signature] JORGE	21.4.04	90 10	[signature] JORGE						
14.4.04	03 3	Noelia T. de Salin NOELIA	24.6.04	79 10	[signature] JORGE						
	74 7	NELY Nelly Torres	11.6.04	71 10	JOSE José [signature]						

80 7

FERNANDO. Fernando Ruiz

ANEXO 1 al I.P.C.-DI.-Nro.5.-(Form.DI/Nro.IA).-

[illegible] Nº1.-

Reunión Nº, (1) 24 de (2) Marzo de 1984.-

RECLUSO Nro. (3) 001 NOMBRE: (4) Benigno Torres

VISITA: (A)(5) 10 Jorge Osorio

CARTILLA: (6) 1 .- FECHA ENTREVISTA: (7) 24-3-84.

COMISIONADO POR: (8) Alf. Iván Chulepín

CALIFICACION DE LA FUENTE:

TEMAS TRATADOS: (9)

R) Comentarios sobre los reclusos que están con enfermedades y sobre los liberados

V) Comentarios sobre la liberación de Seregni.
En los bailes de carnaval hubo de todo un poco.

R) Se pide a la visita que contacte a un recluso que es amigo de él, la madre es rumana y el hermano es el arquero suplente de Nacional.

R) Habla del recluso 1485 Gonzalez Valdez, de sus problemas y de su integración al piso, creen que pueden tener problemas le cuenta a la visita porque parte de la vida es el riesgo de todos. Consultado los reclusos del piso no quieren que vuelva al piso.

R) Comentarios sobre el recluso 798 Antonio Más Más.
Ayer se fue Estradet, y De los Santos.
Acaban de incorporar una medida buena, cuando llegamos a la cancha no formamos como lo hacíamos antes.
Entró una delegación americana para ver unos gurices que detuvieron hace poco.

V) Comentarios sobre Punta Rieles, hay como 100, algunas se van con libertad anticipada y por problemas de salud

El recluso hablo durante toda la visita sobre temas del Establecimiento principalmente sobre problemas de los reclusos.

Alf [signature] JULEPIN.

E.M.R. 1.

Moján 301, 10 DE MARZO DE 1984.-

RECLUSO Nro. 001 NOMBRE [illegible] TORRES

VISITA - 3. NOELIA TORRES

CABINA - 6 FECHA DE VISITA - 10-3-84

CONTROLADO POR - Tte. 2º ROBERTO SAN MARTÍN

TEMAS TRATADOS.

- Hablan libertad de Seregni. Problema de los [illegible] sobre la propiedad [illegible]
- Visita - Las letras de la murga de [illegible] las hace Carlos [illegible], te acordás quién es.--
- Hablan de la salida de Massera.
- Recluso - Van a surgir cosas referente a liberaciones y este año es el decisivo.--
- Recluso - Se queja de que a Gonzalez lo hacen [illegible] con ellos cada vez que hay [illegible] y que tendrían que mandarlo a un manicomio.--

Tte. 2º [signature]
Roberto San Martín

ANEXO 1 al P.P.O D.I No.05 (Form) DI/No5A.-
E.M.R.No1.-
Mojón 301, (1) 25 de(") Febrero de 1984.-
RECLUSO No.(3) 001 NOMBRE(4) Benigno Torres .-
VISITA:(5) lo Jorge Osorio
.-
CABINA No.(6) 13. FECHA DE VISITA:(7) 25-2-84 .-
CONTROLADO POR:(8) Sdo Manuel Pereira .-
CLASIFICACION DE LA VISITA:(9) UT 10 (1A) 2B 3D (4B) (5C) 66 7B
TEMAS TRATADOS:

UTS lo que tengo para desirte que yo fui duer al abogado medisto que el tenia que ir al supremo para ver si reducian la libertad antes si pedu el medisto que fuera a fin de marzo si tenia novedad.
RSO bueno si tedisto eso ando en marzo
RS- que novedad tenes de afuera
UTS bueno parese que los partido van a dialogar nueva mente con la fuerzas armadas, sabe que los militares plantean una nueva elecciones esto disieron que las elecciones van a salir igual para este año
RSO asi

UTS10) le comenta todo detallado al recluso aserca de la politica nacional que se brinda en la prensa

UTS le comenta al recluso aserca de los problemas que tiene presentin que sale en la prensa
sigue tema familiar

...R.1_.

31 12 1983

Recluso N(?) 001 Nombre.(4) BENIGNO TORRES

Visita(.) 10) JORGE OSORIO

Cabina N°.(6) 6 Fecha de visita 31/12/83

Controlador por(.) Sdo1 WALTER KINLEY

Clasificacion de la visita (1C) - (2D) - 3B - (4B) - (5C) - 6B - 7A

Temas tratados.(9),

V) ESTA DETENIDO POZOLO QUE DIJO EN LAS CONVENSIONES COLORADAS ALGO QUE NO LE GUSTO A LOS MILITARES Y ESTA EN LA CARSEL SENTRAL

R) DE LA ARGENTINA NO SABEMOS NADA

V) SE ESTA ACLARANDO EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS YA HAY RESPONSABLES PERO POCOS APARECEN MUCHOS CADAVERES

ME VOY DE MONTEVIDEO AL INTERIOR POR MELO

R) ASI

V) SI PARA FEBRERO PIENSO. EL 26 SE LLEVO LA CARTA PIDIENDO ADMISTIA NO SE SABE SI ABRA, SURGIRA ALGO PERO MACHACA

-[illegible] R.No.1.-

-[illegible] 001, 1) 11. de(2) Febrero de 1984.- 198[illegible].-

-[illegible] No.(3) 001. [illegible]: (4) BENIGNO TORRES.-

-VISITA: (5) (3) NOELIA TORRES.-

-[illegible] No. (6) (7) FECHA DE VISITA:(7) 11 de Febrero de 1984.-

-CONTROLADO POR: (8) Tte.2do. RODOLFO DUCE.-

-[illegible]ICACION DE LA VISITA: (9)

-[illegible] TRATADOS: Establecimiento. (Fallecido) Familiares.-

- Dice que el viernes se van a tratar 34.casos parecidos al de él, que elevan 3 y tienen 5. así que van a esperar.- Le dijo a la Abogada que no viniera hasta que no tuviera algo.-

(R).Sabias que murió un compañero.?.-

(V).Si. Rivero.-

(R).El Lagarto fue al Juzgado porque fue quien lo encontró.-

(V).Lo velaron en el OCASO, en una sala.-

(R).Dicen que fue mucha gente.?.-

(V).Si; se Suicidó. se ahorcó ?.Salió el anuncio en un Semanario.-

(Lagarto o Panchito sobrenombre quien lo encontró).-

Tte.2do. [signature]
RODOLFO DUCE.-

AIE O al P.P.O.DI N.O.5 Por /I(5A.
[illegible] .R.1_.

Hojon [illegible] 4 [illegible] ENERO 19[illegible]
R club o IO( )001 [illegible] .(5) BECHANO TORRES

Visita( ) 2/ ELADIANA BRUNO

Cobina: C.(6) 31 Fecha de visita 4-1-84
Controlador per(7) 320 Domingo Alfonso
Clasificacion de la visita 19-23-31-41-51-61-71

Temas tratados.(9). J COMO ESTAN LAS COSAS POR ACA.
A. BIEN Y USTEDES COMO ANDAN (J) BIEN BIEN
2. AQUI SE CUENTA POR AHY .J Y SIEMPRE LO MISMO

A.E O al P.F.O.DI .O.) por F.C.A.
E.R.R.1_.

Mojon (01)(1) 31 de(2) Diciembre 1983.

Recluso N°(3) 001 Nombre.(4) Benigno Torres

Visita(5) (10) Torre Osorio

Cabina N°.(6) 6 Fecha de visita 31-12-83

Controlado por(8) V.º B.º Julio Etchesar

Clasificacion de la visita 1C/2C/3B/4AB/5B/6B/7C

Temas tratados.(9).

1) La visita dice que vino "Floriana" con los niños venidos de Europa (niño de Suecia), y el recluso dice que venga en la visita especial porque ella figura como hija suya y que no va haber problemas. 2) El recluso cuenta su vida en el Establecimiento 3) La visita dice que va por la zona de Melo o T. y Tres a trabajar a los Arrozales, como arroceros, que no tienen que levantar la 'perdiz', ni hacerse populares (van en una misión religiosa pero no se menciona la religión) Parece que van en misión de reclutamiento, lo que el recluso apoya la situación. 4) Dialogan sobre los últimos acontecimientos del país (sobre "Araujo", los aniversarios, sobre "los firmas", etc) 5) Temas familiares 6) La visita comenta que por 1ª vez dieron visita especial en Punta Rieles. 7) El recluso dice que cree que este año [illegible] ser "tranquilo".

V.º B.º Julio Etchesar
Julio Etchesar

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 23 de(2) octubre 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES

VISITA:(5) 10 JORGE OSORIO

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 22-10-83

CONTROLADO POR: (8) Te. 2º JULIO PEREZ

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1C, 2D, 3A, 4AB, 5B, 6B

TEMAS TRATADOS: (9).-

- Conversación sobre los temas políticos nacionales, el recluso pregunta por los resultados de la última reunión de los generales por los movimientos de los PP. Políticos, y las elecciones en Argentina.
- Luego el Recluso comenta sobre los trabajos en el celdario, las actividades diarias etc.

Te. 2º [firma] JULIO PEREZ

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 19 de(2) Noviembre de 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 001 .NOMBRE(4) Benigno Torres.

VISITA:(5) 10- Jorge Osorio

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 19/Nov./83.

CONTROLADO POR:(8) Te. 1º Washington Medina.

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B/2X/3B/4A/5B/6A/7A

TEMAS TRATADOS:(9).-

A) Temas familiares.
B) Comentarios sobre la vida en el Establecimiento.
C) Política Nacional.
D) Incidentes en 18 de Julio. La visita manifiesta que hay 3 heridos graves.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 22 de(2) Setiembre 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) Domingo Torres.-

VISITA:(5) 3) Noelia Torres.-

CABINA Nº:(6) 2 .-FECHA DE VTA:(7) 22-9-83.-

CONTROLADO POR: (8) [illegible]

CALIFICACION DE LA VISITA:(9)

TEMAS TRATADOS: (9).-

- Temas familiares
- su liberación que demora

V- Que Zitarrosa está por Buenos Aires y en cualquier momento cruza.

- Que veo bien con el régimen de Pre-libertad

Hc 2° [illegible signature]

=F.A.R.N.O.1.=

=Mojón 301, (1) 8 de (2) Setiembre 1983.=

=RECLUSO Nro. (3) 001 Nombre (4) Torres Beniñao [illegible]

=VISITA (5) 10 Jorge Osorio

=CABINA No. (6) 9 Fecha de Visita (7) 8 Setiembre 1983

=CONTROLADO POR (8) Sdo1º Juan Aranda

=CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1c 2c 3c 4c 5c 6c 7c

=TEMAS TRATADOS: (10)

R) escuchamos algunas noticias me entere quienes integraban la conferencia episcopal que esta Corradi Mully y Corso

V) si Corso si bueno Mully. es de menos esos son los que han participado ahora en los dialogos con los militares

R) El lunes pasado se decia que habia una conversación entre. Mourzu y Lupi sin darse detalles a mi no me a tocado el diario pero se habla que hay un alto optimismo que van a haber unas modificaciones en el cronograma

V) Aparentemente. lo que se estaba planteando ahora era una vuelta a la constitución del 67. que empezarian los dialogos a partir del 5 del mes proximo y un proyecto de 5 años de medidas exepciones para posibilitar la transición ahora las medidas no se haria un nuevo proyecto de constitución sino que se reajustaria la del 67. y que, si se aprobarian junto con las elecciones del 84 un proyecto de emergencia adición a la constitución del 67 (rijente por 5 años.

R) y referido a que es eso ... ///

//...

V) No lo ponen no ponen ninguna tipo de tema lo causa de que porque eso es que es a fin de que legitimice el paso normal del regimen actual a la democracia

A) Eso el diario lo muestra como una reforma al manejo de mando

V) Claro, claro, ahora no marca nada si es referido solo al aspecto economico, politico lo que si marca claro es el problema de los desproscripciones que habilitarian todos los partidos proscriptos menos el partido comunista y todas las personas con proscripciones que no tengan causa habierta y se encuentran en el País pueden volver a actuar politicamente lo cual dejaria paso a FERREIRA ALDUNATE

A) Yo creo que va a volver quien avisa vaya ahi y no pasa nada

V) Hay que ver un poco cuales son el contenido de esos medidas circunstanciales en 5 años, a que se refiere que eso aparentemente a habido concertacion entre militares y politicos en los diarios salio lo de MONTU Y SANGUINETTI Y PIBEL DE JOTO se han encontrado a forma individual no en reunion

A) Nosotros los presos pensamos la conducta especial que tiene un poco la iglesia no como efecto unificador, nucleador porque porque lo ves en Chile cuando la conferencia Episcopal de CHILE leen una declaracion del ARZOBISPO sobre los CHILENOS te das cuenta que esta cumpliendo un papel correcto desde el punto de vista PUEBLO no de AUXILIAR, ACUDIR, ACERCARNOS A REFLEXION

V) Aca fue lamentable la posicion de MONSEÑOR CORSO Y MOTTY Y MULLI EVANS a raiz de los ultimos acontecimientos

A) Se conoce algo de lo que dijo de ustedes PARTELLI

V) Claro fue un poco la posicion de ellos un poco la situacion

A) Aqui se paso un comunicado no me acuerdo que Ministro era

V) El Ministro del Interior. ...///

y . . .

R) Bueno esto y después explicaba que la otra posición y son cristianos no quedo claro la otra cosa, cosa que es un poco resaltable, es que por ahí es que hay una reivindicación de la justicia ... que vienen detenidos ahí hay que volver a usar el mecanismo de medidas prontas de seguridad en procesamientos eso que se está viviendo un momento no de convulsión por lo menos de movilidad

V) No a habido todo una de preparación el 25 de Agosto fue importante la unidad que a demostrado el PUEBLO como tal uno de distintos sectores salvando fronteras de distintos tipos de fronteras.

R) Ahora es muy importante la función que cumple la misma iglesia

V) Claro si, si, si las decisiones entre la iglesia quedaron claras no

R) Justamente en cuanto quien esta con el PUEBLO y quien esta con un sector. Ya bien, ya bien digamos que ninguno que dialoga en las fronteras no esta suscripto para dialogar.

V) No pero

R) Ayer nos pasaron en el informativo que había un dirigente gremialista de A.C.F que lo habían liberado

V) Bueno es un muchacho joven que nos que nada estaba integrando la sección de Estudiantes que lo habían pasado bueno lo habían detenido con los motivos de los asuntos del 25 con los problemas de los cacerolos. y fue liberado ayer o antes de ayer.

R) Ayer la radio dijo que iban a levantar las proscripciones de grupos políticos e individuos

. . .

1...

v) Si marcaban esas limitaciones el que tubiera causa abierta o el partido comunista que no seria levantada la proscripción

B) Si causa abierto o que estubiera en el País

c) Que estubiera dentro o fuera del País ~~es~~ dentro con causa abierta no se dice nada ese es el proble[illegible]

ANEXO 1. al P.P.O. DI. Nº5(Form.../Nº5A.).-

E.M.R1.-

Rojón 01(1) 3 de(2) Diciembre 1983.-

R CLUS.Nº.(3) 001 NOMBR..(4) Benigno Torres .-

VISITA.(5) Jorge Osorio .-

.-

CABINA Nº(6) 1 .-FECHA DE VISITA.(7) 3 DIC.83 .-

CONTROLADO POR.(8) Ten Julio Sosa .-

CALIFICACION DE LA VISITA.- 1B-(2B-C)-3B-4A .-

TEMAS TRATADOS.(9).- EL RECLUSO.- 5B-6B-7B

1.- Cruz Roja: Menciona su presencia en el establecimiento no siendo optimista por movimiento de su accion, debido a la diferencia de este establec. con otros de America; además entiende que han habido algunas mejoras en cuanto a logros (lo más importante el diario), no habiendo desde su punto de vista mucho inconveniente en el sistema carcelario, el cual ya ha llegado en otras ocasiones al máximo de "aprete" y que esto es un momento de distención. Entiende que hay cosas que por más que se quisiera mejorar no existe gente idonea y tampoco recursos para ello.

2.- Acto del Obelisco: En cuanto a esto está informado muy bien, y critica a algunas personalidades y gente de radio y TV que figuraban en el estrado (Batlle - Cersosimo Sapelli - Pepe Pagés etc; cristina Moran).

a) Su posicion respecto al acto: es imparcial

b) Su posición respecto a la exposición del Sr. Presidente de la República: no lo critica. Es más, el escrito cree ver en el recluso, respeto a las FF.AA., a pesar que las ve desgastadas en una actividad politica, que no les corresponde, pero que tampoco desconoce que tuvo que ejercerla. Se define dentro del Penal como un "conciliador" de las distintas posiciones, reconociendo tambien errores de los partidos.

3.- Muerte del estudiante de veterinaria

Se menciona y se hace por parte del Recluso una pequeña historia de la "OLA"; no responsabiliza a nadie, ni intuye nada sobre quien puede ser el causante de la muerte.

4.- Dato de interes

Este Recluso, reconoce y acepta, que si alguna vez cometio errores, fue porque no los penso y entonces nada reprocha a nadie sobre su situación o la pena de su delito.

Tiene una moral muy alta debido a su optimismo en que todo se solucionará en lo politico, en lo social y en su caso en lo familiar, pudiendo algun dia juntarse con sus hijos de los cuales espera que le escriban y si tienen algo que reprocharle como hombre y padre, el lo sabra aceptar.-

Ten [signature]

Registro Nº: Prontuario Nº:

Morón 301, de de 197

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Benigno S. Torres

Firma del Identificado Clasificador

Registro N.º Prontuario N.º 00

Montevideo, 30 de setiembre de 197

Nombres y apellidos Benigno Saul Torres

Motivo de Identificación

Benigno Saul Torres

Registro Nº: Prontuario Nº:

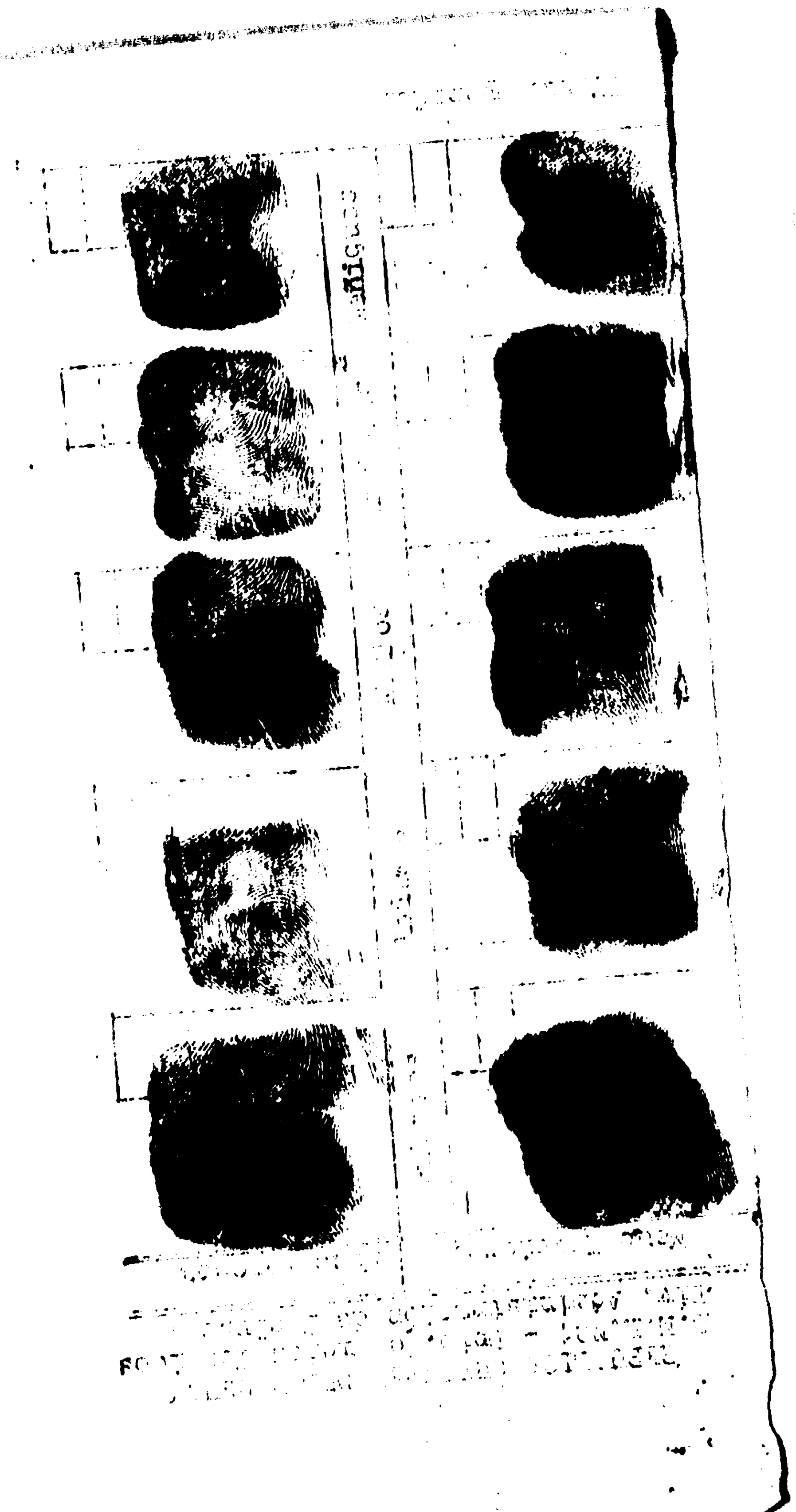
Morón 301, de de 197

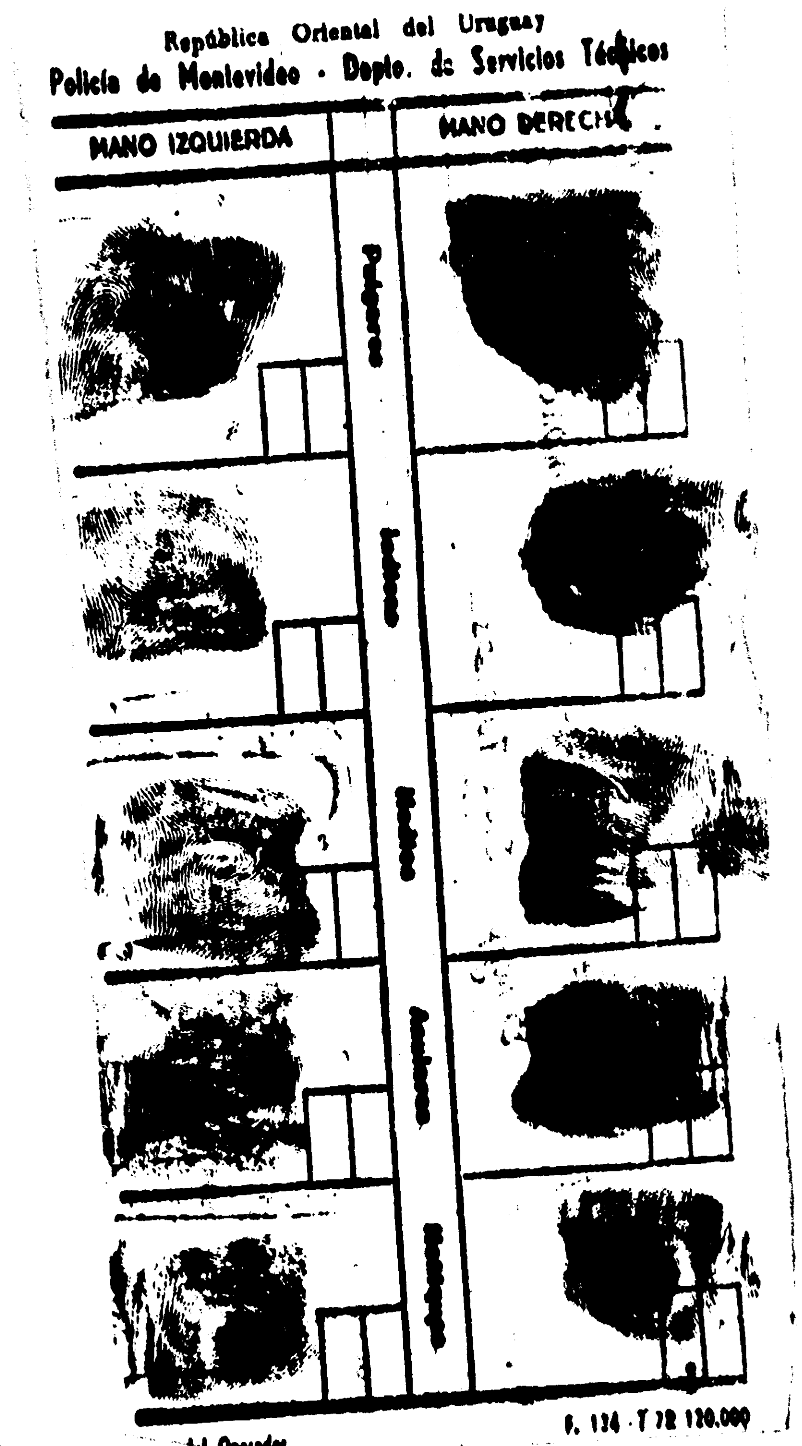
Nombres y Apellidos:

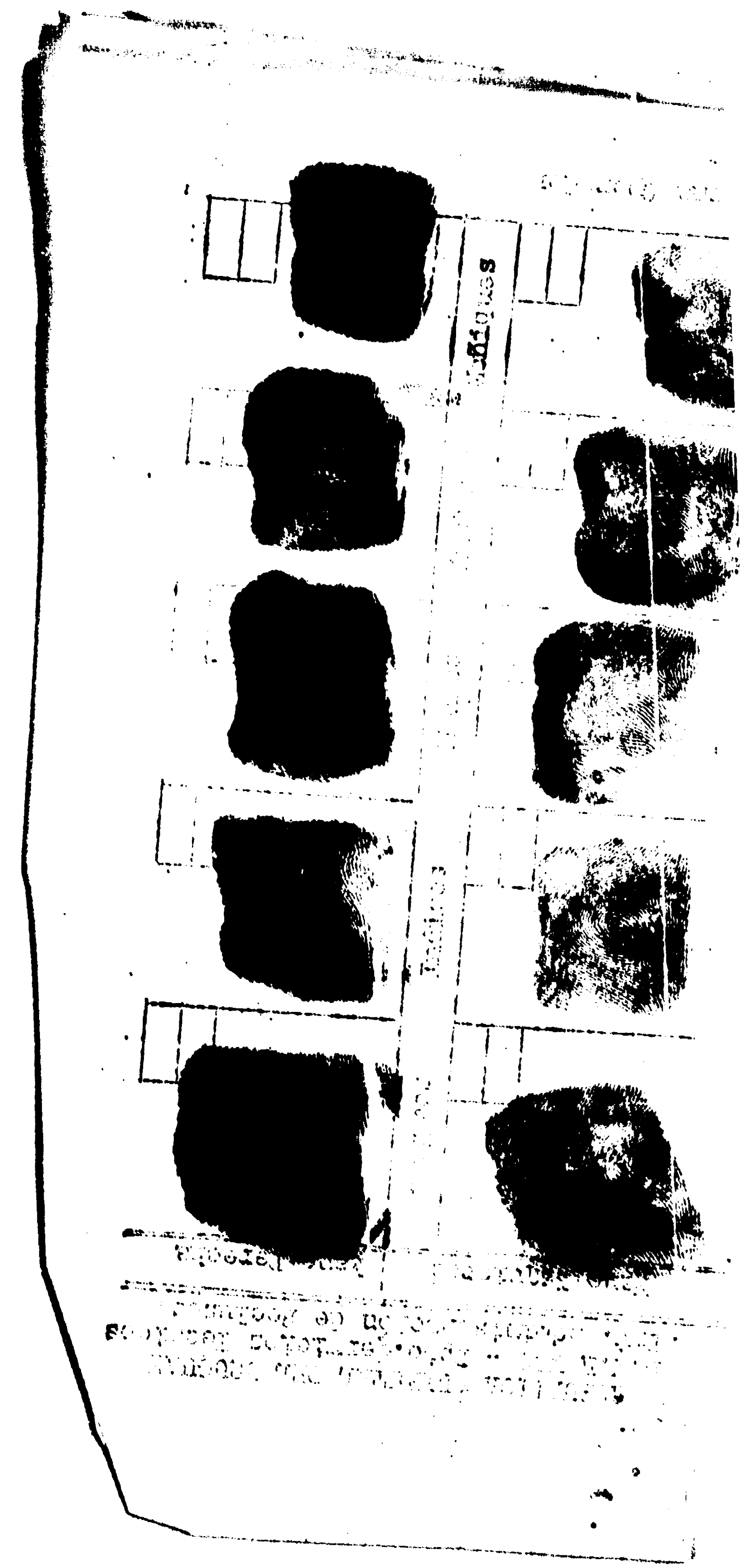
Motivo de Identificación:

Benigno S. Torres

Firma del Identificado Clasificador




República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos
MANO IZQUIERDA
MANO DERECHA
Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques
F. 124 - T 72 120.000



ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 11 de Noviembre de 1980.

COCINA DE CELDARIO: SE indica Regimen Hipocalorico al recluso Benigno Torres Nº 001 del Piso 4º S.A. consistente en; Churrasco, 2 por c/comida y huevo duro 1 por c/comida y verduras en general crudas y cocidas; fruta. Este Regimen no incluye; Galleta, pan, arroz, fideos.

D.C. HIPERTENSION /OBESIDAD/HIPERCOLESTEROLEMIA.

El Medico de Servicio del EMR 1

Alf. (Medico)

JUAN C. SOSA

Mojón 301, 11 de noviembre de 1980

- Pase al Saggento de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado.=
- Cumplido, vuelva.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

MOURIÑO.=

NOTIFICADO:

El Sgto. de Brigada.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

Foto

NOMBRE BENIGNO SIUL TORRES Nro 001

FECHA INGRESO 30 Setiembre 1972 ESTADO CIVIL Casado(En divorcio)

EDAD 35 CANTIDAD HIJOS 4 PABELLON ASIGNADO 2 Ala Der.

Nro. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: C.I. No. 1.555.115

CRED. CIV. SERIE *KBA* NUMERO *13 451* UNIDAD O

REPARTICION QUE LO REMITE Carcel de Punta de Rieles.

ALIAS EN LA ORGANIZACION ______ ALIAS DEL LUGAR ______

PROFESION Locutor Radial y T.V. DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS Astengo 4558

______ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS Paysandú (C.W.35) Canal 12.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO LUISA EMILIA BASINI (Concubina)

NOELIA TORRES (Hermana)

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Dr LAURO RODRIGUEZ POSSE

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO — SI ES FUGADO O REQUERIDO ______ SI ES ENFERMO DURANTE SU DETENCION *TRATAMIENTO POR ASMA - EVENTRACION*

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE *BUENO*

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE Mecánico tornero GRADO DE PELIGROSIDAD REGULAR ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL Desde 1968 RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO

Colabora el tareas administrativas para la Organización.

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ______ MISION QUE CUMPLIA *APOYO*

______ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ______ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF. CC. ______

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO Simpatia. GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ______ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ______

///... GRADO LIDERAZGO QUE PUDO DESARROLLAR EN LA UNIDAD ______

______ VOLUNTAD DE TRABAJO ______ BUENO

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA Historia - [illegible] PAREJA O CONCUBINA EN EL M.L.N. ______ CONOCIMIENTOS DE ARMAMENTO, TIROS, EXPLOSIVOS ______ — —

LUGAR QUE FUE CAPTURADO MONTEVIDEO

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN EN EL M.L.N. NINGUNO.

PROCESADO, CONDENADO, INCOMUNICADO Procesado (Asociacion para delinquir)

OBSERVACIONES: De padres fallecid s-Fueron bacilares ambos-Ingresa a la Carcel e 14 de Mayo de 1972-Se escribe con Elene Toth de Jorge ,Centenario 4146 a 2 cuadras de Industria. UTE 582794

Montevideo, Mayo 11 de 1972

Señor Jefe del Establecimiento
Punta de Rieles
Presente

Por la presente - y cumpliendo la reglamentación vigente - me dirijo a Ud. solicitando la autorización especial de visita, de mi compañera, LUISA Emilia BASSINI, y mi hija Adriana.-

Solicitaría además se me informara si, este, es el único trámite a realizar, o en caso contrario cual otro hay que cumplir, y ante quien.-

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.-

Fdo: Benigno S. Torres

SECTOR "B" - Celda 1

autorizado

1620 a 1820

A) - DATOS

Apellidos TORRES

Nombres BENIGNO SIUL

Cédula de Identidad N.° 1555115 Credencial Cívica Serie ——

N.° ——

Fecha de Nacimiento 27 junio 1937

Lugar: Fray Bentos

Domicilio: – Astengo 4558

Profesión: – Locutor

Ocupación: – Publicidad y Tareas de of.

Teléfonos para casos de Urgencia: 392952

Estado Civil: CASADO (en divorcio)

Constitución de la Familia

Padre fallecido Eugenio.

Madre fallecida Elvira Campos

Hermanos (AS) – Noelia (34) Líber Amel (33) Liana (30)

~~Esposa~~ Concubina: Luisa Emilia Rossi

Hijos (AS) Adrian (6 mes)

Otros:

Causa de la Internación: – Asociación para delinquir. –

Fecha de Ingreso 14/IX/972 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

× Ejercito 8 de Nov 1971. – –

Se escribe c/ Elena Toth de Jorge - Centenario 4146 a 2 cuadras de Industria UTE 582794 -

() Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Luisa E. Bosini	Esposa	Visitas
Noelia	Hermana	"
Liber Anel	Hermano	"
Liana	Hermana	
Adriana	Hija	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- ARCHIVO

Mojón 301, 8 de marzo de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DE RECLUSOS DEL E.M.R.No.1.-

-Sírvase poner en conocimiento del recluso Benigno S. Torres, que esta Dirección realizó las / gestiones pertinentes para recuperar la máquina de escribir de su propiedad marca UNDERWOOD, resultando que la misma fue entregada en calidad de depositario a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia por el Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno.-

-Una vez notificado el recluso de la presente comunicación agreguese al Historial del mismo.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 DIRECTOR R.O.U.

Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

MARTINEZ.-

Mojón 301, 17 de marzo de 1973.-

-Pase al Señor Jefe de Personal para que previa motificación de la información precedente, se agregue el presente expedientillo a su respectiva carpeta de antecedentes.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2 R.O.U.

Por el Director de Reclusos.-

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(PAM)

ETCHEVERRY.-

A.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 8 de marzo de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DE RECLUSOS DEL E.Mi.R.No.1.-

-Sírvase poner en conocimiento del recluso Benigno S. Torres, que esta Dirección realizó las / gestiones pertinentes para recuperar la máquina de escribir de su propiedad marca UNDERWOOD, resultando que la misma fue entregada en calidad de depositario a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia por el Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno.-

-Una vez notificado el recluso de la presente comunicación agréguese al Historial del mismo.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel:

MARTINEZ.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 DIRECTOR R. O. U.

Mojón 301, 17 de marzo de 1973.-

-Pase al Señor Jefe de Personal para que previa notificación de la información precedente, se agregue el presente expedientillo a su respectiva carpeta de antecedentes.-

Por el Director de Reclusos.-

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(PAM)

ETCHEVERRY.-

Ag.-

[illegible] MILITAR DE RECLUSION Nº 1

[illegible] 301, 22 de febrero de 1982.-

S[illegible]:

Cúmpleme [illegible] a Ud. que en el día de ayer fue [illegible] en [illegible] de [illegible] el paciente [illegible] TRES Nº 001 quien consulta por eventración, y [illegible] de materia a nivel de colon [illegible]. Se le [illegible] con [illegible]. En el día de hoy es visto [illegible] [illegible]. D/C síndrome sub-oclusivo, por lo que se indica traslado al [illegible].

El Médico de Servicio del [illegible] 1

[illegible] Tte. 2º (Médico)

[illegible]

[illegible]

Mojón 301. Mayo 10 de 1982.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted, que el día 08/05/82 regresó del H.C.FF.AA. donde se encontraba internado, el recluso Nº 001 Benigno Torres, con el siguiente resúmen de alta: " Paciente de 44 años, sexo masculino, con antecedentes de asma, hipertensión arterial controlada con dieta, rectorragias, operado de apendicitis en 1966, instalando en el post-operatorio una fistula y en 1967 nota eventración de herida quirúrgica. Al ingreso presenta dolor local y distensión por lo que ingresa para cierre de eventración. En su internación fue visto por Neurólogo [illegible] ... estudiado por sus rectorragias repetidas, se le realiza colon por enema s/p. y rectosigmoidoscopía: [illegible] 24 [illegible] la luz intestinal. [illegible] por oftalmólogo se realiza F.O. y C.V. que fueron normales. Operado tiene buena evolución [illegible] [illegible] ARBL. "

[illegible]

[illegible]

[illegible] gruelo.

001/ Benino Torres: "Entrador" hacia la tropa fue siempre perdedor.-

EMRNo.1.- Div.Informaciones.- 5107N05-A

RECLUSO Nro. 001 NOMBRE TORRES CAMPERO Benigno Sisil

LUGAR DONDE VA A RESIDIR:(CALLE)Nº Snodroppsgatan 37 Iuda - 216 27

CIUDAD Y/O PUEBLO: Malmö - SUECIA TELEFONO:

Partió 31/13 AS FIRMA DEL RECLUSO: B. Torres

CONTRA FIRMA: Benigno Sisil TORRES

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nº 001.-

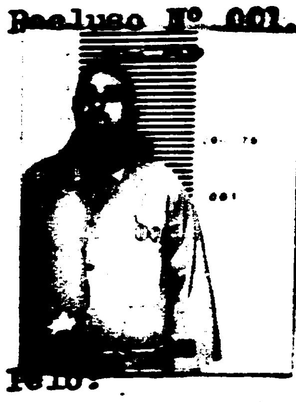


Foto:
Iris:

I - DATOS PATRONIMICOS

APELLIDO - NOMBRE

- APELLIDOS: TORRES CAMPERO.-

2 - NOMBRES : Benigno Siul.-

B - FECHA DE NACIMIENTO: 27-06-37.-

C - NACIDO EN: Fray Bentos.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO (en trámite de divorcio).-

E - CED. de IDENT.: 1.555.115.- DE: Montevideo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: K.B.A.- 13.451.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 08-11-971. FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD
M.L.N.

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reincidente - Colaboraba en tareas administrativas.-

E - FORMULA K: S.Reg.Med. F - TIPIFICACION: Asociación ilícita.-

ABOG.DEFENSOR: Dra.María Elena MARTINEZ.-

G - JUZGADO: Suprema Corte de Justicia.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: 10 Cumple: 08-11-977.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1: 01-10-972 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: J.P.M.- 1 a 5 Seg.

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: K - ALIAS: Bernardo.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: Juzg.C.Penal 1T.- B - EXPEDIDA EL: 04-11-982.-

C - CALIFICACION: REGULAR.-

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Gregorio Benigno TORRES GOÑI (fallecido).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Elida CAMPERO (fallecida).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

1)- Noelia........................ 40.......Labores.-

2)- Liber Ariel................... 37.......Militar.-

3)- Liana Lérida.................. 32.......Labores.-

Nro.: 001.-

Hoja 3

A N E X O N° 1 .- PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Noelia TORRES 2 - DIRECCION: Oficial 1ro.979 bis.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Hoja 3
reverso

ANEXO Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Luisa BASSINI 2 - DIRECCION: Uriburu 321 (Bs.As.-Arg.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CONCUBINA
1 - NOMBRE: Noelia TORRES 2 - DIRECCION: Oficial 1ro. 979 bis
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Gladys OBISPO 2 - DIRECCION: Aduana 271 (Pdú.).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: EX-COMPAÑERA DE TRABAJO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

C - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Luisa BASSINI

2 - DIRECCION: Uriburu 321 (Bs.As.- Rpca. Argentina).-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CONCUBINA.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): ______

3 - U.T.U.: Mecán. 2do.- 4 - PRIMARIA (años): Completa

5 - IDONEO: Locución y publicidad.- 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Trabajaba en Canal 12 y trabajos de publicidad independientes.

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): Asmático- Alérgico- Ansiedad.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre asmática.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Eventración iguinal de lado derecho- Insomnio- Dispepsia-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: Asma de parte de madre.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - CANTINA DEL PERSONAL RECLUSO

C - BOLETIN INFORMATIVO-(S-2).-

D - ADMINISTRACION DE SERVICIOS.

E -

V A R I O S

Estando detenido la separación de su compañera y su hija por razones trabajo.-

La no visita de sus hijos por problemas económicos.-

Nro.: 001.-

Hoja 2

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA~~/CONCUBINA/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

Luisa BASSINI

2 - EDAD: 25 años.- 3 - OCUPACION: Obrera.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

	Nombre		Edad		Ocupación
1	Nelly Beatriz	EDAD:	19	OCUPACION:	Estudiante
2	Alfredo Benigno	EDAD:	17	OCUPACION:	Empleado
3	Noelia Susana	EDAD:	15	OCUPACION:	Estudiante
4	Ana Lerida	EDAD:	13	OCUPACION:	Estudiante
5	Flaviana Luisa	EDAD:	9	OCUPACION:	Escolar
6	Fernando	EDAD:	8	OCUPACION:	IDEM
7	Adriana	EDAD:	4	OCUPACION:	Pre-Escolar
8		EDAD:		OCUPACION:	

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 __________

2 __________

3 __________

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 __________

2 __________

3 __________

de

7 - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que encuentre.- Formalizar la pareja, la familia y el hogar.-

B - RELIGION: Ninguna.

C - QUE LECTURAS PREFIERE?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: En general.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Música.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: En general.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variada.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll, volley ball.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES REALIZA EN LA CELDA: Manualidades- Lectura- Cantar.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Irregularmente por problemas económicos.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Más o menos

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su hermana

1 - NOMBRE: Noelia TORRES DE SALINA

2 - DIRECCION: Oficial 1ro.979bis(Mdeo.).- 3 - TELEFONO: 3-39-52(Vecina)

Recluso Nro. 001

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: TORRES CAMPERO Benigno Siul

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: GREGORIO (F) y de: ELIDA

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Rio Negro el 27 de junio de 1937

Credencial Serie: K.B.A. Nº: 13.451 Prontuario Nº de Pol.)

Cédula de Identidad Nº 1.555.115 Detenido por: Bn.Ing.1(Dpto. Fecha: 08.11.71

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
2 A				30.09.72	25.11.72	
3 A				25.11.72	10.02.73	
4 B				10.02.73	27.10.73	
2 A				27.10.73	10.12.73	
Penal de Punta Carretas	Evacuado en Comisión para Examen Instituto Crimin.			10.12.73	14.06.74	
Reingreso 1 B				14.06.74	16.07.75	
5 B				16.07.75	29-07-77	
Bca. 5A	Por pase a Bcas.			29-07-77	23/10/77	
" 2A	" Cel. [illegible]			23/10/77	20.08.80.	
4-A	Por pase de Bcas.-			20.08.80		
5-B 10-D	Ubicación Actual= = = = = = = = = =			27.10.83		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		[illegible]	[illegible]	[illegible]			
CANTINA DE RECLUSOS		27	11	72	27	10	73
BOLETIN INFORMATIVO							
ADMINISTRACION DE SERVICIOS							
COCINA/PELADA							
COCINA			01	81			
Tareas generales de fagina= = = = = = = = = = = = =		27	10	83			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 1er.Turno
ASOCIACION PARA DELINQUIR DEF.DRA.MARIA ~~ELENA~~ MARTINEZ SALGUEIRO

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión LOCUTOR Y PU-	
BLICISTA - MEC.TORNERO(2 años U.T.U.)DACTILOGRAFIA- OFICINISTA	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 002

FECHA	TEXTO	OBS.
10.12.73	Evacuado en Comisión al Penal P. Carretas	Para Examen Inst. Crimin.
14. 6.74	Presente en el Establecimiento de Comisión.	
3103.77	Notificado en el Establecimiento por Juzgados Militares de cambio de abogado defensor.-	
30-08-78	Concurrió al S.T.M. a firmar pena	
0	por 6 años	
06-08-78	S.T.M. No fué atendido	06-08-78.-
24.11.80	Concurrió al Locutorio, atendido por JM1I2T: firmó libertad.=.	
08-10-981.	Concurre al S.T.M.(Notificación de Sentencia 6 años).-	Pte.08-10-981.-
22-02-982.	Concurre al H.C.FF.AA. para ser internado por: (Síndrome Suboclusivo).-	Pte.
17.06.82	Concurre al S .T.M.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº [illegible] Pág.Nº1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingreso: 01.10.72)
01.11.72	a/s	Tte.Puigvert	2	Silbar en forma exagerada.-
01.11.72	a/s	Alf.Rivero	3	Hacer manifestaciones indebidas al recibir una sanción.-
21.11.72	a/s	Tte.Fagúndez	2	Silbar y conversar con un recluso del Piso 2 pese a haber sido observado reiteradas veces.-
21.11.72	a/s	Alf.Sosa	1	Hablar de piso a piso mientras repartía el rancho pese a haber sido observado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
10.01.73	a/s	Tte.Pradini	4	Hablar con reclusos que se encontraban trabajando en la cancha de volleibol.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
03.05.73	a/s	Alf.Sequeira	1	Encontrarse contándole a un recluso de otro piso.-
09.05.73	a/s	Alf.Sequeira	1	Contravenir una orden expresa para los desplazamientos (No adoptar la correcta posición en formación.-
29.05.73	a/s	Alf.Gosch	4	Pretender sorprender la buena fé al ser solicitado para una función por un Sr.Oficial, venir acompañado de otro recluso no solicitado por éste y al ser interrogado formularle apreciaciones indebidas ("Vine por lo mismo que yo") y dar las "muchas gracias" al mandársele ir solo.-
[illegible].06.73	a/s	Alf.González	3	Encontrarse formando corrillo en una celda.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973 (hasta el 10.12.73) SIN SANCIONES
				EVACUADO EN COMISION: 10.12.73 REINTEGRO DE COMISION: 14. 6.74
				3er. TRIMESTRE DE 1974
06. 7.74	a/s	Alférez Uyterhoeven	5	Entrar en una celda de otro recluso sin autorización.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
22.10.74	a/s	Alf. Troya	2	Salir de su celda sin autorización.-
23.10.74	a/s	Alf.Villagrán	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
07.11.74	a/s	Alf.De Souza	5	Arrojar agua hacia la planta baja por la ventana en momentos que pasaba personal militar.-
25.11.74	a/s	Alf.Alessandri	2	Hacer gestos al ser observado por un Vigilante.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07. 2.75	a/s	Alf. Molina	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
25. 2.75	a/s	Alf. Otegui	5	Siendo fajinero pretender hacer anular una sanción impuesta a otro recluso aduciendo una causa fuera de lugar.-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	8	Pretender familiarizarse con un Vigilante (Hola ché, cómo te va?) y al solicitarle el Nro. hacer manifestaciones indebidas "Che, por eso no me vas a sancionar".-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	3	Negarse a notificarse una sanción.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
21. 6.75	a/s	Alf. Freitas	3	Invocar al Cabo de sector aduciendo que estaba autorizado por éste a no cortarse el pelo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975
27.10.75	a/s	Alf.De Cuadra	10	Hacer apreciaciones fuera de lugar al recibir una orden (yo dentro de la celda no soy fajinero).-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
13. 1.76	a/s	Alf.Rodríguez	3	No tener el Nro. en el pantalón.-
15. 1.76	a/s	Tte. Cuello	12	Tener moneda y manualidad tendenciosa en su celda
24. 1.76	a/s	Tte. Cuello	4	Arrojar residuos por la ventana y no identificarse
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 001 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976.-
10.9.76	a/s	Sgto.Despaux	6	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento (Tener maquina de afeitar en su celda
10.9.76	a/s	Sgto.Despaux	8	Faltar a la verdad al ser interrogado por el Sargento de Piso.-
27.9.76	a/s	Sgto.Despaux	3	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento(Concurrir a baño con la toalla puesta solamente).-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er TRIMESTRE DE 1977.-
15.1.77	a/s	Sto. Bueno	3	Moroso en desplazarse en la planchada al regreso de visita.-
24.03.77	a/s	Alf.Martinez	2	Encontrarse conversando al toque de lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
01.04.77	a/s	Alf.Conde	3	Hablar en formacion pese a haber sido observado reiteradas veces.
25.04.77	a.s	Sgto.Imbert	3	No ajustarse a la sigla para envío de correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.07.77	a/s	Alf.Yarzabal	3	Hablar en formacion al regreso del Locutorio.
09.07.77	a/s	Cbo.Giuseppe	4	Descomponer la formación pretendiendo hablar con otro recluso.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
5-1-78	A/s	Cortabola	3	Moroso en formar para lista.
20.3.78	A/S	Cbo.Correa	3	Encontrarse acostado sin causa justificada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 001 Pág.Nº .... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
7-8-77	A/S	Cbo. Fernandez	2	HABLAR EN FORMACION
7-9-77	A/S	Cbo Nurro	6	HABLAR CON UN RECLUSO DEL CELDARIO
6-12-77	A/S	Cbo Martinelli	4	SALUDAR A UN RECLUSO DE OTRA BARRACA
5 1 78	A/S	Cbo Zabala	3	MOROSO EN FORMAR PARA CISTA
26 1 78	A/S	Cbo Rodriguez	6	BARBA Y BIGOTE LARGO
22.04.78.	a/s	Cbo.Pacheco	5	Hablar con recluso de otra Bca.-
1.12.78	A/S	Cap.(Av.)Delgado	6	-Demorar en forma ostencible la retirada del Locutorio una vez finalizada la visita, motivando con ello aglomeración de reclusos, e irregularidades en la salida de los mismos.-
5.2.79	A/S	Cbo.R.Rodriguez	8	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamado al toque de fagina y tener una frazada tendida dificultando la visual del escopetero.-
V-14.4.79	A/S	Cbo.J.Duré	5	Tener su mameluco sucio y su lugar desarreglado.
				3er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				4to.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				1er.TRIMESTRE DE 19880 SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES.=
				3er.TRIMESTRE DE 9980.=SIN SANCIONES.=
				4to.TRIMESTRE de 1980 SIN SANCIONES.=
				1er.TRIMESTRE DE 1981.=SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
11.5.81	A/S	ALF.Erosa	3	Hablar en formación para Visita en planta Baja sin autorización.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
14-07-981.	a.s.	Cbo.Bondan.	3	Moroso en repartir el jabón para fagina de Celda.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
03-10-981.	a.s.	Alf.Chiale.	4	Tener su cama desarreglada.-
22.10.81	A/S	Cbo.Ferreira	4	Sumamento moroso en bañarse.-
23-12-81.-	A/S.	Sgto.Moreira.	3	Falta d cuidado con el carro en el reparto de rancho, chocar la baranda.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
11-01-82.-	A/S.	Cbo.Cabrera.-	3	Sumamente moroso en afeitarse.-
15.01.82	A/S	Cbo.Ojeda	4	Encontrarse en calzoncillos en su Celda.=
20-01-82.-	A/S.	Sgto.Moreira.-	3	Tener prendas colgadas en la ventana.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.= SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1982.=
15.11.[illegible]	A/S.	ALF. [illegible]	[illegible]	No ajustarse a las directivas del Estab. [illegible]
25-11-82.	A/S	Sgto.Chiavarre	2	Transitar en forma displisente en planchada .-
30-11-82	A/S	Cbo.Quiroga	3	No dar cuenta en tiempo oportuno la falta de medicamentos al ser distribuido por los enfermeros de servicios .-
30-11-82	A/S	Cbo.Quiroga	2	Hacer una solicitud improcedente, solicitar, bañarse antes de la hora correspondientes .-
				[illegible] 1982.- SIN SANCIONES.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº........ Pág.Nº..... de Hoja Nº...

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1983.-
16-1-83	A/S	Cbo.Da.Silv[illegible]	4	Pretender burlar la buena fe del vigilante entregar 2 revistas a otro recluso sin autorizacion .-
20-1-83	A.S	Sgto.Chavasco	4	Sumamente moroso en distribuir rancho pese ser Obs.por el Sgto. encargado del Sector .-
28-1-83	A/S	Sgto.Chavasco	2	Tener la ventana de la celda abierta al pasarse lista .-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-SIN SANCIONES
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-SIN SANCIONES
				4to.TRIMESTRE DE 1983.-SIN SANCIONES
13-10-83	/AS	Sgto.Chiavazza	6	Estando en su comicion en coordinacion terasladarse a la oficina de encuardenacion sin Aut.-
26-12-83	A/S	Sgto.Chineppe	5	P entender familiarizarse con el clase Enc.d Sector hacerle seña con la mano que venia el jefe de servicio.
				1er.TRIMESTRE DE 1984.
				2do. TRIMESTRE. DE 1984.-
02-04-84	A/S.	Tte.2o.MULLER	2	Pretender marcar norma de Conducta a un Sr.Ofl.
26-07-84	A/S.	Cap.FIORDALMONDO	3	Siendo Enc.de dufysión no ajustarse a directivas para la grabación de la Música.-

001

JUZGADO MI[illegible]R DE PRIMERA I[illegible] [illegible]UINTO TURNO

Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1

CAUSA Nro.4/977-Benigno Siul TORRES [illegible]PERO-Notif.Lib.Anticipada.-

CAUSA Nro.164/75-Eduardo José OCA[illegible] [illegible]AINO-Notif.Lib.Anticipada.-

Montevideo,13 de agosto de 1984.-

El Secretario del [illegible] [illegible] de 5to.Tno.-

Cap.(JA) Dr. [signature]
C.Nelbi Barboza [illegible].-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2629

Mojón 301, 7 de Noviembre de 19 83

Recluso Nº 001 Benigno Siul TORRES CAMPERO

Fecha de ingreso al Establecimiento : 01.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina.=

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso B

al Establecimiento al dia de la fecha : E

Grado de recuperación : Se estima que tiene .... posibilidad de recuperacion .- No se detectan cambios en su ideología

Reintegro a la sociedad :

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: [illegible]

Solicitada por : Oficio No.7075/OPM/83 de la D.E.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2333

- Fecha : 15.10.82

- Solicitó : Of.7080/OPM/82 D.E.II

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: BUENA

GRADO DE REC.: ESC/POS

REINTEGRO: No/Camb/Su Ideo.=

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....DE.SOUZA..........

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 001 Benigno Torres'. 5-B

I- SUBVERSIVO:

- Sin indicios que indiquen que mantiene su conducta subversiva.-

II- TENDENCIOSO:

- Sin antecedentes sobre que haya hecho comentarios tendenciosos.-

III- RESENTIDO:

- No ha puesto de manifiesto el sentirse resentido.-

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- Intrascendente .-

V- COLABORACION:

A- Tareas

- Colabora en forma voluntaria.-

B- Autoridades

VI- ACTITUD EN LA VISITA:

- Normales sin comentarios, en lo político, subversivos o tendenciosos.-

VII- PERFIL GENERAL:

- Sin evidenciar el mantener lo subversivo, tendencioso o resentido- visita normales.=

Mojón 301, 02 de agosto de 1983.-
El Jefe de la Div. Reclusión.-
Tte. Cnel.-
Hugo De Souza.-

ANEXO NO.1.-

DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 001

NOMBRES Y APELLIDOS: Benigno Siul TORRES CAMPERO

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA(SI-~~NO~~)
2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: El recluso escribe quincenalmente y recibe semanal
3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Esposa - Hijo - Sobrinos - [illegible]
4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS: Familiares

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-~~REGULAR-MALA~~)
6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA:
7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA:

C.C.No.7 Cap. MARIO VOLPE

---

23 de octubre de 1983

RECLUSO N° 001 NOMBRE: Benigno Torres

VISITA - 10 JORGE OSORIO

C.I. - [illegible] FECHA DE VTA. - 22-10-83

CONTROLADO POR - Hn. 2° Julio Perez

CALIFICACION DE VTA - 1C, 2D, 3A, 4AB, 5B. 6B

TEMAS TRATADOS -

- Conversación sobre temas políticos nacionales, el R: pregunta por los resultados de la reunión de los generales; por los movimientos de los Partidos Politicos, y las elecciones en Argentina
- Luego el recluso comenta los trabajos en el celdario, las actividades diarias. etc.

Hn. 2° [signature]
JULIO PEREZ

6 OCTUBRE -

001 BENIGNO TORRES.-

SABINO - JORGE OSORIO -

1 6/10/83.-

Tte 2° A. SCARPELLE -

1C/2B/3B/4B/5C/6A/7C

TEMAS FAMILIARES.-

COMENTARIOS DE POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL -

Tte 2° [signature] ADOLFO SCARPELLE.-

---

13 AGOSTO

001 BENIGNO TORRES

10 - JORGE OSORIO

1 11 - AGO - 83

A/P. ARTURO YZERALO

1B/2C/3B/4A/5A/6A/7B

del Registro de días en el estaque en [illegible]

(+) Comenta la vida en el Establecimiento en general (trato, medios informativos, actividades, clasificación por pisos, régimen de pre-liberación) con lo que se muestra en todos los aspectos de total acuerdo y comprensión

(-) Una ... corto parte del diálogo lo comenta acerca del 6 de agosto, "el cual fue [illegible] gesto por mala planeación"

th un proyecto de ayuno y oración en grupos cristianos hasta el 25 de agosto para culminarlo en una jornada de reflexión, el cual se intenta hacerlo a nivel global (de todo el país) mientras lo vayan permitiendo las comunicaciones.

(+) Exceptuando breves intervenciones de la visita es todo prácticamente un monólogo del recluso tratando temas señalados al principio

Ayl [signature] ARTURO YZERALO

28 JULIO DE

001 [illegible] TORRES

10 - JORGE OSORIO

1 98 1 53

A.F. [illegible] [illegible]

B-4F-5A-6A-7A

R. SE NOTAN PROGRESOS [illegible] [illegible] [illegible] CON [illegible] [illegible] [illegible] INFORMA[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] PARA MEJORAS EN [illegible] [illegible]

A.F. [illegible]

30 JUNIO

001 [illegible]

7 ANA TORRES

10 JORGE OSORIO

1

30/6/88

ALF MARIO SANABRIA

3B/4A/5A Turnos [illegible]

ALF [signature]
MARIO SANABRIA

FECHA - 6-4-83

NÚMERO - 001

NOMBRE - BENIGNO TORRES

VISITA - (?) NOELIA TORRES

OFICIAL ENCARGADO - ALF. ROBERTO SAN MARTÍN

Texto - Hablan sobre el levantamiento de las medidas, que solicita la abogada; y que no va a salir hasta fin de año.-

Comenta la venida de la Cruz Roja, esperando que salga algo de esto.-

Octavo - Le dice a la visita que hable con Jorge para que hable con los de la Cruz Roja para que te pagen el pasaje hasta Libertad, la otra vez que vinieron yo había hablado con ellos y no hubo problemas.

-Nombran en la grabación a Manuel (Mondo) que es profesor de educación física dentro del ejército y está muy bien. y de Tito hijo del Liber que dio examen en Trasmisiones Nº1 como aspirante.-

-Temas Generales.-

Alf. [firma]
Roberto San Martín.

echa 4 de mayo de 1983

Nº 001

Nombre: Benigno Torres

Visita: 10) Jorge Osorio

Cab: 1

Control: AIF Luis Gómez

Politica

Menciona el acto del 1ro de mayo haciendo comentarios sin importancia.

FAMILIARES:

Se hablan temas familiares sin importancia.

Alf [firma]
LUIS GÓMEZ

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 12 de AGOSTO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 001 NOMBRE: BENIGNO TORRES

VISITA: NOELLIA (Hermana)

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 11 AGO 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos:

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares: (V) NOVEDADES DE SOBRINOS, HIJOS Y OTROS.

5.-Politica Internacional: (V) EN BS. AS ESTÁ BRAVÍSIMA LA COSA.

6.-Establecimiento o FF.AA.: (R) VISTE EL RUIDO DEL PASACASETE. YO LO CONOZCO PORQUE TRABAJO EN DIFUSIÓN.. HACE RUIDO, EL EJE ES. (V) CÓMO ANDA TU TRABAJO? (R) BIEN, POR ESO TE DECÍA... NO DEJAN ENTRAR DISCOS.-

7.-Varios: (V) "BINGO" DE SALTO. CHISMERÍOS PUEBLERINOS SIN IMPORTANCIA.- (R) VE A LA SRA. ESA, HACEME EL FAVOR GUAYABOS 1614 A-9. TE VA A INVITAR A COMER. (V) YO TENGO QUE IR A LA CAJA Y VOY.

8.-Conclusiones del Censor:

8-1, Temas más importantes tratados:

= FLIA.

= PARECERÍA OYE RUIDOS "DE GRABACIONES".-

= NOMBRA A UNA SRA. QUE VIVE EN GUAYABOS 1614 A-

8-2, ¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?

8-3, Ese tema o frase es:

Caf. [firma] ALVEZ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.

CONDUCTA CARCELARIA No2333.=

Mojón 301, 15 de Octubre de 1982.=

RECLUSO No 001 =TORRES CAMPERO, Benigno Siul.=

Fecha de ingreso al Establecimiento :01.10.972.=

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina.=

Colaboración con el Establecimiento : /

Evaluación de la conducta desde su ingreso al B.-

Establecimiento al día de la fecha :

Grado de recuperación : Se estima que tiene 4 posibilidad de recuperación.

Solicita: Reintegro a la sociedad : No se detectaron cambios en su ideología.

Sugerencias para ser liberado ó internado en MPS : /..

Solicitada por :Oficio No.7060/OPM/82 de la D.S.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. No :Concurrencia al S.T.M.=

- Fecha : 17.06.982.=
- Solicitó : S.T.M.=
- Evaluación: COLABORACION:NINGUNA.=

CONDUCTA :BUENA.=

GRADO DE REC:No Pide.=

REINTEGRO :No Pide.=

El Jefe de la División Reclusión.

Tte. Cnel.

DE SOUZA.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 580

Mojón 301, 4 de Marzo de 1977

Recluso Nº001 - TORRES CAMPERO, Benigno Siul.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 01.10.72.-

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina - Cantina de Reclusos - Boletín Informativo - Administración de Servicios.-

Actitud en el trabajo: buena

Colaboración con el Establecimiento: ~~[illegible]~~ Buena

Evaluación de la conducta: [illegible] (desde su ingreso al día de hoy)

Solicitado por: OF. 1307/77 [illegible]

Ultima conducta [illegible]: 4-11-75

[illegible]: regular

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Cond. desde el 04.11.75 al día de hoy - Buena

con igual redacción a la C.C. 56!

[signature]

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 5 de(2) noviembre 1983.-

RECLUSO No.:(3) 001 NOMBRE(4) Benigno Torres

VISITAS(5) 3) NOELIOZ TORRES

CASILLA No.:(6) 12 FECHA DE VTA:(7) 5/11/83

CONTROLADO POR:(8) Alf Ernesto Ulal

CALIFICACION DE LA VISITA: 1B/ 2C/3B/4A/5A/6C/7C/.

TEMAS TRATADOS: (9).-

R Comentario que vió partido Brasil-Uruguay
R,V2 Hubo manifestación en 18 de julio luego del partido

Temas familiares

R. Cuenta que Jorge recibió una carta de la vieja Luis que es una bandida, ~~[illegible]~~, la carta dice le mandamos el giro, nosotras andamos bien,

---

E.M.R.No.1, Mojón 301, 27 de Abril de 1984 El Rc. Benigno TORRES No. 001
ante Usted se presenta y solicita: se le autorice una ~~[illegible]~~ visita especial con el esposo de mi hermana Noelia, cuyos datos detallo: José Luis SALIVA - C.I. de Mvdeo. Nº 886.706, domiciliado en Pintado 5413 - Apto 1. - Montevideo. -

P.U.S.J.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 4 FIRMA: Benigno Torres

que no escribas mas a esa dirección, pues se van a ir a fin de mes. no sabe a donde

V_3 - Comentario caceroleada

R - Que se fué en indulto, liberado, con plata encima que la gente que se va, todo mucha guita

$R_y V_3$ Comentario de la vida en el penal.

=ANEXO I AL P.P.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=T.K.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 8 de(2) SETIEMBRE 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 001 Nombre(4) TORRES BUENO

=VISITA (5) 10 JORGE OSORIO

=

=CABINA No.(6) 9 Fecha de Visita(7) 8 SETIEMBRE 1983

=CONTROLADO POR(8) Sdo1º JUAN ARADDA

=CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1c 2a 3a 4c 5c 6a 7a

=TEMAS TRATADOS:(10)

R) escuchamos algunas noticias que entere quienes integraban la conferencia episcopal que esta Corradi Nully y Corso

V) Si Corso si bueno Nully. es de minas esos son los que han participado ahora en los dialogos con los militares

R) El lunes pasado se decia que habia una convulción entre Hontu y Lopi sin darse detalles a mi no me a tocado el diario pero se habla que hay un alto optimismo que van a haber unas modificaciones en el cronograma

V) Aparentemente lo que se estaba planteando ahora era una vuelta a la constitución del 67. que empezarian los dialogos a partir del 5 del mes proximo y un proyecto de 5 años de medidas ext[r]ecidas para posibilitar la Transición ahora las medidas no se haria un nuevo proyecto de constitución sino que se reajustaria la del 67. y que si se aprobaria junto con las elecciones del 84 un proyecto de emergencia adecuado a la constitución del 67 vigente por 5 años.

R) Y referido a que es eso ... ///

///...

V) No lo parece, no parece ninguna tipo de tema, la causa de que parece que es que es el fin de que posibilite el pase normal del regimen actual a la democracia

R) Eso el diario lo manifiesta como una reforma de traspaso de mando

V) Claro, claro, ahora en marco nada se es referido solo al aspecto economico, político lo que sí marca claro es el problema de las disposiciones que habilitaría todos los partidos proscriptos menos el partido comunista y todas las personas con proscripciones y que no tengan causa abierta y se encuentran en el País puedan volver a actuar políticamente lo cual dejaría para ~~a FERREIRA ALDUNATE~~

R) Yo creo que va a saber quien serían vaya ahí y no pasa nada.

V) Hay que ver un poco cuales son el contenido de esas medidas circunstancial en 5 años, a que se refiere que eso aparentemente a habido concertación entre militares y políticos en los diarios salio lo de MONTU Y SANGUINETTI Y PIREZ DE SOTO se han encontrado a forma individual no en reunión

R) Nosotros los presos pensamos lo conducirían especial que tiene uno por la iglesia no como efecto unificador, nucleador porque lo veo en Chile cuando la conferencia Episcopal de Chile lea una declaración del ARZOBISPO sobre los CHILENOS se das cuenta que esta cumpliendo un papel correcto desde el punto de vista PUEBLO no de AUXILIAR, REUDIR, ACERCARNOS A REFLEXION

V) Aca fue lamentable la posición de MONSEÑOR CORSO Y NUTTI Y NUZZI EVANS a raíz de los últimos acontecimientos

R) Se parece algo de lo que dijo de ustedes PARTELLI

V) Claro fue un poco la posición de ustedes un poco la situación

R) Aquí se paso un comunicado no me acuerdo que Ministro era

V) El Ministro del interior. ... ///

///...

R) Bueno esto y despues explicita que la otra posición y son cristianos no quedo claro la otra cosa cosa que es un poco resolvible es que voz vez es que hay una reivindicación de la justicia [illegible] que ocurre, detenidos ahí hay que volver a usar el mecanismo de medidas prontas de seguridad en procesamientos eso que se esta viviendo un momento no de convulsión por lo menos de movilidad

V) Yo a habido toda una de preparación el 25 de Agosto fue importante la unidad que a demostrado el PUEBLO como tal no de distintos sectores saltando fronteras de distintos tipos de fronteras.

R) Ahora es muy importante la función que cumple la misma iglesia

V) Claro si, si, si las dimensiones entre la iglesia quedaron claras no

R) Justamente en cuanto quien esta con el PUEBLO y quien esta con un sector. Ya bien, ya bien digamos que ninguno que dialoga en las Fuerzas no esta proscripto para dialogar.

V) No pero

R) Ayer nos pasaron en el informativo que habia un dirigente gremialista de A.C.F que lo habian liberado

V) Bueno es un muchacho joven que nos que nada estaba integrando la sección de estudiantes que lo habian pasado bueno lo habian detenido con los motivos de los asuntos del 25 con los problemas de las caceroladas. y fue liberado ayer o antes de ayer.

R) Y ayer la radio dice que deben a devuelto las imposiciones de grupos politicos e individuos

...

///...

v) Si marcaban esos limitaciones el gobierno tuviera cause (?) abierta o el partido comunista que no seria aceptada la proscripción

B) Si cause abierta y que estuviera en el PAÍS

c) que estuviera dentro o fuera del PAÍS ~~no~~ dentro con causa abierta no se dice nada ese es el problema

---

- Hablan durante toda la conversación del papel muy importante que cumple la Iglesia y de las desproscripciones políticas.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 15 de(2) AGOSTO 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES .-

VISITA:(5) 10 - JORGE OSORIO

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 11 - AGO - 83

CONTROLADO POR: (8) Alf. ARTURO YOZALO

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B/2C/3B/4A/5A/6A/7B.-

TEMAS TRATADOS: (9).- Del Recluso [illegible] distanciamiento

① Comenta la vida en el Establecimiento en general (trato, medios informativos, actividades, clasificación por pisos, régimen de pre-libertad) con lo que se muestra en todos los aspectos de total acuerdo y comprensión

② Uno. en cierto pasaje del diálogo le comenta acerca del 6 de agosto, "el cual fue para [illegible] por [illegible] generación".

Hay un proyecto de ayuno y oración en grupos eclesiásticos hasta el 25 de agosto para culminarlo en una jornada de reflexión, el cual se intenta hacerlo a nivel global (de todo el país) mientras lo vayan permitiendo las comunicaciones.

③ Exceptuando breves intervenciones de la visita es todo prácticamente un monólogo del recluso tratando temas señalados al principio

Alf. [signature] ARTURO YOZALO

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 28 de(2) JULIO DE 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES

VISITA:(5) 10 - JORGE OSORIO

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 28-7-83

CONTROLADO POR: (8) ALF. JOSÉ MEZZELLES

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2C-3B-4A-5A-6A-7A

TEMAS TRATADOS: (9).-

Q. SE NOTAN PROGRESOS, SUSTANCIALES, EN EL TRATO CON LOS RECLUSOS YA QUE ESCUCHAN INFORMATIVOS, DIARIO Y UNA ENCUESTA PARA MEJORAS EN EL TRATO DIARIO.

ALF. [signature] JOSÉ MEZZELLES

E.M.R.No.1, Mojón 391, 17 de Junio de 1983. El Ro. Benigno TORRES No. 001

ante Usted se presenta y solicita: la Visita en la destinada a niños por UNA SOLA VEZ, de los ahijado y sobrinos que detallo.- 1) Damián SALINA TORRES (2 Años) - 2) Adrián SALINA TORRES (9 años) y Hernán SALINA TORRES (12 años) C.I. 1.819.410 de Mdeo.) Domicilio de los tres: Pintado 5413 - Apto 1 - Montevideo

* Día de Visita: Jueves de 2do Ciclo - 3° Turno

RESOLUCION: Vea a Sección Información [signature] SERVIAN (5)

Comunicado - 28.7.83

Saluda a Ud. atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 10 FIRMA: Benigno Torres

V.O.S.U.

- ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5.(Form.DI/Nº5A.).-
- E.M.R.Nº1.-
- Mojón 301, (1) 30 de Junio (2) 1983.-
- RECLUSO Nº: (3) 001 .- NOMBRE: Benigno [illegible] (4) .-
- VISITA: 7 (5) Ana Torres -
  10 Jorge Osorio .-
- CABINA Nº: 1 (6) .-FECHA DE VTA.: 30/6/83 (7) .-
- CALIFICACION DE LA VISITA: (8) Alf Mario Sanabria .-
- TEMAS TRATADOS: (9)

3B/4A/5A Temas familiares.

Alf [signature]
Mario Sanabria

Fecha 4 de mayo de 1983

Nº 001

Nombre: Benigno Torres

Visita: 10) Jorge Osorio

Cub: 1

Control: Alf. Luis Gómez

Política:

Menciona el acto del 1º de mayo haciendo comentarios sin importancia.

Familiares:

Le hablan temas familiares sin importancia.

Alf [firma]
LUIS GÓMEZ

FECHA - 6-4-83

NÚMERO - 001

NOMBRE [illegible] TORRES

VISITA [illegible] A TORRES

DE [illegible] ENCARGADO [illegible]

Texto - Hablan [illegible] el levantamiento de [illegible], que solicita la llegada; y que [illegible] salir hasta fin de año.- [illegible] la [illegible] de la Cruz Roja, esperando que [illegible] algo de esto.-

Recluso - Le dice a la visita que habló con Jorge para que hable con los de la Cruz Roja para que le paguen el pasaje hasta Libertad, la otra vez que vinieron yo [illegible] hablado con ellos y no hubo problemas.

- Nombran en la grabación a Manuel (Manolo) que es profesor de educación física [illegible] al [illegible], [illegible]. Y de Tito hijo del [illegible] que [illegible] examen [illegible] N1 como aspirante.-

- Temas Generales.-

Alf. [signature] Roberto [illegible] Martín.

E.M.P. No. 1-LT. INF.

C[illegible] D[illegible] VISITAS

Rec. No. 001

No. 001

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
-1 DIC.	3	Noelia E. de Salvia	[illegible] JUN.			[illegible] ENE.	7	Ana Lirida Torres			
15 DIC.			29 JUN.			8 FEB.					
29 DIC.	3	Noelia E. de S.	13 JUL.	7	Ana Lirida Torres	22 FEB.	3	Noelia E. de Salvia			
12 ENE. 1979	3	Noelia E.	27 JUL.		Noelia E. de S.		7	Ana Lirida Torres			
	7	Nelly B. T.	10 AGO.	3		[illegible] MAR.					
	7	Susana N.	24 AGO.	7	Ana Lirida Torres	[illegible] MAR.					
[illegible] ENE.	3	Noelia E. de	[illegible] SET.		Noelia E. de S.	[illegible] ABR.	3	Noelia E. de Salvia			
-9 FEB.	7	Ana L. Torres	21 SET.		Noelia E. de Salvia		7	Ana Lirida Torres			
23 FEB.	3	Noelia E. de	[illegible] OCT.			18 ABR.	3	Noelia			
[illegible] MAR.			[illegible] OCT.			-2 MAYO		Noelia E. de Salvia			
23 MAR.			29 OCT.			16 MAYO	3	Noelia E. de Salvia NOELIA			
-6 ABR.	3	Noelia E. de Salvia	16 NOV.	3							
	7	Ana L. Torres	[illegible] NOV.			[illegible] MAYO					
20 ABR.			14 DIC.	3		[illegible] JUN.					
-4 MAYO	7	Ana L. Torres	28 DIC.	7	Ana Torres	[illegible] JUN.					
[illegible] MAYO			11 ENE.	3	Noelia E. de S.	[illegible]					
[illegible]	1			7	Nelly Torres	19 JUL.	3	Noelia E. de Salvia			

E.M.R. Nº 1.- DIV. INF.

CONTROL D[illegible] [illegible]ITAS

ARCHIVO 19/7/80 (POR DETERIORO) 001

VISITA CON: 5

Ubicación: 2 [illegible]

[illegible] Nº: 001-TORRES, [illegible] Sadi

CODIG	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. IDE[illegible]
3	NOELIA	36	HERMANA	1.218.[illegible]
3	LIBER ARIEL	33	HERMANO	
3	LIANA LERIDA	29	HERMANA	
4	NELLY ELSA ALVAREZ	36	ESPOSA	
5	LUISA EMILIA BASSINI	21	CONCUBINA	
7	NELLY BEATRIZ	15	HIJA	
7	ALFREDO [illegible]	13	HIJO	
7	NOELIA SUSANA	10	HIJA	111.687
7	ANA LERIDA	13	HIJA	126.344
7	[illegible]VIANA LUISA	6	HIJA	
7	FERNANDO NESTOR	5	HIJO	
7	ADRIANA	1	HIJA	
~~10~~	~~JOSE LUIS SALINAS~~	~~38~~	~~CUÑADO (SUSP.)~~	
8.1	CARLOS MA. BRUNO ALBARENGA		CUÑADO (Ten. Hijos aut un ciclo de [illegible])	
10	NAIR ADELA	30 m.	NIETA +	
10	Ma. Alejandra	7 m.	NIETA +	

FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS
[illegible] DIC.			16 DIC.	3	Noelia T. de Salinas
					Noelia T. de Salinas
		Noelia T. de [illegible]	22 ENE.	3	Noelia T. de Salinas
		Nelly B. [illegible]	10 FEB.		
		Susana Torres	24 FEB.	3	Noelia T. de Salinas
[illegible]			24 MAR.	3	Noelia T. de Salinas
[illegible]			7 ABR.		
[illegible]1 ABR.	3	Noelia T. de Salinas	5 MAYO	7	Ana L. Torres
	7	Ana L. Torres			
19 MAYO	7	Ana L. Torres	2 JUN.	3	Noelia T. de Salinas
16 JUN.	3	Noelia T. de [illegible]	[illegible] JUN.		
[illegible]	3	Noelia T. [illegible]	[illegible] JUL.		
[illegible] AGO.	3	Noelia T. de Salinas			
[illegible] AGO.			8 SET.	3	Noelia T. de Salinas
[illegible] SET.			6 OCT.	7	Susana Torres
[illegible] OCT.					Nelly Torres
[illegible] NOV.		Noelia T. [illegible]	[illegible] NOV.		

[illegible] - Sec. [illegible] Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

Visitas Autorizadas

001 TORRES. Benigno Saúl

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
3	NOELLIA	36	HERMANA	1.218.194
3	LIBER ARIEL	33	HERMANO	
3	LIANA LERIDA	29	HERMANA	
4	NELLY ELSA ALVAREZ	36	ESPOSA	
5	LUISA EMILIA BASSINI	21	CONCUBINA	
7	NELLY BEATRIZ	15	HIJA	
7	ALFREDO BENIGNO	13	HIJO	
7	NOELLIA SUSANA	10	HIJA	
7	ANA LERIDA	9	HIJA	
7	FLAVIANA LUISA	6	HIJA	
7	FERNANDO NESTOR	5	HIJO	
7	ADRIANA	1	HIJA	
10	JOSE LUIS SALINAS	38	CUÑADO(SUST)	
8.1	CARLOS Mª BRUNO ALBARENGA		CUÑADO(TEN.HIJOS)	
10	MAHIR ADELA	2	NIETA PUSV	2.2.80
10	MARIA ALEJANDRA	7 meses	NIETA PUSV	2.2.80
10	LUIS R/ FIGUEROA	1	NIETO PUSV	15.2.81

E.M.R. No 1, Mojón 301, 18 de Marzo de 1980. Sr. Benigno TORRES No. 001

Que Usted se presenta y solicita: se le AUTORICE en los días asignados y como Visita Especial a la persona cuyos datos detallo: Nombre: Jorge OSORIO.- Doc. C.I. de Mvdeo Nº 1.062.699.- Domicilio Marconi 1530-Montevideo.- En caso afirmativo SOLICITO ser comunicado a los efectos de poder avisar por carta ya que el ausente no tiene visita periódica y/o continuada.-

Dia de Visita: MIERCOLES de 2do CICLO.-

RESOLUCION: Pase a Div. Inf. [firma] Autorizado [firma]

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 10 FIRMA: Benigno Torres

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR: COMUNICACIONES:

LUGAR: OFICIAL PRIMERO 979 bis esq. Cno. Ariel - SAYAGO NORTE

CIUDAD y/o PUEBLO: MONTEVIDEO

TELEFONO: 385683 (de vecinos de su hermana)

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Noelia TORRES de SALINAS (Hermana)

Firma: Benigno Torres BENIGNO TORRES

No. 001 Ubicación: B-5A

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: TORRES BENIGNO Ubic. 4A.14d Nº 001

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 27.10.81 (última 24.10.81)

tendrá visita en: MARTES tanda 1ª

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO: Benigno Torres

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA

Recluso:..TORRES..BENIGNO.....Ubicación:.....B5A.....Nº:..001...

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 1ª SEMANA con el Piso:......Sector:.........Horario:..3ª TANDA... Su próxima visita con el Sector que se indica será el:.SABADO 7 JUNIO/80...........

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objecciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S2 NOTIFICADO: Benigno Torres FECHA: 21 MAYO

El Rec. 001- Benigno S TORRES
ante Ud. [illegible] expone:
para SR. [illegible]TAS.
solicita que la [illegible] que le correspon-
de el día MIERCOLES 15, me sea
adelantada para el SABADO 11, en
virtud de ser ese el único día en
que puede visitarme mi hijo desde
Pehuajó sin perjuicio económico y trabajo
hix transporte

Saluda a Ud. atte.

Firma: Benigno Torres No. 001

Piso 4 Sector B Ala D Celda 15

E.M.R. Nº 1.-

SERVICIO SANITARIO

Mojón 301, 14 de mayo de 19 82

Rso. BENIGNO TORRES Nº 001

D/C PIE PLANO VALGO BILATERAL

Se indican: Uso de planteres, para le cual se requiere zapatos cerrados con ajuste, ferrados y acordonados

El Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. No.1.-

Eq. tte. 1º (MEDICO)

WALTER REYES

(al dorso)

E.M.R.1 - 14/V/82

D/C:

PIE PLANO VALGO BILATERAL

Se indican: Uso de plantares, para lo cual se requiere e indican zapatos cerrados, con ajuste, ferrados y acordonados.-

(Sello y firma)

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 14 de Mayo de 1982 El Re. Benigno Torres Nº 001
ante Usted se presenta y solicita: al Sr. Médico Militar del E.M.R.1., indique el uso de plantares recetados por el traumatólogo según diagnóstico - PIE PLANO VALGO BILATERAL -, y la entrada de zapatos adecuados para los mismos.- SOLICITO que en caso afirmativo esta comunicación se haga llegar a S2 Sección Paquetes.-

RESOLUCION: Aut
AUT
Se AUTORIZADO S-2

Saluda a Usted atentamente.-

Dpto: Sabado: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 12 FIRMA: Benigno Torres

Recluso: TORRES, BENIGNO ... Ubicación: 5 B- 11 D Nº: 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 6/10/75 concerniente a: VISITA ESPECIAL de Carlos Maria BRUNO ALVAREZ CA.- Tenedor de sus hijos- amigo.- En el ciclo de visita de menores.-

Se transcribe resolución: " Autorizado

Notificado
Benigno S. TORRES
Benigno S Torres
001-5810

Observaciones: Sustituye a Jose Luis Salinas

Orden ... S2 ... Fecha: 15.10.75

(Sello: PENAL MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — SECCION S2 — O. U.)

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 20 de Enero de 1981 El Re. Benigno TORRES Nº 001
Ante Usted se presenta y solicita: a la Sección VISITAS S2 RESOLUCION:

VISITA en los días correspondientes a niños del Ciclo 1º del suscrito para mi NIETO LUIS R. FIGUEROA TORRES, de 1 (Un) año de edad, domiciliado en Pastor x Bvd Artigas y Nº 1, Tacuarembó, hijo de Nolia S. Torres Alvarez (CI de Pol. Nº 111.687- En caso afirmativo, solicito no sea en fecha fija por venir el niño del interior, y tener dificultades p/comunicarse y p/traerlo x razones de trabajo de los padres, los que lo traerían el día autorizado del ciclo, de acuerdo a sus posibilidades.-

Saluda a Usted atentamente.-

Barr: Sect: Piso: 4 Sect: A Ala: D Celda: 14 FIRMA: Benigno S Torres

---

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 — SERVICIO DE VISITAS — Solicitud Especial

Recluso: BENIGNO TORRES Ubicación: 4A 14d Nº: 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 20.1.981 concerniente a: visita de su nieto Luis R. Figueroa

Se transcribe resolución: " POSITIVO P.U.S.V." (Por una sola vez)

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Benigno S Torres FECHA: 13/II/81
BENIGNO S TORRES

M141

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 — SERVICIO DE VISITAS — Solicitud Especial

Recluso TORRES BENIGNO Ubicación B2A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 2.1.80 concerniente a: Visita de sus nietas Nahir Adela y Maria Alejandra, para el 21.3.80

Se transcribe resolución: " POSITIVO POR UNA SOLA VEZ

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Benigno Torres FECHA: 31.1.80

Sr. Oficial Ayudante de Barracas

El Recluso: Benigno TORRES - Nº 001, ante Vd. se presenta y solicita: le sea gestionada ante la sección S2-VISITAS como VISITA de NIÑOS del suscrito, de mis nietas Nahir Adela (de 30 meses de edad) y María Alejandra (de 7 meses), hijas de mi hija Ana Lérida TORRES ALVAREZ (C.I. 2.005.265 de Montevideo)

Saluda a Vd. atentamente

(59)

21/3/79

Rec. Nº 001: Benigno Torres
BENIGNO TORRES

Barraca 2 - Sector A

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso TORRES BENIGNO Ubicación B5A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA su solicitud de fecha; 8.11.78 concerniente a: Vis. de su cuñado JOSE SALINA

Se transcribe resolución: NEGATIVO

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO Benigno Torres FECHA: 1.3.79

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 8 de Noviembre de 1978 El Rc. Benigno TORRES Nro. 001

Ante Usted se presenta y solicita: a S2-VISITAS, que sea anulado como VISITA ESPECIAL del Suscrito, Carlos Ma. [illegible] ALBORNOZ - En su lugar SOLICITA sea inscripto como tal, Jose Luis SALINA, Ced. de Id. de MVDEO Nº 886.706, de 40 años domiciliado en Oficial 1º 979 bis, Montevideo Empleado, cuñado del suscrito, (esposo de mi hermana Amelia Torres de Salina)

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

Br. 5 Sect. A Piso: Sect. Ala: Celda: FIRMA: Benigno Torres

E.M.R.Nº 1.-

SERVICIO DE VISITAS SOLICITUD ESPECIAL

Recluso TORRES, BENIGNO Ubicación B5A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~XXXXXXXX~~/DENEGADA, su solicitud de fecha: 4 de marzo 1978 concerniente a: la visita por una sola vez de sus dos sobrinos menores.

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Notificado: Benigno Torres

Orden: Cap. (Ay) DELGADO

Fecha: 6 ABR. 1978

S.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 4 de Marzo de 1978 El Sc. Benigno TORRES RBO.: 01

Ante Usted se presenta y solicita: se le conceda por UNA SOLA VEZ la visita de Niños de sus sobrinos y ahijados ADRIAN y HERNAN SALINAS TORRES de 4 y 6 años respectivamente, hijos de su hna. Noelia Torres de Salinas

* para S2 - Sección VISITAS

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. 5 Sect. A Piso: - Sect. - Ala: - Celda: - FIRMA: Benigno Torres

90-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: LUISA E. BASSINI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

4 - Frazadas.-	1 - Almohada.-	1 - Funda de almohada.-
3 - Pinzas de ropa.-	1 - Sacón de paño.-	1 - Vaso de plástico.-
1 - Bolso pantasote.-	1 - Percha.-	1 - Anillo fantasía.-

FIRMA: Benigno Torres

BENIGNO TORRES.-

LUISA E. BASSINI

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 17 de Junio de 1974.-

Yo, Benigno S. Torres, autoriza por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos setenta y cuatro-

Benigno S. Torres

BENIGNO SIOL TORRES

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Beuigno S TORRES ubicación 1B 17D, Nº 001, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Oficial 1º 979 bis esq. Cno. Ariel - Sayago Norte - Montevideo - (33952) (Tel. de vecinos de la casa)

calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Benigno S. Torres

Firma.

COL

Registro Nº: Prontuario Nº:

Morón 301, 31 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Begnino Siul TORRES

Motivo de Identificación:

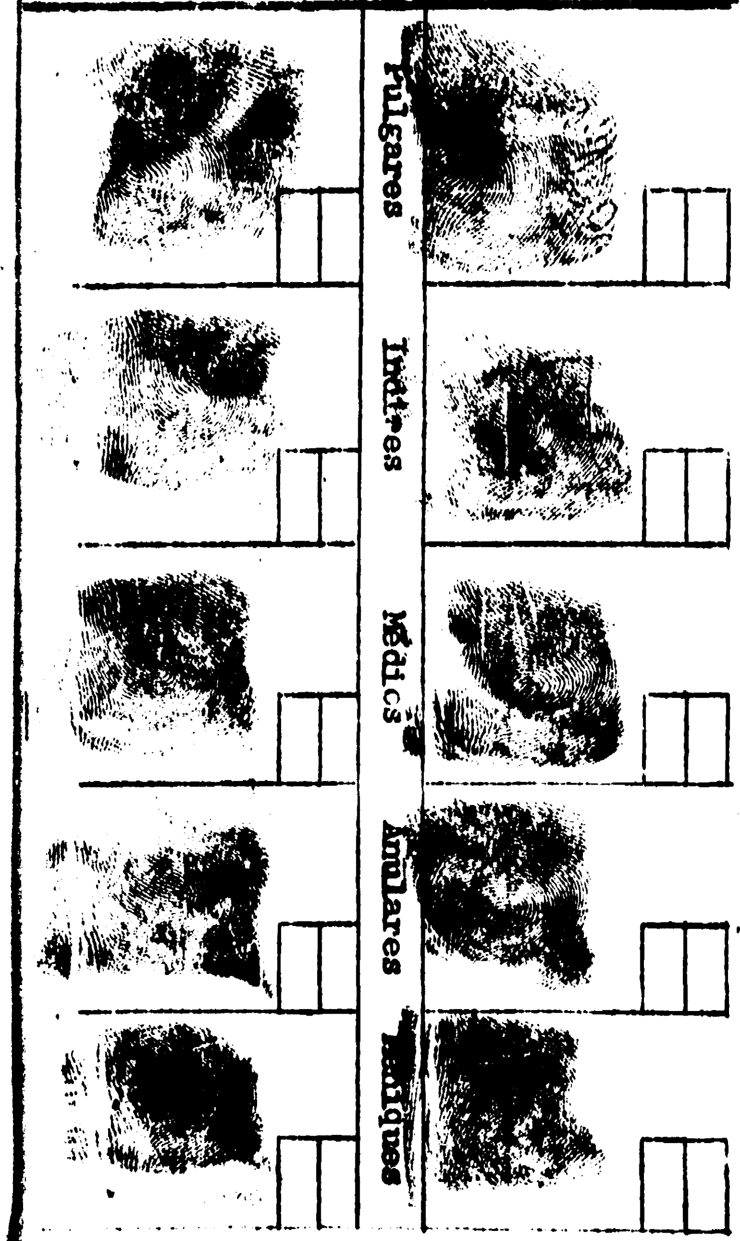
Begnino Siul Torres

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha



Firma Operador: Cabo de Primera-

Cbo.1ra. [signature]

(10)

Montevideo, 21 de agosto de 1979.-

001- BENIGNO S TORRES CAMPERO:

Acuso recibo de su carta fechada el dia 10 de agosto del corriente año, y paso a comunicarle el estado de su causa.-

Hagole saber a Ud. que la Causa en la cual yo actuo como Defensor cuyo es la Nº. 12/78 del Juzgado Militar de 1ª Instancia de 5º Turno.-

La informacion que tengo por el momento es que desde el 26 de julio de 1979 su causa todavia estaba en el Fiscal Militar el cual aconsejara una pena.

Ahora bien, con la pena que pida el Sr. Fiscal y el escrito de la Defensa contestando la misma, ambos son elevados al Sr. Juez quien dictara sentencia de 1ª Instancia teniendo un plazo de 180 dias Habiles.

Creo que con esto queda aclarada su inquietud , de no ser asi hagamelo saber.-

El Defensor Militar de Oficio de 3er. Turno :

Coronel

Otto GILMAN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. de ENTRETENIMIENTO

B. HISTORIA NACIONAL

C. ____

D. ____

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIERA

B. ____

C. ____

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. LOCUTOR

B. PUBLICISTA

NOMBRE (claro) Benigno S TORRES Nº 001

28 de Diciembre de 1972

(UNIDAD) Bat 36
(LUGAR) San José
(FECHA) 15/III/74

I FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO:

I Antecedentes Personales:

Nombre: Benigno Siul Torres ___ Fecha de atención: ________

Edad 36 Estado civil Casado Nacionalidad Oriental Profesión Locutor

Domicilio: Montevideo Oficial 1º 979 bis Lagos ________

II Antecedentes Médicos:

Personales: Asma alergico. Eventracion MacBurney. Obesidad

Familiares: —

Ambientales: —

Se Atiende en: (Mutualista etc.) ________

III Examen Clínico: Gran Obeso. Eventracion MacBurney

Pulmones: Normales

Corazon: Normal

APARATO Urinario: S/P

Pies: S/P

PARTICULARIDADES:

Hernias: Eventracion McBurney

Várices: No

Varicoceles: No

Enfermedades Venerias: No

Observaciones: —

Vacunas:

A.Tet. ________

A.Var. ________

A.Pol. ________

A.Tif. ________

A.Dif. ________

Médico que realiza el examen

Firma (Dr.) [signature]

IRIDOQUI

IV: Atención médica recibida en el período de su detención:

Fecha:	Diagnóstico	Indicaciones	Firma del médico
23.IV.74.	caries 4| en conjunto.	porcelana.-	[signature]
30.IV.74.-	caries |6 en conjunto -	~~amalgama~~.-	[signature]
7.V.74 / 22.V.74.-	→ 6| amalgama [signature].		

Est.Mil.de Rec.No.1.-   Libertad.-

Mojón 301, 24 de Junio 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-valores)de mi
(Táchese lo no correspondiente)
pertenencia al:Sr./a_________________________
(Quién recibe)   (grado parentesco)

Qué a continuación se Detallan -

1 Acolchado
4 Pantalones -
1 Cardigan
2 Camisas
1 Frazada
1 Funda
1 Bolso
9 Revistas
1 Jarro Aluminio
1 Cinto -

Firma:_________________
(recluso - BENGUO SOMEZ No. 001)

Mojón 301,___________________de 197 .-

En el día de la fecha,recibí de conformidad el/los(equipos-valores) anteriormente detallados que pertenecen al recluso:_________
No.___________

Firma: Nelia Gorre
(Quién recibe-C.I.No.________)

Firma:_________
(Quién entrega)

REPUBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY

Pasaporte

Este pasaporte contiene [illegible] pág. numeradas
This passport contains [illegible] numbered pages

2

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la__ persona__ a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

Dado en Paysandú

de Octubre de 19

por el Director Nal. y por su orden

Of. Sub-Ayte. (P.A.)

DANIEL ABANDRE

Arancel No. 147

Actuación No. 420

Derechos percibidos $ 184.00

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL — PAYSANDU

PASAPORTE No. [illegible]
PASSPORT

NOMBRE [illegible]
NAME

PROFESION Estudiante
OCCUPATION

CIUDADANIA URUGUAYA [illegible] **ESTADO CIVIL** [illegible]
URUGUAYAN CITIZENSHIP STATUS

COLOR DE LOS OJOS [illegible] **COLOR DEL CABELLO** [illegible]
COLOUR OF EYES COLOUR OF HAIR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO [illegible]
PLACE AND DATE OF BIRTH

[illegible] 1966. **SEÑAS PARTICULARES** [illegible]
SPECIAL FEATURES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



[signature]

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

ARANCEL No.
TARIFF No.

ACTUACION No.
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

OBSERVACIONES
NOTES

OBSERVACIONES
NOTES

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

[illegible] de [illegible] de 19[illegible]

[illegible] titular del presente

[illegible] autorizad[illegible] para

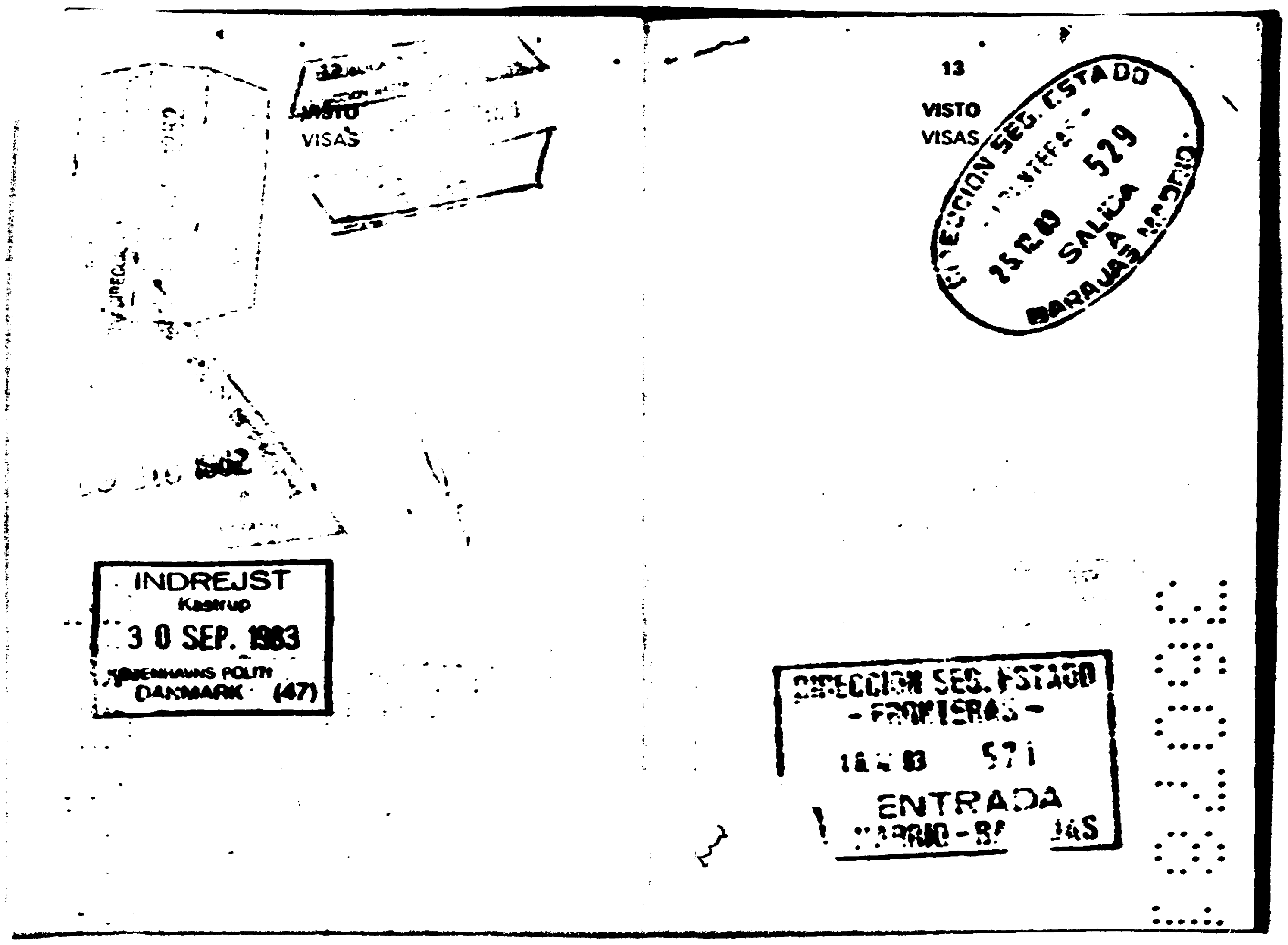
[illegible]

[illegible]

por el Director Nal. y por su orden

Of. Sub-Ayte. [illegible]

DANIEL ALIANDRE


VISTO
VISAS
13
VISTO
VISAS
DIRECCION SEG. ESTADO
529
25.12.83
SALIDA
BARAJAS MADRID
INDREJST
Kastrup
3 0 SEP. 1983
KØBENHAVNS POLITI
DANMARK (47)
DIRECCION SEG. ESTADO
- FRONTERAS -
571
ENTRADA

HIJA

VISITA RECLUSO

Nº 001



BRUNO
1er. Apellido

2do. Apellido

FLABIANO
Nombres

C. I. Nº.   C.C.S.   Nº

Fecha Nac. 1-12-66   Lugar PAYSANDU

Dom. Actual: KVARTSEKELSGATAN 5 LTR 41509 GOTEMBURGO SUECIA

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: BEGNINO TORRES (RECLUSO)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre GLADYS BRUNO   Profesión: ESTUDIANTE (1)

Hijos: Nombre   F. Nac.   Nombre   F. Nac.

Hermanos: Nombre   F. Nac.   Profesión:

FERNANDO BRUNO 16-1-67 ESTUDIANTE

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: (1) ESTUVO RECLUIDA EN EL CARCEL CENTRAL LIBERADA EN 1979

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Visita 04-01-84
Visito' 07-01-84
" 14-01-84

Fotocopia C. I.

Cédula de Identidad Nº 129.470.-

Registro Fotográfico Nº 102.241.-

Cutis Blanco.-

Iris Izq. Castaño-

Indiv. Dact. V.4344 V.2242 dna.-



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER Flaviana Luisa BRUNO.- - - - - - - - - - - - - -

nacido en PAYSANDU.-R.O.del URUGUAY.-

Dpto. o Prov. País

1/12/1966.- Flaviana L. Bruno

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden, Paysandú 22/1/1976.-

Vence 22/1/1986.

Visita Recluso.

Nro. 001

Hermana.



TORREZ
1er. Apellido

DE SALINA
2do. Apellido

NOELIA.
Nombres

C.I. Nro. 1.218.194 G.C.S. BDB Nro. 31086

Fecha Nac. 15 - 2 - 36 Lugar. Rio NEGRO

Dom. Actual RUTA 102 - Km 26 (TOMAS BERRETA S/N. [EMBALZADOS]) Dom. Anterior: OFICIAL 1º 972 LAS SAYAGO

X Teléfono: 400165 (TRABAJO DEL ESPOSO) Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: JOSÉ LUIS SALINAS F. Nac. 16-3-38

Profesión: MÁQUINA Y TRASBORDO Lugar de Trabajo: MANICERÍA –

Nombre del Padre: BENIGNO TORRES (FALL)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ELIDA CAMPOS (FALL) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
HERNAN	22 - 12 - 70	ESCOLAR	ESCUELA Nº 182 -
ADRIÁN	3 - 10 - 73	"	" MAÑANA
DAMIÁN	18 - 11 - 80		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
BENIGNO (OBT)		
LIBER ARIEL	17 - 6 - 39	MILITAR (R) PAL 1º [illegible]
LEONA LÉRIDA	2 - 7 - 43	LABORES: SALTO

X 588913 - Elia VARELA.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ______________________

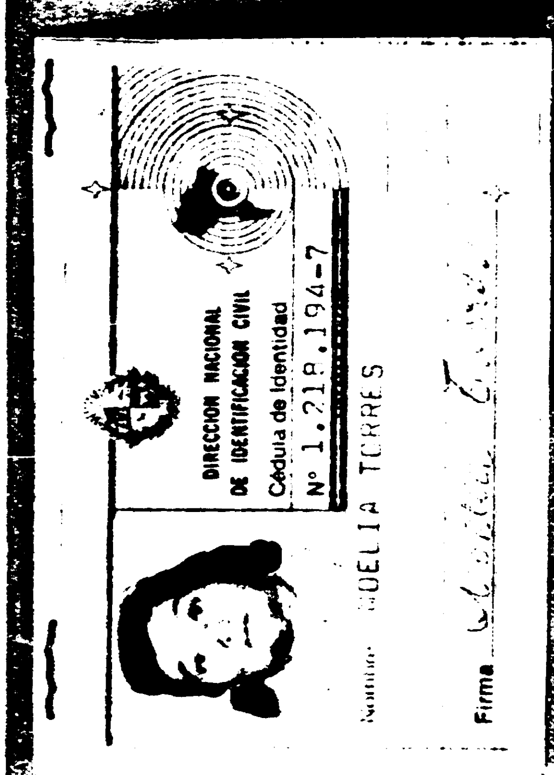
____

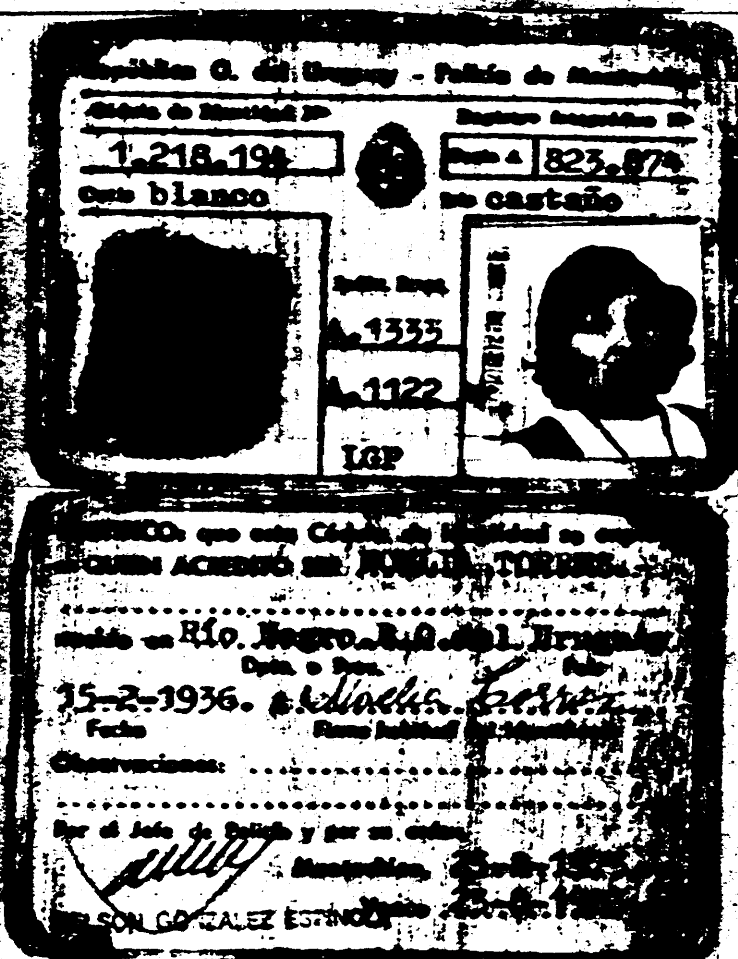
____

____

____

Fotocopia C.I.:





Visita Recluso.

Nro. 001

TORRES

1er. Apellido

ALVAREZ

2do. Apellido

NELLY BEATRIZ

Nombres.

hija



C.I. Nro. 89710 PAYSANDU C.C.S. [illegible] Nro. 3526

Fecha Nac. 30-1-57 Pdú Lugar.

Dom. Actual: Bo. OBRERO. ZONA ESTE casa 32 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: CASA FAMILIA (Cerrito y Rincón)

Nombre de la Esposa: Antonio Zelig Segundo F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Benigno Torres Def.

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Nelly Alvarez profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Dario Velazquez 18-5-82.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Alfredo — Gestiones en Brasil San Pablo

Susana — Labores en Pdú.

Ana. — MDEO

Zorrilla 704 Máquinas Coloss.

Empleada Laboratorio Pasteur Infancia tel 3830

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ___

Otros Datos de Interés: Concubina - Luis Velázquez Fdez 3-3-66
Jef. Empleado Empresa de obras

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.586.532-8

Nombre NELLY BEATRIZ
TORRES ALVAREZ

Firma Nelly Torres

PAYSANDU R.O. del URUGUAY
Lugar de Nacimiento
Fecha 30.1.957

Observaciones

Expedida 4.1.980 I
Vence 4.1.990

LAG

Paysandú
no viene
hijo



Visita Recluso.

Nro. 001

TORREZ
1er. Apellido

ALVAREZ
2do. Apellido

Noelia Susana
Nombres

C.I. Nro. 111.487 PAYSANDÚ **C.C.S. Nro.**

Fecha Nac. **Lugar.**

Dom. Actual: Joaquín Suarez y BOLIVAR Pdú. **Dom. Anterior:**

Teléfono: **Profesión:** Estudiante

Lugar de Trabajo: Liceo DPTAL Pydú

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre:

Domicilio: **Profesión:**

Nombre de la Madre: **profesión:**

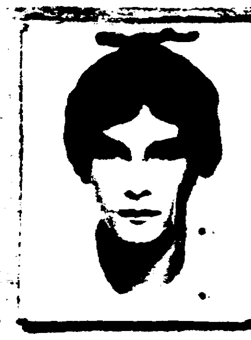
Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Brasil

Nº 001



Borres

1er Apellido

Alvarez

2do. Apellido

Alfredo Beningno

Nombres

C.I. Nº 113.978 C.C.S. Nº HIJO-

Fecha Nac. 16-4-58 Lugar Paysandú

Dom. Actual: Leandro Gómez 932 Dom. Anterior:

Teléfono: 4537 Profesión: Maestro de Obras Civil

Lugar de Trabajo: Paysandú-

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Beningno Siul Borrez (Dto)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Nilly Elsa Profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Nilly Beatriz	30-1-56-	Labores
Susana Noelia	11-9-60-	"
Ana Ledina	16-3-61	"

CUIDADO

VISITA RECLUSO

Nº 001



SALINA
1er. Apellido

2do. Apellido

JOSE LUIS
Nombres

C. I. Nº. 886706-6 C.C.S. BCA Nº 26581

Fecha Nac. 16-3-39 Lugar

Dom. Actual: PINTADO 5423 Ap. 1. entre Colón y Cabalumba

Teléfono: 46095 Profesión: MUNICIPIO EMPLEADO

Lugar de Trabajo: INTENDENCIA MUNICIPAL de Mdeo.

Nombre de la Esposa: NOELIA TORRES F Nac. 15-2-34

Profesión: Lugar de Trabajo: LABORES

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Ma. OLIVIA SALINA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

HERNAN 22-12-70 Liceal liceo 19 Mdeo

ADRIAN 3-9-73 ESCOLAR Esc. 182

DAMIAN 18-11-81

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

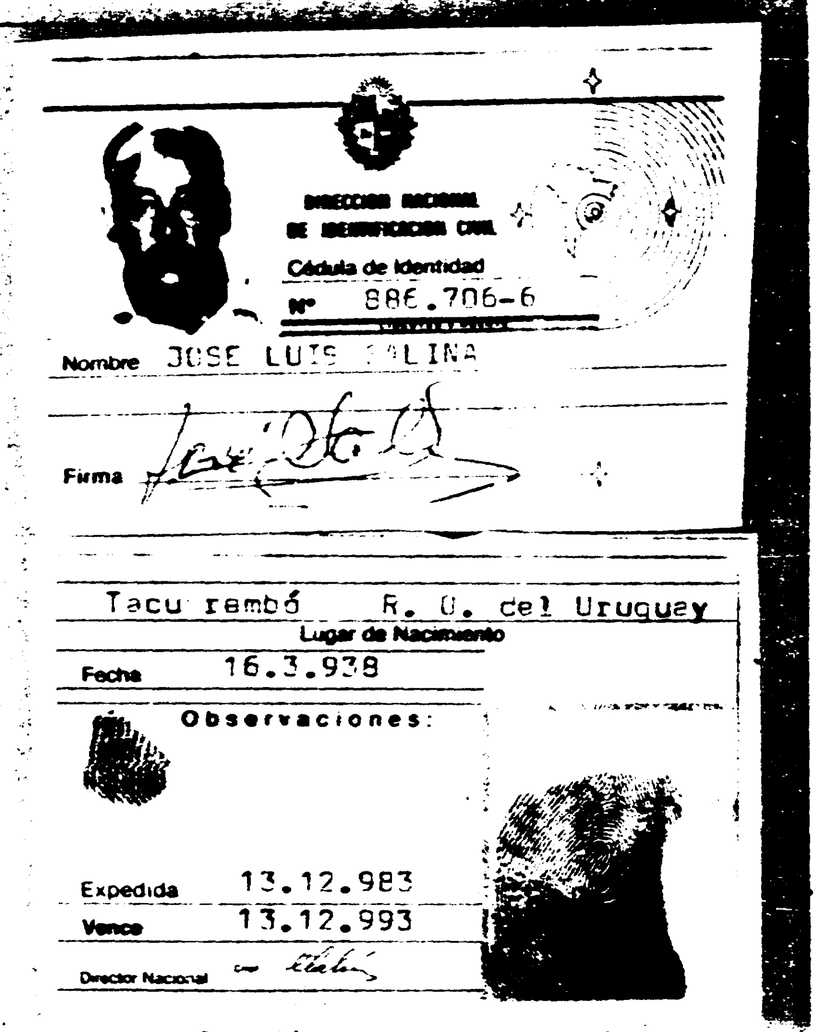
Ma. CELY 11-2-39 Empleado ILSU

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 886.706-6

Nombre JOSE LUIS [illegible]LINA

Firma

Tacu rembó R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 16.3.938

Observaciones:

Expedida 13.12.983

Vence 13.12.993

Director Nacional

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº 001

SALINAS
1er. Apellido

TORRES
2do. Apellido

HERNAN
Nombres

C. I. Nº 1819 [illegible] C. C. S. Nº

Fecha Nac. 22-12-70 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: PINTADO 5413 apto. 1 entre Belice y Cochabamba

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO 19

Nombre de la Esposa: F Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOSE L. SALINAS (FN). 16-3-39

Domicilio: PINTADO 5413 Profesión: EMPLEADO MUNICIPAL

Nombre de la Madre NOELIA TORRES Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
ADRIAN	3-10-73	ESCOLAR
DAMIAN	18-11-80	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula de Identidad N° 1.819.410

Registro fotográfico N° Serie B 42.404

Cutis blanco

Iris Izq. castaño



Indiv. Dact.

A. 3343

A. 2222

E. C.



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER HERNAN SALINA TORRES

nacido en Montevideo.R.O del Uruguay

Dpto. o Prov. País

22.12.1970 No firma

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Montevideo, 12.12.1974.

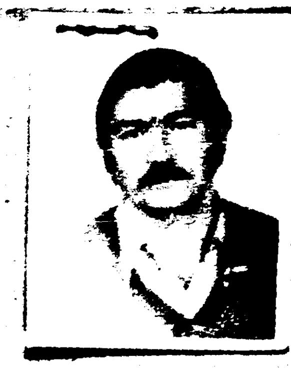
Vence 12.12.1984.

HECTOR A. CIGANDA

VISITA RECLUSO

Nº 001

AMIGO



OSORIO

1er. Apellido

VIGLIOLA

2do. Apellido

JORGE LUIS

Nombres

C. I. Nº. 1.062.699 C.C.S. BNB Nº 28046

Fecha Nac. 29-6-50 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual: MARCONI 1530 Dom. Anterior esq. SAYAGO. PEÑAROL

Teléfono: 393031 Profesión: SACERDOTE

Lugar de Trabajo: PARROQUIA SAN ALBERTO - PEÑAROL.

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: DAGOBERTO OSORIO 23-1-16

Domicilio: [illegible] 4410 [illegible] Profesión: JUBILADO [illegible].

Nombre de la Madre MARIA VIGLIOLA (F) Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

WALTER DANIEL 12-2-48 Técnico en Computación

[illegible] SADE - Bs. As.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (a) FUE TRASLADADO A: CALLE JOAQUÍN DE PAZ BARRIO PÁJARO AZUL - RÍO BRANCO - C. LARGO - POR COMUNICACIONES LLAMAR AL TEL. DE MONTEVIDEO -

Fotocopia C. I.

RODRIGUEZ OLARIAGA
YAMANDÚ JOSÉ

BAJA POR FALLECIMIENTO EN EL C.C.I
EL DÍA 24 FEBRERO DE 1981

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

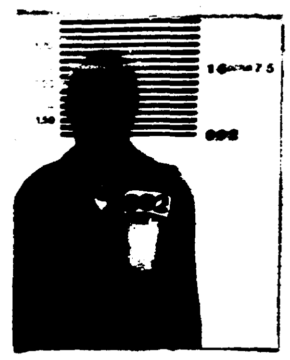
Recluso Nº 002

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RODRIGUEZ OLARIAGA

2 - NOMBRES: Yamandú.-



B - FECHA DE NACIMIENTO: 3 de Agosto de 1950

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.259.402

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 30.MAYO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 45 3 - SECTOR: Logística.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1968.-y se desvinculó.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Participó en el Copamiento de Pando- Dos veces fugado- Es capturado en un berretín con armas-

E - FORMULA K: C.-

Abogado Defensor: Dra.Susana Andreassen.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Tenencia de Explosivos.-Doc.Falso.-Autoevasión.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 22 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 1.OCT.72 (30.9.72.) J - UNIDAD CAPTORA: Art.5

K - ALIAS: INDIO.- ALBERTO- JUAN-JOSE - LUIS

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Amalio RODRIGUEZ

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: Mecánico Tornero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María OLARIAGA

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María del Carmen EDAD: 30 OCUPACION: Detenida.-

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 002 **Nombre.**Yamandú J. **Apellido.** Rodríguez **Ubicación.** 2A-7I.-

1.-**Hoja Idéntificación(Form.104).**- Tiene.-

2.-**Datos Patronimicos.**- Tiene.-

3.-**Ficha Legal.**- Tiene.-

4.-**Ficha Inteligencia.**- Tiene.- [illegible].-

5.-**Información Social.**- Tiene.-

6.-**Acta Interrogatorio.**- Tiene.-

7.-**Autorización Censura.**- Tiene.-

8.-**Recibo de efectos y valores.**-Tiene.-

9.-**Visitas Especiales autorizadas.**-Ramón Olariaga y Froilana V.de Olariaga.-

10.-**Documentaciones Varias.**-Si Tiene. [illegible].-

(14)

002

OFICIO Nº650/75

Montevideo, junio 24 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En autos caratulados "YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA, causa Nº 145/72-L.XII F.241", cúmpleme llevar a su conocimiento que, por resolución de la fecha, dicho procesado pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4º Turno, lugar donde se encuentra radicada la causa.-

OBJETO

Com.radic.causa.-
-wlv-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno

Cnel.

Libio E. Campo

El Secretario

Tte. 1º (PAM)

William Cabrera

Mojón 301, 2 de Julio de 1975.-

Pase a sus efectos a la División Informaciónes.-

El Director del E.M.R.Nº.1.

Coronel

BARRIOS.-

(23)

E. d. No. 884232

Oficio No. 1510/976

Montevideo, 29 de diciembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1)LIBERTAD).- . . .

Por el presente solicito a usted, quiera tener a bien notificar al procesado YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA que encontrándose sin defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en este Juzgado, en un plazo de diez días a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio que corresponda.-

Objeto: Not. nuevo Def. proc. Y. Rodríguez.-

M.M.

Asimismo solicito que una vez cumplido el presente vuelva a los efectos de proseguir las actuaciones.

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José E. Spinelli

El Secretario

Ay. ( )

Carlos M. Ferreira.-

Mojón 301, enero 4 de 1976.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.-

Adjunto al presente remito a usted la notificación del recluso Yamandú RODRIGUEZ OLA-

..//

..//RIAGA, firmada por el mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.M.o.l.-

Exp.002/DI/976.-

Coronel

Jorge Olsina.-

002 (131)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, enero 4 de 1977.-

-Pase al recluso Yamandú RODRIGUEZ OLARIAGA para que se notifique que encontrándose sin Defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.turno, en un plazo de diez dias a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo Defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio - que corresponda.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte.Cnel.

Jorge Luis Staudinger.-

Mojón 301, enero 4 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

-Dando cumplimiento al decreto que antecede, designo como Defensor al: Defensor de Oficio que me corresponda provisoriamente.-

Recluso: [signature]
YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.-

002 (13)

R. 1. No. 23 44 17

OFICIO No.2017/977.-

Montevideo,29 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-LIBERTAD.-

Objeto:Proces.pasan a disposición del S.T.M.- -

A.M.N.-

-Por el presente comunico a usted que los procesados Elbio Santiago Luengo Cuitiño,Gustavo Raúl Larrosa Becquio,Yamandú José Rodríguez Olariaga,Walter Vicente Medvedeo Lema y Bejy Rafael Díaz Sanéu,pasan a disposición del Supremo Tribunal Militar en virtud de haber pasado la causa en apelación ante aquél órgano.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia.de.Primer Turno.-

Coronel.Luce Firma.-

José R. Spinelli.-

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dr. Luce Firma.-

S.Kelbi Barbèna Culsheq.-

(23)

0 0 2.-

R O D R I G U E Z
1er. APELLIDO

O L A R I A G A.-
2do. APELLIDO

Y A M A N D U.-
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

23
EDAD

M-
SEXO.

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA DE RIELES/-
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 Dia 9 Mes 972.- Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A MENINGITIS BK.-

B PLEURESIA.-

C HEPATITIS.-

ALASTRIN ?

~~[illegible]~~ERMATITIS INFECCIOSA.-

SARAMPION.-

PAPERAS

PARALISIS FACIAL POST-OPERATORIA DERECHA.-

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

[illegible], 7 de enero de 1980

SEÑOR JEFE DE [illegible]:

Cúmpleme informar a Ud. que el día 5 de los corrientes, regresó del HCFAA donde se encontraba internado, el recluso YAMANDU RODRIGUEZ, Nº 002, del piso 2ºA, con el siguiente resumen de alta:

"Paciente de 29 años con antecedentes de dermopatía desde la infancia, con múltiples episodios de estafilococcia cutánea y adenitis supurada, con antecedentes de estafilococcia pulmonar, con neumatocele residual, que ingresa con fiebre, tos, expectoración mucopurulenta y hemóptica.

Reiterados exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración, efectuados durante esta internación, fueron negativos, salvo 2 que revelaron en 1 caso escherichia y en otro piociánico.

Tratado con régimen hiperproteico y afebril mejora francamente, permaneciendo en la RX de tórax imagen cavitaria en lóbulo pulmonar sin supuración en campo izquierdo.

Actualmente recibe:

-Régimen hiperproteico con 2 lts. de leche diarios;
-Alergisan 1 comp. cada 12 horas
-Mogadón 1 comp. hora 21
-Tratamiento antimicótico local con lavados con borato de sodio 4-5 veces al día, Canestén (spray) durante 4 días.

Debe controlarse por internista en 15 días y en 30 días repetir control inmunológico (en Policlínica Hematológica)

Eq. Tte. 1º (Médico) C. Bermúdez."

El Médico de Servicio del EMR 1

Eq. 1f. (Médico)

Saúl Urcina

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301, Setiembre 6 de 1979.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que el recluso Nº 002 YAMANDU RODRIGUEZ del Piso 2A es un paciente con copiosos antecedentes de estafilococcia de piel y con dos empujes de una localización pulmonar de la misma etiología, por la última fue internado recientemente en el HCFFAA. Hace 24.00 hs comienzo con chuchos de frío y puntada de costado de 3 días de evolucion, este cuadro se exacerbó en el día de hoy. Desde hace una semana, espectoración mucopurulenta y en el día de hoy hemoptoica. Al examen se encuentra febril y con la sintomatología referida.
Por lo expuesto se aconseja su internación en el HCFFAA.
Se requiere ambulancia para su internación.

El Medico de Servicio del EMR Nº 1.
Ex. Tte 1º (Medico)

Juan Maltzman.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 21 de marzo de 1980

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a Ud. que el recluso YAMANDU RODRIGUEZ, Nº 002, es un paciente con antecedentes de Bk, que ha cursado reiterados episodios infecciosos de origen estafilocóccico, infecciosos, cutáneos y pulmonar. En los últimos meses ha presentado 3 episodios de neumopatías estafilocóccicas en pulmón izquierdo.

El día de ayer, comienza con expectoración hemoptoica, con sensación febril y puntada de lado en hemitórax izquierdo.

Examinado, se constata temperatura axilar de 38½, menor movilidad en hemitórax izquierdo, sonoridad aumentada globalmente con matidez hídrica en cara anterior 1/3 superior de hemitórax izquierdo.

Se aconseja su internación en HCFFAA para mejor estudio y tratamiento, requiriéndose ambulancia para el traslado.

El Médico de Servicio del EMR 1
Alf. (Médico)

E [illegible]

4 JULIO [illegible]

XXXXXXXXXXXXXXX

1) RADIOLOGICA
2) NEUMOLOGICA

002

YAMANDU RODRIGUEZ

ABREU 1978 Normal

ABREU mayo 1979: Se recomienda repetir examen.

Se envia para Rx Torax y control en Pol. Neumo-
Logica.

Equip. Alf.
Carlos Sarroca.

---

5 Julio 1979

INTERNACION

XXXXXXXXXXXXXXX

002

Yamandú RODRIGUEZ

Presenta en campo izquier-
do multiples vesículas, algunas con nivel.
Segun el Dr. Piñeyro (neumólogo) puede tratarse
de Estafilococcia Pulmonar, por lo que ha indicado
su internacion.

Eq.Alf(Médico)

Edison Lorenzo

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 21 de MARZO de 1980

PASE PARA INTERNACION / ~~POLICLINICA~~

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 002

~~[illegible] Nº 464~~

Antecedentes Clinicos: Paciente de 30 años, con antecedentes de BK, portador de una Hipoinmunoglobulemia a predominio del grupo A, que ha cursado reiterados episodios infecciosos de origen estafilocóccicos cutáneos y pulmonar. En los últimos meses ha presentado 3 episodios de neumopatías estafilocóccicas en pulmón izq. Por RX se comprobó una imagen cavitaria parahiliar izq., con nivel hidroaéreo. El día de ayer comienza con expectoración hemoptoica, con sensación febril, puntada de lado en hemitórax izquierdo.

Examinado: T. axilar 38½, disneico. PLEUROPULMONAR: Menor movilidad hemitórax izquierdo. Sonoridad aumentada globalmente con matidez hídrica en cara anterior 1/3 superior de hemitórax izquierdo. AUSCULTACION: Disminución global del murmullo alvéolo vesicular.

Cuantificación de Inmunoglobulinas (13.2.80)

Valores hallados: IgG 1075 mg%
IgA 100 mg %
IgM 120 mg %

(DORSO---

E[illegible] :

Proteinograma electroforético 6.jun/79

Valores hallados:

Albúmina	50	3.06
Alfa (1)	5	0.30
Alfa (2)	11	0.67
Beta	13	0.79
Gama	21	1.28
		6.10 g %

El Medico de Servicio
del EMR Nº 1

Alf. (médico)

Eduardo Casanova

JULIO 1979

XXXXXXXXXXXXXXX

1) RADIOLOGICA
2) NEUMOLOGICA -

002

YAMANDU RODRIGUEZ

ABREU 1978 Normal

ABREU mayo 1979: Se recomienda repetir examen.

Se envia para Rx Torax y control en Pol. Neumo-Logica.

VES: 2mm (primera hora) 4/Jun/79

Equip. Alf.

Carlos Barreca.

4/xi/89 [illegible] con campo respiratorio [illegible] rimanendo alterato con [illegible]. Visto trattamento di [illegible] pulmonar

Internarlo!

[signature]

6 SETIEMBRE - 1979

INTERNACION
XXXXXXXXXXXXXX

002

YAMANDU RODRIGUEZ

Paciente con copiosos antecedentes de estafilococcia de piel y con dos empujes de una localizacion pulmonar de la misma etiología, la ultima con alta del HCFFAA el 17.8.7 Hace 2400 hs comienza con chuchos de frío y puntada de costado de 3 dias de evolución. Este cuadro se exacerbó en el dia de hoy. Desde hace una semana espectoracion mucopurulenta y en el dia de ayer hemoptoica. EX : febril, temperatura 38°5.PP : Escasos estertores en tercio medio de hemitorax izq. Medicación : Sefril 1 c/6 hs. Bactrim 1 c/8 hs. Suposit antitermico-analgesico.

Eq. Tte 1º(Medico)

JUAN MALTZMAN

E.M.R.Nº 1.-

15/10/74.

LABORATORIO PISO 5º

YAMANDU RODRIGUEZ Nº 002. 2A
HEMOGRAMA COMPLETO.
V.E.S.-

Alf(SM-M) [signature]
HECTOR MOREIRA.

002

[illegible] DE [illegible] DE LAS [illegible] ARMADAS:
[illegible] QUIMICO [illegible]:

[illegible]: Zamudio Rodriguez . . No. de Registro:____.-
Procedencia:
[illegible]:   EMR1.
Soporte: Acetato de Celulosa:
Fracciones Valoradas por eluci[illegible].-

Fraccion Proteica	Valores Normales Promedio % Relativos.-	Val. Absolutos g %	Valores Hallados % Relativos.-	Val. Absolutos g %.-
Albumina ((ALB))	56.1.	3.90 ± 0.39	65	3.96
Alfa-1-Globulina.-	6.3	0.34 ± 0.09	3	0.18 x →
Alfa-2 Globulina.-	9.4	0.67 ± 0.16	9	0.55 –
Beta Globulina.-	12.6	0.96 ± 0.10	9	0.55 + →
Gama Globulina.-	15.6	1.07 ± 0.16	14	0.86 –
Proteinemia Total (Biuret)		6.90 ± 0.46		6.10

....
....
....

Fecha: 28-3-79 .- Firma: ________.-

Tte. 2do. (SM-F)
Q.F. SUSANA GONZALEZ

28/MAR/79

DEPARTAMENTO - CENTRO TISIOLOGICO Y DISPENSARIOS MOVILES

1er. APELLIDO SAN JOSE 2do. APELLIDO 002 APELLIDO ESPOSO

Registro C. de Enfermos	
Serie	Número

1er.nombre 2do.nombre

REMITENTE

Médico tratante S7.

Funcionario responsable D. Móviles - JJ

I. Tipo de muestra enviada

1 - Esputos
2 - Lavado gástrico
3 - Otros

II. Investigación bacteriológica solicitada.

4 - Bacilo de Koch
5 - Flora asociada microbiana y antibiograma.

III. Motivo por el cual se envía el material de estudio.-

1- Diagnóstico Muestra No 1 2 3 Virgen de tratam. si no

2- Mes de tratam. 1o 2o 3o 4o 5o 6o 7o 8o 9o 10o 11o 12o

3- Control anual.

? Qué tratamiento recibió? CULTIVO ANULADO

Fecha recolección material			Fecha envío Laborat.		
D	M	A	D	M	A
11	3	80	5	3	80

No lámina del C.T.-

OBSERVACIONES

Sintomático respiratorio SI NO

No. de Equipo 02 No. RF. 1371

Se niega nuevo material para cultivo por llegar el pote con etiqueta distinto Numero que correspon den a 2 personas

RESULTADO DEL EXAMEN (Se llena en el Laboratorio)

436 PL

Exámen Microscópico directo

Se cultiva SI NO
Se inocula SI NO
Fecha

ANULADO para cultivo ... de ...

Responsable del informe

DEPARTAMENTO - CENTRO TISIOLOGICO Y DISPENSARIOS MOVILES - EQM N°1

03947 5 MAR. 1980

1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO 002 APELLIDO ESPOSO —

Registro C. de Enfermos	
Serie	Número

1er.nombre 2do.nombre

REMITENTE

Médico tratante S. H.

Funcionario responsable D. Móviles - NR

I. Tipo de muestra enviada

1 - Esputos
2 - Lavado gástrico
3 - Otros

II. Investigación bacteriológica solicitada.

4 - Bacilo de Koch
5 - Flora asociada microbiana y antibiograma.

III. Motivo por el cual se envía el material de estudio.-

1- Diagnóstico Muestra No 1 2 3 Virgen de tratam. si no

2- Mes de tratam. 1o 2o 3o 4o 5o 6o 7o 8o 9o 10o 11o 12o

3- Control anual.

? Qué tratamiento recibió?

Fecha recolección material			Fecha envío Laborat.		
D	M	A	D	M	A
4	3	80.	4	3	80

No lámina del C.T.-

OBSERVACIONES TOS- EXP.

Sintomático respiratorio SI NO

No. de Equipo 02 No. RF. 1371

RESULTADO DEL EXAMEN (Se llena en el Laboratorio)

147 PL

Exámen Microscópico directo

NEGATIVO

Se cultiva SI NO
Se inocula SI NO
Fecha 10 MAR. 1980

Responsable del informe

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

ANALISIS Nº 3830 PARA [illegible] Rodriguez 002. 2A

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos Rojos p.mm.c.	5.300.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	1340	16.g. %
	Hemoglobina % normalidad	110	90 - 110 %
	Hematócrito	43	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	86 µ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	1.00	0.90 - 1.10
	Hemog.Corp.media	31 µg	27 - 32 microgs
	Valor globular (I.de color)	1.03	0.90 - 1.10
	Conc.Hg.corp.media	337	32.- 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		7.500	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	63	4725	3.000.-5.000
Eosinófilos	6	450	100 - 300
Basófilos	2	150	0 - 100
Linfositos	23	1710	1.500 - 2.500
Monocitos	4	300	300 - 600

31/MAR/79

F

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3977 PARA: [illegible] Rodriguez - 002.- 2A.-

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	5.200.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	17.20	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	107	90 - 110 %
	Hematócrito	47	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	90 µ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	1.05	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	31 µg	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.04	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	337	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		6300	6.000 - 9.000
Neutrófilos.Juveniles / En cayada / Segmentados	56	3528	3.000 - 5.000
Eosinófilos	6	378	100 - 300
Basófilos	1	63	0 - 100
Linfocitos	30	1890	1.500 - 2.500
Monocitos	7	441	300 - 600

Observaciones: S/I

Trombocitos (Normales bien agregados) 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: [V.E.S] 1ª hora: 4 mm (cuatro)

Mojón 301, 31 de marzo de 1979

Silva
290

31/MAR/79

Observaciones: S/P

Trombocitos Normales bien agregados 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: [V.E.S] 1ª hora: 2 mm (dos)

Mojón 301, 4 de junio de 1979

Silva
290

04045 — 7 MAR. 1980

M. S. P. — E 2 — S. A. Y. P. A.

DEPARTAMENTO SAN JOSE CENTRO TISIOLOGICO PENAL LIBERTAD

002 DE

1er. Apellido — 2º Apellido — Apellido Esposo — 1er. Nombre — 2º Nombre

NUMEROS C. DE ENFERMOS	
Año	Número

REMITENTE

Tisiólogo Deptal. Dr.

Médico no tisiólogo Dr.

Funcionario responsable del C. T.

I Tipo de muestra enviada

1 - Esputos ☒

2 - Lavado gástrico ☐

3 - Otros ☐

II Investigación bacteriológica solicitada

4 - Bacilo de Koch ☒

5 - Flora asociada microbiana y antibiograma ☐

III. Motivo por el que se envía el material de estudio

1-Diagnóstico ☐ Muestra Nº [1] [X] [3] Virgen de tratamiento

2- mes de tratamiento :

3-Control anual ☐

¿Qué tratamiento recibió?

Fecha recolección muestra			Fecha envío laboratorio			Nº CONTROL del C. T.
D	M	A	D	M	A	
6	3	80	6	3	80	

OBSERVACIONES

RESULTADOS DEL EXAMEN (Se llena en el laboratorio)

Lámina Nº	EXAMEN MICROSCOPICO DIRECTO
436 PL	NEGATIVO

Se cultiva

Se inocula

FECHA 11 MAR. 1980

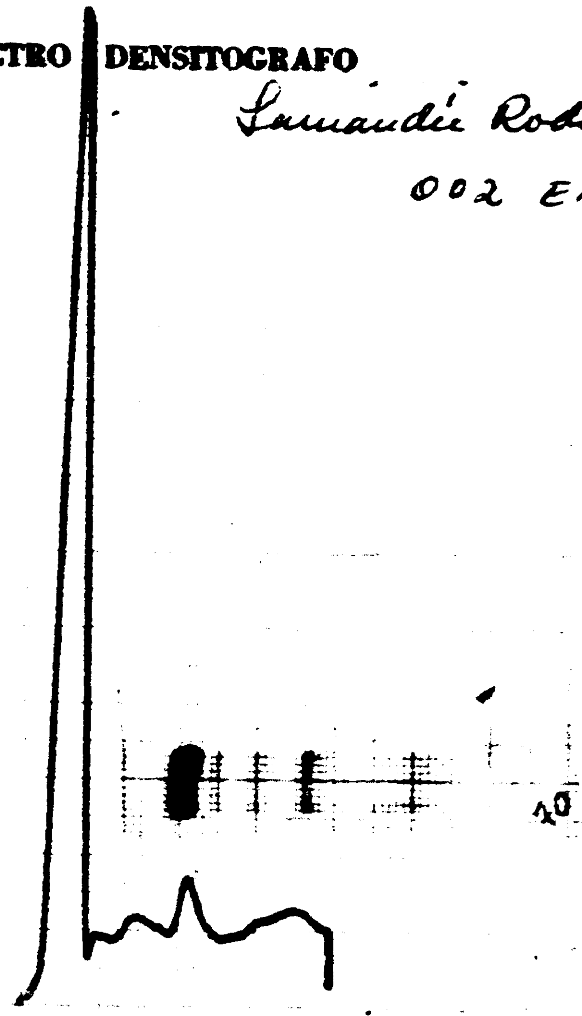
Responsable del informe — Vo Bo del Jefe

70

ESPECTRO DENSITOGRAFO

Lamandie Rodriguez

002 ERM1



CRUDO CAAMAÑO S.A.I.C.

Valores Hallados

Alb.	50	3.06
Alfa (1)	5	0.30
Alfa (2)	11	0.67
Beta	13	0.79
Gamma	21	1.28
		6.10 g%

Valores Normales

56.1	3.50±0.39
6.3	0.34±0.05
9.4	0.67±0.16
12.6	0.96±0.10
15.6	1.07±0.16
	6.90±0.46

6-VI-79

Tta. 2do. (SM-F) B.F. SUSANA GONZALEZ

N° 002

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TÉCNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Yamandu Rodriguez Olariaga- 22a. Ficha Nº C9- C484C Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Fondo de saco dreh ocupado.

Por la Comisión Honoraria, saludo a usted muy atte.

[signature]

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 002

apellido paterno | materno | nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Ref. 1974	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		RADIOGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO
		24-2 77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL
		2.5.79			Repetir examen (Realizad[illegible] NORMAL 10.7.79)

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura .... nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S ....

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89

Montevideo - Uruguay

Equipo N° 6

Nombre 002

Examen Efectuado en LIBERTAD

N° 20727 Fecha rec [illegible]

NOTA: - Conserve este N° en su papeles, con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 7 de enero de 1980

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a Ud. que el día 5 de los corrientes, regresó del HCFFAA donde se encontraba internado, el recluso YAMANDU RODRIGUEZ, Nº 002, del piso 2-A, con el siguiente resumen de alta :

"Paciente de 29 años con antecedentes de dermopatía desde la infancia, con múltiples episodios de estafilococcia cutánea y adenitis supurada, con antecedentes de estafilococcia pulmonar, con neumatocele residual, que ingresa con fiebre, tos, expectoración mucopurulenta y hemática.

Reiterados exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración, efectuados durante esta internación, fueron negativos, salvo 2 que revelaron en 1 caso escherichia y en otro piociánico.

Tratado con régimen hiperproteico y gefril mejora francamente, permaneciendo en la RX de tórax imagen cavitaria en lóbulo pulmonar sin supuración en campo izquierdo.

Actualmente recibe :

- Régimen hiperproteico con 2 lts. de leche diarios;
- Alergisán 1 comp. cada 12 horas
- Mogadón 1 compr. hora 21
- Tratamiento antimicótico local con lavados con borato de sodio 4-5 veces al día, Canestén (spray) durante 4 días.

Debe controlarse por internista en 15 días y en 30 días repetir control inmunológico (en Policlínica Hematológica)

Eq. Tte. 1º (Médico) C. Bermúdez."

El Médico de Servicio del EMR 1

Eq. 1f. (Médico)

Raúl Urbina

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Dpto. de Registros Médicos

NOMBRE ~~Resumen de Alta~~ N.o REG.

INFORMES de LABORATORIO

N- 464

(4/1/80)

Paciente de 29 años con antecedente de desnutrición desde la infancia con múltiples episodios de estafilococcia cutánea / adenitis supuradas, con antecedente de estafilococcia pulmonar con neumatocele residual que ingresa por fiebre, tos, expectoración mucopurulenta y hemóptica.

Realizados exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración efectuados durante esta internación fueron negativos [illegible] que revelaron en un caso Escherichia y en otro Proteus.

Tratado con régimen hiperproteico [illegible] mejoró francamente, permaneciendo en la Rx de tórax imagen cavitaria [illegible] sin supuración [illegible]

Actualmente recibe:

- régimen hiperproteico - 2 litros de leche diario
- [illegible] 1 comp c/12 h.
- [illegible] 1 comp h. 21
- tratamiento antimicótico bucal con lavados con [illegible] 4-5 veces/d., [illegible]

Debe controlarse por internista en 15 días y en 30 días repetir control inmunológico (Policlínica [illegible])

Resumen 5/1/80 002 [illegible]

002 = Yamandú Rodríguez Olarizaga

de UCPPAA.

Colaboración 4.64 D. 19

002-Yamandú Rodríguez **EVOLUCION**

Fue 9/7/79
Regresó 17/8/79

PASADA YA A HISTORIA

Resumen de alta

Paciente de 29 años que es internado por presentar un cuadro pulmonar infiltrado múltiple bilateral alguno con nivel.
Visto por neumólogo plantea [illegible] pulmonar.
Se pidió aislamiento de germen en expectoración y se indicó [illegible] + gentamicina.
Presentó además lesiones de piel catalogadas como eczema de contacto por el dermatólogo.
Tiene 3 baciloscopias (−) y cultivo en curso.
El último estudio de expectoración mostró un proteus sensible a Kanamicina pero en este momento está clínicamente normal, sin expectoración.
RX Tx muestra adherencia costofrénica izq. D. Múltiples imágenes cavitarias de pared fina paralelas izquierdas. Perfectamente delimitadas por encima borde superior del 3er arco costal izquierdo ant. [illegible] S/P. Consultado neumólogo se considera innecesario continuar internado en este momento.
Alta en buenas condiciones

Resultado

Alta

Doctor

15/8/79

Imprenta S. S. FF. AA.
Offset Form. 24-23

[illegible]

Montevideo, 25 de febrero de 1981.-

Resumen de la Historia Clínica del N.N. 464.-

Paciente de 30 años con antecedentes personales de dermopatía desde la infancia con estafilococcias cutáneas a repetición y adenitis supuradas. Estafilococcia pulmonar con bullas residuales y múltiples ingresos por supuración pulmonar. Hipogamaglobulinemia tipo A que requirió tratamiento con gamaglobulina, en estudios recientes no se pudo confirmar.

Hace 6 meses toracotomía exploratoria encontrando cavidad pulmonar cuya pared se reseca y se pone a plano.

El estudio anatomopatológico mostró características de lesión BK fibrosante por lo que se inició triple plan. Posteriormente evoluciona hacia la fistulización en la zona de la toracotomía, persistiendo fístula bronco-pleural por lo que es intervenido el 11/II/81 realizando lobectomía superior izquierda y se dejan 3 tubos de drenaje (anterior, posterior y vértice).

Ingresa al C.C.I. en el post-operatorio inmediato intubado, con buenas condiciones hemodinámicas, buena suficiencia respiratoria.

En las horas siguientes se extuba con buena tolerancia y presenta signos de hipovolemia que mejoran con tranfusiones de sangre.

La evolución en los días siguientes es favorable, destacándose como incidentes, el drenaje de abundante líquido sero-hemático por los tubos pleurales y la presencia de colección de líquido en pleura que no drena satisfactoriamente.

El 17/II/81 presenta insuficiencia respiratoria rapidamente progresiva con participación predominante del pulmón derecho con las características clínicas, radiológicas y gasométricas de distress respiratorio agudo.

Se realizó broncofibroscopía que muestra características de aspiración de contenido gástrico (congestión y edema de la mucosa con piqueteado hemorrágico a predominio en bronquios basales).

Debe ser intubado y ventilado advirtiéndose fístula bronco-pleural, sin las características de falla del muñón bronqueal.
requiere progresivamente mayor FIO_2 y PEEB para mantener cifras gasométricas aceptables.
La compliance pulmonar disminuye progresivamente, instala neumotórax izquierdo que requiere nuevo drenaje e instala progresivamente cuadro de deterioro hemodinámico severo que requiere goteos de catecolaminas falleciendo en hipoxia totalmente irreversible el 24/II/81 a la hora 01.30.

Capitán Médico
Jorge Roure.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 15 de noviembre de 1979.

MEMORANDUM SOBRE ANTECEDENTES Y ESTADO SANITARIO DEL RECLUSO Nº 002, YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.

Paciente de 30 años, ingresado al Establecimiento el 30.9.972.

Antecedentes personales: Meningitis, BK; Pleuresía; Hepatitis; Sarampión; Parálisis facial postoperatoria derecha y Dermatitis seborreica.

Antecedentes en reclusión: La evolución está centrada por el desarrollo de una estafilocóccia cutánea, a forma evolutiva recurrente, que cede, cada uno de sus empujes con antibioticoterapia sistémica adecuada y tratamiento local. Las remisiones son de corta duración, por lo cual el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1975. En una ocasión, estando recibiendo trimetoprin sulfa, presentó depresión medular, que cedió con la medicación.

El 23.6.79, presentó un cuadro caracterizado por: puntada de lado, tos y expectoración herrumbrosa, estertores, comprobándose en RX: "Imagen cavitaria multiloculada, parahiliar izquierda, con nivel hidroaéreo, haciéndose diagnóstico de estafilocóccia pulmonar hematógena." Se trató con Seffil, Gentamicina y luego con Kanamicina, mejorando y dándose el alta del H.C.FF.AA. hacia este Establecimiento el 17.8.79.

El 6.9.79, reitera el cuadro, con características similares al anterior, agregando expectoración hemoptoica, por lo cual se deriva al H.C.FF.AA., nuevamente, lugar donde permanece internado.

Último informe, recibido del HCFFAA de fecha 9 novb/79, dice: "Hipogamaglobulinemia, estafilocóccia pulmonar. mejorado."

No se realiza examen, por las razones antedichas.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Alf. (Médico) [firma]
Pedro Amonte

F.I. Nº. 607422

[illegible] MILITAR DE RECLUSION Nº.1.

En el Mojón 304, Departamento de San José, a los siete días del mes de Agosto de Mil Novecientos Ochenta, y para conformidad de las Autoridades del ESTABLECIMIENTO, el suscrito procede a realizar resumen de historia clínica del Recluso YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA Nº 002- actualmente internado en el H.C.FF.AA desde el 21/3/80.

I) ANTECEDENTES FAMILIARES: No constan.

II) ANTECEDENTES PERSONALES: Meningitis, BK, Pleuresía, hepatitis, sarampión, paperas, parálisis facial post-operatoria derecha y dermatitis seborreica infecciosa.-

III) ANTECEDENTES EN RECLUSION: La evolución está centrada por el desarrollo de una Estafilococcia cutánea, a forma evolutiva recurrente, que cede cada uno de sus empujes con antibióticoterapia sistemática adecuada y tratamiento local. Las remisiones son de corta duración, por lo cúal el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1974. En una ocasión estando recibiendo TRIMETOPRIM SULFA, presentó depresión medular, que cedió con la medicación.-

El 23/6/79, presentó un cuadro caracterizado por puntada de lado, tos y expectoración herrumbrosa, estertores, comprobándose en R.X. "Imagen cavitaria multiloculada, parahiliar Izq., con nivel hidroaéreo. Habiéndose diagnosticado: Estafilococcia pulmonar hematógena". Se tra-

/.

//..
-tó con Sefril,Gentamicina y luego con Kanamicina,
mejorando y dándose de alta del H.C.FF.AA. el día 17/8/
79.-

El 6/9/79,reitera el cuadro,con carácteristicas similares al anterior,agregando expectoración hemoptoica,por lo cuál se envía nuevamente al H.C.FF.AA,donde permanece internado.Ultimo informe recibido del H.C.FF.AA con fecha del 9/11/79,dice :"Hipogamaglobulinemia,estafilócócia pulmonar."Mejorado".-

Regresa del H.C.FF.AA.el 5/1/80,donde es estudiado con exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración que fueron negativos,salvo dos casos que revelaron,en un caso:Escherequia y en otro piociánico.Es tratado con régimen Hiper-proteico y sefril,que mejora pero permaneciendo en RX de tórax :"Imagen cavitaria en lóbulo pulmonar.Es dado de alta con el siguiente tratamiento: Régimen Hiper-proteico,alergisan,Mogadón y tratamiento micótico local.-

17/1/80.Es visto en Pol.Médica,donde se expresa que sigue igual a nivel de cuero cabelludo.-

21/3/80,Es visto por médico Militar que índica su internación por agravamiento de su sintomatología pulmonar y en esa fecha al exámen se constacta:Temperatura axilar 38y½,disneico.El exámen pleuropulmonar Menor movilidad del Hemitorax Izq.,sonoridad aumentada globalmente

///...

E.I. Nº. 607424

Hoja Nº.2.-

////....-con matidez hidrica en cara anterior del tercio superior de hemitorax Izq.-

Auscultación; Disminución global del murmullo alvéolo vesicular.-

De acuerdo los informes recibidos del H.C.FF.AA.fue sometido a una intervención de cirugía torácica en el mes de Julio del corriente año,encontrándose desde esa fecha en evolución post-operatoria.-

IV)EXAMEN ACTUAL.paciente de 31 años.que ingresa en éste Establecimiento 30/9/972. Actualmente internado en el H.C.FF.AA..-

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº.1.

Tte.2º.(Médico)

Pablo García.-

EST. MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 15 de noviembre de 1979.

MEMORANDUM SOBRE ANTECEDENTES Y ESTADO SANITARIO DEL RECLUSO Nº 002, YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.

Paciente de 30 años, ingresado al Establecimiento el 30.9.972.

Antecedentes personales: Meningitis, BK; Pleuresía; Hepatitis; Sarampión; Parálisis facial postoperatoria derecha y Dermatitis seborreica.

Antecedentes en reclusión: La evolución está centrada por el desarrollo de una estafilococcia cutánea, a forma evolutiva recurrente, que cede, cada uno de sus empujes con antibióticoterapia sistémica adecuada y tratamiento local. Las remisiones son de corta duración, por lo cual el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1975. En una ocasión, estando recibiendo trimetoprim sulfa, presentó depresión medular, que cedió con la medicación.

El 23.6.79, presentó un cuadro caracterizado por: puntada de lado, tos y expectoración herrumbrosa, estertores, comprobándose en RX: "Imagen cavitaria multiloculada, parahiliar izquierda, con nivel hidroaéreo, haciéndose diagnóstico de estafilococcia pulmonar hematógena." Se trató con Seftil, Gentamicina y luego con Kanamicina, mejorando y dándose el alta del H.C.FF.AA. hacia este Establecimiento el 17.8.79.

El 6.9.79, reitera el cuadro, con características similares al anterior, agregando expectoración hemoptoica, por lo cual se deriva al H.C.FF.AA., nuevamente, lugar donde permanece internado.

Último informe, recibido del HCFFAA de fecha 9/nov/79, dice "Hipogamaglobulinemia, estafilococcia pulmonar. Mejorado."

No se realiza examen, por las razones antedichas.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Alf. (Médico) [firma]

Pedro Amonte

FICHA ODONTOLOGICA

002

NOMBRE RODRIGUEZ OLARIAGA YAMANDU **EDAD** 23 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/[illegible]/972

FECHA DE ALTA

F		F F											F
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

F F F F F F F F

DIAGNOSTICO Maxilar superior Faltan 7| 4|
3| presencia de resto radicular
Maxilar inferior 7| 6| 5| 3| ¿ |4 |6 7 8

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Se debe extraer el resto radicular del 3|

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30.11.[illegible]		Examen bucal	[illegible]
2º	[illegible]/1/73	13	E.P.C. Engomado	[illegible]
3º	22/1/73	13	E.P.C. Cob.-Proc. Eg. Pulp. Anestes.	[illegible]
3º	1-2-73		curación	Sardi
4a	5/2/73	13	Engomado - 24/[illegible]	[illegible]
5.	20/2/73	13	cemento	Sanguinetti
6º	27/7/73	3|	Extracción intraradic. 1S E.T.C.	González
7	27/8/73	14	AMALGAMA	VOLPE
8º	11/[illegible]/73	13	Amalgama [illegible]	[illegible]
9º	[illegible]	4|	Extracción	Sibella

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
10	8/1/74		Impresiones superior e inferior alginato	[illegible]
11	28/1/74	—	Impresión Inferior	Schreinowitz
12ª	18/III/74		Prueba de cromos y mordida	[illegible]
13ª	2/III/74		Colocación Cromos Sup e Inf	[illegible]
14ª	23/3/74		Retoque de prótesis	Daher
15	26/3/74	21	Silicato Retoque Protesis.	Daher
16	21/9/74	6	Eugenato	SILVERA
17	24/12/74	6	E.T.C. Amalgama	H. García
18	9/10/75	13	[illegible] extracción. Amalgamas 15-17 Barone	[illegible]
19	26/III/76	23	Amalgama (ETC). Impresión sup. para reparación	[illegible]
20	16/6/76	26	amalgama, entrega de prótesis reparada [illegible]	
21	[illegible]/76		impresión para reparación prótesis inf. Barone	Gonzalez
22	9/11/76		impresión para reparación prótesis inf Barone	[illegible]
23	[illegible]/76			
24	10/12/76		entrega reparación protesis inf Barone	Panetti
25	21/III/77		Impresión inf. para reparar Cromo Barone	[illegible]
26	3/5/77		Pulido Amalgama Entrega Cromo. Barone	Macció
27	24/5/77	22	.. Petrolit. Julia	Macció
28	1/[illegible]/[illegible]	44	amalg. [illegible]	Ruiz
29	29-12-7[illegible]	38	Herpes y Pericoronaritis - Higiene dejado prótesis Julia	Oulens
30	12/[illegible]/[illegible]	11-21	Se indica Rx por indicación probable [illegible] Saline	Cappucci

SERVICIO SANITARIO (5) **Nro.** [illegible]02

HOJA DE INTERCONSULTA

EMR LIBERTAD SAN JOSE

4/Jun/79 [illegible] a POL [illegible]:
Informe de Abreugrafía de mayo de 1979 por la C.H.de la L.A "[illegible] repetir el examen".
VES (4/Jun/79) [illegible] primera hora.-
Se hace Rx de torax, [illegible] H.C.FFAA.
En consulta con Dr Jose Piñeyro (Neumologo) informa : "Presenta en campo izquierdo multiples vesículas, algunas con nivel. Puede tratarse de ESTAFILOCOCCIA PULMONAR . ! Internarlo! Dr.Jose Piñeyro"

3.7.79 POL QUIRURGICA
Piodermitis estafilocóccica. Se suspende medicación debido a proceso pleuropulmonar intercalado, en regresión, ahora. Se espera resultado RX.

10/7/79 INFORME de TORAX: "Adherencia costofrénica basal derecha de aspecto secuelar. Imagen cavitaria multiloculada parahiliar izq. con nivel hiroaereo y paredes ligereramentes engrosadas en el sector axilar cuyo estudio debe completarse con perfil y tomografia.Dr. Alvarez Rocha."

11/Julio/79 Concurre a internacion al H.C.FFAA a pedido de Dr. José A. Piñyero.

17.8.79.RESUMEN DE ALTA DE INTERNACION DEL HCFFAA.
"Paciente de 29 años que es enviado por presentar en campo pulmonar izquierdo multiples vesiculas, algunas con nivel. Visto por Neumologo plantea Estafilococcia pulmonar. Se pidió aislamiento de germen en espectoracion y se indicó Sefril mas Gentamicina. Presentó ademas lesiones de piel catalogadas como eczema de escroto por el Dermatologo. Tiene 3 Baciloscopías negativas y cultivo en curso. El ultimo estudio de espectoracion mostró un Proteus sensible a Kanamicina, pero en este momento está clinicamente normal, apiretico, sin espectoracion. Rx torax muestra adherencia costofrenica basal derecha, multiples imagenes cavitarias de pared fina parahiliares izquierdas. Sospecha de calcificaciones por encima de borde superior del 3er arco costal izq. anterior. Rutina s/p. Consultado Neumologo se considera innecesario continuar tratamiento en este momento. Alta en buenas condiciones". (15.8.79)

6.9.79 -Trasladado al HC FF AA : **Informe Po. Medica :**
Ant. de estafilococcia de piel con dos empujes de localización pulmonar de la misma etiología. El día de ayer comenzó con chuchos de frío y puntada en costado de 3 días de evolución. Cuadro exacerbado el día de hoy. Desde hace una semana expectoración mucopurulenta y en el DÍA DE HOY HEMOPTOICA.
Febril. Buen estado general. Temperatura 38º5. PP: Vibracion y percusion s/p.
Auscultacion: Escasos estertores en tercio medio de hemitorax izquierdo. Se indica : Sefril 1 comp c/6 hs.
Bactrim 1 comp c/8 hs.
Supositorios antitermo-analgesicos.
Creemos que este paciente debe ser trasladado a la brevedad al HCFFAA.(283)

24.8.79 POL DERMATOLOGICA

Paciente que estuvo internado por proceso pulmonar, planteándose estafilococcia pulmonar, tratado en HCFFAA, con Sefril, gentamicina.
Durante dicho tratamiento presentó rush alérgico con edema de cara y miembros. En el momento actual presentó comezón en el cuerpo sin ronchas ni manchas. Se indica Alergisán 3 x día. (1980)

DORSO

5.1.80 -Regresa de HCFFAA con el siguiente resumen de alta:

"...con antecedentes de dermopatía desde la infancia, con múltiples episodios de estafilococcia cutánea y adenitis supurada, con antecedentes de estafilocóccia pulmonar, con neumatocele residual, que ingresa con fiebre, tos, expectoración mucopurulenta y hemática.
Reiterados exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración efectuados durante esta internación, fueron negativos, salvo 2 que revelaron, en 1 caso eschereguia y en otro piociánico.
Tratado con régimen hiperproteico y sefril mejora francamente permaneciendo en la RX de tórax, imagen cavitaria en lóbulo pulmonar sin supur supuración en campo izquierdo.
Actualmente recibe:
Régimen hiperproteico c/2 lts. de leche diarios
Alergisan 1 c/12 horas
Mogadón 1 comp. hora 21
Tratamiento micótico local c/lavados con borato de sodio 4-5 veces al día, Canestén (spray) durante 4 días
Debe controlarse con internista en 15 días y en 30 días, repetir control inmunológico en policlínica Hematológica.
Dr. Bermúdez."

17.1.80 POLICLINICA MEDICA Control. Sigue igual. Han recrudecido las lesiones de piel a nivel de cuero cabelludo. Se pide opinion a dermatologo. Mientras tanto vigilar evolucion y realizar un estudio de expectoracion. (2142)

18.1.80 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Lesión macupapulosas de cuero cabelludo con lesiones de rascado. Fluocilonoma local. (1980)

30.1.80 POLICLINICA DERMATOLOGICA

Eczema. Escoriaciones. Lesiones de rascado en cuero cabelludo y región interglútea. Se indica Sefril 1 gr. Kenacort ½ día por medio. (1980)

21.3.80. POLICLINICA DERMATOLOGICA

Paciente con antecedentes de portador de una hipoinmunoglobulenia, a predominio del grupo A que ha cursado reiterados episodios infecciosos de origen estafilocóccico cutaneos y pulmonares. En los últimos meses ha presentado 3 episodios de neumopatías estafilococcicas en pulmón izquierdo. Por RX se comprobó una imagen cavitaria parahiliar izquierda con nivel hidroaéreo. El día de ayer comienza con expectoración hemoptoica, sensación febril, puntada de lado en hemitorax izquierdo.
EXAMEN: Temperatura axilar: 38½, disneico. PP: menor movilidad en hemitórax izquierdo. Sonoridad aumentada globalmente con matidez hídrica en cara anterior de un tercio superior Hemitórax izquierdo. AUSCULTACION: Disminución global del murmullo en alveolo vesicular.
--VISTO POR MEDICO MILITAR INDICA SU INTERNACION EN EL HOSPITAL PARA MEJOR ESTUDIO Y TRATAMIENTO.-

29.2.80 POC DERMATOLOGICA
Persisten sus trastornos cutaneos. Los estudios inmunoglobulemia demuestran alteraciones. IND: Tratamiento con oclusivos de lesiones cutaneas. Han reaparecido expectoraciones mucopurulentas. Estudios bacteriológicos muestran bacterias gram positivas y negativas.
Cortibiot en lesiones cutaneas. Sefril 1 gr diario
(1980)

Hoja 6 ⟹

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	
Dia / Mes / Año	
2do. SEMESTRE	30 / 9 / 972.-
Dia / Mes / Año	

MEDICO ᴬte.2do.(SM-M)G. Frocht.-

	69	170	NORMOLINEO.-
(A)	**PESO**	**TALLA**	**BIOTIPO**

(B) **ESTADO GENERAL:** CONSERVADO.-

(C) **PIEL** Lesiones de tipo exantemático, infectadas, en nuca,región Pubiana y sacra.-

(D) **PANICULO** Conservado.-

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** Adenopatías,cadena caroteidea derecha, c.espinal derecha e izquierda en regiones inguinales

(F) **OSTEOARTICULAR** Limitación de la extensión 4to.y 5to. dedo mano derecha.-
1ra. falange dedo medio en flexión.-

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL.

PARES CRANEANOS PARALISIS FACIAL DERECHA.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL.-

TESTICULOS NORMALES.-

ANO NORMAL.-

(I) ABDOMEN NORMAL.-

FOSAS LUMBARES NORMALES.-

(J) PLEUROPULMONAR CLINICAMENTE NORMAL/-

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR,NO RUIDOS SOBREAGREGADOS.-

PERIFERICO P/A. 15/8 PULSO 100 p/m.-

(L) CUELLO NORMAL.-
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.)) 002

29/XI/72 Visto por Dermatólogo. Dr. Torres de la Llosa.

Paciente que muestra desde niño una piodermitis con múltiples manifestaciones (Foliculitis, Forunculos, Eczemas microbianos etc.)

Se ha estudiado en diversas oportunidades estimando actualmente como más efectivo la preparación y administración de autovacuna y la investigación de α-globulinemia — así como un nuevo antibiograma.

Trat: Ampicilina 1 c/6 hs.
Ungüento antibiótico 3 veces por día.
Ampicilina ... 1 c/8 hs.
... 1 c/8 hs.

Dr. LUIS A. TORRES DE LA LLOSA

14/XII/72: Concurre al HCFFAA para hacerse antibiotico-grama y proteinograma.

17/I/73. Lesiones ... y cicatrizada. ... ~~...~~ [illegible]

23.IV.73 Dermatólogo Dr. J. Sanguinetti: Franca mejoría. Solo existen 2 lesiones pustulosas en ... axilares.
Ind: Locales: _ C/Sulfato de cobre al 1%...
_ Pomada Cortisol.
. 2 veces al día
- Rifocin 500 mg diarios

16/VIII Eczema ...
Corticoi ...

23/../73.-
Mejora en forma evidente el total de s s lesiones; Lesiones perineocutáneas casi cicatrizadas, medicación indicada; Ceporan infiltraciones 1 grs diario se termina la medicación el dia 19, terramicina 1 grs y medio por dia eritromicina 1 grs y medio por dia, rifoder crema aplicación diaria que no se cumplio Curas locales no había medicación (Curas húmedas y baños de asientos). Helioterápia no se cuple. Autovacuna se hiso extración de material y fue enviada. Se hiso jestión para ver si su preparación estaba terminada. No ha sido cumplida.

~~xxxxxxxxxx~~

// ...

//.- Se pidió nueva consulta. Creemos que debe proseguirse con infiltraciones a dósis altas y variar los antibióticos por vía oral según antibiográma, asi como tratar de llevar a la práctica el resto de las indicaciones.
Las lesiones de párpado, glándulas de Meibomio y demás no muestran respuestas.

2/3/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control de estafilococcia. (1246)

7/?/74 [illegible] ... cocció ... hasta lograr ... [illegible] ... pus) ... a ... cuta- ... [illegible] ... n- ... [illegible]

11/?/74 [illegible] ... [illegible] ... a ... n ... [illegible] ... ra ... (500 ... [illegible] ... y ... is ... [illegible] ... ([illegible] ...-

1/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolucion estacionaria por haberse interrumpido el tratamiento con Cefalosporidinas.- Se indica Resorsina azufre. Se hace i/d reacción con toxoide estafilococcico (1246)

8/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Insición en ambos angulos su..ro externo de parpados superiores con amplio drenaje de pús amarillento cremoso. Colirio de Polimixina. Bactrim X 4.- (1246)

29/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis de cara anterior de tórax, pruriginosa (similar a la producida hace unos meses con la toma de tetraciclina) al reiniciar tratamiento con Tetraciclina. Ssuspender el antibiótico y tomar Bactrim.- (1246)

3/8/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA (Dr. Rottier)
Forma de foliculitis decalvante o acné conglobata indicándose: Nidracid 300 mgrs diarios en tres tomas. Estreptomicina 1 grm. dos veces por semana. Loción de resorsina azufre y crema antibiótica fuerte. Insición y drenaje de absceso en postero superior interno de muslo derecho en unión con el pliegue glúteo inferior. Abundante pus liquido y espeso amarillento, se deja drenaje.- (1246)

15/8/74 POLICLINICA MEDICA
Estafilococcia crónica, está tomando actualmente Bactrim. En éste momento está muy mejorado de sus lesiones cutáneas. No hay supuración de las lacrimales. Pero el 10/8/74 se le hizo una orina completa en la cual apareción una albuminuria. Debe repetir el exámen de orina, ya que en estos pacientes la aparición de una albuminuria plantea serias dudas en cuanto a la existencia de una amiloidosis secundaria y debe ser estrechamente vigilado.- (164)

17/8/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Indicaciones: Bactrim X 4, Sefril 500 mgrs por dia. Loción resorsina azufre. (1246)

22/8/74 POLICLINICA MEDICA
Paciente portador de una estafilococcia dérmica profunda y prolongada, que en el momento actual con Bactrim diario está bien, desde ese punto de vista. Pero hace 15 dias apareció una albuminuria de ++ y actualmente indicios. En éste paciente a nuestro entender es necesario un estudio completo para precisar el diagnóstico de su lesión renal, si se trata o no de una amiloidosis. Para ello son necesarios los siguientes estudios, que como es obvio solo pueden realizarse en un medio hospitalario.
a) exámen minutado de orina.
b) estudio de sedimento con luz polarizada para establecer la existencia de cristales birrefringentes.
c) proteinograma electroforético de orina y sangre.
d) punción biópsica renal.
e) clearense funcionales (filtrado glomerular y flujo plasmático renal.).- (164)

21/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control de tratamiento. Buena evolución, congestión y edema de glándula de Meibomio ojo izquierdo, no hay fluctuación. (1246)

9/11/74 CLINICA DERMATOLOGICA/ Solicitar hemograma y analisis de orina. Presenta actualmente muy buena evolución de las lesiones en respuesta AL TRAtamiento, aunque comenzo con Prurito coincidiendo con la suspension del Sefril. (1246)

HOJA DE INTERCONSULTA (2) **Nro.** 002

17/11/73 — Se pide estudio de exudado conjuntivo y A.B.G.—

20/6/74 POLICLINICA OFTALMOLOGICA

Se solicita nuevo bacteriológica y antibiograma.
Luego se debe preparar un colirio con el antibiotico sensible.-

Dr. Meerhoff.-

31/10/74 POLICLINICA MEDICA
Muy buena evolución de su lesión cutánea. El proteinograma electroforético pedido últimamente no está acá. No hay hepato, ni espleno, ni nefromegalia. Se pide un exámen completo de orina, hemograma completo, V.E.S. Tiene prúrito y está tomando Bactrim X 2. Se indican 3 litros por dia.(164)

16/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
recidiva de abceso de glándula de Moebomius izq, incisión y drenaje, colirio con Polimixina. Continuar con Cianolona ungüento, Bactrim X 4, Kenacort 16 mgrs por dia, Dayamineral X2, Loción de resorsina azufre.(1246)

30/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de piel de escroto. Cortibiot.(1246)

14/12/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control. Ultimo hemograma practicatmente se encuentra dentro de los valores normales.(1246)

4.1.75. POLICLINICA DERMATOLOGICA.-
Curación clínica de todas las lesiones supuradas de la piel.Persiste absese de glándula Moebomius.Suspender tratamiento con antibióticos por el momento Se soloicita hemograma y orina contról.-(1246)

11/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupción tipo yatrogénica, sustituír Meprobamato por Mogadón. Cloro Trimetón tres por dia.(1246)

13/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupsión de: tipo clínico yatrogénica; máculo papulosa de distribución universal, predominando en plieg es con tendencia en las mismas hacerse confluente. Indicaciones: Kenacort 12 mgrs por día.(1246)

17/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Lesiones en regresión. Sustituír Kenacort por Prednisona 20 mgrs al dia.
(1246)

25/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Recidiva de lesiones cutáneas. Comenzar el tratamiento con Sefril. Bactrim 2 comp por dia, prednisona 20 mgrs por dia. Dayamineral 2 comp por dia.-(1246)

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Regresión de las lesiones. Suspender Bactrim y continuar con Sefril 1 ~~gramo~~ diario, Prednisona 20 mgrs.(1246)

8/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reducir la prednisona progresivamente. Resto de la indicación continuá igual.
(1246)

1/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de lesiones de cuero cabelludo y pubis. Continuar con Kenacort 12 mgrs por dia, Sefril 1 gramo, Dayamíneral X 2, Mogadon de noche y Bactrim X 4 en caso de agudizar las lesiones. (1246)

21/3/75 [illegible] DE ABREU : [illegible] derecho, ocupado. Alf(SM-M) [illegible]O.

22/3/75 [illegible]:
[illegible] evolución, no hay lesiones clínicas evidentes. Bajar Sefril a 500 mgrs por día. Kenacort 12 mgrs. Daymin [illegible] 2. [illegible] X 1. (1246)

26/3/75 POLICLINICA MEDICA:
Motivo de consulta: catastro radiológico.
En el momento actual sin sintomatología general. Tos y expectoración amarillenta bastante abundante. Fumador de unos 20 cigarrillos diarios. A.P.: a los 4 años meningitis internado 6 meses en el P. Rossell, luego continuó tratamiento a domicilio no sabe cuanto tiempo ni con qué drogas. Poco tiempo después aparecieron adenopatías de cuello bilaterales, que dice fueron estudiadas por biopsia y cuyo cultivo demostro estafilococo dorado. A los 10 años le fué extirpada una cadena ganglionar en región carotíd a derecha. Tiene cicatríz sub-maxilar. Un año más pleuresía ignora de qué lado. Internado 15 días no recuerda la medicación. Ignora contactos recientes con enf[illegible] B.K. Rx. anteriores de tórax, nunca le fueron informadas como con lesiones. Actualmente en tratamiento con Kenacort 8 mgrs por día, y Sefril 1 gramo por una dermatitis infecciosa desde [illegible] un año. Examen: paciente en estado de salud aparentemente conservado. Dermatitis de tronco y cuero cabelludo. Cuello: adenopatías carotídeas derechas, [illegible]. Torax: Cicatríz de drenaje de la pleuresía en cara posterior de H.T. izq. resto del exámen negativo. Resúmen: paciente que registra como antecedentes una meningitis y una pleuresía de probable etiología B.K. En tratamiento con corticoides desde hace un años por su dermatitis. Se aconseja V.E.S. y Rx. de tórax. Se practica cuti reacción. (430) Cuti NEGATIVA.

29/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Buen estado general. Se solicita hemograma y orina. Continuar con el tratamiento indicado, añadir Kenacort crema y Tetraciclina X 1 y Bactrim en tanto no haya sefril. (1246)

5/4/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Clinicamente bien, suspender Bactrim. (1246)

19/4/75.POLICLINICA DERMATOLOGICA
Absceso de 8 mm. de diámetro supra púbico. Drenaje. (1246).

3/5/75.~~POLICLINICA DERMATOLOGICA~~:
~~Control. Se solicita~~ hemograma y análisis de orina completa.(1246)

24/5/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ansiedad con tendencia al rascado inconciente. Diazepam 10 por día durante una semana. (1246)

31/5/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Suspender diazepam. Resto igual. (1246)

7/6/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Suspensión del Sefril. Continúa con el resto de la medicación. (12 6)

10/6/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Hemorroides trombosadas en regresión, no duele, no sangra, no sintomatología. En observación. [illegible] 10 días. (1210)

14/6/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control. (1246)

21/6/75 [illegible]
[illegible] cuero cabelludo y [illegible]. Continuar [illegible] con [illegible] por [illegible] la tos y la expectoración [illegible], suspender [illegible]. (1246)

[illegible]/6/75 [illegible]
[illegible] suspendió el sefril. [illegible] 4 [illegible] que [illegible] el sefril. [illegible]. (1246)

[illegible]/6/75 [illegible]
Control. (1246)

[illegible]/6/75 [illegible]
[illegible] sefril. (1246)

(3)

[illegible]

21/7/75 POLICLINICA MEDICA
Desde hace una semana toma 500 mgrs dia Sefril y 2 comps de Bactrim. (164)

26/7/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Suspender Bactrim. Kenacort 16 mgrs dósis única, días alternados. (1246)

8/8/75 POLICLINICA MEDICA: (Urgencia).
En la mañana de hoy comienza con chuchos de frío, dolor nucal, tos y expectoración. Al exámen: no hay signos neurológicos. **P.P.:** foco de bronquioalveolitis a la altura de lóbulo medio derecho. Resto del exámen s/p. Indicaciones: Bactrim X 4. Aspirinas X 8. Reposo absoluto. Suspender Kenacort. Sefril X 2. Bajar a Bactrim X 2 cuando recomienze a tomar Sefril. (164)
Temperatura axilar: 3 .9º. P/Art 10/7.-

16/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de todas las lesiones incluso de glándula de Meibomio, al suspender Kenacort via oral. Sefril 1 gramo diarios. Kenacort 12 mgrs por dia. Solución de resorsina azufre. (1246)

18/8/75 POLICLINICA MEDICA
Desapareció su cuadro respiratorio en forma total a las 72 horas de evolución. (164)

23/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Aumento del área de extensión de comedones en anterior de tórax. Tetraciclina 250 mgrs por dia. El resto de las lesiones comenzaron a ceder. (1246)

6/9/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Bajar Kenacort a 8 mgrs diarios. (1246)

27/9/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Micosis interdigital 4º espacio ambos pies. Líquido funguicida. (1246)

18/10/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
No se dispone de Sefril. Se espera realizar nuevo antibiograma para determinar antibiótico, aunque consideramos que hasta ahora el Sefril es el que ha dado major resultado. Kenacrot 4 mgrs diarios. (1246)

15/11/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de todas las lesiones en los focos habituales. Se le realizó toma para antibiograma. Mientras tanto comenzar con Bactrim X 4 diarios. Tetraciclin [illegible] diarios, Kenacort 8 mgrs diarios. Triamcinol una vez por dia. RB 33[illegible] tres veces por dia. (1246)

13/12/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica. Clinicamente bien. Suspender momentaneamente Bactrim. Recomenzar con Sefril si se reactiva alguna lesión cutánea. (1246)

27/12/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ligera reactivación de lesión mentoniana al cesar la administración de Sefril. Continuar con la medicación ya indicada y Bactrim X 3. (1246)

14/2/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Desde hace 15 dias no toma por falta, antibióticos. Continúa con Kenacort 8 mgrs diarios. Clinicamente han comenzado a recidivar placas superficiales pruriginosas. No ha foliculitis ni forunculosis. Continuar con Kenacort 8 mgrs diarios. Triamcinol crema. (1246)

26/2/76 POLICLINICA MEDICA
Desde hace 7 dias cuadro bronquial con expectoración abundante, amarillenta y gelatinosa, ha mejorado y se ha vuelto más espesa, pero la tos es muy intensa y de tipo traquial. Al exámen: apirético, garganta normal, P.P.: s/p. C.V: s/p. Terramicina X 4 X 10. Jarabe para latos. Fludificar secreciones con vahos y abundante líquidos via oral. (952)

13/3/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de todas las lesiones. Comenzar urgentemente tratamiento con Bactrim, Kenacort 1[illegible] mgrs la primera semana. (1246)

8/5/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control estafilococcia crónica. Orina normal y hemograma normal; continua r con Kenacort 8 mgrs y Bactrim X 3 diarios. (1246)

29/5/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia cutánea crónica. Se drena quiste sebáceo púbico. (1246)

3/7/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica en tratamiento. Reactivación de foliculitis muy pruriginoso al cambiar Bactrim por otra sulfa. Cortibiot local. (1246)

24/7/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica. Bajar Kenacort a 8 mgrs. (1246)

10/7/76. Dispepsia hipostenica.-
Regimen hepatico a permanencia.-

5/?/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Aftas gingivales de 10 días de evolución. Toques con borato de sodio al 1%
Estafiloccia crónica: nuevo absceso de glándula de Meibornio izq.: incición drenaje y colirio de neomicina polinixina. Eccema de conducto auditivo ext. derecho. Loción de Kenacort A. (1246)

13-?-77. [illegible] Estafilococcia. Toma [illegible] 10. [illegible] de 2 años. Actualmente [illegible] Dxgst.
[illegible] Hepatico

21/5/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Estafilococcia en tratamiento. Se solicita hemograma y orina. Pitiriasis de tronco. RB 333. (1246)

28/5/77 MICOLOGICO: M. Furfur. (1246)

4/6/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ptiriasis versicolor. RB 333. (1246)

5-7-77- suspender régimen gástrico y seguir con medicación mantener régimen hiperproteico
DR. J. BLUFSTEIN

11/7/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente con largo tratamiento por estafiloccocia de piely mucosas, se hizo un proteinograma en Hospital con una hipoproteinemia; se atribuye en esa oportunidad una relación entre esta y su estafilococia, instalandose un régimen hiperproteico. Se deja en manos del Médico Militar Dr. Blufstein para su decisión. (283)

23/8/77 INFORME DE LABORATORIO
Micologico directo de lesiones toraxicas discromicas: negativo.
Diag. clínico presuntivo: Pitiriasis versicolor negativizada por tratamiento. (1246)

22/9/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por diarreas frecuentes de dos días de duración con mejoras transitorias. Ex: buen estado general. Piel y mucosas bien coloreadas. Abdomen: doloroso en zona sigmoidea, depresible. Se indica Combitropina x 3. (283)

29/9/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por sus diarreas incambiadas con medicación. Se pide Coproparasitario Se indica Eftiazol x 4. (283)

10/10/77 POLICLINICA MEDICA
En el ex. coproparasitario aparecen abundantes giardias. Se indica Homatropina 40 gtas c/6 horas. Flagesol 1 comp. c/8 horas. (283)

22/10/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia cronica. En tratamiento. Consulta por prurito generalizado a predominio nocturno. Se modifica indicación de Kenacort: 8 mg/ días alternos. Lavado de oídos por tapón de cerumen. (211?)

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS (4) **Nro.** 002

28/1/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica en tratamiento. Se solicita Hemograma. Se drena glandula de Meibomnio der. Bajar a 2 Bactrim diarios. (1246)

29/4/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia en tratamiento. Impertigo axilar. Intertrigo podal. Aumentar Bactrim a 3 por día. (1246)

27/5/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA/
Estafilococcia cutánea en tratamiento. Se aconseja sequir con las mismas indicaciones.(1246)

POLICLINICA DERMATOLOGICA.-
24/6/78.-Estafilococcia. Drenaje de Glándulas de Meibomio. Bactrin por 4.- (1246)

30/6/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia cutanea en tratamiento.Se indica Bactrin por 4 diarie.Kenacort 8 mg. por día.Se pide Hemograma,Glicemia, VES y Orina. (1980)

15/7/78.- POLICLINICA DERMA TOLOGICA:
Examenes de laboratorio sangre yorina normal. Se realiza limpieza pardal de comedones y quistes sebaceos de cara. Debe concurrir prox. sabado (1980)

22/VII/78 - Pase a Reparación de Salud. [illegible] [illegible]

29/7/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Se realiza extirpacación de comedones y pequeños quistes sebaceos de cará.-(1980)

19/8/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Impetigo estafilococcico axilar, genital. Se indica Bactrim 4 x día. Tetraciclina 1 x día. Kenacort 4 mgs. Unguento con antibioticos Principen o Seftil 4 x dia.(1980)

6.9.78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ha mejorado. Se indica Kenacort 8 mg., Bactrín 4 p/día, Tetraciclina 1 p/día, Rb333 Régimen hiperproteico. (1980)

23/9/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Mejorado. Igual tratamiento. Se realiza extirpacion de algunos comedones y quistes sebaceos de cara.(1980)

14.10.78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Contractura muscular lumbar de 15 días de evolución, que aparece por primera vez en el esfuerzo. Se indica: Lorazepán 1 comp. de mañana, 1 de tarde.

1.11.78 POL QUIRURGICA
Contusión de parrilla costal arco y anteriores 6ª y 7ª, sin lesiones internas. Reposo 24 hs. y analgésicos. (037)

11.11.78 POL DERMATOLOGICA
Estafilococcia. Tetraciclina 1 x día, Bactrín 2 x día. Suspender Lorazepán. Rb 333. (1980)

24/1/79: Pase a Rep de Salud [signature]

10.2.79 POL DERMATOLOGICA
Paciente portador de una estafilocóccia cutánea que ha hecho lesiones severas de cuero cabelludo y otras regiones del cuerpo, en un terreno cutáneo característico de la dermatitis seborreica. Ha recibido tratamiento con antibióticos casi de forma permanente -corticoides, toxoide estafilocóccico, etc., tratamiento local. En el momento actual presenta pequeñas lesiones de cuero cabelludo y está tratado con Bactrim 2 x día, Kenacort 1 x día, Tetraciclina 1. En alguna oportunidad se constató una hipogamaglobulinemia. Por las razones expuestas se considera que debe seguir con el mismo tratamiento, régimen hiperproteico y evitar el corte de pelo con máquina, ya que la posibilidad de crear lesiones que se infecten y den origen a abscesos, así como la posibilidad de contaminación a otros, a través de la máquina. Se aumenta dosis de Bactrim a 4 x día; VitaC-A. Se pide hemograma y análisis de orina.(1980)

20-2-79 - Excelente estado general. Prácticamente sin lesiones agudas. Se suspende régimen hiperproteico.

1.3.79 POL DERMATOLOGICA
El examen de sangre muestra leucopenia, por lo que se suspende Bactrim. Se disminuye Kenacort ½ comprimido por día; Sefril 1 gr. diario, Tetraciclina 1 x d... R sto igual. (1980)

8/Mar/79 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Cuadro gripal. Pitiriasis versicolor. REPOSO. (1980 Mandressi)

22.3.79 POL DERMATOLOG
Se solicita Proteinograma electroforético; Hemograma.
Se indica: Resorcina-azufre; pomada salicílico benzoica. (1980)

4.5.79. POLICLINICA DERMATOLOGICA.
Consultado el Dr. Costa indica la supresion medicamentosa: el Kenacort que se disminuye gradualmente pasando a 4 mgs dia por medio. Se suspende el Sefril. Indica: BPC 4 x día. Complejo B y VitaCA. Tetraciclina 1 x día. RB-33. (1980)

11/May/79 POLDERMATOLOGICA
Lesion circinada de dorso de pene Micosis? Se indica unguento de pomada salicilica y triamcilol y se controlara. Sigue tomando tetraciclina. (1980)

3.5.79 POL QUIRURGICA
Lesiones dermatiticas escamosas de tipo seborreico, con picazón y algunas escoriadas. Se solicita nuevo proteinograma electroforético de control, dado que el último tuvo valores bajos con tendencia a inversion de tasa de las globulinas. Se indica, Kenacort ½; Sefril 1 gr. (037)

25.5.79 POL DERMATOLOGICA
Ha recrudecido la sintomatologia por lo que consulto en Pol. Quirurgica. Se le Indico Sefril y ½ Kenacort. Se hara nuevo proteinograma y hemograma. (1980)

5.6.79 POL QUIRURGICA
Control por estafilococcia: mantiene pequeño empuje. Continuar indicaciones. Hemograma y VES normales. Se espera proteinograma electroforético..(037)

21.6.79 POL MEDICA
Corticopleuritis. Temperatura 37°3. AUSCULTACION: Dificultades por el dolor a la respiración profunda. No se oyen ruidos anormales. Se indica: antibióticos, analgésicos y reposo. (2142)

23-II-83. Paciente de 28 años [illegible] ... en 1978 ... hace 2 años. ... hace 3 días ... de lado izquierdo. ... [illegible]
Fiebre ... [illegible]
hace 8 meses Sefril ... [illegible]
[illegible]
El examen ... [illegible]
[illegible]

[illegible] 1.-

[illegible] 301. Julio 31 de 1974.-

[illegible]:

[illegible] a usted lo siguiente:

Que el recluso [illegible], es portador de una Estafilococcia cutánea, con lesiones de cuero cabelludo, por lo que desde el punto de vista médico se encuentra contraindicado el corte de cabello a máquina. Se recomienda el corte del mismo a tij[illegible].-

Saluda a usted atentamente

[illegible] el [illegible] 1.

[illegible]

MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R. O. U.

Mojón 301, julio 31 de 1974.

Pase al Sgto. del Piso 2 para que se notifique y disponga las medidas pertinentes.

El Cap.Ayud.Celd.

Cap.
Stocco.

Mojón 301, agosto 1o.de 1974.

SEÑOR CAPITAN AYUDANTE CELDARIO.

Notificado del presente, vuelvo a usted estos antecedentes.

[illegible] Piso 2.

Sgto. [illegible] dos Santos.

Mojón 301, agosto 01, de 1974.

[illegible] DEL E. Mi. R. No.1.

Habiéndose dispuesto las medidas pertinentes de acuerdo a lo informado precedentemente, vuelvo a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

(22)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CERTIFICADO DE DEFUNCION Nº 044466

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Yamandú José RODRIGUEZ OLARREAGA C.I.1.259.402

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial: ....
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020
6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre completo)
7 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial: ....
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle Camino Carrasco Nº 24
6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna institución, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre de la Institución)
7 - Fecha en que había ingresado en ella: día 21 mes Marzo año 1980

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo: Masculino 2 - Raza: Blanca
3 - País de nacimiento: Uruguay
4 - Fecha de nacimiento: día 3 mes agosto año 1950
5 - Estado Civil: Soltero 6 - Edad en años: 30

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO
(Complétese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).
a - Edad: Meses ...... Días ...... b - Peso al nacer ...... grs.
c - Edad de la madre ...... d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]
e - Lugar de nacimiento: Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio: ...... (Nombre completo)

8 - PROFESION U OCUPACION
a - En el período inmediato anterior a la muerte: CIVIL
b - Habitual si difiere de la anterior: ......
c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad ......
d - Tipo de comercio o industria a que estaba adscripto en su actividad ......

D - CERTIFICADO MEDICO

La defunción que se certifica ocurrió el día 24 del mes febrero del año 19 81 a la hora 01,30 minutos

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte: ......

PARTE I:
ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE: A) Neumopatía aguda
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A, estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte. B) post neumonectomía
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
C) ......

PARTE II:
OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A) ......

Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:
Suicidio: ...... Descríbase el o los medios usados
Homicidio: ...... Descríbase el o los medios usados
Accidente: ...... Descríbase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar
Fecha: día ...... mes ...... año ......

8 - Si se había practicado, alguna intervención, dígase anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (ítems 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:
a - día ...... mes ...... año ......
b - Nombre de la intervención: ......
c - Causa por la que se operó: ......
d - Si se practicó autopsia descríbanse sus hallazgos: ......

El que suscribe: Dr. Montone, Jose en su carácter de Médico (Nombres y apellidos en caracteres legibles) (Anótese el título que lo acredita para hacer este certificado)
domiciliado en: ...... Localidad ...... Calle ...... Número ...... establece que los datos mencionados en el presente
...... de ...... de 19 ...... tienen valor de declaración jurada. Firma [signature]
Día Mes Año

Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)
Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio ——>

REGISTRO

9 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada.
Oficina de Reg. Civil ...... Departamento Montevideo
Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

El Oficial del Registro del Estado Civil de la ...... Sección Judicial del Departamento de ...... hace constar que en el acta ...... la foja ...... del libro ...... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado.

Firma del oficial del Registro del Estado Civil

Nombre: Jaurandú Rodríguez — Núm. 9
Procedencia ______ Doctor: T2'48.
Análisis de: Addis minutado

Volumen total — 220 cc.
Volumen minuto — 1,27 cc.
Albúmina — no contiene
Cilindros — 530 / min.
Hematíes — 4000 / min.
Leucocitos y Piocitos — 2030 / min.

Sanidad Militar - Laboratorio — Asist. Lab. Tie...o.
Montevideo, 25/SET/74 — 25-IX-74 — Q. F. — Graciela ... Test...

Nombre: Jaurandú Rodríguez — Núm. 5048
Procedencia ______ Doctor ______
Análisis de: Orina

los medios sembrados permanecen
estériles a las 24 horas

Q. F. — Lida Sequeira, Jefe de 3a.
Sanidad Militar – Laboratorio
Montevideo, 11/MAY/73 — 11-5-73

Nombre: Jaurandú Rodríguez — Núm ______
Procedencia ______ Doctor ______

Color	rojo 3	Densidad	1020	Albúmina	NO CONTIENE
Aspecto	limpido	Reacción	ácida	Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	NO CONTIENE	Sangre		Vol. 24 H.	
Ac. Diacético		Bilis	NO CONTIENE	Urobilina	NO CONTIENE

Microscópico: Cristales de oxalato – Escasos hematíes

AY. (SMF) — Edith Vairo
Sanidad FF.AA. - Laboratorio
ORINA 15/MAY/73 — Montevideo, 15-5-73

Nombre: Jaurandú Rodríguez — Núm. V044
Procedencia ______ Doctor ______
Análisis de: Cruzado de herida

Placas 21-12-72 ATB
Tiene
Quintavalli [illegible]

Sanidad Militar - Laboratorio — 15/EN/72 — Cruzado de herida
Montevideo, ______

...IO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 5329

Nombre Jamandú Rodriguez

Servicio ______ Sala ______ Cama ______

ABREVIATURAS	ANTIBIOGRAMA S	R	S	R	MATERIAL RECIBIDO
P - Penicilina					
E - Estreptomicina	B	SSS			Exudado Conjuntival
T - Terramicina	DO	S			
A - Aureomicina	AM	Ol			
CL - Cloranfemicol					Desarrolla: Estafilococo
B - Bacitracina		Cl			
ER - Eritromicina	Pl				patógeno, coagulasa (+)
PL - Polimixina					
N - Neomicina					
S - Sulfadiazina					
OL - Oleandomicina					
K - Kanamicina					
NB - Novobiacina					
SP - Espiramina					
Ttz - Totazina					
Q - Quotal					
W - Wintomylon					
RA - Rifadin					
GE - Gentamina					
SxT - Bactrin					
Tt - Tetraciclina					
C - Colistín					
CR - Ceporán					
CX - Ceporexin					
DO - Vibramicina					
AM - Ampicilina					
XXX - Sefril					
SSS - Triple Sulfa					
CB - Piocylín					

Fecha 23-5-73

Q.F. [signature]
FIRMA
JEFE DE LAB.

23/MAY/73

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Servicio de Químico-Bacteriología.-

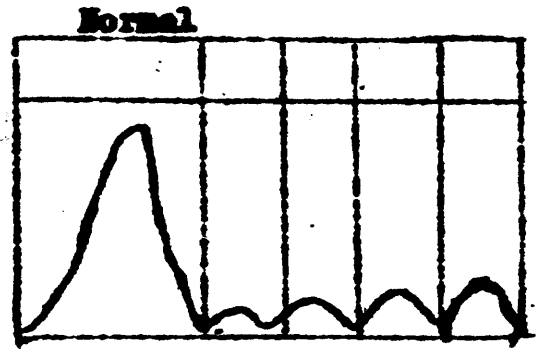
E L E C T R O F O R E S I S

Nombre . . *Samandú Rodríguez* . . **Nº de Registro** . *3547* .

Clínica . . . . . . *(Detenido)* . **Sala.** . . . . **Cama.** . . . .

Diagramas

Normal



ESTUDIADO ←

←

Valores

	Bela %	Absol.Grs. por 100 cc
Alb.	56.1	4.04
Alfa 1	6.3	0.45
Alfa 2	9.4	0.68
Beta	12.6	0.91
Gamma	15.6	1.12
P.T.		7.20

	Bela	Absol.Grs. por 100 cc
Alb.	54	3.46
Alfa 1	5	0.32
Alfa 2	12	0.76
Beta	13	0.83
Gamma	16	1.03
P.T.		640

. . . .

Fecha : *1-X-74*

Q. F. C. SCHOOLNIK de GRUNBERG (equiparado a Tte. 1o.)

Firma

SM- 219.-

1/oct/74

Nombre Lamandú Rodríguez 302

Procedencia EMR Nº 1 Nº

Cuantificacion de Inmunoglobulinas

(Inmunodifusión radial)

Valores normales (promedio) Valores Hallados

	Valores normales		Valores Hallados	
IgG	1050		1075	mg%
IgA	180	mg%	100	mg%
IgM	140	mg%	120	mg%

Sanidad Militar - Laboratorio

Montevideo 13/2/80

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 3093

Nombre Jamandú Rodríguez

Servicio EMR Nº 1 Sala Cama

MATERIAL RECIBIDO Líquido de Jules

ABREVIATURAS	S	R	S	R
P - Penicilina				
E - Estreptomicina	NB	Tt		
T - Terramicina				
A - Aureomicina		Pu		
CL- Cloranfenicol	GE			
B - Bacitracina		T		
ER - Eritromicina	Cx, S	S		
PL - Polimixina		AM		
N - Neomicina		P		
S - Sulfadiazina		Cl		
OL- Oleandomicina		Cl		
K - Kanamicina		D		
NB- Novobiacina				
SP - Espiramina		QT		
Ttz-Totazina				
Q - Quotal		Do		
W- Wintomylon		PL		
RA- Rifadin				
GE- Gentamina		B		
SxT-Bactrin		N		?
Tt - Tetraciclina				
C - Colistín				
CR- Ceporán				
CX- Ceporexin				
DO-Vibramicina				
AM-Ampicilina				
XXX-Sefril				
SSS - Triple Sulfa				
C B - Piocylin				

Cultivo desarrollo
Estafilococo
pato Jeno. (coag +)

Pu - Quetil

Fecha 31/1/74

FIRMA

31/EN/74

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No 6234

Nombre Yamandú Rodríguez Olarreaga

Servicio ______ Sala ______ Cama ______

ABREVIATURAS	ANTIBIOGRAMA S	R	S	R	MATERIAL RECIBIDO
P - Penicilina					
E - Estreptomicina		D			Exudado de ojo
T - Terramicina					
A - Aureomicina		SxT			
CL - Cloranfemicol					
B - Bacitracina		CR			Cultivo - desarrolla
ER - Eritromicina					estafilococo patógeno
PL - Polimixina		CRi			coagulase (+)
N - Neomicina					
S - Sulfadiazina					
OL - Oleandomicina					
K - Kanamicina					
NB - Novobiacina					
SP - Espiramina					
Ttz - Totazina					
Q - Quotal					
W - Wintomylon					
RA - Rifadin					
GE - Gentamina					
SxT - Bactrin					
Tt - Tetraciclina					
C - Colistín					
CR - Ceporán					
~~CX - Ceporexin~~					
DO - Vibramicina					
AM - Ampicilina					
XXX - Sefril					
SSS - Triple Sulfa					
C B - Piocylín					

D - Dicesfel
CRi - Cristosil

Fecha 13-7-73

Q. F. [signature]
L'IDA SEQUEIRA
JEFE DE 3A.

FIRMA

13/JUL/73

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS-
Análisis Nº 3529 de O R I N A
PARA: Jamandú Rodriguez 002-20-75
Color: Vogel 2
Aspecto: limpido
Sedimento: escaso
Olor: S/G.
Acidez: Acida
Densidad: 1015
Urea: 7/JUL/78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Análisis Nº 2429 de O R I N A
PARA: Jamandú Rodriguez 002-3A
Color: Vogel 3
Aspecto: limpido
Sedimento: N.I.
Olor: S/G
Acidez: Acido
Densidad: 1022
Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopico del Sedimento: [illegible]
[illegible]

OTROS EXAMENES

Mojón 301, 24 de marzo de 1977

24/MAR/77

[illegible] 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3396 PARA: [illegible] Rodríguez - 002 - 2A -

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	5.000.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	100	90 - 110 %
	Hematócrito	46	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	92 μ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	1.03	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	30 γ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.0	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	34%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.0	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
	Leucocitos p.mm.c.		6.400	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles			
	En cayada	53	3392	3.000 - 5.000
	Segmentados			
	Eosinófilos	3		100 - 300
	Basófilos	—		0 - 100
	Linfocitos	38	2432	1.500 - 2.500
	Monocitos	4	256	300 - 600

2/FEB/78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3525 PARA: Yamandú Rodríguez 002 - 2A - 7I

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	5.200000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	17 %	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	106 %	90 - 110 %
	Hematócrito	50 %	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	[illegible] μ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	1.10	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	33 γγs.	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.03	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	30	31 - 37 %
	Ind. de saturación	100	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
	Leucocitos p.mm.c.		6300	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles			
	En cayada	58 %	3654	3.000 - 5.000
	Segmentados			
	Eosinófilos	4 %	272	100 - 300
	Basófilos	—	—	0 - 100
	Linfocitos	31 %	1953	1.500 - 2.500
	Monocitos	7 %	441	300 - 600

7/JUL/78

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: (ORINA) Vol 3/ [illegible]/ [illegible]/ [illegible]/ D= 1.015

No contiene elementos anormales

Sedimento: Células epiteliales

Mojón 301, 2 de febrero de 1978

Selvo (250)

2

Observaciones:

Trombocitos 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

VES 1a Hora: 2 mm

Mojón 301, 7 de Julio de 1978

Selavo 250

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2429 PARA: [illegible] Rodriguez - 092 - 2A

HEMOGRAMA

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.200.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
	Hematócrito		40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen		0,90 - 1.10
	Hemog. corp. media	32	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.04	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
	Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.			7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos:	Juveniles / En cayada / Segmentados	54	3780	3.000 - 5.000
Eosinófilos		5	350	100 - 300
Basófilos		1	70	0 - 100
Linfocitos		35	2450	1.500 - 2.500
Monocitos		5	350	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación: 1ª hora: 3 mm (Westergren)

Mojón 301, 24 de mayo de 1977

24/MAY/77

[signature] 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

ANALISIS Nº 8723 PARA [illegible] 002. 2A. 7I

HEMOGRAMA

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos Rojos p.mm.c.	4500.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (S-hli)	16 %	16.g. %
Hemoglobina % normalidad	100 %	90 - 110 %
Hematócrito	47 %	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	98	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	110	0.90 - 1.10
Hemog.Corp.media	29	27 - 32 microgs
Valor globular (I.de color)	101	0.90 - 1.10
Conc.Hg.corp.media	30 %	32.- 37 %
Ind. de saturación	092	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		4100	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	62 %	2542	3.000.-5.000
Eosinófilos	3 %	123	100 - 300
Basófilos			0 - 100.
Linfositos	31 %	1271	1.500 - 2.500
Monocitos	4 %	164	300 - 600

15/FEB/79

Observaciones. S/p

Trombocitos C/p 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES. Glicemia: (en ayunas) 0.90 grs x 1000
ORINA: I Vogel 2 - muy turbia - sedimento abundante. D. 1018 - Reacción: neutra. ExM: Células epiteliales y fosfatos de calcio. Elementos anormales no contiene

Mojón 301, 15 de febrero de 1979

Nombre *Yamandú Rodriguez* Núm. *5077*

Procedencia ______ Doctor ______

Análisis de *Exudado de absceso*

Los medios sembrados permanecen estériles a las *48 horas*

Q. F. ______

LIDA SEQUEIRA
JEFE DE SA.

Sanidad Militar - Laboratorio

Montevideo, 15/MAY/73 *15-5-73*

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Servicio de Químico-Bacteriología.-

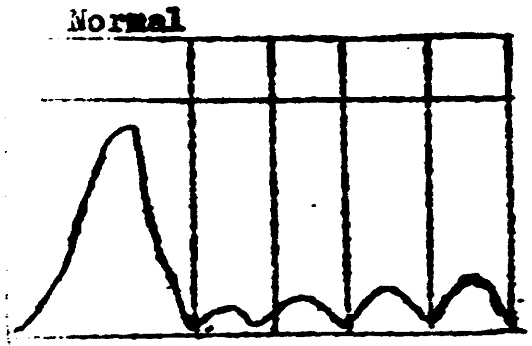
E L E C T R O F O R E S I S

[illegible]bre . . Jamaudi Rodriguez . . Nº de Registro . 2974.

[illegible]ínica . E.M. . R. Nº 1 . . . Sala. . . . . Cama. . . . .

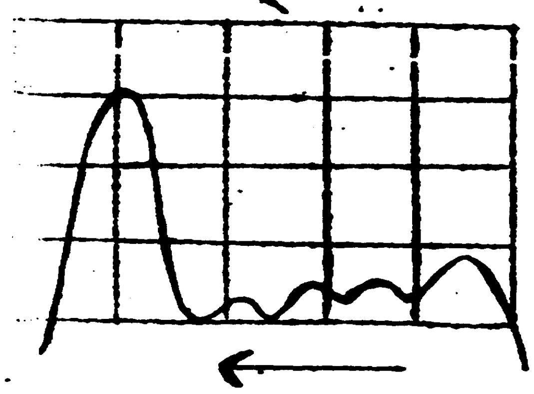
Diagramas

Normal



Valores	Rela %	Absol.Gr. por 100 cc
Alb.	56.1	4.04
Alfa 1	6.3	0.45
Alfa 2	9.4	0.68
Beta	12.6	0.91
Gamma	15.6	1.12
P.T.		7.20

ESTUDIADO



	Rela	Absol.Gr. por 100 cc.
Alb.	55%	3,69
Alfa 1	6%	0,41
Alfa 2	10%	0,67
Beta	10%	0,67
Gamma	19%	1,27
P.T.		6,70

. . . .

Fecha : 31/II/74

SM- 219.- 3

AR. (SMA) Firma

Q. F. MARINA MASTRO[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1. - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2741 PARA: Yamandú Rodríguez - C-2 - 2º A. -

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c.	4.600.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
Hematócrito		40 - 48 %
Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
Ind. de volumen		0.90 - 1.10
Hemog. corp. media		27 - 32 microgs.
Valor globular (I. de color)	0.98	0.90 - 1.10
Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles			3.000 - 5.000
En cayada			
Segmentados	45	3150	
Eosinófilos	4	280	100 - 300
Basófilos	—		0 - 100
Linfocitos	45	3150	1.500 - 2.500
Monocitos	6	420	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos N.BA 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

V.E.S. 1ª hora: 5 mm

Mojón 301, 9 de Febrero de 1977

9/FEB/77

[signature] 290

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CERTIFICADO DE DEFUNCION Nº 044466

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Fernando José [illegible] C.I.1.259.402

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial:
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020
6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre completo)
7 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial:
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle Camino Carrasco Nº 24
6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna Institución, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre de la Institución)
7 - Fecha en que había ingresado en ella: día 21 mes Marzo año 1980

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo: Masculino Blanca
3 - País de nacimiento: Uruguay
4 - Fecha de nacimiento: día 3 mes Agosto año 1950
5 - Estado Civil: Soltero 6 - Edad en años: 30

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Complétese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).

a - Edad: Meses .... Días .... b - Peso al nacer .... grs.
c - Edad de la madre .... d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]
e - Lugar de nacimiento: Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio: .... (Nombre completo)

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte: CIVIL
b - Habitual si difiere de la anterior:
c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad:
d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectado su actividad:

D — CERTIFICADO MEDICO

1 - La defunción que se certifica ocurrió el día 24 del mes Febrero del año 19 81 a la hora 01.30 minutos

2 - PARTE I:
3 - ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE: A) Neumopatía aguda
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
4 - CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A. estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte. B) post neumonectomía
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
C)

5 - PARTE II:
OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A)

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte

6 - Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:
a - Suicidio: .... Descríbase el o los medios usados
b - Homicidio: .... Descríbase el o los medios usados
c - Accidente: .... Descríbase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar
7 - Fecha: día .... mes .... año ....

8 - Si se había practicado alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (ítems 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:
a - día .... mes .... año .... y
b - Nombre de la intervención:
c - Causa por la que se operó:
d - Si se practicó autopsia descríbanse sus hallazgos:

1 - El que suscribe: Dr. Montone, Ariel (Nombre y apellidos en caracteres legibles) en su carácter de Médico (Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado)
2 - domiciliado en: .... (Localidad, Calle, Número) establece que los datos mencionados en el presente
3 - el .... de .... de 19 .... tienen valor de declaración jurada. Firma [signature]

4 - Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)
5 - Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio ⟶

REGISTRO

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada.
Oficina de Reg. Civil .... Departamento Montevideo
Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

7 - El Oficial del Registro del Estado Civil de la .... Sección Judicial del Departamento de .... hace constar que en el acta de la foja .... del libro .... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado.
Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

IMP NACIONAL/80

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: EJERCITO NACIONAL.-

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS: POLICIA INTERNA.-

Se redacta el presente como constancia de la entrega del cuerpo de quien en vida fuera Fernando José Rodríguez Olaniaga dijo ser familiar (PR. MO) ó, apoderado del occiso, con C.I. Nº 38992 y domiciliado en 18 julio 1174 ______.-

Efectúa el retiro la Empresa Sathon en Montevideo, siendo la hora 1730 del día 24 de febrero de 1981.-

Firma del familiar que retira.-

C.I. Nº 38.998.-

Por la Unidad

Por la Empresa Fúnebre.-

C.I. Nº 996340-5

Montevideo 24 de febrero de 1981

Vo. Bo.

Por el Director del H.C.FF.AA.-

El Jefe de Servicio

ESÙMEN DE FICHA SANITARIA

Se sierra esta historia por (Fallecimiento) del recluso.

El Medico de servicio del E.M.R.Nº.1.

Eq. Tte 2º(Medico)

Antraník Keussayan

ALLECE

DIA **MES** **AÑO** **HORA**

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

CIA FORENCE (COPIA FIEL)

ICO

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: 002-RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandú José No. 002

Visita con: [illegible]
UBICACION: 2A - 51

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	F. AMALIO		PADRE	821.356	15 AGO.			29 AGO.	1	[signature]
2	F. MARIA		MADRE	821.448					2	[signature]
3	MARIA DEL CARMEN		HERMANA		12 SET.			26 SET.	1	[signature]
10.1	RAMON OLARIAGA		TIO	522.933	10 OCT.				2	[signature]
10.2	FROILIANA V. DE OLARIAGA		TIA	449.045	[illegible] OCT.			[illegible] NOV.		
10	YAMANDU MARIO MEDINA	7	SOBRINO		[illegible]			21 NOV.	2	[signature]
					19 DIC.	2	[signature]	ENE. 1960	1	[signature]
					16 ENE.	1	[signature]		2	[signature]
						2	[signature]	[illegible] ENE.		
					27 FEB.	2	[signature]	13 FEB.	1	[signature]
						1	[signature]		2	[signature]
					26 MAR.	1	[signature]	12 MAR.	1	[signature]
					9 ABR.	2	[signature]		2	[signature]
					[illegible]			23 ABR.		
					[illegible]			[illegible]		
					2 JUL.	x		[illegible]		
					[illegible]			[illegible] JUL.		
					[illegible]			27 AGO.		

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (7) Form. N

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES 002	[illegible] OLARIAGA, [illegible]	[illegible]D
1	Amalio	PADRE	821.356
2	Maria	MADRE	821.448
3	Maria del Carmen	HERMANA	
10.1	Ramon Olariaga	TIO	
10.2	Freilana V. de Olariaga	TIA	449.095
10	YAMANDU M. MEDINA 7	SOBRINO P.U.S.V.	29.3.79

(11)

Nro. 602 NOMBRE : [illegible] Nacionalidad [illegible] Edad: [illegible] Est.Civ.: [illegible]

Hijos: [illegible] Profesión: [illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible]	[illegible]	45	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible].10.7[illegible]			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inter.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
30.5.72.- 137,184 y 209 del C.P.O.-		[illegible]	[illegible]									

OBSERVACIONES : [illegible]
[illegible]

[illegible]	J.M.L. [illegible]	[illegible]	Arts.	132 [illegible] y 137	"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios."
			Arts.	244:	"Rapiña."
			"	[illegible]:	"[illegible]ción."
			"	[illegible] y 200:	"[illegible] de fabricación de explosivos."

[illegible]

Querida hermana, espero estés totalmente [illegible]

[illegible] bien aunque [illegible]

[illegible]

[illegible] de Tlax[illegible] [illegible] absolutamente seguro que [illegible]

[illegible] anteriormente [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Entonces [illegible]

[illegible] completo de [illegible] libros [illegible]

[illegible]

[illegible] absolutamente [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] En [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] absolutamente [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(M) Nº 002

Yo, Yamandú Rodríguez Olariaga, le dije a un soldado:

Que en este momento las FF.AA. se encuentran embretados, históricamente comprometidas, en las soluciones sociales y económicas de el País, porque el hecho de haber traido detenidos a todos los Tupamaros, eso no implicaba que la situación del País se mejorara, la escasés sigue, la falta de fuentes de trabajo, la carestía, y el caso de él en particular, que ganaba aproximadamente unos treinta mil pesos mensuales, y eso no alcansa para mantener a una familia, ni para nada.

Que cuando estaba afuera pensaba que todo el ejército era igual, que todos estaban por política, y eso era un gran error, que recién me di cuenta, cuando caí en manos del ejército, cuando ví en él, toda la clase modesta que había en sus filas de tropa, que todos ellos se encontraban en el ejército como medio de trabajo ya que no se encuentra otro y que en definitiva, ellos son parte del pueblo el cual decimos nosotros defender y que por lo tanto, ahora me había dado cuenta que el problema no es contra ellos.

Además, cuando me detuvieron, los que me hicieron todos los apremios físicos, no eran ellos, sino los oficiales, y que incluso, uno de ellos que me interrogaba me lo dijo.

– Algunos mandos del ejército, se encontraban luchando contra los ilícitos económicos, pero como no existen leyes para prender a los de arriba, a los que todo el mundo sabe están vinculados a grandes negociados como lo Monti', el caso de Peirano y Jorge Batlle, que a ellos no los llevaban presos, pero que un oficial me había dicho que estaban esperando una ley para entonces ~~s~~ atacar a la "Rosca" (como él mismo decía), pero que esto iba a ser imposible, ~~por~~ porque los que tenían que hacer las leyes, era el Senado y el Parlamento, y ellos son los que están también en esos negociados, y por lo tanto esa ley no iba a salir.

Además, los mandos del ejército, como el de Gefe de Región, son puestos políticos, porque por ascenso se puede llegar a General, pero no a Gefe de Región, porque allí llegan los oficiales de confianza del gobierno.

Por todo esto, suponía que el problema económico y social del país, no se iba a arreglar, y que la revolución que ello causa, iba a atacar a los que hasta ahora se llamaban tupamaros, iba a atacar a los ~~ba~~, que por todo eso, ahí, defensores de esa política de saqueo, estaban muchos oficiales del ejército.

Yamandú Rodríguez [signature]

Yamandú Rodríguez Olariaga.

25/II/72

· YO, YAMANDÚ RODRÍGUEZ OLARIAGA, LE DIJE A UN SOLDADO

· QUE EL HABER MATADO A LOS SOLDADOS, FUE UN GRAN ERROR, PORQUE ELLOS, NO ESTABAN EN EL EJÉRCITO POR POLÍTICA, SINO POR EL SUELDO, Y [tachado] LE HABLÉ DE LA CRISIS Y DE LO QUE EL GANABA: Y LE AGREGUÉ, QUE POR LAS RAZONES DE QUE LOS OFICIALES ESTÁN, MUCHOS DE ELLOS POR POLÍTICA, Y COMO EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS, YO SUPONÍA, QUE DENTRO DE SEIS MESES O UN AÑO, SI LA SITUACIÓN NO CAMBIABA, SE IBA A SALIR A MATAR OFICIALES, PORQUE ESTÁN COMPROMETIDOS, AL HABER TRAÍDO A LOS TUPAMAROS PRESOS, Y NO HABER SOLUCIONADO NADA.

Y QUE AHORA NO IBA A HABER EQUIVOCACIONES, QUE A LA TROPA NO SE LA IBA A TOCAR.

TODO ESTO QUE LE DIJE AL SOLDADO, IBA DANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES A MÍ ME PARECÍA TAL COSA. Y ADEMÁS, EN CUANTO A LA FECHA QUE MANEJO, ES POR DOS RAZONES, 1º) QUE EN UNA VISITA REALIZADA EN LA JEFATURA DE POLICÍA, UN COMPAÑERO, HABLÓ CON ELEUTERIO FERNÁNDEZ, QUIEN LE DIJO QUE SE ESTABAN HACIENDO NEGOCIACIONES, EN LAS CUALES SE HABLABA DE UNA TREGUA DE PARTE DE LAS FF.CC. DE SEIS MESES. 2º) QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS NO PUEDE AGUANTAR MÁS DE UN AÑO, SIN QUE SE DESATE ALGÚN GOLPE DE ESTADO, O UNA OLA DE VIOLENCIA, O ALGO QUE PROPICIE UN CAMBIO.

[firma]

YAMANDÚ RODRÍGUEZ OLARIAGA.

002 25/IX/72

El Director del E. M. R. No. 2

Coronel Luis E. González

— Saluda con la consideración de siempre al Sr. Dtor del F.A.R. Nº 1 y amigo Cnel Correa y por tu intermedio saludes al resto de Jefes y Oficiales. Te envío adjunto una fotocopia de una conversación de una reclusa con familiares. Parece que se refieren a este Establecimiento y es casi seguro que la conversación la hicieron de gusto para embalar a la gente.

Te lo envío para tu conocimiento ya que creo firmemente que los conceptos vertidos son totalmente falsos - pero igualmente es interesante estar enterado.- Como siempre a tus órdenes en este "EDEN" del "Diablo" me despido.-

Montevideo, Nov. 10 de 1979

Hermana de Yamandú Rodríguez Olariaga (002)
penado con 22 años - Piso 2 Sector A.-
(1)

Establecimiento Militar de Reclusión No.2.-

Fragmento de la visita de la reclusa 021 María del Carmen Rodríguez del día 04.11

Vis.- Aquello estan pasando un hambre y una judiada que dios nos libre.
Rec.- Ah que inponente que gana de joder al pedo.
Vis.- Horrible, horrible, cómo estan?.
Rec.- Que impresionante que hazaña al santo boton.
Vis.- Una Hazaña.
Rec.- Si los fueran a cambiar en algo por lo menos, pero no cambian nada, cada vez se emperran más.
HABLAN DE LA ENFERMEDAD DEL HERMANO
Rec.- Para que él haya agarrado eso es porque se le dejo pasar.(Yamandu)
Vis.- Ah por supuesto, está muy debilitado.
Rec.- Ah, si está muy debilitado porque un adulto jamás se agarra eso.
Vis.- Y donde vaya alla; fijate que estuvo casi un mes y medio en la isla, esa en donde le sacan el colchon, en una cosa que está chorreando agua continuamente y sin comer.
Rec.- Y por qué?.
Vis.- Y porque ahí estan todos, van pasando de a uno a veces no hay lugar, las cosas más inhumanas que se conocen, entonces él sin alimentación, fijate es algo impresionante la alimentación que le dan.
Rec.- Yo no logro entenderlo porque acá concretamente no se da, viste.
Vis.- Y bueno no se logra entender pero hay antecedentes porque tiranos hubieron siempre.
Rec.- Yo te digo, se lo que es mi hermano es un tipo bien y lo va a ser toda la vida.
Vis.- Y si.
Rec.- Pero había gente que no; no se lo que hubiera hecho ese es el problema.
Vis.- Lo que yo pienso que es muy probable que esto es a nivel de abajo, no de arriba, yo pienso que los de arriba no estan enterado de lo que pasa allá.
Rec.- Es probable, si mi imagino acá yo te digo para que quedes tranquila acá no, yo no tengo un problema y en general ese tipo de cosa no existe.
Vis.- Si allá si.
Rec.- El problema que existe son de convivencia o pavadas así pero no hay problemas.
Vis.- Para mi es alguien que está por debajo de esto dando ordenes.
Rec.- Yo pienso, si puede ser, en general es gente que no tiene nada que hacer y se dedica a eso porque no sirve para otra cosa.
Vis.- Allá está pasando cosas muy feas y las cosas más raras. De repente es alguien que vino de guardia.
Rec.- Pero decime solo con ellos, con la gente........
Vis.- No se lo demás, yo creo que si en todos lados. Si en todos lados, simulacro de noche de fusilamiento y de otras cosas.
Rec.- Por favor dejalos; que desgracia.
Vis.- Pero tal vez sea por ahora momentameamente porque han estado bastante apretados, han estado apretando mucho.
Rec.- Escuchame ustedes eso no lo han hablado allá?.
Vis.- Y que vamos hacer, si nosotros no vamos allá, eso nos enteramos por otro lado.
Rec.- Ah, mira tene ojo a lo que te llega, vos viste que esas cosas a veces los golazos son más dificiles de parar que las cosas de realidad.
Vis.- No el Negro me mando decir a mi.
Rec.- Yo le voy a escribir al Negro; él en las cartas aparece bien.
Vis.- El Está muy bien
Rec.- Bueno entonces mientras le quede la cabeza sana. Que no se emperre al cohete porque no valen la pena.
Vis.- Si, si se sabe.
Rec.- Yo así no me importan desde ningún punto de vista, yo si algún día me voy voy a tratar de olvidarme de ellos, de que existen concretamente me importan un pito. Por que es la única manera de salir sana si algún día salgo porque yo no voy a vivir el resto de mi vida envenenada; yo lo que le trato de explicar al Negro es de que salga para no vivir envenenado. Claro porque el que le está haciendo cosas es un tipo envenenado.

Vis.- Seguro, está imperando la ponzoña que no es lo mismo.
Rec.- Pero viste son cosas de neuroticos, yo a está altura aprendí ha dàcernir lo que es disciplina de porque estoy presa o lo que es la locura del neurotico eso lo tengo claro. Entonces a mi la gente así me da lástima, a sea una cosa es que voz cumplas con lo que te dan y está. Yo me mantengo en el molde y se lo que me corresponde y se donde estoy.
Vis.- Lo que pasa all-á ni en el molde lo dejan estar.
Rec.- Ah que desgracia, bueno está, en fin de los neuroticos es peor para ellos, porque uno sale y al final de cuentas podes vivir, pero un tipo que está en cosas jodidas no.
Vis.- Si ha la vista está que no........
Rec.- Yo voy a tratar de escribirle haber si, yo que se, que se mantenga y que trate de mantener la cabeza sana. A mi me da miedo que se envenene al santo boton.
Vis.- Pero no, al contrario él te manda decir a vos que estes tranquila que no pasa nada.
Rec.- Yo estoy tranquila y trato de no estar envenenada. Si yo estoy con mis cosas y punto llevale al hijo que no se le puede dar al hijo una imagen de.... Que al nene no le de cosas embromada.
Vis.- No con el Negro vos no te quedes preocupada, ami lo que me preocupa es la salud de Yamandu y mientras este aqui en el Hospital se que está bien, después veremos. Del Negro no porque está en el juego viste entendes?.
Rec.- Si pero cuando se bandean la cosa es embromada.
Vis.- Si pero lo que pasa es que hay ~~xxxxxx~~ que hacerse a la idea de que hoy estamos y mañana no.
Rec.- Si puede que si, o que no, yp no tengo ninguna esperanza de esto.
Vis.- Bueno te quiero decir que hoy estamos vivos y mañana no, es lo único que se puede.
Rec.- Ah, si.
Vis.- La única esperanza que hay es esa vivir el último día, vivir el día como si fuera el último.
Rec.- Yo lo que quiero que le digas al Negro y lo mismo al Yamandu; que yo soy la misma de antes, que yo sigo pensando exactamente lo mismo, lo único que no estoy envenenada.
Vis.- No estate tranquila que ellos tampoco.
Rec.- No yo te digo porque a veces, puede llegarte alguna cosa por el asunto de está barraca, pero mira que es lo mismo, es lo mismo yo soy la misma, me pongan o no me pongan, vistes?.
Vis.- Si eso yo se no hay ningún problema.
Rec.- O sea que ha mi moralmente nunca van a poder dácirme nada.
Vis.- Si eso es lo principal, vivir moralmente sana porque es triste también.....
Rec.- No, soy exactamente la misma.-

CORRESPONDE A TEXTO HALLADO EN PERTENENCIAS
DE RECLUSO Nº.002 YAMANDU RODRIGUEZ CLARIAGA

=TEXTO OBTENIDO EN UNA PRENDA DEL EXPRECLUSO 002 (RODRIGUEZ OLARIAGA), DICHOS TEXTO SE ENCONTRABA OCULTO BAJO EL NUMERO IDENTIFICATORIO QUE ESTABA COSIDO EN LA PRENDA MENCIONADA.=

=HISTORIA URUGUAYA TOMO 5. DESDE 1876 a 1904.

=EL URUGUAY DE LA MODERNIZACION:

=El último cuarto de siglo XIX estuvo marcado por cambios cualitativos y cuantitativos a nivel mundial. La Industria en los paises de Europa, EE.UU. adquirió su premacía sobre los demás sectores de la economía, esto permitió a la burguecía especialmente la industrial, afirmara su insidencia política y esa industria viviera por entonces lo que se ha llamado la revolución industrial. La metalúrgica progresó a grandes pasos mejorando la producción del acero, nació el aluminio surgió el caucho la química fué llamada a ser auxiliar fundamental de la industria (textil por ejemplo), los transportes evolucionaron de manera asombrosa, se vivió "la era del riel". El ferrocarril facilitó la consolidación internacional de varios países, achicó los continentes y permitió la mejor relación económica intercontinental. Por si mismo, por su demanda de hierro, carbón, ect., fué el mayor dinamizador y de la economía y movió grandes capitales, pero además debe mencionarse el avance del buque a vapor que permitió junto con el ferrocarril una espectacular reducción del precio de los fletes. Y si de comunicaciones se trata el del telégrafo sin hilos cables submarinos así como el nacimiento del teléfono. La fuentes de enrgía fueron otro capítulo aparte y básico. La electicidad revolucionó la industria, los transportes y la vida doméstica. Y sobre fines de siglo el motor de exploción, los primeros automóviles promovieron la explotación de los yacimientos petrolíferos. Los capitales necesarios para promover y obtener toda esta evullición tenían un volumen muy distinto a los de la primera mitad de siglo.

La concentración capitalista en la industria y las finanzas fué una característica de la época, los grandes bancos, los trusts, las sociedades anónimas marcaban el ritmo y la libra esterlina funcionaba de hecho como moneda internacional.

Un notorio crecimiento demográfico acompanaba el proceso y la urbanización avanzaba. En conclución la transformación mayor.(Resultado de todos los factores referidos). Fué el surgimiento definitivo de una economía a escala mundial. Afluyeron a Europa las materias primas y los productos alimenticios de nuevas regiones: EE.UU. Argentina, Rusia, Australia, por citar los ejemplos más contundentes. Europa mandaba los productos manufacturados y capitales, los capitales que ya encontraban suficiente colocación en el propio continente o que rendían ganancias menores el capital retornaba por diversos conductos, (dividendos, servicios del deuda pública, fletes, pago de bienes de capital, Etc.), y el juego volvía a empezar.

También expostaba hombres. El empuje demográfico originó un torrente emigratorio, resolvía problemas económicos internos, aliviaban las tensiones sociales y de paso contribuía a la puesta en valor de regiones del mundo bastante marginada. Entre 1870 y 1914 se calcula que salieron de Europa 40 millones de emigrantes, cifra asombrosa y la economía a escala mundial implanta interdependencia pero para los países periféricos más clara dependencia creciente de los países centrales y también las crisis nacida en estos ivan a ser trasmitidas..........

///....

a las regiones dependientes. Justamente a partir de 1875 el mundo capitalista inició una larga onda depresiva, que desapareció en torno a 1895. La producción ascendente, pero hubo una baja considerable en los precios de las materias primas, y las tazas de ganancias y los índices de desocupación, bastas regiones que habían creído superada la miseria para siempre y la repuesta fué clásica: el proteccionismo (estímulos especiales a la industria nacional barreras aduaneras, Etc.), Solo Inglaterra mantuvo el libre cambio tan alabado por todos en los tiempos de la espansión. A partir del 95 y hasta la gran guerra del 14 la economía mundial vivió una fase expansiva. Primera Parte las economías centrales con Gran Bretania a la cabeza procuraban captar las economías perifericas a sus propias necesidades concretamente: recibir materias primas y aumentos y colocar bienes manufacturados y capitales para las nuevas economías ingresaron, ingresaron a este dinámico circuito económico-financiero en el interior de cada país periférico debían producirse cambios que lo adecuaran al mundo moderno cambios no sólo económicos; también políticos administrativos y culturales para citar un ejemplo típico (sigue vigente) implantar pautas de consumo propias de las sociedades más desarrolladas este proceso de adaptación y puesta al día sue le denominarse (modernización). Se asepta que en el último cuarto de siglo el Uruguay esperimentó un fuerte empuje de modernización. El país fué parcialmente sustraído de los padrones tradicionales adaptánsose mejor a las exigencias del sistema capitalista liderado por Gran Bretania. La evolución del país entonces sesó por el estímulo externo y no coincidió necesariamente con las necesidades reales de la sociedad uruguaya. Dicho de otra manera la modernización hizo que el uruguay una región cada vez más dependiente del los centros mundiales de poder. Si bién a partir de la guerra grande y de su fin los signos de la modernización comensaron a manifestarse (nos remitimos al volumen presedente de esta colección). Fue a partir de 1876 que el proceso se hizo más notorio y coherente a los gobiernos militares del periodo 76 - 86 correspondió la tarea de crear las condiciones indispensables para la inserción del Uruguay a la órbita capitalista Britanica. En la década del 90 el presidente Julio Herrera y Obes Hijo pintorescamente(exagerando que se sentía como el gerente de una gran estancia cuyo directorio está en Londres. Parte Segunda: El periodo que analizaremos se inserta en la última etapa (fase de la depresión mundial que conoció críticos de importancia recién a partir del 95 la espansión retomaría su puesto hasta la gran crisis del 14. Nuestro país no pudo resolver ninguno de los problemas planteados a su producción agropecuaria peor todavía, tendieron a agravarse la resistencia de cambio consolidaba extructuras que ya no correspondian a las exigencia de los mercados exteriores, eso, en un país típico de crecimiento hacia fuera resultaba una grave contradicción. mientras tanto, el auge en el periodo previo y el importante superhábil acumulado en la balanza comercial alentaron un nivel de consumo divorciado de las reales posibilidades del país "producir a la antigua y consumir a la moderna". Era la tesis que el Uruguay ponía en práctica. Entre 1877 y 1889 se vivió una etapa de especulación desenfrenada que si bien dejó obras definidas de importancia arrastró a la quiebra en cadena una vez que el banco nacional debió suspender la converción y las reservas acumuladas por el país durante 10 años de balanzas comerciales faborable se agotarón. Se recurrió entonces al paliativo de los empresarios extranjeros. La banca Londinense abría su bolsa confiada en la capacidad productiva del Uruguay y también en las muchas formas de presión que Inglaterra utilizaba....

////....para recuperar lo prestado. La crisis continúa, desde luego la agravación de 1890 probocó malestar social y uan cuara del reparto de un producto menguado. Como es natural, los dos sectores + poderosos (rurales y gran comercio "orista"), lograron hechar al fardo sobre una mayoría Q' no disponía de resortes de poder y muy pocos resortes de de defensa.
Esa masa pauperizada estaba formada en buena parte x los grandes contingentes de inmigrantes Q' la crisis europea empujaba. Los italianos sobre todo constituían un porsentaje elevadisimo y se advertian en los aspectos más variados de la vida social. A nibel político hubo cambios. El militarismo Q' tubo su auge con Santos, no resistió a su caída. Tajes, el sucesor, significó una trasición civilista hacia el gobierno de Julio Herrera y Obes, eminencia gris de gobierno de aquél. Los principista, vueltos al poder, mostraron haber aprendido algunas lecciones prácticas durante su periodo de ostracismo.
El juego de las ideas y posiciones políticas se hizo + fluído. La prensa desempeñó uan tarea apresiable en tal sentido. Una perueba fué dada x "El Día" - Q' se vendía a precio popular - recurso importantisimo del cresiente prestigio de J.Batlle y Ordoñes, opositor Herrera y Obes dentro del sector colorado. Otros factores, el auge del ferrocarril Inglés x casa iban cambiando paulatinamente distintos aspectos de la vida cotidiana de los Uruguayos y cuando en 1895 la expansión económica empezó a reflotar en europa, facil era comprobar, Q' el uruguay poco o nada había hecho para conjurar (lo cual no era totalmente posible), o paliar (esto era posible), la crisis Q' terminaba. Otra vez las soluciones vendrían de afuera, ajustando más los tornillos de la dependencia, sin Q' xpxxx el país se decidiera a cambiar sus estructuras.
Tercera Parte: En 1895 comenzó una nueva etapa de expansión de la económía capitalista. Sus efectos se hicieron sentir de inmediato en nuestra economía, integrado al sistema liderado x Inglaterra. Los precios de nuestros productos. Los precios de nuestros productos subieron y los superavit de la balanza comercial se se normalizaron. Otrax vez, entonces, la solución de las dificultades provino de los cambios externos, Q' no contribuímos a crear. Se confirmaban dos características ligadas al país intimamente: crecimiento hacia afuera y dependencias. Esta, si bien se daba en todos los planos, se agudizaban en lo financiero. Uruguay era gran deudor de la banca londinense. El país terminaba su siglo XIX (1904) con un esquema de disteribución de la tierra intocado, con un incipiente proceso de mestización del ganado bovino. Recien se instaló x entonces el primer frigorifico de todos modo el Uruguay prosperaba materialmente y veía crecer un embrión de clases medias producto de la inmigración interna de la década precedente al 95. Los valores de la cultura burguesa prendían en la sociedad uruguaya. También a partir del 95 se organizó mejor el Mov. obrero Q' ya inquietó al sector de los industriales con reclamos sobre horarios y salarios. Al ser asesinado el presidente Idiarte Borda (agosto del 97), terminó la experiencia de gobierno del llamado "colectivismo" - el grupo de J.Herrera y Obes - y los sectores conservadores lograron con J.L.Cuesta, asceder a un poder político Q' completaba el económico Q' ya tenían. Pero entre 1897 y 1904 el país tubo Q' resolver un problema político de embergadura: el remosado Partido Nacional exigía coparticipar en el gobierno y asegurar mecanismos electorales Q' le permitieran en algún momento desalojar a los colorado del gobierno. Las dos revoluciones comandadas x el caudillo Aparicio Saravia lograron, pese a ser vencidas un teriunfo indudable en esa dirección. Y además, en los hechos, ese periodo concoció una especie de gobierno bicéfalo, instalado en Montevideo y el Cordobés, donde tenía su residencia Saravia.

.......////////

//////....... En el año 1904 terminó con esta contradicción. Batlle logró la centralización del poder, con la victoria de la revolución y la muerte del caudillo blanco.=

c-o-c-oc-o-c-c-c-o-c-c-o-o-o-o

=EL URUGUAY DE LA MODERNIZACIÓN:

Parte Tres: El periodo fué también de la creación del Banco República y comienzo de la construcción del moderno Puerto de Montevideo así como el modesto comienzo de la vialidad, al tiempo Q' las lineas ferreas se detenían en su crecimiento, no exigido x la producción nacional para el sector pudiente de la sociedad montevideana, Q' disfrutaba de la enorme renta Q' producía la agropecuaria, aquella fué la belle época, al estilo europeo. La riqueza material insuflaba confianza en el futuro, plena fé en progreso.

=La emergencia de las clases medias:

En el periodo que estudiamos se fué delineando.................................... nitides el factor social Q' se califica como clases medias. Su formación va estrechamente ligada a la inmigración. Trabajo y ahorro ofician de puntal o palanca de su movilidad vertical. Llegar, ser alguien, hacer carrera, triunfar, son otras tantas metas típicas de la clase media. Hay Q' tener en cuenta Q' a fines del siglo XIX la casi totalidad de los Montevideanos eran inmigrantes o hijos de inmigrantes, aunque fuera x parte de uno de los padres esas clases medias eran predominantemente urbanas, Q' en la época es casi como decir montevideana. La integraban artesanos, profesionales, pequeños industriales. En el medio rural, chacreros granjeros, tamberos, los colonos de las zonas más progresistas, como x Ej. Colonia Valdense y Colonia SUIZA. El surgimiento de las clas medias, aún en embrión,- tubo una incidencia en lo político por el origen mayoritario de sus integrantes- la inmigración - y x sus aspiraciones, quedaban bastante ajenas a los enfrentamientos de las divisas tradicionales en la forma típica del siglo XIX : la guerra civil, pero no se mantenderian marginadas de otros medios de lucha. El Batllismo, fenómeno político del primer término del siglo siguiente, no puede conmprenderse cabalmente sin tomar en cuenta a estas clases medias Q' consideramos.

=Los conflitos gremiales:

La primer organización gremial de Q' tiene serteza data de 1865 : la de los gráficos. Diez años después se formó la federación montevideana, de orientación anarquista aderida a la primera internacional. Es obvio Q' también aquí jugaba su papel la inmigración. Los animadores de los primeros gremios organizados eran extranjeros Q' habían hecho sus primeras armas en Europa. En 1885 nació la federación de obreros del Uruguay (continuación de la federación montevideana), para entonces, como sabemos, una insipiente industria de sustitución de importaciones aumentaba el contingente de empleados y obreros Q' se fueron organizando en sociedades de resistencia (nombre de la época), Ya entoncés hubo Mov. huelgísticos reclamando la reducción de la jornada de trabajo, aumento de salario y mejores condiciones de higiene. Entre 1888 y 1895 la actividad gremial sufrió un paréntesis, pero desde esta última fecha el Mov. cobró renovados brio. Algunos gremios bien organizados lograron la jornada de 8 horas (los tipógrafos x Ej.), sirviendo como estímulo para todos. Las condiciones de trabajo eran penosas. Siertos sectores tenían jornadas de 14, 16, y hasta 18 H. En 1901 el personal de travías planteó como reivindicación un horario de 12 H. Las tensiones políticas de los últimos años del siglo no fueron faborable a los trabajadores, pero a partir de 1901 el Mov. gremial adquirió notable impulso. Cuando a fines de 1904 se discutió la posibilidad de crear una feredación obrera, había casi 40 sindicatos bien organizados.

//////.........

.//..////..Esta etapa tubo su culminación (1905) con la federación obrera regional-uruguaya (FORU) de inspiración anarquista. Sobre todo a partir del 90 proliferaron los periódicos y manifiestos Q' respondian a este creciente Mov.gemial. También se formaron centros de estudios sociales donde alternaron figuras.............ción destacado en el periodo siguiente tales como Emilio Frugoni.

=Breve semblanza de J.Batlle y Ordoñes:

Nació en 1856. Cuando tenía 12 años su padre, Lorenzo, fué el perimer presidente de ese apellido del uruguay. A los 24 vivió en París y de regreso empezó a interesarse c/ vez + x la política. Participó en la Revol. del Quebracho contra el santismo, y luego se incorporó al sector liderado x Julio Herrera y Obes. A los 31 años fué Jefe Político de Minas. El año anterior había fundado "El Dia" Q' sería su gran trinchera política. El diario estubo cerrado luego, pero reapareció en el 89 a precio popular. ....ra se convirtió en presidente, Batlle ocupó un lugar en la cámara de Diputados. Ya entonces trabajaba en las bases organizativas del Part. Colórado. Las maniobras de J.Herrera alejaron a Batlle quien pasó a una verdadera oposición dentro del Partido, situación Q' mantuvo bajo Idiarte Borda. Recién al llegar Cuestas a la presidencia, Batlle consideró Q' debía apoyar al gobierno. Escaló rapidamente: Presidente del Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Senador x Montevideo, Presidente del Senado. En el interegno de Cuestas estuvo como presidente del Senado ejerciendo el Poder Ejecutivo. Los avatares de la lucha política. Electorales entre 1900 y 1903 parecieron alejarlo de la candidatura a la presidencia de la Rep. Q' ya desde 1900 se había vislumbrado y sabemos como se convirtió finalmente en el segundo Batlle presidente del Uruguay. Elegido presidente de un país biséfalo x el pacto de la Cruz, la guerra civil de 1904 lo convirtió en presidente de un país con un solo gobierno. Ahora podría ganar.

- F I N -

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (6) Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos RODRIGUEZ OLARIAGA.- **Recluso N.º** 002

Nombres YAMANDU JOSE.- **ALIAS** Alberto-El Indio Juan-José Luis

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1ª y 3er.Turno.- | CIVIL | MILITAR |

Nombre del Juez actuante: Cnel.Sosa Illia ,Cnel.Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Arturo Dubra | DE OFICIO | NOMBRADO |

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Art.137 Atentado a la Constitución en el Grado de conspiración Art.184 Uso de documentos falsos.A rt.243 Actos capaces de exponer a la República a sufrir represalias.Art.133 Asosiación para dilinquir.-

Fecha del Procesamiento: 24 de setiembre de 1972

Fecha de la aprehensión: 30 de mayo de 1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

A)- DATOS -

(3) (8)

Apellidos: RODRIGUEZ OLABIAGA

Nombres: YAMANDU JOSE

Cédula de Identidad Nº DICE: 1.259.402 Credencial Cívica Serie: DICE: UA-[illegible]

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO.)

Fecha de Nacimiento: 3/8/50

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: CNO. CARRASCO Nº 74

Profesión: ESTUDIANTE 2º PREP. AGRONOMIA

Ocupación: COMERCIANTE "SUPERMERCADO RODRIGUEZ-OLABIAGA"

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-58-23 (VECINO)

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: AMALIO (57)

Madre: MARIA OLABIAGA (52) Hermanos (AS): MARIA DEL CARMEN (27)

Esposa: Hijos (AS):

Otros:

Causa de la Internación: ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION

Fecha de Ingreso: 24 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- DATOS AMPLIATORIOS.-

EN EL GRADO DE CONSPIRACION ART. 137 DEL C.P.; AUTOEVASIÓN ART. 184; USO DE DOCUMENTOS FALSOS; ART. 243; ACTOS CAPACES DE EXPONER A LA REPUBLICA A SUFRIR REPRESALIAS ART 137 INC. 6 ASOCIAC. PARA DELINQUIR ART. 150; EXTRAÑAR AL GENERICO DE SUS BIENES DERECHOS Y ACCIONES

- PROCEDENTE: E.A.S.
- ALIAS: "ALBERTO" o "EL INDIO" o "JUAN" o "JOSE LUIS".

[illegible]

C)- Lista de personas relacionales con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

	Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
1	AMALIO	PADRE.	
2	MARIA	MADRE	
3	MARIA DEL CARMEN	HERMANA (CLARA)	
4	ARTURO J. DURAN	ABOGADO.	

V.

M.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSO.-

NOMBRE YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA No. 002

FECHA INGRESO 30 Setiembre de 1972 ESTADO CIVIL Soltero

EDAD 22 CANTIDAD HIJOS - PABELLON ASIGNADO 2 Ala Der.

CELDA No. 2 DOCUMENTACION: C.I. No 1.259.402 CRED.C.

SERIE ______ NUMERO ______ UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE Grupo de Artilleria No 5

ALIAS EN LA ORGANIZACION "Alberto" "El Indio" "Juan" "Jose Luis" ALIAS DEL LUGAR ______

PROFESION Estudiante Agron. DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS Cno Carrasco No 74 LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS Super Mercado Rodriguez -Olariaga.

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO MARIA OLARIAGA (Madre) - Amalio Rodriguez (Padre)

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Dr ARTURO DUBRA

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ______

SI ES FUGADO O REQUERIDO Fugado ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES DURANTE SU DETENCION ______

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ______ GRADO DE PELIGROSIDAD Máximo ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO 1968

RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ______

COLUMNA EN QUE REVISTABA 45 ESPECIALIZACION QUE CUMPLIA Logistica ______ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO ______

______ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______

SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ______

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO CONVENCIDO GRADO DE COOPERACION EN LOS INTERROGATORIOS ______ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ______

///...[illegible] LIBERADO QUE PUDO [illegible] EN LA UNIDAD ______________

______________ VOLUNTAD DE TRABAJO ______________

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA ______________ PAREJA O CONCUBINA EN EL MOVIMIENTO ______________ CONOCIMIENTOS DE ARMAMENTO, TIROS O EXPLOSIVOS ______________

LUGAR QUE FUE CAPTURADO ______________

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN EN EL MOVIMIENTO ______________

____

____

PROCESADO, INTERNADO, INCOMUNICADO ______ Procesado Atentado contra la Constitución.

____

____

OBSERVACIONES: Fué reclutado por Elida Baldomir. Ingresa el 24 de Set. 1972 a Punta de Rieles. Fué procesado por: Atentado contra la Constitucion en el grado de conspiracion Art. 137 del C.P.O.-Auto evasion Art. 184-Uso de documentos falsos-Art. 243-Actos capaces de exponer a la República a represalias Art 133 Inc. 1 Asociacion para delinquir Art. 150 -Embargo genérico de sus bienes derechos y acciones

A)- D A T O S -

(3)

Apellidos: RODRIGUEZ OLARIAGA

Nombres: YAMANDU JOSE

Cédula de Identidad Nº 1.259.402 (DICE:) Credencial Cívica Serie: NO-TIENE (DICE:)

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO)

Fecha de Nacimiento: 3/8/50

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: CNO CARRASCO Nº 74

Profesión: ESTUDIANTE 2º PREP. AGRONOMIA

Ocupación: COMERCIANTE "SUPERMERCADO RODRIGUEZ-OLARIAGA"

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-58-33 (VECINO)

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: AMALIO (58)

Madre: MARIA OLARIAGA (53) Hermanos (AS): MARIA DEL CARMEN (27)

Esposa: Hijos (AS):

Otros:

Causa de la Internación: ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION

Fecha de Ingreso: 24 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S -

EN EL GRADO DE CONSPIRACION ART. 137 DEL C.P.O. AUTOEVASIÓN ART. 184; USO DE DOCUMENTOS FALSOS, ART. 243, ACTOS CAPACES DE EXPONER A LA REPUBLICA A SUFRIR REPRESALIAS ART. 132 INC 1. ASOCIAC. PARA DELINQUIR ART. 150; EMBARGO GENERICO DE SUS BIENES DERECHOS Y ACCIONES.

- PROCEDENTE: E.M.S.

- ALIAS "ALBERTO" o "EL INDIO" o "JUAN" o "JOSE LUIS".

C)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o correo, abogados etc).

	Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
1	AMALIO	PADRE.	
2	MARÍA	MADRE	
3	MARÍA DEL CARMEN	HERMANA (CLARA)	
4	ARTURO J. DUBRA	ABOGADO.	

W.

M.

(4)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RODRIGUEZ OLARIAGA

Recluso No. 002

Nombres YAMANDU JOSE

Alias "Alberto" "El Indi" "Juan" / "José Luis"

Cargo en la Organización LOGISTICA EN LA COLUMNA 85 .-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Participó en el copamiento a Pando	
Fugado 2 veces del Penal de Punta Carretas(6 Set.71 y 12 abril/72)	
Uso de documentos falsos	

Fecha de aprehensión y lugar: 30/V/972 (I) Procesado 24/IX/972.- (I) Gpo.A.No.5.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Agronomía

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Electricista,Instalaciones de Super-gas,Herrería obra y c

Comprobada: para la organización:

Hoja 3

Recluso Nº 002

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Amalio 2 - DIRECCION: Paso Carrasco Nro.74.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Yamandú Mario 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino

1 - NOMBRE: Froilana VILLABA 2 - DIRECCION: Idem ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madrina

1 - NOMBRE: Ramón OLAZIAGA 2 - DIRECCION: Idem.- ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Tío.-

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 – NOMBRE: Amalio 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 – NOMBRE: María 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 – NOMBRE: María del Carmen 2 – DIRECCION: M.N.R. No. 2.-
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana.-

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

1 – NOMBRE: __________ 2 – DIRECCION: __________
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: __________

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: SU Padre

1 - NOMBRE: Amalio RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: Cam. Carrasco No.74.-Mal.15.- 3 - TELEFONO: ______

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A los Padres.- Hermana.-

2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): ______

3 - U.T.U.: ______ 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: Mecánica.- Carpintería.- Armador Zapatero.- 6 - ESTUDIANTE DE: Agronomía AÑO: 1.-

7 - OTROS: Desocupado.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

Estafilococco Dorado.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Hepatitis,-Meningitis Vacilar,-Pleuresía.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Pajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C - Zapatería.-

D -

E -

F -

V A R I O S : Fundamentalmente su preocupación es el problema familiar de su hermana a raíz de la detención de la misma quedando su hijo al cuidado de los padres.-

Le gustaría, en el orden interno, trabajar en alguna comisión fija, que pudiera resultarle útil a él y al Establecimiento.

6 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

7 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

8 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

9 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

10 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

____

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ________

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

2 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

3 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

4 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

5 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

6 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

7 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

8 ________ EDAD: ____ OCUPACION: ________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 María del Carmen PARENTESCO: Hermana

2 ________ PARENTESCO: ________

3 ________ PARENTESCO: ________

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ________ PARENTESCO: ________

2 ________ PARENTESCO: ________

3 ________ PARENTESCO: ________

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Seguir estudiando Agronomía.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Trabajos en Guampa.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Juntaba cajas de Cigarrillos.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 002.-

Apellidos RODRIGUEZ OLARIAGA

Nombres YAMANDU JOSE

Fecha Nacim 3 de Agosto de 1950 Lugar Montevideo

Padre AMALIO RODRIGUEZ Doc. de Ident.

Madre MARIA OLARIAGA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Cno.Carrasco No.74 Esq. Sersales

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA DEL CARMEN	27	Soltera		Desconocido(BA posib)

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30/9/972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EST. PUNTA RIELES.-

(3)

DATOS PATRONIMICOS

002
RECLUSO No.

APELLIDOS Rodrigudz Olariaga

NOMBRES Yamandú José

FECHA DE NACIM. 3 Ago.950 LUGAR Mont.

NOMBRE DEL PADRE Amalio Rodríguez DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE María Olariaga DOC.DE IDENT.

DOMICILIO DE LOS PADRES. Cno.Carrasco No.74 esq.Sersales

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO
Ma.del Carmen	27	Solt.		Desconocido(BA posib.)

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ingreso
al Establecimiento 30 set.1972

Unidad de Precedencia: Estab.Punta de Rieles

Nombre del Defensor: Dr.Arturo J.Dubra

Juez:

Juzgado: lo.y 3er.Turnos

VISITA ESPECIAL: Ramón Olariaga- tío-Cno.Carrasco 74-Montevideo
Froilana Villalba- tía- idem idem

2º bcp. por Dr. Dubra
Tornería / carpintería / Radiotécnica / Letras.-
Filo. ant. / elect.

MEMORANDUM:

NOMBRE: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA: 002

Oriental, soltero, 21 años, estudiante, C.I. No.1.259.402, domiciliado en Camino Carrasco No.24.-

- NACIO: El 3 de agosto de 1950, en Montevideo.-
- PADRES: Amalio Rodriguez, María Isabel Olariaga.-

Su hermana María del Carmen pertenece al M.L.N. y es clandestina.-

- Fue detenido el día 30 de mayo de 1972 a la hora 0400 aproximadamente en circunstancias que se encontraba en un berretín existente en la finca sita en la calle Dionisio Coronel No.395, conjuntamente con Raúl LARROSA BEQUIO.- Integra el M.L.N. (Tupamaros) desde mediados del año 1968.-
- Se le reconoce en la Organización con los alías de "ALBERTO", "EL INDIO", "JUAN", "ALFONSO" y "JOSE LUIS".-

-Fue reclutado para la Organización a mediados del año 1968 por Elida BALDOMIR COELHO alías "ALEJANDRA".-Que aceptó integrar la Organización y estuvo hasta febrero de 1969 en calidad de periférico.-Que durante este período recibió instrucción política-militar.-Que la instrucción militar la recibió en el Departamento de Salto en campos pertenecientes al dueño de la Estancia "DON RAMIRO" llamado Rodriguez, al cual le dicen "EL TIDE".-

-En agosto de 1969 integró un grupo del M.L.N. perteneciente a la columna 5.- Que este Grupo estaba integrado por: "LA NENA" de apellido CASTAGNETO, "MARCOS" "GABRIELA", su hermana María del Carmen y Eva RAMIREZ cuyo alías no lo recuerda.- Que dicho grupo se desintegró en el mes de setiembre cuando dos de los mismos fueron detenidos.-Que siendo integrante de ese grupo llevó a cabo 3 volanteadas en el Liceo de Las Piedras.-Que posteriormente "ALEJANDRA" le dió un nuevo contacto con "RODRIGO" cuyo nombre verdadero no recuerda, quien le ordenó una vigilancia sobre un carro blindado, la cual llevó a cabo, y posteriormente fue citado para una reunión por el mismo, la que resultó ser la acción llevada a cabo en la ciudad de Pando el 8 de octubre de 1969.-

-Interviene en el copamiento de la ciudad de Pando, siendo detenido y procesado por: Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución y Rapiña.-

-Se fuga del Penal de Punta Carretas el día 6 de setiembre de 1971.-

Es detenido el 24 de febrero de 1972, perteneciendo en ese momento a la Columna 7 sector servicio.-

-Se fuga nuevamente del Penal de Punta Carretas el día 12 de abril de 1972, conjuntamente con 14 compañeros.-

-Que luego de la fuga se dividen en grupos y caminan serca de tres horas por las cloacas llegando a un local en las cercanías de la calle Rivera.-Que en dicho local está aproximadamente una semana, siendo llevado posteriormente al local de la calle Génova, local "JACINTO", en ese local está aproximadamente un mes dandole un contacto luego quien lo lleva al local de Dionisio Coronel No.395 donde es captura el día 30 de mayo en el berretín allí existente.-Que a esa altura pertenece a la Columna 45, no sabiendo a que sector de la misma está integrado.-

..//

//..-Tenía conocimiento de que en dicho berretín habían armas largas entre ellas 5 Fusiles M.1, 1 escopeta, 1 T.1, granadas para los mismos, armas cortas de las cuales el tenía un Pistola marca LLAMA calibre 9 mm, cargada, que también habían granadas explosivas, y que pensó en el momento de ser detectados de hacer explotar una de las mismas para matarse él y su compañero, y como su compañero se negó se entregaron posteriormente saliendo del berretín sin oponer resistencia.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]...5 de abril de 1974.-

[illegible] del Grp.A. No.5.=

[illegible].C[illegible]

[illegible]ington Varela.=

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (A)

Hoja de hechos del recluso: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Amalio y de: María

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 3 de Agosto de 1950

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.259.402 Detenido por: Art. No.5 Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A			1/10/72			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB. externos		10/12/72					
ZAPATERIA DEL ESTABLECIMIENTO		5/9/73					
TAREAS GENERALES DE FAJINA.		-/-/74					

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (A)

Hoja de hechos del recluso: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Amelio y de: María

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 3 de Agosto de 1950

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.259.402 Detenido por: Art. No.5 Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A			1/10/72			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB.	externos	10/	12/	72			
ZAPATERIA DEL ESTABLECIMIENTO		5/	9/	73			
TAREAS GENERALES DE FAJINA.			01/	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnostico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
HERRERO - ZAPATERO - CARPINTERO - ELECTRICISTA	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 002

FECHA	TEXTO	OBS.
3.6.75.-	Concurrió al J.M.I.3er.T.	Presente 3.6.75.-
18.11.75	Concurrió a JM.-No declaró por no estar el abogado.-	Pte.18.11.75.-
14.06.77	Notificado en el Est.por J.M.1ªI.1er.T.de sentencia de 22 años.-	
29.11.77	Concurrió al J.M.I.2T.por cambio de abogado defensor.-	
12.09.78	Concurre al J.M.1a.I/2T para cambiar abogado defensor.-	
07.11.78	Concurrió al JM1ªI.2do.T.para la designación de abogado defensor.-	
4.7.79	Concurre al HCFFAA.-	Pte.: 4.7.79
9.7.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.: 17.8.79.-
6.9.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.: 05.01.80
21.03.80	Concurre a internarse al HCFFAA	Pte.: FALLECIDO 24.02.81

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 01.10.72)
28.10.72	a/s	Tte. Muñoz	2	Hacer una solicitud improcedente molestando a la guardia para pedir fuego.-
01.11.72	a/s	Alf. Rivero	3	Pretender hablar a través de la ventana de la celda.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
02. 6.73	a/s	Alf. Gzech	3	Hablar en formación.-
09. 6.73	a/s	Cap. López	4	Encontrarse hablando en una celda con otro recluso sin estar autorizado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
10. 9.73	a/s	Cap. López	4	Pretender familiarizarse con un Clase al recibir una orden (ya va hermano) y no individualizarse.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colectiva.-	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
09. 1.74	A/R	Cap. León	10	Al serle ordenado por el Custodia que se apurara a concurrir a la Enfermería hacer manifestaciones totalmente fuera de lugar ("dejate de romper las pelotas").-
25. 1.74	a/s	Cap. León	5	Pretender familiarizarse con el Custodia (saludarlo "como te va") sacando la cabeza por la ventanilla y al ordenársele que no lo hiciera hacer caso omiso.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08. 4.74	a/s	Tte. Rodríguez	4	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamados manifestando no haber sido llamados siendo ésto incierto.-
19. 4.74	a/s	Cap. Stocco	3	Manifestar al Sr.Cte. de Gdia. que el Sgto.Enc. de Piso 2, le había dado una autorización firmada personalmente, siendo ésto incierto.-
23. 4.74	a/s	Tte. Rodríguez	2	Excesivamente moroso en la distribución de rancho.
24. 5.74	a/s	Alf. Echevers	4	Al ser interrogado por el Cbo.Enc. del 2º P. faltarle a la verdad al mismo (decir que estaba autorizado a tener la luz del enfermo a quien cuidaba prendida, siendo incierto).-
06. 6.74	a/s	Alf. Batista	6	Poseer material de lectura no autorizado.-
10. 6.74	a/s	Alf. Batista	6	Hablar con un recluso del Celdario sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29. 8.74	A/R	Alf. De Cuadro	8	Tomarse atribuciones indebidas con el Clase Enc. del C.Obs. (che abrime el paso del agua caliente).-
26. 9.74	A/R	Sr. Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
31.10.74	a/s	Alféres Alessandrini	3	Faltar a la verdad al ser interrogado por un Custodia, dar su número cambiado.-
23.12.74	a/s	Alf. Franco	3	Encontrarse durmiendo 40' después del toque de llamada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07. 1.75	a/s	Alf. Barneche	2	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla.
07. 1.75	a/s	Idem.-	3	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla (Reincidente).-
04. 3.75	a/s	Alf. Otegui	Obs.	Sacar la cabeza por la ventanilla al repartirse rancho sin causa justificada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N°.002 Pág.N°2 de Hoja N° 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
08. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	2	Al entrar de recreo mirar a un Sr.Oficial y reirse.-
20. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	1	Andar con el mameluco totalmente desprendido.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
02. 4.75	a/s	Alf.Mauccione	3	Permanecer acostado 20' después del toque de fajina.-
01. 5.75	a/s	Cap. Sánchez	5	Demostrar absoluta desconformidad en visita al no funcionar el teléfono, maltratarlo en forma totalmente agresiva (golpearlo contra el apoyo del mismo produciendo con ésto el mal estado del mismo).-
21. 5.75	a/s	Alf. Cabrera	1	Encontrándose en recreo salir a buscar la pelota sin dar cuenta al Vigilante.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
18. 7.75	a/s	Tte. Camps	3	Abrir ventanillas sin autorización.-
18. 7.75	a/s	Alf.Demicheli	12	Reincidir en mandar un termo a la cocina con los regimenes, para agua caliente exponiendo una autorización que fue denegada.-
29. 9.75	a/s	Alf.Echevers	2	Moroso en entrar a la celda después de regresar de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
25.10.75	A/R	May.Gallardo	20	Al comunicársele que se apurara en el baño manifestar a otro rec.("este sorete se pasa").-
04.12.75	a/s	Alf. Blanco	10	Pretender sorprender la buena fé del Clase Enc. de sector (bañarse 2 veces) y al ser obs. dar una contestación indebida "que voy a hacer pap...
04.12.75	a/s	Tte. Cuello	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
10. 1.76	a/s	Tte. Cuello	8	Tener en la celda un objeto no autorizado (calculador sum).-
10. 1.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener la celda desarreglada y sucia, absoluta falta de higiene.-
14. 1.76	a/s	Tte.Mauccione	6	Dormir después del toque de fajina.-
14. 2.76	a/s	Tte. Cuello	15	Tener versos de corte tendencioso.-
12. 2.76	a/s	Tte. Cuello	5	Falta de higiene, tener la ropa de cama sucia.-
05. 3.76	a/s	Alf. Conde	3	Pretender salir a recreo de mameluco.-
05. 3.76	a/s	Tte. Díaz	4	Falta de cuidado con sus cubiertos (quebrar un cuchillo mientras cenaba).-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27. 5.76	a/s	Alf. Varela	5	Despedirse de personas ajenas a su visita teniendo órdenes expresas.-
21. 6.76	a/s	Alf. Píriz	4	Tener su celda sucia.-
21. 6.76	a/s	Alf. Píriz	2	Andar con el mameluco desprendido.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
19. 8.76	a/s	Tte. Díaz	3	No ajustarse a las disposiciones del Est. al mandarse atención a un Sr.Oficial(seguir caminando).
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
13. 11.76	A/R	May.Herrero	15	Dar una contestacion indebida al Sto. de piso sobre una revista de medicamentos.-
29.11.76.	a/s	Sto. Bueno	2	No adoptar la correcta posision parahablar com el Sto de piso.-
31.12 76	a/s	Sto.Gonzalez	4	Conservar en su poder una postal no autorizada (con rosas rojas).-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
19.1.77	a/s	Cbo.Parga	3	Moroso en bañarse.-
11.2.77	a/s	Tte.Menyou	3	Tener su mameluco desprendido ante la presencia de un Sr. Oficial.-
19.2.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en entrar en su celda al regreso de baño
09.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso [illegible] su celda al regreso del ba...

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
(#)				1er. TRIMESTRE DE 1977 (Continuación)
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No adoptar la correcta posición al pasarse lista
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Estar recostado en la baranda mirando hacia arriba pese haber sido observado.
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Mirar hacia los costados mientras se pasaba lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
25.04.77	a/s	Sgto.Vique	3	Hablar en planchada antes de baño.
26.04.77	a/s	Sgto.Vique	3	Hablar en planchada a su regreso de visita.
17.06.77	a/s	Alf!Todríguez	5	Hablar dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.
24.06.77	a/s	Cbo.Silva	20	Arrojar residuos de comida en el W.C. de su celda.
(#)15.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Hablar con su compañero de celda al toque de lista.-
17.03.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaban para despedirse de su visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	No ajustarse a las disposiciones sobre solicitudes.-
(2)25.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	Moroso en realizar la fajina de su celda.-
10.08.77	a/s	Alf.Pacal	8	Tener dibujos tendenciosos.-
24.08.77	a/s	Sgto.Rissotto	2	No llevar las manos atrás en formación al regreso del recreo.-
(2)02.08.77	A/R	May.GONZALEZ	10	Habiendo encontrado durante el recreo un bulón de 16 cms.de largo, ocultarlo entre sus ropas pretendiendo llevarlo para su celda y al ser descubierto, aducir una causa completamente injustificada (que lo llevaba para arreglar un torno existente en el Piso).-
05.09.77	a.s	Alf.Yarzabal	2	Moverse a lista.
				4to. TRIMESTRE DE 1977
15.10.77	a/s	Cbo.Ramos	10	Hacer objeciones al recibir una orden,manifestar que esa parte que se le mandaba limpiar,estaba limpia,si lo hacía de nuevo.-
15.10.77	a/s	Sgto.Vique	6	Hablar con un recluso de otro sector, ~~mientras~~ limpiaba el Centro de Observación.-
18.11.77	a/s	Sgto.Bermúdez	2	Celda sucia y mal arreglada.-
21.11.77	a/s	Alf.Muñoz	2	Celda desarreglada.-
24.11.77	a/s	Cbo.García	6	Abrir la ventanilla de otra celda sin autorización.
(') 13.12.77	a/s	Sgto.Rodriguez	2	Mirar hacia atrás en cine.-
03.12.77	a/s	Cbo.García	5	Salir corriendo de la cancha de deportes a buscar la pelota.-
				1er.TRIMESTRE DE 1978
13.03.78	a/s	Sgto.Williman	3	Pretender interiorizarse de la actividad del Piso 3.-
				2do.TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Sgto.Rodriguez	2	No adoptar la correcta posición para el toque de lista(No pararse firme con las manos atrás).-
16.05.78	a/d	Sgto.Williman	3	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 1.-
26.05.78	a/s	Cbo.Viñoles	2	Hablar en formación de recreo.-
03.06.78	a/s	Sgto.Williman	3	Moroso en salir para trabajos en planchada.-
09.06.78	a.s.	Cbo.Denis	3	-Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 1.-
26.11.77(')	a.s.	Sgto.Vique	4	-Tener manualidades en la ventana exterior.-
22.06.78	a.s	Sgto.Gutierrez	2	Hablar dentro del Loc.entre recls.pese tener órdenes de no hacerlo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
05.07.78	a.s	Cbo.Guerra	2	Moroso en salir a baño.-
6.07.78	a.s	Sgto.Williman	2	Celda desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
6.10.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener órdenes de no hacerlo.-
17.11.78	a.s.	Alf.Alves	6	Adoptar una posición displicente al ser interrogado por un Sr.Oficial.-
				1er.TRIMESTRE DE 1979.-
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	2	Celda sucia.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág.Nº .... de Hoja Nº....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
5.1.79	a.s	Cap.Silvera	5	Pretender no dar cumplimiento a las disposiciones en vigencia para visita especial, darse vuelta en formación y al serle impartida la orden de no hacerlo y mirar al frente por parte del Cse.[illegible] de visita, comentar con otros recls. en tono irónico y no dar inmediato cumplimiento a dicha orden.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980
06.03.80	a.s	Sgto.Goyeche	7	Demostrar absoluta falta de preocupación y responsabilidad en el desempeño de una tarea asignada (distribución de rancho) motivando con ello que faltara [illegible] para 8 reclusos.-

1 de Diciembre de 1972.-

Como ya conoce el Doctor, mi historia clínica, me remito sólo a transcribir el tratamiento que estaba haciendo, y que había dado resultado.

Este tratamiento fue concebido, con la idea de hacer un ataque violento y frontal en todas las líneas al microbio, y se puede dividir en dos etapas: I) normalizar y fortalecer las defensas a la par de atacar violentamente al microbio. y II) exterminar a todos las posibles colonias microbianas que puedan quedar.

A su vez, la etapa I, se divide en tres puntos, a saber:

a)-Tratamiento local intensivo.- Comprenderá curas oclusivas de 24 horas, día por medio, exigiendo al sacado de las mismas, un lavado de las heridas por inmersión, en agua y sal yodada (con el doble efecto de antiséptico cicatrizante del yodo y la sal respectivamente). Utilisando para las curas oclusivas pomadas antibióticas con corticoides (corticosteroides, etc.) y fundamentalmente grasas, que no permitan el resecamiento y posterior resquebrajamiento de las cáscaras. Ejem: Rendacrt'a con Graneodín. Ungüento; o Kenacomb, etc.

En el caso del cuero cabelludo, es necesario que esté constantemente bien corto para permitir el direnamiento de las heridas como también la fácil distribución de la pomada. Es de hacer notar, que la infección se extiende y profundisa sobre las raíces de los pelos, por lo cual es conveniente, aunque muy trabajoso, el extirpar los pelos que así se haya sen. Este trabajo se debe hacer cada tres o cuatro días.

Y por último, baños de sol, o en su defecto, de rayos ultravioletas, en las zonas afectadas.

b)-Tratamiento general contra el microbio en sí.- Como complemento, y muy importante del tratamiento local, es el de suministrar por vía oral, Eritromicina y Ampicilina, 250 mg. de c/u. c/6 horas, u otros similares y espesíficos, según el resultado del antibiograma (cuantitativo y cualitativo) correspondiente. Para dicho antibiograma, es necesario hacer varios cultivos con muestras sacadas de los diferentes lugares afectados, porque el microbio presenta diferente sensivilidad a los antibióticos, según los lugares, como ya lo ha demostrado en otras oportunidades.

c)-Tratamiento de fortalecimiento de las defensas. Esta es la parte más importante del tratamiento, porque de ella depende el último y definitivo paso de exterminio del microbio.

Dicho tratamiento está compuesto por toxoide antiestafilococcico (o autovacuna), intradérmico. Comensando con 0,1cc. al 50%, hasta llegar a 10 dosis de 1cc. puro. Luego aumentando al doble, cuando el alo eritematoso es menor a los 5cm. desde el lugar que se inyectó, a la parte más larga del óvalo formado.

Suministrar, por vía oral, 2 gramos de Redoxon (vit. C) diarios, que no solo ayuda a la sicatrización, sino también fortalece las defensas contra todas infecciones. Conviene que sea administrada en dosis menores y varias veces al día.

→ V

PARA MANTENER LA CONCENTRACIÓN EN FORMA CONSTANTE EN EL ORGANISMO. JUNTO CON ÉSTA, ES CONVENIENTE, PARA CONTRARRESTAR LA ACCIÓN DE LOS ANTIBIÓTICOS [illegible] LA SINTETIZACIÓN DE VIT. "B" SUMINISTRAR COMPLEJO "B" EN CANTIDAD NORMAL.

Y POR ÚLTIMO, WINSTROL. ESTE MEDICAMENTO ES SUMINISTRADO EN LAS ENFERMEDADES CONGÉNITAS O SIMILARES. SON HORMONAS QUE AYUDAN AL CRECIMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE LAS DEFENSAS. SE SUMINISTRA POR VÍA ORAL 1 c/6 HORAS LAS PRIMERAS DOS SEMANAS, Y 3 P/DÍA LUEGO.

DURANTE TODO EL PROSESO. ES NECESARIO SUMINISTRAR UN ANTIINFLAMATORIO, PARA AYUDAR A DESINFLAMAR TODA LA ZONA AFECTADA. COMO TAMBIÉN, HACER UN TRATAMIENTO DE HIBERNACIOCIÓN. SUMINISTRANDO UN NEUROLÉPTICO FUERTE (CLORPROMAZINA FUERTE. MELERIL 100 Ó FENERGAN II) CUANDO YA, HAY UNA MEJORIA MANIFIESTA, SE HACE UNA GAMAGLOBULINEMIA ESPESÍFICA PARA EL ESTAFILO. CON EL FIN DE VER SI LAS DEFENSAS HACIA EL MISMO SON NORMALES. SI EL RESULTADO ES POSITIVO (QUE ES LO MÁS PROBABLE), SE ESPERARÁ UNA SEMANA DESPUÉS DE HABER DADO LA ÚLTIMA DOSIS DE 1cc. DE TOXOIDE PURO, Y SE SUMINISTRARÁ 2 GRAMOS DE CEPORAN O SIMILAR (SEGÚN ANTIBIOGRAMA Y QUE REUNA LAS CUALIDADES DE LA SEFALORIDINA). DEBIENDO SER INTRADÉRMICA Y SOBRE LAS ZONAS AFECTADAS. ESTA PARTE DEL TRATAMIENTO, VA DIRIGIDA A EXTERMINAR LOS ACANTONAMIENTOS DEL MICROBIO, ALLÍ DONDE NO SE LLEGA, POR VÍA ORAL NI LOCAL, A HACERLO.

SE PREVEÉ QUE AL INYECTAR ESTE ANTIBIÓTICO, SE PRODUZCA UNA VIOLENTA REACCIÓN NERVIOSA, POR LO QUE CONVIENE QUE ESTÉ BAJO EL EFECTO DE ALGÚN SEDANTE FUERTE.

TERMINADA ESTA PARTE DEL TRATAMIENTO, CONVIENE QUE SE SIGA TOMANDO LA VIT. "C", EL WINSTROL. LOS DOS ANTIBIÓTICOS ORALES Y EL TRATAMIENTO LOCAL, SIN OCLUSIONES. DURANTE TRES O CUATRO SEMANAS.

LUEGO DE SUSPENDER UN TIEMPO, REITERAR ESTA ÚLTIMA PARTE DEL TRATAMIENTO, HACIÉNDOLO POR PERÍODOS CADA VES MÁS DISTANTES (TYNDALISACIÓN). COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS SEIS MESES, REITERAR EL TOXOIDE (O AUTO VACUNA SI ES POSIBLE).—

009 YAMANDÚ RODRÍGUEZ OLARIAGA

E.M.R. Nº 1 - Libertad   División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Yamandú Rodríguez, ubicación 2A 17-I, Nº 002 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Camino Carrasco	74	Paso Carrasco	Montevideo	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma

---

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Camino Carrasco Nº 74
CIUDAD y/o PUEBLO: Paso Carrasco Km 15 - Canelones
TELEFONO: [tachado] 51 1412.-
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Amalio Rodríguez Puente y María Olarica de Rodríguez.-

Firma: [firma]
No. 002   Ubicación: 2A 17-I

Registro N.° ____________ Prontuario N.° (2)

Montevideo, 30 de Setiembre de 197?

Nombres y apellidos YAMANDU RODRIGUEZ GUARNAN

Motivo de identificación

[signature]

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

F. 134 T 72 120.000

(3)

Legajo Nº ______________________ Prontuario Nº ______________

Mojón 301, ______ de ______________ de 197__

Nombres y Apellidos ____

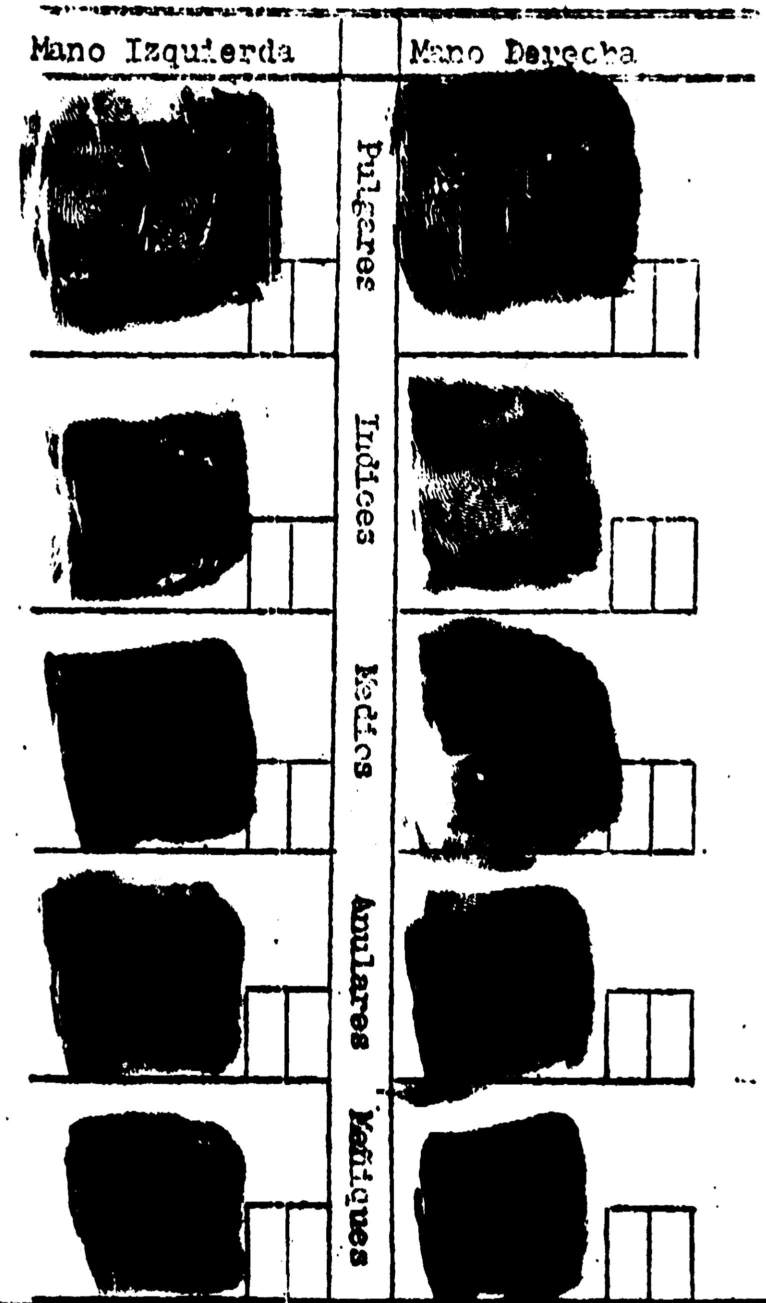
____

Motivos de Identificación: __________________________________

______________________________ ______________________________

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E. Nº1 - Dpto. Servicios Médicos
Dir: Administración de Reclusos



Firma Operador

002 (24)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

MARIA OLARIAGA DE RODRIGUEZ.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Acolchado.-
1 -Frazada.-
4 -Sábanas.-
2 -Fundas.-
2 -Repasadores.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Pantalón.-
1 -Campera de pana.-
1 -Thermo de litro.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Par de zapatos color marrón.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA

002

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA OLARIAGA de RODRIGUEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Acolchado.-
1 -Frazada.-
4 2 -Sábanas.-
2 -Fundas.-
2 -Repasadores.-
1 -Jabón de tocador.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Bufanda.-
1 -Pantalón.-
1 -Campera de pana.-
2 -Rollos papel higiénico.-
1 -Thermo de 1 litro.-
1 -Desodorante.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Par de zapatos marrones.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde plástico.-

1 Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso____________

Firma del recluso.-

N° 002

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972.-

Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

MOZÓN 301, 12 de Octubre de 1972.-

YO, YAMANDÚ RODRÍGUEZ D[illegible], AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE AL COMANDO DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO RECIBA O QUE ENVÍE, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOZÓN 301, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1972.-

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: YAMANDÚ RODRÍGUEZ.-

...Mojón 301

FECHA 29.3.79 DIVISION INFORMACIONES

RECLUSO RODRIGUEZ YAMANDU No. 002 UBICACION 2A.71

FUE AUTORIZADA/[illegible] su solicitud de fecha 22.3.79 referente a: Visita de su sobrino Yamandu Medina POR UNA SOLA VEZ para el 9 de mayo de 1979

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO [firma]

ORDEN S-2

(P2)

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 22 de MARZO de 1979 El Rc. YAMANDÚ RODRÍGUEZ Nº 002

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA ESPECIAL POR UNA SOLA VEZ CON MI SOBRINO YAMANDÚ MARIO MEDINA RODRÍGUEZ DE SIETE AÑOS DE EDAD, DOMICILIADO EN CAMINO CARRASCO Nº 74, Km. 15

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos: Tte.1º [firma] CURUCHAGA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso: 2 Sect: A Ala: I Celda: 4 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 21 de JUNIO de 1979 El Rc. YAMANDÚ RODRÍGUEZ Nº 002

Ante Usted se presenta y solicita: UNA ENTREVISTA CON EL SR. DIRECTOR DE CELDARIO, PARA PLANTEARLE UN PROBLEMA SOBRE LA ENTRADA DE PAQUETES POR VISITA.-

RESOLUCION: Solucionado [firma] ... RATTO

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. 1 Piso: 2 Sect. A Ala: I Celda: 7 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso RODRIGUEZ, YAMANDU.... Ubicación 2A.21.......... Nº 802..........

Se pone en su conocimiento que le ha sido XXXXXXXXX/DENEGADA, su solicitud de fecha: 23 de febrero, 1978 concerniente a la visita de su sobrina [illegible]:-...

....

Se transcribe resolución: " NO AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Notificado: [signature] YAMANDU RODRIGUEZ

Orden: Cap. (Av) DELGADO....

Fecha: - 6 ABR. 1978

Nº 1.-Mojón 301, 23 de FEBRERO de 1978 El Rc YAMANDÚ RODRÍGUEZ 002

Usted se presenta y solicita: AL SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFORMACION S-2, AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA DE NIÑO CON MI SOBRINO, YAMANDÚ MARIO MEDINA RODRIGUEZ DE 5 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CAMINO CARRASCO Nº 74 Km. 15. A DICHO NIÑO MIS PADRES LO TIENEN EN ...... Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION: 24.02.78
PASE al S-2 a sus efectos.-
May. González.-

Bom.___ Sect. 1 Piso: 2 Sect. A Ala: I Celda: 7 FIRMA: [signature]

CALIDAD DE APODERADOS, POR LO CUAL TIENEN QUE TRAER EN LAS VISITAS DE NIÑO PARA QUE LO VEA EL PADRE.—

NO AUTORIZADO

eAP(AW)

SAN JOSÉ, JUNIO 5 DE 1973.-



QUERIDOS VIEJITOS, ESPERO SE ENCUENTREN BIEN DE SALUD Y ÁNIMO, NOSOTROS ESTAMOS BIEN.

ESTA SEMANA NO LES ESCRIBO UNA CARTA INTERESANTE NI LARGA, SINO QUE LO FUNDAMENTAL SON LAS DOS POSTALES, EL HECHO DE QUE LES ESCRIBO ES QUE POR LAS POSTALES NO SABÍAN SI ANDAMOS BIEN O NO. EL NEGRO ANDA MEDIO MAL ANÍMICAMENTE, VAL, NO ES DE ÁNIMO SINO QUE ANDA MUY CALIENTE, AGRESIVO, PERO YA SE LE VA A PASAR. ESO ES TODA UNA ETAPA QUE YO PRECISO DE VIVIRLA, Y CREO QUE YA LA SUPERÉ. ANDO FENÓMENO.

R.L., 14 de Agosto de 19[illegible]

Sr. Director de Reclusos.

6/1

El Rec. Yamandú Rodríguez

ante UD. se presenta y expone:

Solicito una entrevista con el Sr. Director del Estable-cimiento para explicar una situación personal y solicitar una orden firmada.

Mi acompañante de celda tiene alteraciones mentales y está bajo atención psiquiátrica.

Sin más

Saluda a Ud. atte

Recluso [firma] No. 009

Piso 2 Sector A Ala I Celda 7

[illegible] [illegible] 1600 [illegible]

Visita Recluso

Nro. 002

RODRÍGUEZ.
1er. Apellido.

PUENTES.
2do. Apellido.

AMALIO
Nombres

Padre



C.I. Nro. 821.356 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 11/7/1914 Lugar. FLORIDA

Dom. Actual.: CNO. CARRASCO 74 Dom. Anterior: ANDES 1540

Teléfono: 51 1412 Profesión: COMERCIO.

Lugar de Trabajo: CNO CARRASCO 74

Nombre de la Esposa: MARÍA OLARIAGA. F. Nac. 9/4/919

Profesión: COMERCIO Lugar de Trabajo: CNO. CARRASCO 74

Nombre del Padre: JUAN J. RODRIGUEZ

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: QUINTINA. – Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

YAMANDÚ - (D) 3/8/50

MA DEL CARMEN.- 10/4/945.-

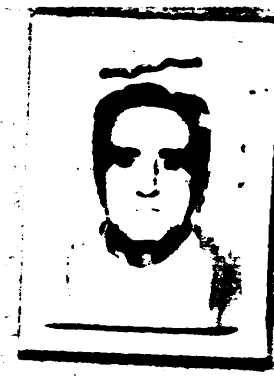
Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

MARÍA JOSEFINA- MONJA.-

Visita Recluso.

Nro. 002

TIO



OLARIAGA

1er. Apellido

DE-ALEXANDRE

2do. Apellido

RAMON

Nombres

C.I. Nro. 500 933 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual CESAR M. GUTIERREZ 2968 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADO

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 002

TIA

VILLALBA
1er. Apellido

DE OLARIAGA.
2do. Apellido

FROILANA
Nombres



C.I. Nro. 449.045- Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual CESAR M GUTIERREZ 2968 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADA.-

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.
Nro. 002



OLARÍAGA
1er. Apellido.

DA ALEXANDRE Madre
2do. Apellido.

MARÍA
Nombres

C.I. Nro. 821448 C. C. S. ______ Nro. ______

Fecha Nac. 9/4/1919 Lugar. CANELONES.

Dom. Actual: CNO. CARRASCO 74 Dom. Anterior CNO. CARRASCO 74.

Teléfono: 511412 Profesión: COMERCIO

Lugar de Trabajo: EL MISMO

Nombre de la Esposa: AMALIO RODRÍGUEZ F. Nac. 11/7/914.-

Profesión: COMERCIO Lugar de Trabajo: EL MISMO

Nombre del Padre: RAMON OLARÍAGA

Domicilio: FALLECIDO Profesión: ______

Nombre de la Madre: ISABEL (FALLECIDA) Profesión: ______

Hijos: Nombre ______ F. Nac. ______ Nombre: ______ F. Nac. ______

YAMANDÚ 3/8/50 (D)

Mª DEL CARMEN 10/4/945

Hermanos: Nombre: ______ F. Nac. ______ Profesión: ______

003

FURTADO TOPOLANSKI

CARLOS EUGENIO

BAJA CMPSO DE II R.1854

13- Abril 1977

Nº 3.

C. G. E.
E M E.

Form. OPM /1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Sedición

APELLIDOS: FURTADO TOPOLANSKI NOMBRES: Carlos Eugenio

ALIAS El Flaco DET. EN (DIRECCIÓN) Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,80 PESO: 60 kgs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: normales NARIZ: recta.

Nº CED. DE IDEN. DPTO: Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE Nº SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 11 de junio 1949 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: Luis Lamas No.3430 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: Estudiante ESPECIALIDAD: Historia.

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Historia GRADO: 2o.año.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Carlos María NOMBRE DE LA MADRE: Alicia Teresa.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.Juan Antonio 2. Mónica. 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: al padre

DOMICILIO/A: Luis Lamas No.3430 - TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Punta de Rieles. FECHA DE DETENCION: julio/971.

JUZGADO DE INSTRUCCION LETRADO Civil 3er. SE DECLINO COMPETENCIA A: 2do.Turno.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dra.Alba Dell'Acqua.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24/5/72 - Coautoría de falsificación de certificado público.- Autoevasión.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 10 abril 975 ORDENADA POR: J.L.Inst.2do.T.-

TIPO DE LIBERTAD: BAJO FIANZA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: E.P.Rieles 2.- E.M.I.R.No.1.-

3.- J.P.M.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Mucha

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Fugado del Penal de Punta Carretas el día 6 de setiembre de 1971.- Intervino en coautoría de certificado público falso y autoevasión,-por lo cual fué procesado.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

Nº 4.

F 20

FICHA [illegible]

Apellidos: FURTADO TOPOLANSKI Nombres: CARLOS EUGENIO

Alias: EL FLACO

Cedula de Identidad ______ Dpto: ______ Nacion: Oriental

Credencial Cívica: ______ Nro: ______ Sexo: ______

Fecha de nacimiento: 11/6/949. Dpto: Mdeo. Ciudad: misma.

Domicilio: LUIS LAMAS No.3430. Dpto: MDEO.

Profesión: estudiante Especialidad: Historia

Lugar de trabajo: ______

Educación Primaria Grado: completo Secundaria Grado: completo

UTU Curso: ______ GRADO: ______

[illegible] Curso: Historia GRADO: 2do año.

UNIVERSIDAD Curso: ______ GRADO: ______

OTROS: ______ GRADO: ______

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL soltero

Nombre de la esposa: ______ Edad ______

Nombre del concubino/a: ______ Edad ______

Nombre del padre: CARLOS MARIA Madre: ALICIA TERESA

Nombre de los Hijos 1 ______ Edad ______

2 ______ Edad ______

3 ______ Edad ______

4 ______ Edad ______

Observaciones: ______

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: padre

Domicilio Luis Lamas. 3430- Fecha detención: 7/7/71.

Unidad Captora: P.M.

Juzg. Letrado Instrucción: 3er.turno se declinó compet a: 2do turno

Juzgd.Mil.de Instancia de: ______

Nombre del defensor: DRA. ALBA DELL'ACQUA./

Fecha y causa del procesamiento: 24/5- 72. cautoria de falsificación de certificado público Autoevasión

Condena: ______ Libertad Fecha: ______ Dispuso por: ______

Tipo de libertad: BAJO FIANZA. Unidad a presentarse: ______

Fecha de excarcelación: ______/

Lugares y fecha de detención: 1) E.P.R. 2) E.M.R.No.1.

3) J.P.M. :4) ______ 5) ______

6) ______ :7) ______ 8) ______

9) ______ 10) ______ 11) ______

Grado de adoctrinamiento ______ Grado de peligrosidad al ser detenido

Grado de peligrosidad posterior: ______

Actividades internacionales y/o subversivas: ______

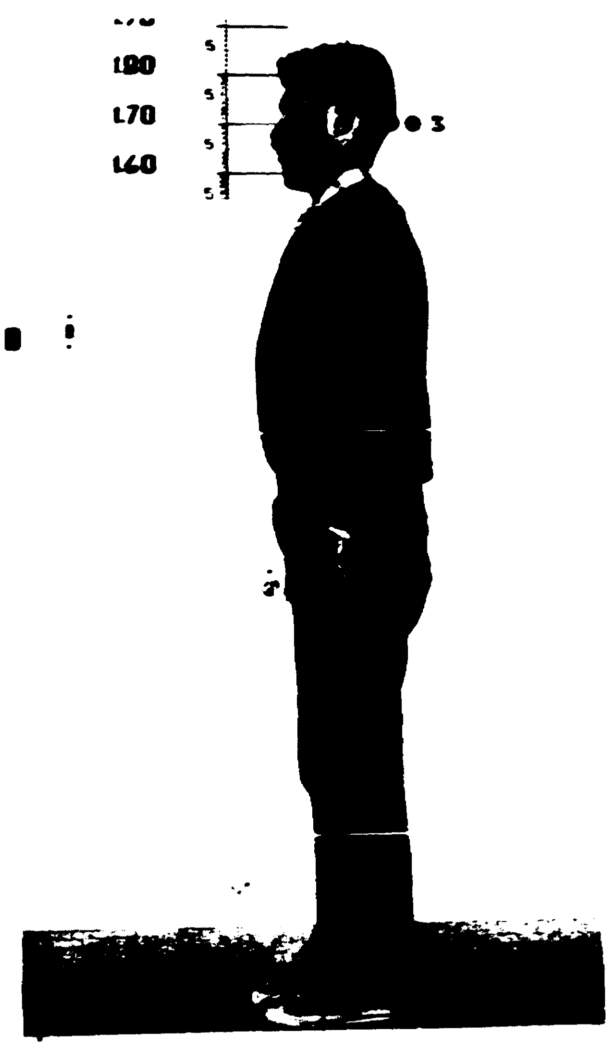
Y

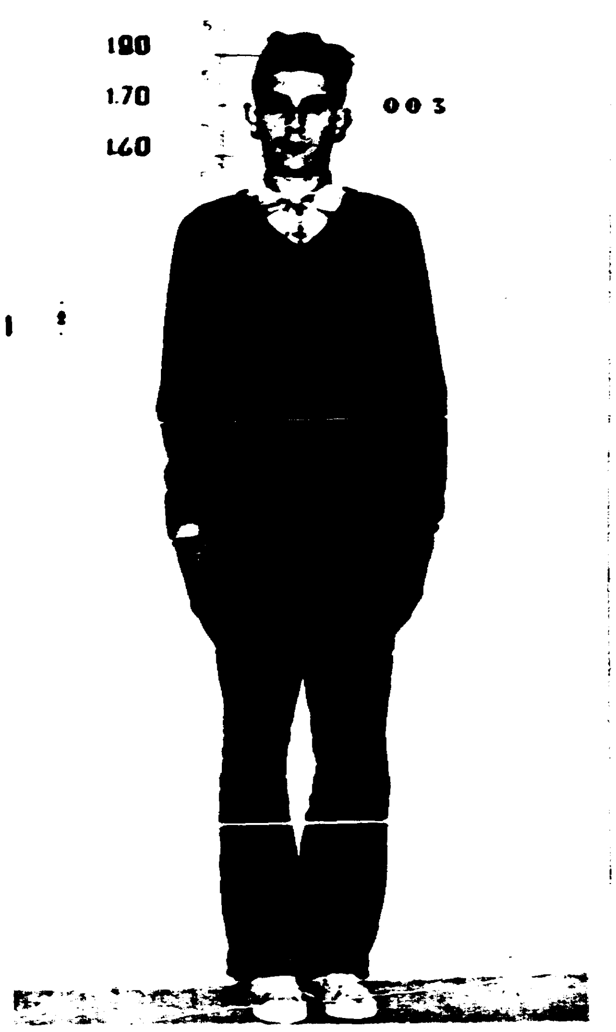
(4)

003

FURTADO TOPOLANSKI

Carlos Eugenio





M. de R. No. 1.-

Número [illegible]

Dpto. de Relaciones Públicas

Rec.: CARLOS FURTADO

Apellido y Nombre

Ubicación: 2-A | 1-I

Visita con: 2º 1

Abogado Defensor Dr.: ALBA DELL'ACQUA

Juzgado I. Militar de ________ Turno

Juzgado Civil de 3º ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso [illegible] 1972 Unidad de Origen [illegible]

Fecha de detención ABRIL [illegible] Liberado ________

S - 2 BAJA 15.5.75

Imp. B.M. y A. - [illegible] - VI - [illegible].

15

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 003

Apellidos FURTADO TOPOLANSKY

Nombres CARLOS EUGENIO C.I. 950.720

Fecha Nacim. 11 de Junio de 1949.- Lugar Montevideo.-

Padre CARLOS MARIA Doc. de Ident.

Madre ALICIA TERESA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Luís Lamas 3430

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JUAN ANTONIO	21	Casado.		El Salado de Durazno
MONICA ALICIA	23	Soltera		Luis Lamas 3430.-

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30/9/972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EST. PUNTA RIELES





115

DATOS PATRONIMICOS

003
RECLUSO No.

APELLIDOS FURTADO TOPOLANSKI

NOMBRES Carlos Eugenio CI 950 720

FECHA DE NACIM. 11 jun. 1949 LUGAR Mont.

NOMBRE DEL PADRE Carlos María DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Alicia Teresa DOC.DE IDENT.

DOMICILIO DE LOS PADRES. Luis Lamas 3430

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO
Juan Antonio	21	Casado		El Salado de Durazno
Mónica Alicia	23	Solt.		Luis Lamas 3430

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ingreso al Establecimiento 30 set.1972

Unidad de Precedencia: Estab.P.de R.

Nombre del Defensor: Dra.Alba Dellacqua

Juez: Dr.Echeverría

Juzgado: 3er.T.J.Ord.

2o.año IPA(Historia)

Agricultura (destreza) y Ganadería

En caso de accidente avisar Carlos Ma.Furtado en Luis Lamas 3430 .-

Nº 8

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

FURTADO TOPOLANSKI Carlos Eugenio 003

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Carlos María Furtado	Padre	297.395 Mont.
2	[illegible] Alicia Topolanski	Madre	538.971 "
3	Mónica Alicia Furtado	Hermana	985.284 "
4	Juan Antonio Furtado	Hermano	
5	Eugenio María Furtado **Sust.**	Abuelo	29.025 "
10	**LUCIA ARBONDO** **6 m.**	**Sobrina** (SUST)	
10	German Furtado 14 m.	SOBRINO	

EMIR N.° 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

003 F[illegible] TOPOLANSKI, Carlos [illegible]

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Carlos Maria	PADRE	297.395
2	Alicia Teresa	MADRE	538-971
3	Juan Antonio 21	HERMANO	
3	Monica Alicia 23	HERMANA	985.704

003

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nº 6.-

ASUNTO Nº ______________ OFICIO Nº 599.mlv.

Montevideo, 4 de Mayo de 1972.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

OBJETO

ZAPATA ACUÑA, José Martiniano y otros.

SUS REMISIONES

SE ELEVA

Señor Juez:

El día 14 de abril ppdo., un equipo de este Departamento se dirigía por la Avda. Millán hacia el norte, cuando al llegar próximo a la calle Las Violetas, ven desplazarse en la misma dirección a la camioneta marca Peugeot, de color gris, matrícula Nº 112.097, en cuya cabina viajaba una pareja joven. El vehículo mencionado se desplazaba de manera harto sospechosa, por lo que se le hicieron señas para que detuviera su marcha.- Aparentó detenerse al llegar a la intersección de la Avda. Millán y Las Violetas y cuando el equipo policial se le acercó para identificar a sus ocupantes el rodado en cuestión tomó rápidamente hacia la derecha, entrando en forma peligrosa por la calles Las Violetas. Ante ello, se le efectuaron dos disparos de armas cortas, con fines intimidatorios, deteniendo entonces el conductor la marcha, unos cuarenta metros más adelante, y al ser conminados a descender del vehículo, bajan de la cabina y de la caja (cerrada) un total de seis personas, cinco de ellas del sexo masculino y una del sexo femenino.-

Se les inquiere por los motivos de su presencia en la zona e intento de fuga, explicando en principio, que llevaban a la joven, a la que habían levantado pocas cuadras antes, a ser atendida por un médico, dado que no se encontraba bien.- No son convincentes sus manifestaciones, por lo que son interrogados por separados, resultando de sus dichos una serie de contradicciones, las que motivan el pedido de un equipo a la mesa Central de Operaciones, a fin de trasladar a los causantes a la Jefatura. Mientras llega el equipo solicitado, uno de los integrantes del grupo, el que después se comprobó que era José Martiniano ZAPATA ACUÑA, dijo ser un "clandestino", por lo que las primeras presunciones se toman realidad...///

///...al constatarse que los ocupantes de la camioneta eran integrantes de una célula extremista.-

Son trasladados al cuarto piso de Cárcel Central, donde se los identifica como: Nélida Raquel MAZAS DOTTI, oriental, soltera, de 23 años de edad, titular de la C.I. Nº49.961(Colonia), quien dijo domiciliarse en la calle Duvimioso Terra Nº 1535; Teodoro AGNELO RIOS, oriental, casado, de 25 años de edad, titular de la C.I. Nº1.-077.989, domiciliado en la calle Rafael Eguren Nº 3307, conductor de la camioneta; Leonel Javier HARARI DUBINSKY, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Juan María Pérez Nº 2986; Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. Nº 950.720, domiciliado en un local de la organización extremista sito en la calle Domingo Torres Nº 4259; Enrique TURRELL TAGLIABUE, oriental, casado, de 28 años de edad, Titular de la C.I. Nº968.417, domiciliado en la calle Navarra Nº 1838, y Jose Martiniano ZAPATA ACUÑA, oriental, casado, de 33 años de edad, también domiciliado en la calle Domingo Torres Nº 4259.-

Es de hacer notar que, en el momento de su detención, FURTADO TOPOLANSKY exhibió una cédula de Identidad Nº 1.993.621, a nombre de Angel Gerardo MACHADO UMPIERREZ, y ZAPATA ACUÑA, una cédula de identidad Nº 747 954, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ.- Al respecto, se transcribe el siguiente informe de la DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TEC-"NICA". DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.- (rdp) INF. "Nº171/72.-Montevideo, 20 de abril de 1972.- SEÑOR DIREC-"TOR DE POLICIA TECNICA.- El Departamento Nº 6, de la Di-"rección Nacional de Información e Inteligencia, por o-"ficio Nº 551, solicitó los servicios de esta Dirección "por intermedio del Depto. de Archivo Monodactilar, a los "efectos de determinar la autenticidad de cinco cédulas "de Identidad y cuatro libretas de chofer.-Efectuado el...///

///....en el prontuario de cédula de identidad Nº 747.954;a nombre de Conciel [illegible].-Saluda a Usted atentamente.-Hugo Queirolo Sgto. 1º- Jefe del Departamento.-

Interrogados los encausados mediante actas cuyos originales se adjuntaron al memorandum Nº 41 de fecha [illegible]5 de abril ppdo. manifestaron:

LAPAZA ACUÑA.- Que dentro de la organización sediciosa era nombrado por el apodo de "EL CHINO", y que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, estuvo alojado en la finca de la calle Domingo Torres Nº 4259, que las otras personas que habitaban dicha finca eran EL TANO" "LA TANA", "G[illegible]N", "MARI[illegible]A", "VICKY"; que la persona conocida por el TANO, de quien ignora su nombre legal era-aparentemente- el inquilino titular, siendo su esposa la mujer conocida por LA TANA; que G[illegible]N es [illegible] [illegible], a quién también llamaban "EL FLACO GE[illegible]", que MARI[illegible]A y VICKY eran sediciosos clandestinos, aunque acota que VICKY vivía por temporadas en el lugar.- Indagado acerca de si conoce a los sediciosos denominados SANTIAGO y [illegible], expresa que ha recibido información de parte de los mismos, siendo el hombre de estatura alta, complexión regular, cutis blanco, cabellos rubios (crespos), y la mujer, de estatura baja, complexión gruesa, cutis blanco y cabellos rubios, pareja esta que realizaba trabajos periféricos.- Interrogado acerca de si el seguimiento y vigilancia del CHANCHO [illegible], le fueron entregados personalmente y quien era la persona así denominada, manifiesta que se denomina así al proyecto de secuestro del periodista Carlos [illegible], del diario El País, y que la información del seguimiento y vigilancia, le fué otorgada personalmente.Indagado acerca de quien fué el encargado de construir el "berretín" del local donde residía, expresó que cuando llegaron a la finca con el flaco G[illegible]N" el mismo estaba casi sin empezar, y que conjuntamente con la colaboración de los demás terminaron la construcción del mismo, consistente éste en un pozo cubierto con una tapa de hormigón, la cual se abría tirando de un alambre que sobresalía por encima de la mesa ubicada en el fondo del garage; que la información incautada era procesada por EMILIO, siendo el cuestionado

...///

/////.......el encargado de recogerla.- Que las prendas del uniforme policial,las municiones y las armas largas (un fusilM-1; un AR 15 y una escopeta),encontradas en la finca(es decir:fueron encontrados el uniformen y las municiones),materiales estos sobre los cuales se le indaga,solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones,desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas,fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.-Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar,según el contacto que le diera "EMILIO";en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ,expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada,la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días,"EMILIO" le entregó el documento,no recordando si la impresión digito pulgar que luce el mismo,es la suya.-En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas,llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971,manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ,le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga,el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención,es decir,previamente a ella,había salido del local en la camioneta,conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO,los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL;que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta,en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín,ascendiendo junto con FURTADO;que en la misma cuadra ascendió PABLO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI;el TANO es Teodoro AGNELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL BLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas,vivió en dos locales,pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar;que reconoce como integrantes....//////

///////..........de la organización sediciosa a las personas: Nélida Raquel MAZAS DOTTI; Enrique TURELL TAGLIABURE; José Martiniano ZAPATA ACUÑA; Teodoro AGNELO RIOS y Leonel Javier HARARI DUBINSKI.-

Es de hacer constar, que además de los documentos falsos ya mencionados, el causante era poseedor de un carnet de afiliado al Sindicato Médico del Uruguay, luciendo su fotografía a nombre de Angel MACELDO.-

TURELL TAGLIABURE: a través del acta, manifiesta que subió a la camioneta, porque, al estar parado en la calle Molinos de Raffo, casi Millán en compañia de un conocido cuyo nombre es: HARARI DUBINSKI, pasó una camioneta conducida por Teodoro AGNELO RIOS, a quien de sus épocas de estudiante secundario, quien lo invitó a subir, dándole a entender que llevaba a una muchacha, que no se encontraba bien, por lo que quería que el cuestionado la viera; es así como sube a la camioneta, siendo posteriormente detenido.-Niega terminantemente integrar la organización extremista, a pesar de que el sedicioso ZAPATA ACUÑA, lo reconoce como integrante de la célula, en la cual se desempeña bajo el apodo de PABLO.- Se hace constar que en el interrogatorio primario a que fue sometico, y en forma verbal, el cuestionado admitió pertenecer al movimiento sedicioso, agregando que el mismo es de tendencia netamente oriental, sin influencias marxistas-leninistas, y que luchaba por la superación y liberación del pueblo uruguayo, lamentando el enfrentamiento entre ellos y las fuerzas policíaco-militares, porque, dijo, que no tenía nada contra los mismos, más no quedaba otra alternativa, dado que representan y defienden al régimen.-

MASAS DOTTI: Niega integrar la organización extremista, argumentando haber ascendido a la camioneta porque se sentía mal y deseaba que la acercaran a una parada de taxis, con el fin de tomar uno para ir hasta una Sociedad Medica, y que no se explica como los integrantes de la célula extremista la identifican como su compañera MARGARITA.-

AGNELO RIOS: Admite ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), desde hace cuatro meses, y que sus funciones dentro de la organización eran las de dar cobertura a elementos clandestinos, sirviendo su vivienda de alojamiento y lugar de reuniónes, como igualmente, transportaba....////

//////.........a la célula en la camioneta de su pripiedad,que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI;acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional;asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro,dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259,fueron incautados en el mismo,los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1- (unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto,sin número,con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente,como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta;una bolsa de nylón con esposas desarmadas;una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933;una gorra con las iniciales A.M.M.;un correaje de uniforme policial de Montevideo;una cachiporra;cinco (5) carpetas con documentación manuscrita.incluyendo planos,uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas;documentos de contabilidad de la célula,material burocrático de logística; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres;todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia,integrado por policias y militares.el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga,como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca,los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos,salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259,fue entregada bajo recibo(del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta.María Isabel GARCIA TASENDE,hermana de María Esther,esposa de Teodoro AGNELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden,fueron conduci-

.....///

////////.........dos los seis detenidos a ese Juzgado,comunicando usted en el día de la fecha, a la hora 19:00' que la resolución sobre los mismos era la siguiente:los seis detenidos deberán ser REMITIDOS por los delitos que se mencionan: José Martiniano ZAPATA ACUÑA: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSI-"FICACION DE CERTIFICADO".- Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Teodoro AGNELO RIOS: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".- Leonardo Javier HARARI DUBINSKI; Nélida Raquel MAZAS DOTTI; y Enrique TURELL TAGLIABUE: "ASOCIA-"CION PARA DELINQUIR".- Todos en carácter de "NO INCOMUNICADOS" dándose cumpliniento a su orden en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario Jefe
Interino del Dpto.6.-

Montevideo, 25 de abril de 1974.-

Por la copia.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

003 Nº2

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Carlos Eugenio Furtado Topolansky

DOCUMENTO: 950.720 EDAD: 23 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: I.P.A. Historia

FECHA DETENCION: 7/71 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Coautoría de falsificación (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Junio 72 por: Armando Blanco Katras

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona:

Sector H.I. Calle Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dra. Alba Dellqua

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carlos Ma. Furtado

EN: Luis Lamas 3430

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) de certificado público y autoevasión

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

José A. Medeiros

Form. 104

[illegible]

COMUNICADO : Nº [illegible].-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA : 20:00.-

Montevideo, 5 de mayo de 1972.-

De acuerdo a lo informado en el Comunicado Nº 82 el día 14 de abril del corriente año, en un procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas cerca de Avenida Millán y Las Violetas, fueron detenidos varios facciosos que se desplazaban en una camioneta.

En esa oportunidad se pudo comprobar que los delincuentes, formaban un grupo que se reunía en la finca de la calle Domingo Terra Nº 4280, que servía de escondite a varios de ellos que se hallaban requeridos.

Puestos todos a disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno, el mismo decretó el procesamiento de:

- [illegible] y [illegible], por: "AUTO EVASION" y "[illegible]".
- [illegible], por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION".
- [illegible] y [illegible], por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

[illegible]

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Nº6

No. 1 - Secc. Inf. Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos FURTADO TOPOLANSKY | Recluso No. 003.-
Nombres CARLOS EUGENIO | Alias

Cargo en la Organización Sector Militar Sub-Columna 10.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Armando Blanco Katras.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971.- Intervino en Coautoría de certificado público falso y Autoevación.- por lo cual fue procesado.-

Fecha de aprehensión y lugar: 7-971 Procesado 24-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] **Recluso N.º** 003

Nombres Carlos Eugenio **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.T.J.Ord. **CIVIL** **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: Dr.Echeverría

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dra. Alba Dellacqua **DE OFICIO** **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Coautoría de falsificación de certificado público.-

Fecha del Procesamiento: 24 de junio de 1972

Fecha de la aprehensión: Julio de 1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 003

FECHA	TEXTO	OBS.
14.05.75	Trasladado a J.P.M.	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 887

Mojón 301, 01 de ~~AGOSTO~~ Set 1978.=

Recluso Nº: 2140 - Esteban Alejandro SCHROEDER OROZCO.=

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 12.01.77.=
Fecha de Liberado: 13.04.77.=

Lugar de Trabajo:

- Colaboración con el Establecimiento : Buena

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : Buena

- Grado de RECUPERACION : EL OFICIO NO PIDE.=

- Solicitada por : OF. Nº 1272/978. J.M. 1a. I. 1T.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - Ha empeorado -

desde el día ______ a la fecha en que se expide la CONDUCTA Nº : ______ Solicitada por ______ con el GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.-

NIEVES.=

(9)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Carlos María y de: Alicia Teresa

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 11 de Junio de 1949

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 950.720 Detenido por Jef. Montevideo Fecha: 14/4/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A				30/9/72		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB. EXTERNOS		12	12	72			
ENCARGADO DEL AGUA CALIENTE DEL SECTOR		15	3	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algun oficio o profesión	
ESTUDIANTE DEL INSTITUTO DE PROFESORES	
Otros datos	

: CARLOS FURTADO :

Nos. NOMBRES	DIAS	EMP.	TERM.	SANCIÓN	ORDEN	CAUSA
003-Carlos Furtado	3	31-10-72	3-11-72	[illegible]	Alf. J. Rivas	[illegible] a través de la Ventana de la Celda.
	4	22.3.75	26.3.75		Alf. RODRIGUEZ	Siendo enc.de repartir las herramientas, demorarse en las ventanillas mas del tiempo necesario hablando.-
INCOMUNICADO	15	31.3.75	15-4-75		Mayor MACIEL	no levantarse al toque de llamada pese haber sido Obs.reiteradas veces por el vigilante.al ser llamado por un Clase manifestar que tenía reposos autorizado por orden medica, siendo esto totalmente incierto,al ser comprobado por el enfermero de servidio expresarse en los siguientes términos:milicos de mierda no dejan dormir.-

f) Penas Disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Dias	Por orden	Causa
1	11	72		3	ALF. J. RUSSO	PRETENDER HABLAR A TRAVES DE LA VENTANA DE LA CELDA
1	12	72	OBSERVACION		TTE RODRIGUEZ	HABLAR EN FORMACION AL SER CONDUCIDO DESDE EL RECREO A LA CELDA.
15	10	73		4	TTE. HERRERA	Encontrarse cantando en voz sumamente alta después del toque de silencio.
8	2	74		4	ALF. DIAZ	Encontrarse durmiendo 45' después del toque de fajina a pesar de haber sido llamado.—
29	3	74		2	ALF. GRECH	Encontrarse durmiendo 20' después de haber sido llamado.—
8	4	74		4	TTE. RODRIGUEZ	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamados manifestando no haber sido llamados siendo esto incierto.—
2	5	74		2	ALF. LEIVAS	Trabajando en predios exteriores sin [illegible].—
10	6	74		3	ALF. ETCHELEAS	Tener material eléctrico no autorizado (cables, enchufes, portalámparas y calentador de agua).—
4	7	74	INCOMUNICADO	8	Mayor MACIEL	Tener documentación no autorizada escondida en un bervetin[illegible]
24	9	74	[illegible]	30	Sr. DIRECTOR	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reinterrogados.-
14	12	74		2	ALF. FREITAS	Gritar en la [illegible] (Cantar)
20	2	75		2	[illegible] Molina	No marchar [illegible] en formación para visita a pesar de haber sido OBS.-

5

A)- D A T O S .-

Apellidos: Fuentes Podolanski .-

Nombres: Carlo Eugenio .-

Cédula de Identidad Nº 1507720 Credencial Cívica Serie: —

Nº: —

Fecha de Nacimiento: 11 de Junio de [illegible]

L u g a r: Montevideo

D o m i c i l i o: Luis Lamas 3420

P r o f e s i ó n: Estudiante .-

O c u p a c i ó n:

Teléfonos para casos de Urgencia: 787972

Estado Civil: Soltero

[illegible]tución de la Familia: Padre: Carlo María

[illegible]r e: Alicia Teresa Hermanos (AS): Mónica Alicia, Juan Antonio

[illegible]o s a: Hijos (AS):

[illegible]:

[illegible]e la Internación: Confección de falsificación [illegible] público y (1)

[illegible]e Ingreso: 24/IV/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

(1) Autorización .-

c)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc,

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Carlos María E[illegible]	Padre	Visitas
Alicia Teresa [illegible]	Madre	
Juan Antonio E[illegible]	Hermano	
María Alicia E[illegible]	Hermanos	

Nº 003

-En Montevideo, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Carlos Eugenio Furtado Topolansky
Cédula de Identidad No. 950720 Credencial Cívica Serie ———
No. ———, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES: 1 manojo de 7 llaves.-
$ 127 (ciento veinte siete pesos).-

2o.) ESTADO SANITARIO: NORMAL Antecedentes de cólicos nefríticos

Tte 2o Sgd Dr Scarabino ...... El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

CONFORME: Ciud. x [firma]
CARLOS E. FURTADO

Montevideo, 2 de SETIEMBRE de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano CARLOS E. FURTADO TOPOLANSKY habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicándosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Alf SM H [firma]
FEDERICO ENNECBERGER

CONFORME: Ciud. [firma]
CARLOS E. FURTADO TOPOLANSKY.

N OJO! N 003 Furteolo

- Qué es una metodología de lucha?

La forma de instrumentar, con criterios políticos, el llevar adelante los objetivos planteados, de acuerdo a las condiciones reales dadas.

- Cuáles son los objetivos generales que debe plantearse el mov. est.?

El mov. est. como parte integrante del mov. pop. tiene que cumplir algunos papeles específicos:

Qué se busca con:
- a) Oposición propaganda
- b) Apoyo del mov. Sindical.
- c) Denunciar las contradicciones del régimen, procediendo para ello, de acuerdo a la realidad.

Que se busca con b)
- Vinculación del mov. est. al mov. Sind. pudiendo a disposición la capacidad de lucha que tiene

- Cuales son los objetivos particulares?

fundamentalmente:

a)- ganar y preparar cuadros para la lucha y la acción, lo que significa proteger los elementos de lucha, organización, seguridad, etc.

b)- prepararse para la lucha en condiciones peores, como fuerza de apoyo a la vanguardia revolucionaria.

¿Cual es la realidad a analizar?

a) Situación del país y fuerzas políticas y la [illegible].

b) Situación del mov. est. y del mov. sind.

c) Situación [illegible] del [illegible].

De acuerdo a esta nuestra lucha, nuestro método de trabajo debe darse sobre estas líneas.

a) xa aumentar las contradicciones.

i) buscar las acciones contra el represión, que atienden a necesidades de:

I) El mov. est.

II) El mov. pop.

III) la sit. política nal.

Con esto cumplimos el objetivo de apoyo al mov. sind.
A su vez las acciones tienen que ir procurando el avance y permitan integrar campañas en la lucha.

(1)

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso CARLOS FURTADO, ubicación 2A/11, Nº 003, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

S. Luis Lamas	3430	—	Montevideo	787972
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
firma.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] - Dpto. Serv[illegible] Técnicos
Div. Administración de R[illegible]os

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Índices	
	[illegible]s	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Índices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

F. 136 - 7 72 120.000

(2)

Registro N.°

Prontuario N.°

Montevideo, 30? de setiembre de 19??

Nombres y apellidos Carlos Furtado Topolansky TOPOLANSKY

Motivo de identificación

Firma del Identificado — Clasificador

Registro Nº

Prontuario Nº

Mojón 301, 25 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

Libertad, 9 de Nov. 197[illegible]

1-2

Sr. DIRECTOR DE RECLUSOS:
Mr. A. MACIEL
PRESENTE.-

EL RECLUSO CARLOS FURTADO, ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE: QUE ES MI DESEO, DE SER POSIBLE, QUE LA AUTORIZACIÓN PARA VISITA ESPECIAL PERMANENTE, QUEDE A NOMBRE DE GERMAN FURTADO GONGORRA, DE CATORCE MESES DE EDAD, HIJO DE UN HERMANO MIO Y QUE SEA DEROGADA LA AUTORIZACIÓN ANTERIOR QUE ESTÁ A NOMBRE DE LUCIA ARROYO FURTADO, TAMBIÉN SOBRINA MIA.-

Sin otro particular
saluda atte.

[signature]

CARLOS FURTADO
No. 003. 24-1I

Autorizado [illegible]
[signature]

R.O.U.

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL (5)

Recluso: [illegible], Carlos .... Ubicación: [illegible] .... No: 003

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: [illegible]....., concerniente [illegible] CON SU SOBRINO GERMAN FURTADO GONGORA DE CATORCE AÑOS DE EDAD.

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO POR UNA VEZ"

OBSERVACIONES: PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA.

Grán Fte. Cnel. Caetano

FECHA: [illegible]

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: FURTADO GOICOLA..., Carlos E. Ubicación: 2A - 1I .. No.: ..003.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/////// su solicitud de visita especial para: Juan Furtado .... 1 .... Sobrino ....
nombre apellido edad parentezco

....
domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués sólo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: Lucía Arbondo

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos está incluída en su hoja de visitas, ... avise con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES ... ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tte. Cnel. Cantano Fecha: 13.11.75

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Ubicación: 2A - 1I .... No: 003.....

Recluso: FURTADO, Carlos ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/////// su solicitud de fecha: 30.10.74...., concerniente a: VISITA EN EL JARDIN CON SU SOBRINO CE JUAN FURTADO GOICOECHEA ... DE CATORCE MESES DE EDAD.......

....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO POR UNA VEZ"

OBSERVACIONES: PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA.

Orden: Tte. Cnel. Cantano FECHA: 5.11.74........

Cumplido 5/3/75.-

1-2

Libertad, 30 DE OCTUBRE. 1974

SR DIRECTOR DE RECLUSOS.

Ver A. MACIEL.

PRESENTE.-

EL RECLUSO CARLOS FURTADO ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE: QUE EN EL MOMENTO ACTUAL TENGO AUTORIZACIÓN PARA UNA VISITA ESPECIAL A NOMBRE DE LUCIA ARBONDO, HIJA DE UNA HERMANA MÍA, Y QUE DESEO ~~[illegible]~~ DE SER POSIBLE A NOMBRE DE GERMAN FURTADO GONGORRA, HIJO DE OTRO HERMANO MÍO, SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD POR SER MENOR DE EDAD, — CATORCE MESES — DE NACIONALIDAD ORIENTAL Y RESIDENTE EN MONTEVIDEO.-

Sin otro particular, lo saluda atte.

5.11

[signature]
CARLOS FURTADO
No.003 2A/II.

Autorizado por una sola vez.
[signature]

(Stamp: ... DE RECLUSION No. 1 ... R.O.U.)

... [illegible] PENADO, ANTE UD SE PRESENTA Y EXPONE:

SOLICITO LA VISITA ESPECIAL DE MI TÍA CARNAL, QUE RESIDE EN EL EXTERIOR Y SE ENCUENTRA EN EL PAIS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS [illegible] SOLICITO SI ESA VISITA PUEDE SER EL DIA 9/I/76, POR SER EL DIA QUE CORRESPONDE MI PROXIMA VISITA, ELLA SE RETIRA DEL PAIS A MEDIADOS DEL MES DE ENERO.

SU NOMBRE ES MARGARITA TOPOLANSKI Y RESIDE EN COLOMBIA.

SIN OTRO PARTICULAR
SALUDA ATTE.

[signature]

[illegible] PUERTO
Nº 605
P. 2A / CELDA II

No autorizado [signature]

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1
SECCION 2

(5)

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: FUKTAAN, Carlos .... Ubicación: 2A - 41 .... No: 003 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 19.2.74....., concerniente a: la suspensión de la lista de visita de su abuelo el Sr. Eugenio Topolanski, por no poder asistir mas a la misma...

Se transcribe resolución: " Aceptada.

OBSERVACIONES:

Orden: M. E. S. .... FECHA: ..12.3.74...........

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: FURTADO? Carlos Ubicación: 2A - 1I No.: 003

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA/su solicitud de visita especial para: Lucía Arbondo Furtado — prima
nombre apellido edad parentesco

domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: DEBE PRESENTAR NUEVA SOLICITUD EN LA VISITA AL SALIR ... BS.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ond.: Tte. Crel. J.B. Fecha: 31.3.74

Autorizado Libertad, 23/3/74

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS: 1-2

SOLICITO, ME SEA CONCEDIDA UNA VISITA ESPECIAL, EN LA PERSONA DE LUCÍA ARBONDO FURTADO, HIJA DE UNA HERMANA MÍA, DE 6 MESES DE EDAD. EL MOTIVO DEL PEDIDO, ES QUE VIAJA A EUROPA, Y PERMANECERÁ UN TIEMPO LARGO ALLÁ. COMO EL VIAJE ES EL MES QUE VIENE, SOLICITO QUE SEA CONCEDIDA PARA LA PRÓXIMA VISITA. DEJANDO LA ACLARACIÓN DE QUE NO TENGO NINGUNA VISITA ESPECIAL.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA ATTE

8/.3

CARLOS FURTADO No. 003 2A/1I

... DE FEB. 1974 1-2

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS:

EL RECLUSO CARLOS FURTADO ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE:

SOLICITO LA SUSPENSIÓN DE LA VISITA ESPECIAL QUE TENGO CONCEDIDA ACTUALMENTE, A NOMBRE DEL SR. EUGENIO ..., MI ABUELO MATERNO, POR NO PODER ASISTIR MÁS A LA VISITA.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. ATTE.

Envié DATOS

CARLOS FURTADO

Fdoc. ...

Domic.: Ellauri 324 2A / 1I.

Ocup.: I. Agrónomo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. ECONOMÍA

C. NOVELA LATINOAMERICANA

D. REVISTAS ENGENERAL

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A.

B. ADMINISTRATIVAS

C. RURALES

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRABAJO DE OFICINA

B.

NOMBRE (claro) CARLOS FURTADO N° 003

28 de Diciembre de 1972

303

[illegible] DE [illegible] No.1

[illegible] 301
[illegible]

[illegible] N.643 C[illegible] Eugenio [illegible]DO TOPOLANSKI
$ 127.cc([illegible] PESOS M.[illegible]L)

Recibí:

Conforme Alicia T. de F[illegible]

ALICIA T. de FURTADO

Alicia T. Furtado.

F[illegible] D [illegible]

C[illegible] Eugenio FURTADO TOPOLANSKI

NACION

D. t. Nº 705853
D.t. No. 70 58 53

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKI.-

- Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se descriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en / oportunidad de mi internación por cuya razón los recepcono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cinco:

- EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE EN EFECTIVO A LA FECHA ES D.. $ 1.317.oo(mil trescientos diesisiete pesos).-

Conforme: [signature]
CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKI.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

ALICIA TOPOLANSKI DE FURTADO.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

4 -Camisas manga larga.-
~~-Medicamentos varios.-~~
~~1 -Paquete de yerba.-~~
2 -Bolsos nylon.-
~~-Azúcar.-~~ ~~1 -Cinturón de tela.-~~
2 -Vasos.- ~~19 -Paquetes de té.-~~
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Porta lámpara.-
1 ~~-Paquete sal fina.-~~
1 -Manta.-
1 -Thermo de un litro.-
~~2 -Paquetes de galletitas.-~~
1 -Caja de pintura con pinceles.-
1 -Par championes.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]

CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANZKI

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-
1 -Funda de colchón.-
1 -Almohada.-
1 -Funda de almohada.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Mameluco.-
1 -Balde plástico.-
1 Par de alpargatas.-
1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso__ ________

Firma del recluso.-

[signature]
C. FURTADO

Recibí conforme: [signature]

Albeira TOPOLATIZ[illegible]E DE FURTADO.

(7)

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 19[illegible]

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
Carlos [illegible]. [illegible]

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial [illegible]

003 17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ALICIA TOPOLANZKI de FURTADO.- o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

4 -Camisas manga corta.-
2 -Rollos papel higiénico.-
8 -Libros de temas varios.-
-Sobres.-
1 -Tablero de ajedrez.-
-Medicamentos varios.-
1 -Paquete de yerba.-
2 -Bolsos Nylon.-
-Azúcar.-
2 -Vasos.-
1 -Caja de pintura con pinceles.-
-Queso y salame
2 -Biromes

2 -Desodorante.-
2 -Jabones de tocador.-
4 -Cajas de fósforos.-
1 -Porta lámpara.-
1 -Paquete de cartas.-
1 -Paquete sal fina.-
1 -Manta.-
1 -thermo de 1 litro.-
2 -Paquetes de galletitas.-
3 -Jabones comunes de lavar.-
-Frutas varias.-
1 -Paquete naipes.-
1 -Juego completo de piezas Ajedrez.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
FIRMA

...///

1 -Pantalón vaquero   1 Par championes.-   1-Cinturón de tela.-

///... 19 -Paquetes de Té.-   1 -Par de alpargatas.-

-Azúcar.-   -Hojas papel dibujo (varias).-

-Caramelos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.- ULTIMO RENGLON.-

FIRMA ______________________

CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKI

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 (18)

Hojón 301, 11 de Octubre de 1972.-

Yo, CARLOS E. FURTADO, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Hojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

[firma]
CARLOS E. FURTADO

003.-

F URTADO
1er. APELLIDO

T OPOLANSKY.-
2do. APELLIDO

C ARLOS.-
1er. NOMBRE

E UGENIO.-
2do. NOMBRE

23
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES.-
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A COLICO NEFRITICOS.-

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro. 003**

12/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Anitis hemerreidaria prelapsante. Tratamiente : Régiemn de célen, lavades lecales, pemada cen estereides, Talipectin 2 cemps cada 8 heras.
(166-1210)

1/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince metatarse falangico del dedo gorde. Vendaje.
(037)

13/5/74 [illegible] ... vencimiente arcas l ngitu- [illegible] ... con [illegible] y ejercici [illegible]

27/7/74 POLI[illegible] D[illegible]TOLOGICA
Acné de cara. Solución resorsina azufre. [illegible]icosis interdigital de ambos pies. Piocidex polvo. [illegible] marginado. Se hace toma para laboratorio.-(1246)

30/7/74 DERMATOLOGIA
Estudio micológico de lesiones crurales tipo eritrasma. Azul de metileno. Cinta adhesiva: abundantes elementos con aspecto morfológico de tipo difteroide, ramificaciones escasas, pero presente, diámetro mayor de una micra, lo que hace dudar del diagnóstico de Nocardia minuttéssima, pudiendo corresponder a Corynebacterium.(1246)

8/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Verruga en dede pulgar de mane izquierda. Aplicaciones de ácide nítrice. (1246)

19/4/75. POLICLINICA DERMATOLOGICA/
Seberrea de cuere cabelludo.Coaltar sapenificade.
(1246).

Nro. 003-

HOJA DE INTERCONSULTA

[illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE FURTADO TOPOLANSKY CARLOS EUGENIO **EDAD** 23 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

c	f	f	F		c						c	f	f	c	F	
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
c	c	c	c											c	c	

DIAGNOSTICO Maxilar superior faltan: 765| |45 caries 8| |3 |6
" Inferior caries 875| |6
paradenciosis generalizadas deficiente higiene.

PRONOSTICO Malo a largo plazo

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratarán caries y se harán extracciones correspondientes

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-7-73		Examen bucal	
2a.	9/2/73	7|	extracción	Langelotti
3º	8/3/73	|8	Surgenat	Ermach
4º	30/5	7|	EXTRACCION	Capuccio
5º	2/6/73	65|	EXTRACCION	Silveira
6º	16/6/73	87|	Extracción	Landaberry
7º	28/6/73	|68	Extracción	Landaberry
8º	16/7/73	|62|	Extracción	Sanguinetti
9	16/8/73	34|	EXTRACC.	Serdio
10º	10/9/73	|3	Extracción	Osorio

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	19/9/73	3	Extirpación [illegible] 45 ETC En general	Ottati
12º	25/9/73	3	Obturación conducto	Osorio
13º	29/9/73	345	Amalgamas	Osorio
14	11/X/73		Impresión superior	Scarrone
15	17/X/73		Impresión definitiva superior -	Scarrone
16	21/X/73		Prueba de cromo	[illegible]
17º	23/X/73		Mordida	Coffucio
18	11/10/73	—	Prueba enfilado	Alveiro
19	24/12/73	21/12	Extracciones - Colocación completa superior cromo - superior	Alveiro
20	26/12/73	—	Retoque Prótesis	Olveira
21º	31/XII/73		Retoque Prótesis	[illegible]
22º	8/I/74		Retoque de prótesis	[illegible]
23º	15/I/74		Retoque de prótesis	[illegible]
24	1/2/74		Consulta -	Bonelli -
25	10/7/74	45	Amalgamas	Bonelli
26	23/6/74	—	Rebasado Completo S.-	Ajorea
27	[illegible]/7/74		Colocación Completa sup Rebasado	[illegible]
28	13/2/75	5	Amalgama	[illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frecht.-

	63	1,70	DELGADO.-
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

2do. SEMESTRE

30	9	972.-
Dia	Mes	Año

(B) ESTADO GENERAL: BUENO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO ESCASO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR POLIMICRO ADENOPATIAS EN REGIONES INGUINALES.-

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO ANTERIOR.-.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS NORMAL.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL.-

TESTICULOS NORMAL/-

ANO HEMORROIDES EXTERNA DE 1er.GRADO.-

(I) ABDOMEN SE PALPA HIGADO (de características normales.-) a la inspiración profunda.-

FOSAS LUMBARES NORMALES.-

(J) PLEUROPULMONAR CLINICAMENTE NORMAL.-

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL, RITMO REGULAR.-

PERIFERICO P/A $\frac{15}{9}$ Pulso 100 p/m.-

(L) CUELLO CLINICAMENTE NORMAL.-
BUCOFARINGE NORMAL.-

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE		
30	9	972.-
Dia	Mes	Año

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frecbt.-

(A) PESO 63 TALLA 1,70 BIOTIPO DELGADO.-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO ESCASO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR POLIMICRO ADENOPATIAS EN REGI

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO ANTERIOR.-.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

14-2-75. Se extrae historia por alta del establecimiento

[illegible signature]
Equipo ... U. Gutierrez

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

PARA UNA... PARA TODOS...
POR SER QUIENES APORTARON
LA ALEGRÍA MÁS NÍTIDA;
POR SER QUIENES SOPORTARON
EL DOLOR Y LA CONGOJA.
POR SER...

LOS TEROS

AGENCIA
EL TERO

HOY

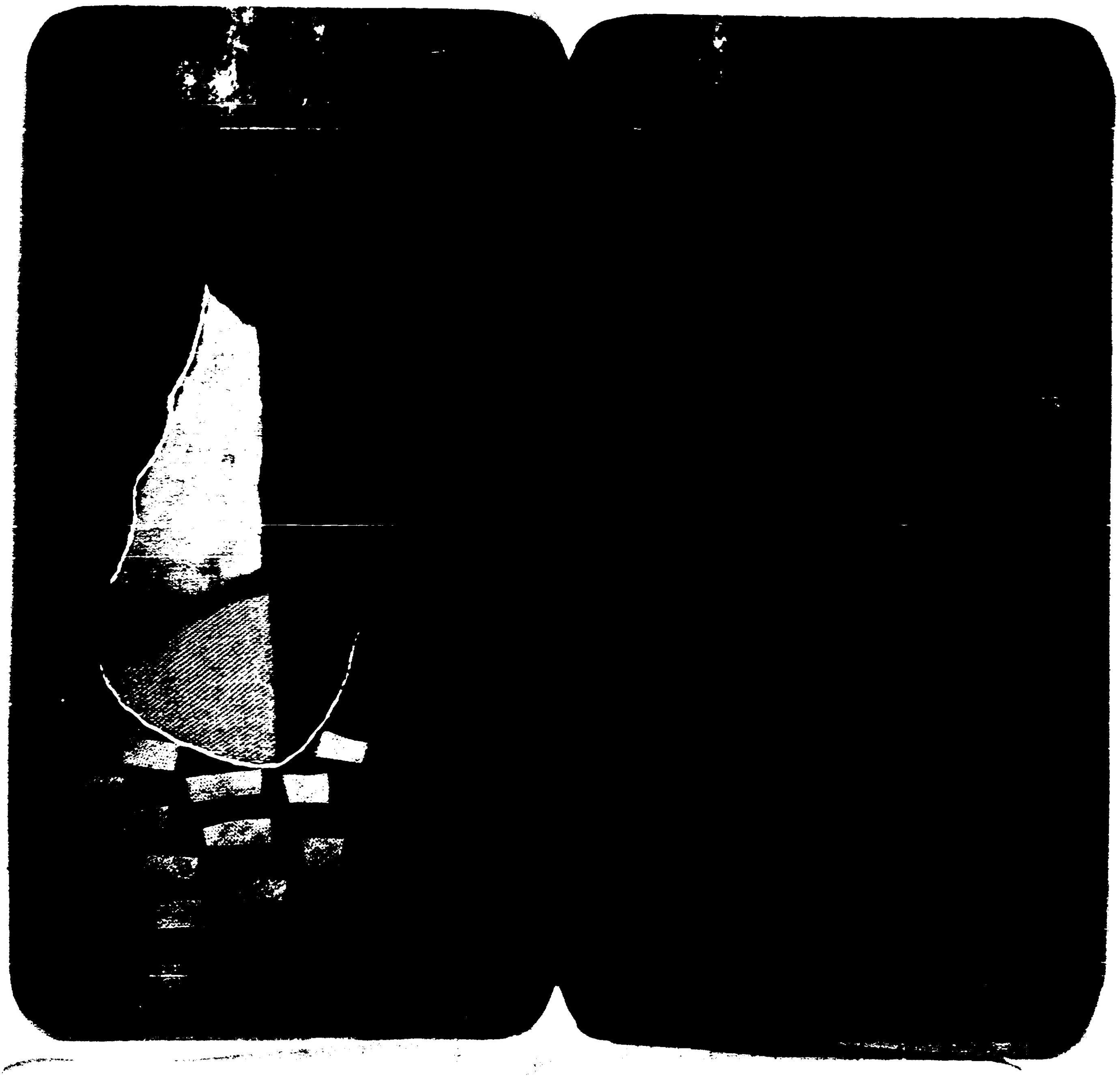


JUEGA

Con tanto número que hay
entre brujas y estos teros,
yo que soy muy caballero
me voy a hacer una jugada;
preste atención quinielero
que el bobo me juego entero!
Llevemé el ciento doce.
a la grande, dos "te quiero",
con el cinco veintisiete
a los cinco y a los diez...
claro está que si la emboco
del soponcio no me muero,
pero sabe compañero...
¡qué alegrón si se me da!
Después tengo yo una cábala
que me dicen que es polenta:
pongamé el cero cuarenta,
-que es un número que juno-
saliendo siempre en pareja,
con el siete nueve uno.
Si me sale esta jugada
pego un salto de alegría!
de inmediato y sin más vuelta
pongo una ... conejería...!
Pero para lograr "lo todo"
hay que jugar a la cifra,
y en fija me juego al siete:
ponga el nueve diecisiete
a la cabeza, un "tesoro",
con el cero veintisiete...
a las cuatro... y un "te adoro".
En este juego de azar
que lo van haciendo muchos,
hay que saber apostar
al tiempo y las convicciones,
no hay que dejarse rayar
si la suerte viene esquiva



y con amor superar
las pruebas que da la vida.-
El nueve dieciocho mete,
redoblona de amistades
simentadas con cariño
con el uno cero siete.-
Mil abrazos solidarios
juego al cero nueve seis
con el nueve dieciseis
a la grande y a los veinte.-
El cero seis uno gusta
de salir siempre de a dos
con el ocho veintidós...
les juego aunque no crean
a los cinco y a la grande
cien "abrazos" y una "flor".-
Negra, el cero nueve uno
yo lo quisiera jugar
con otro que no se aprete...
pongo el cinco cuatro siete
mientras dure este negocio.
Y vos, esperá tranquila
que el águila mora vuelva
volando sobre el chircal.
De seguro han de ganar!
Cómo la voy a gozar!!
Si me dan la comisión
sobre todo lo apostado...
hago una vaca y entre todos
repartimos lo ganado.-
Primera vez que en el mundo
la timba es provechosa.
Vuela la "Bruja" celosa...
grita el "Tero" alborotado...
y sobre el sol de la tarde
vuela un beso enamorado.-



Aquí te amo.
En los oscuros pinos se desenreda el viento.
Fosforece la luna sobre las aguas errantes.
Andan días iguales persiguiéndose.

Se desciñe la niebla en danzantes figuras.
Una gaviota de plata se descuelga del ocaso.
A veces una vela. Altas, altas estrellas.
O la cruz negra de un barco.
Solo.
A veces amanezco, y hasta mi alma está húmeda.
Suena, resuena el mar lejano.
Este es un puerto.
Aquí te amo.

Me miran con tus ojos las estrellas más grandes.
Y como yo te amo, los pinos en el viento,
quieren cantar tu nombre con sus hojas de
alambre._

Neruda (poema 18)

Amor:

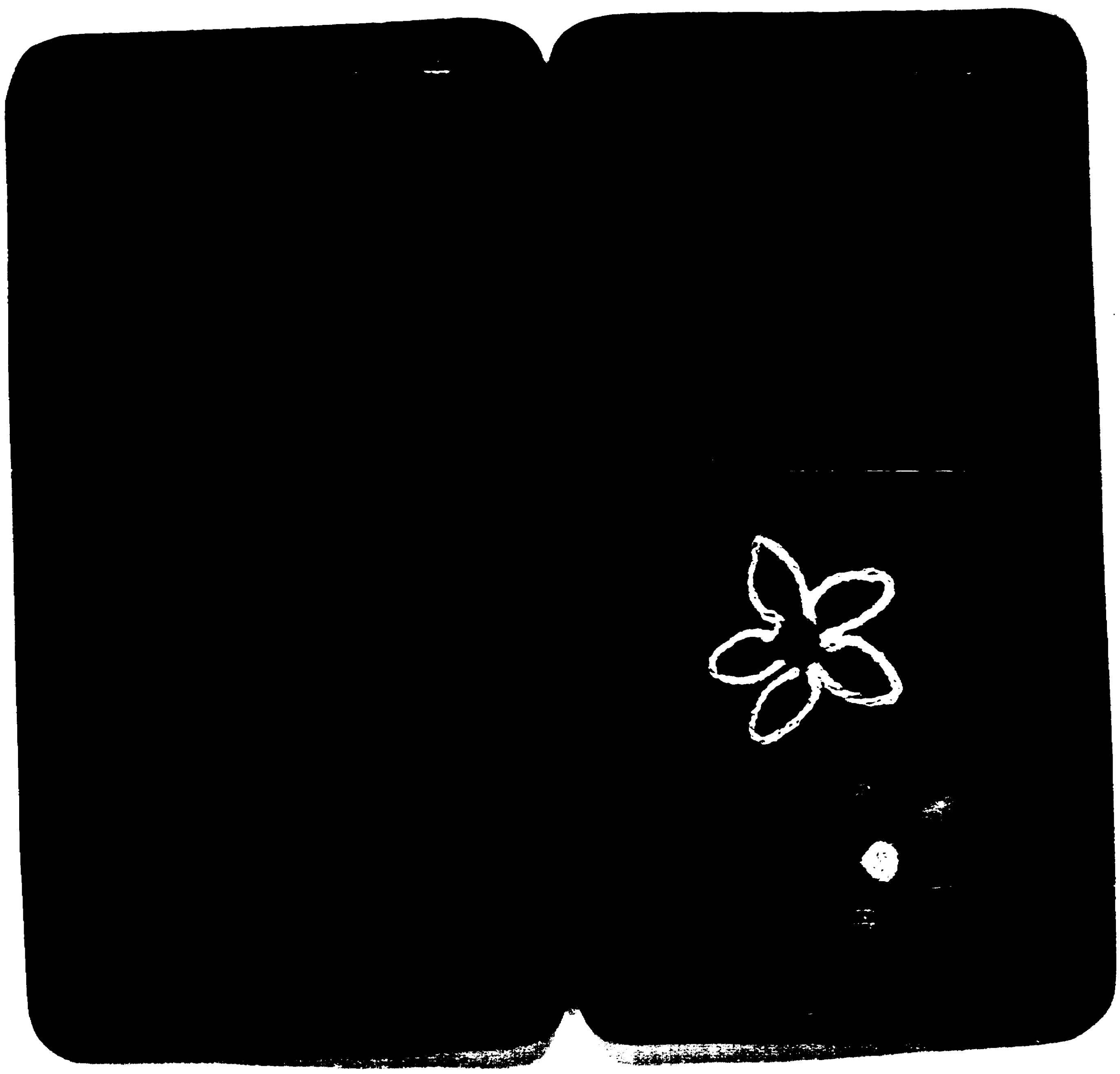
Elegí un barco, porque lo identifico con el futuro nuestro: es el barquito que ha comenzado nuevamente a navegar, más chiquito, más humilde, pero con la experiencia de un "Viejo lobo de mar". -

Elegí el mar, porque lo identifico en su armonía con el todo y a su armonía en ti. -

Elegí finalmente, hace ya mucho tiempo, apretar mi mano en tu mano, para navegar juntos, en los mares del amor, del sacrificio y de la victoria final. -

Contigo siempre,
Enzo:

RICARDO.-



ERRO BRENTA

ENRIQUE JUAN

Plamon

INDUSTRIA REGISTRATS

CEDULA DE POLICIA MILITAR

F. I.

FICHA ...

Apellidos: ERRO ... Nombres: ENRIQUE J...

Alias:

Cedula de Identidad: 983.564 ... Dpto:

Credencial Civica:

Fecha de nacimiento: 28/10/945 Dpto: Canelones Ciudad:

Domicilio:

Profesión: comerciante

Lugar de trabajo:

Estado Civil: casado

Nombre de la esposa: BLANCA ALVEZ AREVALO Edad: 30 años

Nombre del concubino/a:

Nombre del padre: ENRIQUE Madre: MARIA HERMINIA

Nombre de los hijos 1 TANIA MERCEDES Edad: 4 meses

Observaciones:

Juzgado Letrado de Instrucción: 5to turno

Fecha y causa del procesamiento: 16.6.972.

Tipo de libertad: EXPULSADO 9/1/74

Actividades ...: Año 971 fue detenido por la Policia en momentos en que llevaba a cabo un operativo en la calle Misiones 1267, conjuntamente con otros 4 sediciosos tambien capturados. Prosesados el 4.10.71. por Asociación para delinquir. Atentado. Violacion de domicilio.

OCT.82: APARECE COMO FIRMANTE JUNTO A UN GRP. ENTRE OTROS (R. CÁMPORA, F. CONTERA, M. FERNÁNDEZ, J. QUARTINO, C. VIDAL) DE UN MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO: "VOTE EN BLANCO EN LAS INTERNAS" FECHADO VIERNES 3 SET/82.

FELICI

EXTERIOR

E. M. de R No. 1.- Número 004

Dpto. de Relaciones Públicas

Rec.: ERRO BRENTA, Enrique

Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr.: José Luis Cerbo

Juzgado I. Militar de ______ Turno

Juzgado Civil de 5to. Turno Juzg. Letrado: Díaz Romeu

Ingreso 30/9/72 Unidad de Origen Pta. Carreta

Fecha de detención 1/10/71 Liberado 9/1/74

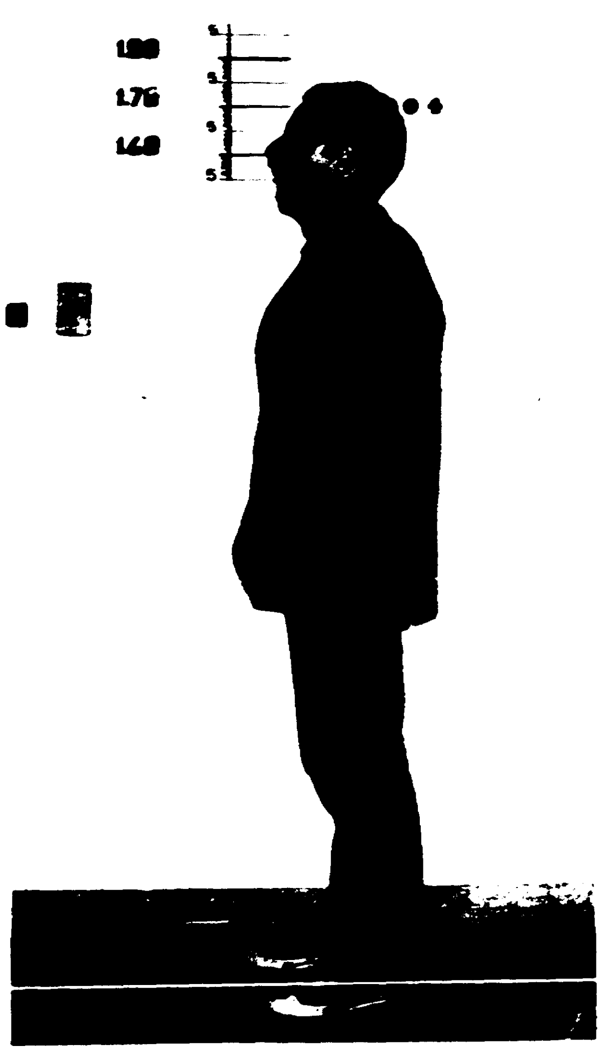
S - 2

Imp. B.M. y A. - [illegible]

0 0 4

E R R O B R E N T A

E n r i q u e J u a n





19

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 0 0 4.

Apellidos ERRO BRENTA

Nombres E RIQUE JUAN C.I. 983.564

Fecha Nacim. 28 de Enero de 1945 Lugar 4ta. Sección . Canelones

Padre ENRIQUE ERRO Doc. de Ident.

Madre MARIA HERMINIA B. Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Dr. Emilio Andreón 319 La Paz (Canelones)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

Tania Mercedes	4 meses	Solt.		E. Andreón 319 La Paz

ESPOSA / CONCUBINA:

Blanca Alvez Arévalo	30			E. Andreón 319 La Paz

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30/9/972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



(4)

DATOS PATRIMONIALES

004
RECLUSO No.

APELLIDOS Erro Brenta

NOMBRES Enrique Juan C.I. 983 564

FECHA DE NACIM. 28 En. 1945 LUGAR 4a.Secc.Canelones

NOMBRE DEL PADRE Enriqu e Erro DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE María Herminia B. DOC.DE IDENT.

DOMICILIO DE LOS PADRES. Dr.Emilio Andreón 319 La Paz (Canel.)

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO

HIJOS

Tania Mercedes	4 meses	solt.		E.Andreón 319 La Paz

Esposa/Concubina

Blanca Alvez Arévalo	30			Idem

Fecha de ingreso
al Establecimiento 30 set.1972

Unidad de Precedencia: Estab.Punta de Rieles

Nombre del Defensor: Dr.José Luis Corbo

Juez: (El sustituto de Manuel Díaz Romeu)

Juzgado: 5o.T.

Preparatorio de Abogacía

Juan José Brenta Rosa Dom.222

(5)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos	ERRO BRENTA	Recluso No. 004
Nombres	ENRIQUE JUAN	Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M. L. N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
x Se tiroteó con la Policía el 1ro.de octubre de 1971 -	

Fecha de aprehensión y lugar: 1-Octubre-1972 Procesamiento 16-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

'enor de las declaraciones

ılaboración con la U. aprehensora:

'esión: Comerciante.-

'REZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Carpintero.-

robada: para la organización:

CO 4 (12)

30/ 5 /73

Querido Enrique: (Te envio Mafalda No.9)

Con Tania, ya con un año, llenando la casa con sus gritos risas y llantos, marchamos hacia Libertad, deseosos de verte después de un mes que ello no ocurre.- En Primer término, te diré que el lunes llegué de B.Aires, después de presenciar el acontecimiento más extraordinario de mis últimos años.- La presencia de un pueblo en la calle, aclamando a su Presidente Cámpora y a Perón.- El 90 % estaba integrado por juventudes, cuyas edades oscilarían entre 20 y 25años.- Este fenómeno sociológico deberá ser estudiado por el historiador futuro,ya que es una generación que nacía cuando ya Perón estaba en el exilio,que no lo vió,en consecuencia, pero si conoció su obra en favor de la independencia de su patria.-Fuí recibido en la Asamblea General Legislativa el 25 de mayo por legisladores de distintas tendencia y en un hecho sin precedentes que ofrecieron una banca.-El episodio fué insólito,ya que aparecí integrando la Asamblea en el momento que Campora juró y luego leyó el mensaje muy importante y de 3 horas de duración.-El recibimiento que se me hizo,junto a 3 Diputados de nuestro sector"Patria Grande",quedó como un hecho histórico relevante en las relaciones de los Paises del Plata.-En una conferencia con la prensa, radio y televisión extranjera,declaré que en el siglo pasado habíamos nacido unidos y los intereses contrarios a vuestros pueblos nos desunieron y enfrentaron.-La gran misión historica es unirnos para siempre,sobre la base de realizaciones concretas:1)Definir los límites sobre el Río de la Plata;2)La construcción de las obras Hidroeléctricas del Salto Grande; 3)Instalar industrias pesadas argentinas en el Uruguay;4)La construcción de un puerto financiado y utilizado en común en pleno Océano la Paloma (Rocha);5)Un sistema educacional que nos sirva de nexo;6)Resolver algunos problemas que se arrastran del pasado,como la devolución de la Isla Martín García.-Bueno querido Enrique,se termina la hoja van fotos hermosas junto a mi abrazo y besos.-

[signatures]

(6)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos ERO BRENTA — Recluso N.º 004

Nombres ENRIQUE JUAN — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 5to. Turno — CIVIL / MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Hugo Fabri-Dr. José Luis Corbo — DE OFICIO / NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asosiación para dilinquir

Fecha del Procesamiento: 16 de mayo de 1972

Fecha de la aprehensión: 1 de Octubre de 1971

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

-[illegible] 44 84 / 7.35 OFL 040479

J.P.M. Dptos.4-5 y 6.-

No.91/I.-6el.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento pertenecientes a los detenidos:[illegible] Javier [illegible] HERNANDEZ(Dpto.4)- Mario César ROSSI GARRETANO(Dpto.5)Oscar Miguel FUNS [illegible](Dpto.5)-Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI(Dpto.6)-Ricardo Cristian [illegible] BOVE(J.P.M.) Juan [illegible](J.P.M.) y Héctor Alfredo ROMERO(J.P.M.)

Dter.E.M.R.1.- Tte.

Julio Giorgi.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

PROCEDENCIA	Nº	PALABRAS	HORA	OBSERVACIONES	FECHA

DESTINATARIO [illegible]

Radio Nº 83/I

Comunico [illegible] a Ud. que [illegible] Juan [illegible] Brento embarca con destino a Francia el 11 marzo próximo [illegible]

[illegible signature]

RECIBIDO DE:	Hora	Operador	TRANSMITIDO A:	Hora	Operadores
		[illegible signature]			

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "

B.D.B. 106.-

Montevideo, febrero 8 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE LIBERTAD.-

En autos:"ENRIQUE JUAN ERRO BRENTA y OTROS

Ficha B/Nº.191.-Se libra a Ud.el presente a fin de informarle que se ha solicitado al Instituto de Criminología, examine,en todas sus dependencias., al procesado ENRIQUE ERRO BRENTA, alojado en ese Instituto a nuestra disposición.-

Saluda a Ud.muy atentamente.-

(Firmado)
MILTON HUGO CAIROLI.-
Juez.-

(Firmado)
CARMELO PETRAGLIA.-
Actuario.-

Mojón 301,24 de febrero de 1973.-

-Pase al Sr.Director de reclusos para su conocimiento. Cumplido vuelva.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — DIRECTOR — R. O. U.

El Director del E.Mi.R.Nº.1.-
Coronel
M A R T I N E Z .-

-hig-

Mojón 301,3 de marzo de 1973.-

//...

SR. DIRECTOR DEL E.M.C.E.Nº.1.-

Habiendo tomado debido conocimiento

elevo a Usted el presente.-

Saluda a Usted Atentamente

P/El Director de Bosques

May(P.M.)

Robert [illegible].-

181

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

ERRO BRENTA Enrique Juan 004

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Enrique Erro	Padre	199.814 Mont
2	María Herminia Brenta	Madre	596.736 "
3	Blanca Alvez	Esposa	34.849 Canelones
4	Tania Mercedes Erro	Hija	

E.M.do R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 004 Nombre: ERRO BRENDA, Enrique Juan   No: 004 Ubicación: 12 [illegible]

Nombre - edad - parentesco			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Enrique		PADRE	199.814	[illegible]		17 OCT		31 OCT	[illegible]		
Ma. Herminia		MADRE	596.736	[illegible]		11 DIC 1973				8 ENE	
Blanca Alves	30	ESPOSA	34.849					[illegible]	[illegible]		
Tania Mercedes	4 m.	HIJA						2 ENE	[illegible]		
Juán José Brenta	52	TIO	1.685.8[illegible]	[illegible]	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]

Liberado

(9)

DIA: 4/4/973 VISITAS: Recluso Nro 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Enrique [illegible]		Padre	199.814. Mont.	[signature]
María Herminia [illegible]		Madre	596.736. Mont.	María H. Brenta de [illegible]
Blanca [illegible]		Esposa	34.849. Canelones	B. [illegible] de [illegible]
[illegible]		Hijos	—	—

DIA: 2/5/73 VISITAS: Recluso Nro. 004

NO

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca		Esposa	Canelones 34.849	Blanca de [illegible]
Herminia		Madre	Mdeo. 596.736	María H. Brenta de [illegible]
Enrique		Padre	" " 199.814	[signature]
Juan José Domingo Brenta Rosa		Tío	" " 1.685.877	[signature]

DIA: 27/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA HERMINIA		MADRE	596736 MONT.	Maria H. Bunte de E[illegible]
BLANCA ALVEZ		ESPOSA	341849 CANELONES.	Blanca Alves de E[illegible]

DIA 21-VI-73.— VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ENRIQUE REYE. (PADRE)			199814.—	[illegible]
BLANCA AZUCENA (ESPOSA)			34849.—	[illegible]
Maria Herminia (madre)			596736.	[illegible]

DIA: 30/5/73 VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Herminia -		Madre -	396.736 -	Maria H. Bunte de Erro
Enrique -		Padre -	139.814 -	[signature]
Blanca -		Esposa -	34.849 -	Blanca de Erro

DIA: 7-III 73.- VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ENRIQUE ERRO		PADRE.	139.814.	[signature]
Maria Herminia		MADRE.	396736	Maria H. Bunte de Erro

DIA: 18-10-73.- VISITAS: Recluso Nro 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Herminia		(MADRE).	596736--	Maria H. Brenta de Erro
Blanca Alvez		(ESPOSA)	34849=	B A W de Erro
Enrique Erro		(PADRE).	199814=	[illegible]

DIA: 13/6/73 VISITAS: Recluso Nro 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Herminia		Madre	596.736-	Maria H. Brenta de Erro
Enrique		Padre	199.814-	[illegible]

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Enrique Erro			199-914	[signature]
Mª Josefa Brentz			546-736	Maria H. Brentz de Erro

004

:VISITA DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: ENRIQUE JUAN ERRO :

FECHA..............: 28/11/72 :

DEFENSOR..........: José LUIS CORBO :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 768-007 Maldo :

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 5 TURNO :

FIRMA: [signature] :

JOSE LUIS CORBO

DIA: 7-II-73. VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA HERMINIA JOSEFA CRENTA ROSA DE ERRO		(madre)	596736	Maria J. Brenta de Erro
ENRIQUE RENE ERRO PICAGNONE.		(PADRE)	199814	[signature]

VISITAS

19.12.972

RECLUSO No. 004

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	C.ID.	FIRMAS
Enrique		Padre	Montevideo 192.414	Enrique Ebro
María		Madre	Montevideo 591-236	María Bronte
Blanca		Esposa	Canelones 34-449	Blanca Olivé

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972.

Yo Enrique Juan Erro Brenta, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, medio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972.

Enrique J. Erro

ENRIQUE J. ERRO

004

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia que a continuación se detalla sea entregado a ENRIQUE ERRO.-

o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolso.-
3 -Pantalones vaquero.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Gorra de lana.-
6 -Palillos de ropa.-
1 -Campera.-
2 -Remeras manga larga.-
1 -Frazada.- NO FUE ENTREGADA
1 -Camisa manga corta.-
2 -Shorts.-
1 -Corta uñas.-
1 -Par championes.-
~~2 -Buzos de lana.-~~

.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA [firma]
ENRIQUE JUAN ERRO BENTA.-

D.A.: 10 NOV 1973 VISITA ESPECIAL. Recluso No. 004

~~[illegible]~~

Nombre: ENRIQUE J. ERRO Ubicación: 1A-31.

Juan José Brenta-52 años-TIO. Dom. Médanos 1491-Ap.2(Montevideo).

Unica visita actual del solicitante.

Orden de: Tte.1o. Silva Correa.

004 ##

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a E RIQUE ERRO.- o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolso.-
3 -Pantalones vaqueros.-
1 -Par alpargatas.-
1 -Par de zapatos.-
7 -Libros de temas varios.-
1 -Cubre cabeza de lana.-
1 -Corta uñas.-
1 -Jabón de tocador.-
6 -Palillos de ropa.-
1 -Frazada.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Par chinelas.-
1 -Rollo papel higiénico.-
2 -Shorts.-
1 -Paquetes de cartas.-
1 -Desodorante.-
1 -Block hojas de carta.-
1 -Campera.-
2 -Buzos de lana.-
2 -Remeras m/larga.-
1 -Par de championes.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]

ENRRIQUE JUAN ERRO [illegible].-

[illegible], 30 de setiem[illegible]e d[illegible] 1.[illegible]72.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el [illegible].-

1 -Colchón [illegible].-

1 -[illegible] colchón.-

1 -[illegible].-

1 -[illegible] de algodón.-

2 -[illegible].-

2 -[illegible].-

1 -[illegible].-

1 -[illegible] plástico.-

1 -[illegible] de [illegible].-

1 -Jarro de aluminio.-

No. de recluso__ ________

Firma del recluso.-

[signature]

ENRIQUE J. ERRO

RECLUSO ENRIQUE ERRO No. 004
DEFENSOR JOSÉ LUIS CORBO FECHA 27/9/73
DOCUMENTO IDENTIDAD 768.002
CERTIFICADO EXPEDIDO POR Juzg. Inst. 5º
FIRMA [signature]

VISITA DE DEFENSORES:
RECLUSO ENRIQUE ERRO No. 004 - 4-38
DEFENSOR J. C. CORBO FECHA 28/11/73
DOCUMENTO IDENTIDAD 768.002
CERTIFICADO EXPEDIDO POR J.I. 5º
FIRMA [signature]

VISITA DE DEFENSORES: RECLUSO Nro. 004.
NOMBRE DEL RECLUSO: Enrique Erro
Fecha: 10/12/972
DEFENSOR: José Luis Corbo.
CEDULA DE IDENTIDAD: 768.007 Mont
CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Carmelo Petrazzia (5to Juzgado Judicial)
FIRMA: [signature]

004

:VISITAS DE DEFENSORES:

:NOMBRE DEL RECLUSO: ENRIQUE ERRO BRENTA :
:FECHA. . . . . . .: 26/11/72 :
:DEFENSOR:. . . . .: JOSÉ LUIS CORBO :
: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 768.007 :
:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Instrucción 5º :
FIRMA: [signature] :

VISITAS DE DEFENSORES.

NOMBRE DEL RECLUSO: Enrique Erro No. 004

FECHA: 9 - I - 973

DEFENSOR José L. Corbo

DOC/DE ID 264002

CERTIFICADO EXPEDIDO POR Carola Petrales Actuaria

FIRMA [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro. N.º 004

Fecha: 24/4/1973.

Defensor: José Luis Corbo.

Doc/de Id: 768 007 Mont.

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro N.º 004.

Fecha: 5- 4- 73.

Defensor: José L. Corbo.

Doc/de Id: 768.007

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro N.º 004

Fecha: 4/5/73

Defensor: José L. Corbo

Doc/de Id: 768 007

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: ENRIQUE ERRO BRENTA N.º 004

Fecha: 28/6/73

Defensor JOSE LUIS CORBO

Doc/de Id 768.007

Certificado expedido por Juzg. 5º Turno.-

Firma [signature]

004 ✓

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro. B. N.º 004.

Fecha: 23/7 1973.

Defensor José Luis Corbo.

Doc/de Id 768.007 Mont.

Certificado expedido por 7

Firma [signature]

Nº 004

-En Montevideo, a los 16 días del mes de Mayo de mil novecientos 72, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Enrique Juan Erro Brenta.
Cédula de Identidad No. 993.564 Credencial Cívica Serie BRB. No. 6535, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES: 1 fotocina, ~~1 bolígrafo~~, Pasta de afeitar Dr. Selby, 1 Brocha, 1 maquina de afeitar con estuche, ~~2 vinasol, Instantina 2 sobres con 3 pastillas total~~, 1 ~~corta uñas~~, ~~1 fibra de anotaciones 3 cafiaspirina~~, 1 Tubo Pospina, ~~2 fotografías~~, 1 borrea de tinta fina, 1 estuche "PLAY BOY", 3 Libretos Hosp. Penitenciario ~~1 Libro~~.

2o.) ESTADO SANITARIO: Normal - Caries.

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
[signature] ... Scarabino

CONFORME: Ciud. [signature]
ENRIQUE JUAN ERRO BRENTA.

Montevideo 24 de SETIEMBRE de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano ENRIQUE J. ERRO BRENTA. habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
alferez [signature]
FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud. [signature]
ENRIQUE J. ERRO BRENTA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 30~

18

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA LATINOAMERICANA

B. LITERATURA UNIVERSAL

C. ECONOMIA

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CARPINTERÍA

B. CUALQUIER OTRA MANUALIDAD

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ADMINISTRACIÓN COMERCIAL

B. EMPRESA EDITORIAL

NOMBRE (claro) ENRIQUE J. ERRO Nº 006

28 de Diciembre de 1972

A)- D A T O S

Apellidos: ERRO BRENTA

Nombres: ENRIQUE JUAN.-

Cédula de Identidad Nº 993.564 Credencial Cívica Serie: BRB

Nº: 6535.

Fecha de Nacimiento: 29-I-945.

L u g a r: LAS PIEDRAS -Dto CANELONES.

D o m i c i l i o: Dr. EMILIO ADRIAN 319 (LA PAZ).-

P r o f e s i ó n: COMERCIANTE.-

O c u p a c i ó n: ——

Teléfonos para casos de Urgencia: 293.-

Estado Civil: CASADO.

Constitución de la Familia: Padre: ENRIQUE (69).

M a d r e: MARIA (55) Hermanos (AS):

E s p o s a: BLANCA ALVEZ Hijos (AS):

O t r o s:

Causa de la Internación: ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO y (1)

Fecha de Ingreso: 16/5/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

(1) VIOLACION DE DOMICILIO.-

C) [illegible] de personas relacionadas con el internado, (Visitas, traer paquetes y/o cartas, abogados, etc.)

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
MARÍA BUENTA	MADRE	Visita
ENRIQUE ERRO	PADRE.	Visita
BLANCA ALVEZ	ESPOSA	Visita

N.
M.

HOJA DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO Nro. 004 Juan Emo (10)

EMP.	TERM.	SANCIÓN	DIAS	ORDEN	CAUSA
9-11-72	12-11-72	Imp. de recreo	3	Of. Irazabal	Dar una contestación fuera de lugar a un Sr. Oficial

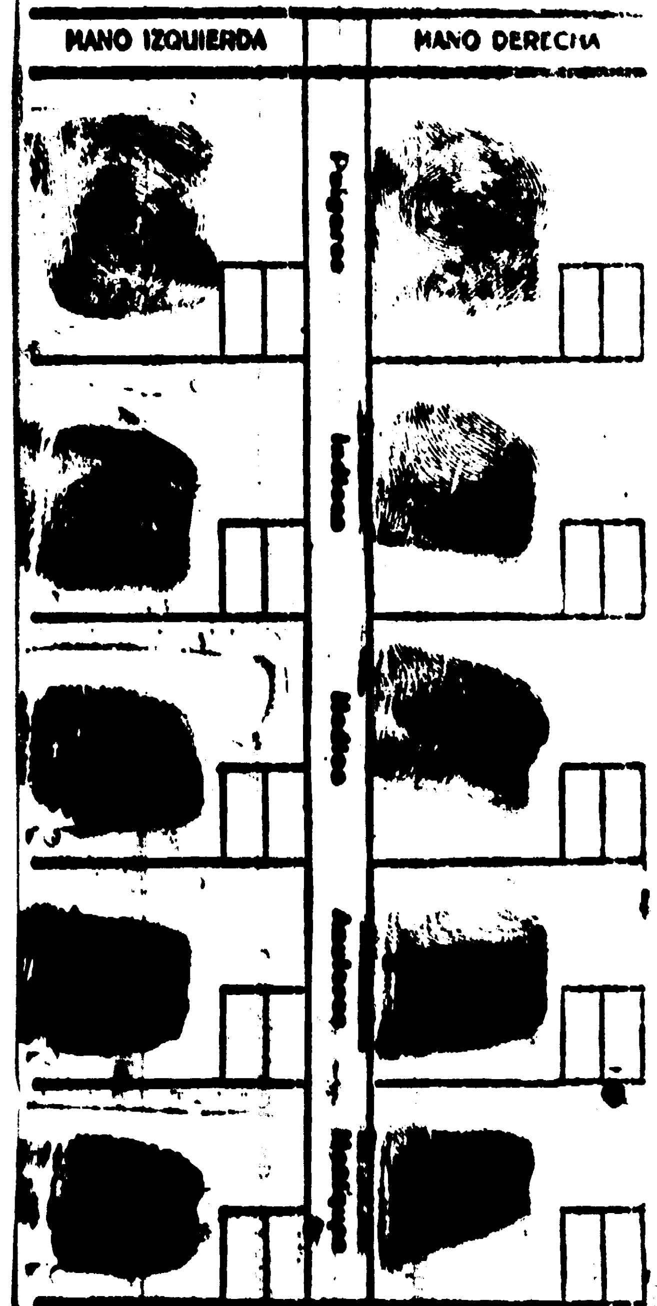
Registro N.° ____________ Prontuario N.° ____________

Montevideo, ______ de ________________ de 19___

Nombres y apellidos ENRIQUE JUAN ERRO BREVTA

Motivo de Identificación ____________________________

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 136 - T 72 120.000

(7)

004

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE ______ No. ______

FECHA INGRESO 30/12/972 ESTADO CIVIL ______

EDAD ______ CANTIDAD HIJOS ______ PABELLON ASIGNADO 2 Piso.

CELDA No. ______ DOCUMENTACION: C.I. No.6 ______ CRED.C.

SERIE ______ NUMERO ______ UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

ALIAS EN LA ORGANIZACION ______ ALIAS DEL LUGAR ______

______ PROFESION ______ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

______ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Blanca Alvez de Erro (Enrique Erro (padre). María Brenta

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR José Luis Corbo.

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ______

SI ES FUGADO O REQUERIDO ______ PARTES DE ENFERMOS DURANTE SU DETENCION ______

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE Carpintería GRADO DE PELIGROSIDAD ______

______ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO ______

RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ______

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ______ MISION QUE CUMPLIA ______

______ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO ______

______ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______

SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ______

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ______ GRADO DE COOPERACION EN LOS INTERROGATORIOS ______ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ______

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 29 de Setiembre de 1982

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
ENRIQUE ERRO

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.

NACION

D. o. Nº 586348

D. o. No. 58 63 48

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Estableci-
-miento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valo-
-res que se discriminan seguidamente correspondiendo lo
-detallado a la totalidad de los bienes detenidos en
-oportunidad de mi internación, por cuya razón los recep-
-ciono de plena conformidad, no teniendo nada que recla-
-mar por el cocepto expresado y firmo este instrumento
-en fé de conformidad en el paraje Libertad, a los nue-
-ve días del mes de enero del año un mil novecientos se-
-tenta y cuatro.----------------------------------

$25.000.oo(veinticinco mil pesos m/n) EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

ENRIQUE JUAN ERRO BRENTA.-

(41)

004.-

E RRO.-
1er. APELLIDO

B RENTA.-
2do. APELLIDO

E NRIQUE
1er. NOMBRE

J UAN.-
2do. NOMBRE

27
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

COMERCIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 / 9 / 972.-
Día / Mes / Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A VESTIBULITIS ESTAFILOCOCICA.-

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G.Frocht.-

	1er. SEMESTRE		
	Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE	30	9	972.-
	Dia	Mes	Año

	60	1,65	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS EN CUELLO.-

(F) OSTEOARTICULAR PAQUETE VARICOSO EN HUECO POPLITEO IZQUIERDO
RESTO DEL EXAMEN NORMAL.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES CICATRIZ DE HERIDA DE BALA.-

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR NO TONOS

PERIFERICO P/A 14/8 Pulso 96 /m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL.-

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL.-

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
27/X/972	Estafilococcia nasal Micosis de pie	Terramicina 1 amp. c/12Hs. Polvos antimicoticos	

6-III-73 - Pesadez en M. inferiores. Edema maleolar bilateral luego de estadía prolongada de pie.- Al examen: Dilataciones venosas en territorio safeno interno y safeno externo.- Se indica Glyvenol x 2

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N° 09
NOMBRE Enrique Baro.
Examen efectuado en
N° C4839 Fecha 14-03-73
NOTA. - Conserve este film ... resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Núm. 100 — 100.000-5-972

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 5055

Nombre: Enrique Caro

Servicio ______ Sala ______ Cama ______

ABREVIATURAS

P - Penicilina
E - Estreptomicina
T - Terramicina
A - Aureomicina
CL - Cloranfemicol
B - Bacitracina
ER - Eritromicina
PL - Polimixina
N - Neomicina
S - Sulfadiazina
OL - Oleandomicina
K - Kanamicina
NB - Novobiacina
SP - Espiramina
Ttz - Totazina
Q - Quotal
W - Wintomylon
RA - Rifadin
GE - Gentamina
SxT - Bactrim
Tt - Tetraciclina
C - Colistin
CR - Ceporán
CX - Ceporexin
DO - Vibramicina
AM - Ampicilina
XXX - Sefril
SSS - Triple Sulfa
C B - Piocylin

ANTIBIOGRAMA

S	R	S	R
P	SSS		
Cl	K		
AM	Tt		

MATERIAL RECIBIDO: Exudado nasal

Cultivo: desarrolla estafilococo patógeno coagulasa (+).—

Fecha 11-5-73

Q. F. [signature] FIRMA

MARTHA CESTAU ...
JEFA DE 3ra.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ERRO BRENTA ENRIQUE JUAN **EDAD** 27 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F	e			E	C	e	e	e	e	E		F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	e	F		E							e				F

DIAGNOSTICO Maxilar Superior Faltan 8| |6 caries 73| |23
" Inferior " 6| |8 caries 7| |4
Policaries y mala higiene

PRONOSTICO Realizadas las extracciones y el arreglo de las caries con colaboración del recluso puede ser favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Se harán las curaciones y extracciones necesarias

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		[illegible]	
2	21-4-73	1|	Extracción	[illegible]
3º	8/5	6|	"	[illegible]
~~4º~~	~~[illegible]~~			[illegible]
4º	11/7/73	|4	Extracción ; |123 Silicato	Sanguinetti
5º	30/8/73	84|	Extracciones. 63| E.T.C. Sugerido	SERGIO
6º	2/X/73	4|	Extracción	Razquin
7º	15/XI/73	|6	Extracción	Cappuccio
1º	11/XI/73	86|58	Amalgama	Cappuccio
1º	[illegible]/73	2|4	Silicato. |4 Amalgama	Cappuccio

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Se cierra la historia Causa Libertad.

(Dom.) Dr. D.S.S.O.

005

Lib Old 5/12/81

UP I N°8

MELLO RAMOS

RICARDO DANTE

BALANZA

INDUSTRIA URUGUAYA

005

FICHAS ORM/1.=

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: Ricardo Dante

ALIAS: "[illegible]"

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DPTO. --------- NACION: Oriental.-

FECHA NACIMIENTO: 24.JUNIO.1943 DPTO. PAYSANDU CIUDAD: PAYSANDU.

DOMICILIO: Cerrito No.1380 DPTO. Paysandú.=

PROFESION: Empleado. ESPECIALIDAD: Talabartero.

LUGAR DE TRABAJO: -

EDUCACION PRIMARIA: [illegible] SECUNDARIA: 3 año.
U.T.U. GRADO: - - - - - CURSO: - - - - - --

PREPARATORIO: CURSO: - - - - - GRADO: - - - - - -
UNIVERSIDAD: CURSO: --------- GRADO: - - - - - -
OTROS: - - - - - - - - - - - -

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.

NOMBRE DE LA ESPOSA: ------------ EDAD: ------

NOMBRE DEL PADRE: Joaquín [illegible] EDAD: ------

NOMBRE DE LA MADRE: [illegible] RAMOS EDAD: ------

NOMBRE CONCUBINA ----------------------------- EDAD: -------

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= ---- EDAD:
2).= ------- "
3).= ------ "
4).= ----- "
5).= -------- "

OBSERVACIONES: ------------------

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Gran Bretaña No.723 Paú
DOMICILIO: Familiares.= ---------- TEL: ------

FECHA DE DETENCION: [illegible].04.1972 UNIDAD CAPTORA: Bn.I.10

J.M. DE INST. 1er.Tno. SE REMITE A COMP.A: -----

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dra.Alba DELAQUA.-

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 2[illegible].[illegible].1972 -Art.137,1[illegible],31,237 del C.P.O.

CONDENA: ----- LIBERTAD FECHA: 5=DIC 1984. DISP.POR: Of.687/B/84 del J.M. la.Inst.1er.Tno.

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD PRESENTE: Bn.I.No.8.

FECHA DE EXCARCELACION: -----------

LUGARES DE DETENCION: 1) Bn.I.[illegible] 2) E.M.R.No.2. 3(E.M.R.No.1.

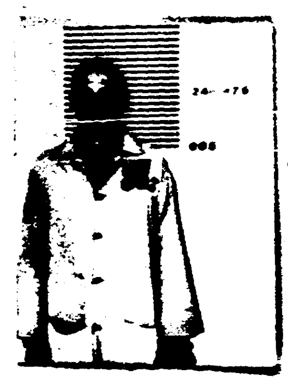
4) ---------- 5) ---- ----- 6) ----------- 7(---- --

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO --------- GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: ------ -- GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.

ACTIVIDADES COMPROBADAS: -Fugado de [illegible], Construyó tatucera, dictaba cursos de adoctrinamiento político

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 005



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: MELLO RAMOS

2 - NOMBRES: Ricardo Dante

B - FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Junio de 1948

C - NACIDO EN: Paysandú.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD:

EXPEDIDA EN: Paysandú.-

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 18.ABR.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 21 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado.-Construyó Tatucera.Mató Cazzado Adoctrinamiento.Político.-

Abogado Defensor:
NO TIENE.-

E - FORMULA K: C.Max.Tot.-

F - TIPIFICACION: Atenado a la Const.- Autoevasion.-

G - JUZGADO: Instancia.

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 10- 1/3 años.- Seg.=

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 1.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Inf.10

K - ALIAS: Manuel

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Joaquín MELLO

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION: Retirado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Rosa RAMOS

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	José	34	Maestro
2	Carlos	30	Artesano
3			
4			
5			

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

______

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-Re integrase a la Sociedad.- Tratar de conseguir un ambiente de tranquilidad y formar un hogar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas . Historia. Variadas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Trabajos en Cuero.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore y Típica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-Entretenimiento.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Guitarra.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI.

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Al Hermano

1 - NOMBRE: Carlos MELLO

2 - DIRECCION: Queguay 1212.-Padú.- 3 - TELEFONO: ______

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A toda la familia.-

2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): 1.-

3 - U.T.U.: ______ 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: Ta labartero 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Empleado.-Talababtero.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: ______

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Carpidas.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S: Su mayor preocupación es la situación Jurídica por la que atraviza.-A sus padres les es imposible viajar hasta Montevideo para hablar con el Abogado de Oficio, el cual hasta el momento no ha vebido a visitarlo en ninguna oportunidad.-
Desaaría ser útil al Establecimiento trabajando en alguna cosa.-
Le impactó la visita Especial de Fin de año.-

Recluso Nº 005

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Joaquín MELLO 2 - DIRECCION: Montevideo y Proyectado. Paysandú.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: Rosa RAMOS 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Carlos MELLO 2 - DIRECCION: Queguay 1212.-Pdú.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Raquel MELLO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: José Luis MELLO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 2
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Joaquin MELLO 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: Rosa RAMOS 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Carlos 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Josép 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Raquel 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: José Luis 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

[illegible] ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 1

Nº 005

Hoja de [illegible] del recluso: Ricardo Dante MELLO RAMOS

Rectificó [illegible] por el de:

Hijo de: JOAQUIN y de: ROSA

[illegible]: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de PAYSANDU el 24 de JUNIO de 1948

Credencial Serie [illegible] Nº [illegible] Prontuario Nº

Cédula de Ident. Nº [illegible] Remitido por: B. Infant. Nº 10 Fecha: 18/IV/71

a) Ingreso, cambio de destino, [illegible]

Piso y Sect.	Causa	[illegible]	[illegible]	Del	Al	Observaciones
2-A				1/10/72	5.10.74	
2-B 23I				5.10.74	09.07.78	
1-A				09.07.78	03.10.78	
4-A	Reclasificación.-			03.10.78	-	
2-B 1-i	Ubicación actual			20.09.84		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
FAJINA GENERAL DEL SECTOR Y CARPIDAS		30	11	72			
FAJINERO .-							
PANADERIA.-							
COCINA/PELADA							
COCINA - TAREAS de FAJINA		30	01	81			
Tareas generales de fagina		30	01	81			

c) [illegible], [illegible] por enfermedad.

Lugar [illegible] asiento	[illegible]	[illegible]	D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la [illegible] Militar o Civil Instruc. 1er. Turno.-
ART. 137/C.P.O. DEF.CNEL.OSCAR LENCE (Def. Oficio)

Causas	Calidad de la pena	D.	M.	A.	D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene [illegible] oficio o pro[illegible].- TALABARTERO.-	
[illegible]-TALABARTERIA-QUINTA.-	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 005

FECHA	TEXTO	OBS.
16.06.77	Notificado en el Est. por J.M. 1er. T. de sentencia de 7 años.	
15.2.79	Concurrió al JMI 1er. T. para nombrar abogado defensor.-	
24.06.80	Concurre al STM. Firmó libertad de una causa.	
18-06-981.	Concurre al S.T.M. (Firmó pena por 9 años).	Pte. 18-06-981.-
10.08.84	Concurre al STM (Pena 10 años 1/3 MSE).......	Pte.10.08.84
03.12.84	Not.Loc.Lib.Definitiva	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 095 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó 21.10.72)
21.10.72	a/s	Tte. [illegible]	5	Pretender arrojar la sopa por el [illegible]
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
01.08.73	a/s	Alf. Del Río	4	No distribuir el rancho en forma equitativa, dando lugar a que éste no alcanzara.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colectiva.	Tte. Puigmert	1	Promover desorden durante el proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
11.03.74	Colectiva.	Alf. [illegible]	4	Insultar al personal militar sin poder ser individualizado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
03.04.74	a/s	Alferes [illegible]	2	Encontrarse durmiendo 20' después de llamada pese a haber sido llamado por el Vigilante.
04.04.74	a/s	Alf. [illegible]	1	Encontrarse hablando después del toque de silencio.-
03.05.74	a/s	Alf. Leivas	5	Encontrarse en la sala de espera del Serv. Odontológico provocando risas en forma exagerada perturbando el trabajo de los médicos odontólogos.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
09.07.74	a/s	Alf. [illegible]	6	Hablar con reclusos de otro piso en visita, no estando autorizado.-
12.08.74	A/R	Cap. Dutra	12	Al mandarse formado a la cancha de fútbol, insultar al Clase encargado de la formación, diciéndole te das cuenta que estamos en recreo, [illegible]; siendo constatada la falta por el Sdo. custodia de la formación.-
26.09.74	A/R	Sr. Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación de dos reclusos para ser reintegrados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.11.74	a/s	Alf. Serli	2	No entregar al Clase del Piso la relación del menaje recibido.-
21.11.74	a/s	May. Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menaje como forma de aumentar los niveles de atención al recluso, tener estos una actitud desleal con las Autoridades al dañar 3 tenedores y no acusarse.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
17. 1.75	a/s	Tte. Pereyra	4	Hablar con un recluso de otro piso sin causa justificada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
19. 5.75	a/s	Alf. Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase, hablar en voz alta en las duchas a pesar de haber sido observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
31. 7.75	a/s	Alf. Mieres	3	Hacer apreciaciones indebidas a una orden impartida por el Clase Enc. del sector.-
16. 8.75	a/s	Alf. Ferrari	3	Habiéndosele comunicado que tenía visita salir a recreo sin causa justificada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
03. 1.76	a/s	Tte. Guelle	6	Tener en su poder material no autorizado (cuerda para saltar).-
19. 3.76	a/s	Sr. Sub-Director.	6	Pretender enviar una carta a sus familiares solicitando que éstos enviaran literatura marxista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 005 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION:	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28. 7.76	a/s	Tte. Díaz	3	No ajustarse a las directivas del Establecimiento
19. 8.76	a/s	Tte. Díaz	12	Comunicarse por la ventana exterior del Celdario (hablando sobre una billetera).-
16. 9.76	a/s	Cbo.2a. Rodriguez.-	2	Siendo fajinero saludar recluso de otro piso.-
16. 9.76	a/s	Sgto.Bueno.-	2	Tramitar solicitudes incompletas (Solicitar médico y no solicitar causa).-
23. 9.76	a/s	Sgto.Bueno.-	3	Practicar deportes sin Nro.de identificacion.-
				4to.TRIMESTRE DE 1976.-
17.12.76.	a/s	Sto. Bueno	12	Tener canciones de protesta y Autores no autorizados.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
15.1.77	a/s	Sto. Bueno	6	Hablar con un recluso del 3er. piso al regreso de visita.-
26.1.77	a/s	Alf.Gomez	5	Encontrarse hablando a través de la ventana con un recluso de otra celda.-
05.2.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplazarse en planchada al regreso de baño.-
5.3.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Tener un mosquitero en su ventana sin autorización.-
10.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No encontrarse pronto al pasarse lista.-
19.03.77	a/s	Alf.Martínez	4	Hacer gestos a reclusos de otros pisos.
24.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Morosos en bañarse y dedicar el tiempo hablando
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Hablar en formación al regreso de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
06.06.77	a/s	Sgto.Silva	5	Hablar con reclusos de otro piso.
14.06.77	a/s	Cbo.Weirreither	3	Morosos en bañarse y dedicar el tiempo hablando
				3er. TRIMESTRE DE 1977
30.07.77	a/s	Tte.Morales	5	Falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
13.08.77	a/s	Tte.1ºMenyou	6	Tener un cuaderno con canciones de autorés no autorizados.-
10.09.77	a/s	Sgto.Gutierrez	5	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaba para despedirse de su visita.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978
11.01.78	a/s	Sgto.Vique	6	Hablar con otro recluso a través de la ventana exterior.-
[illegible].02.78	a/s	Sgto.[illegible]	3	Falta de higiene, tener su celda sucia.-
15.03.78	a/s	Sgto.Williman	5	Celda sucia.-
15.03.78	a/s	Sgto.Williman	3	No estar pronto a lista.-
21.03.78	a/s	Cbo.García	4	Bañarse dentro de su celda sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1978
08.04.78	a/s	Sgto.Williman	3	Celda desarreglada.-
29.04.78	a/s	Sgto.Williman	4	Saludar a un recluso de otro piso!-
15.05.78	a/s	Alf.Dominguez	2	Encontrarse levantado en horas de la madrugada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
15.07.78	a.s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar entre reclusos dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.-
15.08.78	a.s	Sgto.López	3	No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.-
21.08.78	a/s	Alf.Marzuca	4	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden.
				4ºTRIMESTRE DE 1978.-
04.12.78	a/s	Cap.Delgado	8	Demorar en forma ostensible la retirada del Locutorio una vez finalizada la visita,motivando con ello aglomeraciones de reclusos e irregularidades en la salida de los mismos.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979.-
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	4	Promover desorden después del toque de silencio.
				2do. TRIMESTRE DE 1979
30.5.79	a.s	Sgto. Moris	5	Celda sucia y pertenencias desordenadas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 905 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1979.
06.10.79	a.s.	Sgto. Goyeche	8	Hablar con reclusos de otro piso al regreso de visita, mientras subían la escalera, pese haber sido observado por el Cdia. en reiteradas oportunidades.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980
18.08.80	a.s.	Sgto. Barrgán	5	Pretender sacar agua del termofón sin estar autorizado.
21.08.80	a.s.	Sgto. Baliero	4	Encontrarse recostado en la cama sin causa justificada.
				4º TRIMESTRE DE 1980
02.12.80	a.s	Cbo. Castaño	8	Encontrarse acostado 10' después del timbre de llamada.
04.12.80	a.s.	Sgto. Pelaez	4	Hablar con recluso de otro Piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1981.-
03-07-981.	a.s.	Cbo. Castro.	10	Siendo integrante del Turno de Panadería trabajar con absoluto desgano pese a ser observado en reiteradas oportunidades, motivando con ello retrase en el trabajo del Pan.-
				4to. TRIMESTRE DE 1981.-
03-10-981.	a.s.	Alf. Chiale.	4	Tener su Celda desarreglada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1982. (Sin sanciones).-
				2do. TRIMESTRE DE 1982.-
09-04-82.-	a.s.	Alf. Valiero.-	4	Absoluta falta de racción ante la presencia de un Sr. Ofl.-
30-04-82.-	a.s.	Sgto. Despaux.-	4	Hablar en cine habiéndose dado la orden de no hacerlo.-
				3er TRIMESTRE DE 1982.-
09/08/82	A/S	Tte. Altez.	2	Hablar en formación para recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1982.-
11-11-82	A/S	Sgto. Chiavazza	3	No estar pronto al toque de lista.-
19/11/82	A/S	Sgto. Despaux	8	Al recibir la orden por parte del Clase Enc. del sector de esperar frente a su celda al regreso de baño (reirse).-
07.11.82	A/S.	Sgto. Despaux	2	No transitar con las manos atras en plano hada como está dispuesto.=
[illegible]9.1[illegible].82	A/S	Cbo. Miranda	3	Moroso en repartir agua caliente en el ala.
09=12=82	A/S	Cbo. MIRANDA	3	No guardar silencion en el baño pese a tener orden de no hacerlo.=
23.12.82	A/S	Cbo. [illegible]	3	Hablar mientras se afeitaba pese haber sido observado reiteradas veces.-
				1er. TRIMESTRE DE 1983.-
13=7=83	A/S	Cbo. Britos	3	Moroso en salir para baño motivando con ello irregularidades en las actividades del piso.=
01.9.83	A/S	Sgto. Despaux.	3	Tener telas de araña en su Celda.-
				2do. TRIMESTRE DE 1983. SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1983.
09-11-83	A/S	Cbo. Bayares	3	Hablar en formación al finalizar el recreo.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº .... Pág. Nº ..... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1984 Sin sanciones
				2do. TRIMESTRE DE 1984 Sin Sanciones
				3er. TRIMESTRE DE 1984

E.M.R.No.1.-
Div.Reclusión.-
Secc.Celdario.-
Dpto.de B.y R.-

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 005 Ricardo MELLO 2-B

I - **SUBVERSIVO:** Mantiene firme su ideología

II - **TENDENCIOSO:** En cierto grado

III - **RESENTIDO:** En cierto grado

IV- **COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:** Se muestra en forma negativa, caracter agresivo, si tiene posibilidad pretende conectarse con otros reclusos.

V - **COLABORACION:**

A- **TAREAS:** No es voluntario para las tareas, cuando es designado cumple a desgano.=

B- **AUTORIDADES:** No hay antecedentes.=

VI- **VINCULOS FAMILIARES:**

A- **VISITA:** En forma muy esporádica.=

B- **CORRESPONDENCIA:** En forma esporádica, cuando mantiene tratan temas familiares de poca entidad, tratan más temas de caracter politico y en lo referente a las liberaciones en que se vienen realizando.=

VII- **PERFIL GENERAL:**
Individuo que no ha cambiado en su ideología, se muestra negativo, de caracter agresivo, no colabora, cuando se le desiga cumple a desgano. regular relación con el núcleo familiar.=

Mojón 301, 20 de Setiembre de 1984

El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.
Hugo R. De Mesa.-

16 Abril

005 Piano do Mocco

Josa Ramos

01 14/4/84

Tito 2. Leon Iriza[illegible]

(V) [illegible]

(2) [illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible]

[illegible]

(V) [illegible]

(2) [illegible]

(2) El 14 [illegible]

V [illegible]

[illegible]

[illegible] a la [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] ..

[illegible] de la [illegible]

[illegible] [illegible] el [illegible] que [illegible] pero estamos

[illegible]

[illegible] que [illegible] el

[illegible] aparte [illegible] de [illegible] trabajo

1) A [illegible] le [illegible] [illegible] Brand

2) Ah, [illegible] Raúl

3) [illegible] de la [illegible] Raúl Sandro en

[illegible] uno de los más gran-

des [illegible] del pueblo

[illegible] [illegible] que parece que

[illegible] todo [illegible] una cosa infer-

nal

Trez [illegible]

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2821

Mojón 301, 24 de Setiembre de 19 84

Recluso Nº 005 Ricardo Dante MELLO RAMOS

Fecha de ingreso al Establecimiento : 01.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : R

Grado de recuperación : Se estima que tiene .... posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Mantiene su ideología subversiva.

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: Se estima podría ser liberado.

Solicitada por : Oficio No.7095/OPM/84 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : Conc.al S.T.M

- Fecha : 10.08.84

- Solicitó :

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: REGULAR

GRADO DE REC.: No pide

REINTEGRO: No pide

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....

DE SOUZA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

INFORME SOBRE INTERNADOS EN M. P. S..-

Mojón 301, de de 19 .-

Recluso Nº

A - CONDUCTA DEL INTERNADO:

B - COOPERACION:

C - RECUPERACION:

D - ESPECIALES:

E - NEGATIVOS:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

M-1021

C.a Nº 134830

C.a No. 134830

San José, 17 de setiembre de 1984.

OFICIO No.7095/OEM/84.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A los efectos de evacuar consulta del Supremo Tribunal Militar, se servirá informar acerca de la conducta carcelaria observada por el recluso - que a continuación se cita, durante su permanencia en ése y si a juicio de esa Dirección se encuentra en condiciones de ser reintegrado a la sociedad.

OBJETO: Inf.Sob.l Cond. carcelaria.

El presente requerimiento se formula a fin de considerar una solicitud de la Defensa para el cese del cumplimiento de las medidas de seguridad eliminativas que le fueran impuestas.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE [illegible]
No. 1
Procedencia: DE II
Asunto: [illegible]
Fecha: 19.9.84 hora: 1000
Mat.: 10398 Carp. No.: 8

Ricardo Dante MELLO RAMOS —————— 005

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Comandante de la D.E.II.

Coronel [signature]

[illegible]

Cumplio Pena el 18.04.82
" Min: el 18.04.83
" Max: el 18.05.85

RESUMEN DE SANCIONES

AÑOS:	1972		1973		1974		1975		1976		1977		1978		1979		1980		1981		1982		1983		1984		
SAN:	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	A/S	A/R	TOTAL
005	5	=	5	=	27	42	13	=	46	=	55	=	48	=	17	=	21	=	14	=	32	=	9	=	=	=	391

PROMEDIO: 32,7

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________

Montevideo, 1 de OCTUBRE de 19 72

Nombres y apellidos RIC[illegible] ... [illegible] RAMOS

Motivo de identificación ____________

[signature]

Identificado ____________ Clasificador

Registro Nº ____________ Prontuario Nº ____________

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos RICARDO D[illegible]TE MELLO RAMOS

Motivos de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado ____________ Clasificador

Registro Nº ____________ Prontuario Nº ____________

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

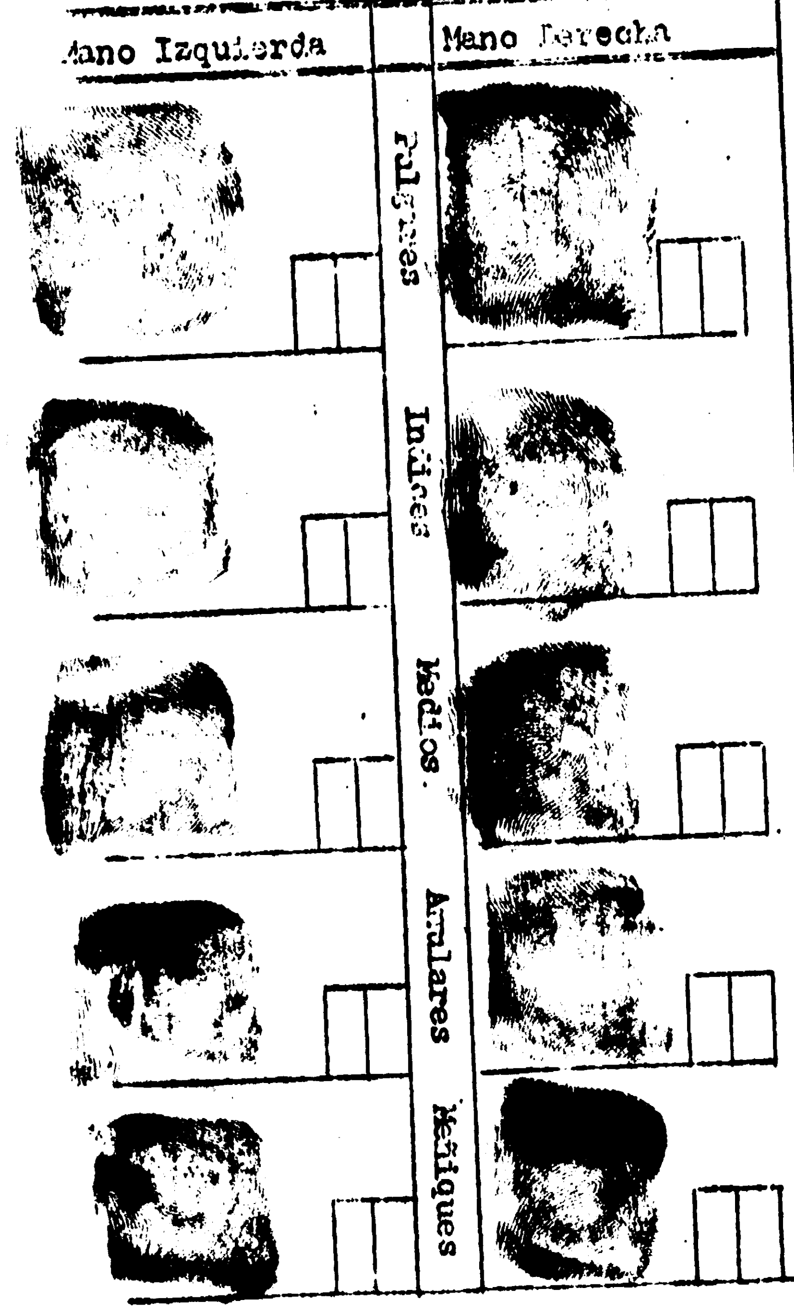
Nombres y Apellidos RICARDO DANTE MELLO RAMOS

Motivos de Identificación:

[signature]

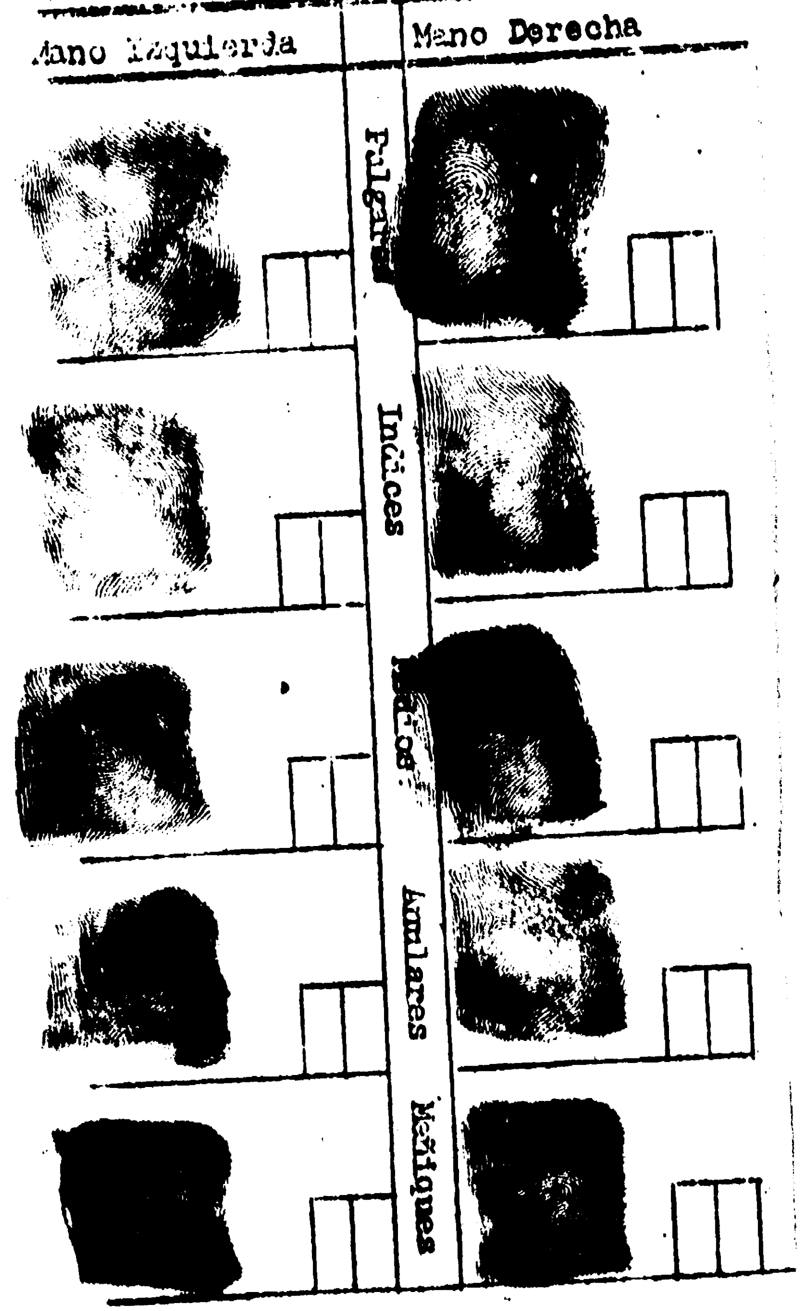
Firma del Identificado ____________ Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
F.M.R. Nº1 - Dpto, Servicios Médicos
Div: Administración de Reclusos



Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
F.M.R. Nº1 - Dpto, Servicios Médicos
Div: Administración de Reclusos



Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 126 - T 12 120.000

A)- D A T O S .-

Apellidos: MELO RAMOS

Nombres: [illegible] DANTE

Cédula de Identidad Nº ____ Credencial Cívica Serie: ____

Nº: ____

Fecha de Nacimiento: 24/IV/48

L u g a r: PAYSANDU

D o m i c i l i o: S/D.-

P r o f e s i ó n: EMPLEADO TALABARTERO

O c u p a c i ó n: —

Teléfonos para casos de Urgencia: —

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: ____ Padre: JOAQUIN

M a d r e: ROSA Hermanos (AS): CARLOS.- JOSE.-

E s p o s a: — Hijos (AS): —

O t r o s: —

Causa de la Internación: [illegible] - C.P.O. 04.23 [illegible] 194-245

Fecha de Ingreso: 24/V/78 Fecha de Salida Definitiva: ____

Cantidad de días: ____

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

c)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc)

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Rosa	Madre	Visitas
Joaquín	Padre	24/V/78

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde de plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-

Ricardo Mello

RICARDO MELLO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Setiembre 16 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el dia de la fecha examiné al recluso RICARDO MELO Nº 005, del piso 2B, quien presentaba una probable RUBEOLA de tres dias de evolución. Se indica reposo absoluto durante 72 horas y se toman medidas sanitarias de aislamiento.-

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.

José Bertolotto.

PARA ARCHIVAR EN LA CARPETA DEL RECLUSO.-

E.M.R. Nº 1.-

Mojón 301, Marzo 23/de 1978.-

COCINA DE CELDARIO:

Se solicita REGIMEN HEPATICO para el recluso RICARDO MELO Nº 005 del Piso 2º A. Permanente. D/C: Disquinesia hepatovesicular.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Equip. Tte. 1º

Dr. Isaac Rotkiez

Mojón 301, 24 de marzo de 1978.-

PASE AL SGTO. DE BRIGADA PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO.-

Por el Jefe de la Sección S-1 .-
Capitán.

NOTIFICADO: **DUARTE.-**

EL SGTO. DE BRIGADA:
Sgto. ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Abril 19 de 1978.-

COCINA DE CELDARIO:

Se solicita REGIMEN HEPATICO para el recluso RICARDO MELLO Nº 005 del Piso 2º A. Permanente. D/C: Disquinesia hepatovesicular.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Tte.1º (SM-M)

Dr. Mauricio Szwebel

PASE a Cocina del Celdario para su cumplimiento.- Cumplido Vuelva.-

Por el Jefe de la Sección S-1.-

May. ... OSORES.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — S-1 — CELDARIO

NOTIFICADO: el Sgto. de Brigada:

Mojón 301, 20.04.78.-

E. M. R. Nº 1

Mojón 301, 2 de noviembre de 1978.

COCINA DE CELDARIO:

Se indica: REGIMEN BLANDO CON 1 LT.DE LECHE, para el recluso Nº 1271, JORGE BARBOZA, del piso 4-A.
D/C: Ulcera duodenal.

Se indica: REGIMEN HEPATICO para el recluso Nº 005 Ricardo de Mello, del piso 4-A.
D/C: Disquinesia hepatovesicular.

Se indica: REGIMEN GASTRICO para el recluso Nº 2115, SERGIO LOPEZ, del Piso 4-A.
D/C: Dispepsia G.D.

Se indica: REGIMEN HIPOSODICO para el recluso Nº 1128, RAUL CARBONI, del piso 4-A.
D/C: Cardiopatía

Se indica: REGIMEN GASTRICO para el recluso Nº 315, ROMULO TERESO del piso 4-A.
D/C: Gastroduodenitis.

Se indica: REGIMEN BLANDO para el recluso Nº 2170, JUAN PIMENTEL, del piso 4-A.
D/C: Carencia de muchas piezas dentarias.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1

Eq.Alf.

Juvenal Berzás

Mojón 301, 3 de noviembre de 1978

Pase al Sargento de Brigada para que de cumplimiento a lo solicitado, cumplido, vuelva.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección Celdario

Mayor

SOSA

NOTIFICADO:

El Sargento de Brigada.

Sgto.

RENATO VERGEIRA

005.-

M ELO
1er. APELLIDO

R AMOS.-
2do. APELLIDO

R ICARDO
1er. NOMBRE

D ANTE.-
2do. NOMBRE

24
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

EMPLEADO.-
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ______________________________

B ______________________________

C ______________________________

HISTORIA CLINICA Nº 005

Apellido paterno materno nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Ref. 1974	1979.	7/78	7/79

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo Nº 06 205
Nombre
Examen Efectuado en
Nº 21036 Fecha 10/8/78
NOTA: - Conserve este Nº en su poder; por él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Result.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL
PPD	2UT 17	FEB/82			normal.

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Conjuntura .... Nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S : ....

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMALES

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL.-

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR.-

PERIFERICO P.A $\frac{11}{8}$ Pulso 80/m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL.-

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

30 9 972.-

Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

	57.5oo	1,75	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO ESCASO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR MICRO ADENOPATIAS INGUINALES BILATARALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. [illegible]5

LIBERTAD
SAN JOSE

24/6/81- Dr. Correa.
Buen estado gral. Dispepsia [illegible], por mejor tolerancia se [illegible] a reg. [illegible] con leche. [illegible]. Festal 2 x dia, [illegible] 2 x dia

1 febrero 1983. Consulta por acidez y dispepsia hipersecrecion. - Se le indica: - Régimen gastrico con leche y crema. - Festal 2 comp.

2/2/84. En examen fisico rutinario se constata P Art 160/110 - Pase a cardiólogo.

[illegible]

24/II/84 130/90 fi medicinali

[illegible] Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 26/11/78

Anál.Nº 4943 Nombre: RICARDO MELLO Nº: 005 Ubic: 44

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.100.000
Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr %
Valor normal: aprox. 16 gr/%.

HEMATOCRITO: 47 %
Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES
Vol. corp. medio
92 μ^3
V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media
33 μμgr.
V.N.: 27 a 32 μμgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.800
Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	64 %	70 %	Neutrófilos	61 %	65%
			Basófilos	1 %	1%
			Eosinófilos	2 %	4%
LINFOCITOS:	34 %	25 %			
MONOCITOS:	2 %	5 %			

Observaciones:

Plaquetas: Normales, bien agrupadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	3 mm.	aprox. 5 mm.
2a. hora:	11 mm	aprox. 10 mm.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE MELO RAMOS RICARDO DANTE **EDAD** 24 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F F F E C C	C C E F F E
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
C F E	F F F

Maxilar superior Faltan 265| |567 con caries 21|

DIAGNOSTICO |12

Maxilar inferior Faltan 7| |678 con caries 8|

E: todo sin al Operante

PRONOSTICO [illegible]

PLAN DE TRATAMIENTO Se [illegible] extracciones y curaciones que sean necesarios

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	30-9-72		Examen bucal	[illegible]
2ª	[illegible]/1/73	74	Extracciones	[illegible]
3ª	[illegible]		E.P.P. 31 EXTRACCION 41	SILVEIRA.
4ª	28/6/73	41	Engenato	Landeberg
5ª	7/12/73	58/	Extracción	[illegible]
6.	29/1/74	8/	Extracción	Ottati.
7	12/2/74	12	Extracción	Barelli
8	[illegible]/2/74	13	Eanfo.fenol	[illegible]
9	28/3/74	13	obturación de conducto	Sahler
10	[illegible]/4/74.	31	Amalgama.	Ajona

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	10/5/74	14	ETC - Engenato	Ajona
12	23/6/74	21	ETC	Ajona
13	30/5/74	11	Concise	Ajona
14	12/6/74	15	Impresión superior y tallado	[illegible]
15	27/6/74	11	Silicatos	[illegible]
16ª	11/III/74	37	ETC B Cementado Incrustación	Landeberg
17	1/8/74	11	Extirpación	Gonzalez
18	22/8/74	11	Obturación conducto / Impresiones S/I	Gonzalez
19ª	19/II/74	11	Tallado	[illegible]
20ª	26/II/74		Prueba de cromos y Mordida	[illegible]
21	[illegible]	11	Tallado e impresión	Sendio
22	29/II/74		Colocación de pivotes S/i	Gardia
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Urgarriaga
25	30/1/75	11	Cementado incrust.	[illegible]
26	27/II/75	35	Amalgama	[illegible]
27	[illegible]	57	Extracción [illegible]	García
28	19/3/75	37	Obturación - Eugenato - fosfato	Melgar
29	3/4/75	[illegible]	[illegible]	García
30	22/4/75	37	Cementado Incrust	[illegible]
31	26/6/75	21	Extirpación y obt. conducto	Melgar
32	2/.7/75	21	Tallado Impresión [illegible] García	Sanguinetti
33	19/12/75	12	colocación de jacket y cementado Barone	
34		17	amalgama García	[illegible]
35	13/2/76	18	pericoronaritis - antiséptico Barone	
36	22/4/76	41	2 tip. [illegible] García	Silvera
37	26/4/76	19	Drenaje. Tallado [illegible] Barone	Silvera
38	[illegible]	21	impresión para jacket C/G? Barone	Panetti
39	21/11/76	11	cementado jacket, recementado 12 Barone	Cappuccio
40	[illegible]	21	porcelana Barone	[illegible]
41	[illegible]	34	Amalgama Melgar	Martínez
42	[illegible]	33	Silicato [illegible]	[illegible]
43	26/9/78	12	Toma impresión jacket [illegible]	[illegible]
44	[illegible]	12	Cementado provisorio Susena	Kazuaki
45	[illegible]	12-21	Impresiones para [illegible] Melgar	ARZONA
46	3/2/79	12-21	Cementado fono y toma imp. para jacket Susena	[illegible]
47	12/2/79	12-21	Cementación Jackets [illegible]	Lamperti
48	27/4/79	13	Ext y obt. Melgar	Gómez
49	3/5/82	13	Repetición de Relleno	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
60	28/11/80		Entrega de prótesis reparada.	Gonzalez
61	28/12/80	11	impresion para Jacket	[illegible]
62	9/1/81	11	Cementado Jacket.	[illegible]
63	24/3/81	12-13	impresion Jacket	[illegible]
64	13/4/81	12-13	Cementado Jacket	[illegible]
65	3/7/81	34	Amalgama de plata.	[illegible]
66	1/12/81	11	Rx	Silva
67	24/12/81	—	consulta	[illegible]
68	5/1/82	11	Ajuste...	[illegible]
69	24/4/82	11	[illegible]	[illegible]
70	24/5/82	—	Entrega Prótesis	[illegible]
71	18/6/82		Examen bucal s/p	Ourens
72	20/12/82	12	Extraccion	[illegible]
73	28/12/82	—	Solicitud presupuesto [illegible] para [illegible]	[illegible]
74	4/I/83	27	Odontalgia x [illegible]	Patiño
75	11/I/83		Toma de impresion alginato para [illegible] superior.	Patiño
~~76~~	~~[illegible]/83~~			
76	1/2/83	13	Provisorio acrilico	Traibel
77	18/2/83	—	Colocacion en boca PPR	Traibel
78	22/2/83	—	control PPR - BORATOL	Traibel
79	21/3/83	13	[illegible] Jacket	[illegible]
80	28/3/83	13	Cementado Jacket	[illegible]
81	1/6/83	13	Tallado y Toma d impresion para perno 13	Lessa
82	21/6/83	13	Cementado de Perno	Lessa
83	18-10-83	45	Extraccion	[illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE MELO

EDAD

ESTADO

NACIONALIDAD

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

18/6/82 Examen bucal s/p [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
49	30/12/79	13	Tallado e imp. para perno	[illegible]	SILVEIRA
50	3/10/79	13	Cementado perno e imp jacket	[illegible]	SANVINETTI
51	8/11/79	13	Cementado de jacket		[illegible]
52	14/1/80	12	Cementado jacket [illegible]	[illegible]	[illegible]
53	11/6/80	22	Rx.	[illegible]	[illegible]
54	30/6/80	21	[illegible] por [illegible]	[illegible]	[illegible]
55	14/10/80	34	Exgonato		[illegible]
56	23/10/80	34	Rx.		[illegible]
57	3/11/80	34	Extirpación y obturación		[illegible]
58	11/11/80	45	Rx.		[illegible]
59	20/4/81	45	[illegible] diente a prótesis inferior	[illegible]	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 005

Mayo de 1973 se le realiza extirpación de pólipo nasal y se le envía a Anat. Pat.
Dr. Bonilla

Junio de 1973 El ganglio extirpado presenta un proceso inflamatorio crónico inespecífico. Informa oralmente el Dr. [illegible]

[illegible] tivo

23/5/75 POLICLINICA MEDICA
Consultaporque hace varios dias tuvo un cuadro febril con molestias no dolor, en H. izq. acompañados de una estomatitis. El examen fisico del torax demuestar una hiposonoridad axilar y anterior de H. izq. pero la ausculàacion es normal. No se hacen indicaciones.(164-952)

2/4/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tiña cruris. Líquido fungicida. (1246)

14/2/78 POLICLINICA QUIRURGICA:
Consulta por dispepsia. Intolerancia a tuces,y alimentos grasos, nauseas en ayunas y después de comer. El sufrimiento es de largo tiempo. Lengua saburral, distención abdominal, higado aumentado de tamaño y sensible. Murphy positivo ++. Legir, Coldisan, Colagogo. (037)

21/3/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Consulta por nauseas, cefaleas, vomitos, gases fetidos y diarreas sobre todo matinales. Acidez media hora despues de comer y que calma con ~~xxxxxxxx~~ alcalinos por breve tiempo y no con comidas. Ex: No ictericia. Higado aumentado de tamaño. Sensible. Gorgoteo cecal y colon ascendente. Cuerda colica izq. Diagnostico: posible disquinesia hepatovesicular. Se aconseja Regimen hepatico. Antiespasmodicos, coleretícos y colagogos. P.Art: 11/7. (037)

18/4/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Mantiene los trastornos antes citados, recrudeciendo con la falta de antiespasmodicos y no suministración del regimen, el que se solicita. (037)

6/6/78 POLICLINICA QUIRURGICA/
Sufrimiento hepatovisicular con gastritis secundaria.Ex: mantiene los signos expuestos arriba. Seguir con Comportan o Buscapina antes de comer. Festal o Coldisan y colagogo.Algo tenso de noche le cuesta iniciar el sueño.Mogadón por la noche.Mantener regimen hepatico permanente.(037)

1.9.78-POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Cervicalgia de evolucion crónica, con dolor a la palpación de la 7a. y 6a. cervical, apofisis espinosa de ambas. El dolor se irradia a ambos hombros, cuando permanece sentado, encorvado, leyendo y de pie con las manos atras. Indicaciones Indopán 3 x dia; Rayos infrarrojos 10 min. x dia, durante 10 dias. (2031)

12.7.79 POL MEDICA
Micropoliadenopatías inguinales y axilares. No hay en cuello, nuca, región epitroclear. Hace 6 años que aparecieron, oportunidad en que se hizo una biopsia que mostró adenitis crónica inespecífica. No hepato esplenomegalia. Ninguna repercusión sobre el estado general. Sugiero seguir evolución clínica, y, cada 2 - 3 meses, de laboratorio. (2142)

12/11/79. [illegible] Dr Walter [illegible] -1
[illegible] PD. -1 DI 62 mm

Nro. 305

HOJA DE INTERCONSULTA

24-IV-73 Adenopatía supraclavicular derecha, sin otra sintomatología. Adenopatía indolora, fría, sin periadenitis. No hay adenopatías en cuello pero sí axilares y inguinales bilaterales. Inguinales pequeñas. No hígado ni bazo. Se le aconseja primero y biopsia.

3/[illegible]/76 Dispepsia hiperestenica de larga data, que al retirar régimen gástrico comienza a sufrir [illegible] dolor, acidez, nauseas y vómitos. Régimen gástrico.
Dr. Lorenzo

12/2/77. Tenía medicación indicada hace 3 meses, Plidex y Ampicilina. Dispepsia hiperesténica. Toma Plidex cuando se siente mal. Eq. Tte 1º.
Atilio Saravia.

11/3/77. Psiquicamente bien. Dispepsia hiperesténica que data de mucho tiempo. Cefaleas y vómitos post ingestión de grasas. Exámen: buen estado general. Piel y mucosas s/p. P/Art 12/8. Resto s/p. Indicaciones: régimen hepático. Plidex. si no mejora Gastroduodeno y colecistografía. Eq. Cap.
Jorge Negrotto.

11/4/77 INFORME DE GASTRODUODENO Y COLECISTOGRAFIA HECHO 30/3/77.
"Colecistograma normal. GD sin signos de lesión. Dr. García Pedestá."

6.11.80. POLICLINICA MEDICA.
Epigastralgias. Pirosis desde hace 4 dias. Hace 3 dias comenzó con nauseas y vómitos de tipo biliar sin restos alimenticios. No diarreas. No alteracion del estado gral. Orinas claras. EX: delgado, P/M bien coloreadas; No ictericia-Abdomen: dolor y discreta defensa en epigastrio sobre el sector derecho.-No hay dolor en zona vesicular. Resto del EX; S/P. Se indica Antiespasmodicos-Antiacidos.- (2142)

11.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.

Presenta luego de una transgresion alimenticia (comida grasa) dolor en epigastrios seguido de vomitos biliosos y acidos. Persiste el cuadro, que alivia con el vomito presentando en una oportunidad un vomito de coloracion marron oscura (porraceo?) No alteraciones del transito digestivo baj. Antecedentes de dispepsia hiperstenica de hace 3 años (G-D y CCG) normales. Se interpreta como una gastritis y se sustituye tratamiento sintomatico. Control en 1 semana. (1980)

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio de Anatomía Patológica

Nº 23.717

Nombre . . RICARDO ELLO

. . 24 . . Raza . . Bl . . . . Clínica . No. 005 -Piso 2-Establecimiento MILITAR de RECLUSION No. 1

Sexo . . MAS . . . . Sala . . . .

Material enviado . . GANGLIO SUB CLAVICULAR

Datos Clínicos: (Todos los que puedan interesar para el diagnóstico)/

. . . .

. . . .

¿Tiene Biopsia anterior? . . . . Nº . . . .

INTERESA EN ESPECIAL . . . .

. . . .

Firma del Cirujano

DR ...

RESULTADO:

GANGLIO

El estudio histopatológico practicado, en el material remitido, enseña una adenitis crónica, con moderada fibrosis trabecular, especialmente en su parte central.-

SIN MALIGNIDAD en el material estudiado.-

DIAGNOSTICO DE ARCHIVO :

Adenitis crónica.-

Prof. Adj. Dr. José A. Mautone.-

Nº. . . . . Fecha Junio 73 ?

Jefe Serv. Anat. Patológica

responsabilidad de este informe requiere que el Cirujano y el Patólogo controlen PERSONALMENTE ESTA BOLETA.-

SM- 40.-

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMR LIBERTAD

Nro.

6-Julio-79

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 4034 PARA: Ricardo Mello 005 4ºA

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	5.100.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16.00 g%	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	100 %	90 - 110 %
	Hematocrito	47 %	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	92 μ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	1.06	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	28 μγ	27 - 32 microgr.
	Valor globular (I.de color)	0.97	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.cc.p.media	30 %	31 - 37 %
	Ind. de saturación	0.96	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		8000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	61	4880	3.000 - 5.000
Eosinófilos	2	160	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	31	2480	1.500 - 2.500
Monocitos	6	480	300 - 600

Nombre Ricardo Mello 005 Núm. 36

Procedencia EMR 1 Doctor

LIQ. CEF. RAQUIDEO	SANGRE
Racc. Nonne Appelt.	Antígeno Bordet
" Pandy	Müller
Albúmina	Kahn
Citología	NEGATIVA
Observaciones	

Sanidad Militar - Laboratorio

SEROLOGIA Montevideo, 29 VI 79

E.M.R. N° 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. N° 4943 Fecha: 26/11/54

Nombre: RICARDO MELO

N° 006 Ubic.: 4A

ORINA

Vogel	3
Aspecto	LIMPIDO
Sedimento	MUY ESCASO
Olor	SUI GENERIS
pH	NEUTRO
Densidad	1025
Urea	—
Albúmina	NO CONTIENE
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Células epiteliales y algunos leucocitos

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
50	18.10.83	45	Extracción	[illegible]
51	25.10.83	45	Consulta	[illegible]
52	15.11.83	21	Consulta por fract. jacket.	[illegible]
53	3/1/84	21	Toma de impresión para jacket	[illegible]
54	1.10.84	21	Acementado de jacket 21	[illegible]

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, [illegible] de Diciembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación definitiva del recluso.-

El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

Tte.2o.(Méd)

CARLOS OEHNINGER.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

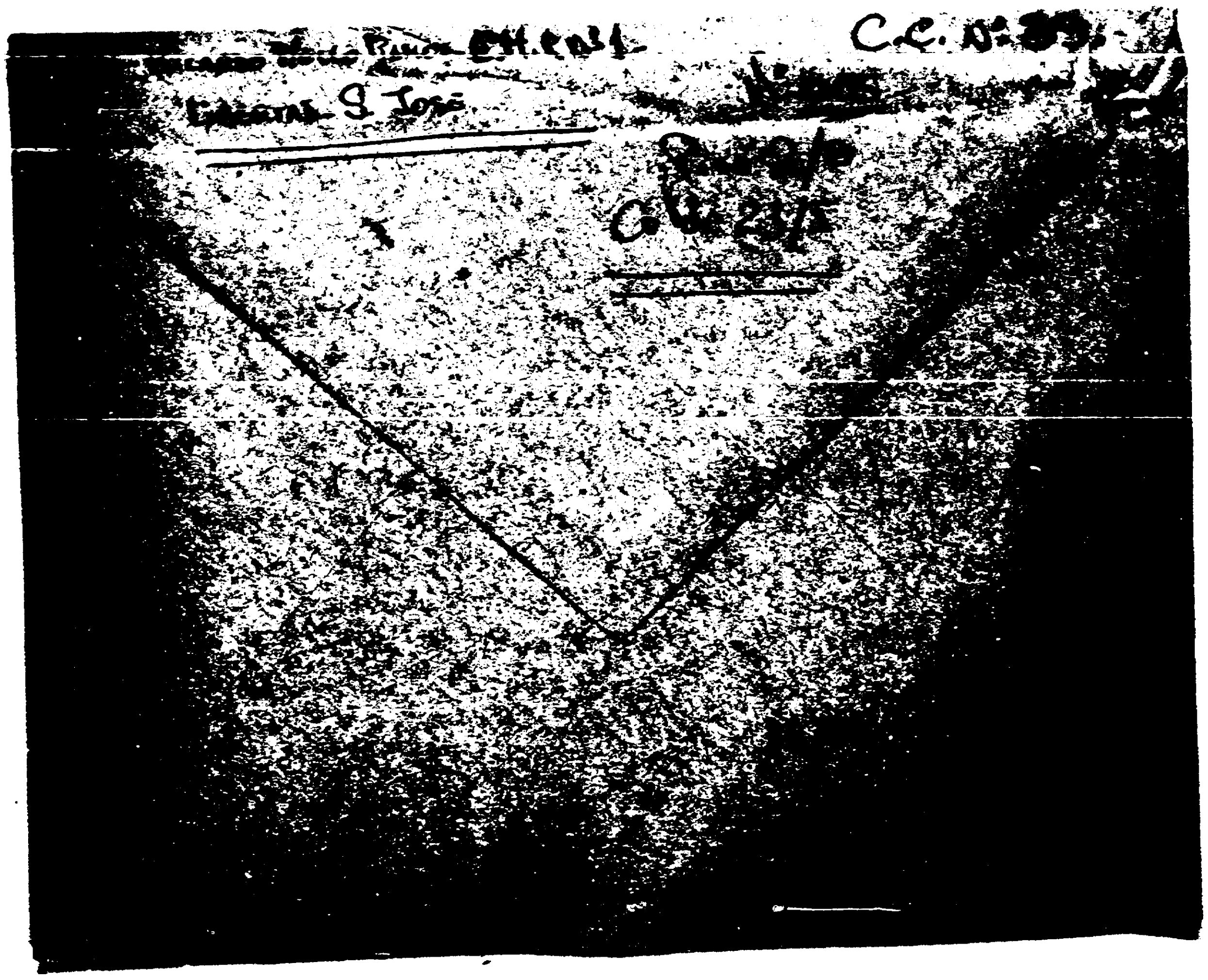
PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

[illegible]

[illegible]

[illegible]



16.3.78.. Queridos todos, ¿como andan las
cosas por esos pagos?, siempre laburando ¿no?, de
salud se que andan bien, ademas de los saludos
que me mandaron, por intermedio de Clodo en esta
visita pasada.. Por aqui ya empezaron a aparecer los
primeros frios y las primeras lluvias de la estación
invierno, aunque hoy hace un dia precioso, con mucho
sol y nada de viento, hoy ya tuve recreo, a primera
hora de la mañana, y estaba muy lindo para
correr o hacer futbol, despues me bañé, lavé ropa y
la celda y ahora ya sobre el mediodia como ven les
estoy escribiendo y contandoles de paso las actividades
de la mitad de mi dia de cana.. Bueno, no recuerdo
si en la ultima carta les dije que del ultimo paquete
recibi todo, hilos, cera, etc, el libro todavia no pero
en cuanto lo reciba les aviso, ya que estoy hablan-
do de libros, les comunico que hace unos dias
atrás las autoridades dieron una lista de los libros
que no pueden entrar y para facilitarles la selección
a ustedes les pongo al tanto de la misma: puede
entrar 1 libro por mes y 2 revistas, los mismos
deben traer toda mi identificación, o sea nombre, piso,
sector, etc, y la lista de lo que no puedo leer es:
ECONOMIA, ECONOMIA POLITICA, ELECTROTÉCNICA, FISICA, QUIMICA,
IDIOMAS EXTRANJEROS, PSICOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, o cualquiera
otra publicación que tenga doble interpretación, bueno
esto seria todo, y ya tienen ustedes una guia para
manejarse en cuanto a lo que me pueden mandar.
En cuanto a las revistas la variedad seria mas
amplia, pero para darles una idea, de lo que mas
comunmente entra: GRAFICO, GOLES, que son publi-

Sr. Carlos Mello Ramos

Queguay 1212.

Paysandu.

Rte. Ricardo Mello Ramos _ Nº 005
EMR 1 _ C.C. Nº 39
Libertad _ S. José.
Piso 2/B _ Celda 23/1

P.D. Raquel, como se que vos leés las cartas, (también) la próxima de repente va para vos y los demas parientes, pero hay que contestar, ¡eh!.

ociones Argentinas sobre deportes, la SPORT, que es Uruguaya sobre el mismo tema, Selecciones, Ciencia, Revista sobre pintura, o artes en general, o literatura de cordel, como ser D'Artagnan, Patoruzú, etc, y en ultima instancia lo que ustedes tengan mas a mano. - Yo se que las revistas son caras, por lo tanto no es necesario que por mes me traigan 2, pero si por lo menos 1 la mas barata, inclusive puede ser de fechas atrasadas que por mi parte no hay ningun problema. - Yo ya le expliqué a mamá que si algún día comienzo a trabajar nuevamente biblioteca no lo voy a recordar tanto por la lectura, mientras tanto aguantenlen pida. - En cuanto a ropa de Invierno, para la próxima entrada de paquetes, mandenmen, solo la bufanda que me tejió Margara y un par de medios de lana, y nada mas, de las demas abrigos tengo, asi que aunque me manden eso, ya me alcanza. - También para la próxima yo tengo pensado sacar algunas manualidades, el colgante para Raquel un avión para Jose Luis y alguna otra cosa para Marcelo y Alberto, pero eso se los confirmo en la visita en forma verbal, para mayor seguridad. - Bueno ya siento ruido de los carritos, eso es señal que viene la comida, asi que voy a terminar estas para darle que hacer a mis mandíbulas, por mi parte ando bien, mi salud es buena y el mes que viene cumplo 4 años de prision ¿que tal? ¿eh?, la guitarra siempre en baja y cada día aprendo una cosa nueva, ayer estuve sacando de "Cantata a Bruguera" la milonga de Osiris R. Castillo, y con un poco de "rostro" de mi parte, ya les puedo decir que sale fenomena. - Bueno un saludo especial a los sobrinos y un fuerte abrazo para todos - Saludos Ricardo

Sobre

13.

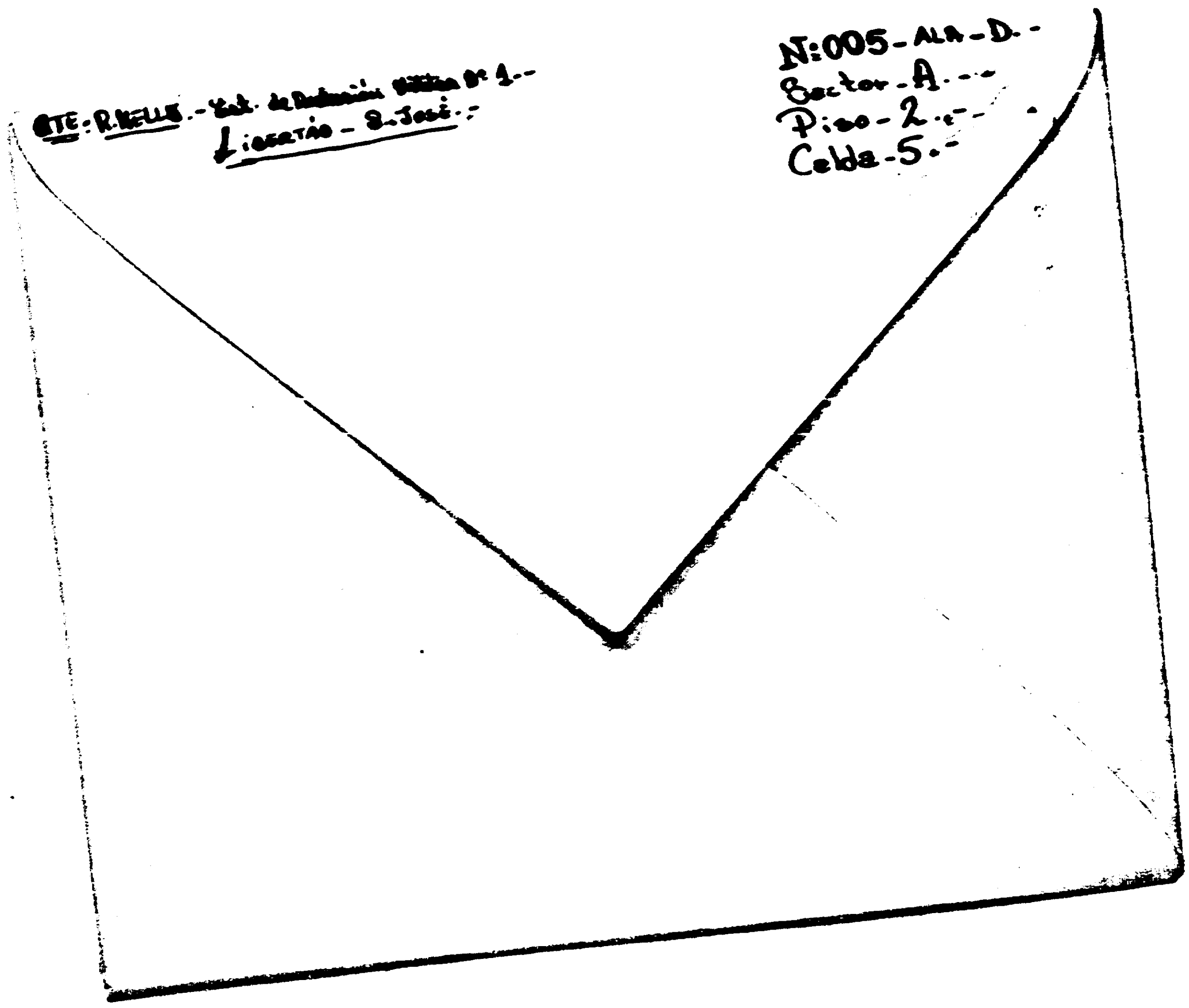
No autorizada

MATILDE MARTÍNEZ SAVIO..

EST. DE RECLUSIÓN MILITAR Nº 2.. Sector C. Celda 1..

[EX- PUNTA DE RIELES]

MONTEVIDEO..



RTE: R. KELLY.- Est. de Reclusión [illegible] Nº 1.-
Libertad - S. José.-

N: 005 - ALA - D.-
Sector - A.-
Piso - 2.-
Celda - 5.-

[illegible] - [illegible] - [illegible]. - Nº 11.-

[illegible]:

¡Hola! mi amor, son aproximadamente las 8 horas de la mañana, ¿dormiste bien anoche? ¿me extrañaste?, si creo que sí, que me extrañaste tanto, como yo a ti, ¡Que lindo! - Jordita, tengo un montón de cartas para contestarte, me han llegado todas juntas, la 12 - 13 y 14, no sabes la alegría que tuve, casi me [illegible] en mi celda [illegible] habían 2 semanas que no [illegible] nada" y yo estaba alerta, como se dice comúnmente "esperando el golpe del balde". Bueno, no le doy más largas al asunto y [illegible], pero no, [illegible], te voy a decir, que te quiero y te adoro con [illegible], y ahora sí, luego: Carta Nº 12: mi amor, es hermosa la forma en que ambos, de a poco, [illegible], nos hemos ido transmitiendo, la [illegible] y los resultados, de los hechos ocurridos, cuando no [illegible] juntos, a los dos nos ha pasado lo mismo, y con idénticos resultados y lo más lindo es que estamos logrando analizar, sana y racionalmente, a estos [illegible], cada vez que [illegible] [illegible], tan [illegible] y tan [illegible] a [illegible] interpretaciones. - Jordita, te creo y te entiendo perfectamente y creo que tú también me crees y me entiendes. Amor, [illegible] seguro de ti, y de mí, me siento seguro de nuestro amor pasado, presente y futuro, y a veces me pongo a pensar si [illegible], [illegible] (a pesar de todo el camino que queda para hacer) no podemos gritar ¡TRIUNFAMOS! [illegible] de gritarlo, [illegible] [illegible] en mí, pero no me animo, quiero tener tu opinión ¿dime qué opinas?. Es seguro que, un día yo te [illegible] "gracias a la vida que me ha dado tanto", luego tú también lo hiciste, y [illegible] lo que a mí respecta, es hoy realmente que estoy sintiendo y viviendo el real significado de estas palabras, palabras [illegible] [illegible], por la fuerza del instinto y hoy confirmadas por la experiencia, cobran en mí su significado [illegible]. - Jordita divina, gracias por todo lo que me das, por todo lo que me [illegible], yo también [illegible] [illegible] vivir contigo, morir contigo, en cuanto al lugar que [illegible], tú ya lo sabes. ¡CON EL TODO, ADELANTE SIEMPRE!.- ¿Sabes? el sueño del que me hablas que tuviste, es hermoso y aunque te parezca increíble, la [illegible] que te [illegible], tiene mucho que ver [illegible] [illegible] yo viví, no en cuanto a su tamaño, pero sí a lo de las [illegible] y el panorama general, en cuanto [illegible] [illegible] lugar [illegible] te contaré algo más, no sé si [illegible] o en la próxima, la [illegible] o [illegible] con inundaciones y todo. También quisiera contarte

2

algunos [illegible], que tuve, que a diferencia de las [illegible], algunos [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] luego a "[illegible]" [illegible] de una vez. Es cuanto [illegible]: nosotros [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] personas, [illegible] [illegible] (Kora) y [illegible] [illegible] de [illegible] cada 2 [illegible]. De [illegible] y [illegible] el [illegible], me [illegible] mucho [illegible], por lo tanto el [illegible] consistía en dormir bien [illegible] para [illegible] todo el calor posible y aún así, el frío se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que la [illegible] se [illegible] y [illegible] hasta el [illegible], uno de los dos [illegible], [illegible] [illegible] de la [illegible] y el otro destapado. Yo dormía con [illegible] por [illegible], muy acostumbrado a vivir en este [illegible] y muy [illegible], [illegible] que en [illegible] hora de sueño, se te [illegible] de todo la [illegible]. Un día me dijo "[illegible], [illegible], primero te [illegible] y después [illegible] dijo que no [illegible] que no [illegible] mucho [illegible], [illegible] que [illegible] [illegible] una mañana, me dice "[illegible] [illegible] a [illegible], y ¿sabés lo que hacía y dijiste?, de madrugada habías quedado destapado (la de siempre) me desperté, [illegible] dormido [illegible] temblando de una [illegible], [illegible] de [illegible], y entonces dijiste: "[illegible], [illegible], tengo frío, [illegible]", no te quise llamar, te tapé, [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] me dijo eso, me corrió un [illegible] por todo el cuerpo, ¿lo que él me decía [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] lo siguiente: ni él, ni los demás [illegible] que [illegible] [illegible] de tu existencia, o de tu nombre, ni tampoco él me podía haber [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] un [illegible] tan familiar en [illegible] [illegible] (gordo). Bueno, todo ese día (y los siguientes) me [illegible] [illegible], con respecto al [illegible], yo los "[illegible]" lo [illegible] bien, me [illegible] el hecho en sí, el saber a ciencia cierta que tu imagen seguía viva en [illegible] [illegible] [illegible] te [illegible] y te llamaba, con mi "[illegible]" [illegible] llamado de "[illegible]" [illegible] lo hacía a mi "[illegible] [illegible]", [illegible] [illegible] [illegible]" que [illegible] como tú dices "[illegible] [illegible] y [illegible]". Bueno [illegible] el cuento, lo [illegible] [illegible] [illegible] tres otros [illegible], el [illegible] en sí [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]. CORTE ZORRERO. mi [illegible], o yo [illegible] [illegible] [illegible] de una [illegible], o a este [illegible] lo [illegible] sólo tú. - Yo no sabía qué [illegible] y le pregunté al [illegible] de "[illegible]" del [illegible] y tampoco sabe nada. [illegible] en mi [illegible] [illegible] 5 [illegible] que [illegible], y lo [illegible] por [illegible]. Lo seguiremos [illegible], entre otras cosas, [illegible] [illegible] [illegible] que el otro [illegible]. En [illegible] [illegible] [illegible] te [illegible] [illegible] [illegible] y/o [illegible].- Si un [illegible], [illegible] [illegible] "[illegible] [illegible]", te [illegible] decías que [illegible] [illegible] y [illegible] seguía [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] de que se [illegible] algunos [illegible]. [illegible] [illegible], ¿no?. En cuanto a las 3 cartas, [illegible] el hecho de no [illegible] [illegible], recibiste [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible]. El fundamental [illegible] que una [illegible] [illegible] la obligación moral de [illegible] a los [illegible] (si lo [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] a mí me [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible]) y no [illegible] [illegible] [illegible] nadie [illegible] a un lado y [illegible] a otro.

3

Cuando me autorizaron escribir así, enseguida lo hice y ahora ya ves, no hay problemas, como te [illegible] puedo mandar 2 cartas por [illegible]. En cuanto al [illegible] de atención que me hiciste: ¡CORRECTÍSIMO! y de no haber sido así, me [illegible] el hecho de que tu [illegible] [illegible] yo me [illegible] el tiempo entre una carta y otra, o [illegible] tiempo sin [illegible] nada. ¡BRAVO! gordita, cuando tú me "[illegible] de los viejos" yo me alegro, sé que lo haces porque me quieres, es una forma [illegible] de demostrar que tu amor, ¿me das un beso? gracias, yo no te doy otro, porque estoy resfriado, y sino te voy a transmitir la peste. Bueno sigo, lo de la [illegible], ya averigüé lo que es, y es como tú dices ¡viva la ignorancia! y claro [illegible] no sabes mi amor, ¡pero cuidado! Me parece que en el futuro, vamos a tener que aprender algo sobre estas cosas, ¿no te parece?. En cuanto a tu [illegible], bueno, en este terreno, mas vale no discutir, sólo te digo que yo no quiero saber, ni antes ni después que tú, quiero saber contigo. del [illegible], si fuera posible. Del [illegible], simplemente te lo pregunté por curiosidad. En cuanto a esto yo opino igual que tú "que sirven para muy poco". [illegible]; pero si me [illegible] [illegible], aquí, o de repente, [illegible] que tienes tú. Mi amor la Tabaquera y el Grabado, me llegaron, yo te lo debo haber dicho en la carta Nº 4 que te [illegible]. La tabaquera me gustó mucho (es [illegible] en todo el [illegible]), me ayuda a conservar el tabaco, bien [illegible]. El trabajo del grabado está muy bien logrado [illegible] el [illegible] lo cuido mucho, y siempre está bien [illegible]. Cuando te pido que me cuentes sobre "[illegible]" me refiero a la parte técnica (o sea tu experiencia) lo demás [illegible]. Me extraña que nunca te dieras cuenta que eso [illegible], [illegible] lo que yo considero que [illegible] parte de mí (aunque también es que es parte del todo) y en [illegible] caso, quiero [illegible] a [illegible] y me [illegible] que tú también [illegible], eso sí, tratemos de no ser muy [illegible], ¿no te parece?. [illegible] me dice que tienes [illegible] de [illegible], y [illegible]?, yo tengo [illegible]. ¿[illegible] alguna [illegible]? [illegible] se me ocurrió [illegible], que además, puede [illegible] para otras cosas (según lo que [illegible] yo y otros), pero no sé [illegible]. [illegible] en detalle, [illegible] 2 ó 3 [illegible] de mi confianza, uno de ellos es [illegible], el [illegible] de la [illegible]. No te digo los [illegible], porque no quiero influir en ti, bajo ninguna forma, si tú [illegible] el [illegible], quiero que [illegible] por ti misma, no por lo que pienso yo o mis [illegible]. Lo he [illegible] mucho, lo he [illegible] con todos los elementos que tengo a mi alcance y he llegado a una objetiva [illegible]. [illegible] que [illegible]. Bueno [illegible] que [illegible] para [illegible]? [illegible], te invito a [illegible], [illegible] acabás de [illegible] bien, [illegible] todo lo [illegible] "[illegible]", te invito (pagan los [illegible]) a que seas mi esposa. [illegible], ¿no?. No te [illegible] nada, no lo tomes como un "compromiso [illegible]" sino como un [illegible] cualquiera, que te [illegible]. A otra cosa. CARTA Nº 15. Mi amor, [illegible] el [illegible], ¡MARAVILLOSO! por más que te escribiera, no [illegible] todo lo que me gustó, ¡gracias mil! mi amor por esto y por todo, [illegible] voy a guardar el "[illegible] más lindo", [illegible] [illegible]

4

[illegible]: ¡Sos un amor!. [illegible] que [illegible] (muy [illegible]) a todo el [illegible], y [illegible] que es muy [illegible], el dibujo está muy bien logrado. [illegible]. El libro lo [illegible], [illegible] que cuando [illegible] lo [illegible], yo [illegible] también, [illegible] que te mandé, ya que [illegible] mucho más [illegible], [illegible] limitaciones [illegible], en cuanto a [illegible] [illegible] y [illegible] lo que se [illegible], no te [illegible] entonces, si a todos y tan bonito [illegible], yo [illegible] te mando el primero. [illegible] y sólo te [illegible] no [illegible], [illegible] como lo [illegible] [illegible], está [illegible] [illegible] no te [illegible] llegado muy [illegible] de lo [illegible]? [illegible] Nº 13, [illegible] introducción muy bueno, me que tienes [illegible] a la [illegible] y lo haces [illegible], me [illegible] un montón que [illegible] me escribas [illegible] de [illegible], es ¡tan dulce! y yo [illegible], [illegible] me lo [illegible] [illegible] tú, [illegible] el [illegible] y que [illegible] [illegible]? [illegible], gordita, en la [illegible] que te [illegible] con el dibujo te decía que [illegible], porque no que habías [illegible] tiempo. Bueno ya [illegible], digo que no me [illegible] la [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible]! ¡[illegible]! para [illegible] 3 ó 4 días antes, [illegible] [illegible], [illegible] que yo no tengo tiempo de hacer nada, [illegible] [illegible] de [illegible]. Bueno, ahora ya está, por más que [illegible] "[illegible]" la [illegible] [illegible], y ahora [illegible] que [illegible] que la [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] 21. Mi amor yo no voy a hacer lo mismo que tú, (y aunque de repente tú ya lo sabes) yo cumplo 25 años el 24 de [illegible]. [illegible] [illegible] a conclusiones: 1) Los 2 [illegible] 2) Sos 3 años menor que yo, por lo tanto [illegible] y por último: "La [illegible] más [illegible], [illegible]", ¡[illegible]!.- Veo que recibiste mi [illegible] de [illegible] y el de la "[illegible]" lo [illegible] [illegible], ¿sabés lo que estaba pensando?, [illegible] los 23 los cumplí en R.C., los 24 en P. de [illegible] y los 25 todo indica, que los voy a cumplir en libertad. ¿Qué te parece si los [illegible] 29 [illegible] 26 años, los cumplimos [illegible] y libres? ¿Te gusta la idea?. Bueno [illegible] a [illegible] [illegible] claro, el análisis que me haces de tu padre es absolutamente lógico, todo lo que decís. Y te digo que si algún día llego a conocer a tu padre, y a charlar 2 ó 3 días con él, te aseguro que lo [illegible]. Él no sabe que tiene un [illegible] que [illegible] y [illegible] querer, por lo tanto el [illegible] es mi [illegible]. En cuanto a tu mamá no hay problemas, [illegible] [illegible] más o menos como tú, si se [illegible], [illegible], le [illegible] un abrazo y un beso y [illegible]! [illegible] [illegible] a [illegible] muy [illegible]. No [illegible] ¿Es así o no es así?. Otra cosa, me hablas sobre el "[illegible] de comunicación". Sí es cierto, mi amor, nos [illegible], nos queremos, pero [illegible] "[illegible] de vista el objetivo [illegible]". [illegible] ¡muy bueno!. Lo [illegible] que los dos estamos [illegible] (y lo [illegible]) [illegible] esfuerzo por "[illegible] el nivel". Tenemos varias limitaciones, algunas de ellas, (por lo menos las que [illegible]) son: falta de información y/o elementos para [illegible] [illegible] políticos; no poder [illegible] como realmente quisiéramos. (estas me parecen fundamentales) y agrego. el

hecho de estar lejos, que nos quita práctica, y nos [illegible] muy teóricos, y por último, el hecho de que a veces, se nos [illegible] "cuesta arriba" el [illegible] [illegible], cuando [illegible] nuestro ser, por el papel y la tinta. De todos modos, y hasta el día de hoy, el balance es positivo, y como somos conscientes, a los problemas que [illegible] [illegible], trataremos de buscar la manera de superarlos y tratar siempre de estar buscando en nosotros y en nosotros el todo, que es en definitiva nuestra verdadera vida, o al [illegible], lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos. Lógico, si somos conscientes con lo que pensamos, y a este respecto, no hay ninguna duda, de que vamos a [illegible] consecuentes! Eso sí, yo creo que no hay que "[illegible]", ni ser demasiados exigentes, si un día estamos mal de ánimo o de inspiración, y el "nivel" no es muy bueno, creo que no hay que hacerse muchos problemas porque una carta sale "floja", [illegible], hasta es bueno, "[illegible]", [illegible] [illegible] (un poquito no más) y hablar [illegible] de lo nuestro, para suplantar a los "momentos íntimos" que hoy por estar [illegible] [illegible], no los tenemos ¿no te parece? Sigamos adelante entonces con estos criterios, siempre buscando nuevos temas, investigando discutiendo, [illegible], [illegible] y por "[illegible]" [illegible]: Ah! mirá vos, justo ahora vamos a tener uno lindo, [illegible], y ese va dar mucho que hablar. El Domingo fueron las elecciones, hoy es lunes pero desconozco el resultado, hoy sentí rumores de que ganaba Perón y con el "[illegible]" o sea que habría sacado el 51 % de los votos necesarios, ¡Qué bueno! y aquí te mando la "[illegible]" del Río de la Plata, que es un canto: "Perón, Perón, vos sos el gran libertador". Esperemos unos días más, a ver que fue lo que realmente ocurrió, y si el "[illegible]" ganó, le [illegible] una "[illegible]" y [illegible] con el FRESOLIN, que hay cada "[illegible]" que ni te cuento, pero el "[illegible]" lo sabe, y se va a cuidar, hace mucho que dejó ¡de chuparse el dedo!. Esperemos, sin [illegible], y después de [illegible], aunque [illegible] "[illegible] amigos" [illegible], sea como sea, ya se [illegible] haber puesto nerviosos, y empezarán a hacer sus acostumbrados "movimientos de tropas" en la [illegible], por [illegible] a los niños asustan. Vista el "[illegible]", también, triunfó, con un porcentaje del 43 o 44 %; y bueno, son los primeros pequeños triunfos de los [illegible] pueblos de A. Latina, son las pequeñas victorias que nos darán [illegible] (a saber cuando) el gran triunfo. Bueno sigo contestando tu carta, porque me embalé con A. L. ¿y que querés! [illegible], [illegible], marxismo, [illegible], es como para mareare, no?. Dice "Carlitos" que se equivocó, que la "Villy" que él dice, no es la que [illegible] [illegible] por lo dicho y su equivocación, y ahí [illegible] lo damos por terminado. Le di tus saludos al [illegible] y te los retribuye, me contó lo de "capacidad de asombro", y decime, ahora ¿hay algo que te siga asombrando?, te

5

6 [illegible], que [illegible] muchísimo, con los [illegible] que me [illegible] de ustedes, ¡más todo [illegible]! ¡BRAVO! También te mando saludos el "[illegible]" [illegible], me habló de ti, me dijo: "un día, no sé cómo, estábamos hablando y [illegible] digo, [illegible]. lo conoció. No sé, puede ser [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] te hago un comentario, porque en ese tiempo [illegible] habíamos [illegible] y que [illegible] una cuestión, [illegible] que ya en ese tiempo y [illegible] [illegible] [illegible]. El "[illegible]" también [illegible] de ti, ¡hay! que cantidad de saludos, no me gusta nada, y eso que no te puedo contar algunos comentarios que [illegible] el "[illegible]" [illegible]: ¡muy [illegible]! de ti y de mí. [illegible] te lo imaginarás no? [illegible] [illegible], en otra carta, te digo que lo vi, al "tío [illegible]" [illegible] que tú le llevaste la [illegible], a la casa del [illegible] [illegible] la [illegible]. ¿No me entendiste? ¿o te olvidaste lo comentado? mirá que ese "tío" [illegible] "oro" y "[illegible] del bueno" ¿no crees tú? Sobre los "[illegible]" que le [illegible] en el sobre, para el oro. que me [illegible] los [illegible]; te [illegible]!, dice [illegible] está bien, "que la [illegible]" que [illegible] [illegible] y [illegible] "muy [illegible]", [illegible] dijo "[illegible] con amor". CARTA Nº 49: De acuerdo con tu concepto del amor y todo lo que expresás sobre el mismo, en nuestra relación, me gustó muchísimo y [illegible] doy cuenta mi amor ¡que [illegible] un montón!. [illegible] [illegible] agregar a lo que tú dices que: Pienso que primero creímos en el TODO y luego en NOSOTROS, ¿Por qué? Porque sin el TODO ¿Qué habríamos hecho y/o hubiésemos nosotros? "El TODO [illegible] para superarnos, y superarnos es CRECER". — [illegible], ¡muy [illegible]! [illegible] lo que me dices. ¡Qué bueno! [illegible] te [illegible] [illegible]! así no vale, es a mí que me tenés que pedir la [illegible] y no a ella, ¡que [illegible] que sos! ahora [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible]! que [illegible] la mandá, todavía tengo el "[illegible]" de [illegible]. Sí, sí o sí no. No importa, pero adelante que a una [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] te va a mandar una, con el [illegible] [illegible] ante ella de que me mandes una [illegible] para mí, o sea que te dejé entre [illegible] [illegible], [illegible] que [illegible], y es más, [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] un [illegible] [illegible] el [illegible], en que [illegible] [illegible] [illegible], yo también te quiero llevar conmigo, ¿no sabés [illegible], sí? Espero contestación y también [illegible] lo [illegible] lo [illegible] a la [illegible] "EN TRÁMITE URGENTE", TAMO!. — [illegible], esta semana pasada, vino a [illegible] [illegible] y me trajo a Raquel. La hija de Carlos. Tiene 4 años, si la vieras, ¡preciosa! cuando me la dieron para [illegible] conmigo, durante la ½ hora de visita, [illegible], que me [illegible] los bracitos en mi cuello, y me apretaba [illegible] diciendo: Tío, Tío Ricardo, ¡que ganas tenía de verte! La tuve todo el tiempo en mi falda ¡[illegible]! [illegible] una [illegible] y es [illegible] inteligente. No sabés cuanto me acordé de ti, cuando la tuve a Raquelita en mis brazos, bueno, creo que no es preciso que te diga, porque me acordaba de ti, te lo imaginás, no? [illegible] me dio [illegible] gran [illegible], me trajo una gatorra! ¡muy linda! y [illegible] la [illegible], se llama "MATI". ¿Te gusta? — Voy a ver si ahora [illegible] a aprender un poco, y si la quieres, te la mando, porque [illegible] esto decía que también es tuya ¿la quieres? — Mi amor, así que tenés 3 callos ¡Qué barbaridad! — [illegible] yo [illegible], [illegible] los [illegible], pero no mucho, ¿sabes?

[7]

...sivo, me [illegible] muy [illegible], hay [illegible] que [illegible] y otros que [illegible], a mí me gusta mirarlos. Sobre todo cuando me siento libre. Me gusta el campo, sus animales y sus pájaros, pero me [illegible] mis [illegible], me [illegible] cuando [illegible]. También puedo recorrerlos, [illegible] en ellos, [illegible] por ellos, [illegible] por mi [illegible], por eso [illegible] nota [illegible] ningún [illegible]. ¡Y sí! cuando los miro, ¿sabes? que me acuerdo de ti, [illegible] porque tú siempre estás en mí. [illegible] como antes, cuando [illegible] el sol [illegible] detrás de los cerros, lentamente, dejando el cielo rojo, y un "no sé" en el ambiente [illegible] como cuando a orillas de la laguna [illegible], vio aparecer, como si saliera de las entrañas de laguna [illegible], a la luna llena, grande, hermosa, bañando todo, con su luz [illegible] [illegible] ella y el paisaje, ella y la arena, el amor, pero el amor, [illegible] entonces, estaba lejos; [illegible], si vieras que hermosos lugares; ¿sabes? yo de la arena [illegible] [illegible] y [illegible], muy bonitos y [illegible], con [illegible], pensaba como haría para dártelos: "Cierra los ojos, y abre las manos" te diría, luego te pondría en ambas manos, lo que había juntado para ti, y luego un beso. También pensaba que lo mejor no era dártelos todos, sino guardarme [illegible] para después [illegible], y decirte "Si lo quieres, [illegible]". [illegible], estos sueños eran [illegible] cuando [illegible] me decía ¡Vamos [illegible]! termina con tu romanticismo y [illegible] a [illegible], que aún hoy no [illegible]. Bueno [illegible], pero a otra cosa, dale saludos a la [illegible] de [illegible], y cuídala mucho, porque esa [illegible] puede [illegible]. Yo le [illegible] hablando [illegible] de [illegible] de salud de la [illegible]. [illegible] me dice, que siempre [illegible], tiene altos y bajos, que un día puede estar muy [illegible], pero al otro no. Que si ella [illegible] [illegible] mal, y el otro día está bien, y además, quiere ir a [illegible], que la deje, que no hay problemas, que la batalla contra su enfermedad no [illegible] a ganar a largo plazo y que mientras tanto no se [illegible] con [illegible] al [illegible] hospital, o [illegible] por [illegible] médicos, necesita cuidados, un mínimo de disciplina, [illegible] antibiótico y fundamentalmente, [illegible] es lo que dice [illegible], y que [illegible] bien, a ella [illegible]. [illegible] comentario, sobre ella, yo te [illegible], [illegible] por la [illegible] de [illegible]. [illegible] el [illegible] del [illegible] en la [illegible] "SENSACIONAL". Yo lo había visto en [illegible] 4 DÍAS, y me había gustado mucho, [illegible] [illegible] que tú, con la [illegible] que tú, [illegible] y lo [illegible] al papel. Ahora, [illegible] vamos a ver, lo tengo que pensar mucho, si dejo que [illegible] a esa hora [illegible] a [illegible] al medio, [illegible] probable es que me [illegible], pero bueno, [illegible] [illegible], [illegible] y dime una cosa, [illegible] te dijo que [illegible]? [illegible] el caso que [illegible],

[8]

pero, lo [illegible], Manuel, pero no me [illegible] (ya lo [illegible]) [illegible] con [illegible] [illegible], y a esa el nombre se lo [illegible] yo. Y también, yo [illegible] soldados [illegible] para [illegible]. [illegible]. ¡Y no me digas que no! ¡TANO!... "[illegible] el Rey" de [illegible] contigo, [illegible] que los [illegible] los "[illegible]" de la [illegible], no se [illegible] y [illegible], no sé [illegible]. [illegible] [illegible], yo [illegible], [illegible]. ¿Me entiendes? [illegible]. [illegible], por ahora, lo dejo aquí y te [illegible]. [illegible]. Sobre este punto, [illegible], [illegible] a la U.R.S., como [illegible] del conflicto, quienes, por [illegible] la [illegible] entre [illegible] y [illegible]. En 1º lugar, como tú y yo sabemos, [illegible] es del pueblo de Vietnam, los [illegible] [illegible], con armas, hombres y [illegible]. De todas [illegible], en el pueblo [illegible], [illegible] se sabe que [illegible] [illegible] y armas, [illegible] un pueblo que lucha por su verdadera independencia. [illegible] [illegible] VIETNAM [illegible] [illegible] de [illegible], [illegible] por [illegible] que él. Los campos socialistas tienen contradicciones, pero estas contradicciones no son antagónicas. La U.R.S. es la [illegible] interesada, en que China, el [illegible] y se afirme como potencia, para los [illegible] un problema de [illegible]. [illegible], el [illegible] no [illegible] haber sido [illegible], el Imperio, primero, "[illegible] la cabeza" en [illegible], luego en China [illegible] el 1º caso, [illegible], [illegible] también, [illegible] (entre otros). [illegible] de China y [illegible] [illegible] China [illegible] (que en [illegible] territorial) [illegible] (tropas de [illegible] soviéticas [illegible]). [illegible] acuerdo de que Rusia [illegible], [illegible] como China. [illegible] [illegible] los [illegible] del [illegible] VIETNAM. No sé [illegible], [illegible] realidad, todos los elementos que ambos [illegible], [illegible] todos "en el aire", y [illegible] [illegible]. [illegible] hay que hacer el esfuerzo, [illegible], ¿no te parece? Esto sí que se [illegible] "[illegible]". ¿[illegible]? Si [illegible] el [illegible], [illegible] bizcochitos [illegible], [illegible], y yo [illegible], [illegible] té, que [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible], y [illegible] que [illegible] de [illegible] y [illegible] el humo que sale de la taza, [illegible] ojos, después [illegible], [illegible] para ti, [illegible], la radio [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] y después, [illegible] y [illegible], [illegible] todo. JE-JE. ¿no te gusta el final, no? que [illegible]. Bueno [illegible] de [illegible] por hoy, [illegible] que te [illegible] todo, [illegible] todo igual, [illegible] un Boletín [illegible] de circulación interna, con noticias [illegible] por los [illegible]. [illegible] y nacional [illegible]. [illegible] te [illegible] y "[illegible]" todo lo que te [illegible] hoy. [illegible] con un beso [illegible] "NATI". ¡Con Amor! [illegible] - [illegible] -

005

14.3.74

Sugiere que su compañera Matilde Martínez Soriá (en EMR:2) saldrá pronto y la espere mi JFT en su camino (supone que se irá del país -

[illegible]

EMR Nº 1.- Div. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO ~~[illegible]~~

Recluso MELLO RICARDO Ubicación 2B-2D Nº 005

Ponemos en su conocimiento que a partir del la fecha

Tendrá visita en: EL DIA HABITUAL (SABADO) Tanda PRIMERA

PRIMERA ~~[illegible]~~ VISITA en la tanda asignada: SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1982

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 10/12/82 NOTIFICADO [firma]

---

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Queguay 1212.-

CIUDAD y/o PUEBLO: Paysandú.-

TELEFONO: ——

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

Carlos Mello Ramos.-

Firma: [firma]

No. 005. Ubicación: 2B 231

E.M.R. Nº 1 - Libertad División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Ricardo Dante Mello Ramos, ubicación 2/B L.231, Nº 005.-

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Luis Alberto de Herrera [tachado]	1212	Paysandú.-	——
calle	número	ciudad o departamento pueblo	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma: Ricardo Mello]

firma

E.M.R.Nº1 Mojon 301 DIV INFORMACIONES-SERV.VISITAS

Rso: MELLO RICARDO Ubic.: 4A 14d Nº 005

PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL: 25 OCTUBRE 1980

PASARA A TENER VISITA EN SEGUNDA TANDA.

ORDEN S-2 de FECHA 11.10.80 NOTIFICADO [firma]

E.M.C. R.M. 1.-   [illegible] DE VISITAS   [illegible] DE DIA

Recluso: ..MELLO, Ricardo .... Ubicación: 2B-231 ..No: 005 ......

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

VIERNES ....con el Piso...3...Sector.....B.... Horario: MATUTINO ....

La próxima visita con este Sector que se indica será el: ....

.........VIERNES 16/5/75 ....

Cambio resuelto por: //

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular hágalo al dorso del presente y [illegible] de Visitas por el Encargado de Solicitudes [illegible]

Orden: ....S-2..........   Fecha:....5/5/75..........

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.   SERVICIO DE VISITAS   CAMBIO DE DIA
ADJUDICACION DE DIA

Recluso: MELLO RICARDO ....Ubicación: 4A-15d.......Nº:....005...

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 1a. semana ..con el Piso:......Sector:........Horario: CUARTA TANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 5.7.80 ....

....

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S-2   NOTIFICADO: [signature]   FECHA: 14.6.80

---

(105)

Montevideo, 14 de Mayo de 1979.-

Recluso Nº. 005 - Ricardo Mello Ramos.-

De acuerdo con el Art. 511 del CPPM se le ha fijado una fianza de N$. 500.oo luego de cuyo depósito será puesto en libertad Provisional.-

Se le solicita que sus familiares tomen contacto con esta Defensoría. Pueden ganar tiempo haciendo en depósito en la Caja de Ahorros del Banco República, en la calle Zabala No. 1520, a nombre suyo y a la orden del Juzgado Militar de Primera Instancia de 1er. Turno, solicitando copias de la boletasy trayendo una de ellas a la Defensoría, calle 8 de Octubre 2958 esq. J. Cibils; de lunes a Viernes de 09.00 a 16.30 horas.-

El Defensor Letrado de Oficio de 2do. Turno y a cargo del 3er. Turno.-
Mayor Equiparado
Dr.
Amilcar A. Perea.-

EMR 1 . 7 de Marzo 1973

Recibí la cantidad de $6000 (seis mil pesos) perteneciente al recluso Ricardo Dante Mello Ramos

Recibí conforme.

Rosa Ramos de Mello

005

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ______________________________ o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón, vaquero.-
1 -Sacón.-
1 -Camisa
1 -Par de zapatos.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Camisa(leñador).-
1 -Par championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
2 -Frazadas.-
1 -Par alpargatas.-
1 -Cubre cabeza de lana.-

.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA Ricardo Mello

RICARDO D.MELLO RAMOS.-

No. 005

ESTABLECIMIENTO PUNT. DE RIELES.

Montevideo, 29 de setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
Ricardo Mello Ramos

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia sea entregado a JOAQUIN MELLO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Sacón.-
1 -Camisa.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Camisa leñador.-
1 -Par championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
2 -Frazadas.-
1 -Gorra de lana.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
RICARDO DANTE MELLO RAMOS.-

005

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 2 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia sea entregado a JOAQUIN MELLO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Sacón.-
1 -Camisa.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Camisa leñador.-
1 -Par championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
2 -Frazadas.-
1 -Gorra de lana.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA ____________

RICARDO DANTE MELLO RAMOS.-

---

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LITERATURA LATINOAMERICANA.-

B. ____________

C. ____________

D. ____________

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIER TIPO DE MANUALIDAD.-

B. ____________

C. ____________

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TALABARTERO-

B. SECRETARIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE UN CINE.-

NOMBRE (claro) RICARDO MELLO RAMOS Nº 005.-

A. k. Nº 765307
A. k. Nro. 765307

Montevideo, 29 de noviembre de 1984.-

Oficio Nro.687/B/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

En autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN TREINTA Y TRES" Nro.42, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Resolución Nro.5800 de fecha 20 de noviembre de 1984 del Supremo Tribunal Militar, se concedió la libertad anticipada de RICARDO DANTE MELLO RAMOS, y por Sentencia Interlocutoria Nro.130 de fecha 29 de noviembre de 1984, se declaró definitiva la libertad concedida, por lo que deberá hacerse efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

Objeto:Com.Lib.Def.-
m.r.c.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel. [signature]

RODOLFO VILLARREAL.

El Secretario

Cap.(J.M)Dr. [signature]

S. KELBI BARBOZA CULSHAW.

1200
1
SMI Sal. Pto
Dir. Informaciones
03.12.84
1

(6)

E.n. Nº 612295
E.n. Nc.612295

OFICIO No. 901/80

OBJETO: Procesado a disp.del STM.- - - -

lvc.

Montevideo, 28 de julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por el presente comunico a Ud. que por Resolución No.576, el procesado RICARDO DANTE MELLO RAMOS, quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4o.Turno a cargo del 2p.Turno.-

Cnel(R)

Luis G. Blanco Vila.-

El Secretario

Tte.1o.(res)

Washington B.Navarro da Rosa.-

ESTAB. [illegible]CLUSION
Rec. 1 9 5 1 2 9 T
En División Informaciones
Fe. 30-VII-980 0900
Mat. 01014 18

005 (8)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 86 HORA: 23.30'

Montevideo, 22 de abril de 1972

LA PUBLICACION DEL PRESENTE COMUNICADO ESTA COMPRENDIDA EN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE SEGURIDAD Nº 1.

El sábado 15 de los corrientes en Estación Sanz Departamento de Treinta y Tres, se produjo un enfrentamiento entre un integrante de las Fuerzas Conjuntas que había detenido un vehículo y los ocupantes de éste, que sorpresivamente y a mansalva disparan las armas automáticas que portaban. Contestado el fuego y a pesar de que los facciosos se dieron a la fuga, por informes obtenidos en procedimientos posteriores, se tomó conocimiento que uno de los delincuentes que viajaba en el vehículo resultó herido de dos disparos en la región abdominal y uno en el codo.-

Prosiguiendo con las averiguaciones realizadas como consecuencia de éste suceso, el día 18 de los corrientes se logró la detención en la Ciudad de Treinta y Tres de RICARDO DANTE - MELO RAMOS, oriental, de 20 años.-

Asimismo por datos obtenidos en este último procedimiento el día 22 se capturó a CEFERINO DIAZ PEREZ, oriental, de 24 años; ambos facciosos se habían evadido del Penal de Punta Carretas en setiembre de 1971.-

####

NOTA: En el cuadro de fotos, los requeridos Nºs. 133 y 22.

—.VI-81

Nro. 005 NOMBRE : MELLO RAMOS, Ricardo Dante.- Nacionalidad Oriental.- Edad: Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: Profesión Talabartero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Cono.	Seg.	Aisl.
Bn.I. No.10.-	MLN.-	21	Milit.		Manuel.-	Fugado-Construyó tatuceras-Dictó cursos de adotrinamiento político.-				21-10-72.-	O.-	[illegible]	Tot.-

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Inter.	Inst.	S.T.M.	S. O.J						
18-5-72.- Art.137, 184, 61 y 237 C.P.O.-			[illegible].-	[illegible].-								

OBSERVACIONES : Fernando Pucurull.-

18-IV-972.- J.M.- Ler.T.- Art. 137.- Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida actos preparatorios.-
Art. 184.- Antocvasión.-
Art. 61.- concepto de autor en concurrencia con los anteriores.-
Art. 237.- Falsificación de documento público.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.005 Nombre. Ricardo Apellido. Mello.- Ubicación. 2B-23 I-

1.-Hoja Identificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-No tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Elena V.de Mello.-Raquel-José y Marcelo Mel lo

10.-Documentaciones Varias.-Si tiene.-

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 0 5**

Apellidos MELLO RAMOS

Nombres RICARDO DA TE

Fecha Nacim 24 de junio de 1948 Lugar Paysandú

Padre JOAQUIN MELLO Doc. de Ident.

Madre ROSA RAMOS Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Montevideo y Proyectada(Paysandú)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JOSE	31	Casado		
CARLOS	28	"		Queguay 1212 (Pdú)

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



(31)

DATOS PATRONIMICOS

005
RECLUSO No.

APELLIDOS Mello Ramos

NOMBRES Ricardo Dante

FECHA DE NACIM. 24 jun.1948 LUGAR: Pdu.

NOMBRE DEL PADRE Joaquín Mello DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Rosa Ramos DOC.DE IDENT.

DOMIC.DE LOS PADRES: Montevideo y Proyectada Pdu.

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	D O M I C I L I O S
José	31	Casado		
Carlos	28	Casado		Queguay 1212 Pdu.

HIJOS

ESPOSA/CONCUBINA

Fecha de Ingreso
al Establecimiento: 30 Set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor No Tiene

Juez

Juzgado:

3o.Liceo

Talabartería
-En case de accidente comunicar a Joaquin Melo en Gran Bretaña 728 Paysandú-

VISITAS ESPECIALES:

Elena Boffano de Mello-30 años-cuñada-Profesora-Queguay 1212-Paysandú

Raquel-José Luis-Marcelo y Ernesto Mello- sobrinos-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos MELLO RAMOS — Recluso No. 005

Nombres RICARDO DANTE — Alias "Manuel"

Cargo en la Organización Constructor de Tatuceras.-Col.21 "Sector Militar" Gpo.Clemente Zona Treinta y Tres .-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Fernando PUCURULL.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Constructor de Tatuceras .- Fugado del Penal de Punta Carretas	6/Set/71

Formaba parte del Grupo Militar.- Fué detenido cuando volvía de una tatucera ubicada en las orillas del Río Olimar y el Arroyo Sauce.-Dictaba cursos de adoctrinamiento político .-

Fecha de aprehensión y lugar: 18-IV-972 Procesado 24-V-972.-(Por Asociación para delinquir")

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Empleado.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Talabartero.-

Comprobada: para la organización: Constructor de Tatuceras.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Bt. PUNTA DIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Ricardo Dante Melo Ramos ALIAS Manuel

DOCUMENTO: EDAD: 24 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Talabartero

FECHA DETENCION: 18/4/72 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: diciembre 1970 por: Fernando Pucurull

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Casualidad

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 21 Zona: Treinta y Tres

Sector Militar Grupo: Clemente

Cargo-tarea: Constructor de tatuceras

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dra. Alba del Agua

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Joaquín Melo

EN: Gran Bretaña 728 (Paysandú)

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Dictaba cursos de adoctrinamiento político

El Jefe del Batallón Punta Rieles

Tte. Cnel.

José A. Medeiros

Forma 104

...// Nº 005 MELLO RAMOS (S-2) (2)

(V)- Y EE.UU NO AYUDA POR LOS DERECHOS HUMANOS. HAY UNA CONTRADICCIÓN.
(R)- TE PARECE QUE EL PRES. HABLÓ BIEN.... ANTICOLONIALISMO...
(V)- SÍ MUY BIEN...
(R)- ECHÓ UN NORTEAMERICANO
(V)- AH... SÍ... NO SÉ POR QUÉ
(R)- ACÁ LA VERSIÓN QUE ANDABA QUE ESTABA HACIENDO CONVERSACIONES CON QUEIROLO Y RAPELA PARA PONER UNA BASE ACÁ.
(V)- ALLÁ EN LAS MALVINAS...
(R)- SEGURO... ACÁ LOS AGARRÓ CONSPIRANDO Y LO ECHÓ... AHORA, EL CONS. ESTADO ANDA POR UN LADO, EL PRES. POR OTRO Y LA JUNTA POR OTRO. SABÉS QUE A AGAPITO ALVARES LO PROCESARON (FED. RURAL)
(V)- SÍ... POBRE, HERMANO DEL DR. QUE OPERÓ A TU PADRE. ESTÁ EN LA CÁRCEL CENTRAL. HABLÓ CORSO Y DIJO QUE LO VIO MUY BIEN.
(R)- VAMOS A VER SI NO LO TRAEN PARA ACÁ. SINDICALISTAS HAN TRAIDO. FUE POR UN DISCURSO NO?
(V)- SÍ... ABRE LA BOCA EL CAMPO ESTÁ FUNDIDO.....
(R) - (Subiendo la voz) Y AHORA ESTOS LE VAN A ROBAR LA PLATA A LOS JUBILADOS...
(V)- YA SABÍAS ESO...? (Se ríe)
(R)- SEGURO, SI ACÁ CON TODO EL CINISMO NOS HAN PASADO ESO ROBÁNDOLE LA PLATA A LOS VIEJITOS...
(V)- Y DIJERON ESO?..
(R)- CLARO... SI LE VAN A DESCONTAR LA PENSIÓN A LA VEJEZ!! ES ROBARLE A LOS VIEJOS... MIRÁ LOS GRANDES PATRIOTAS...
(V)- ES LO QUE TODOS DICEN
(R)- Y LOS TUPAMAROS ERAMOS LOS CRIMINALES, LOS ASESINOS, LOS QUE QUERÍAMOS ENTREGAR EL PAÍS. Y ESE VALENTÍN ARISMENDI, POR SEGUIR LA POLÍTICA DE LOS NORTEAMERICANOS, LOS FAMOSOS "CHICAGO BOYS".
(V)- ASÍ QUE QUERÍAN PONER UNA BASE ACÁ? DICEN QUE SE HABÍA IDO CON LA FLIA. PERO DESPUÉS DESMINTIERON.
(R)- Y DE ALLÁ ECHARON UNO DE ACÁ!! VIENE LINDO, VIENE LINDO... ADEMÁS VA QUEDANDO CLARO, QUIÉNES SON LOS LADRONES, LOS SINVERGÜENZAS, QUIÉNES SON LOS QUE ENTREGAN LA PATRIA, PORQUE SON ELLOS
(V)- CLARO. YO LE DIGO A TU PADRE AHORA MUCHAS MADRES ARGENTINAS

QUE GOZABAN CUANDO A OTRAS LES MATABAN LOS HIJOS, AHORA ESTARÁN LLORANDO. PORQUE YO NO PUEDO CREER QUE UNA MADRE QUE LE MATEN UN HIJO.... CADA COSAS.

(R)- SON LOS CABECITAS NEGRAS DE PROVINCIA.

(V)- Y HAY PADRES QUE SE PRESENTA EN T.V Y DICEN QUE ESTÁN ORGULLOSOS

(R)- APROVECHAN EL SENTIMIENTO NACIONAL CON INTERESES BASTARDOS, LO IMPORTANTE ... YO NO SE SI SENTISTE QUE LOS EMPERADORES ROMANOS TIRABAN A LOS CRISTIANOS A LOS LEONES AHORA, ESTOS MILICOS LOS ARG. Y LOS DE ACÁ NOS HAN TIRADO A LOS LEONES, PERO LLEGA UN MOMENTO EN QUE AHORA SE QUIEREN VOLVER ELLOS ANTIIMPERIALISTAS Y TODO ESO, A ÚLTIMA HORA, Y UTILIZAR EL SENTIMIENTO NACIONAL A FAVOR DE LA OLIGARQUÍA

(V)- YO NO SÉ GALTIERI COMO VA A HACER

(R)- RUSIA LE DIO PLATA. CUBA APOYA
AH.... ANTES QUE ME OLVIDE,.. ALGUNA DALE A FLIA. SORONDO.... NECESITO 12 BROCHECITOS DORADOS. LOS MEDICAMENTOS, GRACIAS. QUE TE VAYA MUY BIEN... BUENO...Y ESTE AGAPITO AUDREZ... LA FED. RURAL CASI NO SE HACE... Y LO TRATARON DE LADRÓN Y ESTÁ FAVOR AL MINISTRO DE ECONOMÍA Y ÉSTE LE PRESENTÓ LA RENUNCIA AL PRESIDENTE ... Y NO SE LA ACEPTÓ.

(V)- Y PUSIERON OTRO!

(R)- NO OTRO, VALENTÍN ARISMENDI NO!!
ACÁ NOS PASAN ÚNICAMENTE "EL PAÍS" QUE SE VE QUE SE AMONTONÓ TODA LA REDACCIÓN, NO NOS PASAN "EL DÍA", NADA, Y TRATAN DE DARNOS LA IMAGEN DE FORTALEZA, COMO EXPLICAN LO DE ARG, LO DE LOS PARTIDOS QUE NI VAN A VOTAR, PASAN LOS EDITORIALES DE LOS FASCISTAS. LO TRATARON DE CRIMINAL, LADRÓN NACIONAL Y CLARO QUIEN VA A AGARRAR UN CARGO DE ESOS... HAN FUNDIDO EL PAÍS... Y PACHECO? DÓNDE ESTÁ ESA MIERDA, EN MONTEVIDEO

(V) SÍ, HAY AVISOS EN "LA MAÑANA" Y EN T.V -RISAS-

(R) PERO MIRA VOS... DEGENERADO, LADRÓN, HIJO DE SIETE MIL PUTAS ASESINO ... Y LO DEJARON ENTRAR AL PAÍS.

(V)- Y AL POBRE SEREGNI LO TIENEN AHÍ...

(R)- CLARO, TODOS LOS LADRONES VIVEN BIEN Y ANDAN GOZANDO Y ROBANDO A LOS VIEJITOS.

R) - PARECE QUE EL PRES. ALVAREZ NO LE DIO MUCHA PELOTA A PACHECO?

(V) - NO, NO; LO RECIBIÓ 5 O 10 MINUTOS

(R) - ME PARECÍA.... SINVERGÜENZA

(V) - Y LA ARG? NO SÉ COMO VAN HACER AHORA?

(R) - PERO MAMÁ, SI NO REVENTABA CON LOS PROBLEMAS INTERNOS....

(V) - EL PRES. ACÁ SIEMPRE DIJO QUE SE VENÍA UNA 3ª GUERRA QUE ERA UNA COSA INJUSTA

(R) - MAMITA... ACÁ ESTOS TIPOS YA SABÍAN QUE ARG. IBA HACER ESO, POR ESO SE LARGARON A LA DEMOCRATIZACIÓN... LO QUE QUERÍAN ERA QUE HUBIERAN POLÍTICOS... EN ARG. SI NO HABÍA ESO SE LOS COMÍAN LOS DE ADENTRO.

(V) - GALTIERI NO QUERÍA, FUE MENÉNDEZ QUE SE AVIVÓ A IR ALLÁ.

(R) - SON UNA MANGA DE ASESINOS. Y LOS INTELECTUALES EN LA ARG. QUE DICEN?

(V) - NO, SÉ; PERO COLÓN ES UNA MISERIA Y ACÁ TAMBIÉN. Y USTEDES COMO ANDAN DE COMIDA?

(R) - MIRA, AHORA AGARRARON ELLOS LA COCINA

(V) - DICE QUE EL OTRO DÍA ANDABAN MEDIOS INTOXICADOS ALGUNOS COLITIS, ESTÓMAGO.... VOS NO TUVISTE?... VARIOS... DICEN QUE "COLACHO" NICOLÁS ESTÉVEZ ESTUVO.

(R) - AHORA COCINAN ELLOS, NO HAY NI UN PRESO EN COCINA.

(V) - Y VIENE BIEN LA COMIDA?

(R) - QUÉ VA VENIR BIEN!!

(V) - PERO ES QUE NO HAY. MIRÁ HA LLOVIDO... SE HA INUNDADO TODO!! BUENO... FELIZ CUMPLEAÑOS.... EL VIEJO TOMÓ UNA BOTELLA DE VERMUTH. ACÁ LLOVÍA...?

(R) - CÓMO LOS TRATAN ACÁ EN LA GUÍA?

(V) - BIEN; ENTRAMOS DE GURRO, LAS MUJERES MUY AMABLES

(R) - COMO ESTÁN AHORA? SE SIENTEN SOCIALMENTE REIVINDICADOS?

(V) - AHORA ESTOY BIEN, CUANDO TENGO GANAS DE LLORAR, LLORO....

— TERMINA VISITA —

16 Junio 1982

CAP. [firma]

JUAN LUIS ALVEZ

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Para Matilde Martínez Savio, Sector C Celda 1 P.Rieles.-

4.10.73 CARTA No.36 LIBERTAD:

Querida mía: Bueno gordita, al fin, después de 2 semanas largas recibí noticias tuyas, llegó la carta No.37.Me decís que desde el 6.9.73 que no recibís nada, yo te he escrito regularmente o sea que serán problemas ajenos a nosotros.Ya ves mi amor, que por mi parte la correspondencia se ha limitado al máximo y que por otra parte debemos empezar a olvidarnos de los tiempos en que escribiamos mucho y en que recibimos toda la correspondencia y en forma normal y vamos a plantearnos que en más de una oportunidad nos vamos a pasar 1 mes sin noticias(eso con suerte)?te gustó la idea?.Bueno gorda por tu carta, veo que andas muy bien del ánimo y eso me alegró montones , veo que estudias?lo hacés con la cra.del negro y que andás alegre ,bien gurisa, Vamo a arriba. acordate que en todas tus cosas yo estoy contigo a tu lado,para ayudarte en todo lo que pueda.Veo que ya sabes lo del alejamiento de algunos jugadores [illegible] mi cuadro de fútbol Bueno no es de extrañarse, eso era recontraseguro de que iba a ocurrir y que es muy problable de que vuelva a ocurrir.No te hagas muchas preguntas,ni busquées explicaciones raras, pasó lo mismo que ahí y es nada más que eso.Gordita leía las novedades de tu pueblo y me reía mucho cuando me hablabas de "cola pa' a un lado y cola pa'l otro". Vistes como las contradicciones de clases son irreconciliables ?ja,ja-? Y en nuestro pueblo teníamos a Garrasino que también fúe en cana por ladrón y supongo de que en todos los pueblos habrá un "ilicito para la cartelera", pero gordita ya se sabe que combatir estas cosas de esta forma es como matar un elefante a tinguiñazos ?no?.-Así que quizás José para acá fenómeno, el cambio le va hacer bien, y por supuesto escribile las dos hojas sin precisar y mandale un abrazo furte de mi parte, por si no se lo puedo dar personalmente, ya que verlo sí,de eso estoy seguro.Gordita, quizás, no quizás no; es así esta vaya media desprolija, y es porque la estoy haciendo de apuro, ya que hayer que es el día que dejo libre para escribirte me tocó ir a zapatería a trbajar, y por lo tanto, tuve que empezar a escribirte de noche(apenas un ratito) y terminarla de mañana temprano.-de apuro antes que las recojan. Perdoname el imprevisto,me trastocó los planes y entonces esto va medio a la ligera.Amor el dibujo"charabón" que me mandastes es"correcto" ~~los pichones de avestruz~~ son así 'quién te regaló un charabón'. Si me trae recuerdos, muchos recuerdos,lo mismo que a tí, otra cosa que me gusta son los bichos esos chiquitos,creo que eran las "cabritas" 'te acordás aquella que vimos en el zoologico,y que tu-

..///

vimos una bruta discusión, sobre que era, ja, ja. Bueno gorda por acá todo igual, desde ayer que llueve o sea "recreo adentro" hoy quizás tengamás cine; ni se que es lo que están dando, dentro de poco tendremos chechatas, 'ho' me enteré que a la Pety la operaron ,y parece que salió rebien, 'que suerte', y que alegría para todos, dentro de todas las malas noticias de este mal año y peor panorama la petiza nos alegra, ja, ja. Bueno mi amor, adelante 'con todo' aquí todos refirmes, te quiero y te adoro.

Tuyo. Ricardo.-

[illegible] los niños, parece que andan muy bien [illegible] pitos, papel picado y mascaras, se viste de fiesta el pueblo [illegible]; lindas muchachas [illegible] [illegible] juegos [illegible] de los tambores anunciará el cumpleaños [illegible] saben o expresar sus artes y en [illegible] blancos, se [illegible] [illegible] mi carta, con [illegible] [illegible] mi opinión, a lo hecho [illegible] que estuvimos juntos, el viernes pasado, con un [illegible] quiso, lo escuché con atención, le hablé con [illegible] mi alda, llegara el sacrificio de cada uno, o sea el paquete; [illegible]: [illegible] mamoliciosdes, maderas, cuesos, lijas [illegible] son muy buenos, mucho mejor [illegible] que los [illegible], el pom-pil, la anilina, el cemento de zapatero, [illegible] muchas gracias. - En cuanto a lo demás, jabon en polvo, [illegible], yerba, yuyos, que llegaron muy justos, [illegible] y las galletitas, como verán esta diferencia [illegible] con esta [illegible] el gusto y exquisitez de los [illegible], el tabaco, rubio y negro, muy bueno como de costumbre, [illegible] y este ya viene picado, y bien picado que ya [illegible] fila, he, pues tu eres sapiente y ya que [illegible] y mejor que sean angostas, porque [illegible] cuando [illegible] armar un habano para [illegible] el dulce; exquisito. - ¡[illegible] a tomar mate con

cidación, un [illegible] [illegible] ... la dula al medio; anteriormente yo le lei
[illegible] con [illegible] [illegible] palabra [illegible], que no [illegible] mucho en [illegible]
lo porque [illegible] [illegible] lectura después de tanto conservarlo. Ahora
no te preocupes [illegible] [illegible] una gran verdad, porque si
no nos [illegible] [illegible] el pañuelo y guardarlo; esa misma tarde
[illegible] [illegible] así que no te preocupes, que [illegible] no [illegible]
de [illegible] el jueves 10/2 fui a juzgado y me asignaron un nuevo
abogado, es el [illegible] Rodríguez, [illegible] de los lunes en ese mismo juzgado, 1º
turno de Instrucción [illegible] [illegible] no estoy seguro; aparte de esto
nada más. [illegible] [illegible] [illegible] 1/2 docena [illegible]
cos, [illegible], 2 [illegible] [illegible] - De mantecadas nada
más. - Previendo la llegada del invierno, necesitaría un bombachudo; porque
[illegible] [illegible] [illegible] que desechar, porque ya no.
[illegible] [illegible] y un par de medias, común y corriente,
marrón o negros. - [illegible] [illegible], menta, ciruela y limón, de los
otros [illegible] [illegible] [illegible] pido, son los que más nos gustan, [illegible]
y ciruela para el [illegible] la menta para ti. - Por último en las hojillas y fósforos
[illegible] [illegible] librillos más de hojillas y algunas
cajas más de fósforos, dos o tres de cada uno por ejemplo. Además de esto, nada y
desde ya [illegible] [illegible]. - Bueno, [illegible] muy bien, mi salud es buena, salvo un
resfrío [illegible] [illegible] pusieron los dientes, adelante, y ya me veo
[illegible] [illegible] a reírse, en otra calidad. - Espero mamá llegue
[illegible] [illegible] pasada visita. - Por acá sigue lo mismo
y el [illegible] [illegible] de todos ustedes, con un abrazo fuerte y
muchos besos [illegible] [illegible] [illegible] - Ricardo.

[illegible] 1-1 F.F.C.DT. [illegible] (Form. DT/Fro. [illegible]).-

[illegible] R.No.1.-

[illegible]ción 301, (1) 17 de (2) Marzo de 19[illegible].-

[illegible] Fro.(3) 005 [illegible](4) Ricardo Mello

[illegible] (5) 2) Rosa Ramos

[illegible] (6) 34 [illegible] (7) 17-3-84

[illegible] (8) 5001º Ricardo Ruiz

[illegible]: 1 B (2B) 3 B 4 A 5 A 6 B (7C)

[illegible] (9).-

(1) Soltaron a Marrera y van a soltar a Sesegni

(2) si dicen que hacen manifestaciones frente a la casa.

(3) andan rumores que el Wilson dijo iniciar elecciones igual si el

(4) y tambien dijo de que la izquierda quedara tranquilo aunque no participara en esta elecciones no bien se inicia la elecciones se van a levantar toda las Provincias ones.

(5) en la llamada se dieron palo y fue impresionante

:01, 1) 18 de (2) FEBRERO 198.

...No. (3) 005 ... (4) RICARDO MELLO

...A: (5) 2 ROSA RAMOS

...No. (6) 01 ... DE VISITA: (7) 18/2/84

...ADO POR: (8) Sdo Walter Molina

...ICACION ... LA VISITA: (9) 1C (2A) (3B) 4B 5C (6A) 7A

TRATADO:

VTA Pidieron Admistía fara ustedes y la libertad fora Seregni RSO y que paso. VTA y las Esperansas nuestras son que alla Elecciones RSO bos quedate tranquila que el cambio se ba a dar de cualquier manera RSO y en Argentina VTA los cementerios que han encontrado es una cosa increible. y todabia hay mas. y mas. y mas.

ANEXO al P.P.O.SI NO.3 For. 703A.

S.I.R.1.

Mojon NO(1) 1 de(2) Libero ____ 1983.

Recluso NO(3) 205 Nombre(4) Mella, Ricardo

Visita(5) ________ Rosa Bruno

Cabina NO.(6) 16 Fecha de visita 4 - 2 - 84

Controlado por(8) Sdo 1º Ricardo Ruiz

Clasificacion de la visita 1B 2D 3 B 4B 5D 6B 7D

Temas tratados.(9).

A) en el congreso de la argentina acaban de pedir la libertad. nuestra. y la desaparición y se ofrecen para llevarnos para alla. el Wilson abriria una radio en abril en la argentina.

V) nino rea las mujeres an hecho una manifestación por 18 de julio pero fueron disuelta. y anoche uvo un congreso de periodista y despues uvo otra manifestación

R) Tate Tranquilo que eleciones va a ver porque el pueblo va a llegar el momento y va a aplastar la dictadura. y a nosotro van a tener que darnos amnistia y largarnos cuando llegue la democracia

[illegible] P.P.O.DI N.5 Per/VOZA.

[illegible] 1_.

[illegible] 24 [illegible] diciembre 1983.

R[illegible] 005 [illegible] RICARDO TELLO

Visita(s) ROSA ROTTA

Cabina (C.) 1 Fecha de visita 24/XII/83

Controlado or(C) Jefe JULIO SOSA

Clasificacion de la visita 1C 2D 3C 4AA 5C 6B 7A

Temas tratados:

1) visita Cruz Roja, el Recl. dice que la C.R. ha sido muy [illegible] aqui en el Penal. 2) actualidad politica argentina 3) [illegible] de [illegible] de reclusos con firmas al Sr. Pte. 4) Procesamiento de Bozzolo. 5) Cierre de [illegible] 30 6) la visita menciona al recluso una propaganda sobre un incendio en una fabrica hace años, hecho por los Tupas y el recluso dice "se ve que ahora los [illegible] 7) la visita menciona que el gobierno está matando de hambre a la gente. 8) Tema del avion argentino [illegible] y Gral Campos. 9) Apología por parte del recluso del acto del [illegible], mencionando que los militares saben todo lo que iba a ir a parar en lo politico de aquí a las elecciones [illegible], lo que hacen, es camuflar la retirada. [illegible] el recluso dice que el acto del 27, no fue un repudio a las FF.AA, sino al gobierno, a su linea económica sustentada, [illegible] de vende patrias.

Jefe: [signature] Julio Sosa

V.- [illegible] saber que por ahí por el interior trabajan muchísimo por ustedes, es impresionante

R.- lo podés ver viajar después que tengas [illegible] y hablar con la.....

V.- Sí, yo voy a [illegible].

R.- Te acordás yo te lo vengo pidiendo hace tiempo, y no tanto por mí, [illegible] el viaje que tú me vas a contar algunas cosas, no es tanto por eso, sino que ahí se pueden dar dos cosas, por un lado lo que se está haciendo y por otro ubicarte, porque ellos saben más o menos por el tiempo, que algunas cosas pueden suceder o no puedan suceder.

V.- No, pero yo ya estoy muy bien ubicada de lo que aquí no se puede... je-je-je me ha servido muchísimo.

R.- Por donde saldrá Álvarez cuando le pongan la Banda Presidencial a [illegible]? (por lo de Bignone) Creo que [illegible] no acepta que se la ponga de nuevo a [illegible] por el [illegible].

R.- [illegible] los golpistas (dándole pie).

R.- Dice que en febrero puede haber cambio de [illegible] y con ello tal vez reinicio del diálogo.-

A[illegible] XO 1. al P.P.O. [illegible]I. Nº5(Form[illegible]/[illegible]º5A.).-

[illegible].R1.-

[illegible]ojón [illegible]1(1) 3 de(2) DICIEMBRE 1983.-

R CLU.[illegible] Nº.([illegible]) 005 [illegible]R.(4) RICARDO MELLO .-

VISITA.(5) ROSA RAMOS .-

.-

CABINA Nº(6) 01 .-FECHA D[illegible] VI[illegible]ITA.(7) 26/01/83 .-

C[illegible]TROLADO POR.(8) MAY MOURIÑO .-

[illegible]ALI[illegible]ICACION [illegible] LA VISITA.- 1B 2D 3C 4B 5C 6C 7C .-

TEMAS TRATADOS.(9).-

Toda la visita se desarrolla en tono totalmente ofensivo hacia el gobierno y las FFAA, utilizando palabras obcenas en todo momento.

[signature]

ANEXO 1. al P.N.O. DI No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.No.1.-

[illegible] 3C1,(1) 02 de(2) Octubre 1983.=

RECLUSO No.:(3) 005 NOMBRE:(4) Ricardo Mello

VISITA:(5) 2) Rosa Ramos

CARTILLA No.:(6) 01 .-FECHA DE VTA:(7) 1/10/83

CONTROLADO POR:(8) Alférez Fernando de León

CALIFICACION DE LA VISITA: 1B/2D/3B/4B/5C/6C/7B

TEMAS TRATADOS:(9)

Hablan de herramientas que ellos dijeron que si y ahora no las dejan entrar.
Que viene la Cruz Roja en Octubre (relación del pedido de herramientas con esto)
Alfonsin hablo en Argentina.
Madre va hablar con abogado para ver si por las dudas llega ha pasar algo (libertad) Recluso no le da importancia, no cree.
La visita le pregunta al recluso como esta la cosa acá.
Recluso no ha cambiado; algunas cosas si recreo por ejemplo el resto no.-
Recluso: Grandes manifestaciones en Mdeo. el 25

R.- Golpeteo en todo Mdeo de cacerolas
Hace referencia a la manifestación de los estudiantes dice que al pasar la manifestación por la casa de un pariente de Seregni tiraron flores y aplaudieron y cuando llegaron a la de un médico que estuvo en la época de la sedición gritaron y maldijeron.
R.- Lo que quieren es las liberaciones como en Argentina.
R.- Ellos son duros con el pobre pero no con el financiero extranjero.
R.- Habla de que tienen controlados a militares que apagan y golpean (los días de protesta). - son pocos.
R.- Menciona a nivel de Mdeo que los curas se estan moviendo bien.-
Que el presidente está dominado por el Cte en Jefe y el Gral Barrios.
R y V muy contentos porque el pueblo esta por un lado y los mandones militares por el otro.

Alférez [firma]
Fernando de León

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 29 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 005 NOMBRE (4) RICARDO MELLO

VISITA:(5) S/ ROSA RAMOS

CABINA No.:(6) 01 FECHA D: VTA:(7) 29/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo 1º WALTER KINLEY

CALIFICACION D LA VISITA: 1B (2D) 3A 4 5B (6C) (7C)

TEMAS TRATADOS: (9).-

A TODOS ESTOS COMPAÑERO QUE ESTAMOS AQUI ESTAMOS SANSIONADOS POR SIMPLEZAS AMI ME SANSIONARON POR. HABLAR EN EL BAÑO Y POR ESO

ASI Y EN RECREO PARA LOS SANSIONADOS ES CAMINANDO SOLO Y A 2 METROS DE DISTANSIA Y CON MAMELUCO PUESTO, CON ESTA CALOR Y LOS DEMAS SIN NADA HACIENDO DEPORTE Y ADEMAS IBAN 10 MINUTOS DE RECREO Y NOS MANDARON PARA ARRIBA PORQUE DICE QUE ESTABAMOS HABLANDO

NOS AMONTONAN EN UNA PIEZA A 25 TIPOS Y TIENE 12 LLUVIAS TE IMAJINAS CHIQUITA

NO HORA PUSIERON TELEVICIÓN PERO NOSOTROS POR MUCHO TIEMPO POR ESTAR SANSIONADOS

V/ NO VINO LA CRUZ ROSA

R/ NO

DICE QUE EL 30 SE IBA HACER UN ASALTO POLITICO

V/ CUANDO

R/ MAÑANA

V/ YA ISIERON ACTOS HABLO UN POLITICO DE MONTEVIDEO I DIJO QUE HIBA A HACER PASIFICA PER DICEN QUE ROMPIERON BIDRIO DE CASAS Y AUTOS PERO MENTIRAS

R/ BLANCOS Y COLORADOS HABLARON

V/ A COLORADO CREO QUE RAPELA Y QUE EL DIALOGO NO SE REANUDARA PORQUE LAS FF. AA NO QUIEREN

1983.—

REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.—

RECLUSO Nro. 005 NOMBRE Ricardo Mello 2B-8D

VISITA 2- Rosa Ramos

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA 26-2-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL Sdo.1° Ricardo Cassanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA:

ECONOMICOS:

RELIGIOSO:

FAMILIARES:

VTA= Te hicieron la dentadura = R= Si lo mas bien =
VTA= Saludos de todos andan bien = R= Recibistes carta
VTA= Si muy linda de todo lo que te trajo entro todo menos
la tinta que fue lo unico que no dejaron por que no hay
solicitud = R= Yo pase pero lo que pasa es que son tantas
que talvez se perdio = VTA= Recibi carta de mis hermanos
hace años que no me escribian como se enteraron de la
muerte de tu padre ellos me escribieron = R= Como estan
ellos = VTA= Estan bien

S.I.R.4
(P)OJON 30 - 26 de Febrero 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.-

(R)ECLUSO Nro. 005 NOMBRE Ricardo Mello 2B-2D

(V)ISITA 2- Rosa Ramos

(C)ABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA 26-2-83.

(O)FICIAL ENCARGADO DE CONTROL Sdo. Ricardo Castanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA:

ECONOMICOS:

RELIGIOSO:

FAMILIARES:

UTA= Te hicieron la dentadura = R= Si lo mas bien =
UTA= Saludos de todos andan bien = R= Recibistes carta
UTA= Si muy linda de todo lo que te trajo entro todo menos
la tinta que fue lo unico que no dejaron porque no hay
solicitud = R= Yo pase pero lo que pasa es que son tantas
que faltas se perdio = UTA= Recibi carta de mis hermanos
hace años que no me escribian como se enteraron de la
muerte de tu padre ellos me escribieron = R= Como estan
ellos = UTA= Estan bien

5.- POLITICA INTERNACIONAL:

6.- ESTABLECIMIENTO O FECHAS

vtt= Me pidieron la difusión de tu padre para archivarla aqui yo se las traje = R= Si ellos general un control = otro= tu otra visita me quisieron dar una visita especial contigo pero yo no quise. les agradeci pero no quise = R= Se portaron muy

7.- [illegible]: bien en ese sentido, yo si vos queres te doy la dirección de la madre de un compañero que a tenido los mismos problemas tuyos ella no se va a alejar de vos, porque esta familia que antes pudo haber considerado los echos nuestros como deshonroso ahora no lo es deshonroso estar preso, haber combatido contra

CONCLUCIONES DEL SENSOR: estos Criminales

8.1.- TEMAS MAS IMPORTANTES TRATADOS:

8.2.- DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES SOBRE ALGUNAS FRASES O NOMBRES QUE DENOTE MENSAJE ENCUBIERTO:

8.3.- ESE TEMA OFRASE ES:

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 381, (1) 7 de(2) ~~[illegible]~~ Agosto 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 005 .NOMBRE(4) Ricardo Mello .-

VISITA:(5) 2 - Rosa Ramo.

CABINA Nº:(6) 13 .-FECHA DE VTA:(7) 6-8-83

CONTROLADO POR: (8) Sof. Héctor Tabarez.

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B -2D -3B -4A -5C 6B -7B

TEMAS TRATADOS: (9)- Escasamente Temas familiares El recluso reclama información Política.

R. Habla sobre las agitaciones populares - A la oligarquía no le queda más que las elecciones para salir del medio -

Nombra que van a ser muy importante las elecciones en la Argentina -

El Recluso se encuentra en una posición muy desconformista y agitadora - con relación al gobierno -

Sof. [signature]
Héctor Tabarez

-ANEXO 1 al P.O.C. DI. No.5(Form.DI/No.5A).-
-E.M.R.No.1.-
-Mojón 301.(1) 3 de(2) setiembre 1983.-
-Recluso No.(3) 005 Nombre(4) RICARDO MELLO
-Visita(5) 9 ROSA RAMOS

-Cabina No.:(6) 13 Fecha de Visita:(7) 3-9-1983
-Controlado por:(8) Sdt. Francisco Ruiz.
-Calificación de la visita:(9) 1CF 2D 3C 4B 5CF 6CF 7CF
-TEMAS TRATADOS:(10):

Vi) decile a Montiel que yo le traje paquete, la madre no vino.
R) el paquete es fundamental y decile que aquel anda muy bien, el calculaba que no iban a venir.
Vi) sabes que lo soltaron a Selvi, antiyer estaba en un cuartel
R) la ultima ves estubo en Florida, y como lo torturaron a ese compañero, aca sabes como lo perseguian y se les fue.
Vi) no se si para Suecia.
R) que alegria que me da, ese compañero es de paisandu, la familia es estanciera, el se pasó a las filas del pueblo, lo detubieron más o menos al rededor del año 75, lo entraron a interrogar y torturar para que el hablara, y para que delatara a sus compañeros entonses el empeso a resistir, lo debe de haber tenido aproscimadamente, 1 año o 2 torturandolo, y no lo pudieron haser hablar lo trajeron para aca, aca le hicieron, pero mirá, (Vi) de todo
R) buscaron que se matara, lo llevaban a la isla, lo dejaban sin comida, lo cagaron a palos en la isla, andaban atras de el desesperados, es bueno decir, tenian una lucha por eliminarlo porque hera un indibiduo que los habia derrotado, le tenian un ambre, si vos lo vieras es mas bajito que yo, pero duro bueno escelente compañero [illegible] que iba a haser y le pedian [illegible] el pequito guapo y todos [illegible] su odio y el [illegible]

tenia un bancamiento internacional muy grande, el Papa, pedia por el, lo tenia en la lista de adnistia internacional, y llegó un momento que vieron que por más que hacian y además había firmado la libertad, y esta pasado 3 años y es un triunfo contra la politica fasista, bueno contale eso que yo te digo, y que el balor de ese compañero no hay antecedente historico y lo que hiso Jorge. va a dar para escribir muchos libros,

(VI) y antes de aller lo soltaron, dice que cuando lo sacaron para el aeropuerto toda la familia hiban con el, bien con el pelo corto bien arreglado, (R) claro porque sabian que se hiba para el exterior, no como cuando nosotros lo bimos, tirado en la isla yeno de sangre, dandole comida con sal golpeandolo, insultandolo, hiban los medicos, y hasi lo tenian aaa y seguro ahora bamos a mandarlo bien peinadito, porque ese compañero llega al esterior y es recibido por todas las autoridades internacionales, y por todos nuestros compañeros. (VI) y el ahora se va a deschavetar (R) no te agas ningun problema es un compañero fiel a la causa del pueblo. (VI) y a vos nadie te a venido a visitar todavía (R) no eso esta trancado, por ahora no (VI) llevaron a muchos preso de eso de las iglesias, (R) como los apagones y golpes, ellos ahora dicen, son golpes nada más pero esto va a serbir para el futro, y el pueblo va a salir a la calle y les va a dar,

(VI) en la Argentina paresse que gana el peronismo y aca habló el ministro, pero la gente esta indignada.

(R) y si lo unico que le queda son las armas, y para eso las compraron. para los heroico salbadores de la patria, han undido el pais,

ANEXO 1. al P.P.C. DI.Nº5.(Form.DI/Nº5A.).-

E.M.R.Nº1.-

Mojón 301. (1) 16 de (2) JULIO 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 005.- NOMBRE: (4) RICARDO MELLO .-

VISITA:(5) ROSA RAMOS .-

CABINA Nº:(6) 01 .-FECHA DE VTA.:(7) 9/7/83 .-

CONTROLADO POR:(8) MAY MOURIÑO .-

CALIFICACION DE LA VISITA: 1A 2D 3C 4A .-

TEMAS TRATADOS:(9)

CLASIFICACION DEL RECLUSO. 5C 6C 7C

La visita es una señora poco informada, pero apoya lo dicho por el recluso.-

Presenta el problema de la visita de los sábados; que antes los del Litoral venían todos juntos en un ómnibus de COPAY y ahora lo tienen que hacer en dos rutas, con los inconvenientes económicos del caso. Menciona además que este problema fue planteado al Sgto encargado.-

Creo que este problema se podía solucionar sin inconvenientes.

El recluso de referencia para su clasificación hay que tener en cuenta que presenta condiciones de liderazgo estando muy cerca de Sendic cuando estaba en libertad.-

Por tal motivo todas las acciones de gobierno, mejoras en el Establecimiento etc, siempre son malas según él.-

Al ser visitado por una señora (madre) muy poco informada lógicamente que los temas tratados no son

lo profundos que podrían ser si la visita fuera otra persona.-

En su conversación es completamente agresivo cuando menciona a las FFAA o al gobierno.-

Temas de política nacional o internacional fueron tratados en forma muy superficial por los motivos anteriormente mencionados

[firma]

E.M.R.1

Rojas 301 18 de Junio de 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE CONVERSACIONES.

Recluso No 005 Nombre Ricardo [illegible] 6565 [illegible]

Visita

Cabina No 1 Fecha de Visita 18-6-83

El encargado de control: Sdo1 Ricardo [illegible]

TEMAS TRATADOS:

POLITICOS: VTA= Los Militares se estan reuniendo con los Politicos eso manda a decir José que Ferreira se retire = R= El que se retiro fue Por la Patria quedo el Movimiento de Rocha = VTA= Si pero el intendente en algunas cosas = R= El [illegible] de Los Colorados = VTA= Ese mismo, pero siguen marchando = R= Cada vez mas = VTA= Eso nomas me dijo José que te dijera = R= Esta, que las conversaciones van marchando = VTA= Si si

ECONOMICOS:

RELIGIOSOS:

FAMILIARES:

POLITICA INTERNACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.- UTA= A vos te entregan todo = R= Si si nunca me a faltado nada por que hay noticias de otros = UTA= Si si = R= Puede ser

VARIOS.- UTA= Salio en el Diario y en la Radio que muchos de ustedes ya tendrian que estar sueltos que tienen la pena cumplida ya R= Comunicado = UTA= Si en el diario el Pais = R= Quien lo firmaba = UTA= No se ahora podemos mover los expediente de ustedes = R= libertades va a ver espas le van a dar la libertad a muchos ala y yo tambien voy a salir algun dia = UTA= El Abogado dijo que vos no eras para estar ala por que ya tenes una fianza paga y todo R= Por ahora son rumores pero al que le van a dar la libertad y es importante es a Jorge Selves y Marquez son 2 que estan por medidas de seguridad en Florida, fijate que Selves cumplio la libertad en el año 80 y le dieron 3 años de medida de seguridad nueva medida de seguridad no, pronto para asesinarlo, porque ahi fue donde asesinaron a Pino Gasin, dicen que los van a soltar lo largarian para Suecia = UTA= [illegible] que [illegible] visita que [illegible]

E.M.R. Fro.1.-

Mojón 301, 21 de Mayo de 1983

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 005, Nombre Ricardo Bello 3B-29

Visita: 3- Rosa Ramos

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 21-5-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: sb1 Ricardo Castanova

Temas tratado:

1.-Politico:

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: VTA= Salio un comunicado en el diario que las medidas de seguridad no las ponen mas, el que no a tenido muertes ni atentado va a salir con la mitad de la pena

R= Ya vinieron los Reyes = VTA= Si Reyes

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento ó FF.AA: R= José sigue presentandose en el cuartel VM=Si: R= Decile que la Cruz Roja. hizo un levantamiento de todo los que siguen presentandose, yo le denuncie todo hasta la muerte de mi padre, lo que hicieron los visita el problema de mi hermano, ellos anotaron todo, aca sigue todo bien.

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

8.-¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

25 de Abril de 1983

Recluso: Ricardo Mello N° 005

Visita: Rosa Ramos

Of. Responsable: Flo 2° Gustavo Silva

Temas: - Todos los años hacen una recapitulación de las medidas represivas y algunas las implantan de nuevo (libro de bojillos sin tipos y solo la foto de prender de las cajas de fósforos)
- El recluso solicitó y no le dejaron pasar 4 años y 2 Novopren entonces "El sgto. lo rompió" o ellos quieren que sea así. Si todo antes así era, eso no va a durar 2 o 3 meses como todas las cosas acá luego dicen otra cosa (risas visita y recluso)
- Visita de la Cruz Roja (aun no entrevistaron al recluso). Conversan solos con los reclusos. La encargada es una doctora. "Se han mostrado preocupados por nosotros, es notorio que la batalla diplomática la hemos ganado ya que demuestran que están de nuestro lado". No pueden hacer nada inmediato, tienen preocupación seria y honesta. Voy le voy a decir todo (dijo visita) Se ha tratado de mantener a fuera del recinto una imagen de dureza, pero los tipos han constatado el verdadero sentido de esta cárcel al ver los enfermos siquiátricos tirados en las camas.
- Se parece afuera el cartel de enfermos siquiátricos y el doctor siquia-tría, literalmente, algunas pastillas y después le hacen sufrir todo el rigor, esto es una manzana podrida ya que afuera todo es lindo y pura visita pero existe un régimen determinado (esto es lo que hay que mostrarlo) - Ellos dicen que vienen acá por que el gobierno los pidió (sería por nuestros actos y firmes dijo la visita) Hay se escondió la verdad de la situación, la Cruz Roja viene acá por que los militares están divididos, ellos necesitan por sus divisiones internas (los Militares) un testigo imparcial de lo que está pasando, eso es lo que nosotros (reclusos) estamos viendo. No les vamos a exigir nosotros acá dentro las garantías que el pueblo no tiene.
Dijo la visita que el movimiento por la patria no quiere elecciones si no se levantan todas las proscripciones, ellos proponen eso y estos otros no quieren aflojar. La Cruz Roja no viene por

#

-

que el gobierno se lo pidió sino por los esfuerzos de todos; y hay
que ver que estos años no pasan en vano.
La cruz roja con nosotros son lo más simpáticos que pueden y
lo más de nuestro lado que se puede esperar.
Los de la cruz roja son burgueses ricos europeos y por principios
cristianos piensan que este Ejército no representa nada y
que tendrían que obedecerles a ellos (a los ricos europeos) y no
al revés, entonces <u>la repugnancia</u> que sienten hacia estos
tipos (Fuerzas Armadas) es notoria.
- Hay muchas <u>iglesias</u> que están trabajando (dijo la visita)
- Todo el pueblo pide nuestra libertad y para nosotros que tan
mal hemos pasado estos años, es alentador, sea los compañeros están contentos y los compañeros en presos es una cosa
que no toleran los uruguayos y lo que hacen con esa gente
es <u>criminal</u> (la visita agregó: "Es lo más criminal.") Todo
es producto de este campo de concentración. Ellos creyeron que
nosotros éramos los "<u>pichis</u>" que nos iban a tirar acá y nadie
iba a saber más nada, pero no es tan así, son testimonios que quedan a nivel internacional. Hay que
mirar a largo plazo ya que las generaciones futuras pedirán explicaciones.
- Muy buena la convención del partido colorado - Flores Silva
hizo la (~~amnistía~~) solicitud de amnistía ahora y que
Rapela, la famosa <u>cabeza fascista</u> del plebiscito salió a
decir que los colorados son todos comunistas (palabras del milico)
- "Ya se da cuenta nomás a lo que hemos llegado. ¿Cómo es
físicamente? - "Grande y gordo" - ¡¡Claro son todos estos
grandes y gordos porque han comido bien toda la vida!!
- Al que muestran poco es a nivel de voto porque el hombre
a ganado. Mienten y suben todo; la pobreza es enorme y
hay muchos refugios (dijo la visita) -
- Espera un piquete con eso de los salarios; estos muy asquerosos
con eso de la ropa, ahora se viene la ~~[illegible]~~ concesión y ahí
sí los entramos (veleno)
- Acto del 1° de Mayo autorizado. Ya que si no lo hacían por las
buenas lo hacían por las malas. Acto muy importante

III

- Como la Cola-Cola en Salto.
- Esos pobres jubilados, (dijo la visita) andan a la miseria pero yo presento "la Gozo"
- Recluso: Abusiron muchos clases sociales que apoyaron a esta gente que se hizo a venir: a esa gente (en el año 1972) de mano dura, duro para el bolsillo de ellos - Mientras los jubilados se mueren de hambre, Rafaela le regala estaciones de servicio a la niña -
- La visita dijo que el atentado en Beirut a la embajada de EE.UU fue en Norteamerica y que fue a Reagan (Desconoce todo y tiene una cultura infima, ademas su capacidad es nula). El recluso dijo - "Ese hijo de puta matador de los latinoamericanos".
- Dijo el recluso que Argentina mando los niños a las Malvinas y se quedó con las tropas preparadas para reprimir al pueblo, ademas aca se declararon neutrales al problema Malvinas que fue en el Rio de la Plata (¿?) y se pusieron patriotas mandando gente al Sinai a defender la paz en medio oriente, eso le demuestra, dijo, quien es que manda (Pentagono). Todo esto el pueblo lo comenzó a entender.
- En Brasil Brizola esta ahi, y dicen que el Wilson estuvo por Brasil -
- La convencion blanca va a estar muy buena (recluso). Quieren aflojar de a poquito.
Bolentini (dijo visita) quiso saber en que situacion esta Sarogui si esta procesado, que estado de sueldo tiene etc.
El presidente se peleo con el presidente ya que quieren formar el partido de la Orientalidad, una vieja idea de Bordaberry. Dele es para refundirlo a Seregni, de se dijo que pasó eso.
- ¿Nunca has escuchado a Neyber Araujo de radio 30? ¿Dicen que es bastante potable? (Dijo recluso) - - no lo escucho dijo la visita, habla muy bien.
- Aca controlan todo, todo de la politica Nacional (recluso) y bueno para uno mas a decir -
- Recluso se entero de nuevo por lo de Volentini y Seregni -
- El Militar manejo mas a hacer elecciones y ahora tiran y aflojan para llenar bien su bolsillo.
- Los reclusos piden a la Cruz Roja que se comuniquen con las familias
- Despues del 30 de Noviembre/80 estan peleados, la ... aparte

Empezaron a aparecer aquellos militares que dicen - "Yo combatí sedición pero fundí a mi país rico;" Aparecen los cabecitas que hicieron acuerdos con EE.UU y aquellos que dicen - "Yo como no tengo nada que ser". "Yo soy militar". Llegamos a la salida a la democracia

Fdo por Ll. ?
Gustavo Alvaro

005

9

N.º 17
Mallo
Joaquin

En Paysandú y el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres a las 8 horas y 15' ante mí Dr. Gregorio G. Sosa Oficial del Estado Civil de la 1a sección del Departamento de Paysandú - por oficio, comparecen: el Director del Hospital, de nacionalidad, de años, de estado, de profesión, domiciliado en, y don, de nacionalidad, de años, de estado, y profesión, domiciliado en, declarando que a la hora 21 y 18' del día 10 de enero de 1983 y en dicho establecimiento, falleció Joaquin Mallo del sexo masculino, de nacionalidad oriental, nacido en Rivera, de sesenta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión jubilado a consecuencia de Paro Cardiorespiratorio según consta del certificado Dr. Hugo Raffo. que queda archivado. Que el finado era hijo de María Mallo, uruguaya, fallecida

Asimismo se hace constar que era casado con Rosa Ramos, uruguaya de cuyo matrimonio fueron 3 hijos: José Homero - Carlos María y Ricardo Dante

y que estaba inscripto en el R. Cívico Nacional Serie N.º

Leída esta acta la firman conmigo los declarantes: dijo testigos de actuación María del Carmen Pantaleo de Núñez y Pedro Pereira -

[signatures]

Certifico: que es copia fiel
del original.

[signature]

EMIR N.° 1 - Secc. Inf.

Form

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS — 005 MELLO RAMOS, Ricardo Dante

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Joaquin		PADRE	44.630
2	Rosa		MADRE	36.898
3	Jose	31	HERMANO	
3	Carlos	28	HERMANO	51.950
10	Elema V. de Mello	30	CUÑADA	
10	Raquel		SOBRINA	
10	Jose Luis		SOBRINO	
10	MARCElo		SOBRINO	

(S-2)

E.M.R. Nro. ... Montevideo 16 de JUNIO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES.-

Recluso No. 005 Nombre RICARDO MELLO

Visita: ROSA RAMOS (MADRE)

Cabina No.: 1 Fecha de visita: 15 JUNIO 82

Oficial encargado de control: CAP. J. L. ALVEZ

TEMA DE GRABACION:

(V)- EQUIPO- PAQUETES- CARTA- ARGOLLAS PARA MANUALIDADES.

(R)- TRAEME VITAMINAS PORQUE ACÁ NOS VAN A MATAR DE HAMBRE.

(V)- MEVAN A OPERAR DE LAS VÁRICES. LA PRÓXIMA VIENE PAPÁ CON PAQUETE.-

(R)- REDUJERON EL DULCE PERO AUMENTARON EL NUMERO DE BUZOS.

(V)- CÓMO SE LLAMA EL NUEVO CTE? TU PADRE QUIERE SABER EL NOMBRE

(R)- MAURIÑO, ES EL ENCARGADO DE LOS PAQUETES. NO SÉ SI ESTÁ CAPAZ

TEMA POLITICO Y/O RELACIONADO ... ESTABLECIMIENTO:

QUE LO ECHARON A LA MIERDA. YO QUE SÉ. ENTRE ELLOS ... PERO LA REDUCCIÓN DEL DULCE Y LAS GALLETAS.... YO ME LO IMAGINO...

(V)- PERO... MEDIO KILO ES UNA MISERIA ...

(R)- SÍ MAMÁ... ES UN VERDUGO PROFESIONAL ... Y EL ANDUVO MUCHO TIEMPO DE DIRECTOR DE RECLUSOS... NO SÉ SI SIGUE....

(V)- MAURICIO, SE LLAMA?

PERSONAS NOMBRADAS EN LAS GRABACIONES Y MOTIVO POR EL CUAL SON NOMBRADAS.-

(R)- MAURIÑO, MAMÁ ...

(V)- YO LO VOY A SACAR.. - POR QUE TENGO UN COMPAÑERO

(R)- DESPUÉS FUE AL PISO...Y DIJO QUE ÉL SE IBA A ENCARGAR DE LOS PAQUETES... YA DIERON MARCHA ATRÁS, EL ASUNTO DE LA MIEL Y LOS 3 BUZOS... PERO ESO ES PASAJERO....

(V)- OTRA COSA, EL ABOGADO MANDÓ DECIR QUE TU EXPEDIENTE ESTÁ EN EL S.T.M. PERO NO SABE QUÉ VA A PASAR.. SI TE VAN A SOLTAR O A REPROCESAR.... NO PUDO HACER MÁS NADA firma del Of. que controla.-

(R)- RISAS....

NOTA: El presente formulario será llenado en Letras de imprenta son 2 y será entregado antes de las 48 horas de haber sido recibido el cassette y escuchado.-

(V)- A ARBELO LO REPROCESARON, SABÍAS?

(R)- NO SABÍA!

(V) A VOS NO TE LLEVARON TODAVÍA?

(R) NO, PERO A MÍ LO MÁS PROBABLE QUE ME REPROCESEN O CAPAZ QUE FIRMO LA LIBERTAD. EL QUE ESTÁ CONMIGO ESTÁ CON LA LIBERTAD FIRMADA... LO QUE PASA MAMÁ ES QUE HAY GENTE DENTRO DE ELLOS MISMOS QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA LIBERTAD, HAY GENTE QUE NO ESTÁ DE ACUERDO, EL CONS. ESTADO ES UNA COSA, EL PRES. DE LA REPÚB ES OTRA COSA, LA JUNTA DE CTES. ES OTRA COSA, CADA JEFE DE REGIÓN Y CADA LADRÓN QUE ANDA EN LA VUELTA FIRMA Y NO FIRMA LOS PAPELES, HAY GENTE DENTRO DE ELLOS QUE HA FIRMADO LA LARGADA.-

(V) - CLARO, ME DIJERON FIANZA Y TODO. ADEMÁS EL ABOGADO DICE QUE NO PUEDE HACER NADA. QUE NO PUEDEN VENIR.

(R) - QUE VAN A ACTUAR. NO SIRVE PARA NADA. NO TE HAGAS PROBLEMAS. ME LLEVARÁN O NO. PERO SI ME DAN LA LIBERTAD VOY A IR EN M.P.S A UN CUARTEL COMO HAN SALIDO TODOS. O SEA QUE...

(V) - DICE QUE SELVES ESTÁ EN FLORIDA?

(R) - SÍ. HACE DOS AÑOS QUE FIRMÓ LA LIBERTAD Y LE HAN HECHO CUALQUIER COSA... TENÍA 7 AÑOS Y LOS CUMPLIÓ...

(V) - Y LA HERMANA COMPRABA POR SACARLO PARA IRSE PARA AFUERA TIENE 15 AÑOS.

(R) - Y BUENO... UNO DE LOS QUE MÁS HA INTERVENIDO ES MAURIÑO ESE QUE ESTÁ AHÍ... ES UN PERRO DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA... BUENO UN PERRO NO! UN CUSQUITO NO VAMOS A EXAGERAR...

(V) - RISAS - YO PEDÍ LA ROPA

(R) - YA ME LA DEVOLVIERON. LE PRENDÍ FUEGO... BUENO, Y AFUERA...

(V) - SE ENTREGÓ LA ARG.. EL ASESINO ESE QUE ESTABA ALLÁ QUE MATÓ MONTONEROS.. MENÉNDEZ...

(R) - MIRÁ VOS.

(V) - LA VIEJA SE PUSO LOS PANTALONES. LA ARG. SE VIENE ABAJO. HAY MUCHOS PRISIONEROS. ESTUVO EL PAPA. Y UNA MUJER DIJO: "QUE SE ABRAN LAS CÁRCELES"

(R) - LA JUNTA SE HARÁ PEDAZOS. NO VAN A LLAMAR A ELECCIONES? Y NO VISTE A FIDEL CASTRO?! RISAS

(V) - AH.. SÍ!!... EN TODO

(R) - ACÁ SE CALLARON TODO... ESTÁ JOVEN... Y DE BARBITA - RISAS -

(V) - EL PRES. NUESTRO DIJO QUE NO SE IBAN A ARRODILLAR ANTE NINGÚN GOB. HABLÓ MUY BIEN.

(R) - AH SÍ?! SÍ, MUY BIEN. PERO LA JUNTA DE CTES. NO LO VA A DEJAR.

(V) - Y TE DIGO LO QUE DIJO LA RADIO Y SI QUIEREN GRABAR, QUE GRABEN... EN LA ARG. HAY 25.000 DESAPARECIDOS

6 - 11 - 82 — Recluso 005 —
(Dirección: Tello Ramos)

Rosa Ramos Código 2 -

R _ El "Lechon" y yo sacamos paquete para la visita de él -
(Hablando sobre el paquete)

V _ Sobre el paquete que no le entregaron porque no había.

R - Que el dejo que puede haber pasado 2 cosas.
Que los Sgtos de Piso como se pasan mirando
TV no hayan llevado las bolsas o que los esten
molestando un poco.

- Algun "culo roto" de estos esta molestando.

- El "Lechon" ayer saco y le devolvieron ayer
la bolsa

- Sobre voto en blanco

- Visita - Que pensas.

R _ Opinion dividida / Izquierda voto en blanco
para demostrar 3ra fuerza
\ Votar a quien quiera.
dentro de lo mejorcito de cada partido

- Para mi es una encerrona como no puede participar
y se pone caprichosa y quiere demostrar la tercera

- La izquierda quiere intervenir aca en el Uruguay
que agarre las armas y venga a pelear, no
a lloriquear por votos. Ese es el deber pelear
el de los partidos tradicionales es las elecciones

- Tu padre esta haciendo un libro para la visita anual.
- Voto en Blanco - todos de acuerdo que los partidos tradicionales y la izquierda estan en contra la dictadura..
- Repite lo de la izquierda armada

R- A nosotros no nos interesa el gobierno sino el poder
Presidentes hay muchos pero que manden uno.
tampoco me tiro en contra de la dirección de la Izquierda - Lo interesante es la vida política.
Se dice que si los políticos exigieran amnistía general, libertades políticas y cambio política económica la izquierda apoyaría con sus votos las elecciones
Eso viene de afuera

V- Todos los políticos dicen que tiene que haber libertad

V- Callenal habló muy lindo. Y es hora que ustedes que perdieron los dejen salir, cuantos años quieren tenerlos,

R- Eso a nosotros no nos interesa, nos interesa que el pueblo agarre las armas y las armas es una pavada lo que se venga despues

V- Quien es el Gordo que anda ahí

R- Es el encargado de escuchar las conversaciones de los telefonos y directivas sobre paquetes, visto que cojo que es

V- Si

R- Tiene 35 años esta así de la bebida y de la vida que lleva, gia hay gente presa de la F.A que lo conoce bien

V – Padrecito

R – Hay que tomar desiciones. Podemos equivocarnos

V – Noble de Argentina

Madres de Mayo

R – lectura de carta que firmaste vos en las Iglesias

los que leyeron estan presos

Establecimiento Militar de Reclusion Nº 1.-

Mojón 301, 11 de Octubre de 1972.-

Yo Ricardo Dante Mello Ramos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los 11 dias del mes de Octubre de 1972.-

Firma: Ricardo Mello

Contrafirma: Ricardo Mello.-

Visita Recluso. C madre.



Nro. 005

RAMOS
1er. Apellido

CHAÍN. DE MELLO
2do. Apellido

ROSA.
Nombres

C.I. Nro. 36.898 Pdú CCS. KCB Nro. 70.17.

Fecha Nac. 27/1/919- Lugar. RIVERA--

Dom. Actual CERRITO 1380 - Pdu. Dom. Anterior:

Teléfono: 2543 (Paysandú) Profesión: LABORES.

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: JOAQUÍN MELO.- F. Nac. 23/7/915-

Profesión: JUB- MILITAR- Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MOISÉS.-(F)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: MARÍA (F) profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
JOSE'-	8/7/39-		
CARLOS-	20/4/41.-		
RICARDO.-	(P) 24 Junio 48		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ELIDA - LABORES-		
JULIA.- " "		
ESTEBAN - CARPINTERO-		

DOM- CERRITO 1380 - PYSU- entre Leandro Gómez y Rivera [illegible]
Secc. Policial 2ª Paysandú

C. PEREZ

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés: (1) Domicilio del Hno.: Carlos Mello

Fotocopia C. I.:

República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad N° 36.898

Registro fotográfico N° 21.711

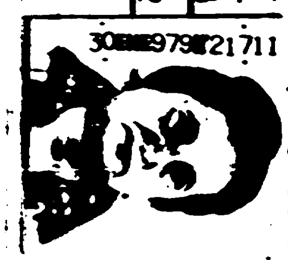
Cutis blanco

Iris Izq. castaño

Ind. Dact. V.4433 I.4222

1am





Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: ROSA

RAMOS CHAIN de MELLO

nacido en Rivera-R.O.del URUGUAY

Dpto. o Prov. País

27.1.1919 — Rosa R de Mello

Fecha — Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil — Fdo. 30.1.79

...NIEL M. ALIANDRE — Vence 30.1.89

Fallecido
Padre



Visita Recluso.

Nro. 005

MELLO
1er. Apellido

2do. Apellido

JOAQUIN.
Nombres

C.I. Nro. 44.630. Rivera C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 27/7/915 – Lugar. Rivera. Pando

Dom. Actual: [illegible] Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADO

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: ROSA RAMOS – F. Nac. 27/1/919

Profesión: LABORES – Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
JOSÉ –	8/7/39.		
CARLOS.	20/4/41		
RICARDO –	(D)		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

DOM: CERRITO 1380 – PYDO.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______________________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ______________________________

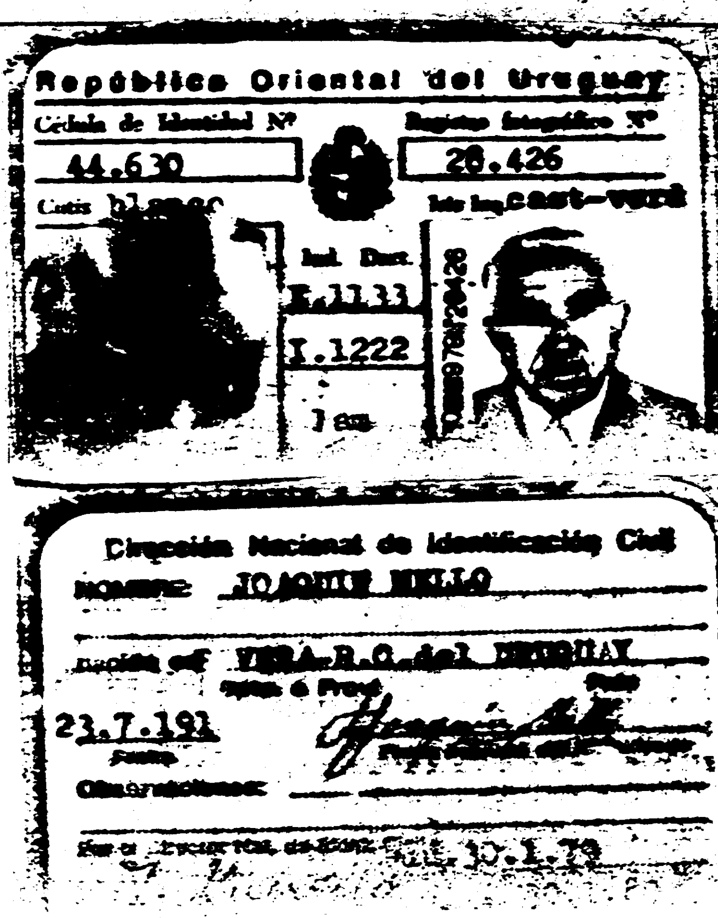
____

____

____

____

Fotocopia C. I.:


República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 44.630

Registro Dactiloscópico Nº 28.426

Cutis blanco

Iris cast-verd

Ind. Dact. E.1133 I.1222

Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: JOAQUIN MELLO

nacido en: VERA R.O. del URUGUAY

Depto. ó Prov.

23.7.191

Fecha

Observaciones: ______________________________

10.I.79

Visita Recluso.

hermano

Nro. 005



MELLO
1er. Apellido

RAMOS
2do. Apellido

CARLOS MARÍA
Nombres

C.I. Nro. 50.950 PAYSANDÚ 2.994.198-0 C.S. K DA Nro. 943

Fecha Nac. 20/4/941. Lugar. F. BENTOS. -

Dom. Actual Dr. Luis A. DE HERRERA 1112 - PYSU. Dom. Anterior: Melo y Costa de laguna

Teléfono: 2543 (Pdú) Profesión: EMPLEADO.

(1) Lugar de Trabajo: ~~Ciudad de Pdú~~ . . ESC. 19 DE ABRIL. -

Nombre de la Esposa: ELENA BOFFANO . - F. Nac. 25/3/45. -

Profesión: LABORES. - Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOAQUÍN Mello

Domicilio: CERRITO 380. - Profesión: JUBILADO.

Nombre de la Madre: ROSA Ramos profesión: LABORES. -

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

RAQUEL. - 14/2/66. - (liceo Nº 1. Pdú)
JOSÉ LUIS. - 6/8/69. - (" ")

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Ricardo Dante (ml) (prof: de clases auténticas)
José Homero

(1) Escritorio en: Dr. Alvarez 847

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.994.198-0

Nombre CARLOS MARIA MELLO RAMOS

Firma

006

ACKERMAN BOCHARD

LEONEL ARTURO

H.P.S. DNI. 8/8/978

Plamon

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº [illegible] SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: [illegible]

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO: [illegible]

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: [illegible]

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: [illegible]

Nombre del Concubino/a: [illegible] EDAD: [illegible]

Nombre del Padre: [illegible] Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] EDAD: 4: EDAD:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO: [illegible]

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION: [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: [illegible]

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- C.I.M. 2.- [illegible]

3.- [illegible] 4.- [illegible] 5.- [illegible]

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: Convencimiento.-/

-Grado de peligrosidad al ser detenido media.-/

-Grado de peligrosidad posterior: nada.- /

-Actividades antinacionales y/o Subversivas: Portaba un arma de los robados a la Marina cuando realizaba un operativo. En su domicilio se encontraron un escondrijo, anotaciones de movimientos de vehiculos, robos de los mismos direcciones de personas, planos de Pueblos y casas. En su domicilio se ubicó un berretín.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas M.P.S 006

Rec.: ACKERMANN BOCHARD, LEONEL

Apellido y Nombre

Ubicación: 5B | 15 i

Visita con: 4.A

Abogado Defensor Dr.: ALBA DELL'AQUA.-

Juzgado I. Militar de ——— Turno

Juzgado Civil de 3º Turno Juzg. Letrado: ———

Ingreso 30/IX/72 Unidad de Origen Pta. RIELES

Fecha de detención 8/III/72 Liberado 8/8/78

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1972.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.006 Nombre. Leonel **Apellido.** Ackerman **Ubicación.** 4A- 3 I.-

1.-**Hoja Idéntificación(Form.104).**- Tiene.-

2.-**Datos Patronimicos.**- Tiene.-

3.-**Ficha Legal.**- Tiene.-

4.-**Ficha Inteligencia.**- Tiene.-

5.-**Información Social.**- Tiene.-

6.-**Acta Interrogatorio.**-No Tiene.-

7.-**Autorización Censura.**- Tiene.-

8.-**Recibo de efectos y valores.**- Tiene.-

9.-**Visitas Especiales autorizadas.**- Margarita Ruiz de Barreiro.-C.I.730.579.-

10.-**Documentaciones Varias.**- Si tiene.-

(e)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **006**

Apellidos ACKERMAN BOCHARD

Nombres LEONEL ARTURO C.I. 56.110(Col)

Fecha Nacim. 6 de Enero de 1952.- Lugar COLONIA SUIZA

Padre ARTURO RAUL Doc. de Ident.

Madre HORTENCIA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres N. HELVECIA RADIAL A N.HELVECIA Km. 122 1/2

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
DANTE RAUL	24	Soltero		P.de María entre Guaná y Chana Ap. 107
NAIR HORTENCIA	15	"		Colonia Siuza

HIJOS:

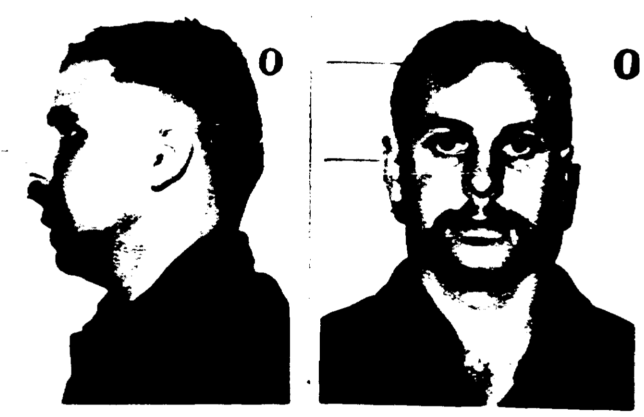
Carolina	1 mes			I.de María 1357 Ap.2

ESPOSA / CONCUBINA:

Susana Graciela Barreiro	21	Casada		I.de María 1357 Ap.2

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: ESTAB. PUNTA RIELES



(6)

DATOS PATRONIMICOS

006

RECLUSO No.

APELLIDOS Ackerman Bochard

NOMBRES Leonel Arturo C.I. 56.110 (Col)

FECHA DE NACIM. 6.En.1952 LUGAR: Col.Suiza

NOMBRE DEL PADRE Arturo Raul DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Hortensia DOC.DE IDENT.

DOMIC.DE LOS PADRES: N.Helvecia Radial a N.Helvecia Km.122.1/2

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Dante Raul	24	Solt.		P.de María entre Guaná y Chaná Ap. 107 Col.Suiza
Nair Hortensia	15	"		

HIJOS

Carolina	1 mes			I.de María 1357 Ap.2

ESPOSA/CONCUBINA

Susana Graciela Barreiro	21	Casada		I.de María 1357 Ap.2

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 30 Set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor Dra. Alba Dellacqua (Renuncio) Designo a Dra.Susana Andreassen.

Juez Dr.Echevarria

Juzgado: Posib.3er.Turno

Primer año C.Económ.(Fac)

Tablero del Automóvil/ tornería/ fabric.de alfileres/

-En caso de accidente notificar a Susana Graciela Barreiro en Isidoro de María 1357 Ap.2 Montevideo.-

121

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos ACKERMAN BOCHARD

Nombres LEONEL ARTURO

Recluso No. 006

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad | Lugar y Fecha

Portaba un arma de las robadas de la Marina cuando realizaba un aprete; en su domicilio se encontraron en un escondrijo anotaciones de movimiento de vehículos, robos de los mismos, direcciones de personas, planos de pueblos y casas

Fecha de aprehensión y lugar: 8-III-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: **Empleado .-**

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No.

Informe del SID.

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. 226

Nombres Ismael Arturo

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
En su domicilio se ubicó un berretín.	
Asociación para delinquier, rapiña, violación privada.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

006(?)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Leonel Arturo Aceman Bochard ALIAS

DOCUMENTO 56110 Colonia EDAD: 20 años ESTADO: Casado

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 8/3/72 FECHA PROCESAMIENTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Rapiña

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Susana Barreiro — SI (X) NO

HIJOS: Carolina EDAD: 1mes — SI (X) NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter: FUERTE / NORMAL / DEBIL

b. - Peligrosidad: MUCHA / MEDIA / POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por: El Negro

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento / Simpatía (X) / Compromiso / Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático / Convencido / Simpatía (X) / Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b. - Conducta: MALA / REGULAR / BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: MAXIMA / REGULAR (X) / NORMAL

b. - Aislamiento necesario: TOTAL / MEDIO (X) / NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dra. Alba Delgua (Renuncio). Designo a Dra. Susana Andreassen.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

EN: República y Martín García

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES:

Est. Pta. Rieles — Ejército Nacional — República O. del Uruguay

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

José A. Medeiros

Form. 104

006

006

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

Foto

NOMBRE ______________________ No. ________

FECHA INGRESO ______________ ESTADO CIVIL ________

EDAD ________ CANTIDAD HIJOS ______ PABELLON ASIGNADO ________ No. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: CED. CIV. SERIE ______ NUMERO ________ CED. ID. No. ____________

UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____________

ALIAS EN LA ORGANIZACION ____________ ALIAS DEL LUGAR ____________

PROFESION ____________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ____________ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ____________

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO *Susana Berruiro (esposa) — Carolina Ackerman y Padres. Dante y Neiz Ackerman*

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR *Alba Dell'Acqua*

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____________ SI ES FUGADO O REQUERIDO ____________ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION ____________

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____________ IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ____________ GRADO DE PELIGROSIDAD ____________

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ____________ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ____________

COLUMNA DE GUERRILLA O FRENTE ________ MISION QUE CUMPLIA ____________

CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL M.L.N. ____________

COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ____________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FUERZAS DEL EJERCITO ____________ GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____________

GRADO DE COLABORACION EN INTERROGATORIO ____________

[illegible] ____________

...///GRADO DE LIDER[illegible] QUE PUDO [illegible] EN LA UNIDAD____________

______________________VOLUNTAD DE TRABAJO____________________________

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA____________________________PAREJA O CONCUBINA

EN EL M.L.N.____CONOCIMIENTOS DE ARMA-

MENTOS, TIPOS, EXPLOSIVOS____

LUGAR QUE FUE CAPTURADO____

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN EN EL MOVIMIENTO____________________________

____

____

PROCESADO, CONDENADO, INCOMUNICADO______________________________________

____

____

OBSERVACIONES:____

____

____

____

006

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 57 — HORA: 22.30'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 11 de armzo de 1972.-

El día 8 de los corrientes una patrulla de las Fuerzas Conjuntas detuvo en las inmediaciones del Parque Rodó a LEONEL ARTURO ACKERMANN BOCHARD, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en República 2239, estudiante de Ciencias Económicas, a quien se le incautó un revólver hurtado del Centro del Instrucción de la Marina en mayo de 1970, y a otra persona que lo acompañaba. Esta última declaró que había sido sacada bajo amenazas del garage sito en Juan Benito Blanco Nº 635, en momentos que otros dos desconocidos amenazaban al sereno y rapiñaban una camioneta allí estacionada.-

Inspeccionado el domicilio de ACKERMANN, en un escondrijo ubicado debajo de un zócalo, se hallaron varios documentos con instrucciones para controlar movimientos de vehículos y robo de los mismos, ejercicios para la práctica de tiro, nombres de personas y direcciones y un plano de una casa con el nombre del ocupante y la dirección.-

Puesto a disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno, el delincuente LEONEL ARTURO ACKERMANN BOCHARD fue procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "RAPIÑA" y "VIOLENCIA PRIVADA".-

\#\#\#

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° (1)

Hoja de hechos del recluso: Leonel Arturo [illegible] BOCHARD

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Arturo Raúl y de: Hortensia

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Colonia el 6 de Enero de 1952

Credencial Serie: ___ N°: ___ Prontuario N° ___

Cédula de Identidad N° 56.110 Detenido por: C.I.M. Fecha: 9/3/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-A				31/9/72 -	10/11/72	
4-A				10/11/72-	23.02.77	
5 B				23.02.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB. EXTERNOS		10/12/72					
FAJINERO DEL SECTOR		1/1/73			4/2/73		
TALLER DE REPARACIONES DE MAQ. DE OFICINA		10/3/73					
FAJINA DE COCINA		10	12	72	30	06	76

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3o.Turno Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión TORNERO	
Otros datos FABRICACION DE ALFILLERES/ FAB.	
E IMPRESION DE NYLON	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 006 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó:30.09.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
24.09.73	a/s	Alf. Olivera	2	Hablar a otro recluso de otra formación.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puiguert	1	Promover desorden durante un procéso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
09.01.74	a/s	Cap.León	3	Permanecer en la planchada sin causa justificada.-
13.02.74	a/s	Alf. Días	5	Estando en formación hablar con recluso de otro piso que se encontraba haciendo fajina en Planta Baja.-
15.02.74	a/s	Alf. Días	1	Al mandarse atención por segunda vez al entrar un Sr. Oficial en el Piso continuar hablando.-
06.03.74	a/s	Alf. Bénítez	4	Hablar con un recluso del Piso 3 sin causa justificada, a través de la planchada.-
				2do TRIMESTRE DE 1974
15.04.74	a/s	Alf.Wyterhoeven.-	15	Formar corrillo al permitir la entrada de otro recluso en la celda.-
01.05.74	a/s	Alf.Morinelli	2	Hacer uso de recreo dejando su celda en desorden.-
10.06.74	Colect.	Alf. Pioli	1	Hablar en formación de recreo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
02.08.74	Colect.	Alf. Beloqui	Obs.	No dar cumplimiento a una orden, hablar habiéndosele prohibido,no individualizarse y seguir hablando.-
13.08.74	a/s	Alf. Beloqui	3	Levantarse con 15' de retardo al toque de llamada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
26.12.74	a/s	Tte.Pereira	5	Retirarse de la formación para baño y concurrir a una celda,encontrándose en la misma promoviendo desorden (haciendo batucada).-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
26.02.75	a/s	Alf.Escobar	4	Saludar a un recluso incomunicado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
25.04.75	Colect.	Mayor Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para racho, no individualizarse el responsable.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener en la ventana championes,pantalón y filtro de café.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27.05.76	a/s	Tte. Días	10	Tener colgado en la pared de su celda dibujos tendenciosos.-
02.06.76	a/s	Alf. Varela	3	Reincidir en hablar en formación.-
08.06.76	a/s	Alf. Píris	4	Al mandarse atención no reaccionar en forma debida,haciendo caso omiso a la presencia de un Sr. Oficial.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 006 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
16.08.76	a/s	Tte. Díaz	5	No ajustarse a las disposiciones internas del Establecimiento (concurrir al recreo con números descosido y camisilla sin mangas).-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
11.10.76	a/s	Tte. Carneiro	3	No ajustarse a las disposisiones para el toque de lista.-
3.11.76	a/s	Sto. Gutierrez	2	Hablar dentro del locutorio mientras espera-ba visita.-
8.11.76	a/s	Cbo. García	8	Haser gestos al resibir una orden (que se apurara).-
				1er. TRIMESTRE DE 1977
16.03.77	a/s	Alf. Martínez	3	No estar pronto al toque de lista.0
				2do. TRIMESTRE DE 1977
13.04.77	a/s	Sgto. May	3	No estar pronto al toque de lista.-
09.05.77	a/s	Cbo.2ª Rodríguez	4	Dejar caer la tapa de un tacho de agua caliente a otro piso.-
03.09.77	a/s	Alf. Yarzabal	4	Tocarse en formación pese a haber sido observado
				4to. TRIMESTRE DE 1977
12.09.77	a/s	Alf. Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
17.10.77	a/s	Cbo. Viera	5	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina pese haber sido llamado.-
14.12.77	a/s	Cbo. López	3	Moroso en reparto de rancho.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.
03.01.78	a/s	Alf. Grane	3	Falta de deferencia con un Sr. Oficial.-
08.02.78	a/s	Cbo. Flores	2	Dejar una prenda abandonada en el baño.-
27.02.78	a/s	Cbo. Alanís	4	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 4.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978

(10)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 006

FECHA	TEXTO	OBS.
03.03.77	Notificado en el Establecimiento por Juzgados Militares de sentencia de 6 años.-	
30.03.78	Concurrió al S.T.M. a firmar la libertad;	Pte.: 30.03.78
22.12.77	Notificado en el Est. por STM de cambio de abogado.-	

A)- D A T O S.

Apellidos: ACKERMANN BOCHARD

Nombres: LIONEL ARTURO

Cedula de Identidad Nº 56110 Credencial Cívica Serie: —

Nº: —

Fecha de Nacimiento: 6 ENERO 1952

L u g a r: COLONIA (NUEVA HELVECIA)

D o m i c i l i o: REPUBLICA 2239 (MONTEVIDEO)

P r o f e s i o n: —

O c u p a c i o n: —

Teléfonos para casos de Urgencia: — 28 (NUEVA HELVECIA)

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: Padre: ARTURO RAUL ACKERMANN

M a d r e: HORTENSIA BOCHARD Hermanos (as): DANTE, NOÉ,

E s p o s a. SUSANA BARREIRO Hijos (as): —

O t r o s:

Causa de la Internación: ASOCIACIÓN, VIOLENCIA PRIVADA, RAPIÑA.

Fecha de Ingreso: 16/5/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S AMPLIATORIOS.

C)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc)

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Hortencia	Madre	Visitas
Arturo Raúl	Padre	"
Dante Heie [illegible]	Hermano	"
Susana [illegible]	Esposa	"

W.

(7)

[illegible] - Sec. Int. Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas

006 ACKERMAN BOCHARD.Leonel Arturo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	ARTURO RAUL		PADRE	18.663
2	HORTENSIA		MADRE	28.608
3	DANTE RAUL	24	HERMANO	46.662
3	NAIR HORTENSIA	15	HERMANA	64.510
4	SUSANA BARREIRO RUIZ		ESPOSA	1.149.496
10	MARGARITA RUIZ DE BARREIRO		SUEGRA (SUST)	730.579
7	CAROLINA	2	HIJA	
10	LUISA MASCI PEREZ		CUÑADA	1.271.061

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos ACKERMAN BOCHARD **Recluso N.°** 00[illegible]

Nombres LEONEL ARTURO **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.T. | CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dra. Alba Dellacqua | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Rapiña.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 8 de marzo de 1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

Nro. 006 NOMBRE : ACKERMANN BOCHARD, Leonel Arturo.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 6-1-52.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Tornero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
C.I.M.- 8-III-72.-	MLN					Portaba un arma de las robadas a la Marina cuando realizaba un apriete, en su domicilio se encontraron un escondrijo, anotaciones de movimientos de vehículos, robos de los mismos direcciones de personas, planos de Pueblos y casas.- En su domicilio se ubicó u berretín.-				30.9-72.-	S.-	Reg.	Rad.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Rapiña.- Violencia privada en reiteración real.- Asociación para delinquir 344, 288, 150.-	Art. 344, 150 y 288 C.P.O.-	24-VIII-76.-	3er.	1er.T				Sent. 200 28-XI-75	6 años.			

OBSERVACIONES :

8-III-972.-	J.P.O.-	J.Inst. 1er.Turno.-	Art.	344	C.P.O.-	Rapiña.-
			Art.	150	C.P.O.-	Asociación para delinquir.-
			Art.	28[illegible]	C.P.O.-	Violencia privada.-

Nº Sr. Tte. Cnel. J. Spinelli

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..03..de..abril..........1978 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARD No. 006 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

Hortencia B. de Ackerman (madre)
Dante Ackerman (Padre)
Leonel Ackerman
Nair Ackerman
Arturo Ackerman
Carolina Ackerman (menor)

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Afectuosa, referente a la familia

III) Correspondencia rechazada y causa:

10/10/77 dirigida a Arturo Ackerman y flia, por tachaduras y frases entre comillas

6/3/78 Enviada por Hortencia B. de Ackerman.

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Aparentemente puede encontrar apoyo en el seno familiar, para emprender cualquier tipo de actividad

C.C.No. 30

[signature] Jorge Spinelli

CENSURADOR.-

Montevideo, 28 de diciembre de 1977

OFICIO Nº 514/77. SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.1 (Libertad).-

OBJETO: Com. cambio de Defensas.-
M. R. S.

En autos caratulados "Luis Héctor DALBENE PIRIS y Otros - Causa No. 454/77 - Le.Co.No.6 - Fo 18" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia No. 5833 de 19 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Luis H. Dalbene Piris, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Edgar Francisco SOSA CABRERA - Causa No 249/76 - Le.Co.No.1 - Fo. 383", por providencia No.5828 de 29 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Edgar Francisco Sosa Cabrera, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Leonel ACKERMAN BOCHARD Causa No. 412/76 - Le.Co.No.3 - Fo. 236", por providencia No.5421 de 2 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Leonel Ackerman Bochard, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinan-

te Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Alejandro Javier MARRERO RAPPETO - Causa No.160/77 - Lo.Co.No.4.- Fo. 262", por providencia No.5598 de 5 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Alejandro J. Marrero Rappeto, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución del anterior patrocinante Dr. Fernando Urioste Braga.-

En autos caratulados "Antonio Eduardo ORTIZ CENTURION - Causa No. 306/74 - Lo.Co.No.4 - Fo. 133", por providencia No. 5679 de 5 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Antonio Eduardo Ortis Centurión, al Señor Defensor [illegible] Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Fredy Wiston CASTRO IZAGUIRRE - Causa No.306/74 - LoCo.No.4.- Fo.133", por providencia No.5679 de 5 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Fredy W.Castro Izaguirre, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados José WILLMAN GONZALEZ - Causa No. 428/77 - Lo.Co.No.5 - Fo.276", por providencia No! 9425 de 2 de diciembre de 1977, se designó como único

Defensor del encausado José Willman Gonzalez, al Señor Dr. Adán E. Fajardo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario(Eq.a Tte.Cnal).-

Esc.

Nolly Noble Alvez.-

006 (18)

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o.TURNO.-

SUSANA GRACIELA BARREIRO, constituyendo domicilio a los efectos legales en el estudio del Dr.Lincoln A.Bizzozero, Avenida Daniel Fernández Crespo No.1819, ante el Sr.Juez ME PRESENTO Y DIGO:-

-I-

Gestiono, por la presente, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, en uso de la facultad discrecional, que confiere a cualquiera de los cónyuges, el art.6o. de la ley de 18 de setiembre de 1946.-

Mi propósito es únicamente el deslindar la situación patrimonial de ambos cónyuges, al estar mi esposo en un establecimiento de detención, sin que se refleje en caso alguno, en nuestras relaciones personales de afecto, respeto y comprensión, las cuales se han mantenido y aún, si se quiere, crecentado.-

Contraje matrimonio con Leonel Arturo Ackermann en la Adj. B del departamento de Montevideo, el 16 de marzo de 1972 (Acta No.242) Comp. que acompaño; no otorgué capitulaciones matrimoniales, y, en consecuencia, el matrimonio ha quedado regido, en su aspecto patrimonial, por las leyes supletorias comunes (art.1938 y sgts. del Cód.Civil.-

El domicilio accidental de mi esposo, es en el Penal de Libertad No.006-5o.piso.-

PETITORIOS:-

En virtud, de lo antecedentemente expuesto, del Sr. Juez SOLICITO:-

PRIMERO.-Decrete la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y disponga la citación por edictos de acuerdo con lo preceptuado por el art.7o. de la citada ley.-

SEGUNDO:- Ordene, una vez vencido el término de las publicaciones, sin haberse presentado interesado alguno, se tasen los [illegible], se expidan los testimonios pertinentes y se devuelva los documento acompañado, lo cual podrá ser entregado tanto a la interesada que suscribe, como al letrado firmante o al Dr. Raúl Baldés Ansorelli.-

OTROSIDIGO.- Que el domicilio real mío y de mi esposo es en la calle Isidoro de María 1357, apto.2.-

SEGUNDO OTROSIDIGO.- Que a los efectos de la Acordada No.5009, estimo el monto del asunto en la cantidad de N$ 1.000.-

TERCER OTROSIDIGO.- Que se oficie al Juzgado de Paz correspondiente al Depto. de San José - Libertad - entregándosele a la suscrita para su más rápido diligenciamiento.-

006.-

(2)

A KERMAN
1er. APELLIDO

B OCHARD.-
2do. APELLIDO

L EONEL
1er. NOMBRE

A RTURO .-
2do. NOMBRE

20
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

MAQUINISTA.-
PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

Nº 006 - Leonel Arturo Ackerman Bochard.=

[illegible] 978.=

14

E. h. N° 720831

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1.=

ACTA N° 127.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos se tenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don // Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 y el Jefe de la División Reclusión // respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Leonel Arturo Ackerman Bochard, oriental, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma N° 2653 de la D. E. II. se / ha dispuesto la libertad provisional del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA CONSTANCIA: Se labra la presente, previa lectura / firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

Coronel [firma]
Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

Tte. Cnel. [firma]
Oriobaldo Nieves.=

[firma]
Leonel Arturo Ackerman Bochard.=

E. h. Nº 720806.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojon 301, Departamento de San José, a los ocho dias del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso LEO NEL ARTURO ACKERMAN BOCHARD Nº 006, a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el que una vez efectuado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 68 ks.

PIEL Y MUCOSAS: Bien colo eadas, no lesiones.

LINFOGANGLIONAR: No adenopatias.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normales.

ABDOMEN: No se palpan visceromegalias.

GENITALES EXTERNOS: Testiculos en bolsa, con palpacion normal, pene normal.

PERINE Y ANO: Normales a la inspeccion.

CABEZA OREJAS OJOS NARIZ Y BOCA: Normales a la inspeccion

OSTEOARTICULAR: NORMAL

ANTECEDENTES MEDICOS: Eguince importante de articulacion tibiotarsiana derecha que curó sin secuelas. Se hizo extir acion de uña encarnada de 1er dedo pie D. Buena evolucion, no secuelas. Sin medicacion actualmente.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha que se indicaron en el exordio.

Leonel Arturo Ackerman Bochard.

Por El Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.

Alf. (SM-M) [signature]

Dr. Roberto Quadrelli.

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 · JEFE SERVICIO SANITARIO · R. O. U.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.

1er. SEMESTRE	Dia Mes Año
2do. SEMESTRE	30 9 972.-
	Dia Mes Año

(A) PESO 73 TALLA 1.72 BIOTIPO NORMOLINEO.-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN SE PALPA BORDE HEPATICO EN INSPIRACION.-

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO CENTRAL REGULAR.

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ Pulso 104 /m.-

(L) CUELLO
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 006

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/47	4/48	7-VII-78	1 Año 21-VII-79
				REF. 1978	1983	14-VII-78	
						21-VII-78	

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8

NOMBRE Leonel Ackermann

Examen efectuado en ....

N.° 05053 Fecha 14 - 2 - 73

NOTA. — Conserve este [illegible] en su poder; con él debe [illegible] el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05053 Form. 100 / 100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE AKERMAN BOCHARD LEONEL ARTURO **EDAD** 20 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

C						F								E	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	E									F	F	F	

DIAGNOSTICO Maxilar superior falta 21 caries 81
" Inferior falta 61 1567

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO se harán las extracciones y curaciones necesarias

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen Bucal	JAIME
2º	24 x 72	17	EXTRACCION	JAIME
3	28/1/74	—	Consulta	Clemiowitz
4.	4/3/74	—	Consulta	Demarco.
5	8/6/74	—	Impresión Sup. e Inf.	Ruiz.
6	24/6/74	17	Amalgama / Retoque Prótesis	Gonzalez
7º	5/II/74		Retoque Prótesis	Otte
8º	5/II/74	16	E.P.C.	[illegible]
9	26/X/74	16	Tallado	Ruiz.
10	5/2/75	16	[illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	26/3/77	12	Silicato o Caries [illegible] 52	[illegible]
12	23/4/77	[illegible]	Amalgama E.T.C. 51	Melgar
13	28/4/77	81	Extracción	[illegible]
14	25/5/77	18	E.T.C.	Melgar
15	23/7/76	51	Amalgama	[illegible]
16	6/8/76	18	Amalgama — 51 [illegible] amalg. [illegible]	[illegible]
17	29/4/76	15	ETC Arco	[illegible]
18	12/2/76	25	Extirpación [illegible] Barone	[illegible]
19	20/4/77	47-45	Cementados corona y [illegible] Melgar	Weisz
20	15/8/77	34	amalg. Barone	[illegible]
21	[illegible]	46	[illegible] Sellado e impresión 45 Barone	[illegible]
22	[illegible]	25	cementado jacket Barone	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 006

1-2-74 POLICLINICA [illegible]

Se retira yeso a los 36 dias por lesion maleolar. Se encuentra buena movilidad din dolor. Se recomienda ejercicios activos. (037)

Esguince grave de art. tibio tarciana derecha. Se sospecha fractura maleolo. Se hace bota de yeso. (Anotacion del dia 2-1-74)

19/3/73 POLICLINICA QUIRURGICA

Uña encarnada dedo gordo pie derecho. Extracción conanestesia local. (1210)

28/3/7 POLICLINICA QUIRURGICA

Curacion de herida de 1er. dedo de pié der. de extirpación de uña. [illegible] (165)

9/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Artritis [illegible] post esguince. Se indican ejercicios y baños calientes.-(037)

10/10/74 POLICLINICA QUIRURGICA

Perionixis de 1er.dedo de pié izq. 8 dias de evolución. Se le practicó extirpación de uña del mismo dedo hace 4 meses debido a onicogrifosis. Exámen: Pié izq: proceso inflamatorio periungueal de 1er. dedo. Tendencia a la onicogrifosis. Indicaciones: Evitar traumatismo. Cortibiot, Control en la próxima policlínica. (165)

15/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Dolor periarticular post-esguince. Se aconseja Benciflan, aspirina. Ejercicios de cuello de pié. Vendaje en 8 en cuello de pié.-(037)

25/7/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Consulta por dolor en región calcanea al parecer espontáneo(pié izq). Al exámen: articulaciones libres, duele a la palpación profunda de cara externa del calcaneo. Diag: talalgia traumática. Se indica calor local. (037)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

10/8/78 Se cierra esta historia por la liberación bajo M.P.S. del recluso.- No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Tte. 2º (SM-M)

Jaime Queirolo

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

(2)

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Juan Francisco MARTINEZ 3473

CIUDAD y/o PUEBLO: MONTEVIDEO

TELEFONO: —

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: ARTURO R. ACKERMANN

Firma: Leonel Ackermann

No. 006 Ubicación: 5.B.18.D.

Ubicación: [illegible] 18D.-

DIVISION INFORMACIONES (2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A): NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL ARTURO ACKERMAN No. 006.-

B): DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: ISIDORO DE MARIA 1357 ap. 2

C): CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO

FIRMA: [signature]

C/FIRMA: LEONEL ACKERMANN

---

(4)

E.M.R. No 1 - [illegible]

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso LEONEL ACKERMANN [illegible] 4 A 3 I No 006 [illegible] sus familiares cumple en [illegible] cambio de día de visita, [illegible]

2239 MtevideO MtevideO [illegible] tel.

REPUBLICA

[signature]

[illegible]

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ACK[illegible] L[illegible] Ubicación: 4 A - 3I No: 006

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~[illegible]~~, su solicitud de fecha: 4/11/75 concerniente a: Visita de Luisa Masci Perez. cuñada- CI. 1.271.0614 estudiante- dom. Republica 2239 Mont.- Sust.- a Margarita Ruiz de Barreiro.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

OBSERVACIONES: Sust. a Margarita Ruiz de Barreiro

Orden: S-2

NOTIFICADO: [signature] LEONEL ACKERMANN

FECHA: 22/12/75

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- CAMBIO DE DIA

Recluso: ACKERMANN HOCHARD, Leonel .... Ubicación: 4A - 2I ... No: 006 .....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: Sábados ....

con el Piso 2CICIO. Sector: .... Horario: 08.30 Horas..

Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 12.10.74 ....

Cambio resuelto por: Solicitud - ~~[illegible]~~

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Ord: Tte. Cnel. J. [illegible] FECHA: 12.9.74 ....

Libertad, 25.9.74

Sr. Director de Relaciones Públicas

Presente

El que suscribe, Recluso Leonel Ackerman - Nº 006 - 4A - 2I Solicita le sea cambiada el día de Visita, de los Martes para los días Sábados por razones económicas y como las personas que me visitan son docentes y trabajan los días hábiles, por lo cual durante los días de semana no pueden concurrir, aparte que son los que tienen a mi hija y al no concurrir ellos no vendría la niña.

Sin otro particular saluda a Ud.

Leonel Ackerman [signature]

Nº 006 - 4A - 2I.

111.9 [signatures]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SUSANA BARREIRO DE ACKERMANN.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Carrete de hilo.-
3 -Libros temas varios.-
1 -Caja de naipes.-
1 -Paquete con yerba.-
1 -Taza de plástico.-
3 -Mantas.-
1 Par de championes.-
3 -Buzos de lana.-
1 -Remera.-
12 -Camisa manga corta.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo de lana.-
1 -Toalla.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Almohada con funda.-
3 -madejas de lana.-
1 -Par de guantes.-
1 -Desodorante.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Plato chico de plástico.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Pantalón bombachudo.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Pantalón corto.-
1 -Campera de pana.-
1 -Pantalón.-
1 -Rollo papel higiénico.-
2 -Gorras de lana.-

...///

///.

1 -.ufa.da de lana.-	2 -Cajas de lápices de colores.-
-raquetes de té y .acafé.-	1 -.abón de tocador.-
1 -Carpeta con útiles de dibujo.-	1 -caja de agujas d. cocer.-
1 -.olígrafos varios.-	1 -Par de lentes.-
1 -raquete de cartas.-	2 -.otos.-
1 - uñeca chica.-	

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-[illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]

FI..A______________________

LEO..E. ARTURO ACKERMAN [illegible].-

01

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a SUSANA BARRETO DE ACKERMANN.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Carrete de hilo.-
~~1 -Paquete con yerba.-~~
1 -Taza de plástico.- F
3 - Mantas.- F
1 -Par de championes.- F
1 -Par de zapatos.-
1 -Camisa manga corta.- F
1 -Pantalón.-
~~1 -Calzoncillo.-~~
1 -Almohada con funda.- F
1 -Pantalón.- F
2 -~~Cajas de lápices de colores~~.-
1 -Caja de agujas de cocer.- F
1 -Muñeca chica.-
3 -Madejas de lana.-
1 -Par de guantes.- F
~~1 -Paquete de galletitas~~.-
1 -Plato chico de plástico.- F
1 -Remera.-
1 -Pantalón bombachudo.- F
2 -Camisasa manga larga.- (F 2)
1 Camisa de abrigo.- F
1 -Pantalón corto.- F
1 -Campera de pana.-
2 -~~Corras de lana~~.-
-~~Paquetes de té y bracafé varios~~.-
1 -Par de lentes.-
~~2 -Fotografías~~.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
LEONEL ARTURO ACKERMANN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Libros técnicos de mecánica y tornería

B. Clásicos Uruguayos

C. Libros de Sociología

D. Revistas

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Jefe de piso - Clasificación y reparto de paquetes

B. Control o Reparación de instrumentos o máquinas.

C. Ayudante de plomero.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Hasta los [illegible] años ALMACENERO DESPUÉS-

B. Hasta los 20 años REPARACIÓN de CUENTAKILOMETROS-(En Gral. Tableros de autos y [illegible]

Fabricante de alfileres pulido y niquelado.

Armador de quemadores para calefacción.

Impresión Especializada de Nylon y a mimeógrafo.

Tornería de presición

REPARACIÓN de CUENTA HORAS y CUENTA REVOLUCIONES de tractores. etc.

NOMBRE (claro) LEONEL ACKERMANN N° 006

4to A
23 D

28 de Diciembre de 1972

006

ESTABLECIMIENTO MILIT. DE RIELES. Montevideo, 29 de [illegible] de 19[illegible]

Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
LEONEL AKERMAN

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

[signature]

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde de plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-___________

Firma del recluso.-

Leonel Ackermann

LEONEL ACKERMANN

Lbtad 45 32 1736 OFL 040474

[illegible] J. FUSHA.-

No.89/X.-Sel.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento pertenecientes a los detenidos Alberto CIA DEL CAMPO y Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARA.-

Dter.E.M.R.1.-

Tte.

Julio Giorgi.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

Mojón 301, 11. de Octubre de 1972.-

YO LEONEL ACKERMANN, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada. Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de Octubre de 1972.

FIRMA: [firma]

Contrafirma: LEONEL ACKERMANN

(2)

Registro N.º ________ Prontuario N.º ________

Montevideo, ____ de ____________ de 19__

Nombres y apellidos LEONEL ARTURO ACKERMAN [illegible]

Motivo de Identificación ________

________ [signature] ________ Clasificador

(2)

Registro Nº ________ Prontuario Nº ________

Mojón 301, 16 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos ARTURO ACKERMANN BOCHARD

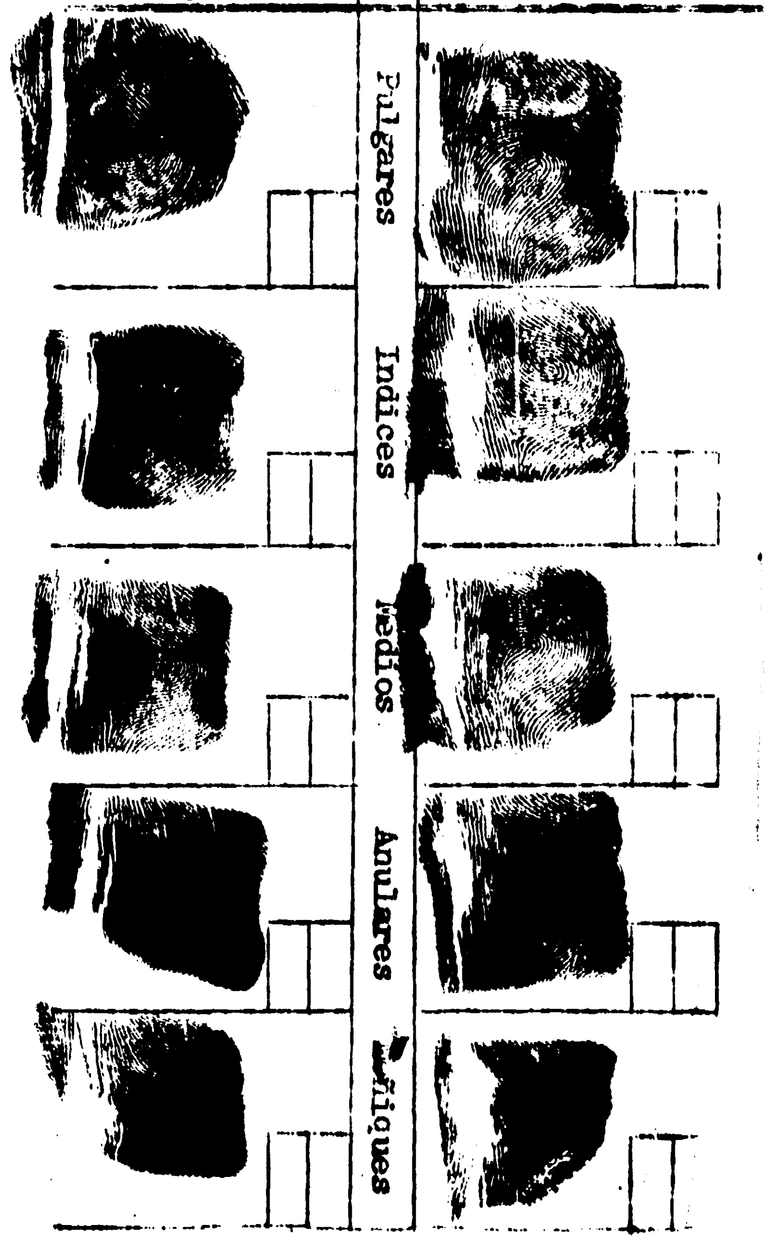
Motivos de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

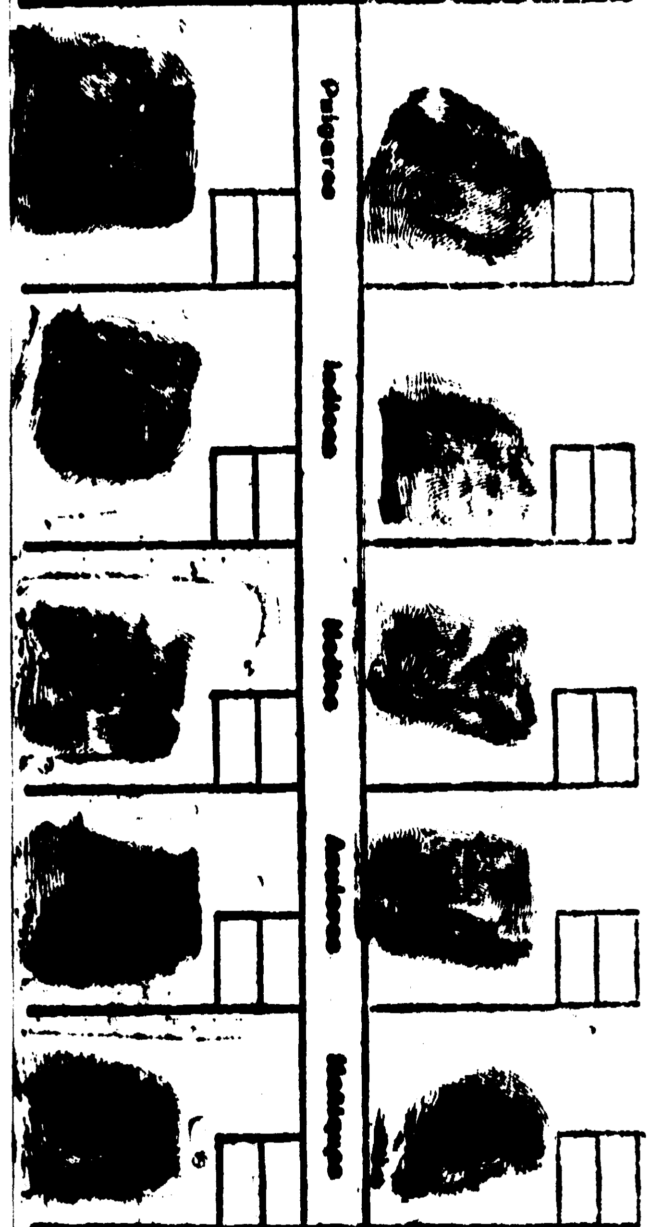
Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA



... del Operador

F. 124 - 7 72 120.000

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 006

Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARD

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en el Ta-/ ller de Reparación de Máquinas de Oficina (que incluye trabajos para el Establecimiento y para Unidades Militares y organismos estatales / civiles) y en el mantenimiento de diversas instalaciones de máquinas del Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de esas tareas, destacándose el hecho / de sus prolongados horarios de trabajo en innumerables oportunidades por propia voluntad, // coadyuvando con ello al buen funcionamiento // del Establecimiento, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad / para su reintegro a la sociedad.-

Mo[illegible] 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

Mayor

Juan J. Herrero.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Alfredo Acosta Wilson.-

Vo.Bo.:

El Director del E.M.R. Nº 1.-

Coronel

[illegible] O l a i n a .-

NOTIFICADO:

Rec.Nº 006

Leonel A.Ackerman Bochard

(10)

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO No. 006

Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARD

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en el Taller de Reparación de Máquinas de Oficina (que incluye trabajos para el Establecimiento y para Unidades Militares y organismos estatales / civiles) y en el mantenimiento de diversas instalaciones de máquinas del Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de esas tareas, destacándose el hecho de sus prolongados horarios de trabajo en innumerables oportunidades por propia voluntad, coadyuvando con ello al buen funcionamiento del Establecimiento, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.-

Mojón 301, 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
(sello) Mayor (firmado)
Juan J. Herrero.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
(sello) Tte. Cnel. (firmado)
Alfredo Acosta Wilson.-

Vo.Bo.:
El Director del E.M.R. No. 1.-
(sello) Coronel (firmado)
O l s i n a .-

NOTIFICADO:
Rec. No. 006 [firma]
Leonel A.Ackerman Bochard

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
AUTENTICA: El Oficial S-1.-
Tte.1o. Eduardo Díaz.-

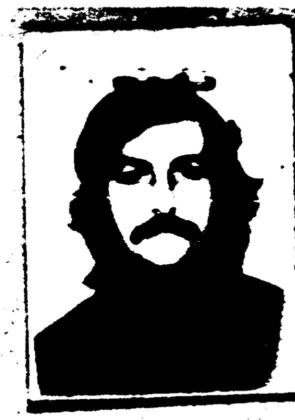
ver al dorso

Nota: la presente Nota de Concepto fue remitida al Supremo Tribunal Militar.-

Visita Recluso.

Nro. 006

HERNAN(?)



ACKERMANN
1er. Apellido

BOCHARD
2do. Apellido

DANTE RAUL
Nombres

C.I. Nro. 46662 (COLONIA) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: J.P. MARTINEZ 3473 (MDEO) Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: CONTABLE

Lugar de Trabajo: FELIPE CARDOZO 2090 (MONTEVIDEO)

Nombre de la Esposa: LUISA MASCI – F. Nac. 22/4/52

Profesión: ESTUDIANTE – Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ARTURO –

Domicilio: REPUBLICA 2239 Profesión: PRE-JUBILADO –

Nombre de la Madre: HORTENCIA profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 006

HERMANA



AKKERMAN-

1er. Apellido

BOCHARD

2do. Apellido

NAIR HORTENSIA

Nombres

C.I. Nro. 1940 609 (COLONIA) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: JFPO MARTINEZ 3423 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: INSTITUTO DE FISICA PARQUE B y ORDOÑEZ

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

MADRE



Nro. 006.

BOCHARD
1er. Apellido

SCHAFFNER
2do. Apellido

HORTENCIA AGUSTINA
Nombres

C.I. Nro. 1940.162 ([illegible]) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. ([illegible])

Dom. Actual: J.P. MARTINEZ 3472 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: COMERCIANTE

Lugar de Trabajo: COLONIA SUIZA-RADIAL NUEVA HELVECIA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Reclusa.

Nro. 006

ACKERMANN
1er. Apellido.

PADRE

YHLENFEELD
2do. Apellido.

ARTURO RAUL
Nombres

C.I. Nro. 18.663 C. C. S. NEB Nro. 1653

Fecha Nac. 7 DICBRE Lugar. NUEVA HELVECIA

Dom. Actual.: REPUBLICA 2239 Dom. Anterior: COLONIA SUIZA

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: HORTENSIA BOCHARD F. Nac. [illegible] Julio 1922

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ADOLFO ACKERMANN

Domicilio: FALLECIDO Profesión: COMERCIO —

Nombre de la Madre: MATILDE Profesión: —

Hijos: Nombre DANTE F. Nac. 19/2/947 Nombre NAIR F. Nac. 14/3/947.

Hermanos: Nombre: FLORINDA F. Nac. 6/8/913 Profesión:

ELEONOR.- 11/9/915.

SCHROEDER BOVE

RICARDO

ALTA: 30 SETIEMBRE DE 1972.

Plaqueta

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Medio.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poco.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Participó en robo de armas en la calle Atlántico 196[illegible].-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta **clara. Se recomienda que** el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo **más exacta posible.**

BATA - 1[illegible] 3.72

E. M. de R. No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número: 007

Rec.: Sebriondo Ricardo

Apellido y Nombre

Ubicación: B | ..

Visita con: 3ºA

Abogado Defensor Dr.: Enrique [illegible]

Juzgado I. Militar de ________ Turno

Juzgado Civil de 2º Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso: 29-9-72 Unidad de Origen: [illegible]

Fecha de detención: 16-11-71.- Liberado ________

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1972.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.007 Nombre.Ricardo Apellido. Schröder Ubicación. 3A-18 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Gabriel Crespi.- C.I.1.011.745.-

10.-Documentaciones Varias.-Si tiene.-

E.M.R.Nro.1.=

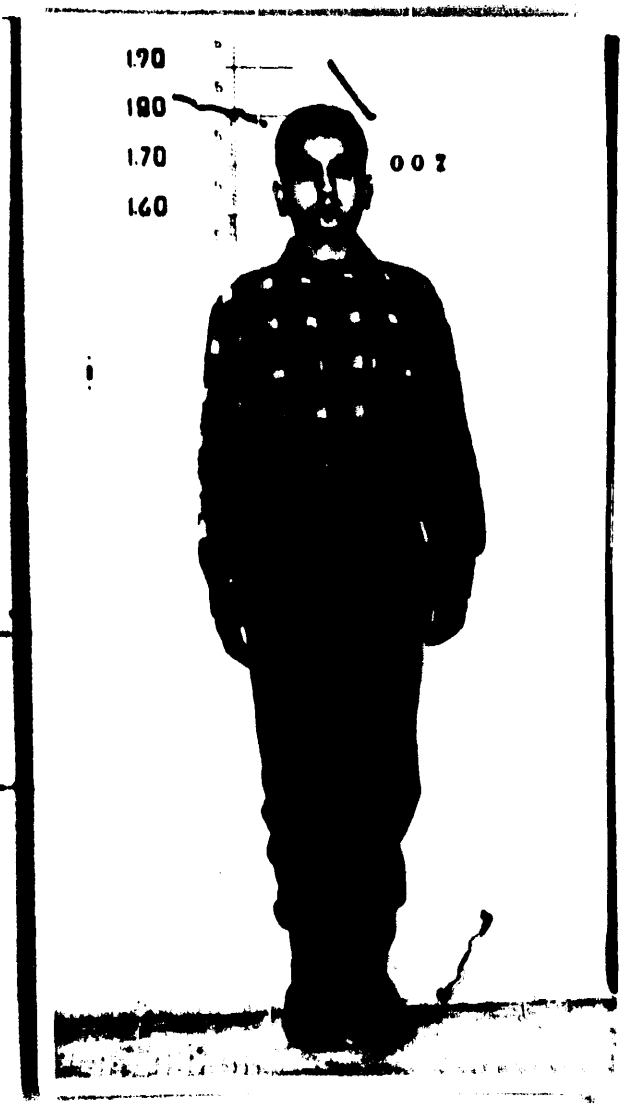
División Información

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso	0007
Apellidos.	SCHRODER BOVE
Nombres.	RICARDO C
Alias.	
Fcha Nacimiento	22/01/50
Lgar.Nacimiento	S
Céd.Identidad.	1.163.022-1
Cred.Civica.	BAA 20093
Ubicac.Penal.	3A/8I
Estado Civil.	4
Ult.Lug.Trab.	
Ult.Domicilio.	ANTONIO COSTA 3362
Telefono	
Profesión	TEC. RADIO

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

Estudios.	3
Clasif.Movim.	01
Cgo.Subversivo	
Sector.	
Otros.	
Fcha.Reclutado.	
Reclutado por.	
Alias.	SANTIAGO
Mtvo.Reclutam.	2
Fcha.Captura.	16/1/74
Unid.Captora.	4 P M
Causa.Deteno.	ASOC. DELINQUIR RAPIÑA
Fcha.Ingr.Est.	30/09/72
Est.Juridico.	



E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha ___/___/___

Nro.Ficha.

Nro.Recluso. 00017

Juzgado. JMIIIT

Juez. MARABOTTO

Abogado Defnens. MARTINEZ MORENO CARLC

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Rec. AR BM

Gdo.Concientiz. 1

Caracter.

Personalidad

Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiquiátric

Nombre del Padre SCHRODER GERMAN FEDERICO

Nombre de la Madre BOVE ISABEL

Nombre.Esposa. ROUSSERIE BEATRIZ NELIDA

Nombre Concubina

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

007(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Ricardo Cristian Schoed r Bov ALIAS

DOCUMENTO: 1.122.022 EDAD: 22 años ESTADO: Casado

PROFESION: Tec. Radio ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 16/11/71 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir y rapiña

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Beatriz Lousserie — ~~SI~~ NO

HIJOS: Virginia EDAD: 9 meses — ~~SI~~ NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	~~Convencido~~	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr Martinez Moreno

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Dr. German Schoeder

EN: Br. España 2722.

U.T.E. 786026 - 78-15-92

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

El Defensor — Est. Punta Rieles

Form. 104

(4) –1

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 007

Apellidos SCHRODER BOVE

Nombres RICARDO CRISTIAN C.I. 1.163.022.-

Fecha Nacim. 22 de Enero de 1950 Lugar Montevideo

Padre GERMAN FEDERICO Doc. de Ident.

Madre ISABEL Doc. de Ident.

Domic. de los Padres B. ESPAÑA 2722

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
PATRICIA	26	Casada		Arocena ?

HIJOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
VIRGINIA	9 meses			Antonio Costa 3362

ESPOSA / CONCUBINA:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
BEATRIZ	21	Casada		Antonio Costa 3362

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



(41)

DATOS PATRONIMICOS

007

RECLUSO No.

APELLIDOS Schröeder Bové

NOMBRES Ricardo Cristián 1.163 022

FECHA DE NACIM. 22 En.1950 LUGAR: Mont.

NOMBRE DEL PADRE Germán Federico DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Isabel DOC.DE IDENT.

DOMIC.DE LOS PADRES: B.España 2722

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Patricia	26	Casada		Arocena ________?

HIJOS

Virginia	9 meses			Antonio Costa 3362

ESPOSA/CONCUBINA

Beatriz	21	Cas.		Antonio Costa 3362

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 30 de setiembre 1972.-

Unidad de Procedencia

Nombre del Defensor Dr.Martinez Moreno, Carlos

Juez Dr.Marabotto

Juzgado: 2o.T.J.Ord,)

1o.Fac.de Agronomía

Radiotecnia/

En caso de accidente notificar a : Dr.German SCHOEDER en Br.España 2722 Mont.-

U.T.E. 78.00.20

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SCHRODER BOVE

Recluso No. 007

Nombres RICARDO CRISTIAN

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Participó en un robo de armas de la calle Atlántico 1569	16/nov/71

Fecha de aprehensión y lugar: 16-XI-971.- Procesado 14-IV-972.-Por Asociación p/delinquir y rapiña.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Técnico en Radio.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. 6.=

(11)

ASUNTO ____________ OFICIO No. 587. jrz.=

Montevideo, 18 de noviembre de 1971.=

OBJETO

RICARDO CRISTIAN SCHROEDER BOVE, Su remisión se comunica.=

"ANTECEDENTES"

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.+

Señor Juez:

A la hora 09.20' del día 16 de los corrientes, la Mesa Central de Operaciones, entera a éste Departamento de que momentos antes elementos sediciosos habían = perpetrado una rapiña en perjuicio de la finca sita en la calle Atlántico No.1559.=Atento a ello se traslada al lugar un equipo de ésta Dirección, siendo atendido por la Sra. Nelly María RASINES TEJERA DE AUZA, oriental, casada, de 45 años de edad, allí domiciliada, y su hijo Julio César AUZA RASINES, oriental, soltero, de 19 años, estudiante del Liceo Zorrilla (6to.Piloto), con igual domicilio.=Interrogados manifestaron que efectivamente habían sido víctimas de elementos sediciosos, quienes le expropiaron dos escopetas(1 de ellas de aire comprimido marca "Diana" y la restante de cartucho calibre 24) y un revolver Smith Wesson 38 largo, caño corto, con su carga respectiva.=En ese mismo = momento hicieron entrega a los funcionarios actuantes de una Credencial Cívica Serie BAA No.20.093 a nombre de Ricardo Cristian SCHROEDER BOVE, extraviada por uno de los delincuentes en el lugar de los hechos.=Explicaron a los funcionarios que siendo la hora 09.05',golpearon a la puerta atendiendoen la oportunidad la Sra.de AUZA, quién se encontró con dos jóvenes que se identificaron como "policias",diciendo que venían a hacer un allanamiento.=Atento a ello le = franquea la puerta y ya en el interior uno de ellos le pregunta donde se encontraban las armas, mientras que el restante se dirige a uno de los cuartos y despierta al joven AUZA RASINES que se encontraba durmiendo.=Luego que tienen en su poder las armas detalladas anteriormente, envuelven toda ellas en una frazada de la casa y simultaneamente se identifican como TUPAMAROS.=Acto seguido se retiran no sin antes advertir que permanecieran inactivos por espacio de cinco minutos.=Al ser consultados los testigos sobre

...///

//...si los delincuentes portaban armas, dijeron que uno de ellos corrió su saco y dejó ver una pistola que portaba.=En cuanto a los medios utilizados para llegar y retirarse de la zona, no aportaron datos que dirigieran la investigación en ese sentido.=

En base al documento extraviado, se iniciaron diligencias tendientes al esclarecimiento del caso, lográndose detener en horas de la tarde del mismo día en momentos en que llegaban a su domicilio a Ricardo Cristian SCHROEDER BOVE oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Juan Ortiz No.3216, y a la esposa de este Beatriz Nélida ROUSSERIE ELADO de SCHROEDER, oriental, casada, de 21 años de edad,de profesión ceramista e igual domicilio.= La mencionada luego de interrogársele verbalmente negó toda vinculación con grupos subversivos, aduciendo desconocimiento de actividades extremistas de su esposo; se procedió a su traslado al Círculo Católico, donde quedara internada en la Sala No.213 dado su avanzado estado de gravidez.=

Atento a ello se procedió a citar a los testigos a los efectos del reconocimiento de rigor, quienes al exhibírsele el detenido reconocieron tacitamente a éste como participante en la operación y Jefe del grupo ya que era quién llevaba la voz cantante.=

Posteriormente a esto, se realizó una inspección en el domicilio del detenido, incautándosele un manejo de 11 llaves y un trozo de tarjeta en cuyo reverso aparecen manuscritos nombres de calles y horarios, todo ello en su presencia.= Interrogado el detenido manifestó que integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) desde hace 7 meses habiéndo sido reclutado por un individuo al que identifica como "Santiago", agregó que los componentes de su célula lo eran "Santiago","Gloria", y Mercedes".=Aceptó su participación en la operación, aclarando que venía siendo planificada desde hace dos meses en base a información proporcionada por "Santiago " al grupo.= Dijo haber efectuado los vigilancias anteriores al atraco, las que le permitieron establecer que el dueño de

...//

///... de casa abandonaba la finca diariamente a la hora 08.30'.=Aclaró que en este operativo participaron dos nuevos " Compañeros", uno de ellos apodado "Joaquin".=En cuanto a la disposición de los hombres para el atraco, determinó que en el interior de la casa se movilizó acompañado por Joaquín y Mercedes, mientras que en el exterior permanecián Gloria y el otro compañero nuevo a cargo del volante del = vehículo.=A éste respecto dijo tener conocimiento de que el rodado era robado describiendolo así:coche gris,americano, tipo coupés, modelo 52 aproximadamente.= Cabe consignar que en el día de la víspera no fue hurtado por el M.L.N.coches con estas características.=En cuanto al destino de las armas, lo desconoce ya que fueron llevadas en el vehículo por sus compañeros,mientrasél se alejaba de la zona a pie, tal como había llegado.=Intergrogado sobre el manojo de llaves adjujo habercelas encontrado y en cuanto a la tarjeta con anotaciones dice que corresponden a horario y lugares de contactos.=

En contraposición de lo manifestado por el detenido en relación al manojo de llaves se logró establecer que las mismas pertenecían al Sr. Erardo Lorenzo **AGNESE INVERNIZZI**, oriental, casado, de 50 años de edad,domiciliado en la calle Durazno No.2060, quién indagado manifestó que el manojo en cuestión le fue hurtado conjuntamente con otros documentos (libreta de conductor, libreta de propiedad del vehículo,VW,modelo 63,Mat.512.763,color gris; mediante violación de un vidrio de su coche el pasado 22 de Octubre.=Se adjunta al presente copia de la denuncia efectuada en la oportunida por el damnificado, radicada en Seccional 10a.,con fecha 23 de octubre de 1971.=

Se adjuntaron al memorandum enviado a ese Juzgado, actas tomadas al detenido, a los testigos del hecho,al propietario del manojo de llaves, la Credencial Cívica extraída en el lugar de los hechos y tarjeta incautada con anotaciones y lugares de contactos.=

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que el detenido fuera conducido a su Despacho en el día de la fecha, a la hora 13.30'acompañado de un memorandum explicat y que se citara para la misma audiencia a todos los inv

///...luciados, todo lo que se dió debido cumplimiento.=

Posteriormente usted, señor Juez, comunicó:que el detenido Ricardo Cristian SCHROEDER DOVE, fuera remiti= do a la Cárcel de Policía por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR y RAPIÑA, que el vehículo propiedad del de= tenido fuera entregado a sus familiares, que Beatriz R?U= SOBRIE de SHROEDER permaneciera en las mismas condiciones en el Círculo Catolico, todo lo que se da debido cumplimiento.=

Saluda a usted atentamente.=

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ______________________

JUAN REYES MOREIRA
Sub.Comisario.=

Vo.Bo. [signature]

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(5) Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos CH IDUR BOYE — Recluso N.º 004

Nombres RICARDO C ISTI N — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2io. T.J.Ord. — CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. Marabotto

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dr. Carlos Martínez Moreno — DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asosiación para dilinquir y rapiña

Fecha del Procesamiento: 14/4/1972

Fecha de la aprehensión: 15/11/1 72

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

007 (16)
34. 18.I

PODER JUDICIAL

CEDULON

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

En los autos caratulados: Ricardo Schroeder - Acción para dilucidar - Espiña - F 156/74 - **(No.___; Fo.___; Lo.___)**

tramitados ante el ~~**Juzgado**~~ Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2º turno

se ha dispuesto NOTIFICAR a Ud. la siguiente providencia y SEÑALAMIENTO que se transcribe: No.

Diciembre 30 de **de 197**4 -

Falla: Confirmando la sentencia de primera instancia - Y oportunamente devuélvase - Dr. Juan F. Silva - Dr. Germán Cabezas - Dr. Eduardo Bolani - Dr. Alberto Alberici - Secretario

JUEVES - 6

~~habiendo sido construido ante mi presencia~~ después de

Y no ~~**hallándolo a Ud. en su domicilio**~~ haber esperado un tiempo prudencial -

le dejo este cedulón en el lugar de su reclusión **de conformidad al Art. 196 del C. de P. Civil, en** Libertad **a** 28 **de** Febrero **de 197**5

SEÑOR DON: Ricardo Cristian Schroeder Pore

DOMICILIO: Centro de Reclusión Militar Nº. 1 -

(141)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 29 de diciembre de 1975.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SIRVASE CITAR
L.A. 1975

OFICIO No. 2520

Cumplo con dirigirme a esa Junta de Comandantes en Jefe, llevando a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia, por resolución de fecha de hoy, decretó la libertad anticipada del penado RICARDO CRISTIAN SCHOEDER BOVE

El aludido penado se encuentra recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº1, a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. turno

Saluda a Uds. con toda consideración

Dr Romulo Vago
Presidente

Dr. Jorge Gamarra
Secretario Letrado.

R.q. No. 36 82 56

Montevideo, 9 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento y demás efectos adjunto al presente remito a usted el Oficio No. 2589 de la Suprema Corte de Justicia.-

7/II/976

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.-

General

LUIS V. QUEIROLO.- MA/jm

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO REPUBLICA O. del URUGUAY

Rem.Of.2589 de la S.C.J.-

ASUNTO Nº 6012/OPM/976.-

San José, 03 de febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1.Cumplido vuelva.-

Por el Cte.DE.II, el 2do.Cte.-

Coronel

HONTOU.-

DIVISION DE EJERCITO

Mojón 301, 6 de febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

-Por el Director el Sub-Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel

A L E M A N .-

307 (12)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Penal 2do..- OFICIO No.1096

Montevideo,mayo 15 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE RECLUSION MILITAR No.1
(L IB E R T A D)

En autos:"Ricardo Cristian SCHROEDER BOVE.Asociacion para delinquir.Rapiña"Ficha No.127/974)se libra a Ud.el presente a fin de comunicarle que los referidos autos se remiten al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er.turno.quedando el detenido a disposición de dicha Sede.-

Saluda a Ud.muy atte.-

NELLY WINS DE UBILLA

Actuaria Adjunta.-

007 (13)

Sírvase citar:
3er. Turno.-
Oficio Nº 1000
Ficha 283/75.-
D.R.M.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 17 de junio de 1975.-

Sr. Jefe del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1.-

En autos "SCHROEDER BOVE RICARDO CRISTIAN-Asociación para delinquir-Rapiña" libro a Ud. el presente a fin de comunicarle que la pena impuesta al encausado RICARDO CRISTIAN SCHROEDER BOVE vence el día 15 de noviembre de mil // novecientos setenta y seis.-

Saluda a Ud. atentamente

CLEMENTINA D. COLOMBO
ACTUARIA

23-VII-75
Dir. Info.

Mojón 301, 23 de Julio de 1975.-

Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director de E.M.R.Nº.1.

Coronel

BARRIOS.-

Mojón 301, setiembre 16 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

-Habiéndo tomado conocimiento del decreto que antecede, vuelvo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte. Cnel.

JORGE STAUDINGER.-

Anulado. Pase a Dir. Informaciones. El Jefe de E.M.R.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 007 (1º)

FECHA	TEXTO	OBS.
2.10.75	FUE TRASLADADO AL INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA - P. CARRETAS -	Pte. 2.10.75
17.12.75	Fue Trasladado Al INSTITUTO de Criminología	Pte. 17.12.75.

(7)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

007- SCHROEDER BOVE, Ricardo Cristian

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	GERMAN FREDERICO		Padre	319.957
2	ISABEL		Madre	434.386
3	PATRICIA	26	Hermana	1.100.504
4	BEATRIZ	21	Esposa	981.704
7	VIRGINIA	1	Hija	
10	GABRIEL CRESPI		Cuñado	1.011.745

8.

Hoja de hechos del recluso: RICARDO CRISTIAN SCHRÖDER BOVE

Rectificó el nombre por el de: ______

Hijo de: FEDERICO y de: ISABEL

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 22 de enero de 1950

Credencial Serie: ______ Nº: ______ Prontuario Nº ______

Cédula de Identidad Nº 1:122.022 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 16/11/71

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A				30/9/72	21/11/72	
4-A				21/11/72	9/6/73	
3-A				9/6/73		
B-1-B				17-1-75.		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		25	11	72			
COCINA ~~CARNICERIA~~	Tnte.BELOTH	13	4	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst... [illegible]

Causa.	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- TECNICO EN RADIO.-	
Otros datos.-IDIOMAS FRANCES, INGLES Y ALEMAN.-	

007 (9)

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	11	73		3	TTE. SILVA	Adoptar una actitud displicente frente a un Sr. Oficial que los observaba por no contestar el saludo.—
5	12	73		6	Capitán LEON	Permanecer en una celda que no le correspondía.—
6	12	73	S/Celectiva	1	TTE. BUIGVEAT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
4	2	74		3	ALF. BOZZONE	Colocar una cortina en la ventana de su celda y dar una causa injust.—
15	4	74		2	ALF. [illegible]	Abrir la ventanilla de otro recluso sin causa justificada.—
29	6	74	Efectiva	OBS.	ALF. CASAÑAS	Expresar términos inconvenientes y no individualizarse al ser interrogado por un señor Oficial.—
22	3	75		3	ALF. [illegible]IGUEZ	Absoluta falta de preocupación el la [illegible] de la guardia ponerse a limpiar los vidrios con el paño de piso ensuciandolos más.—

007.-

(21)

S CHRODER.-
1er. APELLIDO

B OVE
2do. APELLIDO

R ICARDO
1er. NOMBRE

C RISTIAN.-
2do. NOMBRE

22
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

TECNICO EN RADIO.-
PROFESION

INGRESO 30 Día 9 Mes 972.- Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ASMATICO.-

B ALOPECIA TOTAL (Recuperado)

C HEPATITIS A los 8 años.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
30	9	972.-
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

(A) PESO 70 TALLA 1.75 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: NORMAL

(C) PIEL NORMAL MICOSIS REGION INGUINAL Y PIES.-

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS6

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR

PERIFERICO PA. $\frac{16}{9}$ Pulso 108/m

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Nro. 037

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
28/X/972	Micosis	Funguisida	

30/[illegible] Herida de región [illegible] mano derecha) con cuchillo de picar carne - no hay lesión nerviosa -
Trat. Exploración (herida muscular) lavado con suero -
Se deja abierta con drenaje -

12/4/74 P[illegible]
Dolor lumbar [illegible]. Hace un mes [illegible] sobre región lumbo sacra [illegible]. A los 3 días hace un cuadro [illegible] F.I.D. [illegible] apendicitis [illegible] retrocecal y además [illegible] Bur[illegible] positivos. Orinas s/p. El cuadro [illegible] diarreica y vómitos alimenticios. [illegible] lumbar [illegible]. Se hace exámen de orina y hay algunos [illegible] uretero[illegible] post contusión. [illegible] no hay hematíes. En el momento actual [illegible] de ejercicios. El exámen: [illegible] normales. Dolor en [illegible] articulación [illegible] y [illegible] (037)

15/4/74 P[illegible] I[illegible]
Sacr ileítis [illegible], post infiltración. [illegible] infiltración [illegible] 8 Días. (037)

17/4/74 [illegible]
[illegible], [illegible] (037)

5/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Herida punzante y cortante anular izq, trabajando en carnicería. Cura plana. Vacuna antitetánica en vigencia. No hay contraindicación de trabajo. (037)

11/12/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Desde hace una semana dolores cólicos y diarreas. Hizo dieta y antiespasmódicos mejorando, pero al reintegrarse a dieta normal, reapareció la sintomatología, acompañado de astenia, Temperatura de 36.8º. Orina normal. Lengua algo seca, no saburral. Abdomen blando, duele en epigastrio. Hipocondrio izq. doloroso. No hay visceromegalias. Se pide V.E.S. y Widal. (1210)

3/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA: Urgencia.
Al levantar una bandeja con carne (trabajando en carnicería) siente dolor lumbar derecho, brusco con bloqueo postural transitorio y sin irradiación. Al exámen: no hay deformación de columna en ningún plano, sí limitación dolorosa a todo movimiento con contractura de masas musculares ilio-lumbares sobre todo derechas. Diagnóstico: lumbago por elongación tendino-muscular. Reposo en cama. Dalgion intramuscular. Será controlado dentro de 24 horas. (037)

14/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbago tendino-muscular. Mejorado, persiste contractura y dolor en masas musculares lumbares derechas espontánea y a movimientos. Eximido de tareas pesadas, recostarse periodicamente. Algi-Relax X 4 diarios. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE SCHOEDER BOVE RICARDO CRISTIAN **EDAD** 22 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO estado bucal bueno sin caries con presencia de todas las piezas dentarias

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	
2	9/X/73		Detartraje	Scarrone

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

14/11/75. Herida de borde de dedo meñique mano derecha se practica desinfección, cura plana y refuerzo de Vacuna antitetánica.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 29

NOMBRE Ricardo Schroeder

Examen efectuado en

N.° 05055 Fecha 14-II-[illegible]

NOTA. – Conserve este file en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05055

Form. 100

100.000 - 5 - 972

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

11/3/76 Se cierra ésta historia por baja del recluso.

El Pte. de Serv. del E.M.R.Nº 1.-

SAUL URBINA

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

1620 • 1820

A) - DATOS

Apellidos SCHRÖDER BOVE

Nombres RICARDO CRISTIAN

Cédula de Identidad N.° 1.163.022 Credencial Cívica Serie —

N.° —

Fecha de Nacimiento 22/I/50

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: JUAN ORTIZ y Francisco Simon

Profesión: TECNICO en RADIO

Ocupación: —

Teléfonos para casos de Urgencia: 780026

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia

Padre GERMAN (53)

Madre ISABEL (47)

Hermanos (AS) - PATRICIA (25)

Esposa: BEATRIZ ROUSSERIE (21) Hijos (AS) VIRGINIA (5 meses

Otros:

Causa de la Internación: ASOCIACION para delinquir y rapiña.-

Fecha de Ingreso 14/IV/972 — Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Policia 16/XI/71

() - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
ISABEL	Madre	Visitas
GERMAN	Padre	"
Patricia	Hermana	"
Beatriz Rousser	Esposa	"
Virginia	Hija	"

(3)

006

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE Ricardo Shroeder No.___

FECHA INGRESO___ ESTADO CIVIL___

Foto

EDAD___ CANTIDAD HIJOS___ PABELLON ASIGNADO___ No. DE CELDA___ DOCUMENTACION: CED.CIV.

SERIE___ NUMERO___ CED.ID. No.___

UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE___

ALIAS EN LA ORGANIZACION___ ALIAS DEL LUGAR___

PROFESION___ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS___

___ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS___

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Irma, Isabel Bové (Padre) Beatriz Rousseau (esposa) Virginia (hija 9 meses)

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Martínez Moreno

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ___/___ SI ES FUGADO O REQUERIDO___ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION___

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE___

___ IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE Trabajos Radiotécnicos.

___ GRADO DE PELIGROSIDAD___

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL___

___ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER___ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO___

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE___ MISION QUE CUMPLIA___

CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL M.L.N.___

COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA___ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FUERZAS CONJUNTAS___

___ GRADO DE ADOCTRINAMIENTO___

GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIO___

ASISTENCIA A LOS INTERROGATORIOS___

(15)

NACION

D. q. Nº 368256
D.q. No. 36 82 56

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército
OFICINA POLICIA MILITAR

Montevideo, 9 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento y demás efectos adjunto al presente remito a usted el Oficio No. 2580 de la Suprema Corte de Justicia.-

Oficio: N.º 7/2/976

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.-

General [signature]

LUIS V. QUEIROLO.- MA/jam

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — REPUBLICA O. del URUGUAY

Objeto: Rem.Of.2580 de la S.C.J.-

ASUNTO Nº.6012/OPM/976-

San José, 03 de febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1.Cumplido vuelva.-

Por el Cte.DE.II, el 2do.Cte.-

Coronel [signature]

MONTOU.-

Mojón 301, 6 de Febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

-Por el Director el Sub-Director del E.M.R.Nº 1.-

Coronel [signature]

ALEMAN.-

DIVISION DE EJERCITO II — 1081

6 Febrero

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
22/1/76
No.: 5466
Secc.: OPM.

Mojón 301, 11 de octubre de 1972

Yo Ricardo Schröder Bove autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

[firma]

Ricardo Schröder

---

(22)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LIBROS TÉCNICOS DE RADIO TELEVISIÓN Y ELECTRÓNICA

B. NOVELAS DE AVENTURAS Y POLICIALES

C. CLÁSICOS URUGUAYOS (SIGLOS XIX Y XX)

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS EN GRAL.

B. TAREAS CULINARIAS ESPECIALIZADAS

C. DIS-JOCKEY MUSICAL, CAMARÓGRAFO DE CINE

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. REPARACIÓN, FABRICACIÓN DE RADIOS, TELEVISIÓN Y ENSERES ELÉCTRICOS EN GRAL.

B.

NOMBRE (claro) RICARDO SCHRÖDER BOVE Nº 007

Mojón 301, abril 20 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL ELECTORAL.-

-Acorde a lo solicitado precedentemente, comunico a usted que el ciudadano Ricardo Cristian SCHROEDER - BOVE fué evacuado en Régimen de Medidas Prontas de Seguridad el día 12 de marzo de 1976.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Jorge Olsina.-

:p.025/DI/977.-

-jag-

Registro N.º

Frontuario N.º (1)

Montevideo, 30 de SETIEMBRE de 1972

Nombres y apellidos RICARDO SCHROEDER

Motivo de Identificación

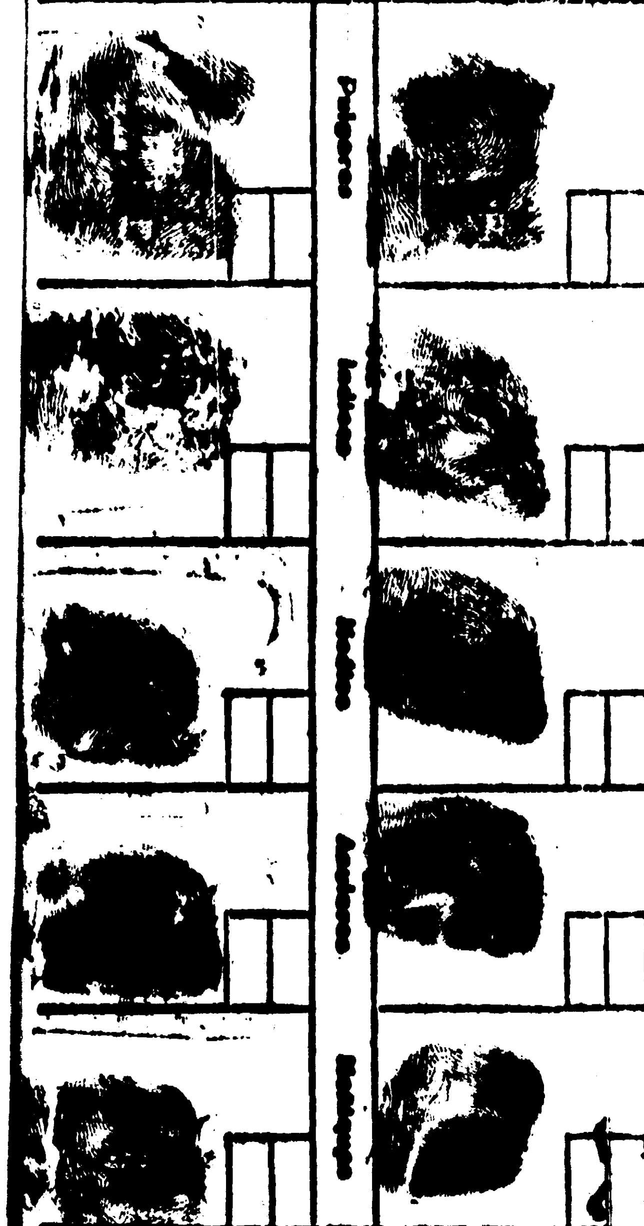
Identificador

Cotejó

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



Firma del Operador

F. 136 7 72 120.000

(18)

D. v. № 583464

D. v. Nº. 58 34 64

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Ricardo C. SCHROEDER BOVE.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar,por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los doce dias del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.-

Conforme: [signature]

Ricardo C.SCHROEDER BOVE.-

004 (22)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

GERMAN SCHRODER.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camisa leñador.-
1 -Poncho de lana.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Equipo de gimnacia.-
1 -Pantalón.-
1 -Funda de almohada.-
3 -Paquetes de caldo de gallina.-
1 -Taza (rota).-
1 -Pantalón.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Gabán.-
1 -Sacón de gamuza.-
1 -Almohada.-
1 -Remera.-
2 -Remeras.-
-Paquetes de té varios.-
1 -Par de botas de cuero de cordero.-
4 -Fotografías.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [firma]
RICARDO SCHRODER.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 007 (22)

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado a GERMAN SCHRODER.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Poncho de lana.-
6 -~~Libros de temas varios.-~~
2 -~~Buzos de lana.-~~
2 -~~Gorras de lana.-~~
1 -Equipo de gimnacia.-
1 -Pantalón.-
1 -Remera.-
1 -Funda de almohada.-
1 -~~Rollo papel higiénico.-~~
3 -~~Paquetes de caldo de gallina.-~~
1 -Taza rota.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo.-
1 -Camisa leñador.-
1 -Par chinelas.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Gabán.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Sacón de gamuza.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Almohada.-
2 -Remeras.-
1 -Paquete de cartas -
-~~Paquetes de té varios.-~~
1 -Par botas cuero (cordero)
4 -Fotos.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [firma]
RICARDO SCHRODER.-

(22)

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - colchón de polyfón.-

1 - funda de colchón.-

1 - almohada.-

1 - funda de almohada.-

2 - sábanas.-

2 - frazadas.-

1 - mameluco.-

1 - plato de plástico.-

1 - par de alpargatas.-

1 - jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-

[signature]

Ricardo Shöder.

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: RICARDO SCHROEDER BOVE .... Ubicación: 3A-18I ...... No. 007 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA ~~NEGADA~~ su solicitud de fecha: 10.1.75...., consistente en: TENER VISITA CON SU HIJITA VIRGINIA Y SU SEÑORA ESPOSA EL DIA JUEVES 23 DE ENERO DE 1975

....

....

Se fundamenta la solución en: AUTORIZADO

[illegible]: DEBE TRAER ESTA SOLICITUD AL CIASE EL DIA DE SU VISITA.

Ordena: Tte. Cnel. Gaetano .... Fecha: 14/1/75 ....

MOSÓN 301 – 10 ENERO 1975

Sr. Jefe de S_2: 1.2

El recluso RICARDO SCHRÖDER BOVE N°007 3A18I se presenta ante Ud. y expone:

Que el día 6 de enero mis familiares por vía telefónica consultaron si el Jueves 9 iba a haber visita de niños; lo cual fue respondido que no se tenía información al respecto.

Como mi hija Virginia de 3 años de edad que se encuentra, a concecuencia de una enfermedad virósica, paralítica e imposibilitada de caminar hace 5 meses contraída; y teniendo encuenta los trastornos que eso trae aparejado, traerla para la visita, mis familiares decidieron, por la respuesta obtenida, de la consulta telefónica, no traerla.

Posteriormente el día Jueves 9, se otorgó visita de niños y de esa forma perdí la ocasión de verla, siendo que, desde el día Jueves 12 de diciembre, fecha de la última visita, no la veo.

Autorizado, debe hacer saber en S2 p/ a cada visita [illegible]

Como ésta enfermedad le trae trastornos psíquicos de inestabilidad emocional que se ven agravados por la carencia paterna a esta edad, lo cual, a su vez dificulta la lenta recuperación nerviosa de dicha enfermedad. Los médicos con los cuales se encuentra bajo atención neuro-psiquiátrica aconsejan que el mayor contacto con el padre es de suma importancia y muy positivo dadas las circunstancias.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las razones antes expuestas y además que en el día que corresponde a la próxima visita coincide con la fecha de mi cumpleaños Lunes 23, solicito me sea otorgada una visita de carácter especial en dependencias de S_2 en la cual participen mi señora esposa Beatriz R. de SCHRÖDER de 24 años CI Nº 981-704 y mi hija Virginia de 3 años de edad; a los efectos de estrechar los vínculos de mi núcleo familiar en vista de las desfavorables circunstancias en que se encuentra para el normal desarrollo y crecimiento de mi hija.

Saluda a Ud muy atte.

[firma]
RICARDO SCHRÖDER BOVE

[illegible] SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

[illegible] : [illegible] Ricardo .... Ubicación:...3A 1°I...No:..007.....

[illegible] le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 11/8/75 ... concurrimiento al Mayor tiempo en visita del dia Jueves 21 de Agosto con el Sr. Gabriel Crespi Bocage C.I. 1011.745.-......

....

Se transcribe resolución: " Autorizado treinta minutos"

OBSERVACIONES:

RICARDO [illegible]

Orden: S-2 .... FECHA: 19 de agosto de 1975

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso.: SCHRÖDER, Ricardo .... Ubicación: 3A - 1°I No.: 007.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Mireya H. de Boussarie ... 56 .... Suegra ....
nombre apellido edad parentesco

Antonio D. Costa 3362 ..... profesión .... C.I. ....
domicilio

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial:-

SUSTITUYE A:

Deberá sustitur a su cuñado. Conteste

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluida en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. H. K. Fecha: 4.3.74

Mojón 301 27 de feb/74

Sr. Mayor Etcheverry

1-2

Por la presente solicito a Ud encarecidamente tenga a bien autorizarme una visita especial, con mi madre política, Sra. Mireya M. de Rousserie, madre de mi Sra. esposa, de 56 años de edad, domiciliada en Antonio D. Costa 3362, en virtud de serme indispensable resolver positivamente problemas familiares.

Desde ya agradecido por su comprensión saluda a Ud. atte.

RICARDO SCHRÖDER

Nº 007 3A 18I

158.

Deberá sustituir a su cuñado. — ? My E[illegible]

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SCHRODER, Ricardo. Ubicación: 3A - 18I No.: 007

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Mireya H. de Rousserie (nombre, apellido) 56 (edad) Suegra (parentesco)

Antonio D. Costa 3362 (domicilio) (profesión)

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

Deberá sustitur a su cuñada. Conteste.

SECCION 2 DE RECLUSION MILITAR R.O.U.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si curçó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. H. R. Fecha: 4.3.74

Sr. Jefe de Celdario
Sr. Mayor Gallardo

E.M.R. No. 1

[illegible], 11 de agosto de 1975

El recluso: Ricardo Schroeder Bove No: 007

Ante Ud. se presenta y solicita:

tenga a bien otorgarle una visita de caracter especial con su cuñado Sr. Gabriel Crespi Bocage C.I. Nº 1.011.745 Dirección Boulevar España 2722 Montevideo, por motivo de su próximo viaje al exterior y a los efectos de lograr aun mas un vínculo ya muy estrecho y así poder incentivar nuestra mutua comprensión. El viaje se realizará en la ultima semana de agosto. Agradeciendo desde ya

Saluda a usted atentamente: [signature]

Recluso: Ricardo Schroeder Bove No: 007

Reclusión: Celdario Sector:

Piso: 3 Sector: A Ala: I Celda: 18

Pase al S-2

May. Gallardo

AUTORIZADO EN LA
VISITA DEL 22 Ag 75
POR UNA SOLA VEZ.=

Hago la aclaración de que la visita especial con mi cuñado Sr. Gabriel Crespi Bocage ya estaba concedida, mi solicitud es permitaseme la aclaración: mayor tiempo en la visita del día Jueves 21 de agosto.

Agradeciendo desde ya
Saluda a Ud atte

Ricardo
RICARDO SCHRÖDER
Nº 007 3418
18 de agosto 1975

AUTORIZADO 30 MINUTOS

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso.: SCHRODER, Ricardo. Ubicación: 3A - 181 No. 007

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Mireya E. de Rousserie 56 Suegra

nombre apellido edad parentesco

Antonio D. Costa 3362

domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

Deberá sustituir a su cuñada. Conteste.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluida en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. H. E. Fecha: 4.3.74

SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: SCHROEDER. RICARDO Ubicación: 3A 181 No: 007

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 11.8.75 ... Visita especial de su cuñado Gabriel Crespi Bocage C.I. 1011745 Dom. Br. España 2722 Mont.

Se transcribe resolución: "Autorizado por una sola vez

S-2 FECHA: 13.8.75

4K Schröder Boue
007 4°A 23 D
MIERCOLES

Solicito hablar con el Sr. Oficial encargado de las visitas de familiares.

Razón: Cambio de día por imposibilidad de la concurrencia de mi padre en vista que siendo cirujano su trabajo se lo impide el día fijado.

---

21 de julio de 1973 007

Sr. Director de Reclusos:

El Rec. Ricardo Schröder Boue ante Ud. se presenta y expone: QUE POR MOTIVOS DE CURSAR UN CURSO DE RADIO Y TELEVISIÓN POR CORRESPONDENCIA (CON EXAMENES POR CORRESPONDENCIA) Y DE HABER LLEGADO AL FINAL DEL CURSO; SOLICITO EL PERMISO PARA LA ENTRADA EN LA PROXIMA VISITA DE FAMILIARES DEL VIERNES 3/AGOSTO DE LAS ÚLTIMAS 8 LECCIONES CON EL EXAMEN FINAL DEL CURSO

Saluda a Ud. atte.

Recluso Ricardo Schröder No. 007

Piso 3 Sector A Ala I Celda 10

004

REBORI SACHS
VENTURA ROBERTO
REINGRESO: 3/6/1978

Fué Evac en YPS al Gpo A. 2 día 16.10.75
Reintegrado del Bn I.4. Día 3/6/1978

F.L. 07/09/84 – Bn. I. 4.–

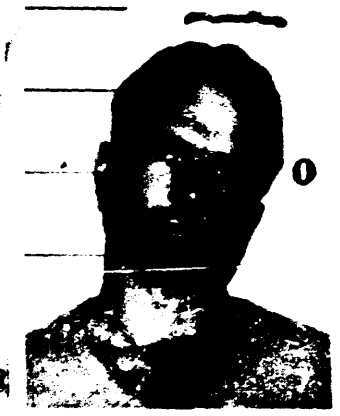
PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/3

009

C. G. E.
E M E.

Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO



FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: REBORI SACHS NOMBRES: Ventura E

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PRO

ESTATURA: 1,85 PESO: 83 kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: finas unidas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N. K. B. N.º 10.893 SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 23 de mayo de 1938 DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

DOMICILIO: 19 de abril s/n DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

PROFESIÓN: Agricultor ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completa.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dora Celina Bianchi(detenida) FECHA NACIMIENTO: 38 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Abraham(f) NOMBRE DE LA MADRE: Berta.(f)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Marina FECHA NAC. 15 años 4.- Itatí FECHA NAC. 11 años

2.- Selva FECHA NAC. 14 años 5.- Yamandú FECHA NAC. 10 años

3.- Abraham FECHA NAC 13 años 6.- Tabaré FECHA NAC. 5 años

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Berta 2.- ---- 3.- -----

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: al tío Raúl Bianchi

DOMICILIO/A: 19 de abril s/n- Carmelo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Batallón Infantería No.4 FECHA DE DETENCION: 29 enero 1972

JUZGADO DE ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ PAZ 6a. SECCION DE SAN JOSE SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Dr. Alberto Amigarraga

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14/4/972- Asociación para delinquir. Tenencia de explosivos. Encubrimiento de autoevasión.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 18-9-75 ORDENADA POR: J.Paz 6a.Secc.San José

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL BAJO CAUCION JURATORIA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn.I.4.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Bn.I.4. 2.- Punta de Rieles.

3.- E.Mi.R.1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: **Simpatía**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: **Media.**

Grado de Peligrosidad Posterior: **Poca.**

Actividades Subversivas y/o antinacionales: **Tenencia de explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículos de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abundante material de propaganda del M.L.N. Berretín con sistema de contra peso. Reclutó a cuatro. Tenencia de armas.-**

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

3e7

F. M. R. No.1. — IV. INFORMACIONES.-

Nro. RECLUSO: 009 NOMBRE: REBORI SACHS Ventura ~~Alberto~~ ROBERTO

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) COLONIA ESTRELLA - CERRILL...

CIUDAD Y/O PUEBLO: ...

TELEFONO: ___

FIRMA DEL RECLUSO: [signature]

CONTRA FIRMA: VENTURA REBORI SACHS

Jefatura de Policía de Montevideo

CONSTANCIA DE DOMICILIO

Imprenta Nacional

Nº 094518

Valor N$ 5.00

El que suscribe, Comisario de la 3RA sección policial del Departamento de Montevideo, hace constar que la persona que dijo llamarse SELVA. REBORI BIANCHI ser de nacionalidad ORIENTAL de profesión LABORES. con 23 años de edad se encuentra actualmente domiciliada en CERRO. LARGO Nº 1608 jurisdicción de esta seccional.

A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de acuerdo al artículo 338 Inc. 8, apartado C de la Ley de Recursos del 30/XI/960 le expide la presente, en este Departamento a los ... días del mes de 12 JUL 198.. del año 198...

JOSE AR... SANTANA
SUB-COMISARIO
Comisario

F. 807 - Imp. Nacional 366/83

Liberado

2-5

E.M.R. No. 1 - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES 009

CONTROL DE VISITAS

Visita cod: 1505

UBICACION: 3 B D

RECLUSO: ZEBORI SACHS VENTURA ROBERTO No. 009

Co	NOMBRES	NO.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	BERTA		HERMANA		12.1.80	81 7	[illegible] ITATI	18-1.	84 7	[illegible] ITATI
6	DORA ORELINA BIANCHI.		ESPOSA							
7	MARINA.		HIJA		9.9.80	7	[illegible] ABRAHAN	5/3.	84 7	[illegible] ABRAHAN.
7	SELVA.		"	3 313.289-6						
7	ITATI		"	2511.400-9				2/7	85 7	[illegible] ITATI
7	ABRAHAN		HIJO	3 156.885-1	7.10	80 7	[illegible] YAMANDU			
7	YAYANDU		"	2511.401-8		2		30.03.	7	[illegible] CECIL.
7	TABURÉ		"	2 186.660-3	2.12	83 7	[illegible] YAMANDU			
	ABAYUBA LAYS		NIETO					23.12.80.	7	[illegible] ABRAHAN
11	SERRANA ARSELLE		NIETA		27.1	85 7	[illegible]			
					24-8	7	[illegible] ITATI	30.6.84.	31 7	[illegible]
					21.11.4	7	[illegible] SELVA			
					10.84	7	[illegible] ITATI	26.10.	7	[illegible] ABRAHAN.
					9/9.	35 7	[illegible] ITATI			

Liberado.

RECLUSO: ______________________ No.: 009.

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
20 2 Mc.	7	[illegible]									
PA	7	[illegible]									
		[illegible]									
2.3.64	7	[illegible]									
16-3-64	64 7	[illegible] ABRAHAM.									
11.5-64.	66 7	[illegible] TABARE									
16=6=64	64	[illegible] ETATI									
	55 7	[illegible] TABARE									
28 7 60	7	x [illegible] YAMANDU.									

009

El que Suscribe Comisario Encargado Accidental de la 3ra.Sec-/
ción Policial del Departamento de Colonia,HACE CONSTAR QUE:Mari
na REBORI BIANCHI,oriental,casado,de 24 años de edad,empleada,/
titular de la Cedula de Identidad No.3.377.858-7 y sus hijos /
Jesus Maria GRAÑA REBORI,nacido en Carmelo el 25/12/977 de 6 /
años de edad,hijo de Pedro Jose y Marina,Jair German ANDRIOLI
(a.p.),nacido en Carmelo el 2/3/81,hijo de Raul Angel ANDRIOLI
de 3 años de edad;Viviana Celina ANDRIOLI,nacida en Carmelo el
18/Julio/984,de 2 años de edad,hija de Raul Angel ANDRIOLI y/
Maria Gimena ANDRIOLI MARTINEZ,nacida en Carmelo el 3/Junio//
984,de 2 meses de edad,hija de Raul Angel,son vecinos de esta
Seccional y se domicilian en calle Zorrilla de S.Martin 593.-/
A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presen
tado ante las autoridades del ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU-
SION Nal LIBERTAD,fin realizar tramites para ingresar al mismo,
se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Carmelo
a los veintisiete dias del mes de Julio del año mil novecientos
ochenta y cuatro.-

Comisario:

WILMAR BARRETO.-

El que suscribe Comisario Encargado Accidental de la 3ra.Seccion P licial del Departamento de Colonia,HACE CONSTAR QUE: / Jorge Ricardo LEYS GUTIERREZ,oriental,casado,de 27 años de edad,apicultor,titular de la Cedula de Identidad No.79.596 de / Colonia,Itati REBORI BIANCHI,oriental,casada,de 21 años de edad,labores,titular de la Cedula de Identidad No.2.511.400-2, y su hijo Abayuba LEYS REBORI,oriental,nacido en Carmelo el / 26/1/984,hijo de Jorge Ricardo y de Itati,son vecinos de esta Seccional y se domicilian en calle 19 de Abril 380.-A solicitud departe interesada y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades de ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 / LIBERTAD,fin realizar tramites para ingresar al mismo se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Carmelo a los veinte dias del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y cuatro.-

Comisario:

WILMAR BARRETO.-

COMISARIA 3.a SECCION - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA -

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
(1)				4º TRIMESTRE DE 1980
09.10.80	a.s.	Cbo. Ojeda	4	No ajustarse a las directivas del Est. para el envío de correspondencia.
30.10 80	a.s.	Sgto. Díaz	6	Transitar en planchada sin el Nº de identificació
05.11.80	a.s.	Cbo. Perez	8	Al ser llamado para cortarse el pelo dar una contestación fuera de lugar (no tenían otro día para cortarme el pelo).
				1er. TRIMESTRE DE 1981
14.01.81	a.s.	Cbo.Michelena	4	Falta de cuidado con una herramienta(se cayó un trozo de torno al Piso 4).
09.02.81	a.s.	Cbo. Martínez	3	Moroso en desempeñar una comisión(repartir las Herramientas).
11.02.81	a.s.	Cbo. Machado	5	Moroso en repartir herramienta.
19.02.81	a.s.	Sgto. Vico	3	Transitar con el dorso desnudo al regreso de baños
20.02.81	a.s.	Cbo. Pérez	3	Sumamente moroso en repartir rancho.
26.03.81	a.s.	Sgto. Vico	2	No estar pronto al pasarle lista después de cine.
				2º TRIMESTRE DE 1981.
18.04.81	a.s.	Alf.Pérez	2	Hablar en formación de cocina.
20.04.81	a.s	Sgto. Vico	12	Concurrir al recreo y dejar la canilla abierta estando restringida el agua.
12-05-981	a.s.	Alf. Iresa.	3	No conducirse en formación correctamente motivando irregularidades en la misma interrumpiendo el pase de la escalera.-
15-05-981.	a.s.	Cbo. Ponce.	3	Hablar con reclusos de otro sector sin autorización del Clase Enc.-
03-06-981.	a.s.	Cbo.Rodriguez.	4	Moroso para bañarse y alser observado hacer gestos de desagrado.-.
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
06-07-981.	A.R.	MAY.MOURIÑO.	30	Tener en su Celda manuscritos de caracter marxista escondidos dentro de una guitarra.-
08-07-981.	a.s.	MAY.MOURIÑO.	8	Negarse a firmar una notificación de A/R.
03-08-981.	a.s.	Cbo.González.	3	Hablar en formación para café pasa haber sido observado.-
12-08-981.	a.s.	Tte.Devercelli.	3	Encontrarse en formación de recreo en forma displicente.-
13-08-981.	a.s.	Sgto.Vico.	8	Demostrar falta de higiene no bañarse al ser sacado para el mismo.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
05-10-981.	a.s.	Alf.Dominguez.	4	Tener su Celda desarreglada.-
19-10-981.	a.s.	Sgto.Garcia.	3	Hablar en formación para recreo.-
21-10-981.	a.s.	Sgto. Vico.	4	Moroso en repartir las herramientas.-
27.10.81	a.s.	Cbo.Pereira	4	Moroso en realizar una comisión(reparto de herramientas) y al ser observado hacer gestos.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
21-01-82.-	A/S.	Sgto.CHavasco.-	5	Salir a recreo y dejar la canilla de su celda abierta.-
08-02-82.-	a.s.	Sgto.CHiavazza.	4	Abrir una ventanilla sin autorización.-
11-03-82.-	a.s.	TteCastiglioni.-	3	No ajustarse a las directivas al realizar la caminata de recreo.-
17-03-82.-	a.s.	Sgto.Chavasco.-	4	Sumamente moroso al afeitarse.-
20.3. 82	A/S	Cbo.Caetano	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
01-04-82.-	a.s.	Alf.Forische.-	3	No estar pronto al toque de lista.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
22-04-82.-	a.s.	Sgto.CHavasco.-	3	No seguir el orden de la caminata de recreo.-

2do. TRIMESTRE DE 1982 (Continuación).-

27-05-82.=	a.s.	Sgto. CHavasco.=	4	=Pretender sacar agua caliente del termofón fuera de hora.=

3er. TRIMESTRE DE 1982.=

06=07=82.=	a.s.	Cbo. Días.=	3	=Sumamente moroso al bañarse.=
28-07-82-	a.s.	Alf. Riept.	2	=Al pasarse lista tener el mameluco desprendido.-
20.08.82.	a.s.	Alf. Partamian.	3	No adoptar la correcta posición de recluso ante la presencia de un Señor Oficial en su celda.
25.08.82	A/S	Cbo. Duret	2	Saludar aun recluso de otro piso E-
07/09/82	A/S	Alf. Sosa	2	No adoptar la correcta posición 1 toque de lista,
15/09/82	A/S	Alf. Sosa	1	Moverse al pasarse lista.
27/09/82	A/S	Sgto. Fernandez	3	No ajustarce a una direectiva del Sgto. de piso (No tener la ventana cerrada al pasarse lista).-

4to. TRIMESTRE DE 1982.=

23/11/82.	A/S	Sgto. Monzón	3	-Salir a recreo y dejar la celda sucia y mal arreglada.
05-12-82	A/S	Sgto. BERTULIO	2	-Dejar una prenda (Pantalón ADIDÁS) en la cancha al regresar de Recreo.-

1er. TRIMESTRE 1983.-

08-03-83	A/S	Alf: Rega.	3	-Reincidir en no adoptar la posición de recluso.-

2do. TRIMESTRE 1983.-

09-06-83	A/S	Sgto. Monzón.	4	-Celda totalmente sucia y con mal olor.-
09-06-83	A/S	Sgto. Monzón	3	-No ajustarse a las directivas del Establecimiento -para la tendencia de fotos (15) y cartas (38).-

3er. TRIMESTRE DE 1983 SIN SANCIONES.=

4to. TRIMESTRE DE 1983.=

20-12-83	A/S	Alf. CHIALE	2	-No estar pronto al toque de lista.-

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 009 Ventura Rebori

I- SUBVERSIVO:

- No demuestra cambios en su ideología.-

II- TENDENCIOSO:

- Demuestra continuar con su ideoligía, realizando estudios de tipo político (sanciones).-

III- RESENTIDO:

- Mantiene su resentimiento.-

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- Trata de mantener buena conducta.-
- Se considera líder dentro del ala.-
- Permanentemente busca información.- (Sgto. de piso)

V- COLABORACION:

A- Tareas

- Es siempre voluntario, con la finalidad de ser bien visto por el personal militar y poder realizar contactos con otros reclusos.-
- Desempeña las tareas en forma normal.- (Sgto. de piso)

B- Autoridades

- No colabora.-

VI- ACTITUD EN LA VISITA:

- Trata de informarse de la situación política .-

VII- PERFIL GENERAL:

- Individuo sumamente concientizado e inteligente.-
- No demuestra su verdadera personalidad, tratando de aparentar corrección en sus procederes.-
- Ideologicamente peligroso.-

[illegible]ción N°1, 13 de agosto de 1983.-
Jefe de la División Reclusión.-
[illegible] Cnel.-
[illegible] Souza.-

E.M.R. No.1.- DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 009

NOMBRES Y APELLIDOS: Ventura [illegible]ORI.

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-~~NO~~)
2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: normal
3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Esposa e hijos -
4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS: familiares. —

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-~~REGULAR-MALA~~)
6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: -
7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: —

E.M.R. Nº1.

Mojón 301, 26 de Febrero de 1.983.-

Recluso Nº 009 Nombre Ventura Rebosi.

Visita 7 Itatí Rebosi

Cabina Nº 1 Fecha de visita 24/02/83.-

Oficial Encargado de Control. Alférez Gabriel Quinteros.

Tema tratado.

R. Te iba a preguntar si fueron a ver a Dora? → esposa recluso.

V. El 5 el día del cumpleaños

V. Fue Marina, con los chiquitos y con Seba, lo más bien. -

R. Las libres a las 3.-

V. Sí, a las 3. -

R. Como le fue, bien?

V. La visita fue: Marina, Seba y la nena por un lado y Juan y Jesús por otro, en la visita de los chiquitines, Jesús fue el que salvó la situación porque Juan se pasó casi toda la visita llorando y Jesús era un loro parlanchín conversando.-

R. Y Juan cuantos tiene?

V. Y va a cumplir 2 años, el 7 de marzo el aniversario de Ustedes.-

R. Fue el 5 de febrero así que les comentó lo que había, unificando las causas, les dijo algo.- Porque yo recibí una carta en la cual me lo decía; y el abogado defensor te pedirá la libertad a partir de Abril.-

V, Bueno, sí, pero eso de a partir de Abril no sabía.

V, Me decían de afuera que dicen que para el 84, prácticamente no va haber nadie acá.

R, No, algunos va haber, no muchos. -

V, Yo dije que no, que según lo que vos habías dicho no era tan así lo cosa

B Contame, lo que sigue de Seba Rija (?) [illegible], sigue en ...

V Bueno, los otros días tuvieron una pequeña pelea, porque el loco perdió el exámen.-

B Bueno ta, pero no es detalle eso, porque se nos va el tiempo, siguen con él

V Sí, sigue.-

R. Y el loco, sigue en Montevideo en lo que se estaba moviendo.-

V, Sí pero, ahora ha estado en Carmelo y se fue para Punta del Este y andaba ahí en las reuniones pero él decía que de donde está él son 2 o 3; los que realmente les interesa y los otros cuando lo ven a él le preguntan "liste", pero que no hay mucho interés entre los jóvenes. Y que ha ido a reuniones y participa activamente pero más de eso...

B Porque ahora en los próximos días del mes que viene, son las elecciones internas en los partidos; el 5 de marzo.-

V Bueno, no se, habían pedido el adelanto?

B No, no; yo te digo elecciones internas de los partidos, eligen los directores de los partidos.-

V De eso Morales no ha comentado nada, lo que comentó fue de eso del adelanto de las elecciones generales; pero les dijeron que no.-

B Y Raúl

V Ambriolli ? BIANCHI ? _ 19 de ABRIL S/N CARMELO.=

B No, el tío.

V Y él se está moviendo va a Montevideo y habla por Radio Carmelo, todos los sábados entre las 11 35 hasta mas o menos a las 12 00.-

Nf. Gabriel Quinteros.

27 Enero 1983

Recluso Nº 002 Nombre VENTURA REBOEI
Visita Abraham Rebor.
Cabina Nº 2 Fecha de visita 27/I/83
ALF. Gonzalo Sanchez

Politico: La visita le da una síntesis informativa de la situacion nacional actual, especialmente de los ultimos convenciones de los partidos.

Economicos: Trataron sobre todo el tema del abastecimiento rural de la visita y la situacion del [illegible] y precio de los principales productos

S/N

S/N

ALF. Gonzalo
GONZALO SANCHEZ

009 YAMANDÚ 1

VENTURA REBORA

7 OCT 82
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(V) PROBLEMAS FAMILIARES. MARINA SE PELEÓ CON EL NOVIO... ARRANCADO VERDE... MEDIO LOCO... (R) ELLA SE QUEJA QUE NO TIENE LIBERTAD (V) EL ES MUY MANDÓN... NO DA EL BRAZO A TORCER (R) YO LE DOY CONSEJOS POR CARTA... (V) EL DOMINGO 10 VA SELVA A VER A MAMÁ... PLANTÉ 44 BOLSAS DE PAPA... CON ABONO... (~~explica~~ durante 15 minutos) (R) ¿Y EL TÍO RAÚL? (V) ANDA CON LA MUJER DEL "TUERTO" ALVAREZ (60 años) LA INSTALÓ Y ALBA SABÍA ASÍ QUE ELIGIÓ QUE LE COMPRARA UN "TOYOTA". AHORA TIENE 3 AUTOS. (R) ¿Y SELVA? (V) ESTÁ HACIENDO EL CURSO (R) ¿Y TANDIL? (V) ESTÁ TRABAJANDO... (R) AH!?

- PLANTACIÓN PAPA
- ACTIVIDAD POLITICA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2532

Mojón 301, 17 de Agosto de 1983

Recluso Nº 009 Ventura Roberto REBORI SACHS

Fecha de ingreso al Establecimiento: 03.06.78

Lugar de trabajo: Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento: N.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: M.-

Grado de recuperación: Se estima que no tiene...........posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: se estima podría ser liberado una vez cumplida su condena.-

Sugerencias para ser liberado o internado en M.P.S:

Solicitada por: Oficio No.7055/OPM/83 de la D.E.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: No posee Conducta Expedida.=

- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
  CONDUCTA:
  GRADO DE REC.:
  REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel. DE SOUZA

- Mantiene muy firme su ideología subversiva

Marina REBORI BIANCHI
Ruta 97.Colonia Estrella.-
Colonia

Comunico a UD que Ventura REBORI no tiene visita hasta nuevo aviso.-
E.M.R.No.1.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2 R.O.U.

7/7/81

Recl.No.009.V.REBORI.-

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 6 de MARZO de 1981 El Re. VENTURA REBORI, Nº 009

Ante Usted se presenta y solicita: QUE SE AUTORICE A LA SRA CLAUDIA RODRIGUEZ REBORI DE VICO A VISITAR AL SUSCRITO - RELACION DE PARENTESCO: SOBRINA.

RESOLUCION:

Bca: Sect: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 12 FIRMA: [signature]

Saluda a Usted atentamente.-

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **SERVICIO DE VISITAS** **Solicitud Especial**

Recluso: VENTURA REBORI Ubicación: 5 B 12 D Nº: 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA ~~[illegible]~~ su solicitud de fecha: 6.3.81.- concerniente a: VISITA CON SU SOBRINA Sra. CLAUDIA RODRIGUEZ REBORI de VICO.-

Se transcribe resolución: " POSITIVO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 23-3-81

M141

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA**

Recluso: REBORI VENTURA Ubicación: 1B-26D Nº: 009

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 1ª SEMANA con el Piso: Sector: Horario: 3ª TANDA Su próxima visita con el Sector que se indica será el: MIERCOLES 4 JUNIO/80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 17 MAYO

E.M.R. No.1-DIV.INF. **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA.**

Recluso: VENTURA REBORI Ubicación: 1A 18d No. 009

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MARTES 1er.CICLO con el Piso: 1 Sector: -------- Horario: 09.00-2ªTANDA Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 4 DE JULIO DE 1978

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S - 2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 20-6-78

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Reclusso VENTURA REBORI, ubicación 2A-181, Nº 009 cumple en communicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

RAUL BIANCHI

18 DE ABRIL — calle | S/N — número | CARMELO — ciudad o pueblo | COLONIA — departamento | núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]

Firma.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso VENTURA REBORI Ubicación 1B.131 Nº 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA su solicitud de fecha; 29-9778 concerniente a: Visita de nieto Jesus Ma. Graña.

Se transcribe resolución: "YA SE LE AUTORIZO UNA VISITA el 4.9.78"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 11 NOV. 1978

E.M.R.No.1, Mojón 301, 29 de Setiembre de 1978 El Rc. Ventura Rebori No. 009

Ante Usted se presenta y solicita: SE AUTORICE LA VISITA DE MI NIETO - JESÚS MARÍA GRAÑA GARCÍA EL 25-12-77.-

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos. Tte.1º [firma] CURUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso: 1 Sect: A Ala: I Celda: 13 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso VENTURA REBORI Ubicación 1B.20d Nº 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha; 25-8-78 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su nieto Jesús Mª. Graña Rébori, 1 año, para el 26-9-78

Se transcribe resolución: AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ "

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 5-9-78

M.R.Nº 1.-Mojón 301, 25 de AGOSTO de 1978 El Rc. VENTURA REBORI NRO. 009

P1 te Usted se presenta y solicita: SE AUTORICE A RECIBIR LA VISITA DE MI NIETO - JESUS MARIA GRAÑA REBORI - NACIDO EL 25-11-77.

para 16/9/78

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos. Tte 1º [firma] Villanueva

Saluda a Usted atentamente.-

Sect. ___ Piso: 1 Sect. B Ala A Celda 20 FIRMA: Ventura Rebori

---

Establecimiento Militar de Reclusión Nº1. 005

Mojón 301, 11 de Octubre de 1972.

Yo, VENTURA REBORI, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de Octubre de 1972.

Ventura Rebori

VENTURA REBORI

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

I - DATOS PATRONIMICOS

APELLIDO - NOMBRE

- APELLIDOS: REBORI SACHS

2 - NOMBRES : Ventura Roberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 23.5.38

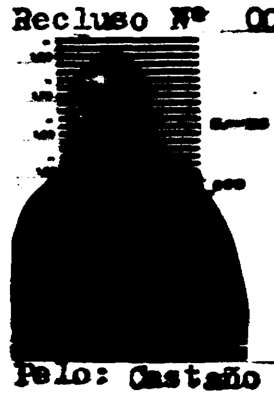
C - NACIDO EN: Carmelo.-Depto.de Colonia.-

D - ESTADO CIVIL: Casado.-

E - CED. de IDENT.: DE: Colonia

F - CREDENCIAL CIVICA:

Recluso Nº 009.



Pelo: Castaño
Iris: Verdoso

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: FECHA DE/DE PROCESAMIENTO: .4.78

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD

C - INGRESO al EMR 01.12.72 Fué Lib.en M.P.S:16.10.75 y Reingresó:03.06.78

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

E - FORMULA K: F - TIPIFICACION:

ABOG.DEFENSOR: Dr.Barbé.-

G - JUZGADO:

H - 1 - SENTENCIADO: 10 y 6 meses 2 - PENADO: 10 y 6 meses

I - FECHA DE REINGRESO AL EMR. 3.6.78 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: Bn.I.4.

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Bn.Inf. 4 K - ALIAS:

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Abrahan (Fall.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Berta (Fall.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

NOMBRE DE LOS HERMANOS	EDAD	OCUPACION
Berta	43	Labores

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)
Dora Celina BIANCHI
2 - EDAD: 42 años.- 3 - OCUPACION: Detenida en Punta Rieles.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

NOMBRE	EDAD:	OCUPACION:
Marina	18	Labores
Selva	17	Estudiante
Abraham	16	Idem
Itati	15	Idem
Yamandú	13	Idem
Tabaré	8	Escolar

F - FAMILIARES DETENIDOS: PARENTESCO:
Dora Celina BIANCHI — Esposa

G - FAMILIARES REQUERIDOS: PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Madera.-Hueso.-Guampa.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Guitarra.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Toda.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-Básquetbol.-Vóleibol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: No.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: su tío político.-

1 - NOMBRE: Raúl BIANCHI

2 - DIRECCION: Continuación 19 de Abril-Carmelo 3 - TELEF.:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: a su familia.-

1 - NOMBRE:

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO:
2 - SECUNDARIA (años): Completa.-
3 - U.T.U.:
4 - PRIMARIA (años):
5 - IDIOMAS:
6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:
7 - OTROS:

R – ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: Establecimiento agrícola de su propiedad en Carmelo.–

S – ULTIMO DOMICILIO: Paraje Colonia Estrella.–Ruta No.21.–Km.257.–

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Gastritis.–

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Problemas dentales.–

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A –

V A R I O S

A N E X O N° 1 – PERSONAS QUE LO VISITAN

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION
Marina	Hija	Paraje Colonia
Selva	Hija	Estrella.–
Abraham	Hijo	Ruta No.21
Itatí	Hijo	Km. 257.–
Yamandú	Hijo	Idem
Tabaré	Hijo	Idem
Berta	Hermana	Nueva Palmira

A N E X O N° 2 – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: los mencionados en el Anexo No. 1.– y

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION
Dora Celina BIANCHI	Esposa	Punta Rieles

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: Ventura Roberto REBORI SACHS

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Abraham (Fall.) y de: Berta (Fall.)

Nacido en: 2a. Sec. Judicial del Dpto. de: Colonia el 23 de 5 de 1938

Credencial Serie: Nº **Prontuario Nº**

Cédula de Identidad Nº Detenido por: **Fecha:**

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	del	al	Observaciones
	REINGRESO: 03/06/78					
1-B					17/11/80	
5-B				17/11/80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por:	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A
COCINA, PANADERIA, LEÑERA.			12	80			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D	M	A	D	M	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o ~~Civil~~

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D	M	A	D	M	A

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Agricultor.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				INGRESO: 30.09.72.=
				4to. TRIMESTRE DE 1972.= SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.=
24.12.73	a/s	May. Elgue	2	Tener una tohalla colgada en la ventana de su celda.=
				1er. TRIMESTRE DE 1974
28.01.74	a/s	Cap.León	3	No dedicar tiempo al trabajomotivando con ello retardo en la fajina del Sector.
08.02.74	a/s	Alf.Días	4	Encontrarse en una celda ajena tomando mate y al preguntársele el motivo de su permanencia en ella, manifestar que estaba autorizada por ser el encargado del ajedréz y tenía que recorrer las celdas que estuvieran jugando, siendo esto incierto.=
15.02.74	a/s	Alf.Castiglioni	6	Entrar en una celda ajena y al ser interrogado negar la falta, admitiendo después que había entrado a sacar agua porque no había nadie.=
				2º TRIMESTRE DE 1974
06.04.74	a/s	Alf.Molina	4	Hablar con un recluso de otro piso.=
23.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Excesivamente moroso en repartir rancho.=
25.04.74	a/s	Alf.Leivas	5	Encontrándose impedido de recreo encontrarse hablando con otro recluso por la ventanilla de una celda que no le pertenecía.
06.06.74	a/s	Alf.Batista	3	Celda mal arreglada.
18.06.74	a/s	Alf.Urrutia	2	Hablar en formación para trabajo.=
18.06.74	a/s	Alf.Urrutia	3	No dedicar tiempo al trabajo (carpida).=
				3er. TRIMESTRE DE 1974
26.09.74	A/S Colect.	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
25.10.74	a/s	Alf.Troya	2	Tener ropa colgada en la ventana de su celda.
18.11.74	a/s	Alf.Tarrich	3	Tener barba de varios días y no adoptar los medios para afeitarse.
29.11.74	a/s	Tte.Mazullo	3	Tener la celda sumamente sucia.
20.12.74	a/s	Alf.Freitas	8	Pretender familiarizarse con el Clase del Piso dirigiéndose en tono amistoso(parece que no nos entendemos Cabo).
26.12.74	a/s	Alf.Ospitaletche	4	Hacer señas a un recluso de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
19.02.75	a/s	Cap.García	4	Hablar con reclusos de otro piso en la puerta de Enfermería.=
				2º TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1975
13.09.75	a/s	Cap. Waschum	3	No tener el número de identificación marcado visiblemente como está dispuesto.=
				BAJA: 16.10.75 REINGRESO: 03.06.78
				2º TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1978
16.08.78	a.s	Cbo.Canaberi	4	Sumamente moroso en salir de ducha.-
3.08.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
04.10.78	a.s	Sgto.Sosa	6	Hacer caso omiso a la orden del Sdo.Cdia.y pretender entrar a la Cocina del Celdario para hablar con recls.de otro piso.-
10.10.78	a.s	Alf.Fontanarosa	3	No ajustarse a una directiva,tener alimentos(Pan) con más de 1 día de antigüedad.-
17.10.78	a/s	Sgto.Ferrert	4	No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.
30.10.78	a/s	Sgto.Sosa	5	Retirarse de su trabajo sin autorización del Cdi de panaderia y concurrir a cocina a hablar con reclusos de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1979
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	2	Tener residuos de comida en la ventana.-
5.1.79	a.s	Tte.Curuchaga	8	Al serle dada la orden de afeitarse,negarse a hacerlo por 2 veces consecutivas y posteriormente aducir que no había escuchado la orden.-
23.3.79	a.s	Sgto.Castro	5	Tener su celda excesivamente sucia.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
18.4.79	a.s	Tte.Curuchaga	5	Arrojar desperdicios al exterior.-
26.4.79	a.s	Sgto.Castre	5	Falta de higiene,tener residuos de comida en la celda.-
13.6.79	A/R	Mayor Sosa	40	Promover desorden en horas de descanso nocturno y al ser observado por el Sdo.Vgte.,pretender mofarse del mismo haciendo apreciaciones totalmente fuera de lugar y en forma jocosa sobre disposiciones del Establecimiento.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979
11.10.79	a.s	Sgto. Castro	8	Celda desarreglada(reicidentes 3era. vez) .-
23.10.79	a.s	Alf.Poladura	2	No adoptar la correcta posición de recluso para hablar con un Sr. Oficial.-
03.11.79	a.s	Alf.Medina	2	No ponerse de pie al ser interrogado por un Sr. Oficial.-
05.11.79	a.s	Alf.Medina	4	Tener su celda desarreglada.-
				1er.TRIMESTRE DE 1980
01.02.80	a.s	Sgto.Rodriguez	8	Al ser reiterada varias veces la orden de guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la misma y no identificarse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980
16.04.80	a.s.	Cbo.Rodriguez	10	Excesivamente moroso en concurrir al llamado de un Cse.
07.05.80	a.s.	Sgto. Nini	8	Ante un simulacro de alarma no adoptar la posición de recluso a tierra y al ordenarle pretender hacer aclaraciones totalmente fuera de lugar.
04.06.80	a.s.	Cbo. Britos	5	Pretender salir a recreosin mameluco pese tener orden de no hacerlo por ser caminata.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
01.07.80	a.s.	Alf.Castelini	2	No tener legible el Nº en el mameluco.
11.07.80	a.s	Sgto.Huelmo	3	Andar con las manos en los bolsillos en formación para recreo.-
28.07.80	a.s	Cbo.Castro	8	Moroso en retirarse de Panadería al recibir la orden de un Cse, de que lo hiciera.-
10.09.80	a.s.	Cbo.Rodriguez	3	Moroso en la distribución de rancho.
27.09.80	a.s.	Sgto. Díaz	4	Celda desarreglada.
				4º TRIMESTRE DE 1980
02.10.80. (1)	a.s.	Sgto. Rodriguez	6	Abrir una ventanilla que no le correspondía(al regreso de panadería).
20.11.80	a.s.	Cbo. Yoset	3	Saludar a un recluso F.4 al bajar para visita
01.12.80	a.s.	Sgto.Pelaez	5	Transitar en Nº mayor de 2 en recreo.
12.12.80	a.s.	Tte. De León	3	Reirse en formación.
18.12.80	a.s.	Cbo. Sole	5	Reincidir en hablar con reclusos de otro Piso pese haber sido observado reiteradas veces.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 009

FECHA	TEXTO	OBS.
20.8.75.-	Trasladado al H.C.FF.AA.-	Pte.23.8.75.-
13.8.79	Not.en el Est. por JM1ªI/4to.T. de expediente de estado civil de Carmelo.-	
25-06-981.	Concurrió al S.T.M. (Confirmación de Pena 10 años y 6 meses).-	Pte. 25-06-981.-

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E. R.Nº1 D.Tecnico S.Srvs.
Div. Administracion de Reclusos

Registro Nº ______ Prontuario Nº ______

Mojón 301, ___ de ______ de 19__

Meñiques	Anulares	Medios	Indices	Pulgares

Mano Derecha

Mano Izquierda

Nombres y Apellidos: Ventura Roberto BEBOA SACHS

X [signature]
Firma del Identificado

Clasificador

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1-Dpto. Serv. Técnicos
Div. Administración de Reclusos

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

Registro Nº: ____________ Prontuario Nº: ____________

Mojón 301, 26 de octubre de 1973

Nombres y Apellidos: ROBERTO BENTURA REBORI SACHS

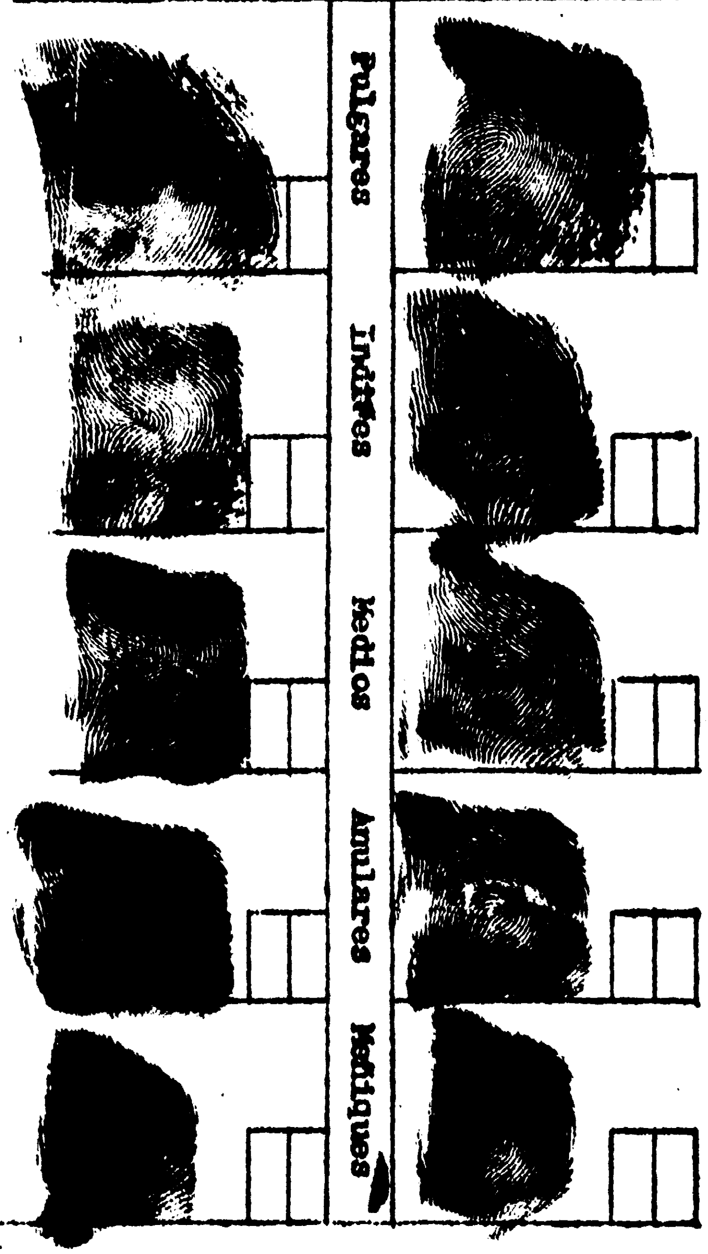
Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

- 1 -

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ROBERTO BENTURA REBORI SACHS

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: XXXXXXXX ABRAHAM y de: BERTA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: COLONIA el 23 de mayo de 1938

Credencial Serie: N.H.B. Nº: 10.893 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: INFANTERIA 5 Fecha: 29/I/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
2-A				30/9/72-		
BAJA DEL EMR Nº1.-					16.10.75	
REINGRESO			03.06.78-			
1-A				03.06.78-	04.07.78	
1-B				04.07.78 -	20.11.80	
5-B				20.11.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		1	12	73			
FAJINERO - ENCARGADO DE AJEDREZ							
MANTENIMIENTO DE HORNO					20	11	80
PANADERÍA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- AGRICULTOR.-	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OFICIAL S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE Pedro Sachs. No. 005

FECHA DE INGRESO 30/IX/972 ESTADO CIVIL Casado

EDAD ________ CANTIDAD HIJOS ____ PABELLON ASIGNADO ____

____ No. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: C.I. No.____

__________ CRED.CIV. SERIE _____ NUMERO _______ UNIDAD O

REPARTICION QUE LO REMITE ____________________

ALIAS EN LA ORGANIZACION ____________________ ALIAS DEL LUGAR ________

PROFESION ______________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ____________

________________________ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS_

____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Flia y Raul Bianchi

____

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Artigarraga

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____________________ SI ES FUGADO O RE

QUERIDO ____________________ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION

____

____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____________

________________________ IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ________

____________ GRADO DE PELIGROSIDAD ____________________

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________

RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______________ ANTECEDENTES O ACCIO-

NES EN QUE INTERVINO ____________________________

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE _______ MISION QUE CUMPLIA ____________

____________ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION

NACIONAL ____________________ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA__

______________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC.__________

____

GRADO DE ADOTRINAMIENTO ____________________________ GRADO

DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ____________________ RESISTENCIA

EN LOS INTERROGATORIOS ______________________________

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] tribución de cambio
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Oficina S-2.-
C. COLONIA.-
030700.Jun.78

BATALLON DE INFANTERIA No.4.-

RELACION DE PERTENENCIAS DEL DETENIDO VENTURA REBORI SACHS:

Pares de media..........................9.-
Toallas.................................4.-
Camisas.................................2.-
Remeras.................................3.-
Buzos...................................6.-
Traje de baño...........................1.-
Bufandas................................4.-
Gorros de lana..........................4.-
Pantalones..............................3.-
Sacón...................................1.-
Camisetas...............................2.-
Calzoncillos............................2.-
Frazadas................................3.-
Alpargatas..............................1 par.-
Championes..............................1 par.-
Mocasines...............................1 par.-
Jarros..................................4 (3 plástico 1 aluminio).-
Bollón plástico.........................1.-
Cigarreras..............................13.-
Zapatos de cuero........................1 par.-
Block carta.............................1.-
Hojas de lija...........................4.(4 enteras y 6 pedazos).-
Tablas de madera comprensada............7.-
Cartas y fotos de familiares.........
Sabanas.................................1 (una)
Pasta de dientes........................2.-
Frasco de goma arábica..................1.-
Pomo goma de pegar......................1 .-
Pomo de Cola............................1.-
Jabones.................................3.-
Papel higiénico.........................1 rollo.-
Paño de piso............................1.-
Lápiz de grafo..........................1.-
Lapicera................................1.-
Regla de plástico (30cms)...............1.-
Plato plástico..........................1.-
Goma de borrar lápiz....................1.-
Escarbadientes..........................2.-
Palillos de ropa........................4.-
Saca punta..............................1.-
Tabaquera de arpillera bordada.......1.-

Colonia, 03 de junio de 1978.-
Entregue por el Bn.I.4.-
Alf. [signature]
Carlos Delgado.-

RECIBI:

E.M.R. Nº 1.-

Mojón 301, Junio 6 de 1978.-

COCINA DEC ELDARIO :

Se indica REGIMEN GASTRICO para el recluso VENTURA REBORI Nº 009 de S/D. Permanente. D/C: Dispepsia hiperestenica.

Se indica REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso JUAN ESPINOZA Nº 543 de S/D. Durante 72 horas. D/C: Diarreas.

Se indica REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso HUGO MIER Nº 1.673 de S/D. Durante 72 horas. D/C.: Diarreas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf. (SM-M)
Dr. Luis Alberto Gonzalez

PASE al Sgto. de Brigada para su cumplimiento. Notificado Vuelva.-
El 2º Jefe de la Sección Celdario.-
Capitán
PRATTO.-

NOTIFICADO: El Sgto. de Brigada SGTO [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Noviembre 22 de 1979.-

COCINA DE CELDARIO :

Se indica REGIMEN HEPATICO para el recluso Nº 009 Ventura Rebori del Piso 1B. a permanencia.

D/C : Dispepsia hepatobiliar.

El Medico de servicio del E.M.R. Nº 1.

Eq. Tte 2º (Medico)

Hector R. Grela.

Mojón 301, 23 de noviembre de 1979.=

-Pase al Sgto.de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado:.=
Cumplido, vuelva.=

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

S O S A.=

NOTIFICADO:

Sgto. de Brigada:

Sgtó. HECTOR MANGINI

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 09 de Abril de 198[illegible]

PASE PARA ~~INTERNACION~~ ~~ODONTOLOGO~~ POLICLINICA ~~GINECOLOGO~~

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 029.

Héctor [illegible].

Antecedentes Clinicos Paciente de 37 años que presenta catarro tubario bilateral, visto por O.R.L.Dr.Falconi, indica AUDIOGRAMA.-

[illegible] Médico de Serv. del E.M.R.Nro.1.-
Teniente (Méd.)
Alberto Piñeyro.-

No. 009 Ventura A. Rebori Compañero de MANERA LLEVERA y WASE ALANIZ gran desarrollo político y condiciones de líder

[illegible]CIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 5 de Julio de 1982.-

S[illegible] JEFE DE CELDARIO:

Cumpleme informar a usted que en el dia de la Fecha el recluso No.009 Ventura Rebori del 5 piso sector B mientras realizaba deportes en Horas de lamañana sufrio traumastismo de pie derecho .
fué visto por el Dr. Pouso en horas de la tarde el mismo indico R.X, vendaje y 5 dias de reposo.
Tomando conocimiento de la misma, el Jefe sanitario del E.M.R.No.1.

Eq. Tte.1ro(Médico)

JUAN PARDIÑ[illegible].-

Sr. Jefe de Celdario Nº 009

Me dirijo a Ud. para informarle que:

1º Estando en cocina, y siendo la hora 05.30, sufrí una quemadura con agua caliente en pantorrilla y tobillo de pierna derecha, en momentos en que se procedía al llenado de tachos para envío de agua a los pisos.

2º De inmediato fui conducido a enfermería donde se me hizo una curación.

Saluda atte.

Ventura [firma]

VENTURA REBORI

21 Noviembre 1981

Sr. Sargento Encargado de Piso.- 009

Me dirijo a Ud. para informarle que en el día de la fecha y en momentos en que jugaba al futbol durante el recreo, sufrí una torcedura del pie derecho.

Saluda atte.

[signature]

VENTURA REBORI

5 - 7 - 1982.

278- Olivio Alza Baldi: 5B
173- Miguel Olivera: 5B.
009- Ventura Rebori: 5B
010- Walter Phillips 5B.-

Ser'an el grupo Nacionalista de (Bottaro 540).-

EMIR N.° 1 - Secc. Inf.

Form. N.° 3 (4)

INFORMACION LEGAL

Apellidos	R[illegible]ORI SACHS	Recluso N.°	009
Nombres	V[illegible]TURA [illegible]	ALIAS	

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Ju[illegible]gado de Carmelo — CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dr. Astigarraga — DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Tenencia de explosivos, Evasión

Fecha del Procesamiento: 14/4/972

Fecha de la aprehensión: 29/1/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

E.M.R. No. 1-IV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON:
UBICACION:

Reg. No. 009 REBORI, Ventura No. 009

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
[illegible] AGO.			[illegible] FEB.				7				
28 AGO.			26 FEB	7		27 AGO		[illegible]	[illegible]		
[illegible] SET.			[illegible] MAR.				7	Selva Rebori			
25 SET.	7	[illegible]	25 MAR.			[illegible] SET.			7 ENE. 1981	[illegible]	7
		[illegible] Rebori	[illegible] ABR.			24 SET	7	[illegible]			[illegible] Rebori
[illegible]		Marina Rebori	22 ABR	7			x				[illegible] Rebori
[illegible] OCT.		[illegible]	→	7		[illegible]			[illegible] ENE.		
[illegible] NOV.			5 MAYO			22 OCT.			[illegible] FEB.		
[illegible] NOV.			20 MAYO			[illegible] NOV.			25 FEB.	79	7 [illegible] Rebori ABRAHAM
[illegible] DIC.			[illegible] 4 JUN.	7		19 NOV.	7		[illegible] 5 MAR.	[illegible]	7 [illegible] Rebori
18 DIC.	7	Marina Rebori			[illegible]			[illegible] Rebori			[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible] JUN.				7	[illegible]	[illegible]		
	7	Selva Rebori	2 JUL	7		[illegible]			[illegible]		
7 ENE. 1980	7	Marina Rebori		x	[illegible]	17 DIC	7	[illegible]	[illegible] MAYO		
	7	Abraham Rebori	[illegible] JUL.					ABRAHAM	20 MA[illegible]	77	7 [illegible]
[illegible] ENE.	7	Abraham Rebori	[illegible] JUL.			[illegible] MARZO			[illegible]		ABRAHAM
[illegible] ENE.		Abraham Rebori	[illegible] AGO.								

INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: [illegible]

Ubicación: [illegible] D

Recluso No. REBORI SACHS, Ventura R[illegible] No 009

C	NOMBRES	E	PARENTESCO	D	FECHA	C	FIRMAS	FECHA	C	FIRMAS
1	ABRAHAM (fallecido)		PADRE		-4 JUL.	7	[illegible]	[illegible]	7	[illegible]
2	BERTA (fallecida)		MADRE			7	[illegible]	-1 AGO	7	[illegible]
3	BERTA	+2	HERMANA		[illegible] NOV.			29 AGO	7	
4	DORA CELINA BIANCHI	+0	ESPOSA		12 SET.			26 SET	7	[illegible]
7	MARINA	17	HIJA	53489	[illegible] OCT.			[illegible] OCT.		
7	SELVA	16	HIJA	53488	[illegible] NOV.			21 NOV.		
7	ABRAHAM	15	HIJO	53480	-5 DIC.	7	[illegible]	[illegible] DIC.		
7	ITATI	13	HIJO			7	[illegible]			
7	YAMANDU	12	HIJO		-2 ENE. 1979	7	[illegible]	[illegible]		
7	TABARE	7	HIJO			7	[illegible]	30 ENE	7	[illegible]
10	JESUS MARIA GRAÑA REBORI	1	NIETO +			7	[illegible]	[illegible] FEB.		
10	CLAUDIA RODRIGUEZ de VICO		SOBRINA		[illegible]			[illegible] MAR.		
					27 MAR.	7	[illegible]	10 ABR.	7	[illegible]
					[illegible] ABR.				7	[illegible]
					[illegible] MAYO				7	[illegible]
					22 MAYO			[illegible] JUN.		
					[illegible] JUN.			-9 JUL.	7	[illegible]
					17 JUL.				7	[illegible]
					[illegible]					

EMR N.° 1 - Secc. Inf.

(7) Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

[illegible] SACHS Ventura Roberto 009

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
1	Berta Rebori (Fallecida)		~~Hermana~~ Madre		
2	Dora Celina Bianchi	40	Esposa	95.285	Colonia
3	Marina Rebori	17	Hija	53.489	"
3	Abraham	15	Hijo	53.486	
5	Selva	16	Hija	53.484	
6	Itatí	13	"		
7	Yamandú	12	"		
8	Tabaré	7	"		
9	Raúl Bianchi		Apoderado	49.320	"
10	JESUS MAGRAÑA	1	NIETO P.U.S.V.		(4/9/780)
10	CLAUDIA RODRIGUEZ DE VICO		SOBRINA		23.3.81

(1)

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: R.BORI SACHS NOMBRES: Ventura Roberto.

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,85 PESO: 83 kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: finas unidas NARIZ: recta.

N.° CED. DE IDEN. DPTO: N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N. H. B. N.° 10.893 SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO. 23 de mayo de 1938 DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

DOMICILIO: 19 de abril s/n DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

PROFESIÓN: Agrícultor ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completa.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dora Celina Bianchi(detenida) FECHA NACIMIENTO: 38 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Abrahan(f) NOMBRE DE LA MADRE: Berta.(f)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Marina FECHA NAC. 15 años 4.- Itatí FECHA NAC. 11 años

2.- Selva FECHA NAC. 14 años 5.- Yamandú FECHA NAC. 10 años

3.- Abrahan FECHA NAC 13 años 6.- Tabaré FECHA NAC. 5 años

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Berta 2.- ... 3.- .....

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: al tío Raúl Bianchi

DOMICILIO/A: 19 de abril s/n- Carmelo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Batallón Infanteria No.4 FECHA DE DETENCION: 29 enero 1972

JUZGADO DE PAZ 6a. SECCION DE SAN JOSE SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Dr. Alberto Amigarraga

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14/4/972- Asociación para delinquir. Tenencia de explosivos. Encubrimiento de autoevasión.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 18-9-75 ORDENADA POR: J.Paz 6a.Secc.San José

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL BAJO CAUCION JURATORIA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn.I.4.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Bn.I.4. 2.- Punta de Rieles.

3.- E.Mi.R.1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poc..

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Tenencia de explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículos de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abundante material de propaganda del M.L.N. Berretín con sistema de contra peso. Reclutó a cuatro. Tenencia de armas.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta **clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.**

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 009

Apellidos REBORI SACHS

Nombres VENTURA ROBERTO C.C.Serie HB 10.893

Fecha Nacim. 23 de Mayo de 1938 Lugar CARMELO

Padre ABRAHAM REBORI (F) Doc. de Ident.

Madre BERTA SACHS (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
BERTA	38	Casada		N.Palmira

HIJOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marina	12	Soltera		Colonia Suiza
Selva	11	"		" "
Abraham	10	"		Colonia(Colegio Sales)
Itatí	8	"		Colonia Suiza
Yamandú	7	"		Carmelo Caganchz 358
Tabaré	2	"		" " "

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Dora Celina Bianchi	35	Casada		Estab.Carlos Nery (Carmelo)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



(31)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- RECLUSO: 009!-

DATOS PERSONIMICOS:

APELLIDOS: REBORI SACHS.- C.I.No. ---- Dpto.

NOMBRE: VENTURA ROBERTO.- C.C.Serie. HHB No. 10.893

FECHA DE NACIMIENTO: 23.Mayo.1938.- LUGAR: Carmelo.Colonia.-

NOMBRE DEL PADRE: Abraham. OCUPACION: Fallecido.-

NOMBRE DE LA MADRE: Berta.- OCUPACION: Fallecida.-

DOMICILIO DE LOS PADRES: - - - TEL:

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST.CIVIL:	OCUPACION:	DOMICILIO:
Berta.º	42.	---Casada.	Labores.-	Nueva Palmira.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

ESPOSA: CONCUBINA: DORA CELINA BIANCHI.- FECHA NAC: 40 años.-

HIJOS:

MARINA............17 años.-
SELVA............16 años.-
ABRAHAM..........15 años.-
ITAPI............13 años.-
Yamandú............12 años.-
Tabaré............ 7 años.-

FECHA DE INGRESO: 07.06.1978.- FECHA DETENCION: 29.Enero.1972.-

UNIDAD DE ORIGEN: Bn.I.4(Colonia).- JUZGADO: J.M.1a.Instancia.de.3er.Tno.

ULTIMO TRABAJO: Empresa Agricola.- INSTRUCCION Y EDUCACION: Secundaria.

VISITA ESPECIAL: Defensor.Dr.Juan Barbé!º

EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A:

DOMICILIO: TEL:

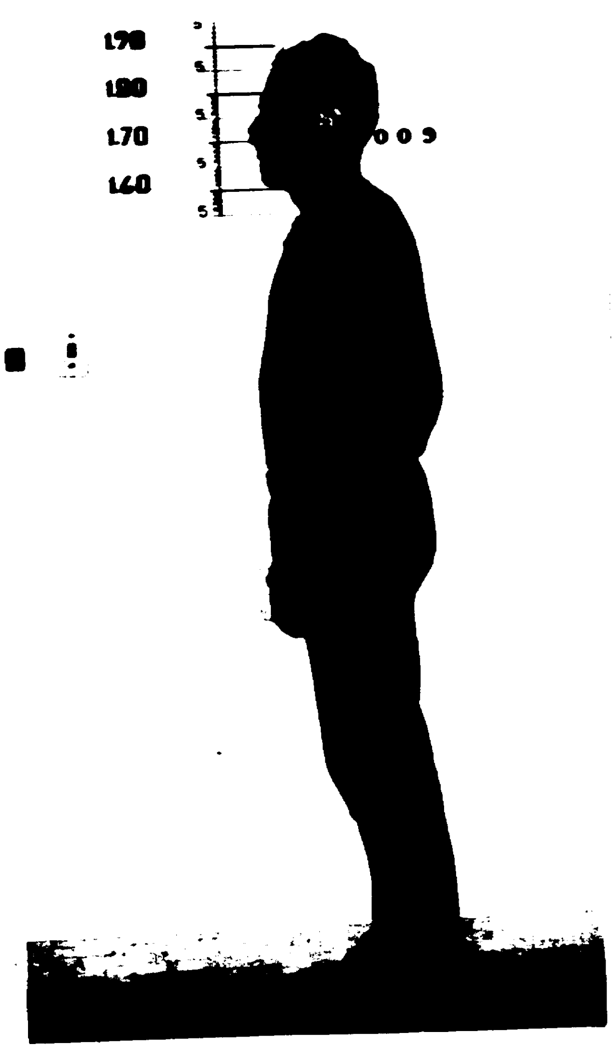
OBSERV:

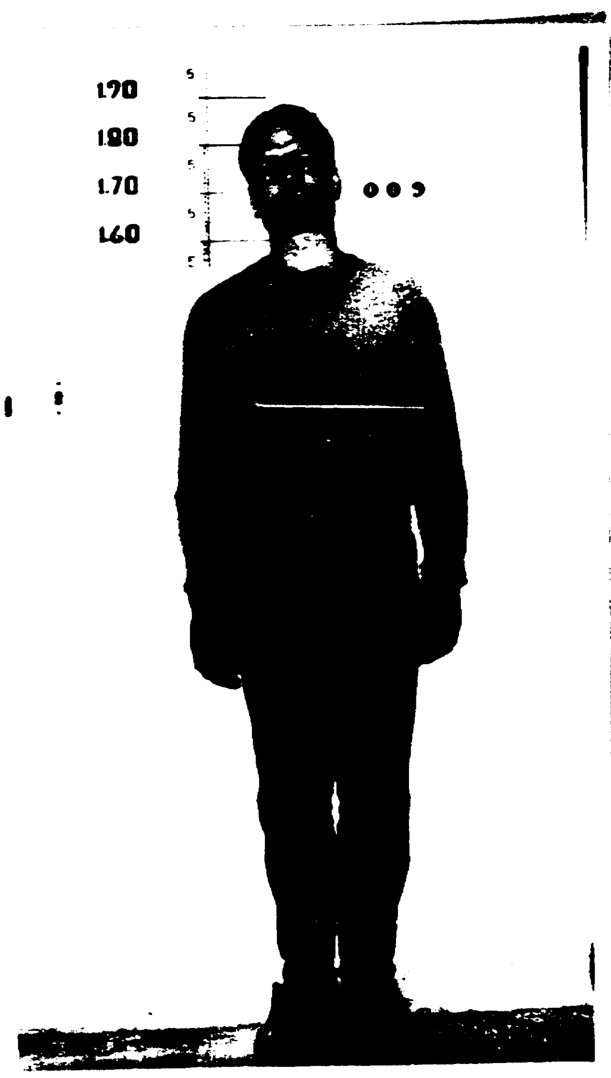
(2)

0 0 9

R E B O R I   S A C H S

V e n t u r a   R o b e r t o





(31)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

009
RECLUSO No.

Apellidos Rebori Sachs

Nombres Ventura Roberto C. Civ. NHB 10.893

Fecha de Nacimiento 23 mayo 1938 Lugar Carmelo

Nombre del PADRE Abraham Rébori (F) Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Berta Sachs (f) Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Berta	38	Casada		Nueva Palmira

Hijos

Marina	12	Solt.		Col. Suiza
Selva	11	"		" "
Abraham	10	"		Colonia(Colegio Sales.)
Itatí	8	"		Colonia Suiza
Yamandú	7	"		Carmelo Caganchz 358
Tabaré	2	"		" "

Esposa/~~Concubina~~

Dora ~~[illegible]~~ Celina Bianchi	35	Casa		Estab.Carlos Nery (Carmelo)

Fecha de ing. al Establecimiento: 30 de set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor Dr. Astigarraga

Juez ~~Juez Letrado de Carmelo~~ Juzgado Letrado de Instrucción de 2do.Turno.-

Juzgado ------ ..

Secund. completa
Agricultor / trabajos en madera
+ Raúl Bianchi, Tío de la esposa/agricultor/19 de Abril s/n Carmelo

009(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE Ventura Roberto Rebo..i Sachs ALIAS

DOCUMENTO: HHB 10893 EDAD: 34 años ESTADO: Casado

PROFESION: Agricultor ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 29/1/72 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

		Integra M.L.N.	Alias
ESPOSA: Dora Celina Bianchi		~~SI~~ NO	
HIJOS: Marina	EDAD: 12 años	~~SI~~ NO	
Selva	11 "	~~SI~~ NO	
Yamandú	5 "	~~SI~~ NO	
Abraham	9 "	~~SI~~ NO	
Tabaré	2 "	~~SI~~ NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter: FUERTE / NORMAL / DEBIL

b. - Peligrosidad: MUCHA / MEDIA / POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento / Simpatía / Compromiso / Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático / Convencido / Simpatía / Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b. - Conducta: MALA / REGULAR / BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: MAXIMA / REGULAR / NORMAL

b. - Aislamiento necesario: TOTAL / MEDIO / NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Artigarraga

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Marcelo Bianchi EN: Carmelo 87 (Colonia)

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Tenencia de explosivos. Evasión

X. - OTRAS PRECISIONES: Unidad Bn. Inf. 4 - Colonia.

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

[Stamp: Est. Pta. R. — Ejército Nacional — República O. del Uruguay]

m. 104

MIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos REBORT SACHS

Recluso No. 009

Nombres VENTURA ROBERTO

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Explosivos-Evación.-	
Alberga a prófugos en su domicilio. En un coche Indio de su propiedad, tenía en su poder elementos químicos para la elaboración de explosivos. Abundante material de propaganda del M.L.N	

Fecha de aprehensión y lugar: 29 enero 1972, Paraje Colonia Estrella, contiguo a C. Carmelo

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Agricultor.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 36 HORA: 22.45'

009

Montevideo, 19 de febrero de 1972.-

Como resultado de un procedimiento realizado en el Departamento de Colonia, las Fuerzas Conjuntas detuvieron a tres integrantes de la organización delictiva quienes fueron procesados por las causales que se señalan:

- VENTURA REBORI SACHS: "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ENCUBRIMIETNO DE AUTOEVASION" y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-
- DORA C.BIANCHI DE REBORI: "ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION".-
- CARLOS RODRIGUEZ GARCIA: "ASOCIACION PARA DELINQUIR","USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" y TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

Las actuaciones se inciaron con el fallido intento de robo en la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia el 20 de octubre del año ppdo. y en base a informes recogidos se procedió a allanar la vivienda propiedad de VENTURA REBORI SACHS, oriental de 33 años, casado, situada en el paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo.-

A la llegada de los efectivos de la Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la misma, su propietario, su esposa CELINA BIANCHI, oriental, casada, de 40 años y quien dijo llamarse Angel Arturo Senetti Rodriguez García, oriental de 28 años, soltero, el que fue inmediatamente reconocido como CARLOS RODRIGUEZ GARCIA, delincuente fugado del Penal de Punta Carretas en el mes de setiembre del año pasado.-

Practicada la inspección correspondiente se encontraron en una camioneta Indio, propiedad de REBORI SACHS, dos cajas y dos paquetes conteniendo: uno, numerosos productos químicos para la fabricación de explosivos y en otro carcazas de granadas de fabricación casera, así como cantidad de material de laboratorio, mientras que los paquetes contenían volantes del grupo criminal.-

En un Lan Rover también propiedad de REBORI SACHS fue hallado un fusil cal. 7mm. con su cerrojo envuelto en papel.-

En una de las habitaciones de la casa se incautó un revólver cal. 32 largo y un plano de un "berretín", que fué localizado luego de una minuciosa búsqueda en uno de los galpones contiguos a la finca, disimulado por una estufa a leña de reciente construcción.-

....////

...///El escondite,consistente en una habitación subterránea tenía su en_ trada en el piso de la estufa y en su interior ocultaba: 1 escopeta cal.16 de dos caños,1 escopeta cal.20 de un caño,1 rifle cal.22 de 1 tiro,1 Win_ chester cal 44,1 rifle dal. 7mm.,1 rifle cal. 22 de presición,1 fusil MAUSER,1 pistola DERRINGER cal. 32 sistema Laffouchar de dos caños, 2 pistolas de 2 caños(de colección),1 pistola VERY de señales,y rifle cal 22 marca BERNO,1 rifle de aire comprimido marca MAHELY: proyectiles de distin tos calibres en gran cantidad,mecha para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de presición,un tubo metálico,del los usados para alma_ cenar gases u oxígeno,instrumentos quirúrgicos que representarían un hospi tal de campaña,detonadores mecánicos,medha lenta para explosivos,esposas de fabricación casera,una serie de documentos que posteriormente se estable ce,fueron sustraídos al Banco de la República,sucursal Colonia,y un juego de mechas para taladrar que se comprobó fueron utilizadas en el fallido in tento de llegar al tesoro del mismo.

Cabe agregar que dentro de un baúl existente en el escondrijo se ubicaron 2 Radio - Tocadiscos y 1 máquina de escribir.

1620 a 1820. (31)

A) - DATOS REBORI

Apellidos Rebori - Sachs -

Nombres Ventura Roberto

Cédula de Identidad N.° —— **Credencial Cívica Serie** NHB 10893

N.°

Fecha de Nacimiento 23 de mayo 1938

Lugar: Carmelo

Domicilio: Colonia Estrella - (Carmelo) -

Profesión: - Agricultor -

Ocupación: - "

Teléfonos para casos de Urgencia: 87 Carmelo

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia **Padre** Abraham (fallecido)

Madre Berta (fallecida) **Hermanos (AS)** - Berta Isabel (38)

Esposa: Dora Celina Bianchi (35 **Hijos (AS)** - Marina (12); Silvia (11) Abraham (10) Itati (8) Tamandu (6) Tabare (5)

Otros:

Causa de la Internación: - Asociación para delinquir - Tenencia de

Fecha de Ingreso 14/IV/972. - **Fecha de Salida Definitiva**

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Explosivos - Encubrimiento de auto - [illegible] -

F. Conjunta (29/I/1972)

Pedro [illegible] a Alicia [illegible] Rossi (Galicia 2355)

Rossi

Establecimiento [illegible] en Colonia Estrella (Dpto. Colonia) posee un camión a [illegible] modelo 71, y un Land-Rover, como [illegible] de solo millonarios, fue descubierto un [illegible] de [illegible], con sistema de [illegible], fue detenido allí el [illegible] [illegible] Rodriguez, y se [illegible] granadas.-

Reclutó a Eufilio Pineda, a Bartolino Curto, a Iván Vera Jimenez y Graciela Sánchez de Vera, estos detenidos en el Bn I.5 (los dos últimos ya procesados); recluta además a Blanco José Alvarez Fernández, detenido en el Grp. A.E. - Todos estos, excepto Graciela Sánchez de Vera, colaboraron en la construcción del berretín.- Ha [illegible] el [illegible].- Parecería que utilizaba la [illegible] para reclutar a los [illegible], como podía ser Bartolino Curto.-

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Berta	Hermana	Visitas
Elena Bianchi	Esposa	"
Mario	Hijo	"
Silvia	"	"
ABRAHAM	"	"
[illegible]	Hijo	"
Camarada	"	"
Tarasi	"	"

009

R	EBORI	S	ACHS
	1er. APELLIDO		2do. APELLIDO
V	ENTURA	R	OBERTO.-
	1er. NOMBRE		2do. NOMBRE

34
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

AGRICULTOR
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRODUODENITIS

B CISTITIS

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO CARDIOPATA
MADRE FALLECIDO NEOPLASMA HEPATICO

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA 1952

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE REBORI SACHS VENTURA ROBERTO **EDAD** 34 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F	F		F	C								C				
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO Favorable.-

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1a.	16/2/73	4	curación caries, cementado	[illegible]
2	28/X/74	6	EPC Engenato	Ruiz
3.	31/X/74	5	Amalgama / 6 Caústico	Ruiz
4º	5/XI/74	6	Caústico	[illegible]
5º	7/XI/74	6	Tris de Gysi. Eugenato	[illegible]
6º	2/10/74	4/6	Obturación provisoria	Barone
7.	23/6/78	15-36.	EPC. Melgar	[illegible]
8	7/7/78	15	Extirpación y obturación de dos conductos [illegible]	[illegible]
9	31/7/78	46	Extracción [illegible]	[illegible]
10	23/7/79	35	Extirpación y obturación [illegible]	
		36	Corona de acero.	Vicolich
		37	Extracción	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	5/10/79	34	EPC. Suarez	TAJES
12	21/1/80	15-35	Extracción - Amalgama 34 [illegible]	[illegible]
13	4/2/80	35	[illegible] - [illegible] [illegible]	BATISTA
14	8/1/81	44	EPC. Sufanestol - Eugenato	[illegible]
15	14/1/81	44	Sufanestol - Cemento	[illegible]
16	2/4/81		CONTROL	AGUIAR
17	7/4/81	44	CONTROL Y EUGENATO POR DOLOR	[illegible]
18	14/4/81	44	[illegible] - SUPRANESTOL Y EUGENATO	RODRÍGUEZ
19	27/4/81	44	INSTRUMENTACIÓN X30 Y LAVADO - [illegible]	[illegible]
20	5/6/81	44	INSTRUMENTACIÓN [illegible] - LAVADO - [illegible]	ROSORETO
21	12/6/81	44	Sufanestol - Eugenato	Bogado
22	19/12/81	44	inferior [illegible]	[illegible]
23	[illegible]/12/81	44	[illegible] - [illegible]	[illegible]
24	[illegible]/1/82	44	[illegible]	Raggio
25	15/2/82	44	Instrumentación - Irrigación - Medicación - p/obturar	Raggio
26	15/2/82	44	Fractura pico de [illegible] - Extracción	[illegible]
27	6/6/83	38	[illegible] 38	LESIA
28	6/6/83	12-22	E.C.T. Silicato	LESIA
29	[illegible]/6/83	12-22	Silicato	Lessa

EMR LIBERTAD SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 909

20.11.81 URGENCIA.

Quemaduras de 2º grado en dorso de pie derecho e izquierdo. Lavado. Tull Grass. Vendaje. Refuerzo V. antitetanica. Reposo.

27.11.81 POLICLINICA QUIRURGICA

Quemadura de 2º grado profundo de cara externa y dorso de cuello de pie derecho. Curacion. (1980)

1.12.81 POLICLINICA QUIRURGICA

Cura de quemadura. Buena evolución. (1980)

4.12.81 POLICLINICA QUIRURGICA

Curacion de quemadura. (1980)

16.4.82 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Desgarro muscular a nivel de 1/3 anterior interno de pierna derecha (grupo de tibial post.) Se indica analgesicos. Calor local. (1980)

VCC 1/1 10/50 / cerca

[illegible] CONSULTA MEDICA: Traumatismo de [illegible], pie derecho. Blucomase. Dipirona.

29.08.82 CONSULTA MEDICA: Gastritis. Régimen gastritis.

25/10/82 [illegible] Dispepsia [illegible]

15/11/82 CONSULTA EN [illegible]

[illegible]

22/11/82 [illegible]

6/XII/1984 | Repte medicación ortofesis

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

2/XII/82 Repte medicación ortofesis

28/XII/82. Angina - Benzetacil 2.400.000

3-II-83 Prof Oft. Dr E. Merlo No solicitó consulta oftalmológica

21/2/83 Dolor en pie izquierdo acentuado a 1.er dedo - nocturno - y manifestaciones febriculares transitorias. Se pide - Uricemia

Se indica - Enfuerzo ...

Dr Médico BESANZONI

21/3/83 Consulta por dolor pie izquierdo
Se indica urina - Uricemia.

- Alfa ...
- Enfuerzo.
- ...

18/4/83 - Reitera dolor en pie izquierdo, ...

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Día Mes Año

2do. SEMESTRE

30 9 972
Día Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht

(A) PESO 80 TALLA 1.83 BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS S/P

SECTOR MENINGEO S/P

SECTOR ESPINAL S/P

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR NO SOPLOS

PERIFERICO PA $\frac{15}{10}$ Pulso 84/m

13/-

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		1/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº ....

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				30/8/78		7/79	7/79
				30/9/79	30/9/84		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 44 - 40 84 80
Montevideo - Uruguay

Equipo N° 5

Nombre 009

Examen Efectuado en

N° 21105 Fecha 10-8-18

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - [illegible] - 1 - [illegible] - ILEBA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 009

30/9/72. DIAZOCLOX - ALMUERZO
CENA
GEL AL - c/3 se entrega 1 fco

FROCHT

3-2-74 [illegible]

[illegible] dolor en rodilla derecha y tumefaccion posterior progresiva despues de movimiento esforzado en rotacion externa de muslo sobre pierna. Al examen Tumefaccion; choque rotuliano. Atrofia. Ligamentos s/p. Interlinea duele poco sin crujido. Fondo de saco sub cuadricipital distendido . Se piensa en sinovitis traumatica. Se punciona y extraen 40cc de liquido citrino. Se inyecta Kenacort 3cc. y vendaje. Hara ejercicios de tonificacion de cuadriceps.-
(037)

15/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis recidivante de rodilla derecha. Se extraen 30cc de liquido sinovial amarillento, se inyecta Kenacort 3cc.
(037)

8/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor y tumefacción de rodilla derecha. Sinovitis recidivante sin hacer deportes. Al exámen derrame articular. Dolor en interlínea en interna de rodilla D. Se piensa en desprendimiento parcial de ligamento meniscal o cuerno anterior que provoca la sinovitis. Se hará yeso.
(037)

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Control de yeso por hemartrosis repetidas por síndrome meniscal. Buena tolerancia al yeso.
(037)

5/4/74 [illegible]
Se retira yeso [illegible] de inmovilización por hemartrosis recidivante [illegible] cuerno anterior de menisco. Se aconseja ejercicios [illegible] cuadriceps.
(037)

14/7/75 POLICLINICA MEDICA
Consulta por angina roja evolucionada. No se hace indicaciones . (164)

24.10.78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Dolor lumbar localizado a nivel de estremo inferior de masa lumbar derecha. No sacroileítis. Se indica: Lexotán 1 comp. de mañana, 1 comp. de tarde.(2031)

27.12.78 POL TRAUMATOLOGICA
Lumbago en empuje agudo. Se indica igual medicación que la que recibía, agregando: Fenilbutazona x 4. Reposo absoluto en cama dura durante una semana. (2031)

27/1/79. Sin consulta por dispepsia desde 1972. Pasa a reg de salud. Se suspende reg gastrico

[illegible]

DORSO

27-2-79 INFORME DE PRACTICANTE DE PISO 1-B (ala izq.) Nº 800

Portador de una dispepsia mixta de larga data, caracterizada por ardor epigástrico e intolerancia a excitobiliares. Controlado con Trigel y régimen gástrico.

9/Mar/79 POLICLINICA QUIRURGICA

Consulta por acidez epigastrica que culmina con dolor despues de comer sobre todo grasas, fritos, picantes; distension de vientre, digestiones lentas y estreñimiento. Este sufrimiento es cronico, continuo y se mantiene. Disminuye con alimentacion restringida y adecuada. Examen: Movil no distendido. Higado palpable, sensible regular, blando. Murphy + + . Se aconseja Colagogo, coleretico. Regimen Hepatico.
(037 Peralta)

4.6.79 POL TRAUMATOLOGICA

Desgarro de gemelos de pierna derecha hace 10 dias. Tratado con pierna en alto y frio local, buena evolución. Se hace vendaje de pierna con el fin de inmovilizar la zona. Control en 10dias. (2031)

15.6.79 INFORME DE MEDICO DE SECTOR (800)

Suspender régimen alimenticio, por haber desaparecido las causas que motivaron la indicación del mismo.

20.8.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.

Lumbago cronico, ahora en empuje. Se indica usar zapatos, AAS 4 x dia y proseguir resto de medicacion igual.(2031)

27.8.79. Pol. Traumatológica.

Nuevo empuje de lumbago, que empeoró transitoriamente conIndopan. Se inndican: Butazona 400 mg. dia rios y rayos infrarrojos 10 min. diariamente durante 10 d Se trata de un empuje reumático. (2031)

22.11.79 POL MEDICA

Acusa intolerancia alimentaria completa a grasas, picantes y fritos. Han recrudecido las epigastralgias, pirosis, estado nauseoso -a veces con vómitos-. Se solicita reponer régimen hepático. (2142)

9/6/80 OFT. DR W [illegible]

Presbicia V.S.C. 1/1 Se indica + 1 caf para cerca.

D.P.: 70/68 mm

5/5/81 - Lumbago crónico con empujes +
- Dispepsia mixta de larga data
- Dieta [illegible] Gástrico - Cama Dura

2[illegible].9.81 [illegible]LICLINICA MEDICA

Empuje de lumbago. [illegible] aumento de su sufrimiento que no se mejora con Indopan comprimidos y sup[illegible]. En 2 empujes anteriores tuvo irradiacion del dolor a M.I.D. En el momento actual no hay signos de compromiso ciatico. Del examen se destaca dolor a la compresion de masa lumbar derecha a hiporreflexia aquilea x izquierda. Se indica reposo por 48 horas. Morflex e infrarrojos por 10 días. Requiere control en P. Traumatologica.
(2575)

09/10/81 POLICLINICA QUIRURGICA: Mejor de su lumbalgia. Se suspende medicacion inyectable. Se indica [illegible] M.Z. (1970)

4/V/83 Consulta por sensación nauseosa y dolores colicos abdominal - Chuchos de frío - F.A. - 37°4.-
Palpación abdomen: libre, doloroso en flanco y F.I. izq.-
No dolor a la descompresión.
Resto s/p.-

Se indica - Buscapina 3/día.
- Dipirona.
Se repite medicación - Gesipelax
EQ. ALF. MED.
E. COSTA

6/6/83 artrolgia
Dr. [illegible] indopan + 1 comp. c/8h. 6 días.-
- gel [illegible] - repite.

4-VII-83 lumbalgia en [illegible]
- Repite - Indopan x 3 x 10
- [illegible] x 2 x 10.
[illegible] Médico [illegible]

25-VII-83 Consulta por [illegible] dolor [illegible]
- Indica [illegible] 2
Diazepam [illegible]
10 mg noche
[illegible] Med [illegible]

28/2/83 [illegible]
00 +175
01 [illegible]

15/8/83 - [illegible]

Valtorta 100

[illegible] Ardmark

29/8/83 [illegible]

11/10/83 [illegible]

8/11/1984 - [illegible]

28.3.84 - [illegible]

19-IV-84 - Cuadro [illegible] artificial [illegible]

DR. A. [illegible]STEIN

[illegible]-VI-8 - Cuadro [illegible] artificial [illegible]

15/11/82 - Lumbalgia [illegible]

Valtoren B 100

[illegible]

21/8/83 Dolor [illegible]

[illegible]

11/10/83

[illegible]

8/11/84 - Herpes en muslo [illegible]

[illegible]
Ripalmone

[illegible] ARIÉ PREZ

28.3.84 - Angina - [illegible] Yodado

19-IV-84 - Cuadro viral - antipirético [illegible] [illegible]

Tg. ALF (M) DR. A. BLUFSTEIN

1-VI-8_ - Cuadro viral - antipiréticos [illegible]

Tg. Alf (M)

DR. ANGEL BLUFSTEIN

14/6/84. Lumbalgia - Reposo relativo -

(firma) (traumatólogo)

27-7-84- Cuadro diarreico. - antidiarreico comps.

Dr. Ref. (M)

DR. D. BLUFSTEIN

27/VIII/84 - Lumbalgia. Dolor a nivel de columna dorsolumbar. [illegible] x 2 7 días. Cama dura. Relajantes musculares. -

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 29 de Abril de 1983.-

PASE PARA ~~INTERNACION~~
POLICLINICA TRAUMATOLOGIA.-
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 2252.-

Miguel A. Maciel.-

Antecedentes Clinicos: Paciente de 29 años, con sufrimiento raquigenético de larga data, rebelde a la terapéutica instalada.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

Alf. (Méd.)

JUAN C. COSA.-

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

16/10/75 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.-

R[illegible] WOLFF.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

- Mojón 301, 06 de Setiembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra ésta Historia Clínica por liberación del recluso.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

Eq.Tte.2o.(Méd.)

BERNARDO ERRAMUN.-

FALLECE

Dia **Mes** **Año** **Hora**

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA **FORENCE (COPIA FIEL)**

TECNICO

A. j. Nº 147614

OFICIO.Nº810/84.-
Serie.A.j.Nº 147614.-

OBJETO.Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
A.I.M.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia 14/c Jud 3a Tn
Dto. Informaciones
Fecha 05.9.84
1023
1

Montevideo, 5 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Pongo en su conocimiento que en Autos caratulados: JOSE LUIS PITAMIGLIO OLMEDO Y OTROS, Causa Nº394 por Resolución Nº 4442/84 de fecha 14 de agosto del corriente año, del Supremo Tribunal Militar, en Acto de Visita Anual de Causas, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia del condenado VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.-

En consecuencia solicito se haga efectiva dicha libertad, y se comunique a esta Sede el domicilio que constituye el mencionado encausado.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) MARIO H. [illegible]
Juez Militar 1a Instancia [illegible] Turno

Tte. 2º (JM) EDUARDO CHUCARRO
SECRETARIO

(6)

ACTA: En la ciudad de Colonia a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete, comparece el detenido Roberto Ventura REBORI SACHS, Credencial Cívica Serie N.H.B.Nº.10.893 quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- Preguntado: Por su nombre, patria, estado y edad.- Contesta: Roberto Ventura REBORI SACHS, Oriental, casado, de 39 años de edad, actualmente internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad y alojado en el Br.I.Nº.4 de ciudad de Colonia.- Preguntado: Que relate los hechos del día 10 del corriente cuando intento fugarse de la Unidad.- Contesta: Wasem me propuso la fuga mediante una esquela, la cual me dejaba en el baño en un buzón, me propuso la fuga más o menos en los siguientes términos: Que viendo que habían sacado la reja del calabozo Nº.2 creía posible fugarse por ése lugar. La idea sería aprovechar el momento de salir al baño en la noche de algún día que la guardia fuera descuidada. En una situación así aprovecharía a la salida o al regreso para mediante un ardid (arrojar algo al piso para aproximar a mi calabozo) poder abrirme el calabozo. Después de abierto mi calabozo él se daba vuelta y abriría el calabozo Nº.2. mientras yo contenía al guardia del corredor si fuera necesario. Luego de estar en el calabozo Nº.2. él se asomaría a la abertura donde estaba la ventana mientras yo trataría de trancar la puerta. Una vez afuera nos desplazaríamos hacia el lado de la enfermería para luego tomar rumbo al norte por detras de los edificios que bordean la Plaza de Armas. Salir hacia el exterior por un lugar no establecido y donde fuera posible.- Una vez en el exterior yo me haría cargo de la conducción teniendo pensado tomar la dirección general noreste tratando de llegar de campos más despoblado, que posibilitaran practicar una vida nómade. Habíamos previsto un punto de reunión para el caso de tenernos que dispersar. Los mismos fueron fijados en el Kms.165 de la Ruta Nº.1 para la primera noche y 155 para la segunda noche. En caso de ser un lugar habitado se trasladaria el punto al mojón 164 y así sucesivamente al 163 y 162.etc.,etc., hasta encontrar uno que reuniera las condiciones. El día de los hechos al oir el ruido del balde que caía en el corredor, me puse al lado de la puerta que fué inmediatamente abierta. Cuando salí al corredor WASEM ya estaba adentro del calabozo Nº.2. y el soldado desarmado estaba en las proximidades de la reja. En momento en que me adelante en el corredor asomó el otro soldado quien comenzó a levantar el arma para encañonarme momento en el cual yo entré en el calabozo Nº.2. Intenté trancar la puerta cosa que fué imposible; salté luego por la abertura, corriendo en dirección a la enfermería y cruzando luego en dirección hacia el norte.- Durante la carrera viendo que WASEM se alejaba hacia la izquierda grité "POR ACA" continuando mi carrera hacia el norte, y, viendo que tenía a un soldado al costado mío, decidí tirarme al suelo entregándome.- Preguntado Si para la fuga fabricó algún arma ó elemento contundente.- Contesta: Que sí, fabriqué un árma consistente en una planchuela de aproximadamente unos 60 cm.(que cumple la función de soporte de la pata de la tarima) a la cual forré con una tohalla a los efectos de producir heridas cortantes en caso de trabarme en lucha con el soldado.- Preguntado: Si durante el desarrollo de las secuencias de su intento de fuga utilizó el arma antes mencionada.- Contesta: Que no la utilice por no haber sido necesario.- Preguntado: Si tiene conocimiento del Artículo 180 del C.P.O. el cual se le leé.- Contesta: Que si señor.- Preguntado: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a lo ya declarado.- Contesta: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.

(hay una firma).
Roberto Ventura REBORI SACHS.-

(Impresión Digito Pulgar Derecho)
I. D. P. D.-

...//-

-//.....Colonia, 22 de Junio de 1978.-

Es copia fiel del Original.

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

RAFAEL FAJARDO.

FICHAS OPM/1.=

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: REBORI SACHS.= NOMBRES: Ventura

ALIAS: ____

CEDULA DE IDENTIDAD: ____ DPTO. ____ NACION: Oriental.=

FECHA NACIMIENTO: 23=Mayo=1938.= DPTO. Colonia CIUDAD: Carmelo.=

DOMICILIO: Colonia Estrella DPTO. Colonia (Carmelo.=)

PROFESION: Empleado.= ESPECIALIDAD: ____

LUGAR DE TRABAJO: Empresa Agricola.=

EDUCACION PRIMARIA: Completa SECUNDARIA: Completa.=
U.T.U. GRADO: = = = = CURSO: ____

PREPARATORIO: CURSO: = = = = = = GRADO: ____
UNIVERSIDAD: CURSO: = = = = = = GRADO: ____
OTROS: = = = = = = = = = = =

DATOS FAMILIARES: ____ ESTADO CIVIL: Casado.=

NOMBRE DE LA ESPOSA: Dora Celina BIANCHI.= EDAD: (Detenida.)

NOMBRE DEL PADRE: Abraham (F) EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: Berta. (F) EDAD:

NOMBRE CONCUBINA = = = = = = = = = = = EDAD: ____

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1).=Marina EDAD: 27 años.=
2.= Selva.= " 26 "
3.= Abraham " 25 "
4.= Italí.= " 23.=
5.= Yamandú " 22 "
6.= Tabaré 17. "

OBSERVACIONES: ____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: al Sr. Raúl Bianchi.=
DOMICILIO: 19 de Abril S/N. (Carmelo .=) TEL: ____

FECHA DE DETENCION: 29=Enero 1972.= UNIDAD CAPTORA: Bn. I. No. 4.=

J.M. DE INST. 1ra. 3ero. Turno SE REMITE A COMP.A: ____

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Alberto Astigarraga.= y Dr. Juan Barbé.=

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 14/04=972.= Asaociación para delinquir
Tenencia de explosivas. Encubrimiento de evasión.=

CONDENA: ____ LIBERTAD FECHA: 07=09=984.= DISP. POR: Of.810/84.=
Serie.A.j.No.147614.1ra.Int.3er.Turno.=

TIPO DE LIBERTAD: ANTICIPADA UNIDAD PRESENT: Bn.I. No. 4.=

FECHA DE EXCARCELACION: -

LUGARES DE DETENCION: 1) Bn.I. No.4.= 2) E.M.R.No. 1.= 3(= = = = =

4) = = = = = = 5) = = = = = = 6) = = = = 7(= = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____ GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: ____ GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.= -

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Tenencia de Explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículo de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abundante Material de propaganda del M.L.N. Berretín con sistema de contapeso. Reclutó a cuatro. Tenencia de Armas.=

Funcionaria Juzgado de Paz - 6a Sec. Colonia - día 18/8/83 .. Recabó firma recluso N° 009 Ventura Rébori. (autorizando testimonio hija menor Itati).



PIZURNIA GUTIERREZ

BLANCA ROSA

50.711 Cnia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

República O. del Uruguay - Policía de Colonia

Cédula de Identidad N° 50.711

Registro fotográfico N° 48.655

Cutis TRIGUEÑO

Iris MARRON

E.3133

I.4122



FUNCION QUE DESEMPEÑA:
ADMINISTRATIVO I.-JUZGADO DE PAZ DE LA 6ta. SECCION DE COLONIA.-

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER BLANCA ROSA LIZURNIA GUTIERREZ.-
nacido en SORIANO - R.O. del URUG.-
Dpto. o Prov. País
18-12-1939
Fecha Firma habitual del Identificado
Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,
El Sub - Jefe de Policía Colonia, 7-10-974.-
Vence 7-10-984.-
CAFFERA LANZA

=ANEXO I AL P.P.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=T.M.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 2 de (2) SETIEMBRE DE 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 009 Nombre (4) VENTURA REBORI

=VISITA (5) 7) ITATI REBORI

=

=CABINA No.(6) 5 Fecha de Visita (7) 2/9/83

=CONTROLADO POR (8) Tte1º Julio CASURIAGA

=CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1B 2B 3B 4A 5B 6B 7A

=TEMAS TRATADOS: (10) Temas Familiares, politica nacional e internacional.

Tte1º [signature] Julio Casuriaga

E.M.R. Nro.1.-

Mojón 301, 12 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 009, Nombre VENTURA REBORI

Visita: YAMANDÚ

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 7 OCT 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico:

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: Ⓥ PROBLEMAS FAMILIARES, MARINA SE PELEÓ CON EL NOVIO... ARRANCADO VERDE... MEDIO LOCO... Ⓡ ELLA SE QUEJA QUE NO TIENE LIBERTAD Ⓥ EL ES MUY MANDÓN... NO DA EL BRAZO A TORCER Ⓡ YO LE DOY CONSEJOS POR CARTA... Ⓥ EL DOMINGO 10 VA SELVA A VER A MAMÁ... PLANTÉ 44 BOLSAS DE PAPA... CON ABONO... (explica durante 15 minutos) Ⓡ Y EL TÍO RAÚL? Ⓥ ANDA CON LA MUJER DEL "TUERTO" ALVAREZ (60 años) LA INSTALÓ Y ALBA SABÍA ASÍ QUE LE EXIGIÓ QUE LE COMPRARA UN "TOYOTA". AHORA TIENE 3 AUTOS. Y SELVA? Ⓥ ESTÁ HACIENDO EL CURSO Ⓡ Y TANDIL? Ⓥ ESTÁ TRABAJANDO... Ⓡ AH!?

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento ó FF.AA:

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

- PLANTACIÓN PAPA
- ACTIVIDAD POLITICA

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

[signature]

POLITICA INTERNAC O. L.

ESTABLECIMIENTO . . AA.-

R) SAUE QUE ESTA LA CRUZ ROJO ESTUVO ALLER CON ELLO ESTUV.°MO ABLANDO METRATARON U.°EN

VARIOS:

TEMAS MAS IMPORTAN . RATADOS:

DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES . . GUNAS FRASES O NOMBRES QUE / DENOTE MENSAJES ENCUBIERTOS.-

70.

S.M.R. NRO 1:

DIJON 301,: 21 D ABRIL 1983 --

LEGAJO Nro: 009 NOMBRE: VENTURA REBORI

FAMAS 7 SELVA ROBORI

CARTA Nro: 2 FECHA DE VI... 21-4-83-

OFICIAL ENCAGADO DE CONTROL: SDO 1º MANUEL PEREIRA

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: U) ANDA EL COMENTARIO QUE NO VA ABER ELECIONES

ECONOMICOS:

RELIGIOSO:

FAMILIARES: U) SAVE QUE VINE CON TABARE TEMANDA SALUDO

R) ESTUVE ABLANDO CON TU MADRE POR LA VIVIENDA QUE TENIA

U) LOS CHIQUILINE VENDIERON CANTIDAD DE PAPAS QUE SACARON

U) DE LA COSECHA SACARON 20 BOLSA VENDIERON 45 BOLSA

U) MAMÁ TEMANDA DESIR SI TEFALTA ROPA

R) DESILE A LA VIEJA QUE TENGO LOS PAR DE MEDIA QUE MEMANDO

U) SAVE QUE VENDIMO CANTIDAD DE MIEL LOS PAGARON 80 PESO 1 LITRO. MI CALMENA SAQUE UN TAMBOR DE 220 QUILO

[illegible] TODA MEISE UNOCUANTO PESO

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 5 de(2) Agosto 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 009 .NOMBRE(4) Ventura Rebori .-

VISITA:(5) J Abran Rebori

CABINA Nº:(6) 01 .-FECHA DE VTA:(7) 5/8/83

CONTROLADO POR: (8) Sdo Walter Medina

CALIFICACION DE LA VISITA:(9)

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA ha los Partidos políticos les suspendieron todo. toda la poca libertad que tenian, nose que iran ha hacer los Partidos ahora no se ha oido nada

RSO porque les quitaron la Libertad

VTA no se puede hablar mas de Politica es un peligro. crio que pueden reunirse para ser si puedan seguir el dialogo

[illegible]

S.M.R.Nº1.-

[illegible] (1) 27 de (2) Setiembre 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 009.- NOMBRE:(4) Ventura Revori

VISITAS:(5) 7/ Abraham Revori

CARTA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA.:(7) 26/Set/83 .-

CONTROLADO POR:(8) Tte. 1º Fernando Rodríguez .-

CALIFICACION DE LA VISITA: 1/B 2/B 3/B 4/A 5/A 6/A 7/A .-

TEMAS TRATADOS:(9) Sobre el puente Fray Bentos-Puerto Unzué, forma de pasar, etc. Temas familiares. Temas de apicultura.

Tte.F [signature]

FERNANDO RODRIGUEZ

A.E. O al P.P.O.DI NO.? POR ?.C.A.
E.M.R.1_.

Mojon (01) 1) 23 de(2) DICIEMBRE 1983.

Recluso NO(3) 009 Nombre.(4) VENTURA REBORI

Visita(5) 7 ABRAHA BEBORI

Cabina NO.(6) 01 Fecha de visita 23/12/83

Controladopor(8) NCF. JUAN CHIALE

Clasificacion de la visita 1B/2 B/3B/4 B/5 A/6A/7B.

Temas tratados.(9).

La V hablo sobre la formula presidencial de W. Ferreira, del comunicado de la carta en Jefe. Hablo de la transmision del mando en Argentina.

Hablan de la visita especial y temas familiares

AH Juan Chiale

E.M.R. Nº 1.-Div.Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE [illegible]/TANDA

Recluso VENTURA REBORA Ubicación 1 B - 1 1 Nº 009

Ponemos en su conocimiento que a partir de la fecha TENDRA VISITA EN:

EL DIA HABITUAL (VIERNES 1era.SEMANA) TANDA SEGUNDA

PRIMERA: VIERNES 22 DE JULIO DE 1983

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 11/7/83 NOTIFICADO [signature]

E.M.R. Nº1.

Mojón 301, 26 de Febrero de 1.983.-

Recluso Nº 009 Nombre Ventura Rebosi

Visita 7 Itati Rebosi

Cabina Nº 1 Fecha de visita 24/02/83.-

Oficial Encargado de Control. Alférez Gabriel Quinteros.

Tema tratado.

R Te iba a preguntar si fueron a ver a Dosu?

V El 5. el día del cumpleaños

V Fue Marina con los chiquilos y con Sebra, lo más bien.

R Los llevó a los 3.-

V Sí, a los 3.-

R Como le fue, bien?

V La visita fue: Marina, Sebra y la nena por un lado y Jair y Jesús por otro, en la visita de los chiquilines, Jesús fue el que salvó la situación porque Jair se pasó casi toda la visita llorando, y Jesús era un loro parlanchín conversando.-

R Y Jair cuantos tiene?

V Y va a cumplir 2 años, el 2 de marzo el aniversario de Ustedes.-

R Fue el 5 de febrero así que les comentó lo que había, unificando las causas, les dijo algo.- Porque yo recibí una carta en lo cual me lo decía, y el abogado defensor lo pediría la libertad a partir de Abril.-

V, Bueno, si, pero eso de a partir de Abril no sabía.

V, Me decían de afuera que dicen que para el 84, practicamente no va haber nadie acá.-

R, No, algunos va haber, no muchos.-

V, Yo dije que no, que según lo que vos habías dicho no era tan así la cosa

B Contame, lo que sepas de Selva (Rojas?) através de, sigue con el...
V Bueno, los otros días tuvieron una pequeña pelea, porque el loco perdió el exámen.-
B Bueno ta, pero, no esos detalles no, porque se nos va el tiempo, sigue con él
V Sí, sigue.-
B. Y el loco, sigue en Montevideo en lo que se estaba moviendo.-
V, Sí pero ahora ha estado en Carmelo y se fue para Punta del Este y andaba ahí en las reuniones, pero él decía que de donde está él son 2 o 3; los que realmente les interesa, y los otros cuando lo ven a él le preguntan viste, pero que no hay mucho interés entre los jóvenes.-
Y que ha ido a reuniones y participa activamente pero más de eso...
B Porque ahora en los próximos días del mes que viene, son las elecciones internas en los partidos; el 5 de marzo.-
V Bueno, no se habían pedido el adelanto
B No, no; yo te digo elecciones internas de los partidos, eligen los directores de los partidos.
V De eso Morales no ha comentado nada, lo que comentó fue de eso del adelanto de las elecciones generales; pero les dijeron que no.-
B Y Raúl
V Antriolli ?
B No, el tío - BIANCHI ? 19.6 Abril s/n Carmelo.
V Y él se está moviendo va a Montevideo y habla por Radio Carmelo, todos los sábados entre las 11 35 hasta mas o menos a las 12 00.-

Af. [signature] Gabriel Quinteros.

EHR 1- 16 Jun-83.

Recluso N°-009 Ventura Rebori

Visita. 7. Sta. Rebori.

- Comentario sobre la vida, las costumbres y adaptación en la reclusión.
  Acerca de la comida, el recluso afirma que se come bien. Y que nadie pasa hambre.
- Comentario acerca de que existe la posibilidad de que en Octubre vuelva a venir la Cruz Roja.

Recluso: Quiere que se le informe sobre como ha evolucionado los problemas rurales hasta el presente (principalmente los hechos del 14 y 15 de junio pasado).

- Comentarios sobre el diálogo FF.AA y políticos.

Recluso comenta y entiende que en ese diálogo las FF.AA busca "sacar la barata en cosas difíciles y feas" y que tienen la idea de "no seguir de largo, sino que quieren terminar ahora, porque más adelante se van a plantear peor las cosas".

NOTA: En una parte de la grabación, un tal "MARCELO" le manda a decir al Recluso (Ventura REBORI) ciertas cosas, que la Visita no lo expresa textualmente (lo disimula muy bien en la conversación), y sí, lo pretende comunicar aparentemente con gestos (al recluso). Incluso la visita da a entender que "MARCELO" se enteró en un comentario de un [illegible] (no se sabe quién??) de cierto dato que pretende pasarlo al Recluso. La grabación no está clara, pero hay los indicios anteriormente señalados.

Tte. 2° [signature]
Dante Costa.

(12)

RECIBIDO 21/[illegible]/975 Lo. 1 Fo. 263

DEVUELTO 22/[illegible]/975 No. 38

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE
CARMELO

OFICIO No. 106/39/15

PROCEDENCIA: Establecimiento Militar de Reclusión N°1.-

AUTOS: Ventura Roberto [illegible]EBORI SACHS

OBJETO: Comunicar que dicho procesado fue internado en el Hospital Militar de Mvdeo.-

ANTEL

TELEGRAMA

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Uruguay

SERVICIO TELEGRAFICO
SARANDI 469
TELEF. 8 97 97
MONTEVIDEO

PROCEDENCIA LIBERTAD NR. 186/39/15 21 21/8/75 16.00 VIA

OBS

SR. JUEZ LETRADO

RECIBIDO DE CA WAR DAR 21.14 21/8 FECHA EMP.

COMUNICO QUE PROCESADO VENTURA ROBERTO REBORI SACHS FUE INTERNADO EN HOSPITAL MILITAR MONTEVIDEO .

E.M.R.1.

/mele agosto 22 de 1975.
Recibido hoy doy fe.

Tomé razón con el Nro. 38 al Fo. 263 del libro 1 de Exhortos.

(9)009

OFICIO No.477/979.-

Montevideo, mayo 8 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- LIBERTAD.-Dpto.de San José.-

Objeto=Int.Proc. Nombr.Defensor.-mar.-

En los autos caratulados MARIA DEL CARMEN BERETA CURI Y OTROS, Causa No.14/977(Justicia Ordinaria),se ha resuelto en el día de la fecha,intimar al procesado VENTURA REBORI SACH, a que nombre único Defensor Letrado de Oficio que lo patrocine entre los Dres.(Eq.a Mayor)Juan Barbé y Amilcar Perea.-Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Navio(C.A.A)(R)

CARLOS R. PIRIZ

J.Militar la.Inst.3er.tno.-

Tte.2o(JM) Secretario

Mojón 301, mayo 14 de 1979.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO.-

Atento a lo solicitado precedentemente,comunico a usted que mencionado recluso designa como Defensor al Dr.(Eq.a Mayor)Juan Barbé.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Luis L.Correa.-

p.011/DI/979.-

-jag-

(8)

D.V. № 583077
D.V. No. 58 30 77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.------------------

= Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar por los concepto antes expresados y firmo la presente en el lugar antes indicado a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cinco.-

Conforme: [signature]
VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.-

(P1

E.L. Nº 594390

Mojón 301, mayo 14 de 1979.-

-Dejo constancia que Designo como

Defensor al Doctor(Eq.a Mayor)Juan Barbé.-

[signature]

VENTURA REBORI SACH.-

Mojón 301, mayo 14 de 1979.-

-Dejo constancia que Designo como Defensor al Doctor (Eq.a Mayor) Juan Barbé.-

VENTURA REBORI SACH.-

12

//melo, agosto 22 de 1975.-

Al despacho, dando cuenta que el mencionado Ventura Rébori, es un co-procesado en la causa caratulada: "Rodriguez García, Carlos y otros.- Asoc. para delinquir y otros." (Ficha N° 23-P/72), que se tramitó ante esta Sede, pero la cual fue remitida al Juzgado Ltdo. de Instrucción de 2° Turno, por haberse declinado competencia, el 5 de febrero de 1973, mediante Oficio N° 1027-P/73.-

3551.-

Carmelo, agosto 22 de 1975.-

Atento a lo informado precedentemente, devuélvase al Establecimiento Militar de Reclusión N°1.- Sin más trámite.-

Ricardo Genilotti

Carmelo, agosto 22 de 1975.-

Con esta fecha, se devuelve.- Conste.-

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 28 Agosto 975
DESTINO INT. Div. Inform.

Mojón 301,28 de agosto de 1975.-

Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1 - R.O.U. - DIRECTOR

J. Bn I 4. Solicito confirme por intermedio de
Pol ese Departamento si detenido Ventura REBORI
SOCHS fue procesado en unidad de Carmelo por
la justicia Ordinaria y cual es el defensor
que le asiste en su causa (12)

DIOR EMRN°1.

(12)

RSR.95/74 Rebori procesado
por Juzgado Letrado de Carmelo
Defensor Dr. Alfredo Laiganaga.
Bn I4.

Lbtad 47 32 1733 OF2 (12) 840471

Bn.I. 5.-

No.87/I.- Sol.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en lacausa y causal de procesamiento perteneciente al detenido de Ventura Roberto REBORI SACHS.- Dtor.E.M.R.1.-

Tte.-

Julio Giorgi.-

(12)

LIBERTAD 59 40 10.34 Sx 06-III-7

Bn.I. 4.-

No.92/I.- Sol.remita a la brevedad copia del presumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento perteneciente al detenid Ventura Roberto REBORI SACHS.-Dtor.E.M.R.1.-

Cap.-(PAM)

Guzmán Palagian.-

009 Rebori Saens (M)
Ventura Roberto

Carmelo Octubre 17 de 1972

Sr. Jefe del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Sr. Jefe:
En mi calidad de apoderado de los esposos Rébori-Bianchi y a su vez encargado de sus seis hijos, me dirigo a Ud. para solicitar permiso de visita para los seis chicos y para mí que los llevaré desde Carmelo.
Ud. podrá apreciar que debo salir de acá a las 6 de la mañana para estar ahí a las 9. Ese no es mayor problema pero sí el hecho de que los tres chicos menores no tienen documentos ya que sólo cuenta con 9 - 7- y 2 años respectivamente y los tres mayores 13-12 y 10 estos sí provistos de documentos.
Mi solicitud de visita pese a no estar comprendido en la circular se debe a mi calidad de apoderado y encargado de los hijos. Además soy tío carnal directo de la esposa del recluido Ventura Rébori.
Si tal permiso no fuera posible le ruego comunicarlo al oficial de guardia para la próxima visita del día 21 (sábado) así ya sé que no tengo que realizar ninguna gestión posterior, ni causar molestias ni pérdidas de tiempo inútiles a la superioridad.
Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi mayor respeto

[signature]
Raúl A. Bianchi Espíndola

Autorizado por orden Sr. [illegible]
My. [signature]

PODER JUDICIAL

Año de la Orientalidad

JULIO CESAR AMARO Actuario Adjunto, del Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, Certifica que: según resulta de los autos caratulados: " Carlos Rodríguez García y otros, Asociación para Delinquir, etc.", Ficha 150/73, la Dra. MARIA ELENA MARTINEZ SALGUEIRO, es Abogado Defensor del procesado: VENTURA RAVONI SACHS.- En fe de ello, a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante el Establecimiento Militar de Reclusión Número Uno, Libertad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.-

JULIO CESAR AMARO
ACTUARIO - ADJUNTO

009

ESTABLECIMIENTO MUNT. DE RIELES.

Montevideo, 20 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
VENTURA R. REBORI

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

19

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ______

Nombre del Enfermo ______

Por la presente dejo internado al recluso Ventura Rebori por presentar herida de córnea infectada que deberá ser vista y medicada por oftalmólogo.-

Cesar O. Piñeiro
TISACO
20 VIII 1975

Montevideo, ______

NO VALE COMO RECETA

tro N.° ________ Prontuario N.° ________

Montevideo, 30 de setiembre de 1972

Nombres y apellidos ROBERTO BENTURA REBORI SA[illegible]

Motivo de identificación ________

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



Firma del Operador

F. 134 - 7 72

28 de Diciembre de 1972 18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. ECONOMIA

C. NOVELISTAS CONTEMPORANEOS

D. NOVELAS HISTORICAS.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TRABAJOS EN LA TIERRA.

B. CARPINTERIA

C. PINTURA

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. GANADERIA - AGRICULTURA.

B.

NOMBRE (claro) VENTURA REBOP

009

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a MARCELO BIANCHI.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de championes.- F
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero.-
1 -Thermo.-
2 -Mantas.-
2 -Shorts.-
4 -Remeras.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Carrete de hilo con agujas.-
1 -Balija.-
1 -Par de zapatos.-
3 -Pantalones varios.-
1 -Mate con bombilla.- F
1 -Bolsa con yerba.-
1 -Zum para calentar agua.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Caja con medicamentos varios.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARCELO ~~[illegible]~~-BIANCHI.- **o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-**

1 -Par championes.-
1 -Sobre con cartas.-
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero.-
1 -Thermo.-
2 -Mantas.-
3 -Buzos de lana.-
1 -Zum para calentar agua.-
2 -Libros de temas varios.-
2 -Remeras.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Jabón Tocador.-
1 -Caja con medicamentos varios.-Dulce envasado.-
1 -Carrete de hilo con aguja.-
1 -Balija.-
1 -Bufanda.-
1 -Buzo.-
1 -Par de zapatos.-
3 -Pantalones (varios).-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Bolsa con yerba.-
1 -Par de alpargatas.-
2 -Shorts.-
1 -Paquete con cartas.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Paquete de galletitas.-

-.-

FIRMA [signature]

VENTURA REBORI.-

8

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanecia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-
1 -Funda de colchón.-
1 -Almohada.-
1 -Funda de almohada.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Mameluco.-
1 -Balde plástico.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-

Firma del recluso.-

[signature]

VENTURA REBORI

009

SUPIE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. N°.6593.-

OFICIO N°.1297/82.-

Montevideo, 17 de diciembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Juzgado Militar de Instrucción de 3er Turno - República del Uruguay

OBJETO: Com. fecha de Cumpl. de Cond.

z.r.h.-

En los autos caratulados "MARIA DEL CARMEN BERRETA CURI Y OTROS", Causa N°.14/77 Justicia Ordinaria, Libro 3, Folios 26 a 28 de este Juzgado, fue condenado el procesado VENTURA ROBERTO REBORI SACHS, a la Pena de Diez (10) Años y Seis (6) Meses de Penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplida, declarándolo delincuente habitual (C.P.O.: Arts.55 y 48 Num.2°), y aplicándole Medidas de Seguridad Eliminativas (C.P.C.: Arts.92 a 95, 99 y 103) con un Mínimo de Un (1) Año y un Máximo de Cinco (5) Años.-

Fue preso el 29 de enero de 1972, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.-

En consecuencia cumplió la Pena Principal el día 29 de julio de 1982, mientras que las Medidas se cumplirán con el Mínimo de Un (1) Año, el 29 de julio de 1983, y con el Máximo de Cinco (5) Años, el 29 de julio de 1987.- Saluda a usted atentamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia J.M.I. 1° Inst. 3° Turno
Env. a Sur Informaciones
Fecha 4.1.83 hora 0850
M. 04251 Carp. No. 1

Capitán de Navío (C.J.J.) CARLOS R. [illegible]
Juez Militar de 1a Instancia 3er. Turno

[signature]

LUIS A. FAGUNDEZ
[illegible]

Hoja De Control De Documentación:

1) Datos de familiares para comunicación.
2) Ficha. De Identificación De Detenidos.
3) Datos. Patrimoniales
4) Información Legal
5) Datos. De Inteligencia.
6) Información Social
7) Hoja De Situación.
8) Oficio J. M. 1ra Inst. 4to turno (2 oficios)
9) Hoja División - Información.
10) Comunicado Nº 774. Oficina De Prensa - Fuerzas Conj.
11) Informe sobre el intento de autoeliminación.
12) Informe del Tte. ULISSES PRADA -
13) Oficio - J. M. 1ra Inst. 4to turno - comunicación Vencimiento de Pena.
14) Fotos
15) Solicitudes.
16) Requisado - 2 cartas -
17) Varios

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. N°6593.-

OFICIO N°1194/82.-

Montevideo, 19 de noviembre de 1982.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno - República ... del Uruguay

OBJETO: Com. Cumpl. Cond. y Medidas Seguridad Eliminativas.-

a.m.l.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1 (Libertad) Dpto. San José.-

Cúmpleme comunicar a usted, que el procesado VENTURA ROBERTO RIBORI SANCHS, cumplió la pena principal el día 29 de julio del presente año, debiendo quedar a disposición de esta Sede por Medidas de Seguridad Eliminativas, las que se cumpliran con el Mínimo de Un (1) Año, el día 29 de julio de 1983 y con el Máximo de Cinco (5) Años, el día 29 de julio de 1987.-

Fue preso el 4 de febrero de 1972, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.-Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.) CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

Fta. 2° (...) LUIS A. FACUNDEZ
SECRETARIO

Procedencia: ...
Enviado a: ...
29.11.82
04152

E.M.R.No.1, Mojón 301, 27 de Junio de 1983. El Ro. Ventura Rocco No. 009

ante Usted se presenta y solicita: CAMBIO DEL HORARIO DE VISITA PARA TERCERA O CUARTA TANDA.-

MOTIVO: LOS FAMILIARES VIENEN DEL INTERIOR, CARECIENDO DE LOCOMOCIÓN PROPIA, LO QUE LES IMPIDE LLEGAR EN HORA PARA LA PRIMERA TANDA.-

Comunicado. Día 8-7-83

RESOLUCIÓN:

Pase a Div. Inf.

[signature]

Saluda a Ud. atentamente:

Sector: B Pla: 1 Celda: 1 FIRMA: [signature]

Visita Recluso.

Nro. 009

REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

SELVA
Nombres

C.I. Nro. 53.488 (COLONIA) C.C.S. N.I.A. Nro. 3689

Fecha Nac. 29/2/960 Lugar. Carmelo

Dom. Actual C. 97 K. 256 COLONIA ESTRELLA. Dom. Anterior:

*Teléfono: 592 CARMELO Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO DE CARMELO / Hospital de Carmelo.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Rubén Rebori 23/5/935

Domicilio: —— Profesión: ——

Nombre de la Madre: Dora Bianchi profesión: [illegible] 5/II/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

* (TIO) RAUL BIANCHI 19 DE ABRIL S/N CARMELO



Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ____________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ____________________

____

____

____

____

Fotocopia C. I.:



Cédula de Identidad

Nº 3.313.789-6

Nombre SELVA REBORI BIANCHI

Firma Selva Rebori Bianchi

Colonia R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 29.7.960

Observaciones:



Expedida 5.1.984 L

Vence 5.1.994

Director Nacional

Visita Recluso.

Nro. 009



REBORI.
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

Itatí
Nombres

C.I. Nro. 119 137- Colonia C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 8/5/963 Lugar. [illegible]

Dom. Actual: [illegible] 97 - COLONIA ESTRELLA Dom. Anterior:
[illegible] (Esc)

Teléfono: 592 - [illegible]. Profesión: Estudiante.

Lugar de Trabajo: Liceo Carmelo.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: [illegible] R. Rebori — 23/5/935

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: [illegible] profesión: — [illegible]. [illegible]

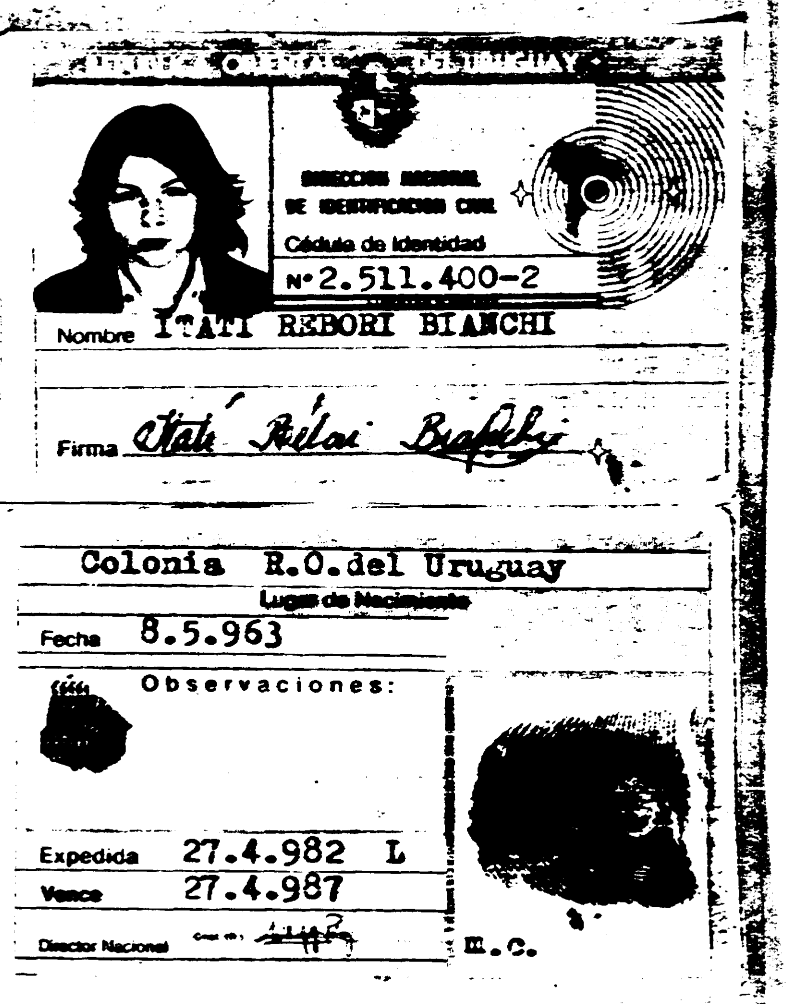
Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
no			

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
[illegible]		
[illegible]		
[illegible]		
Abraham		
Fabrí		

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______________________

Otros Datos de Interés: ______________________

Fotocopia C. I.:



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.511.400-2

Nombre ITATI REBORI BIANCHI

Firma [signature]

Colonia R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 8.5.963

Observaciones:

Expedida 27.4.982 L

Vence 27.4.987

Director Nacional

M.C.



Visita Recluso.

Nro. 009.-

REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

ABRAHAM.
Nombres

C.I. Nro. 53486, Colonia C.C.S. UTA Nro. 3632

Fecha Nac. 24/5/961 Lugar. Carmelo.

Dom. Actual: Ruta 97 Colonia Estrella Dom. Anterior:

Teléfono: 592 (CARMELO) Profesión: Estudiante.

Lugar de Trabajo: Liceo Carmelo / Agricultor -

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Ventura Rebori 23/5/938

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: Dora Bianchi profesión: [illegible] 5/[illegible]/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

(1) telef. 592 del tío. Raul Bianchi en Carmelo.

19 de abril s/n.

Fotocopia C. I.:



República O. del Uruguay - Policía de Colonia

Cédula de Identidad Nº 53.480

Registro biométrico Nº C/ 37.036

Cutis BLANCO

Ojos AZUL

E. 3333

I. 2222

IDENTIF.





DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad Nº 3.156.689-7

Nombre ABRAHAM REBORI BIANCHI

Firma *[signature]*

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ABRAHAM REBORI BIANCHI

nacido en COLONIA - R.O. del URUG.

Dpto. o Paus. Pais

24-9-1961.- *[signature]*

Fecha — Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

El Sub Jefe de Policía

ROQUE CAFFERA LANZ — Colonia, ... 22-11-973

Vence 22-11-983

VISITA RECLUSO

Nº 009

NIETO



LEYS
1er. Apellido

REBORI
2do. Apellido

ARAYUBA
Nombres

C. I. Nº. C.C.S. Nº.

Fecha Nac. 26-1-84 Lugar CARMELO

Dom. Actual: 19 de Abril 380 Carmelo

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JORGE RICARDO LEYS

Domicilio: 19 de Abril Nº 380 Profesión: Apicultor Pasaje Juan Gonzalez Carmelo

Nombre de la Madre ITATÍ REBORI Profesión: ESTUDIANTE SECUNDARIA CARMELO.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

NIETA

VISITA RECLUSO

Nº 009

ROSELLI
1er. Apellido

REBORI
2do. Apellido

Nombres

C. I. Nº. C.C.S. Nº.

Fecha Nac. 9-4-84 Lugar CANELO

Dom. Actual: CERRO LARGO 1608 - ENTRE MINAS Y MAGALLANES. Dom. Anterior

Teléfono: 41 3595 Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MARCELO ROSELLI

Domicilio: CERRO LARGO 1608 Profesión: ESTUDIANTE ABOGACIA

Nombre de la Madre SELVA REBORI Profesión: enfermera.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

VISITA RECLUSO HIJO

Nº 009

REBORT
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

TABARÉ
Nombres

C. I. Nº. 2776660-3 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 18-10-70 Lugar COLONIA

Dom. Actual: COLONIA ESTRELLA S/N CARMELO

Teléfono: 692 CARMELO Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 92 CARMELO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: VENTURA REBORT RECLUSO

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ZORA BIANCHI RECLUSA Nº [illegible]

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

[illegible]
SELVA
[illegible]
[illegible]
ABRAHAM

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: TUTOR RAUL [illegible] [illegible]

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.786.660-3

Nombre TABARE REBORI BIANCHI

Firma Tabaré Rebori

Colonia R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 10.8.970

Observaciones:

Expedida 10.2.981 L

Vence 10.2.986

Director Nacional

j.g.



Visita Recluso.

Nro. 004.-

hip

REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

YAMANDU
Nombres

C.I. Nro. 197598 Colonia **C.C.S.** — **Nro.**

Fecha Nac. 7/3/965 **Lugar.** Carmelo

Dom. Actual: R 97 [illegible] **Dom. Anterior:**

Teléfono: 130 (Carmelo) **Profesión:** ~~[illegible]~~ Agricultor

Lugar de Trabajo: (Elsa Cabrera) [illegible] Carmelo

Nombre de la Esposa: — **F. Nac.** —

Profesión: — **Lugar de Trabajo:** —

Nombre del Padre: Ventura R Rebori 23/5/1938

Domicilio: — **Profesión:** —

Nombre de la Madre: Dora C. Bianchi **profesión:** [illegible] 5/[illegible]/1937

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
—			

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
[illegible]		
[illegible]		
[illegible]		
[illegible]		
Abraham		
Tabaré		

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ____________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ____________________

____

____

____

____

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.511.401-8

Nombre YAMANDU REBORI BIANCHI

Firma [signature]

Colonia R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 7.3.965

Observaciones:

Expedida 10.2.981 L

Vence 10.2.986

Director Nacional [signature] j.g.

Visita Recluso.

Nro. 009

REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

MARINA
Nombres

C.I. Nro. 53489 COLONIA C.C.S. A/A Nro. 3688

Fecha Nac. 6/10/957 Lugar. Carmelo

Dom. Actual: R. 97. COLONIA ESTR. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre de la Esposa: Raul Andreoli (Carmelo) F. Nac. –

Profesión: Comerciante – Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre del Padre: [illegible] Rebori 23/5/935

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Dora Bianchi profesión: [illegible] 5/[illegible]/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

[illegible] 25/12/977

[illegible] Andreoli 2/3/981.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Zorrilla 478 – Carmelo.



010

PHILLIPS TREBY

WALTER DAVID

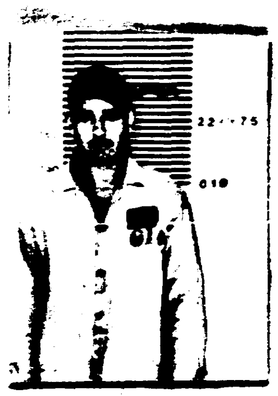
Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE — Recluso Nº 010

1 - APELLIDOS: PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

2 - NOMBRES: Walter David



B - FECHA DE NACIMIENTO: 4.6.49.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 52.033

EXPEDIDA EN: Colonia

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 14. 11.71.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: Int. 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - [illegible] DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1970

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado - Documento falso - Participó en el atentado a una agencia cablegráfica.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: A.oc.- Autoevasión- Tenencia de documento público falso.-
Abogado defensor: Dr. CABALLO

G - JUZGADO: J.C.en lo penal ?

H - 1 - SENTENCIADO: 9 años.- 2 - PENADO (1) 8.1/2. (2) 10 años años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 29.9.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 12.-

K - ALIAS: IGNACIO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - [illegible] DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan Antonio PHILLIPPS-TREBY

2 - EDAD: 68 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado administrativo.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ashma ABI-SAAB

2 - EDAD: 64 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Janet	40	Nurse del M.S.P.
2	Eduardo	38	Comerciante.-
3	Helen	36	Empleada.-
4	Roberto	31	Empleado.-

5 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

María Del Carmen BERETTA

2 - EDAD: 26 años.- 3 - OCUPACION: Recluída en el E.M.R. No.1.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 María delCarmen BERETTA PARENTESCO: NOVIA
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Si es posible posible finalizar sus estudios de medicina, en caso contrario trabajar.- Formar su hogar y tener hijos.-

B - RELIGION: Protestante.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Revistas sobre técnica y ciencia.- Novelas en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica.- Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol, basquetbol y volley bol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Guitarra- Ajedrez- Lectura- Manualidades.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Mensualmente.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Mensualmente.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Juan A. PHILLIPPS-TREBY

2 - DIRECCION: Colón 225 (Juan Lacaze).- 3 - TELEFONO: 230

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Juan PHILLIPPS y Ashma ABI-SAAB

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE y MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Talabartero 6 - ESTUDIANTE DE: Medicina AÑO: 2do.-

7 - OTROS: Estudiaba.- Desocupado.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre diabética.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles.- Hepatitis.- Problemas hepáticos.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - FAJINA DE COCINA.-

C -

D -

E -

VARIOS

Se sintió favorablemente muy impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Juan A. PHILLIPPS 2 - DIRECCION: Colón 225
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Ashma ABI-SAAB 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Janet 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Eduardo 2 - DIRECCION: Avda.Artigas (J.Lacaze)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Helen 2 - DIRECCION: Pilar Cabrera ?(Las Piedras
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Lidia GALVAN DE PHILLIPPS 2 - DIRECCION: Avda. Artigas ? (J.Lacaze)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María del Carmen BERETTA 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA

1 - NOMBRE: Juan PHILLIPPS 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: Janet 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Eduardo 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Helen 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°

Hoja de hechos del recluso: WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JUAN ANTONIO y de: ASHMA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 4 de junio de 1949

Credencial Serie: N°: NO TIENE Prontuario N°

Cédula de Identidad N° 52.033(Col.) Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 14/9/70

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A				30/9/72	19/7/75	
1-A				19-7-75	2/10/75	
5B				2-10-75	5/12/75	
4-A				5-12-75	31 12.76	
5 B				31.12.76		31-3-77
Bec. 3 D.				31-3-77		15/9-78
Bca. 5A.				15/9/78	15/6/79	
A 5-B.				15/6/79	23/2/80	
a 3B				23/2/80		
5-B	Por pase de Bcas			21.01.81		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		3	12	72			
ENCARGADO DE AGUA ACALIENTE.-							
FAJINA DE COCINA		5	12	75	1°	7	76
COCINA PRIADA Y CARNICERIA		1°	7	76	31	12	76
OFICINA DE CORREO = S-2	Mayor CONTI	31	12	76			
PANADERIA	Mayor CONTI	25	01	77	3	3	77
Herreria	" "	16	4	77	20	10	78
COCINA PANADERIA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión. ESTUDIANTE	-.
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 010

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno para nombrar nuevo defensor.-	
25.9.80	-Concurre al S.T.M. y Firmó Pena por 8 Años-y 6 Meses.-	
20-12-82	Conc.Not.Loc.J.M.1er.turno. Libertad Definitiva de 10 años en 1ra.Instancia.-	
23-08-83	Concurre al S.T.M.Sentencia 2da.Insta. 10 años (2da.causa) .-	Pte. 23-08-83 .-
02-04-84.	Concurrio al H.C.FF.AA.a Policlinica.-	Int:

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 010 Pág.Nº1 de Hoja Nº1....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 30.9.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colecti va.-	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1974
15. 4.74	a/s	Tte.Rodríguez	4	Encontrarse hablando de la ventanilla de su celda con otro recluso que se encontraba en la ventanilla de la celda siguiente y al ser interrogado por el Clase no individualizarse.-
29. 4.74	a/s	Alf.Marinelli	3	No adoptar la posición correcta ante la presencia de un Sr.Oficial en el Piso.-
10. 6.74	a/s	Alf.Etchevers	3	Siendo designado para hacer la fajina sobre la planchada del sector abrir una ventanilla de una celda sin autorización del Vigilante.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
13. 9.74	a/s	Cap. Stocco	8	Permitir a un recluso permaneciese en su celda sin causa justificada.-
26. 9.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la conducción de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf.De Souza	1	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.-
02.12.74	a/s	Alf. Batista	2	Encontrarse hablando con otro recluso sin causa justificada.-
06.12.74	a/s	Tte.Mazzullo	3	Tener su celda totalmente sucia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18. 2.75	a/s	May. Maciel	7	Tener en su poder documentación tendenciosa.-
20. 2.75	a/s	Alf. Molina	2	No marchar encolumnado en formación para visita a pesar de haber sido observado.-
20. 2.75	a/s	Alf. Molina	5	Encontrarse en una celda que no le correspondía.-
04. 3.75	a/s	Cap. García	2	Andar en planchada con buzo antirreglamentario.-
08. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	3	Jugar de manos en el baño.-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	2	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
17. 3.76	a/s	Tte. Prada	3	Pretender trasladar manualidades y objetos de una celda a otra sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
05. 7.76	a/s	Tte. Sader	3	Pretender hablar con un recluso de otro piso sin autorización.-

... ///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº........ Pág.Nº..... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
9.10.76	a/s	Cbo.Zárate	3	Permeneser acostado y durmiendo después de llamada.-
3.11.76	a/s	Sto.Gonzalez	2	Encontrarse acostado 20 ' después del toque de fajina.-
15.11.76	a/s	Sto.Gutierrez	3	Excesivamente moroso en despedirse de su [illegible] visita.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
14.1.77	a/s	Cbo.Fiallo	6	Hablar con un recluso de otro piso.-
31.1.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Saludar y hacer señas a reclusos de otro piso.-
7.3.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar parado correctamente al pasarse lista.-
31-5-77	A/S	[illegible]	3	Moroso en adoptar la correcta posición en la presencia de un Sr. Oficial.
8-6-77	A/S	Cbo Rodríguez	3	Encontrarse levantado después del toque de silencio
19-8-77	A/S	Alf. Acosta	3	No pararse firme al [illegible]
2-8-77	A/S	Cbo. Sanabria	3	Andar sin su Nº de identificación correspondiente.-
9-8-77	A/S	Sgto.E. Gutierrez	4	Hablar dentro del locutorio mientras esperaba para recibir visita.-
12 10 77	A/S	Tte DESANTO	6	No hacer uso de recreo sin causa justificada.-
19-12-77	A/S	Cbo MACIEL	3	TENER BARBA LARGA.-
~~16-3-78~~	~~A/S~~	~~[illegible]~~	~~2~~	~~[illegible]~~
16-3-78	A/S	CBO [illegible]	2	HABLAR EN FORMACIÓN
21.11.78	A/S	Alf.Morales	6	Falta de higiene, tener su mameluco sucio.-
6.12.78	A/S	Cap.Lamboglia	3	Marchar en formación hablando y mirando a los costados.-
28.12.78	A/S	Cbo.J.Moreira	8	Excesivamente moroso en salir para trabajos, pese de habersele dado la órden que saliera.-
5.3.79	A/S	Cbo.Correa	3	Tener barba larga.-
21.3.79	A/S	Cbo. Deniz	5	Hablar con reclusos de otra barraca.-
5.4.79	A/S	Cbo.Ortega	6	Saludar a reclusos de otra Barraca.-
10.4.79	A/S	Cbo.J.Duré.	6	Hablar con reclusos de otra Barraca.-
10.4.79	A/S	I D E M.	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de llamada pese a haber sido llamado.-
26.6.79	A/S	Cbo.Povedo	6	Sumamente moroso en levantarse a llamada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 010 Pág.Nº .... de Hoja Nº 010

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
07.01.80	A/S.	Cbo.Echandía	10	Hablar con Reclusos de Piso y al ser sancionado hacer gestos de desagrado.-
				2º TRIMESTRE DE 1980 al 4º TRIMESTRE DE 1980.- SIN SANCIONES
1º TRIMESTRE DE 1981.-				
06.03.81	a.s.	Alf. Grasso	3	Reirse en formación del Ctdia. que iba a cargo de la misma.
19.03.81	a.s.	Sgto.Garibotti	5	Golpear los tachos de agua caliente deliberadamente al bajar del ascensor perturbando con ello el descanso del Personal Militar.
				2do.TRIMESTRE DE 1981
01.04.81	a.s.	Cbo.González	3	Transitar en la planchada con las manos en los bolsillos.
24-IV-81	a.s.	Alf.Erosa.	5	Hacer manifestaciones fuera de lugar al ser observado por un Sr.Ofl.
10-06-981.	a.s.	Cbo.Velazquez.	4	Sumamente moroso en recojer los cubiertos.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
10-07-981.	a.s.	Sgto.Vico.	12	Sacar las resetas de los baños.-
17-07-981.	a.s.	Cbo.Mico.	6	No levantarse al toque de timbre pese haber sido llamado reiteradas veces.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
19-10-981.	a.s.	Sgto.Garcia.	3	Hablar en formación para recreo.-
12-11-981.	a.s.	Cbo.Murañal	3	Hablar en formación para recreo.-
18-11-981.	a.s.	Cbo.Rodales.	3	Hablar en formación para recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
20-01-82.-	A/S.	Sgto.CHiavazza.	4	Reincidir en hablar en los baños.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
15-04-82.-	a.s.	Sgto.CHavasco.-	4	Salir a recreo con el mameluco sucio.-
28=06=82.	a.s.	Cbo.Cabana	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.=
				3er.TRIMESTRE DE 1982.- NO HUBIERON .-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.-
01-12-82	A/S	Sgto.Monzón	3	Reirse en formación ante una falta cometida por otro recluso al despedir un gas .-
05-12-82	A/S	Cbo.DIAZ	?	Moroso en bañarse y salir del baño motivando demoras en la actividad del piso.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-
26-1-83	A/S	Cbo.Acosta.	2	Saludar a un recluso de otro piso al ser trasladado a la enfermeria .-
26-1-83	A/S	idem.-	5	Reinsidir en saludar a un Rec. de otro piso pese haber sido obs. por el vigilante .-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-
13.04.83	A/S	Cbo.Pereira	2	Hacer caso omiso a una orden del Sdo.vigilante. (salir a traer la peleta de fútbol).=
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
06-08-83	A/S	Sgto.Monzón	2	No ajustarse a las directivas tener en su celda ropa sin identificación.-
22-09-83	A/S	Tte. 2do. SCHARPEGGE	2	No adoptar la posición de rec. para hablar con un Sr.Ofl..-
				4to. TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES ,-
				1er TRIMESTRE DE 1984.=
10-01-84	A/S	Alf. FAGUAGA	2	-Tener la ventana abierta al pasaje de lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº......... Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2do. TRIMESTRE DE 1984= Sin Sanciones
				3er. TRIMESTRE DE 1984=

Libesado

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES

Visita con:
UBICACION

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: Phillips. Trubby. Walter. David. No. 010.

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	Juan Antonio		Padre	52.032	28 7.	22. 3	x [signature] Janet			
2	Asha Abisad Ahun		Madre							
3	Eduardo Tomas		Hermano	36.711	11884	33 3	[signature] Eduardo			
3	Janet Amanda		"	3.266.355-3						
3	Helen Mary 680.974 (AUS)		"	Pas. 182.218	29-1-	30. 3	[signature] Janet			
3	Roberto John		"	1.622.948-6						
10	Veronica Laura Phillips 2-7-84		Sobrina P.U.S.V	112.829.	8-9-64	3	[signature] Eduardo			
10	Alejandra Rodriguez 20-6-84		Sobrina	139.592.						
					22-9-31.		[signature] Janet			
					6-10-36-	3	[signature] Eduardo.			
					25 10	18 3	[signature] Jane			

010

P HILLIPS
1er. APELLIDO

T REBY
2do. APELLIDO

W ALTER
1er. NOMBRE

D AVID.-
2do. NOMBRE

23
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A DISPESIA HEPATOVESICULAR

B BRONQUITIS ASMATICA

C HEPATITIS A LOS 17 AÑOS

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE DIABETICA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA 1969

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA 1972.-

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 02 de Abril de 1984.

PASE PARA ~~INTERNACION~~ ~~RADIOLOGIA~~
POLICLINICA
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 010.
Walter Phillips.

Antecedentes Clinicos Paciente de 35 años portador de litiasis glandular sublingual
Se envía a ese Serv. para R.x. sub_maxilar y oclusal piso boca.
Solicitado por O.R.L.

El Médico de Serv. del E.M.R. Nro.1.
Tte. 1ro. (Med.)
Alberto Piñeyro.

010

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA. — SERVICIO DE RAYOS X

Cita al paciente: Dia 02 | Mes 04 | Año 84

Fecha de Solicitud: Dia - | Mes - | Año -

Preparacion: -

Funcionario: 010 — Nº de Registro: DETENIDO

Grado

PEDIDO DE EXAMENES RADIOLOGICOS

A llenar por el Medico tratante. duplicado (doblar) letra de imprenta.

Nombre: W A L T E R — Apellidos: P H I L L I P S T R E B Y

Edad: 35 — Sexo: M — Clinica: E.M.R.Nro.1. — Sala ------- — Cama 0

Examen anterior --------- Fecha --------- Tipo -----------

Examen que se plantea a Radiodiagnostico: Radiografía sub-lingual y oclusal piso de boca.-

13 x 18	
18 x 24	
24 x 30	
30 x 40	
35 x 35	
35 x 43	
Dental	
Oclusal	X
Inutiliz	
Otro	

DATOS CLINICOS (Por favor escriba con letra de imprenta)

Paciente de 35 años, portador de litiasis glandular sub-lingual.

Lado Izq.

(El no llenado de este espacio imposibilita el examen)

Fecha del pedido: 02/4/84 Tte 1º Mesa ... A. Pineyro

Fecha de realizado: / /

Firma del Médico Contrafi — Tecnico

INFORME RADIOLOGICO

No hay evidencia de litiasis radio opaca en las proyeccion de las glandulas salivales de piso de boca.

3.4.84 Dr. Boschi

rm

02 04 84

010 DETENIDO

WALTER PHILLIPS TREBY

35 M E.M.R.Nro.1. ------ 0----------

:Radiografia sub_lingual y oclusal piso de boca.-

Paciente de 35 años, portador de litiasis glandular sub_lingual.

R. 2-4-84. Tte 1° (Alegro)

No hay evidencia de litiasis radio opaca en las proyeccion de las glandulas salivales de piso de boca.

3.4.84 Dr. Bocchi

rm

15/IX/84 Desde hace 2 ds tos y sínd. bronco-obstructivo con [illegible] leve. [illegible] 1 respir. c/8 h.

Dr Ersuesos [illegible]

17-IX-84- bronquitis - [illegible] - antibióticos [illegible]
Ag. Alf. (M) DR. BLUFSTEIN

EMR

LIBERTAD

SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

17/I/84 Dr Falconi Dolores y Tumefacción en piso de Boca [illegible] Lesión del Wharton [illegible] [illegible] [illegible] ocluído de [illegible] [illegible]

Ef [illegible] Dr [illegible]

19/I/84 [illegible] ORL Dr Flc [illegible] [illegible] del Wharton [illegible] [illegible] en el piso de Boca

Ef [illegible] Dr Flc

30/I/84 Dr Falconi Está Bien. [illegible]

Ef [illegible] Dr [illegible]

13/II/84 - Control
Mejorado
Analgésicos

Ayu Hc 1º O. [illegible]

20/II/84 - 4 10 y 20.
Dolor en piso de boca
No [illegible]
[illegible] coordinado
analgésicos

Ayu Hc 1º O. [illegible]

13/3/84 ADCillo
INFO.
Dolor en piso de boca. Tumefacción piso de boca glándula submaxilar.
Geniselax fte. 3xdía

14/5/84 Viene para control - Ha pasado bien
Eq. Teniente 1º E. Schürlinger

10-V-84
Consulta por perionixis ... y ... dermatitis seborreica. Se ... y solución de ...

22-V-84 Tumefacción glándula submaxilar izq. Probable litiasis salival. Hometiza 20 gt. c/6 hs.
Rg. Alf. (M)
DR. ANGEL BLUFSTEIN

26-V-84 ...
... Tumefacción submaxilar (izq) qual.
Solicitan Rx ... Bactil ...
Informe ...

19/6/84 Estado gripal
Trat. antigripales

(Ilegible) (CONTINUACIÓN).
10/IX/84 Alfz. a nivel del ... Izdo. Diazepam 1/2 c. x 2 días
7 días.

WALTER PHILLIPS

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMR LIBERTAD SAN JOSE

Nro. 010

[illegible] Pol oft. Dr E. Meerhoff.

OD + 0.75 cil a 90°

OI + 0.50 cil a 90°

29/11/82 — Consulta por dolor continuo en [illegible] que no lo despierta de noche [illegible] de alteraciones [illegible] no disfagia. Al examen [illegible] Cardiovascular [illegible] 74 por minuto [illegible] de [illegible] Consulta en [illegible]

[illegible]

10/1/83. Hongos en cuero cabelludo. Pomada antimicotica — Estudio en su involución.

[illegible] R. Ketting

[illegible]/83 — Consulta nuevamente por dolor localizado en [illegible] por [illegible], se palpa pequeña tumoración de consistencia firme de testículo. Sin adenopatías [illegible]. Se plantea control en pol. de [illegible] valorando posibilidad de consulta en pol. [illegible].

[illegible]

4/2/83 — Pequeño nódulo de 3 mm de diámetro, [illegible] móvil, escasamente doloroso. Tiene varios años de evolución y se ha mantenido siempre igual. [illegible] x 3 [illegible] día y control.

[illegible]

Genaro Fernández

12-1-84 Consulta por dolor en [illegible] de [illegible]

al [illegible] inflamación de [illegible]

[illegible] — [illegible] 18 %

[illegible]

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMIR

LIBERTAD SAN JOSE

NRO.

21/3/83 Bolos HTI [illegible] que se irradia hacia axila del mismo lado

EXAMEN [illegible]

21/11/83 — Paciente que concurrió por dolor [illegible] por sensación [illegible] y peso en la cara anterior del tórax que empezó en la noche [illegible] al esfuerzo. Al examen: [illegible] 68. [illegible] Tonos [illegible] PA 150/70 [illegible] Se interpreta como [illegible] Se indica [illegible] que el médico [illegible]

[signature]

SERVICIO SANITARIO (2)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 010

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

16.3.79 POL TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado de la movilidad del hombro. Alta. (2031)

10.9.79. Pol.Traumatológica.
Buena evolución y buenaevolución del hombro luxado.Alta. (2031).

18.10.79 POL MEDICA
Nuevamente cuadro doloroso de H.I.
EXAMEN : Buen estado general. No anemia. LINFOGANGLIONAR : s/p. salvo un pequeño polo de bazo. No hepatomegalias. Resto del examen s/p.
Se pide hemograma. (2142)

21.12.79 POL DERMATOLOGICA

Micropapilomatosis virosica de surco balanico. Podofilina.(1980)

22.2.80 POL DERMATOLOGICA

Micropapilomas de glande. Lavados con permanganato. (1980)

20/7/80 POLICLINICA QUIRURGICA
Micropapilomatosis de glande secundaria a irritación crónica; Lavados con sulfato de cobre. (2066)

8/1/81 - 31 años - Ant de hepatitis - Bronquitis asmática, actualmente sin empujes. Dispepsia hepatobiliar. Reg Salud. - Sin medicación

12/08/81 POLICLINICA MEDICA: Sacroileitis desde hace 5 días, que no ha mejorado con tratamiento medico por lo que se hace infiltracion con Kenacort y Lidocaina. (2575)

17/11/81 POLICLINICA QUIRURGICA: Papilomatosis verrucosa de reborde del glande. Prepucio largo. Se indica remangar prepucio. Si no mejora se hará postectomia. (1980)

21/8/82 Dolor post extraccion dentaria. Tromasin - [illegible]

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 010

13/VIII/73. Hace 1 año, cuadro diarreico prolongado, que mereció internación en H. M., permaneciendo 1 mes, y persistiendo la diarrea, con [illegible] [illegible], llegando a 5 a 6 dep. diarias; dolor en Hipoc. derecho, que le impedía flexionar el cuerpo. Le encontraron [illegible] hepato-esplenomegalia. Se le practicó biopsia hepática con laparoscopía (se ignoran los resultados). Le hicieron otros estudios entre los cuales recuerda [illegible] T. de C. de 11'. Las diarreas desaparecieron (En total 1 mes y 1/2). Gran adelgazamiento; se recuperó rápidamente. Actualmente se siente bien, hace deportes, buen apetito. Periódicamente diarreas, que duran 2 días y dolor en H D. Hace 1 mes y 1/2, dolor en H. [illegible], acompañado de astenia, sin diarrea. Estuvo una semana en [illegible] cama y mejoró. Hace 3 días, nuevamente dolor en H I.

Exam.: Yo no palpo esplenomegalia.
Se palpa apenas el borde hepático.
Resto del examen normal.

[signature] Etchen[illegible]

31/[illegible]/73.-
POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolor en rodilla derech suprarotuliana, pudo haber en su espisodio inical de 4 años una fuerza desufrimiento sin vital, el examen no muestra signos patológicos, se indicó ejercicios de cuadriceps.-

2/2/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo. Eritema marginado inguino escrotal.

(1246)

21/9/74 **POLICLINICA DERMATOLOGICA**
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo, lavado semanal con jabón Palmolive, desengrasar con lienzo. Hipoglés con corticoides diarios. (1246)

17/5/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo. Eritiasma tercio superior demuslo bilateral. Micosis interdigital 4º espacio ambos pies. Coaltar saponificado. Pomada salicílico benzoica. Piocidex polvo. (1246)

19/1/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Contusión rodilla izquierda, sinovitis traumática. Frío local. (037)

12/5/77 URGENCIA:
A la hora 12:20 mientras practicaba deportes sufrió esguince tibio-tarsiano izquiedo con posible arrancamiento del maleolo peroneo. Se inmoviliza en férula. Pié en alto. Calmantes. Reducido el complejo secundario se hará inmovilización definitiva. Curará seguramente sin secuelas. Se controlará en Policlínica el día miércoles. (037)

20/5/77 **POLICLINICA TRAUMATOLOGICA**
ESguince de cuello de pie izq. con arrancamiento ligamentoso. Inmovilización enyesado. (037)

17/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Se retira yeso por fractura de peroné. Evolución buena, sin secuelas. (037)

9/9/77 **POLICLINICA DERMATOLOGICA**
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo y preesternal. Pomada cortibiot. (1246)

14/4/78 POLICLINICA MEDICA
Presentó dolor de cadera der. que ha cedido en el momento actual. Ex. de cadera sacroiliaca y piernas s/p. Se pide V.E.S. y Glicemia. (167)

20.10.78 POL TRAUMATOLOGICA -Urgencia- Luxación hombro izq., tipo anterior. Se reduce con maniobra de Devincenzi. Examen neurológico normal. Vendaje al tronco p/3 semanas. Tiempo de invalidez estimado 20 días. (2031)

27.10.78 POL TRAUMATOLOGICA
Luxación de hombro izquierdo. Se rehace vendaje al tronco que deberá usar 2 semanas más. (2031)

10.11.78 POL TRAUMATOLOGICA
Se retira vendaje al tronco. Movilidad del hombro muy limitada, con atrofias musculares. Movilidad libre del miembro superior. (2031)

20.11.78 **POL?TRAUMATOLOGICA**
Persiste la atrofia muscular de la cintura escapular de hombro izquierdo. Se indican ejercicios de movilización de hombro. (2031)

15.12.78 POL TRAUMATOLOGICA
Persiste la limitación funcional del hombro izq. y la discreta hipotrofia muscular sobre todo pectoral y bíceps. Se indican nuevos ejercicios de movilización articular y rayos infrarrojos 10 minutos x 10 días. Se solicita estudio de orina completo c/estudio del sedimento, [illegible] y VES. Indicaciones: Benexol x 2 diarios Vit. B1 x 3 diarios. (2031)

CORRESPONDE A OTRA HISTORIA

3.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Proseguirá con ejercicios de movilización del hombro izquierdo. (2031)

19.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado movilidad. Sindolor en hombro. Control e 2 semanas. (2031)

26.1.79 POL CIRURGICA
Nevus de párpado inferior izq. Se extirpará. (037)

Hoja 2 →

EXÁMENES LAB

~~HOJA DE INTERCONSULTA~~

Nro. ~~[illegible]~~ 010

WALTER PHILLIPS

W. D. Phillips Treby 010

Hemograma

Rojos - 5.000.000 p. mm. c
Hg - 100%
VG - 1.00
Blancos - 8.000 p. mm. c
Plaquetas - normales bien [illegible]

Neut - 74
Eos - 2
Linf - 20
Mono - 4

10/VII/73. [signature] 290

10/JUL/73 HEMOGRAMA

W. Phillips Treby (010)

Materias Fecales:

No se observan parásitos quistes huevos ni hongos

10/VII/73 [signature] 290.

10/JUL/73 MATERIAS FECALES

ANÁLISIS Nº. 3485

Walter PHILLIPS Nº 010 - Bea

V.E.S: Primera hora: 2 mm -
(dos milímetros en la primera hora)

GLICEMIA en Ayunas: 1 gr/lt.
(un gramo por litro)

Mojón 301; 27 de Abril de 1978

27/ABR/78 VES. Y GLICEMIA

SELLADO 290

Observaciones: S/P

Trombocitos Normales bien agregados.- 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: (VES) 1ª hora = 3 mm (TRES)
2ª hora = 8 mm (OCHO)
I de Katz = 3.5 (TRES con cinco)

Mojón 301, 26 de Octubre de 1979

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 4272 PARA Walter Phillips O/O B5B

HEMOGRAMA

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos Rojos p.mm.c.	5.900.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16.80 g%	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	105%	90 - 110 %
Hematócrito	49%	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	84 μ^3	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	0.97	0.90 - 1.10
Hemog.Corp.media	26 $\mu\mu g$	27 - 32 microgg
Valor globular (I.de color)	0.98	0.90 - 1.10
Conc.Hg.corp.media	30%	32 - 37 %
Ind. de saturación	0.93	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		5.800	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	49	2842	3.000 - 5.000
Eosinófilos	7	406	100 - 300
Basófilos	1	58	0 - 100
Linfocitos	38	2204	1.500 - 2.500
Monocitos	5	290	300 - 600

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 40 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 010
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11-8-78
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 140-200.000-1-[illegible]

21642

E. M. R. I 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 010

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				vac. 4/77	4/78	7/78	7/79
				Ref. 3/78	3/83		
		ANTIDIFTERICA		**ANTIMENINGOCOCCICA**			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		**OTRAS:**		**OTRAS:**	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... **Oral**

Acupuntura **Nueva Vacunación B C G**

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR NO SOPLO

PERIFERICO PA $\frac{14}{8}$ Pulso 96/m

(L) CUELLO CUELLO

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
30	9	972
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	74	1.82	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

E.M.R. Nº1 **ODONTOLOGIA**

Nº 010

NOMBRE: Walter Phillips UBIC. 1

F I C H A   O D O N T O L O G I C A

NOMBRE PHILLIPS TREBY WALTER DAVID | **EDAD** 23 Años

ESTADO SOLTERO | **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Boca Sana. Sin Caries. Fractura de 21

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Indicación de cepillado.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	[illegible]0972		Examen bucal	
2º	9/4/73		DETARTRAJE	RASQUIN
3º	11/III/74	18	Amalgama	[illegible]
4	1/8/74	21	Extracción	Gonzalez
5	5/4/76		Corrección punto contacto 25-26. Ed. Sanitaria	[illegible]
6	23/[illegible]/76	26	Pulpotomía. Extirpación [illegible] [illegible] Barral	Garcia Barelli
7	11/5/77	26	Pulido amalgama [illegible]	[illegible]
8	7/6/77	15	concise [illegible]	[illegible]
9	14/6/78	14	Amalgama Borone	[illegible]
10	14/6/79	25	Tallado [illegible] [illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	9/7/79	25	Tallado e impresión para incrustación [illegible]	Nicolich.
12	1/8/79	25	Cementado incrust. [illegible]	Osorio
13	[illegible]		Consulta [illegible]	[illegible]
14	16/6/81	26	Retoque articular –	Bogado
15	2/3/81	26	[illegible] de amalgama y ETC –	[illegible]
16	18/9/81	26-27	Placa Rx por haber presentado proceso celular en la zona	Rey.
17	9/11/81	16	Amalgama	[illegible]
18	18.1.81	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	2/1/82	26	[illegible]	Raggio
20	4.2.82	26	Tallado [illegible]	Bogado
21	4.2.82	26	Rx. 26 Investigamos conductos vestibulares.	Vaitke
22	12-3-82	-	[illegible]	[illegible]
23	26-3-82		[illegible]	[illegible]
24	30-3-82	37	[illegible]	[illegible]
25	16/9/82	26	Tratamiento de conducto	Goldman
26	18/10/82	26	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	27	[illegible] (Amuran)	[illegible]
28	20/1/82		[illegible]	[illegible]
29	12/4/[illegible]	37	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	28	[illegible] Sedante	[illegible]

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

- Mojón 301, 01 de Noviembre de 1984.-

- En el día de la fecha se cierra ésta Historia Clínica por liberación del recluso.-

El Médico de Servicio del E.M.R. No.1.-

Alf. (Med.)

MAURICIO LAUFER.-

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanecia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-
W. PHILLIPPS-TREBY
W. Phillipps. Treby

Señor Wálter David Phillips Treby. Pongo en su conocimiento que en la Región Militar No.1,se encuentran los efectos que a continuación se detallan,dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-Dinero disponible:s/fº No.23 P.$.780.oo(setecientos ochenta pesos) moneda nacional.-

NOTIFICADO:

Sr. W. PHILLIPPS-TREBY

Wálter David Phillips Treby.

6-MAYO-72

Sr. Jefe del Establecimiento:
Presente

Me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitarle su autorización para que me corten el cabello.-

Sin más saluda atte: W. PHILLIPPS-TREBY

WALTER PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

1620- 1820

A) - DATOS

Apellidos: - PHILLIPPS - TREBY

Nombres - Walter David

Cédula de Identidad N.º 52033 (Colonia) Credencial Cívica Serie ——

N.º ——

Fecha de Nacimiento 4 de junio de 1944

Lugar: Montevideo

Domicilio: - Eduardo Acevedo 1071

Profesión: - Estudiante Medicina (2º Año de facultad)

Ocupación: —

Teléfonos para casos de Urgencia: 230 (Juan Lacaze)

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia

Padre JUAN ANTONIO (63)

Madre AMANDA ABY-SAAB (58) Hermanos (AS) - Eduardo (33) - Jane (36) - HELEN MERY (32) ROBERTO (27)

Esposa: ——

Hijos (AS)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir - Atentado a la

Fecha de Ingreso 14/IV/972. — Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Const. Estrago. — Autorización y uso documentación falsa —

Policía — 12 set 970

Ejército en Rocha - Nov - 71.—

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Visitas Motivo
Amanda	Madre	✓
Juan Antonio	Padre	✓
Eduardo	hermano	✓
Yane	hermana	✓
HELEN NERY	hermana	✓
Roberto	hermano	✓

Registro N.º ____________

Prontuario N.º ____________

Montevideo, 30 de setiembre de 1972

Nombres y apellidos W/WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

Motivo de identificación

W. Phillipps-Treby

Registro Nº: ____________ Prontuario Nº: ____________

Mojón 301, 26 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos: WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY SAAB

Motivo de Identificación:

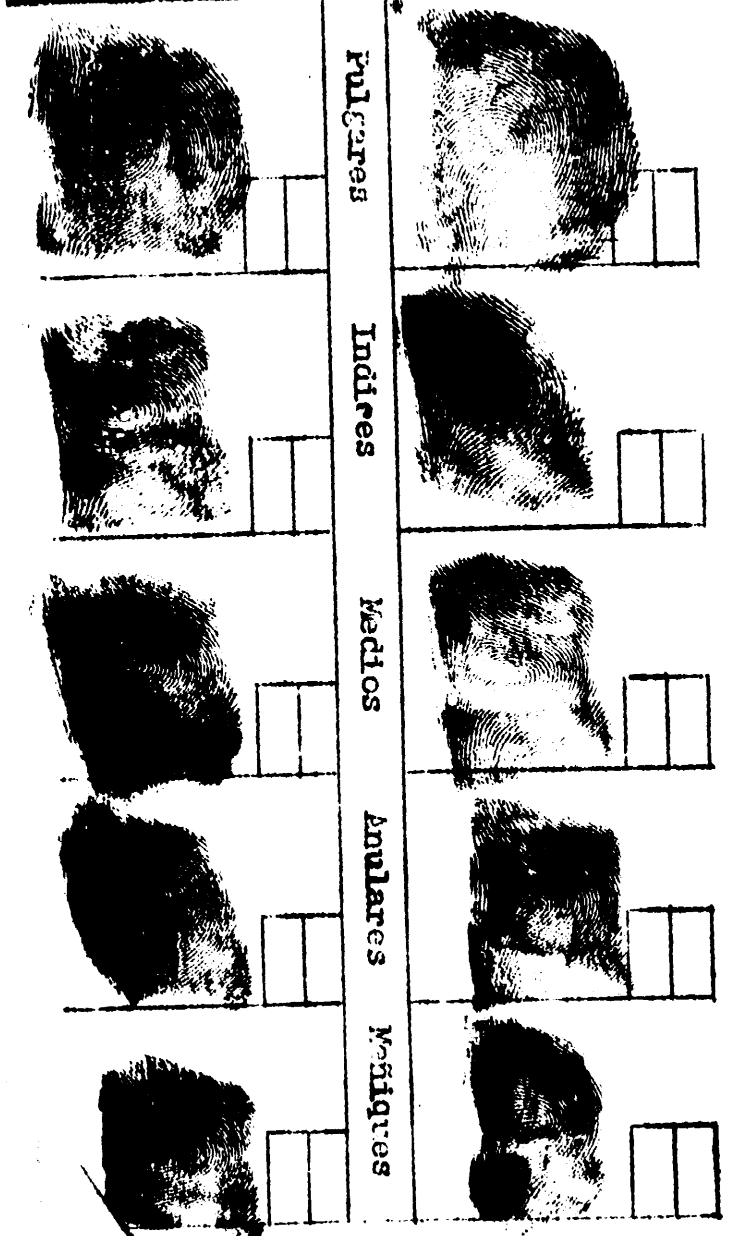
+ W. Phillipps-Treby

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

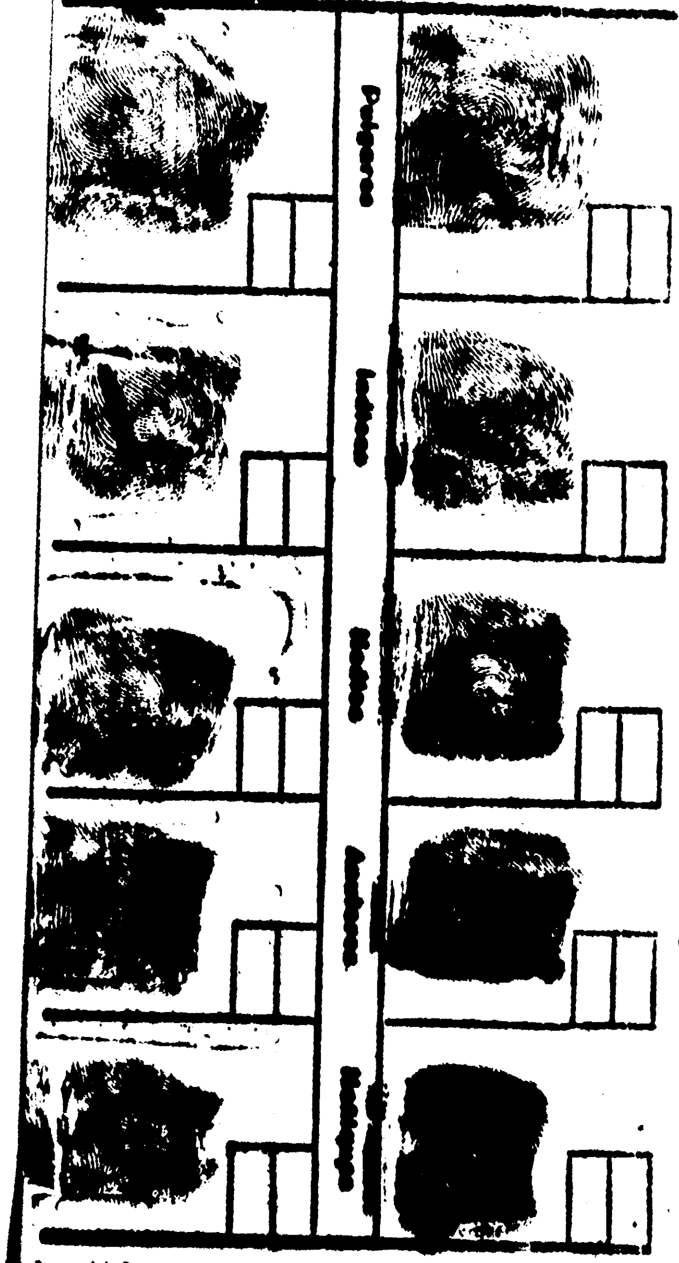
Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



... Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



Firma del Operador

F. 134 7 72 120.000

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.-

DIVISION RECLUSION.

Mojón 301, Mayo 14 de 1977.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1:

-Elevo a usted el presente y al respecto informo:

1o) El accidente se produjo en circunstancias en que el recluso No 010 Walter Phillips practicaba basquetbol, torciéndose el pié izquierdo mientras corría solo.-

2o) El accidente fué presenciado por personal Militar (un custodia).

3o) La lesión no se debió a imprudencia o desobedecimiento de órdenes sino a circunstancias casuales.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Juan C. Gómez.-

Mojón 301, 20 de Mayo de 1977

Pase a la Jefatura de Reclusión.

X	Visto
X	A sus efectos
	Para su conocimiento
	Archívese

Sub - Director E. M. R. Nº 1
Coronel
CORREA

E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div. Reclusión.
Sección S-1.-
131510May.97.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION:

Adjunte al presente, cúmpleme/ elevar a Usted, el informe producido por el Médico de Servicio // del E.M.R. Nº 1, Eq. Cap. Dr. Euclides Silva, referente a la atención que se le prestara al recluso Nº 010 -Walter Phillips Treby/ de Sec.Barracas, que se accidentara mientras practicaba deportes.

Asimismo cúmpleme informar a Usted que copia dèl mencionado informe será enviado a Sección Barracas a los efectos de ser archivado en la carpeta del recluso / de referencia.-

Ante lo expuesto el Sr. Jefe/ dispondrá lo que estime pertinente al respecto.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Tomás González.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 - R.O.U. - S-1 - CELDARIO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Mayo 12 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 12:20, concurrió a la Enfermería del Celdario el recluso WALTER PHILLIPS TREBY Nº 010 de Barraca 3B, quien en momentos que practicaba deportes sufrió esguince tibiotarsiano izquierdo con posible arrancamiento del maleolo peroneo Se inmoviliza en férula. Pié en alto. Calmantes. Reducido el complejo secundario se hará inmovilización definitiva. Curará seguramente sin secuelas. Se controlará en Policlínica el día miercoles.

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1

Eq. Cap.

Dr. Euclides Silva

Walter Phillips Treby Nº 010

010- 13/11/78.-

Contacto con dos [illegible].- Visitas con sobrinos.- Uno de ellos sale llorando cada vez que viene- lucha de [illegible] [illegible].- La visita debe ser una hermana.- El [illegible] firme.- Historias de familiares.- 'Acá no hay trabajo no hay nada'.- Diferencias ideológicas de un hermano para llevarse bien con la novia.- Pregunta por curso de sindicalismo de una fábrica, donde parece que trabaja el hermano.- Veterinario [illegible] no ha preguntado por él.- Es el único compañero que no ha preguntado por él.- La visita va a misa el día del cumpleaños, se encuentra con sobrino que la saluda porque sabe que es el cumpleaños del hermano.- Esta hermana (Janet) no tiene hijos.- Opina que la comida es buena.- Pregunta por sus actividades internas.- Trabaja para librería.- Está tranquilo con la [illegible].- Preocupación por autores autorizados: ella compró dos libros eróticos. Comenta la página literaria del Día.- Dice títulos de los que están en la lista.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- SECCION BARRACAS.-

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

Señor Jefe de la Sección Barracas:

Elevo a usted el informe producido por el Cabo de Segunda Jorge Martinelli, con referencia al accidente sufrido por el recluso No. 010 Walter PHILIPS, perteneciente a la Barraca No. 5 Sector "B".-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial de Día de la Sección Barracas.
Alférez.
JORGE [illegible].-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-   SECCION BARRACAS.-

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

Señor Oficial de Día de la Sección Barracas:

-Jorge Martinelli, Cabo de Segunda, perteneciente al Batallón de Infantería No.5, actualmente prestando servicio en el Establecimiento, ante usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 0915, el suscrito se encontraba a cargo del recreo de la Barraca No.5 Sector "A". En determinado momento el recluso No. 010 Walter PHILIPS, que se encontraba practicando fútbol en la cancha de la Barraca 2 Sector "A", trompezó en un poze de la cancha, cayendo de costado fracturandose el hombre izquierdo, el cuál fué conducido a la Barraca 5 y visto por el Médico del Sector "B" y luego por el Médico Militar. Quien ordenó fuera trasladado a la Enfermería del Celdario.- Esto es cuanto tengo que informar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-
Cbo.2da.
Jorge Martinelli.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 21 de octubre de 1978.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a Ud. que en el día de la fecha, a la hora 0930, se presentó en Enfermería de Celdario el recluso Nº 010, WALTER PHILLIPS, de Barracas, con luxación de hombro izquierdo, tipo anterior. Se reduce con maniobra de Devincenzi. Examen neurológico normal. Se hace vendaje de tronco que debe mantenerse por tres semanas. Tiempo estimado de invalidez: 30 días. No debe realizar tareas pesadas.

Saluda a Ud. atentamente

El Médico de Servicio Sanitario

Equip.Alf.

Dr. Virgilio Gutiérrez

-Pase al Cap. Ayudante para que disponga se archive copia en el legajo personal del mencionado.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección S-1.-

Mayor

S O S A.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 21 de octubre de 1978.

SEÑOR JEFE DE Secc. BARRACAS :

Cúmpleme informar a Ud. que en el día de la fecha, a la hora 0930, se presentó en Enfermería de Celdario el recluso Nº 010, WALTER PHILLIPS, de Barracas, con luxación de hombro izquierdo, tipo anterior. Se reduce con maniobra de Davincenzi. Examen neurológico normal. Se hace vendaje de tronco que debe mantenerse por tres semanas. Tiempo estimado de invalidez: 30 días. No debe realizar tareas pesadas.

Esta lesion se la produjo mientras practicaba deportes.-

Saluda a Ud. atentamente

El Médico de Servicio Sanitario

Equip.Alf.

Dr. Virgilio Gutiérrez

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

NOTIFICADO:rec.Nº.010

Walter Phillips

Pase para su Notificación al recluso y archívese

Mayor

P I R E Z.-

E.M.R. Nº1 — 23 de noviembre de 1981

Señor Director:

Por la presente comunico a Ud. de un accidente de trabajo que sufrí el día sábado 21 de noviembre, mientras trabajaba en la cocina de este establecimiento. En momentos en que estaba poniendo una olla con 50 litros de leche recién hervida en los platos de enfriamiento, que están llenos de agua a esos efectos, resbalaron las botas de goma que calzaba en el piso mojado y me caí con el tacho, el cual se derramó, produciéndome quemaduras leves en ambos antebrazos. Serían más o menos las seis de la tarde.
De inmediato fui conducido a enfermería, donde me atendieron de las quemaduras, y luego volví a mi celda.

Sin más, saluda a Ud. atentamente:

[illegible signature]

RECLUSO Nº 010 WALTER PHILLIPPS-TREBY PISO 5 SECTOR B CELDA 25 EMR D.

010/ Walter Phillips: Sector Militar del Interior se supo se participó en varias acciones con XX policías muertos ; en segundo piso izquierda independienre.- Compañero de Busearón y De Cavia.-

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBRE: Walter David PHILLIPPS TREBY — Nº. 010

FECHA: ABI-SAAB.-

FECHA NACIMIENTO: 4-6-49

¿De donde proviene? Montevideo. (Bn.I.Nº 12)

-Profesión de los padres.- Padre -empleado administrativo - Madre labores.

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- 2do año Medicina.

-Profesión o actividad.- Estudiante.

-Donde la desempeñaba.- Montevideo.

-¿Con quien se casó? Soltero (Novia María Del Carmen BERETA)

-Relación con la esposa.- Detenida. E.M.R.Nº1

-¿Donde vivía? Colón Nº 225 - Juan Lacaze.-

-Religión.- Protestante.

-Núcleo familiar.- Madre - Padre y 4 Hermanos.-

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Fugado - Documento falso - Participó en el atentado a una agencia cablegráfica.

-Fecha de detención.- 14-11-71.

-¿Por que ingresó?

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- mediados de 1970

-¿Detenido en actividad o no? — Organización.- M.L.N.

-Informe de captores.- Int. - Sect. Militar.

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? Padre - Madre - 3 Hermanos y una cuñada.

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria.-

-¿Por que se le sanciona?

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- Finalizar sus estudios de medicina, en caso Contrario trabajar. Formar su hogar.

-Relación delito-pena.-

-Delito.- Asociación - Autoevación - Tenencia de documento público. falso.

-Pena.- 6 años.

-Actividad interna.-

-Relación con el abogado y proceso.-
Cumplió el 14-09-76.

-Personalidad.-

O-V-R.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OFICIAL S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE ____________________ No. ________

FECHA DE INGRESO ____________ ESTADO CIVIL ________

EDAD ________ CANTIDAD HIJOS ____ PABELLON ASIGNADO ____

____ No. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: C.I. No. ____

__________ CRED.CIVI SERIE _____ NUMERO _______ UNIDAD O

REPARTICION QUE LO REMITE ______________

ALIAS EN LA ORGANIZACION ______________ ALIAS DEL LUGAR ________

PROFESION ______________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ________

______________________ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS _

____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO ______________________

____

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Dr. Arturo Dubra

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ______________ SI ES PRUGADO O RE

QUERIDO ______________ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION

____

____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

______________________ HABILIDAD MANUAL QUE POSEE ________

__________ GRADO DE PELIGROSIDAD ______________________

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________

RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______________ ANTECEDENTES O ACCIO--

NES EN QUE INTERVINO ______________________________

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ________ MISION QUE CUMPLIA ____________

__________ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION

NACIONAL ______________________ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA __

__________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ________

____

GRADO DE ABLANDAMIENTO ______________________________ GRADO

DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ______________________ RESISTENCIA

EN LOS INTERROGATORIOS ______________________________

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 02 de Abril de 1984.

PASE PARA ~~INTERNACION~~ RADIOLOGIA ~~POLICLINICA~~

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 810.

Walter Phillips.

Antecedentes Clinicos Paciente de 35 años portador de litiasis glandular sublingual Se envía a ese Serv.para R.x.sub_maxilar y oclusal piso boca.
Solicitado por O.R.L.

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.
Tte.1ro.(Méd.)
Alberto P...

010

=FICHAS OPM/1.=

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: PHILLIPS TREBY ABI-SAAB NOMBRES: Walter David

ALIAS: "Ignacio "

CEDULA DE IDENTIDAD: 52.033 DPTO. Colonia NACION: Oriental.-

FECHA NACIMIENTO: 4-de junio 1949. DPTO.-Montevideo.- CIUDAD: Mdeo.-

DOMICILIO: Gral. Aguilar 1279.- DPTO. Montevideo.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION PRIMARIA: completa SECUNDARIA: Completa.-

U.T.U. GRADO: - - - - - - - CURSO:

PREPARATORIO: CURSO: - - - - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD: CURSO: - - - - - - - - GRADO:

OTROS: Facultad de Medicina y F. Humanidades 2do. año y 1ro. Dibujo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL:

NOMBRE DE LA ESPOSA: - - - - - - - - - - - EDAD: Soltero.

NOMBRE DEL PADRE: Juan Antonio.- EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: Amanda.- EDAD:

NOMBRE CONCUBINA - - - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= - - - - - - - EDAD:

2.= "

3.= "

4.= "

5.= "

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-

DOMICILIO: Colón No.225 (Juan Lacaze.) TEL:

FECHA DE DETENCION: 14-09-1970 UNIDAD CAPTORA: Bn.I.12.-

J.L. DE INST. 1a. 2o. Turno.- SE REMITIO A COMP.A:

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Arturo Dubra.-

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 14-04-972.-Art.150 C.P.O. con agravantes del Nral. 1 y 2 del Art.151 C.P.O.-Art. 132 Inc.6to. en relacion al 137 C.P.O. Art. 184, 207, 231 y 209. C.P.O.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 1o.Nov. 1984.- DISP. POR: Of.No.1058/84 J.1ra.Inst.2o.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD PRESENTE: Reg.C. No. 6.-

FECHA DE EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: 1) Bn.I.12.- 2) E.M.R.No.1.- 3(- - - - - -

4) - - - - - - - 5) - - - - - 6) - - - - - 7(- - - - -

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentado a la Constitución, Auto-Evasión y uso de documentación falsa.-Fugado del Penal de Punta Carretas el 6-09-971.-Participó en el atentado a la Agencia Cablegrafica Prees Wireles el 14 de Set.1970.-

E.M.R.N°.1. -IV. INFORMACIONES.- 24 3-3

Nro. RECLUSO 010 NOMBRES: PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB Walter David

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) GENERAL AGUILAR 1279

CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO. TELEFONO:

FIRMA DEL RECLUSO: [signature]

CONTRA FIRMA: WALTER PHILLIPPS-TREBY

A. j. Nº 136744

Oficio Nro.1058/84

OBJETO: Com. lib. definitiva por cese de M.S.E.-

n.g.p.

Montevideo, 29 de octubre de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

Por el presente comunico a Usted que por resolución Nro.5249 de fecha 23 de octubre de 1984 el Supremo Tribunal Militar decretó el cese de las medidas de seguridad eliminativas que cumple el condenado WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, actualmente / recluído en ese Establecimiento. En virtud de dicha resolución este Juzgado por auto Nro.777/84 de fecha 29 de octubre del corriente, dispuso poner en libertad definitiva en el día de la fecha al mencionado condenado.

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Pena Nro.9 de fecha 22 de agosto de 1984 dictada por el Supremo Tribunal Militar como autor responsable de dos delitos de "Asociación para delinquir"(art.150 CPO; uno de ellos con las agravantes de los nums.1o.y 2do.del / art.151 CPO); dos delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios"(arts.132 inc.6to.en relación al 137 CPO); "Autoevasión"(art.184 CPO); "Estrago"(art.207 CPO); / "Privación de libertad"(art.281 CPO); y "Tenencia de explosivos"(art.209 CPO); y por coautoría del delito de "Falsificación de documento público"(arts.61 y 237CPO).

a la pena única de diez (10) años de penitenciaría con descuento de las preventivas cumplidas; declarándolo delincuente habitual (art.55 CPO) e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas con un mínimo de un (1) año y un máximo de cuatro (4) años (arts.94 y 95 CPO, art.115 C.O.T.M.).-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Alf.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

010

NACION

E.I. Nº 586789

E.i. Nº.586789

OFICIO Nº.407/979.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.o TURNO · REP. O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica resolución sobre el menc.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
J.M.1ra.I.2doT.
Div. Informaciones
03/V/979 09.00
01010 Carp. No. 18

Montevideo, 30 de abril de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por resolución del día de la fecha, el penado militar WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABISAAB, quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno a cargo del 2do. Turno.-

Coronel. [firma]

Walter E. Demicheli

El Secretario

Tte. 1º. (Jk) [firma]

Roberto Cabrera

(20)

E.t. Nº 000943
E.t. No. 000.943

OFICIO No.1556/80.-

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 2o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.venc.pena.-

m.i.m.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1
Tomó: 1° I. 2° T
Env: División Informaciones
Fecha: 12-XII-980 Hora: 1010
No. 00079

Montevideo, 9 de diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

Por el presente comunico a Ud. que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado - militar WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, -actualmente recluído en ese Establecimiento-, cumplió la pena impuesta el día DOCE (12) de mayo de mil novecientos - ochenta (1980); -en la presente causa-, debiendo continuar detenido a espera de las resultancias de la aplicación del art.114 del C.O.T.M.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia, por autoría de los delitos previstos en los arts. 150, 132 inc.6o. y 137; y como coautor de los delitos previstos en los arts.61 inc.4o. y 237, y 184 todos del C.P./ /O.; a la pena de OCHO (8) AÑOS y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida, - y sin perjuicio de la unificación de pena que oportunamente corresponda conforme a lo dispuesto por el art.- 114 del C.O.T.M.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de la. Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno.-

Ca-

..//

//..pitán de Navío (C.A.A.)(R)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera

9.

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CEDULON

En los autos caratulados: Eduardo Omar Larrica [illegible] asociación para delinquir. 125/71 Nº. —; Fo. —; Lo. —)

tramitados ante el Juzgado Ldo. Penal 2º Turno

se ha dispuesto NOTIFICAR a Ud. la siguiente ~~providen-cia o SEÑALAMIENTO~~ SENTENCIA que se transcribe: Nº. 14

Marzo 13 de 1973. Fallo: Declarando a Walter David Phillips Treby [illegible] autor responsable de los delitos de atentado a la constitución en grado de conspiración, asociación para delinquir y estrago en concurso real los dos primeros y en concurso fuera de la reiteración con el tercero; condenándolo a la pena de seis años de penitenciaría, con descuento de la preventiva sufrida, siendo de su cargo la obligación de resarcir los daños y perjuicios, los gastos carcelarios, y del [illegible] la pérdida del comiso de las armas por ser del estado. Dese cuenta en caso de aplicación automática. Ejecutoriada, cúmplase, comuníquese, liquídese la pena, procédase a la liquidación y cobro de tributos debiendo permanecer la causa archivada hasta que los plazos sean [illegible] o se opere la prescripción. Téngase presente que el condenado [illegible] esta causa preventiva hasta su fuga el 6/oct/72 ... [illegible] la causa

Y no ~~hallándolo a Ud. en su domicilio~~ habiendo sido conducido hasta mi presencia [illegible] tiempo prudencial

le dejo este cedulón en el lugar de su reclusión de conformidad al Art.

169 del C. de P. Civil, en Libertad a — de mayo

— de 1975

SEÑOR DON: Walter David Phillips Treby [illegible]

DOMICILIO: Reclusión Militar Nº. 1.

// por auto [illegible] donde amplió preventiva debiendo pasar a la presente una vez // encarcelado en la citada. En oportunidad informe a la Jefatura sobre el destino de la cárcel citada fs 22. Dr. [illegible] Fallo.

Mojón 301, julio 04 de 1975.-

-En el día de la fecha he tomado conocimiento del presente documento.-

W. Philps

Walter David Philps.-

1

(6)

Lbtad 48 32 1734 OFL 040474

J.Bn.I. 12.-

No.88/I.- Sol.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en la causa y auto de procesamiento perteneciente al detenido Walter [illegible] PHILLIPS [illegible].-Dter.E.M.R.1.-

Tte.

Julio Giorgi.-

(6)

ROCHA SI SI 10.30 SX 06-III-74
DTOR. E.M.R I
LIBERTAD
605/1407/74 R. S.R 88/Z, NO HAY ANTECEDENTES
DETENIDO POR ESTA UNIDAD WALTER DAVID PHILLIPS
SAHAB EL 12 NOV 71 Y ANTECEDENTES ACTAS
PRESUMARIALES ESTA EN PODER DEL DPTO 6
DE LA JEF. POLICIA MVDEO
J.BN.I 12

L3 11.27 WAC/ELI

090- WALTER PHILLIPS- 6 AÑOS - 14-09-76

(7)

Nro. 010 NOMBRE : PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB, Walter David.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 4.6.49.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión: Estudiante.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Bnel. Ing. No.12.- 14-11-71.-	[illegible]	Inst. Milit. No.			Ignacio.-	Fugado del Penal de Punta Carretas el 6.9.71.- Participó en atentado a la Agencia Cablegráfica Prensa Latina el 14-9-70.-				29-9-72.-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inter.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociación subversiva.- Tenencia de documentos falsos.- Atentado.-	150, 194, 243 del C.P.O.-		1er.-					Sent. No. 14.- 13.III.73	6 años.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a : R. Bidegain Griesing.-
Procesado J.C. 1970 Art. 150, 207 y 132 Inc. 6 del C.P.O.-

A.O 1970.........	S/F.-	J.I.ler.Turno.-	Art. 150 del C.P.C.-	: Asociación para delinquir.-
			Arte 207 del C.P.C.-	: Estrago.-
			Arte 132 del C.P.C.-	: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-Fué condenado por la Justicia civil a 6 años de penitenciaria,según condena No.14 del 8-III-73.-
12- 1-971.-		J.Instr.ler.Turno.-	Art. 184 del C.P.C.-	: Autoevasión.-
			Art. 243 del C.P.C.-	: Uso de documento falso.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.010 Nombre. Walter Apellido. Phillipps Ubicación. 1 A-23 D.- Treby.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-No tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Jorge Rodríguez y Lidia Galván.-

10.-Documentaciones Varias.-Si tiene.-

(2)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. **0 1 0**

Apellidos PHILLIPS TREBY ABI-SAAD

Nombres WALTER DAVID C.I. 52.033 (Colonia)

Fecha Nacim 4 de Junio de 1949 Lugar Montevideo

Padre JUAN ANTONIO Doc. de Ident.

Madre AMANDA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres JUAN LACAZE Colón 225

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Eduardo Tomás	36	Casado		Juan Lacaze.J. Salvo
Janet Amanda	37	Soltera		Colón 225(J.Lacaze-
Helen Mary	33	Casada		P.Cabrera esq.Gral.Flores (Las Piedras)
Roberto Johon	28	Casado		J.L. Lacaze

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 010

Apellidos Phillipps-Treby Abi-saad

Nombres Walter David C.I.52033 (Col)

Fecha de Nacimiento 4 jun.1949 Lugar Mont.

Nombre del PADRE Juan Antonio Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Amanda Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES Juan Lacaze Colón 225

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Eduardo Tomás	36	Cas.		Juan Lacaze Calle J. Salvo
Janet Amanda	37	Sol.		Colón 225 (J.Lacaze)
Helen Mary	33	Cas.		P.Cabrera esq.Gral.Flores (Las Piedras)
Roberto John	28	Cas.		J.L.Lacaze

Hijos

Esposa/Concubina

Fecha de ing.
al Establecimiento:

Unidad de Procedencia

Nombre del Defensor Dr.Arturo Dubra

Juez Dr.Amilivia

Juzgado 1.er Turno

F.de Medicina y Fac.de Humanidades 2o y 1o.

Dibujo

+Su cuñado ysus sobrinos

VISITA ESPECIAL:

Lidia Galván de Phillipps Treby-33 años-casada-profesora-cuñada-José SalvoJuan Lac

Jorge Yamandú Rodríguez-50-años-casado-cuñado-Empleado de ANDA-Pilar Cabrera s/n-

(41)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAD

Recluso No. 010

Nombres Walter David

Alias "Ignacio"

Cargo en la Organización Columna Interior-Sector Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Atentado a la Constitución- Auto -Evasión y uso de documentación falsa.-	
Fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971. Participó en el	
atentado a la Agencia Cablegráfica Prees Wireles el 14 setiembre de 1970	

Fecha de aprehensión y lugar: 14-IX-970 -Procesado 14-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Medicina.-

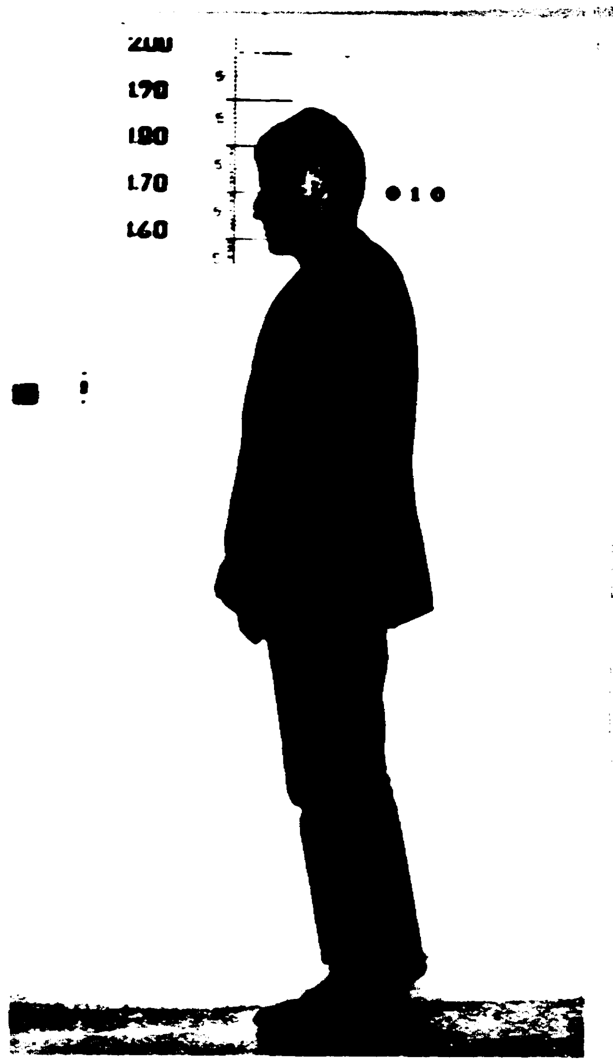
DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

010

PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAD

Walter David



010 (2)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Walter David Phillips Treby ALIAS: Ignacio

DOCUMENTO: 52033 Colonia EDAD: 23 años ESTADO: soltero

PROFESION: Estudiante Fac. Medicina

FECHA DETENCION: 14/9/70 FECHA PROCESAMIENTO: 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Julio 70 por: R. Bidegain Greissing

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Interior Zona: Montevideo

Sector: Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Pedro Dubra

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Juan Antonio Phillips

EN: Colón 225 - Juan Lacaze

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Atentado a la Constitución. Auto evasión y uso de documentación falsa

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede del Bn. I. 12 - Rocha.-

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel. [signature]

[illegible] A. Medeiros

Est. Pta. Rieles

Form 10

(3)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos PHILLIPPS TREBY ABI SAAD **Recluso N.º** 009

Nombres WALTER DAVID **ALIAS** IGNACIO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er.T J.Ord. CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. Amilivia

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr.Arturo Dubra DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la Constitución.auto evación y uso de documento falso.-

Fecha del Procesamiento: 14/4/1972

Fecha de la aprehensión: 14/9/970

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

E. M. R. No.1.- DIV.INF. Form.No.6.-

INFORMACION SOCIAL

I- Visitas Autorizadas.- 010- PHILLIPS ABBI SAAB, Walter David.-

Código	Nombres		Parentesco	Doc.Identid.
1	JUAN ANTONIO		PADRE	52.032
2	AMANDA		MADRE	52.612
3	EDUARDO TOMAS	36	HERMANO	36.711
3	JANET AMANDA	37	HERMANA	38.567
3	HELEN MARY	33	HERMANA	1.622.948
3	ROBERTO JOHN	28	HERMANO	43.699
10	JORGE RODRIGUEZ	50	CUÑADO (SUST.)	
10	NILDA R.DE PHILLIPS TREBY		CUÑADA(SUST.)	45.834
10	LIDIA GALVAN		CUÑADA(SUST.)	
22.10.77- 10	VERONI LAURA PHILLIPS TREBY	15	SOBRINA (SUST.)	112.829
10	JORGE E.RODRIGUEZ Phillips	15	SOBRINO (sust.)	1:694.873(10/6/78)
10	DANIEL PHILLIPS-TREBY	16	SOBRINO	2:522.906-3 11.3.81

POLITICA INTERNACIONAL

R: EL OTRO DIA NOS PASARON DE LOS ELECCIONES Y LA VUELTA A LA DEMOCRACIA DE BRASIL, ME DEJÓ BASTANTE IMPRESIONADO APARENTEMENTE VAN SEGUROS PARA ESE LADO V: SI Y BUENO FIGUEIREDO TIENE ACÁ EN EL SUR UNA RONCHES BRISOLLA — MENDEZ R: SI TIENE VARIAS RONCHES TIENE A LULA QUE ES BASTANTE V: QUIEN ES LULA UNO QUE SE LLAMA SILVA DE APELLIDO V: PERO ES DEL NORTE, ¿BRIZOLLA ES MILITAR? R: CREO QUE SÍ

POLITICA

V: NOSOTROS CREEMOS QUE ROBAMOS LAS ELECCIONES
R: YO TAMBIEN V: EN COLONIA NO TENEMOS PROBLEMAS PORQUE LA OTRA LISTA BLANCA NO TIENE NADA, Y TAMBIEN PRANCHÓN QUEDÓ MUY PEGADO AL VOTAR AL SÍ EN EL PLEBISCITO EL TIPO QUE NO SE LE HA DESVIADO A JORGE BATLLE ES SANGUINETTI EL DOCTOR ESE ES UN TIPO QUE VA A LLEVAR GENTE, YO VEO QUE LA GENTE BATLLISTA NINGUNA ESTÁ CON PACHECO, Y ALLÁ ESTA SANGUINETTI, EL ARQUITECTO DICE QUE SON DE LA GENTE DE JORGE BATLLE EL DIA DEL SI Y DEL NO ESTABA SANGUINETTI Y YO LLEVANDO GENTE BLANCA Y COLORADA Y LOS APABULLAMOS Y TENIAMOS 10 COCHES LLEVANDO GENTE Y ELLOS SOLAMENTE EL JEEP DE PREFECTURA R. ADEMÁS CREO QUE HA QUEDADO MUY CLARO ESTOS AÑOS LA GENTE SABE A QUIEN DECIRLE SÍ Y A QUIEN NO O SEA QUE HA QUEDADO MUY CLARO EL CASO DE ESTE POBRE HOMBRE QUE ANDA POR ALLÁ POR AFUERA QUE LO HAN ENSUCIADO DE TODAS FORMAS Y SIN EMBARGO ES UNA COSA QUE NO HA PRENDIDO.
V: Y AHORA ESTAN ENLOQUECIDOS, ME LLAMARON A JEFATURA Y ME PREGUNTARON A QUÉ HABIA IDO A BRASIL, Y YO LES DIJE QUE HABIA IDO A PASEAR CON MI SEÑORA SI YO VIVÍ 10 AÑOS ALLÁ Y TENGO AMIGOS, NO PERO USTED FUE A HABLAR CON WILSON, QUÉ WILSON LES DIJE.

FAMILIARES

P: ¿Y LUIS? V: LUIS ES UN PISTOLERO TIENE UNA CASA DE CITA, ES MUY SIMPÁTICO, PERO ES UN AL CAPONE

ALF. [firma] ANTONIO DORSE

E.M.R. Nro.1.-

Kojón 301, 12 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 010 Nombre WALTER PHILLIPS

Visita: EDUARDO (hermano)

Cabina Nº 3 Fecha de visita: 7 OCT 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CDP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico: (V) DANIEL ME DIJO QUE VOTABA EN "BLANCO".- ENRIQUE RODRIGUEZ DIJO DE NOCHE BOBADAS SOBRE CONVENIOS SINDICALES... Y NADA MÁS...

2.-Economicos: (V) SE FUNDEN TODOS... VENDEN EL ORO... VAN A PAGAR CON BONOS... SE ATRASAN EN LOS SUELDOS... SUDAMEX CERRÓ... (R) ESTO VA PEOR... SUEÑAN CON LA RECESION MUNDIAL...

3.-Religioso:

4.-Familiares: (V) FAMILIA - AMIGOS.- FÚTBOL - DA MANIJA CON ANIBAL ZAMPALLO, MERCEDES SOSA ETC. SEGÚN REVISTA "HUMOR"

5.-Politica Internacional: (R) QUÉ PASA EN ARG. (V) AHORA ESTÁN MÁS DE ACUERDO LAS FF.AA. ENTRE ELLOS.. (R) LÍBANO? (V) DISIMULAN LOS JUDÍOS LA MATANZA CON COMUNICADOS... CUBA PROPUSO QUE ELEVARAN EL ASUNTO P. RICO A LA ONU VOTARON A FAVOR VARIOS INCLUSO, ARG, LO CUAL LLAMA LA ATENCIÓN (sigue con la Revista HUMOR)

6.-Establecimiento ó FF.AA: (R) NECESIDADES DE PINTURAS ETC. PARA MANUALIDADES.-

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

(R)-FLIA - AMIGOS

(V)- IMPORTANCIA DE LA REVISTA "HUMOR"

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

[signature]

8°... [illegible] ... COS

8-... [illegible] CONFIRMACION ... [illegible]

8.- [illegible]

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 22 de octubre de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 010 NOMBRE: Welter Phillips

VISITA: Yanet Phillips.

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 21/oct./82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Cap. Ricardo Balsamo (R.C.10) Co. "C"

Temas Tratados:

1.-Políticos:

Visita: Menciona que el Gobierno llamó a varios Políticos por sus expresiones. Ridiculiza al Gobierno.
Dice que hay que votar en blanco. En broma dice que quiere Pacheco.

2.-Económicos:

Visita: dice que la gente no tiene plata para comer; se nota en las visitas que no tiene dinero para venir y han disminuido.

3.-Religiosos:

Visita: Menciona que el Papa no quiso venir al Uruguay.-

4.-Familiares:

Visita: Manifiesta que la madre de ambos no ha venido porque no tiene coraje y está perdiendo la vista. Una hermana de ambos la tiene amargada.

5.-Politica Internacional: Hablan de que en Argentina Massera dió dinero para liquidar a una periodista.
"Estos liquidan sin piedad"
El Recluso: asiente que no tienen problemas ninguno para hacerlo.
le Visita lo informa de la situación en el Gobierno.

6.-Establecimiento o FF.AA:
Recluso: dice que en el Establecimiento está todo mejor, y no los molestan para nada.

7.-Varios:
Visita: dice que lo único que pide a Dios que él salga vivo de aquí adentro. El recluso manifiesta confianza en que no hay problemas ni habrá acá adentro.

8.-Conclusiones del Censor:

8-1, Temas más importantes tratados:
Politica Nac. e internacional
- Ambos demuestran frustración y problemas familiares
- Utilizan lexico ordinario, obseno, agresivo.

8-2, ¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.
- No se constató

8-3, Ese tema o frase es:
______

Cap. Ricardo Eglesia

E.M.R. No. 1-IV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 5 A

UBICACION:

Rec. No. 010 PHILLIPS, WALTER No. 010

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
4 ABR.	1	[signature]	[illegible]			18 ABR.	3	[signature]	2 MAYO	1	[signature]
16 MAYO	3	[signature]	27 MAYO			30 MAYO	3	[signature]	13 JUN.	3	[signature]
27 JUN.	3	[signature]	[illegible] JUL.	3	[signature]	25 JUL.	3	[signature]	[illegible] AGO.	1	[signature]
22 AGO.	3	[signature]	-5 SET.	3	[signature]		3	[signature]	19 SET.	3	[signature]
-3 OCT.	3	[signature]	17 OCT.	3	[signature]		10	[signature]	[illegible] OCT.	3	[signature]
14 NOV.	3	[signature]		10	[signature]	28 NOV.	3	[signature]	12 DIC.	3	[signature]
23 DIC.	3	[signature]	9 ENE. 1979	2	[signature]	23 ENE.	3	[signature]	-6 FEB.	1	[signature]
20 FEB.	3	[signature]		3	[signature]	6 MAR.	3	[signature]		10	[signature]
20 MAR.	3	[signature]		3	[signature]	3 ABR.	3	[signature]	7 ABR.	2	[signature]
30 ABR.	3	[signature]	15 MAYO	3	[signature]	29 MAYO	3	[signature]	12 JUN.	3	[signature]
	10	[signature]	26 JUN.	3	[signature]	10 JUL.	3	[signature]	24 JUL.	3	[signature]
-7 AGO.	3	[signature]	21 AGO.	3	[signature]	4 SET.	3	[signature]		3	[signature]
18 SET.	3	[signature]	-2 OCT.	3	[signature]	16 OCT.	3	[signature]	30 OCT.	1	[signature]
13 NOV.	3	[signature]	27 NOV.	3	[signature]	11 DIC.	3	[signature]	24 DIC.	3	[signature]
-8 ENE. 1980	2	[signature]	[illegible]2 ENE.	3	[signature]	-5 FEB.	3	[signature]		3	[signature]
	3	[signature]		3	[signature]						

[signature]

E.M.R. Nº 1.- ~~DIV. INF.~~

CONTROL DE VISITAS

ARCHIVO 21/6/84 — VISITA CON: 5A — Ubicación: B3[illegible]

Recl. Nº: 010-PHILLIPS TERRY, Walter David .... Nº: 910

CODIG	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	JUAN ANTONIO		PADRE	52.032	26 JUL.	3	[signature]	19 AGO.	3	[signature]	
2	AMANDA		MADRE	53.612	23 AGO.	3	[signature]	6 SET.		[signature]	
3	EDUARDO TOMAS	36	HERMANO	36.711		3	[signature]			[signature]	
3	JANET AMANDA	37	HERMANA	38.567							
3	HELEN MARY	33	HERMANA	1.622.948	20 SET.	3	[signature]	4 OCT.	3	[signature]	
3	ROBERTO JOHN	28	HERMANO	43.699	18 OCT.	3	[signature]	NOV.	3	[signature]	
~~10~~	~~JORGE RODRIGUEZ~~	~~50~~	~~CUÑADO (SUST.)~~	~~47.805~~							
~~10~~	~~[illegible]~~		~~CUÑADA (SUST.)~~	~~[illegible]~~	15 NOV.	2	asma ali[illegible]	20 NOV.	2	asma ali[illegible]	
						3	[signature]		3	[signature]	
~~10~~	~~LIDIA GALVAN~~		~~CUÑADA (SUST.)~~				[signature]				
~~10~~	~~VERONICA LAURA PHILLIPS TERRY~~	~~15~~	~~SOBRINA (SUST.)~~	~~112.829~~							
10	JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS	15	SOBRINO	1.694.873	13 DIC.	3	[signature]	27 DIC.	3	[signature]	
					10 ENE.		[signature]	[illegible]	3	[signature]	
						2	asma ali[illegible]				
						3	[signature]	21 FEB.	3	[signature]	
					27 MAR.	3	[signature]	24 MAR.	3	[signature]	

~~25 FEB.~~

FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS
18 MAR.	3	[signature]	4 MAR.	3	[signature]
			1 ABR.	3	[signature]
29 ABR.	3	[signature]	15 ABR.	3	[signature]
27 MAYO	3	[signature]	13 MAYO	3	[signature]
		ANE	12 JUN.	3	[signature]

E.M.R.No.1.-

Mojón 301, 30 de AGOSTO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE CONVERSACIONES:

Recluso No. 010 Nombre: WALTER PHILLIPS

Visita: JUAN PHILLIPS

Cabina No. 1 Fecha de Visita: 26/8/82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: ALF. ANTONIO DORSE

Temas tratados:

1.-Político:

R: ¿QUIEN GANA LAS ELECCIONES? V: ESPERAMOS GANAR SOM POR LA PATRIA VAMOS JUNTOS R: Y QUIEN ES EL CANDIDATO V: ALLÁ EN COLONIA TENEMOS A CARMINILLO R: POR LO MENOS ES UN HOMBRE DERECHO V: AL VIEJO GREY SI LE DIMOS EL PASAPORTE, FUE A HABLAR CON NOSOTROS Y NOS DIJO QUE HABIA ESTADO EN UNA SITUACIÓN FINANCIERA MALA.

R: OÍ DECIR QUE ANDA EL HIJO DE BARRIOS AMORÍN, EL HIJO DE RAMIREZ Y EL VIEJO PIBEL DE VOTO, BUENO POR LO MENOS TIENEN LO MEJOR GENTE DEL PAIS V: TAMBIEN ESTE REMATADOR DE COLONIA SUIZA PIATARO, EL ESCRIBANO DE CARMELO SARTORIO

2.-Económicos:

R: ACÁ SE MANTENDRÁ EL PESO COMO ESTÁ V: YO NO SÉ, YO LOS POCOS PESOS COMPRÉ DÓLARES R: TE DIGO PORQUE LOS PAÍSES VECINOS NO VAN A COMPRAR NADA NI CARNE, YO PENSABA EN LA FÁBRICAS PARADAS Y ME ROMPÍA LA CABEZA

R: QUE HACE LA GENTE ALLÁ AFUERA AHORA QUE NO HAY TRABAJO V: CHANGAS EN EL CAMPO, DESCHALAR, ETC

3.-Religioso:

4.-Familiares:

R: LA NEGRA NO VINO V: NO R: MAMÁ NO VINO, CÓMO ANDA V: MAMÁ ESTÁ CON UN POCO DE REUMA, ESTÁ BIEN. CHE NO HAY NINGUNA NOVEDAD, NO TE HAN LLEVADO R: NO, NO SE ES UN MISTERIO V: ESTE SI QUE ES EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

V: LA QUE SE DIVORCIÓ FUE LA HIJA DE IRMA Y MIGUEL LA QUE SE HABÍA CASADO CON UN PARAGUAYO Y SE CREÍA QUE ESTABA EN PARAGUAY TOMABA MATE Y TRABAJABA LA MUJER, LA MUJER TRABAJA EN EL UCFFAA Y EN OTRO LADO Y ÉL HACÍA LA COMIDA UN DÍA SE CALENTÓ LA PETISA Y CARRETERA

5.-Politica Internacional:

V: PORQUE NO SE SABE NI PARA DONDE PATEAN, AHORA RESULTA QUE EL PRESIDENTE DEL LIBANO ES ALIADO DE LOS JUDÍOS R: ES ALIADO V: ES DE LAS TROPAS CRISTIANAS R: QUE LOCURA V: Y HABIAN UNOS DIPUTADOS MUSULMANES QUE LO VOTARON A ÉL Y FUERON LOS PROPIOS MUSULMANES Y TIRARON UNAS BOMBAS EN LAS CASAS. R: APARENTEMENTE PARA V: SI PUES ESTAN LOS NORTEAMERICANOS, FRANCIA, ITALIA R: ESTAN EVACUANDO LOS PALESTINOS V: ESOS DONDE VAYAN LE VAN A HACER LA VIDA IMPOSIBLE A LOS JUDÍOS.

6.-Establecimiento o FF.AA:

V: QUE HACÉS ACA? R: BUENO AHORA HAN SACADO CASI TODOS LOS TRABAJOS, PERO YO ESTOY HACIENDO UN JARDÍN, CARPIENDO QUE ME SIRVE PARA EL FÍSICO V: Y FUTBOL, BASQUETBOL R: SI TODO

7.-Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas mas importantes tratados:

a) HABLAN SOBRE POLÍTICA NACIONAL (VINCULACIÓN MOV. DERECHA Y POR LA PATRIA)

b) HABLAN SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL

7.-¿Deja duda la conversación, sobre algunas frases o nombres que
8.-denote mensaje encubrimiento?

8-3.-Ese tema o frase es:

ALF. [firma]
ALBERTO JORGE

A.j. Nº 487895

Oficio Nro.932/84

OBJETO: Com.venc.de pena.-

n.g.p.

Montevideo, 14 de setiembre de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

Por el presente comunico a Usted, que según la liquidación de pena aprobada por este Juzgado el penado WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, cumplió / la totalidad de la condena el día 19 de noviembre de / 1980, estando cumpliendo a partir de esa fecha las medidas de seguridad eliminativas a que fue condenado, cuyo mínimo cumplió el día 19 de noviembre de 1981 y cuyo máximo cumplirá el día 19 de noviembre de 1984, debiendo por lo tanto en esta fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Pena Nro.9 de fecha 22 de agosto de 1984 dictada por el Supremo Tribunal Militar como autor responsable de dos delitos de "Asociación para delinquir"(art.150 CPO; uno / de ellos con las agravantes de los nums.1ro.y 2do.del art.151 CPC); dos delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios"(arts.132 inc.6to.en relación al 137 CPO); "Autoevasión"(art.184 CPO); "Estrago" (art.207 CPO); / "Privación de libertad"(art.281 CPO); y "Tenencia de explosivos"(art.209 CPC); y por coautoría del delito de /

"Falsificación de documento público"(arts.61 y 237CPO)
a la pena única de diez (10) años de penitenciaría con
descuento de las preventivas cumplidas; declarándolo /
delincuente habitual (art.55 CPO) e imponiéndole medi-
das de seguridad eliminativas con un mínimo de un (1)
año y un máximo de cuatro (4) años (arts.94 y 95 CPO,
art.115 C.O.T.M.).-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de la.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Alf.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

1

010

A. j. Nº 187086

Montevideo, 27 de agosto de 1984.

Oficio Nº 104/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento que en autos caratulados "Walter David Philips Treby Abi-Saab", causa Nº. 47/83, Lº.13 Fº.402, por auto de fecha 13 de agosto de 1984, se ha designado al Defensor Militar de Oficio de 1er. Turno Capitán (JM) Dr. Carlos Rodriguez Gallardo como defensor único del citado encausado, / quien lo patrocinará en ambas causas que se le siguen ante la Justicia Militar.-

Objeto: Com. desig. def. único

Saluda a usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez

Soltado. 2ª MANDA.   *3-5*

E.M.R.No.1. - Mojón 301   Visita cod.: *[illegible]*

DIVISION INFORMACIONES *010*   UBICACION: *5*

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: *PHILLIPS TREGAY WALTER DAVID*   No. *010*

CO	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	JUAN ANTONIO		PADRE	53032	12.10	92 3	[signature] EDUARDO	7.10	3	[signature] EDUARDO
2	~~[illegible]~~ ASTA. ABIGAIL.		MADRE							
3	EDUARDO TOMAS		HERMANO	36.711	2.8.63	1	[signature]	18.11	80 3	[signature] JANET
3	JANET AMANDA 3.826.568-3		HERMANA	38567	3.9.81	3	[signature]			
3	HELEN MARY		"	622.948-6			EDUARDO	27.1	93 3	[signature] EDUARDO
3	ROBERTO JOHN 600.944 (ROU)		HERMANO	PAS. 12.2218	23.9	92 3	[signature] JANET			
2	ASTA ABIGAIL ANN		MADRE					10.2.83		[signature]
	VERONICA LAURA PHILLIPS 2384		SOBRINA	118.829	21.10	60 3	[signature] JANET			JANET
10	ALEJANDRA RODRIGUEZ 31-6-86		SOBRINA	139592				24.11	93 3	[signature] EDUARDO
					4.75	3	[signature] EDUARDO			
								10.3.71.3		JANET [signature]
					2.12	90 3	[signature] EDUARDO	1.83	3	[signature]
					12.12	80 3	[signature] JANET			EDUARDO
								3/1/83	93 3	[signature] JANET
					30.12	102 3	[signature] EDUARDO	5/2/83	102 3	[signature] JANET
					21.06	3	[signature] HELEN			

ARCHIVO: ______________________ No.: 010

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
12. 90.	3	[illegible] EDUARDO	[illegible].1.	3	[illegible] JANET	20.3.98	1	[illegible]	11-5-04	3	[illegible] EDUARDO
						98	2	[illegible]			
91.	3.	[illegible]	16/10	3	[illegible] JANET	99.	3	[illegible] HELEN			
		ROBERTO						[illegible]			
6/6 03.	72 3	[illegible] ROBERTO	28.10.[illegible]	1	[illegible]	3.04		[illegible] JANET	19.5-04	03 3	[illegible] EDUARDO
			02	3	EDUARDO	17.2.02.	3.	[illegible] EDUARDO			
	73 10	[illegible] NESTOR							26.01	3	JANET [illegible]
			1/1	62 3	[illegible] JANET	23.05.	3	[illegible] EDUARDO			
1.86.	3	[illegible] EDUARDO					66		16-6-04	03 3	[illegible] EDUARDO
			25.II.03.	3	[illegible] EDUARDO		10.	[illegible] VERONICA.			
8/7	1 3	[illegible] EDUARDO							30-6.04	52 3	[illegible]
			9/12	67 3	[illegible] JANET.	3 63	3	[illegible] EDUARDO			
22.1.	3	[illegible] JANET								33 10	[illegible] ALEJANDRO
			23.12.01.	3	[illegible] JANET.	13-4.04.	63 3	[illegible] ROBERTO (?)			
5/8	1 3	[illegible] EDUARDO							14.7.04	56 3	[illegible] EDUARDO
			3.1.04.	73 3	[illegible] EDUARDO		64 3	[illegible] ROBERTO			
2/4.	1 3	[illegible] EDUARDO	16-3-04.	70 3	[illegible] JANET	24.4	58 3	[illegible] JANET.			

E.M.R.No.1, Mojón 301, 30 de ENERO de 1981. El Rc. WALTER PHILLIPS TREBY No. 010

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA UNA VISITA POR UNA VEZ CON SU SOBRINA VERÓNICA LAURA PHILLIPS-TREBY GALVÁN, DE 21 AÑOS DE EDAD, C.I. Nº 112.829, DE PROFESIÓN ESTUDIANTE, DOMICILIADA EN CNEL. AGUILAR Nº 1279, MONTEVIDEO. LAS RAZONES SON DE ÍNDOLE AFECTIVO, DE CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO FAMILIAR. LA ANTES NOMBRADA ES HIJA DE UN HERMANO DEL RECLUSO FIRMANTE.

RESOLUCION: P.OSC

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 1 Sector: B Ala: I Celda: 3 FIRMA: W. Phillips [signature]

ANEXO 1 al R.P.C.DI. No.5.-(Pers.:DI/Nro.71).-
No.3.No.1.-

Penal de Libertad, Pabellón 301, (1) 31 de (2) MARZO de 1984.-
RECLUSO Nro.(3) 010 NOMBRE:(4) WALTER PHILLIPS
VISITA. (5) 3)= EDUARDO PHILLIPS.

SECTOR: (6) 01 FECHA DE VISITA (7) 30/3/84
CONTROLADO POR:(8) Tte 1º Alberto Mora -
ALTERNATIVAS DE LA VISITA: 1)C 2)E 3)S 4)C 5)A y B 6 C 7 S.
OBSERVACIONES:(9).-

Temas Familiares -

V- Le comentó que una muchacha en el ómnibus vino a hablarle, por que la hermana le confió que había hablado con Batalla por el asunto de la Amnistía - Le dijo que no había podido ir a esa reunión - Dice que la hermana alborotó a todo el rejerío diciendo que el sale el mes que viene -

V- Fui a hablar con Batalla y me explicó que en este momento no tiene el hogar de abogados, fui a hablar con el Dr Gallardo me pidió plazo hasta abril y me adelanté y fui a hablar con Batalla.. Este me dijo que si lo iban a llevar al supremo que convenía que siguiera Gallardo por que por un mes no le iban a negar el mérito a él.- Batalla le dijo que cuando lo lleven al Supremo elija a Gallardo y no la Borref que le falta una materia para ser mongólico.. Batalla le prometió una ayuda con este abogado Gallardo.-

R- Pedí la visita de Gustian que viene de Austria y me dijeron que no por haber recibido visita de sobrinos el mes pasado el mes que viene y la de Alejandra tampoco decile a Ana les 2 me la dio rotariamos.

V- Yo voy a hablar ahora a ver si consigo algo.

R- Vino gente de la Cruz Roja y un médico de Ginebra lo revisó y le dijo que lo de los piedras no es grave, son cálculos que los piedras salen afuera cada mes adelante el día que salgo.

V- Estuvo con Medina dice que pregunta por él se que tienen un boliche en Colorado y Maxlle, creo que son 2 o 3 que estaríamos acá.

Temas Políticos

V- Estuvo con Carminillo y la conversación que tenía de la reunión del directorio, dice que entre ellos andan con bronca porque el Wilson no viene de una vez.

R- ¿Y viene o no viene? V- Dicen que viene en Mayo pero andan ahí viste, nadie sabe nada. Y el que lo dejó pegado fue Seregni, nadie se imaginaba del discurso que se mandó desde el balcón, habla de sus reportajes por T.V. Y los propios periodistas le preguntaron por qué no se había ido del país, y él dijo que por su deber de militante se había quedado, fue un gesto bárbaro, fueron los Murgas, Fosta y Resto y le comentan como están los murgas y para la oposición, es lo que la gente quiere - lo que generó nadie lo quiere, lo chiflan no lo dejan actuar -

R- Dice que en los llamados se armó un relajo bárbaro?

V- Lo que estuvo bueno fue que que decente la llamada los estribillos no se iban en todo el desfile - Dice que Zitarrosa dice que viene el sábado y que estuvo Viglietti en Bs. As-

R- ¿Y los blancos llevan al Wilson de candidato o qué pasa?

V- Los Blancos sacan una declaración cortando el diálogo con las FFAA y le explica los acontecimientos con Pivel Devoto que culminó con su enfermedad. Y que todo conduce de la cosa personal del Ferreira a Pivel.

V- Le comenta que JAQUE viene muy bien que no habrá opinión que relata los hechos como fueron -

R- Lo lógico es que los blancos vayan con Ferreira o sin él. -

V- Hablan de temas políticos internacionales, tocando Estados Unidos Nicaragua, Honduras. -

V- ¿Estás en el tercer piso siempre - R- No estoy en el primero V- ¿qué sector es? R- En la bolsa está fijate - V. ¿Siempre estás con Lozano? Sí se va dentro de 2 meses - - R. Hoy vimos T.V. cada 4 días, cada "bagayo", eso ustedes espontáneos.

a veces pasan los partidos de los Diputados - R El problema es que le apagan la luz temprano.

V- Comenta que la libre está de Marcha y los reportajes que le hicieron que no son populares, hay que entenderlos.

V- Hablé del Ministro de Trabajo y se rían comentando la revista COLOMBIA los aventuras de "Superman" y Clark Kent...

R- Vinieron estos milicos Fachistas los Yanquis?

R- Posibilidad de la izquierda en las Elecciones?

V- Todavía no hay nada definitivo pero habilitarían el PDC - y estos pondrían el lema a favor del Frente.

Tte 1º [firma]
[illegible]

ANEXO 1 al R.P.C.DI.Nro.5.-(Form.DI/Nro.5A).-

F.I.R.Nº1.-

Penal 301, (1) 9 de (2) MARZO de 1984.-

RECLUSO Nro. (3) 010 NOMBRE: (4) WALTER PHILLIPS

VISITA: (5)(5) 3 EDUARDO PHILLIPS

CELDA: (6) 02 .- FECHA DE VISITA: (7) 9/3/84

CONTROLADO POR: (8) Sdo Walter Molina

CALIFICACION DE LA ESCUCHA: [1C] [2D] [3B] [4D] [5C] (6A) (7B)

TEMAS TRATADOS: (9)

RSO Como esta la cosa en Chile esta Sraso. VTA si esta Sraso hasta en Paraguay. esta Sraso. VTA aca como sa el asunto para las Elecciones. VTA nadie sabe nada. el problema esta en que los Militares den Elecciones. los Blancos quieren que Senga el Wilson. otros estan aflojando tanto dijo que no importa que Senga Wilson la cuestion es que a la Elecci-ones. pero esta muy peleado el asunto. son unos caretas.

Mojon [illegible] (1) 12 [illegible] (2) FEBRERO 198[illegible].-

RECLUSO No. (3) 010 [illegible] (4) WALTER PHILLIPS

VISITA: (5) 3 EDUARDO PHILLIPS

[illegible] No. (6) 01 FECHA DE VISITA: (7) 11/2/84

[illegible] POR: (8) Sdo. Walter Molina

CLASIFICACION DE VISITA: (9) 1 2 (3) 4 5 (6) (7)

TEMAS TRATADOS:

VTA lesantaron la Censura previa esa que hasia RSO cuando la lesantaron VTA aller. hera un disparate eso. hasia criticas de todos lados. me dijeron que le hasian resajado la pena a Massera. se la dejaron en/4 años RSO y los Blancos se presentan a Elecciones o no VTA si. creo que si RSO dicen que piden la libertad para Seregni es cierto eso VTA si creo que si que la pidieron. los Partidos

A... O al P.P.O.S.I ... ...
E.L.R.1_.

Mojon ... 23 de(2) DC 1983.

Recluso ... 010 Nombre.(4) WALTER PHILLIPS

Visita(5) 3) JANET PHILLIPS

Cabina No.(6) 02 Fecha de visita 23-12-83

Controladopor(8) ALF SANTIAGO RUIZ

Clasificacion de la visita 1b/2d/3b/4b/5b/6c/7a/

Temas tratados.(9),

LA V LE COMENTA DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS, DE LA FORMULA DE LOS BLANCOS, DE LA HUELGA DE HAMBRE DE ARAÚJO, LE COMENTA ALGO DEL CASEROLEO QUE VAN A HACER A FIN DE AÑO, DE LA CLAUSURA DE LOS PERIODICOS, DE LA DO,

EL R DICE QUE ACA ESTAN MUY MOLESTOS, QUE NO HA CAMBIADO NADA.

DESPUÉS TEMAS FAMILIARES

ALF SANTIAGO RUIZ

A[illegible] XO 1. al [illegible]
E[illegible].R1.-
No [illegible]ón 301(1) 9 de(2) DICIENBRE 1983.-
RECLUSO Nº.(3) 010 NOMBRE.(4) WALTER PHILLIPS .-
VISITA.(5) 3 JANET PHILLIPS .-

CABINA Nº(6) 01 .-FECHA DE VISITA.(7) 9/12/83 .-
CONTROLADO POR.(8) Sold. Walter Molina .-
CALIFICACION DE LA VISITA. (1C) (2B) (3B) (4B) (5C) (6A) (7A).-
[illegible] TRATADOS.(9).-

RSO Como estas que contas VTA emosionada. 550. mil persanas. en el acto. Tu hermana no fue. hablo una sola persona cuando dijo de la Admistia Sos no sabes lo que hera la gente y hasia carteles que pedian. Admistia para los presos Politicos RSO quienes estaban. VTA la Sra de Marsera la de Seregui. VTA Sos que contas RSO esta la Cruz Roja. VTA el Presidente hablo por T.V. RSO lo aplaudieron. VTA si salio una caceroliada fue en todo Montevideo. Pocitos y Carrasco fue lo mas grande

ANEXO 1 al [illegible]

[illegible]

[illegible] 11 [illegible] Noviembre [illegible]

[illegible] 010 [illegible] WALTER PHILLIPS

3 JANET PHILLIPS

18 11/11/83

Sdo José L. Poraniza

(1C) (2D) (3C) (4B) (5C) 6A 7A

V- En la manifestación de este noche llevarón 500 pesos abia pasado algo. Linares Brun ablo y sedijo que no se osiese Monica dijo yo voy y yo dije no vas, porque si estos largan la Republicana y se largo, el hijo de Miguelina paso a pues. dijo la madre de Samuel ahora, y ayer able con la Madre de Walter esta muy grave aquel alla en el Militar dise que estuvierón por acá, Manera dise que esta -

R - Hay alguno que anda medio mal pero el anda bien -

V. Samuel como anda - (R) Anda bien por ahora -

V - Que medesi de la vistoria de Alfonsin

R - Nos pasarón acá, no les gusto nada se rie -

V. Durara el, (R) si yo creo que si por lo meno una batería aplastante fue - (V) pero los otro no les importa la bateria aplastante te das cuenta si un tipo te esta declarando ahora en este momento que es culpable de 5.000 muertes. (R) si nos pasarón eso pero con todo yo creo que si de que ellos estan prestigiado muy echos pedazos yo creo que se vanca -

La carta se esta firmando. asi a gran, .

R. si - (V) si porque hay dos, una de familiares y la otra de aderentes yo a mi marido le toco fir por olla el dise de familiares y ledisen si por partida doble y la otra no deja de ser cuñada en que la mujer este muerta y despues Monica la trajo al barrio y la firmo casi todo el barrio

R - Que la estan asiendo firmar de eso nose nada yo -

V- Si si yo fuy la que acá en la puerta yo ledije a Eduardo y me iso un gesto - (R) a nose - (V) pidiendo la admistia - (R) menos mal entonse - (V) esta muy bien esta esta muy relatada alcontrario - (R) Yo creo que Alfonsin se va a hancar a la Argentina - y esta gente no legusta nada - (V) estan dessesperado viste se rie - - - -

24 NOVIEMBRE [illegible]983

010 WALTER PHILLIPS

3 EDUARDO PHILLIPS

---

01 26-11-83

820 Omar Melgarejo

1B-2C-3B-4B 5B-6B-7A

Q AFUERA COMO ESTA LA COSA

J Y ESTAN HABLANDO ENTRE EYOS Y ACA

Q Y ACA ESTAN ORADISIMO [illegible] [illegible] PERO GRITAN TODO EL DIA

J SI ESTAN SALIENDO CUALQUIER COSA POR EJEMPLO YO ME ACUERDO A QUIEN SANCIONARON PORQUE [illegible] A QUE SEMANARIO PORQUE NOMBRO A SEREÑI Y LA MUJER DE SEREÑI LE DIERON UN PREMIO INTERNACIONAL
EL MISMO DIA EN ESPAÑA LO NOMBRARON CIUDADANO DE PUEBLA MEXICO.

ANE O 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.No.1.-

Mojón 301,(1) 28 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 010 NOMBRE:(4) WALTER PHILLIPS

VISITA:(5) C JUAN ANTONIO PHILLIPS

CABINA.:(6) 13 .-FECHA DE VTA:(7) 28/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo Walter Molina

CALIFICACION DE LA VISITA: (1C) (2A) (3C) (4A) (5B) (6D) (7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

RSO que fue lo que paso en la Granada en granada VTA el asunto fue que invadieron. y Nicaragua se esta preparando. y el 30 hay Elecciones en la Argentina RSo Sabes un relajo. VTA no te creas. VTA como los estan Tratando acá. el morfe es bueno RSO si el Trato y la comida es bueno. aveces se relajan un poco pero en general se bise

A.[illegible]O 1. al [illegible] DI...o.5(For[illegible].DI/..o.5A.).-

[illegible].R...o.1.-

[illegible] 3[illegible],(1) 26 de(2) SETIENBRE 19[illegible]3.=

RECLUSO No.:(3) 010 [illegible]:(4) WALTER PHILLIPS

VISITA:(5) 3 YANET PHILLIPS

CABLAN No.:(6) 01 .-FCHA DE VTA:(7) 26/9/83

CONTROLADO POR:(8) Solo Walter Molina

CALIFICACION DE LA VISITA: (1B) [2D] (3B) (5IA) (5B) (6A)(7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

VTA Sirven de Paz y Justicia de Inglaterra. se siguen las cacerolíadas RSO así hacen un relajo Sarsaro. VTA y se apagan Todas las luces en Todo Montevideo. RSO y estos que hacen VTA nada. RSO el 25 fue escandaloso. VTA meta cacerolini RSO Ta lindo Ta lindo. mira lo que me pierdo VTA esta presioso. como esta la comida. RSO yo no Tengo problemas ami me anda sin yo como

-ANEXO 1 al P.P.O. DI. No.5(Form.DI/No.5A).-
-E.M.R.No.1.-
-Mojón 301,(1) 2 de(2) Setiembre 1983.-
-Recluso No.(3) 010 Nombre(4) Walter Philips.
-Visita(5) 31 Eduardo Philips.

-Cabina No.:(6) 18 Fecha de Visita:(7) 2/9/83
-Controlada por:(8) A/F Federico Silva
-Calificación de la visita:(9) 1/B - 2/C - 3/B - 4/B - 5/C - 6/B - 7/A
-TEMAS TRATADOS:(10):

Temas de política nacional e internacional.

A/F [signature]
Federico Silva

FECHA - 2-6-83

RECLUSO Nº - 010

NOMBRE - WALTER PHILLIPS

VISITA - ROBERTO PHILLIPS

NILDA RODRIGUEZ

CAB. - 1

OFL. RES. - ALF. NORBERTO RODRIGUEZ.

Hablan exclusivamente de temas familiares.

[signature]

ALF. NORBERTO RODRIGUEZ

S.M.-2.1

Rojon 301 *16* de *Junio* de 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE CONVERSACIONES.

Recluso No *010* Nombre *Walter Phillips AB-3I*

Visita *3 - Eduardo Phillips*

Cabina No *2* Fecha de Visita *16-6-83*

El encargado de control: *Sdo. Ricardo de Llanera*

TEMAS TRATADOS:

POLITICOS: *VTA: Fidel cuando llego a la convención lo chiflaron, el subio y planteo su posición y dijo nosotros estamos la reunion del Directorio y lo que se resolvio fue hoy y hace el Presbitero Posada y el otro hablaron por telefono con Wilson Ferreira quien les dijo que iban a seguir el dialogo, dijo tambien yo digo reconociendo a Wilson como lider del Partido lamentablemente no esta aca pero si ustedes me ponen para hacer un monigote para seguir con la telefonica yo me voy = R= Por la Patria y N. de Rocha no estan ahora = VTA: Si estan si las conversaciones siguen = R: Pero la gente del directorio = VTA: Los representantes que nombraron*

RELIGIOSOS:

FAMILIARES: *VTA: A casa a ido muchas veces un tal Regalito me a querido dar cosas para que te traiga = R= Ah si es un gran tipo = VTA: Juan no se cuanto es que se llama = R= Si si VTA= tengo una tarjeta esta en ti y Nueva York = R: trabajaba en el Puerto era de la gente del Partido y el Puerto era uno de los que movian*

POLITICA INTERNACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.-

VARIOS.- VTA= El lunes voy al Abogado, yo le voy a decir que apure el asunto porque yeva 4 años y no a echo nada y ahora con la nueva ley el puede hacer algo= R= Yo creo que eso de la nueva ley va a demorar un poco

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 22 de(2) JULIO 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 010 .NOMBRE(4) PHILLIPS WALTER .-

VISITA:(5) (3) JANET PHILLIPS .

CABINA Nº:(6) 29 .-FECHA DE VTA:(7) 22/7/83

CONTROLADO POR: (8) Sdo1 WALTER AIWEY

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B 2A 4B 5C

TEMAS TRATADOS: (9).-

V) EL OTRO DIA HABLARON POR TELEVISION QUE LOS POLITICOS ESTABAN EN CONTRA DE LA DICTADURA QUE SALIAN A GRITAR A LA CAYE Y QUE ESO NO PODIA SER PORQUE ESO PODIA DECLARAR OTRA BEZ EL ESTADO DE GUERRA ....

R) YA SACARON UN COMUNICADO QUE ELLOS VAN A SACAR UNA CONSTITUCION

V) SI LOS DEJAN SE CORTO EL DIALOGO AHORA SABES QUE HAY UN CURA DE POR LA PATRIA Y A LA DE FERREYRA LA VIERON ENTRAR EN UNA PARROQUIA

R) LA GENTE QUE DISE NO ESTA MUY ACHATADA CON ESO DE QUE SE CORTO EL DIALOGO

V) AL CONTRARIO ESTA FORTALECIDA LA GENTE YA ESTABA CANSADA DE SER MANOSEADA

REGISTRO ...

... 21 de Abril 1983

010 Walter Phillips 1B-3I

3 Belen Phillips

1 21-4-83

Sdo. Ricardo Castanera

UD: Ayer me sacaron placa del torax y me hicieron analisis hormonal, saludos de todos, el Alejandro empezo facultad, Eduardo dejo el empleo y Daniel deja esta semana el trabajo y se dedica al periodismo

?: Mamá como anda = UD: lo mas bien muchos saludos

POLITICA INTERNAC. — 10

ESTABLECIMIENTO ... A.—

R= binieron lo de la Cruz Roja y nos estan entrevistando de a uno y parese que no estan muy de acuerdo como estan las cosas aqui, ahora esta mas tranquilos como estan ellos = VM= cuanto hace que estan = R= como 20 dia

VARIOS:

TEMAS MAS IMPORTAN... TRATADOS:

DEJA TODAS LAS CONVERSACIONES ... UNAS FRASES O NOMBRES QUE DENOTE MENSAJES ENCUBIERTOS:—

EMR N° 1

RECLUSO N° 010 WALTER PHILLIPS

VISITA 3 YANES PHILLIPS

FECHA 7 DE ABRIL DE 1983

OFICIAL ENCARGADO DE LA ESCUCHA TTE 2o. LUIS BARCALA.-

TEXTO.- V. Pregunta si estuvo con la Cruz Roja y si quiere que vaya a ver al "loco", le contesta que no que él lo verá acá.

V. Quiere saber si lo llevaron al STM.- Le dice que no, que quien sabe cuando lo mandan.-

R. Le cuenta que estuvo con una mujer de la Cruz Roja y que le dijo que iban a pasar todos, dice que a la mujer le llamó la atención el WC de la celda.-

V. Le cuenta sobre los mutualistas y toda la nueva ley.- Situación política internacional, Nicaragua, Brasil y Francia.- Hablan sobre la formación del cuarto partido. Dice que a nivel verde y azul hay cantidad de destituidos, pero eso es para decir que hay infiltrados.-

Temas familiares.-

Tte. 2o. [signature]

LUIS BARCALA.-

...R Nro 1

MOJON 301. 28 de Enero 1983.

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRAVACIONES.

RECLUSO Nro. 210 NOMBRE WALTER PHILLIPS

VISITA Eduardo Phillips

CABINA Nro. 3 FECHA DE VISITA 27/I/83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL ALF. Gonzalo Sanchez

TEMAS TRATADOS:

1.- POLITICA: Comentarios acerca de las perspectivas izquierdistas de los partidos tradicionales en la ultima votacion. Inclinaciones de los votos en blanco y el no-paralelismo del proceso politico argentino con el uruguayo.-

2.- ECONOMICOS:

Criticas de la actual situacion economica

3.- RELIGIOSOS:

4.- FAMILIARES:

Comentarios familiares normales y sin trascendencia.

Alf. [signature]

GONZALO SANCHEZ

E.P.L., Mojón 301 22 de MAYO de 1984.-Sr. Jefe: WALTER PHILLIPS-TREBY Nº 010

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA SER VISITADO, POR UNA SOLA VEZ, POR SU ~~SOBRINA~~ ~~NOMBRE~~: ALEJANDRA ELENA RODRIGUEZ PHILLIPS-TREBY, CÉDULA DE IDENTIDAD 139592 (CANELONES), ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE 19 AÑOS DE EDAD, ORIENTAL, SOLTERA, RESIDENTE EN PILAR CABRERA 624, LAS PIEDRAS, Dº DE CANELONES.- SE SOLICITA LA VISITA POR RAZONES DE CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO FAMILIAR.

Resolución: P.V.S.V.

(1°)

Saluda a Usted atentamente.

Piso 3 Sector B Ala I Celda 2 Firma: W.P.-Treby

2

Bufré 433. Juan Lacaze

Colonia. Uruguay

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese
al representante Diplomático
o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente
de la República Oriental del Uruguay
se ruega y requiere
de las autoridades de los países
extranjeros, que dejen pasar libremente
y presten en caso de necesidad
toda ayuda y protección
a la— persona— a cuyo favor
se expide el presente Pasaporte.

Dado en *Montevideo* el *27* de *Julio* de 19*73*

RODOLFO OLAVARRIA
SUB-JEFE DE LA SECCION PASAPORTES

Arancel No.
Actuación No.
Derechos percibidos *$13.230.-*

182219

PASAPORTE
PASSPORT No. 182219

NOMBRE
NAME Nilda Marti Rodrigues Vives de Phillippi Erdy

PROFESION
OCCUPATION empleada

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP natural

ESTADO CIVIL
STATUS casada

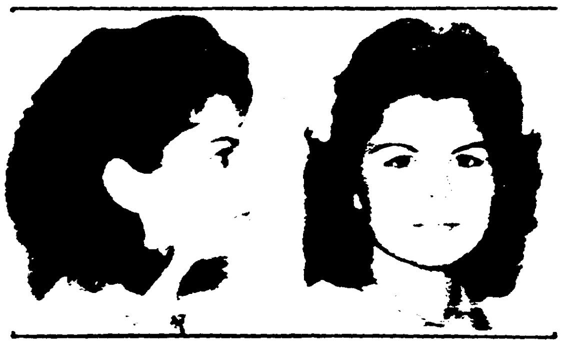
COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES castaño

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Colonia. Uruguay 29. ABR. 1948

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES —

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

182219

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

27- Julio. 1978

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

27- Julio. 1983

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

Sydney, octubre 29 de 1979.

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

27 Julio 1983

CONSULADO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SYDNEY

CESAR FERRER BURLE
CONSUL

15-04-21

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 2693

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

12

VISTO

VISAS

REP. O. DEL U.

DIRECCION

14 DIC. 1973

ENTRA

153

DEPARTMENT OF IMMIGRATION

PERMITTED

ON

-7 FEB 1974

TO ENTER

AUSTRALIA

SYDNEY AIRPORT 18

13

VISTO

VISAS

AUSTRALIA 21

(Subject to ... of an entry permit ... 1958.)

1. Vi... B 527525

2. Ty... MIGRANT (SPAP)

3. ... 16 JANUARY 1974

4. ... 26 FEBRUARY 1974

5. ... SINGLE ... to Australia ... subject to passport ...

6. Po... in Australia which may be ent... entry permit on arr... INDEFINITE

7. Special conditions K 61 G.

8. Visa ... GRATIS

9. Signature

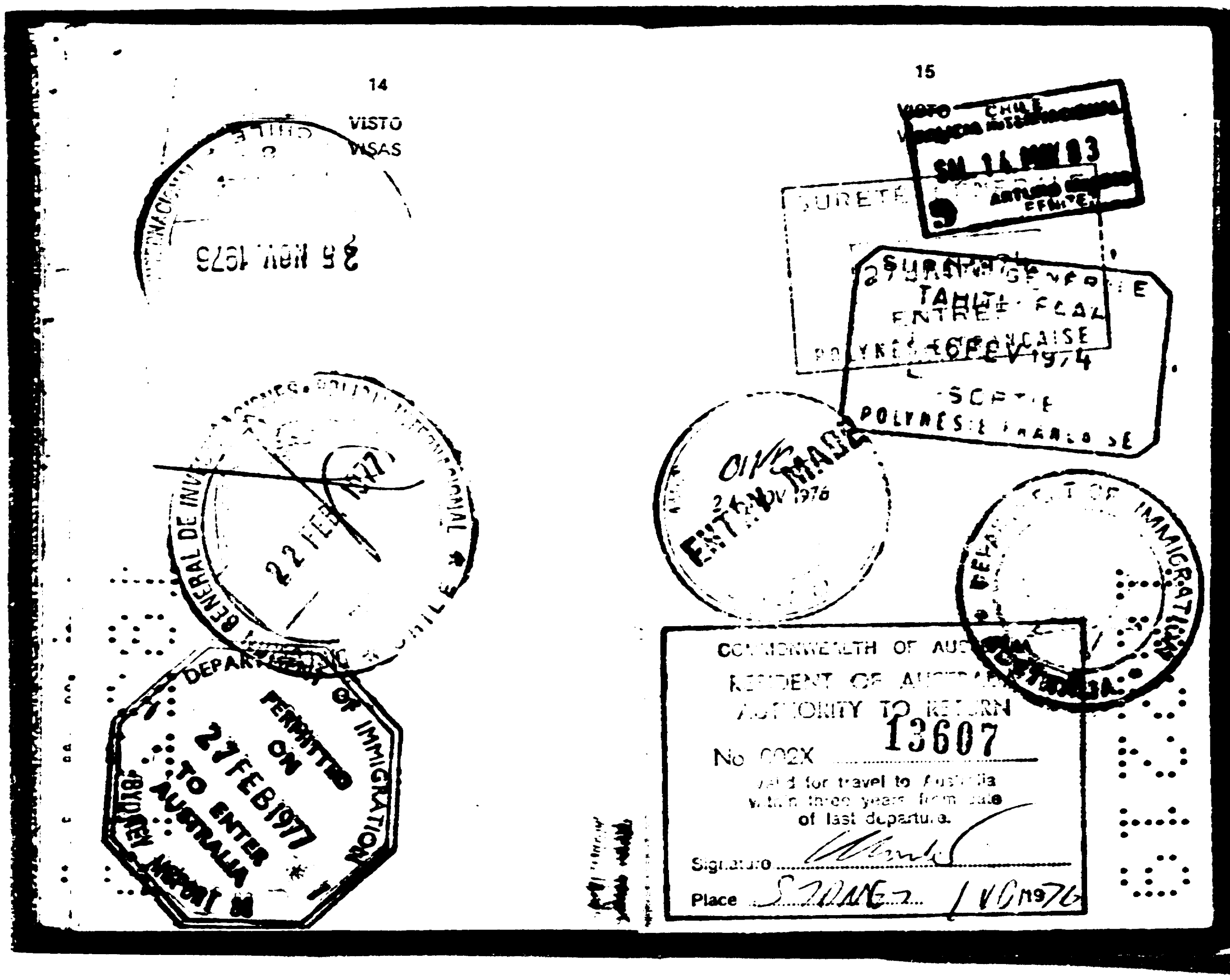
10. Pos...

11. Place of Issue

FAIRY MADE

BUENOS AIRES

W303



14

VISTO
VISAS

25 NOV 1975

22 FEB 1977

DEPARTMENT OF IMMIGRATION
PERMITTED ON 27 FEB 1977 TO ENTER AUSTRALIA

15

VISTO CHILE

16 FEV 1974

POLYNESIE FRANCAISE

2 NOV 1976

ENTRY MADE

DEPARTMENT OF IMMIGRATION

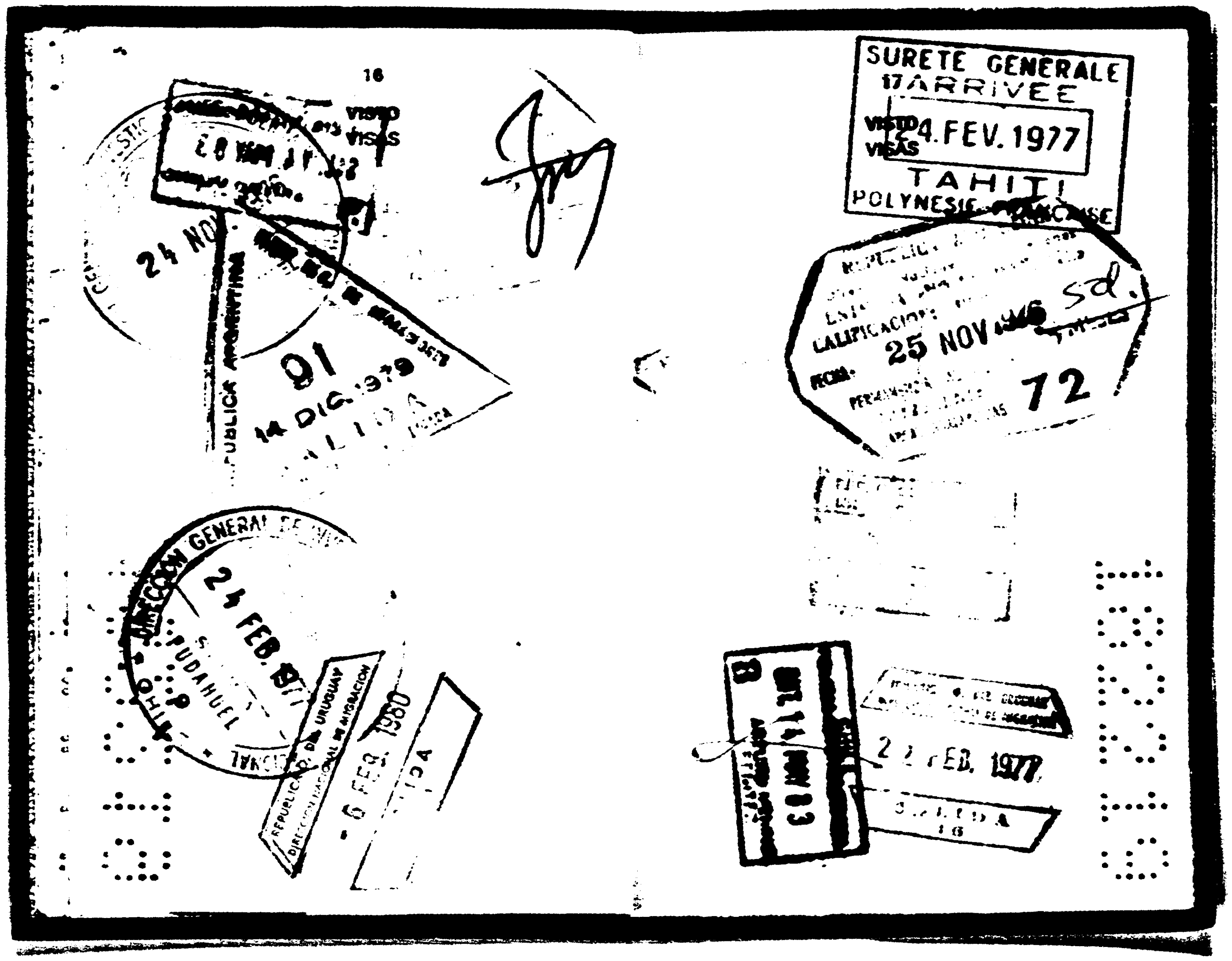
COMMONWEALTH OF AUS...
RESIDENT OF AUSTRA...
AUTHORITY TO RETURN

No 002X 13607

valid for travel to Australia within three years from date of last departure.

Signature ....

Place ....


16
SURETE GENERALE
ARRIVEE
24.FEV.1977
TAHITI
25 NOV
72
14 DIC 1979
24 FEB
PUDAHUEL
6 FEB 1980
22 FEB 1977

18

VISTO
VISAS

6 ? 1980

19

VISTO
VISAS

2

Cufré 433

Juan Lacaze. Colonia. Uruguay

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

9

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la persona a cuyo favor se expide el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo

el 27

de Julio de 1973

RODOLFO OLAVARRIA

Arancel No.

Actuación No.

Derechos percibidos $13.230.-

SERIE A 0170067

PASAPORTE
PASSPORT No. 182218

NOMBRE
NAME Roberto Juan Phillipps Erely
Miscaal

PROFESION
OCCUPATION empleado

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP natural (Art. 74) ESTADO CIVIL
STATUS casado

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES castaño COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH R. Gde del Sur. Brasil
20. MAYO. 1944 SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES ——

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

27. Julio. 1978

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

27. Julio. 1983

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

Sydney, octubre 29 de 1979.

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

27 julio 1983

CONSULADO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SYDNEY

CESAR FERRER BURLE
CONSUL

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 2692

15-04-21

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSUL FEES

N.L. 7.28

12

VISTO
VISAS

SURETE ...
27 ...
POLYNE...

SUR... ...
TAHITI ...
-6 FEV .. 4
POLYN...

13

VISTO
VISAS

... 21

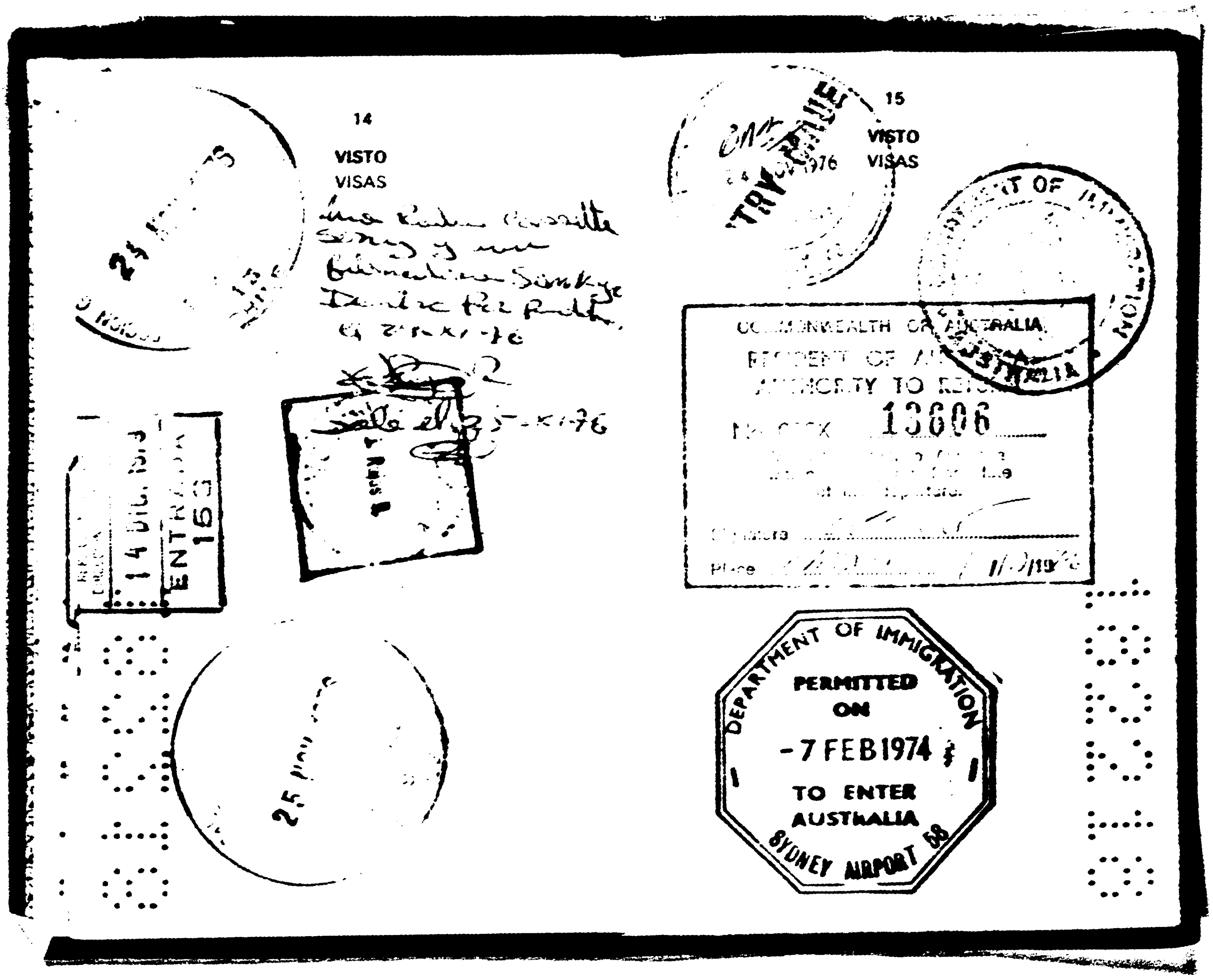
(Subject to ... entry permit ... 1958.)

1. ... B 527524
2. ... MIGRANT (SPAI)
3. ... 16 JANUARY 1974
... 26 FEBRUARY 1974
... SINGLE ...) to Australia
... passport
...
... which may be ... entry permit on
... INDEFINITE
7. ... KSO
... GRATIS
...

ENTRY MADE

BUENOS AIRES

W 262.



14

VISTO
VISAS

15

VISTO
VISAS

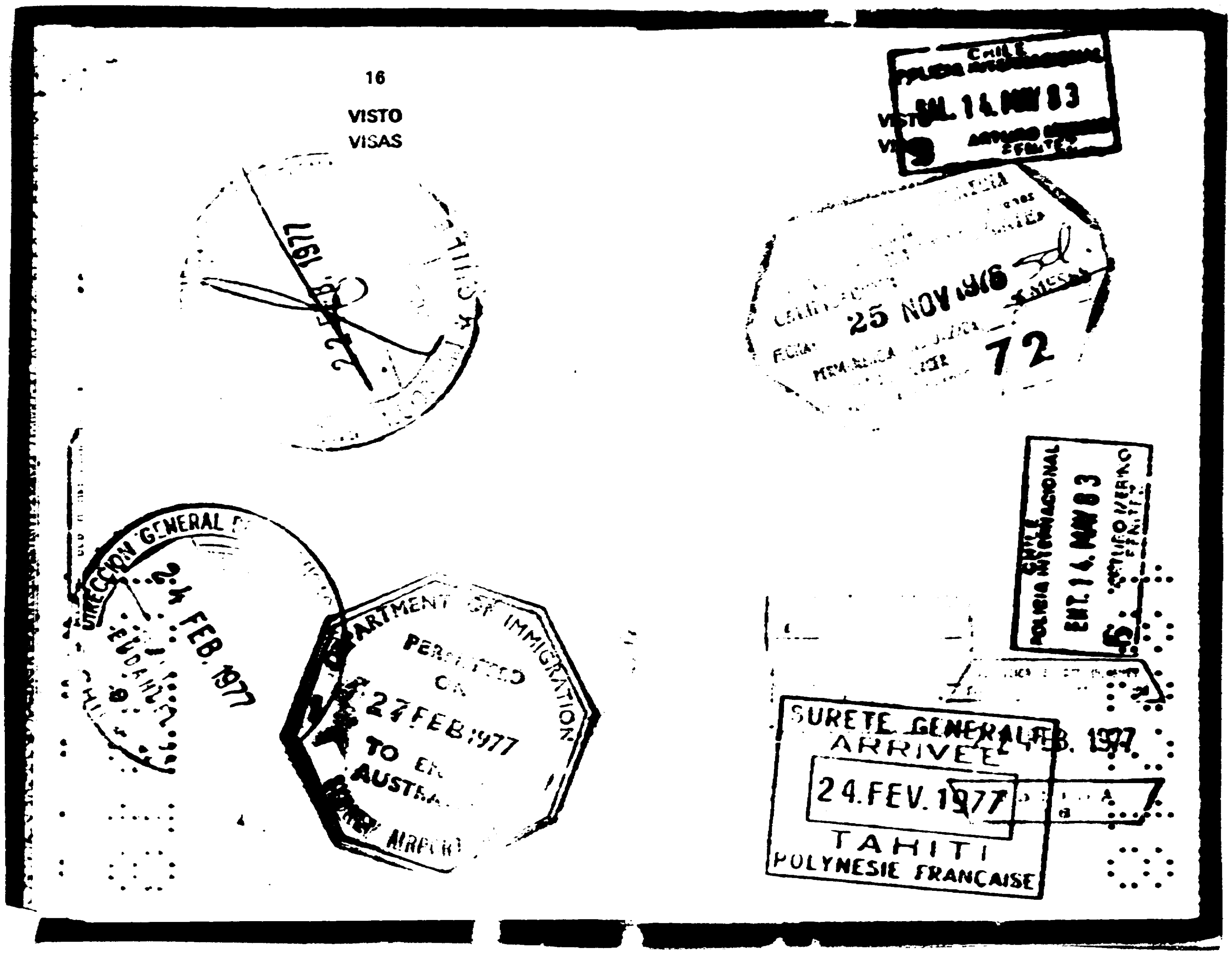
COMMONWEALTH OF AUSTRALIA

AUTHORITY TO RETURN

13606

DEPARTMENT OF IMMIGRATION
PERMITTED
ON
-7 FEB 1974
TO ENTER
AUSTRALIA
SYDNEY AIRPORT 68

14 DIC. 1973
ENTRADA


16
VISTO
VISAS
SAL. 14 MAY 83
25 NOV 1976
72
CHILE
POLICIA INTERNACIONAL
ENT. 14 MAY 83
24 FEB. 1977
DEPARTMENT OF IMMIGRATION
27 FEB 1977
SURETE GENERALE
ARRIVEE
24.FEV.1977
TAHITI
POLYNESIE FRANCAISE

18

VISTO

VISAS

6 FEB 1960

SALIDA

23

19

VISTO

VISAS

010

Recibí

Conforme.

J Phillipps Treby 24-1-73

Juan D. Phillipps-Treby.

W. Phillipps-Treby

XXXXXXX

(010)

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: W. PHILLIPPS-TREBY
WALTER PHILLIPS TREBY

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

010

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a JUAN ANTONIO PHILLIPPS TREBY o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en mismo

1 -Campera de lana.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Pillama (nuevo).-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pantalón gimnacia.-
1 -Sacón.-
1 -Caja de lápices de colores
1 -Hoja de papel de dibujo.-
1 -Manta .-
1 -Par de zapatos de suela.
1 -Buzo de lana.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Pantalón (pillama).-
2 -Pantalones vaqueros.-
1 -Buzo de gimnacia.-
1 Par de guantes.-
1 -Par de zapatos de goma.-
1 -Sobre con cartulina.-
1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA W. Phillipps Treby
WALTER PHILLIPPS TREBY.-

010

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: JUAN ANTONIO PHILLIPPS.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Campera de lana.-
1 -Pillama nuevo.-
1 -~~Gorra de lana~~.-
1 -Pantalón de gimnacia.-
1 -Sacón.-
1 -Caja de lápices de colores.-
1 -Manta.-
1 -Par de zapatos de suela.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Pantalón pillama.-
2 -Pantalones vaqueros.-
1 -Buzo de gimnacia.-
1 -Par deguantes.-
1 -Par de zapatos degoma.-
1 -Sobre con cartulina.-
1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JANET PHILLIPPS-TREBY

Janet Phillipps

Janet Phillipps

FIRMA: W. Phillipps-Treby
WALTER PHILLIPPS.-

28 de Diciembre de 1972 (13)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. CIENCIAS

B. HISTORIA UNIVERSAL

C. NOVELAS PSICOLÓGICAS

D. NOVELAS COSTUMBRISTAS LATINOAMERICANAS

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. MANUALIDADES

B. TRABAJAR LA TIERRA

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. EMPLEADO DE UNA CASA DE REMATES (ALMILLETO)

B.

NOMBRE (claro) WALTER PHILLIPPS-TREBY N° 010

ESTABLECIMIENTO -ITAR DE RECLUSIÓN N° 1

Mojón 301, 11 ... tubre de 1972.-

Yo Walter David Phillipps-Treby Abi-Saab, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Estableci-miento Militar de Reclusión N° 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972.

FIRMA: W. Phillipps-Treby

CONTRAFIRMA: W. PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB.

~~...~~ No.1.-

(1)

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: CALLE COLON 225.

CIUDAD y/o PUEBLO: JUAN L. LACAZE

TELEFONO: 230 (JUAN LACAZE)

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

JUAN ANTONIO PHILLIPPS-TREBY

Firma: W. Phillipps-Treby

No. 010 Ubicación: B 3 B

M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso WALTER PHILLIPPS-TREBY, ubicación 2A / 12 I, Nº 010 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

COLON	225	JUAN LACAZE	COLONIA	230
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

W. Phillipps-Treby
Firma

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: Walter PHILLIPPS-TREBY Ubicación B3B Nº 010

Con relación a su solicitud de fecha 5/junio concerniente a: Visita de un sobrino, ponemos en su conocimiento que ya fue autorizado con fecha 10/junio/78.-

ORDEN S-2 de FECHA: 28/6/78 NOTIFICADO: W. Phillipps-Treby

SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Nº 010

Recluso WALTER PHILIPS-TREBI .... Ubicación B3B........

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 5-6-78 concerniente a: Visita de su sobrino Jorge E. Rodríguez Philips-Trebi EN SUSTITUCION DE: Jorge Rodríguez y Veroni L. Rodríguez Philips-Trebi.

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO CAMBIO ELIMINA 2 VISITAS ESPECIALES"

OBSERVACIONES; FECHA: 10 JUN. 1978

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: W. Phillipps-Treby

WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº010

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA

Recluso: PHILLIPS WALTER .... Ubicación: 5 B ...... Nº: 010 ....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: JUEVES 2ª SEMANA con el Piso: ...... Sector: .... Horario: 3ª TANDA .. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: JUEVES 12/JUNIO/80 ......

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: 52 NOTIFICADO: W. Phillips FECHA: 21 MAYO

E.M.R. Nº1, Mojón 301, 27 de FEBRERO de 1981 El Re. WALTER PHILLIPS-TREBY Nº 010

Ante Usted se presenta y solicita: Poder cambiar el actual permiso de visita a nombre de Jorge Rodríguez Phillips-Treby, en favor de Eduardo Daniel Phillips-Treby, de 16 años de edad, sobrino del solicitante, oriental, domiciliado en Juan L. Lacaze, Av. Artigas 464. Doc. Idad: 2.522.906-3. La razón es que el primeramente nombrado no puede concurrir por horarios de estudio y trabajo. Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCIÓN:

Bca: - Sect: - Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 25 FIRMA: W. Phillips

---

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: Walter Phillips .... Ubicación: 5 B - 25 d .... Nº: 010

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 27.2.81 ...... concerniente a: cambio de Jorge Rodríguez por Eduardo Daniel Phillips-Trebby como visita especial ....

Se transcribe resolución: " Positivo"

OBSERVACIONES: ....

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: W. Phillips Nº 010 FECHA: ....

1141

E.M.R. No. 1, Mojón 301, 2 de MAYO de 1983 El Re. WALTER PHILLIPS No. 010

Ante Usted se Presenta y solicita AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR POR UNA VEZ, VISITA DE UN SOBRINO DE 6 AÑOS DE EDAD, CHRISTIAN PHILLIPS-TREBY, DE NACIONALIDAD AUSTRALIANO, Y DE SU MADRE, HILDA RODRIGUEZ DE PHILLIPS-TREBY, C. de I. Nº 49.834 (COLONIA), CUÑADA DEL RECLUSO.- AMBOS RESIDEN EN SYDNEY, AUSTRALIA, Y VIENEN A NUESTRO PAÍS DE PASEO. LA ANTES NOMBRADA ES CIUDADANA URUGUAYA.-

RESOLUCION: Pase a Div. Inf. [illegible]

Saluda a Usted atentamente.

Piso: 1 Sector: B Ala: I Celda: 3 FIRMA: W. Phillips

E. ...Nº 1.-Mojón 301, 5 de Junio de 1978 El Rc. Walter Phillipps-Treby Nro.: 010

Ante Usted se presenta y solicita: El cambio de un permiso de visita especial, a favor de JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS-TREBY, C.I. Nº: 1.694.873 (Montevideo), de 15 años, estudiante, sobrino del solicitante, domiciliado en LAS PIEDRAS (CANELONES) calle PILAR CABRERA. Y cesaría el permiso de JORGE YAMANDU RODRIGUEZ, padre del antes nombrado, con igual domicilio, que no puede concurrir a las visitas por razones de trabajo.

Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION:

Pca. 3 Sect. B Piso: - Sect. - Ala - Celda -

FIRMA: W. Phillipps-Treby

E.M.R. Nº 1.-Mojón 301, 5 de Junio de 1978 El Rc. WALTER PHILLIPPS-TREBY Nro.: 010

4A

Ante Usted se presenta y solicita: un cambio de permiso de visita especial permanente. El cambio es a favor de su sobrino JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS-TREBY, estudiante, de 15 años, Domiciliado en LAS PIEDRAS (CANELONES) calle: PILAR CABRERA, C.I.: Nº: 1.694.873 de MONTEVIDEO. Y cesaría el actual permiso de JORGE YAMANDU RODRIGUEZ, padre del antes nombrado, con igual domicilio, que no puede concurrir por razones de trabajo.

Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION:

Cambio x: Jorge Rodriguez
Veroni L. Phillipps-Treby

Pca. 3 Sect. B Piso: - Sect. - Ala - Celda -

FIRMA: W. Phillipps-Treby

Ya fué Autorizada su Solicitud con fecha 10-6/978

Cap(Au) [signature]

Autorizado cambio - Elimina 2 visitas Especiales

Cap (Au) [signature]

E.M.R. N° 1 MOJÓN 301, OCTUBRE 4 DE 1977.
EL RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY, N° 010
ANTE UD. SE PRESENTA Y SOLICITA:
HA UN CAMBIO
DE VISITA A FAVOR DE SU SOBRINA, VERÓNICA
LAURA PHILLIPPS-TREBY. C.I. de Colonia
N° 112.829, NACIDA EL 9/10/62, DOMICILIADA
EN JUAN. L. LACAZE, CALLE GRAL. ARTIGAS,
DE OCUPACIÓN ESTUDIANTE DE SECUNDARIA.-
SOLICITO EL CAMBIO EN LUGAR DE LA AUTORIZACIÓN QUE, ACTUALMENTE TIENE SU MADRE,
LYDIA CALVAN DE PHILLIPPS-TREBY, QUE
NO PUEDE HACER USO DE SU VISITA POR
MOTIVOS DE TRABAJO.-

SALUDA A UD. ATTE:

[firma]

RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY
N°: 010
BARRACA: 3 SECTOR: B

AUTORIZADO
CAP (BAM) [firma]
MARCEL GUDSCH.-

EMR Nº1 . MOJON 301

Sr Director de Reclusos:

El recluso Nº 010, Walter Phillipps-Treby (Piso 2, sector A celda 12 I) se presenta y expone: que solicita transferir un permiso de visita especial que le ha acordado el establecimiento de un familiar de 2º grado a otro. La razón es que la persona que detenta actualmente la autorización, (NILDA RODRIGUEZ DE PHILLIPPS-TREBY, ORIENTAL, CASADA, DE 26 AÑOS, CUÑADA) RESIDE ACTUALMENTE EN AUSTRALIA Y NO PUEDE USUFRUCTUAR TAL PERMISO. POR LO TANTO SOLICITO A UD. AUTORIZACION PARA TRANSFERIR EL PERMISO A LIDIA GALVAN DE PHILLIPPS-TREBY, ORIENTAL, CASADA, DE PROFESIÓN PROFESORA DE MÚSICA, RESIDENTE EN JUAN LACAZE (Dto DE COLONIA; TAMBIÉN CUÑADA DEL SOLICITANTE, QUE YA LO HA VISITADO ANTERIORMENTE EN ESTE ESTABLECIMIENTO.-

50.11

Sin más saluda a Ud Atte: W. Phillipps-Treby

RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº 010 PISO 2 A CELDA 12 I.-

Autorizado

230

E.M. de R. Nº 1 — **SERVICIO DE VISITAS** — **CAMBIO DE DIA**

Recluso: ....WALTER PHILLIPS.......Ubicación:..1A.......Nº:...010.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

..Martes.......con el Piso..1er....Sector..A...... Horario:..Matutino.....

Su próxima visita en este Sector que se indica será el:...Martes 5 de agosto de 1975.-

Cambio resuelto por: ~~Solicitud~~ -Cambio de ubicación- ~~Pedido familiares~~

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: R3-6.............. Fecha:.....24 julio 1975.....

W. Phillipps-Treby

Duplicado. Para agregar hoja visitas social. 5.2.

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 010

PHILLIPS-TREBY, Walter.

2 A - 10 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
NILDA RODRIGUEZ DE PHILLIPPS-TREBY		CUÑADA.		Dom. Juan Lozano.

Sustituye a Lidia G. de Phillipps-Treby

Visita Recluso

Nro. 010

1er. Apellido: PHILLIPPS-TREBY

2do. Apellido: ABI-SAAB.

Nombres: EDUARDO

HERMANO



C.I. Nro. 36. 711 C. C. S. NLB Nro. 1821

Fecha Nac. 13/5/1937 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual: JUAN L. LACAZE COLONIA Dom. Anterior:

Teléfono: ~~ABS~~ 206044 Flia Bocalandro Profesión: COMERCIANTE.

Lugar de Trabajo: ~~JUAN LACAZE (COLONIA)~~ (Mdeo)

Nombre de la Esposa: LIDIA-GALVAN F. Nac. 9/1/39

Profesión: PROFESORA Lugar de Trabajo: COLONIA

Nombre del Padre: JUAN

Domicilio: JUAN LACAZE (COLONIA) Profesión: EMPLEADO

Nombre de la Madre: AMANDA Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
VERONICA LAURA	9/10/63		
EDUARDO DANIEL	30/10/69		

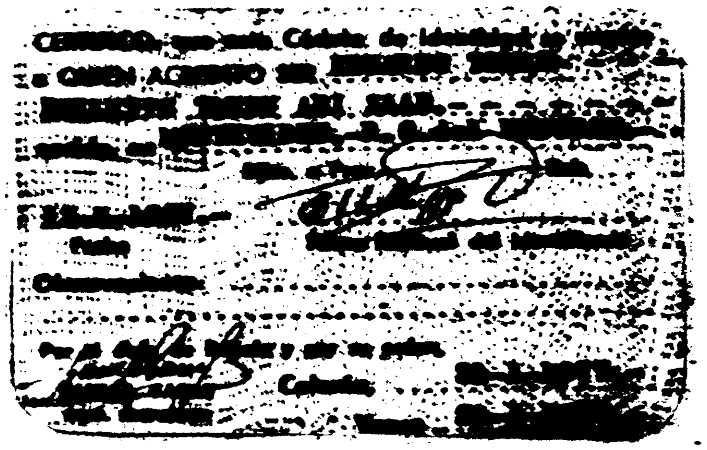
Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
JANNET	18/4/35	ENFERMERA
HELEN	17/12/39	EMPLEADA
ROBERTO	20/5/44	EMPLEADO
WALTER	4/6/49	RECLUSO

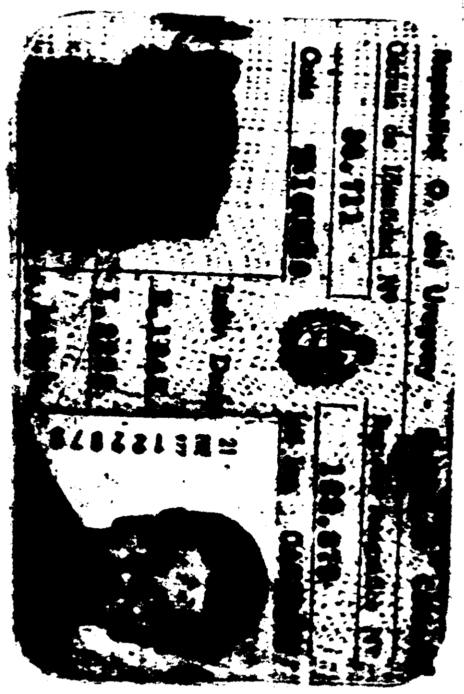
(1) Gral Aguilar 1279 - Mdeo - (Lavandería)
Entre Eduardo ... Grande Secc. Pol. 6ta

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: No

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:





VISITA RECLUSO

CUÑADA.



Nº 010

RODRIGUEZ
1er. Apellido

VIVES
2do. Apellido

NILDA MARBI
Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº

Fecha Nac. 29-4-48 Lugar ROSARIO - COLONIA

Dom. Actual: SYDNEY (1) Dom. Anterior

Teléfono: Profesión: EMPLEADA.

Lugar de Trabajo: CATERING - AEROLÍNEAS QANTAS - SYDNEY.

Nombre de la Esposa: ROBERTO PHILLIPS - [illegible] F. Nac. 20-5-44

Profesión: EMPLEADO Lugar de Trabajo: [illegible] Y [illegible].

Nombre del Padre: AGUSTIN RODRIGUEZ

Domicilio: JUAN LACAZE. Profesión: JUBILADO

Nombre de la Madre LUCIA VIVES Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

CHRISTIAN 23-5-77 ESCOLAR.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

VICTOR HUGO RODRIGUEZ 29-12-40 emp. [illegible] - J. LACAZE

LEONEL [illegible] RODRIGUEZ 23-12-39 emp. HOSPITAL - SYDNEY.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (4) Domicilio: 11 Sater S.T - Kogarah Bay

Sydney - Australia.-

Fotocopia C. I.

Visita Recluso.

Nro. 010

RODRÍGUEZ
1er. Apellido

PHILLIPPS TREBY
2do. Apellido

JORGE EDUARDO
Nombres



C.I. Nro. 1694.873 [illegible] C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. LAS PIEDRAS

Dom. Actual: [illegible] CABRERA 624 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO OFICIAL LAS PIEDRAS

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

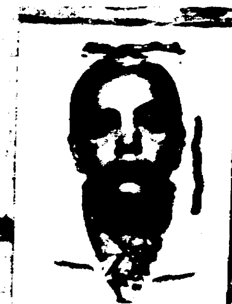
Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Reclusa.

Nro. 010



PHILLIPPS-TREBY
1er. Apellido.

ABI-SAAB
2do. Apellido.

JANET AMANDA — HERMANA
Nombres

C.I. Nro. 38.567 — C. C. S. NLB — Nro.

Fecha Nac. 18 ABRIL 1935 — Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual: José E. Rodo 2334 — Dom. Anterior: JUAN LACAZE

Teléfono: 392776 (14.00 a 22.00 hs) APTO 1 — Profesión: ENFERMERA

Lugar de Trabajo: SANATORIO "PRADO" FELIX OLMEDO 3612 MVDO.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Juan Phillipps-Treby

Domicilio: Juan Lacaze — Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Amanda Abi Saab — Profesión: Labores

Hijos: Nombre — F. Nac. — Nombre: — F. Nac.

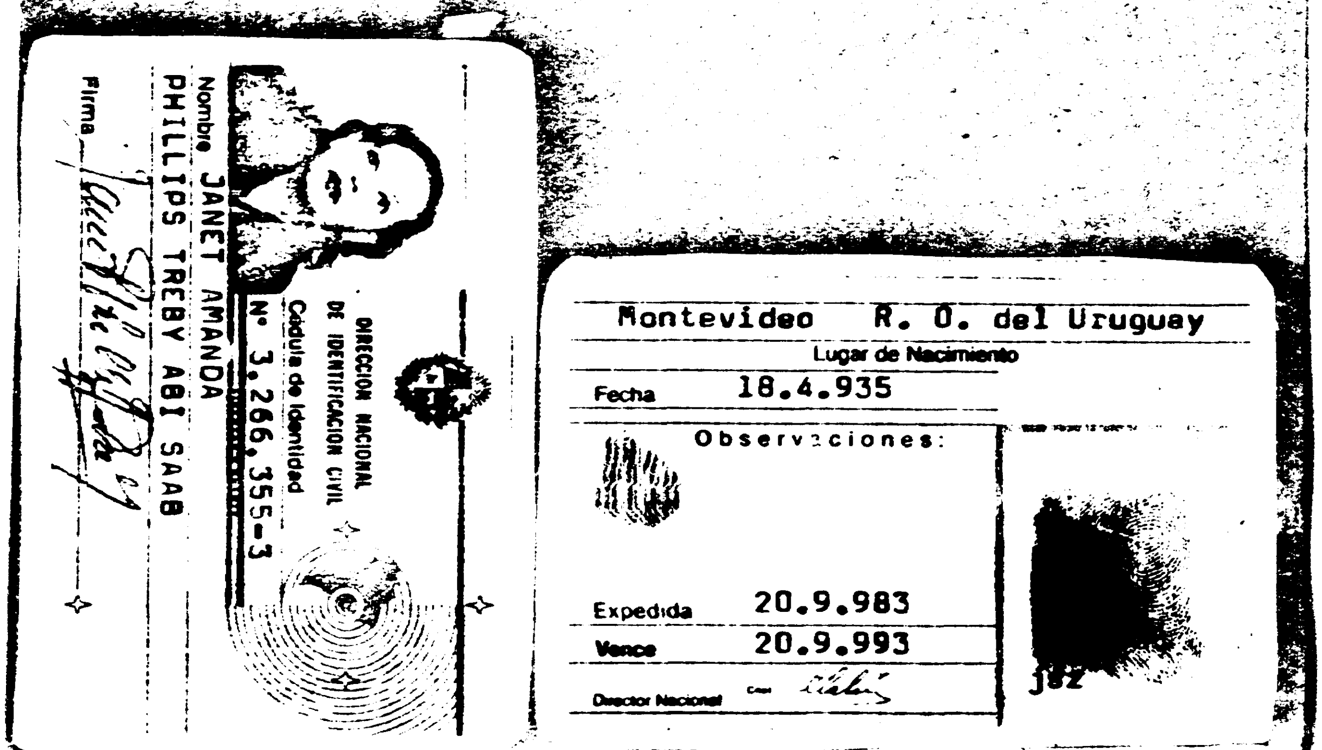
Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión
Eduardo	13-5-37	COMERCIANTE
Helen Mary	17-12-39	OFICINISTA
Roberto	20-5-44	AUSTRALIA
WALTER	4/6/49	DET

Capitan Flavucio 4014. MONTEVIDEO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 3.266.355-3
Nombre JANET AMANDA
PHILLIPS TREBY ABI SAAB
Firma

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 18.4.935
Observaciones:
Expedida 20.9.983
Vence 20.9.993
Director Nacional

Visita Reclusa.
Nro. 010

ABI SAAB
1er. Apellido.

ADUN
2do. Apellido.

ASMA
Nombres

VIENE VISITA ESPECIAL: MADRE



C.I. Nro. 52 612 C. C. S. FED

Fecha Nac. 7 Febrero 1915 Lugar. Mdeo.

Dom. Actual.: Colorado 25 Juan Lacaze Colonia. Dom. Anterior:

Teléfono: 230 J Lacaze Profesión: Ama de casa

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Juan G. Phillipps F. Nac. [illegible]

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: José (Fallecido)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: María (Fallecida) Profesión:

Hijos: Nombre Janet F. Nac. 1-4-35 Nombre: [illegible]

EDUARDO 13-5-37 Comerciante

HELEN 17-12-39 Empleada ANDA

ROBERTO 20-5-44 Australia

WALTER 3-6-49 DET.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

NALÍ Abi-SAAB 29-6-18 COMERCIANTE Jubilado

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

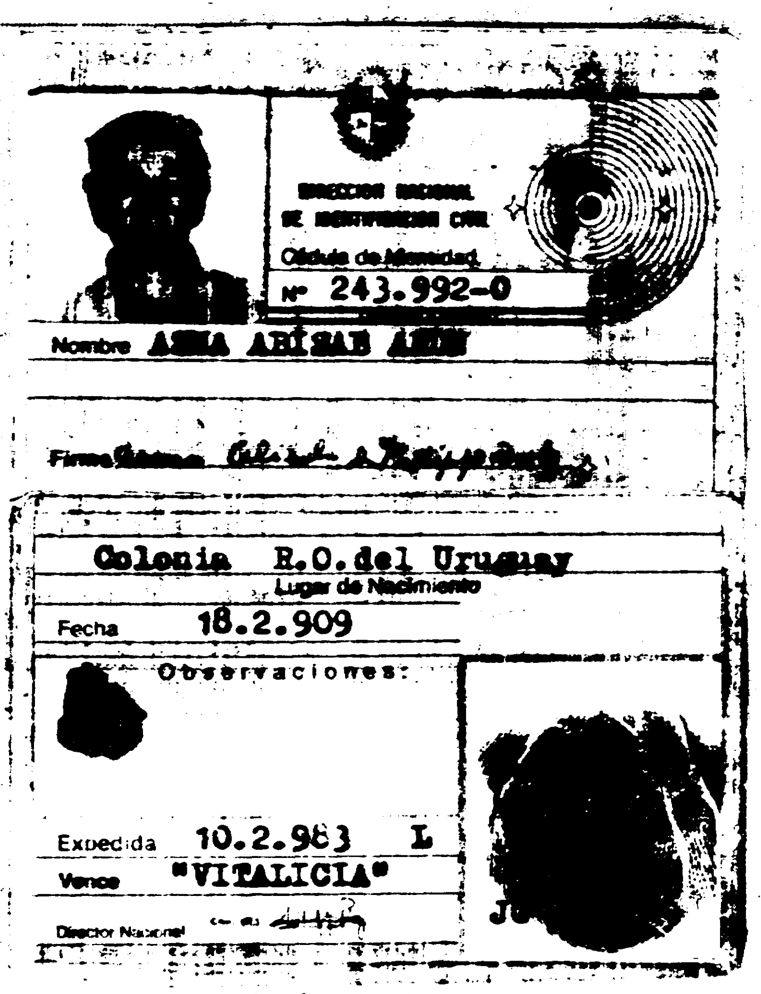
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



[illegible]

Cédula de Identidad

Nº 243.992-0

Nombre [illegible]

Firma [illegible]

Colonia R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 18.2.909

Observaciones:

Expedida 10.2.983 L

Vence "VITALICIA"

Director Nacional

Visita Recluso.

Nro. 010

PHILLIPPS- TREBY
1er. Apellido.

ABÍ-SAAB
2do. Apellido.

HELEN MARY
Nombres

VIENE POCO. HERMANA



C.I. Nro. 1622948 C.C.S. NLB. Nro.

Fecha Nac. 17-12-39 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual.: PILAR CABRERA 624 LAS PIEDRAS Dom. Anterior: [illegible]

Teléfono: Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: ANDA Las Piedras -

Nombre de la Esposa: YAMANDU RODRIGUEZ F. Nac. 3-6-21

Profesión: EMPLEADO Viajero Lugar de Trabajo: SAN ISIDRO.

Nombre del Padre: JUAN

Domicilio: JUAN LACAZE Profesión: EMPLEADO jubilado.

Nombre de la Madre: AMANDA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre JORGE F. Nac. 31/1/63 Nombre: ALEJANDRA F. Nac. 17/6/64

Empleado Toscanini y Bossi Automotora. / Facultad ciencias Económicas

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
YANET	18/4/35	ENFERMERA
EDUARDO	13/5/37	COMERCIANTE
ROBERTO	29/5/45	EMPLEADO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

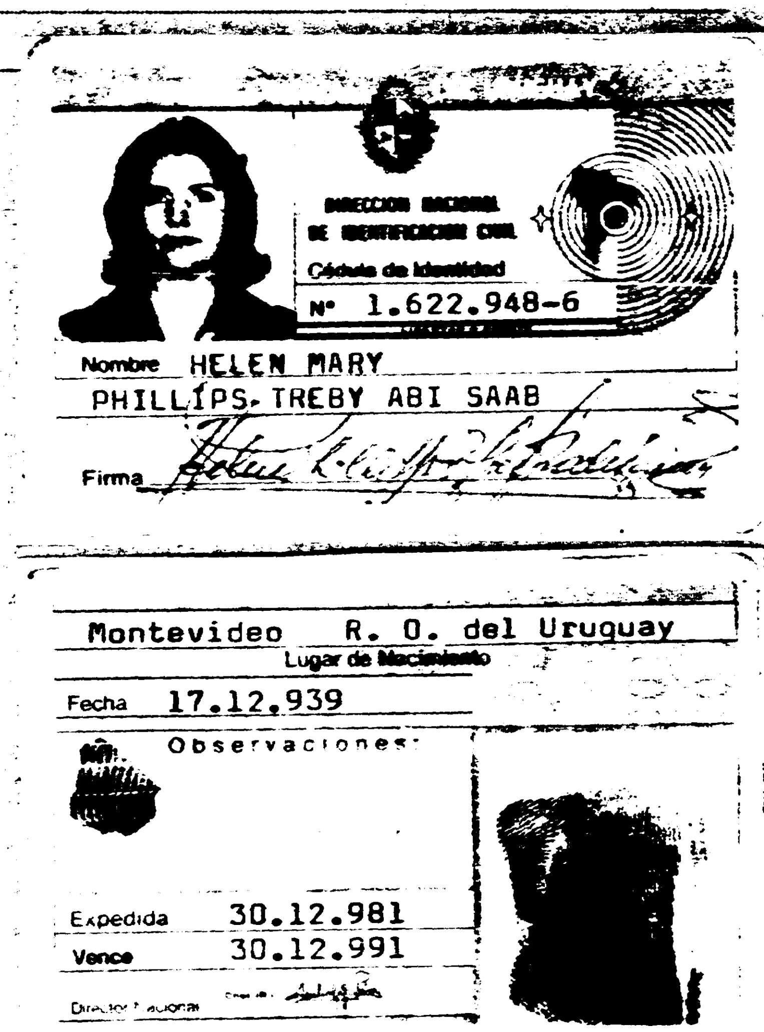
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 1.622.948-6

Nombre HELEN MARY

PHILLIPS-TREBY ABI SAAB

Firma

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 17.12.939

Observaciones:

Expedida 30.12.981

Vence 30.12.991

Director Nacional

Visita Recluso
Nro. 010



PHILLIPPS - TREBY — 1er. Apellido. — viene poco Padre

CHAJÍAS — 2do. Apellido.

Juan Antonio — Nombres

C.I. Nro. 52.032 C. C. S. NL... Nro. ...21

Fecha Nac. 18/2/1909 Lugar. Colonia

Dom. Actual: Juan L. Lacaze Dom. Anterior: Montevideo

Teléfono: 230 Juan Lacaze Profesión: Técnico Industrial

Lugar de Trabajo: Fábrica Nal. de Papel S.A

Nombre de la Esposa: Asma Abisab F. Nac. 9-II-1915

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Thomas John Phillipps-Treby

Domicilio: Fallecido Profesión:

Nombre de la Madre: Juana Chajías Profesión:

Hijos: Nombre Janet Amanda Nac. 18/4/1935 Nombre Eduardo F. Nac. 13/5/1937

Nombre	Nac.
Helen Mary	17/12/1939
Roberto Juan	20/5/1944
Walter David	4/6/1949

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
María Elena	17/5/1914	Profesora Radicada en Inglaterra

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ____________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ____________________

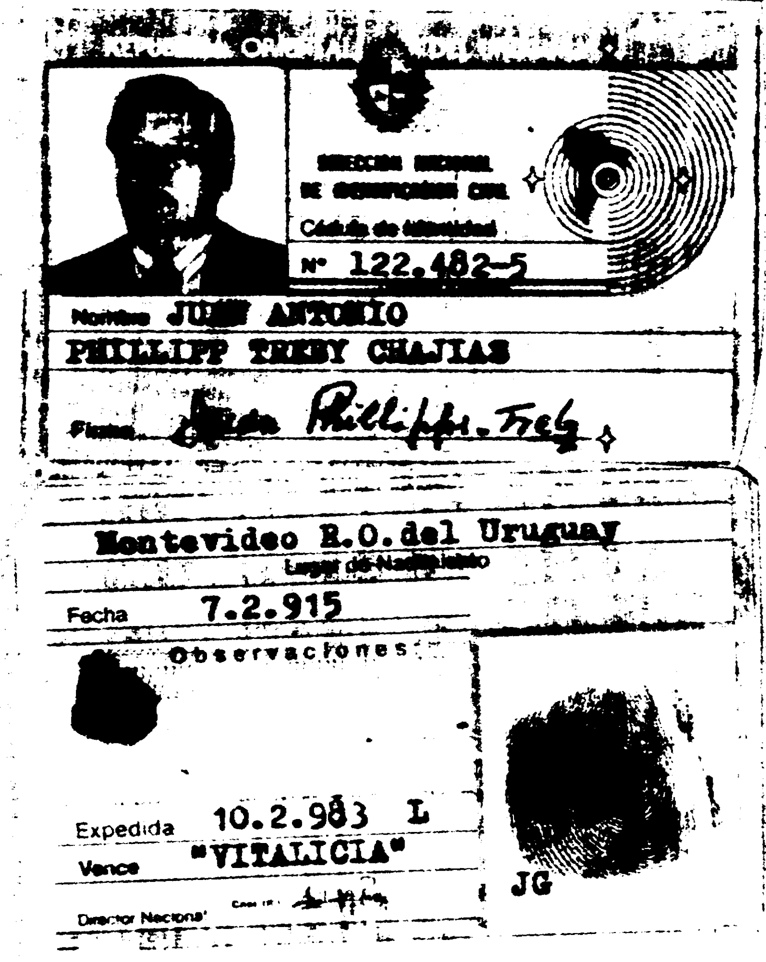
____

____

____

____

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 122.482-5

Nombre JU[illegible] ANTONIO

PHILLIPP TREBY CHAJIAS

Firma [signature]

Montevideo R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 7.2.915

Observaciones

Expedida 10.2.983 L

Vence "VITALICIA"

Director Nacional

JG

SOBREVIVIENTE

VISITA DESLUSO

Nº 010



RODRIGUEZ
1er. Apellido

PHILLIPPS TREBY
2do. Apellido

ALEJANDRA ELENA
Nombres

C. I. Nº. **C.C.S.** **Nº.**

Fecha Nac. 17-6-64 **Lugar** Juan Lacaze

Dom. Actual: Oscar Cabrera **Anterior** Ult. ?: Av. Artigas y Gral. Flores

Teléfono: 5203=(MADRE) **Profesión:** Est. Medicina (Las Piedras)

Lugar de Trabajo: Hospital Clínicas.

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre: Jorge Jamandú Rodriguez

Domicilio: **Profesión:** Automotora (Jorge Rodriguez 2. Pedras)

Nombre de la Madre Helen M. Phillipps Treby **Profesión:** Ama. (Las Piedras)

Hijos: Nombre **F. Nac.** **Nombre** **F. Nac.**

Hermanos: Nombre **F. Nac.** **Profesión:**

Jorge Eduardo Rodriguez - 31-1-63 - Comerciante.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Canelones

Cédula de Identidad Nº 139592.-

Registro Fotográfico Nº 126181.-

Cutis trigueño

Iris Izq. marr.clo.



Indiv. Dact.

V.3333

V.4222



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ALEJANDRA ELENA RODRIGUEZ PHILLIPPS TREBY.-

nacido en 1/a.Colonia.-.R.O.Uruguay....

Dpto. o Prov. País

17-VI-1964 ... Firma habitual del Identificado

Fecha

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

VICTOR HUGO CASTROMAN

SUB-COMISARIO

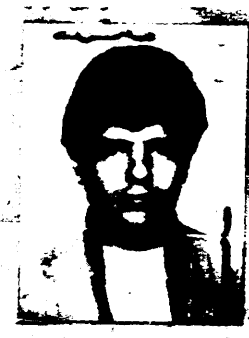
Canelones 13-V-1976

Vence 13-V-1986

VISITA RECLUSO

Nº 010

HERMANO



PHILLIPS TREBY

1er. Apellido

ARI-SAAB.

2do. Apellido

ROBERTO JUAN.

Nombres

PASAPORTE:
C. I. Nº. 182.218 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 30-5-44 Lugar R. Gde. del Sur - BRASIL.

Dom. Actual: 11 SAUTER - SIDNEY - AUSTRALIA.

Teléfono: Profesión: EMPLEADO

Lugar de Trabajo: JOHNSONS & JOHNSONS - SIDNEY.

Nombre de la Esposa: NILDA RODRIGUEZ F. Nac. 27-4-48

Profesión: EMPLEADA Lugar de Trabajo: AEROLINEAS

Nombre del Padre: JUAN A. PHILLIPPS - TREBY.

Domicilio: Rivera 925 - J. Lagos Profesión: TÉCNICO INDUSTRIAL

Nombre de la Madre: AMANDA ARI-SAAB Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
CHRISTIAN	23-5-77	[illegible] - OAKS PARK - SIDNEY	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JANET	16-4-35	ENFERMERA
EDUARDO	13-5-37	COMERCIANTE
HELEN	4-12-39	EMPLEADA
WALTER (OCT.)	4-6-49	—

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Reside en Australia desde 1974.-

Visitó: 14-5-83.

Fotocopia C. I.

Visita Reclusa.

Nro. 010

PHILLIPPS TREBY — Jodieve

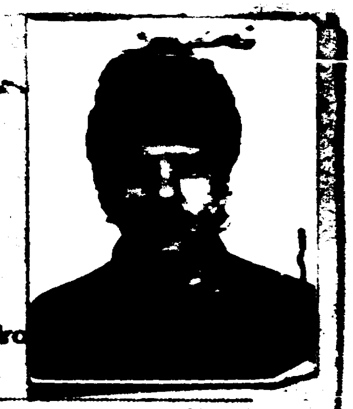
1er. Apellido.

ABI - SAAB

2do. Apellido.

ROBERTO JUAN

Nombres



C.I. Nro. 43.699 C. C. S. NLB Nro

Fecha Nac. 20-5-44 Lugar. BRASIL

Dom. Actual.: SYDNEY - N South AUSTRALIA Dom. Anterior: JUAN LACAZE

Teléfono: — Profesión: EMPLEADO

Lugar de Trabajo: SYDNEY - Thomsons - Thomsons.

Nombre de la Esposa: NILDA RODRIGUEZ F. Nac. 29/4/48

Profesión: EMPLEADA Arreglinia BANTAS - Sidney Lugar de Trabajo: SIDNEY

Nombre del Padre: JUAN A. PHILLIPPS-TREBY

Domicilio: Colon 225 Juan Lacaze Profesión: TECNICO INDUSTRIAL

Nombre de la Madre: AMANDA ABI SAAB Profesión: LABORES

Hijos: Nombre ... F. Nac. ... Nombre: ... F. Nac. ...

Christian 23-5-71. Escuela Cars Park Sidney.

Hermanos: Nombre: JANET F. Nac. 11/1/35 Profesión: ENFERMERA

Nombre	F. Nac.	Profesión
JANET	11/1/35	ENFERMERA
EDUARDO	13/9/37	COMERCIANTE
HELEN	17/12/39	EMPLEADA
WALTER	4-6-49	DET

(A) RADICA EN AUSTRAULIA.

Radica desde 1974.

SOBRINA



VISITA RECLUSO

Nº 010

PHILLIPPS
1er. Apellido

TREBBY GALVAN
2do. Apellido

VERONICA LAURA
Nombres

C. I. Nº. 112929 C.C.S. ALB Nº 14990

Fecha Nac. 9-10-62 Lugar COLONIA

Dom. Actual: Gral AGUILAR 1279 entre [illegible] y [illegible]

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE [illegible]

Lugar de Trabajo: Av. Libertador entre Venezuela y Paraguay

Nombre de la Esposa: F Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: EDUARDO PHILLIPPS (F.N.) 13-5-37

Domicilio: Gral AGUILAR 1279 Profesión: COMERCIANTE [illegible]

Nombre de la Madre: [illegible] GALVAN Profesión: Prof. Música [illegible]

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

DANIEL 22-10-64 ESTUDIANTE UTU Periodismo

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

11/1983.

Antecedentes Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Colonia

Cédula de Identidad Nº 112.829

Registro Fotográfico Nº 109.956

Cutis BLANCO

Ojos MARRON



Indiv. Dact. A.1111 A.1121 O.2.J.



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER VERONICA LAURA PHILLIPPS TREBY GALVAN.

nacido en COLONIA (Dpto. o Prov.) R.O.U. (País)

9-10-1962. (Fecha) (Firma habitual del identificado)

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Colonia, 10-12-1974.

Vence 10-12-1984.

012

HARARI DUBINSKI
LEONEL JAVIER

LIBERTAD PROVISIONAL - "EXPATRIADO"

012

OFICINA DE POLICIA MILITAR

F [illegible]

FICHA [illegible]

Apellidos: HARARI DULINSKI ...... Nombres: LEONEL JAVIER.-

Alias:

Cedula de Identidad: 1.063217 Dpto: Montevideo Nacion: Oriental.-

Credencial Civica: Nr.: Sexo: Masculino.-

Fecha de nacimiento: 8 Abril 947 Dpto: Mdeo. Ciudad: [illegible]

Domicilio: Juan M. Perez 2986 Dpto: Mdeo.-

Profesión: ESTUDIANTE.- Especialidad:

Lugar de trabajo: Estudio Jurídico.-

Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-

UTU Curso: [illegible]

[illegible] Curso: [illegible]

UNIVERSIDAD Curso: Derecho.- [illegible]

OTROS: [illegible]

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre de la esposa: Edad:

Nombre del concubino/a: Edad:

Nombre del padre: José.- Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos 1 Edad:

2 Edad:

3 Edad:

4 Edad:

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: José Harari.-

Domicilio: Juan Ma. Perez 2986.- Mdeo.- Fecha Detención: [illegible]

Unidad Captora: Estab. Punta de Rieles.-

Juzgado Militar Instrucción: 3er. Turno se declinó competencia:

Juzgado Militar de Instancia de: en lo Civil.-

Nombre del defensor: Dres. Dubra y Harari.- Juez: Dr. Echevarría.-

Fecha y causa del procesamiento: 24.5.72.- Asociación para delinquir.-

Condena: Libertad Fecha: Disposición:

Tipo de Libertad: Expulsado del País. Unidad a presentarse:

Fecha de excarcelación:

Lugares y fecha de detención: 1) 14.4.972.- Est. P. de R. - E.M.R. Nº1.-

2) 5)

3) 6)

4) 7) 8)

Grado de documentación: Convencimiento Grado de peligrosidad que se detenido

Regular.- Grado de peligrosidad posterior: Medio.-

Actividades [illegible]: Tenía en su domicilio un escondrijo donde guardaba armas, proyectiles, uniformes, gorras chapas y correajes policiales, documentación de la Organización, planos de la red cloacal de la cárcel de Mujeres, seguimientos de personas y asientos de contabilidad.

0 1 2

H R A R I   D U B I N S K I

L e o n e l   J a v i e r





E. M. de R. No. 1.- EXTERIOR
Dpto. de Relaciones Públicas
Número 0012

LIBERADO

Rec.: HARARI, Leonel
Apellido y Nombre
Ubicación:
Visita con:

Abogado Defensor Dr.: Of. HARARI.-
Juzgado I. Militar de Turno
Juzgado Civil de Turno Juzg. Letrado:
Ingreso 29/IX/72 Unidad de Origen Pta. RIELES
Fecha de detención 14/IX/72 Liberado 23/6/73
S - 2 2616

Imp. R. M. y R. - 1.000 - VI - 1968.

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 1 2**

Apellidos HARARI DUBINSKI

Nombres LEONEL JAVIER C.I. 1.063.217

Fecha Nacim. 8 de abril de 1947 Lugar Montevideo

Padre JOSE Doc. de Ident.

Madre RUTH Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Juan M. Perez 2986(Montevideo)
La madre vive en Virrey Loreto 1760 Ciudad de Buenos Aires(cree)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Pablo Martín	22	Soltero		Punta de Rieles(idem)

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **30 Set. de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **ESTAB. PUNTA RIELES**

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

012
RECLUSO No.

Apellidos Harari Dubinski

Nombres Leonel Javier

Céd.de Id. 1.063217
Cred/Civ.

Fecha de Nacimiento 8 Abe.1947 Lugar Mont.

Nombre del PADRE José Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Ruth Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES Juan M.Pérez 2986 Mont.
la madre vive en: Virrey Loreto 1760- Ciudad Bs.As. (cree)

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Pablo Martin	22	Sol.		Punta de Rieles(Idem)

Hijos

Esposa/Concubina

Fecha de ing. al Establecimiento: 30 de set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor Dres.Dubra y Harari

Juez Dr.Echeverria

Juzgado 3er.Turno en lo civil

Instrucción: 3er.año Fac.de Derecho

Habilidad Manual o destreza

+Su Tía Raquel Harari G. B. Pereira 3114 Ap. 4 Mont.-
" " Esther Deuchtcher
En caso de accidente notificar a José Harari en Juan Ma.Pérez 2986.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos HARARI DUBINSKI

Recluso No. 012

Nombres LEONEL JAVIER

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Asociación para Delinquir .-	
Tenía en su domicilio un escondrijo donde guardaba armas, proyectiles, uniformes gorras, chapas y correajes policiales, documentación de la organización, planos de la red cloacal de la Cárcel de mujeres, seguimientos de personas y asientos de contabilidad.	

Fecha de aprehensión y lugar: 14-IV-972 Procesado 24-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante Derecho, Universidad.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Leonel Javier Harari Dubinsky ALIAS

DOCUMENTO: 1.063.217 EDAD: 25 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Derecho-Universidad

FECHA DETENCION: 14/4/72 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Encuadramiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Pedro Dubra

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: José Harari

EN: Juan Ma.Perez 2986

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte.Cnel.

[illegible] Arbedeira

Form. 104

Informe de la Comisión de los Juntos [illegible] en Jefes

2) [illegible] JAVIER [illegible]

012

7/5/72- Detenido cuando viajaba en una camioneta Peugeot, junto con los sediciosos [illegible] DUTTI, EDUARDO AGRELLO RIOS, CARLOS EUSEBIO ROMERO [illegible], ENRIQUE TORRES TAGLIONI y JUAN MAXIMIANO ZAPATA ACUÑA. Interrogado manifestó no pertenecer a la Organización y que no conocía a las personas que lo acompañaban.- Sin embargo JUAN MAXIMIANO ZAPATA ACUÑA lo reconoce como integrante de la célula extremista.- El Juez Militar de 3er Turno lo procesó por "Asociación para delinquir".-

21/VI/68- Detenido por participar en desórdenes ocurridos en la Avenida 18 de Julio y Magallanes, siendo internado en el Grupo de Artillería No.5.

16/11/71- Visitó en el Penal de Punta Carretas a su hermano [illegible] MARTIN [illegible], procesado por actividades sediciosas.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nº 6.-

0012

ASUNTO Nº ____________ OFICIO Nº 599.mlv.

Montevideo, 4 de Mayo de 1972.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

OBJETO

ZAPATA ACUÑA, José Martiniano y otros.

SUS REMISIONES

SE ELEVA

Señor Juez:

El día 14 de abril p.pdo., un equipo de este Departamento se dirigía por la Avda. Millán hacia el norte, cuando al llegar próximo a la calle Las Violetas, ven desplazarse en la misma dirección a la camioneta marca Peugeot, de color gris, matrícula Nº 112.097, en cuya cabina viajaba una pareja joven. El vehículo mencionado se desplazaba de manera harto sospechosa, por lo que se le hicieron señas para que detuviera su marcha.- Aparentó detenerse al llegar a la intersección de la Avda. Millán y Las Violetas y cuando el equipo policial se le acercó para identificar a sus ocupantes el rodado en cuestión tomó rápidamente hacia la derecha, entrando en forma peligrosa por la calles Las Violetas. Ante ello, se le efectuaron dos disparos de armas cortas, con fines intimidatorios, deteniendo entonces el conductor la marcha, unos cuarenta metros más adelante, y al ser conminados a descender del vehículo, bajan de la cabina y de la caja (cerrada) un total de seis personas, cinco de ellas del sexo masculino y una del sexo femenino.-

Se les inquiere por los motivos de su presencia en la zona e intento de fuga, explicando en principio, que llevaban a la joven, a la que habían levantado pocas cuadras antes, a ser atendida por un médico, dado que no se encontraba bien.- No son convicentes sus manifestaciones, por lo que son interrogados por separados, resultando de sus dichos una serie de contradicciones, las que motivan el pedido de un equipo a la mesa Central de Operaciones, a fin de trasladar a los causantes a la Jefatura. Mientras llega el equipo solicitado, uno de los integrantes del grupo, el que después se comprobó que era José Martiniano ZAPATA ACUÑA, dijo ser un "clandestino",

por lo que las primeras presunciones se toman realidad...///

///...al constatarse que los ocupantes de la camioneta eran integrantes de una célula extremista.-

Son trasladados al cuarto piso de Cárcel Central, donde se les identifica como: Nélida Raquel MAZAS DOTTI, oriental, soltera, de 23 años de edad, titular de la C.I. N°49.961 (Colonia), quien dijo domiciliarse en la calle Duvimioso Terra N° 1535; Teodoro AGNELO RIOS, oriental, casado, de 25 años de edad, titular de la C.I. N°1.-077.989, domiciliado en la calle Rafael Eguren N° 3307, conductor de la camioneta; Leonel Javier HARARI DUBINSKY, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Juan María Pérez N° 2986; Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. N° 950.720, domiciliado en un local de la organización extremista sito en la calle Domingo Torres N° 4259; Enrique TURRELL TAGLIABUE, oriental, casado, de 28 años de edad, Titular de la C.I. N°968.417, domiciliado en la calle Navarra N° 1838, y Jose Martiniano ZAPATA ACUÑA, oriental, casado, de 33 años de edad, también domiciliado en la calle Domingo Torres N° 4259.-

Es de hacer notar que, en el momento de su detención, FURTADO TOPOLANSKY exhibió una cédula de Identidad N° 1.993.621, a nombre de Angel Gerardo MACHADO UMPIERREZ, y ZAPATA ACUÑA, una cédula de identidad N° 747 954, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ.- Al respecto, se transcribe el siguiente informe de la DIRECCION NACIONAL "DE POLICIA TECNICA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TEC- "NICA". DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.- (rdp) INF. "N°171/72.-Montevideo, 20 de abril de 1972.-SEÑOR DIREC- "TOR DE POLICIA TECNICA.- El Departamento N° 6, de la Di- "rección Nacional de Información e Inteligencia, por o- "ficio N° 551, solicitó los servicios de esta Dirección "por intermedio del Depto. de Archivo Monodactilar, a los "efectos de determinar la autenticidad de cinco cédulas "de Identidad y cuatro libretas de chofer.-Efectuado el...///

///...estudio correspondiente en la documentación antes men-
"cionada, se estableció lo siguiente 1°)Son auténticas las
"Cédulas de Identidad y Libretas de chofer que a continuación
"se detallan (llegándose a estas conclusiones luego de efec-
"tuarse el cotejo de práctica con el Prontuario de Documen-
"tación Civil de igual numeración.- Cédula Prontuario N°968.-
"417, registro fotográfico serie A.N°232.482, individual dati-
"loscópica A1113-A.1112, a nombre de Enrique José TURELL TAGLIA-
"BUE.- Libreta de chofer 211.869 y Cédula de Identidad prontua-
"rio N°1.063.217; registro fotográfico serie A.408.519, indivi-
"dual datiloscópica V.4444 a nombre de Leonel Javier HARARI DU-
"BINSKY.- Cédula de Identidad prontuario N° 1.007.939,registro
"fotográfico serie A.N.° 215.780, individual datiloscópica E.
"4222 -V4222, a nombre de Teodoro ACEVEDO RIOS, y libreta de
"chofer categoría "E" N° 30.796.- Efectuado el estudio de la
"Cédula de Identidad N° 1.261.993 a nombre de Angel Gerardo MA-
"CHADO GUTIERREZ, se determinó que los datos filiatorios coinci-
"den con los existentes en el prontuario de Documentación Civil
"de una misma numeración, no son de su verdadero titular la fo-
"to y la impresión dígito-pulgar derecho.- De la búsqueda reali-
"zada en nuestro archivo de sediciosos, se estableció que la im-
"presión que luce el documento cuestionado corresponde al dígi-
"to pulgar derecho del sedicioso Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANS-
"KY, poseedor de la Cédula de Identidad N° 950.720.- La libreta
" de chofer categoría A.N°239.067 es falsa; coinciden los datos
"filiatorios, pero la foto que luce corresponde al nombrado FUR-
"TADO TOPOLANSKY.- No es genuina la Cédula de Identidad N° 747.
"950, a nombre de Gendal UBAL RODRIGUEZ; coinciden todos los da-
"tos filiatorios en ella existentes con los del prontuario de I-
"dentificación Civil de una misma numeración, no así la foto y
"la impresión dígito-pulgar derecho,efectuada la búsqueda en nues-
"tros archivos de sediciosos, se estableció que corresponde a Jo-
"sé Martiniano ZAPATA ACUÑA, poseedor de la Cédula de Identidad
"1.335.634,La libreta de chofer categoría "A" N°204.398,es también
"falsa,ya que la foto que luce corresponde a ZAPATA ACUÑA, no así
" los datos filiatorios, que son coincidentes con los existentes

...///

///....en el prontuario de cédula de identidad Nº 747.954;a nombre de Conciel URAL.-Saluda a Usted atentamente.-Hugo Queirolo Sgte. 1º- Jefe del Departamento.-

Interrogados los causantes mediante actas cuyos originales se adjuntaron al memorandum Nº 41 de fecha 5 de abril ppdo. manifestaron:

ZAPATA ACUÑA.- Que dentro de la organización sediciosa era nombrado por el apodo de "EL CHINO", y que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, estuvo alojado en la finca de la calles Domingo Torres Nº 4259, que las otras personas que habitaban dicha finca eran "EL TANO" "LA TANA", "GERMAN", "MARIANA", "VICKY"; que la persona conocida por el TANO, de quien ignora su nombre legal era-aparentemente- el inquilino titular, siendo su esposa la mujer conocida por LA TANA; que GERMAN es PURTILLO TOHOLSKY, a quién también llamaban "EL FLACO GERMAN" que MARIANA y VICKY eran sediciosas clandestinas, aunque hasta que VICKY vivía por temporadas en el lugar.- Indagado acerca de si conoce a los sediciosos denominados SANTIAGO y GILDA, expresa que ha recibido información de parte de los mismos, siendo el hombre de estatura alta, complexión regular, cutis blanco, cabellos rubios (creo es), y la mujer, de estatura baja, complexión gruesa, cutis blanco y cabellos rubios, pareja ésta que realizaba trabajos periféricos.- Interrogado acerca de si el seguimiento y vigilancia del CHANCHO GRANDE, le fueron entregados personalmente y quien era la persona así denominada, manifiesta que se denominaba así al proyecto de secuestro del periodista Carlos SCHEK, del diario El País, y que la información del seguimiento y vigilancia, le fué otorgada personalmente.Indagado acerca de quien fué el encargado de construir el "berretín" del local donde residía, expresó que cuando llegaron a la finca con el flaco GERMAN" el mismo estaba casi sin empezar, y que conjuntamente con la colaboración de los demás terminaron la construcción del mismo, consistente éste en un pozo cubierto con una tapa de hormigón, la cual se abría tirando de un alambre que sobresalía por encima de la mesa ubicada en el fondo del garage; que la información incautada era procesada por EMILIO, siendo el cuestionado

...///

/////........el encargado de recogerla.- Que las prendas del uniforme policial, las municiones y las armas largas (un fusilM-1; un AR 15 y una escopeta), encontradas en la finca(es decir: fueron encontrados el uniformen y las municiones), materiales estos sobre los cuales se le indaga, solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones, desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas, fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.-Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar, según el contacto que le diera "EMILIO"; en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ, expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada, la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días, "EMILIO" le entregó el documento, no recordando si la impresión digito pulgar que luce el mismo, es la suya.-En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas, llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971, manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ, le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga, el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención, es decir, previamente a ella, había salido del local en la camioneta, conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO, los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL; que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta, en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín, ascendiendo junto con FURTADO; que en la misma cuadra ascendió PABLO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI; el TANO es Teodoro AGNELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL FLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, vivió en dos locales, pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar; que reconoce como integrantes....//////

///////...........de la organización sediciosa a las personas: Nélida Raquel MAZAS DOTTI; Enrique TURELL TAGLIABURE; José Martiniano ZAPATA ACUÑA; Teodoro AGNELO RIOS y Leonel Javier HARARI DUBINSKI.-

Es de hacer constar,que además de los documentos falsos ya mencionados,el causante era poseedor de un carnet de afiliado al Sindicato Médico del Uruguay,luciendo su fotografía a nombre de Angel MACELDO.-

TURELL TAGLIABURE: a través del acta,manifiesta que subió a la camioneta,porque, al estar parado en la calle Molinos de Raffo,casi Millán en compañia de un conocido cuyo nombre es: HARARI DUBINSKI,pasó una camioneta conducida por Teodoro AGNELO RIOS, a quien de sus épocas de estudiante secundario,quien lo invitó a subir, dándole a entender que llevaba a una muchacha, que no se encontraba bien,por lo que quería que el cuestionado la viera;es así como sube a la camioneta,siendo posteriormente detenido.-Niega terminantemente integrar la organización extremista,a pesar de que el sedicioso ZAPATA ACUÑA,lo reconoce como integrante de la célula,en la cual se desempeña bajo el apodo de PABLO.-
Se hace constar que en el interrogatorio primario a que fue sometico,y en forma verbal,el cuestionado admitió pertenecer al movimiento sedicioso,agregando que el mismo es de tendencia netamente oriental,sin influencias marxistas-leninistas, y que luchaba por la superación y liberación del pueblo uruguayo,lamentando el enfrentamiento entre ellos y las fuerzas policíaco-militares,porque,dijo,que no tenía nada contra los mismos,más no quedaba otra alternativa,dado que representan y defienden al régimen.-

MASAS DOTTI: Niega integrar la organización extremista,argumentando haber ascendido a la camioneta porque se sentía mal y deseaba que la acercaran a una parada de taxis,con el fin de tomar uno para ir hasta una Sociedad Medica, y que no se explica como los integrantes de la célula extremista la identifican como su compañera MARGARITA.-

AGNELO RIOS:Admite ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros),desde hace cuatro meses,y que sus funciones dentro de la organización eran las de dar cobertura a elementos clandestinos,sirviendo su vivienda de alojamiento y lugar de reuniónes,como igualmente,transportaba....////

(3) 132

//////..........a la célula en la camioneta de su pripiedad,que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI;acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional;asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro,dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259,fueron incautados en el mismo,los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1-(unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto,sin número,con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente,como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta;una bolsa de nylón con esposas desarmadas;una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933;una gorra con las iniciales A.M.M.;un correaje de uniforme policial de Montevideo;una cachiporra;cinco (5) carpetas con documentación manuscrita.incluyendo planos,uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas;documentos de contabilidad de la célula,material burocrático de lógistica; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres;todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia,integrado por policias y militares.el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga,como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca,los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos,salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259,fue entregada bajo recibo(del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta.María Isabel GARCIA TASENDE,hermana de María Esther,esposa de Teodoro AGNELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden,fueron conduci-

....///

////////.........dos los seis detenidos a ese Juzgado, comunicando usted en el día de la fecha, a la hora 19:00' que la resolución sobre los mismos era la siguiente: los seis detenidos deberán ser REMITIDOS por los delitos que se mencionan: José Martiniano ZAPATA ACUÑA: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSI-"FICACION DE CERTIFICADO".- Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Teodoro AGNELO RIOS: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".- Leonardo Javier HARARI DUBINSKI; Nélida Raquel MAZAS DOTTI; y Enrique TURELL TAGLIABUE: "ASOCIA-"CION PARA DELINQUIR".- Todos en carácter de "NO INCOMUNICADOS" dándose cumplimiento a su orden en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario Jefe
Interino del Dpto.6.-

Montevideo, 25 de abril de 1974.-

Por la copia.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

EMR 1

División Información

Matriz 1

FECHA --/--/--

Campo	Valor	Campo	Valor
Nro.Ficha		Tipo[illegible]	3
Nro.Recluso	0012	Clasif.Movim.	
Apellidos	HARARI DUBINSKI	Org.Subversivo	
Nombres	LEONEL	Sector	
Alias		Otros	
Fcha.Nacimien	080447	Fcha.Reclutado	
Lugar.Nacimien	S	Reclutado por	
Ced.Identidad	1063247-	Alias	
Cred.Civica		Mtvo.Reclutam	1
Ubicac.Penal		Fcha.Captura	140472
Estado Civil	4	Unid.Captura	EMIR 2
Ult.Lugar.Trat	ESTUDI	Causa Detenc.	ASOC PARA DELINQUIR
Ult.Domicilio	JUAN M PEREZ 2986	Fcha.Ingr.Est	300972
Telefono		Est.Juridico	
Profesion	ESTUDIANTE		

EMR 1

División Informaciones

MATRIZ - 2

FECHA --/--/--

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0 0 1 2
Juzgado	
Juez	E C H E V E R R Í A
Abogado Defensor	D U B R A Y H A R A R Í
Comun. que menciona	
Conducta	
Colaborac. con penal	
Factores de Recluc.	A B
Gdo. de Concientiz.	1
Personalidad — Caracter	
Personalidad — Peligrosid.	
Anteced. Clinicos	
Anteced. Psiquiatric.	
Nombre del Padre	H A R A R Í J O S É
Nombre de la Madre	D U B Í N S K Í R U T H
Nombre de la Esposa	
Nombre Concubina	
Salidas Penal Lugar y Fecha	

EMIR N.° 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 3 (7)

INFORMACION LEGAL

Apellidos HARARI DUBIRZKI **Recluso N.°** [illegible]

Nombres LEONEL JAVIER **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. T. en lo civil | CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. Echeverr-ia

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dres. Dubra y Harari | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: **Procesado por:** Asosiación para delinquir.

Fecha del Procesamiento: 24/5/1972

Fecha de la aprehensión: 15/4/1972

SENTENCIA: **Fecha**

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE ______ No. ______

FECHA INGRESO ______ ESTADO CIVIL ______

EDAD ______ CANTIDAD HIJOS ______ PABELLON ASIGNADO ______

Foto

Nro. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: C.I. No. ______

CRED. CIV. SERIE ______ NUMERO ______ UNIDAD

REPARTICION QUE LO REMITE ______

ALIAS EN LA ORGANIZACION ______ ALIAS DEL LUGAR ______

PROFESION ______ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

______ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Raquel Horacio - Esther Dubinsky de Dostelman

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Dr. Dex[illegible].

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ______ SI ES FUGADO O REQUERIDO ______ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION ______

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ______ GRADO DE PELIGROSIDAD ______

______ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ______ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______

______ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ______

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ______ MISION QUE CUMPLIA ______

______ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ______ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ______

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ______

GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ______ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ______

...///

(4)

A)- D A T O S .-

Apellidos: Hazan Dubinski

Nombres: Leonel Jorge

Cédula de Identidad Nº 1.069.217 Credencial Cívica Serie: —

Nº: —

Fecha de Nacimiento: 8 de abril 1947

Lugar: Montevideo

Domicilio: Juan Mª Pérez 2986 (Pocitos)

Profesión: Empleado Estudio Jurídico

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 785376

Estado Civil: Soltero

Constitución de la Familia: Padre: José Hazan

e: Ruth Hermanos (AS): Pablo (ero)

s a: — Hijos (AS): —

o: —

la Internación: [illegible]

Ingreso: 24/II/72 Fecha de Salida Definitiva:

d de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

c)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relacion o Parentesco	Motivo
José Harari	Padre	Visita
Ruth	Madre	
Pablo	E.R.	

0 1 2

H A R A R I
1er. APELLIDO

D U B I N S K I
2do. APELLIDO

L E O N E L
1er. NOMBRE

J A V I E R.-
2do. NOMBRE

25
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A DISPESIA HEPATOVESICULAR

B HEINE MEDIN a los 12 años

C HEPATITIS a los 15 años.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Ttè.2do.(SM.M) G.Frocht.-

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

Dia Mes Año

(A) PESO 70 TALLA 1.78 BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL PLACAS DE VITILIGO MICOSIS

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS CAROTIDAS

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR SIN PARTICULARIDADES

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR

PERIFERICO PA $\frac{16}{10}$ Pulso x m-

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE AMIGDALAS HIPERTROFICAS

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HARARI DUBINSKI LEONEL JAVIER **EDAD** 25 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Sin caries con obturaciones varias de amalgamas y de oro.

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Inspección bucal 1 vez cada 6 meses.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1	30/IX		Examen bucal	[illegible] Jaime
2a	5/XII	18	Caries en G-V. Anest. Limp total Creo-Prec. Eugenol	JAIME
3era	3/1/73	7.	E.T.C.	[illegible]
4a	16/2/73	7	ETC cemento	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

26/VI/73.

Cierre de la historia clínica por alta del recluso del Establecimiento.

Alf (SM-M) Mario Arcos
Mario Arcos.

Registro N.° ____________ Prontuario N.° ____________

Montevideo, ______ de ________________ de 19___

Nombres y apellidos LEONEL JAVIER HERARI DUBINSKI

Motivo de Identificación ____________________

[illegible] ____________ Ciudad ____________


República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos
MANO IZQUIERDA
MANO DERECHA
Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques

(11)

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 8/5/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por —

Firma [signature]

(11)

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 11/5/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por —

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 25/5/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 18/5/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 22/5/73

Defensor

Doc/de Id

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.° 012

Fecha: 1° de Junio 1973

Defensor DR. JOSE HARARI

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Kharari N.º 012

Fecha: 30/5/73

Defensor Dr. Losi Kharari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Kharari N.º 012

Fecha: 5/6/73

Defensor Losi Kharari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Kharari N.º 012

Fecha: 16/5/73

Defensor Losi Kharari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Beonel Harari N.° 012.

Fecha: 24-4-973.

Defensor: Josi Harari

Doc/de Id: 374 286

Certificado expedido por: — — — —

Firma: [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.° 012

Fecha: 8/6/73

Defensor: Dr. Jose Harari

Doc/de Id: 374.286

Certificado expedido por:

Firma: [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 15/6/73

Defensor: Dr. Harari

Doc/de Id: 374.286

Certificado expedido por: — — — —

Firma: [signature]

4A 6I

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.º 012

Fecha: 13 junio 1973

Defensor Dr JOSE HARARI

Doc/de Id 372.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 12/4/73

Defensor José Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 27. 4. 73.

Defensor José Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

LEONEL JAVIER HARARI 012

10 Dec. 1972

DR. JOSE HARARI

374.286

Icasuriaga Inst 1º

[illegible]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Pablo Harari **N.º** 012

Fecha: 20-III-73

Defensor Jose Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

N.º 012.

Nombre del Recluso: Leonel Harari

Fecha: 13. 3. 73.

Defensor Jose Harari

Doc/de Id 374.286.

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 3/4/73

Defensor Iosi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 9-3-973.

Defensor Josi Harari

Doc/de Id 374-286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 6/3/73

Defensor Iosi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari — N.° 012

Fecha: 9-9-973

Defensor José Harari

Doc/de Id AZB-4198

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari — N.° 012

Fecha: 6-9-73

Defensor José Harari

Doc/de Id 6198.

Certificado expedido por n r A

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari — N.° 012

Fecha: 26-9-73

Defensor José Harari

Doc/de Id 374286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.° 012
Fecha: 20 febrero 1973
Defensor DR. HARARI
Doc/de Id 374 286
Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012.
Fecha: 13. 2 73.
Defensor José Harari
Doc/de Id 374 286
Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012
Fecha: 5/4/73
Defensor José Harari
Doc/de Id 374.286
Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 30/3/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Pablo Harari

Fecha: 15/3/73 N.° 012

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 10-4-973.

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel J. Harari N.° 012

Fecha: ....

Defensor José Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por ....

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL HARARI Nro. 012

FECHA: 17/XII/1972

DEFENSOR: DR. JOSE HARARI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 374.286

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL Juzgado 1º Turno

FIRMA: [signature]

012

:VISITAS DE DEFENSORES.

:NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL JAVIER HARARI

:FECHA ....: 19/11/72 :

:DEFENSOR: ..... JOSE HARARI ;

:CERTIFICADO DE IDENTIDAD: 374.286 Mdeo :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 3 TURNO ACTUARIO [illegible] :

: [signature] :

JOSE HARARI

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: L... J. HARARI N.º 012

Fecha: 19/I/973.

Defensor José Harari Srur.

Doc/de Id. 374.286. Urug.

Certificado expedido por 3er Juz. Ricardo Icasuriaga

Firma [signature]

0

:VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: LIONEL JAVIER - HARARI- :

FECHA............: 12- Nov. 1972 :

DEFENSOR.........: JOSE- HARARI SRUR :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 374. 286 :

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Actuario. Ricardo Icasuriaga :

FIRMA: [signature] :

JOSE- HARARI

01

VISITA DE DEFENSORES :

:NOMBRE DEL RECLUSO : Lionel Harari :

FECHA :...........: 3/12/972 :

:DEFENSOR ....: José Harari :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 374.286. :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Ricardo Icasuriaga Juz. 1er Ins. :

FIRMA: [signature] :

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEZ J. HARARI 012

FECHA.............:

DEFENSOR...........: DR. JOSÉ HARARI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 374.286

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Actuario R. Isasuriaga

FIRMA: [signature]

:VISITAS DE [illegible]:

:NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL JAVIER HARARI 0/2 :

:FECHA. . . . . . .: 5/11/72 :

:DEFENSOR:.........: JOSE HARARI :

:DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 324 286 [illegible] :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR: 3 TURNO RICARDO ITRSU RIAGA :

F I R M A: [signature] :

JOSE HARARI

(10)

[illegible], [illegible] de 1977.-

Recibí de la administración del establecimiento militar de reclusión [illegible] los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - colchón de [illegible].-

1 - funda de colchón.-

1 - [illegible].-

1 - funda de [illegible].-

2 - sábanas.-

2 - frazadas.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

Nro. de recluso.- 012

Firma del recluso.-

LEONEL HARARI

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: 012 (10)

Montevideo, 29 de Setiembre ~~Agosto~~ de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature] LEONEL SARAPA

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

012 (19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: RAQUEL HARARI.- o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Mantas.-
1 -Rollo de papel higiénico.-
1 -Par de championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
4 -Pantalones (varios).-
1 -Buzo de lana.-
1 -Par de zapatos.-
2 -Shorts.-
1 -Kepis blanco.-
1 -Paquete de apuntes.-
1 -Jabón de tocador.-
1 -Sobre de lana.-
1 -Almohada.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Gabán (Alpinista)
1 -Remera.-
2 -Camisas manga larga.-
1 -Remera.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Bufanda.-
8 -Libros de temas varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Taza de melamina.-
1 % Fotografía.-

.-

FIRMA: Leonel Harari
LEONEL HARARI.-

(10)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?
A. CLÁSICOS INGLESES Y ESPAÑOLES
B. MODERNOS LATINOAMERICANOS
C. REVISTAS
D. CIENCIA FICCIÓN.-

NOTA: ACTUALMENTE NO LEO CASI OTRA COSA QUE LOS DE ESTUDIO.-

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?
A. VOLUNTARIO PARA CUALQUIERA (QUE ME
B. PERMITA ALTERNAR CON MIS ESTUDIOS)
C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?
A. TRABAJO DE OFICINA Y DE GESTIÓN JURÍDICA
B.

NOMBRE (claro) LEONEL HARARI Nº 012

(10)

D. m. No. 79 60 04.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar(documentos, valores, ní efectos personales), en fé de lo cual firmo de conformidad, en el paraje Libertad a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

[signature]

Leonel Javier Harari Dubimski.-

(1)

NACION

D. m. Nº 796004
D. m. No. 79 60 04.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar(documentos, valores, ni efectos personales), en fé de lo cual firmo de conformidad, en el paraje Libertad a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Leonel Javier Harari Dubinski.-

No. 012 (12)

En Montevideo, a los 24 días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Leonel Javier Harari Dubinski.-
Cédula de Identidad No. 1.063217 Credencial Cívica Serie —
No. — , se labra la siguiente acta:
1o.) EFECTOS PERSONALES:

2o.) ESTADO SANITARIO: NORMAL

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Gte 2o Med Dr Sedasrino

CONFORME: Ciud. X
LEONEL JAVIER HARARI DUBINSKI

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano LEONEL JAVIER HARARI habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicándosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Alf San. M. FEDERICO SCHNEBERGER

CONFORME: Ciud.
LEONEL J. HARARI DUBINSKY.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 **DE OCTUBRE DE 1972.-**

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: RAQUEL HARARI.- **o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-**

2 -Mantas.-	1 -Almohada.-
1 -Paquete de galletitas.-	1 -Gabán alpinista.-
1 -Par de championes.-	1 -Remera.-
1 -Cinturón de cuero.-	2 -Camisas manga larga.-
4 -Pantalones varios.-	1 -Remera.-
1 -Par de zapatos.-	2 -Gorras de lana.-
2 -Shorts.-	Medicamentos varios.-
1 -Kepis color blanco.-	1 -Taza de melamina.-
1 -Paquete de apuntes.-	1 -Fotografía.-
1 -Sobre de lana.-	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

.-.

FIRMA: [signature]
LEONEL HARARI.-

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Raquel Tía 928.414. Raquel Harari.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1

Mojón 301, 12 de OCTUBRE de 1972.-

Yo, HARARI DUBINSKI, Leonel Javier, AUTORIZO por el PRESENTE EXPRESAMENTE A LA Dirección del ESTABLECIMIENTO MILITAR de RECLUSIÓN No. 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA. DADO EN MOJÓN 301, A LOS 12 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1972.

FIRMA: [firma]

Contrafirma Leonel Harari

DIA: 14/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Raquel Tía 928.414- Raquel Harari

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Liliana (madre de la Cumbre)			585655	
Dolores (710) 928414		madre		
				Raquel Alvarez
				Lilly A. de Ibarra

DIA: 24-1- VISITAS: Recluso Nro. 013

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA		HERMANA	615252	[signature]
LAURA		HIJA	1289439.	[signature]
HELENA		HIJA	1491838	[signature]

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
JOSE		PADRE	314936	[signature]
ESTHER		TIA ~~HERMANA~~	R. 4 5255390	Esther A. Martinez de Hola

LEONEL HARARI

B.1-VISITA CON 3 A.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
LILLY IKWAT-MADRE DE SU CONCUBINA.				

DIA: 22/II/973 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Harari		Tía	928.414 Mont.	Raquel Harari.

DIA: 8/3/73 VISITAS: Recluso Nro 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Harari		Tía	Mont. 928.414	Raquel Harari.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Harari		Padre	324.286. Mont.	[signature]
José Enrique Tempelsman (Turbe) (ERROSÉ)		Primo	5.933.017. Argentina	[signature]
Tubert José Jaime		Primo Hermano	5769730 Argent.	[signature]

DIA: 31-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 012

B. I. -

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
9090141-C 7101 928414		madre.		Raquel Harari.
~~[illegible]~~				

VISITAS

RECLUSO No. 012

19/12/972

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	CED.DE ID.	FIRMAS
Raquel Harari Inda		Tía	928.414 Mont.	Raquel Harari

11/I/973.

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	CED.DE ID.	FIRMAS
Jose Harari Inda		Padre	374.286 Mont.	[illegible]

VISITAS

HARARI DUBINSKI

Leonel Javier

BAJA

NOMBRES	EDAD	PARENTESCOS	C.I.	FIRMAS.
Jose		Padre	374986	[signature] JOSE HARARI SR.
Ruth		Madre		
Pablo Martín	22	Hermano		
ROQUE HARARI				
LILLY IKWAT -		Madre de su concubina.-		

BAJA
J.P.M.

018

UBILLOS HERNANDEZ
EDUARDO JAVIER

E. M. de R. No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número: 015

Rec.: UBILLOS HERNANDEZ EDUARDO

Apellido y Nombre

Ubicación: 1A | 6D

Visita con: 1A

Abogado Defensor Dr.: MARTINEZ MORENO

Juzgado I. Militar de ________ Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 1-10-72. Unidad de Origen JEFATURA

Fecha de detención 27-11-69. Liberado BAJA: 6/2/75

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1972.

(4)

EMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

[illegible]ILLOS [illegible] [illegible]Z Eduardo Javier 015

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Javier Ernesto [illegible]illos	Padre	118.703.
2	Selva Hernandez	Madre	983.361.
3	Selva	Hermana	

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Mojón 301, 11 de octubre de 1972

Yo Eduardo Ubillos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

Eduardo Ubillos
EDUARDO UBILLOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DTO. INTELIGENCIA Y ENLACE.

ASUNTO

OFICIO Nro. 1111/969- casv

Montevideo, 3 de diciembre de 1969.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO
EDUARDO JAVIER UBILLO HERNANDEZ
Su detención.-

ANTECEDENTES

El dia jueves 27 del mes ppdo. en horas de la tarde personal de Policia Caminera y Cuerpo de Bomberos, procedieron a detener en la interbalnearia, a la altura del Km. 30 a las personas Eduardo Javier UBILLOS HERNANDEZ, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Menes Reses Nro. 6335, quien se encontraba requerido por este Departamento, por encontrarse vinculado con las personas ya procesadas por el atentado a la casa presidencial de Joaquin Suarez, entre los que se encontraban Rolando ACHE, Gonzalez Guyer y otros, como asi tambien a la persona Juan Jose SICLA PAREDES, quien se encuentra requerido por el Departamento 6 a cargo del Sr. Comisario Juan M. Lucas, por su vinculacion a la organizacion terrorista, a travez de ARMANDO GATTI.-

En virtud a lo expresado, la superioridad dispuso, que el detenido UBILLOS HERNANDEZ pasara a ser indagados por este Departamento y el otro por el Sr. Comisario Lucas.-

Atento a esto, se traslada al detenido UBILLOS, luego de haber efectuado un procedimiento en conjunto con las autoridades del Dpto. de Canelones al mando del titular de aquella Jefatura, el cual permitio localizar un campamento a las orillas del arroyo Pando, a dos Kilometros del Peaje, a esta Jefatura y luego a este Departamento.-

Indagado al respecto nego haber participado y haber tenido conocimiento previo al atentado que trataron de llevar a cabo Rolando Ache y otros, en cuanto al recibo donde figuraba su nombre y Carnet de estudiante en el cual constaba la compra de elementos para la fabricacion de explosivos, dijo desconocer la maniobra que le permitio a aquellos obtener su documento estudiantil.-

Admitio ser integrante de la organizacion Terrorista "TUPAMARO" y haber pasado a la clandestinidad a raiz del Procedimiento de [illegible] , el dia 22 de junio del año en curso, habiendo

..//

..//

side desde el mes de setiembre de 1969, periferica de la organizacion hasta el mes de marzo de este año en que ya pasa a ocupar una escala superior en la misma, como lo demuestra el hecho de pasar a vivir en los locales de la Organizacion.-

Que desde el 22 de marzo al 27 del mismo, pasa a residir en forma compartimentada a la base que poseia la Organizacion en la calle Dr. De Pena, en la que se encontraban las personas "Pepe"(Rivero Cedres), "Serafina"(Elida Valdomir, ya procesada), "Felipe"(El profugo Daniel Ferreira Ramos), la esposa de este "Adriana"(Ana Flavia Mendez que se encuentra internada en un Sanatorio de recuperacion psiquica ubicada en Av. Larranaga Nro.2421.-

Que luego de esa fecha pasa a residir a la base de la calle Oliveras casi Gnel.Raiz, conviviendo con el nombrado Ferreira Ramos y su esposa, con el procesado por los hechos de Pando Clavijo Quirque que poseia el seudonimo de "Victor" y la esposa de este que se encuentra en la clandestinidad Ana Maria TETI, apodada "Susana", concurriendo ademas "Serafina", "Pepe" y "Pedro"(que lo es Eluterio FERNANDEZ HUIDOBRO, tambien procesado por los hechos de Pando).-Que de alli pasa a residir el 20 de julio del 69 a la calle Juan Redfort, haciendolo hasta el 19 de agosto, donde habita con la Teti Izquierdo y Enrique RODRIGUEZ LARRETA, quien poseia el seudonimo de "Edurdo".-Que tambien vivian alli dos parejas que se encontraban compartimentadas y que estaban formadas por "Alcides" y "Mercedes" "Patricia" y "Martin" sabiendo que "Alcides" lo es Gonzalez de MUNCIO.-

Que alli permanece hasta la fecha antes senalada, para pasar a vivir a la calle Minuanes en compania de "Victor" y su esposa y una nueva pareja formada por "Gabriel" que lo es Costa Acosta y "Virginia" que resultara ser Maria Luisa ALAMO.-

Que en fcha que no puede precisar ante una falsa alarma por el termino de 24 horas pasan a residir a otra base de la Organizacion donde se encuentran "Andrea" y "Felipe" y otra pareja con la cual esta compartimentada, pero que sabe que el hombre es "Coco".-Que retor a luego de ese lapso a la calle Minuanes, donde permanece hasta el dia 20, fecha en que pasa a custodiar al secuestrado Pelegrini Giampietro.-

Que en ese local viven en forma permanente cuatro perso-

..///

-nas a saber "El Canario"(Hector Eduardo Juambalta Rodriguez)"Rosa"$Susana Alberti Ale),"Jorge o F ance"(Hector Mendez),persona esta que fuera detenida en oportunidad del procedimiento de Blanca Castagnete,quien actualmente se encuentra en el clandestinidad,habiendo recuperado aquel su libertad.- "Silvia y La Flaca"(Maria Eugenia Correa Faget),siendo antes 4 personas las que les dabancobertura al local y se encargaban de la guardia exterior,mientras duro el cautiverio de Pelegrini.-

Personas encargadas de la custodia interior y los que estaban incluidos por Eleuterio Fernandez Huidobro, de que en caso de que la policia diera con el local, no permitir que el secuestrado fuera recuperado con vida y tenian ordenes precisas y planificadas de resistir toda accion policial que se fuera a llevar a cabo en el mismo, son "Jose o Josesito" (Hubilles Hernandez) "Pepe"(Rivero Cedres),"Pedro"(Fernandres Huidobro),"Federico"(Rafael Mantaras Gus Cusino),"Gabriel"(Bernardo Costa Acosta)"Virginia"(Maria Luisa ADAMO ROSARIO), "El Flaco Andres"(Fernando Staino Funtonet),"Gabriela"(Maria del Carmen Rodriguez Olariaga)"Jacinto"(Indalecio Da Rosa),"Jose"(Juan Almiratti Nieto)"El Negro"Gustavo"(cuyo verdadero nombre se ignora),"El Pato"(cuyo verdadero nombre se ignora)"Bruno o El Pelado"(de quien manifiesta no estar clandestino de la Organizacion),"Marino"(cuyo verdadero nombre se ignora).-

Que luego de la caida de Eleuterio Fernandez concurrian "Jacinto" que lo es la persona Indalecio Da Rosa, sindicado como uno de los matadores del Agente de Investigaciones Viera Piazza,quien habitaba el local contiguo habotado por el deponente,habitando alli con su companera "Carola o Cristina" que le es Maria Del Carmen Barretto Curi.-Que la misma que el tuvo en esa finca, le fue el de encargado de la custodia de Pelegrini, en donde permanecio hasta el dia 18 del mes ppdo.,siendo trasladado que la organizacion poseia en los banados de Pando, donde de alli es instruido sobre guerrilla rural, sobre vivencia,karate y ayudando al deponente en las clases que impartia sobre manejo y uso de armas.-Que en ese campamento se encontraban los siguientes companeros "Luis"Juan Miela Paredes,"Claudia o Monica"Blanca Castagnetto,"Rodriguez"Washington De Vargas,"Marta"Maria Serra Vidal,"Leon"Juan Jose Olivera Da Rosa,"Judith"Graciela Orbete,"Federico" Rafael Carlos Manteras Gusino,"Gervacio o Juan" y "Valentin" personas actas que aun no han sido identificadas,siendo los dos ultimos mencionados los encargados del campamento.-

Que las Acciones que realizo con anterioridad a su actuacion desempenada,como custodia de Pelegrini la describe de la siguiente manera:

..////Que estando en la calle Olivera tomo parte al intento de allanamiento a la morada del senador Flaitas el cual fracasa por fallas en el taxímetro y su participación era la de custodiar al taxista, que otra accion que realiza es en el robo de armas a los funcionarios de la Guardia Metropolitana que se encontraba de servicio en el domicilio del Ministro de Relaciones Exteriores Venancio Flores, estando en esta como tambien como custodia del taxista, que los que participan en estas acciones son; "EMILIO" Garcia Bianchimano procesado por lo de Pando; "VICTOR" Clavijo Quirque, procesado por la misma causa; "SUSANA" Teti Izquierdo; "ALEJANDRO" De Vicciola; "JOSE" Almiratti Nieto; "SERAFINA" Baldomir Coelho; procesada por el asunto Pando; "ANICETO" Elbio Cardozo; "MARINA" cuyo verdadero nombre se ignora; "RAMONA" Ramirez Becerra; "LA PETISA" cuyo nombre se ignora.- Que previo su pasaje de Olivera y Lorenzo Raiz a la de Juan Rodfeet, fué trasladado en forma compartimentada a una finca situada en un balneario que se encuentra a unos Km. mas adelante del Peaje, con la finalidad de recibir un curso político, allí se encontraban "SUSANA" Ana Maria Teti Izquierdo; "PEPE" Rivero Cedres; "LA NANA" Ana Maria Castagnetto y "JOSE" Ubilles Hernandez.- Que el mismo fué reclutado para ingresar a la organización terrorista por el procesado Gustavo Gemcoet Lazaurralde en virtud de encontrarse en la clandestinidad sus medios de vida se los proporciona la organizacion, tanto en alimentos como en remuneración monetaria.-

De acuerdo a lo que se pudo extraer de las manifestaciones del detenido, esta policia efectua un procedimiento, que permitio ubicar las fincas existentes en la calle Caunabot No. 251 y 255, siendo en ésta ultima donde estuvo recluido Pelegrini Giampietro, bajo la vigilancia del detenido.-

Una vez localizadas las mismas, las cuales se encontraban abandonadas se indaga que al ente a UBILLOS HERNANDEZ, quien expresa que el motivo de que sus compañeros y el hubieran abandonado esa base, no era la muerte del ex-sacerdote Indalecio Olivera Da Rosa.- Invitado a concurrir a dicha finca el Señor Juez Letrado de Instrucción que se encontraba de turno, que lo era el Dr. Guillot y el Dr. Pellegrini Giampietro y en presencia de aquel magistrado se procedio a efectuar un reconocimiento de aquel lugar, llegandose incluso a armar la carpa que se simulaba en una de las habitaciones y en la cual permanecio Pellegrini Giampietro.-

Prosiguiendo diligencias, tambien se logra establecer que el detenido UBILLOS HERNANDEZ, el dia 24 de abril del año en curso, adquiere una pistola marca "LLAMA" 7.65 No. 3976 en la suma de $25.000.

..//...

..//..oc y 50 balas para la misma en la suma de $ 4.000.oo, que ese dinero se le entrega "FELIPE" Ferreira Ramos , quien lo recibe a traves de la Organizacion.- Que como el directamente no podia cumplir con el tramite de la transferencia "FELIPE" conversa con su padre Antonio Ferreira Ramos Rodriguez, para que le salga de intermediario a lo que aquel accede, ignorando para que era el arma.

Tambien al ser indagado al respecto, el detenido manifiesta, que luego de los sucesos ocurridos en Pando, se entera que uno de los integrantes de la balacera, donde resulto herido el Sub-Comisario Angel Clemente le habia sido el extinto Salerno.-

Impuesto a usted de todo lo que antecede, dispuso: Que el detenido fuera conducido en el dia de ayer a su despacho debiendose elevar el presente conjuntamente con las actas respectivas,-posteriomente usted dispuso que el detenido UBILLOS HERNANDEZ, fuera remitido a la carcel por los delitos de Atentado a la Constitucion en el Grado de Conspiracion, Rapinas Reitaradas y Privacion de Libertad; y que manana a la hora 08.00 sea conducido a su despacho a fin de rattificar sus declaraciones y que se eleven los antecedentes con fecha de manana , a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.-

ALEJANDRO F. OTERO CAMPANA.

COMISARIO.-

1° 11

DCION.NAL.DE INF. E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4.- DILIGENCIADO Nro.160.(pdsj)

Montevideo, 19 de abril de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado precedentemente, adjunto al presente copias de los oficios Nro.1111 de fecha 3 de diciembre de 1969, (Eduardo Ubillos Hernandez), Oficio Nro.760 de fecha 25 de setiembre de 1970 y el 947, de fecha 22 de diciembre de 1971, elevados a los Juzgados Ldo.s de Instrucción del 2do y 1er turno respectivamente, dando cuenta del procesamiento entre otros de Hector Alfredo Romero.-

Como esta dispuesto se envía el presente al Departamento Nro.5., a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

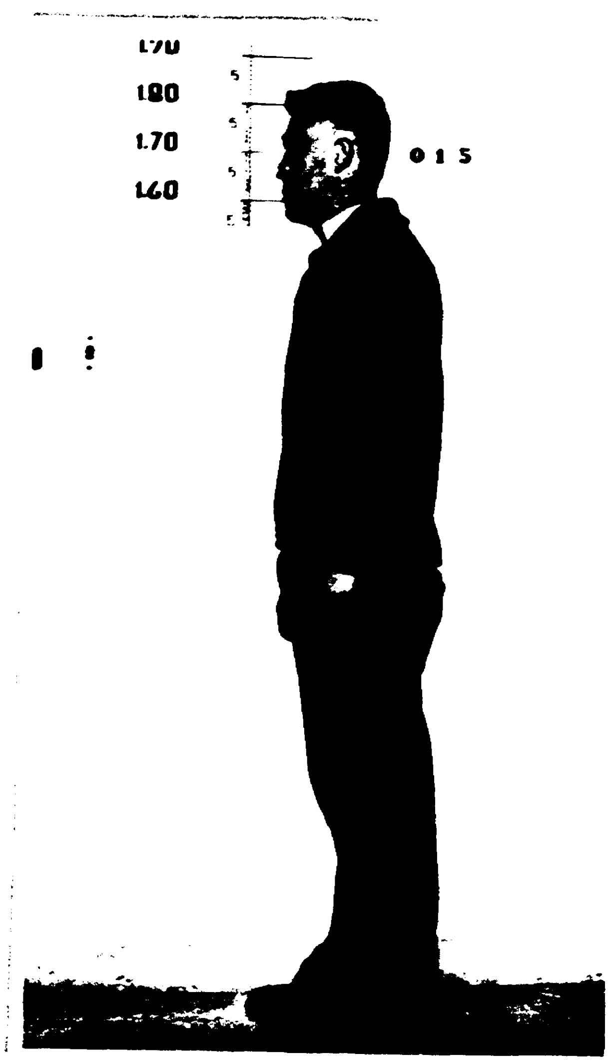
COMISARIO: PABLO FONTANA ZUNINO

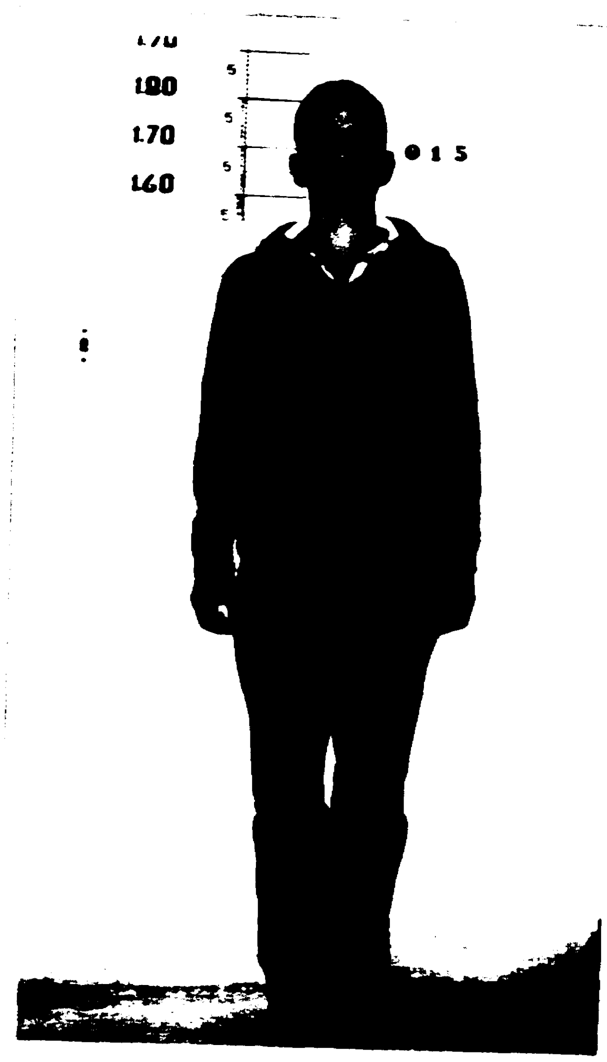
3

015

UBILLOS HRNANDEZ

Eduardo Javier





4

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 015

Apellidos UBILLOS HERNANDEZ

Nombres EDUARDO JAVIER C.I. 1.184.233

Fecha Nacim. 18 de diciembre de 1949 Lugar Montevideo

Padre JAVIER ERNESTO UBILLOS Doc. de Ident.

Madre SELVA HERNANDEZ Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mones Roses 6335

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
SELVA	25	Casada		EE.UU

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RI



(4)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 015

Apellidos: Ubillos Hernandez

Nombres: Eduardo Javier

C.I.1.184233
C.Civ.---

Fecha de nacim.: 18 dic.949 **Lugar:** Mont.

Nombre del PADRE: Javier Ernesto Ubillos **DOC/IDENT.**

Nombre de la MADRE: Selva Hernandez **DOC IDENT.**

DOMIC.DE LOS PADRES: Mones Roses 6335

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIO
Selva	25	Cas.		EE.UU.-

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ing. al Establec.: 30.set.72

Unidad de Porcedencia.: Estab.P.de R.-

Juzgado:

Juez: Grille/ Guillot

2o.Prep.de Ingeniería

+ Defensor: Martinez Moreno

Nº= 015

Eduardo UBILLOS

Su padre

Ing. de UTE, integra Comité de Fam. de Presos por delitos de sedición. —

VER PFI Nº-040/74

[signature]

(5)

EMIR No. 1.- Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos UBILLOS HERNANDEZ

Recluso No. 015

Nombres EDUARDO JAVIER.-

Alias

Cargo en la Organización Columna 5 Sector Militar Montevideo.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Atentado a la Constitución-Rapiñas varias-Privación de Libertad-	
No hay mayores datos	

Fecha de aprehensión y lugar: 27-XI-969-Procesado16-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante I.A.V.A. Ing.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

[illegible]: para la organización:

0101

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Eduardo J. Ubillos Hernandez ALIAS Jose

DOCUMENTO: 1.184.233 EDAD: 23 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: I.A.V.A. Ing.

FECHA DETENCION: 27/11/69 FECHA PROCESAMIENTO 16/5/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Const. y Rapiñas.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter: FUERTE / NORMAL / DEBIL

b. - Peligrosidad: MUCHA / MEDIA / POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: noviembre 1968 por: Gustavo Couchet

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento / Simpatía / Compromiso / Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático / Convencido / Simpatía / Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 5 Zona: Montevideo

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b. - Conducta: MALA / REGULAR / BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: MAXIMA / REGULAR / NORMAL

b. - Aislamiento necesario: TOTAL / MEDIO / NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Martinez Moreno

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Javier Ubillos

EN: Mones Roses 6335

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Custodió a Pelegrini Giampietro

Est. Pto. Rieles — Ejército Nacional — República O.

Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

Jose A. Medeiros

Form. 104

EMR N.° 1 - Secc. Inf. (6) Form. N.o

INFORMACION LEGAL

Apellidos UBILLOS HERNANDEZ **Recluso N.°** 015

Nombres EDUARDO JAVIER **ALIAS** JOSE

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Grille/Guillot

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Martinez Montero DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: **Procesado por:** Atentado a la Constitución y rapiña.=

Fecha del Procesamiento: 16/5/972

Fecha de la aprehensión: 27/11/69

SENTENCIA: **Fecha**

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Eduardo Javier UBILLOS HERNANDEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JAVIER ERNESTO y de: SELVA

Nacido en: ___ Sec. Judicial del Dpto. de: MDEO. el 18 de diciembre de 949

Credencial Serie: ___ Nº ___ Prontuario Nº ___

Cédula de Identidad Nº 1:184.233 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha. 27/11/69

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-A				1/10/72	5/3/73	
1-A				5/3/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRABA-		1	12	73			
EXTERIORES							
PINTURA DEL LOCUTORIO							
ENCARGADO DE HERRAMIENTAS		Marzo.		74.	Agosto.		74.

[illegible] DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO Nro. 115 Eduardo Ubillos

[illegible]	TERM.	SANCIÓN	DIAS	ORDEN	CAUSA
3-11-72	7-11-72	Sup. de recreo	4	Tte. Puigvert.	Falta de contracción al trabajo varias reiteradas veces por las mañanas de los días, haciendo caso omiso al clase encargado del sector.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
4	11	72		4	TTE PUIGVERT	FALTA DE CORRECCION AL TRABAJO, MIRAR REITERADAS VECES POR LAS MIRILLAS DE LAS CELDAS, HACIENDO CASO OMISO AL ENCARGADO DEL SECTOR
4	11	72		2	TTE PUIGVERT	JUGAR DE MANOS EN EL RECREO
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
28	1	74		3	Cap. LEON	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con otro recluso sin causa justificada.—
11	2	74		15	ALF. BASTIGLIONI	Al ser observado ante una falta cometida reaccionar en forma grosera dirigiéndole palabras al vigilante "Déjese de joder, milico de mierda"
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
26	10	74		2	Tte Cnel [illegible]	Falta de reacción al mandarse atención a su Sr. Oficial (no ponerse firme)
6	11	74		5	ALF. DE SOUZA	ENCONTRARSE EN UNA CELDA QUE NO LE CORRESPONDÍA SIN CAUSA JUSTIFICADA.
14	12	74		3	TTE RODRIGUEZ	Promover desorden en el baño.

1 (4)

A)- D A T O S

Apellidos: UBILLOS HERNANDEZ

Nombres: EDUARDO JAVIER

Cédula de Identidad Nº 1.186.233 Credencial Cívica Serie:

Nº:

Fecha de Nacimiento: 18-XII-949.-

L u g a r: MONTEVIDEO.-

D o m i c i l i o: MONES ROSES Nº 6335.-

P r o f e s i ó n: ESTUDIANTE PREPARATORIO INGENIERIA (2º AÑO)

O c u p a c i ó n:

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-36-21.

[illegible]o Civil: SOLTERO.

[illegible]ituación de la Familia: Padre: JAVIER (52)

[illegible]r e: SELVA (42) Hermanos (AS): SELVA YOLANDA (24)

[illegible] a: Hijos (S):

[illegible]o s:

[illegible] de la Internación: ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN, RAPIÑAS VARIAS (1)

[illegible] de Ingreso: 16/5/72. Fecha de Salida Definitiva:

[illegible]ad de días:

DATOS AMPLIATORIOS.-

(1) y PRIVACIÓN DE LIBERTAD.-

9)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, traer paquetes y/o cartas, abogados etc.)

Nombre	Relacion o Parentesco	Motivo
SELVA	Madre	Visita
JAVIER	Padre	"
SELVA YOLANDA	Hermana	"

N. /

E.M.R. Nº 1 - Libertad   División Informaciones.

C)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso EDUARDO UBILLOS ubicación 1A / 6D, Nº 015 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Mones Roses	6335	Montevideo	Montevideo	50 36 21
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
Firma

Registro N.° ____________ Prontuario N.° (2)

Montevideo, 1 de octubre de 1972

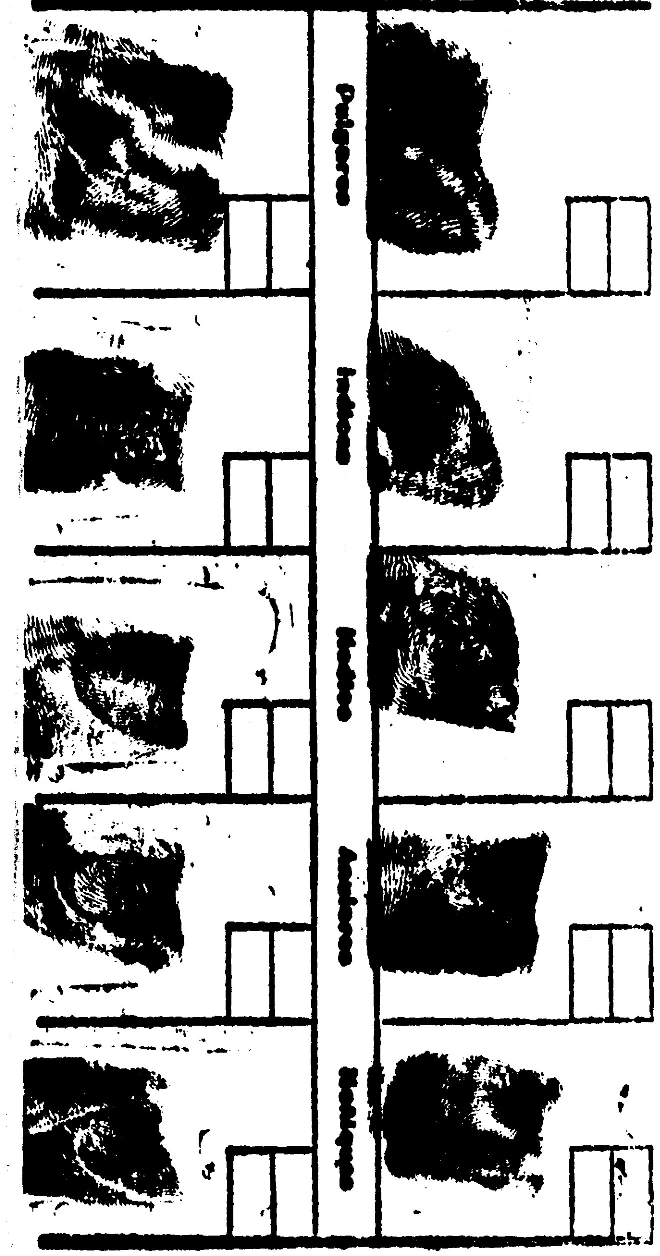
Nombres y apellidos EDUARDO JAVIER UBILLOS HERNANDEZ

Motivo de identificación

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



[illegible] Operador F. 134 - 7 72 120.000

(2)

Registro Nº: ______________________ Prontuario Nº: ______________

Mojón 301, 19 de octubre de 1973

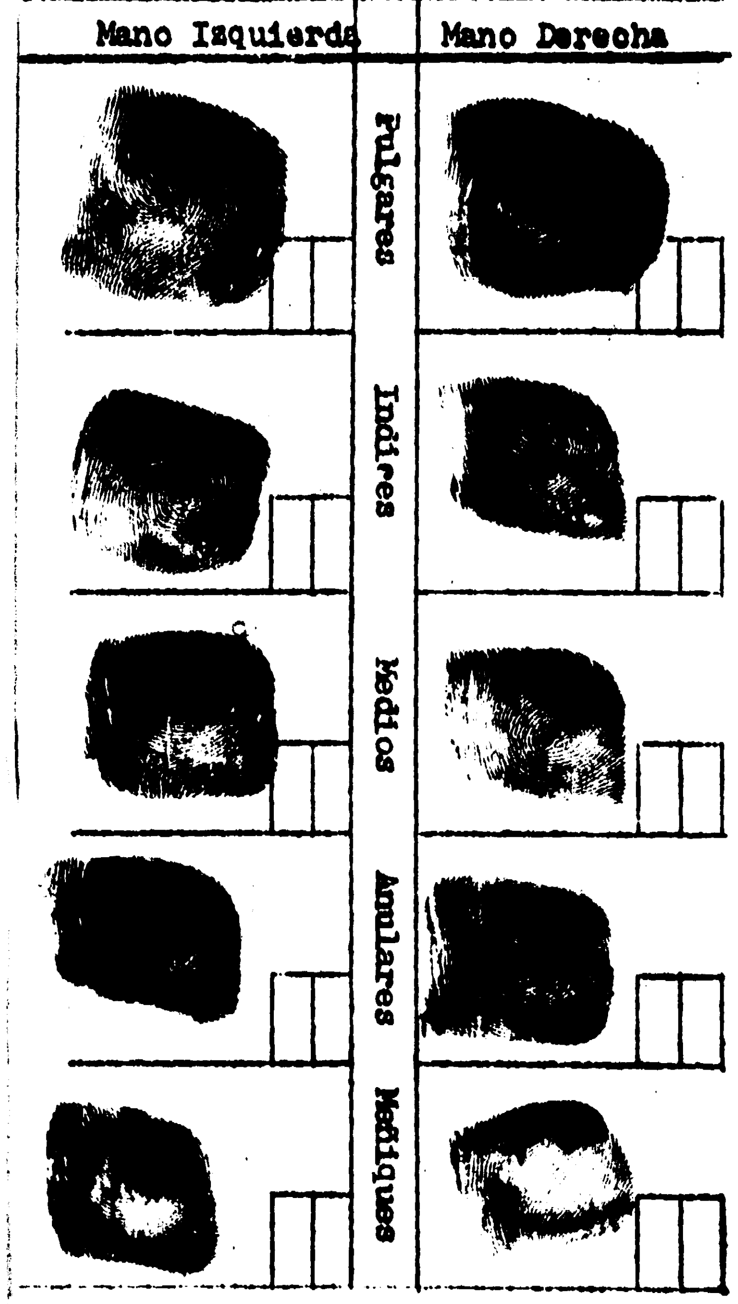
Nombres y Apellidos: EDUARDO JAVIER UBILLOS HERNANDEZ

Motivo de Identificación:

______________________ ______________________

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador

12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mején 301. Febrero 7 de 1975.-

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD.-

Eduardo Javier Ubilles Hernandez Nº 015.-

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-

Sdo 1ª(E)
WALTER RODRIGUEZ.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

12

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA AMERICANA

B. NOVELAS (LATINO AMERICANAS)

C. REVISTAS DE ACTUALIDAD (SIETE DIAS, PANORAMA, GENTE, ETC)

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TAREAS MANUALES

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. NINGUNA

B.

NOMBRE (claro) EDUARDO OBILLOS N° 015

28 de Diciembre de 1972

015 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: JAVIER UBILLOS CHIFFLET.- o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Gabán de gamuza.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Jabón común de lavar.-
1 -Birome.-
5 -Libros temas varios.-
1 -Rollo papel higiénico.-
1 -Buzo de lana.-
1 -Pantalón vaquero.-
2 -Buzos de lana.-
1 -Pantalón vaquero con ci..to.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Bolso de tela.-
1 -Desodorante.-
1 -Juego de Ajedrez c/2 tubos fichas.-
1 -Thermo/-
1 -Paquete de yerba.-
2 -Remeras.-
2 -Mantas.-
1 -Remera.-
1 -Par botitas cortas.-(cuero)

.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: Eduardo Ubillos

EDUARDO JAVIER UBILLOS CHIFFLET.-

215 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

LIBERTAD 5 DE OCTUBRE DE 1972

Autprizo a que el siguiente equipi de mi pertenecia se a entregado a

JAVIER UBILLOS CHIFFLET.- **o permanezca en custodia**

del Establecimiento durante mi permamencia en el mismo.-

1 -Gabán de gamuza.- 1 -Bolso de tela.-
1 -Mate con bombilla.- 1 -Thermo.-
1 -Pantalón vaquero.- 1 -Paquete de yerba.-
1 -Pantalón vaquero con cinto.- 2 -Remeras.-
2 -Mantas.- 1 -Remera.-
1 -Par de botitas cortas de cuero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA: [signature]

EDUARDO JAVIER UBILLOS CHIFFLET

015 12

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 19 de Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) Conformidad con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [illegible]
EDUARDO UBILLOS

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la administración del establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -colchón de polyfón.-
1 -funda de colchón.-
1 -almohada.-
1 -funda de almohada.-
2 -sábanas.-
2 -frazadas.-
1 -mameluco.-
1 -balde plástico.-
1 -par de alpargatas.-
1 -jarro de aluminio.-

No. de recluso___ _________

Firma del recluso.-

Eduardo Ubillos

015

15

U BILLOS
1er. APELLIDO

H ERNANDEZ
2do. APELLIDO

E DUARDO
1er. NOMBRE

J AVIER
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 Día 9 Mes 972.- Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A CONMOCION CEREBRAL (1965)

B URETRITIS CRONICA CON EMPUJES AGUDOS

C FRACTURA DE CODO Y MUÑECA

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE ULCEROSO

MADRE GASTRODUODENITIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{17}{9}$ Pulso 102 x m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ DEFORMADA POR FRACTURA OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht

1er. SEMESTRE	Dia / Mes / Año
2do. SEMESTRE	30 / 9 / 972 (Dia / Mes / Año)

(A) PESO 71 — TALLA 1.80 — BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR FRACTURA DE CABALLETE NASAL CONSOLIDADO X
PIE PLANO VALGO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE UBILLOS HERNANDEZ EDUARDO JAVIER **EDAD** 22 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 3 0/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
F (5)	F (5)

DIAGNOSTICO Max. Superior. Presencia de todas las piezas sin caries. Mala higiene.
Max Inferior No erupcionó el |5 y tiene el V Temporario.-

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Intensificar la higiene y un examen bucal.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	30-4-72		Exámen bucal	
2ª	20/6/73	8|	EXTRACCION	SILVEIRA
3	2/7/73	8|	EXTRACCION	SANGUINETI
4	1/X/73	76|	ETC Engomato 21 Amalgama	Razquin
5	11/2/74	|8	ETC 7 Extracción	Lamarthée
6ª	21/III/74	67|	Amalgamas	Borelli
7ª	20/X/74	65|	Amalgamas. ET.C. |7	Ruiz.
8	7/XII/74	7|7	Amalgamas.-	Schinowicz

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8

NOMBRE Eduardo Ulu Clos

Examen efectuado en ....

N.° 04772 Fecha 14-8-73

NOTA. – Conserve este file. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 047.. Form. 100 100.000 - 5 - 972

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

6/II/75 Se cierra la historia por irse en libertad el recluso.

Dr. (SMN) [signature]
O. Rivero

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

BENTANCOR SANCHEZ RUBEN HECTOR

EVACUADO A LA D.N.I.I DIA. 19.SET.77

REINGRESO DIA 03 JUNIO 1978.

[illegible]

O.P.M/1.

FOTO

018

FICHA PERSONAL.-

APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ NOMBRES RUBEN HECTOR.=

ALIAS: "MANSILLA ".=" ALBERTO".=

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.213.= Dpto. Montevideo. Nacion: Oriental.=

F.NACIMIENTO: 15 de julio 1951.= DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo.=

DOMICILIO: LTO No. 3355 Km.13(Punta de Rieles.= DPTO: Montevideo.=

PROFESION: = = = = = = = = = = ESPECIALIDAD = = = = =

LUGAR DE TRABAJO: Feriante.= &

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: Completa SECUNDARIA: Completa.=

U.T.U.GRADO. = = = = = = = = CURSO:

PREPARATORIO: Magisterio.= CURSO: 1er. año.=

UNIVERSIDAD = = = = = = = = = CURSO

OTROS = = = = = = = = = = = = = =

ESTADO CIVIL: (Casado0) (Separado).=

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Marina Regueiro.= EDAD 19 años.=

" " " Concubina: = = = = = = = = = = = = EDAD

" " " MADRE: Rosa Sanchez.= N.DEL.PADRE: Isabelino Bentancor.=

Nombre de los Hijos (1) = = = = = = = = = EDAD

(2) = = = = = = = = = = "

(3) = = = = = = = = = "

(4) = = = = = = = = = "

(5) = = = = = = = = = "

En caso de fallecimiento y/o accidente notificar a : Padres.=

Domicilio: LTO No.3355 (Punta Rieles) Telef = = = = =

F.Detención: 7 de marzo 1971.= Unidad Captora: J.P.M. =

J.Mil.de.Inst.de Unidad Captora:

J.M.de.1ra.Inst.de 3er.Turno. Se declaró competencia a

J.M.1ra.Inst.de. TURNC. Nombre del Defensor Dr.Nin Farin.=

Fecha y causa del procesamiento 14=04=972.=Art. 60(V) ,Art. 150 del CP).

Art. 61 del CPO., Art.171 del C.P.O. Art.184, 197 y 209 del C.P.O.=

CONDENA: LIBERTAD FECHA 17 agosto 984.=DISP.POR Of.No.654/84.=

Serie A.j. No.147836 J.la.Int.3er.Turno.=

TIPO DE LIBERTAD ANTICIPADA .= UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No. 1.=

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) J.P.M. (2) E.M.R.No.1(3) = = = = (4) = =

(5) = = = = = (6) = = = = = = (7) = = = = (8) = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: = = = = = GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO

:GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Normal.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociación para diliquir ,Coautoria de Certificado Público, Atentado , Autoevasión, Encubrimiento de rapiña , Tenencia de explosivos.= Fugado del Penal de Punta Carretas, Tenía 2 sotaños donde fabricaba armas, en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas.=

F. M. R. No.1.   INFORMACIONES.-   3?

I

Nro.RECLUSO: 018 NOMBRE: Bentancor Sánchez Rubén [illegible]

LUGAR DONDE VA A RESIDIR:(CALLE) LEO 3355 - KM 13 PUNTA de RIELES

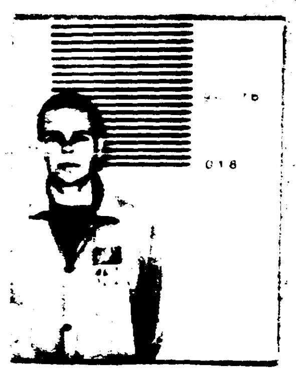
CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO   TELEFONO: ______

FIRMA DEL RECLUSO: Rubén Bentancor

CONTRA FIRMA: RUBEN BENTANCOR

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 018



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ

2 - NOMBRES: Ruben Héctor.-

B - FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Julio de 1951

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.213

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: .MARZ.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: ______ 3 - SECTOR: ______ 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado- Coautoría de documento falso- Tenencia de explosivos- Construcción de tatuceras-

E - FORMULA K: ______

Abogado Defensor:
Dra.Edith Wider.-

F - TIPIFICACION: Autoevasión.-Enc.de Rapiña.-Tenencia de Explosivos.-(Asoc.-Documento falso).-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 3 años 6 meses años.- 2 - PENADO: 10 1ª Inst. años.- [illegible]

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 30.SET.72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM

K - ALIAS: EDUARDO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isabelino BENTANCOR

2 - EDAD: 50 años.- 3 - OCUPACION: Feriante

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Rosa SANCHEZ

2 - EDAD: 48 años.- 3 - OCUPACION: Feriante

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	María del Carmen	20	Feriante
2			
3			
4			
5			

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Abuela

1 - NOMBRE: Benita BOCIJA

2 - DIRECCION: Corrales 2807.-Montevideo 3 - TELEFONO: .

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Rosa SANCHEZ

2 - DIRECCION: Oficial 2 Nro.3355.-Punta de Rieles.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): ____

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: ____ 6 - ESTUDIANTE DE: Magisterio AÑO: 1.-

7 - OTROS: Estudiando.-Trabajando de Feriante.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ____

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:
Problemas Síquicos.- Set. 82. "Intento" de Autoeliminación.

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
-.

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C -

D -

E -

F -

VARIOS: Tiene interés en trabajar más en algo que pudiera servirle para el futuro y que también sirviera para el Establecimiento.-

Hoja 3

Recluso N°018

ANEXO N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Isabeliao 2 - DIRECCION: Oficial 2 No.3355.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: Rosa 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: María del Carmen 2 - DIRECCION: Idem [illegible]

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Recluso Nº 018

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

I – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/XXXXXXXXXXXXXX(tachar lo que no corresp.)

Marisa REGUEIRA

2 – EDAD: 23 años.– 3 – OCUPACION: ?

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 Nelson SANCHEZ PARENTESCO: Tío.–
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.–

B – RELIGION: NO

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Guampa.–

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: NO

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias Italianas.–Cómicas.–

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.–Lectura.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

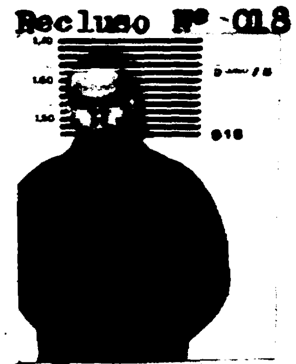
M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Isabelino 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: Rosa 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: María del Carmen 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Hojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nº 018.



Pelo: Castaño claro
Iris: Verdoso

I - DATOS PATRONIMICOS

APELLIDO - NOMBRE

- APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ
2 - NOMBRES : Ruben Héctor

B - FECHA DE NACIMIENTO: 15.7.51
C - NACIDO EN: Montevideo
D - ESTADO CIVIL: Casado
E - CED. de IDENT.: 1.208.213 DE: Montevideo
F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.10.71 FECHA DE PROCESAMIENTO:
B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD

C - FECHA DE VINCULACION:
D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

E - FORMULA K: F - TIPIFICACION:

ABOG.DEFENSOR: Cnel.Otto Gilomenn

G - JUZGADO:
H - 1 - SENTENCIADO: 2 - PENADO:
I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1: 3.6.78 J - 1 - UNIDAD CAPTORA:
2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Jef.Pol.Montevideo K - ALIAS:

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:
C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isabelino
2 - EDAD: 53 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante
B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Rosa
2 - EDAD: 51 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante
C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

NOMBRE	EDAD	OCUPACION
María del Carmen	21	Comerciante

Recluso N° 018 Hoja 2

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~/(tachar lo que no corresp.)
Mariana REGUEIRA
2 - EDAD: 25 años.- 3 - OCUPACION:

E - NOMBRE DE LOS HIJOS: EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS: PARENTESCO:
Julio ETCHEJHURY MOREIRA "Putito". Cuñado

G - FAMILIARES REQUERIDOS: PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Literatura.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero.-Guampa.-Hueso.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Típica y folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-Vóleibol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo N° 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: su padre.-
1 - NOMBRE: Isabelino BENTANCOR
2 - DIRECCION: Leo 3355.-Punta Rieles-Montevideo 3 - TELEF.:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: a su familia.-
1 - NOMBRE:
2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo N° 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:
1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-
3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):
5 - IDIOMAS: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:
7 - OTROS:

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: Feriante en Montevideo.-

S - ULTIMO DOMICILIO: Corrales 2807 - Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N.
Isabelino	Padre	Leo 3355 - Montevideo
Rosa	Madre	Idem.-
María del Carmen	Hermana	Idem.-

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: los mencionados en el Anexo No.1.-

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

018

Hoja de hechos del recluso: RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ISABELINO y de: ROSA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 15 de julio de 1951

Credencial Serie: Nº: NOTIENE Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1:208.213 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 5/3/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observación
2-A				1/10/72		
BAJA DEL EMR Nº1.-					19.09.77	
REINGRESO				03.06.78-		
1-A				03.06.78	-12.07.78	
2-A				12.07.78	-5.5.79	
4-A				5.5.79	-16.10.79	
4º B				16.10.79	28-03-80	
1 B				28.03.80	20-08-80	
5-B				20-08-80		
3-A-16 1				02-04-81		
3-A 6-I	Ubicación actual			19.05.84		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		1	12	72			
JABONERIA			09	80			
Tareas generales de fagina		10.	05.	84			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .ESTUDIANTE-FERIAN-	
TE.-	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 018

FECHA	TEXTO	OBS.
13.8.79	Not. en el Est. por JM1ªI/4to.T. de sentencia de 11 años.-	
13.11.80	Concurre a STM : Firmó pena 9 años.	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 018

FECHA	TEXTO	OBS.
04.12.75.-	Concurrió a JM.-Declaraciones.-	Pte.04.12.75.-
31.03.77	**Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1ª Instancia de 1er. Turno de sentencia de 3 años y 6 meses**	
5.4.79	**Concurrió al STM, Firmó Libertad.-**	
25-05-981.	Concurre a Notificación en el Locutorio por parte del J.M.1a.Inst.2do.Tueno.(Notificación de Condena).-	
25-05-981.	Concurre al H.C.FF.AA. para su internación pop (extración de tercer molar incluído).	Pte. 05.06.81.
15-10-981.	Concurre al S.T.M.(Unificación de Causa: 10 años y de 1 a 5 de Seguridad).-	Ptes.15-10-981.-
29.08.82	Concurre al HCFFAA (Internación).........	Pte.03.09.82.-
14-12-83	Notificación Locutorio.J.M.1er.Turno. Se había solicitado el cese de medidas de seguridad y se negó el cese .-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 30.9.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desórdenes durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE1974
17.01.74	a/s	Alf. Díaz	3	Al pasar un recluso frente a su celda jugar de manos con el mismo por la ventanilla.-
25.01.74	s/s1	Cap.León	3	Encontrarse durmiendo en horas de actividad sin causa justificada.-
04.02.74	a/s	Cap.León	2	Colocar una cortina en la ventana sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
16.04.74	A/R	Alf.Gzech	5	Pretender familiarizarse con el vigilante (Tratarlo de Ché hermano).-
22.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Hablar en formación de recreo.-
23.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Exesivamente moroso en la distribución de rancho
22.05.74	a/s	Alf.González	4	Hablar y reírse en formación haciendo caso omiso a la orden recibida de que estaba prohibido hablar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
10.09.74	a/s	May.Maciel	5	Tener láminas tendenciosas.-
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf.De Souza	1	Al mándarse guardar silencio en el baño , hacer caso omiso a la orden.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardar silencio en el baño hacer caso omiso a la orden.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07.01.75	a/s	Alf.Barneche	2	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla
05.02.75	a/s	Alf. Escobar	4	Hablar con un recluso de otro piso sin causa justificada.-
12.02.75	a/s	Alf.Carneiro	2	Hablar con un recluso a través de la ventanilla.
20.02.75	a/s	May.Maciel	40	Reincidente. Tener en su poder abundante documentación marxista (2 meses privado de trabajos, campeonato deportivo y lectura).-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3ér TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
14.01.76	a/s	Tte.Mucc ione	6	Dormir después del toque de fagina.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
26.08.76	a/s	Tte.Mieres	4	Abrir una ventanilla y hablar con un recluso sin autorización.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
18.11.76	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar en el locutorio mientras esperaba visita.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
15.1.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Tener su celda sucia y desareglada.-
18.1.77	a/s	Cbo.Parga	3	Moroso en realizar la fajina de la planchada.-
(#) 10=03=77.-	a/s.-	Sgto.Mego.-	5	Hablar con un recluso del piso 1, al regreso de recreo.-
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	N estar pronto a lista.
24.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Hablar en formación de visita,pese habérsele dad de orden contraria.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
21.04.77	a/s	Sgto.Pastorino	3	Abrir la puerta de acceso al piso sin autorización del Vigilante.
(#)16.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Mirar hacia abajo al pasarse lista.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
02.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	No ajustarse a las disposiciones sobre correspon
26.08.77	a/s	Sgto.Vique	2	Moroso en salir a baño.-
30.08.77	a/s	Sgto.Mello	8	Hacer objeciones al recibir un mameluco nuevo entregado por el Clase de Sector.-
				BAJA: 19.09.77 REINGRESO: 03.06.78
				2do. TRIMESTRE DE 1978
10.06.78	a.s	Sgto.Silva	1	No solicitar autorización para pasar frente a un Militar con paquetes.
10.06.78	a.s	Sgto.Silva	1	No pararse correctamente para hablar con un Militar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1978
26.10.78	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls. dentro del Loc. pese tener orden de no hacerlo.
				1er. TRIMESTRE DE 1979.- SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1979.-
29.4.79	A/R	Mayor Sosa	45	Agredir en grupo(3) a otro recl.de su mismo piso mientras practicaban deportes durante el recreo, y evitar que otros reclusos salieran en su defensa,ocasionándole lesiones múltiples siendo necesario su traslado al HCFFAA.-
14.6.79	a.s	Tte.Curuchaga	5	Negarse a firmar una notificación de una sanción de A/R.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
10,8.79	a.s	Alf.Rubio	5	Estar acostado en horas de fajina sin causa just.
				4to.TRIMESTRE DE 1979
07.11.79	A/R	Mayor Sosa	60	Reincidir en agredir en grupo a dos reclusos sin mediar previa provocación de éstos, utilizando estiletes caseros construídos con varilla de hierro con manifestación de peligrosidad y mentalidad de delincuentes habituados a cárceles civiles.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980
28.02.80	a.s.	Tte. Curuchaga	8	Encontrarse acostado en hs. no autorizadas y al ser interrogado aducir una causa injustificada.
				2º TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Alf.Martinelli	15	Dirigirse en forma incorrecta al Cbo. Enc. de Sector.
18.11.80	a.s.	Sgto. Barragán	3	No estar pronto a lista. (1er.TRIMESTRE DE 1981)
27.02.81	A/R/	Mayor [illegible]	8	[illegible] AGREDIR a un recluso sin causa justificada.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág. Nº de Hoja Nº

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1982. SIN SANCIONES.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982. SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
30.09.82.	a.s.	Cap.Vargas	3	No adoptar la correcta posición de rec.ante la presencia de un Sr.Oficial.
				4to.TRIMESTRE DEL AÑO 1982.
30.10.982.	A/S.	Tte.[illegible]	2	No reaccionar en forma inmediata ante la presencia deu un Sr.Oficial.
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-
1o.03-83	A/S	Sgto.González	3	Entrar en la celda sin autorización al llegar a recreo.-
8-4-83	A/S	Alf.Chiale	3	Bigote antirreglamentario.-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
05-09-83	A/S	Sgto.González	4	Pretender formar corrillo en la fagina de celda, no dedicando el tiempo a dicha tarea.-
				4to.TRIMESTRE DE 1983.-
09-12-83	A/S	Sgto.Chinepps	4	Bañarse en su celda sin autoriazación .-
28-12-83	A/S	Cbo.Alvez	3	No adoptar la correcta posición de recluso al ser Obs. por el clase Enc. de Sector en planchada poner las manos atrás .-
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
09.1.84	A/S.	Alf.Faguaga	4	Hablar en reiteradas oportunidades en formación para recreo.-
				2do.SEMESTRE AÑO 1984.-
02-4-84	A/S	Tte.2o.Muller	7	Faltar a la verdad al ser interrogado conrespecto a un hecho acaecido .-

C.a No. 141378

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, departamento de San José, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. El que suscribe Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1, ampliando lo informado en Radiograma No.175/JY/84, sobre el estado actual de salud del recluso No 018 Ruben BENTANCOR, el que una vez analizado arroja los resultados que se expresan: paciente de 32 años con buen estado de salud general.-

No toma medicación.-

El Jefe del Servicio Sanitario E.M.R.No.1.-

Equip. Alf.(Med)

VICTOR [illegible].-

E.M.R.No.1.-
Div.Reclusión.-
Secc.Celdario.-
Dpto.de B.y R.-

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 018 Ruben BENTANCOR 3-A

I - SUBVERSIVO: Mantiene su ideología

II - TENDENCIOSO: En cierto grado...........

III - RESENTIDO: En cierto grado...........

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO: Trata de pasar desapercibido.........., cumple a satisfacción con las tareas asignadas.=

V - COLABORACION:

A- TAREAS: Cumple a satisfacción con las tareas asignadas.=

B- AUTORIDADES: No hay antecedentes.=

VI- VINCULOS FAMILIARES:

A- VISITA: Temas familiares, se interesa por la política nacional e internacional, pretende estar informado en todos estos aspectos.=

B- CORRESPONDENCIA: Normal

VII- PERFIL GENERAL: Individuo que mantine su ideología,.........., trata de pasar desapercibido...., cumple con las tareas asignadas, trato normal con el nucleo familiar.=

Mojón 301, 19 de Mayo de 1984

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Hugo N. De Souza.-

E.M.R.No.1.- DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: **018.**

NOMBRES Y APELLIDOS: **Ruben Héctor BENTANCOR SANCHEZ**

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-~~NO~~)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: MUY POCA Y ESPACIADA

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: MADRE, HIJO, ESPOSA,

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS:

- AFECTIVOS
- FAMILIARES

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (~~BUENA~~-REGULAR-~~MALA~~)

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: SE DESCONOCE

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: Sí (En lo poco que se aprecia, dado los temas que tratan)

C.C.Nº.31: Tte.1º. [signature] Leonardo Rivas.-

EMR N.1

MOTOS - 301 04 de Mayo de 1994

RECLUSO 018 NOMBRE RUBEN BENTANCOR.

VISITA - 2 ROSA SANCHEZ.

CABINA N.1 FECHA DE VISITA 04/05/94

CONTROLADO por [illegible]

TEMAS TRATADOS

(V) [illegible] el acto [illegible] pasado el [illegible] del [illegible] no [illegible] de [illegible] con el que lo [illegible].

[illegible] por ella, le dijo que [illegible] lo [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] que [illegible]

* [illegible] de la [illegible] en el [illegible]

* [illegible]

(V) [illegible] hoy un acto en el [illegible] para los [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

(C) Cuidado [illegible] [illegible] Cen Carbono

(C) [illegible] por buena

(C) Los cortes del [illegible] [illegible] para [illegible] (Punto de [illegible]) - (C) En [illegible] como esto. (C) [illegible] todo lado [illegible] [illegible]

(C) [illegible]

(C) [illegible]:

(C) [illegible]

(C) [illegible]

(C) [illegible]

(C) [illegible]

* [illegible]

(C) [illegible]

(C) [illegible] (C) [illegible] (C) [illegible] (R) [illegible]

[illegible]

06 ABRIL
018 RUBEN BENTANCOR
2- ROSA SANCHEZ

01 06 04 84
TTE. 2º CARLOS MULLER

- Pedido del ⓡ.
- Trabajo de Carmen (Guardería de 8 de Oct. y J. Carlos).
- La ⓥ le dice de la próxima mudanza para Solymar.
- La ⓥ relata el "caceroleo" del domingo.
- Liberación de Seregni.
ⓡ - Pero mejor siempre fuistes padre gusta 20 ahora?
ⓥ - Sigo siendo mejor, lo único que quiero es que se arregle todo.
ⓡ - ¿Que más hay?
ⓥ - Después de turismo Pavo que empieza el diálogo, a Pinel lo dejaron en la casa para que no hable parado.

- La ⓥ cuenta que Wilson llega entre el 23 y 28 a Argentina.
ⓡ - Me faltan 23 meses
ⓥ - Te faltarán 6 o 7 meses, en marzo estás afuera, quieren mucho antes pero no se sabe.

- Sit. económica del país.
- Temas grales. (cumpleaños de Julio, pintor, futuro casamiento de Carmen, manualidades)

(R)- ¿Las radios?

(C)- Y no dejan hablar mucho, ni salen todos los semanarios.

(R)- Dicen que Tapeta está más moderado.

(C)- Y sí, no quiere menear chismes, está bien yo tampoco quiero.

(R). Seguro que no.

(C). El pueblo es un lugo no hay nadie aun quieren que se vayan estos.

-La (C) le dice al (R) que no es posible que luego de su liberación se vaya a España, ella habló en la embajada.

TIE. 23 Carlos Muñoz

9 Marzo.-
013 Rubén Bentancort-

Isabelino Bentancort.-

03 9/3/84

Sdo. Horacio Ramos.-

y) Comentario sobre política nacional, critica asesores del gobierno son los que venden el país.- Tango se dio vuelta- Wilson parece que vuelve a Uruguay sin nada limpito.- Comenta desaparición del Sr Gral. V. Balestrino.- Hace comentarios sobre política actual lo cual es el tema principal de la visita.- Recluso: se interesa e interroga sobre estado moral de la gente, su pensamiento e inquietudes.-

Sdo. [firma]
Horacio Ramos.-

[illegible] 26 de Feb [illegible]

018

Ruben Bentancor

24 | II | 83

12) Rosa Sanchez

3

Alf. Z-Rega

Trata asuntos familiares. Le cuenta la consulta acerca de los problemas que tiene con su esposo o concubino ya que no lo da a entender claramente.

Que que en cuanto lo de la parte que le correspon-de a ella de un [illegible] que forzará lo deja.

Además cuenta que [illegible] discutiendo con él y otras cosas más, poco del mismo asunto.

— — —

Alf. R. [illegible] Ricca

ANEXO 1 al P.P.C D.I No.05 (Form) DI/No5A.-
E.M.R.No1.-
Mojón 301, (1) 24 de(") febrero de de 1984.-
RECLUSO No.(3) 018 NOMBRE(4) Ruben Bentancor .-
VISITA:(5) Rosa Sanchez.-
.-
CABINA No.(6) 01 FECHA DE VISITA:(7) 24/2/84.- .-
CONTROLADO POR:(8) Alf. Horacio Ramos.- .-
CLASIFICACION DE LA VISITA:(9) .-
TEMAS TRATADOS:
1) "Rosario" y "Jorge" se fueron para Argentina - 2) Desaparecidos? 1) Si -
- Temas familiares -

Alf. Horacio Ramos
[signature]

3 RECEPTOR
018 PHILLIPS WALTER 4

3) JANET PHILLIPS

09 31/12/84

OCT. RICHARD RIGBY

10-30-

temas políticos - temas familiares

e) ¿Vota en Argentina?

v) Sí, hay unos amigos de acá, Sosa, Ramos, Perdomo... todos 6 [illegible].-

El 31 después habló media hora de [illegible], fue angustiante; lo [illegible] que no hable el presidente -

3) [illegible], dijo que no hay [illegible], que se fueron libremente

v) Cuando [illegible], no hubo nada objeto -

4) Estoy desesperado por [illegible] [illegible] una cacerola -

- Luego hablan de temas familiares.

Alf: [signature]

RICHARD RIGBY

2 DICIEMBRE

018 RUBEN BENZANCOS

(2) ROSA SANCHEZ

1 2/12/83

TIEZ? SERGIO GARCIA -

1b, 2c, 3b, 4h, 5a, 6b 7a

V(2) – [illegible] de la [illegible] del Pte

[illegible] del [illegible] del 27/1/83

[illegible] de Mr Aldunate.

12 NOVIEMBRE
018 RUBEN BENTANCOR
l. ROSA SANCHEZ

C1 12/11/83
AIF LUIS SUAREZ
1B/2D/3C/4B/5B/6C/7A/

Vla. Comentan la manifestación, critica la actuación represiva, actuación gubernamental.
Comenta haber vivido ya situaciones en manifestaciones y que la represión fue como las de antes.

Dec Dice que esto se termina cuando el pueblo salga a la calle
Vu Comenta que sigue el cacerolazo y apagones.

6 Agosto

018 Ruben Beitecor

1/ Isabelino Bentancort 2/Rosa Sanchez

01 6/V/73

ALF GUSTAVO BARUSSO

1C/ 2D/ 3 C/CA/ 5E/6E/7A

Temas Familiares. Politica Nacional.

Hablo de los apagones y golpes de camilo.

ALF [signature]

GUSTAVO BARUSSO

10 agosto
018

Ruben Bentancor
1-Isabelino BenTancor - 2 Rosa Sanchez

1

10-8-83

Tte 2° Carlos Thove

1B-2D-3B-4B-5B-6B-7B

Tratan fundamentalmente de temas y hechos de politica nacional e internacional.

2-"El supermercado de El Pinar lo compraron otros jerarcas"-R-"Estoy para la seguro"-2 "Sos les escapa"-R "Mira que no les va a durar toda la vida".

R "Esta todo podrido" (con respecto a los policias detenidos)

R "Esto es una joda quiero salir de acá, después me cago en todos"

Tte 2° [signature]
Carlos Thove

27 JULIO DE

018 RUBEN BENTANCOUR

2 - ROSA SANCHEZ

12 27/7/83

ALF. JOSÉ MEZRELLES

1A-2B-3A-4A-5A-6B-7C

R. INSISTE EN LA POSIBILIDA, DE QUE LE LOGREN LA CIUDADANIA ESPAÑOLA Y DE ESA FORMA, POR INTERMEDIO DE LA EMBAJADA, TENER GENTE DE AFUERA QUE LE DEN LA DEBIDA IMPORTANCIA A SU CASO.

V. EXPRESA, QUE HARA LO NECESARIO AL RESPECTO, Y ADEMAS TIENE POSIBILIDADES, YA QUE ES NIETO DE ESPAÑOLES.

ALF. JOSÉ MEZRELLES

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, 5 de abril de 19 79.=

Recluso Nº 018 - Ruben BENTANCOR.=

Fecha de ingreso al Establecimiento:

Lugar de trabajo:

Colaboración con el Establecimiento: NINGUNA

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: MALA

Grado de recuperación: Se estima que tiene.. . ...posibilidad de recuperación.=

Solicitada por: CONCURRENCIA AL S.T.M.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº :

- Fecha :

- Solicitó :

- Evaluación :

Por El Jefe de la División Reclusión.=

XXXXXXXX

Tte.1º...........................

Carlos Curuchaga.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.

CONDUCTA CARCELARIA No =2251

Mojón 301, 26 **de** Junio **de** 1982

RECLUSO No 018=[illegible] SANCHEZ, Ruben Héctor.=

Fecha de ingreso al Establecimiento : =30.09.72

Lugar de trabajo : =Tareas generales de fajina.=

Colaboración con el Establecimiento : N -

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha : M -

Grado de recuperación : Se estima que tiene ____ **posibilidad de recuperación.**

Solicita **Reintegro a la sociedad :** [illegible] de su conducta [illegible]

Sugerencias para ser liberado ó internado en MPS : L -

Solicitada por : Oficio No. 7041/OPM/c2 de la D.S.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. No : =Concurrencia al S.T.M.=

- Fecha : 15=10.981

- Solicitó : S.T.M.=

- Evaluación: COLABORACION: Buena

CONDUCTA : Regular.=

GRADO DE REC: No Pide.=

REINTEGRO : No Pide.=

El Jefe de la División Reclusión.

Tte. Cnel. [illegible]

D3 3 0 0 2 4 .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2772

Mojón 301, 10 de Junio de 19 84

Recluso Nº 018 Ruben Héctor BENTANCOR SANCHEZ

Fecha de ingreso al Establecimiento : 30.03.72 Fué liberado el 19.09.77 y reingreso el 03.06.78

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha : M

Grado de recuperación : Se estima que tiene .... posibilidad de recuperacion.- E.

Reintegro a la sociedad : sin cambios en su ideología subversiva.-

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: lo mismo podrá ser liberado una vez cumplidas las medidas de seguridad eliminativas

Solicitada por : Of.7042/OPM/84 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2251

- Fecha : 26.06.82

- Solicitó : Of.7041/OPM/82 de D.E.II

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: MALA

GRADO DE REC.: NIN/POS

REINTEGRO: No manifestó cambios

El Jefe de la División Reclusión .-

Ttc. Cnel.

....

DE SOUZA

14 a 16

A) - DATOS

Apellidos Bentancur Sanchez

Nombres Rubén Hector

Cédula de Identidad N.° 1.208.213 Credencial Cívica Serie —

N.° —

Fecha de Nacimiento 15 de julio 1951

Lugar: Montevideo.—

Domicilio: — Corrales 2807

Profesión: — Feriante.—

Ocupación: — "

Teléfonos para casos de Urgencia: —

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia

Padre Isabelino (45)

Madre Rosa (43)

Hermanos (AS) — Mª del Carmen (15)

—

Esposa: —

Hijos (AS) —

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir — Coautoría de

Fecha de Ingreso 14/IV/972. Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Certificado público falso — Atentado — Autoevasión — Encubrimiento de rapiña — Tenencia de Explosivos.—

Policía 1° 14/II/71
9ª 13/X/71

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Rosa	madre	Visitas
Isabelina	Padre	"
María del Consuelo	hermana	"
		"

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento,durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-

RUBEN HECTOR BENTANCOR

Señor Ruben Héctor Bentancur Sánchez, Pongo en su conocimiento que en la Region Militar No.1,se encuentran los efectos que a continuación se detallan,dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-Dinero disponible $.265.oo(doscientos sesenta y cinco pesos), m/n.según fºNo.39 B.-

NOTIFICADO

Sr.

Ruben Héctor Bentancur Sánchez.-

Registro N.º ______________ Prontuario N.º ______________

Montevideo, 1 de OCTUBRE de 1973

Nombres y apellidos RUBEN HECTOR BENTANCUR SANCHEZ

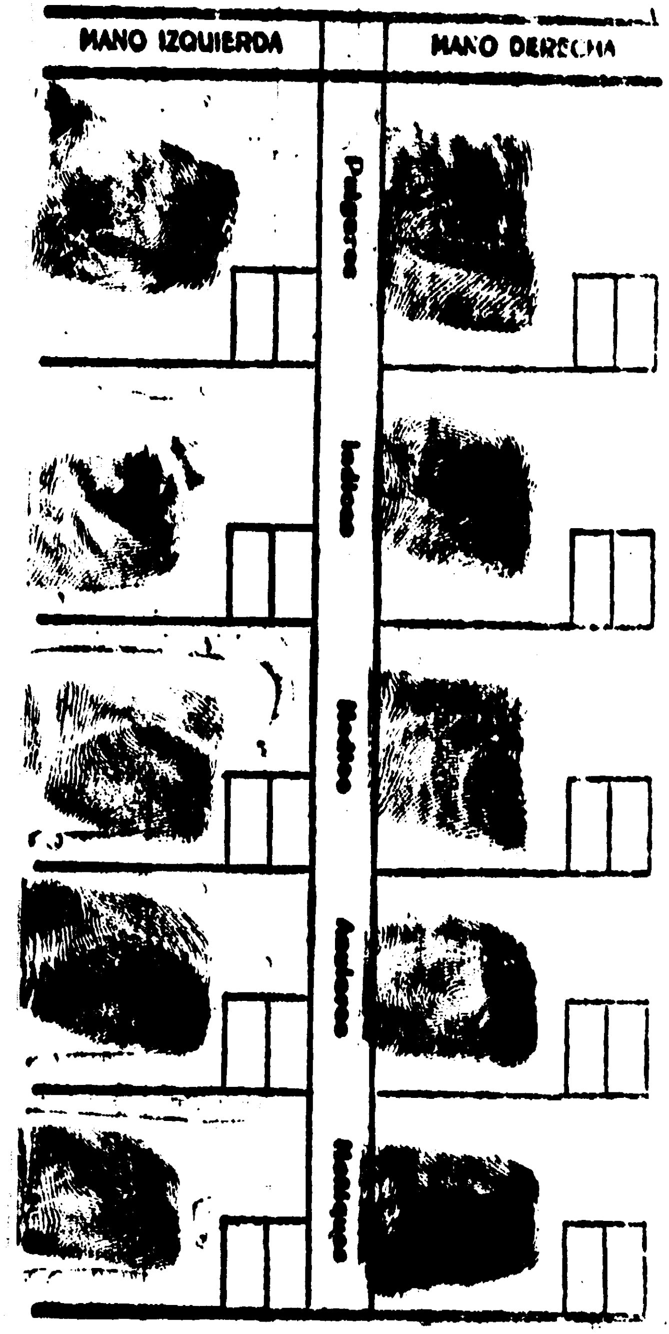
____

Motivo de identificación ______________________

______________________ [illegible] ______________________ [illegible]

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 124 T 72 120.000

Registro Nº ______ Prontuario Nº ______

Mojón 301, 25 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº 1 – Dpto. Serv. Técnicos
Div. Administración de Reclusos

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

Registro Nº ____________________ **Prontuario Nº** ________

Mojón 301, ____ **de** ____________ **de 19**___

Nombres y Apellidos: Ruben Hector BENTANCOR SANCHEZ

Firma del Identificado **Clasificador**

PRESENTADO: 10/12/73.=

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er.Turno

Arturo J.Dubra,en su carácter de defensor de RUBEN HECTOR BENTANCOR SAN=CHEZ en la causa que se le sigue por Asociación para delinquir,Coautoría de falsificación de certificado público y Atentado - Ficha 289/73-al señor Juez digo:

I

=Los delitos de Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de certificado público que se imputan a Bentancor Sanchez,están plena y legalmente probados,como dice el señor Fiscal a fs.49;pero no así el de Atentado que también se le imputa y al cual nos referiremos a continuación.

II

=La Defensa sostiene que su defendido no puede ser condenado por sentencia firme por el delito de Atentado.Si puede admitirse que en una primera tipificación de los hechos se le haya imputado también ese delito,sustanciado el sumario y efectuadas las probanzas,él se desvanece ya que no han surgido elementos que refuercen el testimonio,por sí solo inválido,del agente Canacafua.

=Basta la simple apreciación jurídica del valor que puede atribuirse al al testimonio de un solo testigo,para rechazar la afirmación del señor Fiscalde que "se han configurado la plena prueba de los delitos (el Atentado,entre ellos)incriminados al acusado ...." (Fs. 49 v.).

=El Código de Instrución Criminal califica el testimonio singular como un <u>indicio</u> y,en otro de sus artículos,como un <u>principio de prueba</u>.

Sobre un mero indicio o principio de prueba de imposible fundar una sentencia defenitiva.Hagamos jugar uno u otro concepto,siempre nos encontraremos con que es imprescindible completar su frágil naturaleza jurídica con diversos elementos probatorios para llegar a constituir la plena prueba.Y no existen en autos.Fuera de las declaraciones del agente Guillermo Canacafúa (fs.9),no encontramos un solo elemento que autorice a incriminar ese delito a Ruben Héctor Bentancor Sanchez.Tampoco lo encontró el señor Fiscal que se limita a decir:"En cuanto al atentado es perfectamente reconocido por el funcionario actuante que lo reconose sin ningún género de dudas (fs.9 y vta.)como la persona que le solicitó la hora...."(fs.49 v.).

=¿Puede hablarse seriamente de prueba testimonial constituída por la declaración de una sola persona,cuando en nuestro Derecho no se ./

....///

...///

puede justificar una deuda de más de doscientos pesos ni con diez testigos?.Nigún testimonio singular tienenaptitud para crear o negar un derecho y menos aún dada la entidad del bien jurídico que se lesionaría / para fundamentar un dictamen judicialque agrave la situación penal de un procesado.La Libertad -esencial derecho humano-es un bien demaciado preciado para dejarlo a merced del testimonio de un solo testigo.El mundo / que vivimos es difícil;sería insoportable si nuestra seguridad personal / dependiera de la declaración de un solo testigo,por calificado que fuera.

=La Defensa afirma -y perdónesele la reiteración- que no hay plena prueba de la participación de Bentancor Sánchez en el atentado contra el agente Canacafúa.

III

=El análisis del valor legal del testimonio de un solo testigo efectuada en el capítulo anterior,hace innecesaria una referencia concreta a la declaración del agente Canacafúa.Pero la haremos,a mayor abundamiento.

=Dice a fs.9:"El día de los hechos (4 de marzo)me encontraba de vigilancia....cuando aproximadamente a las veinte horas dos hombres salieron de un bar.......uno de estos me preguntó la hora,al tiempo que el otro(Que resultó ser Peralta Larrosa)se corría por la pared de la finca y me encañoné en las costillas intimidándome para que entrase......"

=A fs.8,tres días después del atentado de que fuera víctima,reconoce en la Galería Fotográfica al hombre que le preguntara la hora y a fs. 9 v.,el día 10 (seis días después),cuando en el Juzgado se le exhibe a Bentancor Sánchez,reconoce "a dicha persona como la que le solicitó la hora".

=A fs.33,Peralta Larrosa declara:"Vamos los dos caminando,me acerco al policía y le digo que se meta para adentro de lascasa...".Importa señalar este testimonio,aunque esté debilitado por provenir de un procesado, porque nos da una versión distinta de los hechos.Según ésta,fué él(y no su compañero)quien se acercó al policía,lo apuntó con su revólver y lo introdujo en el zaguán de la casa,cuya puerta se cerró.En ese zaguán,y a puertas cerradas,comenzó un"forcejeo"del que ambos protagonistas nos dan -también-versiones diferentes.Lo hacemos notar,pero no entramos a compararlas porque no interesan desde el punto de vista de la responsabilidad penal de Bentancor Sánchez.

=Llama poderosamente la atención la seguridad con que el agente Canacafúa reconoce a un hombre que vió por contados segundos y a la escasa luz de las veinte horas de un día de marzo;más aún si consideramos que casi simultáneamente se encontró protagonizando un episodio en que le iba la vida. ¿Y,si como se desprende de la declaración de Peralta Larrosa,el otro hombre ni se hubiera acercado al agente?.

...///

...///

Aunque desde el punto de vista legal la declaración del agente Canacaña carece de toda relevancia, honestamente la Defensa se siente obligada a firmar que no cree en la posibilidad de un reconocimiento en tales circunstancias.

IV

=Termino, señor Juez, manifestando categóricamente que a mi defendido / no puede imputársele el delito de Atentado, porque falta nada más ni nada / menos que la prueba de que lo haya cometido. En simples indicios no puede / fundarse ningún delito y menos uno tan grave como el Atentado.

=Mi defendido ha cometido dos delitos: Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de documento público y por ellos debe responder, pero la ya larga prevenventiva sufrida es pena suficiente para ambos.

=Por todo lo cual al señor Juez pido:

=Que se decrete la libertad de / Ruben Héctor Bentancor Sánchez por haber cumplido la pena correspondiente a los delitos cometidos.

=Otrosí digo: Que vengo a solicitar al señor Juez se me expida por la Oficina Actuaria una constancia de mi condición de defensor de Ruben Héctor Bentancor Sanchez.

Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad.

Interlineado: "elementos"- Vale.

Arturo J. Dubra.=

CARPETA RECLUSO (81)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

• Secretaría •

E.1 No. 353719

(018)

Oficio No.810/978/V.C.-slpm.-

Montevideo, 17 de Junio de 1978

• ASUNTO •
Oficio No.114/976 del E.M.R.No.1 sobre acta del sedicioso BENTANCUR SANCHEZ Héctor.-

– SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En respuesta a su Oficio No.114/978 cúmpleme informar / a usted que con respecto al nuevo procesamiento del sedicioso Héctor BENTANCUR SANCHEZ no existe acta de interrogatorio, / ya que éste fue practicado directamente en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno. Se hace constar que el causante había cumplido una primera condena y que al egresar de ese Establecimiento Militar de Reclusión fue retenido en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por esta Dirección, en / razón de considerárselo un elemento peligroso.

Encontrándose en esa situación fue reclamado por el Juzgado de referencia el que dispuso su nuevo procesamiento.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

...TOR CASTIGLIONI

E. M. R. Nº 1 .=
Div. Reclusión.=
Secc. Celdario.=
Mojón 301.=
270800 Oct.79.=

Señor Jefe de la División Reclusión:

-Adjunto al presente elevo a Usted, los informes producidos por el Señor Alférez Daniel Fontanarrosa y el Sdo. 1a. Jorge Ayala sobre los hechos que tuvieron lugar en esta Sección en el día de ayer.-

-Por lo expuesto en los mismos; por las averiguaciones efectuadas por el suscrito y teniendo en cuenta los antecedentes que sobre algunos de los protagonistas obran en poder de este Establecimiento surge que al transitar por las escaleras del Celdario en momentos en que regresaba el recreo del 4to. Piso; los reclusos Nº 203 -Bolívar Escudero y Nº 2726 - Abriel Mendelzweig fueron agredidos sin mediar problema anterior ni hecho similar, por los reclusos Nº 085 - Oscar Bernatti, Nº 713 - Roberto Bernatti y Nº 018 - Ruben Bentancor.-

-A la vez llevo a su conocimiento que los agresores portaban sendos objetos punzantes de fabricación rústica; dos de ellos fabricados con la asidera de los baldes que hay en la celda y el restante con la varilla que dá forma y resistencia a un lampazo de goma; los mismos, adjuntos al presente, fueron construídos por el recluso Nº 085 - Oscar Bernatti.=

-Asimismo elevo a Usted los informes médicos expedidos por el Médico de Servicio Tte.2do.(SM-M) Alberto Piñeyro sobre las heridas recibidas por los reclusos agredidos; las cuales son de carácter leve y sin ninguna gravedad o secuela.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Capitán Ayudante de la Sección Celdario.=

Tte.1º

Carlos Curuchaga.=

Carpeta 018.

E.M.R.Nº1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
051100NOV.79.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

- Llevo a su conocimiento que el día 26 de los corrientes al regresar de recreo el Piso 4, a la altura del recodo de la escalera, sobre el piso 3, se produjo una agresión por parte de los reclusos Nº018-Ruben Betancor, Nº085-Oscar Bernatti y Nº713-Roberto Bernatti, sobre los reclusos Nº203-Bolívar Escudero y Nº2726-Ariel Mendelweiz.-

- Los agresores tenían en su poder objetos punzantes, de fabricación rústica, partiendo una varilla de 8 mm - asa de baldes de limpieza - aguzada en punta en forma de estilete, con mango y lazo para ajustar a la muñeca tipo "Dragona" en el otro extremo.-

- Los reclusos agresores son delincuentes comunes con antecedentes de varias entradas en Miguelete y Punta Carretas y poseen vicios e defectos que los indican como pendencieros, traidores, patoteros y ventajeros; adaptándose al sistema de funcionamiento de la División Reclusión pero manteniendo sus condiciones personales por encima del sistema.-

- De informaciones complementarias recogidas se deduce que en esta oportunidad trataron de hacer una manifestación de fuerza, de caudillaje y amedrentamiento sobre los demás, intentando con ello acaudillar mediante el temor. Otra posibilidad a no descartar es la de que intenten con estos actos el ser trasladados a otra cárcel- fundamentalmente Punta Carretas- lugar que conocen en detalles, buscando o una mayor comodidad o la posibilidad de una fuga.

- No existen causas directas ni aparentes que justifiquen o determinen una agresión de ese tipo. No hay antecedentes de diferencias, de enfrentamiento o provocaión por parte de los reclusos atacados. Asimismo tienen antecedentes en el presente año de haber agredido los tres en patota y a mansalva a otro recluso, Nº1102-H.Figueredo, al que produjeron múltiples lesiones.

- Se les aplicó una sanción de A/R por: "reincidir en agredir en grupo a dos reclusos sin mediar previa provocación de estos, utilizando estiletes caseros contruídos con varilla de hierro, con manifestación de peligrosidad y mentalidad de delincuentes habituados a cárceles civiles".-

Saluda a Usted atentamente,-
El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel. [signature]
Oriobaldo Nieves.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 30 de agosto de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Adjunto al presente y a los fines que estime corresponda, cúmpleme elevar a Usted los informes producidos por el Señor Alféres Don Julio Sosa, Alféres Médico Julio Spiess, Sargento Luis Chiavasa y Soldado de Primera Miguel Peralta, referentes al intento de autoeliminación del recluso No.018-Rúben Bentancor.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicios del E.M.R.No.1.-

Tte.Cnel.

Eduardo M. Orrego.-

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 25 de Mayo de 1981

PASE PARA INTERNACION ~~POLICLINICA~~

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 018 ,

Ruben Betancour Sanchez

Antecedentes Clinicos : Paciente de 29 años de edad, que presenta tercer molar incluido.

Por indicación del Dr.(Odontologo) Francese se envía para internación para estudio de crasis sanguínea y posterior extirpación quirúrgica del mismo.

Se adjunta Rx.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Eq. Tte 2º(Medico)
Jose P. Varela

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

=Mojón 301, 29 de agosto de 1982.-

=SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE CELDARIO Y BARRACAS:

=Julio SOSA, Alférez del Arma de Infantería perteneciente al Bn.I.No.12, actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1. Dando cumplimiento a su órden verbal ante usted se presenta e informa:

Que siendo Comandante de la Guardia de recorrida y encontrándose en el comedor del personal subalterno se le apersona el Sargento Teodosio SANGUINETI, Sargento de Guardia, comunicándole que el recluso 018 Ruben BENTANCOR, había intentado autoeliminarse. Concurriendo el suscrito a la enfermería encontró al recluso en la puerta de la misma, haciéndolo pasar y acostar en la camilla. Constatada la magnitud de los cortes en ambos brasos procede a llamar al médico de servicio Julio SPIESS. Mientras el enfermero de servicio le practicaba la esterilización de los cortes, el suscrito pone en conocimiento del hecho acaecido al Señor Jefe de servicio de Celdario y Barracas. Adjunto al presenté elevo a usted los informes del Sgto.Luis CHIAVAZA y el Sdo. Miguel PERALTA.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte.de la Gdia.del Celdario.-
Alf:
JULIO SOSA.-

=Mojón 301, 30 de agosto de 1982.-

=SEÑOR JEFE DE SERVICIO DEL E.M.R.No.1.-

=A los fines que estime pertinente adjunto al presente elevo a usted los informes producidos por el Señor Alféres Julio SOSA, Alférez(Médico) Julio SPIESS, Sgto.Luis CHIAVAZA y Sdo.Miguel PERALTA.-

=Saluda a usted atentamente.-
=El Jefe de Serv.de Celd.y Bcas.-
=Capitán:
WALTER ORTEGA.-

Δ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Mojón 301, 29 de Agosto de 1982.-

S R JEFE DE SERVICIO DE [illegible] Y BARRACAS.-

Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha siendo aproximadamente la hora 19?0 concurrió a la Enfermería del [illegible] el recluso Nº .018 Ruben Bentancor del Pino y B, habiendo efectuado un intento de autoeliminación con una hoja de afeitar presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del examen no sangraban.-

El recluso se encontraba hemodinámicamente compensado con una presión Arterial 140/80 y un pulso de 73 pm.-

Inspeccionada la celda, un volumen aproximadamente de 500 cc de sangre fué la pérdida total a detallar.-

Se le realizó asepsia de las heridas y curación plena de las mismas.-

Se le medicó una Valium 1 ampolla I/M, para posteriormente comenzar la colocación de 1000 cc de suero fisiológico de 50 gotas por minuto.-

Dicha situación fue la causa para decidir su inmediato traslado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, para ser atendido por siquiatras y continuar la vigilancia y tratamiento ya indicados.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº1.-

Alf.(Médico)

Julio [illegible].-

ABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

CION CELDARIO.=

jón 301,29 de Agosto de 1982.=

ÑOR COMANDANTE DE GUARDIA DE LA SECCION CELDARIO.=

Luis Chiavaza,Sargento perteneciente al Batallón de Infantería No.4 actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

Que siendo la hora 1915 del día de la fecha,en circunstancias en que el suscrito se encontraba controlando el reparto de rancho en el piso 3 tomó conocimiento de que un recluso del piso 5 se había accidentado,concurriendo inmediatamente a dicho piso donde el Sdo.1a.Miguel Peralta le entregó el recluso No.018 Ruben BETANCOR SANCHEZ el que presentaba cortes en ambos brazos,trasladandole de inmediato a la Enfermería con el Sdo.1a.Miguel Peralta como custodia.=Dicho recluso fue atendido por el Enfermero de servicio y luego por el Médico.=

Saluda a Usted atentamente.=

Sgto.

Luis CHIAVAZA.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION CELDARIO.-

Mojón 301,29 de Agosto de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE DE GUARDIA DE LA SECCION CELDARIO.-

Miguel Peralta,Soldado de primera perteneciente al Batallón de Infantería No.12 y actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 y dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

Que siendo la hora 1915 del día de la fecha,en circunstancias en que el suscrito se encontraba repartiendo rancho en el Piso 5 Sector B y al llegar a la Celda No.24 derecha constató que el recluso No.018 se encontraba sentado en su cama y totalmente ensangrentado a lo que procedió a abrir la celda y tomando dos toallas le envolvió ambos brazos y lo condujo hacia donde se encontraba el Cbo.2a.Lucas Artigas encargado de dicho Sector,el mencionado recluso fue trasladado por el suscrito y el Sgto.Luis Chiavaza,Sargento de piso,a la Enfermería del Celdario.-

Saluda a Usted atentamente.-

Sdo.1a. MIGUEL PERALTA.-

[illegible] MILITAR [illegible] N.º 1.-

[illegible], 29 de agosto de [illegible].-

[illegible]

Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha siendo aproximadamente la hora 19.40 concurrió a la Enfermería del [illegible] el recluso N.º [illegible] [illegible] del Piso 3 [illegible] efectuado un intento de autoeliminación con una hoja de afeitar presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del examen no sangraban.-

El recluso se encontraba [illegible] compensado con una presión arterial 140/80 y un pulso de 78 pm.-

Inspeccionada la celda [illegible] volumen aproximadamente de 500 cc de sangre fué la pérdida total a detallar.-

Se le realizó asepsia de las heridas y curación plana de las mismas.-

Se le medicó una Valium 1 ampolla I/M, para posteriormente comenzar la colocación de 1000 cc de suero Fisiológico de 50 gotas por minuto.-

Dicha situación fue la causa para decidir su inmediato traslado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, para ser atendido por siquiatras y continuar la vigilancia y tratamiento ya indicado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Médico del Servicio Sanitario del [illegible].-

Alf. (Médico)

Julio [illegible].-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 03 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha, siendo aproximadamente la hora 1430 es atendido en la Enfermería del Celdario el recluso No.018-Ruben Bentancour del Piso 5/B. / presentando heridas cortantes en ambas manos, las mismas fueron producidas al aplicarle golpes de puños a un vidrio de su celda. Tiene vacuna antitetánica. Se realiza desinfección y cura plana.

Desde el punto de vista siquiátrico aparenta estar compensado. Se le administra Nitrazepan 1 comprimido 5 Mgr.

Se indica guardia de enfermo, Flunitrazepan 1 comprimido por noche y Meleril 100. 1 por día. Se indica pase siquiátrico para control.=

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.=

Alf.(Médico).

Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 03 de Setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION:

=Para los fines que estime correspondan, cúmpleme informar a Usted lo siguiente:

=Que el día 29 de agosto del año en curso, fue internado en el H.C.FF.AA.el recluso No.018 =Ruben BENTANCOR SANCHEZ, como consecuencia de las heridas que se ocasionara en un intento de autoeliminación.=

=En el día de la fecha, fue evacuado de dicho nosocomio conjuntamente con el recluso No.819=Manuel RODRIGUEZ quien también fuera alta del mismo.=Se adjunta Resúmen de los antecedentes clínicos del mencionado Recluso.= =Habiéndo ingresado al Celdario a la hora 14:10 y encontrándose en su Celda, aproximadamente a la hora 14:30, nuevamente tiene una reacción nerviosa, aplicando golpes de puño con ambas manos a los vidrios de la ventana, provocándose lesiones sin entidad.=

=Es conducido inmediatamente a la Enfermería, donde fuera atendido.=Consulta da la ficha médica correspondiente, se constata que la misma carece de los"Informes y Resúmen de Alta", con la cual no se cuenta con los resultados de los tratamientos realizados a dicho Recluso, como asimismo, tratamiento y control a ser sometido para su recuperación y/o evitar la reincidencia en atentar contra su vida o la de otros.=

=Saludo a Usted atentamente.=

=El Jefe de la Sección Celdario del E.M.R.No.1.

=Mayor:

[illegible] D. [illegible].=

Sello: ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 – R.O.U. – S-1 CELDARIO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 04 de Setiembre de 1982.=

SEÑOR SUB=DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

=Para los fines que estime correspondan, elevo a Usted el presente Informe, relacionado con la presencia en este del Recluso No.018=Ruben BENTANCOR, quien fuera evacuado del H.C.FF.AA.y no fuera recibida la documentación correspondiente relacionada con el tratamiento efectuado y las indicaciones para su atención en éste.=

=Saludo a Usted atentamente.=

=El Jefe de la División Reclusión del E.M.R.

=Tte.Chel.

Hugo A. DE [illegible].=

Sello: ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION – Departamento de Reclusión – R.O.U.

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 06 de setiembre de 1982.=

=SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted, que en el día de la fecha, se recibió resumen de alta del recluso No.018-Ruben Bentancur con el siguiente texto,"31-08-82, paciente de 29 años, sin antecedentes a destacar, que es enviado el 29-08-82, por intento de autoeliminación, con heridas cortantes superficiales de piel y celular subcutáneo / en ambos antebrazos. Visto por Cirujano de Guardia se le Suturaron las / heridas. Visto por Siquiatra se le diagnosticó neurosis histérica, indicándosele solamente una ampolla I/M. de Piportil y se le otorgó el alta Médica Siquiátrica con las siguientes indicaciones: Reposo relativo, régimen de salud, ampicilina un comprimido vía oral cada ocho horas, retirar puntos en seis días." Luce firma Tte. 2o. Med. César Bigani.=

=El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R. No.1.=

Alf. (Med.).

Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301,1 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CALDARIO:

Cúmple informarle a Usted que en el día de la fecha regresó del H.C.FF.AA. donde se encontraba internado el recluso No. 018 Rúben Bentancour del piso 5A,el mismo realizó un I.A.E.el día 29 de agosto del corriente por lo que se dispuso su traslado a tal efecto.

Nó se puede presisar su estado síquico actual y tratamiento realizado durante su internación por no haberse recibido resumen de alta.

En horas de latarde (aproximadamente 14.30)de hoy,instala un cuadro de exitación golpeando los vidrios de la celda con los puños,produciendose cortes en ambas mano.

En el momento de el exámen se encuentra compensado desde el punto de vista siquiátrico,se seda con Nitrazepán 5 mgr.se realiza curación de sus heridas.Indicaciones : acompañante permanente , Flunitrazepán por la noche,meleril 100 mgr.durante el día,control en el día de mañana.=

El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.=

Alf.Médico.

Miguel Estevan.=

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 04 de setiembre de 1982.

PASE PARA INTERNACION
[illegible]
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 018.=
Rúben Bentancour.=

Antecedentes Clinicos: Paciente de 30 años que el día 28 de agosto del corriente realizó un intento de autoeliminación presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del exámen no sangraban, según versa en informe realizado por Alf. Médico. Julio Spiess.

Es tratado y evacuado el mismo día al H.C.FF.AA. para su internación, donde permaneció hasta el día 03-09-82.=

El Médico de servicio del E.M.R.No.1.=
Alf. Médico.
Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 03 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha, siendo aproximadamente la hora 1430 es atendido en la Enfermería del Celdario el recluso No.018-Ruben Bentancour del Piso 5/B. / presentando heridas cortantes en ambas manos, las mismas fueron producidas al aplicarle golpes de puños a un vidrio de su celda. Tiene vacuna antitetánica. Se realiza desinfección y cura plana.

Desde el punto de vista siquiátrico aparenta estar compensado. Se le administra Nitracepan 1 comprimido 5 Mgr.

Se indica guardia de enfermo, Flunatrasepan 1 comprimido por noche y Meleril 100. 1 por día. Se indica pase siquiátrico para control.=

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.=

Alf.(Médico).

Miguel Estevan.=

MIERCOLES 22 de SETIEMBRE de 1982

AL SEÑOR JEFE DE SECCION CELDARIO -
MAYOR RUBI FEOLA :

Siendo el día miercoles del corriente y encontrandome haciendo deporte en la cancha D, en oportunidad que procedo a tomar la pelota, al caer, sufro un esguince o parecido en el pie derecho; fue un accidente en el cual no hubo participación de ningún recluso pues me hallaba solo. Fui atendido por personal de SANIDAD y una vez curado se me recomendo reposo y tranquilidad, en función de esto se dará una rápida curación.

SIN MÁS ATTE

4º B - 9 D - 018

31-03-84

RECLUSO 018 . 3º A IZQUIERDA
RUBEN BENTANCOR

AL SEÑOR SGTO de PISO:

En oportunidad que me dirigía por la planchada, al subir del recreo hacia mi celda, me golpié en una puerta, aproximadamente a la altura de celda 7, produciéndome traumatismo región malar derecha

SIN MAS ATTE

[signature]

RUBEN BENTANCOR
3ºA A.I C.16

E.M.R. No. 1.-
[illegible] 301.
Div. Reclusión.
Sec. Celdario.

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA

NOMBRE DEL RECLUSO RUBEN BENTANCOR No. 018 UBICACION: 3/B.16/Izq.

FECHA DE ATENCION 31 /03/84 HORA: 12:45.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese momento)

- Traumatismo región malar derecha. Hematoma local.
Producido según declaraciones del paciente al golpear contra una puerta.-

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)

- Paños fríos y Edemosín x 4.

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)

- Reposo absoluto por 24 Hs.-

4. OTROS COMENTARIOS

- Se controlará.-

FIRMA: Tte. 1o. (Méd.) ALBERTO PINEYRO.-
[illegible] S. MEDICO [illegible]

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES

210
5

Visita con:

UBICACION

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN No. 018

No	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ISABELINO	56	PADRE	715.972	12.8.12	1	[illegible]	30.12	1	[illegible]
2	ROSA	54	MADRE	1.155.643	12.3	2	[illegible]		2	[illegible]
3	MARIA DEL CARMEN	25	HERMANA	39.804	26.8.90	1	[illegible]			
4	MARIA REGUEIRA		ESPOSA		9.9 108	1	[illegible]	27.1	2	[illegible]
					109	2	[illegible]	24.11	2	[illegible]
					23.9	2	[illegible]	10.3.82	2	[illegible]
					7.10.9	1	[illegible]	20	2	[illegible]
					110	2	[illegible]	7/4/83	2	[illegible]
	[illegible]	12	[illegible]		21.10	2	[illegible]	84	1	[illegible]
	[illegible]		[illegible]		4.10.2	1	[illegible]	85	2	[illegible]
	[illegible]				103	2	[illegible]	5/5/83	2	[illegible]
	[illegible]		[illegible]		104	1	[illegible]	9.92	1	[illegible]
	[illegible]		[illegible]		10.11	2	[illegible]	93	2	[illegible]
	[illegible]		[illegible]		2.12	1	[illegible]	2/6/83	1	[illegible]
	[illegible]		[illegible]			2	[illegible]	8.8	1	[illegible]
	[illegible]	30-4-84	[illegible]			3	[illegible]	8.8	2	[illegible]
	[illegible]				16.12	2	[illegible]	2/7	2	[illegible]
	[illegible]				2.2 76	3	[illegible]			

13/7

10/8

24.8.72

7/9

3/10

6-4-84

ARCHIVO: ______________________ No.: 018

VISITA CON:

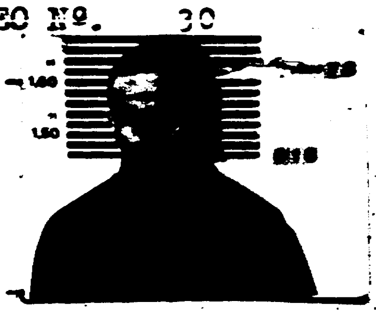
UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
	2-75	Rosl de Bentaso	16-8-36	2	Rosl de Bentas						
2.12.60	2	Rosl de Bentanco									
16.12.60	3	Rosl de [illegible]									
13-1-61	1	1 J Bentura									
	2	Rosl de Bentas									
26-1-60	2	Rosl de Bentas									
2-2-71	2	Rosl de Bentanco									
23-3-59	2	Rosl de Bentanco									
4-5-62	2	Rosl de Bentas									
16-5-61	2	1 J Bentura									
	3	2 Rosl de Bentas									
30-5	1	1 J Bentura									
13-6-61	3	2 Rosl de Bentas									
11-1-38	2	Rosl de Bentas									
15-2-31	1	[illegible] Bentura									
2-8-60	2	Rosl de Bentaso									

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 30



Recluso Nº. 018

Nombre: BENTANCOR SANCHEZ Ruben Hector

Padre: Isabelino . . . . Dom: Sarandi S/N Minas C.I. 15.972 . . Dpto: MINAS

Madre: ROSA . . . . Dom: " " " C.I. 46.728 . . Dpto: MINAS

Esposa/Concubina: MARINA REGUEIRA (separados) Dom: Corrales 2807 . . C.I. . . . . Dpto: Montevideo

Novia: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . .

Hijos: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

Hermanos: Maria del Carmen . . . Dom: Sarandi S/N Minas C.I. 39.807 . Dpto: MINAS

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

ANTECEDENTES: Fugado del Penal de Punta Carretas-Uso de documento público falso-Atentado-Coautoria de falsificación de documentos públicos-Tenecia de Explosivos-Asociación para delinquir.-Feriante.- . . . .

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
SI	–	7/8/78	Carolina del Río	Sobrino – Efectiva	—	SI
SI		4/8/78	Neumann	Efectiva		SI
Si	–	6/VIII/79	Carolina del Río	Sobrino – Efectiva	—	Si

018

B ENTANCOR

1er. APELLIDO

S ANCHEZ

2do. APELLIDO

R UBEN

1er. NOMBRE

H ECTOR

2do. NOMBRE

21

EDAD

M

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

PUNTA RIELES

PROCEDENCIA

FERIANTE

PROFESION

INGRESO 30 / 9 / 972.-

Dia / Mes / Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEMORROIDES.-

B

C

Nombre Detenido 018 Número

Procedencia Doctor

GLUCEMIA 0,60 Grs. por Litro

SANGRE

Montevideo, 10 ENE. 1984

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
LABORATORIO
Sgto. [illegible] RAQUEL DE BETOLAZA

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

LABORATORIO CLINICO — HEMOGRAMA

NOMBRE: Detenido Nº 018 — 9- .

PROCEDENCIA: POL. ____ SALA ____ CAMA ____

VALORES ENCONTRADOS

HEMATOCRITO %

GLOBULOS ROJOS POR mm3 — Coagulado.

HEMOGLOBINA (Gr%)

CONCENTRACION CORPUSCULAR MEDIA DE HEMOGLOBINA (%)

TENOR CORPUSCULAR MEDIO DE HEMOGLOBINA

GLOBULOS BLANCOS POR mm3

PLAQUETAS POR mm3

FECHA: 10 ENE 1984

FIRMA: [signature] — Sgto. 1ra. RAQUEL ... ORTOLAZA

Imp. S.S.FF.AA.
Offset Form. 28

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 04 de setiembre de 1982.

PASE PARA INTERNACION
~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 010.=
Rúben Bentancour.=

Antecedentes Clinicos: Paciente de 30 años que el día 28 de agosto del corriente realizó un intento de autoeliminación presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del examen no sangraban, según consta en informe realizado por Alf. Médico. Julio Spieser.

Es tratado y evacuado el mismo día al H.C.FF.AA. para su internación, donde permaneció hasta el día 03-09-82.=

El Médico de servicio del S.M.C.C.=
Alf. Médico.

Miguel Estevan.=

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

DPTO. de ESTADISTICA Y REGISTROS MED.

Nombre: Ruben Bentancur **018** Nº Reg. ____

RESUMEN DE ALTA

31/8/92.- Paciente de 29 años, sin antecedentes a destacar, que es enviado el 29/8 por IAE, con heridas cortantes superficiales de piel y celular subcutáneo en ambos antebrazos. Visto en cirujano de guardia. Se le suturaron las heridas. Visto por psiquiatra se diagnosticó neurosis histérica [illegible] solamente [illegible] 1/m de [illegible]. y se le otorgó el alta médica y psiquiátrica con las siguientes indicaciones:

- Reposo relativo
- Lic. de salud
- Antibiótico 1 comp c/8h
- Retirar puntos en 6 días

[illegible] [signature]

Form. 2A

25-11-82. Pol. O.F.T. DR LAZO.
AV. 10/10 con corrección A.Ojos.
Insuficiencia de convergencia. Ejercicios.

19/I/83 Carente de antecedentes [illegible]. Dr. Luis Mollo.
Reconocimiento de salud.

6/6/83. : Amigdalitis superada.
MACRI
- Reposo absoluto → 4 días
- Atb. → 4 días
- gargarismos → 4 días

+ 20/7/D
(Inserción meniscos) -

14/9/83 Dolor en pie izquierdo
Consulta con traumatólogo
Analgésicos

5/10/83 [illegible] [illegible]. Abdomen [illegible],
[illegible]
[illegible] x 3
[illegible] Dr. Bonanno

31.3.84 Traumatismo sobre región malar derecha
Hematoma. Edema. [illegible]

10-I-84 V.D.R.L No Reactivo

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 018

31-III-73.- Trombosis hemorroidal.- Drenaje.-
9/IV/73. Consulta por sus hemorroides; prurito y sangrado al defecar. Se pide régimen de comidas y laxante.

4/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en anterior de puño izq. Diag: distención de tendón de palmar mayor. Se hace férula de cartón. Baños calientes. (037)

15/XI/75 - Consulta por angina pultácea. Se indica Penicilina benzatínica 2.400.000. Gargarismo. Cloranfenicol 1 comp c/6h.

2/2/77. Se retira inmovilización de tobillo izquierdo. Hematoma reducido. Movilización sin realizar tareas. Baños de agua y sal dos veces por dia.
En. Tte 1º.
Atilio Sarasúa.

12/3/77: Examen clínico normal. [illegible]

15.1.79 ATENCION MEDICO MI/LITAR -Dr. O.Gutiérrez - Hora 8.30
Angina que no cede con ampicilina v/o. Se indica: Penicilina cristalina 2.000.000 c/6 horas; Dipirona 1 comp. c/6 horas; reposo 72 horas.

16.1.79 ATENCION MEDICO MILITAR DR L. Villárino -
Continuar hoy igual. Mañana: Benzetacil 1 amp. 2.400.000 i/m. y suspende.

17.10.79. Pol. traumatológcia.
Talagia de 10 días de evolución de pie derechi, Se indica descansar con dunlopillo en el talón y uso de zapatos. (2031).

7/5/81 - Hemorroides con ocasionales cuadros de trombosis - Hepatía de H. Sup. [illegible] medicado con Vit B1 Benerva [illegible] Vitacel A - Reg Salud. - Se debe autorizar [illegible] en la [illegible]

2/5/77 [illegible] (11 años de evolución) [illegible] por [illegible] No [illegible] en la [illegible].

29/10/82 Reg. [illegible]

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 018

Rúben BENTANCOUR.-

HOJA DE PSIQUIATRIA.-

4/09/82.- Entravista Dr.Brignoni.
Alta del H.C.FF.AA.por IAEel 29/8/82 oportunidad en que se produjo heridas cortantes superficiales en ambos antebrazos, No ha llegado informe de alta. Al exámen no presenta alteraciones a nivel de la conciencia,del pensamiento,del pragmatismo ni del humor;tampoco hay elemento de la serie sicótica. A nivel de la personalidad presenta razgos histéricos y psicopático; se solicita estudio psicológico de personalidad,si no lo tiene.
Se indica Meleril 25 H.08.00 y 14.00 y Meleril 100 H.20.00 para inhibir su reactividad. Se sugiere acompañante permanente en celda y no / suministrarle elementos cortantes. Debe concurrir a control dentro de siete días.-

8/09/82.- Entrevista Dr.Brignoni.-
A pasado bien. Niega toda sintomatología, igual medicación.-

22/09/82.- Entrevista Dr.Brignoni.-
Solicita estar solo. Se le autoriza como compañero al Rso.No.2671 / por ser conocido/ Se indica Oxzasepan 15 mg. H.08.00 y 14.00 y Flunitrasepan H.20.00.-

04/09/82.- Entrevista Dr.Brignoni.-
Manifiesta estar bien y solicita estar solo en la celda y recibir visitas de otros Rsos.. Se planteará esta solicitud en el Dpto.de Bienestar. Medicación igual

ENTREVISTA DR. BRIGNONE;
29.10.82.-Solicita consulta,para que se retire la guardia permanente; pasa bien se acsede a su solicitud igual medicación.-

7.1.983. Dtor.Brignone: Pasa bien, sin síntomas.- Será alta psiquiátrica.-
Continúa con Flunitrazepan x 1.-

5.2.83

LISTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL RIESGO DE SUICIDIO Ruben Bentancour 018

		(1)	2	(3)	4	5	6	7	(8)	(9)	10	11	12	13	14	15	16	(17)	(18)	19	20	(21)	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
(1.)	Hombre			(0)	0	0	0	0	(2)	(1)	1	1	2	2	1	1	1	(2)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	0	0	8
2.	Mujer			0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	0	0	
(3.)	Menos de 45 años					0	0	1	(2)	(1)	1	1	1	1	0	1	2	(1)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	6
4.	Más de 45 años					0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	
5.	Soltero									1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	0	0	
6.	Casado									1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
7.	Viudo									1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
(8.)	Divorciado/separado									(1)	1	1	1	1	1	1	1	(1)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
(9.)	Ausencia de religiosidad										2	2	0	0	2	1	1	(1)	(2)	1	1	(1)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
10.	Dificultades familiares											2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	
11.	Probl. amorosos, conyug. y sexuales												2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	0	1	
12.	Dificultades profesionales													2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
13.	Dificultades financieras														2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	0	0	0	
14.	Enfermedad o delirio de enf., dolores crónicos															2	2	1	2	2	2	1	2	0	2	1	1	0	2	1	1	2	2	0	1	1	
15.	Crisis biológicas (pubertad, climaterio, gravid.)																2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	
16.	Aislamiento, desgana de vivir																	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	
(17.)	Aislamiento/Prisión																		2	2	2	(1)	2	2	2	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	1	
(18.)	Tentativas anteriores de suicidio 28.8.82																			2	2	(2)	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
19.	Amenazas de suicidio / ideas suicidas																				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
20.	Fantasias y sueños en torno a la muerte																					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
(21.)	Suicidios en la familia o en el ambiente inmediato TÍO Madre																						0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	
22.	Angustia																							2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
23.	Inhibición de agresiones																								2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	
24.	Insomnio rebelde																									1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	
25.	Abusos alcohólicos																										2	2	1	2	1		2	1	2	2	
26.	Abuso de medicamentos																											2	1	2	1	2		0	1	1	
27.	Depresión determinada por las circunstancias ambientales (psicógena)																												2	2	2	2	2	2	2	2	
28.	Depresión determinada por circunstancias ambientales (endógena)																													2	2	2	2	2	2	2	
29.	Personalidad psicopática																														2	2	2	2	2	2	
(30.)	Desarrollo anómalo neurótico Histér?																															2	2	2	2	2	
31.	Alcoholismo crónico																																2	2	2	2	
32.	Toxicomanía																																	1	2	1	
33.	Esquizofrenia																																		1	1	
34.	Enfermedad celebral orgánica																																			1	
35.	Oligofrenia																																				

leve

Cifra de riesgo 26

5.2.83

E.M.R. Nº 1.-
Div. Reclusión.-
Mojón 301.-
18/9/78.-

-DATOS ESTADISTICOS.-

RECLUSO Nº 018 NOMBRE: Ruben Bentancour UBICACION: 3A MOVIMIENTO: 10;

ESTADO CIVIL: X Casado; X Soltero; X Viudo; X Divorciado; (X) Separado; X Concubinato.-

1.-Núcleo familiar. Padre: Si Madre: Si Hermanos: Si, una hna
Esposa: (Separado) Hijos: ______

2.-Situación particular de cada integrante:
(a realizar luego de la pregunta Nº 9.).

3.-Concepto sobre la relación afectiva con su núcleo familiar (a deducir luego de la pregunta Nº9).- a.-Fuerte (b.-Media) c.-Indiferente d.-Ninguna.-

4.-Medios de comunicación con su familia ¿Quién lo visita más y quién es? (X) Visitas X Visitas y correspondencias X Sólo correspondencia.-

5.-Usar en caso de sólo correspondencia.-¿Porqué no lo visitan? Si lo hacen esporádicamente ¿Cada cuánto lo hacen? Detallar causa.-

6.-Actividad en su celda o Barraca.- ¿Para quién realiza manualidades? (X) Lecturas X Manualidades (X) Juegos X Estudios (de que).-

7.-¿Cuáles son sus principales preocupaciones?

8.-Relación con el abogado y proceso.- Sale en 3 años

9.-Planes para el futuro y posibilidades de concretarlos- Trabajar.

10.-Observaciones.- Ingresó 1972
Hace 4 meses intentó suicidarse. Lo relata como un arranque ante una repentina sensación de "vacío"

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE

EDAD

ESTADO

NACIONALIDAD

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
47	24/2/82		[illegible]	[illegible]
48	19-3-82		Consulta	[illegible]
49	30-3-82			[illegible]
50	7/4/83		Ajuste de Prótesis Parcial	[illegible]
51	14/3/84		EXT. 21	[illegible]
52	29/3/84		EXT 22	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	13/[illegible]/74	12	Obturación de conducto	[illegible]
12	28/3/74	—	Impresión Xantopren y mordida.	[illegible]
13	25/4/74	12	Cemento incrustación	Bojanovich
14º	26/[illegible]/74	21	Tallado e Impresión	[illegible]
15.	31/X/74	21	Cementado ; Impresión Xantopren.-	Ruiz
16	14/XI/74	21	Cementado jacket	Serdio
17	[illegible]	67	Amalgama -	García -
18	24/11/76	31	[illegible]	Silveira
19	14/[illegible]/7[illegible]	11	Jacket y 62. Baron	Gonzalez
20.	18/2/77	15-27	Etc. Amalg. García	Romero
21	4/[illegible]/77	21	jacket cementado con defectos [illegible] / Baron	[illegible]
22	1/4/77	12	retoque [illegible] [illegible]	Scarone
23.	16/6/77	13	Tallado e Impresión Trent [illegible]	[illegible]
24	15/7/77	12-13	Tallado e impresión [illegible]	Ruiz
25	29/[illegible]/77	12 13	[illegible] y Jacket [illegible]	Franco
26	[illegible]/8/78	13	E.T.P.	[illegible]
27	21/8/78	13.12	Imp para muñon y Jacket	Gonzalez
28	20/[illegible]/78	12.13	Cementado Jacket y pivot.	Rubertone
29	13/11/78	37	Cementado corona	
30	6/12/78		Impresión definitiva para corona y antagonista.	[illegible]
31	7/3/79		Prueba de corona - Toma de mordida.	Migliorini
32	16/3/79		Colocación de corona superior	Migliorini
33	8/8/79	12-13-	21-22- Rx / Consulta 11-	
		12	Impresión [illegible] Lejtreger	SILVEIRA
34	11/9/79	12	Cementado pivot. Lejtreger	BOCAGE
35	21/9/79	12	Extracción Lejtreger	BOCAGE
36	9/5/80	11	Drenaje absceso - Bencetazil [illegible]	[illegible]
37	15/6/80	11	4º Grado - [illegible] [illegible]	Russo.
38	27/6/80	11	Extracción [illegible]	[illegible].
39	25/9/80		Impresión para agregar dos dientes	[illegible]
40	24/X/80		Entrega de reparación	[illegible]
41	12/11/80		Retoque de prótesis superior	[illegible]
42		38	Consulta p dolor e inflamación - Esta tomando antibióticos - Rx	[illegible].
43	12/7/81	22-37	Rx.	Ray
44	[illegible]	22	Cementado de perno	Nicola.
45	[illegible]/81	37	consulta control de proceso [illegible].	Nicola.
46	15-2-8[illegible]	36	Extracción	Vaitkevicius
47	10/XI/8[illegible]		Arreglo de Prótesis.	

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BENTANCOUR SANCHEZ RUBEN HECTOR **EDAD** 21 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F F F C C	C C F
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
F C F	

DIAGNOSTICO Estado bucal Regular policaries Superior e inferior y ausencia de varias piezas dentarias

PRONOSTICO Reservado debido a malos hábitos higiénicos

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratarán las caries presentes.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Exámen bucal	
2a	5/2/73	7	Curación – calmante AA(5 17-9)	[illegible]
3a	19/2/73	7	extracción	[illegible]
4º	10/9/73	21	Apertura Campo fenol	[illegible]
5	11/[illegible]/73	21	Campo fenol	Scarrone
6º	2[illegible]/[illegible]/73	21	Lavado conducto	Scarrone
7º	12/11/73	21	" "	[illegible]
8	4/XII/73	21	Obturación conducto	SILVEIRA
9a	[illegible]	21/12	[illegible]	[illegible]
10	28/1/74	12	Extirpación campofenol	[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Ruben Bentancor

Examen efectuado en

N.° 04782 Fecha 14-02-73

NOTA. – Conserve este Nº en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 44 - 49 84 89

Montevideo - Uruguay

Equipo N° 5 018.

Nombre

Examen Efectuado en

N° 20704 Fecha 10-8-78

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - ILEGA

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 018

Apellido paterno materno nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT.	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Ref 1974	1979	7/78	7/79
				Ref 8/79	1984		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2 77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Local ....

Acupuntura .... nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S : ....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht.-

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

30	9	972.-
Dia	Mes	Año

(A)

PESO	TALLA	BIOTIPO
59	1.68	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR MICROADENOMEGALIAS ESPINALES
MICROADENOMEGALIAS INGUINALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMALES

ANO HEMORROIDES

(I) ABDOMEN HERNIA INGUINAL DERECHA

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{10}{9}$ Pulso 88/m

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

19/09/77.- Se cierra esta historia por egreso del recluso por M.P.S.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº.1.-
Equip. Cap.

Dr. Byron Viera

- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
- Mojón 301,20 de Agosto de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación del // recluso.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-
Eq.Alf.(Méd.)

WASHINGTON FERNANDEZ.-

FALLECE

Día Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

018

A. j. Nº 147836

Montevideo, 10 de agosto de 1984.-

OFICIO.Nº 654/84.-
Serie.A.j.Nº147836.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución Nº 532/84 del día de la fecha, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia, otorgada por el Supremo Tribunal Militar, por Auto Nº 4023/84 de fecha 6 de agosto del presente año, del procesado RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ.-

Fue preso el día 7 de marzo de 1971, se evadió el día 6 de setiembre de 1971, fue detenido nuevamente el día 19 de octubre de 1971, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) Dr. MARIO H. RISSO
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

Da. 2º (JM) LUIS A. PAJOCHEZ
SECRETARIO

OBJETO.Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
A.I.M.

Juzgado Militar de Instancia de 3er T... República O. del Uruguay

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia Jdo. Mil. 3º Tno
Dir. Informaciones
Fecha 15-8-84
Mat. 1008 1

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERS

Apellidos: Bentancor Sanchez.- **Nombres:** Ruben Hector.-

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.213.- **DEPTO:** Mdeo. **NACIONALIDAD:** oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE **SEXO:** masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 jul.951.- **Dpto:** Mdeo. **CIUDAD:** --

DOMICILIO: Oficial 2 No.3355.- **Dpto:** Mdeo. **CIUDAD:** --

PROFESION: Feriante.- **ESPECIALIDAD:** --

Lugar de Trabajo:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completo.- SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: Prep.Magisterio.- GRADO: --

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado(separado)

Nombre del Esposo/a: Marina Regueiro EDAD: 19 años.-

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: Oficial 2 No.3355 Mdeo. TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: P.Risles.- FECHA DE DETENCION: marzo/971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR DE 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 2do.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Min Farín.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir-Uso de certificado Público falso-Auto evación-Encubrimiento de rapiña-Tenecia de explosivos.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA ef.9/9/977.- ORDENADA POR: J.M.la.Inst.2o. tno.-

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- J.P.M. 2.- E.P.E.-

3.- E.M.R.1.- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERS[illegible]

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE — SEXO: masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 jul.951.- Dpto: [illegible] CIUDAD: —

DOMICILIO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: —

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa.- SECUNDARIA GRADO: —

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: [illegible] GRADO: —

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado(separado)

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: 19 años.-

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: marzo/971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: Militar de 3er. tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible] de certificado Público [illegible]

CONDENA: LIBERTAD:FECHA [illegible]/972.- ORDENADA POR: [illegible] Inst. 2o. tno.-

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- [illegible] 4.- — 5.- —

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.-

Grado de Peligrosidad al ser detenido: regular.-

Grado de peligrosidad Posterior: poca.-

Actividades antinacionales y/o antinacionales: Fugado del Penal de Pta.Carretas Tenian dos sótanos donde fabrican armas, en oportunidad de un allanamiento se incautó con gran cantidad de armas.-

-0-0-0-0-00-

C. C. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSO[illegible]

Apellidos: Bentancor Sanchez.- Nombres: Ruben Hector.-

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.298.213.- DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE — Nº — SEXO: masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 jul.951.- Dpto: Mdeo. CIUDAD: —

DOMICILIO: Oficial 2 No.3355.- Dpto: Mdeo. CIUDAD: —

PROFESION: — ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: complet.- SECUNDARIA GRADO: —

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Prep.Magisterio.- GRADO: —

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado(separado)

Nombre del Esposo/a: [illegible] Regueiro EDAD: 19 años.-

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: Oficial 2 No.3355 Mdeo. TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: marzo/971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 3er.tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible] 2do.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir-Uso de certificado Público falso-Autoevación-Encubrimiento de rapiña-Tenencia de explosivos.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA [illegible] ORDENADA POR: J.M.1a.Inst.2o.tno.-

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARSELACION: DEFENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- [illegible] 4.- — 5.- —

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.-

Grado de Peligrosidad al ser detenido: Regular.-

Grado de peligrosidad Posterior: Decc.-

Actividades antinacionales y/o antinacionales: Fugado del Penal de Pta.Carreta Tenían dos sótanos donde fabrican armas,en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas.-

-0-0-0-0-00-

(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **018**

Apellidos BETANCOR SANCHEZ

Nombres RUBEN HECTOR C.I.1.208.213

Fecha Nacim 15 de Julio de 1951 Lugar Montevideo

Padre ISABELINO BETANCOR Doc. de Ident.

Madre ROSA SANCHEZ Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Sarandí Minas (antes en el 269)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA DEL CARMEN	15	Soltera(Est)		Sarandí Minas

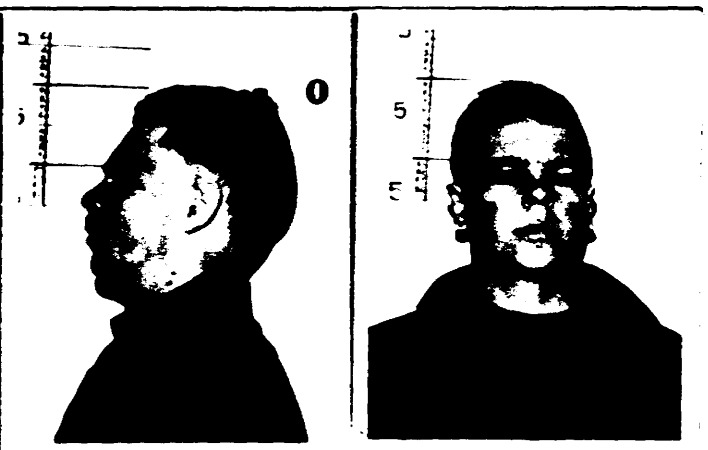
HIJOS:

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~:

MARIA REGUEIRA 19 (feriante)(separados) Corrales 2809. Ap. 2

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



(4)

DATOS PATRONIMICOS

018
Recluso No.

APELLIDOS Bentancor Sanchez

NOMBRES: Ruben Hector 1.208213

Fecha de Nacim.: 15 Jul.51 **Lugar:** Mont.

Padre: Isabelino Bentancor **Doc.Id.**

Madre: Rosa Sanchez **Doc.Id.:**

Domic.de los padres.: Sarandí _____ Minas. (antes en el 268)

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.Id.	Domicilio
Ma.del Carmen	15	Sol.(est.)		Calle Sarandí ----Minas

HIJOS

Esposa/Concubina

Marina Regueira 19 (feriante) separados Corrales 2807

Fecha de Ing. al Establecim.: 30 set.972

UNIDAD DEPROCEDENCIA: E.P.R
Abogado Defensor Dr. Nin Farin
Turno de Juzgado 3er.T.
Juez Dr.Echevarría
Instrucción Prep.de Magisterio /

② 018

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Rubel Hector Ben ancor Sanchez ALIAS

DOCUMENTO: 1.208.213 EDAD: 22 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Briante ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: Marzo 1971 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Nin Farini

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Benita Bocija

EN: Corrales 2807 Apto.2.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Uso de certificado público falso. Atentado. Autoevasión. Encubrimiento de rapiña. Tenencia de explosivos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

Est. Pta. Riel

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos BENTANCOUR SANCHEZ

Nombres RUBEN HECTOR

Recluso No. 018

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Asociación para dilinquir-Costoría de Certificado Público-Atentado-Autoevasión-Encubrimiento de rapiña-Tenencia de expllsivos.-

Fugado del Penal.P.Carrteas, Tenían dos sotanos donde fabricaban armas, en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas

Fecha de aprehensión y lugar: Marzo 971- Procesado 14-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

...sión: Feriante.-

...DAD MANUAL Declarada:

618 Presentado: 10/XII/73 (16)

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. Turno

Arturo J. Dubra, en su carácter de defensor de RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ en la causa que se le sigue por Asociación para delinquir, Coautoría de falsificación de certificado público y Atentado - Ficha 289/73- al señor Juez digo:

I

Los delitos de Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de certificado público que se imputan a Bentancor Sánchez, están plena y legalmente probados, como dice el señor Fiscal a fs. 49; pero no así el de Atentado que también se le imputa y al cual nos referiremos a continuación.

II

La Defensa sostiene que su defendido no puede ser condenado por sentencia firme por el delito de Atentado. Si puede admitirse que en una primera tipificación de los hechos se le haya imputado también ese delito, sustanciado el sumario y efectuadas las probanzas, él se desvanece ya que no han surgido elementos que refuercen el testimonio, por sí solo inválido, del agente Canzzafua.

Basta la simple apreciación jurídica del valor que puede atribuirse al testimonio de un solo testigo, para rechazar la afirmación del señor Fiscal de que "se han configurado la plena prueba de los delitos (el Atentado, entre ellos) incriminados al encausado . . . ." (Fs. 49 v.).

El Código de Instrucción Criminal califica el testimonio singular como un <u>indicio</u> y, en otro de sus artículos, como un <u>principio de prueba</u>. Sobre un mero indicio o principio de prueba es imposible fundar una sentencia definitiva. Hagamos jugar uno u otro concepto, siempre nos encontraremos con que es imprescindible completar su frágil naturaleza jurídica con diversos elementos probatorios para llegar a constituir la plena prueba. Y

no existen en autos. Fuera de las declaraciones del agente Guillermo Canasa-fúa (fs. 9), no encontramos un solo elemento que autorice a incriminar ese delito a Ruben Héctor Bentancor Sánchez. Tampoco lo encontró el señor Fiscal que se limita a decir: "En cuanto al atentado es perfectamente reconocido por el funcionario actuante que lo reconoce sin ningún género de dudas (fs. 9 y vta.) como la persona que le solicitó la hora . . ." (fs. 49 v.).

¿Puede hablarse seriamente de prueba testimonial constituída por la declaración de una sola persona, cuando en nuestro Derecho no se puede justificar una deuda de más de doscientos pesos ni con diez testigos? Ningún testimonio singular tiene aptitud para crear o negar un derecho y menos aún -dada la entidad del bien jurídico que se lesionaría- para fundamentar un dictamen judicial que agrave la situación penal de un procesado. La libertad -esencial derecho humano- es un bien demasiado preciado para dejarlo a merced del testimonio de un solo testigo. El mundo que vivimos es difícil; sería insoportable si nuestra seguridad personal dependiera de la declaración de un solo testigo, por calificado que fuera.

La Defensa afirma -y perdónesele la reiteración- que no hay plena pr prueba de la participación de Bentancor Sánchez en el atentado contra el agente Canasafúa.

III

El análisis del valor legal del testimonio de un solo testigo efectuada en el capítulo anterior, hace innecesaria una referencia concreta a la declaración del agente Canasafúa. Pero la haremos, a mayor abundamiento.

Dice a fs. 9: "El día de los hechos (4 de marzo) me encontraba de vigilancia . . . .cunado aproximadamente a las veinte horas dos hombre salieron de un bar . . . . uno de estos me preguntó la hora, al tiempo que el otro (que resultó ser Peralta Larrosa) se corría por la pared de la fin-

ca y me encañonó en las costillas intimándome para que entrase . . . . . ."

A fs. 8, tres días después del atentado de que fuera víctima, reconoce en la Galería Fotográfica al hombre que le preguntara la hora y a fs. 9 v., el día 10 (seis días después), cuando en el Juzgado se le exhibe a Bentancor Sánchez, reconoce "a dicha persona como la que le solicitó la hora".

A fs. 33, Peralta Larrosa declara: "Vamos los dos caminando, me acerco al policía y le digo que se meta para adentro de la casa . . .". Importa señalar este testimonio, aunque esté debilitado por provenir de un procesado, porque nos da una versión distinta de los hechos. Según ésta, <u>fue él</u> (y no su compañero) quién se acercó al policía, lo apuntó con su revólver y lo introdujo en el zaguán de la casa, cuya puerta se cerró. En ese zaguán, y a puertas cerradas, comenzó un "forcejeo" del que ambos protagonistas nos dan -también- versiones diferentes. Lo hacemos notar, pero no entramos a compararlas porque no interesan desde el punto de vista de la responsabilidad penal de Bentancor Sánchez.

Ll Llama poderosamente la atención la seguridad con que el agente Canacafúa reconoce a un hombre que vió por contados segundos y a la escasa luz de las veinte horas de un día de marzo; más aún si consideramos que casi simultáneamente se encontró protagonizando un episodio en que le iba la vida. ¿Y, si como se desprende de la declaración de Peralta Larrosa, el otro hombre ni se hubiera acercado al agente?

Aunque desde el punto de vista legal la declaración del agente Canacafúa carece de toda relevancia, honestamente la Defensa se siente obligada a afirmar que no cree en la posibilidad de un reconocimiento en tales circunstancias.

IV

Termino, señor Juez, manifestando categóricamente que a mi defendi-

do no puede imputársele el delito de Atentado, porque falta nada más ni nada menos q ue la prueba de que lo haya cometido. En simples indicios no puede fundarse ningún delito y menos uno tan grave como el Atentado.

Mi defendido ha cometido dos delitos: Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de documento público y por ellos debe responder, pero la ya larga preventiva sufrida es pena suficiente para ambos.

Por todo lo cual al señor Juez pido:

Que se decrete la libertad de Ruben Héctor Bentancor Sánchez por haber cumplido la pena correspondiente a los delitos cometidos.

Otrosí digo: Que vengo a solicitar al señor Juez se me expida por la Oficina Actuaria una constancia de mi condición de defensor de Ruben Héctor Bentancor Sánchez.

Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad.

Interlineado: "elementos" - Vale.

Arturo J. Dubra.

(7)

-MEMORANDUM-

-No.018 Ruben Héctor BENTANCOR SANCHES:

-Recluído en el Penal de Punta Carretas por delitos comunes, se fuga el 6 de Setiembre de 1971 con 106 integrantes del MLN.
A partir de esa fecha pasa a integrar las filas del mismo.

-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fuga del Penal de Punta Carretas, coautoría de documento falso. Tenía dos sótanos donde fabricaban armas para el M.L.N. incautándose gran cantidad de ellas en un allanamiento.

-ES PROCESADO POR: Asociación para delinquir-Atentado-Encubrimiento de rapiña-Coautoria de falsificación de certificado público-Tenencia de explosivos y encubrimiento de rapiña.-

-FECHA PRIMERA DETENCION: Marzo de 1971 (Por delitos Comunes).-

-FECHA SEGUNDA DETENCION: 19-10-71

-FECHA DE INGRESO AL E.M.R.No.1: 30-09-72.-

-EVACUADO EN MPS POR D.N.II: 19-09-1977.-

-REINGRESO AL ESTABLECIMIENTO: 03-06-1978.-

-SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: 11 años.-

-CONDENA: No tiene.-

Carpeta 018 (171)

E.M.R.Nº1.-
Pabellón 301.-
Div. Reclusión.-
05 100HR.V.79.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

- Llevo a su conocimiento que el día 26 de octubre del corriente año al regresar de recreo el Piso 4, a la altura del recodo de la escalera, sobre el Piso 3, se produjo una agresión por parte de los reclusos Nº018-Ruben Betancor, Nº085-Oscar Bernatti y Nº713-Roberto Bernatti, sobre los reclusos Nº 203-Bolívar Escudero y Nº2726-Ariel Mendelewiz.-

- Los agresores tenían en su poder objetos punzantes, de fabricación rústica, partiendo una varilla de 8 mm - asa de baldes de limpieza - aguzados en punta en forma de estilete, con mango y lazo para ajustar a la muñeca tipo "Dragona" en el otro extremo.-

- Los reclusos agresores poseen antecedentes como delincuentes comunes y cumpliendo condena en Punta Carretas por tal causa fueron reclutados por el MLN para la fuga de Setiembre de 1971. Asimismo tenían varias entradas en Miguelete y Punta Carretas y poseen vicios o defectos que los indican como pendencieros, traidores, patoteros y ventajeros; adaptándose al sistema de funcionamiento de la División Reclusión pero manteniendo sus condiciones personales por encima del sistema.-

- De informaciones complementarias recogidas se deduce que en esta oportunidad trataron de hacer una manifestación de fuerza, de caudillaje y amedrentamiento sobre los demás, intentando con ello acaudillar mediante el temor. Otra posibilidad a no descartar es la de que intenten con estos actos el ser trasladados a otra cárcel- fundamentalmente Punta Carretas- lugar que conocen en detalles, buscando o una mayor comodidad o la posibilidad de una fuga.-

- No existen causas directas ni aparentes que justifiquen o determinen una agresión de ese tipo. No hay antecedentes de diferencias, de enfrentamiento o provocación por parte de los reclusos atacados. En el Establecimiento desde su creación solamente se registra un antecedente con alguna similitud al presente caso y este fué protagonizado por los mismos tres agresores de esta oportunidad quienes a mediados del presente año agredieron en patota y a mansalva al recluso Nº1102-H.Figueredo, al que produjeron múltiples lesiones con una "Piña americana" construída en madera.

- Se les aplicó una sanción de ../.. por: "Coincidir en agredir en grupo a dos reclusos sin mediar previa provocación de estos, utilizando estiletes caseros construídos con varilla de hierro, con manifestación de peligrosidad y mentalidad de delincuentes habituados a cárceles civiles".-

///...

...//

- Las medidas disciplinarias inicialmente aplicadas consisten en el cumplimiento de la sanción en Sala de Disciplina con aislamiento dado por incomunicación total, con presencia en sus celdas solamente de:

  - Visita diaria del Médico Militar de servicio.
  - Proporción diaria de desayuno, almuerzo, cena y útiles de dormir por parte de personal militar de custodia.-

- Para luego de cumplir la sanción de Sala de Disciplina se prevee:

  - Ubicación de los tres en pisos distintos.
  - Cada uno solo en su celda.
  - Prohibición de salir a trabajos y confección de manualidades.
  - Mínimo indispensable de útiles y ropa en su celda.
  - No tener acceso a elementos que pudieran ser utilizados o transformados en arma u objeto de agresión.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel. [signature]

Ricobaldo Nievas.-

Recl. Nº 1.-
Rojón 301.-
Div. Reclusión.-
051100NOV.79.-

ANTECEDENTES DE LOS RECLUSOS Nº 085-OSCAR BERNATTI, Nº 713-ROBERTO BERNATTI Y Nº 018-RUBEN BENTANCOR.-

<u>Recl. Nº 085 Oscar Bernatti Venar.-</u>

Ingresa al MLN en enero de 1971 mientras estaba recluído en Punta Carretas por delitos de homicidio e intento de rapiña realizados en 1970. Reclutado por "Mansilla". Se le asigna el alias de "Alberto". Tiene activa participación en la fuga de setiembre de 1971 (Abuso). Luego, en la calle, el MLN lo mantiene en sus filas "enterrado" por no ser confiable sus desplazamientos libres en la vía pública.-
Trabaja en construcción de berretines en Cno. Maldonado Km. 10, en un taller en La Teja y finalmente en la terminación de la Carcel del Pueblo en calle Juan Paullier.-
Durante varios meses permanece en este último local como custodia de Frik Davis y Pereira Reverbel hasta ser detenido allí.-
Está penado por el S.T.M. con 30 años de penintenciaría y 10 de medidas especiales de seguridad.-

<u>Recl. Nº 713 Roberto Henry Bernatti Venar.-</u>

Detenido por delitos commensarapiña y privación de libertad, en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, es captado para el MLN (reclutado por Raúl Bidegain Greising). Fuga en setiembre de 1971 del mencionado centro penitenciario, pasa a la clandestinidad, recibiendo adoctrinamiento político. Participó en la construcción de una tatucera del MLN y en el asalto a un Cobrador de UTE (Sr. Pedro Conti).-
Es detenido en la Barrancas de Mauricio, San José el día 3 de julio de 1972, luego de un enfrentamiento armado con efectivos de las Fuerzas Conjuntas.-
Está penado por el S.T.M. con 10 años de penitenciaria y de 2 a 10 de medidas especiales de seguridad.-

<u>Recl. Nº 018 Ruben Héctor Bentancor Sanchez.-</u>

Reclutado en el Penal de Punta Carretas. Fuga del mismo en setiembre de 1971 (Operación Abuso). Una vez fugado, trabaja en un local del MLN (dos sótanos) en donde fabricaban armas.-
Penado con 11 años de penitenciaria.-

Nro. 018 NOMBRE : B.. ANCOR SANCHEZ, Ruben Héctor.- Nacionalidad Oriental.- Edad 15-7-51.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: No.- Profesión: Feriante.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
JPM	ELL				Eduardo.-	Fugado del Penal de Punta Carretas.- Tenía dos sótanos donde fabricaban armas- en oportunidad de allanamiento se incautaron gran cantidad de armas.-				30-9-72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Autoevicción [illegible]catoria de documento P. Encubrimiento de rapiña.- Tenencia de Ex. Asociación.- Atentado.-		22-IX-976.-	2o.T.	5o.T								

OBSERVACIONES Vinculado a : Tabaré Rivero Cedrés, Luis Martínez Platero, José Mujica Elida Valdomir Cochelo y Oscar Puig Ithurralde.- 7-3-71 J.I.2o.T.Art.150,61,240,242 151-Art.184,197,209,19-10-71.-

7-III-971.-	J.I.2o.Turno.-	Art. 150	del C.P.O.-	Asociación para delinquir.-
		Art. 61	del C.P.O.-	Coautoria del 240:Falsificación de Certificado.-
		Art. 171	del C.P.O.-	Atentado.-
19-10-971.-	J.Inst.3er.Turno.-	Art. 184	del C.P.O.-	Autoevación.-
		Art. 197	del C.P.O.-	Encubrimiento del 344: Rapiña.-
		Art. 209	del C.P.O.-	Tenencia de Explosivos.-

Nº 018 (9)

-En Montevideo, a los 14 días del mes de ABRIL de mil novecientos SESENTA Y DOS, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN NESTOR. Cédula de Identidad No. 1.208.213 Credencial Cívica Serie ______ No. ______, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

2o.) ESTADO SANITARIO: S/P.

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Tte 2º (Sun-Me) Dr. LOPEZ SERAFINO

CONFORME: Ciud.
RUBEN BENTANCOR.

Montevideo 21 de SETIEMBRE de 1972

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicándosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Alférez [illegible]
FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud. [signature]
RUBEN BENTANCOR SANCHEZ.



E.M.R.Nro.1.=

División Información

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso	00418
Apellidos.	BENTANCOR SANCHEZ
Nombres.	RUBEN H.
Alias.	ALBERTO
Fcha Nacimiento	150751
Lgar.Nacimiento	S
Céd.Identidad.	1.208.243-
Cred.Civica.	
Ubicac.Penal.	2A5I
Estado Civil.	4
Ult.Lug.Trab.	
Ult.Domicilio.	OFICIAL 2 3355
Telefono	
Profesión	FERIANTE

Estudios.	4
Clasif.Movim.	01
Ogo.Subversivo	
Sector.	
Otros.	
Fcha.Reclutado.	10471
Reclutado por.	BIDEGAIN GREISING RAUL
Alias.	MANSILLA
Mtvo.Reclutam.	2
Fcha.Captura.	200372
Unid.Captora.	JPM
Causa.Detenc.	ASOC. DELINQUIR
Fcha.Ingr.Est.	300972
Est.Juridico.	

EMR 1

MATRIZ - 2

Fecha --/--/--

División Informaciones

Nro. Ficha

Nro.Recluso 0018

Juzgado JM1I2T

Juez ECHEVARRIA

Abogado Defensor WIN FARIN

Comun.que menciona

Conducta

Colaborac.con penal

Factores de Recluc. A B

Gdo. de Concientiz. 3

Personalidad Caracter

Personalidad Peligrosid.

Anteced.Clinicos

Anteced.Psiquiatric.

Nombre del Padre BENTANCOR ISABELINO

Nombre de la Madre SANCHEZ ROSA

Nombre de la Esposa REGUEIRA MARIA

Nombre Concubina

Salidas Penal Lugar y Fecha

EMR 1 — Ficha de Actualización

División Información

Campo	Valor
Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0048
Ubic.Penal	
Estado Civil	
Juzgado	
Juez	
Juez	
Abogado Defensor	
Abogado Defensor	
Abogado Defensor	
Conducta	
Colab. p/penal	
Fact. Reclusion	
Gdo.Concientizacion	
Caracter	
Personalidad Peligrosidad	

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 26/05/83

Nro. Ficha

Nro, Recluso 0018

Gdo. de Relacion V

Nombre SOTELO ADALGICIO

Ced. Identidad 38219-

Antecedentes

Recl./Relac./Emr.1 ó 2

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Clasif. Visita 1 2 3 4 5 6 7

Dia / Tanda

EMR 1
División Información

Visita
FECHA 26/10/83

Nro. Ficha	
Nro, Recluso	0018
Gdo. de Relacion	4
Nombre	BENTANCOR CEJAS ISABELINO
Ced. Identidad	7159720
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

EMR 1

División Información

Visita

FECHA 26/01/83 (no visita)

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0018
Gdo. de Relacion	E
Nombre	BENTANCOR SANCHEZ, [illegible] CARMEN
Ced. Identidad	39807-
Antecedentes	
Recl./Relic./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clsif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tarda	

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 24/05/83

Nro. Ficha	
Nro, Recluso	0018
Gdo. de Relacion	C
Nombre	SANCHEZ BOCIJA ROSA
Ced. Identidad	1155643-4
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

[illegible] I [illegible] F.P.C.DI. [illegible] (Form. DI/Fro. [illegible]).-

[illegible]

[illegible]ción 301, (1) 23 de (2) MARZO de 19[illegible].-

[illegible] Fro. (3) 018 [illegible] (4) Rubén Bentancor

[illegible] (5) Rosa Sánchez

[illegible] (6) 1 [illegible] (7) 23/3/84

[illegible] (8) ACF JUAN ETCHANDIN-

[illegible] 1.b 2c 3b 4ab 5b 6b 7b

[illegible] (9).-

1) Tema familiares-

1)- R- El Recluso le contestó; ante una pregunta de la visita sobre si ha retirado algo de dinero de su depósito, que "estos son así, y así como llevan el país llevan esto".

R- El Recluso le pregunta a la visita sobre cómo está la situación en Punta de Rieles-

R- El Recluso pone en conocimiento de la visita de la liberación de Neto.-

1) Tema de Política Nacional.

V- La visita le cuenta al Recluso de la liberación de Seregni y le dice que "salió contento"; y ella volvió "hacía llorar".

R- El Recluso le pregunta a la visita por la situación actual de Ferreira-

V- La visita le dice al Recluso que Seregni "no es comunista"; y que militaba en la 99 con Michelini.-

V- La visita le dice al Recluso que está pagando N$100 la carne; porque el Gobierno la manda a Rusia, además dice que "los militares las con[illegible] a Rusia", como dando a entender que el Gobierno fuera pro-comunista- (También dice que a "Fidel lo pasan por T.V.)

V- La visita le cuenta al Recluso de los disturbios en el interior-

V- La visita culmina con temas familiares sobre la necesidades del detenido y sus manualidades. También sobre su situación afuera.-

Af. [signature]
ETCHANDIN

A[illegible] 1 al [illegible].-(F[illegible]).-

[illegible]°1.-

[illegible]ón 30[illegible], (1) 9 [illegible] (2) Marzo.- [illegible] 1984.-

[illegible] Nro. (3) 018 [illegible]: (4) Ruben Bentancort-

V[illegible]TA: (A)(5) Isabelino Bentancort.

CA[illegible]A: (6) 03 .- F[illegible] A [illegible] VISITA: (7) 9/3/84

C[illegible] (8) Af. Horacio Ramos.-

CA[illegible]ICACIO[illegible] LA [illegible]:

[illegible]AS [illegible]: (9) y) Comentario sobre política nacional, critica asesores del gobierno son los que venden el país.- Tango se dio vuelta- Wilson parece que vuelve a Uruguay sin nada, limpito.- Comenta desaparición del Sr. [illegible]. N. Belentine - Hace comentarios sobre política actual lo cual es el tema principal de la visita - Recluso: se interesa e interroga sobre estado moral de la gente, su pensamiento e inquietudes.-

Af. Horacio Ramos
HORACIO RAMOS.

ANE O al P,P.O.DI NO.5 Form/F05A.
S.E.R.1_.

Mojon (01)1)_3_de(2)_____FEBRERO_________________198¾_
Recluso No(3) 018 Nombre.(4)___PHILLIPS WALTER___
Visita(5)__3)___JANET PHILLIPS___

Cabina No.(6)_09_____Fecha de visita___3/2/84___
Controladopor(8)___ALF. RICHARD RIGBY___
Clasificacion de la visita__1G-3B-___

Temas tratados.(9),_ Temas politicos- Temas familiares

a) Visita en Argentina?
b) Si, hay unos cuantos de acá: Seré, Romeo, Perdomo... todos muertos.-
el 31 de noche hubo media hora de cacerola, fue angustiante; es la 1a. vez que no habló el presidente.-
a) Pacentini dijo que no hay requeridos, que se fueran libremente
b) Cuando el paro, no hubo nada abierto.-
a) Estoy desesperado por oir golpear una cacerola.-
-Luego hablan de temas familiares.

Alf.
[signature]
RICHARD RIGBY

ANEXO al P.P.O.DI No.5 For ???A.
E.M.R.1.

Mojon (01)1) 10 de(2) FEBRERO ______ 1983.
Recluso NO(3) 018 Nombre.(4) RUBEN BENTANCOR
Visita(5) [illegible] BENTANCOR

Cabina NO.(6) 04 Fecha de visita 10-2-84.
Controlado por(8) 3001º Ricardo Gonzalez.
Clasificacion de la visita(9) 1A 2B 3B 4A 5C 6C 7A
Temas tratados.(9)

R. como andan ustedes. V/ todos bien.
R. que noticias hay.
V/ las noticias de siempre esta quieta la cosa.
Fui a ver al hombre antes de ayer
R a quien a ver. V/ al hombre al coronel
Rodriguez Gayado.
R. y lo fuiste a ver V/ si y ahora va a ser
otra solicitud. y yo le digo despues
[illegible]. y [illegible] y no se perderan esos
papelitos. y dijo no por favor no me digas
eso. y no como la otra vez se habian
perdido. continuan con el tema.
V/ la argentina presento un proyecto
al senado para solicitar al gobierno
uruguayo. la libertad de todos los
presos politicos y mandarles para aya
y ellos los van a recibir a todos. y
asi que van a ser una colonia aya de
presos politicos
R te acordas aquello que me habias contado
del amigo aquel (V/) si (R) tenes
cuidado con eso. (V/) cual amigo el de
Rio el que te conto del viejo -- cual esta
de ministro del interior ahora.
V/ el que me conto de [illegible]. a buenos aires,
escuchame mira que eso se manejo esta
en Radio de Provincia. argentina. y todo
R. escucha te quiero decir que con ese
tipo que tengas cuidado porque te esta
estirando la lengua para [illegible]

(U) Pero yo se yo se yo lo manejo asi no no.
mido en estos momento se an manejado y se
ablo de que hoy tantos implicado. Ruben asique
no te estrañe de que [illegible] y asi no me
va a yamar estrañeza de que sea o no sea.

(U) Porque fijate vos que esta el arsobispo ablo.
Plata los iba a bendesir antes de que los
mataran y asiquete vos a estrañar

(U) le ablo tambien de la situacion que estan viviendo
en Tacuarembo

(U) le ablo del paro que va aber hoy.

(R) le pergunta si es paro general y por cuanto
es el paro

(R) de los militares que se dise y de blanco

(U) le ablo del discurso de blanco.

(U) a tu pariente van a poner de intendente
de canelones a [illegible]

(U) le ablo de los partidos politicos detallado
y manifiesta desconformismo con el gobierno
y que ya no saben lo que van aser estos

(R) se interesa sobre politica y le pide
explicasiones detallada. y ase perguntas
sobre la situacion del pais y del gobierno.

(U) antes de ayer le pegaron un balazo al
embajador uruguayo. que esta en el libano.

(R) en el libano mira vos.

(R) pergunta si ayer ubieron golpetsos.

(U) no se porque (U) porque aca dijeron que
iban aser se comentaron con los [illegible]

(U) le ablo toda la visita sobre la situacion
del pais y de los politicos. y ablo sobre
el gobierno. (R) se interesa del tema

A[illegible] XO 1. al P.P.O. DI. Nº5(Form[illegible]I/[illegible]º5A.).-

[illegible].R1.-

[illegible]ojón [illegible]01(1) 16 de(2) DICIEMBRE 1983.-

R[illegible]CLU[illegible]Nº.(3) 018 [illegible]OMBR..(4) RUBEN BENTANCOR .-

VISITA.(5) 3 MARIA BENTANCOR .-

.-

CABI[illegible]A Nº(6) 6 .-FECHA D[illegible] VI[illegible]ITA.(7) .-

CONTROLADO POR.(8) ALF: JOSÉ GOMEZA .-

CA[illegible]I[illegible]ICACION [illegible] LA VISITA.- .-

TEMAS TRATADOS.(9).-

SITUACIÓN POLITICA NACIONAL - COMENTARIOS SOBRE DIFERENTES MANIFESTACIONES Y MEDIDAS DE GOBIERNO.

HABLAN SOBRE UNA POSIBLE AMNISTIA, ASEGURANDO SERÁ A CORTO PLAZO.

EL DESARROLLO DE LA CONVERSACIÓN EN GENERAL, EN TODOS LOS TEMAS ES TENDENCIOSA.

VARIOS - LA VISITA PREGUNTA QUE PIENSA HACER LUEGO DE SER LIBERADO QUE NO SE DEBE PENSAR QUEBRADO QUE DEBE SEGUIR LUCHANDO COMO LO HACE ELLA, LUCHANDO POR UNA CAUSA.

Alf. [signature] José Gomeza

ANEXO al P.P.O. N°5 Formulario

S.M.R.1.

Mojón ..... 30 ..... DICIEMBRE ..... 198...

Recluso N° 018 Nombre (4) RUBEN BENTANCOR

Visita (5) ROSA SANCHEZ

Cabina N° (6) 1 Fecha de visita 30-12-83

Controlado por (8) Tte 1° JULIO ETCHESAR

Clasificacion de la visita 1C/2D/3B/4AB/5C/6C/7C

Temas tratados (9):

1) La visita (madre) le comenta sobre la venida de los niños de Europa 2) Comenta que las madres fueron a entregar "las firmas" y fueron corridas a "palos" y que algún día se "cobrarán" de eso. 3) Dice que el "Presidente" comió con los negritos del "Piñeiro del Campo", pero que ahora se "acuerda" de ellos antes "no". (El día 25). 4) Le comenta sobre la "cacerolada" del 24 por la noche. 5) La visita comenta sobre el Mausoleo de "Leandro Gomez" y el recluso dice que el día que lleven los restos, está previsto que Pablo "Wilson" a la Argentina

NO SE TERMINO EL CASSETTE POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO

Tte 1° Julio [firma]
JULIO ETCHESAR.

[illegible] 1. al [illegible] ([illegible] No.5).-

[illegible]

[illegible] 301, (1) 12 [illegible] (2) NOVIEMBRE 1983.-

[illegible] No.: (3) 018 [illegible] (4) RUBEN BENTANCOR

[illegible] (5) L. ROSA SANCHEZ

[illegible] No.: (6) 01 [illegible] (7) 12/11/83

[illegible] ALF. LUIS SUAREZ

[illegible] 1A/2D/3C/4A/5B/6C/7A/

[illegible]

Um: Comentan la manifestación, critica la actuación represiva, actuación gubernamental.

Comenta haber vivido ya situaciones en manifestaciones y que la represión fue como las de antes.

Rec. Dice que esto se termina cuando el pueblo salga a la calle.

Um: Comenta que sigue el caceroleo y apagones.

Ros. Pregunta por ELENA Ma: Dice que ELENA dice que la plata que recibió la tuvo que gastar. y si vuelve a recibir le avisa.

Ma: Comenta de los Uruguayos que atraparon en Venezuela, diciendo que CARMEN está nerviosa porque allí está: ahí baja la voz no se interpreta bien parecería decir Hector o el VIOLETO o algo similar (Recomendando escuchar esta frase por si se pudiese sacar algo más claro) (Se encuentra aprox. 1 minuto o 2 antes del final de la visita; mitad del casete 2ª parte).

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 29 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 018 NOMBR (4) RUBEN BENTANCOR

VISITA:(5) 2 ROSA SANCHEZ

CABINA No.:(6) 01 FECHA D VTA:(7) 29/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo abelkn Molina

CALIFICACION D LA VISITA: (1C) (2D) (3A) (4B) (5C) (6A)(7A)

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA mañana hay elecciones en Argentina. y acá hay golpeteo todas las semanas. RSO eso se sigue todavía VTA si las cacerolas si. ya no hay cacerola sana. RSO acá supongo ha funcionado en [illegible]. VTA se corrió el rumor que se la descuentan ha ustedes. RSO yo no lo creo

ANEXO No.1 al P.P.O. DI.Nº 5. (Parr.DI/No.5 A.).-

B.M.R.No.1.-
Nación 301.- (1) 21 de (2) SECTIEMBRE 1983.-
RECLUSO Nº (3) 018 NOMBRE: (4) RUBEN BENTANCOR.
VISITA: (5) 2 ROSA SANCHEZ.

CABINA: No.(6) FECHA DE VTA.:(7) 21-9-83
CONTROLADO POR: (8) 30015 Ricardo Gonzalez
CALIFICACION DE LA VISITA: (V) 1A 2B 3B 4A 5A 6B 7A
TEMAS TRATADOS: (9):

(V) PREGUNTA COMO ANDA. R.- LO MAS VIEN.
(V) DISE QUE AHORA LE COBRAN 40 $ A LOS NIÑO DE 5 AÑO PARA VENIR ACA.
(V) LE DISE QUE HAY UNA CRISIS IMPONENTE Y HAY HAMBRE.
(V) ABLA DE LOS PROBLEMAS QUE TIENE CON EL ALMACEN. Y EL MARIDO. Y QUE NO MARCHA EL ALMACEN.
(V) TE VOY A DEPOSITAR PLATA HOY.
R. NO NO ME DEJES. PLATA HOY.
(V) ABLA SOBRE LOS PROBLEMAS QUE TIENE EN EL DOMICILIO CON EL MARIDO. Y LA ALMACEN.
(V) ABLA TODA LA VISITA DE ESTOS TEMAS.
(V) ABLA SOBRE LA HIJA CARMEN LO QUE ASE EN LA CASA.

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

F.M.R.No.1.=

Kojón 301, (1) 6 de (2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro. (3) 019 NOMBRE (4) Ruben Bentancur=

VISITA: (5) 1/ [illegible] Bentancourt 2/ [illegible] Sanchez

.=

CABINA No: (6) 01 .=FECHA DE VISITA: (7) 6/8/83 .=

CONTROLADO POR: (8) ALF GUSTAVO BARUSSO .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1C/ 2D/ 3C/ 4[illegible]/ 5[illegible]/ 6[illegible]/ 7[illegible]

TEMAS TRATADOS: (10).= Temas Familiares. Política Nacional. [illegible] de los [illegible] y [illegible] [illegible].

ALF [signature]

GUSTAVO BARUSSO

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

T.M.R.No.1.=

Mojón 301,_(1) 24 de(2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro._(3) 018 NOMBRE (4) Ruben Bentancor .=

VISITA: (5) ż Rosa Sanchez .=

.=

CABINA No: (6) 1 .=FECHA DE VISITA:(7) 24-8-83 .=

CONTROLADO POR: (8) Sdo Ricardo Calleros .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1B-2B-3A-4A-5A-6B-7A

TEMAS TRATADOS: (10).=

\ V= A- Perez Esquivel no lo dejaron entrar al Uruguay y es persona no grata

\ R= Algo de eso sabemos

Sigue el resto de la conversación Tema familiar "Normal"

ESTABLECIMIENTO MILITAR De RECLUSION No. 1.-

Noción 301, 26 de Febrero de 1983.-

RECLUSO No. 018
NOMBRE: Ruben Bentancor
FECHA VISITA: 24|II|83
VISITA: (2) Rosa Sanchez
CABINA: 3
OFL. ENC. CONTROL: ALF. R-REGA

Trata asuntos familiares. La visita le comenta acerca de los problemas que tiene con su esposo o concubino ya que no lo da a entender claramente.
Dice que en cuanto lo de la parte que le corresponde a ella de un negocio que poseen lo deja.
Además cuenta que pasa discutiendo con él y otras cosas más, acerca del mismo asunto.

— - —

Alf.
Ricardo Rega

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 10 de(2) agosto 1983.-

RECLUSO Nº:-(3) 018 .NOMBRE(4) Ruben Bentancor .-

VISITA:(5) 1-Isabelino BenTancor - 2 Rosa Sanchez .-

.-

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 10-8-83 .-

CONTROLADO POR: (8) Tte2º Carlos Thove .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2D-3B-4B-5B-6B-7B .-

TEMAS TRATADOS: (9).-Tratan fundamentalmente de temas y hechos de política nacional e internacional.

2- "El supermercado de El Pinar lo compraron otros jerarcas" - R- "Estan para lo seguro" - 2 "Se les escapa" - R "Mirá que no les va a durar toda la vida".

R "Esta todo podrido" (con respecto a los policías detenidos)

R "Esto es una joda quiero salir de acá, después me cago en todos"

Tte 2º Carlos Thove

Carlos Thove

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 27 de(2) JULIO DE 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 018 .NOMBRE(4) RUBEN BENTANCOUR .-

VISITA:(5) 2 - ROSA SANCHEZ

CABINA Nº:(6) 12 .-FECHA DE VTA:(7) 27/7/83

CONTROLADO POR: (8) ALF. JOSÉ MEIRELLES

[illegible] DE LA VISITA:(9) 1A-2B-3A-4A-5A-6B-7C

TEMAS TRATADOS: (9).-

R.- INSISTE EN LA POSIBILIDAD, DE QUE, LE LOGREN LA CIUDADANIA ESPAÑOLA Y DE ESA FORMA, POR INTERMEDIO DE LA EMBAJADA, TENER GENTE DE AFUERA QUE LE DEN LA DEBIDA IMPORTANCIA A SU CASO.

V.- EXPRESA, QUE HARÁ LO NECESARIO AL RESPECTO, Y, ADEMÁS TIENE POSIBILIDADES, YA QUE ES NIETO DE ESPAÑOLES.

ALF. [signature]
JOSÉ MEIRELLES

EM.R Nº 1 , Abogini 301, 2 8 de Enero de 1983.

Recluso Nº 018 : NOMBRE Ruben Bentancor.
Visita : 2 Rosa Sanchez . Fecha visita : 27-1-83.
OFICIAL Encargado control . ALF GUSTAVO ALLENDE

R. ¿Cómo andas?
V. ¿Bien y vos?
R. Bien.
V. Papá tiene intenciones de casar.
R. Eso hace tiempo que está.
V. Pero tiene que esperar 4 años para jubilarse y seguir pagando los impuestos grandes que le pagan no dijo, se pusieron 5 clandestinos (no especifica que)?

R. ¿Como clandestinos
V. Claro sin pagar impuestos, alquilan una casa y allí... De tanta miseria que hay. (Almacenes clandestinos)
V. La "Carmen" se hace camino sola. (peluquera)
V. Hoy gente saliendo de acá. Un montón de muchachos.
R. En 3 o 4 anticipadas.
V. A vos porque te mezclaron S.
R. No les gusta mi cara, porque soy de mal carácter. Cuando a éstos se les ocurre. Son ellos los que mandan.
R. ¿No tuviste ningún enojado en lo joda de los dólares?
V. No, bajaron tanto...
R. Parece que ahora son "ellos" (militares)
V. Si, ahora bajo, estuvo a 40 y bajó a 20 y pico.
No les va a servir de nada.

5.-Politica Internacional:

V- Te cuá porque no sabes que no hay papel higiénico

R. ¿En donde?

V- En los baños.

R. Acá.

V- Dice que el otro día vino el padre de un muchacho

6.-Establecimiento o FF.AA:

y le dijo: ¡che, ni papel higiénico hay! Y él le dijo mirá cada vez que cambia la guardia no se llevan las paredes porque no pueden.

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

R- No, mirá que no pasan esas cosas.

V- Ja, Ja Ja (hay una risa por parte de la visita que luego la continua el recluso)

V- Después no quieren que uno diga ah!

7.-Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que 8.denote mensaje encubrimiento?

R- Y no podés.

V. Ahora, medio, medio

R- ¿Han aflojado un poco?

V. Con esto de las elecciones si

8.-3.- Ese tema o frase es?:

R- cada vez son menos gente ue entre.

Ya te las terminan.

R- ¿Que paso en la Iglesia, se estan haciendo misas?

V- Si

V- Así que estan los de Minas? Muy amables los soldaditos.

R- Ahí dió te tratan bien y otro día te tratan mal

ALF

[signature]

GUSTAVO ALLENDE

ROJOS 301,: 21 DE Abril 1983 —

RECLUSO Nro: 019 NOMBRE: Ruben Bentancor 3A-16I

VISITAS: 1- Isabelino Bentancor - 2 Rosa Sanchez

CAMARA Nro: 3 FECHA DE VI: 21-4-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Sdo. 1º Ricardo Cassanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: R= los politicos estan bravos = VTA= Si estan bravos

ECONOMICOS:

VTA. Hay una miseria tremenda
R= En relación a otra gente ustedes estan mejor = VTA= Si mucho mejor, todos los almacenes que estaban al rededor del mio han serrado, ahora queda solo el mio asi que estoy trabajando vastante bien

RELIGIOSOS:

FAMILIARES: VTA= Saludos de todos, nosotros vamos a ver si vamos para afuera unos dias

POLITICA INTERNAC 1.

ESTABLECIMIENTO (AA:

R: Andan mal los Militares = VA: Que te crees son los unicos que comen bien: VA: Como estan pasando R: bien, esta semana hemos estado comiendo fideo y arroz carne muy poca = VA: Estan los de la Cruz Roja = R: Si hay 5 hombres y 2 mujeres estan entrevistando a todos, escuchan

VARIOS: inquietudes deseos finalizan presentando un informe al gobierno: VA: Los otros dias hablé uno de la Armada, muy bien, dijo que hay que tener fe en los politicos

TEMAS MAS IMPORTAN[illegible] TRATADOS:

DEJA TODAS LAS CONVERSACIONES [illegible] CUIDAS FRASES O NOMBRES QUE / DIGAN MENSAJES ENCUBIERTOS.-

E.L.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: BENTANCOR RUBEN Ubic. 53.2d Nº 018

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (última 17.10.81)

tendrá visita en: SABADO tanda 3ª

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO: [firma]

EMR Nº 1.- Div. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso RUBEN BENTANCOR Ubicación 53.24d Nº 018

Ponemos en su conocimiento que a partir del 19.11.81

Tendrá visita en: JUEVES Tanda 4ª

Ultima visita en el día actual: 7.11.81

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágale al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 10.11.81 NOTIFICADO [firma]

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 9 de NOVIEMBRE de 1981 El Rc. RUBEN BENTANCOR Nº 018 RESOLUCION:

Ante Usted se presenta y solicita:

- LA POSIBILIDAD DE TENER VISITA EL DIA QUE CORRESPONDE AL 5º PISO.
- TENIA ASIGNADO EL DIA SABADO

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 24 FIRMA [firma]

9

Fecha 5 de mayo de 1983

Nº 018

Nombre: Ruben Bentancor

Visita: 2) Rosa Sanchez

Cab: 12

Control Alf Luis Gómez

Politica:

R) ¿Qué hiciste vieja fuiste al acto del 1º de mayo?

V) Estubo hermoso lleno de gente una tranquilidad bárbara, estubo codeandome con Jorge Batlle

R) Habia juventud

V) "No contesta hace ademanes"

Alf [firma] Luis Gómez

ALUMNO: 8 Ruben Bentancor 015

VISITA: R. Sanchez

FECHA DE LA VISITA: 7-4-83

CABINA Nº 5 OFICIAL QUE CONTROLA: Alf. Juan Esteyro.-

TEMAS DE GRABACION.-

politica:

(R) Estan tirando partidos el presidente y todos (V) porque nos dan un poco de sueldo que la gente se muere de hambre

ESTABLECIMIENTO O FFAA:

(R) Esta la cruz roja va para mas de un mes la otra vez hablo (V) [illegible] por [illegible] (R) hablar con todos. (R) que va a dar

VARIOS:

(R) A Julio como le fue (V) lo llevaron

Ella desconfia que lo llevaron y le dicen muchos años (R) yo iba averiguar contigo

(V) Ella dice que lo iba a llevar a dar un paseito cuanto le habian dado (R) cuanto tenia

(V) dicen que querian hacerle firmar 12 (R)

Entonces seria 10, 12 o 14, vos sabes que la vecaron para estudiar todo el año (R) y el trabajo le esta por salir uno (R) le daran 10 años

lo mismo que me paso a mi le va a pasar a todos

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 018 Nombre. Ruben H. Apellido. Bentancor Ubicación. 2A- 5 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.-Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-No Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Si tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Si tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No tiene.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

~~Hay~~ mi SELLO
STM.

-Montevideo, 23.6.77.- CARPETA 018

Sr.

Ruben Héctor Bentancor Sánchez
Establecimiento Militar de
Reclusión No 1.-
Dpto. de San José.-
Presente.-

Le envío la presente para comunicarle que con fecha 17 de Junio, ppdo., el Juzgado Militar de la. Instancia de 1er. Turno, (Lauro Muller 2032 esquina Pablo de María y Blanes), decretó su libertad provisional. Le fue fijada en la oportunidad una fianza de N$.250.oo.,(Nuevos pesos Doscientos cincuenta), que deberán ser depositados en ese lugar por un familiar suyo, a los efectos de que Ud. recupere su libertad.-

El Defensor Militarde Oficio de 2do. Turno.-

Coronel. hay una firma.-

Mario A. Rodríguez.-

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
-División Informaciones.-

Mojón 301, junio 28 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION.-

-En la fecha paso a usted una nota del Defensor Militar de Oficio de 2do. turno, dirigida al recluso No.018 Ruben Héctor Bentancor Sanchez.-

Solicito una vez notificado mencionado recluso la misma sea devuelta a esta División para su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la División Informaciones.-
Tte.Cnel.
Ricardo Barlocco.-

-Mojón 301, 29 de Junio de 1977.-

-Pase al Señor Jefe de Celdario para que previa notificación del recluso se le entregue una copia y se deje otra en su carpeta.-

El Jefe de la División Reclusión.-
Tte. Cnel.
G O M E Z .-

Mojón 301.-
Sección S-1.-
291730Jun.77.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION;
Habiéndo sido notificado el recluso, cumplido vuelve.-

Saluda a Usted atentamente.-
Por el Jefe de la Sección Celdario
Capitán
Douglas Duarte.-

Mojón 301, 15 de julio de 1977.-

SEÑOR JEFE DE DIVISION INFORMACION.-

-Cumplido como está dispuesto, vuelvo a Usted el presente.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel. Juan C. Gómez.

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
DEFENSORÍA DE OFICIO

Montevideo, 23.6.77

Sr
Rubén Héctor Bentancor Sánchez
Establecimiento Militar de
Reclusión No.1
Dpto de San José
Presente.-

Le envío la presente para comunicarle que con fecha 17 de Junio, ppdo., el Juzgado Militar de la. Instancia de ler. Turno, (Lauro Muller 2032 esquina Pablo de María y Blanes), decretó su libertad provisional. Le fue fijada en la oportunidad una fianza de N$.250.oo., (Nuevos pesos Doscientos cincuenta), que deberán ser depositados en ese lugar por un familiar suyo, a los efectos de que Ud. recupere su libertad.-

El Defensor Militar de Oficio de 2do. Turno.-
Coronel.-
Mario A. Rodriguez.-

Mojón 301, 29 de Junio de 1977
Sección S-1.-

NOTIFICADO: Recl. Nº 018

Rúben Héctor Bentancor Sánchez.-

0 18

13

E. f. Nº 430582

OFICIO: Nro. 532/977.-

Montevideo, 6 de junio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1 (LIBERTAD).-

OBJETO: Com. proc. pasa a disp. S.T.M.

amM.

Por el presente comunico a usted, que el procesado "RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ", pasa a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la Causa, ante aquél órgano.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel JOSE R. SPINELLI.-

El Secretario P/A.

Alf. (JM) EDUARDO CHUCARRO.-

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 20 Julio 77
DESTINO INT.

20 de Julio
Decisión Informaciones.-

Coronel OLIVERA

018 (13)

OFICIO Nro.532/977.-

Montevideo, 6 de junio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

Por el presente comunico a usted, que el procesado "[illegible] HECTOR [illegible] SANCHEZ", pasa a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la Causa, ante aquél órgano.-

OBJETO: Com.proc.pasa a disp.S.T.M./

aml.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

JOSE R. SPINELLI.-

El Secretario P/A.

Alf.(JM)

[illegible] C[illegible].-

(13)

NACION

E. g. Nº 400182
Leg. No. 400182

Oficio No. 949/977

Montevideo, 2 de agosto de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 (LIBERTAD).-

Por el presente llevo a su conocimiento que por Sentencia Interlocutoria No. 43 de fecha 2 de agosto de 1977, el suscrito otorgó la libertad PROVISORIA al procesado RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ, quién se encuentra recluído en ese Establecimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Segundo Turno, a cargo de Primer Turno.-

Coronel (R) [firma]

Eduardo Silva.-

El Secretario P/A

Alf. (R) [firma]

Eduardo Chucarro.-

Cofjete; Com.Lib. Prov. Pr[illegible]. Bentancor Sánchez.- - - - - - - -

M.M.

Mojón 221, 12 de Agosto de 1977
Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel [firma] OLSINA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

- O B J E T O -
Oficio No.114/978 del E.M.R.No.1 sobre acta del sedicioso BENTANCUR SANCHEZ Héctor.--------
" SE CONTESTA "

0/18

NACION

E. i. Nº 353719
E.i No. 353719

Oficio No.810/978/V.C.-elpo.-

Montevideo, 17 de Junio de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En respuesta a su Oficio No.114/978 cúmpleme informar / a usted que con respecto al nuevo procesamiento del sedicioso Héctor BENTANCOR SANCHEZ no existe acta de interrogatorio, / ya que éste fue practicado directamente en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno. Se hace constar que el causante había cumplido una primera condena y que al egresar de ese Establecimiento Militar de Reclusión fue retenido en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por esta Dirección, en / razón de considerarselo un elemento peligroso.

Encontrándose en esa situación fue reclamado por el Juzgado de referencia el que dispuso su nuevo procesamiento.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[firma]
VICTOR CASTIGLIONI

1º VII-78
[firma]

Mojón 301, 1º Julio 1978
Pase Diarios Reclusión
[firma]

12 julio 78.
Pase a Div. Leg.
[firma]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

-Pase al recluso Ruben Héctor Bentancor Sanchez para que se notifique que encontrándose sin defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en el Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno, en un plazo de diez días a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio que corresponda.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte.Cnel.

Jorge Luis Standinger.-

-jag-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

-Dando cumplimiento al decreto que antecede designo como Defensor al: Defensor de Oficio que corresponda.-

Recluso: [signature]

RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ.-

(ß)

E.d. No.004911

Oficio No.1500/976.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1976.-

Sr DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- LIBERTAD.-

Objeto:Not. nuevo def. Proc. Ruben Bentancor

A.M.N.

Por el presente solicito a usted, quiera tener a bien notificar al procesado Ruben Héctor Bentancor Sanchez, que encontrándose sin defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en este Juzgado, en un plazo de diez días a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio que corresponda.-

Asimismo solicito que una vez cumplido el presente vuelva a los efectos de proseguir las actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno

Coronel

José R. Spinelli.-

El Secretario

Cap.(P)

Carlos M. Ferreira.-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.-

-Adjunto al presente remito a usted la notificación del recluso Ruben Hector BENTAN-

..//

(10)

E. M. R. No.1.- DIV.INF. Form.No.6.-

INFORMACION SOCIAL

Nac. 15/7/51

I. Visitas Autorizadas.- Nro.048 - BENTANCOR SANCHEZ, Rúben Héctor

Código	Nombres		Parentesco	Doc.Identid.
1	ISABELINO		PADRE	15.972
2	ROSA		MADRE	46.728
3	MARIA DEL CARMEN	21	HERMANA	39.807
4	MARINA REGUEIRA	25	ESPOSA (sep.)	

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: P2
Ubicación: 5B-181

Recl. Nº: 018-BENTANCOR SANCHEZ, Ruben Hector Nº: 018

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC.IDENT.
1	ISABELINO	PADRE	15.972
2 F	ROSA	MADRE	46.728
3 F	MARIA DEL CARMEN X 21	HERMANA	39.807
4	MARINA REGUEIRA X 24	ESPOSA	

FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS
23 FEB.	2	[illegible]	9 MAR.	3	[illegible]
23 MAR.	3	[illegible]	6 ABR.	1	[illegible]
10 ABR.	2	[illegible]	4 MAYO	3	[illegible]
16 MAYO	2	[illegible]	1 JUN.	3	[illegible]
15 JUN.	2	[illegible]			
29 JUN.	3	[illegible]	13 JUL.	2	[illegible]
27 JUL.	1	[illegible]	10 AGO.	2	[illegible]
24 AGO.	3	[illegible]	15 SET.	2	[illegible]
21 SET.	1	[illegible]			
5 OCT.		REINGRESO			
5 JUL. 1978	2	[illegible]	19 JUL.	1	[illegible]
2 AGO.	2	[illegible]	16 AGO.	3	[illegible]
	3	[illegible]		1	[illegible]
14 MAR.	3	[illegible]		1	[illegible]

FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS
30 AGO.	2	[illegible]	13 SET.	3	[illegible]
27 SET.	2	[illegible]	11 OCT.	1	[illegible]
8 NOV.	1	[illegible]	25 OCT.	2	[illegible]
22 NOV.	3	[illegible]	6 DIC.	1	"
20 DIC.	3	[illegible]	3 ENE. 1979	1	[illegible]
17 ENE.				2	[illegible]
31 ENE.	3	[illegible]		3	[illegible]
14 FEB.	3	[illegible]	28 FEB.	3	[illegible]
28 MAR.	3	[illegible]			

E.M.R. Nº 1.- DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 1 - 52
Ubicación: 5B-9D

Recl. Nº: 018 BENTANCOR - RUBEN Nº: 018

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
11 ABR.	3	[signature]	15 DIC.			2 JUL.	3	[signature]	28 ENE.	114	[signature]
25 ABR.	1	[signature]	19 DIC.						11 FEB.	122	[signature]
~~8 MAYO~~			-2 ENE. 1980	2	[signature]	16 JUL.	2	[signature]	25 FEB.	115	[signature]
~~18 MAYO~~				3	[signature]	30 JUL.	2	[signature]	11 MAR.	113	[signature]
~~6 JUN.~~			16 ENE.	2	[signature]	13 AGO.	2	[signature]	25 MAR.	[illegible]	[signature]
20 JUN.	1	[signature]	30 ENE.	2	[signature]	27 AGO.	2	[signature]	[illegible] ABR.	114	[signature]
-4 JUL.	1	[signature]	13 FEB.	2	[signature]	10 SET.	2	[signature]	18 ABR.	[illegible]	[signature]
23 JUL.	1	[signature]	27 FEB.	2	[signature]	24 SET.	2	[signature]	2 MAYO	[illegible]	[signature]
-1 AGO.	1	[signature]	12 MAR.	2		8 OCT.	2	[signature]	16 MAYO	131	[signature]
15 AGO.	2	[signature]	26 MAR.	3	[signature]	22 OCT.	2	[signature]	30 MAYO	121	[signature]
29 AGO.	1	[signature]	-9 ABR.	2	[signature]	5 NOV.	2	[signature]	18 JUN.	[illegible]	[signature]
12 SET.	9	[signature]	23 ABR.	2	[signature]	19 NOV.	2	[signature]	27 JUN.	[illegible]	[signature]
26 SET.	2	[signature]	7 MAYO	2	[signature]	3 DIC.	1	[signature]	[illegible] JUL.	130	[signature]
10 OCT.	2	[signature]	21 MAYO	2	[signature]	17 DIC.	2	[signature]	25 JUL.	[illegible]	[signature]
24 OCT.	2	[signature]	4 JUN.	2	[signature]	31 DIC.	1	[signature]	[illegible] AGO.	132	[signature]
~~NOV.~~			18 JUN.	3	[signature]	5 ENE.	1	[signature]	[illegible]	3	[signature]
~~NOV.~~					MARIA			[signature]			

(8)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.- Mojón 301 16 de Agosto de 1977

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:
Ruben Hector Bentancor Sanchez. No. 018.-

I)- Situación con la familia(Integración del núcleo familia r)

No se poseen elementos de juicio-

II)- Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Una carta el día 1º/4/76 de María del Carmen B. de [illegible] (Hermana)
Una carta el día 1º/7/77 de Rosa Sanchez de Bentancor (Hermana)

III)- Correspondencia rechazada y causa:

No Posee.-

IV)- Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No existen elementos de juicio

C.C.No. 30.-
Cal. [signature]
CENSURADOR.-
Roberto Martinez

R.M.L.N.M.L.A. DIVICION INFORMACIONES

Mosión 301, 22 de octubre de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso No. 018 NOMBRE: Ruben Bentancor

VISITA: Rosa Sanchez

CARTA Nro. 2 FECHA DE VISITA: 21/10/82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Cap. Ricardo Balsamo (R 010) Ca. "C"

Temas Tratados:

1.-Políticos:

Visita: Manifiesta que estaba todo tranquilo y ahora con la apertura se relajó el ambiente.

2.-[illegible]:

Visita: dice que la gente vende todo y se está yendo. Cesó Ómnex. Sudantex. Están muertos de hambre, pero es en todos los países.

3.-Rexilismo:

No se trató

4.-Familiares:

Trataron temas sin importancia, noticias.-

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 1º de JULIO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 018 NOMBRE: RUBEN BENTANCUR

VISITA: MADRE - PADRE

CAMIPA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 1º JUL 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. J. L. ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos:

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares:

(R)- CUMPLISTE 49, QUE TE REGALARON? FUISTE A MINAS? (V) NO PORQUE EL AUTO TIENE PROBLEMAS. — NIETOS - PERROS - CASA.

(V)- NOS VAMOS A JUNTAR CON TU HERMANA Y EL MARIDO (ECHECHURY-PONTIS-TA) A COMER... (R) NO CON ESE NO QUIERO NADA.

(V) PADRE FUI AL JUZGADO Y DICE QUE EL STM VA A SOLICITAR CONDUCTA, VENGA DESPUES DE AGOSTO.-

5.-Politica Internacional:

(R) ESTABAS PREOCUPADO POR LAS ENFERMEDADES Y BR.-(V) SÍ, HICIERON UN PANEO BÁRBARO (R) NO TE PREOCUPES... HUBO UNO Y LO AISLARON PARA QUE NO PASE NADA.-

6.-Establecimiento o FF.AA:

7.-Varios:

(V)-NO HAY TRABAJO EN 5 MESES NO SÉ QUE VA A PASAR (R) RESPECTO A LOS POLÍTICOS.. (V) SON LOS MISMOS LAS MISMAS FIGURITAS... MÁS EMVALENTONADOS, SON FRACASADOS, NO CAMBIAN, QUIEN LES DA CAPACIDAD, VISIÓN PARA LLEVAR UNA SITUACIÓN. (R) LA GENTE QUE PIENSA? (V) LA JUVENTUD DICE: ¡OTRA VEZ ESOS VIEJOS? (R) HAY UNA ACTITUD ESCÉPTICA... (V) EL HOMBRE NUEVO NO APARECE... SON LOS MISMOS (R) Y LA GENTE ASOCIA CRISIS ECONÓMICA CON LOS MILITARES (V) CLARO, PERO HAN NOMBRADO GENTE QUE

8.-Conclusiones del Censor: LE DAN LÍNEAS EQUIVOCADAS. EL MIN. DE

8-1, Temas más importantes tratados:

ECON. ACONSEJA Y CADA VEZ SE HUNDE MÁS LA COSA, INCLUSO ESTÁ PREPARANDO SU RETIRADA. (R) O SEA QUE EL EQUIPO ASESOR NO SIRVE.-(V) CLARO.. INCLUSO NO SE FIJAN EN LOS ANTECEDENTES... OTRO ERROR QUE ESTÁN COMETIENDO... LES ESTÁN SERRUCHANDO LA SILLA... HAY MILITARES QUE SE DAN CUENTA QUE SON SOLUCIONES TIPO SERRUCHO, TIPOS QUE POR TENER UN TÍTULO CREEN QUE ES TODO Y HAY ALGUNOS QUE SON UN

8-2, ¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

ZAPALLO... HAY INTRANQUILIDAD EN LA POBLACIÓN, FÍJATE QUE UN MINISTRO QUE PRESIONA Y AMENAZA, DESANIMA, EN LAS OFICINAS PÚBLICAS NO HAY FLEXIBILIDAD NINGUNA ENTONCES HAY SECTORES QUE SERRUCHAN LA SILLA A LOS MILITARES CONCRETAMENTE, ES PREFERIBLE QUE SEAN ELLOS SOLOS (R) BUENO, PERO ELLOS YA LO DIJERON, SON PROFESIONALES Y NO HAY

8-3, Ese tema o frase es:

UNA ACTITUD DE APODERAMIENTO, LA TAREA ES PARA UNA SITUACIÓN COYUNTURAL. LO MALO QUE LA APERTURA TRAE CRISIS, COMO EN BRASIL.-

Cap. [firma]
JUAN A[illegible]

E.M.R.Nº1.-

Mojón 301, 27 de AGO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 018 NOMBRE: R. BENTACUR

VISITA: PADRE

CARTERA Nro.______ FECHA DE VISITA: 26 AGO 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Tte.2º T. FELICI

Temas Tratados:

1.-Políticos: (R) PASA ALGO ACÁ? (V) NADIE QUIERE SABER NADA, SON SIEMPRE LOS MISMOS VIEJOS IMBÉCILES. (R) Y PACHECO? (V) ESTÁ BIEN CONSERVADO... ES EL MÁS JOVEN... ESTOY PESIMISTA... (R) HAY QUE DARLE AL VINO... (V) SI... VOY A ESPERAR Y FESTEJO CON EL QUE GANE.

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares:

- TEMAS FAMILIARES.
- AMISTADES
- CIUDADES DEL INTERIOR

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento o FF.AA:

7.-Varios:

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

- FAMILIA- CUENTOS- AMISTADES - BROMAS Y ANÉCDOTAS SIN FONDO POLITICO.-

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

CAP. ALVEZ

8-3,Ese tema o frase es:

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: RUBEN BENTANCOR Ubic. 5- b- 10 - D- Nº 018

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 4.4.81.-

tendrá visita en: Sábado segunda semana tanda CUARTA.-

ORDEN S-2 de fecha: Lunes 23 de Marzo NOTIFICADO: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: BENTANCOR RUBEN .... Ubicación 1B 151 Nº 018

~~Con relación a su solicitud de fecha concerniente a:~~

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TENER VISITA EN CUARTA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 20 MAYO NOTIFICADO: [firma]

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA

Recluso: RUBEN BENTANCOR..............Ubicación: 1A.25d.......No.:...018....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES-1er.CICLO con el Piso:..2.......Sector:.........Horario:10.00-3ºTANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el:5 DE JULIO DE 1978:.......

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S - 2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 20-6-78

E.M.R. Nº 1 - Libertad División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RUBEN BENTANCOR, ubicación 2ºA/ 5T, Nº 018 cumple en communicarle su direcoión a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

OFICIAL 2 / PUNTA RIELES	3355	——	MONTEVIDEO	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]

firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

MOJON 301, 12 de Octubre de 1972

Yo: RUBEN H. BENTANCUR, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojon 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

FIRMA: [firma]

CONTRAFIRMA: RUBEN HECTOR BENTANCOR

E.M.R. Nro.1.-

Mojón 301; 10 de SET de 1982

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 011 ; Nombre RUBEN BENTANCUR

Visita: PADRE

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 9 SET 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico:

NADA

2.-Economicos:

NADA

3.-Religioso:

NADA

casada con ECHECHURY (PUNTISTA)

4.-Familiares: (R) Y MI HERMANA ? (V) BIEN, FUE AL HOSPITAL Y DESPUÉS NOS FUE A AVISAR A CASA.- POBRE, VIVIMOS POR USTEDES.-

5.-Politica Internacional:

NADA

6.-Establecimiento ó FF.AA: (V) QUE TE PASÓ (R) UNA PAJERÍA.. (V) SU-PISTE QUE DENEGARON EL PEDIDO DEL S.T.M. (R) NO.. PERO NO PASA NADA... ~~ESTO MISMO~~ (V) ESTUVE CON EL ABOG. RODRÍGUEZ, BIEN DE BIEN, ME PIDE QUE LO ENTIENDA.. EL NO PUEDE HACER NADA... TANTOS AÑOS YA PASASTE.. DOS AÑOS MÁS CAPAZ QUE TE COMÉS... (R) SÍ, YO PIENSO 3 1/2 MÁS. NO LE ROMPAS MÁS LAS PELOTAS... SÍ VIENE HABLO CON ÉL. (V) ÉL VA A VENIR EN OCTUBRE. ESTÁS BIEN DE SALUD? (R) ESTOY BIEN. TUVE CINE "EL CONDE DE MONTECRISTO" ESTÁS BIEN VOS? (V) SÍ, PREOCUPADO PERO AHORA QUE TE VEO ESTOY BIEN. (R) ESTOY EN EL 4º. NO ME MANDES NI

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

TABACO, VIGPC, AQUELLOS QUE SE ARREGLEN (los BERNATTI) (V) Y BUENO. TE MANDO GALLETAS Y DULCE... (R) ESTOY BIEN, CON UN BANDIDO DEL NORTE, QUIERO ESTAR SOLO... PRONTO VOY A ESTAR BIEN (V) BUENOTE, DEJO CON LA VIEJA... SIGO GUARDANDO EL VINO... LA PUTA QUE LO PARIÓ.. SE VA A PICAR ESPERÁNDOTE... (entra la madre) (R) HOLA VIEJA, CÓMO ANDÁS? (se ríe) (V) PERO, TENÉIS? QUERÉS MATARME!.. (R) ESTÁS GUAPA (se ríe) (V) CÓMO ANDÁS... Y OSCAR (Bernatti) (R) ESTOY EN OTRO PISO... ESTOY MEJOR AHORA..

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

(V) PENSÉ EN TU VIEJA... EN EL CHUPETITO QUE TE PUSE... (R) VIEJA... YO NO SOY UN BOTIJA... POR ESO ESTOY ASÍ. (le pide comestibles sin insistencia) ESTOY CONTENTO PORQUE ESTOY EN OTRO PISO (se ríe) CON UN MUCHACHO DEL NORTE... (V) VOS PODÉS ESTAR SOLO... SABÉS ESTAR SOLO... (R) SÍ, LA CAGUÉ.. PERO PRONTO VOY A ESTAR BIEN.. AL ABOG. NO LE ARMEN RELAJO... (V) SÍ, SON LAS LEYES.. (R) SON LOS DEL S.T.M. AHORA ESTOY CONVENCIDO QUE CADA UNO TIRA PARA SÍ.. (V) Y YO ME PASO PENSANDO.. QUÉ IMPOTENCIA! PASO MIRANDO PARA AFUERA... LLORO.. NO ME DIJE-

8.-3.- Ese tema o frase es?:

RON ENSEGUIDA.. LA INTUICIÓN DE LA MADRE... MIRÁ.. HACÍA DOS NOCHES QUE NO DORMÍA.. PASÉ POR EL HOSPITAL MILITAR SIN SABER PERO ME IMAGINÉ QUE PODÍA HABER ALGÚN MUCHACHO DE ACÁ Y MIRÁ VOS, MI HIJO ESTABA.. YO TAMBIÉN LO HICE UNA VEZ, Y ME ARREPENTÍ, AHORA A OTRA COSA.. (R) EL CRIO NUEVO ES AMIGO DE MARIO... TRANQUILO, NO HAY QUE ARMAR LÍO... (V) VIVO POR USTEDES... EL DÍA QUE ESTEMOS TODOS JUNTOS.. (R) (se ríe) Y LOS PERROS? (V) BIEN. LES MATO LAS PULGAS.

8.- [illegible] CONFECCION [illegible]

[illegible]

Cpl. ALVEZ.-

EMIR- N.° 1 - Secc. Inf. 57 form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos BENTANCOR SANCHEZ **Recluso N.°** 078

Nombres RUBEN HECTOR **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.T. | CIVIL | MILITAR |

Nombre del Juez actuante: Dr.Echeverría

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Hin Farín | DE OFICIO | NOMBRADO |

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asosiación para dilinquir.Uso de certificado público falso Atentado.Auto evación.Encubrimiento de rapiña.Tenencia de explosivos.-

Fecha del Procesamiento: 14/4/1972

Fecha de la aprehensión: marzo 1971

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

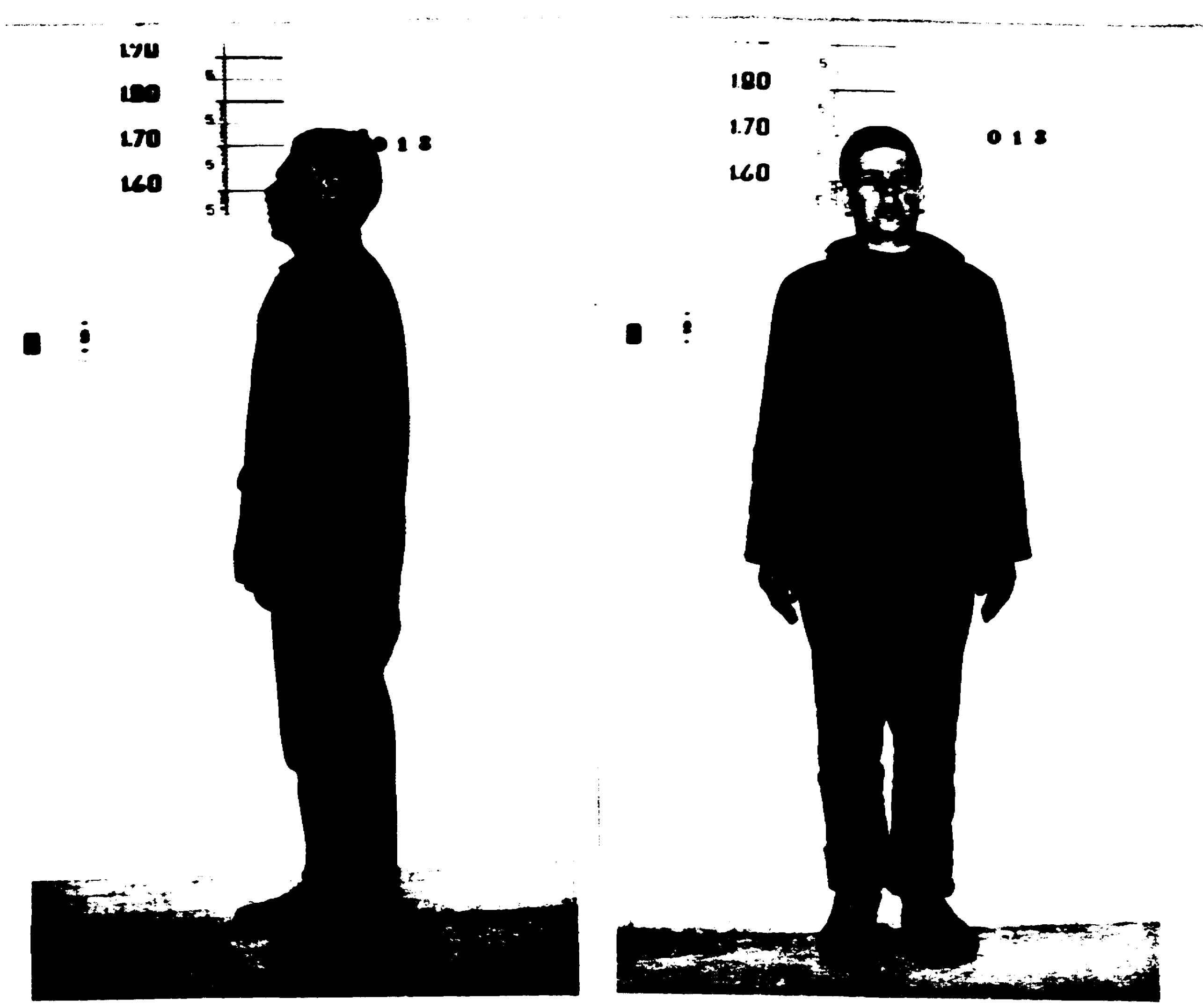
LIBERADO: FECHA **POR**

(2)

018

BENTANCOR SANCHEZ

Ruben Héctor



(18)

E. e. Nº 612476

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

En el Mojón 301, departamento de San José , a los dieci nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Coronel Don Juan C. Gómez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente , en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Ruben Héctor Bentancor Sánchez, oriental, mayor de edad,casado. Y DICEN QUE: Primero.Antecedentes: Según Radiograma Nº 3576 de la D.E. II se ha / dispuesto la Libertad Provisoria del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.
PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Jorge Olsina.=

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.=

Ruben Héctor Bentancor Sánches.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — DIRECTOR — R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — Departamento de Reclusión — R. O. U.

f. 81

E.e. Nº 612477

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los diecinueve días del mes de Setiembre de mil novecientos setenta y siete, ante el suscrito se hace comparecer al recluso RUBEN HECTOR BENTANCOUR SANCHEZ Nº 018, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 59 Kgs.

PIEL,PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal.

PARES CRANEANOS,SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS,ANO,ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art: 16/9.

PULSO: 90 p.p.m. CUELLO: s/p. OJOS: s/p. NARIZ: s/p.

OIDOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento médico.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

Ruben Hector Bentancour Sanchez

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Equip. Cap.

Dr. Byron Viera

20 de Noviembre de 1982

Recluso Nº 018 — RUBEN BENTANCUR

Visita: MADRE ROSA SANCHEZ

Celda: 14

Temas:

1. Político — S/N
2. Económico — S/N
3. Religioso — S/N
4. Familiares: Tema fundamental durante toda la visita.
5. Política Internacional: No
6. Establecimiento o FFAA: No.

Conclusiones: Unicamente temas familiares.

[signature]

A. ROMANELLI

EMR Nº 1.- Div. Inf. **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE [illegible] TANDA**

Recluso RUBEN BENTANCOR **Ubicación** 3A.161 **Nº** 018

Ponemos en su conocimiento que a partir del la fecha

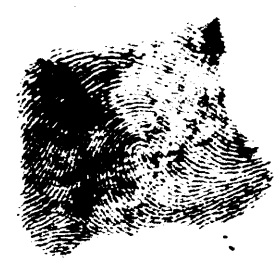
Tendrá visita en: el día habitual **Tanda** TERCERA

PROXIMA **visita en** la tanda **actual:** JUEVES 2 de DICIEMBRE de 1982.-

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 18/11/82.- **NOTIFICADO** [signature]

Ruben H. BENTANCOR SANCHEZ



19.9.77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- **DIVISION INFORMACIONES.-** (1)

DOMICILIO A FIJAR UNA VEZ LIBERADO:

a. NOMBRE DEL RECLUSO BENTANCOR SANCHEZ Ruben. **No.** 018.-

b. DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: OFICIAL 2 (DOS) Nº 3355 KM.13 PUNTA RIELES

c.-CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO

Firma: [signature]

C/Firma::: RUBEN HECTOR BENTANCOR

018 (21)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: ROSA SANCHEZ DE BENTANCURT.- **o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-**

3 -Mantas.-
1 -Pantalón futbool.-
1 -Campera delana.-
1 -Campera.-
1 -Calzoncillo.-
2 -Fotografías.-
-Piedras de encendedores varias.-
1 -Par de zapatos tipo mocasin.-
-Medicamentos varios.-
1 -Azucarero con azúcar.-
1 -Pantalón de vaquero.-
2 -Remeras.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Camisa de manga corta.-
1 -Camisa de manga larga.-
1 -Taza de melamina.-
1 -Cuchara de plástico.-
1 -Funda de almohada.-
1 -Paquete de galletitas.-
-sobres de bracafé y té varios.-
1 -Par de championes.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA: [signature]
RUBEN HECTOR BENTANCURT.-

018 (21)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ROSA SANCHEZ de BENTANCOUR o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

3 -Mantas.-
1 -Pantalón de futbol.-
1 -Campera de lana.-
1 -Bufanda de tela.-
1 -Campera.-
~~1 -calzoncillo.-~~
1 -Caja de naipes chicos.-
~~1 -Jabón de tocador.-~~
~~3 -Libros temas varios~~
~~2 -Fotografías.-~~
1 -P~~ar de zapatos tipo mocasín~~.-
~~-Medicamentos varios~~.-
1 -Azucarero con azúcar.-
1 -~~Tableta de chocolate.-~~
1 -~~Repuesto para bolígrafo.-~~
1 -Par de championes.-

2 -Remeras.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Taza de melamina.-
~~2 -Bolígrafos~~.-
1 -Cuchara de plástico.-
-Piedras de encendedores varias.-
1 -Funda de almohada.-
~~1 -Rollo papel higiénico~~.-
~~1 -Paquete de galletitas~~.-
~~-Sobres de bracafé y té~~.-
1 ~~-Porción de queso~~.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Buzo de lana.-

FIRMA [signature]

RUBEN HECTOR BENTANCOUR.-

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: Nº 018 (21)

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
RUBEN BENTANCOR

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

(21)

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL

B. LITERATURA DE TODOS LOS TIEMPOS

C. FILOSOFIA PSICOLOGIA

D. NOVELAS DE DISTRACCIÓN

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TAREAS ACORDES CON TRABAJO ANTERIOR

B. (ADMINISTRACIÓN POR EJEMPLO)

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. FERIANTE - COMERCIO - ALMACEN

B. FABRICA DE PAPEL

NOMBRE (claro) RUBEN BENTANCOR Nº 018

28 de Diciembre de 1972

Mojón 301, Libertad, setiembre 19 de 1977.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$96.oo(NUEVOS PESOS NOVENTA Y SEIS M/N)perteneciente al Saldo de Cuenta corriente de los siguientes reclusos:

-018-RUBEN BANTANCOR SANCHEZ............N$45.oo.-

-756-Pedro Luis MURGIONI PADERI........" 51.oo.-

Total......N$ 96.oo.-

RECIBE:

21

E. e. Nº 613024

R.e. No. 61 30 24.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES Y EQUIPO PERTENECIENTE AL RECLUSO: BENTANCOR SANCHEZ Ruben.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos durante mi internación, en fé de conformidad — firmo este instrumento en el paraje libertad a los diecinueve dias del mes de setiembre del año mil novecintos setenta y - siete.-

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA ES DE N$45.oo—

(CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONFORME: [signature]

RUBEN BENTANCOR SANCHEZ.-

Visita Reclusa

Nro. 078

1er. Apellido: Sanchez

2do. Apellido: Boeija

Nombres: Rosa



MADRE

C.I. Nro. 1.155-643-4 C. C. S. OHD N

Fecha Nac. 26 Junio 1938 Lugar: Mdeo

Dom. Actual: Ex Oficial 2 3355 MEO 3355. PUNTA DE RIELES. Dom. Anterior: PUNTA DE RIELES.

Teléfono: 0383 - 4107 SUBCOMISARIA EL PINAR Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: DOMICILIO

Nombre de la Esposo: Ifelelino Bentancor F. Nac. 8-7-1926

Profesión: Comerciante Lugar de Trabajo: Pinar

Nombre del Padre: Evaristo Sanchez (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Benita Mezigos Profesión: Labores

Hijos: Nombre Carmen F. Nac. 1/3/53 Nombre: Ruben (DET) F. Nac. 15-7-51

Hermanos: Nombre: Elida F. Nac. 28/4/38 Profesión: Empleada

Nelson Comerciante

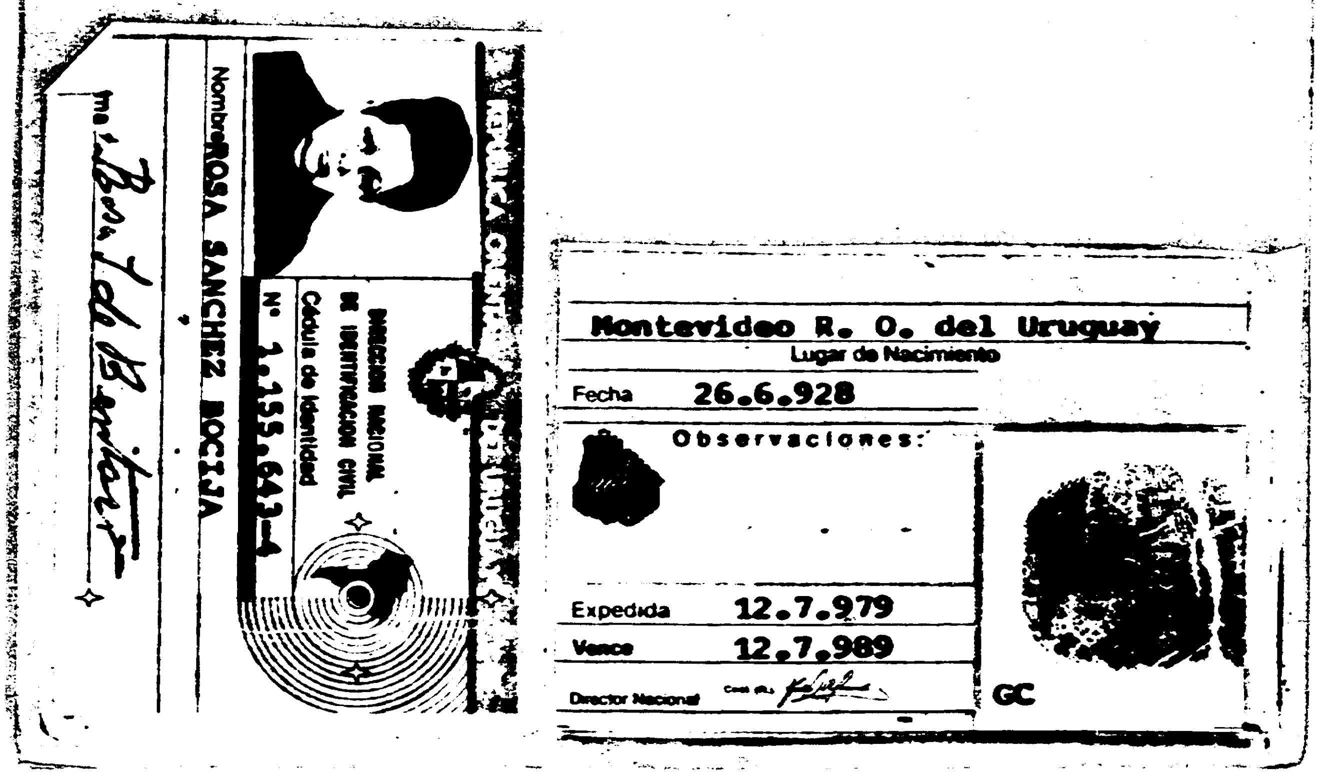
(6) PINAR. PARADA 13. (negocio-

TEL 0383-4107 SUBCOMISARIA EL PINAR (Bentancor

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



Visita Recluso
Nro. 018

Bentancor
1er. Apellido.

1430

Cejas
2do. Apellido.

Isabelino
Nombres

PADRE



C.I. Nro. 715.972 C. C. S. SAA Nro. 93618

Fecha Nac. 8/7/1926 Lugar. Laballeja

Dom. Actual.: Oficial 2 3355 Dom. Anterior: Larrañaga 332 Minas

Teléfono: Profesión: Panificante (COMERCIO EN EL PINAR.)

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Rosa S. de Bentancor F. Nac. 26/6/1928

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido.

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: FALLECIDA. Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

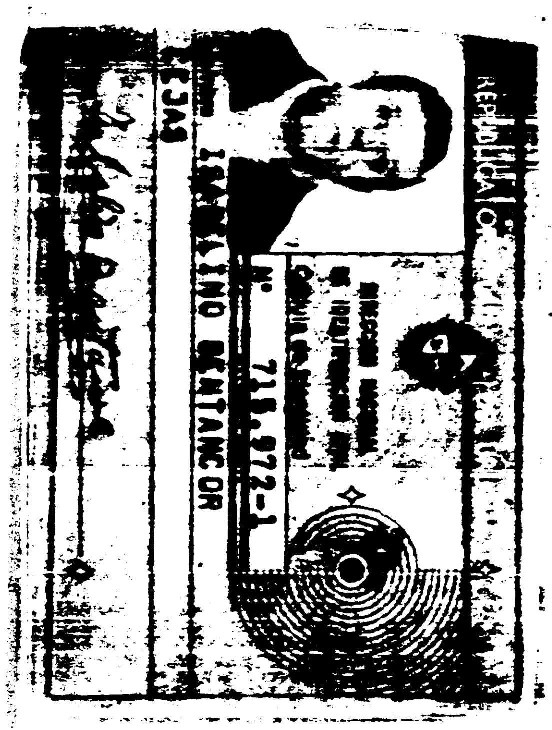
Hermanos: Nombre: — F. Nac. Profesión:

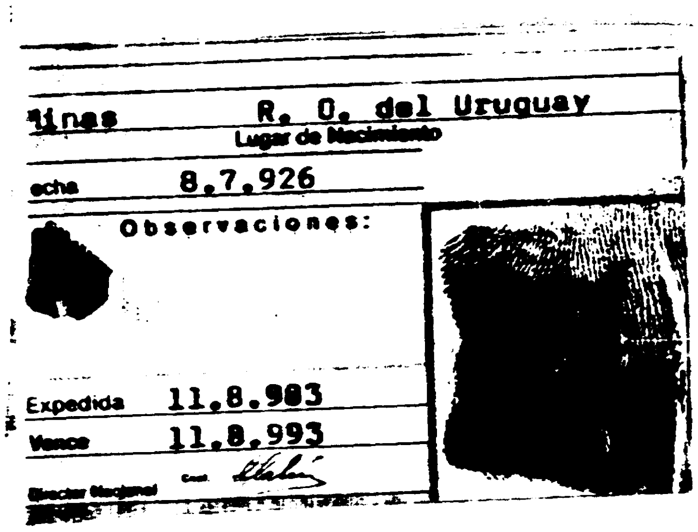
Tel: 560329 Flia Ramos de Viña

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

Otros Datos de Interés: ....

Fotocopia C. I.:





Visita Recluso.

Nro. 018

Bentancor
1er. Apellido.

Sanchez
2do. Apellido.

María del Carmen
Nombres

NO VISITA
Ver ficha 1[illegible]



C.I. Nro. 39.807 C. C. S. B.DB Nro.

Fecha Nac. 1/3/57 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Oficial 2 3355 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo: Corrales y Avellaneda 2834

Nombre de la Esposa: Julio C. Etcheverry F. Nac. 2/4/55

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Isabelino Bentancor

Domicilio: Oficial 2 3355 Profesión: Pintor [illegible]

Nombre de la Madre: Rosa Sanchez Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Ruben Bentancor 15/7/52

WALTER DOMINGO

BURGHI DOMINGO

LIBERTAD PROVISIONAL

PAPIRO Elástico

N.° 802

219 (2)

Apellidos: Burghi Cruz Nombres: Walter Domingo
Alias: Julian
Cédula de Identidad 1.210.256 Dpto Montevideo Nación: Oriental
Credencial Cívica: --- Nro: Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 16 Abr. 951. Dpto Montevideo Ciudad:
Domicilio: Barcelona 1685. Dpto Montevideo
Profesión: estudiante Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: completo Secundaria Grado completo
UTU Curso: GRADO:
Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL
Nombre de la esposa: Edad
Nombre del concubino/a: Luz María González Edad 20 años
Nombre del padre: Walter Burghi Madre: Dalia Cruz.
Nombre de los Hijos 1 Carolina Edad 15 meses
2 Edad
3 Edad
4 Edad
Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a:
Domicilio Fecha detención:
Unidad Captora: J/P.M.
Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet a:
Juzg.Mil.de Instancia de:
Nombre del defensor:
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad Fecha: Disp.por:

Tipo de libertad: Unidad a presentarse
Fecha de excarcelación: /
Lugares y fecha de detención: 1) J.P.M. 2) Punta de Rieles.
3) E/ M.B Nº 1 :4) 5)
6) :7) 8)
9) 10) 11)
Grado de Adoctrinamiento Grado de peligrosidad al ser detenido
Grado de peligrosidad posterior:
Actividades antinacionales y/o subversivas: Fué detenido cuando intentaban robar un coche. Portaba un revolver robado a la Marina.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972

Yo, Walter Domingo Burghi Cruz autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser censurada

Dado en Mojón 301, a los 12 dias del mes de octubre de 1972

W. Burghi

WALTER D. BURGHI

E. M de R No. 1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

Número
019

Rec.: BURGHI CRUZ, Walter Domingo
Apellido y Nombre

Ubicación: | |
Visita con: | |

Abogado Defensor Dr:
Juzgado I. Militar de ________ Turno
Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado:
Ingreso ________ Unidad de Origen
Fecha de detención ________ Liberado 9/5/73

S - 2

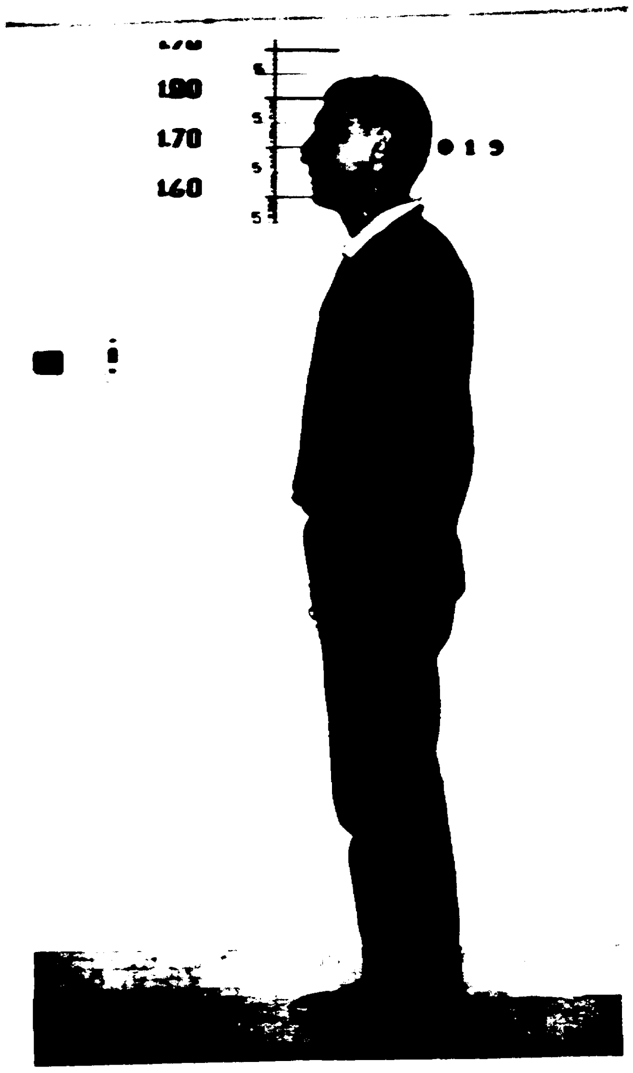
Imp. B.M. y A. - 500 - VIII - 73.

(1)

019

BURGHI CRUZ

Walter Domingo





(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 019

Apellidos BURGHI CRUZ

Nombres WALTER DOMINGO C.I. 1.210.256

Fecha Nacim. 16 de abril de 1951 Lugar Montevideo

Padre WALTER BURGHI Doc. de Ident.

Madre DALIA CRUZ ZABALA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Barcelona 1685

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NORA	28	Casada (Prof.Sec)		Colonia c/T. Narvaja
ARIEL	27	Cas.(Aux.arq.e ing)		Barcelona 1685

HIJOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
CAROLINA	15 meses			Barcelona 1685

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~:

Nombres	Edad	Est. Civil	Domicilio
LUZ MARIA GONZALEZ	20	Casada(Est.de L.Piloto)	Barcelona 1685

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES

DATOS PATRONIMICOS

019
Resumo No.

APELLIDOS Burghi Cruz

NOMBRES: Walter Domingo — C.I, 1.210.256 CC

Fecha de Nacim.: 16 abr.951 — **Lugar:** Montevideo

Padre: Walter Burghi — **Doc.Id.**

Madre: Dalia Cruz Zabala — **Doc.Id.:**

Domic.de los padres.: Barcelona 1685

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.Id.	Domicilio
Nora	28	Cas. (Prof.Sec.)		Colonia casi T.Narvaja.
Ariel	27	Cas.(Aux.arq.e ing.)		Barcelona 1685

HIJOS

Carolina	15 meses			Barcelona 1685

Esposa/Concubina

Luz María González 20 Cas.(Est. de L.Piloto) Barcelona 1685

Fecha de Ing.
al Establecim.: 30 set.72
JUZGADO: 5o.T.civil
UNIDAD DEPROCEDENCIA: EPR
JUEZ: Dr.Díaz Romeu
INSTRUCCIÓN/DESTREZA Y HABILIDAD: Liceo/ dibujo
VISITA ESPECIAL: Isabel García de González modista Cont.Austria (Cerro
Defensor: Rodrolfo Schurman Pacheco
En caso de accidente notificar a esposa.

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos BURGHI CRUZ

Nombres WALTER DOMINGO

Recluso No. 019

Alias " Julián"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: F.A.R.O.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Mario Rossi Garretano .-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Fué detenido cuando intentaban robar un coche. Portaba un revolver robado a la Marina	

Fecha de aprehensión y lugar: 16-X-970 Procesado 19-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Abogacía.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Walter Domingo Burghi Cruz ALIAS Julian

DOCUMENTO: 1.210.256 EDAD: 21 años ESTADO: Casado

PROFESION: Estudiante XXXXXXXXXXX Prep. Abogacía

FECHA DETENCION: 16/10.70 FECHA PROCESAMIENTO 19/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir. Violencia

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Luz Ma. Gonzalez — ~~SI~~ NO

HIJOS: Carolina EDAD: 15 meses — ~~SI~~ NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: diciembre 1969 por: Mario Rossi Garretano

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | ~~Simpatía~~ | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | ~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: F.A.R.O. Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | ~~REGULAR~~ | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | ~~MEDIO~~ | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Schurmann Pacheco

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

EN: Barcelona 1685

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

José ...

Form. 104

(9)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS BURGHI CRUZ Walter Domingo 019

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Walter Burghi	Padre	
2	Dalia Cruz	Madre	558.559
3	Nora	Hermana	971.776
4	Ariel	Hermano	
5	Luz María González	Esposa	1.290.038
6	Carolina	Hija(15 meses)	
7	Isabel García de González	Vis.Especial	

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos BURGI CRUZ **Recluso N.°** 019

Nombres WALTER DOMINGO ALIAS JULIAN

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr.Schurman Pacheco DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: **Procesado por:** Asosiación para dilinquir.Violencia.-

Fecha del Procesamiento: 19/4/1972

Fecha de la aprehensión: 16/10/1972

SENTENCIA: **Fecha**

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

(11)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL Y AMERICANA

B. LITERATURA NACIONAL Y AMERICANA

C. LITERATURA GRAL.

D. ___

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELATIVAS A MI OFICIO (DIBUJANTE)

B. ___

C. ___

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. IMPRESOR Y MATRICERO ~~[illegible]~~ DE PLANOGRAF PUBLICITARIO

B. CADETE DE OFICINA (AGENCIA DE PUBLICIDAD) Y DIBUJANTE PUBLICITARIO

NOMBRE (claro) WALTER D. BURGHI Nº 019

019 (11)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: LUZ MARIA GONZALEZ.- **o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-**

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Remera.-
1 -Poncho delana.-
1 -Sacón.-
1 -Par de guantes de lana.-
1 -Campera de cuero.-
1 -Par de botas cortas.-
7 -Fotografías.-
1 -Poza mate.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Pantalón.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Sobre de hilo.-
1 -Bolso.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Paquete de mazas.-
1 -Paquete con azúcar.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: W. Burghi

WALTER DOMINGO BURGHI.-

019

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado a LUZ MARIA GONZALEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Remera.-
2 -Frazadas.-
1 -Poncho de lana.-
1 -Sacón.-
1 -Par de guantes de lana.-
1 -Campera de cuero.-
2 -Libros temas varios.-
1 -Par de botas cortas.-
7 -Fotografías.-
1 -Poza mate.-
1 -Paquete con azúcar.-
1 -Pedazo de jabón lavar.-
- -Hojas varias para copia.-
4 -Buzos de lana.-
1 -Par alpargatas.-
1 -Bufanda.-
2 -Sábanas.-
1 -Pantalón.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Sobre de hilo.-
1 -Bolso.-
- -Bolígrafos varios.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Paquete de mazas.-
1 -Porción de dulce.-
1 -Rollo de papel higiénico.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]

WALTER DOMINGO BURGHI.-

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: Nº 019

(14)

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: W. Burghi
WALTER BURGHI ...

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

019 (11)

D. m. No. 79 60 90

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 9 de mayo de 1973.-

En el día de la fecha se expide el presente, a los efectos de que el portador del mismo Walter Domingo Burghi Cruz, se presente en la Jefatura de Policía de Montevideo para gestionar los documentos de Identidad correspondientes, por extravío de los mismos.-

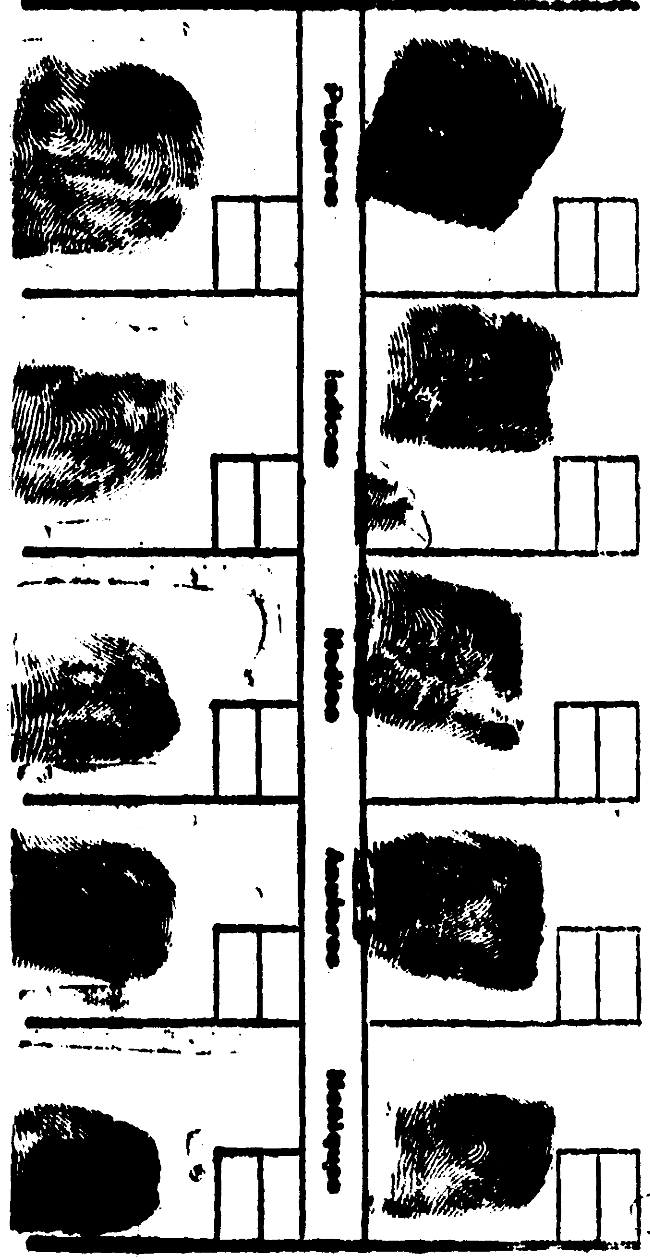
El Jefe de Servicio del E.M.R.No.1.-

Mayor:

ESTEBAN SOUTO.-

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dpto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



(4)

Firma del Operador

F. 134 7 72 120.000

Registro N.° ____________ Prontuario N.° ____________

Montevideo, ______ de ________________ de 19__

Nombres y apellidos WALTER DOMINGO BURGHI CRUZ

Motivo de Identificación ____________

Señor Walter Domingo Burchi Cruz, pongo en su conocimiento que en la Región Militar No.1, se encuentran los efectos que a continuación se detallan dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-1 Reloj pulsera marca "Lider" No.65.002, con malla de nylon y una llave común "Bocc".-Asentado en el Libro de Valores segun folio No.25 y boleta No.341 de fecha 30 Oct.1970.-

Dinero disponible s/f.No.31 B.$.40.oo (Cuarenta pesos, moneda nacional).-

NOTIFICADO

Sr. [signature]

Walter D.Burchi Cruz.

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento, durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Plato plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-

[signature]

WALTER D. BURGHI

(14)

NACION

D. m. Nº 796601
D. m. No. 79 66 01.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Por la presente dejo constancia que cumplida mi reclu sion en el Establecimiento Militar de Reclusion, no tengo pertenencias ni objetos de valor alguno que reclamar, por cuya razón firmo este instrumento en fé de conformidad, en el paraje Libertad a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA: ____________________

Walter Domingo Burghi Cruz.-

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE ASMATICA

HERMANA ASMATICA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht

1er. SEMESTRE		
Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE		
30	9	972
Dia	Mes	Año

(A) PESO 66 TALLA 1.78 BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS INGUINALES
ADENOMEGALIAS CAROTIDEAS

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS normal

SECTOR MENINGEO normal

SECTOR ESPINAL normal

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES GRADO I

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{19}{9}$ Pulso 80/m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BURGHI CRUZ WALTER DOMINGO **EDAD** 21 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F													F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F C		F											F F		

DIAGNOSTICO Estado bucal bueno Escasa incidencia de caries Con ausencia de 6 piezas dentarias

PRONOSTICO bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Controlar higiene en visita semestral.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

9/5/73. Se cierra la ficha médica por libertad del recluso
El ex. médico practicado en el día de la fecha es normal

[illegible signature]

(3)

019

Walter Burgher

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

Foto

NOMBRE ______________________ No. ________

FECHA DE INGRESO ______________ ESTADO CIVIL ______

________ EDAD ______ CANTIDAD HIJOS ______ PABELLON

ASIGNADO ____________ No. DE CELDA ______ DOCUMENTACION:

C.I. No. ________ CRED.CIV. SERIE ______ NUMERO ________

UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ________________

________ ALIAS EN LA ORGANIZACION ____________ ALIAS DEL LUGAR ____

________ PROFESION ____________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

____

____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Walter Burgher, Dalia Cruz (Paly)

Ruth Marie Gonzalez.

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Rodolfo Shurm Pacheco

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____________ SI ES FUGADO O REQUERIDO ____________ PASES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION ____

____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ________

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ____________ GRADO DE PELIGROSIDAD ____

____________ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ____

____________ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ____

____

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ____________ MISION QUE CUMPLIA ____

____________ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ____________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ____________

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____________ GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ____________ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ____________

...///

///...GRADO LIDERAZGO QUE PUDO DESARROLLAR EN LA UNIDAD ____________________

____________________ VOLUNTAD DE TRABAJO ____________________

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA ____________________ PAREJA O CONCUBINA EN EL M.L.N. ____________________ CONOCIMIENTOS DE ARMAMENTOS, TIROS O EXPLOSIVOS ____________________

LUGAR QUE FUE CAPTURADO ____________________

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN EN EL M.L.N. ____________________

____

____

PROCESADO, CONDENADO, INCOMUNICADO ____________________

____

____

OBSERVACIONES: ____________________

____

____

____

14 — 16 —

(1)

A) - DATOS

Apellidos BURGHY CRUZ

Nombres WALTER DOMINGO

Cédula de Identidad N.º 1210.216 **Credencial Cívica Serie** NO TIENE

N.º

Fecha de Nacimiento 16 de Abril de 1951

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: BARCELONA 1685

Profesión: ESTUDIANTE DE DERECHO (PREPARATORIO)

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 31-84-01

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia **Padre** WALTER BURGHY TULIO 57 años

Madre DALIA CRUZ TABAL 52 años **Hermanos (AS)** ARIEL 25 NORA 27

Esposa: LUZ MARIA GONZALEZ 19 años **Hijos (AS)** CAROLINA 10 meses

Otros:

Causa de la Internación: ASOSIACION PARA DELINQUIR, VIOLENCIA PRIVADA

Fecha de Ingreso 19/IV/72 **Fecha de Salida Definitiva**

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

POLICIA

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Delia	Madre	Visitas
Walter	Padre	"
Raúl	hermano	"
Nora	hermana.	"

No. 019

(8)

-En Montevideo, a los 19 días del mes de ABRIL de mil novecientos setenta y dos, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Walter Domingo Burghy Cruz

Cédula de Identidad No. 1.210216 Credencial Cívica Serie No tiene No. ———, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

21 Cartas
1 Maquina de afeitar
1 Birome

2o.) ESTADO SANITARIO: B/o -

El Oficial de Servicio.-
[firma]

El Jefe del Servicio Sanitario.-
[firma]
Tte 2e (Sen-m) W. López [illegible]

CONFORME: Ciud. [firma] Walter Burghy

Montevideo 24 de SETIEMBRE de 1972.

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano WALTER. D. BURGHY. CRUZ. habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
[firma]
Federico [illegible]

CONFORME: Ciud. [firma] W. Burghy
WALTER D. BURGHY. CRUZ.

019- (4)

HOJA DE SANCION CORRESPONDIENTE AL RECLUSO DOMINGO CRUZ -

EMPIEZ.	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	CAUSA
19-3-73	31-3-73	20.	Incomunicado.	SLF. BLANCO	negarse a dar cumplimiento a una orden -

020

JORGE TORH

ALBERTO ESTEBAN

Trasladado a J. P. Hdeo. Dic 13

Bn. I. Nº 6.-

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Coautoría de estafa y encubrimiento de Hurtos.-
Cayó cuando la explosión de la calle Yaró, tenía en su poder un micro Film de la red clacal de la calle Centenario.-
Se cree que participó en el secuestro del Embajador Inglés.-
En un intento de robo de armas en Pocitos fue herido en una pierna.-

San José 12 de Junio de 1974.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel.

Sergio S. Sosa.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 - República O. del Uruguay

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JORGE TOTH NOMBRES: Alberto Esteban

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1:119.070 DEPTO: MDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: MASC.

FECHA DE NACIMIENTO: 9/XII/1948 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: 18a.sec.

DOMICILIO: AVDA.CENTENARIO 4146 DEPTO: " CIUDAD: VILLA ESPAÑOLA

PROFESION: PRACTICANTE DE MEDICINA ESPECIALIDAD: ENFERMERIA-DACTILOGRAFIA-

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: QUINTO

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA RITA ESCUDERO EDAD: 22 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ALBERTO (f.) NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ELENA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MADRE

DOMICILIO/A: EL DECLARADO TELEFONO: 58.27.94.

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA MDEO. FECHA DE DETENCION: 12/I/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION. ~~XXXXX~~ CIVIL N.° CUARTO SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: DR. GIURIA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/I/1972.- ART.150/CPO y coautoría de intento de estafa y encubrimiento de hurto.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: Jorge Toth. NOMBRES: Alberto Esteban.-

ALIAS DET. EN (DIRECCION) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.65 PESO: 54 Kls. CABELLOS: Negros.

OJOS: negros. CEJAS: poca NARIZ: recta.

N.° CED. DE IDEN 1.119.070 DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Uruguayo.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: Masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 9.dic.948. DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: Av.Centenario 4146. DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESIÓN: Practicante de Medicina. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Hospital de Clínicas. DIRECCIÓN: Mdeo.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to.año. SECUNDARIA GRADO. 6to.año.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2o.año de Medicina. GRADO: 5to.año.

UNIVERSIDAD CURSO: 5o.año de Medicina. GRADO:

OTROS: Profesor de Piano.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Maria Rita.- FECHA NACIMIENTO: 23 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Alberto(Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Elena Maria.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A Elena Maria Toth(Madre).

DOMICILIO/A: Av.Centenario 4146 Mdeo. TELEFONO: 58-27-94.

UNIDAD CAPTORA: J.Pol.De Mdeo. FECHA DE DETENCION: 12 enero 972.

JUZGADO [illegible] Letrado Inst.4to.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Dr.[illegible]ria.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15 ene.972:Por Asociación para Delinquir,coautoria de intento de estafa y encubrimiento de hurto.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 16.1.976 ORDENADA POR: J.Ldo.Inst.4to.Tno.

TIPO DE LIBERTAD PROVISIONAL UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: J.Pol.Mdeo. 2.- E.M.R.1.
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: **Simpatía.-**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: **Poca.-**

Grado de Peligrosidad Posterior: **Ninguna.-**

Actividades Subversivas y/o antinacionales: **Coautoria de estafa y encubrimiento de hurtos.- Cayó cuando la explosión de la calle Yaro, tenía en su poder un micro film de la red elencal de la calle Centenario.-Se cree que participó en el secuestro del Embajador Ingles.En un intento de robo de armas en Pocitos fué herido en una pierna.-**

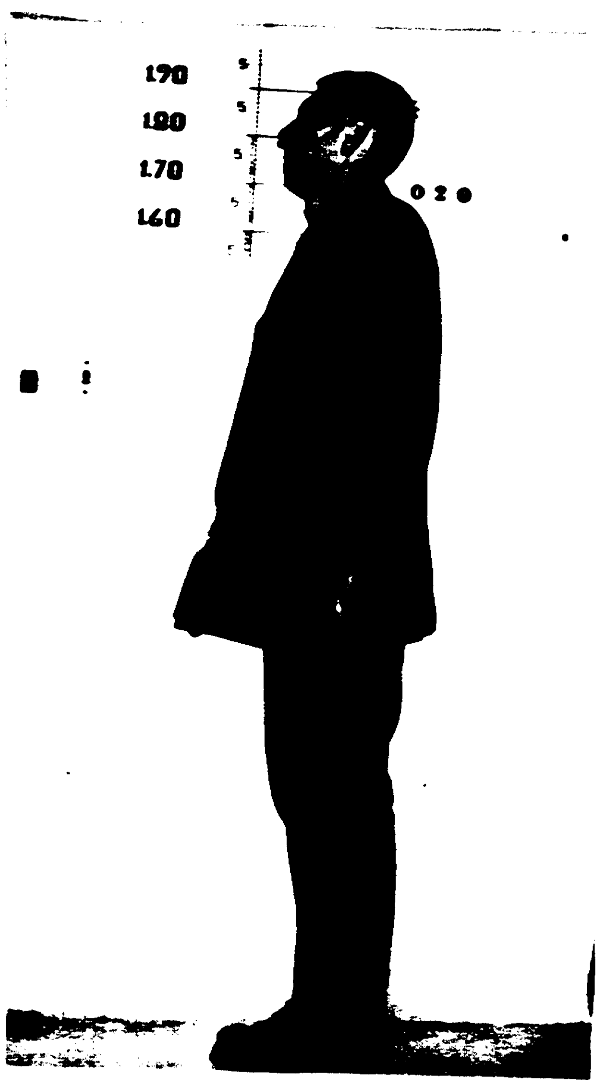
MATERIAL CAPTURADO

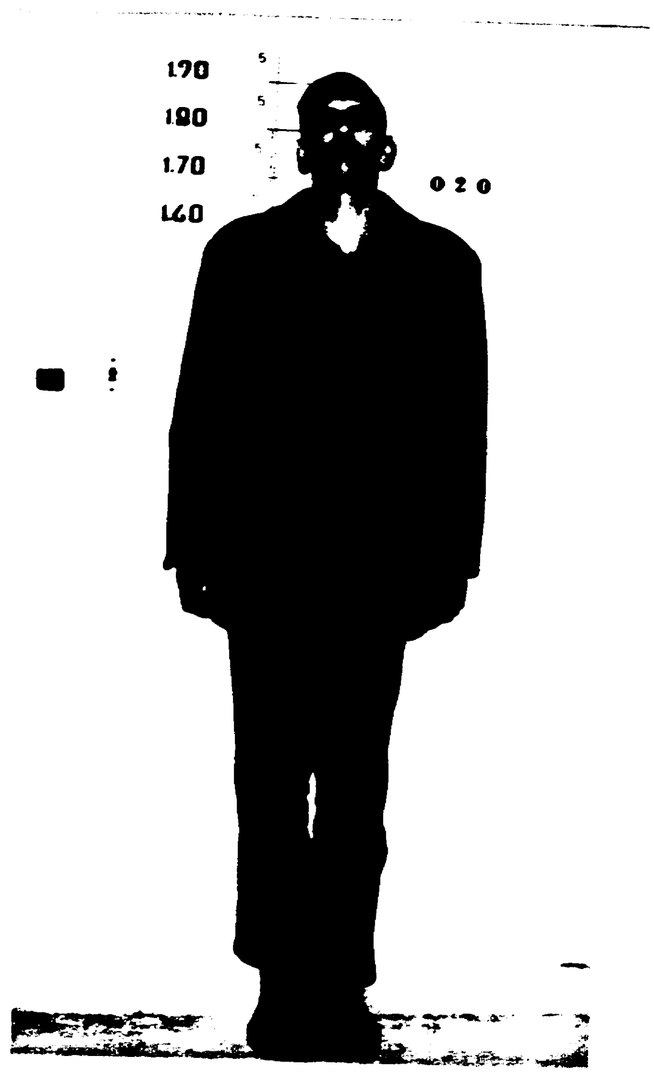
NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

0 2 0

J O R G E   T O T H

A l b e r t o   E s t e b a n





DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 2 0**

Apellidos JORGE TOTH

Nombres ALBERTO ESTEBAN C.I. 1.119.070

Fecha Nacim. 9 de diciembre de 1948 Lugar Montevideo

Padre ALBERTO (F) Doc. de Ident.

Madre ELENA TOTH Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Centenario 4146

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ETHEL	18	Casada		Gral.Flores 3969

HIJOS:

ESPOSA /

MARIA RITA ESCUDER	21	Casada		Centenario 4146

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **30 Set. de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **ESTAB. PUNTA RIELES**



DATOS PATRONIMICOS

020
RECLUSO No.

APELLIDOS Jorge Toth

CEG 1.119070
CC

NOMBRES Alberto Esteban

Fecha de Nacim.: 9 dic.1948 — Lugar Mont.

Nombre del Padre: Alberto (F) — Doc.de Ident.

Nombre de la Madre: Elena Toth — Doc.de Ident.

Domic.de los padres.: Centenario 4146

Hermanos:

Nombres	Edad	Estado Civil	Doc.de Id.	DOMICILIO
Ethel	18	Cas.		Gral.Flores 3969

HIJOS

Esposa/Concubina

María Rita Escuder	21	Cas.	Est.	Centenario 4146

Fecha de ing. al Establecim. 30 set.72

VISITA ESPECIAL:
Jorge Wáshington Escudero 46 Prof.Mat.
E.Sec. vda Centenario 4113.-

Unidad de origen: EPR
Defensor Dr.Giuria
Juzgado: 4o.T.civil.
Juez: Guillot
Pract.de Medicina; 5o.año/ Profesor de piano
En caso de accidente notificar a la madre en Centenario 4146 Mont.-
UTE: 53-41-66
58-21-94

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos JORGE TOTH | Recluso No. 020

Nombres ALBERTO ESTEBAN | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Coautoría de estafa- y encubrimiento de hurtos.-	
Cayó cuando la explosión de la calle Yaro, tenía en su poder un micro film de la red cloacal de la calle Centenario . Se cree que participó en el secuestro del Embajador Inglés. En un intento de robo de armas en Pocitos fué herido en una pierna	

Fecha de aprehensión y lugar: 12-I-972-Procesado 19-IV-972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Medicina.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Punta Rieles, 5 de Junio de 1972.

Señor Jefe del Establecimiento de Punta Rieles
Presente

De mi mayor consideración:

Me presento ante Ud y solicito una entrevista por motivos personales que le explicaré.

Lo saluda atte.

[signature]

ALBERTO JORGE TOTH
CELDA 6/SECTOR B.

9-MAY = Libros y portales - al ingreso -
1 de 1º auxilios
1 " Hist. de la Música

= Quede en biblioteca

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Mojón 301, 10 de Octubre de 1972.

Yo, Alberto Esteban Jorge Toth, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 10 días del mes de octubre de 1972.

Firma: [firma]
Contrafirma. Alberto Jorge

020

7
9-2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1 .-

Octubre 22 / 74.-

Sr. Director de Reclusos:

El recluso Alberto Jorge Toth, Nro. o2o, ante Ud. se presenta y solicita se le autorice rendir examen de Patología Quirúrgica I, en el período de Diciembre 1974.

Así como también a recibir preguntas tipo, programas, bibliografía, y preparados, estos en la eventualidad de que no me sea revalidado el examen práctico dado con anterioridad.

Sin más, saluda a Ud. atte.

Alberto Jorge Toth - Nro. 020 - 1ro.B - 12D

44.10

Enterado ________ (firma) Rº 020 Fecha 24/X/74

Devolver esta solicitud.-

E.M. de R. No. 1.- **SERVICIO DE VISITAS** **SOLICITUDES ESPECIALES**

Recl. JORGE TOM, Alberto .... Ubicación: 1B - 12 No. : . 020 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 2.10.74 ...., concerniente a VISITA CON SUS [illegible]: JULIO MELO JORGE y ...

ALBA NION DE MELO. ....

AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ. ....

Se cumplió — 8/1/75

[illegible] [signature]

Ord: Tte. Cnel. Héctor R. Castano FECHA: 7.11.74 ....

E. M. R. Nº1

Noviembre 2 de 1974

1-2.

Sr. Director de reclusos:

el recluso 020, Alberto Jorge Toth, ante Ud. se presenta y solicita se le autorice la visita de las siguientes personas, primos del suscrito, por una sola vez.

Julio Melo Jorge.

Alba Dión de Melo.

Residentes en Barcelona, España.

los demás datos serán aportados por los interesados que oportunamente se presentaran ante las autoridades del establecimiento.

Autorizado por una sola vez [illegible] dados y día [illegible]

[illegible]

Sin más, saluda a Ud atte.

13.11

[signature]

Alberto Jorge Toth

020 _ 1º3 _ 12 D.

E.M.R. N. 1.-   **SERVICIO DE VISITAS.-**   **SOLICITUD ESPECIAL**

Recluso: JORGE. ALBERTO .... Ubicación: 1B- 12D ... No: 020 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 21/10/75 ...., concerniente a: Visita en la reja con su esposa

....

....

Se transcribe resolución: " Autorizado- solo con la esposa- si hay lugar".

NOTIFICADO: [signature]
Alberto Jorge Toth 020

OBSERVACIONES:

Oficial: ....

FECHA: 5/11/75

Establecimiento Militar de Reclusión Nº1

Mojón 301, 17 de junio 1974

Yo, Alberto Jorge Toth. autorizo por la presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1, a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remito o me envíen, a los efectos de su debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 17 días del mes de Junio de 1974

Alberto Jorge Toth 020

E. M. de R. No. 1.- BAAA

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 020

Rec.: JORGE TOTH, Alberto

Apellido y Nombre

Ubicación: 1B 12 D

Visita con: [illegible] A C

Abogado Defensor Dr.: Biuria

Juzgado I. Militar de ______ Turno

Juzgado Civil de 4to.J Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 1.10.1972 Unidad de Origen Jefatura Pol.

Fecha de detención 12.1.1972 ~~Liberado~~ 9/4/74

S - 2 BAVA 12.2.76

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

020

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

I — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Alberto Esteban Jorge Toth ALIAS

DOCUMENTO: 1.119.070 EDAD: 24 años ESTADO: Casado

PROFESION: Estudiante ~~ESPECIALIDAD~~: Fac.Medicina

FECHA DETENCION: 12/1/72 FECHA PROCESAMIENTO 19/4/72

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA Ma.Rita Escudero | ~~SI~~ NO

HIJOS: EDAD: | SI NO

| SI NO

| SI NO

| SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | ~~Simpatía~~ | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | ~~Simpatía~~ | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | ~~REGULAR~~ | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | ~~MEDIO~~ | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Yurria

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elena Toth

EN: Centenario 4146.-

IX ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coautoria de estafa.Encubrimiento de hurto.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

EM. Pta. RIELES — EJERCITO NACIONAL — REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte.Cnel.

José Medeiros

Form. 10

XI
p. 129

13

P.L. No. 9[illegible]

ASUNTO ____________)

OFICIO No. 3[illegible]/970.[illegible]

Montevideo, 30 de Abril de 1970

O B J E T O

[illegible], Puro Constancio, su procesamiento por:- ASOCIACION PARA DELINQUIR y USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO.-
[illegible], Alberto Esteban. Su procesamiento por ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.
ANTECEDENTES.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4to. TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

Siendo la hora 12.00 del dia 27 de los corrientes en circunstancias en que el Sr. Sub Crio. Julio Cesar Harpans y personal subalterno perteneciente al Escuadron Especial efectuaban una recorrida, sorprendieron en la interseccion de las calles Maldonado y Medanos, a dos personas del sexo masculino que se encontraban en actitud sospechosa por lo cual le solicitaron [illegible] bos para que se identificaran, haciendolo el de [illegible] Cedula de Identidad a nombre de JOSE MANUEL RODRIGO [illegible], espanol (Ciudadano Legal uruguayo), de 37 anos, diciendo domiciliarse en en Juan Benito Blanco No. 846, mientras que el otro dijo llamarse ALBERTO ESTEBAN [illegible], oriental, soltero, de 21 anos, domiciliado en Avda. Centenario No.4140, y en virtud a lo confuso de sus manifestaciones sobre lo que estaban haciendo en ese lugar, fueron invitados a concurrir a esta Jefatura.-

Indagados nuevamente el que expreso ser RODRIGO [illegible] dijo que su verdadero nombre y identidad era la de PURO CONSTANCIO [illegible], oriental, casado, de 45 anos de edad, domiciliado en Joaquin Suarez No.3421, ap.4, persona esta que se encontraba requerida por este Departamento por estar sindicado como integrante del movimiento terrorista "Tupamaros" y ser el principal inquilino del Garage ubicado en la calle Yaro 973, donde funcionaba un local de

.//.

f 130 (10)

/./. de dicha organizacion descubierta el dia 12 de marzo del corriente ano, al producirse una explosion en circunstancias en que se estaban fabricando bombas.-

Esto motivo que la Superioridad dispusiera que ambos detenidos fueran conducidos a este Departamento a los fines pertinentes, motivo por el cual de inmediato una comision de funcionarios se traslado a la calle Juan E. Blanco 346, estableciendose que alli funciona una Pension.-Que al solicitarsele a la propietaria de la misma Sra. Maria Ines SCAGLIONE SANTRI de BALLADOR, oriental, casada de 35 anos, la libreta de Poblacion Flotante correspondiente, la cual lleva el No. 323 se pudo comprobar que se encontraba registrado en la Pieza No.9, la persona JOSE MANUEL ROMERO, como asi tambien anotado su Nro. de Cedula Falsa, en la ausencia de la propietaria de la pension se efectuo una inspeccion,- en la cual se encontraba residiendo desde el dia 18 del actual-en la habitacion que aquel ocupaba, encontrandose unicamente colorantes para tenirse el cabello.-

Con respecto a la persona JORGE TOTH, se efectuo una inspeccion en su domicilio con la orden de allanamiento expedida por el Juzgado de Instruccion de 1er. Turno, obteniendose como resultado lo siguiente:- Sobre el escritorio de estudio del mismo y en el angulo izquierdo de la mesa se encontraba una caja de forforos marca "Tres Patitos", la cual al ser revisada arrojo como resultado lo siguiente:-Sobre su parte de abajo exterior del fondo de la misma y en el interior de su estuche se encontrara doblado un papel correspondiente a una hoja de libreta donde figura un releva-

./.

/131

./miento de las calles Cuchilla Grande, Teniente Rinaldi, y adyacencias, Corrales, 8 de Octubre, y a su dorso figuran Juan Jacobo Rousseau y nombres de otras calles de las cuales no se habia efectuado el relevamiento correspondiente; en el interior de un block escolar marca Obelisco en una hoja se encontraba escrito "Opel Rekord 69 rojo, techo crema,-510.733- Chevrolet Viscaine 5[illegible]0.625" como asi el dibujo de como luciria el vehiculo con antena.-Asi mismo se encontro una escopeta automatica cal.16 y cartuchos del mismo calibre del tipo "Tamnino".-

Es de hacer notar que a raiz del procedimiento efectuado en la calle Zare Nro.973, se elevo a usted el oficio Nro.243 fechado el 31 del mes ppdo. y donde consta que la persona FERRER IBAÑEZ era el principal arrendatario del mismo y que tenia tambien la finalidad de dar cobertura a ese local, otro miembro de la organizacion, quien se encuentra profugo, de nombre ASDRUBAL PEREYRA CABRERA.-

Al procederse a indagar a los detenidos, se comprobo de inmediato que los mismos se encontraban ya con el animo de responder de acuerdo a lo que le marca la organizacion terrorista, en el manual de interrogatorios que le fuera entregado a sus miembros y copia del cual elevo a usted oportunamente.-

Como podra apreciar el señor Magistrado, al comparar las declaraciones de los detenidos, con el manual de interrogatorio antes mencionado, podra establecer, que cuando se le pregunta sobre f[illegible], contestan de acuerdo a lo indicado en el numeral 4 de la hoja 2;

./.

F. 132

././.cuando se le pregunta sobre participaciones en hechos delictivos contestan de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 y 10 de la foja 3;cuando se le pregunta sobre la exhibicion de los documentos falsos,contesta de acuerdo al numeral 12 y en el presente caso en que es detenido un elemento clandestino de la organizacion con un integrante legal,se ajustan a lo indicado en el numeral 13.-

El dia 20 del corriente en el interior de un omnibus fue encontrada la Cedula de Identidad original del detenido FERRER IBA-NEZ,en el interior de un porta documento,como asi tambien documentos manuscritos los cuales contienen normas a las que se deba ce-nir todo integrante de la organizacion,como asi tecnicas a emplear cuando realizan seguimientos,vigilancias,relaciones familiares,demostrando que dichos escritos habian sido confeccionados por un legal de la organizacion.-

Al procederse a efectuar un allanamiento, en el local de la organizacion ubicado en la calle Maipu nro.1894, de donde resultaron seis personas procesadas, se localizo un informe relacionado con los hechos ocurridos en el garage de la calle Yaro 973,que fuera elevado a usted oportunamente.-

Indagado FERRER IBANEZ, expreso: que hasta el dia 13 de marzo del corriente ano, desempenaba el cargo de jefe de personal de la Facultad de Ingenieria y Agrimensura, percibiendo la suma de $30.000.oo mensuales.Que desde esa fecha a la actual, era rentado por la organizacion delictiva,percibiendo $30.000.oo mensuales. Que por el mes de mayo o junio ppdo., tiene un encuentro con el de

//..

//..lineamento Hector AMODIO PEREZ, el cual se encuentra requerido por esta Policia desde el mes de enero de 1967, a quien conocia desde tiempo atras, por su militancia en el Partido Socialista.Que luego de haber mantenido una conversacion en la cual cambiaron diversos puntos de vista, quedaron en encontrarse nuevamente, si el deponente aceptaba o no su integracion a la organizacion.Que posteriormente se realiza este nuevo encuentro, donde AMODIO le plantea la posibilidad de alquilar el garage de la calle Yaro 973, lo que el dicente acepta. Que AMODIO le hace entrega del dinero para la compra de la llave del taller, la cual asciende a $900.000.oo y debiendo abonar mensualmente por concepto de alquiler, la suma de $3.000.oo, que tambien lo hacia la organizacion.-Que su enlace con la organizacion, lo era solamente a traves de AMODIO,quien poseia los seudonimos de "EL NEGRO" e "EL FLACO".Que la finalidad suya en el garage, era darle cobertura a un local de la organizacion que alli, funcionaba, haciendo lo mismo otras dos personas jovenes, a quienes conocia por los alias de "AURELIO" y "JUAN". Que el dia de la explosion en el garage, el dicente se retira a las 21.30 horas conjuntamente con AMODIO dirigiendose a una parrillada ubicada en Colonia y Medanos, lugar este en donde se entera por un informativo radial, de lo sucedido en dicho local. Que ante esto, AMODIO realiza una llamada telefonica, y luego de haber transcurrido unos quince minutos, llega un vehiculo al lugar de dicha parrillada, ascendiendo al automovil en forma compartimentada,conjuntamente con AMODIO, siendo ambos trasladados a un edificio de apar-

//..

//...[illegible], donde pasa a convivir con otro integrante de la organizacion, de nombre "[illegible]"; que desde alli lo sacan en dos oportunidades: una para llevarlo a un local compartimentado de la organizacion, para confeccionarsele el documento de identidad falso y la segunda, cuando le indica ANCEIO, que debe pasar a vivir a una pension, en virtud de que tenia que comenzar a realizar trabajos de informacion, basandose en la recoleccion de datos que eran aportados por otros contactos, a los cuales conoce por los seudonimos de "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]". Que elige para alojarse la pension "Cuyamara", ubicada en Juan Benito Blanco nro. 846, habitacion numero 9, donde para su registro exhibe el documento de identidad falso, a que antes se hiciera mencion, a nombre de [illegible], cosa esta que efectua el dia 13 del corriente.-

Que conoce personalmente a las personas ANCEIO, [illegible] y [illegible], integrantes de la organizacion terrorista, en virtud de la militancia que poseia dentro del Partido Socialista. Que en momentos de ser detenidos, se encontraba en compañia de "ALBERTO", a quien conoce desde hace unos cuatro o cinco meses, persona con la cual entabla amistad, al ser presentados en una reunion o acto, celebrado en el Hospital de Clinicas.-

Indagado sobre que participacion tuvo sobre los hechos cuyos productos fueron encontrados en el local de la calle Yaro 973, como ser efectos de la rapiña en el Laboratorio "[illegible]"; producto de un asalto a una camioneta de la empresa "[illegible]", la que posteriormente desfigurada, fue utilizada en la accion llevada a cabo el

//..

//..día 8 de octubre del año pppdo., en la ciudad de [illegible], se encontraron los libros de contabilidad y demas documentos hurtados al Banco Frances e Italiano. Respondió que de todo eso se había enterado por la prensa.

Preguntado sobre que conocimiento tenia del crimen llevado a cabo contra la persona del Inspector Hector Moran Charquero, expreso que la persona con la cual se encontraba conviviendo en el edificio de apartamientos, le había manifestado que el mismo había sido perpetrado por la organizacion y que el citado jerarca policial se encontraba bajo vigilancia de integrantes del grupo delictivo y que los motivos del hecho en si, era una respuesta de la organizacion, a lo que le paso a varios compañeros, por orden e mediacion del citado jerarca asesinado.-

Expreso que se encontraba de acuerdo en un todo con los medios utilizados para obtener el fin que persigue el Movimiento de Liberacion Nacional -Tupamaros, que es el de la toma del Poder, mediante la violencia armada, dejando de lado las normas Constitucionales que rigen este país.-

Reconocio como suyos, los escritos encontrados en el interior del omnibus, de lo que ya se hiciera mencion anteriormente.-

En cuanto al atentado que sufriera la persona CROSSI, expreso que había sido tambien realizado por el grupo delictivo que integro, en virtud de que se creía que el mismo había denunciado ante la Policía a un compañero, que poseía el seudonimo de "[illegible]", el cual [illegible] el dependiente, como uno de los que habitaba

//..

//...el [illegible] de la calle Yero nro.972.-

[illegible] Jorge [illegible], reconocio como de su puño y letra, las anotaciones que fueron encontradas en su domicilio en el interior de una caja de fosforos, declarando que las mismas las hizo a titulo personal, para ser utilizadas en caso de cambiar la situacion politica del pais. En cuanto a las anotaciones de los vehiculos [illegible] y Chevrolet, las reconocio como suyas, alegando que las anoto por creerlas pertenecientes a vehiculos policiales. Que fue detenido en circunstancias en que se encontraba conversando con [illegible], persona esta que la conoce desde hace un año y medio y con la cual entablo amistad en forma fortuita, en un acto realizado en la Universidad, siendo los vinculos de amistad que los une, sus actividades gremiales.-

-Impuesto usted de esta novedad, dispuso que los detenidos fueran conducidos en el dia de la fecha a su Despacho, con Memorandum explicativo, al cual se adjuntaron fotocopias de la documentacion falsa que poseia [illegible] IBAÑEZ, de los documentos encontrados en el interior de un omnibus, de las anotaciones pertenecientes a Jorge [illegible], a todo lo cual se dio cumplimiento.-

-Es de hacer notar al señor Magistrado, que el mismo dia de procederse a la detencion de los causantes y a solicitud de esta Oficina, concurrio el señor Medico Forense, Dr. Romulo Silva, con la finalidad de examinarlos fisicamente, de cuyo resultado le elevara el informe respectivo.-

Posteriormente usted dispuso, que [illegible] IBAÑEZ, fuera re-

//..

[illegible] en calidad de preso [illegible], por [illegible] "[illegible] A [illegible]" y [illegible]
[illegible]".-

[illegible], que fuera [illegible] en iguales condi-
[illegible] que el anterior, por el delito de "[illegible] A LA AUTORI-
DAD", [illegible] el presente parte a su Despacho, el cual
[illegible] los actos [illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

Pablo E. [illegible]
Sub- Comisario [illegible].-

[illegible]

[illegible] copia del parte [illegible] al señor Juez [illegible]
[illegible] de [illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

Pablo E. [illegible]
Subcomisario [illegible].-

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 2

Montevideo, 12 de enero de 1971.-

En la mañana de hoy, efectivos conjuntos de las Fuerzas del Orden sorprendieron a un comando extremista operando en una finca de la calle Solano Antuña, a uno de cuyos apartamentos habían entrado tres de los componentes del grupo exhibiendo carnets fasificados de "Policía", con el propósito de rapiñar armas, en tanto que otros dos permanecían de vigilancia en la puerta principal de la casa.- Al advertir la presencia de la autoridad, estos dos la emprendieron a balazos; no obstante, superado el factor sorpresa y al ser repelidos de la misma forma, rápidamente arrojaron sus armas y se entregaron. Seguidamente fueron detenidos los otros tres delincuentes.-

En total se trata de dos mujeres y tres hombres, uno de los cuales presenta una herida de bala en una pierna. Esta persona ya había sufrido un proceso en el año 1970 por actividades subversivas.-

Los funcionarios resultaron ilesos. Se incautaron 5 armas (4 revólveres y una pistola) que usaban los delincuentes, de las cuales se ha establecido, hasta el momento, que uno de los revólveres pertenece a los robados en el C.I.M.; otro fué rapiñado en una finca particular y un tercero, a un funcionario policial.-

Se sigue trabajando en el caso, habiendo tomado intervención la justicia competente.-

(Este comunicado será difundido en forma textual, sin agregados ni comentarios, como así mismo no se podrá utilizar material fotográfico referente al mismo tenor).-

(8)

0 20

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA
COMUNICADO Nº3

Montevideo,17 de enero de 1972.-

Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso,por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña,es de significar que el día 14 de los corrien_tes el señor Juez Ldo.de Instrucción de Feria,luego de tomarles declara_ción,ordenó el procesamiento de los delincuentes,que resultaron ser: BEATRIZ YARDINO HERNANDEZ,oriental,soltera,de 18 años de edad,domicilia_da en Verona Nº 5866,Estudiante de Veterinaria-2do.año;JUAN CARLOS HORNO BERMUDEZ,oriental,casado,de 37 años de edad,domiciliado en Estados Unidos Nº 2176-desocupado;LUIS ALBERTO TORTOSA RUIZ,oriental,soltero,de 22 años de edad,con domicilio en la ciudad de San José,calle Alfonso Espinola Nº 55-Estudiante de Medicina;a quienes les tipificó los siguientes delitos"ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO"y TENTATIVA DE ESTAFA";y SUSANA NUÑEZ PEREIRA,oriental,soltera,de 20 años de edad,residente en Rambla República de Chile Nº 4011-apto.102-Estu - diante de Abogacía 1er.año ,a la que además de los señalados delitos,se le agregó el de "ATENTADO".-

En cuanto al 5to. integrante del grupo,ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH,orien_tal,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en Centenario 4146-Estudiante de Medicina,está internado en el Hospital de las FF.AA. a disposición de la justicia.-

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno,fuera de la vista de los custodias,en au_diencia con el Sr. Juez-en un careo-uno de ellos JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ,logró darse a la fuga a través de una ventana,siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas,los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado,recapturándolo.-

A esta misma persona,en circunstancias que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesa_do,al allanarse su domicilio se le encontró úná caja cuyas fotos se ad_juntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Me_tropolitana

6 oooooooooooooooooooooo

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

(9) (7)

INFORMACION SOCIAL

020-JORGE TOTH, Alberto Esteban

I. Visitas Autorizadas

Código	Nombres	Parentesco	Doc. de Ident.
2	ELENA	MADRE	
7	ETHEL 18	HERMANA	
4	MARIA RITA ESCUDERO 28	ESPOSA	
10	EMILIA JORGE 68	TIA	
10	JORGE WASHINGTON ESCUDERO 46	SUEGRO	

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 020 **Nombre.** Alberto E. **Apellido.** Jorge Toth **Ubicación.** 1 B-12 D.-

1.-**Hoja Idéntificación(Form.104).**- Tiene.-

2.-**Datos Patronimicos.**- Tiene.-

3.-**Ficha Legal.**- Tiene.-

4.-**Ficha Inteligencia.**- Tiene.-

5.-**Información Social.**-Tiene.-

6.-**Acta Interrogatorio.**-Tiene.-

7.-**Autorización Censura.**-Tiene.-

8.-**Recibo de efectos y valores.**-Tiene.-

9.-**Visitas Especiales autorizadas.**-Emilia Jorge.-Jorge W.Escudero.-

10.-**Documentaciones Varias.**- Tiene.-

.) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
10	8	74		10	Mayor MACIEL	Tener en su celda prendas similares a las militares (1 par de botas).—
9	9	74		4	CAP. FALAGIAN	Continuar hablando luego de finalizada la visita
14	10	74		5	ALF. DE SANTO	Estar en una celda que no le correspondía, sin autorización del [illegible]
30	6	75		2	[illegible]	No [illegible] la orden.-
30	9	75		4	MAY. GALLARDO	No [illegible] una solicitud a pesar de habérsele ordenado.

(ᴺ)

NACION

D.I. Nº 843837

D.I. No. 84 38 37

REGION MILITAR No.1.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE PUNTA DE RIELES.-

-Por la presente se autoriza a la señora Emilia Jorge Jouzem, Cédula de Identidad No.191.895, a visitar al detenido ALBERTO JORGE TOTH, en los días y horas establecidos por ese Establecimiento.- - - - - - - -

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.

Autentica:

El Jefe de la División-I/R.M.1.-

Tte.Cnel.

AURELIO M. RÓSALES.-

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________

Montevideo, 30 de Setiembre de 1922

Nombres y apellidos Alberto Esteban [illegible] JORGE TOTH

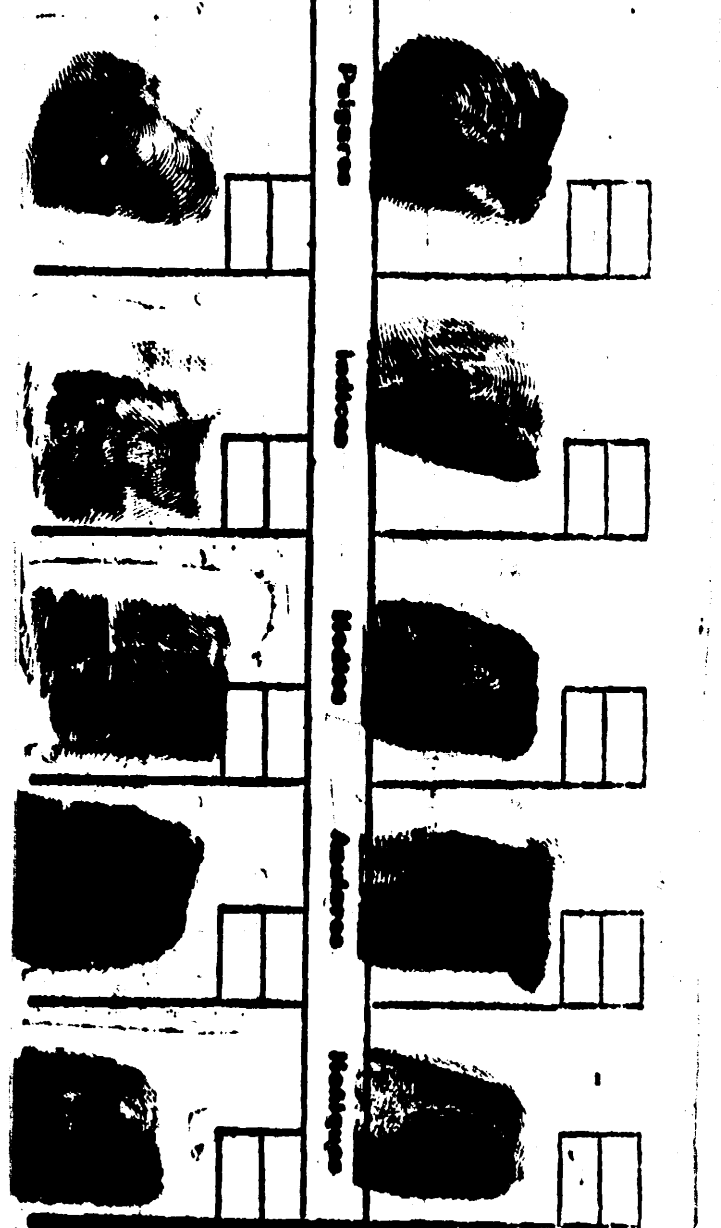
Motivo de Identificación ____________

[illegible] Cantidad

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



Firma del Operador

F. 134 · 7 72 120.000

020

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Mojón 301, 22 de Octubre de 1973

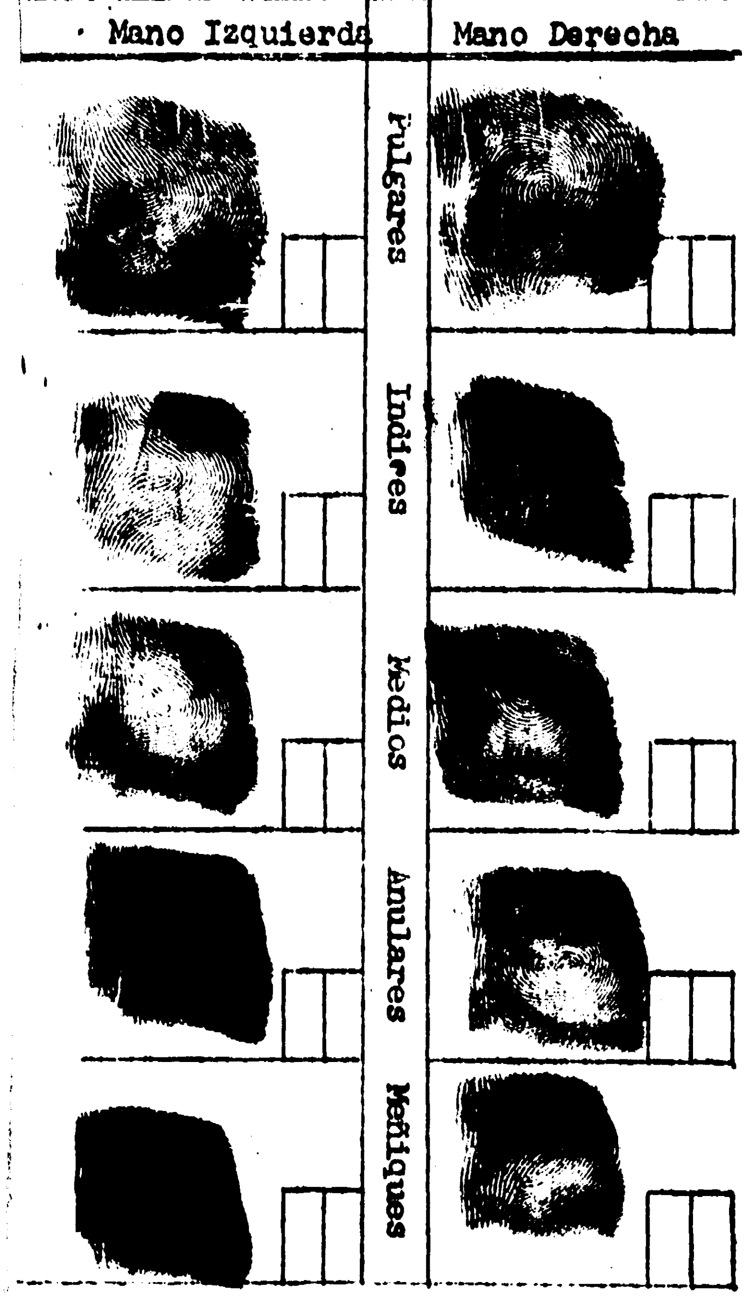
Nombres y Apellidos: Alberto Esteban JORGE TOTH

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador :Cabo de Primera
Cbo.1ra. Juan Antonio Secco.-

197



Mano Derecha
Meñique

A) - DATOS 14 a 16.

Apellidos JORGE TOTH

Nombres AlBERTO ESTEBAN

Cédula de Identidad N.° Credencial Cívica Serie

N.°

Fecha de Nacimiento 9 de diciembre de 1948

Lugar: Montevideo

Domicilio: Centenario 4146

Profesión: ESTUDIANTE Medicina (Facultad)

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 582794

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia Padre FALLECIDO

Madre ELENA TOTH 50 años Hermanos (AS) ETHEL 18 años

Esposa: MARIA RITA ESCUDERO 21 años Hijos (AS)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir

Fecha de Ingreso 19/IV/72 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Policia (12/I/72)

( ) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
[illegible]	Padre	Visitas
Ethel	hermana	"
Margarita [illegible]	Esposa	"

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OFICIAL S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE Jorge Toth. No. 020.

FECHA INGRESO 20/IX/972 ESTADO CIVIL Casado

EDAD ____ CANTIDAD HIJOS ________ PABELLON ASIGNADO ________

Foto

No. DE CELDA ________ DOCUMENTACION: C.I. No. ____________

CRED. CIV. SERIE ______ NUMERO __________ UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____________

ALIAS EN LA ORGANIZACION ____________ ALIAS DEL LUGAR ____________

PROFESION ____________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ____________

____________ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ____

____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Madre.

____

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Ginés

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____________

SI ES FUGADO O REQUERIDO ____________ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION ____________

____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____________

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE ____________ GRADO DE PELIGROSIDAD ______

____________ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ____

____________ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ______

____

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ________ MISION QUE CUMPLIA ____________

____________ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____________ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______

____________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC.

///...GRADO LIDERAZGO QUE PUDO DESARROLLAR EN LA UNIDAD________________

________________________VOLUNTAD DE TRABAJO________________________

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA____________________PAREJA O CONCUBINA EN EL

M.L.N.__________________________________CONOCIMIENTOS DE ARMAMENTO,

TIROS Y EXPLOSIVOS____

LUGAR QUE FUE CAPTURADO____

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN . EN EL M.L.N.______________________

____

____

PROCESADO,CONDENADO,INCOMUNICADO________________________________

____

____

OBSERVACIONES:____

____

____

____

020

(18)

J ORGE
1er. APELLIDO

T OTH
2do. APELLIDO

A LBERTO
1er. NOMBRE

E STEBAN
2do. NOMBRE

23
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A BRONQUITIS ASMATICA

B JAQUECA

C VARICOCELE IZQUIERDO
URETEROSELES RADIOLOGICO

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO NEFRITIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Bat. I. 6

(LUGAR)

San José

(FECHA)

15/III/74

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. Antecedentes Personales:

Nombre: Alberto Jorge Toth ______ Fecha de atención: 15 ____

Edad: 25 Estado civil: Casado Nacionalidad: Oriental Profesión: Pt. Medic.

Domicilio: Av. Centenario 4146 ______________________

II. Antecedentes Médicos:

Personales: Varicela. Fractura expuesta de T. Izq. 12a curada. Resto S/P

Familiares: __________ S/P __________

Ambientales: __________ S/P __________

Se atiende en: (Mutualista etc.) ______________________

III. Exámen clínico: Varicela. Cicatriz [illegible] izq. ______

Pulmones: Normal ______________________

Corazón: Normal ______________________

Aparato Urinario: S/P ______________________

Particularidades:
- Pies: ______ } S/P
- Hernias: ______ } S/P
- Várices: ______ } S/P
- Varicoceles: ______ } S/P

Enfermedades Venereas: No ______________________

Observaciones: ______________________

Vacunas:
- A. Tet. ______________
- A. Var. ______________
- A. Pol. ______________
- A. Tif. ______________
- A. Af. ______________

Médico que realizó exámen

Firma Dr. [illegible signature]

Ibarra

IV_Atención Médicas recibidas en el período de su detención:

Fecha	Diagnostico	Indicaciones	Firma del Dr.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE			
	Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE	30	9	972
	Dia	Mes	Año

MEDICO Tte,2do.(SM.M)G. Frocht

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	73	1.88	LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL PIODERMITIS CICATRIZ DE ORIFICIO DE BALA EN PIERNA IZQUIERDA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIA EN EL SUB-ANGULO MAXILAR DERECHO
ADENOMEGALIA PEQUEÑAS DE CADENAS ESPINALES
BILATERALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR HIPOESTESIA ZONA HERIDA DE BALA DE PIERNA

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS VARICOSESE IZQUIERDO

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 18/9 Pulso 104/m

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Alberto Jorge Toth (020) 24 años

Rosfrio cronico. Rinorrea purulenta desde hace 4 meses., luego de estado gripal durante el cual presenta dolor a nivel de los senos maxilares.

A.P. Fractura de caballete. Desviacion de tabique nasal.

Concurre a H.M.C. para hacerse RX de senos paranasales.

Concurre ademas para hacerse RX de pierna izq., de control por fractura expuesta de tibia.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9
NOMBRE Alberto Jorge
Examen efectuado en
N.° 04703 Fecha 14.2.73

NOTA. – Conserve este file. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Núm. 100 — 100.000 - 5 - 972

Análisis N° 1816
Jorge Alberto Jorge – 020. – 1B

Hemograma: Glob. rojos — 5.500.000
Hb — 110%
V. Glob. — 1.00
Blancos — 8.000
(Fórmula leucocitaria)
Neut. — 72
Eosin. — 2
Linf. — 22
Mon. — 4

Orina: Color — Normal
Aspecto — Límpido
Sedimento — Normal
Azúcar — Ácido
No contiene elementos anormales
Sedimento: Escasos leucocitos

2/X/75

[firma]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JORGE TOTH ALBERTO ESTEBAN **EDAD** 23 Años

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado bucal general bueno Sin caries en actividad y con sus ~~[illegible]~~ piezas dentarias con multiples obturaciones en su mayoria de amalgama de Plata

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Examen bucal 1 vez x año.—

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	[illegible]
2º	22/1/73	5	E.T.C. Cemento	JAIME
3º	1/2/73	5	obturación con cemento	Sardio
4º	1/3/73	6	Cementado	Girard
5º	3/7/73		Consulta	[illegible]
6º	2/7/73	6	Amalgama	SANGUINETTI
7º	20/7/73	5	Amalgama	Sanguinetti
8º	8/10/73	4	Amalgama	Razquin
9º	16/1/73	6	Desgaste oclusal	Samone
10.	20/1/74	6	amalGAMA – MUÑON.-	RAZQUIN

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	24/7/74	16	Tallado e impresión para corona	Requejo
12ª	15/[illegible]/74	16	Cementado corona	González

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

18/VIII - Rinorrea [illegible] -
fotos nasales, valores. Pase a Hosp. para Rx [illegible]

[illegible signature]

9/I/74 Se cierra la historia causa Libertad -

[illegible signature]
(SMM) [illegible]

17/VI/74 SE REABRE esta historia clínica por REINGRESO

[illegible signature]

6/III/75 [illegible] - [illegible] - [illegible] -
[illegible] - [illegible]

[illegible signature]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 020

[illegible] Traumatismo sobre la fractura de la pierna izquierda donde recibió un herida de bala hace [illegible] mes [illegible] hematoma de pierna y sensación de crepitación sobre el punto contundido. La radiografía muestra una osificación perióstica y el trazo fracturario incompletamente calcificado, se inmoviliza con una polaina de yeso. Durante seis semanas. Tomar radiografía al plazo.

17/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por cefaleas de tipo jaqueca, desde hace muchos años. Habitualmente los episodios están acompañados de sensación de nauseas y fotofobia, su frecuencia es de unas 10 a 12 horas cediendo con Espasmo Cibalena rapidamente. Hace un mes dolor supraorbitarios que no cedieron a los analgésicos comunes (no se disponía de Espasmo Cibalena) y se acompañaron de molestias impresisas de hipocondrio derecho. Hace 10 dias se pudo medicar con sup. de Espasmo Cibalena y los dolores cesaron hasta ahora. Exámen clínico normal. P/art 14/8. Se aconseja seguir con los mismos supositorios. Debe hacerse un E.E.G. cuando sea posible. (164)

6/11/74. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-
Luego de un período en que estuvo bien, volvió a tener dolores periorbitarios derechos, acompañados de doloresepigastricos, a veces en H. D. e H. I. Se realizó un examen abdominal completo que no demuestra nada evidente. Se interpreta todo el cuadro como tipo jaquecoso y se recomienda el uso continuo de Migristene 3 diarios que procurará se le envíe.- (164)

12/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Hipocondrio der. s/p.- Fosa lumbar der. s/p.- No hay aparente causa quirurgica de dispepsia hepato-vesicular. (1210)

20/5/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dolor en conducto inguinal izq, donde existe marcado varicocele. Testículo y epidídimo s/p. Orificio inguinal amplio y complaciente. Tacto rectal s/p. (1210)

6/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor interescápulo vertebral der. Al exámen: no hay contracturas, columna s/p Diag Mialgias de tipo reumatoideo climático. (837)

27/11/75 Rinopatia alérgica- glicalcium C x10

15/11/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tricomicosis axilar. Rasurado y RB [illegible]. (1246)

20/11/75 POLICLINICA MEDICA
Consultó por [illegible] con [illegible], a veces purulenta y muy abundante. Estos cuadros datan de 1970, más o menos. Al exámen: no hay elementos auscultatorios. [illegible] y debe hacerse una Rx. de tórax. (164)

2/2/76 POLICLINICA MEDICA
Consulta por parálisis facial periférica izq. Ningún otro elemento neurológico. No ha otalgia ni dolor en mastoides. Se indica oclusión del ojo cuando salga a recreo. (164)

5/2/76 POLICLINICA MEDICA
Parálisis facial que está estacionaria. Exámen neurológico completo es normal. Se seguirá controlando. (952)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

12/2/76 Se cierra ésta historia por Baja del recluso.

El Pte. de Serv. del E.M.R.Nº 1.-

Doctor
ALBERTO GALASSO.

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Alberto Jorge Toth, ubicación 1ºB/120, Nº 020 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Av. Centenario	4146	Montevideo	582794
calle	número	ciudad o pueblo / departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
firma

(020) (17)

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conformidad con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [firma]
ALBERTO JORGE TOTH

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

19

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. NOVELAS

C. REVISTAS

D. LITERATURA CIENTIFICA

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELACIONADAS CON MI PROFESION

B. ACTIVIDADES MANUALES

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. PRACTICANTE DE MEDICINA

B.

NOMBRE (claro) Alberto Jorge Nº 020

020 (19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ELENA TOTH DE JORGE.- o permanezca en custodia del Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Manta tipo poncho.-
1 -Almohada.- FALTA
1 -Bufanda de lana.-
1 -Buzo de lana.-
1 -Gorra tipo vasco.-
1 -Remera.-
1 -Pantalón.-
2 -Funda s de almohada.-
1 -Muslera.-
1 -Jarro plástico.-
1 -Zum.- FALTA
1 -Paquete de cartas.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa de tartán.-
1 -Encendedor.-
1 -Par de chapiones.-
1 -Sacón .- Falta
2 -Bolsos de nylon.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Máquina de afeitar a pila con estuche.-
1 -Porción jabón de lavar.-
4 -Libros temas varios.-
1 -Cinturón de cuero sin hebilla.-
1 -Bolígrafo.-
-Mejorales varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Percha.-
1 -Cinturón.-
1 -Par de botas cortas.-

-.-

FIRMA [signature]
ALBERTO JORGE TOTH.-

020

(19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi permanencia sea entregado a: ELENA TOTH DE JORGE.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Manta tipo poncho.-
1 -Almohada.-
1 -~~Gorra de lana.~~-
1 -Gorra tipo vasco.-
1 -Remera.-
2 -Fundas de almohada.-
1 -Muslera.-
1 -Jarro de plástico.-
1 -Zum para calentar agua.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa de tartán.-
1 -Encendedor.-
1 Par de championes.-
1 -Sacón.-
2 -Bolsos de nylon.-
1 -Camisa de manga corta.-
1 -Máquina de afeitar a pila con estuche.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero sin hebilla.-
-Mejorales varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Percha.-
1 -Cinturón .-
1 -Par de botas cortas.-
.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: [signature]
ALBERTO JORGE TOTH.-

17

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento, durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-
1 -Funda de colchón.-
1 -Almohada.-
1 -Funda de almohada.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Mameluco.-
1 -Balde plástico.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.- 020

Firma del recluso -

Alberto Jorge.

(1)

NACION

D. o. Nº 585444

D. o. No. 58 54 44

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Estableci-
-miento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valo-
-res que se discriminan seguidamente correspondiendo lo
-detallado a la totalidad de los bienes detenidos en
-oport nidad de mi internación, por cuya razón los re-
-cepciona de plena conformidad, no teniendo nada que re-
-clamar por el concepto expresado y firmo este instru-
-mento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a
-los nueve días del mes de enero del año un mil nove-
-cientos setenta y cuatro.-------------------------

$8.500.oo(ocho mil quinientos pesos m/n) EL SALDO DE MI CUENTA CO RIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.-

ACTA DE ENTREGA, VALORES, EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO Alberto ESTABEN JORGE TOTH.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los doce dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis:

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA ES DE N$8.oo (OCHO NUEVOS PESOS).-

CONFORME

ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH.-

(19)

020

Est.Mil.de Rec.No.1.-   Libertad.-

Penal 301, 19 de Febrero de 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-[tachado]) de mi pertenencia al:Sr./a ERIBERTO N. GARCIA (tache lo no correspondiente) (AMIGO)
(quién reciba)   (grado parentesco)

y que a continuación se detallan.

3 libros de estudio (Patología Quirúrgica Tomos 1,2,3)
1 revista " "

~~2 buzos~~
~~2 toallas~~
~~ropa interior~~
~~1 pantalón buzo~~
~~4 pares de medias~~
~~1 bufanda~~
~~2 gorros de lana~~

No sale

Pasa al 173 11 9AD

Firma: (Liberado)
(recluso ALBERTO JORGE No. 020)

. . . .

Penal 301, 19 de Febrero de 1974.-

En el dia de la fecha, recibí de conformidad el/los(equipos-[tachado]) anteriormente detallados que pertenecen al recluso: ALBERTO JORGE No. 020.-

Firma: [firma]
(quién reciba-C.I.No.)
ERIBERTO N. GARCIA
CI. 542.446

Firma: [firma]
(quién entrega)

(19)

Est.Mil.de Rec.No.1.-   Libertad.-

Mojón 301, 24 de Junio 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-valores)de mi
(tache lo no correspondiente)

pertenencia al:Sr./a ______ (quién recibe) ______ (grado parentesco)

Que a continuación se Detallan.-

1 Almoadón
2 Frazadas
1 Cardigan
3 Camisas
3 Sabanas
1 Funda
1 Cinto
3 Pantalones
1 Funda
2 Bolsas
3 Libros

1 Campera
1 Alianza Plata 900

$ 4.108.--

Firma: Jorge Toth (recluso No. 020)

Mojón 301, ... de 197 .-

En el día de la fecha, recibí de conformidad el/los(equipos-valores) anteriormente detallados que pertenecen al recluso: __________
No. ____________.-

Firma: María Escander de Jorge (quién recibe-C.I.No.)

Firma: (quién entrega)

BRIGADA DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DE LAS PERTENENCIAS QUE ACOMPAÑAN AL DETENIDO: ALBERTO JORGE TOTH.-

1.--Campera.-
1.--Percha.-
2.--Vaqueros.-
1.--Pantalon.-
1.--Cinturon.-
2.--Calzoncillos.-
1.--Suspensor.-
2.--Camisetas.-
1.--Camisilla.-
2.--Camisas.-
1.--Camisa de Abrigo.-
4.--Pañuelos.-
1.--Par de Alpargatas.-
1.--Par de Championes.-
1.--Par de Botas.-
4.--Pares de Medias.-
2.--Remeras.-
1.--Par de Planteles.-
1.--Pipa.-
1.--Block de Cartas.-
3.--Fotos.-
2.--Lapices y 1 Goma.-
2.--Boligrafo.-
1.--Cepillo de dientes.-
1.--Almohada.-
3.--Frazadas.-
1.--Funda de Almohada.-
2.--Paquetes de tabaco.-
1.--Repelente.-
1.--Medallón de cuero.-
1.--Gorro de lana.-
1.--Anillo.-
1.--Short.-
Hilo y aguja.-
2.--Toallas.-
1.--Taza de plástico.-
7.--Libros.-
3.--Cuadernos.-
1.--Cardigan.-
1.--Bols de plástico.-
2.--Bolsos.-
Utiles de higiene personal.-
Medicamentos.-
$4.108(Cuatro mil ciento ocho pesos en efectivo).-

El Jefe del Bn.I.6.-
Tte.Cnel. SERGIO A SOSA.-

(19)

BRIGADA DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Relación de Documentación que acompañan al detenido ALBERTO ESTEBAN JORGE IC IH.-

1.- Ficha Ind.Dáct.-

1.- Ficha de identificación.-

1.- Ficha sanitaria.-

1.- Relación de las pertenencias.-

1.- Sobre conteniendo, $ 4.108.00.-

BATALLON DE INF... No 6 - República O. del Uruguay

San José 12 de Junio de 1974.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel.

Sergio E. Sosa.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3 (6)

INFORMACION LEGAL

Apellidos JORGE TOTH **Recluso N.º** 019

Nombres ALBERTO ESTEBAN **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 4to.T.civil **CIVIL** **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: Dr.Guillet Martínez

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr.Giuria **DE OFICIO** **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asosiación para dilinquir .Coautoría de estafa.Encubrimiento de hurto.-

Fecha del Procesamiento: 19/4/1972

Fecha de la aprehensión: 1 /1/1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

(17)

NACION

D. v. № 583346

D. v. No. 58

Oficio:38/D-I/976.-

OBJETO:Com.evac.de un recl.-.-.-.-.-

-jag-

Mojón 301,febrero 13 de 1976.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er.TURNO.-

-Cúmpleme comunicar a usted que el / día 12 de febrero de 1976 fué evacuado a la Jefatura Policía de Montevideo(D.N.I.I)el recluso Alberto Esteban JORGE TOTH en régimen de Medidas Prontas de Seguridad,de acuerdo a lo dispuesto en Radio No.442 de la División de Ejército II.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Director del E.Mi.R.1.El Sub Director.-

Coronel: [firma]

ARTURO E. ALEMAN.-

18 FEB 1976

Montevideo, 18 de febrero de 1976

Recibido hoy

Montevideo, 25 de febrero de 1976

Al despacho.- [manuscrito ilegible]

666

Montevideo, Mayo 25 [illegible]

Con lo informado, devuélvase

Montevideo. 3 de Mayo de 1[illegible].
Se devuelve.

(12)

D. q. Nº 368243
D. q. Nº 36 82 43

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército
OFICINA POLICIA MILITAR

Oficio: N.º 24/R/976

Objeto: Com.exc.prov.de Alberto JORGE TOTH.-

Montevideo, 22 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Confirmando mi Radio Nº 38/R/76 de fecha 16 de enero del corriente el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno decretó la excarcelación provisional bajo caución Juratoria del procesado Alberto Esteban JORGE TOTH.-

Adjunto al presente remito a usted el Oficio Nº 8 de dicho Juzgado por el cual comunica la citada excarcelación.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.

General [firma]

LUIS V. QUEIROLO.-

RA/jcm

San José,4 de Febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1. Cumplido vuelva-

-Por el Cte.de la DE.II,el 2do.Cte-

Coronel [firma]

MONTOU-

scr.

Rejón 301, 6 de Febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

...///

///... -Por el Director el Sub-Director del E.Mi.R.Nº 1.-

.Coronel

ALEMAN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

(9)

R. q. Nº 36 [illegible] 43

Montevideo, [illegible] de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

24/2/976

Confirmando mi Radio Nº 38/2/76 de fecha 16 de e-nero del corriente al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno decretó la excarcelación provisional bajo caución juratoria del procesado Alberto Esteban JONES TORL.-

Adjunto al presente remito a usted el Oficio Nº 8 de dicho Juzgado por el cual comunica dicha excarcelación.-

Exc.cau.prov.de Alberto JONES TORL.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden

El Jefe del E.M.E.

General

LUIS V. QUEIROLO.- RA/jem

ASUNTO No.4011/CPM/976.-

San José, 4 de Febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1. Cumplido vuelva-

-Por el Cte.de la DE.II, el 2do.Cte-

Coronel

HONTOU- ser.

Mojón 301, 6 de Febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

...///

///... -Por el Director el Sub-Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel

A L E M A N .-

(9)

PODER JUDICIAL

Oficio No. 8

Montevideo, enero 9 de 1976.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

En los autos caratulados " YARDINO HERNANDEZ, Beatriz y otros- Asociación para delinquir - Ficha 302/973 " se libra a esa Junta el presente haciéndole saber que por resolución de este Juzgado se dispuso la excarcelación provisional bajo caución juratoria del procesado Alberto Esteban JORGE TOTH (Registro Fotográfico de la Jefatura de Policía de Montevideo No. 160.487), recluído actualmente en el Establecimiento de Reclusión Militar No. 1.

La libertad por esta causa deberá cumplirse el día 11 de enero de 1976, pero previamente el recluso deberá otorgar ante el Juez de Paz de la 6a. Sección de San José la caución juratoria correspondiente y a estos efectos se ofició telegraficamente al mencionado Juzgado.

Se solicita a esa Junta la adopción de las medidas necesarias para el cumplimiento de la libertad del prevenido Alberto Esteban JORGE TOTH.

Saluda a esa Junta atte.,

ES. MA. CO.
SIRVASE
ASUNTO:
N.o 760077
16 ENE. 1976

Dra. María Inés Varela de Motta
Juez Letrado de Feria

Am-//

//te mi:

Esc. Umberto F. Gemino Clavijo
Actuario Adjunto

Carpeta 0 20 Poder

(Elevado por Oficina de Policía Militar por
(Oficio Nro.25/)PM/74 al Cte.D.E.II.-
(Elevado por Cte.D.E.II como asunto 1205/974/D1.-

16

No.64.-

Montevideo, febrero 11 de 1974.-

Señor JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En la causa:"FERNER IBAÑEZ PURO CONSTANCIO Y OTRO-ASOCIACION PARA DELINQUIER-ETC."(Ficha No.50/973), se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente, a fin de que se sirva disponer lo pertinente, para que el procesado ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH, actualmente recluído en ese Establecimiento, sea conducido al Establecimiento Penitenciario en fecha y hora que determinará el mencionado Establecimiento, a fin de ser examinado por todos los / servicios del Instituto de Criminología.-

Cumplido lo dispuesto el expresado Toht, deberá ser reintegrado a ese Centro de Reclusión.-

Saluda a Ud. atentamente.-

(Luce una firma).
Umberto F Genaro Clavijo.-
Actuario Adjunto.-

(Luce una firma)
Manuel Díaz Romeu
Juez Letrado.-

(LUCE UN SELLO QUE DICE): Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo penal de 6to. Turno.- MONTEVIDEO/%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL/%

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº (13)

Hoja de hechos del recluso: Alberto Esteban JORGE TOTH

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Alberto (fallecido) y de: Elena

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 9 de Dic. de 1948

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.119.070 Detenido por Jef. Mdeo. Fecha: 12/1/72

a) Ingreso, cambio de destino, etc.

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A				30/9/72 -	20/12/72	
1-A				20/12/72		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB. EXTERNOS		20/12/72					
ENCARGADO SANITARIO DEL SECTOR		20/12/72					

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad..

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
PRATICANTE DE MEDICINA	
Otros datos	

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 020 (1B)

Hoja de Hechos del recluso: JORGE TOTH Alberto Esteban

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ALBERTO (F) y de: MARIA ELENA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial Dpto. de: Montevideo el 9 de 12 de 1948

Credencial Serie: Nº Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.119.070 Detenido por: Jefatura Mtdeo. Fecha: 12.1.72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sec.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
[illegible]				14.6.74		
B (12-D)						

b) Cargos o Comisión que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS DE FAJINA GENERAL Y EXTERIORES.-							
ENCARGADO SANITARIO							

c) [illegible]rte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

[illegible]	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil DEF. DR.GIURIA.- Art.150/CPO y COAUTORIA DE INTENTO DE ESTAFA Y ENCUBRIMIENTO DE HURTO.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión PRACTICANTE DE MEDICINA - ENFERMERIA- DACTILOGRAFIA	
Otros datos	

083

BAJA

VALDEZ PIERI
JUAN JOSÉ

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA ARGENTINA
No. 802/2

035

OFICINA DE POLICIA MILITAR

F.N

FICHA PERSONAL

Apellidos: VALDEZ PIERI — Nombres: JUAN JOSE.-

Alias: NACHO.-

Cedula de Identidad: 1.327.693.- Dpto: Montevideo. Nacion: Oriental.-

Credencial Civica: No tiene.- Sexo: Masculino.-

Fecha de nacimiento: 29.6.954.- Dpto: Mdeo. Ciudad: Mdeo.-

Domicilio: Gral. Caraballo 1189 Piso1 Apto. 7.- Dpto: Mdeo.-

Profesión: Estudiante Preparatorio Especialidad:

Lugar de trabajo:

Educación Primaria Grado: Completa Secundaria Grado: Completa.-

UTU Curso: [illegible]:

[illegible] Curso: Ingeniería [illegible]: 1er. Año.

UNIVERSIDAD Curso: [illegible]:

OTROS: GRADOS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre de la esposa: Edad

Nombre del concubino/a: Edad

Nombre del padre: Angel José.- Madre: Graciosa.-

Nombre de los Hijos 1 Edad

2 Edad

3 Edad

4 Edad

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Angel José Valdez.-

Domicilio Gral.Caraballo 1193 Piso 1 Apto.7. Fecha Detención: 2.6.72.-

Unidad Captora: Grupo Art.1.-

Juzg.Mil.de Instrucción: 3er.Turno. Se declinó competencia a:

Juzg.Mil.de Instancia de:

Nombre del defensor: F. Silva Ledesma.- Defensor: Raúl Abraham.-

Fecha y causa del procesamiento: 22.9.72.- Atentado a la Constitución.- Art. 132 Inc.6.- 344.316. 297.061. 150.310.061.- Asociación para delinquir.- Coautoría de homicidio.-Falsificación de documento.-Intento de Rapiña y lesiones

Condena: [illegible] 15.4.973.- Disp.por:

Tipo de libertad: BAJA.- Unidad a presentarse: Reg. Cab.Nº 9.-

Fecha de excarcelación: 15.4.973.-

Lugares y fecha de detención: 1) Grupo.Art.1.est.P.M. 2) E.M.R.Nº1.-

3) 4) 5)

6) 7) 8)

9) 10) 11)

Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado de peligrosidad [illegible]

Regular.- Grado de [illegible]: Media.-

Actividades [illegible]: Atentado a la Constitución.- Asociación para delinquir.-Coautoría de homicidio.-Falsificación de Documentos.- Intento de Rapiña y lesiones.- Detenido luego de atentar contra el Cnel. Braida con armas de la Marina.- Participó en el Cdo. de la muerte de Delega

V I S I T A S

VALDE Z PIERI

Juan José

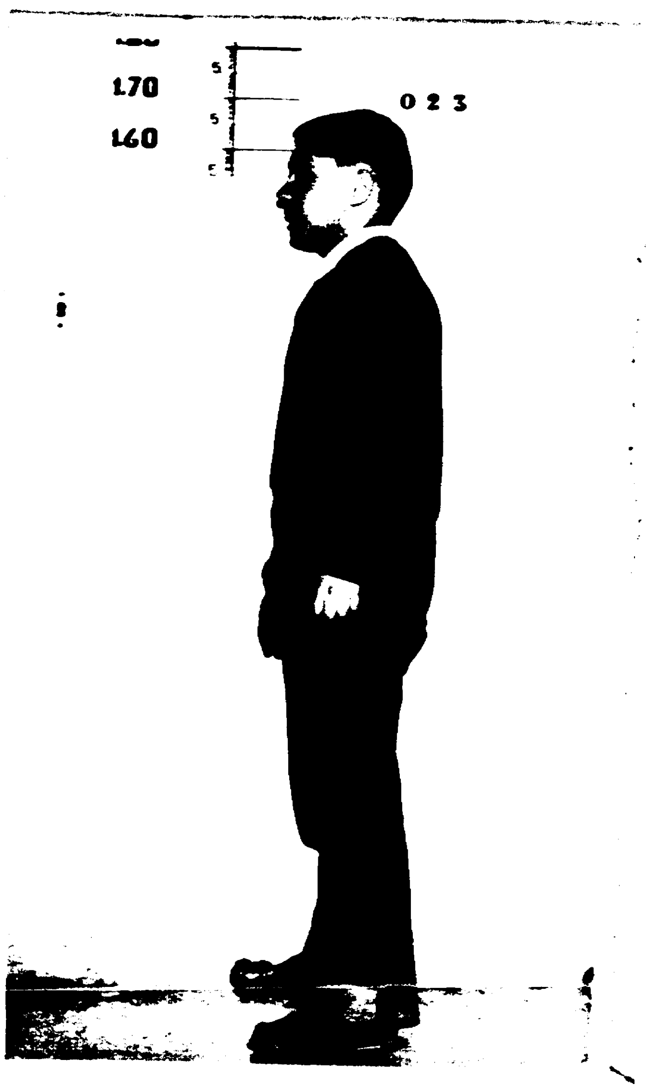
BASA

N O M B R E S		EDA D	PARENTESCOS	C.I.	FIRMAS
Angel			Padre	38 1234	ANGEL JOSE VALDEZ LETE
Graciosa			Madre	956636	Graciosa P. de Valdez / GRACIOSA [illegible] PIERI DEL PINO
Silvia		26	Hermanos		
Carlos	GARRANON	25	"		
LILA	GARRANON	23	"	Montevideo 1.182.591	Lila Garranon / Lila [illegible]
Pablo	Valdes	14	"		
Lila	DEL PINO	75	Abuela	Montevideo 1.492.380	Lila del Pino de Pieri / Lila del Pino

0 2 3

V A L D E Z   P I E R I

J u a n   J o s é



(91)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 023

Apellidos VALDEZ PIERI

Nombres JOSE JUAN C.I. 1.327.698

Fecha Nacim. 29 de Junio de 1954 Lugar Montevideo

Padre A: GEL J. VALDEZ Doc. de Ident.

Madre GRACIOSA PIERI Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Gral. Caraballo 1189 Ap.7

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
SILVIA VALDEZ	26	Casada(Dra.Hist.del Arte)		B. Aires
CARLOS GARRAMON	25	Casado(Ing.Agrónomo)		Chile o G.B.
LILA GARRAMON	23	Casada		Gral.Caraballo 1189
PABLO VALDEZ	14	Soltero		IDEM IDEM
VISITA ESC.: ABUELA: LILA DEL PINO DE PIERI		75 años		IDEM IDEM Ap.2

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 de Set.de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES

(41)

DATOS PATRONIMICOS

023

RECLUSO No.

APELLIDOS Valdez Pieri

NOMBRES José Juan   CC CI 1327 698

Fecha de Nacim.: 29 jun.1954   Lugar Mont.

Nombre del Padre: Angel J.Valdez   Doc.de Ident.

Nombre de la Madre: Graciosa Pieri   Doc.de Ident.

Domic.de los padres.: Gral.Caraballo 1189 p.1 ap.7

Hermanos:

Nombres	Edad	Estado Civil	Doc.de Id.	DOMICILIO
Silvia Valdez	26	Cas. Dra. Hist. del Arte		B.Aires.
Carlos Garramón	25	Cas. Ing.Agr.		Chile o G.B.
Lila Garramón	23	Cas.		Gral. Caraballo 1189
Pablo Valdez	14	sol.		" "
Abuela Lila Delpino de Pieri 75 Años				" " Ap.2

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ing.
al Establecim.

Unidad de origen:
Defensor Raúl Abraham
Juzgado 3er.T. Silva Ledesma
4o.Lideo empezó preparatorios./Hilo sisal/Cerámicas/

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 023

Alias " Macho"

Apellidos VELDEZ PIERI

Nombres Juan José

Cargo en la Organización Columna 15 Sector Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Coautoría de homicidio -Falsificación de Documentos-Intento de rapiña y lesiones-	
Detenido luego de atentar contra el Cnel. Braida con armas de la Marina. Participó en el Cdo.de la muerte de Delega	

Fecha de aprehensión y lugar: 2-VI-972.- Procesado 22-IX-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante Ingeniero.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Ceramica

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE José Juan Valdez Pieri ALIAS Nacho

DOCUMENTO: 1.327.698 EDAD: 18 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ~~ESPECIALIDAD~~ Prep. Ingeniería

FECHA DETENCION: 2/6/72 FECHA PROCESAMIENTO 22/9/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS PACHO

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Octubre 1971 por: Carina Charquero

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | ~~Simpatía~~ | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | ~~Simpatía~~ | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona:

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | ~~REGULAR~~ | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | ~~MEDIO~~ | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Raul Abraham

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Angel Jose Valdez

EN: Gral. Caraballo 1198 Piso 1 Apto. 7

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Asociación para delinquir. Coautoría de homicidio. Falsificación de documentos. Intento de rapiña y lesiones.

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede del Gpo. A.1.-

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel. José Medeiros

EST. PTA. RIELES — EJERCITO NACIONAL — REPUBLICA O. del URUGUAY

Form. 104

(4)

A)- DATOS.

Apellidos: VALDES PIERI

Nombres: JOSE JUAN

Cédula de Identidad Nº 1.326.698 Credencial Cívica Serie: NO TIENE

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO)

Fecha de Nacimiento: 29/VII/1954.

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: GRAL. CARABALLO 1189-PISO 1-APTO 2 (MONTEV.)

Profesión: ESTUDIANTE 1er AÑO PREPARATORIO INGENIERIA

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: (PADRES) 20-56-77 o (ABUELA) 29-34-36

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: ANGEL JOSE (55)

Madre: GRACIOSA PIERI (46) Hermanos (AS): CARLOS BARRAMON (25) LILA BARRAMON (23) HIJOS 1er MATRIMONIO MADRE-SILVIA VALDES (27) HIJA 1er MATRIMONIO PADRE PABLO VALDES PIERI (14)

Esposa: Hijos (AS):

Otros:

(1) Causa de la Internación: ATENTADO-A LA-CONSTITUCION, ASOCIACION

Fecha de Ingreso: 29 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- DATOS AMPLIATORIOS.

(1) PARA DELINQUIR, COAUTORIA DE HOMICIDIO Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS, INTENTO DE RAPIÑA Y LESIONES.

- FECHA DE DETENCION - 3/6/72.
- J.M.I. PROCESADO
- Alias "NACHO"
- PROCESO B.A.1.

I.M.

C)- Lista de personas relacionadas con el internado,(visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

	Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
①	ANGEL VALDES	PADRE	
②	GRACIOSA PIERE	MADRE	
③	LILA BARRAGON	HERMANASTRO	
④	CARLOS "	"	
⑤	SILVIA VALDES	"	
⑥	PABLO VALDES	HERMANO	
⑦	RAUL [illegible]	ABOGADO	

V. /

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 023

(5)

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE José Jelan Valdez Piere No. 023

FECHA INGRESO 30/IX/1972 ESTADO CIVIL ____

EDAD ____ CANTIDAD HIJOS ____ PABELLON ASIGNADO ____

Foto

Nro. DE CELDA ____ DOCUMENTACION: C.I. No. ____

CRED. CIV. SERIE ____ NUMERO ____ UNIDAD 0

REPARTICION QUE LO REMITE 111

ALIAS EN LA ORGANIZACION ____ ALIAS DEL LUGAR ____

PROFESION ____ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ____

____ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Flia

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Raul Braun

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____ SI ES FUGADO O REQUERIDO ____ PARTES DE EMPLEO DURANTE SU DETENCION ____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ____

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE Mecánica automotriz GRADO DE PELIGROSIDAD ____

____ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ____

____ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ____

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ____ RIGIÓN QUE OCUPA ____

____ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ____ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ____

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____

GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ____ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ____

...///

(813)

EMMR N.° 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

VALDEZ PIERI Juan José 023

1. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Angel J. Valdéz	Padre.-	281.234
2	Graciosa Pieri	Madre.-	956.636
3	Silvia Valdéz	Hermana	
4	Carlos Garramón	Hermano	
5	Lila Garramón	Hermana	1.127.591.-
6	Pablo Valdéz	Hermano	
XXX	Lila del Pino de Pieri	Abuela	1.497.380.-

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3 (6)

INFORMACION LEGAL

Apellidos VALDEZ PIERI **Recluso N.°** 023

Nombres JUAN ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: TERCER TURNO ~~CIVIL~~ MILITAR

Nombre del Juez actuante: F. SILVA LEDESMA

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor ~~DE OFICIO~~ NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: **Procesado por:** 132 inc. 6 - 344-316 - 297 - 061 - 150 - 310 - 061

Fecha del Procesamiento: 5-9-72

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: **Fecha**

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3 561

INFORMACION LEGAL

Apellidos VALDEZ PIERI **Recluso N.°** 023

Nombres JOSE JUAN **ALIAS** NACHO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.T. Militar ~~CIVIL~~ | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Raul Abrahan ~~DE OFICIO~~ | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución.Asosiación para dilinquir Coautoría de homicidio.Falcificación de documentos.Intento de rapiña y lesiones.-

Fecha del Procesamiento: 22/9/972

Fecha de la aprehensión: 2/6/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

(121)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 509 HORA: 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 18 de setiembre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

-JUAN VALDES PIERI, "ATENTADO A LA CONSTITUCION", castigado con 10 a 30 años de penitenciaría, "TENTATIVA DE RAPIÑA Y LESIONES", castigado con 4 a 16 años de penitenciaría; "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", castigado con 3 a 18 meses de prisión; "ASOACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría, "COAUTORIA DE HOMICIDIO", castigado con 20 meses de prisión a 12 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones. Estudiante. Domicilio General Caraballo 1189, Piso 1, apto. 3.-

023

E. M de R No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número: 023

Rec.: VALEZ PIERI, Juan José
Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr:

Juzgado I. Militar de ______ Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado:

Ingreso ______ Unidad de Origen

Fecha de detención ______ Liberado BAJA 15/6/73

S - 2

Imp. B.M. y A. - 500 - VIII - 73.

EMR 1

División Información

Matriz 1

Fecha --/--/--

Nro.Ficha		Estudios	2
Nro.Recluso	0023	Clasif.Movim.	01
Apellidos	VALDEZ PIERI	Cgo.Subversivo	
Nombres	JUAN JOSÉ	Sector	MILIT
Alias	NACHO	Otros	
Fcha.Nacimien	290654	Fcha.Reclutado	1071
Dpr.Nacimien	5	Reclutado por	CHARQUERO CORINA
Ced.Identidad	1327698-	Alias	
Cred.Civica		Mtvo.Reclutam	2
Ubicac.Penal		Fcha.Captura	
Estado Civil	1	Unid.Captura	GPO ARTILL 1
Ul.Lugar.Trab		Causa Detenc.	ATENTADO CONSTITUCION
[illegible]	GRAL CARABALLO 1189	Fcha.Ingr.Est	300972
Telefono		Est.Juridico	
Profesion	ESTUDIANTE		

EMR 1

División Informaciones

MATRIZ - 2
FECHA --/--/--

Nro. Ficha	
Nro.Recluso	
Juzgado	
Juez	SILVA LEDESMA
Abogado Defensor	ABRAHAM RAUL
Comun.que menciona	
Conducta	
Colaborac.con penal	
Factores de Recluc.	A R B M
Gdo. de Concientiz.	2
Personalidad Caracter	
Personalidad Peligrosid.	
Anteced.Clinicos	
Anteced.Psiquiatric.	
Nombre del Padre	VALDEZ ANGEL JOSÉ
Nombre de la Madre	PIERI GRACIOSA
Nombre de la Esposa	
Nombre Concubina	
Salidas Penal Lugar y Fecha	

EMR 1 — Ficha de Actualización

División Información

Nro. Ficha

Nro. Recluso

Ubic.Penal

Estado Civil

Juzgado

Juez

Juez

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Conducta

Colab. p/penal

Fact. Reclusion

Gdo.Concientizacion

Caracter

Personalidad Peligrosidad

D. m No. 796071.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución, de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje Libertad a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.-

-2 Hojas con apuntes sobre pesca.-

-$ 1.605.oo(un mil seis cientos cinco pesos) saldo a favor de la cuenta corriente de Proveeduría de Reclusos.-

JOSE JUAN VALDEZ PIERI.

El Director de Reclusos.-

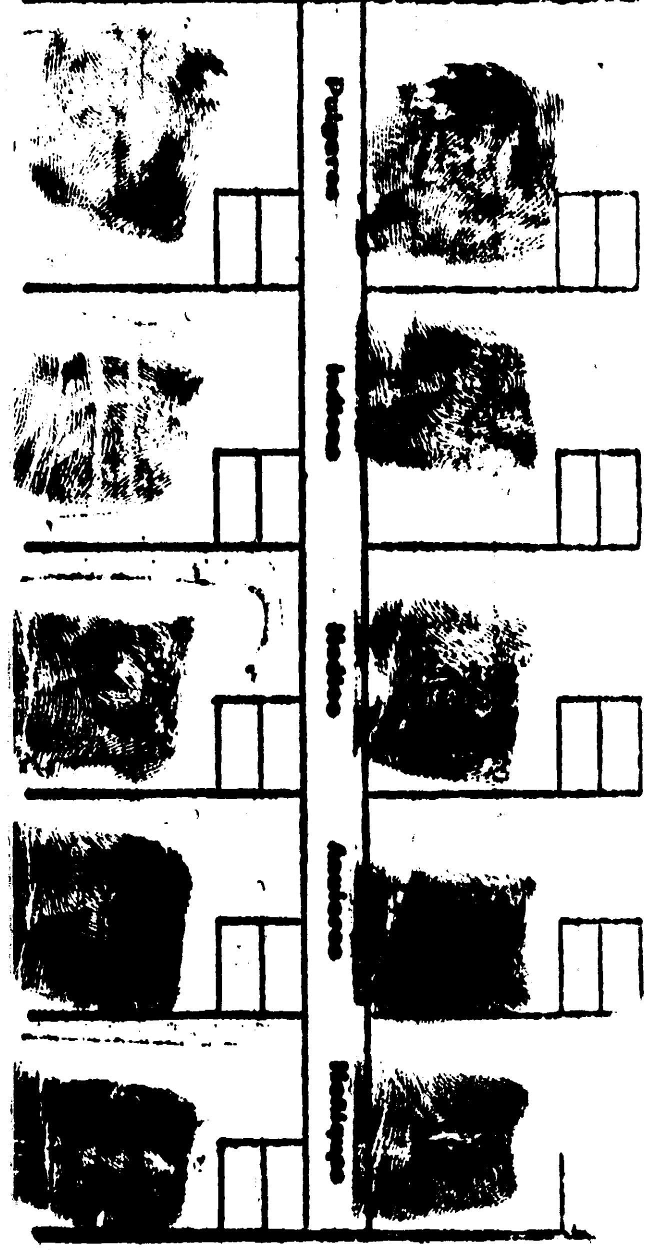
C/C-C.G. ________________

Jorge SANCHEZ.-

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



... Operador

F. 134 - 7 72 120 ...

A ______________ Prontuario N.° ___(D)___

Montevideo, ______ de __________________ de 19___

Nombres y apellidos JOSÉ JUAN VALDEZ PIERI

Motivo de Identificación ________________

Clasificación

José Juan Valdés Picci (6)

hijo de Angel y Graciosa

nacido 29 de junio 1954 en Montevideo

E. 2343 } individual
I. 2222 } Dactiloscópica -

Nº 1.327.698

Ref. Fotográfico [illegible]2.252.858

hasta hoy no registra antecedentes

023 1º

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, [illegible] de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: Juan J. Valdez Pieri

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 Mojón 301 LIBERTAD.-

RECLUSO No.023 - Juan José VALDES PIERI

2 Certificados(trato detenidos)

1 papel datos personales.

1 escrito sobre pesca.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Juan Jose VALDES

0235 (19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado

a LILA DEL PINO DE PIERI.- o permanezca en custodia del

Establecimiento,durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Par de championes.-
1 -Camisa de pana.-
2 -Buzos de lana.-
2 -Pantalones vaquero.-
2 -Desodorante.-
1 -Bolsa de nylon con lana y algodón.-
1 -Pedazo de pantazote
1 -Madeja de hilo.-
1 -Sobre.-
3 -Pedazos de seda color rojo.-
1 -Frasco de goma de pegar
2 -Libros temas varios.-
8 -Sobres de cartas.-
5 -Hojas de cartulina.-
1 -Lapicera.-
1 -Par de championes.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Paquete de rafia.-
2 -Frazadas.-
1 -Bufanda.-
1 -Campera de pana.-
2 -Gorras de lana.-
2 -Camisas manga larga.-
2 -Rollos papel de plomo.-
3 -Jabones de tocador.-
1 -Papel carbónico.-
1 -madeja de lana.-
1 -Rollo de papel higiénico.-
-Papel de escribir varios.-
1 -Lapiz de grafo.-
1 -Bolígrafo.-
1 -Rollo papel crepe.-
-Sobre con cartas varios.-
1 -Block de cartas.-
1 -Cuaderno.-
2 -Pares de zapatos de duero.-
1 -Cinturón de tela.-
1 -Buzo de lana.-

FIRMA [signature]

JOSE JUAN VALDES PIERI.-

023 (1°)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia sea entregado

a: LILA DEL PINO DE PIERI.- **o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-**

1 -Bolsón.- 2 -Frazadas.-
1 -Par de championes.- 1 -Campera depana.-
1 -Camisa de pana.- 2 -Gorras de lana.-
2 -Pantalones vaquero.- 2 -Camisas manga larga.-
1 -Bolsa de nylon con lana y algodón.-
2 -Rollos papel de plomo.- 1 -Hoja papel carbónico.-
1 -Pedazo de pantazote.- 1 -Madeja delana.-
1 -Madeja de hilo.- 3 -Pedazos de seda color rojo.-
1 -Frasco de goma de pegar.-1 -Rollo de papel crepe.-
5 -Hojas de cartulina.- 1 -Cuaderno.-
1 -Par de championes.- 2 -Pares de zapatos de cuero.-
1 -Camisa de manga corta.- 1 -Cinturón de tela.-
1 -Paquete de rafia.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ULTIMO RENGLON.--

FIRMA: [signature]
JOSE JUAN VALDES PIERI

(1d)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 15 de Abril de 1973.-

Entregé el Recluso No.023 Juan José VALDEZ PIERI , para ser trasladado al Regimiento de Caballería No.9.-

ENTREGUE.-	RECIBI.-
Alf. José L. VIGGIANO.-	Cbo.1a Roque GONZALEZ.-

1°

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Administración)los siguientes efectos,de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento,durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polifón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde de plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. del recluso_________

Firma del recluso.-

[signature]

JOSE JUAN VALDÉS

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301   06 octubre de 1972

Yo José Juan Valdés, autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que por intermedio de sus organismos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o envíe, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los   días del mes de octubre de 1972.

José Juan Valdés
JOSE JUAN VALDÉS

D. m. Nº 798207

D. m. No. 79 82 07

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

En el Mojón 301, Departamento de San José, el día quince de Abril de mil novecientos setenta y tres, ante los suscritos Señor Coronel Don Lem P. Martínez y Señor Capitán de Corbeta Don Jorge Sánchez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 y Director de Reclusos respectivamente y en sus respectivos caracteres y en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, comparece el recluso Juan José Valdez Pieri, de acuerdo al radiograma múltiple No.1337 del día 13 de los corrientes del Comando General del Ejército, se ha dispuesto el reintegro e internación del nombrado recluso en el Grupo de Artillería No.1 a disposición del Concejo del Niño. E instado a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción. Para constancia se labra la presente previa lectura y firman los Jefes Militares nombrados y el recluso reintegrado en el lugar y fecha indicados.

Coronel ______________________

LEM P. MARTINEZ

Capitán de Corbeta ______________________

Jorge SANCHEZ

Juan José Valdez Pieri

(P)

NACION

D. m. Nº 796071
D. m No. 796071.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución, de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje Libertad a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.-

-2 Hojas con apuntes sobre pesca.------------------

-$ 1.605.oo(un mil seis cientos cinco pesos) saldo a - favor de la cuenta corriente de Proveeduría de Reclusos.---

JOSE JUAN VALDEZ PIERI.

El Director de Reclusos.-

C/C-C.G. ______________

Jorge SANCHEZ.-

(13)

Mvdeo 185 30 0830 SEMANUET 13AB73
J RM 1, 2 y DTOR EMR1

1337 Por disposición J. M. INST 3er T
Detenido JUAN JOSÉ VALDEZ PIERI de E.MR1.
deberá ser internado en GPO A.1 a disposición
del Consejo del Niño. Traslado a cargo de
R.M.1.

CTE. J. E.

MR 0855 LRG/J.M

Sgto. Julio César Lloret. Bn. I. J.-

a Internación del nombrado recluso en el Gpo. de Artillería N° 1
a disposición del Consejo del Niño.-

HOJA DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO N. 023 Juan Valdez (9)

EMP.	TERM.	DIAS	SANCIÓN	ORDEN	CAUSA
14-11-72	16-11-72	2	Priv. de recreo	Cp. Vasquez	Bajar al recreo con un par de alpargatas antirreglamentarias.
25-1-73	27-1-73	2	" "	Rosadilla.	Hablar en formación

NO TIENE FOTO (7)

-En Montevideo, a los VEINTIDOS días del mes de SETIEMBRE de mil novecientos SETENTA Y DOS, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano JOSE JUAN VALDES PIERI
Cédula de Identidad No DICE: 1.327.698 Credencial Cívica Serie DICE: NO TIENE
No. ——, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

——————

2o.) ESTADO SANITARIO: Buen estado sanitario

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

alf(M.M) [firma] FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud. [firma]

Montevideo, 29 de setiembre de 1972

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano JOSE JUAN VALDEZ PIERI. habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: Bueno.

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

alfM.M [firma] FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud. [firma]

JOSE JUAN VALDEZ

023

(14)

V ALDEZ
1er. APELLIDO

P IERI
2do. APELLIDO

J UAN
1er. NOMBRE

J OSE
2do. NOMBRE

18
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 Día 9 Mes 972 Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEMORROIDES

B APENDISECTOMIZADO

C GASTRODUODENITIS

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Fuerzas Conjuntas

Montevideo, 20 de Junio de 1972

Por la presente certifico que, durante mi permanencia en caracter de detenido, en dependencias de las Fuerzas Conjuntas, hasta el día de la fecha, no he sido perjudicado en mi salud física.-

José Juan Valdez Pieri

Fuerzas Conjuntas

Montevideo, 20 de Junio de 1972

Por la oresente certifico que, la dolencia que me afecta en la región Torasica, fue producida con anterioridad a su ingreso a este establecimiento de las Fuerzas Conjuntas.-

José Juan Valdez Pieri

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

En el Mojón 301, departamento de San José, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito se hace comparecer al recluso Juan José Valdéz Pieri No 023, a fin de ser sometido al exámen médico reglamentario el que, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

Estado General: Bueno
Piel: Normal
Panículo: Conservado
Sistema Linfoganglionar: Poliadenopatías inguinales
Osteoarticular: Pie plano valgo bilateral
Psiconeuromuscular: Normal
Pares Craneanos: Normal
Sector meníngeo: Normal
Sector espinal: Normal
Genitales externos (Pene, testículos y ano): Normal
Abdomen: Cicatriz de Mac Burney. Libre e indoloro, no se palpan visceromegalias.
Fosas lumbares: Libres e indoloras.
Pleuropulmonar: Clinicamente normal.
Cardiovascular: central.- punta en cuarto espacio sobre línea de referencia. Ritmo regular, tonos bien golpeados, no se auscultan ruidos sobreagregados.
periférico.- Presión arterial 140/75. Pulso regular isócrono de 80 pm.
Cuello: eje visceral bien centrado, no se palpa tiroides ni adenomegalias.
Bucofaringe: Lengua húmeda y algo saburral, varias caries en tratamiento, garganta normal.
Ojos: Normal
Nariz: Normal
Oídos: Normal

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma el presente en el lugar y fecha señalados en el exordio.

---------------------------------(firma del recluso)

------------------ Alf. (SM-M) [signature] ---(firma del médico)

MARIO MONTERO
EST. MILITAR No 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES GRADO I

(I) **ABDOMEN** DOLOR A LA PALPACION EPIGASTRICA

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{15}{10}$ 90 /m

(L) **CUELLO** NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht

1er. SEMESTRE	Dia Mes Año
2do. SEMESTRE	30 Dia 9 Mes 972 Año

(A) PESO 71 TALLA 1.63 BIOTIPO BREVILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS INGUINALES

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO VALGO BILATERAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE José Valdez

Examen efectuado en

N.° 04783 Fecha 14-01-73

NOTA. – Conserve este lic. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04783 Núm. 100 / 100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE VALDEZ PIERI JUAN JOSE **EDAD** 18 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

		F		C							C		C		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C											C		

DIAGNOSTICO Mdx. Superior. Relativa incidencia de caries con tratamiento pulpar en 4| Mdx. Inferior Caries profunda con afeccion pulpar en 6|

PRONOSTICO Para 4| y |6 dudoso. Las demas piezas dentarias el pronostico es favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Se trataran con preferencia las caries amplias.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	JAIME
2ª	10/X/72	|6	Apertura. Remoción total tejido cariado [illegible]	JAIME
3ª	17/X/72	4|	Apertura Cameral Necrosis septica Tri-Cres-Form. Eugenato	JAIME
4º	24-X-72	4|	TRATAMIENTO DE GANGRENA PULPAR INSTRUMENTACION LAVADO TIMOL-CAN-FENOL	
5º	[illegible]	4|	Apertura Limpieza y Tri-Cresol-Formol (sin respuesta [illegible])	Jaime
6º	[illegible]	4|	Apertura Inst. y [illegible] Tri-Cre-F [illegible] Eugenato	JAIME
7º	24/2/73	4|	Punta [illegible] - cemento	[illegible]
8º	1/3/73	4|	Curación	[illegible]
9	8/3/73	4|	Cementado	[illegible]
10	3-4-73	6|	curación	[illegible]

Nro.

29/XI/92 **HOJA DE INTERCONSULTA**

Endotropia [illegible] → Operado x
Sr. Estrabismo hace 1/12 años (Dr. Ferrer)
Actualmente VSC 0.7 / 0.7 ? Astenopia Astigmatismo
Se corrige el mismo con 40: +1.25 a/ 64 ...
Fondo de ojo → OD. > de excavación 1
fisiológica → T.O. 14 / 14
Debe usar los lentes y ser controlado en
3 meses. por su pequeño ángulo [illegible]
de estrabismo [illegible]

Dr. W. Meerhoff

15 II 93. Consulta por dolor del dorso pie D.
[illegible] de traumatismo del mismo (aparato en yeso) - se comprueba [illegible]
de tendones extensores de dedo - y se aconseja plantar por [illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
28/X/972	Dispepsi Hipoestánica	Digegastrina Suadolin	

DE LEON AYCAGUER
PEDRO ENRIQUE JUAN

liberado el día 22/ [illegible]
tipo de libertad: [illegible]
Unidad de Presentación

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 80[illegible]

5 Ana Elena EDAD: 12 OCUPACION: Estudiante
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:
9 EDAD: OCUPACION:
10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)
Cristian PIQUINELA ECHENIQUE.-
2 - EDAD: 24 años.- 3 - OCUPACION: Estudiante

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 EDAD: OCUPACION:
2 EDAD: OCUPACION:
3 EDAD: OCUPACION:
4 EDAD: OCUPACION:
5 EDAD: OCUPACION:
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Daniel Alberto de LEON AYÇ AGUER PARENTESCO: HERMANO
2 Cristian PIQUINELA ECHENIQUE PARENTESCO: NOVIA
3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 PARENTESCO:
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al grupo familar, trabajar, formar un hogar.-

B - RELIGION: ---

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral. - Material técnico variado.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Tejido.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: ---

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folclore- Clásica - Melódica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Come-dias cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Voley - Basquet.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Le-cturas - Manualidades -Ajedrez -

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 3

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ernesto María de LEON 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Mirta Eloisa A. de de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Ana Elena de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Joaquin Guillermo de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Luis Ernesto de LEON 2 - DIRECCION: Gral. Luna ? Mdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Carmen Isabel de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 – NOMBRE: Carmen Isabel de LEON

2 – DIRECCION: ? Mvdeo. 3 – TELEFONO: ______

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: AL GRUPO FAMILIAR EN SU TOTALIDAD.

2 – DIRECCION: Lavalleja 936 – DURAZNO.-

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: ______ 2 – SECUNDARIA (años): ______

3 – U.T.U.: ______ 4 – PRIMARIA (años): ______

5 – IDONEO: ______ 6 – ESTUDIANTE DE: Agronomía AÑO: 1ro.-(FAC.)

7 – OTROS: Trabajaba como tractorista, en la estancia de su padre.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______
Reuma .- Lumbago – Problemas de vesícula.-

B – ANTECEDENTES FAMILIARES: de Abuelos diabéticos.-

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: –

D – ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas grales. de fajina.-

B – Carpida.-

C – Desde enero de 1973 en el DEPARTAMENTO DE ENCUADERNACION.-

D –

E –

V A R I O S

Desea señalar que una de sus mayores inquietudes se refiere a la necesidad de obtener el máximo provecho del tiempo transcurrido en reclusión, tratando de realizar tareas que resulten útiles, tanto para el establecimiento como también para su formación personal. En ese sentido agradece expresamente las posibilidades que desde un principio se le brindaron para aprender un oficio que le ha permitido posteriormente desempeñar tareas en ENCUADERNACION.-
Desde el punto de vista emocional dos factores han gravitado desfavorablemente en el ánimo del encuestado por ser permanente motivo de angustia y preocupación: 1ro.) La incertidumbre frente a la suerte de su hermano, todavía detenido luego de casi tres años de firmar la libertad, cuya situación le resulta inexplicable cuando existe de por medio no sólo un delito leve, sino también buena conducta posterior y total ausencia de antecedentes. 2do.) Desde setiembre de 1974 y por disposición Superior, ha sido interrumpida su correspondencia con su novia que se encuentra recluida en el EMR 2, con el consiguiente deterioro de una relación, hasta entonces, positiva para ambos.-

Hoja 3

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ernesto María de LEON 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DUARZNO

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Mirta Eloisa A. de de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Ana Elena de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Joaquin Guillermo de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Luis Ernesto de LEON 2 - DIRECCION: Gral.Luna ? Mdeo.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Carmen Isabel de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 3
reverso

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE Flia.de LEON AYÇAGUER 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: LO HACE A TODA LA FAMILIA.-
1 - NOMBRE: Ma.Isable GIL de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PRIMA
1 - NOMBRE: Daniel Alberto de LEON 2 - DIRECCION: Reg.Cab. 2.-(Detenido)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Milka ECHENIQUE de PIQUINELA 2 - DIRECCION: Ituzaingo 629 - DURAZNO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE DE SU NOVIA.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre PEDRO ENRIQUE ~~GONZALEZ~~ DE LEON ALÇAGUER Nro. ______ Fecha Ingreso 7/X/1972.-

Estado Civil Soltero Edad 21 años Cantidad de hijos ------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda ______ Documentación: C. I. No. 28.055 Durazno Cred. Civ. Serie ______ No ______ Unidad o Repartición que lo Remite Regimiento de Cab. No.2 (M.) Alias en la Organización Paulo Alias del Lugar ______ Profesión Agricultor Domicilio últimos cinco años Eusebio Pírez 972 (Durazno) Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno.-

______ Personas autorizadas a visitarlo Ernesto María De León, Mirtha Eloíza Alçaguer (Padres) Luis Ernesto, Carmen Isabel Daniel Alberto, Joaquin Guillermo y Ana Elena (Hermanos) Nombre Abogado Defensor Diego Terra Carve (Doctor)

Afiliación de Partido Político Partido Nacional Si es Fugado o Requerido Requ

Parte de Enfermo durante su Detención ______

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ______ Idoneidad manual que posee Agricultor Grado de Peligrosidad poco peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Marzo reclutado por Edgardo Aquino (Pepe) Rasgos salientes de su carácter ______

______ Antecedentes o Acciones en que intervino Da cobertura a local ruta 4 -Colabora construcción Buco.-

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Militar

______ Conocimientos Técnicos para la Sedición ______

______ Comportamiento ante su captura ______

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ______

Grado de Adoctrinamiento Avanzado.- Grado de Cooperación en Interrogatorios ______ Resistencia en los Interrogatorios ______

______ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ______

______ Voluntad de Trabajo ______

Literatura que Acostumbra Común Pareja o Concubina en la Sedición ______ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ______ Lugar que fue capturado ______

______ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ______

______ Procesado, Condenado, Incomunicado

______ OBSERVACIONES: Atentado a la Constitusión en el grado de Conspiración seguido de Actos preparatorios, encubrimiento de autoevasión, Hurto, Asociasión para de linquir

EMIR N.° 1 - Secc. Inf. (6) Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 028-DE LEON AICAGUER, Pedro Enrique José

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
1	ERNESTO MARIA		Padre	10.356	
2	MIRTA ELOISA		Madre	45.363	
3	LUIS ERNESTO	23	Hermano	26.811	
3	CARMEN ISABEL	20	Hermana	30.112	
3	DANIEL ALBERTO	18	Hermano		
3	JOAQUIN GUILLERMO	17	Hermano	34.941	
3	ANA ELENA	8	Hermana		
X 10	LILIAN P. DE DE LEON-	21	Cuñada (SUST)	28.068	
10	MILKA [illegible] DE [illegible]-48-AMIGA (SUST)			12.813	
X 10	JENNY CURBELO		CUÑADA (SUST)	32.159	
10	MILKA JENNY CURBELO		CUÑADA	32.159	29.9.7

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Nº 028

Hoja de hechos del recluso: Pedro Enrique José DE LEON AYÇAGUER

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ERNESTO MARIA y de: MIRTA ELOISA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 19 de marzo de 1951

Credencial Serie: R.B.D. Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 28.055 Detenido por: CABALLERIA 2 Fecha: 7/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-B				7/X/72	23/XI/72	
3-B				23/XI/72	28/6/76	
5-B				28/6/76	20/6/77	
5-A				20/6/77	05/12/77	
5-B-3 der.				05/12/77	19.08.78	
5-B-1 iz.	Reclasificación.-			19/08/78	29.09.78	
5-B-3 der.	Reclasificación.-			29.09.78	12.05.80	
4-B				12.05.80	18.09.80	
5-B				18.09.801		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA-CARPIDAS		10	12	72	—		
COCINA		28	9	73	—		
ENCUADERNACION -TAPICERIA(ENC).-		10	1	73	—		
TAREAS GENERALES DE FAJINA. ENCUADERNACIÓN.		7	09	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

.) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-AGRICULTOR.-	
ENCUADERNACION.-CONDUCTOR PROFESIONAL.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 028 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
15.1.79	a.s	Cap. Silvera	5	Sumamente morosos en despedirse de sus visitas pese habersel reiterado la orden de finalizada la misma por parte del Cse. Enc. de la Misma.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980
10.07.80	a.s.	Alf. Castelini	4	Hablar sin autoriz. y al ser interrogado negar la falta.
				4º TRIMESTRE DE 1980
22.11.80	a.s.	Cbo. Perez	3	Saludar a reclusosos de P.4.
23.12.80	a.s.	Sgto. Sanabria	8	Reaccionar en forma inconveniente al ser ordenado por el Cse. Enc. de Sector y no dar cumplimiento a la orden de que esperara en la celda.
				1º TRIMESTRE DE 1981
13.03.81	a.s.	Alf. GRASSO	4	Hablar y reirse en formación y al ser observado hacer gestos de desagrado
				2do. TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1981.-
12-09-981.	a.s.	Sgto. Vico.	3	Morose en el reparte de Rancho.-
				4to. TRIMESTRE DE 1981.- (Sin sanciones).-
				1er. TRIMESTRE DE 1982.-
29-01-82.-	A/S.	Cbo. Martínez.-	6	No levantarse al toque de timbre de la mañana.- (15").-
05-02-82.-	a.s.	Sgto. CHavasco.-	4	Hacer caso omiso a una orden recibida en cine, (No hablar).-
				2do. TRIMESTRE DE 1982.=
28-06-82.	a.s.	Cbo. Cabana	4	Hacer caso omiso a la órden del guardia, de no hablar en el baño.=

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N° 028 Pág.N°1 de Hoja N°1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
23.07.73	a/s	Tte.Rodriguez	6	No distribuir el rancho en forma equitativa,provocando con ello que faltase racionamiento.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
19.01.74	a/s	Alf. Blanco	4	Permitir que un recluso permaneciera en su celda después de terminar de afeitarse.-
06.02.74	a/s	Alf. Boccone	4	Habiéndosele dado la orden de no abrir la puerta de acceso al piso, reincidir en no dar cumplimiento a la orden del custodia que lo trasladaba desde su piso a la oficina del S-1.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
01.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	3	Hacer caso omiso a una orden del vigilante (hacer deporte pese a habersele ordenado lo contrario).-
08.06.74	a/s	Alf. Pioli	4	Al ser conducido a la enfermería,encontrarse hablando con un recluso de otro piso, sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18.02.75	a/s	Alf.Escobar	Obs.	Hablar en formación de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
09.05.75	a/s	Alf.Cabrera	3	Pretender burlarse de un guardián,sonreirse en forma irónica al ser observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
05.04.76	a/s	Tte. Prada	12	Tener en su poder tarjetas y manualidad tendenciosas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1977.
01.06.77	a/s	Sgto.Imbert	12	Tomarse a golpes de puño dentro de su celda.
				3er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977.- Sin SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- Sin Sanciones
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
16.05.78	a/s.	Cbo.Acevedo	4	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado
05.06.78	a.s	Sgto.Williman	3	Encontrarse durmiendo 20' después del toque de llamada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
29.09.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
13.11.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	No ajustarse a las directivas del EMRN°1 para el envío de correspondencia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 028

FECHA	TEXTO	OBS.
3.6.75.-	Concurrió al J.I.3er.T.-	Presente 3.6.75.-
10.02.77	~~XXXXXXX~~ Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de la.Instancia de 4to. Turno. de Sentencia:10 años.-Arts.132 inc.6, 137, 340, 184, 197, y 150 C.P.O.-	
15.05.78	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte: 15.05.78
31.7.79	Concurre al STM; Pena: 10 años.-	
10.[illegible].82	Concurre al J.M.I.2do.T.(Notificación de libertad definitiva)	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1679

Mojón 301, 25 de JUNIO **de** 1980

Recluso Nº 028 - DE LEON ALCAGUER, Pedro

Fecha de ingreso al Establecimiento : 07.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina. Carpidas. Cocina. Encuadernación de Biblioteca y Servicio de Encuadernación

Colaboración con el Establecimiento : BUENA

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : BUENA

Grado de recuperación : Se estima que tiene ~~.......~~ algunas **posibilidad de recuperacion .-** PIDE GRADO DE RECUPERACION

Reintegro a la sociedad : PIDE REINTEGRO A LA SOCIEDAD Durante su reclusión se han detectado indicios de que podría desarrollar una vida normal.=

Solicitada por : Oficio No.6105/OPM/80 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA **- Fecha :**
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

....
G O N Z A L E Z

PRONTUARIO N.o .... de ....

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición á la dicha llamada: Pedro Enrique José de León Azcarate.

hijo de Ernesta María y de [illegible]

natural de Durazno 1ª Secc. de 21 años de edad. Profesión [illegible]

Estado civil Soltero Cutis Blanca Cabellos Castaño claro Ojos Castaño claro Estatura [illegible]

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Pedro E. de León

Firma de la persona identificada

.... Encargado de la Oficina



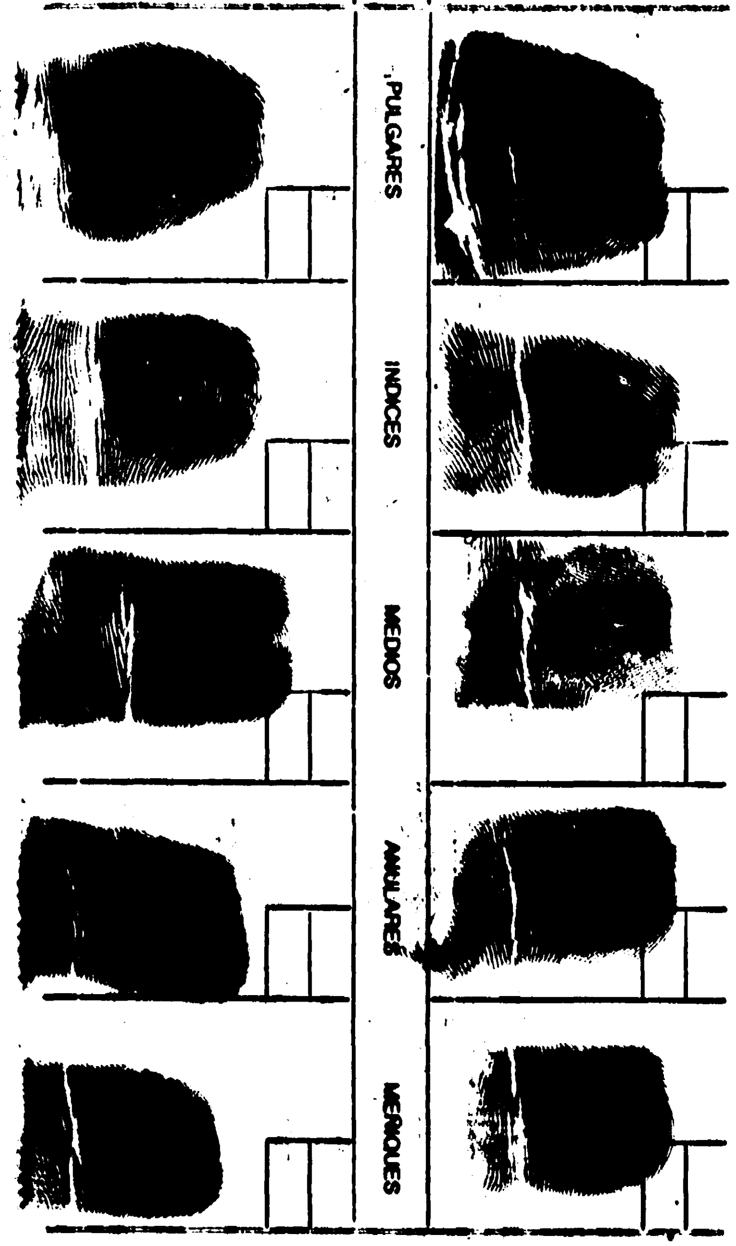
Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de__________

FICHA DE CANJE

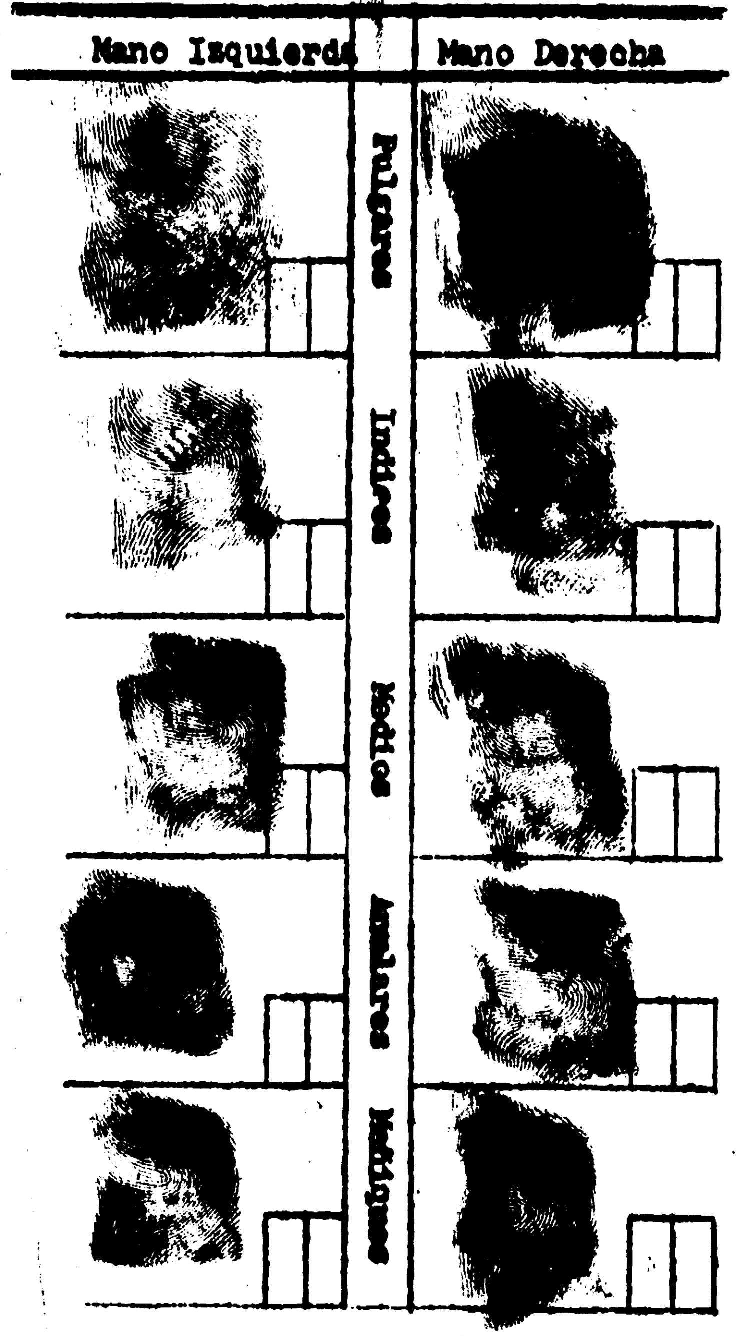
OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Morón 201, 2 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: PEDRO ENRIQUE JOSE de LEON AYÇAGUER

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 3?1. Marzo 23 de 1978.

PASE AL H.C.FF.AA. SERVICIO DE Rx.

Recluso: Pedro Enrique DE LEON AICAGUER Nº 028.

Datos clínicos: Paciente de 27 años de edad, portador de una dispepsia hipoesténica. Se solicita Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Cbo.1ª.

Dr. Rogelio Charlone.

R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Mayo 11 de 1978.-

PASE AL H.C.FF.AA.- SERVICIO DE Rx.

Recluso: Pedro Enrique DE LEON AYCAGUER Nº 028

Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, con antecedentes de Gastritis y Dispepsia selectiva hepatovesicular de larga data. Tratado con medicación y régimen alimenticio. Actualmente con empujes. Se solicita Rx. Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Tte.2º (SM-M)
Dr. Mauricio Szwebel

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso: 028

Firma del recluso:

PEDRO ENRIQUE JOSÉ DE LEÓN

-------000--------

{Nº = 028 - {PSO - PEDRO DE LEON}

{VTA = 3 - [illegible]} ¿ HERMANA ?

{VTA} ¿ Me voy para Durazno del todo. ¿ y conseguí trabajo, con un sueldo miserable, en la FOMENTO, donde trabaja HECTOR.- Quería ir a hablar con Cofino.- a la planta.

{PSO} - ¿ Que novedades ? ¿ Donde vas a vivir ?

{VTA} - Me voy a Larrañaga para abajo, cerca de lo de Aries. para el lado de Rivera.-

{VTA} - Daniel esta lo mas bien, esta trabajando en la construcción.- (Prefabricados).

{VTA} = ¿ Y el taller ? Seguimos trabajando bien.- Luis también va a empezar a trabajar en la Fomento, como Medico Veterinario.

{VISITA = 2 = MIRTA}

- Temas familiares.

{VTA} = Papá se fue para el Norte por el día.

{VTA} = Como andan el asunto de los recreos.

- Se corta la transmisión del cassette.

[illegible]

[illegible] P28 [illegible] Pedro De León

[illegible]

[illegible] 1 [illegible] 2/I/82

[illegible] R- me cambiaron el compañero de celda y éste te tiro abajo

J- el frigorífico estaba parado por mantenimiento pero la situación está difícil

Alf. José E. Amuz
José E. Amuz

028

028

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS DE LEON AYCAGUER NOMBRES Pedro Enrique Jose

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 28.055 Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: [illegible] DPTO/ Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Calle Eusebio Piriz 972 DPTO/ Durazno

PROFESION: Estudiante. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -0-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completa SECUNDARIA: completa

U.T.U:Grado: -0- CURSO:

PREPARATORIO: Agronomía CURSO: completo

UNIVERSIDAD: -0- CURSO:

OTROS: -0-

ESTADO CIVIL: Concubino

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -0- EDAD:

" " " Concubina: [illegible] EDAD: [illegible]

" " " Madre: María Eloisa N.del Padre: Ernesto

Nombre de los Hijos:(1) -0- EDAD:

" " " " (2) -0- " :

" " " " (3) -0- " :

" " " " (4) -0- " :

" " " " (5) -0- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: sus padres

Domicilio Eusebio Piriz 972(Durazno) Telef.

F.Detención: 8/5/972 Unidad Captora: Reg.Cab.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno se declinó competencia a: INSTANCIA

J.M.de 1ª.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: no se posée nombre

Fecha y causa procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios,encubrimiento,hurto y asociacion para delinquir.12/11/1972.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: OF.427/82 Disp.por J.M.1ª.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Reg.Cab.2. (2) E.M.R.Nº.1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Detenido en el.paraje Santa Bernardina,participó en la construcción de un "buco",realizó tareas de reclutamiento.-

(8)

Nro.	NOMBRE :	Nacionalidad	Edad:	NO.-	Est.Civ.:	Trayectoria
023.-	DE LEON AZCAGUER, Pedro Enrique José.-	Oriental.-	19.3.51.-			
			Hijos:		Profesión:	

UNIDAD CAPTORA No.-	MOV. ML	ENCUADRE Col.	ENCUADRE Sect.	ENCUADRE Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Anal.	CONDUCTA Soc.	CONDUCTA Fec.	Ingreso	Fórmula K: Conc.	Fórmula K: Seg.	Fórmula K: Aisl.
		27			Pablo.-	Detenido en un pasaje de Santa Bernardina. Participó en la Construcción de un buco. Realizó tareas de reclutamiento.-				EMR N.1 7.10.72.			

TIPIFICACION INSTRUCCIONES	TIPIFICACION S.T.M.	JUZGADOS Inst. 1er.	JUZGADOS Inst. 1.°	JUZGADOS S.T.M.	JUZGADOS S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociaciones 137,150,7 Encubrimiento 56,197,189 Autoevaciones 71,340,197 Hurto.- Autoevación.- 340 en concepto de 209 y 54.-											

Vinculado a Edgardo Aquino, su hermano Daniel Alberto, Daniel Guinovart Tonelli, Juan José Domínguez, Carlos Estrada, Nélida Fontora, Jacobelia Rodríguez.-

OBSERVACIONES :

2.- J.Inst. 3er.Turno.-

Artículo	Delito
Art.132 Inc.6to.-	Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-
Art.150.- C.P.O.-	Asociación para delinquir.-
Art.7 y 56.-	En concurrencia fuera de la reiteración.-
Art.197.- C.P.O.-	Encubrimiento.-
Art.104.- C.R.L.-	Autoevasión.-
Art.71 y 340.-	Coautoría de Hurto.-
Art.197 y 340.-	Encubrimiento de Hurto.-
Art.209 C.P.O.-	Fabricación de explosivos, en reiteración real.-
Art. 54.-	

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 2 8**

Apellidos: DE LEON AYCAGUER

Nombres: PEDRO ENRIQUE JOSE C.I. 28.055
C.C.Serie RBD 12.915

Fecha Nacim: 19 de marzo de 1951 Lugar: Durazno

Padre: ERNESTO MARIA Doc. de Ident. OCUPACION: Productor Rural

Madre: MIRTA ELOISA Doc. de Ident. OCUPACION: Labores

Domic. de los Padres: Eusebio Piriz 972

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
LUIS ERNESTO	23	Soltero	Est.Vet(Mont)	Magallanes entre Nic. Madrid(Anexo H.Yamand
CARMEN ISABEL	20	Soltera	Est.Med)Prep)	Idem a los padres
DANIEL ALBERTO	18	Soltero	Périto Agrónomo	Detenido
JOAQUIN GUILLERMO	17	"	Trab.Rurales	Idem a los padres
ANA ELENA	8	"		" " " "

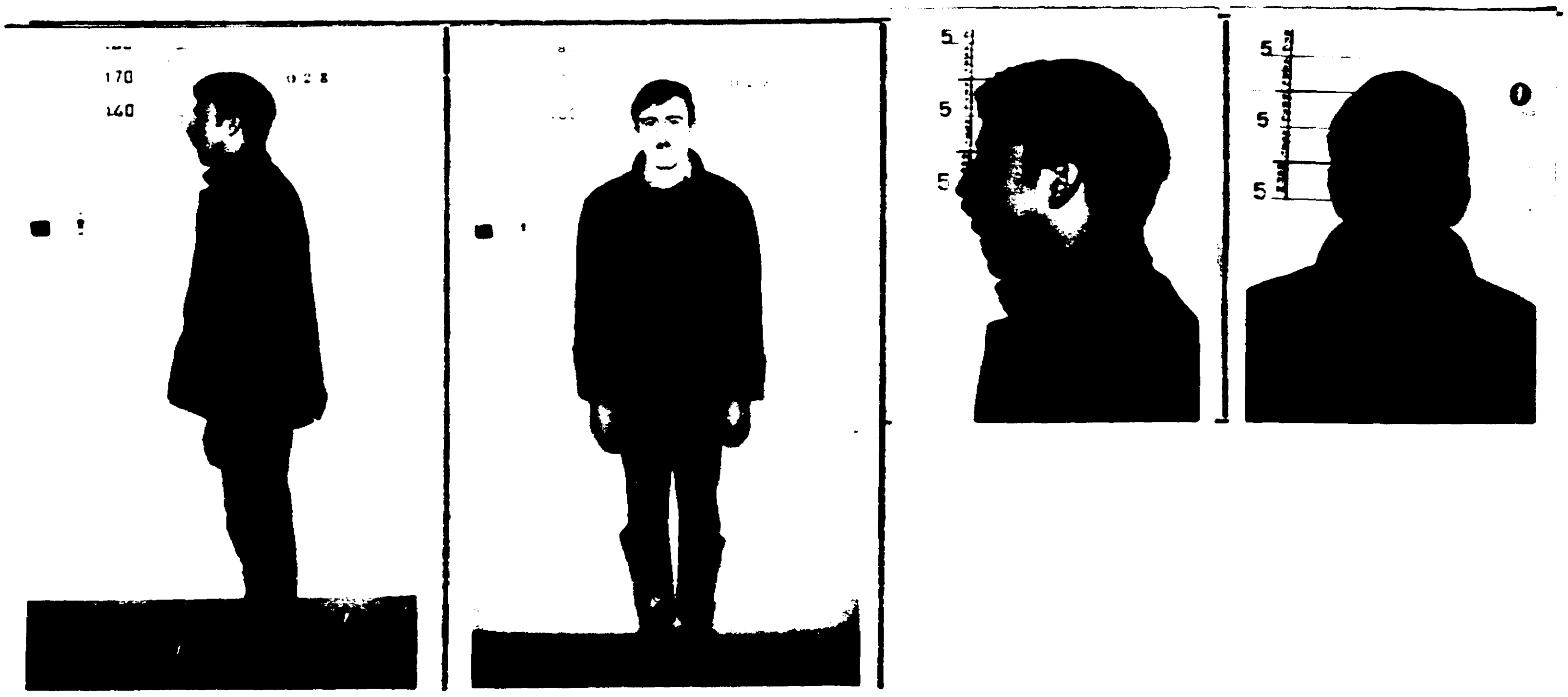
HIJOS:

~~ESPOSA~~ / CONCUBINA:

CRISTIAN PIQUINELA 20 Soltera Detenida(.Est)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 9 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto.Cab. o2.(M'))



(3)

DATOS PATRONIMICOS RECLUSO No. 028

APELLIDOS : de León Aveaguer

NOMBRES : Pedro Enrique José
19 mar.1951 Durazno

CED.DE ID: 28055
CRED. CIV: RBD 12915

NOMBRE DEL PADRE: Ernesto María
OCUPACION: Productor rural

NOMBRE DE LA MADRE Mirta Eloisa
OCUPACION: labores

DOMICILIO DE LOS PADRES: Eusebio Píriz 972

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Luis Ernesto	23	Sol.	Est.Vet.(Mont.)	Magallanes entre Nic.y Madrid(Anexo Hotel.Yama
Carmen Isabel	20	Sol	Est.Med.(Prep)	Idem a los padres
Daniel Alberto	18	Sol.	Perito Agron.	Detenido
Joaquín Guillermo	17	Sol.	Trab.rurales	idem a los padres.
Ana Elena	8	"		" "

HIJOS:

ESPOSA/ CONCUBINA:

Cristian Piquinela 20 Sol . Det. (Est.)

Fecha de Ing. al Estab. Fect.72 715-V-72
Unidad de Proc. Reg.C.2 mm

Defensor: Diego Terra Carve/ Omar Grassi Antonaccio

Apoderado:

Juzgado : 3er.Turno Mil

Juez : Cnel.Silva Ledesma

Instrucción/educación.Prep.Agron.

Habilidad/destreza manual.

EMMR N.° 1 - Secc. Inf.

Reg. N.° 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos DE LEON AYCAGUER Recluso N.° 028

Nombres PEDRO ENRIQUE ALIAS PABLO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.de 3er.T. CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dres.Diego Terra Carve/Omar grassi Antonacio DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actàs preparatorios,encubrimiento,hurto,asociasión para dilinquir.-

Fecha del Procesamiento: 12 de noviembre de 1972

Fecha de la aprehensión: 8/5/972

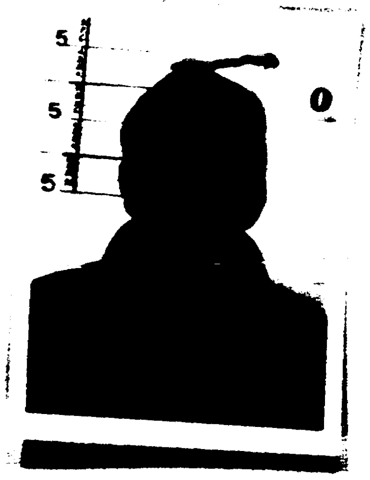
SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

(2)



0

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL.PAB.GAL.C.2.(MN).= .....

NOMBRE: Pedro Enrique de León Aycaguer .....(a). PABLO ....

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No. 28.055.= ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: . 1ra.Sección Durazno 19 de Marzo . de 1951.= ......

DESCRIPCION FISICA: . Alto complexión regular .= .....

ESTATURA: 1,70 Mts.= ..

CABELLOS: Rubio.= ...

CUTIS: Blanco.= .....

OJOS: . Castaño.= ....

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.= ....

ESTADO CIVIL. Soltero. .... PROFESION O ACTIVIDAD: Agricultor.= .....

ESPECIALIDAD: - - - - - - - - - - - TENDENCIA O FRACCION POLITICA. P.Nacional.= ..

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Ernesto de León	51.	Produc.Rural.=	E.Píriz No. 972.=
Madre.=	Mirta E. Aycaguer	49.	Labores.=	" " "
Hermano.=	Luis E. de León.	23.	Estudiante.	Magallanes y Madrid(Mdeo)
Hermana.=	Carmen J.de León.=	20.	"	E.Píriz No. 972.=
Hermano.=	Daniel A. de León	18.	Exp.Agrario.	Detenido.=

(1)
MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(~~DENUNCIA PARTICULAR~~)

(~~INVESTIGACIONES~~)=~~DOCUMENTACION-CAPTURADA~~)-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: . Marzo de 1971.= .... POR: . Edgardo Aquino.= ....

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: ....27............... ZONA: Durazno.= ....

SECTOR: . Militar.= .... GRUPO: - - - - - - - - - - -

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Encargado de Cobertura y Responsable de un Local- Reclutamientos- Hurtos.= - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- -

CLANDESTINO: FECHA: - - - - - - - - CAUSA: - - - - - - - - - - - - - -

FUGADO DE: - - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - - - - -

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

///.....

(2)

FACTORES DE READAPTACION:

1.-SEGURIDAD INTERNA [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible]

2.-AISLAMIENTO [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible]

OBSERVACIONES:- -

FECHA DE CONFECCIONADA LA FICHA: 1o. de Octubre de 1972.=

(1) Hermano.=	Guillermo de León	18. Produc.Rural.	E.Píriz No. 972.=
Hermana.=	Ana E. de León.	8. Escolar.	" " " "

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Rose J. Curutchet.=

(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: Reg. "Gral. Pablo Galarza". C.2 (RM).-.

NOMBRE: PEDRO ENRIQUE DE LEON AICAGUER .... (a) ... "PABLO" ....

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: ..... C.I. 28.055 ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ... Dpto. Durazno (21 años) ....

DESCRIPCION FISICA: ....

ESTATURA: ....

CABELLOS: ....

CUTIS: ....

IRIS: ....

SEÑAS PARTICULARES: ....

FOTO

ESTADO CIVIL: SOLTERO .... PROFESION O ACTIVIDAD: AGRICULTOR ....

ESPECIALIDAD: .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: ....

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
PADRE	ERNESTO MARIA DE LEON DEL RIO	[illegible] a.		
MADRE	MIRTA ELOISA AYCAGUER CIGANDA	50 a.		
HERMANO	LUIS ERNESTO DE LEON AICAGUER	23 a.		
"	CARMEN ISABEL DE LEON AICAGUER	19 a.		
"	DANIEL ALBERTO DE LEON AICAGUER	18 a.	EXPERTO AGRARIO	
"	JOAQUIN GUILLERMO DE LEON AICAGUER	17 a.		
"	ANA ELENA DE LEON AICAGUER	9 a.		

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR)

(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: En marzo de 1971 .... POR: Edgardo AQUINO "PEPE" .....

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Cambio de estructura en el régimen actual, mediante la lucha armada.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: ... No. 27 .... ZONA: ....

SECTOR: ... Militar .... GRUPO: ....

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Dar cobertura al local de R-4, ayuda en la construcción de un "buco", responsable de una célula.- ....

....

....

CLANDESTINO: FECHA: .... CAUSA: ....

....

FUGADO DE: .... FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ REGULAR

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ ~~PELIGROSO~~ PO[illegible]

15

EMIR No. 1 - Secc. Inf. **Form. No. 2**

Informe del SID.

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos DE LEÓN ALCANTER

Recluso No. [illegible]

Nombres Pedro Enrique José

Alias Pablo

Cargo en la Organización Integró la Col.27 Encargado del Local"La montaña"

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: **Verticales:** **Superior:** **Nombres y Alias:** Reclutado por Edgardo Aquino

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Su hermano Daniel Alberto, Guinovart Donelli Daniel Juan José Dominguez Díaz, Juan Celts Rodriguez, Carlos Echeño Acosta. Fentora Santos de González.

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Detenido en el paraje Santa Bernardina junto a los nombrados anteriormente.	
Participó en la construcción de un "buco", realizó tareas de reclutamiento	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(5)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos DE LEON AYÇAGUER

Nombres Pedro Enrique

Recluso No. 028

Alias " Pablo".-

Cargo en la Organización Sector Militar Columna 27 .- Zona Durazno

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Edgardo Aquino (Pepe)-Juan Jose ECHEDO-Santa Nélida FONTORA DE GONZALEZ-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Da cobertura al Local en la Ruta 4-Colabora en la Construcción de buco .-Encargado de cobertura y responsable de un Local -Reclutamientos y hurtos Responsable de una célula-

Fecha de aprehensión y lugar: 15-V-972- Durazno

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Agricultor.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

D. I. No. 43 92,1)

En la Ciudad de Durazno, a los quince días del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. ? (M), comparece la persona: Pedro Enrique Jose de LEON AYCAGUER, de nacionalidad uruguayo de 21 años de edad, soltero de profesión Agricultor, domicilliado en la estancia "Santa Agustina" sita en la 11 Sección=(Molles de Quinter0)= quien es preguntado sobre el siguiente tenor.=========================
PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.=CONTESTA: Su Padre Ernesto María de LEON DEL RIO, uruguayo de 53 años, casado, su Madre Mirta Eliosa AYCAGUER CIGANDA, uruguaya de 50 años, casada, hermanos Luis Ernesto, uruguayo de 23 años, soltero, Carmen Isabel, uruguaya de 19 años, soltera, Daniel Alberto, uruguayo de 18 años, Joaquin Guillermo, uruguayo de 17 años, y Ana Elena uruguaya de 9 años.=PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: Que era mantenido por sus Padres y ademas recibía dinero de la Organización.=PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de // Liberación Nacional.=CONTESTA: Que ingresa al Movimiento en Marzo de 1971, reclutado por Edgardo AQUINO =PEPE=, funcionando con el nombre de PABLO el que actualmente Tiene.=PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización.=CONTESTA: Que en principio preste cobertura con COCO al local "LA SOLEDAD", dando albergue a clandestinos, en //- primer momento recibian informes a traves de EMILIO =(Roberto Vladimir CABRERA GARIN)=luego llegan PABLO(Emilio Exequiel MARTINEZ PIREZ)= y TADEO =(Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO)=posteriormente llega RAUL o el KAKI que continúa su viaje hacia el Nortedurante la estadía en LA SOLEDAD participe en la construcción de cuatro berretines uno en la cocina, uno en el ropero, otro en el baño, y el restante en el exterior de la casa, salio con PEDRO a efectuar practica de tiro en el Arroyo CABALLERO, donde se pensaba construir una "Tatucera", vigilaron con PEDRO la Radio Emisora DURAZNO, para efectuar un copamiento durante el campeonato del Sur, que posteriormente no se llevó a cabo, luego pasa al local del oeste de la Estancia que se llamaria LA MONTAÑO o EL FANTASMA, que hara un mes atras llegaron al lugar JOSE=(ECHEDO) y EL CANARIO =(JUAMBELTZ)=y posteriormente llega LA PETISA=(Nelida FONTORA)=que comienzan a construir una "Tatucera" que finalmente queda en un "Buco", guardando en el mismo cierta cantidad de "fierros" (Armas cortas y largas) cierta cantidad de fotografías de relevamiento aérea y alguna otras cosas que no recuerda.=PREGUNTADO: A quienes reclutó para la Organización.=CONTESTO: que tenia en proceso en reclutamiento a su novia. INCA=(Cristian PIQUINELA)=y a QUICO=(Daniel de LEON)=siendo el el responsable de la Celula y el local.=PREGUNTADO: En que grupo o sector del Movimiento funcionaba.=CONTESTA: Que funciono o funciona en el grupo Militar del cual era responsable COCO, integrando el Grupo FELIPE, posteriormente se agregan JOAQUIN y ANA pero no funciono con ellos en razon de que ya se habia retirado para el local oeste.=PREGUNTADO: Que cantidad de dinero recibia de la Organización.=CONTESTA: Que recibió una cantidad que cree aproximada a los 50.000.oo(Cincuenta mil pesos) recibiendo ademas viveres.=PREGUNTADO: A que otro elemento de la Organización conoce.=CONTESTA: Conoce a RAUL, PEDRO, TADEO, EMILIO, COCO, ANA, JOAQUIN, FELIPE, LEONEL, // y/o FRANCISCO, TABARE, JOSE, EL CANARIO, LA PETISA, QUICO, y INCA.=PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Un cambio de estructura en el regimen actual, procurando un reparto equitativo de las riquezas, llegando al poder mediante la lucha armada.=PREGUNTADO: Si asistio a reuniones de la Organización.=CONTESTA: Que si Señor, a las que se hacian en LA SOLEDAD, a las que concurrian COCO, FELIPE, EMILIO, JOAQUIN, y ANA y a las que se hacian en la Playa de la Represa, asistiendo los mismo con ecepción de EMILIO.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA: Que no Señor, que no tiene nada mas que agregar testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.=================

Pedro Enrique de LEON AYCAGUER.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

En la Ciudad de Durazno a los quince dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2.(MM). comparece la persona; Pedro Enrique Jose de LEON AYZAGUER, de nacionalidad uruguayo de 2 1 años de edad, soltero, de profesion Agricultor, domiciliado en la Estancia"Santa Agustina" sita en la 11a.Seccion.(Molles de Quintero)., quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su padre Ernesto Maria de LEON DEL RIO, uruguayo de 53 años, casado, su Madre Mirta Eloisa AYZAGUER CIGANDA, uruguaya, de 50 años, casada, hermanos Luis Ernesto uruguayo de 23 años,soltero, Carmen Isabel, uruguaya, de 19 años,soltera, Daniel Alberto, uruguayo de 18 años, Joaquin Guillermo, uruguayo, de 17 años, y Ana Elena uruguaya de 9 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que era mantenido por su padre y ademas recibia dinero de la Organizacion.-PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que ingresa al Movimiento en Marzo de 1971, reclutado por Edgardo AQUINO-PAPES, funcionando con el nombre de PABLO el que actualmente tiene.-PREGUNTADO: Que trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA: Que en principio presto cobertura con OOOO al local "LA SOLEDAD", dando alber-.//

..//que a clandestinos, en primer momento recibian informes a traves de EMILIO.-(Roberto Vladimir CABRERA GARIN).-luego llegan PEDRO.-(Emilio Ezequiel MARTINEZ PIREZ).- y TADEO Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO).- posteriormente llega RAUL o El Kaki que continua su viaje hacia el Norte, durante la estadia en LA SOLEDAD participe en la Construccion de cuatro Berretines.- uno en la cocina, uno en el ropero, otro en el Baño y el restante en el exterior de la casa, salio con PEDRO a efectuar practica de tiro en el Arroyo CABALLERO, donde se pensaba construir una tatucera", vigilaron con PEDRO la Radio Emisora DURAZNO para efectuar un copamiento durante el Campeonato del Sur, que posteriormente no se llevo a cabo, luego pasa al local del puesto de la estancia que se llamaria LA MOMIA o EL FANTASMA, que hace un mes atras llegaron al lugar JOSE.-(ROMERO).- y EL CANARIO.-(JUANVELT) y posteriormente llega LA PETIZA.-(Nelida FONTOURA).-, que comienzan a construir una "tatucera" que finalmente queda en un "Buco", guardando en el mismo cierta cantidad de "Fierros" (armas cortas y largas), cierta cantidad de fotografias de relevamiento aereo, y alguna otra cosa que no recuerda.-PREGUNTADO: A quienes recluto para la Organizacion.- CONTESTA: Que tenia en proceso de reclutamiento a su novia INGA.-(Cristiar [illegible]).- y a QUICO.-(Daniel de LEON).-, siendo el el responsable de la Celula y el Local.-

..///

PREGUNTADO: En que grupo o sector del Movimiento local
funcionaba.-CONTESTA: Que funcione o funciona en el Grupo Militar del cual era responsable COCO, integrando el
grupo FELIPE, posteriormente se agregan JOAQUIN y ANA
pero no funcione con ello en razon de que ya se habia
retirado para el local suyo.-PREGUNTADO: Que cantidad
de dinero recibió de la Organizacion.-CONTESTA: Que recibio una cantida que cree se aproxima a los $ 50.000.oo
(Cincuenta mil pesos): recibiendo ademas viveres.-PREGUNTADO: A que otro elemento de la Organizacion conoce.-CONTESTA: Conoce a RAUL, PEDRO, TADEO, EMILIO, COCO, ANA,
JOAQUIN, FELIPE, LEONEL y/o FRANCISCO, TABARE, JOSE, El
CANARIO, LA PETISA, GUICO y ANA.-PREGUNTADO: Que fines
persigue el Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA:
Un cambio de estructuras en el regimen actual, procurando un reparto equitativo de las riquezas, llegando al poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO: Si asistio a
reuniones de la Organizacion.-CONTESTA: Que si señor, a
las que se hacian en LA SOLEDAD, a las que concurrian
COCO, FELIPE, EMILIO, JOAQUIN, y ANA y las que se hacian
en la playa de la Represa, asistiendo los mismos con excepcion de EMILIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que
agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor que
no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su
....////

..///contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Pedro Enr[illegible] [illegible]ON AYCAGUER

028

AMPLIACION

En Durazno a los treinta dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 1030 estando en audiencia el Señor Juez Sumariante asistido del infrascrito Secretario comparece el Ciudadano Pedro Enrique José DE LEON ALGAÑHER quien a juramentado en forma legal de decir la verdad, pasa a integrogario de la siguiente forma.- [illegible].- Explique como llegaron los clandestinos Héctor Eduardo / [illegible], Juan José [illegible] y Santa Mélica FORTUNA de [illegible], a "LA [illegible]".- [illegible]: que en un primer viaje llevé a [illegible] y a / [illegible] con las fotos aéreas y algunos "fierros" y comestibles habiéndolos recogido en LA SOLEDAD.- En un segundo viaje llevé a la FORTUNA y el resto de los "fierros" (armas) también recogidos en LA SOLEDAD / en la camioneta de mi padre.- [illegible]: si asistía a reuniones junto con Margarita PERALTA [illegible] (Paula) y quienes más asistían.- CONTESTA: que si, también asistían "[illegible]", "FELIX" y "[illegible]" y "[illegible]".- INTERROGADO: si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: que no Señor. INTERROGADO: si la firma que luce escrita en el Acta inserta en los numerados D.I. No. 439211 y D.I. No. 439212 de fecha 15 de mayo de 1972 (escrita a birome) la reconoce como suya /- CONTESTA: que si Señor.- En este estado el Señor Juez mandó suspender al audiencia; leída al deponente su declaración por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez por ante mi que certifico.-
Conste: .-

Firma del Juez Sumariante.-
(Hay una firma)
Cap. Liber C. [illegible].-

Firma del Indiciado.-
(Hay una firma)
Pedro Enrique José [illegible]

Firma del Secretario.-
[illegible] (Hay una firma)
Pedro [illegible].-

"[illegible]"

ACTA:-En la Ciudad de Durazno,a los veintiocho días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos,ante El Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza"de Caballería No.2(MM),Teniente 2do. Silva Rodriguez comparece la persona:Pedro Enrique José de Leon Ayzagua, oriental,soltero de 21 años de edad,de profesión Agricultor,domiciliado en la estancia "Santa Agustina",cita en la 11 sección (Molles de Quinteros),de este Departamento,quien es rinterrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Si intervino en el hurto perpetrado en la Chacra del Sr. / Troisi.-CONTESTA:-Que si señor,en dicha oportunidad llevó a cabo el mismo en compañía de Joaquín (Hector Diaz Ualde),Ana (Lilian Diaz Ualde) Jaime (cuyo nombre no recuerda,solo se que se apellida Gonzalez),y Coco (Luis Guillermo Laserre Laborda),que era quien comandaba el grupo.- / PREGUNTADO:-Si tenía asignado un fierro y quien se lo proporcionó.- / CONTESTA:-Que si señor,tenía asignado un revolver calibre 38 largo el que me fuera proporcionado por el "Coco Laserre".-PREGUNTADO:Si en dicho hurte tambien intervino Yamila.CONTESTA:Que no Señor,a Yamila la vi en una sola oportunidad y fue unos tres meses antes de cometer el hurto,cuando concurrió a la Soledad.-PREGUNTADO:Si el manual de interrogatorio y la cartilla de seguridad le fueron entregados por "Coco"y si esto fue lo que ocultó en el berretín del espejo en casa de "Inca".-CONTESTA:Que si Señor.-PREGUNTADO:Si tiene algún "Berretín en su domicilio y en caso afirmativo donde se encontraba,si este fue utilizado en alguna oportunidad y que se guardaba en el mismo.- CONTESTA:Que no Señor,en una oportunidad en casa de mi abuela,la cual se domicilia en la calle Eusebio Firiz 962,digo 972;oculté en el interior de una estufa a leña,una pistola Cal.9mm,la que luego retir y fue incautada en la"Soledad".-PREGUNTADO:Si su hermano Daniel esta enterado del reclutamiento de "Inca"(Cristian Teresita Piquinela).- CONTESTA:Que su hermano Daniel tenía conocimiento del reclutamiento de una compañera a la cual llamábamos "Inca"pero no se encontraba descompartimentado con la misma aunque presumía que se trataba de dicha persona por ser esta mi novia.-PREGUNTADO:Si en compañía de "Coco"arrojó en una cañada por la zona de Caballero una carga de Ge- nita hurtada pOr "Ramón"(José Artigas)en Uruvial.-CONTESTA:Que si / en el mes de Diciembre del año próximo pasado retiramos de la "Sol dicha carga por encontrarse en mal estado en el auto de "Coco"arr jándola en el lugar mencionado.-PREGUNTADO:En que fecha y en com de quien concurrió a Montevideo,con quien se entrevistó en esa y le fue entregado algún paquete,en caso afirmativo de que se trat y que destino les dió al o los mismos.-CONTESTA:Que alrededor de mes de Enero del corriente año concurrí a dicha ciudad en compan "Felipe"(Guillermo Luzardo)entrevistándome el la calle Bell entr Ariel y Propios con mi contacto,cuyo seudónimo podría ser "Frei cuyos demás datos desconozco,quien me hizo entrega de tres paqu de tamaño mediano,los cuales una vez de regreso en esta entregu "Coco"ignorando de que se trataba y que desti no les dió a los mes.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad concurrió al departame

.///

Colonia a los efectos de realizar un secuestre,que contactos hize en dicho departamento,por que motivos no se llevó a cabo el mismo y de quién se trataba la persona a secuestrar.-CONTESTA:que si señor,aproximadamente una semana antes de las elecciones concurrí a la localidad de"Juan L.Lacaze" de ese departamento donde hice contacto con un tal "Manuel"cuyos demás datos desconozco,quien a su vez me llevó compartimentado a la casa de un tal"Rogelio"donde permanecí por espacio de un dia,recibiendo luego la orden de regresar pues el secuestro no se iba a realizar debido a la proximidad de las elecciones.En cuanto a quien era la persona sólo se que se trataba de un escribano de la localidad.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad realizó algun contacto con Sixto Silvano Alvarez cuando éste vino de Montevideo.-CONTESTA: que si señor,aproximadamente en el mes de agosto del año próximo pasado dicha persona concurrió a"LaSoledad" donde estuvimos ablando informalmente sobre la marcha de la politica nacional pero en ningun momento intentó reclutarme ni yo tampoco a él.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad recibió una carta de la "Petiza para su compañero.-CONTESTA:Que si señor y la misma debia entregarsela a "Coco" para que éste la hiciera llegar a destino,pero nunca llegue a hacerlo y la misma la destruí junto con el manual de interrogatorio y la cartilla de seguridad arrojandolos luego en el cuarto de baño.-PREGUNTADO:que si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor.-Y leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionados.-

[signature]

Pedro Enrique José de León Ayçaguer
-Deponente-

El Oficial Interrogador.-
Tte.2do. [signature]
[illegible] Rodriguez.-

(7

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Florida a los trece días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.2.(...), Tte.2o. Eilen Rodríguez comparece la persona: Pedro Enrique José de León Aycaguer, oriental, soltero de 21 años de edad, de profesión Agricultor, domiciliado en la Estancia "Santa Agustina", cita en la 11 Sección (Polles de Quinteros), del Departamento de Durazno quién es reinterrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Si el plano de la Jefatura de Policía de la Ciudad de Durazno que se le exibe y los botones de Uniforme policial le fueron entregados por Cristian Teresita Piquinela (Inca) y si los mismos, él se los entregó a su vez a Luís Guillermo Lasserre (Coco).- CONTESTA: Que el plané de la Jefatura de Policía de Durazno fué echo por mi según informes de Cristi n Teresita Piquinela (Inca) con la cu l aun no me había descompartimentado, los botones los saque de uniformes existentes en la casa de Inca y todo se lo entregue a Coco Lasserre .PREG. Que si tiene algo mas que agregar testar o retificar. CONT. Que no Señor y leída que le fue la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Pedro Enrique José de León Aycaguer
-Deponente

El Oficial interrogador
Tte.2o.
Eilen Rodríguez

A.c. Nº 904114

A.c Nº 904114

Montevideo, 21 de mayo de 1982

Of.No.427/82

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU= SION Nº1

Llevo a su conocimiento que en autos caratu= lados: Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER, Julio César BOZZANO MARTINEZ, Ariel Ibor POLONI DABALA y Guillermo Alciedes LUZARDO CAZENEUVE=Causa No.263/74=Libro 3"A" Folio 163"=por Resolución N206/82 de fecha 3/5/1982, se ha decretado la libertad definitiva de los referi= dos condenados por venc.de pena.=

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad de= finitiva de los referidos condenados.=

Saludo a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR DE [illegible]

EL SECRETARIO

Obj: Com.lib.def. tap

fs. 191

028

NACION

E.o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas. LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años. DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

Sigue fs. N° 3 C 7 9 2 5
E.O. ...

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años
y un Maximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;
DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;
DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1)
un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;
en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta
el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;
9/5/82 POLONI DABALA;
7/5/98 los 26 años;y el Minimo 7/5/1999 y el Máximo
el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA .-
7/5/87 los 15 años;y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992;
DOMINGUEZ DIAZ.-
7/5/82 los 10 años;y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92,
GUINOVART TONELLI.-
7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Max.7/5/90,
JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-
7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90;
ECHEDO ACOSTA.-
8/5/82 BOSSANO MARTINEZ
10/5/82 ROJAS PORTES.-
7/5/82 DE LEON AYCAGUER.-
10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

(9)

E. o. Nº 807925

30/5/90 los 18 años y el Min.30/5/91 y el Max.30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.lo(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: S2
UBICACION 5 B. 11 D

RECLUSO: No 028 - DE LEON AICAGUER, Pedro Enrique No. 028

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ERNESTO MARIA		PADRE	10.356				8 MAYO		[illegible]
2	MIRTA ELOISA		MADRE	45.363				22 MAYO		[illegible]
3	LUIS ERNESTO	23	HERMANO	26.811				5 JUN		[illegible]
3	CARMEN ISABEL	22	HERMANA	30.112				15 [illegible]		[illegible]
3	DANIEL ALBERTO	18	HERMANO	32.093				3 JUL		
3	JOAQUIN GUILLERMO	17	HERMANO	34.941						
3	ANA ELENA	8	HERMANA	66.987						
10	MILKA JENNY CURBELO		CUÑADA	32.159						

R.M.R. No.1-L.IV.INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON:
UBICACION: 5B-112

Reo No. De León, Pedro

No. 028

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
26 JUL	2	[illegible]	24 ENE	[illegible]	2 [illegible]	11 JUL	1	2 [illegible]	6 ENE	1982	[illegible]
9 AGO.	2	[illegible]	7 FEB.	3	2 [illegible]	25 JUL	1	2 [illegible]	2 3		[illegible]
			21 FEB.	1	[illegible]	8 AGO	2	2 [illegible]	23 ANA		[illegible]
23 AGO	2	[illegible]	7 MAR	1	2 [illegible]	2	3	[illegible]			[illegible]
SET	2	[illegible]	21 MAR		2 [illegible]			[illegible]	30 ENE	1	
20 SET.	3	[illegible]	4 ABR.	1	2 [illegible]	2 AGO		[illegible]		1	2 [illegible]
4 OCT.	2	[illegible]	18 ABR.	1	2 [illegible]	5 SET	2	[illegible]	17 FEB		[illegible]
				2	3 [illegible]	9 SET.	1	2 [illegible]			
18 OCT.	2	[illegible]				2 OCT	2	[illegible]	7 FEB.	1	3 [illegible]
1 NOV.	2	[illegible]	2 MAYO	1	2 [illegible]	17 OCT	9	2 [illegible]			
15 NOV.	2	[illegible]		2	3 [illegible]	7 NOV	1	2 [illegible]	13 MAR.		[illegible]
						21 NOV	1		27 MAR.	7	2 [illegible]
29 NOV.	2	[illegible]	16 MAYO	1	2 [illegible]			[illegible]	10 ABR.		
13 DIC.	2	[illegible]	30 MAYO	1	2 [illegible]	19 DIC				1	2 [illegible]
27 DIC.	2	[illegible]	13 JUN	1	2 [illegible]	29 DIC	2	2 [illegible]	4 ABR	1	2 [illegible]
			27 JUN.	2	3 [illegible]	2 ENE	1	2 [illegible]			
1 ENE. [illegible]/43	1	[illegible]			[illegible]						

144-2 [illegible]

E.M.R.No. 1 -
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Recluso No. 028 DE LEON PEDRO No. 028

VISITA CON: 52
Ubicación: [illegible]

C	NOMBRES	E	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	C	FIRMAS	FECHA	C	FIRMAS
1	ERNESTO MARIA		PADRE	10.356	7 ABR.			21 ABR	2	[illegible]
2 F	MIRTA ELOISA [illegible]		MADRE	15.363	-5 MAYO	3	[illegible]	19 MAYO	2	[illegible]
3 F	LUIS ERNESTO	23	HERMANO	26.811		3	[illegible]		3	[illegible]
3 F	CARMEN ISABEL	22	HERMANA	30.112				-2 JUN	2	[illegible]
3	DANIEL ALBERTO	18	HERMANO	32.093				16 JUN.		
3	JOAQUIN GUILLERMO	17	HERMANO	34.941				30 JUN.	2	
3	ANA ELENA	8	HERMANA	66.987				14 JUL.	3	[illegible]
10	~~MIRKA ECHENIQUE de PIQUINELA JUST~~	18	~~AMIGA~~	~~12.813~~					3	[illegible]
10	MIRKA JENNY CURBELO		CUÑADA	32.159			[illegible]	2[illegible] JUL		[illegible]
					11 AGO.	2	[illegible]	2[illegible]		[illegible]
						3	[illegible]			
					-8 SET.	1	[illegible]	22 SET.	2	[illegible]
-9 FEB. 2 [illegible]	23 FEB. 9		[illegible]			9	[illegible]	-6 OCT.	9	[illegible]
-8 MAR. 2 [illegible]	22 MAR. 2		[illegible]		20 OCT.	10	[illegible]	-3 NOV.		[illegible]
[illegible]	-5 ABR. 2		[illegible]		-1 DIC.	2	[illegible]	17 NOV.		[illegible]
-3 MAYO 2 [illegible]	14 ABR. 2		[illegible]				[illegible]	15 DIC.	3	[illegible]
17 MAYO 2 [illegible]	31 MAYO 2		[illegible]		29 DIC.		[illegible]	26 ENE.	9	[illegible]
28 JUN. 2 [illegible]	14 JUN. 2		[illegible]		12 ENE. 1980	1	[illegible]			
12 JUL. 2 [illegible]							[illegible]			

Recluso No. 028 :NOMBRE: PEDRO ENRIQUE JOSE DE LEON AYCAGUER.-

Lugar donde va a residir una vez liberado: LAVALLEJA 936

Ciudad y/o zona: DURAZNO

Firma: [firma] PEDRO E.J. DE LEÓN

Contrafirma.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso PEDRO E.J. DE LEÓN ubicación 38 / 2D Nº 028 cumple en communicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

LAVALLEJA	936	DURAZNO	DURAZNO	27 de Molles 751 de Durazno
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- (1)

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR: COMUNICACIONES:

LUGAR: LAVALLEJA 936

CIUDAD y/o PUEBLO: DURAZNO

TELEFONO: Nº 751

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: ERNESTO M. DE LEÓN DEL RÍO

Firma: [firma]

No. 028 Ubicación: 5B.3D

928

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MIRTA ELOISA ALCAGUER.-** __________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Calzoncillo.-
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo.-
1 -Camisa.-
1 -Par de medias.-
1 -Par de zapatos.-

FIRMA ____________
PEDRO ENRIQUE DELEON ALCAGUER.-

(101)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LIBROS DE ESTUDIO SOBRE MATEMATICAS Y PSICOLOGIA

B. FOLLETOS DE DIVULGACIÓN SOBRE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (DE LA ESTANZUELA, ETC.)

C. NOVELAS EN GENERAL

D. POESÍAS –

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. ENCUADERNACIÓN

B. QUINTA (HUERTA)

C. CARPINTERIA

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRACTORISTA

B. ______

NOMBRE (claro) PEDRO ENRIQUE JOSÉ DE LEÓN AYSAGUER N° 028

28 de Diciembre de 1972

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 028 **Nombre** Pedro E.J. **Apellido** De León - **Ubicación** B-2 **D.-**

1.-**Hoja Idéntificación(Form.104).-** Tiene.-

2.-**Datos Patronimicos.-** Tiene.-

3.-**Ficha Legal.-**

4.-**Ficha Inteligencia.-** Tiene.-

5.-**Información Social.-** Tiene.-

6.-**Acta Interrogatorio.-** Tiene.-

7.-**Autorización Censura.-** Tiene.-

8.-**Recibo de efectos y valores.-** Tiene.-

9.-**Visitas Especiales autorizadas.-** Lilián P.de De León.-C.I.28.348.-

10.-**Documentaciones Varias.-** Tiene.-

A. XO 1. al [illegible]
.I.R1.-
[illegible]ón [illegible]01(1) 9 de(2) DICIEMBRE 1983.-
R CLU[illegible]O Nº.(3) 082 NOMBR.(4) DANIEL QUIÑONART .-
VISITA.(5) 1 PEDRO QUIÑONART .-
2 CAROLINA TONELLI .-
[illegible]A Nº(6) 02 .-FECHA D VISITA.(7) 9/12/83 .-
CONTROLADO POR.(8) S90 Omar Melgarejo .-
[illegible]ICACION DA VISITA.- 1B-2D-3A-4A-5A 6B-7A .-
[illegible] TRATADOS.(9).- 1A- 2B-3B- 4A-5B-6B-7A

Q. TE ENTERASTE DEL 27. (V.1. SI CLARO QUE SI EL GOYO SALIO CON UNA SANTALIDAD. SABES QUE ALFONSIN [illegible] A FERRERA PARA [illegible]

Q. QUE PASA CON ARAFAT V ANOCHE ESCUCHE Y SE HA MANTENIENDO PERO VA A SALIR DE TRIPOLI

Q. Y EN SENTRO AMERICA HUBO ALGUN TIPO DE ATENTADO (V SI HUBO UN ATENTADO EN LA R. [illegible]

Q. YA (V ELLOS ESTAN CAVANDO TRINCHERA EN LA FRONTERA CON [illegible]GURA.

V. 2. NORMAL

A la CARPETA 028 (7)

FRAGMENTO DE UNA CARTA DIRIGIDA A CRISTIAN PIQUINELLA ECHENIQUE POR EL RECLUSO PEDRO E. JOSE DE LEON AYCAGUER (No.028)

Hubo una breve angustia entre sus alumnos puesto que es Ley de la Bandada que un exilado nunca retorne y no se había violado la ley ni una sola vez en diez mil años. La ley decía quédate, Juan decía partid y ya volaba a un Km mar adentro. Si seguían allí esperando él encararía por sí solo a la hostil bandada.-

-Bueno, no tenemos por que obedecer la ley si no formamos parte de la bandada,?verdad?- dijo Pedro algo turbalo. Además,si hay una pelea, es allá donde se nos necesita.-

Y así ocurrió que aquella mañana, aparecieron desde el Oeste ocho de ellos en formación de doble-diamante, casi tocándose los extremos de las alas. Sobrevolaron la Playa del Consejo de la Bandada a doscientos cinco Km.por hora, Juan a la cabeza. Pedro volando con suavidad a su ala derecha,Enrique Calvino luchando valientemente a su izquierda. Entonces la formación entera giró lentamente hacia la derecha, como si fuese un solo pájaro ... de horizontal... a ... invertido... a ... horizontal, con el viento rugiendo sobre sus cuerpos.-

Los graznidos y trinos de la cotidiana vida de la Bandada se cortaron como si la formación hubiese sido un gigantesco cuchillo, y ocho mil ojos de gaviota les observaron , sin un solo parpadeo. Uno tras otro cada uno de los ocho pájaros ascendió agudamente hasta completar un rizo y luego realizó un amplio giro que terminó en un estático aterrizaje sobre la arena. Entonces como si este tipo de cosas ocurrieran todos los días Juan Gaviota dió comienzo a su crítica del vuelo.-

Para comenzar- dijo con una sonrisa seca- llegasteis todos un poco tarde al momento de juntaros...

Un relámpago atravesó a la Bandada. Esos pájaros son Exilados.Y han vuelto. Y eso... eso no puede ser. Las predicciones de Pedro acerca de un combate se desvanecieron ante la confusión de la Bandada.

Bueno de acuerdo: son Exilados-dijeron algunos de los jovenes-pero oye ?donde aprendieron a volar así?

Pasó casi una hora antes de que la palabra del Mayor lograra repartirse por la Bandada: Ignoradlos. Quien hable a un Exilado será también un Exilado. Quien mire a un Exilado viola la Ley de la Bandada

Y por lo dejaremos acá.Pienso que en siete u ocho cartas más ,llegaremos al final. Chau mi bien.-

028

DE LEON
1er. APELLIDO

A YCAGUER
2do. APELLIDO

PEDRO
1er. NOMBRE

ENRIQUE
2do. NOMBRE

21
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

AGRICULTOR
PROFESION

INGRESO 7 10 972
Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A AMIGDALITIS CRONICA

B GASTRITIS

C

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ...5976...

PARA: ...PEDRO DE LEON 038...

UBICACION: ...5B...

TIPO DE ANALISIS

BACILOSCOPIA SERIADA

MUESTRA 1

Directo: Negativo.

Sedimento de centrifugación de esputo homogenizado: Negativo

Mojón 301, ...12 de junio de 1982

ANALISIS Nº ...5976...

PARA: ...PEDRO DE LEON 038...

UBICACION: ...5B...

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 2

Directo: Negativo

Sedimento de centrifugación de esputo homogenizado: Negativo.

Mojón 301, ...14/6/82...

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ...5976...

PARA: ...PEDRO DE LEON 038...

UBICACION: ...5B...

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 3

Directo: Negativo.

Sedimento de centrifugación de esputo homogenizado: Negativo.

Mojón 301, ...15 de junio de 1982

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ...5976...

PARA: ...PEDRO DE LEON 038...

UBICACION: ...5B...

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 4

Directo: NEGATIVO

Sedimento de centrifugación de esputo homogenizado: NEGATIVO.

Mojón 301, ...16/6/82...

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.500.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 15 kgr%

Valor normal: aprox. 16 gr/%

HEMATOCRITO: 44 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio 98 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 31 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.300/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	57 %	70 %
LINFOCITOS:	40 %	25 %
MONOCITOS:	3 %	5 %

		V.N. aprox.
Neutrófilos	55 %	65 %
Basófilos	1 %	1 %
Eosinófilos	1 %	4 %

Observaciones: S/P

Plaquetas: normales. V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

V.E.S. valores normales

1a. hora 5 mm. aprox. 5 mm.

2a. hora 11 mm aprox. 10 mm.

GLICEMIA

— (1,20 gr/lt

V.N. hasta aprox.

AZOEMIA

— (0.50gr/lt.

V.N. hasta aprox.

M.05

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 5976

PARA: PEDRO DE LEON 038

UBICACION: 58

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 5

Directo: NEGATIVO.

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogenizado: POSITIVO

Mojón 301, 17/6/82

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.**

22/5/74 POLICLINI A TRAUMATOLOGICA
Se retira férula del dedo medio derecho por lesion de articulación distal.(037)

7/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso, funcionalidad normal.-(037)

27/11/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dispepsia selectiva hepatovesicular. Data de muchos años. Al exámen: abdomen depresible, no hay visceromegalias. Murphy positivo. Indicaciones: régimen hepático. Sorbitol. (1210)

2/12/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Zumbidos de oídos, cefaleas ocacionales. Epistaxis en alguna ocasión. No disnea, no palpitaciones, no antecedentes personales de nefropatías. No nerviosismo. Al parecer no hay antecedentes familiares de hipertensión. Exámen: C.V.: punta en 5º espacio línea de referencia. Ruidos cardíacos s/p.- Pulsos isócronos en cuatro miembros y de igual amplitud. P/Art 140/75. Se pide exámen de orina y urea en sangre. (365)

30/12/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art 1./8. Sin medicación. (365)

1977 - 24.1.77 - [illegible]

29/1/79 Pol. Oft. Dr Meerhoff
Dist: +050 a 90° A.0

12/5/77. POLICLINICA MEDICA:
Consulta por fosfenos, en ocasiones muy esporádicas y en relación con cambios de posición, sin antecedentes personales de importancia, fuera de un astigmatismo que necesita mayor corrección (ya indicada). A.F: s/p. Exámen: s/p. P/Art 110/60 Sin tratamiento. (283)

10/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Distensión ligamentos lateral interno de puño. Vendaje. (037)

11-7-77 se suprime régimen dietético.- Dr. [illegible]

9/3/78 POLICLINICA QUIRURGICA:
Dispepsia hepatovesicular crónica con empujes. Diag: disquinesia. Se solicita colecistografía. (037)

24/1/79 Se suprime regimen hepatico
Pase a Reg Salud

16/5/78 Inf. COLECISTOGRAFIA:
" Colecistograma normal. Dr. Benquet"

7/Mar/79 POLICLINICA QUIRURGICA
Mantiene dispepsia de tipo hipoestenico, gran intolerancia a alimentos, grasas, fritos. Examen: Distension Abdominal. Murphy ++. Mantener coldisan. Homatropina. Se aconseja Regimen Hepatico. (037 Peralta)

7/5/81 – 30 años – Lumbalgia reumatica – Dispepsia hepatovesicular
Medicado con AAS – Reg hepático – Come duro.

11/06/82 P-ciente en c-nt-cto con r-cluso en tr-t-miento por BK pul on-r. Se h-ce PPD que se leer- en 48 hs. Comienz- - junt-r expector-cion p-r- b-ciloscopi-s seri-d-s. Se h-r- hemogr-m- y VES. Rx. de tor-x con posterior consult- con Neumologo. (800)

14/06/82 PPD: 10mm.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

7 10 972

Dia Mes Año

MEDICO ALF(SM M) F. SCHNEEBERGER

	61	1.68	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS

SECTOR MENINGEO

SECTOR ESPINAL

(H) GENITALES EXTERNOS — PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES LIBRES E INDOLORAS

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR — CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{7}$ 78

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE HIPERTROFIA AMIGDALINA

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		1/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura

Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

B. M. R. F 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº . 028

Apellido Paterno Materno Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1977	1982	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Pedro Enrique José de León Izaguirre **EDAD** 21

ESTADO Soltero **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado Bucal con abundantes procesos cariosos en diversas etapas

PRONOSTICO Debido a la gran susceptibilidad a la caries de piezas como [illegible] reservado.

PLAN DE TRATAMIENTO Se harán las Extracciones indicadas y se tratarán las caries.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		Examen bucal	[illegible]
2º	24-X-72	4	EXTRACCION	
3º	12/XII/72	7	EXTRACCIÓN	[illegible]
4º	6/3/73	5	Bruñido, enjuague [illegible]	[illegible]
5º	13/2/73	5	Extracción	[illegible]
6º	[illegible]/3/73	7	Extracción	[illegible]
7º	6/6/73	4	Extracción	[illegible]
8º	17/7/73	31	Enjuague 54 Extracción	González
9	21/8/73	31	Silicato	Volpe
10º	25/9/73	14	ETC. Cofiando distal	Osorio
11	22/X/73	12	ETC. Enjuague.	Razquin

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12ª	8/XI/73	12	Silicatos	Capuccio
13ª	12/XI/73	5|3	Amalgamas	[illegible]
14ª	16/I/74	|3	Consulta	[illegible]
15ª	6/II/74	12	ETC Engranato	[illegible]
16ª	13/II/74	42	Amalgama Engranato 12	Demarco
17	11/4/74	31	Ca(OH)2	Dragonetti
18	13/5/74	14	ETC aofado / 15 ETC.	Bocage
19ª	23/V/74	14	Extirpación	Bocage
20	3/6/74	14	obturación de conducto	Ruiz
21ª	24/VII/74	14S	Tallado e Impresión	Ruiz
22	2/8/74	14	Colocación de incrustación; 15 Impresión	González
23	14/X/74	[illegible]	14 Cementado pivot	Ruiz
24ª	5/XI/74	32	Consulta	[illegible]
25ª	11/XI/74	15	Impresión p pivot	[illegible]
26	13/XII/74		Consulta.	Melgar
27	14/1/75		Impresión sup. e inf.	Barone
		Latina	RR2RR3'22|23222RR2R / 13RR21 11|112RR221 Piernas:	
28	1/III/76	12	ETC. engranato [illegible]	[illegible]
29	3/8/77	13	Silicato. Melgar	Nicolich
30	[illegible]	12	cementado jacquet Garcia	Ruiz
31	2/12/78	47	Avulsión. [illegible]	
32	9/XI/79	35	[illegible] Composite	
		—	Impresión para rep. corona [illegible]	R. Norberto
33	21/XI/79	—	Entrega de reparación [illegible]	Ruberto
34	1/8/80		Retoque de prótesis	Olivera
35	18/8/80		Impresión para reparación	Fardo
36	17/3/81		Consulta para reparación de corona	Lucas
37	24/7/81		Impresión para Corona	Domínguez
38	14/8/81		Toma de impresión para inf. [illegible] -	Russo
39	23/X/81	27	Extracción	Olivera
40	4-92	—	Impresión [illegible]	[illegible]
41	4-92	—	entrega de aparato [illegible] PAR. CROMO	[illegible]
			TOMA IMPRESIÓN INFERIOR	[illegible]
42	12-3/92	—	Consulta	[illegible]
43	24-4-92		entrega de prótesis	[illegible]

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 44 - 49 84 89

Montevideo - Uruguay

Equipo N° 6

Nombre 028

Examen Efectuado en

N° Fecha 14-8-78

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

21522

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/06/82 paciente en contacto con recluso en actual tratamiento anti BK. en el estudio de éste paciente se destaca:
Hemograma normal. VES: normal. PPD: 10mm.
Baciloscopias seriadas con estudio directo y con estudio de homogeneización del sedimento 4 normales y la quinta POSITIVA. se hace Rx. de torax con aparato portátil.-Al exámen soplo tubario en tercio medio de axila izquierda. Se le entrega resúmen de historia clínica y Rx. realizada con la indicación de que consulte en dispensario para su tratamiento. Se cierra ésta historia por liberación del recluso.

El Médico de Servicio del EMR.Nº 1.

Eq.Tte 1º(Medico)

Jorge Pouso

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M.R. Nº 1 Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rec. DE LEON PEDRO Ubic. 4B.151 Nº 028

PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL: 23.8.80

TENDRA VISITA EN: PRIMERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 9.8.80 NOTIFICADO 028

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso DE LEON PEDRO Ubicación 5B.3d Nº 028

Se pone en su conocimiento que [illegible] A PARTIR DEL [illegible] 7 de abril de 1979

PASARA A TENER VISITA EN LA TERCERA TANDA

Se transcribe resolución:

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO 028 FECHA: 31.3.79

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: DE LEON PEDRO Ubic. 5B.11d Nº 028

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (última 17.10.81)

tendrá visita en: SABADO tanda 1ª

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO:

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso PEDRO E. DE LEON Ubicación 5B 11 Nº 028

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 25.9.78 concerniente a: Visita PERMANENTE de su cuñada MILKA JENNY CURBELO de DE LEON Sustituyendo a MILKA ECHENIQUE

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO CAMBIO"

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: 028 FECHA: 30.9.78

7A R Nº 1 Mojón 301, 25 de SETIEMBRE de 1978 El Rc. PEDRO E. J. de León Arsaque NRO: 028.

e Usted se presenta y solicita: LE SEA CONCEDIDA AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR EN CARACTER DE VISITA ESPECIAL PERMANENTE A SU CUÑADA, SRA. MILKA JENNY CURBELO DE DE LEÓN, SUSTITUYENDO A LA ANTERIOR VISITA AUTORIZADA, SRA. MILKA ECHENIQUE.

DATOS PERSONALES: Nombre: Milka Jenny Curbelo de de León; domicilio: Km. 221½ en Ruta Nº 4, 11ª sección Dpto. DURAZNO, o Lavalleja 936 Durazno. Cédula de identidad Nº 32.159 Durazno. Sigue a la vuelta

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. — Sect. — Piso: 2º Sect.: B Ala Izq. Celda 1 FIRMA

RESOLUCION

Pase a S-2 a sus efectos

Tte. 1º

CURUCHAGA

//... Profesión : Labores. Lugar de trabajo : su domicilio.-

AUTORIZADO CAMBIO

[illegible signature]

E.M.R. No.1-DIV. INF. SERVICIO DE VISITAS **CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA.**

DE LEON PEDRO

Recluso:.........................Ubicación:..5B.3d......No.:.028.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:.SABADOS 2o CICLO.....con el Piso:.........Sector:.........Horario:9.30..2a..TANDA.. próxima visita con el sector que se indica será el:.18 de noviembre de 1978...
..Y la ultima con el 3o."A".31.9.11.78.....................................

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - Pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: [firma] 028 FECHA: 2.11.78

E.M.R.No.1, Mojón 301, 29 de octubre de 1978 El Ro. Pedro E. J. de León No. 028

Ante Usted se presenta y solicita: le sea otorgado el cambio de día de visita para los días sábados a efectos de poder ser visitado más regularmente por sus hermanos quienes por razones de trabajo no pueden concurrir entre semana

5B 2a TANDA

RESOLUCION: Pase a la Oficina S-2 a sus efectos:

Tte.1º CURBELO, A.-

Saluda a Usted atentamente.-

Boe: — Sect: — Piso: 5º Sect: B Ala: D Celda: 3 FIRMA: [firma] 028

E.Mi.R.Nº.1.- SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso...DE LEON, PEDRO.........Ubicación.......3 B- 2 D.....Nº....028......

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/XXXXXXXX su solicitud de fecha:.....10.5.76.....concerniente a:..Visita de su amiga NILDA ECHENIQUE DE FIGUEIRA C.I. 12.813- maestra 48 años- Dom. Ituzaingo 629 Durazno.-..

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

[firma]

OBSERVACIONES. Sustituye a Lilian P. de De Leon y Jenny Curbelo.-

Orden:....S-2........... Fecha:......17.5.76..........

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: DE LEON, Pedro .... Ubicación: 3o. — 29 ... No. 028 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA su solicitud de visita especial para: Jenny Curbelo (nombre) .... apellido .... edad .... Cuñada (parentesco) ....

Ituizangó 564. Dno. (domicilio) .... Labores (profesión) .... C.I. ....

Causales: Ya tiene una visita especial - Desea sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués sólo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: POR UNA SOLA VEZ.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no está incluída en su hoja de control. Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 14.5.74

1.2

E.M.R. 1 – LIBERTAD – SAN JOSE –
Mejor 301, 10 DE MAYO DE 1974

SR. DIRECTOR:

El RECLUSO PEDRO E. J. DE LEÓN AYCAGUER N° 038 SOLICITA SE LE AUTORICE A RECIBIR EN CARACTER DE VISITA ESPECIAL POR UNA VEZ (FECHA 16 DE MAYO) A:

NOMBRE Jenny Curbelo Silveira – C.I. 32.159
ESTADO CIVIL Soltera (Será casada en el momento de la visita)
PROFESION: Labores
DOMICILIO: Ituzaingo 564 – DURAZNO
GRADO DE AFINIDAD: Cuñada (al momento de la visita)

MOTIVO DE LA VISITA: El deseo de conocer y saludar a este nuevo familiar.

DESDE YA AGRADECIDO SE DESPIDE DE UD. MUY ATTE.

[signature] N° 038. 3° B – 2/D

N.g. 5
[signature]

10.9.73 .

VISITA AUTORIZADA.

No. 026.

PEDRO E.J. DE LEON.

Lilián Petutto de de León-21 años-CUÑADA.

Dom. Gral.Luna 1351(Montevideo).
Ama de casa.

Orden Tte.2o.Pradines.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 –
Mojón 301, 12 de Octubre de 1972.

Yo, Pedro Enrique José de León Ayçaguer, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972

[signature]

PEDRO ENRIQUE JOSÉ DE LEÓN AYÇAGUER

028

Visita Recluso.

Nº 028

PADRE



De León
1er Apellido

Del Río
2do. Apellido

Ernesto María
Nombres

C.I. Nº 10.356 Durazno C.C.S. RBD Nº 16750

Fecha Nac. 8-9-19 Lugar Dto-Durazno -

Dom. Actual: Lavalleja 936 Dom. Anterior: 0

Teléfono: 2759 Dzno (ampliar -27-) Profesión: Hacendado

Lugar de Trabajo: Estación Carlos Reyles

Nombre de la Esposa: Yiuto [illegible] F. Nac. 24-3-922

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Daniel F. Nac. 1-I-50 Nombre Gonzalo F. Nac. 3/9/52 (Ag. FORD - Durazno)

Guillermo 22-II-57 -(campo-)-

Hugo 27/11/64 Estudiante

Luis 14/10/48 (Veterinario-)-

Enrique 19/3/51 (Det) -

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión

Samuel-

Isabel-

Ines -

Marta -

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.[illegible]-2



Nombre ERNESTO MARIA de LEON del RIO.-

Firma [signature]

Durazno R.O.del Uruguay.-

Lugar de Nacimiento

Fecha 8.9.919

Observaciones:

Expedida 23.9.981 Q

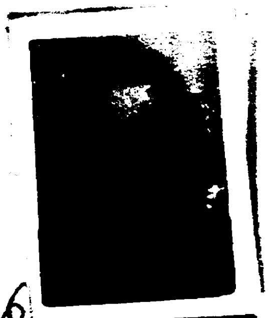
Vence VITALICIA

Director Nacional [signature]

Visita/Recibo
Nro. 028

Ayçaguer
1er. Apellido.

MADRE



Cigando
2do. Apellido.

Marta J. de de León
N o m b r e s

C.I. Nro. 45363 C. C. S. RBD Nro. 6

Fecha Nac. 24-3-922 Lugar. Durazno

Dom. Actual: Lavalleja 936 Durazno Anterior: Eusebio Pérez (Durazno)

Teléfono: 2751 Durazno Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposo: Ernesto M. de León F. Nac. 8-9-19

Profesión: Hacendado Lugar de Trabajo: Durazno Sta Agustina

Nombre del Padre: Pedro D. Ayçaguer (F)

Domicilio: — Profesión: —

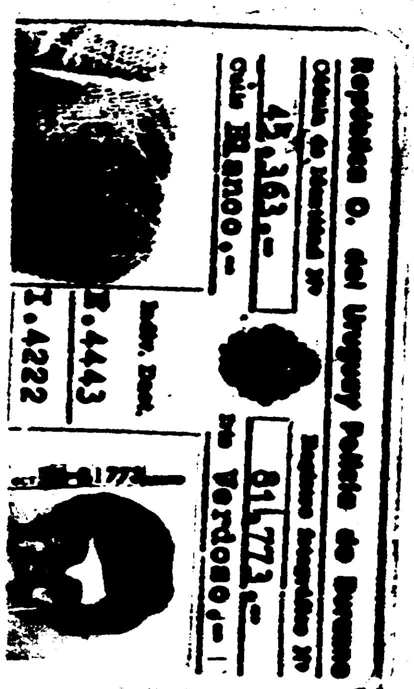
Nombre de la Madre: Carmen Cigando (F) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Luis	14/10/48	Pedro Enrique José	19-3-51 (Det.)
Carmen Isabel	3/9/52	Ana Elena	27-11-63
Daniel Alberto	1/4/54		
Joaquín Guillermo	22/2/55		

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Odulia		(Fallecida)
Lis cristina	6-4-1916	Maestra Jubilada.
Pedro	3-4-1918	Hacendado Lascano.
Irma	10-8-1919	Labores.
Carmen	-6-10	Labores
Esmeralda	26-12	(Maestra) en el exterior

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: No. —

Otros Datos de Interés: —



CERTIFICO: que esta Cédula Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER Mirta Eloisa Aicaguer Ciganda de De León.-

nacido en Durazno, R.O. del Uruguay.-

Dpto. o Pcia. Pais

24-3-1922.- Mirta A. de De León

Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Durazno 9-10-1975.-

Visita Recluso

Nro. 028

HERMANO



De León
1er. Apellido.

Ayegui
2do. Apellido.

Luis Ernesto
Nombres

C.I. Nro. 26.811 (Dzno) C. C. S. RBD Nro.

Fecha Nac. 14/10/948 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Lavalleja 936 Dom. Anterior:

Teléfono: 751 Profesión: Veterinario

Lugar de Trabajo: Rivera c/Ruta 5

Nombre de la Esposa: Liliam Petutto F. Nac. 19/2/52

Profesión: ~~Estudiante~~ Lugar de Trabajo: PORTERO (Hospital

Nombre del Padre: Ernesto Ma. de León

Domicilio: Lavalleja 936 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Marta Ayegui Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Daniel Alberto		Empleado
Carmen Isabel	3/9/52	Empleado
Guillermo		Empleado
Ana	24/4/64	Estudiante
Luis	14/10/48	Estudiante
Enrique	19.3.51.	Det.

Visita Recluso

Nro. 028



HERMANO

De León
1er. Apellido

Ayeaguer
2do. Apellido

Daniel Alberto
Nombres

C.I. Nro. 32.093 Durazno **C.C.S.** **Nro.**

Fecha Nac. 1-I-55 **Lugar.** Dto - Durazno

Dom. Actual: Ramón Estomba 3676. Mdeo **Dom. Anterior:**

Teléfono: **Profesión:** Experto Agrario

Lugar de Trabajo: Sapriza & Rondell S.A.

Nombre de la Esposa: Gladis. Bonfrisco Fuentes **F. Nac.**

Profesión: Estudiante **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre: Ernesto Ma. De León

Domicilio: Lavalleja 936 Dzno. **Profesión:** Hacendado

Nombre de la Madre: Hinta Ayeaguer **profesión:** Labores.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Daniel Ignacio	10-II-81		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis	14/10/48	Estudiante
Carmelo	3/9/52	Empleado
Guillermo		Empleado
Enrique	19/3/51	Det.
José	24/11/64	

Visita Reclamo.
Nro. 028

DE LEÓN
1er. Apellido.

AYÇAGUER
2do. Apellido.

CARMEN ISABEL HERMANA
Nombres



C.I. Nro. 30112 (Dzno) C. C. S. Nr

Fecha Nac. 3/9/52 Lugar. Dzno.

Dom. Actual.: Bvar. España Dom. Anterior:

Teléfono: 2458 Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Eusa Viajes 25 de Mayo e Ituzaingó

Nombre de la Esposa: Héctor Bafico F. Nac.

Profesión: Agrónomo Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre del Padre: Ernesto Ma. de León [illegible]

Domicilio: Barralleja 936 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Yerta Ayçaguer Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Daniel Alberto	1-1-57	Empleado
Guillermo	14-10-48	Empleado
Ana	27/11/64	Estudiante
Luis	14/10/48	Estudiante
Enrique	19/3/51	Det

Visita Recluso.

Nro. 028

HERMANO.

De León
1er. Apellido

Mazzaguer
2do. Apellido

Joaquín Guillermo
Nombres

C.I. Nro. 34941 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 22-II-57 Lugar. Sto. Durazno

Dom. Actual: Larrañaga 936 Sto. Durazno Dom. Anterior:

Teléfono: 2751 Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: Huelle de Quinteros 11ª Secc. Productor Rural

Nombre de la Esposa: Milka Ourbelo F. Nac. 21-7-55

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ernesto Ma. de León

Domicilio: Larrañaga 936. Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Mita Mazzaguer profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis	14/10/48	Estudiante
Carmen	3/9/52	Empleado
Enrique	19/3/51	Def.
Karla	27/11/64	Estudiante
Daniel		Experto Agrario

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

República O. del Uruguay Policía de Durazno

Cédula de Identidad Nº 66.937.-

Registro fotográfico Nº 81.235.-

Cutis Blanco.-

Iris Castaño.-

Indiv. Dact.

V.4243

V.4222

m.s.



CERTIFICO: que esta Cédula Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER Ana. Elena. de. León Aycaguer.-

nacido en Durazno, R.O. del Uruguay.-

Dpto. o Prov. — País

27-11-1963.-

Fecha — Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Durazno 9-9-1975.-

OMAR FAIRA LANZARO — Vence 9-9-1985.-

INSPECTOR DE POLICIA

Visita Recluso.

Nro. 028

HERMANO

De León
1er. Apellido

Ayçaguer
2do. Apellido

Ana Elena
Nombres



C.I. Nro. 66987. Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 24.11.64 Lugar. Dto. Durazno

Dom. Actual: Lavalleja 936 Durazno Dom. Anterior:

Teléfono: 2751. Dto. Durazno Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Inst. Liceo G. Rubens Artigas y J. P. Varela

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ernesto H. De León

Domicilio: Lavalleja 936 Dzno. Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Nita A. Ayçaguer profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis		Estudiante
Carmen	3/9/1952	Empleada
Daniel		Empleado
Guillermo		Empleado.
Enrique	19/3/51	Det.

Visita Recluso.

Nro. 028

Curbello
1er. Apellido

Silveira
2do. Apellido

Hilda Jenny
Nombres

Cuñada



C.I. Nro. 32.159 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 21-7-51 Lugar.

Dom. Actual Lavalleja 936 Dzno. Dom. Anterior:

Teléfono: 2751- Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Labores -

Nombre de la Esposa: Guillermo de Leon- F. Nac. 22-II-57 -

Profesión: Labores - Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

039

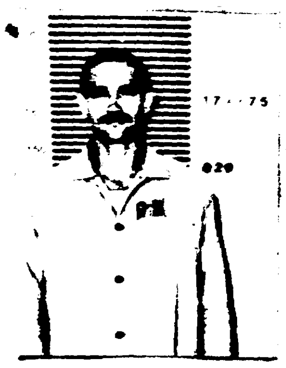
JUAMBELTS RODRIGUEZ
HECTOR EDUARDO

LIBERADO: 08-12

PAPIRO
Elástico
N.° 802

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 029



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: JUAMBELTZ RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: Héctor Eduardo

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20 de Enero de 1947

C - NACIDO EN: Durazno.-

D - ESTADO CIVIL: Casado.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Florida

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION 16.FEB.70

A - FECHA DE DETENCION: 7. May.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1969.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado- Construyó berretines- Uso de documentos falsos-

E - FORMULA K:

Abogado Defensor: Cnel.RAMIREZ.-

F - TIPIFICACION: Asoc.Para Delinquir.-Consp.-Priv.de Libertad.Uso de Doc. Falso.- (Autoevasión.-)

CONMUTADO Pa STM. 28.3.78

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 10 y 5 a 8 Seg.años.- 2 - PENADO: 10 y 7 Seg. Pena/compurgada.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Cab.2

K - ALIAS: "El Canario".-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Manuel JUAMBELTZ

2 - EDAD: 55 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Esther RODRIGUEZ

2 - EDAD: 52 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Julio Enrique	31	Empleado
2	Ana María	28	Maestra
3	Mario Alberto	27	Comerciante
4	Jorge Daniel	25	Mecánico
5	María Elisa	19	Estudiante

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Julio Manuel JUAMBELTZ

2 - DIRECCION: Chuy.-Dpto.de Rocha.- 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Ema CUSTER

2 - DIRECCION: Suecia.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Empleado.-

V - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Miopía.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

Problemas Digestivos.-Insomnio.-

VI - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

1 - Tareas Generales de Fajina.-

2 - Trabajos exteriores.-

3 - Pintura del Cuarto de Baño del Piso.-

4 -

5 -

6 -

V A R I O S: Su mayor preocupación es mantener el estado físico y síquico.-
No recibe cartas de su esposa en el exterior aunque sabe que le escribe.-
Le gustaría que los sistemas de comunicación fueran mejorados.-
Sobre todo tiene problemas cuando vienen los padres.-
También es motivo de preocupación los pocos momentos de recreación al aire libre.-
Le gustaría que pudiera intercambiar libros y que se abriera la Biblioteca Central.-

Recluso Nº 029

6 Luis Ernesto EDAD: 17 OCUPACION: Empleado
7 Miguel Angel EDAD: 13 OCUPACION: Estudiante
8 EDAD: OCUPACION:
9 EDAD: OCUPACION:
10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)
Ema GUSTER

2 - EDAD: 30 años.- 3 - OCUPACION: Emp.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 EDAD: OCUPACION:
2 EDAD: OCUPACION:
3 EDAD: OCUPACION:
4 EDAD: OCUPACION:
5 EDAD: OCUPACION:
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Mario CORDOBA PARENTESCO: Primo
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 PARENTESCO:
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

7 - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Guampa y Tallado de Hueso.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Sinfónica.-Tangos.-Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Estudia.Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: 3 o 4 veces por año.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 3

Recluso N° 029

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Julio Manuel 2 - DIRECCION: Chuy.-(Rocha)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: María Esther 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Julio 2 - DIRECCION: Rivera

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Ana María 2 - DIRECCION: Canelones

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana

1 - NOMBRE: Mario 2 - DIRECCION: Chuy.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Jorge Daniel 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: María Elisa 2 - DIRECCION: Canelones

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana

1 - NOMBRE: Luis Ernesto 2 - DIRECCION: Chuy.-(Rocha)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Miguel Angel 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Alberto HERNANDEZ 2 - DIRECCION: Canelones.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñado

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María Esther 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: María Perpetua MELGAR 2 - DIRECCION: Sarandí del Yí. (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Abuela
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A TRAVES DE LA MADRE SE COMUNICA CON TODOS LOS FAMILIARES.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Hector Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JULIO MANUEL y de: MARIA ESTEHER

Nacido en: 9a. Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 20 de enero de 1 947

Credencial Serie: R.D.E. Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: REG. CABALERIA /2 Fecha: 7/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-B				7/X/72	27/XI/72	
1-A				27/XI/72	8/8/73	
2-A				8/8/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	72			
FAJINERO DEL SECTOR.-					—	—	—
PINTOR DEL PISO 2		(MAYO 1976)			—	—	—

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .- CARPINTERIA.-	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 029

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Fue notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno de sentencia de 10 años y 5 a 8 años de Seguridad. Arts. 132 inc. 6, 137, 184, y 150 del C.P.O.	
28.03.78	Concurrió al STM, donde se le compurgó la pena.-	
26.12.77	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte; 26.12.77
31.7.79	Concurre al STM; Pena: 10 años y 1 de seguridad.-	
09.4.84	H.C.FF.AA. concurre a Policlínica.-	Pte.09.4.84.-
28.11.84	Conc.S.T.M. compurgación de pena.-	Pte.28.11.84

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N° 929 Pág.N°1 de Hoja N° 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
10.04.73	a/s	Sgto.Miraglia	2	Hablar en formación de lista.-
29.05.73	a/s	Alf. Gzech	1	Hablar en formación.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
27.11.73	a/s	Alf.Escobar	8	Hacer apreciaciones indebidas y totalmente fuera de lugar al serle ordenado por un Clase que entrara a su celda.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpearla puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974.-
21.01.74	a/s	Alf. Castiglioni	3	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con un recluso de otra celda.-
16.02.74	a/s	Alf. Fernández	1	Encontrarse hablando sobre la política interna y externa entre Uruguay y Argentina.-.
18.02.74	a/s	Alf. Fernández	3	Hacer señas para el cuarto piso y al ser interrógado negar la falta.-
23.02.74	a/s	Alf.Martinez	4	Bañarse dentro de su celda en horas no autorizadas y sin autorización.-
04.03.74	a/s	Alf.Morales	5	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden de que entrara a su celda (permanecer conversando con otro recluso sin causa justificada).
				2do. TRIMESTRE DE 1974.
11.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	10	Intemalarse en un sector que no era el suyo en la realización del recreo y pretender sorprender la buena fé de un Clase, al no salir del mismo en tiempo oportuno.-
13.04.74	a/s	Tte. Rodríguez	5	No distribuir el rancho en forma equitativa motivando con ello que faltara pan.-
17.04.74	a/s	Tte. Rodríguez	6	Encontrarse hablando con un recluso de otro piso sin causa justificada, y al ser observado hacer gestos de desagrado.-
18.04.74	a/s	Alf. Morinelli	4	Encontrarse con la cabeza afuera de la ventanilla hablando con otros reclusos de otras celdas sin causa justificada y al ser interrogado por el clase encargado del sector negarse de haber cometido la falta.-
20.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Arrojar un hueso a los vigilantes por la ventana y no individualizarse.-
24.05.74	a/s	Alf. Echeverría	4	Hacer una apreciación fuera de lugar al Vgte. (decirle que no golpeara las ventanillas o quería hacerlos enloquecer a todos).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
10.07.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	8	Tener publicaciones no autorizadas.-
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
21.11.74	a/s	May. Maciel	25	"Reincidente" Tener en su poder documentación marxista (60 días privados de trabajos y campeonato deportivo).-
21.11.74	a/s	Alf. Sarli	3	Absoluta falta de higiene, tener su celda sucia.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 029 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1975
05.02.75	a/s	Cap. Garcia	3	Salir a recreo debiendo tener visita
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
25.10.75	a/s	Cap. Warschun	2	Tener la celda sucia y mal arreglada
06.11.75	a/s	Alf. De Cuadro	6	Tener libros no autorizados de estudio
				1er. TRIMESTRE DE 1976
04.02.76	a/s	Tte. Troche	6	Dejar la canilla de la celda abierta al salir a recreo ocasionando perdidas de agua.
21.02.76	a/s	Tte. Cuello	5	Falta de higiene tener la ropa de cama sucia.
03.03.76	a/s	Alf. Conde	5	Encontrarse incorrectamente uniformado al pasarse lista.
31.03.76	a/s	Tte. Prada	(15)	Tener en su celda un libro tendencioso.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.06.76	a/s	Tte. Diaz	3	Encontrarse acostado en hoars no autorizadas.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
12.07.76	a/s	Alf. Piriz	3	Hablar en formacion despues de haber terminado el recreo.
05.08.76	a/s	Tte. Diaz	5	Reírse y hablar en formación al pasarle revista el Sgto. de Guardia, demostrando con ello falta de respecto.
11.08.76	a/s	Alf. Demichelli	5	Pretender salir al recreo estando sancionado.
10.09.76	a/s	Alf. Iriarte	3	No ajustarse a las directivas para el pase de lista:(estar con lo brazos cruzados).
13.09.76	a/s	Alf. Iriarte	2	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
1.10.76	a/s	Alf.Iriarte	2	No adoptar la correcta posición en presencia de un Sr, Oficial en su celda.-
18.10.76	a/s	Cbo.Castro	8	Siendo encargado de repartir los regimenes no repartir los mismos como esta dispuesto.-
18.10.76	a/s	Sgto.Gonzalez	(12)	Reclamar un regimen que no le correspondia, de acuerdo con la relación de enfermeria.-
1.11.76	a/s	Sgto.Bueno	3	No adoptar la correcta posición ante la presencia del Sgto.de piso.-
6.12.76	a/s	Sgto.Bueno	5	Olvidarse de entregar un cuchillo al recoger los cubiertos.-
28.12.76	a/s	Sgto.Gonzalez	5	Falta de higiene con su celda (sucia y desarreglada.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
14.2.77	a/s	Sgto.May	3	Falta de reacción ante la presencia del Sgto. de piso en su celda.-
(#)4.3.77	a/s	Alf.Picabea	3	Permanecer recostado al toque de lista.-
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	No estar pronto a lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
18.04.77	a/s	Sgto.Vique	4	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en otro piso.
20.04.77	a/s	Sgto.Vique	4	Siendo fajinero, demostrar falta de higiene(dejar los carritos sucios).
22.04.77	a/s	Sgto.Vique	3	No indicar en la correspondencia el medio por el cual debía ser enviada.
14.05.77	a/s	Sgto.Vique	3	No estar en la correcta posición a lista.
28.06.77	a/s	Cbo. De los Santos	3	Entrar en su celda a regreso de recreo sin autorización.-
(#)09.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Morosos en entrar a sus celdas al regreso de baño
16.03.77	a/s	Alf.Picabea	4	Celdas mal arregladas y con malos olores.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
11.08.77	a/s	Alf.Cardozo	5	Estando en recreo, saludar a los reclusos que se encontraban en sus celdas.-
02.09.77	a/s	Alf.Yarzabal	2	No llevar la distancia en formación de recreo.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 029 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 2.-

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
28-08-981.	a.s.	Cbo.Cortes.	3	Salir del baño con el torso descubierto.-
14-09-981.	a.s.	Sgto.Despaux.	4	Hablar en cine pese haberse dado orden de no hacerlo.-
22-09-981.	a.s.	Tte.Romero.	3	No estar pronto a Lista.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
08-10-981.	a.s.	Tte.Rodriguez.	2	Mirar a los costados en formación.-
17.10.81	A/S	Alf.Sanguinetti	4	Tener su celda sucia.=
21-10-981.	a.s.	Alf.Talagorria.	4	Pretender hacer aclaraciones fuera de lugar a un Sr.Ofl.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
09-02-82.-	a.s.	Cbo.De Los Santos.	3	Falta de cuidado con la herramienta, dejar caer el cajón al suelo.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982, SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
13.07.82.-	A/S.-	Sgto.Despaux.-	2.-	Cama desarreglada.-
18.08.82.	a.s.	Alf.Martirene.	2.	No adoptar la correcta posición de recluso en formación.
21.08.82.	a.s.	Alf.Martirene	2	No poner las manos atras en formación para recre
15/09/82	A/S	Tte.Botta	3	Falta de higiene con su celda sucia y cama desa/rreglada.
				4to.TRIMESTRE DE 1982.=
14-12-82	A/S	Cbo.GARCIA	4	Arrojar una pelota de una cancha a otra en forma deliberada.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-
05-2-83	A/S	Tte.Blanco	3	Hablar de una celda a otra.
16-02-83	A/S	Tte.FRANCIA	3	Dar una causa injustificada al no estar pronto al pasaje de lista (sin mameluco que no habia tenido tiempo de terminar de cenar).-
25.03-83	A/S	Sgto.García	4	Armar corrillo en el baño y al ser Obs. por el Sgto. de Piso reirse en forma deliberada, motivando con esto el retraso del mismo en 45'.=
				2do. TRIMESTRE SIN SANCIONES. DE 1983.-
				3re. TRIMESTRE DE 1983.-
02.07.83	A/S	Sgto.García	5	Hacer señas a Reclusos de otra ala y hablar en voz alta pese a tener orden de no hacerlo.-
13-07-83	A/S	Cbo.Britos	3	Moroso en salir de baño motivando irregularidades en las actividades del piso.-
06-09-83	A/S	Sgto.Despaux	6	Saludar y gritarle "gorila" a rec.de Otro piso que se encontraban tendiendo ropa.-
				4to.TRIMESTRE DE 1984.-
19.10.84	A/S.	Sgto.Garcia	4	No ajustarse a las directivas de formación para el recreo al regreso al piso motivando con ello irregularidades en planchada.-
27.12.84	A/S	Cbo.Gutierrez	4	Hacer caso omiso al ser designado para que cerrara la llave de la lluvia del baño.=
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
03.01.84.	A/S.	Alf:Goyoichea	2	Tener la ventana exterior de su celda abierta al pasaje de lista.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 029 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
07.11.77	a.s.	Sgto. Vique	3	Hablar en el baño, despues de haberse cerrado las canillas, ocasionando retardo.-
05.12.77	A.R.	Mayr. González	45	-Tener emberretinado dentro de su W.C. con pretexto documentación de carácter político, estando absolutamente prohibido, pretendiendó con ello eludir las requisas y controles realizados en el Celdario.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- Sin sanciones.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
09.05.78	a.s.	Sgto. Williman	3	Tener su celda desarreglada
				3er. TRIMESTRE DE 1978
28.09.78 (#)	a.s	Sgto. Hungoy	4	Al ser conducido al Loc. hablar en formación con un recluso de otro sector.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
2.10.78	a.s	Cbo. Arujo	3	Circular de a 3 en el recreo.-
2.10.78	a.s	Cbo. Araujo	8	Hacer caso omiso a una orden de no circular de a 3.
17.10.78	a/s	Alf. Bertalmiro	3	Celda desarreglada.
30.12.78	a.s	Alf. Caprile	2	Tener su mameluco sucio.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
05.01.79	a.s	Cap. Silvera	5	Pretender no dar cumplimiento a las disposiciones en vigencia para la visita especial. darse vuelta en formación y al serle impartida la orden de no hacerlo y mirar al frente, por parte del Clase Enc. de visita comentar con otros recls. en tono irónico y no dar inmediato cumplimiento a dicha orden.
(#) 06.07.78	a.s.	Sgto. Wiliman	2	Celda desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
24.4.79	a.s	Sgto. Hungoy	5	Dejar los lentes abandonados en la cancha de futbol.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
11.8.79	a.s	Cbo. Lima	8	Permanecer acostado sin causa justificada 30' des- despues del toque de llamada.-
14.8.79	a.s	Sgto. Goyeche	6	Al reiterarse varias veces la orden de guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la misma, continuar hablando en voz alta.-
18.8.79	a.s	Alf. De León	4	Tener su celda sucia.-
27.8.79	a.s	Alf. Campo	5	Mantenerse en doble fila al subir la escalera al retirarse de recreo pese a ser obs. por el Sgto. de Gdia.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
23.11.79	a.s	Cbo. Rivero	4	Hablar en formacion de visita pese haber sido observado en reiteradas oportunidades.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
02.05.80	a.s.	Alf. Sequeira	3	No adoptar la posición de recluso ante la presencia de un Sr. Oficial.
10.05.80	a.s.	Sgto. Ferret	4	Andar cubierto en planchada pese haber sido obs.
20.05.80	a.s.	Alf. Ravecca	3	Conversar con los recl. que repartían rancho.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
11.08.80	a.s.	Cbo. Pena	2	Pretender cruzarse a la otra ala durante la caminata en recreo.
				4o TRIMESTRE DE 1980.
1.11.80	a.s.	Sgto Despaux	5	Tenr los bigotes que excede la comisura de los labios.
				1er. TRIMESTRE DE 1981
31.03.81	a.s	Alf. Grasso	6	Tener celda sucia.
				2do. TRIMESTRE DE 1981.-
26-05-981.	a.s.	Sgto. Moreira.	3	Falta de cuidado dejar caer comida en el Piso.-
29-05-981.	a.s.	Sgto. Despaux.	2	Estar cubierto al toque de Lista.-
29-05-981.	a.s.	I D E M.	3	Moroso en repartir Rancho nocturno.-
03-06-981.	a.s.	I D E M.	3	Siendo encargado de las distribución de regimenes, falta de cuidado con el mismo, dejar caer pan y dulce al Piso 1.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO No. 029 Pág.No.___ de Hoja No.

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANTIDAD DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
09-01-84	A/S	Alf. FAGUARO	3	-Tener la ventana abierta al pasaje de lista.-
				2º.TRIMESTRE DE 1984:
				3er.TRIMESTRE DE 1984:
				4º.TRIMESTRE DE 1984:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre HECTOR JUANBELTZ RODRIGUEZ.- Nro. ______ Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil ______ Edad ______ Cantidad de hijos ______ Pabellón Asignado ______ Nro. de Celda ______ Documentación: C. I. No. ______ Cred. Civ. Serie ______ No ______ Unidad o Repartición que lo Remite ______ Alias en la Organización ______ Alias del Lugar ______ Profesión ______ Domicilio últimos cinco años ______ Lugar de Trabajo últimos cinco años ______ Personas autorizadas a visitarlo

Julio Manuel María Esther (Padres) Julio Enrique, Ana María, Mario Alberto, Jorge Daniel, Luis Ernesto, María Eliza, y Miguel Angel (Hermanos) María Perpetuo Melgar (Ab. Ana Custer (Concubina) Nombre Abogado Defensor Jaime Ambuz (Doctor)

Afiliación de Partido Político Partido Nacional.- Si es Fugado o Requerido Fugado

Parte de Enfermo durante su Detención ______

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ______ Idoneidad manual que posee Carpintero Grado de Peligrosidad ______ Antiguedad en el Movimiento ~~XXXXXXXXXXX~~ desde 1969 Rasgos salientes de su carácter ______ Antecedentes o Acciones en que intervino ______

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Militar Construcción de Berretines y Bucos.- Conocimientos Técnicos para la Sedición Construcción de Berretines.- Comportamiento ante su captura ______

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ______

Grado de Adoctrinamiento ______ Grado de Cooperación en Interrogatorios ______ Resistencia en los Interrogatorios ______ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ______ Voluntad de Trabajo ______

Literatura que Acostumbra Común Pareja o Concubina en la Sedición ______ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ______ Lugar que fue capturado Durazno

______ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ______ Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado

OBSERVACIONES: Atentado a la Constitusión, seguido de actos preparatorios, Asociasión para delinquir, autoevasión

21

PRONTUARIO N.o 57.472 — I5 de setiembre

Sr. ____________________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archiv
de la persona que ha dicho llamarse: Héctoe Eduardo J[illegible]beltz Rodrigues
hijo de Julio Manuel y de María Ester
natural de Durazno (9na.) de 25 años de edad. Profesión emplead
Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I
Motivo de esta identificación ____________________
Observaciones ____________________



[signature]
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

Registro Nº Prontuario Nº

Montevideo, 29 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Motivos de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Isquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Diciembre 22 de 1977.

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA O.F.T.

[illegible] Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ Nº 029.

Datos clínicos: Paciente de 29 años de edad, que consulta por miopía progresiva. Se envía para control y eventual tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Alf(SM-M) [signature]

Dr. Carlos Oehninger.

R.O.U.

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polifón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:________

Firma del recluso:

[signature]

HECTOR JUAMBELTZ

-------000---------

No. Hector JUANBELTZ 029.-

Expone programa de la tendencia

069. Augusto Gregori.-

075. Luis Ricardo García.-

368 Miltón Freire.-

Analizan programa del M.L.N. en 1970.-

=FICHAS OPM/1.=



FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: JUAMBELTZ RODRIGUEZ NOMBRES: Héctor Eduar

ALIAS: "CANARIO "

CEDULA DE IDENTIDAD: No posee DPTO. NACION:

FECHA NACIMIENTO: 20 -01-1947 DPTO. Durazno CIUDAD: Sar

DOMICILIO: Rio San Luis S/N (Chuy) DPTO. (Chuy) ROCHA.-

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Aserradero .-

EDUCACION PRIMARIA: Completa SECUNDARIA: completa.-

U.T.U. GRADO: CURSO:

PREPARATORIO: CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD: CURSO: GRADO:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.-

NOMBRE DE LA ESPOSA: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Julio Manuel.- EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: María Esther.- EDAD:

NOMBRE CONCUBINA Emma KUSTER EDAD:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= - - - - EDAD:

2.= "

3.= "

4.= "

5.= "

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su hermana.-

DOMICILIO: Rio San Luis S/N (Chuy).- Rocha.- TEL:

FECHA DE DETENCION: 8-05-972.- UNIDAD CAPTORA: R.C.C.M. No. 2.-

JUEZ DE INST. 1ra. 2do. Turno.- SE REMITIO A COMP.A:

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Hector Clavijo.-

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 12-11-972.- Asoc.para Delinquir, Fab. de explosivos, Conspiración, Hurto, Priv. de Lib. Autoevasión: Arts.132,137, 150, 7, 340.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: DISP. POR: Of. No.1262/84.- J.Ira.Inst. 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD PRESENTE: Bn.I. No.12.-

FECHA DE EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: 1) C. P.Carretas.- 2) E.M.R.No.1.- 3(- - - - - - -

4) - - - - - - - - 5) - - - - - - - - - 6) - - - - - - 7(- - - - -

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de Berretines, Uso de documentos falsos, fugado del Penal de Punta Carretas. Arrendó la finca en la cual se mantuvo recluido al Sr. G. Pellegrini .- (Secuestro.)

2-A 23-D

E.M.R.N°.1. IV. INFORMACIONES.-

Nro. RECLUSO 029 NOMBRES: Juambeltz Rodriguez Hector

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) Rio San Luis s/n

CIUDAD Y/O PUEBLO: CHUY (dto. BOCHA TELEFONO:

FIRMA DEL RECLUSO: Hector Juambeltz

CONTRA FIRMA: Hector Juambeltz

024 5 (6)

D. I. No. 439235.-

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los diez y nueve dias del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (MM), comparece la persona: Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ, oriental soltero, de 25 años de edad, Integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros) quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: En que fecha y por quien es reclutado pra la Organización Tupamaros, y con que /// nombre funciona actualmente.-CONTESTA: Que fué reclutado en el año 1969, por GILVENA DA ROSA, y que es conocido por el CANARIO.-PREGUNTADO: Si estuvo recluido y por que causas.-CONTESTA: Que primeramente se le puso Atentado a la Constitución, luego fué sacado del espediente, Asociación para Delinquír, tenencia de armas, uso de documento público falso y privación de Libertad.-PREGUNTADO: Cuando se fuga del Penal de Punta Carretas, quien organizó la fuga y a donde es conducido.-CONTESTA: Que el día 6 de Setiembre del año 1971, que desconoce quien organizó la fuga, como así también quién lo comunica, que lo llevan en un camión luego en una camioneta, hasta un local que no sabe dond: está ubicado, donde había una pareja, que no sabe que nombres tiene.-PREGUNTADO: Cuanto tiempo pasa en dicho lugar y que acciones realiza.-CONTESTA: Que está en el local hasta un día antes de ser conducido al local donde es detenido, lo trasladan en un vehículo en forma compartimentada.-PREGUNTADO: Quienes estaban en el local.-CONTESTA: Que en el camión viajaban Echedo y una muchacha que es de apellido Renteura, los cuales llegaron al local junto con el dicente, ademas /// había en dicho lugar otra persona que no sabe quien es.-PREGUNTADO: Por que motivos lo enviaron al interior.-CONTESTA: Que alguien que no conoce le explicó que era mas seguro pára el dicente el interior, pues en Montevideo, la situación no estaba definida.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: que no Señor,.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.---

Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

Declarante.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) .-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.029 **Nombre.**Hector E. **Apellido.**Juambelts **Ubicación.**2 A-7 D.-

1.-**Hoja Idéntificación(Form.104).**-Tiene.-

2.-**Datos Patronimicos.**-Tiene.-

3.-**Ficha Legal.**-Tiene.-

4.-**Ficha Inteligencia.**- Tiene.-

5.-**Información Social.**- Tiene.-

6.-**Acta Interrogatorio.**- Tiene.-

7.-**Autorización Censura.**- Tiene.-

8.-**Recibo de efectos y valores.**-Tiene.-

9.-**Visitas Especiales autorizadas.**- Alberto Hernández.-

10.-**Documentaciones Varias.**- Tiene.-

029(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=

NOMBRE: Héctor Eduardo Juambeltz Rodriguez (a) CANARIO.=

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: -

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Sarandí del Yí Durazno-20 de Enero de 1947.=

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión fuerte.=

ESTATURA: 1,75 Mts.=

CABELLOS: Castaño oscuro.=

CUTIS: Blanco.=

IRIS: Castaño.=

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Empleado.=

ESPECIALIDAD: - - - - - - - - - - TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Julio Manuel Juambeltz	—	Empresario.	Chuy Dpto.Rocha.=
Madre.=	María Esther Rodriguez	—	Labores.	" " "
Hermano.=	Julio E.Juambeltz	27	Empresario.	" " ".=
Hermana.=	Ana María Juambeltz	23	Maestra.=	Las Piedras(Canelones)
Hermano.=	Mario Alberto Juambeltz	—	Estudiante.	Chuy Dpto.Rocha.=

(1) MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(XXXXXXXXXXXXXXXX)

(XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Año 1969. POR: Olivera Da Rosa.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA 27 ZONA: Durazno.=

SECTOR: Militar GRUPO: Militar

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE) Construcción de Berretines-Bucos-Uso de Documentos Público falso.= - - - - - - - - - - - - - - - - -

CLANDESTINO: FECHA 6 de Setiembre de 1971 Por Autoevación.=

FUGADO DEL Penal de Punta Carretas FECHA 6 de Setiembre de 1971.=

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO ~~XXXX~~ ~~XXXXXX~~

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXX~~

///.....

(2)

FACTORES DE RECLUSION:

a.-SEGURIDAD NACIONAL: [illegible] ~~XXXXXXX~~ ~~XXXXXXX~~

b.-AISLAMIENTO [illegible]: [illegible] ~~XXXXX~~ ~~XXXXXXX~~

OBSERVACIONES:..

FECHA DE CONFECCION DE LA FICHA: 1o. de Octubre de 1972.=

(1)

Hermano.=	Jorge Daniel	—	Estudiante.	Chuy Dpto. Rocha.=
Hermana.=	María Elisa	—	"	" " "
Hermano.=	Luis Ernesto	—	"	" " "
"	Miguel Angel	—	"	" " "
Concubina.	~~Emmá~~ Kusterw	26	Nurse	Rincón 630 (Montevideo).=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Eliseo J. Curutchet.=

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **029**

Apellidos: JUAMBELTS RODRIGUEZ

Nombres: HECTOR EDUARDO

Fecha Nacim. 20 de enero de 1947 Lugar: Sarandí del Yí.-

Padre: JULIO MANUEL Doc. de Ident. OCUPACION: Aserradero

Madre: MARIA ESTER Doc. de Ident.

Domic. de los Padres: Chuy. Dpto.de Rocha.-

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JULIO ENRIQUE	27	Casado	Aserradero	Chuy
~~ANA MARIA~~	~~23~~	~~Casada~~	~~Maestra~~	~~La Piedras~~
MARIO ALBERTO	19	Soltero	Est.	Chuy
JORGE DANIEL	17	"	Trabaja	"
MARIA ELISA	14	Soltera	Estudiante	"
~~LUIS ERNESTO~~	~~13~~	"	"	"
MIGUEL ANGEL	11	"	"	"

HIJOS:

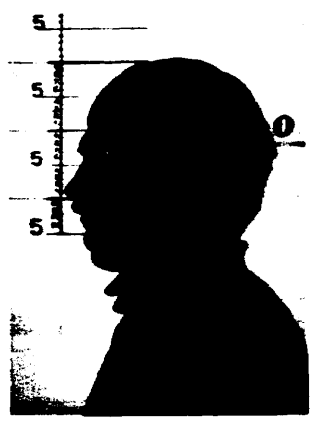
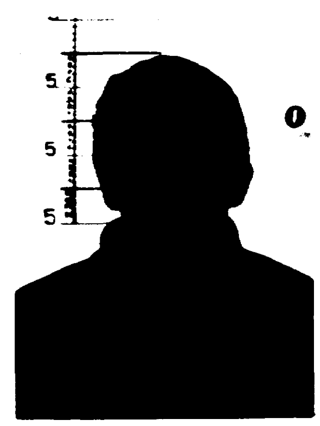
~~ESPOSA~~ / CONCUBINA:

Emma KUSTER	26	Soltera	Nurse	Rincón 630(Mont)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: RGTO.CAB.No.2(M?)



(3)

DATOS PATRONIMICOS RECLUSO No. 029

APELLIDOS : Juambelts Rodriguez
NOMBRES : Hector Eduardo
20 En.47 Sarandí del Yi

CED. DE ID:
CRED. CIV:

NOMBRE DEL PADRE: Julio Manuel
NOMBRE DE LA MADRE María Ester

OCUPACION: Aserradero
OCUPACION:

DOMICILIO DE LOS PADRES: Chuy Dep.de Rocha

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Julio Enrique	27	Cas.	Aserradero	Chuy
Ana María	23	Cas.	Maestra	Las Piedras
Mario Alberto	19	Sol.	Est.de	Chuy
Jorge Daniel	17	Sol.	Trabaja	"
María Elisa	14	Sol	Est.	"
Luis Ernesto	13	"	"	"
Miguel Angel	11	"	"	"

HIJOS:

ESPOSA/ CONCUBINA:

Emma Kuster 26 Sol. Nurse (Rincón 630 (Mont.)

Fecha de Ing. al Estab. 7 oct. 72
Unidad de Proc. Reg. c 2 mm
Defensor: Jaime Ambus (RENUNCIO) Enel O. Ramirez. 19-V-72
Apoderado:

Juzgado : Mil.

Juez :

Instrucción/educación. Sec.Completa

Habilidad/destreza manual. algo de Carpintería

VISITA ESPECIAL:

Alberto Hernandez-26 años-casado-cuñado-empleado-Florencio Sanchez 244-Canelones

(4)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos JUAMBELTS RODRIGUEZ

Nombres HECTOR EDUARDO

Recluso No. 029

Alias " El Canario"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Militar

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Autoevasión-Construcción de berretines, bucos-Uso de documentos Públicos falsos.-	
Fugado del Penal de P.Carretas. Arrendó la finca en la cual se mantuvo recluído al Sr.G. Pellegrini	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Carpintero.-

Comprobada: para la organización: Construcción de Berretines y bucos.-

EMMR N.° 1 - Secc. Inf.

Form. N.° 3 (5)

INFORMACION LEGAL

Apellidos JUANBEITZ RODRIGUEZ. Recluso N.° 029

Nombres HECTOR EDUARDO. ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Penal [illegible] | CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: F. Silva.

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Lica Sanchez | ~~DE OFICIO~~ | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: 132 - INC. 6 - 137 - 184 - 150

Fecha del Procesamiento: 15-9-72.

Fecha de la aprehensión: 2-5-72.

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

EMR N.° 1 - Secc. Inf.

(5)

INFORMACION LEGAL

Apellidos JUANBELTS RODRIGUEZ **Recluso N.°** 029

Nombres HECTOR EDUARDO **ALIAS** CANARIO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA J.M. de 3er.T. **CIVIL** **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma.

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Jaime Ambus **DE OFICIO** **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución seguido de actos preparatorios

Asociasión para dilinquir, auto evación

Fecha del Procesamiento: 12/11/972

Fecha de la aprehensión: 8/5/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

SECRETO

(1)

Copia No. 1

D - 2 -
R. N. 2 -
C. SAN JOSE -
251100-OCT-972 -
T R - 2 1 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.210/972.-

(024)

I.-EVALUACION: B - 2 -

II.-RESPONDE A: Declaraciones del sedicioso HECTOR J.JUAMBELTZ recluso en E.M.R.No.1.-

III.-T E X T O :

-Estando en P.Carretas, funcionaba en la Columna comandada por Candan Grajales quien varias veces antes de la fuga me comunica que piensa efectuar un túnel desde afuera que podría llevar algunos meses mientras tanto nosotros debíamos practicar los boquetes que comunicaran las celdas, trabajo que debía efectuarse con cuidado y sin apuros.

-Tiempo después unos treinta días antes de la fuga me dice Amodio Pérez que el túnel que se había empezado a construír tropezó con muchas dificultades y demoraría demasiado por lo que se decidió practicar uno desde adentro hacia afuera para lo cual se contaba con la posibilidad de controlar las requisas. Faltando pocos días me avisan que la Operación "Abuso" saldría el 4 de setiembre, me entregan $ 10.000 y un contacto para ubicar a "Sanidad" en la calle y otro para "enterrarme" en caso de que no se pudiera efectuarse el trasbordo planeado faltando un día me dicen que se posterga para el 5, y que a eso de las 21.00 horas recibiríamos la orden de empezar a movernos. Llegado el día y la hora nos encontrábamos todos en las últimas celdas y nos enteramos que la comunicación de la boca que comunicaría con la casa situada enfrente al Penal empieza a dificultarse, por lo que empezamos a salir en la madrugada del 6 de setiembre. Una vez cruzada la manzana y llegando a la última casa se nos entrega a mi todo (para los últimos no alcanzó) un arma y $ 1.000 de ahí subimos repartidos en dos camiones chicos, con toldo; en el mío, subieron entre otros: Anibal Mercado, Anibal de Lucía, Will Tacci, y Coco Pérez, Pérez Lutz, Preto Praiero, Naboche, Luis Dubra, Rani, Farabelli, Leon Duter y aún creo que una maestra, que hablaba con acento extraño (a mi me pareció Chilena) y luego empezamos a recorrer los lugares fijados para los trasbordes, estos no aparecieron por lo que nos dirigimos a una casa ubicada en un balneario cercano a Montevideo, adonde comenzaron a llegar los vehículos que nos llevarían a los enterraderos.-

-Yo salí en un auto chico, color verde (creo) con Farabelli, Leon Duter, Racci (FERA) y Luis Dubra, cruzamos Carrasco y Malvín, según digeron, donde nos compartimentamos, dies o quince minutos después pasamos a dos cuadras del local, al que llegamos caminando acompañado por el chofer, quien era el dueño de casa y a quien llamaban con el nombre de "Horacio" este vivía junto con su compañera, casado legalmente. La casa se encuentra ubicada sobre la calle, en un primer piso, se sube un tramo único de escaleras, que termina en un pasillo, cuenta con una pieza donde se encuentra la heladera, una cocina chica, un comedor, dormitorio y baño. El berretín está ubicado en el dormitorio, con la puerta contra la pared disimulada detrás de una biblioteca. En el apenas cabíamos los cuatro.

-A este lugar llegaron: un cro. de la columna 15 quien me comunica que va para el interior; La "Negra Mercedes"; una maquilladora y un fotógrafo para hacernos los documentos falsificados.-

-Unos 20 días después "Horacio" me sacó a la calle, caminamos unas diez cuadras y subo en una camioneta, en la que recogemos en otro lugar a Rondeau (Tadeo) y nos dirigimos a las afueras de la ciudad, donde nos esperaba un camión posiblemente (Bedford) en el que se encontraban: el camionero (bastante robusto) Dionisio (del Comando de la Columna Sur), Anibal de Lucía (Raúl y Martínez Piriz (Segundo o Pedro), con quienes fuimos hacia Trinidad. Una vez llegados a las afueras de la misma, nos bajamos y guiados por Dionisio llegamos a la chacra que arrendaba "Nicolas" y donde nos esperaban "Roberto" y "Alicia". Luego llegaron "Emilio" y "Nicolas" ahí nos dedicamos a construir un berretín, que demoraría bastante trabajo y tiempo. Recibiendo de ven en cuando la visita de "Emilio".-

-Tiempo después aparece "Dionisio" para llevarse a "Raúl" para la operación del Banco de Colonia, al otro día llega "Emilio" con quien arreglamos un contacto cercano al lugar por si los cros. de Colonia mandaban hacia Trinidad, fracasada la operación vuelve "Emilio" y "Raul" trayendo un M-1.-

-Después de esto vamos "Emilio" y yo al cruce de la ruta 3 y 23 a esperar a dos cros. (que luego volveríamos a encontrarlos en San José con los nombres de "Pedro" y "Ramón" o "Gerónimo") que trajeron un camión para ir a levantar unos postes de la U.T.E. que estaban en la casilla de la carretera y que destinaríamos para el techo del berretín. A buscarlos fuimos "Emilio", "Pedro", "Ramón", "Tadeo" y yo. Luego se produce una alarma, a raíz de una "Pinza" del Ejército, cercana al local, "Alicia" sale con su hijo para la

SECRETO ///.....

ciudad. Por la tarde va "Roberto" a buscarla por lo que la alarma se agrava, esa noche llega "Emilio" y decide que evacuemos quedando sólo "Nicolas" ya que "Roberto" había salido hacia Montevideo, [illegible] "Illana". Salimos "Tadeo","Raul" y yo con "Emilio" en una camioneta Volswagen manejada por "Coco" y en la que se encontraban "Felipe" a quien veo por primera vez. Nos dirigimos a la chacra de "Grabiel" cercana a Carmelo en la que había un berretín disimulado en una estufa en un galpón ahí llega "Illana" con el hijo y concurre otro compañero a quien no veo.-

-Pasada la alarma en Trinidad, aparece "Emilio" para llevarse a quien debería irse para Paysandú. Al otro día salimos "Tadeo" y yo con "Gabriel" en el camión para dirigirnos al "Pichi", donde se encuentran los cros. de la cobertura y "Segundo", quien había evacuado para Durazno y ya estaba de vuelta.-

-Seguimos los tres trabajando en el berretín hasta que "Emilio" se lleva a "Segundo nuevamente para Durazno, donde se piensa realizar una operación, y días después se lleva a "Tadeo" con el mismo fin, quedando "Roberto" y yo encargado de relevar un camino que va de la Ruta 3 hasta Castro, cosa que hicimos durante un día en la moto de "Nicolás". A mediados de Noviembre llega "Emilio" trayendo a "Illana" que era su compañera, con el hijo.-

-Días después "Emilio" me manda con "Américo"(Juan Días) en la camioneta del mismo, para San José, adonde formaría parte del grupo de "Sara", llegando a San José, "Américo" concurre al contacto donde le dicen que no sabían nada de mi llegada y que no sabían donde meterme. Voy hasta la casa de "Estela" donde me espera ésta con "Ramón", quien me lleva a pasar la noche a la casa de sus padres con quienes vivía diciéndoles que yo era un compañero de estudio. Al otro día nos dirigimos al Río San José donde el 28 de Noviembre me llevan a casa de "Sara" que también vivía con sus padres y que tampoco sabe que hacer conmigo.-

-Ahí conozco a "Alba" y a "Carlos ", quien consigue que un amigo me lleve en auto hasta Trinidad, por lo que vuelvo al "Pichi" continuando con los trabajos del berretín. En todo este tiempo llegaban allí, además de "Emilio" y "Dionisio" otros cros. que integraban el comando de la columna a reunirse, permaneciendo compartimentado con nosotros, uno de ellos se llamaba "Francisco" y otro que luego se descompartimentó, era "Ismael" gordo, pelo castaño, responsable de la zona oeste de la columna. Y otro responsable del este. También estuvo unos días Rodríguez García (evadido de Punta Carretas) para ver el berretín colocarle el caño de la respiración, estudiar la tapa que sería construída en otro lado y enseñarme a colocar el piso de baldosa. Mientras llegaba la tapa definitiva hicimos una con "Nicolás" Provisioria de Ladrillos.-

-Unos 30 días antes de la semana de turismo llega "Pedro" y "Emilio" en el camión de INDAGRO trayendo una carga de ladrillos para la terminación del berretín y yo vuelve con "Pedro" a San José, a la planta de INDAGRO para quedarme que se encontraba ocupada y en la que habían varios compañeros:"Servando", que era el responsable, "Aparicio" y " Juan", mas tarde se hablaría con un compañero, un tal "Julio". Como había personas que no eran compañeros y era un lugar concurrido por extraños de todos lados debí permanecer en un tanque para agua que está en el tubo de un galpón. Ahí me lesiono de una rodilla y "Gerónimo me lleva hasta cerca del lugar fijado para encontrarme con un médico que concurre en un auto con otro cro. A los 20 días aparece "Emilio" quien nos comunica del resultado de un simposio que se acababa de realizar y en el que se había discutido la situación del interior. Y decide abandonar la construcción de un berretín que habíamos empezado a construir, y que yo me descompartimenté con "Julio", que venía hablando con"Juan" y "Aparicio" como C.A.T.-

-A los pocos días llega "Dionisio" diciendo que posiblemente "Aparicio" deba pasar a la clandestinidad, aunque eso no staba confirmado, decide que "Juan" y "Aparicio" y yo, aprovechando el Turismo vayamos al Río San José donde estuvimos unos días hasta que nos fué a buscar "Gerónimo" en el camión, pues ya había desaparecido la alarma que haría peligrar la legalidad de "Aparicio". Enseguida va "Gerónimo a Trinidad a verse con "Emilio" con quien arregla los detalles para mi evacuación hacia Florida, vuelve con "Américo" con quien vamos a Libertad, de donde saldremos "Américo" y yo en el auto de "Efraín" manejado por este, siendo la noche del sábado de turismo; en la madrugada del domingo pasamos por Trinidad a levantar a "José"(Carlos Echedo) dirigiéndonos hacia Florida pasando por Durazno. Al llegar a Florida nos encontramos con un cro.(creo) que era "Miguel" que andaba en una moto, baja de la moto en la ciudad y vuelve con el autC, para manejarlo, "Américo" se queda en la ciudad haciendo tiempo mientras nos dirigimos al Paso Severino sobre el Arroyo Santa Lucía, donde nos esperaba Daniel Guinovar(TATO) en un pozo que luego agrandamos un poco.

-A los pocos días llega el "Coco", quien junto con Tato formarían el comando de la nueva columna y estuvo un día. Relevamos una parte del monte hasta que comenzaron a escasear los víveres, yendo "Tato" hasta la ciudad a ver que pasaba, esa noche llegó un cro. con víveres siendo atendido por "José" y al rato llega "Coco" en un auto negro manejado por un cro. vinimos los 4 hasta llegar a Durazno, al llegar a la casa de "Coco" local conocido /.....

(87)

////..........

cido como "la Soledad" el cro.del auto sigue de largo.A "La Soledad" llega luego Quinovar y mas tarde conozco a "Pablo" quien nos lleva a Echedo y a mi hasta una chacra situada sobre la Ruta que une Durazno con Baygorria hasta allí llega para quedarse con nosotros "Quico", hermano de "Pablo",Echedo y yo permanecemos casi todo el tiempo encerrados en una pieza pues iban el padre de "Quico" y un hermano menor que no era cro.además de algunos vecinos.-

-También iban de vez en cuando "Pablo" y su compañera con quien se estaba por casar e iban a [illegible] de "cobertura" del local.También estuvo en una oportunidad el "Coco".Estando allí construímos un pozo en un monte de eucaliptus para enterrar las armas(2 fusiles y una ametralladora MP-41) y la foto del relevamiento creo que habíamos traído de "La Soledad". Llegó luego "La Petiza"(Nélida Fontora) con más armas que también enterramos en el pozo.-

-Allí permanecímos hasta que fuimos apresados en la tarde del 7 de Mayo.-

IV.- DISTRIBUCION:

E.M.R.1.-

Reg.I.2.-

Bn.I.5.-

Bn.I. 6.-

Archivo.-

SE ACUSARA RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar No.2.-
General
EDUARDO M. ZUBIA.-

AUTENTICA: El Jefe D- 2 E. M.;R.M.2.-
Tte.Cnel.
MARCELINO H.RODRIGUEZ .-

MILITAR ESTADO MAYOR No 1 D-2 República O. del Uruguay

ESTABLECIMIENTO MILITAR [illegible]
R.M.2
18/11/972

E.M.R.Nro.1.= **VISITA.**

División Información.= Fecha. 28/05/83

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso.	0029
Gdo.de Relación.=	4
Nombre.	JUAMBELTZ RODRIGUEZ MARIA ELISA
Ced.Identidad.	3636700-1
Antecedentes.	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Clasif. Visita.	1 2 3 4 5 6 7
Dia./ Tanda.	

E.M.R.Nro.1.= **VISITA.**

División Información.= Fecha. 28/ 05/ 83

Nro.Ficha. ___

Nro.Recluso. 0029

Gdo.de Relación.= [illegible]

Nombre. [illegible]

Ced.Identidad. [illegible]

Antecedentes. ___

Recl./Relac./Emr.1 ó 2. ___

Contacto con. ___

Contacto con. ___

Contacto con. ___

Contacto con. ___

Clasif. Visita. 1 2 3 4 5 6 7

Dia./ Tanda. ___

E.M.R.Nro.1.=	**VISITA.**
División Información.=	**Fecha.** 28/ 07/ 83

Nro.Ficha. |__|

Nro.Recluso. |0,0,2,9|

Gdo.de Relación.= |4|

Nombre. |JUANDEKITZE SAMIE JOKIO MAMOEKI|

Ced.Identidad. |46606-1| (ROCHA)

Antecedentes. |__|

Recl./Relac./Emr.1 ó 2. |__|

Contacto con. |__|

Contacto con. |__|

Contacto con. |__|

Contacto con. |__|

Clasif. Visita. |1|2|3|4|5|6|7|

Dia./ Tanda. |__|

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 28/05/83

Nro. Ficha	
Nro, Recluso	0029
Gdo. de Relacion	V
Nombre	HERNANDEZ MASMONE ALBERTO GERMAN
Ced. Identidad	39693-
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

EMR 1

División Información

Visita

FECHA 28/05/83

Nro. Ficha	
Nro, Recluso	0029
Gdo. de Relacion	E
Nombre	JUAMBELTZ RODRIGUEZ LUIS ERNESTO
Ced. Identidad	31939-
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clsif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 28/05/83

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0028
Gdo. de Relacion	C
Nombre	RODRIGUEZ MELGAR MARIA ESTHER
Ced. Identidad	3067783-9
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Farrapos s/n
CIUDAD y/o PUEBLO: CHUY - (dto. Rocha)
TELEFONO:
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Julio Juambeltz

Firma: Héctor Juambeltz
No. 029. Ubicación: 2 A 25 I

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Hector Juambeltz, ubicación 7 D/2A, Nº 029
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Leonardo Olivera s/n	—	CHUY	ROCHA	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Héctor Juambeltz
Firma.

(17)

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1

Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo Héctor Eduardo Jurambeltz Rodríguez autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.—

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972.

Héctor Jurambeltz

HECTOR JURAMBELTZ

029

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ~~[illegible]~~/- ANA MA. JUANBELZ o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
2 -Pares de medias.-
1 -Rompe viento.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Pañuelo.-
2 -Pantalones.-
1 -Camisa.-
1 -Par de botas cortas.-
1 -Saco de lana.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-

FIRMA [signature]
EDUARDO JUANBELZ RODRIGUEZ.-

RECIBI CONFORME Ana María Juambeltz de Hernández

(18)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. de estudio: HISTORIA y FILOSOFIA

B. OBRAS LITERARIAS

C. REVISTAS DE ACTUALIDAD (7 días, Gente etc.)

D. PERIÓDICOS

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CARPINTERIA

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. CARPINTERIA (2 años)

B. DACTILOGRFÍA (3 años)

NOMBRE (claro) Hector Juambeltz Nº 029

029

Atentado a la Constitución
en el grado de conspiración
seguida de actos preparatorios

Autoevasión.

Asociación para delinquir

Nro. 029 NOMBRE : JUAMBELTZ RODRIGUEZ, Héctor Eduardo.- Nacionalidad Oriental.- Edad 20.1.47.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: NO.- Profesión: Empleado.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Scud.	[illegible]	CONDUCTA Eval.	Solic.	[illegible]	Ingreso [illegible]	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg. C.2.-	MLN	27	Milit.		El Canario.-	Fugado del Penal de Punta Carretas.- Arrendó la finca en la cual mantuvo recluido al Sr. C. Pellegrini.-				7.10.72.-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In...	Inst.	S.T.M.	S.C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociación para Delinq. Conspiración Privación de Lib.- Uso Doc. F. Autoevasión.-	Fabricación de Explo. Hurto.-132 y 137,150,7 y 50,340,comp. del 237,134 y 54.-		2do. T.-						10 años.- 5 a 9 de Seguridad.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a Olivera Da Rosa.- 11/2/70-J.Inst.2do.Turno.- Art.150,284,283,209,137.-

(8)

17-II-70.- J.Inst. 2o. Turno.-

17-II-70.-	J.Inst. 2o. Turno.-	Art. 150.-	Asociación para delinquir.-
		Art. 281.-	Privación de Libertad.-
		Art. 243.-	Uso de certificado público falso.-
		Art. 209.-	Tenencia de explosivos.-
		Art.- 137.-	Atentado a la constitución en el grado de conspiración.-
		Art. 132.- y 137.-	Atentado a la Constitución en el grado de conspira ión seguida de actos preparatorios.-
		Art. 150.-	Asociación para delinquir.-
		Art. 340.-	Hurto.-
		Art. 61.-	Concepto de coautoría del 237 : Falsificación de documento público.-
		Art. 184.-	Autoevasión.-
		Art. 54.-	Todos en reiteración real.-

E.M.R.Nro.1.=

División Información

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

Nro. Ficha.	
Nro. Recluso	0029
Apellidos.	JUAMBELTS RODRIGUEZ
Nombres.	HECTOR E.
Alias.	EL CANARIO
Fcha Nacimiento	200447
Lgar. Nacimiento.	N
Cdd. Identidad.	
Cred. Civica.	
Ubicac. Penal.	2A7D
Estado Civil.	1
Ult. Lug. Trab.	
Ult. Domicilio.	
Telefono	
Profesión	ASERRADERO

Estudios.	2
Clasif. Movim.	01
Ggo. Subversivo	[illegible]
Sector.	NPLIT
Otros.	
Fcha. Reclutado.	69
Reclutado por.	OLIVERA DA ROSA
Alias.	
Mtvo. Reclutam.	
Fcha. Captura.	07057[illegible]
Unid. Captora.	R.E.G. C. Nº 2
Causa. Detenc.	ATENTADO CONSTITUCION
Fcha. Ingr. Est.	070072
Est. Jurídico.	

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha ___/___/___

Nro.Ficha

Nro.Recluso. 0089

Juzgado.

Juez. F. SILVA LEDESMA

Abogado Defnens. AMBUS JAIME

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Recl. A B

Gdo.Concientiz.

Caracter.
Personalidad
Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiquiatric

Nombre del Padre UAMBELTS JULIO MANUEL

Nombre de la Madre RODRIGUEZ MARIA ESTER

Nombre.Esposa.

Nombre Concubina KUSTER EMMA

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

E.M.R. Nro.1.=

Ficha de Actualización.=

División Información.=

Campo	Valor
Nro. Ficha.	
Nro. Recluso.	0029
Ubic. Penal.	2A23D
Estado Civil.	
Juzgado.	
Juez.	
Juez.	
Abogado Defensor.	RAMIREZ 0572
Abogado Defensor.	
Abogado Defensor.	
Conducta.	
Colab. p/penal.	
Fact. Reclusión.	
Gdo. Concientización.	
Caracter. Personalidad	
Peligrosidad.	

(6)

EMMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 029 JHAMBELTS RODRIGEZ, Hector Eduardo

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Julio Manuel		Padre	
2	Maria Ester		Madre	
3	Julio Enrque	27	Hermano	
3	Ana Maria	23	Hermana	21.388
3	Marci Alberto	19	Hermano	
3	Jorge Daniel	17	Hermano	
3	Maria Elisa	14	Hermana	
3	Luis Ernsto	13	Hermano	31.939
3	Mguel Angel	11	Hermano	
5	Ema Kuster	26	Concubina	1.432.274
10	Albeto Hernandez	26	Cuñado	

(029) fl. 1

Montevideo 17 de Abril de 1973

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2.

Emma E. Kuster Schmidt, C.I. Nº I.423.274, actualmente detenida en el Establecimiento a sus órdenes, se presenta ante usted y solicita;

Le sea concedida autorización, para contraer matrimonio, con Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez, detenido actualmente en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº I, Libertad- San José.

Saluda a usted atentamente.

EMMA E. KUSTER SCHMIDT

42. (12)

NACION

D. m. Nº 879671
D. m. No. 87 96 71

Antec de Solicitud detenida Ema Kuster Schmidt.

Oficio No.347/973.- Montevideo,5 de mayo de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme elevar al señor Jefe de Región, la solicitud de la detenida EMA E.KUSTER SCHMIDT, C.I.No.1:423.274, en la cual expone se le autorice contraer enlace con el ciudadano Juanblitz Rodriguez, actualmente detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

Eleva Sol.que se cita.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel: [signature]

Oscar N. Romeo.-

Montevideo,21 de mayo de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los fines pertinentes, elevo a usted el presente oficio del señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, por el cual da trámite a la solicitud formulada por la detenida Ema Kuster Schmidt, para contraer enlace con el detenido Juanbltz Rodríguez, internado actualmente en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General [signature]

ESTEBAN A.CRISTI.-

REGION MILITAR N.1 MESA GENERAL No. FLR 2 de 7-6-71 Fecha 7-V-73 Hora 1245 Nº Guía 2383

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SECCION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia EMR Nº 2
Nº I
Fecha 24.5.73 hora
Carp. Nº 07732 43
Antecedentes

1/2

REGION MILITAR No 2
OFICINA CENTRAL
FECHA 6-6-73
No. 2267
Secc. D-1

Montevideo, 30 de mayo de 1973.-

Pase a sus efectos al señor Jefe de la Región Militar No.2.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Por el Cte.J.E. y por su orden.

El Jefe del E.M.G.E.

Coronel

DARDO S. GROSSI.

CB/...
O.F.M.

San José, 11 de Junio de 1973.- ASUNTO No.1275/973.D-1.-

Pase a sus efectos, al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe; el J.E.M.R.M.No.2.-

Coronel

DAMASRIO R. LOPEZ.-

RM2
S-2
13-VI-973

EST. MILITAR DE RECLUS...
DIRECTOR

San José, 11 de Junio de 1973.- ASUNTO No.1[illegible]75/973.-[illegible]

Pase a sus efectos, al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe; [illegible] J.[illegible]M.R.M.No.2.-

Coronel

D.M[illegible]RIO R. LOP[illegible]Z.-

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

021

(11)

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CEDULON

En los autos caratulados: Guambeltz Héctor Eduardo. Asociación para delinquir 94/70 (Nº ___; Fo. ___; Lo. ___)

tramitados ante el Juzgado en lo Penal 5º turno

se ha dispuesto. NOTIFICAR a Ud. la siguiente ~~providencia y SEÑALAMIENTO~~ SENTENCIA que se transcribe: Nº. 21

Febrero 28 de 1975. Fallo 1: Sobreseyendo a Héctor Eduardo Guambeltz Rodríguez del delito de Atentado a la Constitución en grado de conspiración que se le imputara en esta causa y absolviéndolo del delito de Guarda de Explosivos por el que se le acusara - 2º) Condenándolo como autor de un delito de Asociación para Delinquir, coautor de un delito de Falsificación de Certificado Público en concurrencia fuera de la reiteración y coautor de un delito de Privación de Libertad en reiteración real a la pena de tres (3) años y ocho (8) meses de penitenciaría con descuento de la preventiva cumplida y de su cargo las prestaciones legales carcelarias e indemnización de perjuicios. Ejecutoriada elévese oportunamente a la Suprema Corte de Justicia a los efectos de la eventual remisión de penas - Si no se apelare dese cuenta.

Y no ~~hallándose a Ud. en su domicilio~~ habiendo sido conducido ante mi presencia después de haber esperado un tiempo prudencial - le dejo este cedulón en el lugar de su reclusión de conformidad al Art. 169 del C. de P. Civil, en Libertad a ___ de mayo de 1975.

RAMON BARBOT
Juez de Paz

SEÑOR DON: Héctor Eduardo Guambeltz Rodríguez

DOMICILIO: Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Comuníquese esta sentencia al Juzgado Militar de Instrucción de tercer turno, adjuntándose testimonio de la misma. Dr. Luis A. [illegible] Luz Letrado —

024

(1)

Copia No...
E.Mi.R.No.1.-
Div.Informaciones.-
1730.17.nov.975.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/975.-

I.- EVALUACION: B-1.-

II.- RESPONDE A: Elevar fotocopia de información obtenida en el Celdario.-

III.- T E X T O : La fotocopia que se adjunta,corresponde al texto de un / informe,que circulaba dentro del Celdario escrito en eun papel,el que,para facilitar su diseminación era arrollado dándolo el tamaño de una bolita.-

El mismo fué doctectado en el ler.piso y habría sido recibido del 2do.piso.-

CONCLUSIONES:Existen posibilidades que el mencionado informe haya sido elaborado por un grupo de reclusos del 2do. piso integrado por:José Alberto Lopez Mercao,Hector Eduardo Juambelts y José Martiniano Zapata.-

IV.-DISTRIBUCION:

1 ejemplar a la DE.II para su conocimiento.-

1 ejemplar para archivo del S-2 E.Mi.R.1.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel.

ANGEL D. BARRIOS.-

"AUTENTICA"

El J.de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel.

HOMERO C. ABELLA.-

(9)

029

Montevideo, 4 de marzo de 1977.-

Oficio N°.46/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.1.-

OBJETO: Com. Camb. Def.

En autos caratulados "Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ - Causa N°.285/76 - Lo.C.N°.3 - Fo.131" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia N°. 5304 del 30 de diciembre de 1976, se designó nuevo defensor del encausado Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez al Señor Defensor Militar de Oficio Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Dr. Roland Hebert Medal.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

Esc.

Nolly Noble Alvez.-

Mojón 301, 11 de marzo de 1977.-

NOTIFICADO:

Recluso: [signature]

Hector Eduardo Juambeltz Rodrigues.-

(13)

[illegible] No. 50 87 68.

[illegible] No. 5[illegible]/77.--

Montevideo,14 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(Libertad).-

[illegible]

-En autos caratulados "Albérico Omar PORLEY PORLEY-Causa No.498/76-1a.C.Ma.3--Fs.324.",se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos,que por providencia No.4765 de 11 de noviembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Albérico Omar PORLEY PORLEY ,al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Dem.Alfredo Ramírez,en sustitución del anterior patrocinante,Dr.Fernando Urioste Braga.-

-En autos caratulados "Nino RUFFO CARDARELLI Causa No.1414/77-1a.C.No.4-Fs.227",por providencia No.5432 de 2 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Nino Ruffo Cardarelli al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Dem.Alfredo Ramírez,en sustitución de la anterior patrocinante,Dra. Susana Andreasen.-

-En autos caratulados "Nelson Eduardo GARCIA PINTOS-Causa No.630/76-1a.C.No.4--Fs.45",por providencia No.5427 de [illegible] diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Nelson Eduardo GARCIA PINTOS al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel. Dem.Alfredo Ramírez,en sustitución de la anterior patro/

///////....

cinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Walter Fernando DIAZ MAÑERO--Causa No.[illegible]/77 Le.C.No.4.Fo.[illegible],por provi/dencia No.[illegible] de 25 de noviembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Walter Fernando DIAZ MAÑE/RO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, [illegible] Don.Alfredo Ramirez,en sustitución de la ante/rior patrocinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO y OTROS--Causa No.342/7[illegible]-Le.C.No.5.Fo.26,"por providencia No.5376 de 1o.de.Diciembre de 1977,se de/signó nuevo Defensor al encausado Arturo Saúl ECHENI/QUE SAN PEDRO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Don.Alfredo Ramirez,en sustitución de la anterior patrocinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Héctor Eduardo JUAMBELZ RODRIGUEZ-Causa.No.512/77-Le.C.No.6.Fo.79,por providen/cia No.5562 de 7 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Héctor Eduardo JUAMBELZ RODRI/GUEZ al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Tur/no,Coronel,Alfredo Ramirez en sustitución de la anterior patrocinante Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Luis Guillermo LAGRRAR LA/BORDE Y OTRO--Causa.No.512/77-Le.C.No.6.Fo.79,por provi/dencia No.5561 de 7 de diciembre de 1977,se designó

(13)

E. d. No. 50 87 41.

nuevo Defensor del encausado Luis Guillermo LASERRE LABORDE al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel. Dem. Alfredo Ramírez en sustitución del anterior patrocinante, Dr. José L. Bertalmío.-

-En autos caratulados "Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO Y OTROS Causa. No. 512677--Lo. C. No. 6. Fo. 79, por providencia No. 5561 de 7 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel. Dem. Alfredo Ramírez en sustitución del anterior patrocinante Dr. José L. Bertalmío.-

Saluda a usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-
Coronel. Luce Firma.-

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-
Esc. Luce Firma.-
Nelly Noble Alvez.-

(14)

E. i. Nº 235477
E. i. No. 235477

Montevideo, 26 de julio de 1978.-

OFICIO Nº 736/978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por resolución Nº 599 de fecha 29 de junio del año en curso, se ha decretado la libertad definitiva en la causa Nº38/978, que se le sigue al penado militar, HECTOR EDUARDO JUAN BELTZ RODRIGUEZ, debiendo permanecer detenido a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

OBJETO: Comunica lib. definitiva causa Nº 38/978.-
l.v.c.

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 2o. Turno.-

Cnel.(R) [signature]

Eduardo Silva.-

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 29-VII-78
DESTINO INT. Informac

El Secretario

Tte.1o.(JM) [signature]

Roberto Cabrera.-

29 julio de 1978
Sonton Informaciones

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 R.O.U.

fs. 1 (1º)

029

E. o. Nº 807924

E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia-No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas.LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años.DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

8 0 7 9 2 5

E.O.

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años y un Maximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;

DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;

DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;

en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;

9/5/82 POLONI DABALA;

7/5/98 los 26 años;y el Minímo 7/5/1999 y el Máximo el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA .-

7/5/87 los 15 años;y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992; DOMINGUEZ DIAZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92, GUINOVART TONELLI.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83y el Max.7/5/90, JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90; ECHEDO ACOSTA.-

8/5/82 BOSSANO MARTINEZ.

10/5/82 ROJAS PORTES.-

7/5/82 DE LEON AYCAGUER.-

10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

(10)

E. o. Nº 807925

42 2 0 7 9 2 4

30/5/90 los 18 años y el Min.30/5/91 y el Max.30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

ANEXO 1 al P.P.O. DI. Nº.5 (Form. DI/Nº.8A).-

E.F.R.Nº.1.-

Rejón 301,(1) 7 de(2) Julio 1983.-

RECLUSO Nº.:(3) 029 NOMBRE: (4) HECTOR JUANBELTZ

VISITA: (5) 3 ANA MARIA JUANBELTZ

CABINAN°.:(6) 04 FECHA DE VTA:(7) 7/7/83

CONTROLADO POR:(8) [illegible] Eduardo Pialan

CALIFICACION DE LA VISITA: 1A/ 2B/ 3B/ 4A/ 5B/ 6B/ 7B

TEMAS TRATADOS:(9)

A) Politica Nacional S/N. —

B) " Internacional S/N.

El Recluso pregunta si no sabe nada de un golpecito de [illegible] y apagones - que él sabe por lo menos de 2 apagones, uno en ciudad vieja y otro en la comercial. —

-ANEXO I -

-T.R.R.N°1.-

-Mes de 198 (1) 13 de (2) Octubre 1983.-

-RECLUSO Nro. (3) 029 Nombre (4) HECTOR JUAMBELTZ 2-A-23-D

-VISITA (5) 3- MIGUEL JUAMBELT-

-CABINA Nro. (6) 21 Fecha de Visita (7) 13 - 10 - 83

CONTROLADO POR (8) Sdo. José L. Parceriza

-CALIFICACION DE LA VISITA: (9) (1C) (2D) (3C) - 4B (5C) (6E) (7A)

-TEMAS TRATADOS: (10)

V. Te enteraste de la semana del estudiante la marcha que fue el domingo fue algo sensacional cantidad de gente y ademas se unieron otros sectores y estavan las madres tambien y estuvo bastante bien todo. se entero el Francisco saves como estava todo - (R) Con la gente de Serpaj no saves que alla pasado algo en los ultimos tiempos.

V) Te abra enterado días atras algo de eso no -

R) Lo que se que les allanaron el local a los CURA lo llamaron por lo menos a dos CURA que estavan hoy Tosio y al otro lo llamaron a declarar conversarlo lo que sea pero ya despues de eso no se mas nada – (V) Se que no les permitieron mas actuar publicamente y no me enterado de nada –

~~R) Lo unico que quedaria despues de eso serian los vigilias~~ con las pancartas. (V) Algo de los derechos humanos que esta surgiendo tambien. (R) Quien lo llevaria adelante eso -

V. Seria Flores Mora seria uno de ellos en este momento del Partido Colorado, (R) Lo nombre que a sentido de una comicion ahi conside que son todos Colorados por ejemplo a la Resta Iberro

Sanvardela y tambien de q siempre que digo lesi da la coisión de que son Colorados y como yo sevia que siempre dentro un partido hay como 50 Comiciones entre ellas derechos humanos se decia tengo una idea esta ahora es algo del partido Colorado –

V. Esta hora no salio en el diario Condición que es el diario de los travajadores y salio pero no nombrava para nada a los Colorados pero el figura en algo q eso esta surgiendo ahora — —

-T.E.S.N°1.-

Fecha 3Qr. (1) 13 de:(2) Octubre 1983

ENCUESTADO Nro.(3) 229 Nombre (4) Hector Juan Bello

VISITA (5) 3

CABINA Nro.(6) 21 Fecha de Visita (7) 13 - 10 - 83

CONTROLADO POR (8)

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1C 2I 3C - 4B 5C (6E)

TEMAS TRATADOS:(10)

V. Se enteraste de la semana del estudiante la marcha que fue el domingo [illegible] de gente y además se unieron otros partidos y estuvieron las madres también [illegible] – (R) [illegible] que algo [illegible].

V) [illegible]

R) [illegible] CURA [illegible] CURA [illegible]

[illegible] – (V) [illegible] actuar politicamente y no [illegible].

R) [illegible] con los humanistas. (V) Algo de los derechos humanos que esta surgiendo tambien. (R) [illegible]

V. [illegible]

[illegible], (R) [illegible]

[illegible]

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.No.1.-

Mojón 301,(1) 27 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 029 NOMBRE:(4) HECTOR JUANBELTZ

VISITA:(5) 3 ANA MARÍA JUANBELTZ

CABINA.:(6) 02 .-FECHA DE VTA:(7) 27/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo. Walter Molina

CALIFICACION DE LA VISITA: 1C 2D (3B) 4B 5C (6A) (7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

VTA te enterastes de la invasion a grenada RSO si nos pasaron en el informativo. en que quedo eso. VTA y siguen entrando todavia RSO y las Eleciones en Argentina se vienen. VTA la T.V. esta pasando propaganda de las Elecciones Argentinas RSO el domingo hubo algo en Montevideo VTA hubo pero poco fue por barrios lo de los tachos no fue como el otro mes. los brasileros estan copiando lo de los tachos. y los apagones

EMR No.1, Mojón 301, 8 de Noviembre de 1983. El Re. Héctor Juambeltz No. 029
Ante Usted se presenta y solicita: Visita especial con
su sobrina Marcela Hernandez Juambeltz, do-
micilio Ramon Vazquez Varela 458, Canelones, edad 10 años
(Días de visita: primer jueves - primera tanda)

P.U.S.V.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: Héctor Juambeltz

[illegible]

[illegible] 24 [illegible] NOVIEMBRE [illegible] 1983

[illegible] 029 [illegible] HECTOR GUANBERTZ

[illegible] 3 ANA MARIA JUANSAELZ

[illegible] 1 FECHA DE VISITA 24/11/83

[illegible] Sdo Omar Delgado

[illegible] LA [illegible] 1B- 2C- 3B- 4A- 5B- 6B- 7A

[illegible] A. SUCVO LOS ULTIMOS INFORMATIVOS NOS AN RECORTADO EMPILA NADAN MAL SINO SE VE QUE HAY ALGO QUE NO LES SALE TODOS LOS RELATO QUE ESTAN ARMADO, A CARLO JULIO LE LEVANTARON LA PROSCRIPCION

V NO, EL ACTO DEL 27 SI ESTA AUTORIZADO Y AYER HUVO UNA CONFERENCIA DE PRENSA

A. LO DEL ACTA Nº 7 SIGUE SIENDO RUMOR

V SI, Y HAY UN AMBIENTE DIRIANOS DE INSEGURIDAD Y DE QUE QUIEREN POR UN LADO QUEDAR BIEN Y POR OTRO LADO LES DUELE POR OTRO LADO LES DUELE

ANEXO 1. al R.P.O. CI. N° ... (...ESA.).-

.I..R1.-

...ión 01(1) 22 de(2) Diciembre 1983.-

R CLU.ON°.( ) 029 .OMBR..(4) JUANBELTZ HECTOR .-

VISITA.(5) 3 ANA MARIA JUANBELZ .-

--.-

CABINA N°( ) 01 .-FECHA DE VISITA.(7) 22-12-83 .-

CONTROLADO POR.(8) Sto Domingo Melgarejo .-

CALIFICACION DE LA VISITA.- 1B- 2C- 3B- 4B- 5B- 6C- 7C-

TEMAS TRATADOS.(9).-

R. ACA ANDAMOS UN POCO TRISTONE POR UNOS COMPAÑERO QUE SE ESTAN MURIENDO DE CANCER / LA MISMA JENTE DE LA CRUS ROJA RECONOSE QUE UVO DESCUIDO . MALA ATENCION A UNO LO TENIAN QUE LLEVAR UNA VES POR MES Y NO LO LLEVAVAN Y AHORA YA LE AGARRO, PARTE DE LA CABESA Y EL OTRO ES DE PULMON (V) Y LA COMIDA

R. Y SIGUE IGUAL MUCHA GRASA.

R. TE ENTERASTE QUE UNO VOLANTE AHI DEL F.A. PARA CONMEMORAR EL CUMPLEAÑO DE SEREGNI (V) SI SI Y QUE IVAN A LA CASA R. EN ARGENTINA QUE PASA.

V ALLA ESTAN TODOS ENLOQUESIDO ESTAN PROSESANDO Y SE ESCAPARON CANTIDAD EN UN AVION QUE ESCAPO DE LOS CONTROLE

...R.1_.

...jon ...01/1_ 5-...(2) ENERO ...1984._

Recluso ...(...) 029 Nombre.(4) HECTOR. JUAMBLTZ.

Visita(...) 3- ANA MARIA. JUANVELTZ.

Cabina No.(6) 18. Fecha de visita 5- 1- 84

Controlado por(8) Sb' Sdl' L Arruriza Ferreira.

Clasificacion de la visita (1E) (2D) (3C) (4B) (5C) (6A) (7A)

Temas tratados.(9).-

R- Como estuvo el 31 -
V- Dise que estuvo muy ruidoso en Montevideo pero alla nada, pero en vario lugares estuvo muy ruidoso mucho mas. que el 24 y segun aller salio un semanario aqui el de Mercatiano fue el unico que salio con 8 pajinas y segun ellos seria que hera mas.
R- Lo que fue es que le dajaron desir eso a ellos.
V- Si informa sobre los niños estos, abla sobre muchas cartas sonoras, creo que hay un escrito algo hoy de Partido Colorado para darle apoyo a Pozzolo, a una carta que firma los dectodos de los Partidos pidiendo la livertad de Pozzolo y eso es lo que publican eso.-
R- Pozzolo es Colorado fue el que ablo de la tortura y todo eso -
V- Tambien hay una entrevista a German Araujo que levanto la guelga de ambre el 17 corrienta a rencontrarse otra ves y tambien subieron varios detenidos despues que el levanto la guelga de ambre y son unos 80 personas mas omenos eso lo que dijieron eso serti yo.-

ANEXO al P.P.O.SI 10.5 For /709A.
E.L.R.1.

Mojon (01)(1) 16 de(2) FEBRERO 1984

Recluso NO(3) 629 Nombre.(4) HECTOR JUANBELT

Visita(5) 3 MIGUEL JUANBELT

Cabina NO.(6) 02 Fecha de visita 16/2/84

Controladopor(8) Sdo Walter Molina

Clasificacion de la visita (1C) (2A) (3B) (4B) (5A) (6A) (7A)

Temas tratados.(9).

RSO Es cierto que las mujeres hicieron. una marcha. VTA si pero de esto hace tiempo. y piden la libertad. de Seregni. RSO quienes quienes la piden. VTA quien la pide nose. la Cruz Roja Sino RSO el año pasado. si pero este todavia no. en Argentina como va la cosa VTA ahi va a Alfonsin le llevan empujando

-A...C 1 al ...O. I. Fc.05(Form) DI/Fo.Fa.-
-E.A.R.No.1.-

-...ojón [illegible] 1) 1º de (2) Marzo .... 19..-
-... No.(3) 029 ... (4) HECTOR JUAN BELTZ
-VISITA: (5) 3- ANA MARIA JUANBELTZ
-CINTA No. (6) 02 - F... VISITA: (7) 1º 3- 84
-CONTROLADO POR: (8) Sdo José L Porcerizo Ferreira.
-...LOCUTORIO ... LA VISITA: (9) (1c) (2D) (3c) (4B) - (5c) (6A) - (7A
-TEMAS TRATADOS:

V: Te enteraste del lunes lo que paso-

R: ¿No se nada que fue lo que paso?

V: Una manifestación por 18 de julio de ejido asta la plaza indeperdensia personalmente fueron con un cartel que desia admistia para los presos Políticos, no desia admistia a los prosesado por el Penal de Livertad eso lo que desia Miguel fue pero cuando fuy yo estava todo terminado ya lo avion sacado a todos dise que lera mas de cinco mil personas y el Domingo tuvieron un levantamiento de firmas para las viviendas se tienen quel levantar unos quinientos mas omeno y los que ivan a salir a la calle no los dejarón salir y salierón igual y tambien recojieron algunas y dentro un departamento y otro pero en Carmelo y en otra siudad que no recuerdo proivierón entonse desía (Araujo por la 30 esto es increible dentro del mismo departamento se alla que ir de un pueblo a otro para poder ser Uruguayo, que pasa con los dela corte estan todo en Punta del Este, que no pueden aclarar a su comisario que esto esta permitido, pero eso ya esta susanado.

AN[illegible] 1 al [illegible].P.C.DI.Nro.5.-(Form.DI/Nro.3A).-

[illegible]Nº1.-

[illegible]gión 301, (1) 15 de (2) MARZO de 19[illegible]4.-

[illegible]CI[illegible]O Nro. (3) 029 [illegible]: (4) HECTOR. JUANBELTZ

V[illegible]TA: (P)(5) 3 MIGUEL. JUANBELTZ

CA[illegible]A: (6) 02 .- [illegible] A [illegible] VISI[illegible]: (7) 15/3/84

C[illegible]IADO [illegible]: (8) Sdo Walter Molina

CA[illegible]ICACIO[illegible] [illegible] LA [illegible]: (1A) 2 (3B) (4B) (5C) (6A) (7A)

[illegible]AS [illegible]: (9)

RSO Que rumores se sienten afuera. MA dicen que lo suelten a Seregni hoy o mañana. RSO hubo alguna concentración relacionado con eso. MA se juntó gente en la casa de él. RSO ala largaron a Massera. RSO la formación de grupitos del frente continúa.

.M.R.No.1, Mojón 301, 27 de marzo de 1984. El Rc. Hector Juambeltz No. 029

Ante Usted se presenta y solicita: Una visita especial con su sobrino Alvaro Hernandez Juambeltz de 13 años de edad, domiciliado en Ramón Vazquez Varela 458, ciudad de Canelones.

RESOLUCION: P.U.S.J.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: Héctor Juambeltz

6

029

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, 10 de mayo de 1984.-

Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.) al Juez se presenta y dice:

Renuncia a los Servicios de su Defensor (de Oficio) Coronel Otto Gilomen, y nombra en su lugar al Defensor (Particular), Dr. Héctor Clavijo.-

Héctor Juambeltz

Héctor Eduardo Juambeltz.-

029

C.a Nº 139603

C.a Nº 139603.=

OFICIO Nº7063/OE /984.

Objeto:Com.desig.nuevo defensor.............

San José, 21 de junio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.

Llevo a su conocimiento que por oficio Nro.64/84 del Supremo Tribunal Militar, que según resulta de los autos caratulados "Héctor Eduardo Juambeltz Rodriguez" Causa Nro.282/76, L.C.Nro.3 F.-131, se ha designado nuevo defensor del mismo, al Dr. Héctor Clavijo, en sustitución de su anterior patrocinante, el Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno.

Se hace presente asimismo, que el referido encausado se encuentra actualmente detenido en dependencias del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1.

Saluda a usted atentamente.

El 2do.Comandante de la D.E.II.

Coronel [signature]

GUSTAVO J. D' ANDREA.

E.M.R.No.1, Mojón 301, 28 de Junio de 1983. El Re. Héctor Juambeltz No. 029

Ante Usted se presenta y solicita: tener visita especial con su sobrina Nadia Lopez Juambeltz, domicilio: Rio San Luis casi Ipiranga; CHUY, dto. ROCHA.—
edad: 5 años

RESOLUCION: Pase a Div. Inf [signature] P.J.S.J.

Comunidad 7-783 Saluda a Ud. atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: [signature]

029.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, 16 de julio de 1984.-

HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.) al Juez se presenta y dice:

Renuncia

a los Servicios de su Defensor(de Oficio) Cnel. Otto Gilomen, y nombra en su lugar al Dr.Héctor Clavijo.-

Firma: [firma]

A. j. Nº 136153
A.j. No. 136153

OFICIO No. 1262/84

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 2o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Com. lib. def. del mencionado.- - - - - -
lvc.

1030

10691

Montevideo, 4 de diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NRO. 1 (LIBERTAD).-

Por el presente comunico a Usted, que — por resolución Nro. 862 de fecha 4 de diciembre del corriente se ha decretado la libertad definitiva del penado HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ RODRIGUEZ, por haber cumplido la pena impuesta en el día de la fecha. El referido encausado se encuentra recluído en ese Establecimiento.

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Penas Nro. 23 de fecha 28 de noviembre del corriente, por autoría de los delitos previstos en los arts. 150 (dos delitos) uno de ellos con las agravantes de los nums. 1o. y 2o.- del art. 151; 132 inc. 6o en rel. al 137 (dos delitos); - 184; 281; 209 y 243 todos del CPO. y como coautor de - los delitos previstos en los arts. 61 y 237, 61 y 209,- 61 y 340 todos del CPO. a la pena única de DIEZ (10) — AÑOS de penitenciaría con descuento de las respectivas preventivas cumplidas; declarándolo delincuente habitual (art. 55 CPO) e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas (art. 55 CPO) con un mínimo de un año y un máximo que se dió por cumplido con el tiempo transcurrido hasta la fecha (art. 115 del COTM. - arts. 94 y 95 del CPO).

Solicito a la vez, se informe el domici—

..//

H... lio a constituir por el penado de referencia, para la-
prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 2o. Turno

Coronel(Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Alférez(JM) Dra.

Mónica Tedesco

029

JUAMBELTZ
1er. APELLIDO

RODRIGUEZ
2do. APELLIDO

HECTOR
1er. NOMBRE

EDUARDO
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

EMPLEADO PUBLICO (A.N.P)
PROFESION

INGRESO 7 / 10 / 972
Día / Mes / Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A MIOPIA Y ASTIGMATISMO

B ....

C ....

NUMERO 0029

Héctor Juanbeltz

NOMBRE

HISTORIA CLINICA

E.M.R.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301,08 de Diciembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clinica por liberación definitiva del recluso.-

El Médico de servicio del E.M.R.No.1.-

Tte.2o.(Méd)

CARLOS OEHNINGER.-

HOJA DE DIAGNÓSTICOS SIGNIFICATIVOS
SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1 FORM. 001 Archive siempre esta hoja como carátula

LISTA DE PROBLEMAS

PROBLEMA (ACTIVO)	FECHA (COMIENZO)	FECHA (RESUELTO)

PATOLOGÍAS CRÓNICAS	ALERGIAS
MIOPIA.	
ASTIGMATISMO.-	

NOMBRE Héctor Eduardo.-
JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-
NÚMERO RECLUSO : 029.-

Impreso en

HOJA DE INFORMACIÓN DEL PACIENTE
SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1

FORM. 002

NÚMERO RECLUSO: 029.-

JUAMBELTZ	RODRIGUEZ.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Héctor	Eduardo.-
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	07.10.1972.-
FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO
EMPLEADO PUBLICO (A.N.P.).-	
PROFESIÓN	ESTADO CIVIL

PATOLOGÍAS CRÓNICAS:

- MIOPIA Y ASTIGMATISMO.-

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS:

ALERGIAS CONOCIDAS:

ANTECEDENTES FAMILIARES:

Impreso en

REGISTRO CRONOLÓGICO DE ATENCIÓN MÉDICA

FECHA	SÍNTOMAS, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO (FIRME CADA CONSULTA)
	27/XI/84 – control gral y [illegible].
	Refiere [illegible] [illegible] que
	se le originó a deportes o régimen
	[illegible] [illegible]. [illegible] s/p.
	[signature] 885
	I. NRAJTOM

NOMBRE Héctor Eduardo.-

JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

NÚMERO RECLUSO: 029.-

SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1
FORM. 003

SERVICIO SANITARIO

EMR LIBERTAD SAN JOSE

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

9/II/84 Dr. Filcon ORL ... Bilateral. ...
Timpanometría ... Audiograma.

... Filcon

20.3.84
Conjuntivitis - Colirio

9/IV/84 - Audiograma: hipoacusia de trasmisión bilateral

Eq. Teniente 2º E. Schinberg

5/0/84. Frialdad de extremidades
Pulsos s/p. Resto examen s/p.
Rouracol x 2. Tlerom

Monreira

30-VI-84- dolor en ... escrotal - ... 3 comp. x día... ...
Dr. Ref. (m)
Dr. D. Blasstein

6/X/84. Haciendo deportes, sintió dolor en inserción de adductores - Ex. S/P. - ... x 3.

Tte 2º ...
H. ...

17/9/84
MC ... febril ... Ex ... congestiva
P.P. ... H.N.O.
...

E.I. Al. Dr. I. ...

24/IX/83 Consulta por su estado general

Recep[illegible]

21/XI/83

AP Fiebre de [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Pg M - CV - PP - s/p Pulsos M Inf s/p

Abd = s/p [illegible] [illegible]

[illegible] - Faringi[illegible]

[illegible] Cons. antitérmicos.

30-VI-84 - [illegible]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 09 de Abril de 1984

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA OTORRINOLARINGOLOGO

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 829.

Héctor Jumbeltz.

Antecedentes Clinicos Paciente de 37 años que presenta catarro tubario bilateral, visto por O.R.L.Dr.Falconi, indica AUDIOGRAMA.-

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.-

Tte.Pta.(Méd.)

Alberto Piñeyro.-

EST. MILITAR DE RECLUSION R.O.U.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ RODRIGUEZ **EDAD** 25

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

PROTESIS
FALTAN

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

F F F L F F

DIAGNOSTICO Ausencia de Multiples Piezas dentarias. Portando Protesis Parcial de acrilico para reponer de [illegible] a [illegible]. Solo 1 caries actual

PRONOSTICO Bueno para las piezas remanentes

PLAN DE TRATAMIENTO Tratar la caries y 1 examen semestral.
[illegible] extracciones y protesis completa superior

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		Examen bucal	
2da	15.12.73	[illegible]	~~Extracción~~ Retoque protesis	[illegible]
3º	[illegible]	145	Amalgama Impresiones superior e inferior	Silveira
4º	23/7/74		Prueba de cromos y modelo	[illegible]
5	19/7/74		Colocación de cromos S. e I.	Bonelli
6º	13/IX/74		Retoque de prótesis	[illegible]
7º	19/IX/74		Retoque prótesis	[illegible]
8º	13/4/76	17-18	retoque García	Saldiva
9	3/7/78	28	Absceso periodontal. ERITROMICINA	
10	21/2/79	17	Amalgama. Curetaje de bolsa	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	27/III/79		Gingivectomía y curetaje	
12	29/6/79		Topicaciones 16-17. y curetaje lobo.	
13	11/7/79		Reemsacado en zona anterior soldar gancho 27	[illegible]
14.	24/7/79		Topicaciones c/supramestal.	
15	10/10/79		Colocación de reparación de prótesis.	[illegible]
16.	1/9/80		- CONTROL	[illegible]
17.	27/1/81	35	ETC y Amalgama	AGUIAR
18	21/10/81	17.	Absceso - pendiente y [illegible]	[illegible]
19.	30-?-82	—	Regularización quirúrgica de reborde	[illegible]
20	9-7-82	-	Consulta de prótesis	[illegible]
21	20/6/82	24 y 25	Extracción.	[illegible]
22	[illegible]	26	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	35.	Instrumentación lavado [illegible]	[illegible]
24	24/9/84	27.28	Análisis [illegible]	[illegible]
25	1-10-84	35	Obturación [illegible]	[illegible]
25	15-10-84	35	[illegible]	[illegible]
26	8/11/84		[illegible] Sup	[illegible]
27	12/11/84		" definitiva "	[illegible]
28	15/11/84		Rodete	[illegible]
29	29/11		Instalación Prót. Comp. Sup	[illegible]
30	4/12/84		Retoque completa Superior.	[illegible]

26 - XII - 77

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.

CLINICA OFTALMOLOGICA

Nombre: Hetty Juanfeliz

Categoría: 029

Unidad a que pertenece: S. M

Sala N.o: POLICLINICA OFTALMOLOGICA   Cama N.o:

PRESCRIPCION DE LENTES



		ESFER.	CILIND.	EJE	PRISMA
PARA DISTANCIA	O.D.	−2	−3.50	160°	
	O.I.	−1	−4	20°	
PARA CERCA	O.D.				
	O.I.				

Distancia Inter - pupilar 66.   Color

Imprenta S. S. FF. AA.

U. T. G. O.

W. Ae. U.

O. T. G. P.

E. Expuntos

G. UBO

F. H. Ex. Uro.

H.

T. C. y S. Ex. Vag.

T. Pro. Prot. Hos.

Col.

Hema. Coll

Prot.

029.

EMR1

22.2.

Retour 12-3.

SERVICIO DE SANIDAD DE FF. AA.

Clínica de Oídos, Nariz y Garganta

SECCION AUDIOMETRIA

AUDIOGRAMA DE Detenido 029 (Libertad) edad 37a Fecha 9/IV 1984 No.

Grado

Domicilio

Audición normal de 18 a 23 años ——>

Acufenometría

O. D: Acufeno localizado en

a .... d b. Enmascarable a .... d b.

O. I. Acufeno localizado en

a .... d b, Enmascarable a .... d b.

Acumetría:

Weber ——>

Comparación aerea ——>

Rinne O. D. ——>

Rinne O. I. ——>

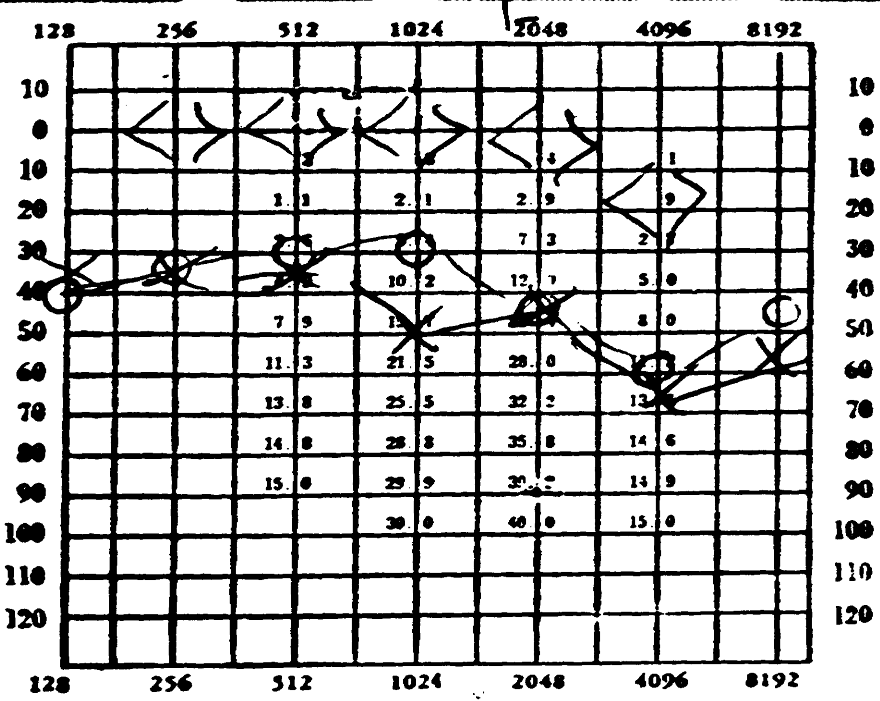
Rius ——>

Schwabach ——>

Lewis - Bing ——>

Bornier ——>

Audiometrista



Frecuencia en ciclos por segundos

CONDUCCION AEREA: Derecho O y raya roja continua Izquierdo X y raya azul continua.

CONDUCCION OSEA: Derecho [, Izquierdo]

Datos Clínicos:

Audiograma:
Sordera de Transmisión
Bilateral. —
Eq. Teniente Cº. M. C[illegible]

Frecuencia	O. D.	O. I.
500		
1.000		
2.000		
4.000		
SUMA		
¼ 7 el peor oído		
Adición del oído mejor		
SUMA		
Dividido x 8		
o/o pérdida de audición		

Test de o/o de pérdida de audición en ambos oídos

Tone Decay

Frecuencia	Intensidad Inicial	Intensidad Final
1.000 O. D.		
2.000 O. D.		
4.000 O. D.		
1.000 O. I.		
2.000 O. I.		
4.000 O. I.		

INDICE "O" DE SULLIVAN

OIDO	250	500	1.000	TOTAL	Diferencia
C. A. R. O. D.					
C. P. A. O. D.					
C. A. R. O. I.					
C. A. P. O. I.					

Prueba de Fatiga de Pavser

Frecuencia	Umbral Liminar	Umbral P. estímulo 3 minut.
1.000 O. D.		
1.000 O. I.		

Estímulo 100 db

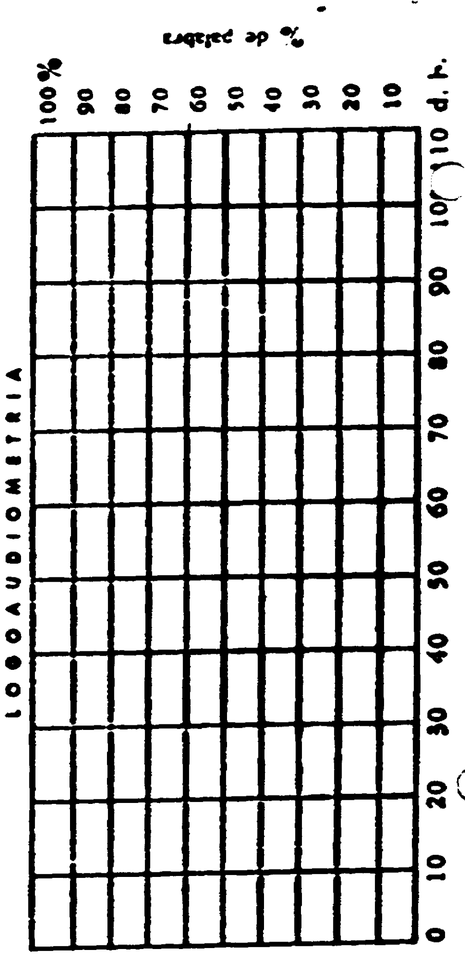
Prueba de Lüscher

OIDO	Frecuencia	VALOR

Prueba de Fatiga de Hood

Frecuencia	Umbral Liminar	Umbral P. estímulo 1 minuto	Umbral P. estímulo 2 minut.
1.000 O. D.			
1.000 O. I.			

Estímulo 53 db



7/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA : Dermatitis seborrreica cuero cabelludo, cara y tórax. Cianolona unguento. Acné asociado en barba, cuello y sup. de tórax. Sol. Resorcina azufre. Eritema marginado cruris. Se hace toma para Laboratorio. (1246)

Nro. 029

HOJA DE INTERCONSULTA

20/6/74 POLICLINICA OFTALMOLOGICA
Debe volver en la próxima consulta. Dr. Meerhoff.

30/7/74 POLICLINICA OFTALMOLOGICA DR. R BESSIO :
Miopia alta. Vitace A. Corina Iodado.-

14/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA. Eritrasma cruris. Micologico Nocardia minutisima 1246

1/4/75: Consulta por amigdalitis de [illegible], [illegible] Dr. Bertolotto

15/7/76 - Consulta por dispepsia hiperclorhidrica - [illegible] - [illegible]
- [illegible]

[illegible]

18-X-76 - Consulta por persistencia de acidez gastrica -
- Reg. gastrico por 30 días.

1977 13.3.73 (510 [illegible] S.M.-M) J. F. FACUNDEZ

Persiste la dispep. hiperclor. pese al regimen - Tom [illegible]
[illegible]

[illegible]

5-7-77 - Se suspende régimen gástrico - sigue con [illegible] y [illegible]. - DR. BLUFSTEIN

27/8/77 MEDICO MILITAR :
Visto en policlínica por cuadro gripal. Se indican comps. antigripales X 6 diario. Reposo por 24 hs. en cama. Alf(SM-M) Pablo García.

30/10/77 Angina roja. Amplicilina 1 c/ 6 hs. Gargarismos 3 x día. Por 72 horas.
Alf.(SM-M) Dr. Miguel A. Villar

9.12.78 ATENCION MEDICO MILITAR Eq.Alf. Dr. C.Garbino.
Infección respiratoria alta. Aspirina y Vibramicina.

18/En/79 POLICLINICA MEDICA :
Angina congestiva. Discretas adenopatias regionales inflamatorias. Se indica : Tetraciclina 4 p/d, durante 3 dias. Antitérmicos; Reposo. Esquince de cuello de pie izq. por lo que se pasa a Traumatólogo. (2142)

22/En/79 Policlinica Traumatológica
Esguince de cuello de pie. Vendaje. Continuar con reposo. (2031)

4/Abr/79 POL MEDICA
Angina congestiva, intensa. Febril 37º. Adenopatias subangulo-maxilar D. Se indica reposo. Pantomicina 1 gr. diario 3 dias. Anlgésicos. (2142 Dr. Ormaechea)

24.5.79 POL QUIRURGICA
Dolor en perine anterior que aparece con el movimiento, caminata, etc.
Ex.: No se comprueban lesiones musculares importantes. Se piensa en distension de periné. No se hace indicaciones. (037)

31.3.80 POLICLINICA MEDICA

Dolor en reg[illegible] abdominal con el ti o de dolor parietal. Relacion directa con el esfuerzo y la movilizacion. EXAMEN: normal. No hay signos herniarios. Se seguira observacion. (2142)

10.5.80 ATENCION M[illegible]ICO MILITAR
Cuadro gripal. Vitamina C 2 x dia. Rondec 2 x dia. Tte. Tte.2° (Medico) Saul Safir

22.5.80 ATENCI N MEDICO MILITAR -Alf. (Med) Cesar Viganó
Enfriamiento de miembros infs.
Fragivix 1 compr. c/8 horas los 2 1°s días y luego 1 compr. c/12 hrs.

27/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.
Sufrimiento Hemorroidario. Examen paquetes hemorroidarios en hora 12-9-6. Trat. Medico LAXANTES/ FRAGIVIT/POMADA ANTIHEMORROIDARIA/. (2066)

16/9/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.
Quiste salival de labio inferior. Resección. (1980)

01/10/81 - OFT. Dr Raúl Desio:
T.O: normal. - Vitacé A x 2 - 15 días luego x 1.

23.2.82 POLICLINICA QUIRURGICA
Reseccion de quiste salival de labio inferior. (1980)

18.5.82 POLICLINICA QUIRURGIC.

Consultó 4 meses atrás con OFT por problemas de cansancio de la vista y presencia de manchas en el campo visual, fotofobia. Se le indicó Vitace A
Desde 2 meses atrás notó que se incrementó su sintomatología. Será visto por Oftalmólogo. (1980)

04/06/82. Por OFT. Dr. E. [illegible] - [illegible] "moscas volantes" - [illegible] -0.5 -0.6. no [illegible] más. - no se cambian los lentes.
Polivitaminas con minerales x 4.

[illegible] 83

12-6-83 Garganta roja desde hace 24 hs - hace 8 días angina que mejoró con tratamiento.
[AAS - c/8 hs
[Bucoseptine c/8 hs

Alf. med. [illegible] Quintero

08/XI/83 [illegible]

13.12.83 [illegible]

[illegible] 2° - Médico
[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Elieta Juan Feltz
Examen efectuado en
N.° 04687 Fecha 14-02-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Form. 100
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 029
Nombre
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.° 20730 Fecha Est reclus I
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
10-8-78
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 100 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

D.S.R. N° 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 029

apellido paterno · materno · nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1974	1979	7/78	7/79
				R. 8-79	1984		

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO
		24-2-77			NORMAL
		11/1/78			NORMAL
		2-8			Normal
PPD 2U	11 mm	2/82			Normal

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Seul ....

Acupuntura .... nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES: ....

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES LIBRES E INDOLORAS

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

18
86
PERIFERICO PA 9

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCH.EEBERGER.

1er. SEMESTRE		
Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE		
7	10	972
Dia	Mes	Año

(A) PESO 72 — TALLA 1.74 — BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

ÑOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCH.EEBERGER.

	72	1.74	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

7	10	972
Dia	Mes	Año

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301,08 de Diciembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Histôria Clinica por liberación defenitiva del recluso.-

El Médico de servicio del E.M.R.No.1.-
Tte.2o.(Méd)
CARLOS OEHNINGER.-

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 029

HERNANDEZ
1er. Apellido

JUANBELTZ
2do. Apellido

MARCELA ALEJANDRA
Nombres



C. I. Nº. 2921899-5 C.C.S. Nº.

Fecha Nac. 9-8-73 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: RAMON VAZQUEZ VARELA 658 CANELONES

Teléfono: Profesión: ESCOLAR ESCUELA Nº: 181

Lugar de Trabajo: [illegible] CANELONES

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ALBERTO HERNANDEZ

Domicilio: Profesión: EMPLEADO JUZGADO [illegible] (1)

Nombre de la Madre: MARTA JUANBELTZ Profesión: MAESTRA [illegible] Canelones

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

CECILIA 15-10-81

ALVARO 13-9-70 LICEAL LICEO STDL. CANELONES

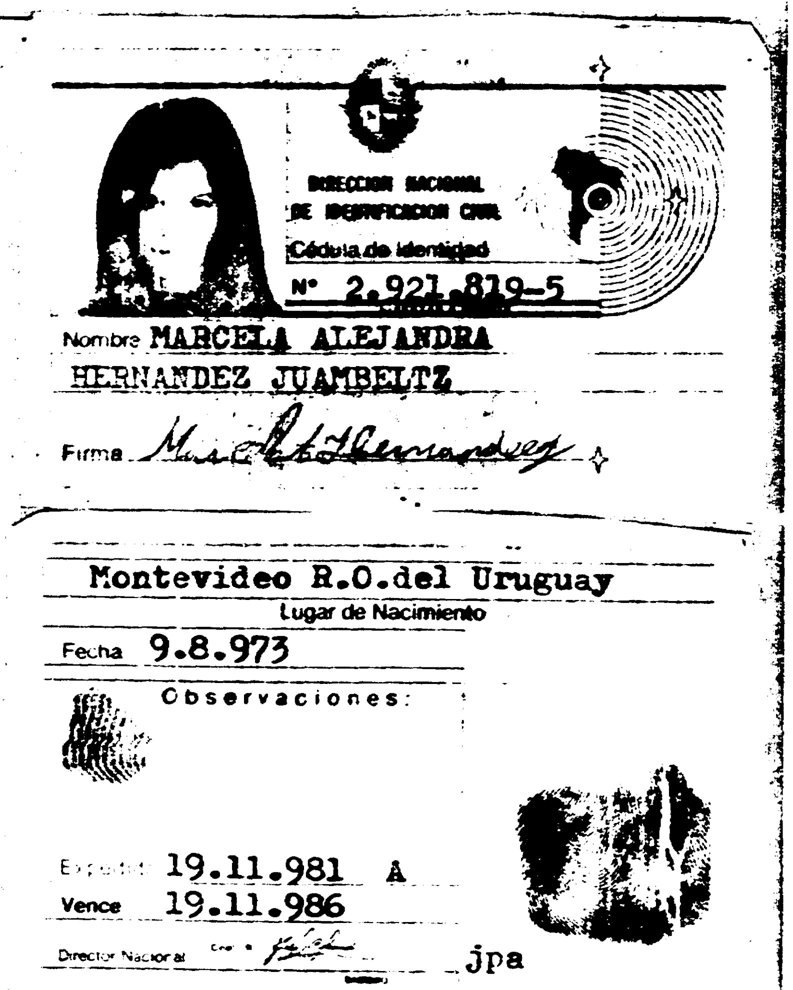
Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) Rodo Canelones

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Visitó 05-01-84

Fotocopia C. I.



VISITA RECLUSO

Nº 029

→ HERMANO



JUAMBELTZ
1er. Apellido

RODRÍGUEZ
2do. Apellido

MIGUEL ANGEL
Nombres

C. I. Nº. 2.583.820-2 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 21-3-62 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: CHAMIZO 4065 Dom. Anterior

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE EDUCACIÓN FÍSICA

Lugar de Trabajo: ——

Nombre de la Esposa: —— F. Nac. ——

Profesión: —— Lugar de Trabajo: ——

Nombre del Padre: JULIO JUAMBELTZ

Domicilio: SAN LUIS S/N CHUY Profesión:

Nombre de la Madre: MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
——			

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
HECTOR		RECLUSO.
JULIO ENRIQUE		
ANA MARÍA		MAESTRA
JORGE DANIEL		PELOTAS - BRASIL
MARIO		FCA. NACIONAL DE CERVEZAS
MARÍA ELISA		EMPL. TIENDA CHICAS - CHUY
LUIS ERNESTO		KIOSCO EN CHUY

Antecedentes: Penales y/o Antinaci



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.583.820-2

Nombre MIGUEL ANGEL
JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Firma *Miguel A. Juambeltz*

Otros datos de interés: *Alias ...*

Fotocopia C. I.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.583.820-2

Nombre MIGUEL ANGEL
JUAMBELTZ RODRIGUEZ.

Firma *Miguel A. Juambeltz*

Durazno R.O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 21.3.962

Observaciones



Expedida 28.12.979 C
Vence 28.12.984
Director Nacional

Visita Recluso

Nro. 029

MADRE

Rodrigues
1er. Apellido

Melgar de Juambeltz
2do. Apellido

Maria Esther
Nombres

C.I. Nro. 47207 Rocha C.C.S. EFB Nro. 3978

Fecha Nac. 24/10/925 Lugar. Chuy - Rocha

Dom. Actual: Farrapos s/n - Chuy. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: —— —— ——

Nombre de la Esposa: JULIO MANUEL JUAMBELTZ F. Nac. 3/11/923 -

Profesión: INDUSTRIA MADERA - Lugar de Trabajo: CHUY -

Nombre del Padre: JACINTO — (F).

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: MARÍA - profesión: MODISTA -

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
JULIO ENRIQUE -	22-7-46 -	JORGE DANIEL -	27-3-51 -
HECTOR EDUARDO	(D) -	LUIS ERNESTO -	23-10-53 -
ANA MARÍA -	25-11-48 -	MA ELISA -	8-11-57 -
MARIO ALBERTO -	21-8-50 -	MIGUEL ANGEL -	21-3-62 -

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
HECTOR JACINTO -	19-3-929	CARPINTERO -

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: No -

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 3.067.783-9

Nombre MARIA ESTHER RODRIGUEZ MELGAR

Firma

Durazno R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 24.10.925

Observaciones:

Expedida 4.8.982 C

Vence 4.8.992

1f

Visita Recluso.

Nro. 029

PADRE



JUAMBELTZ
1er. Apellido

SANZ
2do. Apellido

Julio Manuel
Nombres

C.I. Nro. 46.606 Rocha C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 3/11/923- Lugar. Chuy

Dom. Actual: FARRAPOS S/N Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: MADERERO -

Lugar de Trabajo: AMBULANTE

Nombre de la Esposa: MA ESTHER RODRIGUEZ F. Nac.

Profesión: LABORES- Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº: 029



HERNANDEZ
1er. Apellido

JUANBELTZ
2do. Apellido

ALVARO SANTEZ
Nombres

C. I. Nº. 2921920-8 C.C.S. Nº.

Fecha Nac. 13-9-70 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: Rafael Vazquez Varela 658 entre Loza y Brum Cardona

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: Liceo Tomas Berreta

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ALBERTO HERNANDEZ (F.N. 15-11-45

Domicilio: R. V. Varela 658 Cardona Profesión: Empleado Juzgado L. Cardona

Nombre de la Madre: Ana Ma. JUANBELTZ Profesión: Maestra Esc. ... Cardona

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Marcela 9-9-73 Escolar Escuela 110 Cardona
Ma Cecilia 15-10-81

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.921.820-8

Nombre ALVARO DANIEL
HERNANDEZ JUAMBELTZ

Firma

Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 13.9.970

Observaciones:

22.10.982 A

Vence 22.10.987

NPF

Visita Recluso.

Nº 029



HERMA

JUAMBELTZ
1er Apellido

RODRIGUES
2do. Apellido

MARIA ELISA
Nombres

C.I. Nº 36.370 (ROCHA) C.C.S. Nº

Fecha Nac. 8-11-58 Lugar ~~[illegible]~~ DURAZNO

(1) Dom. Actual: ~~[illegible]~~ Dom. Anterior:

(2) Teléfono: ~~[illegible]~~ Profesión: ~~[illegible]~~ EMPLEADA

Lugar de Trabajo: TIENDA CHICOS

Nombre de la Esposa: ITALIN ATELANÉ LOPEZ F. Nac. 5-1-54

Profesión: PINTOR - PUBLICIDAD Lugar de Trabajo: PARTICULAR.

Nombre del Padre: JULIO MANUEL JUAMBELTZ.

Domicilio: Rio San Luis S/N. Profesión: INDUSTRIAL MADERERO.

Nombre de la Madre: Ma. ESTHER RODRIGUEZ Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
NADIA LOPEZ	11-11-78		
FEDERICO LOPEZ	27-9-81		

Hermanos: Nombre JULIO ENRIQUE F. Nac. Profesión: IND. MADERERO

ANA MARÍA — MAESTRA (CANELONES)

MARIO ALBERTO — [illegible] PILSEN (CHUY)

JORGE DANIEL — Brasil Empleado Casa de Repuestos (Pelotas)

LUIS ERNESTO — Chuy Empleado [illegible] Videos

(1) RIO SAN LUIS CASI IPIRANGA.

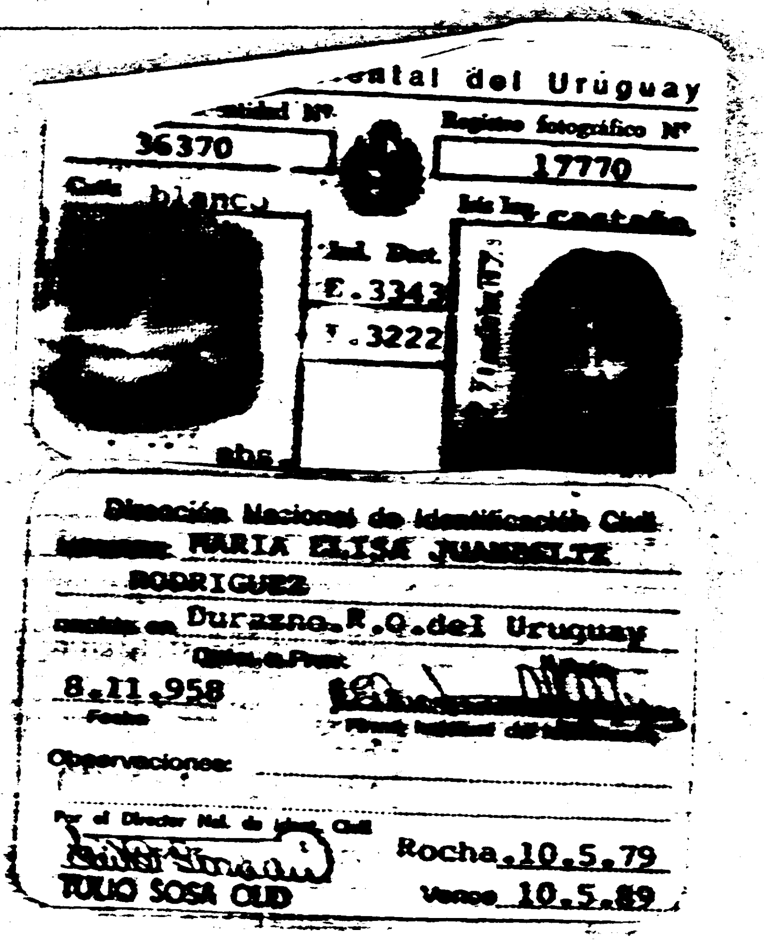
(2) 106 - Tienda CHICOS.

Antecedentes Penales y/o Antinacionales:

Hno. Miguel Angel - Estudiante Educación Física

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



...stal del Uruguay

...tidad Nº 36370

Registro fotográfico Nº 17770

Cutis blanco

Iris castaño

Ind. Dact. E.3343 V.3222

abs

Dirección Nacional de Identificación Civil

MARIA ELISA JUANBELTZ RODRIGUEZ

nacido en Durazno R.O.del Uruguay

8.11.958

Fecha

Firma titular

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

TULIO SOSA OLID

Rocha 10.5.79

Vence 10.5.89

Visita Recluso.

Nro. 029

HERNANDEZ
1er. Apellido.

MAGNONE
2do. Apellido.

ALBERTO GERMÁN
Nombres

C.I. Nro. 39693 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 15/11/145 Lugar. Canelones 1ª Sección

Dom. Actual: R. Vazques Varela 458 Dom. Anterior: Bodó 162 (Canelones)

Teléfono: 91.60.07 (OFICINA) Profesión: Funcionario Judicial

Lugar de Trabajo: Juzgado Ldo. Penal 1º y 3º Turno (MONTEVIDEO)

Nombre de la Esposa: Ana María JUAMBELTZ F. Nac. 25/11/948

Profesión: Maestra Lugar de Trabajo: JARDIN DE INFANTES [illegible]

Nombre del Padre: DAVID HERNANDEZ (F)

Domicilio: Florencio Sanchez 370 (Canelones) Profesión:

Nombre de la Madre: MARIA CATALINA Magnone Profesión: LABORES

Hijos: Nombre ALVARO F. Nac. 13/9/70 Nombre: MARCELA F. Nac. 9/9/73

Hermanos: Nombre: DINAS (F) F. Nac. — Profesión:

Nombre	Profesión
Adela	LABORES
Marta	LABORES
Raúl	Empleado Frigorifico (Canelones)
Delia	LABORES
ALICIA	MAESTRA
DANIEL	Sacerdote
CATALINA	LABORES
MARIO	Sacerdote

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés: CA4 N 18942 (credencial [illegible] cuando se cuente con la [illegible] [illegible] hasta que hoy [illegible])

Fotocopia C. I.:

VISITA RECLUSO Hermana

Nº 029



JUAMBELTZ

1er. Apellido

RODRÍGUEZ DE HERNÁNDEZ

2do. Apellido

ANA MARÍA

Nombres

C. I. Nº. 2.921.818-9 C.S. Nº

Fecha Nac. 25-11-48 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: Ramón Vázquez Yarza 457 – Canelones

Teléfono: Profesión: MAESTRA.

Lugar de Trabajo: Escuela Nº 110 – Canelones.

Nombre de la Esposa: ALBERTO HERNÁNDEZ F Nac. 15-11-45

Profesión: Actuario Judicial Lugar de Trabajo: Juzgado Letrado de Canelones

Nombre del Padre: JULIO MANUEL JUAMBELTZ

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: María Esther Rodríguez Profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
Álvaro	13-9-70	Estudiante – Liceo Canelones	
Manuela	9-5-73	Escolar – Escuela Nº 101.	
María Cecilia	15-10-81		

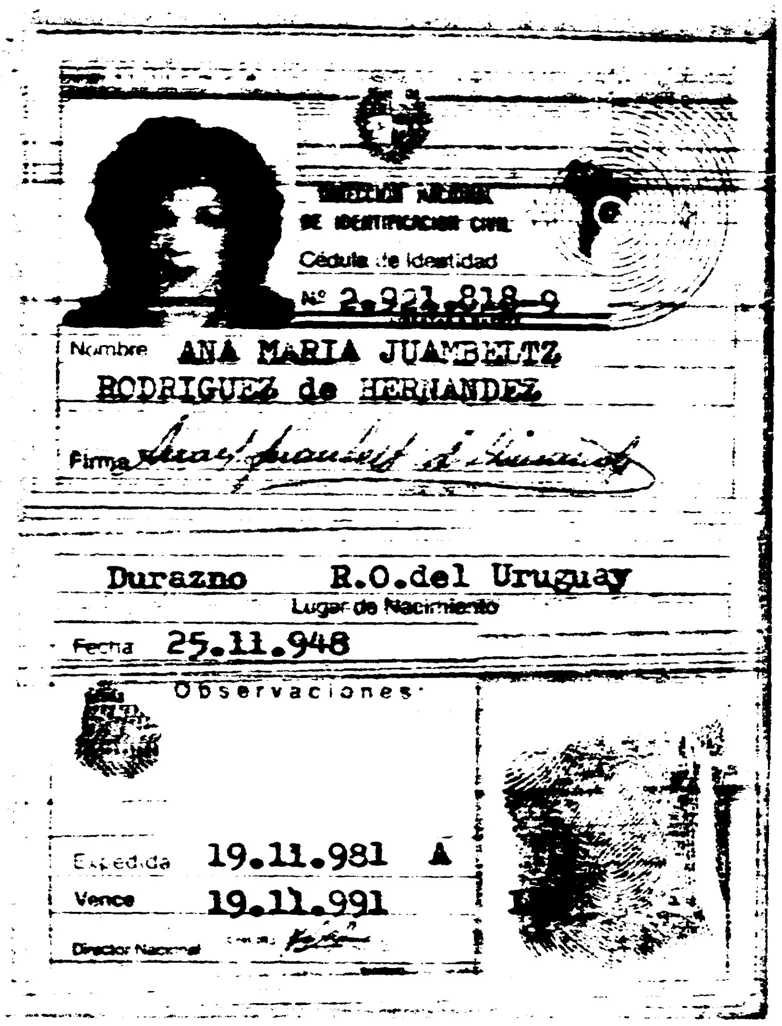
Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JULIO ENRIQUE	21-7-45	Emp. [illegible] – Río Negro.
MARIO	21-8-50	Repartidor Norteña – Chuy.
JORGE	25-3-52	Metalúrgico – Pelotas – Brasil
LUIS	22-10-54	Comerciante – Brasil.
María Elisa	8-11-58	Labores – Chuy
Miguel Ángel	21-3-61	Estudiante Educ. Física.
Héctor (Det.)	10-1-46.	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: ENTRE: BRUM Y SOCA _(CANELONES)

Sca p.?

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.921.818-9

Nombre ANA MARIA JUAMBELTZ RODRIGUEZ de HERNANDEZ

Firma

Durazno R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 25.11.948

Observaciones

Expedida 19.11.981 A

Vence 19.11.991

Director Nacional

PUSO



VISITA RECLUSO

Nº 029

LOPEZ

1er. Apellido

JUAMBELTZ

2do. Apellido

NADIA

Nombres

SOBRINA

C. I. Nº. **C.C.S.** **Nº.**

Fecha Nac. 11-11-78 **Lugar** ROCHA

Dom. Actual: RÍO SAN LUIS CASI IPIRANGA (CHUY)

Teléfono: —— **Profesión:**

Lugar de Trabajo: ——

Nombre de la Esposa: —— **F. Nac.** ——

Profesión: —— **Lugar de Trabajo:** ——

Nombre del Padre: STALIN LOPEZ F.Nac. 5-1-54

Domicilio: Río San Luis casi Ipiranga **Profesión:** LETRISTA

Nombre de la Madre MARÍA ELISA JUAMBELTZ **Profesión:** EMPLEADA (1)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
FEDERICO	24-9-81	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (1) TIENDA CHICO'S - Av BRASIL s/n (CHUY)

Fotocopia C. I.

VISITA RECLUSO HERMANO



Nº 028

JUAMBELTZ
1er. Apellido

RODRIGUEZ
2do. Apellido

LUIS ERNESTO
Nombres

C. I. Nº. 2557815-1 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 22-10-56 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: Rua Colombia Nº 21 Dom. Anterior Chuy Brasil.

Teléfono: 82403 El Barancito Profesión: Empleado en Kiosco Brasil

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Anelaci Rodriguez F. Nac.

Profesión: Propietaria Kiosco Lugar de Trabajo: Rua Perú, Nº 21 Brasil

Nombre del Padre: Julio Manuel Juambeltz

Domicilio: Calle Ipiranga Profesión: Aserradero Propietario

Nombre de la Madre: Maria Esther Rodriguez Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Paula 17-5-79

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Miguel Angel - Estudiante Efisica — Ana Maria - Maestra

Maria Elisa - Empleada de Comercio — Eduardo Ord

Jorge Daniel - Mauricio Ferreira — Julio Enrique - Aserradero

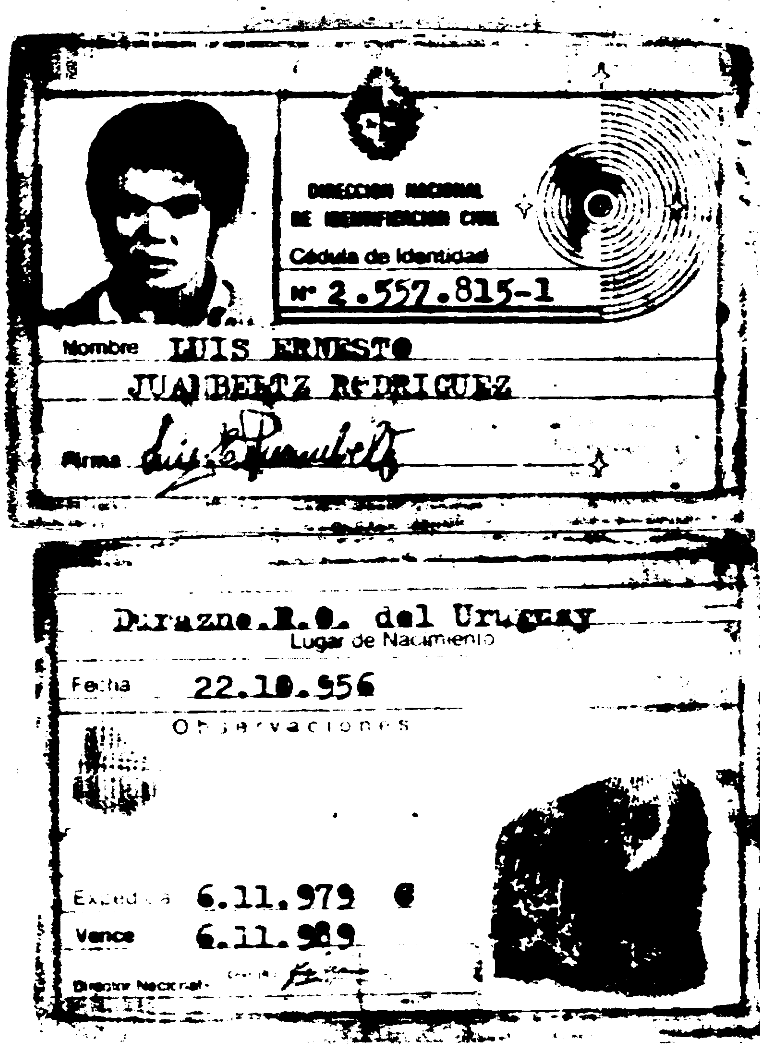
Mario Alberto - Empleado Pileta Chuy

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.


DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.557.815-1

Nombre LUIS ERNESTO

JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Firma

Durazno R.O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 22.10.956

Observaciones

Expedida 6.11.979

Vence 6.11.989

Director Nacional

030

Reintegrado 30 Dic 975

BENITEZ GONZALEZ

HECTOR WALTER

LIBERADO: 26/8/1980

liberado 26/8/980

Plamon

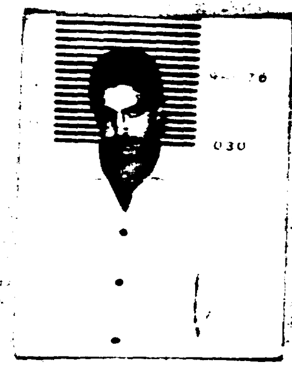
Ind. Uruguaya

USO EDUCATIVO

(5)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div. Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 030



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENITEZ GONZALEZ

2 - NOMBRES: Héctor Walter

B - FECHA DE NACIMIENTO: 14.11.46.-

C - NACIDO EN: 5a.Secc.Jud. del Dpto. de Florida

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 20.230

EXPEDIDA EN: Florida

F - CREDENCIAL CIVICA: QAA - ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.V.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1970 a principios de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Relevamientos Varios.-Cobertura de elementos clandestinos.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.- Abogado defensor: De Oficio: Dr.D. ARTECONA

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- 30.12.75 J - UNIDAD CAPTORA: Ba. Ing. 2.-

K - ALIAS: Miguel.-Andrés.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Hermenegildo BENITEZ

2 - EDAD: 68 años.- 3 - OCUPACION: Tambero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Angélica GONZALEZ DE BENITEZ

2 - EDAD: 55 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre		Edad		Ocupación
1	Gladys	EDAD:	33	OCUPACION:	Labores
2	Marta	EDAD:	31	OCUPACION:	Profesora de música
3		EDAD:		OCUPACION:	
4		EDAD:		OCUPACION:	
5		EDAD:			

030

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: Benitez González. **Nombres:** Héctor Walter.

Alias: Andrés

Cédula de Identidad: 20.230 **Dpto:** Florida **Nacion:** oriental

Credencial Cívica: -- **No:** -- **Sexo:** masculino

Fecha de Nacimiento: 14.nov.946 **Dpto:** Florida **Ciudad:** 5ta.Secc.

Domicilio: J.I.Cardozo 564 **Dpto.** Florida

Profesión: Empleado **Especialidad:** --

Lugar de Trabajo: Fed.Prod.Porcinos.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa. **SECUNDARIA GRADO:** completa.

UTU Curso: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: Abogacía **GRADO:** 2do.año.

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES: **ESTADO CIVIL:** casado

Nombre del Esposo/a: Ana M..Lavechia. **Edad:** 29 años.

Nombre del Concubino/a: -- **Edad:**

Nombre del Padre: Hermenegildo **Madre:** María

Nombre de los Hijos 1) Ma.Victoria **Edad:** 11 años.

2) [illegible] **Edad:** [illegible]

3) **Edad:**

4) **Edad:**

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa

Domicilio: Juan I.Cardozo 564-Florida **Telef:** -- **Unidad Captora:** Bn.Ing.2.-

F:Detención: 07.05.972 **JUzg.De Inst.Militar:** 1er.turno.

Se Declinó comp.a: instancia **Jus.Militar de Inst:** J.M.1a.Inst.1er.tno.

Nombre del Defensor: No se posee nombre. **Fecha y Causa del Procesamiento:** X

Atentado contra la constitución en el grado de conspiración.-

Condena: **Libertad Fecha:** of.1066.80 **Dispuesta por:** J.M.1a.I.1er.tno.

Tipo de Libertad: Cump.de Pena. **Unidad a Presentarse:** Bn.Ing.2.-

Excarcelación: 26.8.80

Lugares y fecha de detención: 1) Bn.Ing.2. 2) EMR.1.-

3) Bn.Ing.2.- 4) EMR.No.1.- 5 --

6) -- 7) - 8) --

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Fanático.-

(Y **ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/o SUBVERSIVAS:** Relevamientos cobertura a elementos clandestinos, Pensaba llevar a cabo el desarme del puesto militar de AFE, el cual no se llevó a cabo., realizó relevamientos de los movimientos de dinero en las ferias ganaderas.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Medio.-

" " " **POSTERIOR:** Normal.-

030

(9)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

U N I D A D: ....

N O M B R E: .... (a) ....

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: ....
Batallón de Ingenieros No.2.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ....
Héctor Walter Benitez González MIGUEL

DESCRIPCION FISICA: ....

C.C.Q.A.A.27.589 C.I.20.230.-

ESTATURA: ....

5ta.Secc.Jud.Dpto.Florida, 14 de noviembre de 1946.-

CABELLOS: ....
Bajo,cast.claro,lacio,morocho,cast.oscuro.

CUTIS: ..... 1.69 ....

F O T O

IRIS: ..... Cast.oscuro

SEÑAS PARTICULARES: ....
Blanco

ESTADO CIVIL: .... PROFESION O ACTIVIDAD: ....
Cast.claro

ESPECIALIDAD: .... No presenta .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: ....

NUCLEO FAMILIAR

Casado

PARENTESCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
	Administrador			Empleado Fca.P.Porcinos
				Izquierdista.-
Esposa	Ana María Lavecchia	21	Labores	Baltasar Brum No.550.-

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR)
(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: .... POR: ....

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: ....

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: .... ZONA: ....

enero de 1971

SECTOR: .... GRUPO: Washington Guembriz ....
Justicia Social

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): ....

27

.... Ciudad de Florida

.... Militar

Relevamientos, dió cobertura ....
a elementos clandestinos.-

CLANDESTINO: FECHA: .... CAUSA: ....

....

FUGADO DE: .... FECHA: ....

X X X X

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO MEDIO ~~X X X X~~ INFERIOR

PELIGROSIDAD: X X MUY PELIGROSO PELIGROSO POCO PELIGROSO

X X X X X

ACTORES DE RECLUSION:

.-SEGURIDAD [illegible]: XXXXX XXXXXXXX

.-AISLAMIENTO [illegible]. XXXXX XXXXXX

SERVACIONES: ....

....

....

....

....

CHA DE CONFECCIONADA [illegible]: 18 de setiembre de 1972.=

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART. 137 C.P.O. (CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION)

... .1 - Sec. Inf. Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas 030 BENIT Z GONZALEZ.Hector Walter

Código	Nombres		Parentesco		Doc. de Ident.
1	HERMENEGILDO		PADRE		271.645
2	MARIA		MADRE		505.193
3	GLADYS		HERMANA		16.861
3	MARTA		HERMANA		16.860
4	ANA MARIA LAV OGNIA		ESPOSA		
7	MARIA VICTORIA	3	HIJA		
10	ANDREA SCARONE	2	SOBRINA		
10	GABRIELA	5	SOBRINA		
10	BERNARDO DE CRESCENZIO		SOBRINO	(SUSP)	
10	PABLO DE CRESCENZIO		SOBRINO		
10	JOSE LUIS DE CRESCENZIO		CUÑADO	(SUSP)	
10	ALCIDES SCARONE	34	CUÑADO	(SUSP)	
10	BERNARDO DE CRESCENZIO	9	SOBRINO	PUSP	2.2.80

E.M.R. Nº 1.- DIV. INF.

ARCHIVO 3/6/80

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 3B

Ubicación: B3A

I:ecl.Nº: 030-BENITEZ GONZALEZ, Hector Walter Nº: 030

CODIG	NOMBRES	PARENTESCO	DOC.IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	HERMENEGILDO	PADRE	2712945	3 MAR.	4	[signature]	7 MAR.	4	[signature]	
2	MARIA	MADRE	505.193						MENOR?	
3	GLADYS	HERMANA	16.861	31 MAR.	2	[signature]				
3	MARTA	HERMANA	16.860		4	[signature]				
4F	ANA MARIA LAVECCHIA	ESPOSA	NO TAE [illegible]							
7	MARIA VICTORIA 3	HIJA		14 ABR.	4	[signature]	28 ABR.	4	[signature]	
~~10~~	~~ANDREA SCARONE 2~~	~~SOBRINA~~								
~~10~~	~~GABRIELA 5~~	~~SOBRINA~~		12 MAYO	1	[signature]	26 MAYO	4	[signature]	
~~10~~	~~PABLO DE CRESCENZIO 6~~	~~SOBRINO~~			4	[signature]				
10	BERNARDO DE CRECENZIO 9	SOBRINO+								
				9 JUN.	4	[signature]	23 JUN.	4	[signature]	

7 JUL. 2 [signature] — 21 JUL. 2 [signature] — [illegible] AGO. 4 [signature] — [illegible] AGO. 4 [signature] [signature]

1 SET. 4 [signature] — 15 SET. 4 [signature] — 29 SET. 2 [signature]

13 OCT. 2 [signature] — 27 OCT. 4 [signature] 2 [signature] 2 [signature]

R.M.R. No.1-"J". INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 22
UBICACION:

Rec. No. 030 - BENITEZ, Hector — No. 030

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
10 NOV.	4	[firma]	24 NOV.	1	[firma]	10 DIC.	4	[firma]	22 DIC.	4	[firma]
-5 ENE. 1979	4	[firma]		4	[firma]	9 ENE.	2	[firma]	2 FEB.	4	[firma]
16 FEB.	4	[firma]							-2 MAR.	2	[firma]
			30 MAR.	4	[firma]				13 ABR.	4	[firma]
16 MAR.	4	[firma]								1	[firma]
			27 ABR.	1	[firma]	11 MAYO	4	[firma]			
25 MAYO	4	[firma]	22 JUN.	4	[firma]						
-8 JUN.	4	[firma] MENOR	-6 JUL.	4	[firma] MENOR	20 JUL.	4	[firma]			
						-3 AGO	4	[firma]	27 AGO.	4	[firma]
31 AGO.	4	[firma]	14 SET.	4	[firma]				28 OCT.	1	[firma]
			28 SET.	4	[firma]	15 OCT.	4	[firma]		4	[firma]
-9 NOV.	4	[firma]			MENOR	23 NOV.	4	[firma]	8 DIC.	4	[firma]
-4 ENE. 1980	4	[firma]	18 ENE.	4	[firma]				21 DIC.	1	[firma]
-1 FEB.	4	[firma]	15 FEB.	4	[firma]	29 FEB.	4	[firma]		4	[firma]
14 MAR.	1	[firma]	28 MAR.	4	[firma]	25 ABR.	4	[firma]			
	4	[firma]	11 ABR.	[illegible]		-9 MAYO	4	[firma]	3 MAYO	4	[firma]
				4	[firma]						

1

LIBERADO 3/9/80

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: 3 B
UBICACION: B 3 A

RECLUSO: 030-BENITEZ GONZALEZ Hector Walter...... No. 030......

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	HERMENEGILDO		PADRE	271.645	6 JUN.	4	[signature]	20 JUN.	4	[signature]
2 #	MARIA		MADRE	505.193		4	[signature]	4 JUL.	4	[signature]
3	GLADYS		HERMANA	16.861	2 JUL.	4	[signature]		4	[signature]
3	MARTA		HERMANA	16.860	15 AGO.	4	[signature]	1 AGO.	4	[signature]
4 #	ANA MARIA LAVECCHIA		ESPOSA	24.020	29 AGO.				X	
7	MARIA VICTORIA	3	HIJA							
~~10~~	~~ANDREA SCARONE~~	~~2~~	~~SOBRINA~~							
~~10~~	~~GABRIELA~~	~~5~~	~~SOBRINA~~							
~~10~~	~~PABLO DE CRESCENZIO~~	~~6~~	~~SOBRINO~~							
10	BERNARDO DE CRECENZIO	9	SOBRINO +							

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos BENITEZ GONZALEZ Recluso N.º 080

Nombres HECTOR WALTER ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.1er.T. CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel. Sosa Ylla

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Raúl Rodríguez De Vechi DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado: Conspiración seguida de actos preparatorios.-

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento: junio 1972

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

Hoja 3ª

Recluso Nº 03[illegible]

A N E X O Nº 1 – PERSONAS QUE LO VISITAN

1 – NOMBRE: **Ana LAVECCHIA** 2 – DIRECCION: **Juan y Cardozo 564 (Florida)**
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: **ESPOSA**
1 – NOMBRE: **María** 2 – DIRECCION: **IDEM**
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: **HIJA**
1 – NOMBRE: **Hermenegildo BENITEZ** 2 – DIRECCION: **18 de Julio ? (Florida)**
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: **PADRE**
1 – NOMBRE: **María A. GONZALEZ** 2 – DIRECCION: **IDEM**
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: **MADRE**
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 – NOMBRE: ____ 2 – DIRECCION: ____
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

(5)

Hoja 3
reverso

Recluso Nº______

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ana LAVECCHIA 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: Hermenegildo BENITEZ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: María GONZALEZ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

(12)

Nro. 030 NOMBRE : BENITEZ GONZALEZ, Héctor.-

Nacionalidad Oriental.- Edad: 14-11-46.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Cod.	Sect.	Resp.	Seud.	INFORMACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Pos.	Ingreso LNR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Afal.
Bn.Ing. 2.-	MLN.-	27	Milit.		Miguel y Andrés.-	Relevamientos-dió cobertura a elementos clandestinos.-Con Ricardo Infante y Laura Campal pensaban llevar a cabo el desarme del puesto Militar de Estación AFE, que no se llevó a cabo Manifiesta que el 2 de abril de 1972 pidió la baja a la Orga.realizó relevamientos a oligarcas y movimientos de dinero de la Ferias Ganaderas.-Dió albergue en su domicilio a Daniel Guinovart Tonelli y otros sediciosos.-				7.10.72.-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In L.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración,137.-			1er.T.	1er.T.								

OBSERVACIONES : Vinculado a : Cabrera Garín(Emilio),Laura Campal(Josefa),Elbio Alvarez(Anselmo),Juan José Edison Alvarez,Yohai(Nicolás),Washington Ferrer(Joaquín) y Angel Espino.- Washington Sanabria.-

19-IV-72.- J.Inst. 1er.Turno.- Art. 137 C.P.C.- Atentado a la Constitución.-

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/XXXXXXXXXXXXXXX (tachar lo que no corresp.)

Ana María LAVECCHIA

2 - EDAD: **24** años.- 3 - OCUPACION: **Labores.-**

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 **María V.** EDAD: **3** OCUPACION: ______

2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: **Trabajar en el tambo juntos su padre.- Reintegrarse junto a su familia y acrecentar el núcleo.-**

B - RELIGION: **Católico**

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: **Deportivas- Novelas.-**

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: **Telar- Juguetes de madera- De todo.-**

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: **Futboll.-**

F - QUE MUSICA PREFIERE?: **Variada.-**

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: **Cómicas.-**

H - QUE DEPORTES REALIZA?: **Futboll- Basquetboll y volley ball.-**

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: **Manualidades - Lectura- Ajedrez- Naipes.-**

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: **SI**

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: **SI**

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: **SI**

(5)

Hoja 2
reverso.

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa Ana LAVECCHIA
Sus padres.-

1 – NOMBRE: Hermenegildo BENITEZ

2 – DIRECCION: Juan y Cardozo 564 (Florida)
18 de Julio ? (Florida) 3 – TELEFONO: ?

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: De igual manera a su esposa, hija y padres.-

2 – DIRECCION:

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo N° 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: Bachiller 2 – SECUNDARIA (años):

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: Conocimientos en Quinta.- 6 – ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 – OTROS: Trabajaba en fábrica de productos porcinos.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Fractura de tibia y peroné.- Problemas de nervios circunstanciales.-

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas de fajina y trabajos exteriores.-
Construcción de porquerizas.-

B – Fabricación de dulces (Durante 1973).-

C – Pelada de verduras (Fines de 1973 a marzo de 1974).-
Trabajos de disponible.-

D –

E –

F –

V A R I O S

Su motivo de mayor preocupación es la irregularidad que tiene con su correspondencia, tanto de entrada como de salida, teniendo en cuenta el medio de comunicación que es.-
Es tambien motivo de preocupación la incertidumbre de su situación jurídica teniendo en cuenta que lleva 4 años detenido y todavía no se le ha pedido pena.-
Es de hacer notar que quiere dejar sentado su agradecimiento a la Dirección del Establecimiento por haber sido asignado para ser trasladado al Bn.Ing.2 en 1974.-

6

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **030**

Apellidos: BENITEZ GONZALEZ

Nombres: HECTOR WALTER — C.I. 20.230 (Florida)

Fecha Nacim: 14 noviembre de 1946 — Lugar: 5ta. Sección (Florida)

Padre: HERME EGILDO BENITEZ — Doc. de Ident. OCUPACION: Tambo. Fca. Prod. Porc.

Madre: MARIA ANGELICA GONZALEZ — Doc. de Ident. OCUPACION: Con el padre

Domic. de los Padres: 18 de julio 274 (Florida)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARTA BENITEZ	28	Casada	Prof. Música (Fda)	Antonio M. Fernández es Cardozo (Florida)
GLADYS	30	"		18 de julio entre A. Savia y Baltasar Brum

HIJOS:

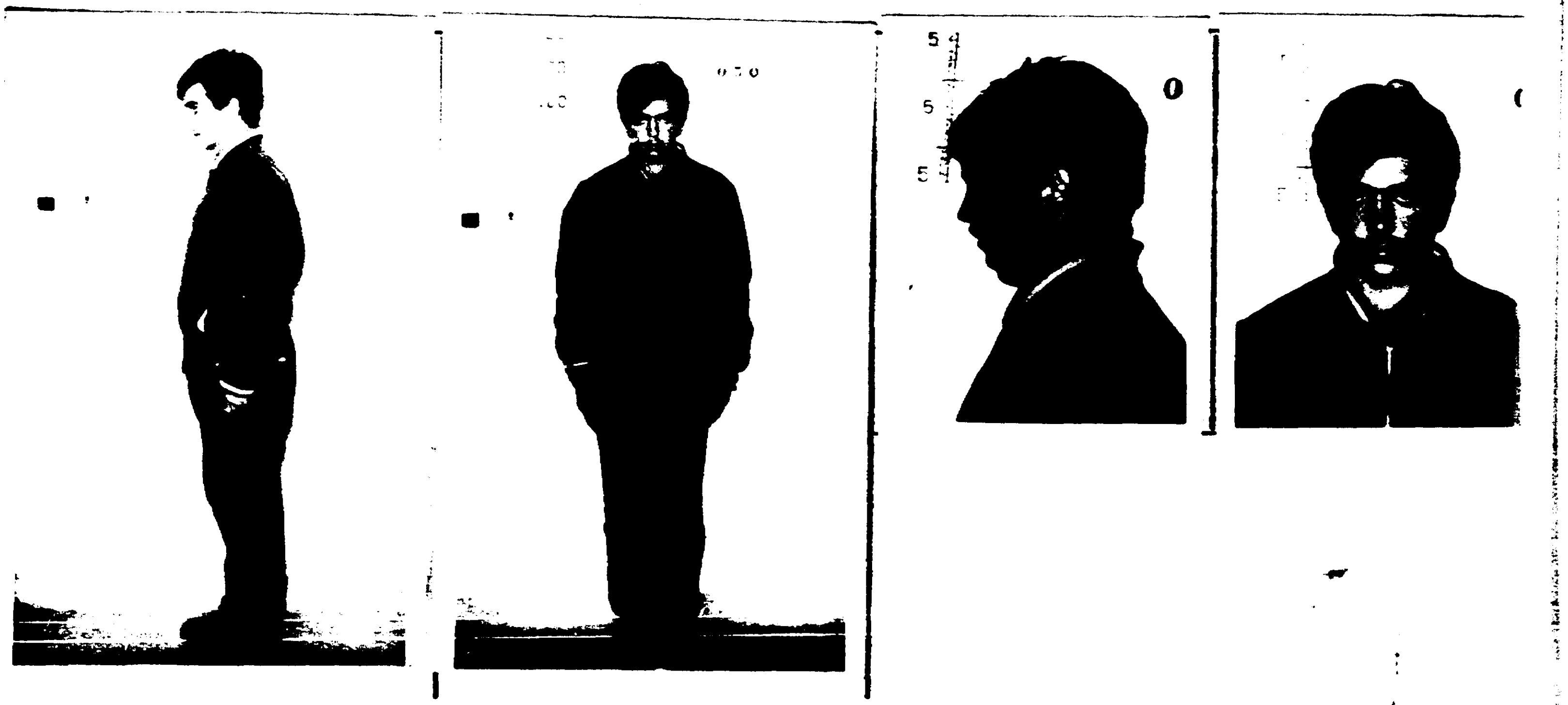
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA VICTORIA	5 meses			Juan I. Cardozo entre Ordoñez y----- ------

ESPOSA / CONCUBINA:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ANA MARIA LAVERQUIA	21	Casada	Est. Inglés	Detenida

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: Reintegrado: 30.Dic.75 — 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Bn. Ing. No. 2



(57)

DATOS PATRONIMICOS RECLUSO Nc. 030

APELLIDOS : Benitez González

NOMBRES : Héctor Walter

14 nov.1946 5a.secc.Fla.

CED. DE ID: 20 230 (Fla.)

CRED. CIV:

NOMBRE DEL PADRE Hermenegildo Ben itez

OCUPACION: Tambo/Fáb.prod.porcinos

NOMBRE DE LA MADRE María Angélica Gonzalez

OCUPACION: con el padre.

DOMICILIO DE LOS PADRES: 18 julio 274 Fla.

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Marta Benítez	28	Cas.	Prof.mús.(Fla.)	Antonio M.Fernandez esq. Cardozo(Fla.)
Gladys	30	Cas.	- - - -	18 jul.entre Ap.Saravia y Baltasar Brum

HIJOS:

María Victoria	5 meses			Juan I.Cardozo entre B.yO y-------

ESPOSA/ CONCUBINA:

Ana María Lavecchia	21	Cas.	Est.Inglés	Det.-

REINTEGRADO: 30.Dic.75

Fecha de Ing. al Estab. 7-IV.72 7-20-V-72

Unidad de Proc. Bn. Inf 2

Defensor: Raúl Rodríguez De Vechi

Apoderado:

Juzgado : Mil.

Juez : Cnel.H.Sosa Ylla

Instrucción/educación. Prep.de Abog.-

Habilidad/destreza manual.

Reintegrado día 30.diciembre/75

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

(6) Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	030
Alias	" Miguel"

Apellidos BENITEZ GONZALEZ

Nombres Hector Walter

Cargo en la Organización Columna 27 Grupo Militar

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo (I) Infante-Laura (II) Campal-Edinson Alvarez-Wáshington Sanabria- (I)-a) José Luis ó Martin.-(II) a)-Josefa.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Dió coberturas a elementos clandestinos, realiza relevamientos-Dió cobertura a EMILIO, Cabrera Garin, a WATO Guinovart Tonelli,-

Fecha de aprehensión y lugar: Florida 20-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Comerciante.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: relevamientos

E.M.R. Nº1 **Form.Nº2**

Copia del Acta del Batallón de Ingenieros No.2.

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso Nº	030
Alias	Andrés

Apellidos BENITEZ GONZALEZ

Nombres Héctor Walter

Cargo en la Organización ______

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias Daniel Guinovart Tonelli(Guatc

Fúe reclutado en el 71 por Wáshington Sanabria.

Subalternos: Nombres y Alias ______

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Cabrera Garín(Emilio) Laura Campal(Josefa) Elbio Alvarez (Anselmo) y Juan José(Edison Alvarez),Yoldi(Nicolás) Wáshingto Ferrer(Joaquín):Angel Espino.

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	**Lugar y Fecha**
Con Ricardo Infante y Laura Campal pensaban llevar a cabo el desarme del Puesto Militar cerca de Est.AFE,acción que no se llevó a cabo.Manifiesta que el día 2 de abril del 72 pidió la baja de la orga.	
Realizó relevamientos de oligarcas y movimientos de dinero en las Ferias.	
Dió albergue en su domicilio a clandestinos (Guinovart Tonelli etc)	

Fecha de aprehensión y lugar: ______

Actitud en el momento de la aprehensión: ______

Comportamiento en la U.aprehensora: ______

Tenor de las declaraciones ______

Colaboración con la U. aprehensora ______

Profesión: ______

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: ______

Comprobada: para la Organización: ______

(5)

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona; Héctor Wálter [illegible] [illegible] oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Blatezar Brum 559, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.- CONTESTA: Que se compone con mi señora de nombre Ana María LAVE-GONIA DE PALLEJA, oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos días por ser recién nacida. PREGUNTADO: Que medios de vida posee.- CONTESTA: Que trabajo con mi padre en una fábrica de productos porcinos en la calle Hodé y Brum, percibiendo $50.000.- mensualmente.- PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).- CONTESTA: que a principios del año 1971, la persona Washington SANABRIA lo conversa para integrar el Movimiento de Liberación Nacional, cosa que el dicente acepta como colaborador.- PREGUNTADO: Que trabajos realiza a que persona de la Organización conoce y con que nombre funciona.- CONTESTA: Que comienza a funcionar como ANDRES que le comienza a dar línea política y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organización todo esto por parte de DANABRIA.- Que durante un tiempo muy largo SANABRIA le dice que ha perdido contactos

//

hasta un tiempo después lo conecta con INFANTE, y este a su vez a CAMPAL y la hija.-PREGUNTADO: Porque nombres compartimentados los conocía.-CONTESTA:-Que a Infante, primero José Luis y luego Martín, Campal como Clemente y a Laura Campal, como Josefa.-PREGUNTADO:-Que trabajos de relevamiento efectúo-CONTESTA:-/ Que de algunos oligarcas y movimientos de dinero que había en las ferias.-PREGUNTADO:-A que integrantes del Movimiento Tupamaros, le dió cobertura en su casa por orden de quien y durante cuanto tiempo.-CONTESTA:-Que a EMILIO, Herrera Garin, se que daba por poco tiempo en varias oportunidades, a ILIANA, dos o tres días y ultimamente NATO, Guinovart Tanelli dos meses o mg se menos, que se los pasó JOSEFA.-PREGUNTADO:-Que hizo con unos documentos del MLN, y un revolver Cal.38, que le entregó JOSEFA Laura Campal.-CONTESTA:-Que los tuvo unos días y luego se los llevó NATO.-PREGUNTADO:-Aparte de los nombrados a quien mas - conoce como integrante de la organización.-CONTESTA:-Que cono ce a ANDREA, ANSELMO y a JUAN JOSE.-Que son respectivamente Andrea (Elizabeth Melgar de Alvarez), Anselmo (Elbio Diego Alvarez Aguilar) y Juan Jose el hermano del anterior.-PREGUNTADO: Si conoce los fines de la organización que integra.-CONTESTA: Que la toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Que ayuda monetaria recibía de la organización Tupamaros.-CONTESTA:-Que ninguna, que los gastos que le ocasionaron los integrantes que tenía en su domicilio, los solventaba el dicente.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o

...///

(9)

///....rectificar.-QUINTA:-Que no saber y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Wálter BENITEZ GONZALEZ.-

(9)

D. I. Nro. 439595.-

ACTA: En la Ciudad de Florida a los veintiseis dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallon de Ingenieros Nro.2, comparece la persona: Hector Walter BENITEZ GONZALEZ oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Baltasar Brum 559, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.- PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA: Que se compone con mi señora de nombre Ana Maria LARROCA-OGIA DE PALLEGAS, oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos dias por ser recien nacida.-PREGUNTADO: Que medios de vida posee.-CONTESTA: Que trabaja con mi padre en una fabrica de productos porcinos en la calle Rodo y Brum, percibiendo $50.000.-mensualmente.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberacion Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: Que a principio del año 1971, la persona Washington SANABRIA, lo conversa para integrar el Movimiento de Liberacion Nacional, cosa que el dicente acepta como colaborador.-PREGUNTADO: Que trabajos realiza, a que personas de la Organizacion conoce y con que nombre funciona.-CONTESTA: Que comienza a funcionar como ANDRES, que le comienza a dar linea politica y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organizacion, todo esto por parte de SANABRIA.-Que durante un tiempo muy largo Sanabria le dice que ha perdido contactos //

hasta que un tiempo despues le conecta con INFANTE, y este a su vez a CAMPAL y la hija.-PREGUNTADO:- Por que nombres compartimentados les conocia.-CONTESTA:- Que a Infante ,primero Jose Luis y luego Martin, Campal como Clemente, y a Laura Campal, como Josefa.- PREGUNTADO:: Que trabajos de relevamiento efectuo.- CONTESTA:-Que de algunos oligarcas y movimientos de dinero que habia en las Ferias -PREGUNTADO:;A que integrantes del Movimiento Tupamaros, le dio cobertura en su casa por orden de quien y durante cuanto tiempo.-CONTESTA:- Que a EMILIO,Cabrera Garin, se quedaba por poco tiempo en varias oportunidades, a ILIANA, dos o tres dias y ultimamente a WATO,Guinovart Tonelli dos meses o poco menos,que se los paso JOSEFA.- PREGUNTADO::Que hizo con unos documentos del MLN, y un revolver cal. 38, que le entrego JOSEFA)Laura, CAMPAL.-CONTESTA.- Que los tuvo unos dias y luego se los llevo WATO.-PREGUNTADO:-A parte de los nombrados a quien mas conoce como integrante de la Organizacion.- CONTESTA:: Que conoce a ANDREA, ANSELMO,y a JUAN JOSE.- Que son respectivamente:- Andrea (Elizabeth Melgar de Alvarez, Anselmo (Elbio Diego Alvarez Aguilar y Juan Jose el hermano del anterior.-PREGUNTADO:- Si conoce los fines de la Organizacion que integra.-CONTESTA:- Que la toma del poder por medio de la lucha armada.;

//

PREGUNTADO:-Que ayuda monetaria recibia de la Organizacion Tupamaros.-CONTESTA:;Que ninguna,que los gastos que le ocasionaban los integrantes que tenia en su domicilio, los solventaba el dicente.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no señor.- Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente , se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicada.;

Hector Walter BENITEZ GONZALEZ.-

Declarante.;

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del... mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona; Héctor Wálter BENITEZ GONZALEZ oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Baltazar Brum 559, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: .-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que se compone con mi señora de nombre Ana María LAVECCHIA DE PALLEJA, oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos días por ser recién nacida. PREGUNTADO: Que medios de vida posee.-CONTESTA: Que trabajo con mi padre en una fábrica de productos porcinos en la calle Rodó y Brum, percibiendo $50.000.= mensualmente.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: Que a principios del año 1971, la persona Washington SANABRIA lo conversa para integrar el Movimiento de Liberación Nacional, cosa que el dicente acepta como colaborador.-PREGUNTADO: Que trabajos realiza a que persona de la Organización conoce y conque nombre funciona.- CONTESTA: Que comienza a funcionar como ANDRES que le comienza a dar línea política y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organización todo esto por parte de SANABRIA,.-Que durante un tiempo muy largo SANABRIA le dice que ha perdido contactos - hasta un tiempo despues lo conecta con INFANTE y este a su vez a CAMPAL y la hija .PREGUNTADO: Por que nombres compartimentados los conocía.-CONTESTA: Que INFANTE, pri...////

///.....mero José Luis y luego Martín,CAMPAL como Clemente y a Laura CAMPAL como Josefa.-PREGUNTADO:Que trabajos de relevamiento efectuó.-CONTESTA:Que de algunos oligarcas y movimientos de dinero que había en las ferias.PREGUNTADO:A que integrantes del Movimiento Tupamaros les dió cobertura en su casa por orden de quién y durante cuanto tiempo.-CONTESTA: Que a "Emilio",Cabrera Garín se quedaba por poco tiempo en varias oportunidades,a Iliana dos o tres días y últimamente Wato GUINOVART TONELLI dos meses o pocos menos,que se los pasó a JOSEFA.-PREGUNTADO: Que hizo con unos documentos del M.L.N.,y un revolver Cal 38 que le entregó JOSEFA Laura Campal.-CONTESTA:Que los tuvo unos días y luego se los llevó a WATO./PREGUNTADO: A parte de los nombrados aquién mas conoce como integrante de la Organización.-CONTESTA:Que conoce a ANDREA,ANSELMO y a JUAN JOSE.Que son respectivamente ANDREA(Elizabeth Melgar de Alvarez),ANSELMO(Elbio Diego Alvarez Aguilar) y JUAN JOSE(el hermano del anterior.-PREGUNTADO:Si conoce los fines de la Organización que integra.-CONTESTA:Que la tomadel poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que ayuda monetaria recibía de la Organización Tupamaros.-CONTESTA:Que ninguna, que los gastos que le ocasionaron los integrantes que tenía en su domicilio,los solventaba el diciente.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar./CONTESTA:Que no Señor Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad enlugar y fecha antes indicado.-

Héctor Wálter BENITEZ GONZALEZ.-

D.I. No. 6[illegible]

En la ciudad de Florida a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.1, comparece nuevamente la persona Elbio ALVAREZ AGUILAR de nacionalidad uruguaya, de estado civil, casado, de 33 años de edad, de profesión, Profesor de Sociología, Derecho e Historia, domiciliado en José E.Rodó No.[illegible] quien es preguntado sobre el siguiente tenor:------

PREG.Por cuánta gente que había reclutado para la organización. DIJO, que reclutó a [illegible] quien quedó encargado de colaborar en conseguir información sobre Sarandí Grande puesto que es oriundo de esa ciudad y también en conseguir ropa para algún compañero que necesitara, éste no tuvo nombre de funcionamiento

PREG.Quiénes integrantes de la organización que conoce. DIJO.que integró la organización el Dr.[illegible] posiblemente había sido reclutado por [illegible] "[illegible]", éste colaboró con medicamentos y en una oportunidad con dinero (aproximadamente $ 1.000.00),recuerdo que en una oportunidad tuvo que ir al consultorio de él a retirar unos medicamentos que tenía que entregarlos a [illegible] "[illegible]", también en otra oportunidad él me entregó dinero que yo debía de entregárselo a [illegible], PREG.Si conoce el nombre de funcionamiento del Dr.[illegible] DIJO. Que el señor que es "CARLOS" que

...///

///ué mí me descomportimenté con él [illegible]. Recuerdo que hace pocos días [illegible] "[illegible]" me pidió que le dijera a [illegible] que [illegible] quería hablar con él, pero yo no sé quien es [illegible]. PREG. Que otros trabajos realizó para la organización. CONT. [illegible] "JOSE LUIS" previó para antes del 25 de Agosto de 1971 una acción de propaganda y nos propuso en mi casa a [illegible] "CLEMENTE", [illegible] "JULIAN" y a mí una acción de desarme de un puesto militar que estaba cerca de la estación de AFE en el camino que va a Durazno. Nuestra función era esperar en una esquina que nosotros no sabíamos cuál era un auto que traería las armas para nosotros CABRAL y YO entraramos en un lugar que nos lo iban a decir en último momento. También iba a participar de ésta acción [illegible] "JOSEFA" y en caso de haber algún herido "CARLOS" estaría pronto en su casa dispuesto a colaborar y después supe que lo habían llamado por la fuerza. Esta acción no se llevó a cabo porque consideramos que era un poco inútil una acción de ese tipo en la ciudad de Florida. PREG. Que otros trabajos recuerda. CONT. Juntamente con [illegible] "JULIAN", [illegible] "VICTOR" y YO repartimos unos volantes que había traído no recuerdo quién de Montevideo. PREG. Que otra actividad recuerda. CONT. Solo recuerdo en

..///

D.A. No. [illegible]

///.... la ciudad de [illegible] cuando [illegible] repartió el "[illegible]". Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. DIJO, que no [illegible]. Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.------------------------------------

[illegible] ALVAREZ AGUILAR

Declarante

(9)

D. i. 636543

ACTA: En la Ciudad de Florida a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece nuevamente la persona Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Que otras personas a parte de las ya mencionadas conoce como integrantes de la Organización. CONTESTA Que un muchacho que es carpintero de apellido Yoldi funciona con el nombre de "Nicolás", Washington FERRER (a) "Joaquin", Angel ESPINO. PREGUNTADO. Que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA: Que el 24 de agosto de 1971 pensamos juntamente con Ricardo INFANTE y Laura CAMPAL efectuar un desarme en Puesto Militar ubicado cerca de la Estación AFE en el camino que va a Berrondo. Luego de efectuado el mismo dos compañeros ibán a enterrar las armas. Elinson ALVAREZ iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria la iba a dar "Carlos". Esta acción no se hizo. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que ingresó a principio de 1970 y no a principios de 1971 que la idea del desarme fué solamente de INFANTE, que el 2 de abril de 1972 pedí la baja, y que no tiene nada más que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leida que le fue la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ.-

(5)

D. 1. No. 636543

ACTA: En la ciudad de Florida a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece nuevamente la persona Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: que otras personas a parte de las ya mencionadas conoce como integrantes de la Organización. CONTESTA: Que un muchacho que es carpintero de apellido YOBAR funciona con el nombre de "Nicolás", Washington FRAZER (a) "Joaquín" y Angel OSTINO. PREGUNTADO: que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA Que el 24 de agosto de 1971 pensamos juntamente con Ricardo INFANTE y Laura CAMPAL efectuar un desarme en Puesto Militar ubicado cerca de la Estación de A.F.E. en el camino que va a Berrondo. Luego de efectuado el mismo dos compañeros iban a enterrar las armas. Milton ALAREZ iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria la iba a dar "Carlos". Esta acción no se hizo. PREGUNTADO. Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: que ingresó a principio de 1970 y no a principios de 1971, que la idea del desarme fué solamente de INFANTE, que el 2 de abril de 1972 pedí la baja, y que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma

...///

///... de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Néstor Walter BENITEZ GONZALEZ.-

Declarante.-

//...

030 (5)

R. I. No. 636543

ACTA. En la ciudad de Florida a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece nuevamente la persona Héctor Walter [illegible] GONZÁLEZ, quien es preguntado sobre el siguiente tema: PREGUNTADO: Que otras personas a parte de los ya mencionados conoce como integrantes de la Organización. CONTESTA: que un muchacho que es carpintero de apellido [illegible] funciona con el nombre de "Nicolás", Washington [illegible] (a) "Joaquín" y Angel [illegible]. PREGUNTADO: que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA: Que el 24 de agosto de 1971 pensamos juntamente con Ricardo INFANTE y Laura CABRAL efectuar un desarme en Puesto Militar ubicado cerca de la Estación de A.F.E. en el camino que va a Berrondo. Luego de efectuado el mismo los compañeros iban a enterrar las armas. [illegible] ALARÉ iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria la iba a dar "Carlos". Esta acción no se hizo. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: que ingresó a principio de 1970 y se [illegible] a principios de 1971, que la idea del desarme fué solamente de INFANTE, que el 2 de abril de 1972 pidió la baja, y que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma

...//.

/... de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Walter [illegible] GONZALEZ.-

Declarante.-

No.030- (3)

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: BENITEZ GONZALEZ.- NOMBRES: Héctor Walter.-

ALIAS: Andrés.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 20.230 DEPTO: Florida.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 14 nov.1946 DEPTO: Florida CIUDAD: 5a.Secc.Fla.-

DOMICILIO: DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: Prep.Abog.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ana María Lavecquia EDAD: 21 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Hermenegilde NOMBRE DE LA MADRE: María Angélica.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- María Victoria EDAD: 3 años- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: la esposa

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.2.- FECHA DE DETENCION: 7-5-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

(3)

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Con Ricardo Infante y Laura Campal pensaban llevar a cabo el desarme del Puesto Militar cerca de Est. AFE. acción que no se llevó a cabo. Manifiesta que el día 2 de abril del-72 pidió la baja de la orga.-

Realizó relevamientos de oligarcas y movimientos de dinero en las ferias.-

Dió albergue en su domicilio a clandestinos (Guimovart Tonelli,etc.).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

(15)

E.s. Nº 023326
E.s. Nro. 023326

Montevideo, 18 de junio de 1980.-

Oficio Nro. 1066/80

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

En autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN FLORIDA" Nro.125, por el presente comunico a usted, que el procesado HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ, cumple la totalidad de la pena impuesta el día veintiuno (21) de agosto de mil novecientos ochenta (1980).

Objeto:Com.Fec.Cond.-
m.r.c.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)
RAUL E. ROSENDE.

El Secretario
Tte.1ro.(J.M)Dr.
S. HELBI BARBOZA CULSHAW.

ESTAB... RECLUSION
Fecha 26/6/80
Mov. 01428

Div.de Inf.-
31 Ene 74.-

INFORME DE RECLUSO.-

1.- PARA: DIRECCION.-

2.- NOMBRE: Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ -No.030.-

3.- INFORME DE ACTIVIDADES:-Dió alojamiento a un clandestino (GUINOVART TOMELLI).-

-Realizó relevamientos de personas "Oligarcas" y movimientos de dineros en la feria.-

-No efectuó acciones (según acta e información disponible).-

-Durante un tiempo tuvo escondida un arma que Guinovart se llevó.-

-Visitado regularmente por padres y hermanos.-

4.- SINTESIS DEL INFORME S-2:-De acuerdo a los antecedentes que se poseen en la División Informaciones no es peligroso y ha observado conducta buena.- Ha demostrado preocupación por mantener los vínculos familiares, tiene una hija de corta edad.-

El Jefe de la División Informaciones.-
Mayor(PAM)
Hebert M. Etcheverry.-

030 (14)

Oficio No. 1273/78

Montevideo, 7 de agosto de 1978.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- LIBERTAD.

Por el presente comunico a Usted, que los penados Nestor Walter BENITEZ GONZALEZ, Omar Ramón CA BRERA BRIAN, Roberto Miguel DORNA MARTINEZ, Angel Félix ESPINOSO TORTEROLO, Carlos Jesús FERNANDEZ CORREA, Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO, Ricardo Roque INFANTE CARBAJAL, Oribe José Martín [illegible] NUÑEZ, Washington Adolfo SANABRIA PRIETO y Washington Gustavo YOLDI ARCIOT, pasan a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la causa en apelación ante aquél órgano.

Objeto: proc. pasan [illegible]

Saluda a Usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno

CORONEL

JOSE R. SPINELLI.

El Secretario P/A

Tte. 2º (JM) EDUARDO CHUCARRO.

15

E.s. Nº 021140

E.s. Nro. 021140

Montevideo, 12 de agosto de 1980.-

Oficio Nro. 1360/80

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 1er. TURNO - República O. del Uruguay

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN FLORIDA" Nro.125, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.97 de fecha 8 de agosto de 1980, se decretó la libertad definitiva al porcesado HECTOR WALTER BENITEZ, quien cumple su condena el día 21 de agosto de 1980, fecha en que corresponderá hacer efectiva la misma.

Objeto:Com.Lib.Def.-

m.r.c.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R) RAUL ... R. SENDE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M.)Dr. S. HELBI BARBOZA CULSHAW.

EST B ... RECLUSION

14-VIII-980 01748

División Informaciones 1115

(16)

C.a № J45097
C.A. No. 045097

Por el presente certifico que la ciudadana Ana María LAVECCHIA DE PALLEJA, C.I. No. 24.020 (Florida), se encuentra en régimen de <u>Libertad Definitiva</u>.-

Se expide el presente a solicitud de la interesada, a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve.-

El Ofl. S-2 del Bn.Ing.No.2.-

Cap.

SERGIO R. SOSA.

BATALLON DE INGENIEROS N.º 2 - S 2 - R. O. del Uruguay

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

Mojón 301, 21 de Diciembre de 1979.-

-En el día de la fecha se presentó en este la "L.V" ANA MARIA LAVECHIA DE PALLEJA, a los efectos de visitar familiar recluido.-

El Ofl.de Relaciones Públicas.-
CAP.(NAV).
JORGE MORA.-

EST. ... SECCION 2 ... R. O. U.

030

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Hermenegildo y de: María Angélica

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Florida el 1 de Nov.- de 1946

Credencial Serie: QAA Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 20.230 Detenido por: Bn.Ing.2 Fecha: 19.5.72

a) **Ingreso**, cambio de destino, baja.
Reingreso

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
Bca.- 5-A				30.12.75	23/X/77	
2-A	cambio celda			23/X/77	24/X/77	
Bca 3-A	" "			24/X/77		

b) **Cargos o Comisiones que ha desempeñado.**

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
Quinta	J.S.B	07	03	79			

f... Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	4	73	A/S	4	ALF. GARCIA	FALTA DE FORMALIDAD, AL CONCURRIR EN FORMACION DE RECREO ESPECIAL SALIR CORRIENDO DE LA MISMA ANTES DE LLEGAR AL PATIO
8	5	73	A/S	1	ALF. SEQUEIRA	CONTRAVENIR UNA ORDEN EXPRESA PARA LOS DESPLAZAMIENTOS
16	6	73	A/S	2	ALF. SPINELLI	SALUDAR A LOS FAMILIARES DESPUÉS DE RETIRARSE DE LA VISITA PESE A HABER SIDO ADVERTIDO NO HACERLO.
17	11	73	A/S	6	TTE. FARIAS	Falta de cuidado con el teléfono del locutorio (golpeando de exprofeso)
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
19	2	74	A/S	4	ALF. BLANCO	Permitir que un recluso permaneciera en su celda después de terminar de afeitarse.—
11	6	76	A/S	4	Cbo Bardia	Siendo designado para realizar limpieza del alojamiento falta de voluntad dejar los baños sucio.
2	7	76	A/S	4	Cbo CASTRO	[illegible] en [illegible] trabajo.
12	7	76	A/S	4	Sgto Gutiérrez	No contestar presente al pasarse lista en [illegible] para [illegible]
14	7	76	A/S	5	Cbo CASTRO	Tener la ropa de cama totalmente sucia.
5	11	76	A/S	6	Sto Lara	Hablar con reclusos del celdario
"	"	"	"	"	"	
2	12	76	A/S	4	Cbo Olivera	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 030 Pág.Nº .... de Hoja Nº 2 (11)

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
2-3-77	S/S	Sgto. Mesa	4	Tener libros que no le pertenecían —
				Hablar en el locutorio mientras esperaba
3-3-77	S/S	Sgto. Gutiérrez	3	para visita, habiéndosele prohibido.-
7 3 77	S/S	Sgto. Gutiérrez	6	Hablar con recluso de otra Barraca
				durante la espera para recibir visita
10-5-77	S/S	Cbo. Lopez	4	Tener su manta pegada roto.—
14-6-77	A/S	Cbo. [illegible]	3	Atraso en salir para trabajos:
5-7-77	A/S	Cbo. Blanco	3	Atraso en levantarse al toque de llamada.
9-[illegible]-77-	A/S-	Cbo-Silva-	4	Saludar a persona ajena a su visita-
[illegible]-[illegible]-77	A/S-	Alf- Acosta-	3	Encontrarse levantado después de la hora indicada-
[illegible]	A/S-	Cbo-Pereira	4	Subirse a la [illegible] tarima para mirar por
				la ventana, hacia afuera sin causa justi-
				ficada-
13-9.77	A/S	Alf. Espinola	2	Tocarse en formacion para lista
19.2.79	A/S	bo.Fernandez	6	Concurrir a tender ropa sin su número de identifi
				cación .-
15.3.79	A/S	Cbo.C.Trucido	6	Hablar con reclusos de otra Barracas.-
1?.4.79	A/S	Cbo.J.Duré	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de
				llamada pese a haber sido llamado.-

(4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre HECTOR WALTER BANITEZ GONZALEZ.- Nro. ______ Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 25 años Cantidad de hijos 1 hija Pabellón Asignado 2-B Florida Nro. de Celda ______ Documentación: C. I. No. 20.230 Cred. Civ. Serie QAA No 27589 Unidad o Repartición que lo Remite Regimiento de Cab. No.2 (C.M) Alias en la Organización Miguel Alias del Lugar ______ Profesión Comerciante Domicilio últimos cinco años Baltazar Brun 559 Florida.- Lugar de Trabajo últimos cinco años Florida

______ Personas autorizadas a visitarlo Ermenegildo, María Angélica Gonzalez (Padres) Marta Benitez, Gladiz, (Hermanos)

______ Nombre Abogado Defensor Doctor Raúl Rodriguez Debechi

Afiliación de Partido Político Lista 99 Si es Fugado o Requerido ______

Parte de Enfermo durante su Detención ______

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ______ Idoneidad manual que posee ______ Grado de Peligrosidad ______ Antiguedad en el Movimiento de ~~XXXXXXXXX~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter ______

______ Antecedentes o Acciones en que intervino ______

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia ______

______ Conocimientos Técnicos para la Sedición ______

______ Comportamiento ante su captura ______

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ______

Grado de Adoctrinamiento ______ Grado de Cooperación en Interrogatorios ______ Resistencia en los Interrogatorios ______

______ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ______

______ Voluntad de Trabajo ______

Literatura que Acostumbra Común.- Pareja o Concubina en la Sedición

______ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ______ Lugar que fue capturado Florida

______ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ______

______ Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado OBSERVACIONES: Conspiración seguida de actos preparatorios

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 030 Nombre. Hector Apellido. Benitez Ubicación.

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).- tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: J. J. Cardozo 564

CIUDAD y/o PUEBLO: Florida

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Ana Mª Lavecchia de Benitez

Firma: [signature]

No. 030 Ubicación: B. 5/A

(1)

-Establecimiento Militar de Reclusión No.1.- División Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Nombre del recluso: Hector Walter Benitez González No: 030- Barraca -

Domicilio donde va residir: Juan I. Cardozo 564 (Florida)

Ciudad y/o Pueblo: Florida

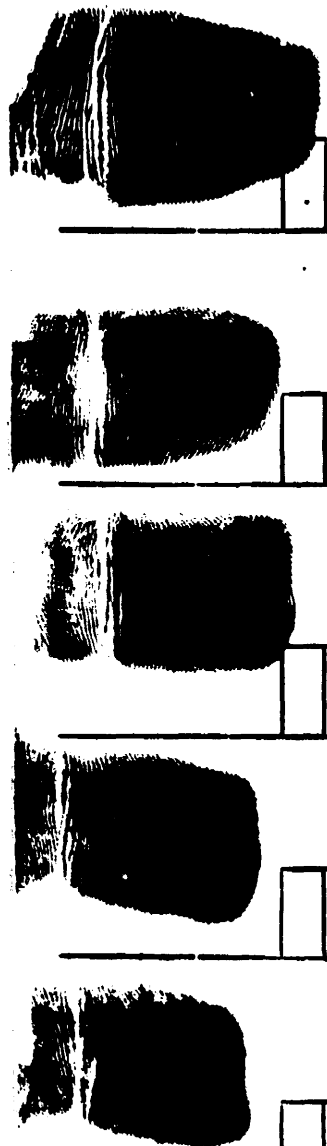
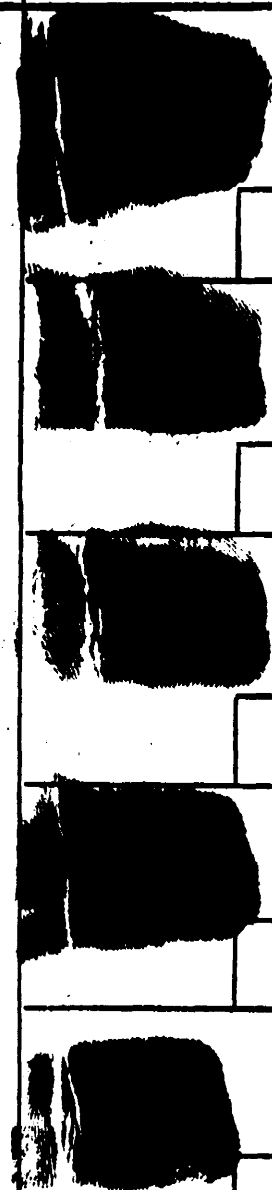
Firma: H. Benitez

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ____________

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES INDICES MEDIOS ANULARES MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR:

PRONTUARIO N.o .... de .... de 19 ......

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Héctor Walter Benítez González

hijo de Hermenegildo y de María Angélica

natural de Florida [illegible] de 21 años de edad. Profesión Empleado

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Castaño Ojos [illegible] Estatura 1 M 75 cmts.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Benítez
....
Firma de la persona identificada

....
Encargado de la Oficina

REGISTRO Nº 4 ..... PRONTUARIO Nº 4 .....

FILIACION DE Horacio W. Benítez [illegible]

HIJO DE [illegible] Y DE Medina J.

NACIONALIDAD Paraguayo

DEP. o PROV. [illegible] CIUDAD [illegible]

EL DIA 14 DE Noviembre DE 1946

EDAD APARENTE 25 AÑOS. PROFESION Empleado

ESTADO CIVIL Casado ESTATURA 1 Mt. Ctms. 71

CUTIS Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro

CABELLO Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

BIGOTE y BARBA .....

FRENTE Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base horizontal, levantada, bajada.

MENTON Fugitivo, vertical, saliente.

OJOS IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

SEÑAS PARTICULARES: .....

DOMICILIO: B. Bruno

..... Nº 773 SECCION 1ª

.....

.....

MOTIVO DE ESTA IDENTIFICACION .....

.....

..... DE ..... DE 19 .....

Antecedentes

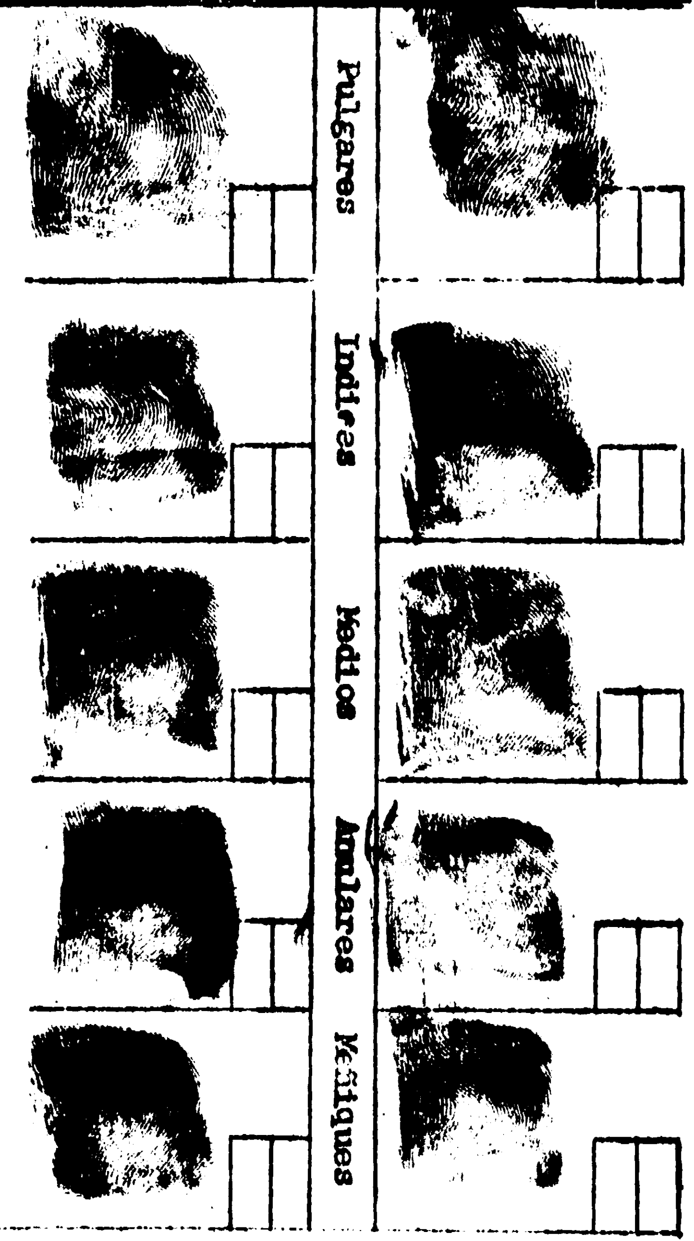
IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del Hecho	A Dispos Se	RESOLUCION
Día	Mes					

OBSERVACIONES

(2)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



Firma Operador

(1º)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Nobelas en general

B. Historia

C. Deportes

D. Informaciones agropecuarias

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Quinta

B. Carpinteria

C. Manualidades

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Trabajaba en una Fábrica de productos porcinos (trabajo gral)

B.

NOMBRE (claro) Héctor W. Benítez Nº 030

(10)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

ERMEREGILDO BENITEZ.- o permanezca en custodia del

Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Frasada. 1- RELOJ(ANCORA) 1- Acolchado.-
1- Campera. 1- Par de championes.-
2- Sabanas. 1- Funda.-
1- Gabán. 1- Sobretodo.-
1- Saco. 1- Par de botas de goma.-
1- Vaquero. 1- Camisa.-
1- Par de zapatos. 1- Taza de ceramica.-

FIRMA: [signature]
HECTOR BENITEZ.-

RECIBI Conforme ___________

HERMENEGILDO BENITEZ.

BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

RELACION DE PRENDAS QUE LLEVA CONSIGO EL RECLUSO HECTOR BENITEZ

1-Camisa
1-Pantalon vaquero
1-Calzoncillo
1-Par de alpargatas
1-Encendedor
1-Cajilla de cigarrillos
2-Frazadas
1-Campera de pana
1-Par de championes
1-Par de medias
1-Par de zapatos
1-Par de medias
Utiles de higiene
2-Calzoncillos
1-Pantalón de futbol
1-Gorra
1-Tohalla de baño
2-Tohallas chicas
1-Par de romanitas
2-Buzos (uno rojo uno gris)
1-Calzoncillo
1-Camiseta de verano
2-Panuelos
2-Sabanas
1-Gorra
1-Peine
1-Birome y un lápiz
1-Foto de hija y Sra.-

D. e. Nº 585825

D. e. No. 58 58 25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los veintiún días del mes de marzo del año un mil novecientos setenta y cuatro.---

1 Cédula de Identidad No.20.230- Registro No.31.976- de Florida a nombre de HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.-

1 Credencial Cívica-Serie Q.A.A. No.27.589 de Florida- a nombre de HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.----------

$5.600.oo(cinco mil seiscientos pesos m/n)EL SALDO EN/ EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-----------

Recibí de conformidad:

[signature]

HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.-

E.I. No. 60 90 44.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

mojón 301,agosto 26 de 1980.-

-Se deja constancia que el portador del presente,ciudadano Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ, el cuál fué liberado de este Establecimiento en el - día de la fecha,careciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante las autoridades respectivas,en la fecha que arriba se indica.-

El Jefe de la Div.Informaciones.-
Tte.Cnel(Av)

jag

Enrique C.Crosa.-

[illegible]

18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 20 de Marzo de 1974.-

RELACION DE EFECTOS PERSONALES DEL RECLUSO

No. 030 _HECTOR M.BENITEZ GONZALEZ.-_

1 Par zapatos usados.
1 Bombilla.
1 Biblia.
4 Marcadores de tela.
1 Libro sobre Gomedo.
1 Libro " Administración Rural.
1 Juego de letras y números.
1 Mural.
1 Paquete de tabaco,2 libros de hojillas y 2 cajas de fósforos.
1 Bolso de plástico.
1 Cuaderno y 8 Boletines.
7 Hojas de apuntes.
1 Lámina.
1 Caja de cartón con 2 cadenas y 1 muñeca.
1 Bolso con cartas.
1 Bolso de tela azul.
1 Bolso con Albúm de fotos.
1 Caja de fósforos con 1 anillo y 2 colgantes.
1 Sobre de hilo.
1 Mochila de bolsa arpillera.
1 Bolsa de hilo.
1 Bolsa de azúcar (vacía).
5 Calzoncillos.
4 Camisetas.
1 Calzoncillo y 1 camiseta de punto.
1 Pantalón buzo azul.
3 Gorras.
3 Pañuelos.
3 Toallas.
3 Pares de medias.
3 Shorts.
1 Cigarrera de cuero.
1 Bufanda.
1 Maletín.
2 Buzos de lana.
1 Camisa azul.
1 Lona grabada.

RECIBÍ CONFORME
El Cap. de Serv. Br. Ing. No. 2.-
Tte. 1ro. [signature]
Orden Día

Entregué
Alf. [signature]
Moreira Leite

Con relación a su solicitud de fecha: .... concerniente a:
A partir del 4.7.80 pasara a tener visita en TERCERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 25.6.80 NOTIFICADO:

- SEGUNDA NOTIFICACION -

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: BENITEZ HECTOR Ubic.: B3A Nº: 030

Con relación a su solicitud de fecha: .... concerniente a:
A partir del 4.7.80 pasara a tener visita en TERCERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 28.6.80 NOTIFICADO:

DIA: VISITAS: Recluso Nr030

BENITEZ Héctor

3B- 2 B

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Esc. JOSE LUIS de CRESENZIO	35 años	APODERADO LEGAL DE BIENES (CUÑADO).		
ALCIDES SCARONE	34 años	CUÑADO.	Funcionario Banco República (Florida).	

E.M.R. No. 1.- "Servicio de Visitas" (4º Piso) NOTIFICACION

Recluso BENITEZ, HECTOR Ubicacion B 5 A Nro 030

Se pone en su conocimiento que además de sus familiares directos y sus dos sobrinas Andrea y Gabriela, puede mantener UNA SOLA VISITA ESPECIAL PERMANENTE. Debe, por lo tanto, optar entre:

BERNARDO DE CRESCENCIO
PABLO DE CRESCENZIO
JOSE LUIS DE CRESZENZIO
ALCIDES SCARONE

OPCION Pablo De Crescenzio

Notificado ....

Orden: S - 2 Fecha: 14.1.76

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso BENITEZ HECTOR Ubicación B3A Nº 030

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 2.1.80 concerniente a: Vis. POR UNA SOLA VEZ de su sobrino Bernardo De Crescenzio para el 14.3.80

Se transcribe resolución: "POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES: FECHA: 31.1.80

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO:

Yo, Héctor Walter Benítez González, autorizo por el presente [illegible] a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

Firma: [signature]
Contrafirma: Héctor Walter Benitez González.

030

E.M. de R. N.1. [illegible] [illegible]

Recluso: ...BENITEZ. HECTOR .... [illegible] ...B 5 A... [illegible]...030...

[illegible] los días:

VIERNES ...... en el Piso...3...[illegible]...B... [illegible]...Matutino..

Su próxima visita [illegible] ...23.1.76.......

....

Cambio [illegible] por solicitud - ~~Cambio de ubicación - Pedido familiares~~.-

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, [illegible] el dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de [illegible] Solicitudes de su Sector.-

Orden:....82.....   FECHA:.....8.1.76.....

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 R.O.U.

E.M.R. Nº1 (1) Mojón 301 Fecha: 9 de enero 1980

Sr. Oficial Ayudante: El recluso Hector Benitez Nº030 Ante ud. se presenta y solicita: una visita especial con mi sobrino Bernardo De Crescenzio Benitez (9 años de edad), domiciliado en la ciudad de Florida en la calle Art. Fernández esq. Cardozo, por razones afectivas y de salud. Sin otro particular saluda a ud. atte.

Firma [signature]

14/3/80 Barraca 3 A   Contrafirma: Hector Benitez Nº 030

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS**

Recluso: LASERRE LUIS **Ubic.** 5B.15d **Nº** 031

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (útima 17.10.81)

tendrá visita en: SABADO **tanda** 2ª

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 **NOTIFICADO:** [signature] 031

030

(30)

B ENITEZ
1er. APELLIDO

G ONZALEZ
2do. APELLIDO

H ECTOR
1er. NOMBRE

W ALTER
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

FLORIDA
PROCEDENCIA

EMPLEADO
PROFESION

INGRESO 7 Día 10 Mes 972 Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 26 de Julio de 1980

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar que en el día de hoy siendo las 10.30 horas es atendido en Urgencia el recluso HECTOR BENITEZ Nº 030 de Barracas, que presenta herida corto contusa de pulpejo dedo pulgar mano izquierda de 3 cm de longitud poco profunda. Se realiza sututra, cura plana. Tiene Vacuna antitetanica vigente.

El Médico de Servicio del EMR1
Alf. (Médico)
Amilcar Quintela

EST. MILITAR DE RECLUSION · R. O. U. · JEFE SERVICIO SANITARIO

Bn Inf 2

Unidad ______

Lugar ______

Fecha ______

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO.-

I.- ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre Hetor Walter BENITEZ GONZALEZ Fecha de detencion 7/5/72

Edad ______ Estado Civil Casado Nacionalidad Oriental Profesion ______

Domicilio ______

II.- ANTECEDENTES MEDICOS

Personales Fractura de pierna, tratada, buena evolucion

Familiares —

Ambientales —

Se atiende en (Mutualista etc) —

III.- EXAMEN CLINICO

PULMONES — S/P

CORAZON S/P

APARATO URINARIO S/P

Particularidades.

Pies S/P

Hernias S/P

Varices S/P

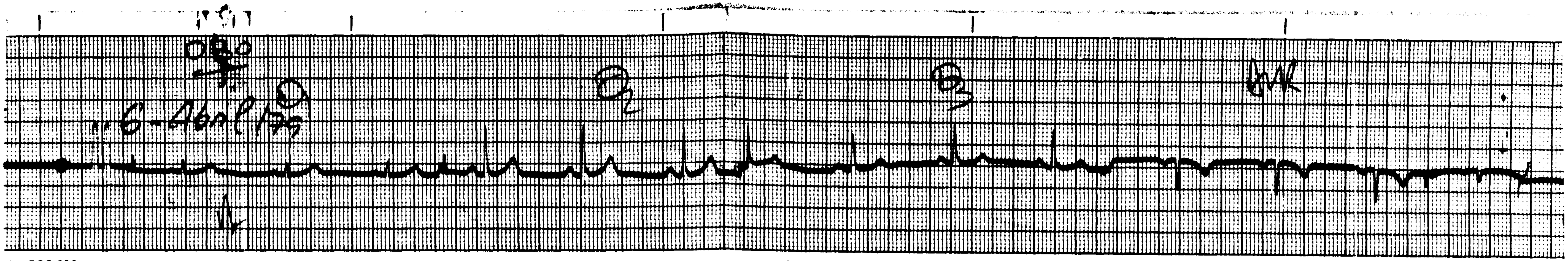
Varicoceles S/P

Enfermedades venereas —

Observaciones ______

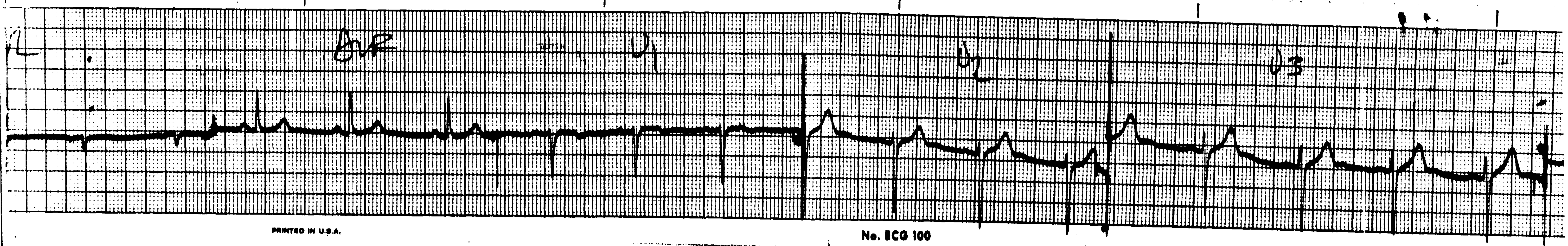
Medico que realizo el examen.-

Firma May(SM.M) [signature]



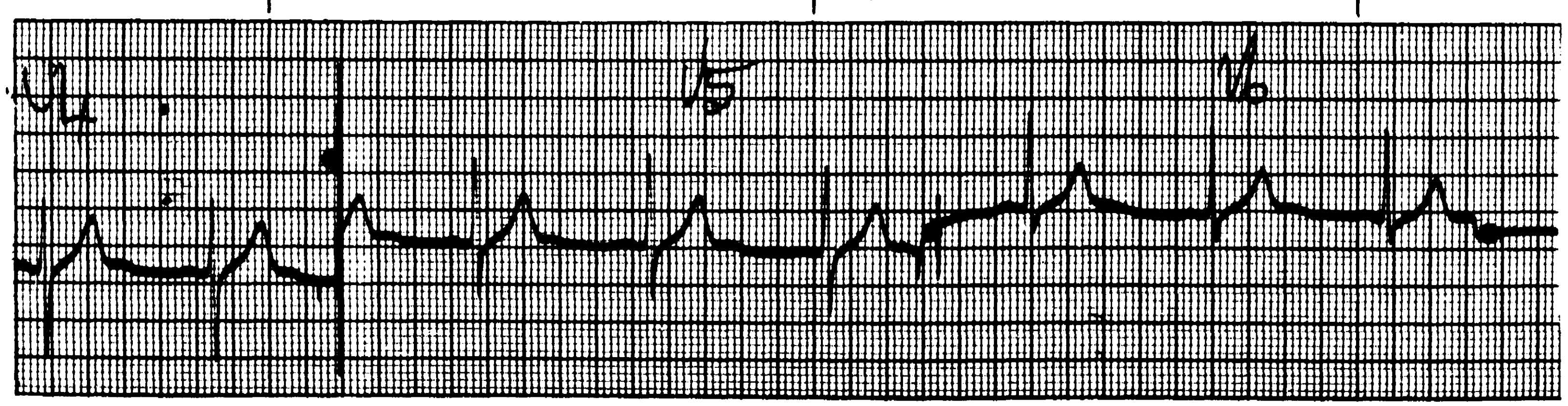
No. ECG 100

GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO, NEW YORK



PRINTED IN U.S.A.

No. ECG 100



GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO, NEW YORK

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 030

030 .-Secuela de fractura de tercio inferior de pierna izquierda : la alteracion es solo morfológica no esistiendo trastornos funcionales. El discrito varo no justifica ninguna medida correctiva actual.-

Dr. SILVA AUTUNA nº 592

28/III/77. Asintomatico sin medicacion

Equip. Cap. Manzano
Dr. ORLANDO A.M. ... O

10/3/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolor precordial, no se trata de un dolor parietal. Pasa a Pol. Cardiologica. (2031)

17/3/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por dolor precordial que comienza hace aprox. 15 días, de aparición en reposo o durante el esfuerzo. Duración variable desde minutos a horas. Sin caracter constrictivo. Se acompañó en algunas ocasiones de percepsión de latido cardiaco especialmente en reposo. Sin antecedentes personales en relación con enfermedades cardiovasculares. Ex: Buen estado general. C/V: Punta en 5º espacio en linea de referencia.. 1º R. normal. 2º R. de caracter normal. Arritmia respiratoria lenta. P.Arterial 130/70. Indic.: Bellergal R x 1.- (283)

26/En/79 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura de pierna izq.hace 7 años, que consolidó en posición viciosa, dejando como secuela una tibia vara,ecortamiento de 1cm 1/2del miembro,pérdida del eje clínico de las tibio-tarsiana y apoyo vicioso del pie, que lo hace en varo. El dolor actual es una metatarsalgia, sobre todo a expensas de 4ºy 5º metatarsianoa Hallux valgus bilateral y juanetillo del 5º dedo. Se indica descar en el apoyo anterior con dumlopillo, evitando la metatarsalgia.(2031)

9/Mar/79 Policlinica Cardiologica
Ha tenido lolores precordiales nó típicos que sobreviene en el reposo.Examen : Arritmia al parecer respiratoria. Suave soplo mesosistólico.Resto s/p. Se pide E.C.G. para catalogar su arritmia. Se indica : Sedacion 283)

26/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

ECG 6.4.79 INTERPRETACION DR BERMUDEZ
, 030, dentro de limites normales

23.5.79 POL CARDIOLOGICA

Clinicamente asintomatico. ECG dentro de limites normales. (283)

26/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.
Herida cortante en pulpejo de dedo pulgar de mano izq. (2066)

1/8/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

Curacion. Herida en buen estado; Se retirarán puntos en 4días más. (2066)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ **EDAD**

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** uruguayo

FECHA DE INGRESO 7.10.72

FECHA DE ALTA

F F | F F F
8 7 6 5 4 3 2 1 | 1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1 | 1 2 3 4 5 6 7 8
C F F | F F F

DIAGNOSTICO Regular Estado general. A la ausencia de piezas dentarias se agrega una higiene bucal mala.

PRONOSTICO Reservado

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratan las caries.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		Examen bucal	[illegible]
2ª	20-10-72	8⏋	CURA DE CARIE 8⏋ CEMENTO PIEDRA	
3.	24-4-73		impresiones para cromos Sup. e inf	[illegible]
4	17/5/73		prueba cromo	[illegible]
5.	4/6/73		COLOCAC. Y RETOQUE CROMOS SUP E INF	
6	3/3/77	21-34-47	ETC. inyecto — Gutiérrez	Gagnone
7.	18/5/77	21	Silicato — Melgar	De Bertoni.
8	26/XII	34	EXTIRPACION Y OBT. AMALGAMAS 34-55 — Barone	MATHESON
9	15/III/78	45	Amalgama — Melgar	[illegible]
10	27/7/78		Detartraje — [illegible]	[illegible]

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 030
Examen Efectuado en
N.° 21809 Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - [illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE HECTOR BENITEZ
Examen efectuado en
N.° 04941 Fecha 14/2/73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04941 Form. 100 100.000 - 3 - 972

E. M. R. ' ' 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 030

Apellido Paterno | Materno | Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGIÇA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Vac-3/77	3/78	2/79	2/79
				Ref 1978	1983		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78			N...

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura — Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

	Día	Mes	Año
1er. SEMESTRE			
2do. SEMESTRE	7	10	972

(A) PESO 67 TALLA 1.69 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL S/P

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR S/P

(F) OSTEOARTICULAR TUMEFACCION DE PIERNA IZQUIERDA(DOBLE FRACTURA)

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{12}{6}$ 84

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

26/8/80 SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL RECLUSO
No se encuentra medicado.

Alf. (Médico) [signature]
Hugo Lucas

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ... R. O. U.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 030

GONZALEZ
1er. Apellido.

PAGOLA
2do. Apellido.

MADRE



MARIA ANGELICA
Nombres

C.I. Nro. 505 193 C. C. S. QBB Nro.

Fecha Nac. 14/12/1920 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: 18 JULIO 210 Dom. Anterior: 18 JULIO 274

Teléfono: — Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: HERMENEGILDO F. Nac. 24/10/1917

Profesión: INDUSTRIAL Lugar de Trabajo: FLORIDA TALITA

Nombre del Padre: —

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: ANGELICA PAGOLA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
GLADIS	10/2/42		
MARIO	15/8/45		

Hermanos: Nombre: MARIA ELSA Nac. 29/9/22 Profesión: LABORES

Visita Recluso.
Nro. 030

LAVECCHIA
1er. Apellido.

DE PALLEJA
2do. Apellido.

ANA MARIA
Nombres



ESPOSA

C.I. Nro. 24020 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 23/9/51 Lugar. FLORIDA

Dom. Actual.: CARDOZO 564 Dom. Anterior: BAUM 529

Teléfono: .... Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: ....

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: ORIBE LAVECCHIA

Domicilio: CARDOZO 564 Profesión: JUBILADO

Nombre de la Madre: GLADIS DE PALLEJA Profesión: EMPLEADA

Hijos: Nombre VICTORIA F. Nac. 24/5/72 Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: HUGO F. Nac. 7/51 Profesión: EXPERTO AGRARIO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: PENADA

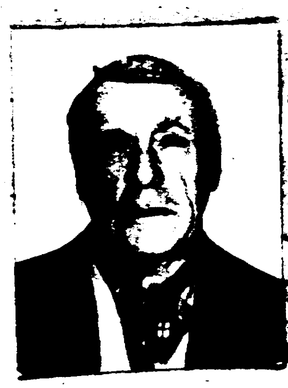
DELITO: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION

SENTENCIA CUMPLIDA

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso.



Nro. 030

BENITEZ
1er. Apellido

Pomiers
2do. Apellido

HERMEREGILDO
Nombres

C.I. Nro. 271.645 [illegible] C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar: Florida

Dom. Actual: 18 de Julio 210 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: INDUSTRIAL

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

(21)

Visita Recluso.

Nro. 030

1er. Apellido.

2do. Apellido.

N o m b r e s

C.I. Nro. C. C. S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual.: Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: HERMENEGILDO BENITEZ CI 271645

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: MARIA GONZALEZ CI 505.193 Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

MARIA VICTORIA

Hermanos: Nombre: GLADYS GONZALEZ F. Nac. Profesión:

MARIA CI 16.860

LUZARDO CAZENEUVE

GUILLERMO ALCIDES

Liberado el día 22/6/[illegible]

tipo de libertad: [illegible]

Obligación de presentarse [illegible]

COMPLETA

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 035

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LUZARDO CAZENEUVE

2 - NOMBRES: Guillermo Alcides



B - FECHA DE NACIMIENTO: 30.7.48.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 28.039

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 10.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Principio dé 1971

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Relevamientos- Vigilancias- Volanteadas- Constactos.- Reclutador.-

E - FORMULA K: C. Reg. Max.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Encubrimiento de autoevación.-

Abogado defensor: Dr. PEREZ MORAT

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno (?)

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 6.10.72. J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: FELIPE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Guillermo Nicanor LUZARDO

2 - EDAD: 64 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO

2 - EDAD: 54 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Raúl Ernesto	29 ?	Maestro
2	Zulma Beatriz	26 ?	Empleada
3	María Nilsa	31 ?	IDEM
4	Néstor	14 ?	Liceal

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO

2 - DIRECCION: Manuel Oribe 420 (Durazno) 3 - TELEFONO: ________

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1.- NOMBRE: Guillermo LUZARDO-Zulma CAZENEUVE y Elbia MALTEZ DE LUZARDO

2 - DIRECCION: ________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE-MADRE y ESPOSA

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ________ 2 - SECUNDARIA (años): 1ro.-

3 - U.T.U.: ________ 4 - PRIMARIA (años): ________

5 - IDONEO: Electricidad de autos.- 6 - ESTUDIANTE DE: ________ AÑO: ____

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ________

Neumo-torax.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problemas gástricos.- Astigmatismo y miopía (Usa lentes).- Problemas de nervios circunstanciales.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - EQUIPO DE COCINA (Desde 1973).-

C -

D -

E -

VARIOS

Estando detenido falleció su hermano.-

Es de hacer destacar que sus hijas nacieron estando el encuestado detenido.-

Su preocupación más importante es la educación de sus hija y la relación afectiva con las mismas ya que como se mencionó nacieron estando su padre detenido.-

Tambien es de hacer notar que la incertidumbre de la situación jurídica es motivo de modificaciones en sus estados emocionales, tanto en el encuestado como en sus familiares, por las diferentes razones y consecuencias que generan las circunstancias.-

Se sintió favorablemente impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

5 Fernando EDAD: 13 OCUPACION: Liceal
6 Fabio EDAD: 11 OCUPACION: Escolar
7 Graciela EDAD: 17 OCUPACION: Estudiante
8 Carlos EDAD: 24 OCUPACION: Recluído en el EMIR
9 EDAD: OCUPACION:
10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)
Elbia MALLEZI DE LUZARDO

2 - EDAD: 23 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Nilsa EDAD: 3 OCUPACION:
2 Claudia EDAD: 3 OCUPACION:
3 EDAD: OCUPACION:
4 EDAD: OCUPACION:
5 EDAD: OCUPACION:
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Carlos LUZARDO PARENTESCO: HERMANO
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 PARENTESCO:
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse a su núcleo familiar y trabajar en lo que sea posible y tenga posibilidades.- Establecerse to a su esposa e hijas y dedicarse a la educación de éstas.-

B - RELIGION: Ninguna (Cristiano)

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en general.- Cuentos cortos.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Ciclismo- Guitarra y cantar.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Guitarra- Lectura-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 3

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Guillermo LUZARDO 2 - DIRECCION: M/Oribe 420 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Elbia MALTEZI DE LUZARDO 2 - DIRECCION: Zorrilla de S.Martín 587 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Nilsa 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Claudia 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Graciela 2 - DIRECCION: M. Oribe 420 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Zulma Beatriz 2 - DIRECCION: Ciudad de Durazno Ibiray ?
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Raúl 2 - DIRECCION: Zorrilla y B. y Ordoñez (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION: ? (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Néstor 2 - DIRECCION: M. Oribe 420
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

Fernando IDEM
HERMANO

Fabio IDEM
HERMANO

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Elbia MALTEZI DE LUZARDO 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.

Hoja de hechos del recluso: Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: GUILLERMO y de: ZULMA

Nacido en: 1ra Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 30 de julio de 1948

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 28.039 Detenido por: REG.CABALLERIA/2 Fecha: 10/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/X/72	17/II/73	
4-A				7/II/73	17/II/73	
3-B				17/II/73	26/V/73	
3-A				26/V/73	15.11.76	
3 B				15.11.76	05.04.77	
4-B				05.04.77	04.06.77	
4-A				04.06.77	17.06.77	
5-A				17.06.77	19.05.8	
4-B				19.05.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALS DE FAJINA		30	11	72			
COCINA		27	2	73	30	06	76
MANTENIMIENTO DE CANCHAS	Mayor HERRERO	20	07	76	15	11	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES	Mayor HERRERO	20	07	76			
CANTINA DE RECLUSOS.-							
FLMOGRAF | COCINA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de 3er. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .- ELECTRICIDAD	
EN AUTOMOVILES.-	
Otros datos ARTESANIAS EN GENERAL	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 035

FECHA	TEXTO	OBS.
17.9.75.-	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte. 17.9.75.-
19.01.77	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.: 19.01.77
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to. Turno de sentencia de 1 0 años.- Arts.132 inc.6,137, 197, 184, 150 y 340 del C.P.O.-	
280277	Trasladado a Policlínicas del H.C.FF.AA.	Pte.:28.02.77
09.03.77	Trasladado al Policlínicas del H.C.FF.AA	Pte.: 09.03.77
28.03.77	Concurrió al H.C.FF.AA/	Pte.: 28.03.77
22.06.77	Concurre al HCFFAA.-	Pte.:22.06.77
15.07.77	Concurre al HCCFFAA.-	Pte.:22.07.77
11.02.80	Concurre al H.C.FF.AA.	Pte.:11.02.80
06.04.81	Concurre al HCFFAA	Pte. 06.04.81

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 035

FECHA	TEXTO	OBS.
30.03.77	Concurre al H.C.FF.AA.	Pte.: 30.03.77
2.10.78	Concurre al HCFFAA.-	Pte:2.10.78
3.8.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.:28.8.79.-
10.05.82	Concurre al J.M.I.2do.T.(Notificación de libertad definitiva)	

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO

OFICINA DE IDENTIFICACION

Este documento acredita solamente la identidad

Credencial Nº [illegible] Registro Nº [illegible]

CERTIFICO: que la impresión dígito-pulgar, fotografía y firma contenidas en esta cédula de identidad, pertenecen a quien ha acreditado ser:

[illegible]

nacido el 30 de Julio del año 1948 en 1ra.Sección
Dep. o Prov. de Durazno.* Nación R.O.del.U.*
Color: del cutis Blanca. del iris Castaño.*
Fórmula dactiloscópica: Serie V.4334 Sección V.2244

(Firma habitual del identificado)

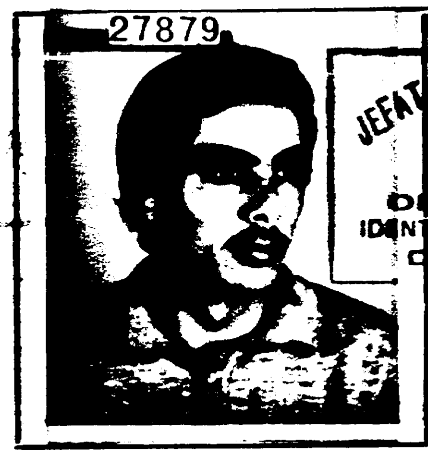
Observaciones: Este documento tiene validez hasta el 14 de octubre de 1981.*

Durazno, 14 de octubre de 1971.*

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL
DURAZNO

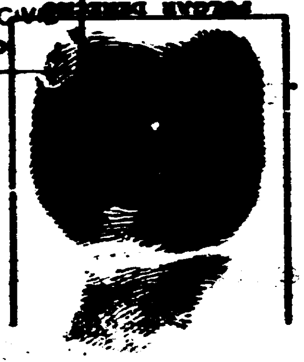
POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN

WILSON BECARTE YHITZ
SUB JEFE DE POLICIA



Prontuario Nº 28039.*

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL
DURAZNO



Fotografía tomada el 14 de octubre de 19 71.*

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N°.035 Pág.N°.2 de Hoja N°.1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
05.05.78	a/s.	Cbo.Pechozo	4	Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 4.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
29.09.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980
20.02.80	a.s	Sgto.Murro	4	Saludar a un recluso de otro piso(piso 2).-
25.02.80	a.s	Sgto.Javier	3	Pasar las manos por la ventanilla al despedirse de su visita pese haber sido advertido.-
05.03.80	a.s	Tte.Bentancur	3	Elevar una solicitud incompleta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980
10.04.80	a.s.	Alf. Fontes	4	Hacer caso omiso a una orden impartida por el Cbo. de Sector durante el desarrollo del recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE A1980
30.10.80.	a.s.	Cbo. Rodriguez	3	No Adopter la posición de recluso para hablar con el Clase End. deSector.
25.11.80	a.s.	Cbo.Montaldo	5	Transitar por la planchadadcon el torso descubierto. 1º TRIMESTRE DE 1981
19.03.81	A/R/	MAYOR MOURIÑO	10	Provocar la reaccion de otro recluso motivando que éste lo introdujera en su celda, lo tomara a golpes de puño y luego lo amenajara de muerte con un arma blanca (cuchillo de mesa).
27.03.81	a.s.	M.Mouriño	8	Negarse a firmar una notificación de una sanción de A/R.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
02-07-981.	a.s.	Alf.Fernandez.	3	Hacer ademanes al notar la presencia de un Sr. Oficial.-
12-08-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	4	Tener la cama desarreglada.-
17-09-981.	a.s.	Alf. Sosa.	4	Tener su Celda sucia.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
21-10-981.	a.s.	Tte.Estebenet.	3	Salir a recreo de mameluco habiéndo deporte.-
27.11.81	a.s.	Cbo.Silva	3	Siendo encargado de repartir las herramientas falta de cuidado,dejar caer una pala al piso 2.
05-12-81	a.s.	Cbo.Fleitas	4	No ajustarse a las directivas para transitar de a dos en recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
21-03-82.-	a.s.	Alf.Valiero.-	3	Arrojar colillas por la ventana.-
27-04-82.-	a.s.	Cbo.Alfano.-	5	Tener ropa tendida en la ventana.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
07-05-82.-	a.s.	Sgto.CHiavazza.-	3	Celda desarreglada.y sucia.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº ....035 Pág. Nº 1 de Hoja Nº ...1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
31.07.73	a/s	Sgto. Miraglia	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de llamada.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
03.11.73	a/s	Tte. Sappia	5	Hacer una apreciación totalmente incorrecta a su compañero porque se encontraba durmiendo.
05.12.73	a/s	Cap. León	4	Permanecer en la celda de la afeitada más del tiempo conveniente.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
24.01.74	a/s	Cap. León	4	Hablar de la ventanilla de su celda con un recluso del Piso 2 que se encontraba repartiendo el rancho.
15.02.74	Colect.	Cap. León	5	Gritarle a un Sdo. desde una celda y no individualizarse (no anotes más culo roto).
				2do. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.10.74	a/s	Alf. Villagran	1	Tener championes colgados en la ventana de su celda
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.06.75	a/s	Alf. Demicheli	3	Absoluta falta de cuidado, dejar caer 2 cuchillos al 1er. Piso.
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
29.12.75	a/s	Tte. Cuello	6	Tener libros y tarjetas con dibujos en la celda gestirada a fotografías.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener carozos de duraznos en la ventana.-
04.02.76	a/s	Tte. Cuello	5	Encontrarse en el laboratorio de fotografía en número exesivo, no ajustarse a las ordenes establecidas.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
03.05.76	a.s	Tte. Urrutia	4	Llevar agua caliente en un termo a pesar de habérsele dicho que no lo hiciera.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
18.03.77	a/s	Sgto. Andrada	3	Tocarse en formación al toque de lista y no adoptar la correcta posición al preguntársele el número.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
18.04.77	a/s	Cbo. 2ª Guerra	3	Siendo integrante de la Pelada trabajar a desgan
				3er. TRIMESTRE DE 1977
16.08.77	a/s	Cbo. Carrizo	3	Hablar en formación de recreo.-
05.09.77	a/s	Alf. Yarzabal	3	Hablar en formacion de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Nojón 301, de diciembre de 1979.=

Recluso Nº 035 - LIZARRO CASENEUVE, Guillermo Alcides.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 06.10.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y exteriores. Cocina. Cantina de Reclusos.=

Colaboración con el Establecimiento: Buena

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene...Algunas...posibilidad de recuperación.-

FIBE GRADO DE RECUPERACION.=

FIBE REINTEGRO A LA SOCIEDAD: Existen elementos que indican
Reintegro a la sociedad:
que puede ~~[illegible]~~ operarse un cambio en su conducta futura

Solicitada por: Oficio Nº 6358/OEM/79 de la D.E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

- Fecha:

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION:

CONDUCTA:

GRADO DE REC.:

REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

NIEVES.=



23

PRONTUARIO N.o 28.039 — I5 de setiembre de 1972

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Guillermo Alcides Luzardo Cagenoube

hijo de Guillermo Nicanor y de M Zulma Felipa

natural de Durazno (Ira.) de 24 años de edad. Profesión eletricista

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 74 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Guillermo A. Luzardo
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEU Nro ______ Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 24 años Cantidad de hijos 2 Pabellón Asignado ______ Nro. de Celda ______ Documentación: C. I. No 28.039 Durazno Cred. Civ. Serie ______ No ______ Unidad o Repartición que lo Remite ______ Alias en la Organización Felipe Alias del Lugar ______ Profesión Electricista de automóviles Domicilio últimos cinco años Durazno

______ Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno

______ Personas autorizadas a visitarlo Guillermo Nicanor, Zulma Felipa, (padres) Zulma Beatriz, Graciela del Rosario, Nestor Moises, Fernando, Fabio Javier (Hermanos) Elbia Maltez (esp) Nilsa Valeria Claudia Valeria (Hijas) Nombre Abogado Defensor Doctor Hector Geordano

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido ______

Parte de Enfermo durante su Detención ______

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ______ Idoneidad manual que posee Electricista automóviles.- Grado de Peligrosidad ______ Antiguedad en el Movimiento ~~xxxxxxxxxx~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter ______

______ Antecedentes o Acciones en que intervino ______

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Militar, Construcción de Tatuceras y Berretines -Bucos Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados

______ Comportamiento ante su captura ______

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ______

Grado de Adoctrinamiento ______ Grado de Cooperación en Interrogatorios ______ Resistencia en los Interrogatorios ______

______ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ______

______ Voluntad de Trabajo ______

Literatura que Acostumbra Literatura común.- Pareja o Concubina en la Sedición

______ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ______ Lugar que fue capturado Durazno

______ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ______

______ Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, Atentado a la constitusión en el grado, de conspiración seguido de actos preparatorios, coautoría de autoevasión hurto y coautoría de hurto

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
:.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	[illegible]gares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	[illegible]	

Firma Operador

Registro Nº

Prontuario Nº

Montevideo, 9 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE

Motivos de Identificación:

Guillermo A. Luzardo Cazeneuve

Firma del Identificado

Clasificador

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

Guillermo A Luzardo

GUILLERMO A LUZARDO

--------0000--------

Mojón 301, 21 de abril de 1979.=

-Pase al Sgto. de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado.
Cumplido, vuelva.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1
S-1
CELDARIO
R.O.U.

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

S O S A.=

SGTO. DE BRIGADA: SGTO.:

CARLOS DE SOSA

EMR Nº 1

Mojón 301, 20 de abril de 1979.

COCINA DE CALDARIO:

Se indica: REGIMEN HIPERPROTEICO para el recluso GUILLERMO LUZARDO, Nº 035 del piso 5-A.

D/C: Neumotórax recidivante en sus antecedentes. Actualmente con dolor tipo puntada en costado izq. a nivel de línea axilar anterior 2º y 3er. esp. i/c. Pérdida importante de peso.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1

Tte. 2º (SMM)

Gustavo Costa

EMR Nº 1

Mojón 301, 20 de abril de 1979.

COCINA DE CELDARIO:

Se indica: REGIMEN HIPERPROTEICO para el recluso GUILLERMO LUZARDO, Nº 035, del piso 5-A.

D/C: Neumotórax recidivante en sus antecedentes. Actualmente con dolor tipo puntada en costado izq. a nivel de línea axilar anterior 2º y 3er. espacio. Pérdida importante de peso.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1

Tte. 2º (SMM)

Gustavo Costa

Mojón 301, 21 de abril de 1979.-

-Pase al Sgto. de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado. Cumplido, vuelva.-

S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección Celdario.-
Mayor

S O S A.-

SGTO. DE BRIGADA: SGTO.:

CARLOS PESOSO.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Junio 20 de 1977.

SERVICIO DE Rx.

Recluso: Guillermo Alcidez LUZARDO CASENEUVE Nº 035.

Datos clínicos: Paciente de 28 años de edad con antecedentes de neumotórax espontáneos a repetición, parciales. Se solicita Rx. de tórax de control.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Eq. Tte 1º. [signature]

Danilo Almada.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Julio 13 de 1977.

PASE AL H.C.FF.AA. INTERNACION.

Recluso: Guillermo Alcidez LUZARDO CASSINUVE Nº 035.

Datos clínicos: Paciente de 28 años de edad, con antecedentes de varios episodios de neumotórax espontáneos a izquierda, todos ellos con reabsorción espontánea. Visto por el Prof. Piñeyro aconseja conducta quirúrgica radical, con resección de vesículas y abrasión pleural. En Junio 1977 instala el último neumotórax, se le realiza Rx. de tórax que muestra: " Neumotórax laminar izquierdo con discreto desplazamiento mediastinal y trazos densos de vértice. Dr. Alvarez Rocha".-

Se envía para completar estudio y tratamiento quirúrgico.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Sgto.(SM-T)
Dr. Angel Weinstein.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Mojon 301, Setiembre 9 de 1978

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA NEUMOLÓGICA

Rso: Guillermo LUZARDO Nº 035 del piso 5A

D.C.: Antecedentes de neumotórax espontáneo a repeticíon. Adelgazamiento Nota Ruidó a la inspiración en lado izquierdo. Impresiona como una insuficiencia respiratoria por enfisema pulmonar. Se solicita Exploracíon funcional respiratoria.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº1.-

Alf (SM-M)

Luis E. Crespo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Setiembre 9 de 1978.

PASE AL H.C.FF.AA. SERVICIO DE Rx

Rso: Guillermo LUZARDO N 035 5A

D/C: Neumotórax espontáneo a repetición. Probable insuficiencia respiratoria. Se solicita Rx de tórax y Exploración Funcional Respiratoria.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Alf. (SM-M)

Luis E. Crespo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 28 de setiembre de 1978

PASE AL HC.FF.AA POLICLINICA NEUMOLOGICA Y RADIOLOGICA

Rso.: Guillermo LUZARDO- Nº035

D/C: Anteced ntes de neumotórax espontáneo a repetición. Adelgazamiento. Nota ruido, a la inspiración en lado izqu erdo. Impresiona como una insuficiencia respitatoria por enfisema pulmonar. Se solicita exploración funcional respiratoria y RX de tórax.

el Médico de Servicio del EMR Nº.1

Tte.2º SM-M

Luis E. Crespo

2 AGOSTO 1979

XXXXXXXXXXXXX

035

GUILLERMO LUZARDO, 31 años.

Paciente con antecedentes de neumotórax izquierdo espontáneo en varias oportunidades, que actualmente ha exacerbado su disnea y presenta tos irritativa que no ha cedido con la medicación: Antibióticos y Antitusígenos.

Eq. Alf. (Medico)
E. Schneeb
Enrique Schnneeberge:

---

24 SETIEMBRE 1979

XXXXXXXXXXXXX

RADIOLOGICA

035

GUILLERMO LUZARDO.

Paciente de 31 años con antecedentes de neumotórax a repetición, espontáneo.

Hizo episodio de ese tipo en el mes de agosto p.pdo.

A indicación de HCFFAA.

SE SOLICITA: RX de tórax.-

Eq.Tte.1º(médico)

Juan Maltzman

---

9 Febrero 1980

XXXXXXXXXXXXXX

} 1- Radiológica
2- Neumológica

035

GUILLERMO LUZARDO | SE ADJUNTAN PLACAS DE TÓRAX DE 2.10.78 y 24.9.79.

Paciente de 31 años.

Con antecedentes de neumotórax espontáneo a repetición, disnea.

Ultimo episodio de neumotórax izquierdo en agosto de 1979 (con riesgo de nuevo neumotórax a derecha, de hacerse hipertensivo y para intentar separar adherencia pleural, para lo cual se le hizo pleurotomía mínima).

RX Tórax 24/9/79: "Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izquierdo. Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax. DESEAMOS COMPLETAR ESTUDIO DE REGION AXILAR IZQUIERDA X RADIOSCOPIA".

Ha presentado dolores de tipo pleural.

SE SOLICITA: 1- Radioscopía de región axilar izquierda.

2- RX de tórax y...

3- Control en Policlínica Neumológica con estudio radiológico.

JEFE SERVICIO SANITARIO

El Médico de Servicio del EMR 1
Tte. 2º (Médico)
Juan J. Fagúndez

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 06 de Abril de 1981

PASE PARA ~~INTERNACION~~ SERVICIO DE Rx.
POLICLINICA Policlinica Neumología.
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 035 .

Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 32 años de edad con antecedentes de varios neumotórax espontáneos, en agosto de 1979 se le hizo Pleurotomía mínima.

Se solicita Rx. de torax frente y perfil y luego consulta en policlínica Neumología.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Eq.Tte 2º (Médico)

José Luis Bertelotte

Sr. Jefe de División Celdario:

Por la presente informo a usted: jugando al futbol durante el recreo del dia Domingo 19/4, y al producirse un borbollón en una de las areas recibi un pelotaso en el ojo izquierdo. Fui atendido por el medico militar quien dictaminó una leve contusión y ordenó medicación preventiva

Saluda atte:

recluso: Guillermo Alzugardo N°035
GUILLERMO ALCIZARDO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 16 de octubre de 1981

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer el recluso GUILLERMO LUZARDO Nº 035 piso 4B, sufrió traumatismo de puño izquierdo, realizando deportes. Hoy presenta dolor en puño izquierdo, inflamación e impotencia funcional. Se le hace vendaje y RX.

El Médico de Servicio del EMR 1

Eq. Alf. (Médico) Rene Wolff

Señor Jefe de Celdario: El recluso Nº 035 GUILLERMO ALUZARDO se presenta ante Usted para ponerlo en conocimiento de que mientras se desarrollaba el recreo correspondiente al 4to Piso Sector B jugando al Basquetbol al dar un salto y apoyar mal el pie sufri un esguince en el tobillo izquierdo, siendo revisado por el médico de Sector y posteriormente en Enfermeria de Celdario por el Traumatologo quien procedio a vendar dicho pie para inmovilización total indicando reposo por 48 horas

Firma Guillermo Aluzardo 4to Piso - Sector B
GUILLERMO ALUZARDO ALA D - Celda 8

EMR Nº1 16/X/[illegible]

Sr. Director de reclusos: El recluso Nº 035. Guillermo Aluzardo se presenta ante usted para ponerlo en conocimiento de que en la fecha 15 de los corrientes mientras transcurria el recreo correspondiente al piso 4 Sector B recibi un pelotazo en la mano izquierda produciendose un traumatismo. Dejo constancia de que fui atendido por el medico de piso quien comunicó a Enfermeria a donde fui trasladado para revisación y toma de placas, constatandose un leve traumatismo

Por indicación medica fui vendado do inmovilizandose la zona afectada

Sin otro particular: recluso 035 Piso 4. Sector B. ALA D

Guillermo Aluzardo
GUILLERMO ALUZARDO

035

O.P.M/1.-

FICHA PERSONAL.- FOTO

APELLIDOS LUZARDO CARMENATE NOMBRES Guillermo Alcides

ALIAS: "Felipe"

CEDULA de IDENTIDAD: 28.0[illegible] Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: [illegible] DPTO/ Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Manuel Oribe 423 DPTO/ Durazno

PROFESION: -o- ESPECIALIDAD: .

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completa SECUNDARIA: [illegible] 2do año

U.T.U: Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: -o- CURSO:

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: Elida MALDRA EDAD: 30 años

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Zulma N.del Padre: Guillermo.

Nombre de los Hijos:(1) Claudia Valeria EDAD: 10 años

" " " " (2) Nilsa Valeria " : 10 años

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Guillermo Luzardo

Domicilio Manuel Oribe 423 Durazno Telef.

F.Detención: [illegible] Unidad Captora: [illegible]

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1a.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: Hector Giordano

Fecha y causa procesamiento:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.427/82 Disp.por J.M.1a.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Reg.Cab.2. (2) EMR.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de tatuceras, berretines y bucos. Interviene en relevamientos de la zona del local ubicado en Santa Bernardina(Ciudad) y Estudio de Radio Durazno-Realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeografo que estaba en casa de Ramón CORLHO, real pintada de paredes.

(7)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

LUZARDO CAZENEUVE Guillermo Alcidez 035

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Guillermo Nicanor Luzardo	Padre	
2	Zulma Felipa Cazeneuve	Madre	
3	Luis Roberto	Hermana	
4	María Nilza	"	
5	Raúl Ernesto	"	
6	Zulma Beatriz	"	
7	Carlos Alfredo	"	
8	Graciela del Rosario	"	
9	Nestor Moisés	"	
10	Fernando	"	
11	Favio Javier	"	
12	Elbia Maltés	Esposa	
13	Claudia Valeria	Hija	
14	Nilza Valeria	"	
10	NATALIA FERNANDEZ 18m.	Sobrina P.U.S/V.	14.3.80

(13)

035

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO Nº373.
(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº463/972). HORA:20.00'

Montevideo,31 de julio de 1972.-

Por sabérseles vinculados a la organización criminal que atenta contra el Pueblo Uruguayo,se requiere la captura de los siguientes delincuentes:

- LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE,de 29 años.
  De profesión profesor del Liceo de Las Piedras,con último domicilio conocido en Manuel Oribe 423 (Dpto.de Durazno)
- BASILIO DEL PINO MACHADO,
  Casado,de 25 años de edad,empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay,cuyo último domicilio conocido fue en San Gregorio de Polanco (Dpto.de Tacuarembó).-
- JESUS GABRIEL AYALA FAVAL,
  De 31 años de edad.-

:::::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

8

Nro.035 NOMBRE : LUZARDO CAZENEUVE, GUILLERMO Alcides.- Nacionalidad Oriental.-Edad: 30.7.48.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Dos.- Profesión: Empleado

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	INDICACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cond.	Seg.	Aisl.
Reg.C. 2.-	MLN	27	Serv.		Felipe.-	Construcción de tatuceras, berretines bu.os.-Interviene en relevamiento de la zona del local ubicado en Santa Bernardina(Soledad)Estudio de radio Durazno Realiza volanteadas del correo tupamaro el cual reimprimiera en un mimeógrafo que estaba en casa de Ramón Coehlo-Realiza una pintada de paredes.-				6.10.72	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación.-			3er. Tur.	4 T				10 años	22-VI-76.-			

OBSERVACIONES.: Vinculado a: Edagardo Aquino, Lasserre, Enrique De León, Ramón Coehlo, Oscar González Olguín, Oscar Echagaray, Carlos Luzardo, José María González/-

10-1-72	J.Inst.	3er.Turno	C.P.O.	Art.-	150	Asociación para delinquir.-
				Art.-	132	Atentado a la Constitución en el grado de conspiración
				y	137	seguida de actos preparatorios.-
				Art.-	7 y 56	En concurrencia.-
				Art.-	197	Encubrimiento de autoevación.-
				Art.	184	
				y	61	Coautoria de hurto.-
				Art.	340	
				Art.-	197	Encubrimiento de hurto.-
				y	340	
				Art.-	209	Tenencia y fabricación de explosivos todos en reiteración real.-

O.P.M/1.-

FICHA PERSONAL.- FOTO

APELLIDOS: LUZARDO CASENEUVE NOMBRES: Guillermo Alcides

ALIAS: "Felipe"

CEDULA de IDENTIDAD: 28.039. Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 20.7.1948 DPTO/ Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Manuel Oribe 423 DPTO/ Durazno

PROFESION: -- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: --

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completa SECUNDARIA: [illegible] 2do año

U.T.U: Grado: -- CURSO:

PREPARATORIO: -- CURSO:

UNIVERSIDAD: -- CURSO:

OTROS: --

ESTADO CIVIL: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: Elbia MALTES EDAD: 30 años

" " " Concubina: -- EDAD:

" " " Madre: Zulma N.del Padre: Guillermo

Nombre de los Hijos:(1) Claudia Valeria EDAD: 10 años

" " " " (2) Nilza Valeria " : 10 años

" " " " (3) -- " :

" " " " (4) -- " :

" " " " (5) -- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Guillermo Luzardo

Domicilio Manuel Oribe 423 Durazno Telef.

F.Detención: 15.5.1972 Unidad Captora: Reg.Cab.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1a.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: Hector Giordano

Fecha y causa procesamiento:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 07.427/82 Disp.por J.M.1a.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Reg.Cab.2. (2) EMR.Nº.1. (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de tatuceras, berretines y buses. Interviene en relevamientos de la zona del local ubicado en Santa Bernardina (Soledad), estudio de Radio Durazno-Realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeografo que estaba en casa de Ramón CORLHO, realiza pintada de paredes.

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **035**

Apellidos LUZARDO CAZENEUVE

Nombres GUILLERMO ALCIDEZ C.I. 28.039

Fecha Nacim 30 de julio de 1948 Lugar Durazno

Padre Guillermo Nicanor Doc. de Ident. Empresa Municipal(Ocupación)

Madre Zulma Felipa Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Manuel Oribe 423 Durazno

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
~~LUIS ALBERTO~~	~~30~~	~~Casado~~	~~Emp.Secund(Det)~~	~~Las Piedras~~
MARIA NILSA	29	Soltera	Prof.EF (Det)	Siria y Líbano(Mont)
RAUL ERNESTO	27	Casado	Maestro	33 y E.Piriz Durazno
~~ZULMA BEATRIZ~~	~~22~~	~~Soltera~~	~~Est.Prep.~~	" " " "
CARLOS ALFREDO	20	Soltero	Est.Prep. (Det)	" " " "
~~GRACIELA DEL ROSARIO~~	~~12~~	"		" " " "
NESTOR MOISES	10	"		" " " "
FERNANDO	8			
~~FAVIO~~ JAVIER	6			

HIJOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
CLAUDIA VALERIA	1 mes			Durazno idem
NILZA VALERIA	1 mes			" "

ESPOSA / CONCUBINA:

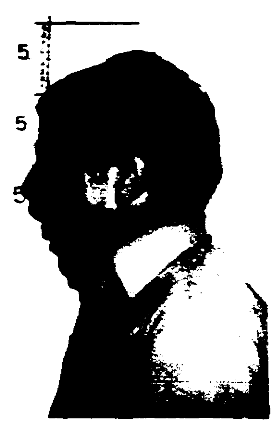
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ELBIA MALTES	20	Casada		Do. "

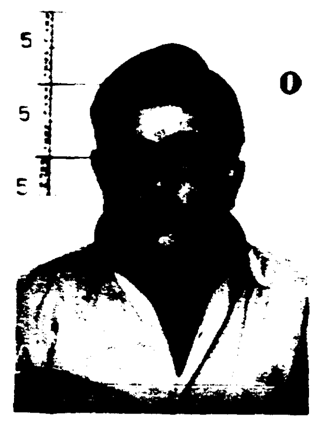
FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **7 de octubre de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **Rgto.Cab.2.-(MM)**









(3)

DATOS PATRONIMICOS   RECLUSO No. 035

APELLIDOS: Luzardo Cazeneuve   30 Jul.1948 Do.

NOMBRES: Guillermo Alcides   CED DE ID: 28039 +-

NOMBRE DEL PADRE: Guillermo nicanor   CRED/CIV. OCUPACION: Emp.Munic.

NOMBRE DE LA MADRE: Zulma Felipa   OCUPACION: --

DOMICILIO DE LOS PADRES: Manuel Oribe 423 Do.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO:
Luis Roberto	30	Cas.	Emp.Secund.(Det)	Las Piedras
María Nilsa	29	Sol.	Prof.EF (det)	Sira y Líbano Mont.
Raul Erne sto	27	Cas.	Maestro	33 y Eusebio Píriz Do.
Zulma Beatriz	22	Sol.	Est.prep.	Do.idem
Carlos Alfredo	20	Sol.	Est.prep.(det.)	""
Graciela del Rosario	12	"	--	""
Nestor Moises	10	"	--	""
Fernando	8	"	--	""
Favio Javier	6	"	--	""

HIJOS:

Claudia Valeria	- de 1 mes		--	Do. idem
Nilsa Valeria	idem			""

ESPOSA/ CONCUBINA

Elbia Maltés	20	Cas.	---	Do. idem

Fecha de Ing.al Estab. Reg. 6 2 mm   7/15-V-72

Unidad de Proc. 7 oct. 72

Defensor: Hector Giordano

Apoderado:

Juzgado

Juez:

Instrucción/ Educación 2o.secund.

Habilidad / Destreza Manual: Electricista de automóv.

Liliana Bessonart de Luzardo,22 Casada CUÑADA, maestra Manuel Oribe 423 Durazno

EMCR No. 1 - Secc. Inf. (41) Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	035
Alias	"Felipe"

Apellidos: LUZARDO CAZ NEUVE

Nombres: GUILLERMO ALCIDES

Cargo en la Organización: Columna 27 Sector Militar.- Zona Durazno.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Edgardo Aquino-(Pepe)-Lasserre(Coco)-Enrique de León (Pablo)- Ramón COELHO MARTINEZ(Julio).-Oscar GONZALEZ OLGUIN(Zapata).-Oscar ECHEGARAY (Leandro)-Carlos Luzardo(Fausto)-José María GONZALEZ (Wálter)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Construcción de Tatuceras,berretines y bucos.-Interviene en relevamientos de la Zona del Local ubicado en Santa Bernardina(Soledad) y Estudio de Radio Durazno-Realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeógrafo que estaba en casa de Ramón COELHO,realiza pintadas de paredes.-

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.-15 de Mayo 1972 -

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Eléctricista de Automóviles.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Construcción de tatuceras , Berretines y Bucos.-



(2) 035

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=....

NOMBRE: Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve (a) FELIPE.=........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 28.039.=.........................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra.Sección Durazno-30 de Julio de 1948.=.........

DESCRIPCION FISICA: Alto complexión delgada.=.......

ESTATURA: 1,73 Mts.=

CABELLOS: Castaño.=..

CUTIS: .....Blanco.=..

FOTO

IRIS: .....Castaño.=..

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=.................

ESTADO CIVIL: ...Casado................PROFESION O ACTIVIDAD: Mecánico Electricista.

ESPECIALIDAD: ..Mecánico..........TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Guillermo Luzardo	59	Empleado	Manuel Oribe No. 423.=
Madre.=	Zulma Cazeneuve	49	Labores	" " " "
Hermano.	Luis Roberto Luzardo	29	Detenido	-------------
"	Raúl Luzardo	25	Maestro	Manuel Oribe No. 423.=
"	Nilsa Luzardo	27	Detenida	-------------

(1)

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)- (xxxxxxxxxxxxxxxx)

(xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: ..1970-71.=...................POR: Edgardo Aquino.=......

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: ...27.................ZONA: Durazno.=........

SECTOR: ....Militar...................GRUPO: Militar.=........

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Responsable de un grupo-......

Relevamientos-Vigilancias-Volanteadas- Contactos automáticos-Reclutamientos.=.

CLANDESTINO: FECHA: ....CAUSA:

FUGADO DE: ....FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXXXX ...... XXXXXX-

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXXXX PELIGROSO XXXXXXXXXXX

///.....

D.i. No. 43 97 96

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los un dia del mes de Junio de de mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No.2.(MM).-comparece nuevamente la persona de: Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: -.
PREGUNTADO:-Si conoce al Dr.Catón STEFANOLI, decir que tiempo hace y especificar de que manera prestaba servicios al M.L.N."Tupamaros" y en que oportunidades.-CONTESTA:-Que si Señor, que lo conozco hace aproximadamente 8 años por intermedio de mi hermana María Nilsa LUZARDO con la cual mantiene relaciones y los servicios que prestó para la Organización son los que a continuación detallo: en una oportunidad el grupo que estaba integrado por Vladimir Cabrera Garin// "EMILIO", Ruben Rojas "GUILLERMO", Luis Lasserre "COCO" y Julio César Bossano / "LEONEL" me ordena por intermedio de Luis Lasserre "COCO" y Valdimir Cabrera Garin "EMILIO" que le hable al Doctor STEFANOLI descompartimentandome con él que la Organización necesitaba sus servicios por el momento prestando la camioneta de su propiedad que es una VW tipo Combi y enterándolo que era para el uso de la Organización lo cual el Dr. Catón STEFANOLI accede a prestar dicho servicio quedando enterado para que iba a ser usada dicha camioneta, o sea para fines subversivos, y se entera a su vez de que Yo "FELIPE" soy integrante del M.L.N. TUPAMARO.-PREGUNTA: En que oportunidad el Grupo resuelve y le ordena hablar con el Dr. Catón STEFANOLI a los efectos de arrendar una chacra de su propiedad ubicada en la 2da. Sección del Departamento con la cobertura legal y para los fines que la Organización dispusiera, decir si se entrevistó con el Dr. Catón STEFANOLI y cual fué la respuesta de éste hacia los integrantes del grupo.-CONTESTA: Que si Señor, que me entrevisté con el Dr. Catón STEFANOLI manifestándole la órden impartida del grupo de arrendar dicha chacra, para lo cual me planteó el siguiente problema; de que en base a que se encontraba abocado a la tramitación de sus separaciones de bienes en ése momento le era imposible arrendarla puesto que no ofrecía ningún tipo de seguridad para la Organización pero que una vez finalizado dicho trámite no tendría inconveniente en facilitarla para los fines que la Organización dispusiera, ésto le comunico al grupo y se resuelve esperar por considerar aceptable la sugerencia del Dr. Catón STEFANOLI.-PREGUNTADO: En que oportunidad en que la camioneta del Dr. Catón STEFANOLI sufre desperfectos mecánicos el grupo por intermedio suyo dado que la camioneta era usada activamente por dicho grupo le dá la órden a usted de plantearle a STEFANOLI la posibilidad de ayudarlo monetariamente en parte de los gastos que demandara dicha reparación.-CONTESTA: Que si Señor, que en una oportunidad en que la camioneta sufrió desperfectos de motor el grupo me ordena me entreviste con el Dr. Catón STEFANOLI a efectos de plantearle la resolución de ayudarlo monetariamente para lo cual recibo como respuesta por parte de STEFANOLI la contestación de trasmitirle al grupo que si podían ayudarlo lo hicieran pero que si no disponían de dinero no habría problemas y el se haría cargo de los gastos.-PREGUNTADO: Si el grupo le ordena se entreviste con STEFANOLI y le planté la desición del mismo de hacer un "berretín" en la camioneta y que recibe como contestación del propio Dr. Catón STEFANOLI.-CONTESTA: Que si Señor, que el grupo me da la órden de comunicar al Dr. Catón STEFANOLI la necesidad de fabricar un "berretín" en la camioneta para lo cual recibo como respuesta del Dr. Catón STEFANOLI que no estaba de acuerdo pues lo consideraba un // riesgo, y yo me entrevisté con el grupo y le manifesté la contestación de STEFANOLI.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que si Señor, que reconozco como mias las firmas de las actas cuya numeración a continuación se detallan: D.i. No.439219-D.i.No.439220, y previa lectura de la presente se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado

Siguen firmas...

Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE.-

...///

D.i. No. 439219 ...

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No.2.(Mt), comparece la persona Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 23 años de edad, domiciliado en Manuel Oribe No.423, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que viven con el / dicente, su señora Elbia MALTEZ GOITIÑO de LUZARDO, oriental, casada / de 19 años, y que en la misma casa viven además sus padres Guillermo Alcides LUZARDO GARCIA, oriental, casado de 59 años, y su madre // Zulma Felipa CAZENEUVE de LUZARDO, oriental, casada de 48 años, su / hermano Carlos Alfredo de 19 años y dos hermanas ZULMA de 21 años y GRACIELA de 12 años, además su padre alquila camas habiendo otras / personas como pensionistas, recordando únicamente a un señor que es inspector de Ancap.-PREGUNTADO:-Por sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja como electricista, actualmente desocupado por enfermedad.-PREGUNTADO:-Como se integra a la Organización Tupamaros, por / medio de quien, con que nombre funcionaba y desde cuando está integrado.-CONTESTA:-Que integra la organización Tupamaros desde hace un año y medio, que lo integra a la misma la persona Edgardo AQUINO (PEPE) y que se le adjudica el nombre compartimentado de FELIPE. PREGUNTADO:- Con quienes se le conecta y que trabajos realiza.-CONTESTA:-Que al principio se le conecta con un grupo integrado por / COCO(LASSERRE), PABLO(Enrique de LEON), PEPE(AQUINO) TERESA, (una clandestina que cree que fué detenida en el Dpto. de Lavalleja, ciudad / de Minas, hace varios meses) y el dicente, se reunían en la Soledad casa quinta ubicada en Santa Bernardina, y estaba a cargo de COCO, que estudiaban documentos, realizaron relevamiento de la Zona del local y un estudio de Radio Durazno.-PREGUNTADO:-Cuando cambia el grupo y quienes lo integran.-CONTESTA:-Que por la caída de TERESA se efectuan cambios y el grupo pasa a integrarse con COCO, PABLO, el dicente y EMILIO, que era clandestino. A su vez, COCO, le envía a conectarse con un grupo del cual era encargado COELHO (JULIO), quedando el dicente al mando del mismo, este grupo estaba integrado por / Ramón COELHO MARTINEZ, (JULIO)-Oscar GONZALEZ OLGUIN(ZAPATA)-Oscar ECHEGARAY (LEANDRO)-Carlos LUZARDO (FAUSTO)-y-José María GONZALEZ (WALTER), con el grupo realizan algunas volanteadas del Correo Tupamaro, que reimprimen en un mimeógrafo que estaba en casa de COELHO, el cual luego pasó al local de COCO, Coelho vive en la calle / Eusebio Piriz esq. Soriano y realizan pintadas en las paredes, luego se separan del grupo por estar quemados JULIO y ZAPATA, pero antes ayudan a la construcción de una tatucera en el Paso Maciel / (viejo) a la izquierda.-Hace aproximadamente 3 meses, se integra a su grupo PEDRO(ezequiel MARTINEZ PIRIZ) y el grupo queda formado por LEANDRO, FAUSTO, WALTER, PEDRO y FELIPE, se reunían en un mon...///

...////

...te que está sobre el Río Yi y comienzan a trabajar en la tatusera de Caballero,la cual no se terminó.-
Entre los trabajos que realizó,le solicitaba un vehículo a Estefanelli,el cual realizaba contactos para COCO,en una oportunidad que fueron para Flores,manejó BOZZANO,fué en una oportunidad al Camión de Gabriel(NEVORI SACHS) en Carmelo,manejaba EMILIO,últimamente el día domingo 7 del corriente,COCO le envió a Florida a realizar un contacto con MARTIN,el cual se realiza en la calle en Baltasar Brum entre Rodó y Gral.Flores,a la hora 2100,dicho contacto no se realiza por haber allanamiento en la zona,debía preguntarle si se había hecho lo que había dejado MARIO y que COCO,iba la semana / entrante,antes de este contacto había realizado otro con MARTIN, / unos 4 ó 5 días antes,en ese lugar,para pedirle unas brújulas y un largavista,pero no se lo dió por que se le explicaron que estaban lejos del lugar y el omnibus se le iba/-
PREGUNTADO:-Si conoce los fines que persigue la Organización Tupamaros que él integraba.-CONTESTA: Que el cambio de estructuras por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO.-Si recuerda algún local de la Organización que no haya nombrado.-CONTESTA:-Que con PEDRO habían dejado de hacer el el pozo en Caballero,por ser el terreno muy duro,y COCO le expresó que no sería necesario pues estaban por hacer un berretín en lo de PABLO (Enrique DE LEON).-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo preguntado.-CONTESTA: Que unicamente desea agregar,que COCO le pidió que fuera a vivir / con su esposa a la Soledad,pues estaban por conseguir una casa en el pueblo,cosa que el dicente no aceptó,por que su señora desconocía sus actividades dentro de la Organización.-Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-

Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE.-
(Hay una firma)
Declarante.

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

EMMR N.° 1 - Secc. Inf. (5) Frm. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos LUZARDO CAZENEUVE **Recluso N.°** 035

Nombres GUILLERMO ALCIDES ALIAS " Felipe"

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno ~~XXXX~~ MILITAR

Nombre del Juez actuante: Coronel Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Héctor Giordano ~~XXXXXXXX~~ NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: **Procesado por:**

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 15 de mayo de 1972.-

SENTENCIA: **Fecha**

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

Ac. Nº 904114

A.c Nº 904114

Montevideo, 21 de mayo de 1982

Of.No.427/82

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU= SION Nº1

Llevo a su conocimiento que en autos caratu= lados: Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER, Julio César BOZZANO MARTINEZ, Ariel Ibor POLONI DABALA y Guillermo Alciedes LUZARDO CAZENEUVE=Causa No.263/74=Libro 3"A" Folio 163"=por Resolución N206/82 de fecha 3/5/1982, se ha decretado la libertad definitiva de los referi= dos condenados por venc.de pena.=

Obj: Com.lib.def.
tsp

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad de= finitiva de los referidos condenados.=

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.).
Washington B. Navarro da Rosa

Procedencia ... J.M.I. 4º T
Enviado a ... Archivo Información
Fecha 25-5-82 ... 0900
Nº 03030

1. (12)

035

E. o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas. LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años. DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un a-

1 (12)

035

E.o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo. 2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No. 263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da. Instancia-No. 95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de (10) diez años de Med. de Seg. Eliminativas. LASERRE LABORDA;

QUINCE (15) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de (5) cinco años. DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

ESTABL... Entrada ... Informe ... 0930 Fecha 04-6-81 Nº 00858

[illegible] Nº 867.925
F.O. [illegible]

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años y un Maximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;

DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;

DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;

en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;

9/5/82 POLONI DABALA;

7/5/98 los 26 años;y el Minímo 7/5/1999 y el Máximo el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA .-

7/5/87 los 15 años;y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992; DOMINGUEZ DIAZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92. GUINOVART TONELLI.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Max.7/5/90. JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90; ECHEDO ACOSTA.-

8/5/82 BOSSANO MARTINEZ

10/5/82 ROJAS PORTES.-

7/5/82 DE LEÒN AYCAGUER.-

10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

E. o. Nº 807925

30/5/90 los 18 años y el Min. 30/5/91 y el Máx. 30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit. de 1a. Inst. de 4to. Turno

Cnel. (R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte. 1o (Res.)

Washington B. Navarro da Rosa.-

035 (11)

Oficio Nro.294/78

Montevideo, 8 de mayo de 1978.-

OBJETO: Com.cambio de Defensa.-

R.G.P.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

En autos caratulados "Santa Nélida PONTORA SANTOS de GONZALEZ Y OTROS -Causa Nro.512/77 /Lo.Co.6 - Fo.79", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia Nro.515 de 1º de marzo de 1978, se designó nuevo / Defensor del encausado Guillermo Alcides Lasarte, al Señor Defensor Letrado de Oficio de Primer Turno (Eq. a Mayor) Dr.Juan S.Barbé, en sustitución del anterior patrocinante Dr.Enrique Marín Mateda.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

General Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc.

Nelly Noble Alves

035

(P)

No. 76 54 54

OFICIO Nro. 2349/974

ASUNTO: Cam. Depend. de Procesados.-

mmb

Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de León Ayenguer y otros - causa 283/72-Lo.IV-Fo.239 a 301." por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE

los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er.Turno.-

Cnel. Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(AA) Firmado.-

William Cabrera.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 035 Nombre. Guillermo A. Apellido. Luzardo Cazen Ubicación. 3 A-23 D.-

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Delia Coitiño.-C.I.50.357.-Liliana B.de Luzardo.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

VISITA CON: P4

RECLUSO: LUZARDO, Guillermo   No.: 035   UBICACION: [illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
12 ENE. 1980	2	[illegible]
	4	[illegible]
26 ENE.	5	Victor Luzardo
[illegible] FEB.		
23 FEB.		[illegible]
- 8 MAR.	3	[illegible]
22 MAR.	4	[illegible]
[illegible] ABR.		
14 ABR.	4	[illegible]
	3	[illegible]
	2	MENOR
- 3 MAYO	2	[illegible]
17 MAYO	3	FERNANDO
31 MAYO		
14 JUN.	4	[illegible]
28 JUN.		
12 JUL.	4	[illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
26 JUL.	3	Victor Luzardo
9 AGO.	4	[illegible]
23 AGO.	2	[illegible] de Luzardo
6 SET.	4	[illegible]
20 SET.		
4 OCT.	4	[illegible]
[illegible] OCT.		
1 - NOV.	3	[illegible] Fernández
15 NOV.	4	[illegible]
29 NOV.	3	[illegible]
13 DIC.	2	[illegible]
27 DIC.	4	[illegible]
12 ENE. 1981	4	[illegible]
24 ENE.	4	[illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
7 FEB.	45 3	[illegible]
21 FEB.	48 4	[illegible]
7 MAR.	3	[illegible]
21 MAR.	45 4	[illegible]
4 ABR.	3	[illegible] Fernández
		Graciela
18 ABR.	48 4	[illegible]
2 MAYO	42 3	FERNANDO
[illegible] MAYO		
30 MAYO	55 2	[illegible]
	4	[illegible]
13 JUN.	—	Solo niño
27 JUN.	3	[illegible]
11 JUL.	19 4	[illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
25 JUL.	37 2	[illegible]
8 AGO.	4	[illegible]
22 AGO.	3	[illegible]
	40	Graciela
	3	[illegible]
- 5 SET.		Solo niños
[illegible] SET.		
[illegible] OCT.	4	[illegible]
[illegible] NOV.		
27 OCT.	54 4	[illegible]
[illegible] NOV.		
[illegible] DIC.		[illegible]
[illegible] DIC.		
30 DIC.	80 4	[illegible]

E.M.R.No. 1 - Mejón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: [illegible]
UBICACION: [illegible]

RECLUSO: LUZARDO CAZENEUVE, Guillermo A. No. 035

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	GUILLERMO		PADRE	12.710	[illegible] FEB.			15 FEB.	4	[illegible]
2	F. ZUIMA		MADRE	40.645	[illegible] MAR.					XX
3	LUIS ALBERTO	30	HERMANO		15 MAR.	4	[illegible]	24 MAR.	2	[illegible]
3	MARIA NILZA	29	HERMANA	25.371			[illegible]			XX
3	RAUL ERNESTO	27	HERMANO	24.637		3	[illegible]			
3	F. ZUIMA BEATRIZ	22	HERMANA	29.293	[illegible] ABR.			21 ABR.	4	[illegible]
3	CARLOS ALFREDO	20	HERMANO		5 MAYO	3	[illegible]			
3	GRACIELA	15	HERMANA	45.427	19 MAYO	3	[illegible]	[illegible] JUN.		
3	NESTOR M.	13	HERMANO	56.570		4	[illegible]	16 JUN.	4	[illegible]
3	FERNANDO	13	HERMANO	67.322	[illegible] JUN.					XX
3	FAVIO J.	6	HERMANO		14 JUL.	4	[illegible]	[illegible] JUL.		
4	F. ELBIA MARTES	20	ESPOSA	24.027	[illegible] AGO.			20 AGO.		
7	CLAUDIA VALERIA	2	HIJA		8 SET.	4	[illegible] XX	22 SET.	3	[illegible]
7	NILZA VALERIA	2	HIJA					6 OCT.	2	[illegible]
10	DELTA COITIÑO		SUEGRA	50.357	20 OCT.	3	[illegible]	3 NOV.	4	[illegible]
~~10~~	~~LILIANA B. de LUZARDO~~	~~22~~	~~CUÑADA~~		[illegible] NOV.					XX
10	NATALIA FERNANDEZ LUZARDO	11	~~[illegible]~~		[illegible] DIC.					
					15 DIC.			29 DIC.	4	[illegible] XX

E.M.P.No. 1 - Mojón 300
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: 04
UBICACION: 4B - 8D

RECLUSO: 035 - LUZARDO CAZENEUVE, Guillermo A. No. 035

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	GUILLERMO		PADRE	12.719	26 JUN.		[illegible]	13 ENE. 1982		[illegible]
2	ZULMA		MADRE	40.645	30 JUN.			27 ENE. 75	3	[illegible]
3	LUIS ALBERTO	30	HERMANO							[illegible]
3	MARIA NILZA	20	HERMANA	25.371				[illegible]		[illegible]
3	RAUL ERNESTO	27	HERMANO	24.637				24 FEB. 74	4	
3	ZULMA BEATRIZ	22	HERMANA	29.293						[illegible]
3	CARLOS ALFREDO	20	HERMANO							
3	GRACIELA	15	HERMANA	2847432-2			[illegible]	20 MAR.		Graciela Luzardo
3	NESTOR M.	13	HERMANO	56.570						GRACIELA
3	FERNANDO JOSE	13	HERMANO	2738 833-4				24 MAR. 72	4	[illegible]
3	FABIO J.	6	HERMANO	2641 492				7 ABR. 70	3	[illegible] JOSE
4	ELVIA MAITES	20	ESPOSA	24.027				21 ABR.	70	[illegible]
7	CLAUDIA VALERIA	2	HIJA							
7	NILZA VALERIA	2	HIJA					[illegible] MAYO		
10	DELTA COITIÑO		SUEGRA	50.357				28 MAYO		[illegible]
								KX		
								2 JUL.	3	Fabio Luzardo FAUSO

E.M.R.No.1.-

DIVISION DE INFORMACIONES.-

Recluso No.: 035 NOMBRE: GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE.-

Lugar donde va a residir: Nueva Palmira / Requena 2021 Apto 12 Montevideo

Ciudad y/o zona: Montevideo

Guillermo A. Luzardo Cazeneuve

Firma: GUILLERMO A LUZARDO CAZENEUVE

Contrafirma.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Manuel Oribe 423

CIUDAD y/o PUEBLO: Durazno

TELEFONO: __________________

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Guillermo A Luzardo García

Firma: Guillermo A Luzardo Cazeneuve - GUILLERMO A LUZARDO CAZENEUVE

No. 035 Ubicación: 5A.16 D

E.M.R. Nº 1 - Libertad

División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Guillermo A Luzardo, ubicación 3A/23 C, Nº 035

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Manuel Oribe 423		Durazno	Durazno	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Guillermo A Luzardo

firma

[illegible] .1

[illegible] 301
LIBERTAD.

[illegible] No. 035 Guillermo Al[illegible] LUZA DO C[illegible]

035

1 reloj D[illegible]A
1 par lentes de sol
$ 110.oo(C[illegible] O DIEZ [illegible] M.[illegible])
1 porta documentos
C.C. R.A.B. [illegible].966 Durazno
C.I. 28.039 Durazno
1 carnet de Salud
12 carnet de [illegible] ([illegible] varfólica y [illegible])
1 foto

[illegible signature]

035

(461)

035

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ~~ELBIA MALTEZ~~ Zulma C. de Luzardo o permanezca en custodia del Establecimiento ~~durante mi permanencia~~ en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa.-
1 -Par de lentes.-
3 -Fotografías.-
1 -Porta documentos.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Bombachudo.-
Documentos varios.-
1 -Reloj pulcera DOCA.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLN.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA Guillermo Luzardo
GUILLERMO ALCIDES LUZARDO.-

Recibí conforme *Zulma C. de Luzardo*

ZULMA C. DE LUZARDO

(16)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.- ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. literatura Rioplatence (LITERATURA RIOPLATENCE

B. Novelas (NOVELAS

C. TEMAS DE MÚSICA RIOPLATENCE (HISTORIA

D. HISTORIA NACIONAL

2.- ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. HACER LIMPIEZA

B. TRABAJAR EN LA COCINA

C. O EN LO QUE SENE ASIGNE

3.- ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Trabajé cinco años en taller Electricista del Automovil

B.

NOMBRE (claro) Guillermo Arzuaga Nº 035

EN CASO DE LIBERACION

AVISAR A LA ESPOSA

EN DURAZNO

0362 - 2273.

Recluso Nº 035 (6)

Guillermo Ricardo Baseneuve [name uncertain]

Intervenía en 1968 (Oct - Aprox) en el robo de explosivos a la empresa "URUVIAL", en proximidades de B. Durazno. -

- La empresa no dio cuenta, porque "había toda clase de irregularidades". -

- No fue para la organización "MLN" a la cual aún no pertenecía. —

Declara ante el Juez de Paz de Libertad, el día 15.6.73.

a pedido de la Justicia de Durazno — Ficha: D-252-972.

[signature]

Intervienen además en la misma acción:

OSCAR MARIO DIAZ (8. Mi. R. 1)
LUIS LAFERRE. (8. Mi. R. 1)
EDGARDO AQUINO. (?). —

(9)

E. 1. Nº 602098

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1525.-

Mojón 301, 4 de enero de 1980.-

Recluso Nº 035 - LUZARDO CASANOVA, Guillermo Alcides.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 06.10.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y exte-/riores. Cocina. Cantina de Reclusos.-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: BUENA.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posi bilidades de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Existen elementos que indican que puede operarse un cambio en su conducta futura.-

Solicitada por: Oficio Nº 625/MM/79 de la D.N. II.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Oribaldo Nieves.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - R.O.U. - Departamento de Reclusos

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

(2)

[illegible]ES DE [illegible]:

1.-SEGURIDAD [illegible]: XXXXX [illegible] XXXXX

2.-AISLAMIENTO [illegible]: XXXXX [illegible] XXXXXXX

OBSERVACIONES: ....

[illegible] DE CONFECCIONADA [illegible]: 1o. de Octubre ~~de~~ 1972.=

(1)

Hermana.=	Zulma Luzardo	22	Estudiante	Manuel Oribe No. 423.=
Hermano.=	Carlos Alfredo Luzardo	20	"	Detenido.=
Hermana.=	Graciela Luzardo	13	"	Manuel Oribe No. 423.=
Hermano.=	Nestor Luzardo	10	Escolar.	" " " "
"	Fernando Luzardo	8	"	" " " "
"	Fabio Luzardo	6	"	" " " "
Esposa.=	Elbia Maltez de Luzardo.	20	Labores.	" " " "
Hijas.	Claudia Valeria Luzardo	18 días	---------	" " " "
"	Nilsa Valeria Luzardo	" "	---------	" " " "

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

[firma]

Tte. Cnel. [illegible]so J. Curutchet.=

035

LUZARDO
1er. APELLIDO

CASENEUVE
2do. APELLIDO

GUILLERMO
1er. NOMBRE

ALCIDEZ
2do. NOMBRE

24
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

ELECTRICISTA
PROFESION

INGRESO 7 (DIA) 10 (MES) 972 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A NEUMOTORAX IZQUIERDO ESPONTANEO 3 Veces

B

C

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 35

[illegible]/8/73 Comenzó en el día de hoy con un dolor tipo puntada de costado localizado en hemitórax izq. . Disnea al esfuerzo. Al examen: hipersonoridad, disminución del murmullo alveolo-vesicular, [illegible] de vibraciones a izq. Diagnóstico: neumotórax. Se indica: reposo y R.x. de tórax. Dr . Peralta - Laiño.

29/8/73 se le realiza Rx de tórax cuyo informe dice: "Trazos densos en el vértice izquierdo, no se observa neumotórax." Desde el punto de vista clínico: evolución favorable. Drs. Peralta-Laiño

17/IX/73 Clínicamente, muy bien. En cuanto a la RX, creemos que en ella se observa una pequeña medialuna de neumotórax residual.

17/4/74 [illegible]
[illegible] izq. se exacerba de noche y en [illegible] lateral [illegible]. Al exámen: Inspección s/p. [illegible] pelvis [illegible] en distención ligamentosa [illegible] (037)

2/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en tibio-tarsiana derecha datando de varios meses y recrudeciendo con ejercicios. Al exámen: sinovitis traumática sub-astragalina, sinovitis del tendón tibial anterior y extensor propio del dedo gordo. (037)

28/8/75 POLICLINICA MEDICA
Antecedentes de 5 neumotórax expontáneos. Ahora dolor en región anterior de H.T.I. y dice que se fatiga cada vez más fácilmente. Al exámen, fuera de un dolor exquisito en 3ª articulación condro-costal y su enfisema no hay otros elementos a destacar. Se pide para descartar el crecimiento de alguna nueva vesícula enfisematosa Rx de tórax frente y perfil. (952)

8/12/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince tibio-tarsiano al caer con pié en inversión plantar, haciendo deportes. Se hace férula de cartón. (037)

10/12/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince tibio-tarsiano. Avulsión ligamentosa bilateral, reducido complejo secundario. Se inmoviliza con yeso. (037)

13/1/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Diarrea frecuente desde hace algún tiempo. Come régimen por dispepsia hiperesténica. Leche bien tolerada. Exámen general s/p. No se hace indicaciones. (1210)

16/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso por avulsión tibiotarsiana. Evolución favorable. (037)

20/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis traumática residual post-esguince. Ejercicios del cuello de pié. (037)

7/XII/76 - H. 23.00 - Comenzó hace unas dos (2) horas con dolor en hemitórax anterior derecho tipo puntada transfixiante que aumenta con la tos y respiración. - Disnea tipo respiratoria con respiración superficial y tos seca, improductiva: al examen: tórax enfisematoso con abolición de vibraciones en hemitórax derecho y disminución MAV del mismo lado. - Reposo semisentado y vigilar evolución hasta el día siguiente. -
DR. BLUFSTEIN
DIAGN: neumotórax derecho

?/12/76 POLICLINICA MEDICA:
P[illegible] su 6º neumotórax [illegible], tal como está consignado en historia desde el momento de su ingreso. Disnea de esfuerzo y dolor en región [illegible] de tórax. Impresiona como un neumotórax parcial en región apical de pulmón [illegible]. Creemos debe ser trasladado al H.C.FF.AA. para su estudio radiológico y consulta con [illegible]. ([illegible])

13/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Sigue con su proceso del neumotórax espontáneo. Con disnea de esfuerzo y resto del paciente incambiado. Se reitera el pedido de estudio en medio hospitalario. (283)

23/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Se constata mejoría de su neumotórax. Iguales indicaciones. Debe de continuar en reposo relativo. (283)

10/1/77 POLICLINICA MEDICA:
Tuvo dolores en hemitórax izq. que fue tratada con antiálgicos. Disnea de esfuerzo grado I. Al exámen no se constatan modificaciones en ambos pulmones. Se pide nuevamente control de Rx. de éste paciente y consultar con Neumólogo. (283)

14/2/77 POLICLINICA MEDICA
Se viene para control de su neumotórax, en el sabado anterior repite el cuadro doloroso a izq. (al parecer con vibraciones aumentadas e hipersonoridad que fue interpretada por el médico de Sector como un nuevo neumo tórax. Disnea de esfuerzo y dolor en hemitórax izq. El examen actual es negativo. Se reitera el pedido de radiografia de tórax y consulta con neumólogo. Se indica reposo y antitusigenos. (283)

20/2/77 MEDICO MILITAR
Enfermo que en el momento actual está en reposo, sin disnea. Al exámen físico algunos estertores dispersos de Hemitorax Izq. Se indica Bactrim 2 c/12 hs.

Eq. Tte 1º.
Mauricio Fajch.

28/2/77. VISTO EN POLICLINICA NEUMOLOGICA DEL H.C.FF.AA.
"El paciente Luzardo presenta neumotórax a repetición y se queja de disnea de esfuerzo, será conveniente efectuarle una radiografía de tórax, aunque no hay signología física. Eq. May. José Piñeyro.".-

15/III/77. En el momento actual pasa bien. [illegible]
Manzano

17/3/77. POLICLINICA MEDICA:
La placa mustra un aumento de trama brónquica. El parénquima pulmonar es de aspecto normal. Sin sintomatologia. (283)

18/III/77. Informe del neumólogo Dr. Piñeyro del H.C. de las FF.AA.
La Rx. actual de Luzardo es normal dado que el último neumotórax documentado radiologicamente fue en 1974.
Se debe esperar para una terapéutica radical en caso que repita el accidente. Previa Rx nueva que muestre magnitud y tipo de neumotórax. Actualmente no hay motivos para terapéutica actual.
Manzano

Equip. Cap.
Dr. ORLANDO A. MANZANO

6/4/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolores lumbares intensos, posición antálgica, cifoescoliosis. Reposo en cama. Indometacina supositorios. Algi Relax X 3 diarios. Cama dura. (037)

9/6/77 POLICLINICA MEDICA:
Tuvo dolor toráxico fuerte, en tercio medio de hemitórax izquierdo con discreta disnea. Percusión: sonoridad aumentada en tercio superior. Auscultación: disminución de ruidos pulmonares normales en zona antedicha. Se pide Rx. de tórax. (283)

(2) Nro. 035

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

27/4/77 POLICLINICA MEDICA:
Tuve dolor en hemitórax izquierdo. Encontrándosele el médico de piso un aumento de vibraciones y percución interpretándolo como un nuevo neumotórax El exámen practicado aquí: tórax con signos de hiperinsuflación crónica sin nuevos elementos agregados. Iguales indicaciones. (283)

8/9/77 POLICLINICA MEDICA
Viene para control de su problema respiratorio. Tiene dolores parietales intermitentes. Disnea de esfuerzo pero no de caracter agudo. Al ex: P.P. no se muestran alteraciones de impretancia. Se indica ejercicios respiratorios. (283)

29/12/77 POLICLINICA MEDICA
Antec. de neumotorax a repetición, con un último episodio hace 1 mes aprox. tratado con reposo y antibioticos, Mejoró con el reposo, apareciendo diarrea líquida de color oscuro. Adelgazamiento de varios kilos en las ultimas semanas. Ex: longilineo astenico. Piel y mucosas bien coloreadas. P.P. presenta como unico elemento destacabel: respiración ruda en base izq. Peso: 56 kgs. Se piden Hemograma.V.E.S. Rx.torax. Se indica Totalflora 2 x día. Suspender antibioticos. Se pide Glicemia. Coproparasitario. Coprofuncional. Se aconseja reposo relativo. (167)

11/4/78 POLICLINICA MEDICA
Concurre para control de neumotorax espontáneo. Ex: buen estado general. Ex. pleuropulmonar s/p. Se aconsejan ejercicios respiratorios y actividad moderada. (167)

16/8/78: POLICLINICA MEDICA.-
Antecedentes de neumotorax espontáneo a repetición. Desde hace un tiempo (exacerbado hace 1 mes) disnea de esfuerzo. Adelgazamiento. En estos últimos dias notá a la inspiración profunda, un ruido (como una bolsa que se infladice) en el lado Izquierdo. Al examen: hipersonoridad difusa con murmullo alveolar disminuido también en forma difusa. No hay signos focales. C.V: S/P. Impresiona como una insuficiencia respiratoria por efisema pulmonar. Se pide RX de tórax y exploración funcional respiratoria. (2.142)

2/oct./78 Informe de Policlínica Neumologica de H.C.FF.AA: Se pide Exp. funcional respiratoria y Rx de Torax.-

POL. NEUMOLOGICA

2/x/78 Se pide de nuevo las radiografías de Torax muestran enfisema, para valorar la función sería conveniente exploración funcional. La placa actual sin evidencia de lesiones activas.

Jose A Piñeyro

2/oct/78 Reigreso a EMRNº1; se realiza solo Rx de Torax. La exploración funcional respiratoria se hace solamente en H.de Clinicas.-

24/1/79 Se suspende régimen [illegible] Reg. de Salud

15.2.79 P INFORME DE MEDICO DE SECTOR

Enfermo con antecedentes de sufrimiento dispéptico de larga data, a lo cual se agrega el ser un enfermo respiratorio severo con grandes episodios de pérdida de peso. Intolerancia a las comidas excitobiliares, agregados últimamente. Se aconseja régimen hiperproteico (gástrico con 1 lt. de leche diario, queso, crema y fruta).

14/2/79. [illegible] Dr. Vilariño. [illegible] dispepsia [illegible] (H-H) Dr. [illegible]

VORSO

19.4.79 POL MEDICA

Antecedentes de neumotorax espontaneos a repeticion (9 a izq. y 1 a der) que ayer empezo con dolor tipo puntada, de lado izquierdo a nivel de linea axilar anterior a la altura de 2° y 3er. espacio. Discreta disnea, sin cianosis. Examen: muy delgado (peso 52,2 kg). PULMONAR: respiracion conservado en ambos campos. Sin escucharse ruidos anormales. Se indica Tetraciclina 1,gr diario durante una semana. Analgesicos. Vigilar evolucion (2142)

20.4.79 -MEDICO DE SECTOR (802), en razon de los antecedentes de neumotorax espontaneo, del comienzo de dolores y de la perdida de peso -constatada en Pol Medica del 19 cte., solicita Regimen Alimenticio Hiperproteico.

17.5.79 POL MEDICA
Control de probable neumotórax espontáneo. En el día de hoy asintomático. (2142)

7/VIII/79 - El enfermo ha comenzado con tos persistente desde hace 48h.- que no ha cedido a pesar de la medicación. Creemos conveniente frente a esta eventualidad y con sus antecedentes su traslado al H. Central de las F.F. A.A. —
Si no mejora —
Septril 1 cap de 8 cc c/12h —
Eq. Alf. E. [illegible]

3.8.79 -Exacerbación de su disnea. Tos irritativa, por lo que se TRASLADA A HCFFAA para internación.

28.8.79 -Regresa de HCFFAA con siguiente resumen de alta: "23.8.79, Con antecedentes de neumotórax espontáneo en varias oportunidades, actualmente ha exacerbado su disnea y presenta tos irritativa.
RX: Neumotórax total incompleto izquierdo sin derrame.-
Visto por Cirujano se efectúa Pleurotomía mínima con fines de:
1) Riesgo de nuevo ntx. a derecha
2) Por riesgo de hacerse hipertensivo
3) para intentar reparar adherencia pleural
4) Para reducir evolución y disminuir complicaciones.
En la evolución presentó pequeño derrame (hemotórax) basal izq., que se reabsorbió.- Presentó además hematoma de pared que fue drenado.-
Persiste imagen radiológica en lugar de inserción del tubo que, visto por Dr. Piñeyro (neumólogo) plantea depósito de fibrina.
Buena evolución.
NUEVO CONTROL RX tórax en 1 mes.- Eq.Alf.(Méd)Villarino."

RX TORAX DE 24-9-79: Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izq.
Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax.
DESEARIAMOS COMPLETAR ESTUDIO DE REGION AXILAR IZQ. A RADIOSCOPÍA

25.10.79 POL MEDICA
Control neumotórax espontáneo. Persiste disnea de esfuerzo y dolor de tipo pleural. Auscultación s/p. Se pide estudio radioscópico de tórax de acuerdo con indicación de radiólogo. (2142)

—11.2.980 -POL NEUROLOGICA—
Sin alteraciones radiológicas actuales. No existe alteración en región axilar izquierda.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
HOJA DE INTERCONSULTA

(3)

Nro 035

17.1.80 POLICLINICA MEDICA. Control neumotorax a repeticion. Se siente decaido astenico y con dolores en ambos hemitorax, sobretodo al realizar esfuerzos.
EXAMEN: Delgado: 55.300, altura 1.730 EXAMEN Pleuropulmonar s/p. Se aconseja reposicion del regimen alimenticio.
Se aconseja ser visto por neumologo previo estudio radiologico (radioscopico) y radiografia de torax. (x) En el HCFFAA (Agosto del79) pesaba 63.000 (2142)

6.10.80. POLICLINICA MEDICA.
Toracalgias en diversas zonas, mas marcada del lado izq. disnea al subir escaleras; resto S/P. EX. normal. Se seguira observando. (2142)

6.10.80. POLICLINICA MEDICA.
Toracalgias, en diversas zonas, mas marcada del lado izq. disnea al subir escaleras; resto S/P. EX. Normal. Se seguira observando. (2142)

29.10.80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento doloroso de cara posterior externa de rodilla izquierda, que se exacerba con los movimientos de flexo extension. Examen : dolor a la palpacion de parte posterior de interlinea articulacion de rodilla en zona que corresponde al cuerno posterior del menisco interno. Analges ros Infrarrojos. (1? 0)

18.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Consulta por dolor en bolsa Der. que alivia con reposo. EX:S/P. Orificios herniarios S/P.-Puede corresponder a un varicosele a minima. Se recomienda uso de suspenser. (2066)

14/1/81 POLICLINICA MEDICA
portador de neumotorax recidivante (10 izq. , 1 der.). Desde hace una semana dolor en region precordial irradiada a HI. Sin caracter de puntada de lado que aumenta a esfuerzo. Fatiga al esfuerzo. No tos ni expectoracion. No cuadro febril. Al examen: no disnea. Duele a la palpacion de ultimas asas costales. Al examen CV es normal . Se indica AAS y control. (2535)

5.3.81 POLICLINICA MEDICA
Hace dos dias dolor tipo puntada de lado izq. con sensacion disneica. Se localiza en zona posterior de la base izquierda y se irradia a cara anterior y hacia arriba llegando hasta el cuello. Mejoro parcialmente quedando un discreto dolorimiento. Ex: s/p. Se controlara en 4 dias (2142)

6/4/81 RX Y POLICLINICA NEUMOLOGICA DEL HCFFAA
Sin alteraciones patologicas actuales. Solo se visualiza en la placa vesicula de enfisema en el vertice izquierdo. Puede tener vida normal
Dr. Piñeyro"

4.12.81 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de cuello de pie izquierdo. Reposo 48 horas.
Inmovilizacion con vendaje. (1980)

SERVICIO SANITARIO

EMR

13.1.82 POLICLINICA MEDICA
Viene para control.PP: s/p. Pesa 70,300 kg. (698)

16.2.82 POLICLINICA MEDICA
Hace 4 días dolor paraesternal izquierdo , punzante, que irradia hacia cuello,l opresivo, sin manifestaciones vegetativas que se instala mientras caminaba corrientemente. Desaparece en pocos minutos espontaneamente para reaparecer con iguales características pero mayor duración (varias horas) en 2 o 3 oportunidades mas. En este período realizo deportes moderados sin que apareciera el dolor. Se le hicieron 2 ECG con 24 horas entre uno y otro sin cambios.
Se anota discreto aumento en el punto J que visto por cardiologo militar, considera no significative. Desde el punto de vista broncopulmonar está asintomatico. El exámen físico PP y CV es negative. Ritmo regular de 80 pm.
PA 115/70. Se controlará. Sin indicaciones. (689)

23.2.82 POLICLINICA MEDICA
Persiste igual sintomatología. No realiza esfuerzos físicos e impresiona como deprimida. El exámen físico es negative. Se indica Dolorgal 2 x día.
(689)

3.3.82 **POLICLINICA MEDICA**

Desde ~~xhx~~ hace casi una semana no han reaprecido los doleres y realiza esfuerzos físicos sin problemas (689)

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ....

Nombre del Enfermo ....

Estimado colega
La placa actual de [illegible]
es normal, dado que el
último neumotórax docu-
mentado (con Rx) fue
en 1974 - [illegible]

Montevideo, ... **de 19**....

- NO VALE COMO RECETA

esperar para una terapéutica
radical en caso que
repita el accidente y conviene
efectuarle Rx para conocer
la magnitud y tipo del
aneurisma. Actualmente
no hay motivo para terapia
activa.

Saludos afectuosos
José [illegible]

SANIDAD MILITAR
INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ____________________
Nombre del Enfermo ____________________

27/II/77

Estimado Dr. [illegible]

SERV. DE NEUMOLOGIA

El paciente ha tenido frecuentes neumotorax a repeticion y se queja de disnea de esfuerzo; sería conveniente efectuarle una radiografía de tórax aunque no hay sintomatología física

SERVICIO DE NEUMOLOGIA

Montevideo, ____________ de 19__

(Firma y Esp.)

NO VALE COMO RECETA

Nº 035

Resumen de Alta. 23/VII/77

Cama 24 Nº 225

Paciente de 28 años con antecedentes de varios episodios de neumotórax espontáneos, todos ellos con reabsorción espontánea.

Es enviado para tratamiento quirúrgico.

Visto por cirujanos que consideran que no va a ser intervenido.

Alf (men) [illegible]
ANGONA.

Nro. [illegible]

HOJA DE INTERCONSULTA

18-IV-73 vómitos y placas. test. del carácter. [illegible] Ex. [illegible] [illegible] patológico

18/9/75 INFORME DE RADIOGRAFIA DE TORAX, FRENTE Y PERFIL IZQUIERDO:
"No se observa colapso pulmonar actual ni secuelas, ni aspecto neumoquístico. Diafragma de forma normal algo bajos". Dr. Cymena t.-"

5/3/77. Neumotórax a repetición con placas normal en 18/9/75. Por la historia parece tratarse de neumotórax benigno recidivante por vesículas sub-pleurales. Se pide nuevo control. La conducta dado que todos los neumotórax son del lado izquierdo (son 7 neumotórax) es aconsejable una terapeútica quirurgica radical. Resección de vesícula y abrasión pleural. Eq. Mayor José Piñeiro.
Eq. May. (R) Julio De Fuentes.-

14/3/77 INFORME DE RADIOGRAFIA DE TORAX, FRENTE:
"Torax marcadamente hiperinsuflado de aspecto enfisematoso. Dr. Alvarez Rocha"

23/6/77 INFORME DE Rx. TORAX:
Neumotórax laminar izquierdo con discreto desplazamiento mediastinal y trazos densos en vértice.Dr. Alvarez Rocha".-

27/7/77 RESUMEN DE ALTA:
"Paciente de 28 años con antecedentes de varios episodios de neumotórax espontaneos, todos ellos con reabsorción espontánea. Es enviado para tratamiento quirurgico. Visto por cirujanos consideran que no va a ser intervenido. Dr. Angoma."

13/5/78 Policlínica OFT. Dr B[illegible]
AV. [illegible] F de O s/p +050 90° Para sol grado II. [illegible] colirio de-
+050 90°
congestivo

6/IV/71- Sin alteraciones patológicas actuales
Solo se visualiza en la placa vesícula de enfisema
en el vértice izquierdo - Puede tener vida normal-
[firma]

7/4/81 Rx. de torax: Tx. longilineo hiperinsuflado, mínima [illegible] apical y costofrenico basal derecho. Dr. Alvarez Rocha".

27/5/81 32 años. Reiterados episodios de neumotórax ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ espontáneo.
Medicación actual: Oxacepan × 1, Promutas × 1.
Régimen = Salud
[firma]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 14/02/82 Hora 16:00.-

Número: 035 Ubicación: 4B

Edad: 33 años Tiene examen anterior: no Fecha: -------

Diagnóstico cardiológico: Dolor precordial. Disnea. Mareos.
Antecedentes de neumotorax.

Medicación actual: Prometax X 2. Mogadon X 1. Lorazepam X 1. Oxazepam X 4.

Digital : no

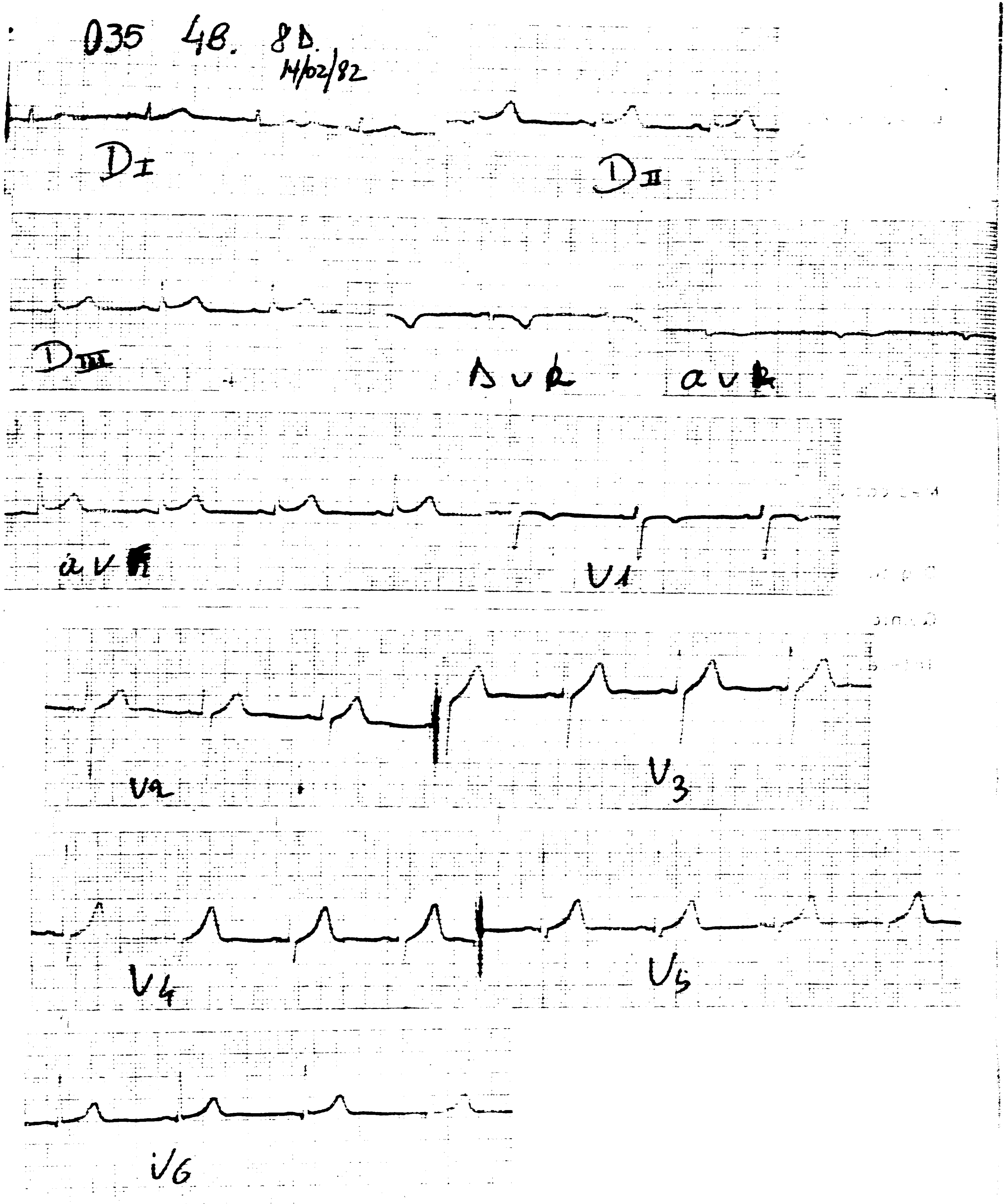
Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: control.

INFORME

Sin [illegible] [illegible] en
relación [illegible] anterior

Equip. Tte 2º Medico
Enrique Sperz


035 48. 8D.
14/02/82
DI
DII
DIII
AVR
aVR
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 15/02/82. Hora 11:30.

Número: 035 Ubicación: 4B

Edad: 33 Tiene examen anterior: si Fecha: 14/02/82.

Diagnóstico cardiológico: Antecedentes de neumotorax. En el dia de ayer dolor precordial, disnea y mareos. Se le realizó ECG de control, que muestra discreta sobreelevación del punto J.

Medicación actual: Prometar X 2. Mogadon X 1. Lorazepam X 1. Oxazepam X 4.

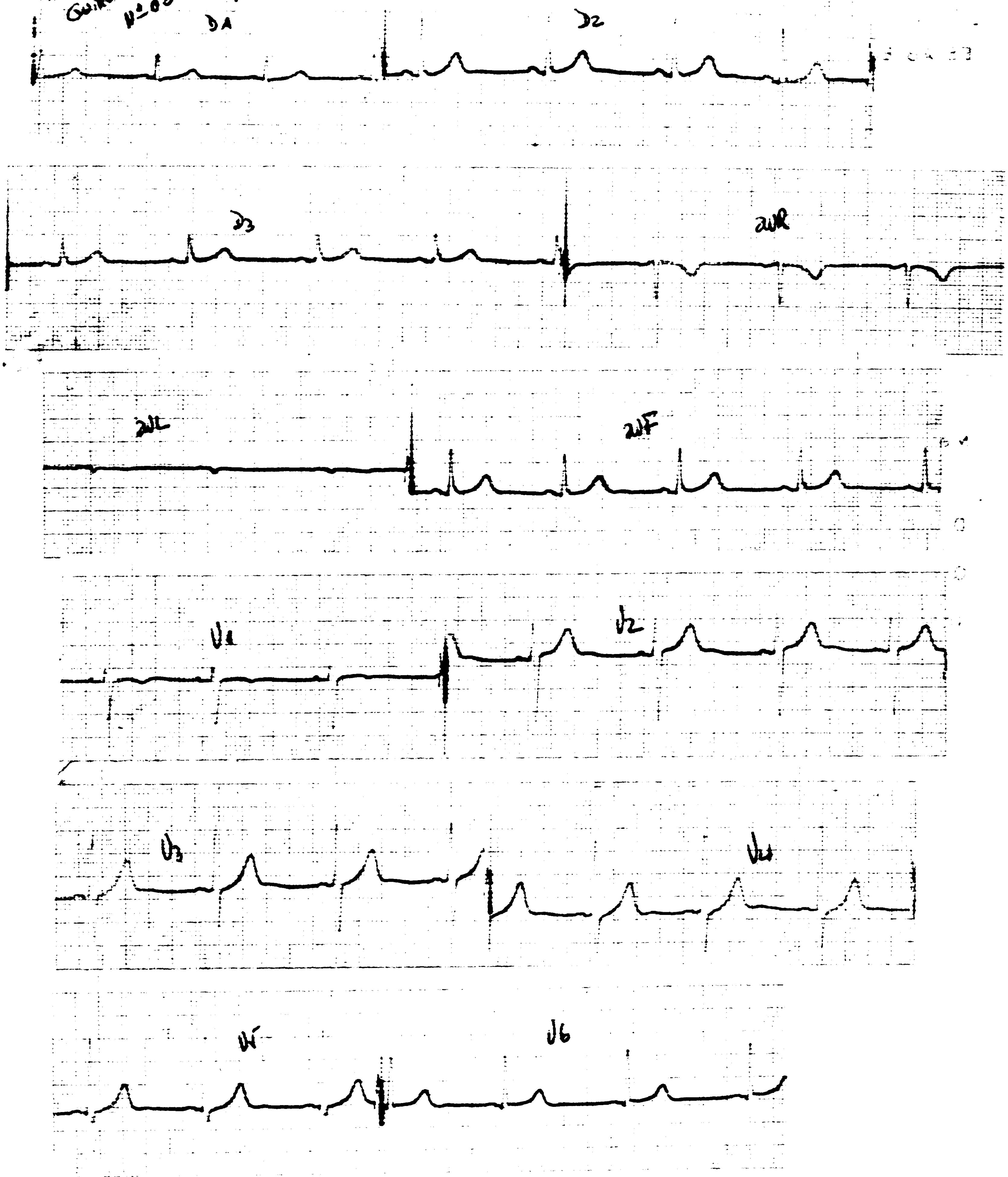
Digital : no

Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: control 19 horas despues del ECG anterior.

INFORME

33 años Guillermo Lizardo
Nº 035 - 15/02/82



9 febrero 1980

XXXX:XXXXXXXXXX

} 1-Radiológica
2- Neumológica

035

GUILLERMO LUZARDO

Paciente de 31 años.

Con antecedentes de neumotórax espontáneo a repetición;disnea.
Ultimo episodio de neumotórax izquierdo en agosto de 1979 (con riesgo de nuevo neumotorax a derecha,de hacerse hipertensivo y para intentar reparar adherencia pleural,para lo cual se le hizo pleurotomía mínima).

RX Tórax 24/9/79 : "Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izquierdo.Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax.DESEÁRIMOS COMPLETAR ESTUDIO DE REGIÓN AXILAR IZQUIERDA X RADIOSCOPIA".
Ha presentado dolores de tipo pleural.
SE SOLICITA : 1- Radioscopía de región axilar izquierda.

2-RX de tórax y...

... 3-Control en Policlínica Neumológica con estudios radiológicos

l Médico de Servicio del EMR 1
S.O.M. (Médico)
Juan J. Fogüinez

9 | II | 71

Sin alteraciones radiográficas actuales, no existe alteración en la región axilar izquierda

[signature]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 06 de Abril de 1981

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA SERVICIO DE Rx. Policlinica Neumologica.

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 035 .

Guillermo Alcides Lusardo Casanova.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 32 años de edad, con antecedentes de varios neumotorax espontaneos, en agosto de 1979 se le hizo pleurotomia minima.

Se solicita Rx. de torax frente y perfil y luego consulta en Policlinica Neumologica.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Eq.Tte 2º(Medico).

Jose Luis Bertoletto

035 - Guillermo [illegible]

Fue: Ingresó 28/8/79

225 **INTERPRETACION ELECTROCARDIOGRAFICA** Alvarez C. 24

Resumen de alta

31 años. Paciente con antecedentes de Neumotórax espontáneo en varias oportunidades, que actualmente ha [illegible] su [illegible] y presentar los [illegible].

RX Tx: Neumotórax total incompleto izquierdo, sin drenaje.

Visto por Cirujano se efectúa Toracotomía mínima con fines de:

1) riesgo de nuevo NTx a derecha
2) por riesgo de [illegible] hipertensivo
3) para intentar mejorar adherencia pleural
4) para realizar exploración [illegible]

En la intervención presentó pequeño derrame (hemotórax) basal izquierdo que se reabsorbió.

Presentó además hematoma de pared que fue drenado.

Persiste imagen radiológica en lugar de inserción del tubo que junto Prof. [illegible] (Neumología) plantea diagnóstico de [illegible].

Fecha Buena evolución. Firma

NUEVO CONTROL Contra firma RX TX en 1 mes

23/8/79

[firma]

4) Análisis Nº 3347.-
por: Guillermo Lucero 035-510

Coproparasitario (Ex. microscópico)
No se observó parásitos, quistes, huevos ni hongos.-

Coprofuncional (Ex. microscópico)
Fibras musculares sin digerir
Sumamente abundantes.

4/1/77

Salas

1

[illegible]

ANALISIS Nº 3140 **PARA:** Guillermo Luzardo Nº 035 5 A

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.200.000.-	4.500.000 – 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16 gr	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	110 %	90 – 110 %
	Hematócrito	49 %	40 – 48 %
	Volumen corpuscular medio	94 μ^3	85 – 95 micras^3
	Ind. de volumen	1.07	0.90 – 1.10
	Hemog. corp. media	30 $\mu\mu$gr.	27 – 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.05	0.90 – 1.10
	Conc. Hg. corp. media	33 %	31 – 37 %
	Ind. de saturación	0.99	0.90 – 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.			5.800.-	6.000 – 9.000
Neutrófilos:	Juveniles En cayada Segmentados	57	3.306.-	3.000 – 5.000
Eosinófilos		2	116.-	100 – 300
Basófilos				0 – 100
Linfocitos		36	2088.-	1.500 – 2.500
Monocitos		5	290.-	300 – 600

Observaciones. S/P

Trombocitos Normales bien agregados | | | 200.000 – 300.000

OTROS EXAMENES: VES: 1ª hora 2 mm (dos milímetros)

ORINA: Vogel 3, Acida, 1020, Limp., Nula, Reductores del Fehling: indicios mucus, Tricomonas y algunos piocitos.-

Mojón 301, 10 de SETIEMBRE de 1977

SCLAVO 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3346 PARA: Guillermo Lizardo - 035 - 5 A -

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos rojos p.mm.c	5.700.000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	18.00	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	115	90 - 110 %
Hematocrito	47%	40 - 48 %
Volumen corpuscular medio	83 μ³	85 - 95 micras³
Ind. de volumen	0.96	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	30 γγ	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	1.01	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	35%	31 - 37 %
Ind. de saturacion	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.	—	6200	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles, En cayada, Segmentados	55	3410	3.000 - 5.000
Eosinófilos	3	186	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	38	2356	1.500 - 2.500
Monocitos	4	248	300 - 600

Observaciones: S/P.

Trombocitos S/P. 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación: 1ª hora: 4 mm (ilegible)

Glicemia en ayunas: 1.00 g/l (en ayunas)

Mojón 301, 3 de junio de 1978

Sobre 290

3

HMR Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 30/I/89

Anál.Nº 4426 Nombre: Giménez Lizardo Nº: 035 Ubic: 509

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.800.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.00 g %

Valor normal: aprox. 16 gr/lt.

HEMATOCRITO: 47 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio 98 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 32 pgr

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.300

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	66	70 %	Neutrófilos	62	65%
			Basófilos	1	1%
			Eosinófilos	3	4%
LINFOCITOS:	27	25 %			
MONOCITOS:	7	5 %			

Observaciones: S/P

(F)

Plaquetas: Normales bien agregadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	3 mm (tres)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	7 mm (siete)	aprox. 10 mm.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° ....

NOMBRE Guillermo Lezardo

Examen efectuado en ....

N.° 05122 Fecha 14 - 2 - 73

NOTA. – Conserve este fi. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05122 Núm. 100 100.000 - 5 - 972

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 035

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Valides	Fecha	Valides	Fecha	Valides
				Ref. 1974	1979	7-78	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Valides	Fecha	Valides		
		P		P			
		OTRAS.		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Valides	Fecha	Valides	Fecha	Valides

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura

Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{6}$ 70

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

1er. SEMESTRE	Dia Mes Año
2do. SEMESTRE 7 10 972	Dia Mes Año

(A) PESO 60 TALLA 1.74 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Guillermo Alcides Luzardo Cazenave **EDAD** 24

ESTADO Casado **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

Protesis

C E E				F F	F F			E E E	
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

C F E C — C E C

DIAGNOSTICO Estado bucal malo Policaries avanzadas, ausencia de piezas dentarias. Mala higiene. Reposición de 2142 por protesis incorrecta

PRONOSTICO Malo para su articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se realizarán las extracciones y el arreglo de las caries necesarias.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	JAIME
2ª	10-10-72	5 6	Extracción 5 6	JAIME
3ª	17-10-72	1 5	EXTRACCIÓN	JAIME
4ª	24-10-72	5 6	EXTRACCION 5 6	JAIME
5ª	31/X/72	3 7	Extraccion 3 7	JAIME
6ª	5/7/73	8 4	EXTRACCIONES	GONZALEZ
7ª	10/7/73	8 7	Eugenato	[illegible]
8ª	22/8/73	7	ALVEOLITIS ? CEMENTO QUIRURGICO	SERGIO
9ª	1º/9/73	6	Extracción restos radiculares incluidos	[illegible]
10ª	3/9/73		Consulta: Dolor postoperatorio	Osorio
11ª	4/9/73	6	Gasa Iodoformada	Osorio

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12º	8/10/73		Impresión sup e inf. para cromos	Rozzano
13º	6/[illegible]/73		Prueba de cromos sup. e inf.	Manisse
14º	1º/[illegible]		Prueba de cromos	[illegible]
15	24/4/74	4̄2 / 8̄8	E.T.C.	Dragonetti
16	[illegible]/4/74	17	Amalgama	[illegible]
17	24/3/75	15	ETC. (Enganche	Mazzanza
18	27/3/75	71	Amalgama	Melgar
19	19/4/75	[illegible]	Amalgama.	[illegible]
20	8/6/77	76	Amalgama	[illegible]
21	4/8/77	18	[illegible]	García
22.	26/1/78	12	Petralit Bellone	Sanguinetti
23	2[illegible]	23-16	Amalgamas [illegible]	Pereira
24	13/XI/[illegible]	24	Amalgamas Galeia	Panetti
25	27/3/80	—	Impresiones para Rep. cromos sup e inf. [illegible]	Bellini.
26	17/7/80	34	Enganche	Rey
27	[illegible]/81	35	Confección de C.I. con incrustación	Oncens
28	11/[illegible]/81		consulta	Nudick.
29	23/[illegible]	35	E.T.C - Amalgama.	Bezzotti

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/06/82 Se cierra ésta historia por liberación del recluso

el Médico de Servicio del EMR N° 1.

Eq.Tte 1º(Medico)

Jorge Pouso.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Recluso: LUZARDO GUILLERMO Ubicación: ...230 No: 035

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 14.11.75 concerniente a: Visita junto con su hermano el Recluso Carlos Luzardo No. 306.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

NOTIFICADO: Guillermo A Luzardo

OBSERVACIONES:

Orden: S-2 FECHA: 2.1.76

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso GUILLERMO LUZARDO Ubicación 5A.231 Nº 035

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha; 6.3.80 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su sobrina Natalia Fernandez para el 19.4.80 o el día que modifique por ser feriado el 19.4

Se transcribe resolución: POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN SP S-2 NOTIFICADO Guillermo A Luzardo [illegible] 14.3.80

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA

Recluso: LUZARDO.GUILLERMO Ubicación: 5A.16d No.: 035

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 2o,CICLO con el Piso: Sector: Horario: 2a. TANDA 9.30 Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 24 de marzo de 1979 y la ultima con el 3-A el 15.3.79

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente.

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: Guillermo Luzardo FECHA: 8.3.79

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: LUZARDO GUILLERMO Ubic. 4B.8d Nº 035

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 27.10.81 (última 17.10.81)

tendrá visita en: MARTES tanda 3a

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO: Guillermo A Luzardo

3A E.M.R.Nº1, Mojón 301, 19 de FEBRERO de 1979 El Rc Guillermo Lizardo 035
Ante Usted se presenta y solicita: Cambio de mi actual visita del dia jueves 1º ciclo para el sabado 2º ciclo 2º Tanda por venir familiares en excursion. Ademas comienza el colegio y mis hijos no podrian visitarme en el regimen actual por lo cual pido el presente cambio

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.=

Tte.1º

CORUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: D Celda: 46 FIRMA: Guillermo Lizardo

---

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 6 de MARZO de 1980 El Re Guillermo Lizardo Nº 035
Ante Usted se presenta y solicita: VISITA POR UNA SOLA VEZ - DE SU SOBRINA - NATALIA FERNANDEZ LIZARDO - HIJA DE GRACIELA LIZARDO DE FERNANDEZ - CON DOMICILIO EN M. ORIBE 423 DTO DURAZNO - EDAD DE LA NIÑA 18 MESES

RESOLUCION: 9

38

19/4/80

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: I Celda: 23 FIRMA: Guillermo Lizardo

POSITIVO

CAP(NAV) [signature] SABADO 2.-

2da Tanda -

POSITIVO. P.U.S.V.

Cap (GN) [signature]

:VISITAS DE DEFENSORES:

035

:NOMBRE DEL RECLUSO: GUILLERMO LUZARDI

FECHA: . . . . . : 5/11/77 :

DEFENSOR: . . . . : HECTOR GIORDANO :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CI 19-140 (DURAZNO)

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: JUZGADO 3 TURNO (Dr.: WILLIAM TABERA

FIRMA: [signature]

HECTOR GIORDANO

Establecimiento Militar de Reclusión N.º 1

Mojón 301 - 12 - de Octubre de 1972

Yo Guillermo A Luzardo autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada

Dado en Mojón 301 a los 12 dias del mes de Octubre de 1972

Guillermo A Luzardo

GUILLERMO A LUZARDO

035

Visita Recluso.

Nro. 035



No viene HERMANO

LUZARDO
1er. Apellido

CAZENEUVE
2do. Apellido

JOSÉ FERNANDO
Nombres

C.I. Nro. 67322 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 27-2-63 Durazno Lugar.

Dom. Actual: Oribe 423 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante (Músico

Lugar de Trabajo: Liceo Miguel C Rubino [illegible]

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 035

Luzardo -
1er. Apellido.

Carbonero -
2do. Apellido.

Zulma Beatriz
N o m b r e s

NO VIENE CON NIÑOS. HERMANO



C.I. Nro. 29 293 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 26 enero 1950 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Ibiray 541 Dom. Anterior: Manuel Oribe 423

Teléfono: .... Profesión: ....

Lugar de Trabajo: ....

Nombre de la Esposa: Hugo Luzardo F. Nac. 16-2-52.

Profesión: Herrero Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre del Padre: Guillermo Nicanor Luzardo -

Domicilio: Manuel Oribe 423 Profesión: ....

Nombre de la Madre: Zulma Carbonero - Profesión: ....

Hijos: Nombre .... F. Nac. .... Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: .... F. Nac. .... Profesión: ....

María Nilsa · Raúl Ernesto

Graciela del Rosario · Néstor Moisés

Fernando José

Fabio Javier

Visita Recluso.

Nro. 035

HERMANO



LUZARDO
1er. Apellido

CAZENEUVE
2do. Apellido

FABIO JAVIER.
Nombres

C.I. Nro. 70.784. DURAZNO C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 18-10-64 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual: Oribe 423 DURAZNO Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE (NO ESTUDIA

Lugar de Trabajo: Liceo MIGUEL C. RUBINO (NO TRABAJA).

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Guillermo Luzardo

Domicilio: Profesión: Jubilado de Intendencia.

Nombre de la Madre: Zulma Cazeneuve profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre FERNANDO F. Nac. Profesión:

Graciela

Beatriz.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______________________

____

____

____

Otros Datos de Interés: ______________________

____

____

____

____

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.641.497-4

Nombre FAVIO JAVIER LUZARDO CASENAUVE.-

Firma [signature]

Durazno R.O.del Uruguay.-
Lugar de Nacimiento

Fecha 18.10.964

Observaciones:

Expedida 30.4.980

Vence 30.4.985

Director Nacional [signature]

Visita Recluso.

Nro. 035

NO VIENE RADICA FUERA del PAIS.



LUZARDO.

1er. Apellido

CAZENEUVE

2do. Apellido

NESTOR.

Nombres

Hno

C.I. Nro. 56.570 Durazno **C.C.S.** **Nro.**

Fecha Nac. 12/60. **Lugar.**

Dom. Actual: Oribe 423 **Dom. Anterior:**

Teléfono: **Profesión:** ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO M.C. Rubino - Artigas y J.P. VARELA

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre:

Domicilio: **Profesión:**

Nombre de la Madre: **profesión:**

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ____

Otros Datos de Interés: ____

México

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso

HIJA



Nº ..035..........

LUZARDO
1er. Apellido

MALTEZ
2do. Apellido

CLAUDIA VALERIA
Nombres

C.I. Nº 2.800.399-7 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 12-9-72 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: ZORRILLA 587- DURAZNO Dom. Anterior

Teléfono: 2273 Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 8 - MOLINE entre RUBINO Y [illegible].

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: GUILLERMO LUZARDO (007)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ELBIA MALTEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
NILSA VALERIA	12-9-72	ESCOLAR

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO.

Visita Recluso.

Nro. 035

Cazeneuve
1er. Apellido.

De Luzzardo
2do. Apellido.

Zulma
Nombres

MADRE



C.I. Nro. 40645 C.C.S. AAB Nro. 5957

Fecha Nac. 23/[illegible]/1922 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Oribe 423 Durazno Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre de la Esposa: Guillermo Luzardo F. Nac. 10/4/193[illegible]

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Gregoria Caseneuve Profesión: C/I

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Zulma Beatriz 26/II/50 Fabio 18/X/64 — Reunión c/n. Piriápolis.

Graciela 2[illegible]/XI/58 Nueva Palmira 2021 Apto 12 [illegible] / Ministerio de Justicia Francia [illegible]

Nestor Mexico 7/[illegible]/67 Raul Ernesto 13-10-46 [illegible]

Fernando 27/[illegible]/62 Mª Nilsa 25-6-45- Mexico.

Carlos 18-10-52- Suecia.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Angela Caseneuve 24/III/1925 Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

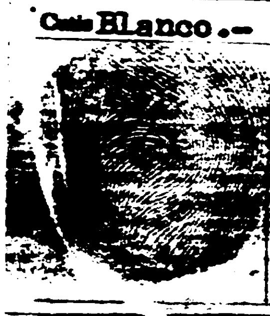
República O. del Uruguay - Policía de Durazno

Cédula de Identidad Nº 40.645.-

Registro fotográfico Nº 87.824.-

Cutis Blanco.-

Iris Izq. Castaño.-



Indiv. Dact.

E.3333

I.2222

f.r.



28 MAR 77 - 37424

CERTIFICO, que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER Zulma Felipa Cazenauve de Lusardo.-

nacido en Durazno, R.O. del Uruguay.-

Dpto. o Prov. País

23-8-1922.- [firma]

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden.

Expedida 28-3-1977.-

TTE. CNEL. EDMUNDO R. SUAREZ JEFE DE POLICIA

Vence 28-3-1987.-

Visita Recluso

HIJA



Nº ..035.........

LUZARDO
1er. Apellido

MALTEZ
2do. Apellido

NILBA VALERIA
Nombres

C.I. Nº 2.800.399-3 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 12-9-72 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: ZORRILLA 587 DURAZNO. Dom. Anterior

Teléfono: 2273. Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 8 - ORIBE Y RUBINO.

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: GUILLERMO LUZARDO (DET.)

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: ELBIA MALTEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
CLAUDIA VALERIA	12-9-72	ESCOLAR

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: —

Visita Recluso.

Nro. 035

MALTEZ
1er. Apellido.

GOYTIÑO
2do. Apellido.

ELBIA ROCIO
Nombres



ESPOSA

C.I. Nro. 24027 C. C. S. R-L-B Nro. [illegible]

Fecha Nac. 23/5/37 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: ZORRILLA 587 DURAZNO. Dom. Anterior:

Teléfono: 273 Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ELBIO MALTEZ (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: DELIA GOYTIÑO Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

CLAUDIA LUZARDO 12/9/72

NILSA LUZARDO 12/9/72

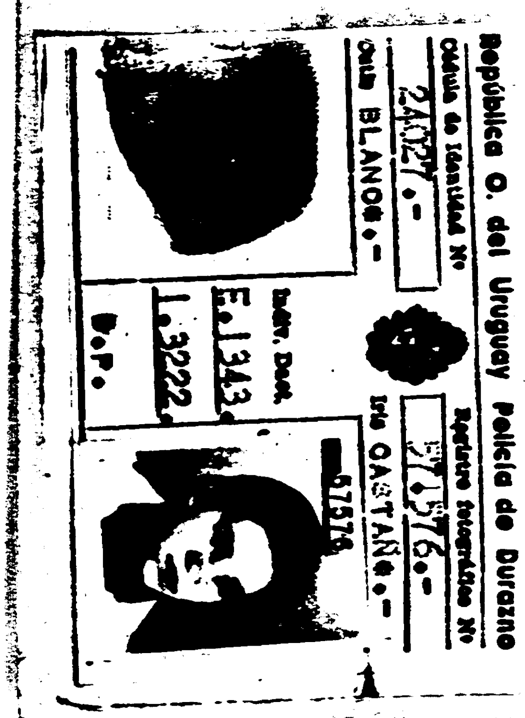
Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

FRANCISCO ESQUICAA GOYTIÑO 69/12/5

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



CERTIFICO: que esta Cédula Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER ELBIA Becia MALTEZ GOYTIÑO.-

nacido en DURAZNO.R.O.DEL URUGUAY.-

Dpto. o Prov. País

23-1-1953.- Elbia Maltez de Lezcano

Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden,

WILSON RECARTE I.
SUB-JEFE

Durazno 5-6-1972.-

Vence 5-6-1982.-

Visita Recluso.

Nro. 035

Luzardo
1er. Apellido

Cartenuovo
2do. Apellido

Graciela
Nombres

Hermana



C.I. Nro. 1.847.432-8 C.C.S. BJA Nro. 22723

Fecha Nac. 23/11/958 Lugar. Durazno

* Dom. Actual.: Manuel Oribe 423 Dom. Anterior: Durazno

* Teléfono: ———— Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: 18 DE JULIO Y MAGALLANES.

Nombre de la Esposa: CARLOS FERNÁNDEZ F. Nac. 24-IX-53

Profesión: LABORATORISTA DE SUELOS Lugar de Trabajo: CONSEJO CG-R

Nombre del Padre: Guillermo Luzardo

Domicilio: Manuel Oribe 423. Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Zulma C. De Luzardo profesión: Labores

Hijos: Nombre NATALIA F. Noc. 23/1/78 Nombre: F. Noc.

Hermanos Nombres F. Noc. Profesión:

Fabio Luzardo ESTUDIANTE

Fernando Luzardo "

Nilsa Luzardo "

GUILLERMO (DET)

Nesta Luzardo ESTUDIANTE

Raúl Luzardo MAESTRO

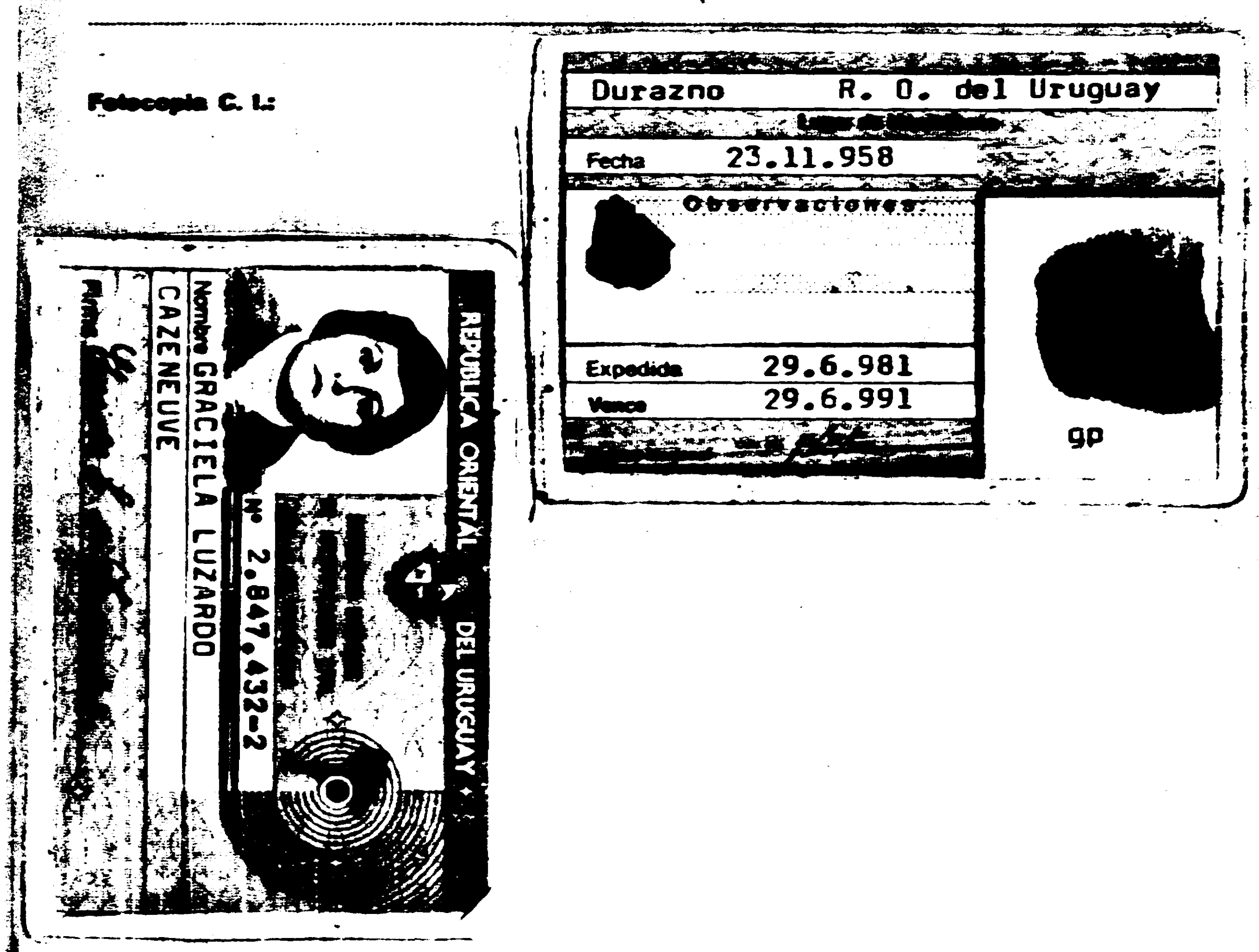
Zulma Luzardo LABORES

* NUEVA PALMIRA 2021 APTO 12 MONT.
* ADMINISTRATIVA MINISTERIO DE JUSTICIA.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



037

Lib 10/11/979

PERALTA ALONSO

BERESMUNDO LEGI

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

037

Apellidos: PERALTA ALONSO Nombres: Beresmundo Lagi.
Alias: EFRAIN.
Cédula de Identidad: 10833 Dpto: Durazno Nación: Oriental
Credencial Cívica: R.B.B. Nº 4851 Sexo: Masculino
Fecha de nacimiento: 08/Nov/22 Dpto: Durazno Ciudad: —
Domicilio: LARRAÑAGA 3721 Ap.6.Mdeo. Dpto: Montevideo.
Profesión: Médico. Especialidad: Cirujano.
Lugar de trabajo: —
Educación Primaria Grado: Completa. Secundaria Grado: Completa.
UTU Curso: Grado:
Universidad Curso: Medicina. Grado: Completa.
Universidad Curso: Grado:
Otros: Grado:
DATOS FAMILIARES: Estado Civil: Casado.
Nombre de la esposa: Margarita Anzorena. Edad: 47 años.
Nombre del concubino/a: Edad:
Nombre del padre: Pablo. Madre: Blanca.
Nombre de los hijos: 1 Pablo Ignasio Edad 21 años.
2 Margarita Edad 19 años.
3 Ma. del Rosario. Edad 16 "
4 Alejandro José. Edad 13 "
Observaciones: 5 Ana Gabriela. " 11 "

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa.
Domicilio Larrañaga 3721 Ap.6 Mdeo. Fecha detención: 07 Mayo 972.
Unidad Captora: Reg. C.Mec.Nº 2.
Juzg. Mil. de Instrucción: 3er Turno. se declinó compet. a: Instancia.
Juzg. Mil. de Instancia de: 4to. Turno.
Nombre del defensor: Eusebio Rodriguez Gigena y Uruguay Tourne.
Fecha y causa del procesamiento: Conspiración, Asociación subversiva y Encubrimiento de auto evasión.

Condena: Libertad Fecha: Of. 625/79. Dispuesto: J.M. 1era Inst. 4to. Turno.
Tipo de libertad: Cump. de pena. Unidad a presentarse Reg.Cab.Nº.6.-
Fecha de excarcelación: 10.11.979.
Lugares y fecha de detención: 1) Reg.Cab. Mac.Nº.2 2) E.M.R.Nº.1.-
3) 4) 5)
6) 7) 8)
9) 10) 11)
Grado de peligrosidad: Convencimiento de peligrosidad al ser detenido Media. Grado de peligrosidad posterior: Normal.
Actividades de información sobre grupos subversivos: Dió asistencia sanitaria a clandestinos, concurre a Paso de los Toros a un operativo, Cabecilla del Movimiento en Durazno. Dió asistencia médica a fugados. Presta su vehículo para la Organización y confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia.-

037 (4)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Peralta Alonso. Nombres: [illegible]

Alias: [illegible]

Cédula de Identidad 20.833. Dpto: Durazno Nacion. oriental

Credencial Civica [illegible] Nro: [illegible] Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 04/nov/22 Dpto: Durazno Ciudad: --

Domicilio: Larrañaga 3721 Ap.6 Mvdeo. Dpto: Montevideo

Profesión: [illegible] Especialidad: [illegible]

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa SECUNDARIA GRADO completa
UTU Curso: GRADO:
PREPARATORIO Curso: Medicina GRADO: completo.
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado
Nombre del esposo/a: Margarita [illegible] Edad: 47 años
Nombre del concubino/A: -- Edad:
Nombre del Padre: Pablo Madre: [illegible]
Nombre de los hijos 1) Pablo Ignacio Edad 21 años
2) Margarita " 19 "
3) Ma. del Rosario " 16 "
4) Alejandro José " 13 "
OBSERVACIONES: 5) Ana Gabriela [illegible]

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: esposa

Domicilio: Larrañaga 3721 Apt.6 Mvdeo. Telefono 98 73 81.-

Unidad captora: Reg.C.Mec.2. Fecha detención: [illegible] may.972

Juzgado de Inst.Militar 1er. tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 4to. turno.-

Nombre del Defensor: Eusebio Rodriguez Gigena y Uruguay Tourne.-

Fecha y causa del procesamiento: Conspiración, Asociación subversiva y encubrimiento de auto-evasión.-

Condena: Libertad fecha: Of.625/79 Dispuesta por: J.M.1ra.Inst. 4to.Turno

Tipo Libertad: Cump.de Pena. Unidad a presentarse: Reg.Cab.Nº.6.-

Excarcelación: 10/11/79

Lugaroes y fecha de detención; 1- Reg.C.M.2. 2- [illegible]
3- 4- -- 5- --
6- 7- 8-
9- 10- 11-

-jag-/

-Grado de adoctrinamiento: Convencimiento.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-

-Grado de peligrosidad posterior: normal.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Dió asistencia sanitaria a clandestinos, concurre a Paso de los Toros a un operativo, Cabecilla del Movimiento en Durazno. Dió asistencia médica a fugados. Presta su vehículo para la Organización y confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia.-

-o-o-o-o-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 037

Rec.: Peralta Rosemundo

Apellido y Nombre

En Durazno

Flia. en Montevideo. –

de: 3A

Ubicación: 5B | 18d

Visita con: S2

Abogado Defensor Dr.: Eugenio Rodriguez Figuera (a)

Juzgado I. Militar de 3a. Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 5-10-72 Unidad de Origen Caballería 2 Durazno

Fecha de detención 10-5-72 Liberado 10/11/79

S - 2

(a) Uruguay [illegible]

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(6)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **037**

Apellidos: PERALTA ALONZO

Nombres: BERESMUNDO LEGI — C.I. 10.833 — C.C.Serie RBB 4851

Fecha Nacim.: 8 de noviembre de 1922 — Lugar: Durazno

Padre: PABLO — Doc. de Ident.: OCUPACION: JUBILADO

Madre: BLANCA ALONZO — Doc. de Ident.:

Domic. de los Padres: Herrera 1045 Durazno

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA BRENDA	45	Casada	Nestor Mondino	19 de abril Durazno
PABLA IRIS	47	" "	Danubio Cortelari	Herrera 1225 Do.

HIJOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Ocupación	Domicilio
~~PABLO IGNACIO~~	21	Soltero	Est.Abogacía	Lavalleja 820 Durazno
~~MARGARITA MARIA~~	~~19~~	~~Soltera~~	~~" Asist.Soc.~~	" " "
MARIA DEL ROSARIO	16	"	" liceal	" " "
ALEJANDRO JOSE	13	"	"	" " "
~~ANA GRABIELA~~	~~11~~	~~"~~	~~" Escolar~~	~~" " "~~

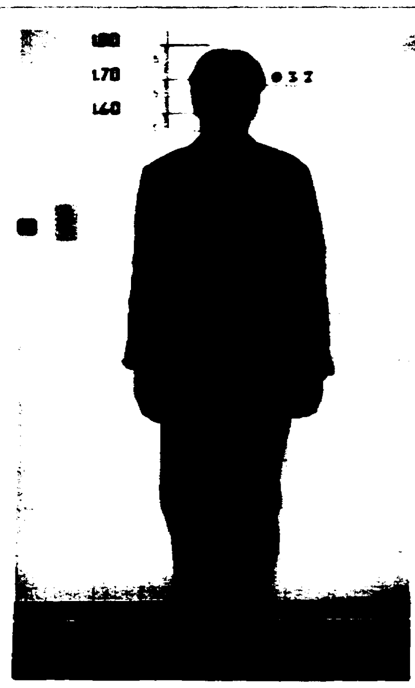
ESPOSA / CONCUBINA:

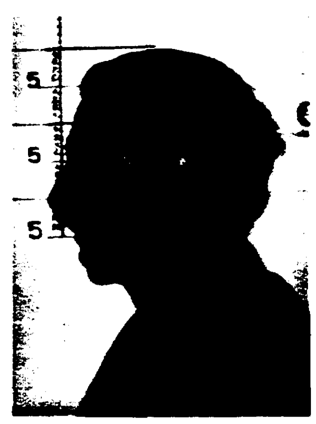
Nombres	Edad	Est. Civil	Ocupación	Domicilio
MARGARITA BLANCA ANZORENA	47	Casada	Maestra	" " "

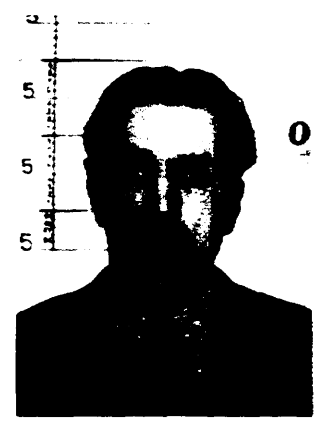
FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto.C. 2 (MM)









DATOS PERSONALES   REGISTRO No. 037

APELLIDOS: Peralta Alonzo   8 nov. 1922 Do.

NOMBRES: Beresmundo Legi   C.I. DE ID: 10833

NOMBRE DEL PADRE: Pablo   ... : BBD 4851 Jubilado

NOMBRE DE LA MADRE: Blanca Alonzo   OCUPACION: --

DOMICILIO DE LOS PADRES: Herrera 1045 Do.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST. CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
María Brenda	45	Cas.	Nestor Mondino	19 de Abril Do.
Pabla Iris	47	Cas.	Danbio Cortelari	Herrera 1025 Do.

HIJOS:

Pablo Ignacio	21	Sol.	Est. Abog.	Lavalleja 820 Do.
Margarita María	19	Sol.	" Asist. Soc.	" "
María del Rosario	16	Sol.	" liceal	"
Alejandro José	13	"	"	"
Ana Gabriela	11	"	escolar	"

ESPOSA/CONCUBINA

Margarita Blanza Anzorena 47 Cas. Maestra "

Fecha de Ing. al Estab. 7 oct. 72   7 7-V-72

Unidad de Proc. Reg. C 2 MM

Defensor: Eusebio Rodriguez Gigena/Uruguay Tourne/Edison Peluffo

Apoderado:

Juzgado 3er. T Mil.

Juez:

Instrucción/ Educación Médico cirujano/obstetricia

Habilidad / Destreza Manual:

VISITAS ESPECIALES.-

Octavio Gonzalez-58-Marco Bruto 1914-Ap°2-Zapatero-Hermano adoptivo

(9)

037

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL. PAB. GAL. "C.2.(MM).= . . .

NOMBRE: Beresmundo Legy Peralta Alonzo . . . . . (a) EFRAIN.= . . . .

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No. 10.883.= . . . .

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno-8 de Noviembre de 1922.= . . . . .

DESCRIPCION FISICA: Normal compláxión delgada . . . . .

ESTATURA: 1.77 Mts.= . .

CABELLOS: Castaño.= . .

CUTIS: . . . Blanco.= . .

IRIS: . . . . Oscuro castaño.

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: Anular izquierdo deformado.= . .

ESTADO CIVIL: Casado . . . . PROFESION O ACTIVIDAD: Médico.Cirujano.= . .

ESPECIALIDAD: Cirujano . . . . TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente.Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Esposa.	Margarita B.Ansorena	46.	Labores.	Lavalleja No. 820.=
Hijo.=	Pablo Ignacio Peralta	21.	Estudiante.	" " "
Hija.=	Margarita María Peralta	19.	"	Detenida.=
"	María del Rosario Peralta	15.	"	Lavalleja No. 820.=
Hijo.=	Alejandro José Peralta	13.	"	" " "

(1) MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-([illegible]

([illegible]).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Fines del año 1970 . . . . POR: Ariel Poloni.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 . . . . ZONA: Durazno.= . . . .

SECTOR: Servicios . . . . GRUPO: Sanidad.= . . . .

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Cobertura Sanitaria a un procedimiento-Atención Médica a fugados del Penal de Punta Carretas-Pone su vehículo a disposición de la Organización.= -

- -

CLANDESTINO: FECHA: . - - - - - - - - - - CAUSA: -

- -

FUGADO DE: - - - - - - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - - - - - - - - -

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXX MEDIO XXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXX POCO PELIGROSO

FACTORES DE REGULACION:

.. SEGURIDAD [illegible]: XXXXX [illegible] XXXXXXXXX

.. AISLAMIENTO [illegible]: XXXXX MEDIO XXXXXXXX

OBSERVACIONES: -

FECHA DE CONFECCIONADA LA [illegible]: 1o. de Octubre de 1972.= ....

(1)

Hija.=	Ana Gabriela Peralta	11.	Estudiante.	Lavalleja No. 820.=
Padre.	Pablo Peralta	88.	Jubilado.	Dr.Herrera No. 1045.=
Madre.	Blanca Alonzo	77.	Jubilada.	" " " "
Hermana:	Paula E,Peralta de Castelari.	47.	Labores.	" " " 1025
"	María B.Peralta de Mondino.	43.	"	19 de Abril No. 1048.=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Tte.Cnel.

[illegible]so J. Curutchet.=

(5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre BERESMUNDO LEGI PERALTA ALONZO Nro. ________ Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 49 años Cantidad de hijos 5 Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda ________ Documentación: C. I. No. 10.833 Cred. Civ. Serie Durazno RBD No 4851 Unidad o Repartición que lo Remite Reg.Cab. No.2 (MM) Alias en la Organización Efrain Alias del Lugar ________ Profesión Médico Cirujano Domicilio últimos cinco años Durazno

________ Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno

________ Personas autorizadas a visitarlo

Bablo,Blanca (padres) Pabla, María Brenda, (hermanos) Margarita Blanca Ansorena (esposa) Pablo Ignacio,Margarita María,Alejandro José,María del Rosario y Ana Gabriela (Hijos) Nombre Abogado Defensor Doctor Eusebio Rodriguez Gigena,Uruguay Turnet y Edisson Pelufo.-

Afiliación de Partido Político P.D.C. Si es Fugado o Requerido ________

Parte de Enfermo durante su Detención ________

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ________ Idoneidad manual que posee Médico Cirujano Grado de Peligrosidad poco peligroso Antigüedad en el Movimiento ~~XXXXXXXXXX~~ desde 1970 Rasgos salientes de su carácter ________

________ Antecedentes o Acciones en que intervino ________

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Servicios

________ Conocimientos Técnicos para la Sedición Médico Cirujano

________ Comportamiento ante su captura ________

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ________

Grado de Adoctrinamiento medio Grado de Cooperación en Interrogatorios ________ Resistencia en los Interrogatorios ________

________ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ________

________ Voluntad de Trabajo ________

Literatura que Acostumbra general.- Pareja o Concubina en la Sedición

________ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos revistó como Soldado.- Lugar que fue capturado Durazno

________ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ________

________ Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Atentado a la constitusión en el grado de conspiración,asociasión para delinquir y encubrumiento de ~~xxxxxxxx~~ autoevasión.-

(7)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos: PERALTA ALONZO

Nombres: BERESMUNDO LEGI

Recluso No. 037

Alias "Efrain"

Cargo en la Organización: Columna 27 Sector Servicios.- Gpo. Sanidad-Zona Durazno-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Ariel Poloni(Oscar)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Julio César BOZZANO(Leonel)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Médico Cirujano.-	
Da la asistencia sanitaria al movimiento, realiza contactos, da asistencia sanitaria a clandestinos, concurriendo a Paso de los Toros a un operativo. Es uno de los cabecillas del mov. en Durazno- Da atención médica a Fugados del Penal de Punta Carretas-Pone su vehículo a disposición de la orga-Confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia -Tenía conocimiento del Plan "Tatu"	

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.- 7 de mayo 1972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Médico Cirujano.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Médico Cirujano.-

037 24 (p

D. I. No. 43 96 34

En la Ciudad de Durazno, a los siete dias del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos,ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de // Caballería No. 2.(M), comparece la persona: Berenguer Lacy PERALTA ALONZO,de nacionalidad uruguayo, de 49 años de edad ,casado, de profesión Médico Cirujano,domiciliado en Lavalleja No. 820, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.————
PREGUNTADO:Como esta se puesto su nucleo familiar.=CONTESTA:Su esposa Margarita Blanca ALBORNOZ PORTA,uruguaya de 45 años,sus hijos Pablo Ignacio,uruguayo de 21 años ,// soltero,Margarita María, uruguaya de 18 años de edad,María d l Rosario,uruguay de // 15 años,Alejandro José, uruguayo de 13 años y Ana Gabriela,uruguaya de 10 años.= PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA:El ejercicio d su profesión.=PREGUNTADO:Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Naci nal.=CONTESTA: Que ingresa al Movimiento a fines del año 1970 aproximadamente reclutado por la persona Ariel POLONI (OSCAR)=en primer momento dicha persona le indicó que necesitaría sus asistencias sanitarias, a lo que accedió ,pasando a funcionar como EFRAIN.=PREGUNTADO: Que trabajos ha hecho para la Organización.=CONTESTA:Que a solicitud de Julio Cesar BOZZANO=(LIONEL)=confeccioné una nómina de necesidades para cirugía de emergencia.= que en una oportunidad le llamaron para una emergencia y concurrió a una finca (actualmente sabe que se trata de la de LASSERRE)=a curar al compañero EMILIO de una lineadura en una mano,proporcionandole solamente una vacuna anti-tetánica.=Que en el transcurso del mes de Enero ,BOZZANO (LIONEL)=le indicó que tenía que concurrir a Flores y ir asistencia a unos compañeros,que concurrió y en la esquina del Hospital una persona baja algo gruesa que piloteaba una motoneta lo llevó hasta una chacra detras del Cementerio,allí había una persona del sexo femenino que tenía un niño de meses // allí aplicó vacuna anti-tetanica a la mujer y otro compañero,como medida precautória posteriormente EMILIO se presenta en su domicilio y le indica que tiene que ir a Paso de los Toros a prestar servicios de sanidad en un operativo,que al lugar concurrió en un vehículo en el que también viajaba EDUARDO que el concurre hasta la /// orilla del Río Negro al que cruzan en bote en la otra orilla espero alrededor de media hora,regresando EDUARDO diciendole que se había hecho tarde por lo que regresaron nuevamente en bote y luego como no hubiera coche para regresar,optó por hacerlo en ... CORA.=Que el dia lunes 1o. del actual llegó a su domicilio BOZZANO-(LIONEL)-diciendole que iba a concurrir un compañero ,que ese dia no lo izo y que al dia siguiente llegó a su casa LASSERRE,identificandose como el compañero que iba a llegar el dia anterior,enterandose recien de que LASSERRE era integrante del Movimiento.=Que en una oportunidad BOZZANO =(LIONEL)=lo indica que concurra a buscar a EMILIO al paraje // conocido como Santa Bernardina, allí con la contraseña previa levanta a este quien le indica que va a concurrir a su domicilio una persona compañera de la Organización y luego de ello lo deja en la entrada del pueblo.=PREGUNTADO:Si realiza algún tipo de contactos con otros compañeros.=CONTESTA:Que entres oportunidades llegaron a su domicilio personas,en dos ocasiones(unhombre y posteriormente unamujer),para hablar sobre el problema sanitario, y en otra ocasión llegó JOAQUIN para que estableciera un contacto en la Plaza Principal de Tacuarembó al que no concurrió y en una ocasión dos contactos en Montevideo, el primero con GUIDO y el segundocon una muchacha /// y el tema era el problema sanitario.=PREGUNTADO:si su coche se lo prestaba a alguna persona.=CONTESTA:Que si Señor que se la prestaba a POLONI =(OSCAR)=quien incluso durante la campaña electoral la dejaba en su domicilio.= PREGUNTADO:Cuales son los fines d l Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA:Que en este momento se // encuentra desconcertado sobre cual es la veradadera finalidad del Movimiento,que en un principio,cuando el ingreso entendía que se pedía efectuar un cambio de estructura mediante la fuerza, pero acompañado de un incremento de conciencia popular.= PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar ,testar o rectificar,=CONTESTA:Que si Señor que en Una oportunidad POLONI =(OSCAR)=le entregó el plan "TATU" para que hiciera un comentario al respecto,y le hiciera una nómina de elementos que se necesitaban para un botiquín de emergencia,una dieta y algunos diagnosticos de las enfermedades mas comunes y sus síntomas,que referente al plan "TATU" no ize escrito alguno ...///

///.. . comentándole con POLONI y entregándole el resto de lo solicitado,no teniendo dana mas que agregar,testar o rectificar, previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.=

Beresmundo Legy PERALTA ALONZO.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

24(p)

D. I. No. 43 92 53

AMPLIACION D. ACTA

En la Ciudad de Durazno, a los quince duince dias del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, an el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (HM), comparece Beresmundo Legy PERALTA ALONZO, cutos demas datos figuran en acta, quién es preguntado sobre el siguiente tenor,.=====================
PREGUNTADO: Que contactos mantuvo con integrantes del M.L.N. de paso de los Toros.=/ CONTESTA: En una oportunidad alrededor del 20 de Diciembre se le presentó en su casa "Joaquin " identificandose como integrante del M.L.N. y solicitandole que hiciera contacto en la Ciudad de Tacuarembó a lo que no accede, poniéndole en conocimiento de Boloni, quién le manifestó posteriormente que lo conocía .=En otra oportunidad el dia viernes siete de enero "Emilio", con quién lo había conectado BOZZANO, le comunica que debía concurrir a la Ciudad de Paso de Los Toros.A esos efectos el mismo dia Bozzano lo traslada en auto hasta Ruta 5 y Cno. Hernandarias, donde quién se identifica como "Eduardo" lo hace ascender a un vehículo y es trasladado hasta la Ciudad antes dicha Antes de llegar al Puente Centenario desciende junto con "Eduardo" y es cruzado en bote la otro lado del Río, enterándose que su función sería brindar (el) apoyo samitario al operativo que se iba arealizar .Permanece en un monte y es cruzado nuevamente por "Eduardo" y otra persona en el bote.=Al llegar nuvamente a R 5 del lado del pueblo // Centenario, espera la llegada de un vehículo para trasladarse a Durazno, como el mismo no viene concurre a pié "Eduardo" a la Ciudad, regresando a la hora proximadamente, en compañía de "Joaquín".=Al aparecer un vehículo los dos nombrados se acercan a hablar con los ocupantes del mismo ,alejándose el declarante y regresando a Durazno, en GORA a las 03.30 horas.=PREGUNTADO: Si tuvo algún otro contacto con integrantes del M.L.N. de Paso de los Toros.=CONTESTA: Que alrededro del 23 de Abril concurre a su casa Uruguay NAREZ quién le solicita lo ponga en contacto con algún integrante del M.L.N. en Paso de digo Durazno ya que estaba solo y tenía un problema de una persona que tenía que sacar de Paso de los Toros, y lo pone entonces en contacto con BOZZANO reuniéndolos en la Estación de Servicio SHELL.=PREGUNTADO: Si identifica a / quién conducía el auto en el que fué trasladado a P.de los Toros.=CONTESTA: Que si / Señor, que en una oportunidad de la reunión citada identifica el auto como perteneciente a NAREZ y a éste como el conductor.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar testar o enmendar.=CONTESTA: Que no, y previa lectura dela presente se ratifica y, firma un original y cinco cópias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.

Beresmundo PERALTA ALONZO.=
Deponente.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS 037- PERALTA ALONZO, Beremundo Leguí

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	PABLO		Padre	
2	BLANCA		Madre	590.011
3	MARIA BRENDA	45-	Hermana	
3	PAULA IRIS	47-	Hermana	19.857
7	PABLO IGNACIO	21	Hijo	29.802
7	MARGARITA MARIA	19-	Hija	30.096
7	MARIA DEL ROSARIO	16-	Hija	40.211
7	ALEJANDRO JOSE	13	Hijo	46.700
7	ANA GABRIELA	11-	Hija	52.428
4	MARGARITA B. ANZORENA	47-	Esposa	12.420
3.1	OCTAVIO GONZALEZ	58-	HNO. Adoptivo	869.077
10	RAGGI CHAUD	51-	Amigo (SUST)	
10	IGNACIO J. ANZORENA	42-	Cuñado (SUST)	868.841
10	PEGUY ALONSO PERALTA	21	SOBRINA (SUST)	29.234
3/11/76 10	NESTOR WALTER MONDINO	47	CUÑADO	13.593

Nro.: 037

Foja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - **NOMBRE:** Margarita ANSORENA DE PERALTA 2 - **DIRECCION:** Larrañaga 3721 Ap.6
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** ESPOSA
1 - **NOMBRE:** Pablo 2 - **DIRECCION:** IDEM
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJO
1 - **NOMBRE:** Margarita María 2 - **DIRECCION:** IDEM
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJA
1 - **NOMBRE:** María del Rosario 2 - **DIRECCION:** IDEM
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJA
1 - **NOMBRE:** Alejandro 2 - **DIRECCION:** IDEM
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJO
1 - **NOMBRE:** Ana 2 - **DIRECCION:** IDEM
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJA
1 - **NOMBRE:** Blanca ALONZO DE PERALTA 2 - **DIRECCION:** Dr. Herrera 1045 (Durazno)
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** MADRE
1 - **NOMBRE:** Paula 2 - **DIRECCION:** Dr. Herrera ? (Durazno)
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HERMANA
1 - **NOMBRE:** María Brenda 2 - **DIRECCION:** Dr. Pensa ? (Durazno)
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HERMANA
1 - **NOMBRE:** Paulo PERALTA 2 - **DIRECCION:** Dr. Herrera 1045
3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** PADRE

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________
1 - NOMBRE:______________________ 2 - DIRECCION:__________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:______________________________

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso.

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Margarita María ANSOLENA DE PERALTA

2 - DIRECCION: Larrañaga 3721 Ap.6 (Mdeo.) 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: ESPOSA-HIJOS-PADRES y HERMANOS.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Médico-Cirujano ~~Traumatólogo~~ 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Carpintería 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba en su profesión.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Reumatismo.- Espóndilo artrosis lumbo-sacra y dispepsia vesicular.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre reumática y asmática.-
hermana alérgica.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas-infantiles.- Problemas visuales (usa lentes).- Sufrimiento probable de coronarias en estudio.- Endurazio plastia penis.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - MEDICO DE SECTOR.-
POLICLINICA QUIRURGICA (Durante el año 1973 aprox.).-

C - POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-

D -

E -

VARIOS

Es de hacer notar que el impacto más fuerte que ha sufrido el encuestado fue cuando se le notificó del pedido del Ministerio Público; que comprometió altamente su estabilidad emotiva y perspectivas o esperanzas de futuro.-
Se sintió favorablemente muy impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-
Es interes del encuestado dejar sentado su reconocimiento al permitírsele desempeñarse de acuerdo a su capacitación técnica.-
Manifiesta como recluso y médico la calidad de la alimentación recibida.
Para concluir quiero decir que ha encontrado en mis familiares comprensión y aliento para sostenerse en lo adverso que invoca el primer punto citado.-

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)
Margarita Blanca ANSCHENA DE PERALTA

2 - EDAD: 48 años.- 3 - OCUPACION: Maestra

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Pablo Ignacio	24	Empleado y estudiante
2	Margarita María	22	Empleada y estudiante
3	María del Rosario	19	Estudiante
4	Alejandro José	17 ?	IDEM
5	Ana Gabriela	14	IDEM
6			
7			
8			

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Vivir a modo de ser digno de mis seres queridos, evitarles nuevos sufrimientos y productivo en la medida de sus posibilidades y aptitudes y con la mejor de sus intenciones.-

B - RELIGION: Ninguna

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Técnica referente a su profesión y en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Ninguna

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Tareas varias en su casa.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica- Rioplatense.-Melodías.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Entretenimientos.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Estudiar guitarra- Estudiar medicina- Tomar mate- Ajedrez- Naipes.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 391.-
Div. Reclusión.-
Sec. Celulario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 037

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: PERALTA ALONZO

2 - NOMBRES: Beresmundo Legi

B - FECHA DE NACIMIENTO: 8.11.22.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 10.833

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: RBD 4851

II - CAUDALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 10.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Servicios.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Vinculación no tuvo.- Atendió enfermos que estan relacionados con el MLN.-

Cobertura sanitaria a una acción- Atendió fugados- Prestó su vehículo.-

E - FORMULA K: C. Reg. Max.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Encubrimiento de autoevasión.-

Abogado defensor: Dr. Uruguay TOURNE

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: 7 y ½ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- 5.10.72. J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab.2.-

K - ALIAS: EFRAIN (accidentalmente se enteró con posterioridad que tenía asignado el mencionado alias).-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Paulo PERALTA

2 - EDAD: 91 años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Blanca ALONZO DE PERALTA

2 - EDAD: 82 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Paula	50 ?	Labores
2	María Brenda	46 ?	IDEM
3	Octavio GONZALEZ	60 ?	Jubilado
4			

16

Nro. 037 NOMBRE : PERALTA ALONZO, Beregundo Lucio.- Nacionalidad Oriental. Edad: 8.11.22.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Cinco.- Profesión: Médico Cirujano.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C. 2.-	MLN	27	Serv.		Efraín	Da aistencia sanitaria a clandestinos Concurre a Paso de los Toros a un operativo.- Cabecilla del Movimiento en Durazno- Da atención médica a fugados Presta un vehículo- Confecciona una lista de necesidades de cirujía de emergencia.-				5.10.72	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación			3er T	4 T				6 años	Sentencia 137.- 24.VII.76			

OBSERVACIONES : Vinculado a :Ariel Polami y Julio Bassano.-

19.V.72.-	J. Inst.	3er. Turno.-	L.P.C.-	Art.-	150	Asociación para delinquir.-
				Art.-	132	Atentado a la Constitución en el grado de conspiración
				y	137	seguida de actos preparatorios.-
				Art.-	[illegible]	[illegible] en concurrencia fuera de la reiteración.-
				y	[illegible]6	
				Art.-	197	Encubrimiento y Autoevasión en reiteración real.-
				y	184	

INFORMACION LEGAL

Apellidos: PERALTA ALONSO — Recluso N.º: 637

Nombres: BERESMUNDO LEGI — ALIAS: "Efraín"

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno — XXXX | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Coronel Fedeico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Uruguay Tommée, Eusebio Rodriguez — XDE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 7 de mayo de 1972.-

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

(12)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 037

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno de sentencia de 10 años.-Arts.132 inc.6,137,197,184, y 150 del C. P. O.-	
02.05.78	Concurrió al S.T.M. Penado:7años 6 meses.	

(17)

D. q. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

OBJETO: Com. Depend. de Procesado.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: DANIEL GUINOVART TONELLI - JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ - LUIS GUILLERMO LASERRE LABORDE - HECTOR JUAMBELTZ RODRIGUEZ - PEDRO ENRIQUE DE LEON AYCAGUER - VAMANCIO ECHEDO ACOSTA - JULIO CESAR BONZANO - IBOR POLONI DEBALA - ELIAS AZZIZ MANZUR - CARLOS ALFREDO LUZARDO CAZENEUVE - OSCAR ALBERTO GIORDANO - GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE - RUBEN HERIBERTO ROJAS - BERESMUNDO PERALTA- MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ - ALBINO SANCHEZ RODRIGUEZ- JUAN MANUEL BENE- AOLDO ISAER GONZALEZ OSCAR ETCHEGARAY OLIVERA- JOSE MARIA GONZALEZ - OSCAR DIAZ ZANUZ -RAMON COELO MARTINEZ - OSCAR GONZALEZ OLGUIN ROMULO DANTE TENESIO PARRALLADA- JESUS RAUL CASTRO CANTERO - JULIO ARCOS MALLEDOT - CARLOS JESUS NUAÑA, JOSE EDUARDO ARTIGAS SILVEIRA- HEBER DARINO VIANA GAMARRA WALTER EFRAIN SENA SANCHEZ- VLADIMIRO RAMON DELGADO - JOSE ESPAGNOL MARTINEZ -, los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel. Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

10-

E. I. Nº 339552

E.i. Nº 339552

Of.Nº.625/79

Montevideo,28 de junio de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Beresmundo Legy [illegible]-Causa Nº.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-por Sentencia de Segunda Instancia Nº. 63 de fecha 2 de mayo de 1978,ha sido condenado a la pena de siete (7) años y seis(6) meses de penitenciaría la que cumplirá el diez (10) de noviembre de mil novecientos setenta y nueve (1979).-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de [illegible]to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Villa

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

Obj.:Com.fecha de venc.de pena

tsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia 1/a. Inst. 4ºT
[illegible] a Dirección Informaciones
Fecha 04-VII-79 [illegible] 0800
[illegible] 01427 [illegible] Nº 1

(19)

E.m. Nº 417275
E.m. Nro. 41 72 75

Montevideo, 5 de noviembre de 1979

OFICIO No. 1324/979

OBJETO:Com.Lib.Def.

T.E.P.

J.M. 1ª I. 4º T.
Div. Informaciones
15/XI/979 09.00
02344

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Beresmundo Legy PERALTA ALONSO- Causa Nro.263/974-(Desglose)-Libro 3"A"-Folio Nro. 163-" por Resolución Nro. 947/979 de fecha 26 de octubre de 1979, se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado por vencimiento de pena, la que se hará efectiva el diez (10)de noviembre de mil novecientos setenta y nueve (1979).-(Arts.132 inc.6o. en rel.al 137, 150, 184 y 197, 61 y 344 del C.P.O.-Art.7 C.P.M.-art. 56 C.P.O.).-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad de dicho condenado en la fecha de su cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.(R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.1ro.(Res.)

Wáshington B. Navarro da Rosa

San Jose 11 38 1200 SK Nº.1179.-

Dtor.E.M.R.Nº.1.-
Libertad.-

JEFE SERV.

Radio 4582 R.S.O 521 y 501/DI procede a ejecutoriar liberación de los reclusos [illegible] Luis Alberto(U.P Bn.I.Nº.4) y PERALTA ALONSO Beremundo Lagy(U.P a confirmar) con prohibición de ingresar y radicarse en Dpto.Durazno.-

Cte.D.E.II.-

CHL5 1220 MS/DUR

20

[illegible]- 30 30 13.37 [illegible] 1[illegible]/11/79.-

Dtor E.M.R.1

Ltmd.-

Radio Nº 4584. Rectifica M.R. 4582 E.D. liberación recluso Peralta Alonso Beremundo Legy se efectua día 10/11/79.-

Cte. D.E.II.-

C[illegible]-5 14.30 MC/JCP

- -

Radio Nº 4582.: Ref. liberación reclusos Bertolino C[illegible] Luis Alberto y Peralta Alonso Beremundo Legy .-

FORMULARIO " ESTUDIOS DE LIBERTAD " - DIV. RECLUSION E INFORMACIONES - FECHA: 10.OCTUBRE.1979.=

Nº	NOMBRE	ACTIVIDADES COMPROBADAS	PROFESION	UNIDAD CAPTORA	CONDUCTA [illegible]	COLAB.	CONDUCTA	GRADO RECUP.	OBS.
037 MLN	PERALTA ALONZO Beremundo Legi.= Detención: 10.5.72 Cumple: 10.11.79 HAY OFICIO.=	Vinculación no tuvo. Atendió enfermos que estan relacionados con el MLN. Cobertura sanitaria a una acción. Atendió fugados. Prestó su vehículo.=	Médico Cirujano	Reg.C.2	Nº1311 28.7.79 BUENA BUENA ALGUNAS POS. AS.6027/79 D. E. II.=	MB	MB	Tiene	(1)

(1) Durante su vida en reclusión mostró evidencias de posibilidades de recuperación a su reintegro a la vida familiar y social.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ... ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 1 (M)

Hoja de hechos del recluso: FERMELINDO LEGY PERALTA ALONZO

Rectifico el nombre por el de

Hijo de: PAULO y de: BLANCA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial de Dpto. de DURAZNO el 8 de NOV. de 1922

Credencial Serie R.B.D. No: 4.851 ... No

Cédula de Identidad 1010.883 Detenido por: GRUPO REG.CAB.2 Fecha: 10/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso - Secc.	Causa	Clase	Dispuesto	Del	Al	Observacio
2-B				7/10/72	27/10/72	
3-A				27/10/72	15.9.76	
4A				15.9.76.	17.06.77	
5-B				17.06.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	72			
LIMPIEZA EN COCINA		20	12	72	9	3	73
POLICLINICA QUIRURGICA Y TRAUMATOLOGICA		23	12	72			
MEDICO DEL SECTOR		10	5	73			
FAJINA DE COCINA		15	07	76	15	09	76
COCINA - PELADA	Mayor HERRERO	15	09	76			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algun oficio o profesión.-MEDICO CIRUJANO.-	
Otros datos.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº ...937 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72)
27.10.72	a/s	Tte.Puigvert	3	No reaccionar al darse la orden de levantarse.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
29.06.73	a/s	Cap. López	2	Sumamente morosos en el reparto de café.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.10.73	a/s	Alf. Czech	3	Contravenir una orden del Establecimiento pese a haber sido observado.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
23.03.77	a/s	Alf.Conde	4	Saludar a un recluso de otro piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
16.04.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No ajustarse a la abreviatura para el envío de correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
22.08.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl.
				4to. TRIMESTRE DE 1977.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1978. SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1978. SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1979. SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1979. SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1979.SIN SANCIONES.=
				4to. TRIMESTRE DE 1979.

(037) (5)

IV. Informaciones

Formulario para estudio de Libertad

I-SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA:
Tiene padres: [illegible] Lo Visitan: [illegible] Le escriben: no Tiene hermanos: [illegible]
Lo Visitan [illegible] Le Escriben: [illegible] Es Casado: [illegible] Es Concubino no En caso afirmativo: Su esposa y/o Concubina le escribe: [illegible] La visita: [illegible]
Tiene hijos: [illegible] Lo visitan: [illegible] Le escriben: [illegible] Son menores de 12 años: no
Escribe a su familia asiduamente [illegible] Irregularmente [illegible] No escribe ____
Causas ____
Otras personas a las cuales escribe: [illegible] (hermano adoptivo). [illegible] (amigo).

II-TIPO DE CORRESPONDENCIA:
A quien dirige su correspondencia: esposa e hijos.
Sus cartas son afectivas: [illegible] Intrascendentes: [illegible] Demuestra preocupación por la familia: no Son solo escritas para mantener el vinculo material [illegible] Temas sobre lo que versan sus cartas: [illegible]

III-VISITAS:
Son regulares: [illegible] Han presentado anormalidad: no En caso afirmativo, cuál
Tiene hijos menores de 12 años: [illegible] Recibe visita de ellos ____ Qué actitud asume con ellos: ____
Caus por las cuales no recibe visita: ____

IV-INFORMACION:
De qué temas conversa políticos.
Son estrictamente familiares: no Se muestra interesado por la familia no Se muestra interesado en algo especial [illegible] Caso afirmativo en qué
Conversa de politica [illegible] Se muestra interesado en la Sit. Nac. o mundial [illegible].
Demuestra tener conocimiento claros y al día sobre estos temas: [illegible]
Se encuentra altamente concientizado [illegible].
Habla con la visita sobre algún otro/s recluso en especial: no Sobre quienes ____ Temas que trata sobre ellos ____

V-PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO:
Ha manifestado deseo de intervenir nuevamente: no Se muestra arrepentido no Sigue con actitud revolucionaria [illegible] Ha manifestado deseo de irse del pais no Donde: ____
Tiene ideas sobre trabajo [illegible] Donde piensa trabajar [illegible]
Tiene trabajos asegurado al salir: [illegible] Donde: [illegible] Direccion: [illegible]
Donde piensa vivir [illegible]
Con quienes Esposa e hijos
Qué supuesta actitud asumira la familia del recluso con el [illegible]
Qué actitud adpotará el recluso con ellos: [illegible]
Este recluso es recuperable no Caso afirmativo alguna prescripcion que aconsejar ____
Cuando este sea liberado se tomaria alguna medida especial ____ Cual ____ [illegible]

VI-OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES: /

(M1)

D. 1. Nº 598662

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1311.-

Mojón 301, 28 de julio de 1979.-

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONSO, Beremundo Legi.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Policlínica Quirúrgica y Traumatológica Médico de Sector.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades de recuperación.-

Lugar de radicación: Av.Larrañaga 3721 Apto.6. Montevideo.-

Solicitada por: Asunto Nº 6027/CPM/79 de la D.E. II.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Oriebaldo Nieves.-

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

EST. MILITAR DE ...

(14)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de junio de 1979

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONZO, Beremundo Legi.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. [illegible] [illegible]. Policlínica Quirúrgica y Traumatológica. Médico de Sector.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene......... posibilidad de recuperación.-
NO PIDE GRADO DE RECUPERACION.= Alguna

Reintegro a la sociedad: NO PIDE.=

Lugar de radicación: Av. Larrañaga 3721. Apto.6.= Mdeo.=
Solicitada por: ASUNTO Nº 6027/OPM/79. de la D. E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N/I E V E S.=

(4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1311

Mojón 301, 28 de Julio ~~Junio~~ de 1979

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONZO, Beresmundo Legi.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. [illegible] Policlínica Quirúrgica y Traumatológica. Médico de Sector.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene.........posibilidad de recuperación.-
PIDE GRADO DE RECUPERACION.=

Reintegro a la sociedad: NO PIDE.=

Lugar de radicación: Av. Larrañaga 3721. Apto,6.= Mdeo.=
Solicitada por: ASUNTO Nº 6027/OPM/79. de la D. E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S.=

Visto

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 037 Nombre. Beresmundo Apellido. Peralta Alonso Ubicación. 3 A.-8 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.- Si Tiene.

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Octavio Gonzalez.-Hno.Adoptivo.-Ignacio Anzorena.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

Mercedes: 16 de diciembre 1972

Rec'd. Mercedes

Dr. Berismundo Peralta.
Libertad. Dpto San José.

Querido Lilo:

Te escribí en noviembre, pero creo que no tuve suerte; no sé si por la censura o por la irregularidad en los transportes debido a paros y huelgas. Quiero que tengas la seguridad de nuestro recuerdo permanente, de nuestras zozobras y angustias durante el amargo y penoso tiempo de la incomunicación, de nuestro inalterado afecto y admiración. Quiero —y no sé cómo hacerlo— expresar el reconocimiento emocionado a tus virtudes, a tu honestidad profesional, a tu heroísmo, en ese jugarse íntegramente como médico y como hombre, por respeto y amor al prójimo. La dignidad y la vida de quien, por pecador que sea, creado a imagen y semejanza de Dios y rescatado por la muerte cruenta de Su Hijo, no tiene precio. Tu misión y vocación te llevó al compromiso y al riesgo. Toda acción humana, aun la más íntima y secreta, tiene una dimensión social; más aún: política. Y las implicaciones concretas de cualquier hecho escapan a veces al criterio ético del hombre, por estar condicionados a las circunstancias históricas.

Soy de los que creen que el padecimiento de todos, y de vuestras familiares, por su intensidad, está acelerando el proceso transformador de la historia.

Todo cuanto está ocurriendo nos lleva a tomar conciencia cada día de que todo hacer nos exige un "para qué" trascendente que nos interpela e increpa. Asumir profundamente ese "para qué" es insertarse en los desafíos de la historia, ~~en lo político~~ y en los misterios de Dios.

Dios en la Biblia está siempre y va siempre delante de los hombres, pisando las fronteras del futuro, llamando al frente, a la vanguardia, pro-vocando la desinstalación de sus hijos en el mundo. Por eso debemos tratar de interpretar los "signos" de estos tiempos, como profecías, llamados

de Dios, en los acontecimientos ~~[tachado]~~ políticos. Y no olvidemos nunca que por negros y crueles que sean siempre conducen a un progresivo movimiento de superación y humanización.

Ahora se aproxima el tiempo de las "fiestas tradicionales" y cuesta (hasta decirlo) regocijarse en ellas cuando el pueblo sufre la peor de las crisis e inseguridad. Descontento, poder adquisitivo cada vez más menguado, tensión en todos los órdenes, conflictividad.

He pensado mucho en tantos miles de hogares quebrantados por la ausencia de los más queridos, pero no puedo sino desearles, desde lo más profundo del corazón, paz interior. Paz con esperanza y fe, de que no hemos sido abandonados a nuestras solas fuerzas para alcanzar nuestro destino sino que una fuerza paternal, omnipresente y todopoderosa puede cambiar el desarrollo de todos los acontecimientos...

Aunque no veamos la paz, debemos creer en ella, no como sueño sino como deber, deseo imperativo, y necesidad.

No estamos obligados a lo imposible, pero Dios prometió la paz a los hombres de buena voluntad. Está confiada a nuestra libertad, depende de nosotros; hagamos todos los esfuerzos por hacerla posible y preservarla, primero, para nos. mismos. "La razón y no la fuerza decide la suerte de los pueblos" - dice Paulo VI.

Confiemos en las reservas espirituales de muchos uruguayos y que en el fondo todos están orientados hacia una convivencia pacífica basada en la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad.

En esta insólita Navidad te deseo Paz, como efecto del amor: vertical hacia Dios, y horizontal hacia los hombres: tu flia. próxima, tus hermanos, padres, amigos, compañeros, y... enemigos.

Te aseguro que Pablo es un hijo ejemplar, todo un hombre, compañero inseparable de su madre, entero y responsable. Chita me ha sorprendido por su entereza y valor. Parece que la mujer se agiganta en el sufrimiento.

Los míos todos bien, gracias a Dios, con salud y buenos rendimientos en los estudios. Magdalena cumplió los 15 años y lo único que pidió fue una Misa en acción de gracias, en la que recordó, especialmente durante la oración de los fieles, a su padrino en "su experiencia". Recibe un abrazo fuerte de todos nosotros en permanente comunión espiritual.

Rosita

Dr.

Boremundo Peralta   C C - 39   037/7/0

(24)

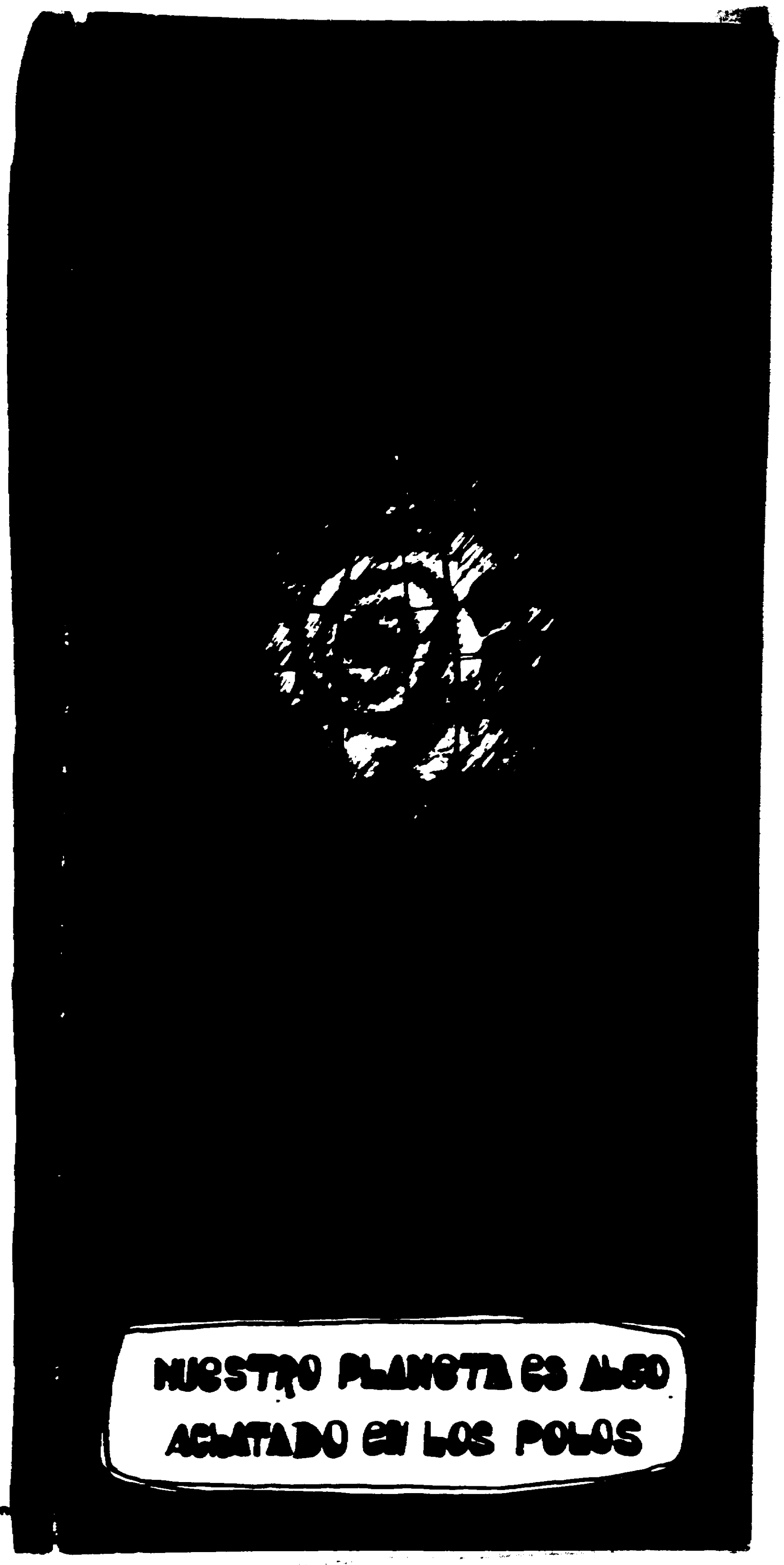
Establecimiento de Reclusión Militar N° 1

Libertad

San José

5 ENE. 1977

R: TRESTANT - 19 de Abril 1976 - Duragno



Notabil

500 TS5-36

Industria Argentina

En Ud., un abrazo
para todos los amigos
con la esperanza puesta en
1977 Juan P. [illegible]

SIN
GENTE COMO
VOS ESTARÍA ACHATADO
POR TODAS
PARTES

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso DERESMUNDO - PERALTA , ubicación 3ºA / 8I , Nº 037
cumple en communicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

LAVALLEJA	820	DURAZNO	DURAZNO	167
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

B PERALTA
firma

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Avenida Larrañaga (ex Centenario) 3721 Ap 6
CIUDAD y/o PUEBLO: Montevideo
TELEFONO: 987381
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Margarita Aussoleno de Peralta

Firma: M. A. PERALTA
No. 037. Ubicación: 5B 151

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Beresmundo Peralta Alonzo No. 037-5B.-

Domicilio donde va residir: Avenida Larrañaga (ex. centenario) 3731. ap. 6.

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: [signature]

C/Firma:

(3)

Registro Nº ______ Prontuario Nº ______

Mojón 301, 14 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos BERESMUNDO LEGY PERALTA ALONZO

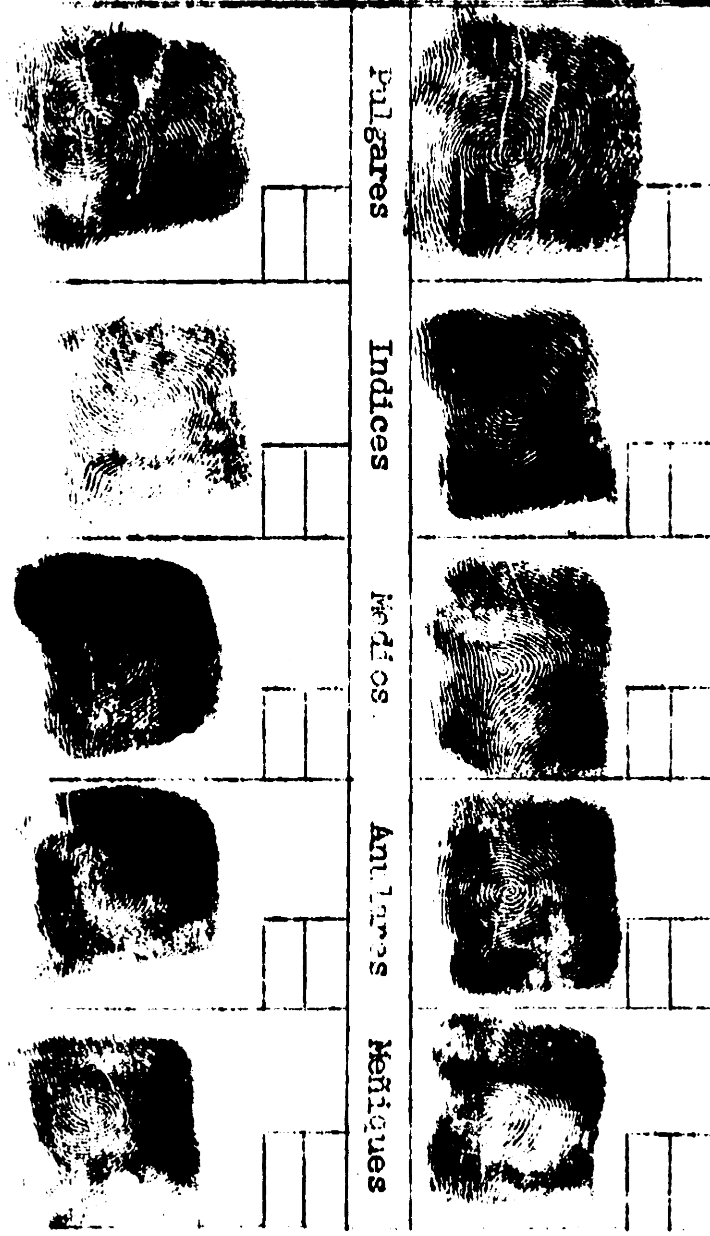
Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha



Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Relacionada con medicina

B. " " a PsicoPedagogía

C. Novela Histórica. Social

D. de costumbres.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAS-de-mi-Profesión.

B. CUALQUIERA otra - evitando tareas pesadas

C. Por padecer Discopatía vertebral.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. MEDICO-CIRUJANO-

B.

NOMBRE (claro) Beresmondo Peralta N° 037

28 de Diciembre de 1972

25

037

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MARGARITA ANZORENA DE PERALTA** o permanezca en el Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
1 -Camisa.-
1 -Par de calcetines.-
1 -Saco.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pañuelo de mano.-
1 -Vaso.-
1 -Calendario.-
1 -Carnet Facultad de Medicina.-
1 -Carnet de vacuna.-
1 -Libreta de conductor No.2.997.-

1 -Calzoncillo.-
1 -Buzo.-
1 -Pantalón.-
1 -Par de zapatos
1 -Pañuelo de cuello.-
1 -Par de lentes.-
1 -Cédula de Identidad No. 10.833.-
1 -Carnet Sindicato Médico.-
1 -Fotografía.-
1 -Carnet automóvil Club.-
1 -Porta documentos.-

NOTA : Dejó depositada la suma en efectivo de $ 3.142,00 m/n (Tres mil ciento cuarenta y dos pesos).-

FIRMA ____________________

HERESMUNDO LEGI PERALTA ALONZO.-

[illegible] .1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARGARITA ANZORENA DE PERALTA o permanezca en el Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
1 -Camisa.-
1 -Par de calcetines.-
1 -Saco.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pañuelo de mano.-
1 -Vaso.-
1 -Calendario.-
1 -Carnet Facultad de Medicina.-
1 -Carnet de vacuna.-
1 -Libreta de conductor No.2.997.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Buzo.-
1 -Pantalón.-
1 -Par de zapatos
1 -Pañuelo de cuello.-
1 -Par de lentes.-
1 -Cédula de Identidad No. 10.[illegible].-
1 -Carnet Sindicato Médico.-
1 -Fotografía.-
1 -Carnet automóvil Club.-
1 -Porta documentos.-

NOTA Dejó depositada la suma en efectivo de $ 3.142,00 m/n (tres mil ciento cuarenta y dos pesos).-

Firma [signature]
[illegible]MUNDO LEGI PERALTA ALONZO.-

25

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

B. Peralta

-------------000-------------

25

[illegible] No.1

[illegible] LIBERADO.

[illegible] No. 027 [illegible] Begui PEREIRA [illegible]

$ [illegible].oo([illegible] M.[illegible]).

$ [illegible].oo ([illegible] Y [illegible] M.[illegible])

1 [illegible]

1 [illegible] AUTOMOVIL [illegible] AY 41.332

1 [illegible] chofer

1 [illegible] y 4742

1 " Facultad de Medicina

1 " v [illegible] antivariólica

1 [illegible] de chofer 1977

1 [illegible]

C.I. 10.833 [illegible]

Recibí Conforme.
Margarita A. de Peratta
Margarita A. de Peratta

25-1-73

[illegible]

[illegible] I. PEREIRA [illegible].

Junio 14 de 1972.- (25) N: 24

PERTENENCIAS CORRESPONDIENTES A:

DERESMUNDO LEGI PERALTA.-

1 CEDULA DE IDENTIDAD No. 10.833

1 PEINILLA

1 CEPILLO DE DIENTE (ENTREGADO)

1 PAR DE LENTES C/ ESTUCHE

1 PAÑUELO

$ 3.142.oo(PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS m/n.)

1 PORTA DOCUMENTO

1 CALENDARIO

1 CREDENCIAL DE CHAUFFEUR No. 2.977

1 CARNET DEL SINDICATO MEDICO

1 " " AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY

1 " DE LA FACULTAD DE MEDICINA

1 " " VACUNA

1 FOTO

DERESMUNDO LEGI PERALTA

L A 6 D 21

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Uruguay

TELEGRAMA

SERVICIO TELEGRAFICO

PROCEDENCIA Durazno 931/1 21 27 830

OBS Director Est M R Nº 1

Lib

27 SET 1976

RECIBIDO DE HORA 11.05 FECHA 27/9/76 EMP

Rogamosle comunicar recluso Beresmundo Peralta 037 fallecimiento su padre

Margarita Antorena e hijos

Comunicado, pase a Arrpete -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

(2)

Mojón 301, 10de Noviembre de 1979.-

Por el presente se comunica al recluso Nº 037 Beresmundo Peralta, que debe presentarse en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia 4to.Turno, el día 13 de Noviembre de 1979 a la hora 1000 (Laure Muller 2028)

NOTIFICADO:

Beresmundo Peralta

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1.- 95

Mojón 201, 9 de Noviembre de 1979.-

Por el presente se comunica al recluso N° 037 Beresmundo Peralta, que debe presentarse en el Juzgado Militar de 1ra. Instancia 4to. Turno, el día 13 de Noviembre de 1979 a la hora 1000 (Lauro Muller 2026)

NOTIFICADO:

Beresmundo Peralta

35

(3)

PRONTUARIO N.o 10.833 IS de setiembre de 1972

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Beresmundo Legi Peralta Alonso

hijo de Pablo y de Blanca

natural de Durazno (Ira.) de 49 años de edad. Profesión médico

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 76 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

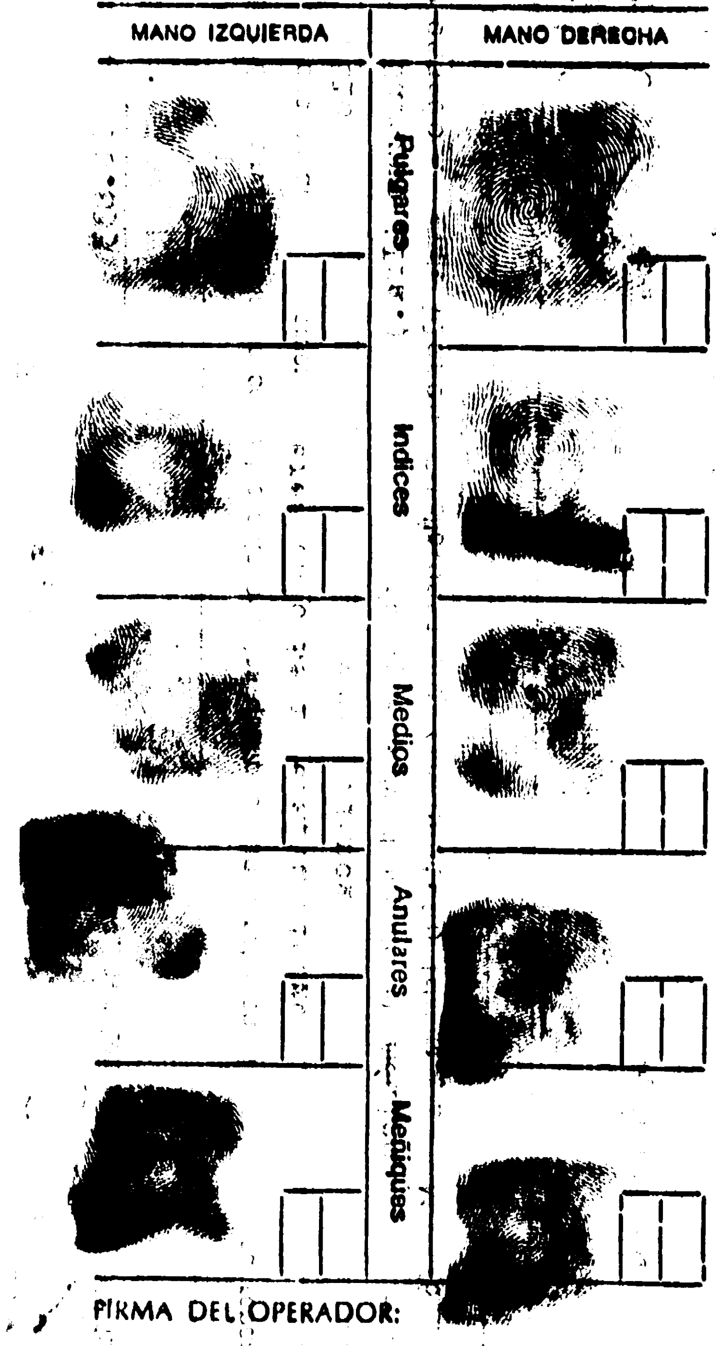
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay · Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica



FIRMA DEL OPERADOR:

....

(23)

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA
ADJUDICACION DE DIA.

Recluso:..PERALTA BERESMUNDO.........Ubicación:..5B.18d......No.:..037.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:SABADOS 2o..CICLO..con el Piso:......Sector:.........Horario:3a.TANDA 10:30Su próxima visita con el Sector que se indica será el:.10.3.79.y la ultima con 3-A el 1.3.79...

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES:Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 22.2.79.

R. PERALTA-037

E.M.R.No.1, Mojón 301, 22 de Enero de 1979 El Re. Beresmundo Peralta No. 037

Ante Usted se presenta y solicita: cambiar la visita familiar que recibe todos los jueves para los días sábados, sin preferencia del cielo a que puede corresponder, motiva lo solicitado los horarios de trabajo y estudios de quienes le visitan.

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.-

Tte.1º

CURUCHAGA

(23)

Saluda a Usted atentamente.-

Bos: ..... Sect: ..... Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 18 FIRMA: PERALTA

E.M. de R. No.1,- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

(23)

Recluso: PERALTA, Beresmundo .... Ubicación: 4A - 31 No.: 037

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Fanny Alonso Pereira ...... 21 ...... CONCUBINA
nombre apellido edad parentesco

19 de Abril esq. 18 de Mayo ..... Labores ..... C.I.:
domicilio profesión

Cambios: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A: Raggi Chaud

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no será incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: 1ra. Cnel. J. B. B. Fecha: 16.7.74

DIA: VISITAS: Recluso Nro 037 (23)

PERALTA, Beresmundo.
3 A 4 I.

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

RAGGI CHAUD-51 años-AMIGO-Casado-Comerciante

Establecimiento Militar de Reclusion No 1 1-2

3º A-81-037-B PERALTA (93)

Sumo Director del S.2.

De mi consideración:

Solicito se me autorice la visita, especial, por una vez, de la señorita Pegy Alonzo Pereira, sobrina, domiciliada en Durazno, calle 19 de Abril esquina 18 de Mayo, vivienda económicas. Motiva la solicitud el hecho de su casamiento y alejamiento al extranjero y los vínculos de afecto familiar que me unen.

Muy atentamente de usted.

[firma]

BERESMUNDO-PERALTA

Piso 3 - SECTOR. A - celda 8

a la Izquierda. Nº 037.

aprox. 21 años

Sustituye a visita especial primero visitante

Sustituye a Rojo Olivera - amigo

Sigue a lista

lo es por una sola vez.

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (23)
Mojón 301, 12 de octubre de 1972.
Yo, Beresmundo Legi Peralta Alonzo, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301. a los 12 días del mes de Octubre de 1972.

[firma]
B. Peralta.

037

037

(26)

PERALTA
1er. APELLIDO

ALONZO
2do. APELLIDO

BERESMUNDO
1er. NOMBRE

LEGIE
2do. NOMBRE

49
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

MEDICO CIRUJANO
PROFESION

INGRESO 7 (Dia) 10 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A FIEBRE REUMATICA

B DISCOPATIA LUMBOCIATICA

C DISPEPSIA HEPATICA

C. I. Nº 600519

ACTA [illegible] Nº 1.

En el [illegible], Departamento de San José, a los diez días del mes de [illegible] del año mil novecientos se-tenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso Nº 037 [illegible], a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

[illegible]: Peso: [illegible]: 73.5 kgs.

PIEL Y FANERAS: s/p.

[illegible]: s/p.

[illegible] Y [illegible]: s/p

[illegible]: s/p.

[illegible]: s/p

GENITALES Y [illegible]: s/p

[illegible]: s/p. Pr. art: 130/70. Pulso 76.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del intere-sado se firma la presente en el lugar y fecha indica-dos en el [illegible].

[illegible].

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1.

[illegible] (Médico)

Pedro [illegible].

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

[illegible] 301. Marzo 1[illegible] de 1976.-

SEÑOR JEFE [illegible]:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, siendo aproximadamente la hora [illegible], se presentó en la Enfermería del Celdario, el recluso [illegible] PERALTA [illegible] 037, del piso [illegible], quien presenta dolor retroesternal de [illegible] minutos de duración con irradiación a cuello, de carácter constrictivo, sin sensación de mareos, ni otros síntomas vegetativos. Se le practica electrocardiograma que no muestra alteración con respecto a trazados anteriores. Medicado con [illegible] por un comprimido, sedación y no hacer ejercicios competitivos. Se plantea la posibilidad de un dolor anginoso, queda en observación y se controlará en Policlínica Cardiológica del Celdario.-

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

[illegible]

Mojón 301, Marzo 15 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION:

Cúmpleme elevar a usted el presente informe realizado por el Practicante de Servicio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Sección Celdario.-
Mayor

Juan J. [illegible].-

HOJA DE INTERCONSULTA Nro. 037

27/12/72 Dr. Terra

Consulta por dolor agudo en región lumbo-sacra, luego de un resbalon en el baño. Antecedentes de artropatia y reumatismo poliarticular. Pinzamiento discal en el año 1968. Diagnóstico : Lumbago traumatico en relación con su artropatia. Se deja reposo en cama hasta que cese el dolor y luego reposo relativo y eximido de tareas pesadas.- Butazolidina X 4.- Cama dura.-

21/12/73 Dr. Queirolo.

Consulta por dolor en hombro izq. desde hace unos tres meses, después de caida con el brazo apoyado en rotación e hiperextensión posterior. Diagnóstico : Periartritis del hombro con sindrome de corredera bicipital. Se hace infiltracion de la articulacion escapulo-humeral. Se aconseja ejercicios.-

4/4/75 Sindrome Hepato-vesicular con irradiación lumbar. Coluria y discreta hematuria. Régimen hídrico por 48 horas y luego régimen hepático con crema y dulce.

Eq. Alf(SM-M) JUVENAL BORRAZ.

7/2/78 Dispepsia hiperestónica. Se indica Régimen gástrico

Alf(SM-M)

Dr. Enrique Meerhoff.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELS. 40 14 46 - 49 84 80

Montevideo - Uruguay

Equipo N° 16

Nombre 037

Examen Efectuado en

N° ______ **Fecha** 11/5/78

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21543

FORM. [illegible]

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 037

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Valides
				Ref. 1975	1980	7/79	7/79

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura   Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BERESMUNDO LEGIE PERALTA ALONZO

EDAD 49

ESTADO CASADO

NACIONALIDAD URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F		F											F		F

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO No requiere tratamiento Se le examinara luego al año:

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

	1er. SEMESTRE		
	Dia	Mes	Año
	2do. SEMESTRE		
	7	10	972
	Dia	Mes	Año

(A) PESO 69 TALLA 1.75 BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NROMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL Salve deformacíon a nivel de la 1ra.Articulacíon Interfalangica de dedo anular izquierdo

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 135/84

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

10-novb/979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

Alf. (Médico) [signature]
Pedro Amon e

FALLECE

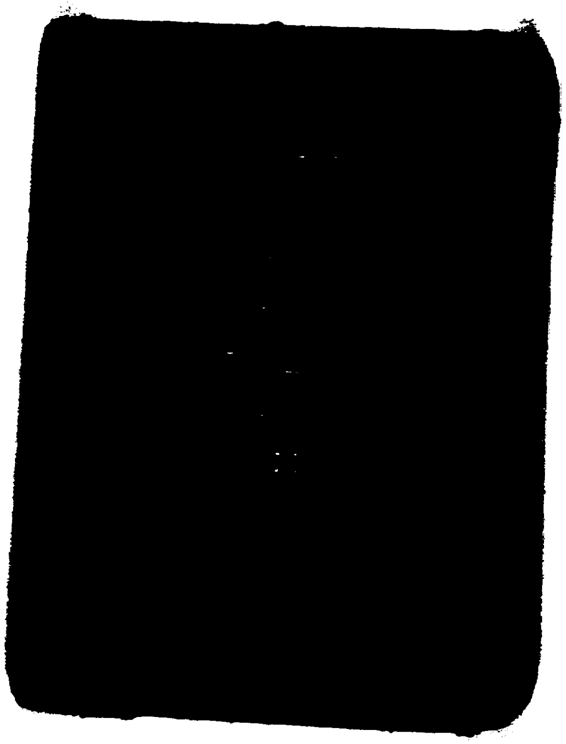
DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO



Jefatura de Policía de [illegible]

OFICINA DE IDENTIFICACION

Credencial N.° [redacted] Registro N.° [redacted]

CERTIFICO: que la impresión [d]ígito - pulgar, fotografía y firma contenidas en esta cédula [d]e identidad, pertenecen a quien ha acreditado ser:

nacido el 8 de noviembre del año 1922 en 2ª sección

Dep. o Prov. de Durazno Nación R O Uruguay.

Color: del cutis blanco del iris osc. cast.

Fórmula dactiloscópica: Serie V1443 Sección V2444.

[Este docu]mento acredita solamente la identidad

Timbre R. Policial

Observa[ciones]

2 [de a]bril de 1964.

[illegible] [D]E ESNICIA

*10829



Fotografía tomada el 2

...uario N.º 10833

Pulgar derecho

POLICIA ... CIVIL

(22)

El Jefe del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería Mecanizado Nº 2 — Durazno

Tte. Cnel. JUAN P. BONFRISCO, saluda atentamente al Señor Sub-Dtor. del E.M.R.No.1, Cnel. Don Luis Correa, poniendo en su conocimiento que la persona mencionada en su nota de fecha 12 de Enero del presente año es de marcada tendencia y militancia izquierdista.=

DURAZNO, 9 de Febrero de 1977.=

Visita Recluso

Nro. 037

SECRETO



Peralta
1er. Apellido.

Ausorena — HIJO
2do. Apellido.

Pablo Ignacio
N o m b r e s

C.I. Nro. 29002 Durazno C. C. S. RAB Nro.

Fecha Nac. 20 Agosto 1954 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Barrañaga 3724 Apto 6 Dom. Anterior: Saravia 820 Dzno

Teléfono: 987381 Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: CASMU y Estudiante Inst. de Zoología Uruguay

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Berisumendo José Peralta Alonso

Domicilio: Detenido EMR Nº1 Profesión: Médico

Nombre de la Madre: Margarita Ausorena Profesión: Labores

Hijos: Nombre .... F. Nac. .... Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión
Margarita	5/2/53	Empleada
María Del Rosario	8/12/56	
Alejandro José	28/12/58	
Ana Gabriela	2/8/61	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: La Arañaga - la Centenario. -

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso/

Nro. 037

Peralta
1er. Apellido.

Ausoreua
2do. Apellido.

Alejandro
Nombres

HIJO



C.I. Nro. 1.958.770 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28/XII/58 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: Larrañaga 3x2x apto Altos Dom. Anterior: Otro

Teléfono: 987381 Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Facultad Agronomia - Sayago y Millan

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Beresmundo Peralta

Domicilio: E.M.M. Nº 1 Profesión: Medico

Nombre de la Madre: Margarita Ausoreua Profesión: Maestra

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Pablo F. Nac. 20/VIII/48 Profesión: Estudiante

Margarita 5/2/50

Rosario 8/XII/56

Ana 2/VIII/60

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: Larrañaga ex-Centenario -

Fotocopia C. I.:

Visita Reclusa

Nro. 037

PERALTA (F)

1er. Apellido.

ANSORENA HIJA

2do. Apellido.



ANA GABRIELA

Nombres

C.I. Nro. 52428 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 2/8/61 Lugar.

Dom. Actual: LARRAÑAGA 3721 Apto 6 Dom. Anterior: MONTEVIDEO

Teléfono: 987381 Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO Nº 3 MONTEVIDEO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: BERESMUNDO

Domicilio: Profesión: MEDICO

Nombre de la Madre: MARGARITA Profesión: MAESTRA

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

PABLO IGNACIO 20/8/51

MARGARITA 5/2/53

ROSARIO 8/12/56

ALEJANDRO 28/12/58

Visita Recluso.

Nro. 037

PERALTA
1er. Apellido

ANZORENA — HIJA
2do. Apellido

MARIA DEL ROSARIO
Nombres



C.I. Nro. 1.009.914 Mdeo — C.C.S. — Nro.

Fecha Nac.: — Lugar.

Dom. Actual: Av. CENTENARIO 3721 P.2. Apto Mdeo — Dom. Anterior:

Teléfono: — Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: INST. SUP. DE ED. FÍSICA PISTA OFICIAL DE ATLETISMO

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: — profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso

Nro. 037

Aurorena
1er. Apellido.

Porta
2do. Apellido.

ESPOSA



Margarita Blanca
Nombres

C.I. Nro. 12420 C. C. S. R.B.D Nro. [illegible]

Fecha Nac. 27-5-1927 Lugar. 7ma Sección de Artigas

Dom. Actual.: Larrañaga 3721 [illegible] Dom. Anterior: Durazno

Teléfono: 987384 Profesión: Maestra

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: José Aurorena (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: María Elena Porta Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Pablo F. Nac 20/[illegible]/51 Nombre: Margarita F. Nac. 5/2/53

María del Rosario 8 III 56 Alejandro 28/XII/58

Ana 9/VIII/61

Hermanos: Nombre: Rosa F. Nac. 18/II/28 Profesión: Ing. Agrónomo

Ignacio 4/VIII/28 Azucena 28/XII/30

Ex. Det. P.Toros



Visita Recluso.

Nro. 037

Peralta
1er. Apellido

HIJA

Amorena
2do. Apellido

Margarita María
Nombres

C.I. Nro. [illegible] C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Barreiro 3721 Apto 6 Mdeo. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Secretaria

Lugar de Trabajo: Empresa Mercedes 855 P.4

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Nro 037

Perolta -

1er. Apellido.

Alonso

2do. Apellido.

Paula

N o m b r e s

HERMANA

C.I. Nro. 19.857 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28/4/925 - Lugar. Dgua

Dom. Actual.: Herrera 1025 Dom. Anterior:

Teléfono: 118 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: -

Nombre de la Esposa: Jose D. Castellani F. F. Nac. 6/1/913

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Blanca Alonso Profesión:

Hijos: Nombre Rita F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Maria F. Nac. Profesión:

Visita Recluso

Nro. 037

ALONZO

1er. Apellido.

Piñeiro

2do. Apellido.

MADRE

Blanca Rosa

Nombres



C.I. Nro. 59011 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 21/2/1977 Lugar. Flores

Dom. Actual.: Herrera 1025 Dom. Anterior: Herrera 1025

Teléfono: 1.17 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Jubilada

Nombre de la Esposa: Pablo Pasetto (F) F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Visitación Alonzo (F)

Domicilio: .... Profesión: ....

Nombre de la Madre: Dominga Piñeiro Profesión: ....

Hijos: Nombre Paula F. Nac. 20/4/925 Nombre: Blanca F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: Zulema F. Nac. 15/11 Profesión: Labores

039

GONZALEZ RODRÍGUEZ

MIGUEL LUIS

Liberado día II de Mayo de 198[illegible]

Padre y hna

GONZALEZ RODRIGUEZ Miguel Luis.
JAIME.-
33.412. DURAZNO ORIENTAL
--- -- MASCULINO.
20.4.954. Durazno.
Dr. Penza 771.- Durazno.-
Estudiante.

Completa. Completa.
ABOGACIA Preparatorio.

:SOLTERO.-

ISAER MARIA LUISA.
1
2
3
4

PADRES.
:Dr. PENZA 771.- DURAZNO 7.10.972.-
Reg.Cab.Mec.Nº.2.-
No.3er.Tur INSTANCIA.-
4to. TURNO.-
Dr.MARTIN CAVARD.-

Condena: Of.323/977. J.M.1a.Inst.
4to. turno.-
Tipo de libertad: PROVISIONAL.- Reg.Cab.Mec.Nº2.-
11 de Mayo de 977.-
1) Reg.Cab.Mec.Nº.2.- 2) E.M.R.Nº.1.-
3) 4) 5)
6) 7) 8)
9) 10) 11)
POCA
POCA NINGUNA.-

~~Hurtó chacra de Tresi.~~ participa en construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas "GUILLERMO", realizó volanteadas.Concurrió a reuniones en el domicilio de Luis Lasserre en las que trataron temas como manejo de armas.-Tenía en su domicilio un berretín en elcual habían documentos de la Organización.-Directivas para hacer cocteles Molotov y bombas de tiempo.Relevamiento de zonas,con especificación de domicilios de personas y locales importantes.-

&&&

039 (9)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ.- Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972
Estado Civil Soltero Edad 18 años Cantidad de hijos ------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda
Documentación: C. I. No. 33.412 Durazno Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que lo Remite Reg. Cab. No.2 (MM) Alias en la Organización Jaime Alias del Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años Durazno
Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba Durazno Personas autorizadas a visitarlo
Isaer Gonzalez, María Luisa Rodriguez, (padres) Alberto (Hermano)
Nombre Abogado Defensor Doctor Martin Gabart
Afiliación de Partido Político Socialismo Si es Fugado o Requerido
Parte de Enfermo durante su Detención
Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee
Dibujo Grado de Peligrosidad peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter
Antecedentes o Acciones en que intervino Hurto Chacra de Trosi.-
Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Politico-Militar
Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados
Comportamiento ante su captura
Si intervino en Acciones contra las FF. CC.
Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios
Resistencia en los Interrogatorios
Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad
Voluntad de Trabajo
Literatura que Acostumbra General.- Pareja o Concubina en la Sedición
Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado
Quién o quienes lo mencionan en la Sedición
Procesado, Condenado, Incomunicado
Procesado OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, hurto, atentado a la Constitusión en el grado de conspiración.-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 039

Rec.: González Miguel

Apellido y Nombre

Hno Rec 041 - Durazno

Ubicación: 4

Visita con: 3º A

Abogado Defensor Dr.: Héctor Giordano

Juzgado I. Militar de 3ª Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 6-10-72 Unidad de Origen Caballería 9.-

Fecha de detención 10-5-72 Liberado 14.5.77

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (7) Form. N

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 039- GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel Luis

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	ISAER		Padre	8.910
2	MARIA		Madre	47.322
3	ALBERTO	25-	Hermano	23.627
3	JOSE MARIA	20-	Hermano	
3	ADOLFO ISAER	22-	Hermano	

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de mayo de del año mil novecientos setenta y dos ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2(Mec)- comparece la persona Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ,de nacionalidad uruguayo,de 18 años de edad,soltero,de profesión Estudiante de Abogacía 1er año,domiciliado en Dr.Penza No.771,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Su / padre Isaac GONZALEZ,uruguayo de 60 años,casado,su madre María Luisa RODRIGUEZ,uruguaya,de 55 años casada.su hermano Adolfo Isaac GONZALEZ,uruguayo de 21 años,soltero,José María,uruguayo de 20 años soltero/-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que le mantienen sus padres.-PREGUNTADO:-Cuando ingresa al Movimiento de / Liberación Nacional.-CONTESTA:-Que ingresa al Movimiento en el transcurso del año ppdo.,reclutado por JOAQUIN-(Héctor DIAZ)-,funcionando él con el nombre de JAIME:PREGUNTADO:-En que sector de la columna está funcionando.-CONTESTA:Que en primer momento estuvo en el / Sector Político realizó volanteadas recibiendo"líneapolítica"siendo responsable de este grupo GUILLERMO que era integrado por JOAQUIN ANA y él,posteriormente pasa al grupo Militar junto con JOAQUIN y / ANA,siendo responsable de este grupo COCO,en este grupo se realizan tres o cuatro reuniones en las que se trataron temas como el manejo de armas,y puntos de vista sobre acciones a llevar a cabo,asistiendo al grupo ya mencionado.-PREGUNTADO:-Que trabajos realizó / para la Organización.-CONTESTA: Que participa en la"expropiación" llevada a cabo en la chacra de TROISI conjuntamente con Pablo, / Ana,Joaquin y él,y otro compañero que en un vehículo levantó los efectos hurtados.-Que participó en la construcción de un"berretin" en la casa de"GUILLERMO" esparciendo la tierra que era sacada por otros compañeros,en la quinta ayudado por JOAQUIN,que desconoce la ubicación del "Berretin" en razón de que se trabaja de noche y / ellos solamente esparcían la tierra.-PREGUNTADO:-Que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:- Cambiar el actual régimen de gobierno mediante las armas.-PREGUNTADO:Que sustrajeron de la Chacra de TROISI.-CONTESTA:-Que sustrajeron utencillos de / cocina-(ollas,platos,Cubiertos)-,frazadas,cubiertas,catres de campaña,un motor,un receptor de radio,etc.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no Señor que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura / que de la(misma presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ
(Hay una firma)

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Sigue vta.ampliación...///

...///..

En Durazno a los dos dias del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos siendo al hora 1830 estando en audiencia el Señor Juez sumariante asistido del infrascrito Secretario comparece el Indiciado Miguel Luis González Rodriguez quien a juramentado en forma legal de / decir la cerdad;pasa a interrogarlo en la siguiente forma:.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO:-Si tiene berretin en su domicilio.-CONTESTA:-Que si Señor, y que tenía una pistola que se le exibe marca Ceska ZBROJOVKA No.61815 que me fué entregada por Ruben Rojas "GUILLERMO",documentos de la Organización MLN"Tupamaros",Directivas para hacer Coctales Molotov y bombas de tiempo,relevamientos de zonas realizados,con expecificación de domicilios de personas y locales importantes;la documentación me fué entregada por Ana.Joacuin y Guillermo y los trabajos me fueron ordenados por"Guillermo".-PREGUNTADO:- Si la firma que luce escrita a birome en el Acta onserta en el [illegible] D.M. No. 377886 vta. de fecha 16 de Mayo de 1972 [illegible] reconoce como suya.-CONTESTA:que si Señor.-En este estado / el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leída al deponante su declaración por manifestar no desear hacerlo,se ratifica en su contenido y firma despues del Señor Juez por ante mi que certifico.-.-.-.-.-.-.-.-. Conste.- .-./.-.

Firma del Juez Sumariante.-
Cap.
Liber O. Morinelli.-

Firma del Indiciado.-
(Hay una Firma)
Miguel Luis González Rodriguez.-

Firma del Secretario.-

Sgto.1ro.
Pedro W. Goytiño.-

(3).

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Gonzalez Rodriguez. NOMBRES: Miguel Luis.

ALIAS: "JAIME"

CEDULA DE IDENTIDAD: 33.412 DEPTO: Durazno NACIONALIDAD: Oriental.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- N.° -- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 20-IV-954 DEPTO: Durazno. CIUDAD: --

DOMICILIO: Dr.Penza 771. DEPTO: Durazno. CIUDAD: --

PROFESION: -- ESPECIALIDAD: --

LUGAR DE TRABAJO: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: --

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Prep.de Abogacia.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -- EDAD: --

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -- EDAD: --

NOMBRE DEL PADRE: Isaac. NOMBRE DE LA MADRE: Maria Luisa.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- -- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres.

DOMICILIADO/A: Dr.Penza 771.- Durazno. TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.2. FECHA DE DETENCION: 7 oct.972.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 4to.turno.

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Martin Cavard.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: --

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: Of.323/977 11 may.977 ORDENADA POR: J.L.la.Inst. 4to.turno.

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL. UNIDAD A PRESENTARSE: Reg.Cab.Mec.No.2.-

EXCARCELACION: 11 mayo de 1977.- DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.Mec.2.- 2.- -.I.H.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

poca.

poca.

ninguna.

Huerto chacra de Tycai-participa e

construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas"GUILLERMO",Realizó volanteadas-Concurrió a reuniones en el domicilio de Luis Lasserre en las que se trataron temas como manejo de armas.-Tenía en su domicilio un berretín en el cual habían documentos de la organización.Directivas para hacer cocteles Molotov y bombas de tiempo,relevamiento de zonas,con especificación de domicilios de personas y locales importantes.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL. PAB. GAL." C. 2. (MM).=...

NOMBRE: Miguel Luis Gonzalez Rodriguez ....(a) JAIME.= ....

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 32.412.= ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno - 20 de Abril de 1954.= ....

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión delgado.= ....

ESTATURA: 1.70 Mts.=.

CABELLOS: Castaño claro.=

CUTIS: .... Blanco.=.

IRIS: .... Castaño.=..

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: .. No presenta.= ....

ESTADO CIVIL: .. Soltero .... PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante.= ......

ESPECIALIDAD: -.-.-.-.-.-.-.-.-.- TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Isaer Gonzalez	60.	Ret. Policial.	Dr. Emilio Penza No. 771.=
Madre.=	María Luisa Rodriguez	54.	Labores.	" " " " "
Hermano.	Alberto Gonzalez	25.=	Empleado.	Barros Arana 5332 (Mdeo.).=
"	Adolfo Isaer Gonzalez (384)	21.	Estudiante.	Detenido.=
"	José María Gonzalez (341)	20.=	"	Detenido.=

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS) (~~DENUNCIA PARTICULAR~~)

(~~INVESTIGACIONES~~) ~~DOCUMENTACION CAPTURADA~~).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: . Año 1971.= .... POR: Héctor María Diaz Valde.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 .... ZONA: Durazno.= ....

SECTOR: Militar .... GRUPO: Militar.= ....

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): ....

Hurtos y Construcciones de Berretines.= - - - - - - - - - - - - - - - - -

-.

-.

CLANDESTINO: FECHA: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CAUSA: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-.-

FUGADO DE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- FECHA: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~ ///.....

(4)

FACTORES DE [illegible]:

a.- SEGURIDAD [illegible]: REGULAR.

b.- AISLAMIENTO [illegible]: [illegible]

OBSERVACIONES: ....

FECHA DE CONFECCIONADA LA [illegible]: 1o. de Octubre de 1972.=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Hugo J. Curutchet.=

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **039**

Apellidos: GONZALEZ RODRIGUEZ

Nombres: MIGUEL LUIS — C.I. 33.412 Durazno C.C.

Fecha Nacim.: 20 abril de 1954 — Lugar: DURAZNO

Padre: ISAER GONZALEZ — Doc. de Ident.: OCUPACION: Jubilado Policía

Madre: MARIA L RODRIGUEZ — Jubilada — Doc. de Ident.:

Domic. de los Padres: Dr. Emilio Penza 771 Durazno

HERMANOS:

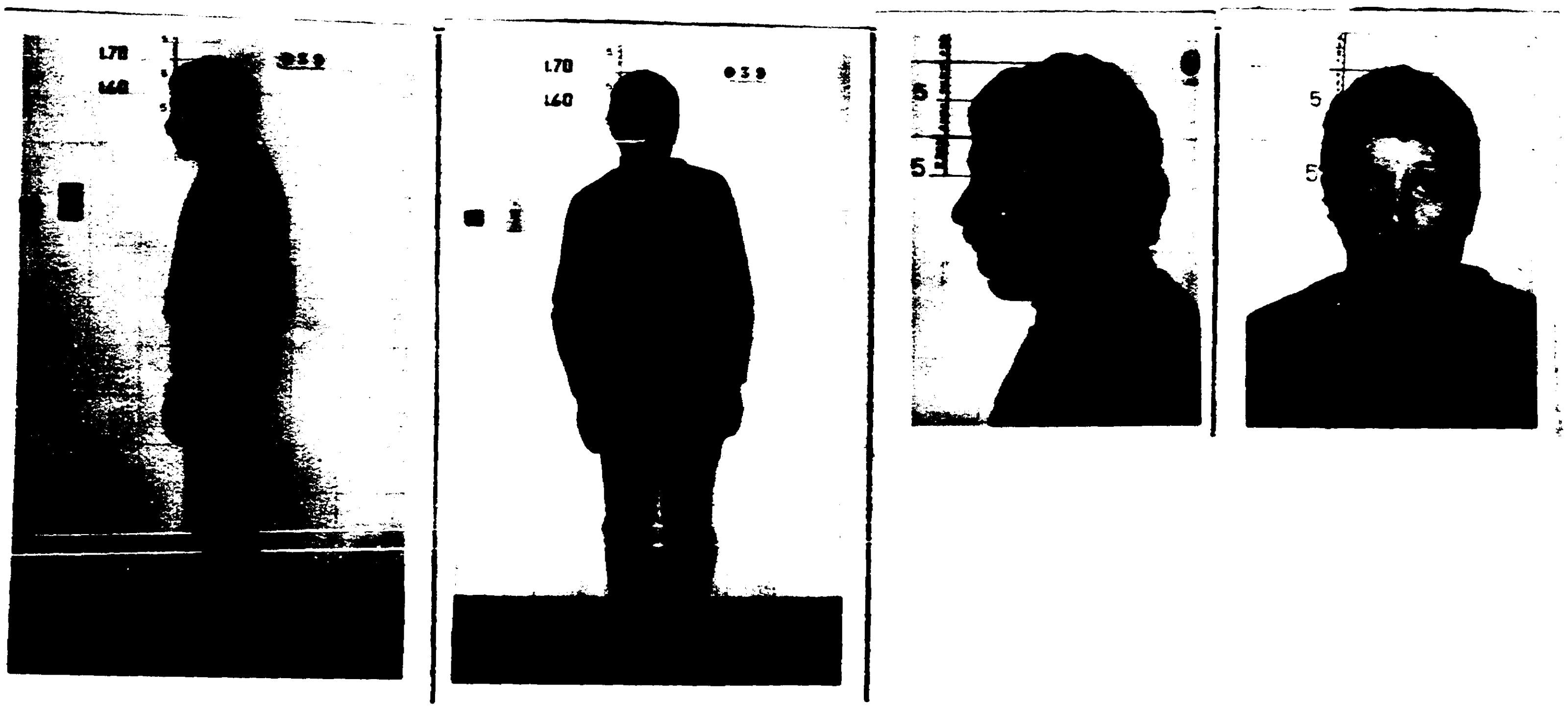
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ALBERTO I•G	25	Soltero	(Emp.Fca.Camisas Manhatan)	
JOSE MARIA G	20	Soltero	(Est.Ind) Det.	
ADOLFO ISAER G	22	"	" "	"

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto.C. 2 (M.)



(5)

DATOS PATRONIMICOS

APELLIDOS: Gonzáles Rodríguez **RECLUSO No.** 039

Nombres :Miguel Luis **Ced.de Id.** 33412 Do.
Cred.Cív.: ---

Fecha de nacimiento: 20 Abr.1954 **Lugar:** Do.

Padre : Isaer González Jubilado Pol.
Ocupación:

Madre: María L.Rodríguez
Ocupación: Jubilada

Domicilio de los padres: Dr.Emilio Penza 771 Do.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Alberto I G.	25	Sol.	(Emp.Fáb.Camisas	Manhatan)
Jos e María G.	20	Sol.	(Est.Ind.) (Det)	idem idem
Adolfo Isaer G.	22	Sol.	("	" "

HIJOS :

Esposa / concubina

Fecha ing.al Estab.: 7-V-72 7/6-V-72
Unidad de Origen: Reg. Cel. 2 " "

Defensor: Martín Gavard

Apoderado:

Juzgado :

Juez:

Instrucción/Educación lo .Prep.Abog.-

Habilidad o destreza manual:

Visita especial:

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ

Recluso No. 039

Nombres Miguel Luis

Alias "Jaime".-

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Politico -Militar.- Zona Durazno.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Hector María DIAZ UALDE (Joaquin)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis Lasserre(Coco)-Ruben Roja(Guillermo).-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Hurto chacra de Trosi.- participa en la construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas (Guillermo)-Realizó volanteadas-Concurre a reuniones en el Domicilio de Luis Lasserre en las que se trata temas como el manejo de armas y puntos de vista allevarse a cabo-Tenía en su domicilio un berretin en el cual habían documentos de la orga-Directivas para hacer cocteles Molotov y bombas de tiempo,relevamientos de zonas,con expecificación de domicilios de personas y locales importantes.-

Fecha de aprehensión y lugar: 10 mayo/72 Durazno

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante.- de Abogacía-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo.-

Comprobada: para la organización:

13

Nro. 039 NOMBRE GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel Luis.- Nacionalidad Oriental.- Edad 20.4.54.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión:

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Reg.C. 2.-	MLN	27	Polit. y Milit.		Jaime.-	Hurto Chacra- de Trozi-Construcción de un berretín en la casa de Ruben Moja-Volanteadas.-				7.10.72.	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Ins.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación Hurto.-			3er. T	4 T				4 años 7 meses	23.7.76 Sent.136.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a : Héctor María Días Gualda.-

LIBERADO -

10-V-72.- J. Inst. 3er. Turno.- C.P.U.- Art. 150 Asociación para delinquir.-

D. q. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.-

Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

OBJETO: Com. Depend. de Procesado.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: DANIEL GUINOVART TONELLI - JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ - LUIS GUILLERMO LASERRE LABORDE - HECTOR JUAMBELTZ RODRIGUEZ - PEDRO ENRIQUE DE LEON AYCAGUER - VANANCIO ECHEDO ACOSTA - JULIO CESAR BONZANO - IBOR POLONI DEBALA - ELIAS AZZIZ MANZUR - CARLOS ALFREDO LUZARDO CAZENUEVE - OSCAR ALBERTO GIORDANO - GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE - RUBEN HERIBERTO ROJAS - BERESMUNDO PERALTA- MIGUEL LUIS GONZALEZ RODDRIGUEZ - ALBINO SANCHEZ RODRIGUEZ- JUAN MANUEL BENE- ADLDO ISAER GONZALEZ OSCAR ETCHEGARAY OLIVERA- JOSE MARIA GONZALEZ - OSCAR DIAZ ZAMUZ -RAMON COELO MARTINEZ - OSCAR GONZALEZ OLGUIN ROMULO DANTE TEMESIO PARRALLADA- JESUS RAUL CASTRO CANTERO - JULIO ARCOS MALLADOT - CARLOS JESUS EGAÑA- JOSE EDUARDO ARTIGAS SILVEIRA- HEBER DARINO VIANA GAMARRA WALTER EFRAIN SENA SANCHEZ- VLADIMIRO RAMON DELGADO - JOSE ESPAGNOL MARTINEZ -, los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel. Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

(15) 039

NACION

E. e. Nº 841240
E.c. Nº 841240

Montevideo, marzo 31 de 1977.-

Oficio Nº323/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 4.o TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Comunica libertad provisional.-

P.G.F.

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados: "Miguel Luis González Rodriguez y otros - Causa Nº263/74 - Libro 3 A - Folio 163", fue decretada la libertad provisional del mencionado procesado Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ, por Sentencia Interlocutoria Nº17/77 de fecha 22 de los corrientes.-

Por lo expuesto, solicito a usted quiera tener a bien ordenar por donde corresponda dicha libertad provisional.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel. Luis C. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

Tte.1o.(Res.)

Wáshington B. Navarro da Rosa

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 12-4-77
DESTINO INT. Informac.

Mojón 301, 12 de Abril de 1977
Pase a sus efectos a la División Informaciones.

Coronel OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Isaer y de: María Luisa

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el 20 de Abril de 1954

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 32.412 Detenido por: R. C. No.2 Fecha: 10/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio.
2-B				7/10/72 -	5/11/72	
3-A				5/11/72 -	6/12/72	
4-A				6/12/72 -	5/2/73	
5-A				5/2/73	- 10/3/73	
3-B				10/3/73 -	15/6/73	
3-A				15/6/73	15.11.76	
3-B				15.11.76	6-5-77	
Bea 3-B	Pasa del Celdario			6-5-77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA		10	12	72			
" EN COCINA		11	3	73	30	06	76
" EN BLOQUES							
MANTENIMIENTO DE CANCHAS		20	07	76	15	11	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES		20	07	76			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil No.

Causas	Calidad de la pena	Del			Al	
		D.	M.	A.	D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión ESTUDIANTE DE	
PREPARATORIO DE ABOGACIA	
Otros datos COCINERO / ALBAÑILERIA /	

(10)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 039 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
10.04.73	a/s	Tte. Beloth	1	Falta de cuidado con el material.-
21.04.73	a/s	Alf. Sequeira	1	Contravenir una orden para los desplazamientos, expresa.-
21.04.73	a/s	Alf. Sequeira	2	Pretender no dar cumplimiento a una orden dispuesta para los desplazamientos,pese a haber sido sancionado.-
23.06.73	a/s	Alf.Hernández	1	Encontrarse acostado después del toque de llamada.
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
08.01.74	a/s	Cap. Léon	3	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas.-
04.02.74	a/s	Alf. Morales	3	Abrir una puerta de acceso al sector sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08.04.74	a/s	Tte.Rodríguez	4	Entrar a otra celda de otro recluso sin autorización.-
10.04.74	a/s	Alf. Wyterohoven	2	No adoptar la posición correcta al mandarse "atención" a la presencia de un Sr. Oficial.-
18.04.74	a/s	Alf.Morinelli	2	Moroso en pasar a baño.-
29.04.74	a/s	Alf.Morinelli	3	Hacer caso omiso a una orden(que hiciera silencio en el baño).-
02.05.74	a/s	Alf.Echeverría	3	Tener la celda totalmente desarreglada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
04.02.75	a/s	Alf.Carneiro	5	Encontrarse en una celda que no era la suya,sin causa justificada.-
24.02.75	a/s	Alf.Escobar	5	Excesivamente moroso en la recolección de herramientas.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
18.04.75	a/s	Alf.Mauccione	4	Abrir una ventanilla y conversar sin causa justificada.-
29.04.75	a/s	Alf.Mauccione	3	No levantarse al toque de fajina.-
06.05.75	a/s	May. Maciel	10	Tener en su poder literatura tendenciosa.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
24.07.75	a/s	Alf. Mieres	3	Al regreso del recreo entrar en una celda que no le correspondía.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener en la ventana alpargatas y carozos de durazno.-
12.03.76	a/s	Tte. Prada	6	Tener en su celda un libro de lectura no autorizada.-
20.03.76	a/s	Tte. Prada	10	Tener en su poder manualidad tendenciosa.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
23.04.76	a/s	Tte. Prada	12	Tener en su celda dibujos tendenciosos.-
22.06.76	a/s	Alf. Roux	1	Encontrarse acostado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
07.09.76	a/s	Sgto. Bueno	5	Tener su celda sucia y desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
11.10.76	a/s	Sgto.Rebollo	20	Tocarse los organos genitales en formacion al pasarse lista.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
07.2.77	a/s	Cbo.Caseres	3	Salir del baño cubierto por una toalla.-
17.2.77	a/s	Sgto.Albano	3	Hablar en formación de recreo.-
02.3.77	a/s	Sgto.Silva	5	Comunicarse por la ventana exterior de su celda con reclusos del piso 2.-
02.3.77	a/s	Sgto.Albano	4	Elevar una solicitud totalmente incorrecta(en un papel y desprolijo).- ...///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 039 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
//// ... 4.3.77	a/s	Sgto. Nego	4	Hacerle señas a un recluso de otro piso.-

(11)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 039

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to.Turno de sentencia de 4 años y 7 meses.-Arts.132 inc.6.137.340 y 150 del C.P.O. Fecha de cumplimiento:10.12.78.-	
31.03.77	Concurrió al J.M.1ªI.3/T. a firmar libertad.-	31.03.77

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 039 Nombre Miguel Luis Apellido. Gonzalez Rodriguez Ubicación. 3 A-13 B.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No tiene.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJÓN 301, 12 de OCTUBRE de 1972

Yo Miguel Luis González Rodríguez, AUTORIZO POR EL presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusion Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los 12 días del mes de Octubre 1972

Miguel González

Miguel González.

039

039

(20)

GONZALEZ
1er. APELLIDO

RODRIGUEZ
2do. APELLIDO

MIGUEL
1er. NOMBRE

LUIS
2do. NOMBRE

18
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 7 / 10 / 972
Dia / Mes / Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

(12)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INFORMACIONES **Mojón 301,...de.........del19...**

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ **No:** 039.-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Tiene padre, madre y 3 hermanos a los cuales no ha escrito ninguna carta.

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Con Mercedes Vidable, joven de 20 años a quien aparentemente quiere y desea ser algo más que amigos. También ha recibido alguna carta de la madre.

III) Correspondencia rechazada y causa:

NO.

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Lo único que se desprende es que desea casarse o mantener relaciones con la Srta. Mercedes Vidable

C.C.No: 39

[illegible signature]

CENSURADOR

C[illegible]BREA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Mayo 11 de 1977.

Servicio Sanitario.

Miguel Luis González Rodriguez: No se encuentra bajo tratamiento médico.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Equip. Cap. Dr.

Euclides Silva.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Mayo 11 de 1977.

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS PUESTOS EN LIBERTAD:

Angel César García Olivera Nº 1.524. Medicado con Meprobamato X 1 y Diuréticos X 3 a la semana.

Albino Sánchez Rodriguez Nº 1.387. Sin medicación.

Miguel Luis González Rodriguez Nº 039. Sin medicación.

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.
Sdo.1ª(E) Hugo [illegible] Mier.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
Mojón 301,febrero 19 de 1974.-
SEÑOR COMANDANTE DE LA GUARDIA :

Cumpleme informarle a usted lo siguiente :

Que siendo la hora 11,00 del dia de la fecha se presentó el recluso MIGUEL GONZALEZ No.039,presentando herida cortante de tercer dedo de mano izquierda, realizandose sustura y cura plana.

Eximido de tareas manuales.

Es todo cuanto tengo que informarle a usted

Saluda atentamente :

El Médico del Servicio Sanitario E.M.R.No.1.-

Alférez(SM-M) [signature]

RAUL MEDINA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

7 10 972

Dia Mes Año

(A) PESO 65 TALLA 1.67 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 14 8 78

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE ESPUTO FARINGEO

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro. 039**

19/2/74 **POLICLINICA QUIRURGICA**
Herida cortante de pulpejo de dedo mayor izquierdo. Desinfección y sutura con seda.
(1210)

3/5/75. **POLICLINICA DERMATOLOGICA** (1246)
Pitiriasis versicolor de cara anterior de tórax. Indicaciones: Loción R.B.333.-

30/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ptiriasis en t atamiento. Escasa regresión, continuar con RB 333. (1246)

18/8/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Avulsión ligamento lateral interno rodilla izquierda, al resbalar en la escalera. Inmovilización enyesada. (037)

[illegible]/10/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Control de [illegible] rodilla [illegible] ligamento. [illegible] un [illegible]. (037)

20/10/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Se retira yeso por lesión ligamento interno rodilla. Evolución buena. Debe mejorar músculos con ejercicios del cuadriceps. Perionixis supurada dedo gordo derecho. Se drena. Curación. (037)

16/III/77. [illegible] - [illegible]

Equip. Cap. [signature]
Dr. ORLANDO A. MANZANO

8/4/77. **POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:**
Epifisitis en inserción distal de peroneo lateral corto. Baños calientes. Evitar tareas pesadas y deportes. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ **EDAD** 18

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

C F F		
8 7 6 5 4 3 2 1	|	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	|	1 2 3 4 5 6 7 8
C F		F E

DIAGNOSTICO Estado bucal bueno con escasa incidencia de caries.

PRONOSTICO bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicará la extracción y se examinará cada 6 meses

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	RAZQUIN
2ª	27/1/73	3/7	[illegible]	
3ª	17/3/75	17	Tallado e impresión	[illegible]
4ª	5/5/75	16	Amalgama	[illegible]
5ª	20/5/75	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6ª	15/9/75	14	Canfofenol	[illegible]
7	[illegible]	15	[illegible] pasta reabsorbible (Maisto)	[illegible]
8	6/[illegible]/76	47	Extracción [illegible]	[illegible]
9	[illegible]	24	Obturación de conducto [illegible]	[illegible]
10	6/5/76	24	ReObturación amalgama	[illegible]

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

24-11-23 Panadizo subungueal dedo medio, mano izq.
Drenaje. Curación. [signature]

Miguel Gonzalez . 039 Niño

[illegible] Doctor

0.86 grs. por lit[illegible]

Sanidad Militar - Laboratorio.

Montevideo 7/III/72

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2075 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Miguel González.

Examen efectuado en

N.° 05279 **Fecha** 14-II-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05279 Form. 100 100.000 - 3 - 972

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 039

GONZALEZ	RODRIGUEZ	Miguel Luis.
Apellido Paterno	Materno	Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGIÇA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1974	1979		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... **Oral** ....

Acupuntura **Nueva Vacunación B C G**

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

(4)

RECLUSO No. 239

NOMBRE DEL RECLUSO: MIGUEL GONZALEZ -

LUGAR DONDE VA DIRIGIDA: DURASNO -

PUEBLO y/o CIUDAD: - - — — CIUDAD -

ZONA y/o BARRIO: . CALLE DTOR. PENSA (corrected: PENSA) #771 -

Firma: Miguel González

C/Firma: MIGUEL GONZALEZ.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

(M)

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA. NACIONAL. UNIVERSAL. Costumbres de todos los PAISES.

B. Literatura. Hispanoamericana., Alemana.-

C. Literatura Gauchesca.-

D. Filosofia. Contemporanea.-

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. AYUDANTE DE ALBAÑIL.-

B. Pinche de cocina.-

C. ~~Literatura Gauchesca~~. Manualidad. en Lana. tejido, bordado.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ESTUDIANTE DE PREPARATORIO de ABOGACIA.

B.

NOMBRE (claro) Miguel Gonzalez N° 039

28 de Diciembre de 1972

939

(A)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MARIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ**, o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de medias.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Camisa afelpada .-
1 -Cinturón.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Porta documentos.-
1 -Libreta de apuntes.-
1 -Cédula de Identidad.No.33.418.-
2 -Tarjetas.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa.-
1 -Buzo.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Tarjeta No. 100.-
1 -Carnet de salud No.09955.-
1 -Cadena.-
1 -Calendario.-
1 -Talón del Comedor Universitario.-

FECHA [signature]
MIGUEL [illegible] GONZALEZ.-

Re cibí Conforme *Maria Lucía R a González*

(15)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de medias.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Camisa afelpada .-
1 -Cinturón.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Porta documentos.-
1 -Libreta de apuntes.-
1 -Cédula de Identidad.No.33.418.-
2 -Tarjetas.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa.-
1 -Buzo.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Tarjeta No. 100.-
1 -Carnet de salud No.69955.-
1 -Cadena.-
1 -Calendario.-
1 -Talón del Comedor Universitario.-

FIRMA *Miguel González*
MIGUEL LUIS GONZALEZ.-

[illegible] No. 639 [illegible]

[illegible] 301

$ [illegible]

1 [illegible]

1 [illegible]

1 [illegible]

C.I. No. [illegible]

1 [illegible]

1 [illegible]

[illegible] No. [illegible]

25-1-73

Recibí Conforme.

[signature]

[signature]

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

[signature]

Miguel Gonzalez

--------000--------

5

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

11/5/77. Se cierra ésta historia por libertad del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Eq. Cap.Dr.
Euclides Silva.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

(h)

NACION

E. c. Nº 024396
E. c. No. 02 43 96

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA - CORRIENTE DEL RECLUSO No.039 GONZALEZ RODRIGUEZ Miguel.

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los once dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.-

1, Cédula de Identidad No.33.412.-Registro Fotográfico No.33.362.-(Jefatura de Policía de Durazno).-

Recluso: [firma]

Miguel Luis Gonzalez Rodriguez.-

25

PRONTUARIO N.o 33.412

(3)

I5 de setiembre de 1

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Miguel Luis González Rodriguez

hijo de Isaer y de María Luisa

natural de Durazno (Ira.) de I8 años de edad. Profesión estudiante

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos cas.medio Ojos castaño Estatura I M. 70 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

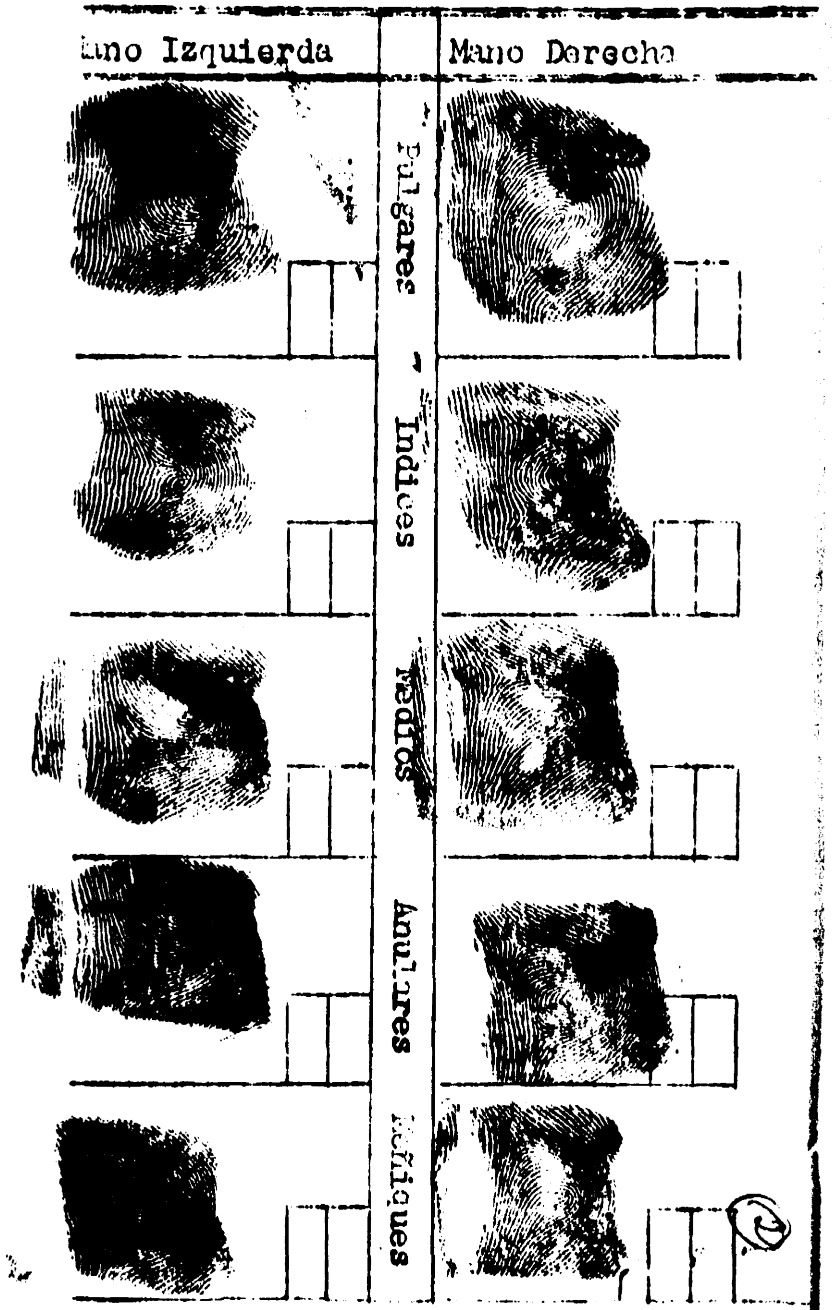
Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Iv. Administración de Reclusos



Firma Operador

Registro Nº

Prontuario Nº

Mojón 301, 12 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

A.039

ACTIVIDADES

[illegible]

[illegible]

Al Señor Director de los Reclusos
C.C. (C.G.) Jorge SANCHEZ
y a su requerimiento,
el "Grupo Pastoral" eleva
el presente "memorandum"
para su estudio
y solicita su aprobación.

I N D I C E

A N T E C E D A T E S

Hay entre la población del E.M.R. Nº I, siete sacerdotes, tres pastores, varios seminaristas, y una cantidad apreciable de laicos que integraban consejos parroquiales u otras actividades de responsabilidad dentro de la Iglesia.

Preocupados tanto por su propia asistencia religiosa como por la de otros interesados y luego de reiteradas solicitudes, sacerdotes y pastores fueron convocados por el Cdte COSTA y el Mayor ECHEVERRY. En esa reunion se concretaron los siguientes puntos :

1- Organización de un acto religioso con motivo de la Navidad.

2- Celebración de una Misa Dominical para el Grupo Pastoral (pastores - sacerdotes -seminaristas)

3- Reunion de estudio y planificación del mismo grupo los días Jueves por la noche.

Se dejó para una ocasión posterior la discusión sobre la organización de la actividad religiosa para el resto de la población. Tambien se intercambiaron opiniones sobre la atención religiosa personal de los compañeros (confesión).

El día 24 de DICIEMBRE por la noche se celebraron tres oficios religiosos con la asistencia de los pisos 3º, 4º y 5º, con asistencia del 60 % de la población reclusa. Quedaron sin participar los pisos 1º y 2º.

Las misas de los domingos y las reuniones de los jueves se fueron efectuando con muchas dificultades.

El día 30 de Diciembre se elevó una solicitud pidiendo :

a) Misa para todos los compañeros internados

b) Reuniones de estudio bíblico para los interesados

c) Atención religiosa personal

d) Mayor tiempo para las reuniones de los Jueves.

A mediados de Enero se autorizó la delebración de los oficios religiosos para toda la población comenzando por el 1º Y 2º piso.

Dichos oficios se han venido realizando regularmente con beneplácito de los participantes. Estos han sido, como promedio, alrededor de un 50% de los reclusos.

[illegible]

A mediados de MARZO, el Grupo Pastoral realizó una evaluación de toda la actividad religiosa desplegada hasta ese momento. Entre sus conclusiones se destacan :

1º- Preocupación prioritaria para la atención espiritual personal de los compañeros que lo soliciten, incluso la confesión

2º- Necesidad imprescindible de una mejor organización del Grupo Pastoral y de su actividad. Para ello :

- a- Creación de una Comision Coordinadora de Actividades Religiosas con funciones preferentemente ejecutivas.
- b-Reuniones del Grupo Pastoral transladadas a un horario más cómodo y amplio, con carácter de estudio de planes e intercambio de ideas.

3º- Atención a las necesidades de estudio bíblico y formación religiosa planteadas por los integrantes del Grupo Pastoral y por numerosos cristianos.

[illegible]

Movidos por estas preocupaciones, cuatro integrantes del Grupo Pastoral fueron recibidos por el Sr. Director de Reclusos : Capitan Gl Jorge SANCHEZ, a principios del mes de Abril, acordándose los siguientes puntos :

A- Autorización para realizar servicios religiosos especiales con ocasion de la Semana Santa, los días VIERNES SANTO (20 de Abril) y DOMINGO DE PASCUA (22 de Abril)

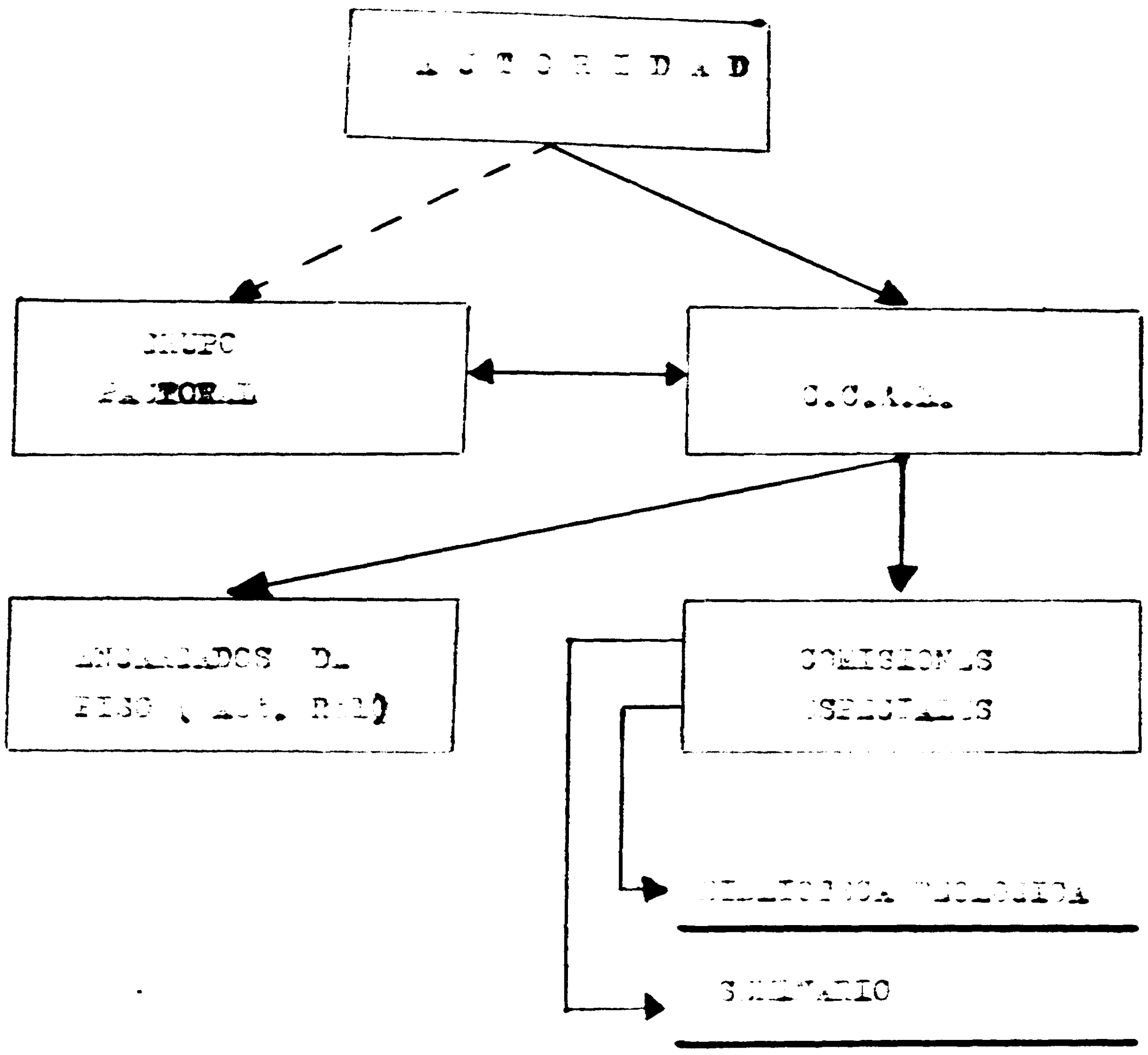
(B)- Autorización para que DOS Pisos por DOMINGO puedan participar de la celebración del culto.

(C)- Concesión de usar instrumentos musicales en las celebraciones religiosas.

Finalmente el Grupo Pastoral se comprometió a elevar por escrito el presente Memorandum.

ORGANIZATION

O R G A N O G R A M A



1º- G R U P O   P A S T O R A L = G.P.

El Grupo Pastoral (G.P.) es el conjunto de SACERDOTES, PASTORES, SEMINARISTAS y LAICOS que estudian y planifican el Ministerio Cristiano dentro del E.M.R. Nº I.

A los efectos de agilitar o hacer más expedita esta labor, el G.P. nombra de entre sus integrantes una COMISION COORDINADORA DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS.

El G.P. tiene entre sus cometidos, además de la planificación total, evaluar e informar regularmente a la autoridad competente respecto a sus actividades.

2º- COMISION COORDINADORA DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS (C.C.A.R.)

Nombrada por el G.P., tiene como tarea fundamental LA EJECUCION Y COORDINACION del programa trazado por esta y su REPRESENTACION frente a las autoridades.

Mantiene relaciones con los demás organismos que funcionan en el Establecimiento y con las diferentes comisiones nombradas por el G.P.

Asimismo realiza las tareas administrativas que sean del caso.

3º- ENCARGADOS DE PISO (Actividades religiosas)

Son los promotores de las actividades religiosas dentro de su sector. Mantienen informados a los reclusos de dichas actividades y cumplen a ese nivel el Ministerio Pastoral trazado por el G.P.

4º- COMISIONES ESPECIALES

Son aquellas a las cuales se les asigna una función específica a cumplir. Requieren una especialización y una dedicación especial.

Se crearán en la medida en que el volumen de la actividad a desplegar lo exija.

ASPECTOS

ADMINISTRATIVOS

1º- I N S U M O S

- Papel mimeógrafo
- Tinta
- Matrices
- Vino
- Archivador
- Art. de escritorio (biromes, papel.....)
- Máquina de escribir (provista por un recluso)

Los gastos serán absorbidos por Administración de Servicios.

2º- P L A N T A F I S I C A

Es necesario prever :

(a) Lugar amplio para las reuniones del G.P. (de 2 a 3 h.)
(b) Lugar pequeño, en horario de trabajo para la C.C.A.R.
(c) Lugar para los actos de culto.

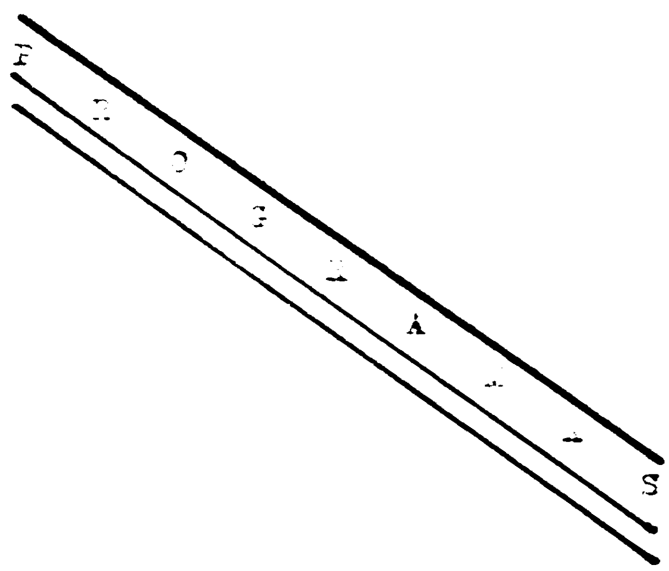
Para los actos de culto se utiliza actualmente la PLANCHADA del 1º Piso.

El local donde actualmente funciona " HABILITACION " podría ser empleado para (a) y (c) si se lograra combinar los horarios con las otras actividades que allí se desarrollan.

3º- REGISTROS E INFORME

Se llevará un control de actividades y un registro estadístico de asistencia a los servicios religiosos y de atención personal.

Periodicamente se informará a la Dirección del Establecimiento.


A
S

[illegible] DOMINICAL

Se celebrarán des actés religieses dominicalmente, a les que concurrirán des pisos. El misme es de carácter ecuménico, dentre de la mayor sencilles litúrgica. La estimación de tiempe es de un mínime de 60 minutes per Misa. El esquema del culte se pauta de la siguiente ferma :

ESQUEMA DE LA CELEBRACION DOMINICAL

I) Intreducción
2) Cante
3) Lectura y comentarie bíblice
4) Canté
5) Oración comunitaria
6) Padre Nuestre
7) Oración Eucáristica
8) Comunión
9) Cante
IO) Bendición final

ORDEN DE CELEBRACION POR PISO

Ier	Dgo.	I°	y	2°	Pise
2°	Dge	3°	y	4°	Pise
3°	Dge	5°	y	I°	Pise
4°	Dge	2°	y	3°	Pise

...y así sucesivamente..........

HORARIO Les servicies religieses pedrán ser simultánées : en ese case se sugiere de 8.30 a 9.45 h.
En case contrarie pedría ser (de 8.30 a 9.30 (un pise)
(de IO a II (el etre pise)
A les efectes de favorecer la puntualidad, les sacerdetes se reunirán en el lugar del culte media hera antes a efecte de coordinar las reuniones y finiquitar detalles de la celebración (vine, pan, cantes ...etc...). Este asegurarfa que les servicies se ajustaran estrictamente al herarie establecide. Le misme se aplicaría al conjunte geral (ver pag. 46)
Les participantes al culte estarán en el lugar del misme a la hera indicada.

MATERIALES I litre de vine – Evangelies – Himnaries
Instrumentes musicales ...
Estan ya previstas tedas estas necesidades.

Consiste en atender a los reclusos en sus necesidades e inquietudes espirituales. Afectados por la reclusión, la inactividad (en muchos casos) y los problemas familiares necesitan que se les brinde la oportunidad de descargar sus problemas, se les aliente a través del contacto personal y se les estimule a la vivencia de la Fe.
Para quienes lo pidieran expresamente esta sería la oportunidad de la administración del Sacramento de la Confesión.

Para atender esta necesidad que el G.P. considera como la más importante y urgente se sugieren los siguientes pasos :

(A)- Un encargado del Servicio Religioso en cada sector informaría periodicamente a los reclusos sobre las actividades a desarrollárse.
Estaría a cargo de los materiales a emplearse en el culto.
Recogería las sugerencias, las inquietudes y necesidades y las vertería al G.P.
El encargado puede ser un religioso (sacerdote o pastor) o un laico capacitado para la tarea.
Este encargado levantaría asimismo las solicitudes de Asistencia espiritual que los reclusos formulen.

(B)- Los sacerdotes y pastores estarían a la orden cada día para visitar en sus celdas a los reclusos que lo solicitaran, o en su defecto en un lugar apropiado.

(C)- La asistencia religiosa se hará en todo caso con la debida libertad y la necesaria garantía del secreto de confesión.

(D)- En el caso de los reclusos que se encuentran alejados en sectores del 1º y 2º piso, vemos tan conveniente como urgente que alguno de los religiosos conviva en dichos sector de manera de facilitar su atención permanente.
En el caso que reclusos solicitaran expresamente para hablar con un pastor o sacerdote determinado se seguirá el mismo camino propuesto en los puntos anteriores.

(E)- Para la atención a casos sicosomáticos la solicitud vendrá por vía de los médicos quienes determinarán el tiempo a dedicar a cada caso. - (ver apartado Nº 7)

[illegible]

Se ha podádo constatar un creciente y espontáneo interés de parte de los reclusos por conocer la Biblia y la Doctrina Cristiana.
Por esa razón se celebrarán, hasta dos veces por semana, y en grupos limitados a 6 personas c/u., reuniones de estudios bíblicos.
Estos grupos serán dirigidos por pastores o sacerdotes del mismo sector.
El lugar podría ser la celda de los compañeros interesados.
En cada sector los interesados elevarán solicitud con el nombre de los interesados y el programa de las reuniones.

[illegible]

Para que el G.P. esté en condiciones de cumplir satisfactoriamente con las exigencias de una tarea pastoral adaptada a la situacion, tanto más tratándose de una experiencia ecuménica, necesita imperiosamente la realización sistemática de un SEMINARIO sobre TEOLOGIA y EXEGESIS BIBLICA.

Se considera factible realizar este seminario la ULTIMA SEMANA DE CADA MES, trabajando en un regimen de media jornada.

El lugar asignado sería el mismo que sirve a la C.C.A.R. o, en su defecto, el lugar en que se realizan los servicios religiosos.

Asistirían a ese Seminario LOS INTEGRANTES DEL G.P. únicamente.

[illegible]) - BIBLIOTECA TEOLOGICA

Se procura tener el mejor material teológico y bíblico posible, unificando la bibliografía existente entre los integrantes del G.P. especialmente.

Dicho material pasará a integrar el régimen de intercambio especial o técnico que preve el Reglamento de Biblioteca.

Asimismo el G.P., a través de sus integrantes, procurará dotar a la Biblioteca Central del material bíblico-teológico apropiado al nivel y al medio en que desarrolla su ministerio.

Para este trabajo se nombrará un ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA TEOLOGICA que coordinará los mecanismos sugeridos siempre, se entiende, a través de la Biblioteca Central.

9) - CORO

Se formará un CONJUNTO CORAL de número limitado y seleccionado de entre la población reclusa por su experiencia y aptitudes musicales.

La finalidad básica es :

a)- facilitar el canto congregacional

b)- ofrecer música sacra de cierta categoria.

A ese efecto se nombrará un DIRECTOR quien procederá a hacer la selección, dirigir los ensayos y la actuación del coro durante la celebración dominical.

La formación de ese conjunto coral se hará en coordinación con el Grupo de EXPRESION ARTISTICA a fin de no duplicar organismos.

[illegible]

Esta labor que ya es comun en muchos centros asistenciales del continente es particularmente asequible al medio que compartimos. Es de prever que por ser este un Centro de Reclusion se presentará un buen porcentaje de casos de esta naturaleza.

Para desempeñar esta labor se trabajará directamente con los médicos y serán estos quienes soliciten la colaboración del G.P. para el tratamiento del paciente en cuestion.

Al menos 4 integrantes del G.P. tienen práctica en la materia. pero un número mayor está en condiciones de colaborar.

[illegible]

Siendo que se han recibido solicitudes expresas de BAUTISMOS, el G.P. considera que se debe proceder a la administración del mismo previo pasaje de preparación de los catecúmenos.

Dicho sacramento se celebrará como parte del servicio religioso dominical.

Para la administración de sacramentos en relación con PERSONAS DE FUERA DEL ESTABLECIMIENTO (p.e. bautismos de hijos o ahijados de reclusos - casamiento de algun detenido...) se gestionará en cada caso la autorización correspondiente.

[illegible]) - SERVICIOS ESPECIALES

Se denominan así a las fechas significativas para toda la Cristiandad y en las cuales se celebran oficios especiales

F E C H A S

S E M A N A S A N T A	- Fecha movil -
DIA DE LOS DIFUNTOS	- 2 de NOVIEMBRE -
N A V I D A D	- 24 - 25 de DICIEMBRE -
A Ñ O N U E V O	- 1º de ENERO

En las fechas indicadas se efectuarán reuniones alusivas a la commenoración.

[illegible]

A los efectos de tener una visión global del funcionamiento del Servicio, se resumen a continuación las actividades y horarios que abarcaría, supuesta la aprobación de la organización y programas que anteceden.

A)- CULTOS U OFICIOS	Domingos por la mañana En la planchada del I° piso De las 8.30 a las 11 h. ...o de las 8.30 9.45 .
B)- GRUPO PASTORAL	Se reune una vez por semana Durante 2 o 3 horas Local : actualmente 5° piso Nota : En caso de aprobarse el Seminario de teología, el grupo se reuniría además la última semana de cada mes, de mañana o de tarde en lugar a determinar.
C)- COMISION COORDINADORA DE ACT. RELIGIOSAS	Trabaja diariamente en los horarios habituales de labor Lugar : a designar
D)- ATENCION RELIGIOSA PERSONAL	Labor diaria de acuerdo a las solicitudes que se recepcionen tanto de parte de los Encargados de piso como del Cuerpo médico.
E)- ENCARGADOS DE PISO	Recorren el sector de acuerdo a las necesidades y en el marco de las normas establecidas para las actividades en las planchadas.
F)- CORO	Ensayaría dos veces por semana (p.e. : miércoles y viernes) en horarios a determinar. Lugar : ~~A DETERMINAR~~
G)- GRUPOS BIBLICOS	Su funcionamiento se determinará en cada caso.

BENE MARRERO
JUAN MANUEL

LIBERADO DIA 18/11/7[illegible]

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO

Número 040

Dpto. de Relaciones Públicas

Rec.: BENE MARRERO, Juan Miguel

Apellido y Nombre

[illegible] - [illegible] -

de 3A 30/7/77

Ubicación: B 5 A

Visita con: S.2

Abogado Defensor Dr.: Martín GABARD

Juzgado I. Militar de 3er. Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 7.10.972 Unidad de Origen Reg. Cab. 2

Fecha de detención 11.5.1972 Liberado 18/11/76

S - 2

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

(9)

N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS   **040- BENE MARRERO, Juan Manuel**

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	ADELA		Madre	37.580
3	RUBEN DARIO	29-	Hermano	18.382
10	SARA R. DE BENE	25-	Cuñada	

Nro. 940 NOMBRE : [illegible] MARRERO, Juan Manuel.- Nacionalidad Oriental.- Edad 30.11.41.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión: Empleado.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Reg.C. No.2.-	MLN	27	Polit. Milit.	Cdo.	Emiliano	Reclutamientos-Responsable de Sector Contactos automáticos donde recibe dinero y municiones-Construción de berretines-Reimpresión de documentos Donación de dólares a la Organización.-				7.10.72.	C.	Max.	Tot.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJ
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación.-								6 años.- de penitenciaría.-	22.12.76 Sent.133.			

OBSERVACIONES : Vinculado a : Julio [illegible], Luis Lasserre.-

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Región 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

I - DATOS PATRONIMICOS

Recluso Nº 040

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENE MARRERO

2 - NOMBRES: Juan Manuel



B - FECHA DE NACIMIENTO: 30.11.41.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: BAB - 11.410.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 11.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político Militar.- 4 - ZONAL: Resp.: Comando.-

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1971 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Donó Dolares.-Construyó Berretines.-Realizó reimpresión de documentos.-Reclutamientos-Contactos.-

E - FORMULA K: C.Max.Tot.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- (Ten.Explosivos) Abogado defensor: Dr. Martín GABAR

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: ____ años.- 2 - PENADO: ____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: EMILIANO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ____ B - EXPEDIDA EL: ____

C - CALIFICACION: ____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan Bernardo BENE (Fallecido).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ____

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Adela MARRERO (Fallecida).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ____

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Rubén Darío	33	Empleado
2			
3			
4			
5			

6 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
7 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
8 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
9 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
10 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/COMPAÑERA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)

____

2 - EDAD:______ años.- 3 - OCUPACION:______________________

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
2 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
3 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
4 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
5 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
6 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
7 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________
8 ______________________ EDAD:________ OCUPACION:______________________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______________________________________ PARENTESCO:____________
2 ______________________________________ PARENTESCO:____________
3 ______________________________________ PARENTESCO:____________

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______________________________________ PARENTESCO:____________
2 ______________________________________ PARENTESCO:____________
3 ______________________________________ PARENTESCO:____________

V - DATOS PERSONALES VARIOS

(Trabajar)

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.- Formar su hogar.-

B - RELIGION: Cristiano

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Ninguna

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.- Cine

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias italianas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura- Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Mensualmente(Por razones económicas y laborales).-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Irregularmente

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Irregularmente

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su hermano

1 – NOMBRE: Rúben María BEME

2 – DIRECCION: Nogueira 615 (Durazno) 3 – TELEFONO: ____

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: Rúben Darío BEME

2 – DIRECCION: ____

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: ____ 2 – SECUNDARIA (años): Completa

3 – U.T.U.: ____ 4 – PRIMARIA (años): ____

5 – IDONEO: ____ 6 – ESTUDIANTE DE: ____ AÑO: ____

7 – OTROS: Trabajaba.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ____

B – ANTECEDENTES FAMILIARES: ____

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: ____

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.- QUINTA (Desde abril a junio de 1973).-

B – FAJINA DE COCINA (Desde enero a abril de 1973).-

C – CONSTRUCCION DE JARDIN INFANTIL (Parque infantil).- Trabajos de disponible.- (Durante el año 1974).-

D – CONSTRUCCION DE MONOLITICOS (Principios de 1975).-

E – CONSTRUCCION DE JARDIN EXTERIOR DEL LOCUTORIOS.- Nuevamente trabajos de disponible.-

F –

V A R I O S

Recluso Nº 040

A N E X O Nº 1 – PERSONAS QUE LO VISITAN

1 – NOMBRE: Rúben Darío BENE 2 – DIRECCION: Nogueira 615 (Durazno)
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 – NOMBRE: Sara RUIZ DIAZ DE BENE 2 – DIRECCION: IDEM
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

ANEXO Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Rúben Darío 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos: BENE MARRERO

Recluso No. 040

Nombres: Juan Manuel

Alias: Emiliano

Cargo en la Organización: Columna 27 Sector Político Militar.-Zona Durazno-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Julio Cesar Bozzano(Leonel) ó Francisco)-

Subalternos: Nombres y alias: Wálter Giordano-Carlos Jesus EGAÑA,Alicia DESPAUX -Oscar Díaz Zamuz (Raúl)

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis Lasserre (Coco)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Reclutamiento-responsable de sector-Contactos-construcción de berretines reimpresión de Documentos,Donación de Dolares a la Organización.- Realiza reuniones en su domicilio-Recibe en Mont.mediante un contacto con (Julia) 2 paquetes uno con $ 200.000.oo y otro con munición.- Militante del P.Democrata Crist. y había salido..... electo Edil del Frente Amplio.-

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.- 11 mayo/72

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones:

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Empleado.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: [illegible] .-

(3)

FACTORES DE REGULACION:

SEGURIDAD [illegible]: XXXXXXX [illegible] XXXXXX

AISLAMIENTO [illegible]: [illegible] XXXXXX XXXXXX

OBSERVACIONES: --

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]: 1à. de Octubre de 1972.=........................

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Enzo J. Curutchet.=

B 040

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG."GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=

NOMBRE: Juan Manuel Bene Marrero (a) EMILIANO.=

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 18.381.=

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra.Sección Durazno.- 30 de Noviembre de 1941.=

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión fuerte.=

ESTATURA: 1,73 Mts.=

CABELLOS: Negros.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Castaño.=

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

FOTO

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Empleado

ESPECIALIDAD: ---------- TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre.=	Adela Marrero de Bene	72.	Labores.=	José P.Nogueira No.615.=
Hermano.	Ruben Darío Bene	29.=	Empleado.	" " " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS) ~~(DENUNCIA PARTICULAR)~~ ~~(INVESTIGACIONES)~~ ~~DOCUMENTACION CAPTURADA~~).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Mediados 1971.= POR: Julio César Bozzano.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: ----------

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 ZONA: Durazno.=

SECTOR: Político GRUPO: Político.=

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Reclutamientos-Responsable del Sector-Contactos automáticos donde recibe dinero y municiones-Cosntrucción de/ Berretines-Reimpresión de Documentos-Donación de Dólares a la Organización.=

CLANDESTINO: FECHA: CAUSA:

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ ~~ESCASO~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ - PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~ ///....

DATOS PATRONIMICOS

APELLIDOS: Bene MARRERO RECLUSO No. 040

Nombres : Juan Manuel
Ced.de Id.18381 Do.
Cred.Cív.: RAB 11410

Fecha de nacimiento: 30 nov.1941 Lugar: Do.

Padre :Bernardo (F)
Ocupación:
Madre: Adela Marrero
Ocupación: ---

Domicilio de los padres: Nogueira 554

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Ruben Darío	29	Cas.	Emp.comercio	Nogueira 615 Do.

HIJOS :

Esposa / concubina

Fecha ing.al Estab.: 7-XI-72 13-V-72
Unidad de Origen: Reg C 2 mm

Defensor: Martín Gavard

Apoderado:

Juzgado :

Juez:

Instrucción/Educación SEc.completa

Habilidad o destreza manual:(Adm.en la emp. de R.5-

Visita especial:

SARA RUIZ DIAZ DE BENE, 35 Maestra CUÑADA, José P.Nogueira 615 Dno.-

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 4 0**

Apellidos: BENE MARRERO

Nombres: JUAN MANUEL — C.I. 18.381 Durazno — C.C. Serie RAB 11.410

Fecha Nacim.: 30 noviembre de 1941 — Lugar: Durazno

Padre: BERNARDO (F) — Doc. de Ident.:

Madre: ADELA MARRERO — Doc. de Ident.:

Domic. de los Padres: Nogueira 554

HERMANOS:

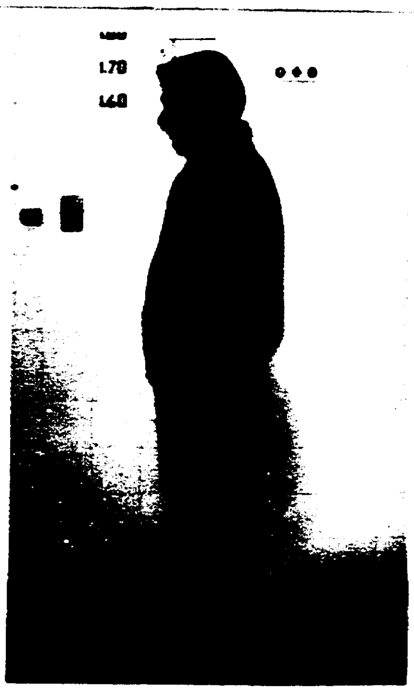
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
RUBEN DARIO	29	Casado (Emp. Comercio)		Nogueira 615 Durazno

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

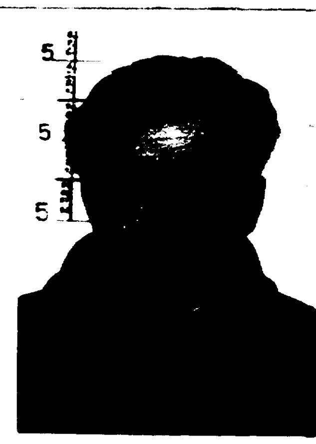
FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto. C. 2 (MM)









040 29

D. I. No. 43 9?15

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los trece días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. ? (Mn), comparece la persona: Juan Manuel BENE MARRERO, oriental, soltero de 30 años de edad, con domicilio José Pedro Noguéira No. 554 de ésta Ciudad, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.=====

PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.=CONTESTA: Se compone de mi Señora Madre de nombre Adela MARRERO, oriental, viuda de 7? años.=PREGUNTADO: Que medios de vida posee.=CONTESTA: Que en éste momento me encuentro sin trabajo y me mantiene mi Madre con una juvilación que posee y la plata que cobré de el despido de mi último trabajo hace seis meses.=PREGUNTADO: Como se integra al movimiento de Liberación Nacional/// (Tupamaros), por medios de quién, en que fecha y con que nombre funciona.=CONTESTA: // Que hace aproximadamente 11 meses, que fué reclutado por FRANCISCO (Julio BOZZANO), y pasa a funcionar con el nombre de EMILIANO.=PREGUNTADO: A que personas reclutó para la Organización.=CONTESTA: Que reclutó a la persona Oscar DIAZ SAMUZ la cual pasó a trabajar con el nombre compartimentado de RAUL.=PREGUNTADO: Con que personas trabaja en forma descompartimentada y a quienes conoció en forma compartimentada.=CONTESTA: Que en forma descompartimentada con Julio Cesar BOZZANO (FRANCISCO), o (LEONEL), con // Ruben ROJAS (GUILLERMO), y Luis G. LAS HERAS (COCO) y RAUL que es Oscar DIAZ SAMUZ al // cual reclutó, en cuanto a conocimiento en forma compartimentada a PABLO, ANA, PEDRO, EMILIO, EFRAIN, ISMAEL, JULIA, JOAQUIN, aclara que éste último es del sector militar, // junto con TABARE, pues los nombraba LAS HERAS, FELIPE.=PREGUNTADO: Como se compartimentó con LAS HERAS y con Ruben ROJAS.=CONTESTA: Que se les presentó FRANCISCO.=PREGUNTADO: Cuando el dicente pasa a integrar la Coordinadora de la Organización Tupamara en Durazno, quienes la integran y que funciones cumple en ella.=CONTESTA: Que por los primeros dias del mes de Diciembre del año Ppdo., y la integran COCO, FRANCISCO, GUILLERMO y el dicente el cual iba a ser encargado del sector político.=PREGUNTADO: Por que causa deja de funcionar FRANCISCO.=CONTESTA: Que hace un mes deja de funcionar pues // cree que lo estaban siguiendo.=PREGUNTADO: Que locales conoce de la Organización, con quienes se reunía o en donde funcionaba la coordinadora.=CONTESTA: Que en los domicilios de ROJAS y de BOZZANO, donde se reunía la coordinadora.=PREGUNTADO: Que amplique la procedencia del dinero que se le incautó cuando su detención que es la suma de // $ 170.000.=CONTESTA: Que COCO, le ordena realizar un contacto automático en Montevideo, el cual, cumple en Montevideo, en la Calle Martín C. Martinez, entre Nueva Palmira / y Cuñapirú, a la hora 11, y la contraseña era un diario bajo el brazo izquierdo, al / lugar concurre JULIA, la cual le dijo que concurriera en horas de la tarde, a la hora / 19.00, donde se encuentran nuevamente frente al Hospital de Clínicas, donde le hace entrega de un paquete, regresando el dicente para Durazno.=En su domicilio abre el paquete y encuentra la cantidad de $ 200.000, los cuales debía entregar a COCO, pero // no lo hace por enterarse de que éste estaba detenido.=PREGUNTADO: Que cantidades de // dinero recibió de la Organización.=CONTESTA: Que no habia recibido dinero anteriormente para el, pero si lo había recibido para la Organización.=PREGUNTADO: Que funcionamiento se le dió a Oscar DIAZ SAMUZ.=CONTESTA: Que con el dicente trabajó unos 15 dias luego le empezó a pasar información a ROJAS.=PREGUNTADO: Por su militancia política legal.=CONTESTA: Que milita en el P.D.C. y actualmente salió electo como Edil del Frente Amplio.=PREGUNTADO: Si conoce los fines que persigue la Organización a la usted integra.=CONTESTA: Que es llegar al poder por medio de la lucha armada.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA: Que no Señor, y para constancia de lo expuesto, leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.=====

Juan Manuel BENE MARRERO.=
Declarante.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

Fol. No. 44 00 19

AMPLIACION [illegible] C.Ygo.- En la Ciudad de Durazno a los Diez dias del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito, Juez Sumariante del Regimiento "General [illegible] Galarza" de Caballería No.2.(HM), comparece nuevamente la persona de : Juan Manuel [illegible] quien es interrogado sobre el siguiente tenor:------------------

PREGUNTADO:- Si a las personas que a continuación se detallan y que formaban el grupo político por usted dirigido, decir por quien fueron reclutadas, en que tiempo empieza a funcionar dicho grupo y que actividades desarrollan, Wálter [illegible], Alicia [illegible], Carlos Jesús [illegible]A y el pastor / de la Iglesia Evangelista que está ubicada en calle Eusebio Píriz casi 18 de Julio.- CONTESTA:- Es si Señor, que las personas anteriormente mencionadas, por mí, y formamos un grupo político el cual comienzan a funcionar los primeros días del mes de marzo del corriente año, y las actividades que desarrollamos se reducen a reuniones de carácter informativo y crítica de documentos del [illegible], y dichas reuniones se realizan en mi domicilio.- PREGUNTADO:- Si en la oportunidad [illegible] realiza un contacto en la Ciudad de Montevideo frente al hospital de Clínicas al cual concurre "[illegible]A" y le / hace entrega de dos paquetes uno de los cuales ya está especificado en Actas anteriores de que contenía dinero para ser más preciso la Cantidad de - - - $ 2[illegible] ([illegible]), decir que contenía el otro paquete y como se enteró de su contenido.- CONTESTA:- Es si Señor, que es así que en la oportunidad en que viajo a Montevideo a hacer un contacto con "[illegible]A" éste me entrega dos paquetes conteniendo uno [illegible] en moneda nacional y el otro contenía munición para armas de fuego, y me entero porqué yo abrí dichos paquetes los cuales debía de entregárselos a Luis [illegible] pero el dinero que [illegible] poder [illegible] los cuales los mismos reintegre por medio [illegible] a un local de la Organización que se encuentra ubicado en la calle [illegible] y que tiene como cobertura legal [illegible] de calzado.- PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, quitar ó rectificar.- CONTESTA:- Es si Señor, que reconozco como mías las firmas de las [illegible] cuya numeración a continuación se detallan; [illegible].- Y Leída para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado------------------

(Hay una firma)
Juan Manuel [illegible].-

[illegible].- "ES COPIA [illegible] ORIGINAL".-

CUARTEL DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: Juan Manuel.

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: Durazno NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº [illegible] SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: Durazno CIUDAD: —

DOMICILIO: José [illegible] Dpto: Durazno CIUDAD: —

PROFESION: — ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: —

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del Esposo/a: — EDAD:

Nombre del Concubino/a. — EDAD:

Nombre del Padre: [illegible] Nombre de la Madre: Adela.

Nombre de los Hijos: 1: — EDAD: 4: EDAD:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: hermano

DOMICILIADO/A: José [illegible]-Durazno. TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.2.- FECHA DE DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO [illegible] Supremo Tribunal Militar.

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Martin [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.Mec.2.- 2.- [illegible]

3.- — 4.- — 5.- —

6.- — 7.- — 8.- —

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: _Conocimiento.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido:_Peligroso.-

-Grado de peligrosidad posterior: __Medio__

-Actividades antinacionales y/o subversivas:_[illegible] del Sector-Conductor automóviles donde recibe dinero y municiones-construcción de barretines-Adulteración de documentos y donación de dólares para la organización.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

040

20

B+

BENE
1er. APELLIDO

MARRERO
2do. APELLIDO

JUAN
1er. NOMBRE

MANUEL
2do. NOMBRE

30
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

EMPLEADO PRIVADO
PROFESION

INGRESO 7 (Dia) 10 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ______________________________

B ______________________________

C ______________________________

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO

MADRE ARTERIOESCLEROSIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

[illegible] Nº 2543

UB. 22.11.78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 101, Departamento de San José, a los diecio-cho días del mes de noviembre del año mil novecientos se-tenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al re-cluso JUAN MANUEL [illegible], Nº 040, a fin de ser so-metido al examen médico correspondiente el que, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: bueno. PESO: 73 kgrms.

PIEL Y MUCOSAS: s/p.

PANICULO: Bien conservado.

SISTEMA LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: s/p.

PARES CRANEANOS, MOTOR [illegible] Y [illegible]: s/p.

GENITALES EXTERNOS, [illegible] Y [illegible]: s/p.

[illegible], PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: s/p.

PRESION ARTERIAL: 13/8. PULSO: 92 ppm.

CUELLO, OJOS, [illegible] Y OIDOS: s/p.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesa-do, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

JUAN MANUEL [illegible]

El Médico de Servicio del [illegible] 1

[illegible]

Aníbal [illegible]

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

Nro. 040

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

18/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA

Colección de origen dentario. Mejoró con el drenaje y antibióticos. Será estudiado radiologicamente. (166)

28/III/77. Con tratamiento odontológico [illegible]

Equip. Cap. Dr. ORLANDO A. MANZANO

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9
NOMBRE Juan Manuel Bene
Examen efectuado en
N.° 05120 Fecha 14-01-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05120 Fórm. 100 100.000-5-972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 040
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.° Fecha Est. reclusi

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21599 FORM. 100-200.000-1-000-ILEGA

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 040

6/7/77 <u>INFORME DE Rx. SENO MAXILAR DERECHO Y Rx. ZONA 5.4 PERIAPICAL</u>.-
"Senos maxilares de transparencia conservada. Solicitar enfoque dentario apicales en servicio especializado. Dr.Oyhenart."

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Juan Manuel Bene Marrero EDAD 30

ESTADO Soltero NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

PROTESIS

			F	F	F	F		F	F	F	F	F	F		F
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F		F		E									F	F	F

DIAGNOSTICO Max. Sup. Porta Protesis en ~~[illegible]~~ sustitución de piezas ausentes, hay caries y mala higiene.
Max. Inf. Sin caries y con ausencia de varias piezas

PRONOSTICO Reservado para Max Superior y bueno en el inferior.

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicaron extracciones y profilaxis.

Nº CONSULTA	FECHA		TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	8/8/73	37	Extracción	Sergio
3ª	15/8/73	41	Extracción	Sergio
4ª	13/2/74	13	Petrolit. Impresiones Sup e Inf	Otati
5ª	17/II/74	61	Amalgama	Otati
6ª	18/X/74		Impresión Sup. Modelo cromo Inf	Ruiz
5ª	28/X/74		Mordida. Prueba rodete Sup.	Ruiz
6ª	7/2/75		[illegible] de [illegible] - [illegible]	Melgar
[illegible]	7/2/7[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	Zona	[illegible] - fístula purulenta - Pase a Rx. [illegible] comunicación con seno maxilar 13-16 amalgama	Barone

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
	[illegible]		Zona 16-15 [illegible]	
	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	21/3/77		Se indica Rx periapical y [illegible]	[illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
7	10	972
DIA	MES	AÑO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

(A) PESO 78 TALLA 1.74 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL HIPERPIGMENTACION PERIMAMELONAR IZQUIERDA CONGENITA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{12}{6}$ 76

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/7/78			NORMAL

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura

Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

B. M. R. 1 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 040

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGIÇA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1974	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION I

P

Hoja de hechos del recluso: Juan Manuel [illegible]

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Bernardo (fallecido) y de: [illegible]

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de Durazno el 30 de Nov. de 1941

Credencial Serie: [illegible] Nº: 11.410 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 18.381 Detenido por: R. C. No.2 Fecha: 7/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
2-B				7/10/72	8/2/73	
4-A				8/2/73	13/2/73	
4-B				13/2/73	11/5/73	
Bca. 2B				11/5/73	30/8/73	
5-B				30/8/73	16-2-74	
Barracas 4-B				16/2/74	13-5-75	
" 2B				13-5-75	19-6-76	
[illegible] 5-A				19-6-76	24-7-78	
Bca 3A	Movimiento interno		I.S.B	24-7-78		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del	Al
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y [illegible] EXTERIOS		10/12/72	
" EN HUERTA		1/3/73	20/6/73
" " JARDINES		10/10/73	
EQUIPO DE MONOLITICOS:		5 4 75	

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar ó Civil 3o. (Instrucción) art. 137 C.P.O. y 150; Tenencia de Explosivos // Dr. Martín GABARD

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) **Aptitudes especiales demostradas.**

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión EMPLEADO ADMINI	STRATIVO
Otros datos DACTILOGRAFIA / CONTABILIDAD /	
HORTICULTURA /	

[illegible] disciplinarias que [illegible] le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
4	10	73		4	Cap. LOPEZ	Encontrándose en recreo conversar con un recluso de otro piso pese a haber sido observado—
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
1	2	74		2	ALF. BOCONE	Hablar en formación al regreso de trabajo sin causa just.—
30	[illegible]	74	A/S	3	[illegible] LARROSA	Siendo conducido a la [illegible], saludar a reclusos del [illegible] sin autorización.—
5	VI	74	A/S	3	Cbo. My: TAPIA	[illegible] atención a un caso [illegible], al ser interrogado no [illegible]
29	10	74	A/S	3	ALF. QUARTINO	No dedicar el Tiempo al Trabajo..
13	11	74	A/S	3	[illegible] ALMEIDA	Permanecer acostado en horas no autorizados.—
16	12	74	A/S	6	Alf. Curuchaga	Hablar con un recluso del celdario y al ser interrogado sobre cual era el otro manifestar que no lo recordaba..
21	1	75	A/S	3	Tte. Pereyra	No dedicar tiempo al trabajo.—
12	4	75	A/S	10	Agy. Rivarola	tener en su poder literatura marxista.—
12	5	75	A/S	5	Cbo Vazquez	Negarse a poner las manos atrás fuera del sector de la [illegible].
19	5	75	A/S.	3	Cbo Pagua	No llevar las manos atrás [illegible] se le había ordenado en formación para trabajo
19	5	75	A/S	4.	Cbo Rodriguez	Encontrarse [illegible] y [illegible] en [illegible] para Trabajo
20	6	75	A/S	6	Cbo Zorrete	Llevar [illegible] al Sector sin autorización.
20	6	75	A/S	3	Cbo Zorrete	No llevar las manos atrás en formación

(P)

.) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de [illegible]	Días	Por orden	Causa
2	8	75	A/S	10	Sgto. Sosso	Pasarse hacer comentarios referente al procedimiento de un clase al sancionar los reclusos de su sector y al ser interrogado por el cbo eto. no individualizarse.
1	1	76	A/S	10	Cbo Origoni	[illegible] Intrusiones.
1	2	76	A/S	1	Lte [illegible]	[illegible]
14	5	76	A/S	6	Alc: Monte	Hablar con recluso de otra Barraca.
21	10	76	A/S	4	Cbo [illegible]	Salir a recreo sin la [illegible] de identificación correspondiente
24	12	76	A/S	6	Cbo Riveros	Hablar con un recluso de otra Barraca
18	2	77	A/S	6	Alc: Moreira	Hablar con reclusos del celdario al levantar rancho.
3	3	77	A/S	4	Sgto. Mesa	Moroso en formar para lista
7	3	77	A/S	3	" "	Formar con retardo para lista
2	3	77	A/S	4	Cbo. ORTEGA	Falta de reacción al mandarle atención al Sr. Jefe Secc. Barr.-
15	4	77	A/S	5	Alférez	Falta de higiene tener su hogar sucio.-
20	7	77	A/S	3	ALF. ACOSTA-	ENCONTRARSE LEVANTADO DESPUES DE LA HORA INDICADA.
1	8	77	A/S	2	ALF. PENA	TOCARSE EN FORMACION AL PASAR SE LISTA

Sello: Cabotero

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
29-06-77	HC.FF.AA. (SE HIZO RADIOGRAFIA DE MAXILAR) (TENIA QUISTE).	Pte. 29.06.77.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 18...de..setiembre.....1978 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Juan Manuel BENE MARRERO.- No.________.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

No se poseen elementos de juicio.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

2. fotografías

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tuvo.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No se poseen elementos de juicio

C.C.No. 30

Capitán Nelson Silvera.-

C E N S U R A D O R.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 040 Nombre Juan Manuel Apellido Bene Marrero Ubicación. B-2 B.-

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Sara R.de Bene.-Cuñada.-

10.-Documentaciones Varias.-Tiene.-

040

(15)

D. q. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Ayaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to.Turno, los procesados que a continuación se detallan: JUAN MANUEL BENE

los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel.- Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.lo.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

040 (16)

OFICIO Nº 415/78 SMAO Montevideo, 23 de agosto de 1978.

OBJETO: Com. cambio de defensa M.a.S.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad).-

En autos caratulados " Juan Manuel BENE MARRERO Causa Nº 512-77 - Lo.Co. 6 - Fo. 79", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia Nº 3229 de 27 de julio de 1978, se designó nuevo defensor del encausado Juan Manuel Bene Marrero, al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel Dem. Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Dr. Martín Gabard.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc.

Nelly Noble Alvez

17.

E. i. Nº 334452

Oficio Nro.416/78

OBJETO: Com.Lib. prov.-

n.g.p.

Montevideo, 23 de agosto de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad).-

En autos caratulados "Santa Nélida FONTORA / SANTOS Y OTROS -Causa Nro.512/77 -Lo.Co.6 -Fo.79", se libra a usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia del 23 de agosto de 1978, se ha decretado la excarcelación provisional / del encausado Juan Manuel Bene Marrero, por haber / cumplido la pena impuesta de Primera Instancia (Art. 511 del C.P.P.M.), debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc. Nelly Noble Alvez

EMR 1 MAYORIA ENTRADA FECHA 30-VIII-978 DESTINO INT. Div. Inform.

Mojón 301, 30 de Agosto de 1978

Pase a sus efectos a la Div. Informaciones.-

El Director del E.M.R. Nº. 1

Coronel

(1)

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso JUAN MANUEL BENE ubicación BARRACA 4B, Nº 040, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

JOSÉ P. NOGUEIRA	615	DURAZNO	DURAZNO	— × —
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Juan M Bene

firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

(4)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: JOSE P. NOGUEIRA Nº 615

CIUDAD y/o PUEBLO: DURAZNO.

TELEFONO: ——

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: RUBEN DARIO BENE

Firma: [signature]

No. 040 Ubicación: B-5A

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

Ubicación:" B.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: JUAN MANUEL BENE MARRERO.- No. 0403-

Domicilio donde va residir: ZORRILLA DE SAN MARTIN ELVIRA NOGUEIRA

Ciudad y/o Pueblo: DURAZNO

Firma: [signature]

C/FIRMA: JUAN MANUEL BENE

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 12 de Octubre de 1.972

Yo, Juan Manuel Bene Marrero, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1.972

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: JUAN MANUEL BENE MARRERO

040

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado

a RUBEN DARIO BENE.- __________ o permanezca en custodia del Es-

tablecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón.-
2 -Camisas.-
1 -Pañuelo.-
1 -Par de calcetines.-
1 -Anillo de oro con iniciales J.M.B.-
1 -Pasaporte No. 146.091.-
6 -Boletas de quiniela.-
1 -Fotografía.-
1 -Llavero con 3 llaves.-
2 -Buzos.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Cédula de Identidad No. 18.301.-
1 -Carnet de la Junta Departamental
1 -~~Reloj pulsera marca [illegible]~~
1 -Porta documento.-
2 -Papeles de ONDA.-
1 -Billetera marrón.-

NOTA: Quedó en depósito la suma en efectivo de $ 3.900,oo (tres mil novecientos pesos m/n..-)

FIRMA ______________

JUAN MANUEL BENE.-

[illegible]

[illegible] No. [illegible]

[illegible] ([illegible]).

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C.I. [illegible]

[illegible]

[illegible] ([illegible])

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[signature]

[illegible]

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:___________

Firma del recluso:

Juan M Bene

JUAN MANUEL BENE

------------000------------

p.

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LITERATURA GENERAL

B. NOVELAS DE ESCRITORES LATINOAMERICANOS

C. ___

D. ___

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIER TIPO DE TAREAS

B. ___

C. ___

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRABAJO DE OFICINA

B. ___

NOMBRE (claro) JUAN MANUEL BENE Nº 040

p.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTE/NECIENTE AL RECLUSO No. 040- BENE MARRERO Juan Manuel.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiento lo detallado a la totalidad de mis bie// nes retenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los re/ cepcionó de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los dieciocho **días del mes de** noviembre **de mil novecientos setenta y** ocho.-

1-Cedula de Identidad No.18381.-Registro Fotografico No.17.312.-

Conforme: [signature]

Juan Manuel Bene Marrero.-

30

(3)

PRONTUARIO N.o 18.381 — I5 de setiembre de 19 72

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Juan Manuel Bene Marrero

hijo de Juan Bernardo y de Adela

natural de Durazno (Ira.) de 30 años de edad. Profesión empleado

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 73 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Juan M. Bene

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

F I C H A   D E   C A N J E

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

(3)

Registro Nº ______________ Frontuario Nº ______________

Mojón 301. 10 de DICIEMBRE de 1973

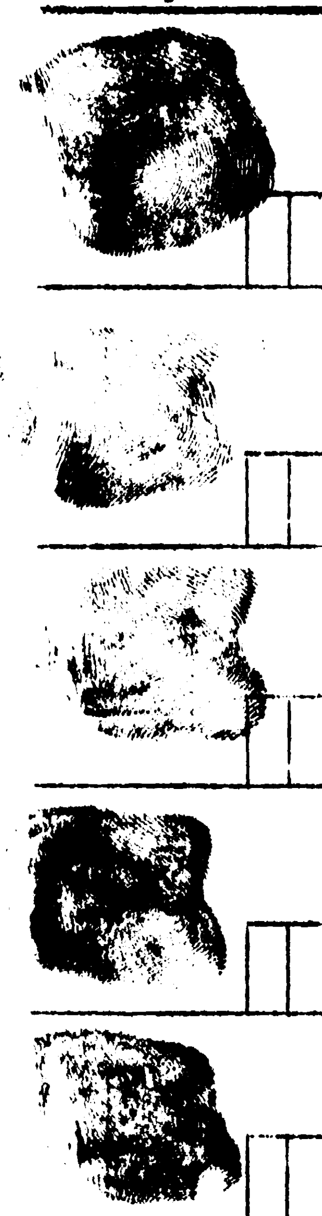
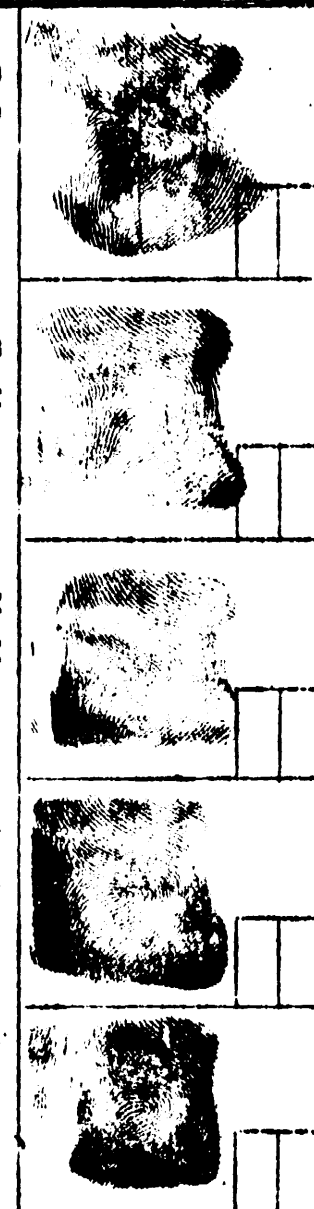
Nombres y Apellidos JUAN MANUEL PENE MARRERO

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

(3)

Registro Nº ______________ **Frontuario Nº** ______________

Mojón 301, 10 **de** DICIEMBRE **de** 1973

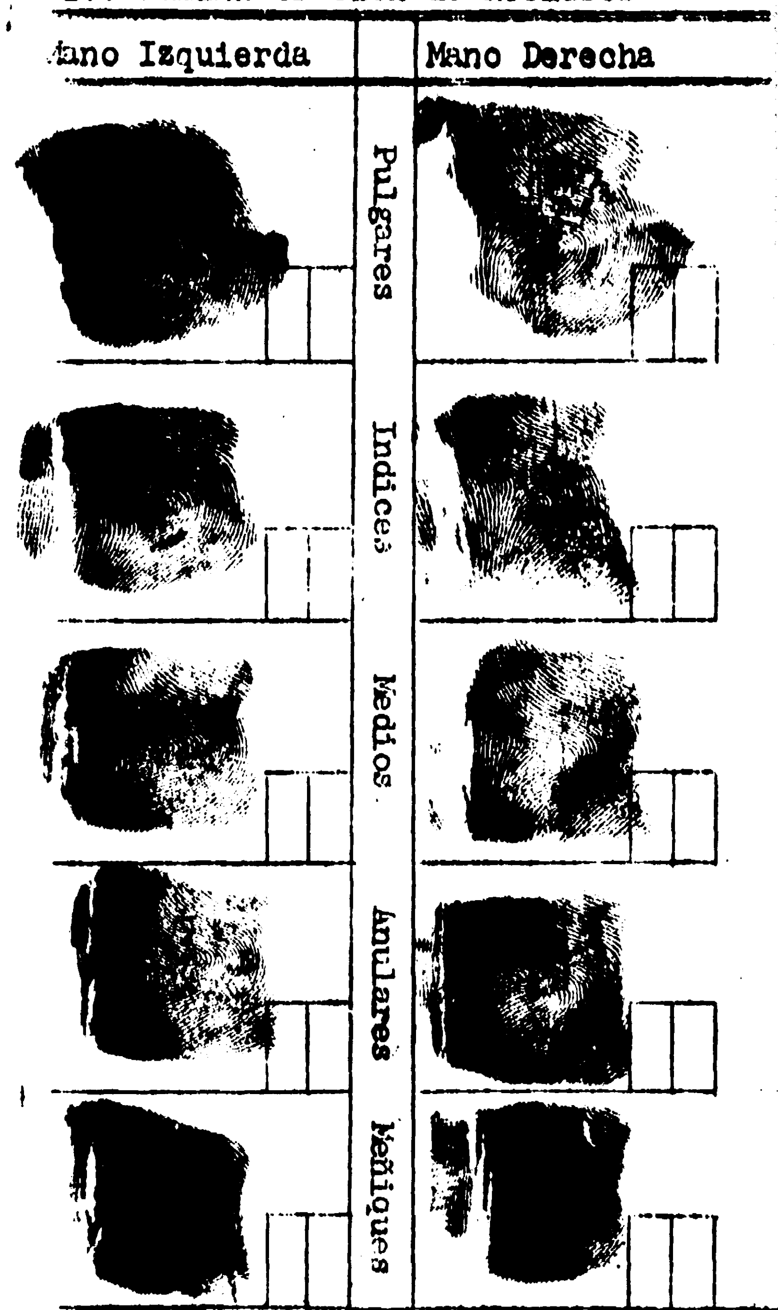
Nombres y Apellidos JUAN MANUEL B[illegible] [illegible]RERO

Motivos de Identificación:

______________________ ______________________

Firma del Identificado **Clasificador**

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos



Firma Operador

HERMANO.



Visita Recluso

Nº 040

BENZ.
1er. Apellido

MARRERO.
2do. Apellido

RUBEN DARIO.
Nombres

C. I. Nº R.382 DURAZNO C. C. S. R.A.B Nº 11561.

Fecha Nac. 11-11-42 Lugar DURAZNO.

Dom. Actual: NOGUEIRA 615 (DURAZNO) Dom. Anterior: NOGUEIRA 515 DURAZNO.

Teléfono: ——— Profesión: EMPLEADO.

Lugar de Trabajo: RUTA 14.

Nombre de la Esposa: SARA RUIZ DIAZ F. Nac. 13-10-41.

Profesión: EDUCACIONISTA Lugar de Trabajo: VILLA CARMEN (DURAZNO)

Nombre del Padre: JUAN BERNARDO BENZ (FALLECIDO)

Domicilio: ——— Profesión: —

Nombre de la Madre: ADELA MARRERO Profesión: (F)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
DANILO RAFAEL	12-12-71		
GISELA ADRIANA	5/6/75		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 042 :

RUIZ DIAZ — CUÑADA

1er. Apellido.

2do. Apellido.

SARA

N o m b r e s

C.I. Nro. 23738 C. C. S. RAB Nro. 11583

Fecha Nac. 13 - 10 - 1943 Lugar. 5ª sección Durazno

Dom. Actual.: Nogueira 615 - Durazno Dom. Anterior: Nogueira 615 - Durazno

Teléfono: x Profesión: Maestra 1er grado

Lugar de Trabajo: Dpto de Durazno

Nombre de la Esposa: Rubén Dario Bene F. Nac. 11 - 11 - 1942

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo: Lascano (Rocha)

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Eusebia Ruiz Díaz Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre / F. Nac. Nombre: F. Nac.

Danilo Raphael 12-10-1971

Gisela Adriana 5-6-1975

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	Profesión
Enrique Ireneo	Jubilado Militar
Lilia -	Labores -
María Celia	Labores
Juana	Labores -

GONZALEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ MARÍA

Liberado día 10-2-979 - D[illegible]

MTO

FICHA PERSONAL

Apellidos: GONZALEZ RODRIGUEZ Nombres: José María.-

Alias: "WALTER"

Cedula de Identidad 31.061.- Dpto: Durazno.- Nacion: Oriental.-

Credencial Cívica: - - - Nro: - - - Sexo: Masculino.-

Fecha de nacimiento: 22.9.951.- Dpto: Durazno. Ciudad:

Domicilio: Dr. Emilio Penza 771.- Dpto: Durazno.-

Profesión: Estudiante.- Especialidad:

Lugar de trabajo:

Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 3er. Año.-

UTU Curso: GRADO:

ENS. MAGIST. Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre de la esposa: Edad:

Nombre del concubino/a: Edad:

Nombre del padre: ISAER Madre: MARIA

Nombre de los Hijos 1 Edad:

2 Edad:

3 Edad:

4 Edad:

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Padre.-

Domicilio Dr. Emilio Penza Nº.771.Durazno. Fecha detención: 11.Mayo 972.-

Unidad Captora: Reg.Cab.Mec.Nº.2.-

Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet.a:

Juzg.Mil.de Instancia de:

Nombre del defensor: Dr.Martín Gavart.-

Fecha y causa del procesamiento: Conspiración, asociación subversiva. Encubrimiento de autoevasión.-

Condena: Libertad fecha: 0f.19/79.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to. Turno.-

Tipo de libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse Bn.I.2.-

Fecha de excarcelación: 10 Febrero 979.-

Lugares y fecha de detención: 1) Reg.Cab.Mec.Nº.2.- 2) E.M.R.Nº.1.-

3) :4) 5)

6) :7) 8)

9) 10) 11)

Grado de adoctrinamiento Simpatía Grado de peligrosidad al ser detenido Media Grado de peligrosidad posterior: Media

Actividades antinacionales y/o subversivas: Construcción de berretines y tatuceras.-Realiza volanteadas y pintadas.-Tambien construyó varios bucos.-

Y

FICHA PERSONAL

Apellidos: ______ Nombres: ______

Alias: ______

Cédula de Identidad ______ Dpto: ______ Nacion: ______

Credencial Cívica: ______ Nros ______ Sexo: ______

Fecha de nacimiento: ______ Dpto: ______ Ciudad: ______

Domicilio: ______ Dpto: ______

Profesión: ______ Especialidad: ______

Lugar de trabajo: ______

Educación Primaria Grado: ______ Secundaria Grados: ______

UTU Cursos: ______ GRADO: ______

CICLO Cursos: ______ GRADO: ______

UNIVERSIDAD Curso: ______ GRADO: ______

OTROS: ______ GRADO: ______

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL ______

Nombre de la esposa: ______ Edad: ______

Nombre del concubino/a: ______ Edad: ______

Nombre del padre: ______ Madre: ______

Nombre de los Hijos 1 ______ Edad: ______

2 ______ Edad: ______

3 ______ Edad: ______

4 ______ Edad: ______

Observaciones: ______

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: ______

Domicilio ______ Fecha detención: ______

Unidad Captora: ______

Juzg.Mil.de Instrucción: ______ se declaró incompet.a: ______

Juz.Mil.de Instrucción de: ______

Nombre del defensor: ______

Fecha y causa del procesamiento: ______

Condena: ______ Libertad Fecha: ______ Disp.por: ______

Tipo de libertad: ______ Unidad a presentarse ______

Fecha de excarcelación: ______

Lugares y fecha de detención: 1) ______ 2) ______

3) ______ 4) ______ 5) ______

6) ______ 7) ______ 8) ______

9) ______ 10) ______ 11) ______

Grado de adoctrinamiento: ______ Grado de peligrosidad al ser detenido ______

(y de peligrosidad posterior): ______

Actividades antinacionales y/o subversivas: ______

041 (5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION 1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 21 años Cantidad de hijos -------- Pabellón Asignado 1-3 Nro. de Celda Durazno Documentación: C. I. No. 31.061 Cred. Civ. Serie RAB No Unidad o Repartición que lo Remite Reg.Cab. No.2 (MM) Alias en la Organización Walter Alias del Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años Durazno Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba en Durazno Personas autorizadas a visitarlo Isaer Gonzalez, María Luisa (padres) Alberto Isaer (hermano) Nombre Abogado Defensor Doctor Martin Gabard.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Cerámicas Grado de Peligrosidad peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter Antecedentes o Acciones en que intervino Contrucciones de Berretines y Tatuceras

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Político-Militar Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Regular Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Durazno Quién o quienes lo mencionan en la Sedición Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, atentado a la Constitución en el grado de conspiración, encubrimiento de autoevasión.-

LIBERADO

E. M. de R. No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 041

Rec.: González José M.

Apellido y Nombre

- Dubagno

Ubicación: B 3 A

A 31- 23/8/77

Visita con: 52

Abogado Defensor Dr.: Héctor Giordano

Juzgado I. Militar de 3ª Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 6-10-72 Unidad de Origen Caballería 2.-

Fecha de detención 11-5-72 Liberado 10-2-79

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(6)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 4 1**

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ

Nombres JOSE MARIA C.I. 31.661
C.C.Serie RAB

Fecha Nacim. 2 de setiembre de 1951 Lugar Durazno

Padre ISAER GONZLAEZ Doc. de Ident. OCUPACION:Jubilado Policía

Madre MARIA L. RODRIGUEZ Doc. de Ident. Jubilada

Domic. de los Padres Penza 771.-

HERMANOS:

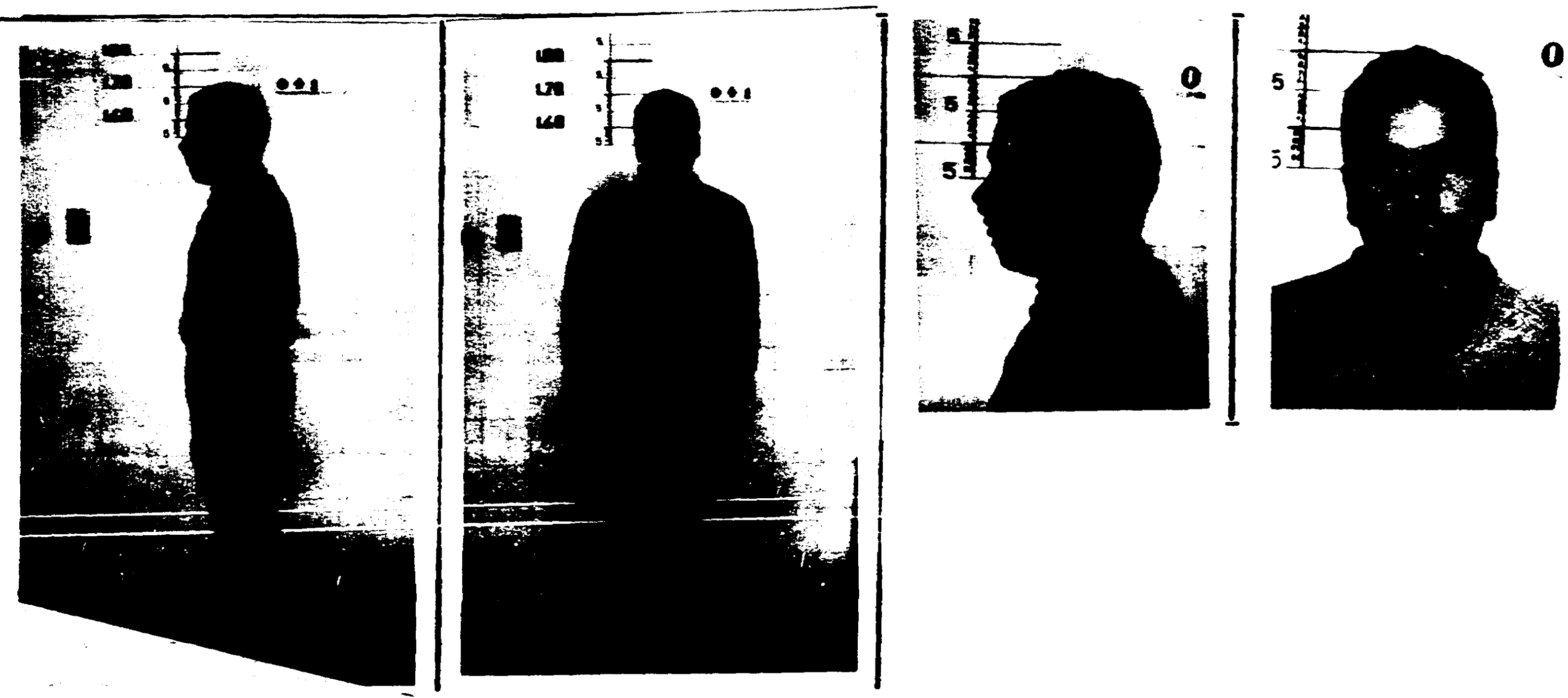
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ALBERTO ISAER	25	Soltero	(Emp.Comercio	Barrios Arana 5332 (Mont)
RODOLFO ISAER	22	"	(Est.Med((Fac)Do	
MIGUEL LUIS G	18	"	Est.Prep.	Penza 771 Durazno

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Rgto.C. 2 (MM)



(4)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ

Recluso No. 041

Nombres JOSE MARIA

Alias " Walter".-

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Político Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Ramón CUELHO (Julio)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Carlos Luzardo(Fauto)-Oscar ETCHEGARAY (Leandro)-
Oscar González(Zapata)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Construcción de berretines y tatuceras.-Realiza volanteadas y pintadas	
También construyo varios bucos-Tenía conocimiento de la expropiación de "TROISI"	

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno. 11 mayo/72

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Cerámicas.-

Comprobada: para la organización: Construcción de bucos,tatuceras y berretines .-

EMR N.º 1 - Secc. Inf.

8 Form. N.

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

Cbl. GONZALEZ RODRIGUEZ, José María

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	ISAER		Padre	8.910
2	MARIA		Madre	47.322
3	ALBERTO	25-	Hermano	23.627
3	ADOLFO	22-	Hermano	
10	ALICIA GONZALEZ		Cuñada	29.913

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

(6)

I - DATOS PATRONIMICOS

Recluso Nº 041

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: José María

B - FECHA DE NACIMIENTO: 2.9.51.-

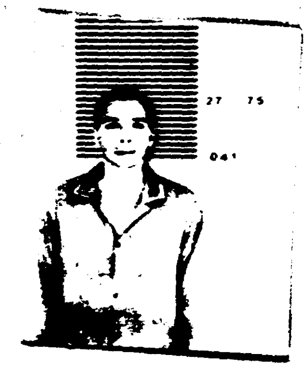
C - NACIDO EN: Durazno 1ra.Secc. Jud.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 31.061

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: BAB - ?



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 11.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político-Militar ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construyó berretines y tatuceras.- Pintadas- Volanteadas-

E - FORMULA K: C. Seg. Max.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.-Encubrimiento de autoevasión.-

Abogado defensor: Dr. Domingo RIVAROLA

G - JUZGADO: Instancia ? Cumple: 10.11.78

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 6 1/2 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: WALTER

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isaer GONZALEZ

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa RODRIGUEZ DE GONZALEZ

2 - EDAD: 60 ? años.- 3 - OCUPACION: Modista jubilada.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Miguel	22	Recluído en el EMIR
2	Adolfo	25	IDEM
3	Alberto	31 ?	Empleado
4			

5 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
6 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
7 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
8 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
9 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
10 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________

D - 1 - NOMBRE DE LA [tachado](tachar lo que no corresp.)
NO
2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: __________

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
2 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
3 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
4 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
5 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
6 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
7 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________
8 __________ EDAD: ______ OCUPACION: __________

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Miguel GONZALEZ PARENTESCO: HERMANO
2 Adolfo GONZALEZ PARENTESCO: HERMANO
3 __________ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 __________ PARENTESCO: ______
2 __________ PARENTESCO: ______
3 __________ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que sea posible.- En principio establecerse junto a sus padres y posteriormente formar su hogar y tener hijos.-
B - RELIGION: Ninguna
C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-
D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.- Modelismo naval.-
E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine- Pesca- Natación.-
F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-
G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Conferencias cientificas.-
H - QUE DEPORTES REALIZA?: Ninguno (Por razones físicas).-
I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura- Tomar mate.- Guitarra.-
J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI
K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-
L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO
M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ

2 - DIRECCION: Pensa 771 (Durazno).- 3 - TELEFONO: ____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ y María RODRIGUEZ DE GONZALEZ

2 - DIRECCION: ____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE y MADRE.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): 3ro.-

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: Radio 6 - ESTUDIANTE DE: ____ AÑO: ____

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Foco epileptico.- Problemas en rodilla izquierda que le impide hacer deportes.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre con problemas de presión.-
Padre con problemas de depresión.- Hermano con problemas epilepticos.-
~~Hermano mayor con asma.~~

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problema de ganglio actual.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ____

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - EQUIPO DE COCINA.-
MAESTRO DE COCINA.-

C -

D -

E -

V A R I O S

El problema fundamental que preocupa al encuestado son las visitas, ya que los padres padecen problemas auditivos y como consecuencia de ello las visitas se hacen dificultosas por los diferentes problemas de los teléfonos y ello motiva modificaciones emocionales en sus estados anímicos.-

Es de hacer notar que el estado anímico de sus padres es el motivo de mayor preocupación del encuestado en virtud de que sus padres tienen 3 hijos detenidos.-

(6)

Nro.: 041.-

Hoja 3

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ 2 - DIRECCION: Dr. Pensa 771 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: María RODRIGUEZ DE GONZALEZ 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Alberto 2 - DIRECCION: Parque del Plata.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María RODRIGUEZ DE GONZALEZ - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

Nrc. 041 NOMBRE : GONZALEZ RODRIGUEZ, José María.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 2.9.51.- Est. Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión:

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg. C. No. 2.- 11.5.72.-	MLN	27	Polit. Milit.		Walter.-	Construcción de berretines y bu... -volanteadas-Pintadas.-				7.10.72.-	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inter.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación.- Encubrimiento de autoevasión			Ser. T.-	4 T				7 años	23.7.76 Sent. 136			

OBSERVACIONES: Vinculado a : Ramón Coehlo, Carlos Lusardo, Oscar Bohaguay, Oscar [illegible] Benato.-

10-5-72.-	J. Inst.	3er.	Turno.-	Art.-	132 Inc.6 y 137.-	Atentado a la COnstitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-
				Art.-	7 y 56	En concurrencia fuera de la reiteración con Art.150 asociación para delinquir.-
				Art.-	197 y 340	Encubrimiento y Hurto todos en Reiteración real-Art.7y 54.-

(6)

DATOS PATRONIMICOS

041
RECLUSO No.

Apellidos González Rodriguez

Nombres José María

Céd.de Id.: 31061
Cred.Cív. : RAB

Fecha de Nacim: 2 set.1951 **Lugar:** Do.

Nombre del PADRE Isaer González **Doc.de Id.**
Ocupación: Jub.Pol.

Nombre de la madre: María L Rodríguez **Doc.de Id.**
Ocupación: Jub.

Domic.de los padres: Penza 771

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /ocupación
Alberto Isaer	25	Sol.	Emp.comercio	Barros Arana 5332 Mont.
Rodolfo Isaer G.	22	Sol.	Est.Med.(Fac.)	Do.
Miguel Luis G.	18	"	Est.Prep.	Penza 771 Do.

HIJOS

nombre	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /

Esposa/Concubina

nombre	Edad	Est.civil	ocupación	Domicilio

Fecha de ing. al Establecim. 7 oct. 72 L16-V-72

Unidad de origen: Reg C 2 [illegible]
Defensor Martín Gavard
Apoderado
Juzgado:
Juez
Instrucción/educación 3er.secund.
Habilidad o destreza manual trabajos en cerámica.(tatuceras)
Visita especial:

(9)

FACTORES DE [illegible]:

a.- SEGURIDAD [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]- AISLAMIENTO [illegible]: [illegible] MEDIO [illegible]

OBSERVACIONES: -

- -

- -

- -

- -

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]: ...1o.. de Octubre. de. 1972.=.................

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Coronel

Enzo J. Curutchet.=

041
⑨

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG."GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=...

NOMBRE: José María Gonzalez Rodriguez.......(a).WALTER.=.........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No. 31.061.=

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra.Sección de Durazno.=

DESCRIPCION FISICA: Normal, complexión fuerte.=....

ESTATURA: 1,65 Mts.=

CABELLOS: Castaño.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Marrón.=

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

ESTADO CIVIL: Soltero.= .... PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante.=

ESPECIALIDAD: .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Isaer Gonzalez	60.	Ret.Policial.	Dr. Emilio Penza No.771.=
Madre.=	María Rodriguez de Gonzalez	50.	Labores.	" " " "
Hermano.	Alberto Gonzalez	25.	Empleado.	Barros Arana 5332(Mdeo).
"	Adolfo Isaer Gonzalez	22.	Estudiante.	Detenido.=
"	Miguel Luis Gonzalez	18.	"	" .=

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS) ~~(DENUNCIA PARTICULAR)~~

~~(INVESTIGACIONES) DOCUMENTACION CAPTURADA)~~

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Octubre de 1971.= .... POR: Ramón Cuelho.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: ....

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 .... ZONA: Durazno.=

SECTOR: Militar .... GRUPO: Militar.

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Construcciones de Berretines.-

Construcción de Buco- Volanteadas-Pintadas.=

CLANDESTINO: FECHA: .... CAUSA: ....

FUGADO DE: .... FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: ~~MUCHO~~ ~~MEDIO~~ REGULAR

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

///.....

(4)

COMANDO DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: **González Rodríguez.** Nombres: **José María.**

Alias: **"Walter"**

CEDULA DE IDENTIDAD: **31.061.** DEPTO: **Durazno** NACIONALIDAD: **oriental**

CREDENCIAL CIVICA: SERIE — Nº — SEXO: **masculino**

FECHA DE NACIMIENTO: **02 set.951** Dpto: **Durazno** CIUDAD: —

DOMICILIO: **Dr. Emilio Penza 771** Dpto: **Durazno** CIUDAD: —

PROFESION: **Estudiante** ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: — —

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **completa** SECUNDARIA GRADO: **1er. año**

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: **soltero.**

Nombre del Esposo/a: — EDAD: —

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del Padre: **Isaac** Nombre de la Madre: **María**

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Padre.-**

DOMICILIADO/A: **Dr. Emilio Penza No.771-Durazno.** TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: **Regimiento de Caballería Nro.2.** FECHA DE DETENCION: **11.may.972**

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: **Dr. Martín Gavart.-**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **Conspiración, asociación subversiva, Encubrimiento de subversión.-**

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 01.19/79. ORDENADA POR: J.M.1a.I.4o.T

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.2.-

EXCARCELACION: 10 Febrero de 1979 REDIMIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- **Reg.C.Nro.2.-** 2.- **EMR.1.-**

3.- — 4.- — 5.- —

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de C.2.(M)-comparece la persona José María GONZALEZ RODRIGUEZ. de nacionalidad oruguayo, de 20 años de edad, soltero, de profesión Estudiante, domiciliado en Penza No.771 quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA.-Su grupo está detallado en el acta de sus hermanos.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que los mantienem sus padres y alguna changa reparando artefactos eléctricos.-PREGUNTADO: Cuando ingresó al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA: Que ingresa al / Movimiento en Octubre o Noviembre del año ppdo, reclutado por JULIO (Ramón CUELHO)-, funcionando él con el nombre de WALTER.-PREGUNTADO: Quienes componían el grupo y quien era responsable del mismo.-CONTESTA: JULIO, ZAPATA, LEANDRO, FAUSTO y él, posteriormente son sacados del grupo JULIO y ZAPATA, y se integran FELIPE y PEDRO-(que es un / clandestino, que en primer momento fué JULIO el responsable del grupo, después fué FAUSTO, posteriormente por dos o tres dias FELIPE, para luego ultimamente ser PEDRO el encargado.-En primer momento funcionaron como S/A/T! luego pasaron al grupo político y actualmente funcionaban entre el sector político y el militar.-PREGUNTADO: Que / trabajos realizó para la Organización.-CONTESTA: En principio realizaron pintadas de leyendas alusivas al Movimiento, realizaron volantadas de la Proclama de Paysandú, confeccionaron un "Buco" en la rivera del Arroyo Maciel, participante en la confección de un "Berretin" en casa de un compañero que estaba compartimentado, y que está dentro de un galpón, también comenzó un "Buco" en las márgenes del / Arroyo Caballero, que no terminaron.-PREGUNTADO: Donde se hacián las reuniones.-CONTESTA: Que hacían reuniones en el monte pasando la Bomba en un cañadón que hay allí, a las mismas asistian PEDRO que era el responsable, FELIPE, LEANDRO, FAUSTO y él, anteriormente cuando estaba JULIO y ZAPATA se reunían en el local del Fubolito.-PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA: Independencia económica y política del pais, mediante una revolución armada.-PREGUNTADO: Si conoce los nombres legales de FELIPE, LEANDRO FAUSTO, JULIO y ZAPATA.-CONTESTA:-Felipe es "Pilin" LUZARDO, Fausto es Carlos LUZARDO, LEANDRO es Oscar ETCHEGRARAY, Julio ya lo mencioné y ZAPATA es Oscar GONZALEZ.-PREGUNTADO:-Si participó en la Acción de "expropiación" de TROISI.-CONTESTA: Que no Señor, que sabía que la / habían hecho sus compañeros por haberlo dicho FELIPE.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no Señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

José María GONZALEZ RODRIGUEZ
(Hay una firma)

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: José María GONZALEZ RODRIGUEZ

Rectifícase el nombre por el de:

Hijo de: Isaer y de: María Luisa

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el 2 de Set. de 1951

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 31.061 Detenido por: R. C. No.2 Fecha: 10/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/10/72	15/11/72	
3-A				15/11/72	10/2/73	
3-B				10/2/73	25/5/73	
3-A				25/5/73	28/6/76	
4A				28/6/76	23.02.77	
5 B				23.02.77	15-05-78	
Bca.3A	Por pase del Celdario			15-05-78		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS EN COCINA		2/1/73					
CARPIDAS Y TRABAJOS EXTERNOS		Dic.72					
~~COCINA PELADA~~ CORREO					28	6	76
MAESTRO DE COCINA	Mayor HERRERO			76			

c) Parte de enfermo, convalescencias y èximidò por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3ro.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión TECNICO RADIO	
Otros datos CUNICULTURA - DIBUJOS ARQUITECTONICOS	

(91)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 0[illegible]

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno de sentencia de 7 años.-Arts. 132 inc.6,137, 197, 184 y 150 del C.P.O.-	
13.01.78	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte: 18.01.78
27.02.78	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.:27.02.78
09.05.78	Concurrió al STM;donde fue penado con 6 años y 6 meses.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 41 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 7.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
20.06.73	a/s	Alf. Spinelli	1	Hablar en formación.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
26.07.73	a/s	Tte. Puigvert	5	Hablar en formación pese a haberse reiterado que estaba prohibido.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
17.11.73	a/s	Tte. Farías	5	Ir cubierto en formación.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
22.01.74	a/s	Cap. León	3	Encontrarse durmiendo 2 horas después de lla mada sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
10.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	2	No adoptar la correcta posición al mandarse "atención" a la presencia de un Sr. Ofl.
02.05.74	a/s	Alf. Echeverría	3	Tener la celda totalmente desarreglada.
08.06.74	a/s	Alf. Pioli	2	Hablar en formación de recreo.
29.06.74	Colect.	Alf. Casañas	Obs.	Expresar términos inconvenientes y no individualizarse al ser interrogado por un Sr. Ofl.
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1975
22.03.75	a/s	Alf. Cadarso	4	Hablar con un recluso de otro Piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.06.75	a/s	Alf. Demicheli	2	No dar cumplimiento a una orden enviar racionamiento de [illegible].
				3er. TRIMESTRE DE 1975
13.[illegible].75	a/s	Cap. Marsenun	6	Tener en su celda un libro no autorizado.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
01.12.75	a/s	Alf. Ferreira	4	Hablar con un recluso de otro Piso sin causa justificada.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
18.02.76	a/s	Tte. Cuello	6	Tener en su poder material de estudio no autorizado.
18.02.76	a/s	Tte. Cuello	10	Tener en su poder tarjeta y un libro tendencioso.
25.3.76	a/s	Alf. Beloqui	6	Falta de cuidado (volcar un tacho con arroz en el suelo)
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES/
				3er. TRIMESTRE DE 1976
29.07.76	a/s	Tte. Díaz	3	Dejar ropas desarregladas sobre la cama al salir al recreo.
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er. TRIMESTRE DE1977.-
3.1.77	a/s	Cbo. Roman	3	Sumamente moroso en lebantarse para concurrir a su comisión (cocina).-
25.1.77	a/s	Sgto. Cuadrado	6	Falta de cuidado con una herramienta de cocina (quebrar un cuchillo).-
(#) 19.03.77	a/s	Alf. Picabea	3	No estar pronto al toque de lista.
25.03.77	a/s	Sgto. May	3	Falta de reacción ante la presencia del Sgto. de Piso en su celda.
25.03.77	a/s	Sgto. May	2	Mameluco desprendido.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
06.04.77	a/s	Cbo. Rosano	3	Moroso en aprontarse para concurrir a su Comisión en la Cocina.-
26.04.77	a/s	Sgto. Gómez	5	Venir fuera de formación hablando junto a otro recluso, y alser observado, realizar gestos de desagrado.
26.04.77	a/s	Sgto. Gómez	3	No guardar la prudente distancia en formación al bajar para Cine pese a haber sido observado.
01.06.77	a/s	Sgto. Vique	3	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en otro piso.
24.06.77	a/s	Sgto. May	5	Saludarse con reclusos de otro piso.
(#) 12.03.77	a/s	Alf. Martínez	2	Falta de voluntad en el trabajo asignado y hacer una aclaración fuera de lugar.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N°........ Pág.N°.... de Hoja N°.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1977
29.07.77	a/s	Sgto.Pereira	6	Siendo Maestre de Cocina, no dar cuenta en tiempo oportuno que faltaba un cuchillo de Cocina.-
01.08.77	a/s	Alf.Facal	3	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl.
05.08.77	a/s	Sgto.Silva	3	Hablar en formación para levantar paquetes.-
17.08.77	a/s	Alf.Facal	2	Moverse en formación de recreo.-
09.09.77	a/s	Sgto.Quintana	2	Mirar a los costados en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
10.01.78	a.s	Sgto.Cuadrado	5	Absoluta falta de cuidado con los menages de la muestra(quebrar dos platos).-
10.01.78	a.s	Sgto.Vique	2	No estar pronto al toque de lista.-
04.03.78	a.s	Sgto.López	4	Tener su cama desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
02.05.78	a.s	Alf.Medina	4	Pretender interiorizarse de las actividades de piso 4.-
05.05.78	a.s	Cbo.Baruch	3	Encontrarse acostado después del toque de llamada 10'.-
08.05.78	a.s	Cbo.Medero	4	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado
10.05.78	a.s	Cbo.Ortega	5	Encontrarse acostado en horas no autorizadas y al ser interrogado manifestar que tenía reposo, siendo esto incierto.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.041 Nombre. José María Apellido. Gonzales Rodriguez Ubicación. 3 A-13 D.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Tiene.- Alicia Gonzalez.C.I.-29.913.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

13

"MES DEL [illegible] DECLARACION UNIVERSAL DE [illegible] HUMANOS"

[illegible]. I. Nº 452146

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1001

[illegible]ojén 301, 14 de diciembre de 1978.-

Recluso Nº 041 - José María [illegible] [illegible].-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 09.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.-

Solicitada por: ASUNTO 604[illegible]/78 DE LA [illegible] II.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

[illegible] Nieves.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 — [illegible] — R. O. U.

Vo. Bo.:

El Director del E.M.R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — DIRECTOR — R. O. U.

15

R. q. No. 76 54 54

041

OFICIO Nro. 2349/974.-

Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Ayaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: JOSE MARIA GONZALEZ.-

los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel.- Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Pte.1o.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

E.M.de R. N.1.- **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA** 17

Recluso: GONZALEZ .... Ubicación: 4 A- 22 Ic .... No: 041 ....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:..
MARTES .... en el Piso 4to. .... Sector A .... Horario: Matutino ....

Su próxima visita en este sector que se indica será el: 13/7/76 ....

....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares.-

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: IS-2 .... Notificado. [signature] FECHA: 2/7/76 ....

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo José María González Rodríguez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remito o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los doce días del mes de Octubre de 1972

José González
JOSÉ GONZÁLEZ

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: José María Gonzalez Rodriguez No. 041-Bcas.-

Domicilio donde va residir: Fray Bentos 4157 Bis

Ciudad y/o Pueblo: Montevideo

Firma: [signature]

C/FIRMA: Jose Gonzalez 041

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Dr. Emilio Penza 771

CIUDAD y/o PUEBLO: Durazno

TELEFONO: ___

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

Isser Gonzalez

Firma: [signature] Jose Gonzalez

No. 641. Ubicación: 5B. 10.I

(3)

Registro Nº

Prontuario Nº

Moción 301. 9 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador:

37

PRONTUARIO N.o 31.061 — 15 de setiembre de 1972 (3)

Sr. ____________________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: José María González Rodriguez

hijo de Isaer y de María Luisa

natural de Durazno (Ira.) de 21 años de edad. Profesión estudiante

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos cas.medi Ojos castaño Estatura 1 M. 71 Cms.

Motivo de esta identificación ____________________

Observaciones ____________________

José González
Firma de la persona identificada

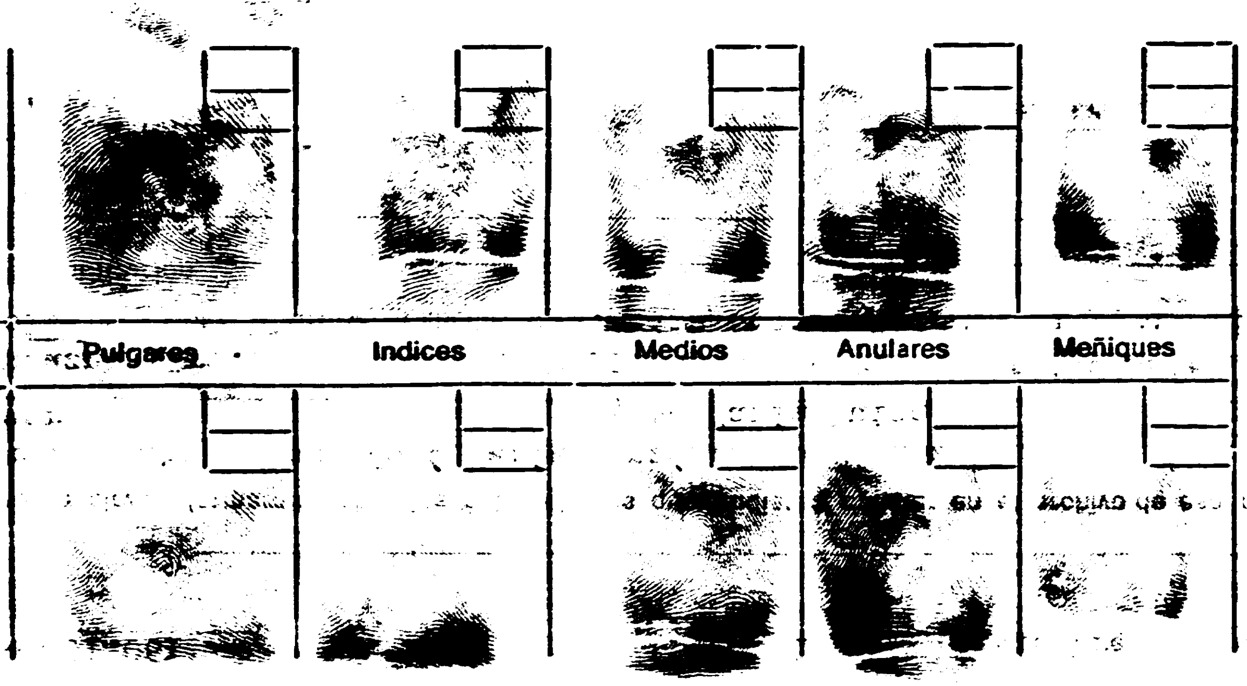
____
Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de [illegible]

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO DERECHA



Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR:

(16)

041. carpeta individual

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION MILITAR DE TERCER TURNO:

José María GONZALEZ RODRIGUEZ, en causa promovida ante ese Juzgado, digo al Sr. Juez:

Que nombre como Defensor al Dr. Domingo Rivarola Soria, domicilidado en Ituzaingó No.1315.-

Sírvase el Sr. Juez requerir la aceptación mencionada.-

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

JOSÉ GONZÁLEZ

--------OOO--------

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado

a **MARIA LUIS DE GONZALEZ.-** o permanezca en custodia del

Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de championes
1 -Gorro de lana.-
1 -Buzo.-
1 -Porta documento.-
1 -Camisa.-
2 -Pantalones.-
-Documentos varios.-

FIRMA José González
JOSE MARIA GONZALEZ.-

15

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. de ESTUDIO EN GENERAL

B. obras CLASICAS de LA LITERATURA UNIVERSAL

C. Arte

D. CIENCIAS e Historia

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. PELUQUERO o CUALQUIER otra TAREA

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. CERAMISTA en el TALLER de Artes Plasticas de DURAZNO

B. PELUQUERO, ESTUDIANTE.

NOMBRE (claro) JOSÉ Ma. GONZALEZ N° 041

[illegible] DE [illegible] N.1

MOJ[illegible]N 301
LI[illegible]TAD.

[illegible] N. 061 [illegible] Z

C.I. 31.061 [illegible]

1 [illegible]io

1 [illegible]

Recibí
Conforme

[signature]

Maria Luisa Rodriguez

[signature]

[illegible]

Soso - Gonzalez — 041

Name	Dni	Firma
Mª Luisa Rodriguez	Durazno 41.322	[signature]
Alicia Gonzalez	Durazno 99 913	[signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTE/NECIENTE AL RECLUSO No. 041.-GONZALEZ RODRIGUEZ José María.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiento lo detallado a la totalidad de mis bie//nes retenidos en oportunidad de mi internación,por cuya razón los re/cepcionó de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los dies días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve .-

.(Vencida) 1 (una) Cédula de Identidad No.31.061.Reg.Fotográfico No.31.011.-

Conforme: [signature]

José María GONZALEZ RODRIGUEZ.-

fl

E.I. No. 59/013.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, Febrero 10 de 1979.-

-El portador de la presente es el ciudadano José María GONZALEZ RODRIGUEZ, quien fuera liberado de este Establecimiento, careciendo de documentación personal por tener la Cédula de Identidad vencida.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sólo efecto de ser presentado ante las autoridades de quien corresponda, en la fecha arriba indicada.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe de la Div.Informaciones.-

El Oficial S-2.-

Cap.

Nelson Silvera.-

de JOSE MARIA GONZALEZ 041
30/ENE/74
para ISAER GONZALEZ
(padre) PENZA 771 - Durazno
Saludos Cristina (Recién recibida de medica)

0 41

(20)

G | ONZALEZ

1er. APELLIDO

R | ODRIGUEZ

2do. APELLIDO

J | OSE

1er. NOMBRE

M | ARIA

2do. NOMBRE

21

EDAD

M

SEXO

URUGAUYO

NACIONALIDAD

DURAZNO

PROCEDENCIA

ESTUDIAN TE

PROFESION

INGRESO 7 10 972

Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A LUXACION DE ROTULA IZQUIERDA 3 veses

B EPILEPSIA

C

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Enero 13 de 1978.-

PASE A H.C.FF.AA. INTERNACION.-
Reclusa: Jose María GONZALEZ RODRIGUEZ Nº 041.-
Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, que comienza hace 24 horas con dolor en F.I.D., nauseas y después vómitos y chuchos. Al examen: dolor en F.I.D. a presión y decompresión. Sin defensa; gorgoteo cecal, punto vesicular doloroso. Douglas sensible y dolor al final de la micción. Temperatura: 37.4 axilar; 38.2 rectal. No ha evacuado el intestino ni emitido gases. 48 horas antes diarreas. A/P: Dispepsia hepatovesicular. Epilepsia. En la posibilidad de una evolución progresiva se aconseja observación en ambiente quirurgico, por lo que se envía para su control y tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf.(SM-M)

Dr. Carlos Oehninger

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Enero 18 de 1973.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, regresó de H.C.FF.AA. donde se encontraba internado el recluso JOSE GONZALEZ Nº 041 del Piso 5°T, paciente que es enviado por cuadro doloroso de F.I.D. Fiebre 38° R. Con dolor a la compresión en F.I.D. planteandose apendicitis aguda. Visto por cirujano lo deja en observación dado que no era claro el cuadro, evolucionando bien con tratamiento médico, Dándose de alta en buenas condiciones.
Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Sgto.(M-T)

Dr. Pablo García Podestá

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Junio 15 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 1600 se presentó en la Enfermería del Celdario, el recluso JOSE GONZALEZ Nº 041 de Barraca 3A, quien en el día de ayer mientras se bañaba, cae desde su altura golpeando con mano derecha el suelo. De inmediato dolor e impotencia funcional con deformación de dorso de puño. Visto por traumatologo, se completa reducción de 3º metacarpiano y se inmoviliza con vendaje enyesado. Secuelas según evolución.

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Alf.(SM-M)

Luis Alberto Gonzalez N.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mejón 301. Febrero 23 de 1978.

PASE AL H/C.FF.AA. SERVICIO DE Rx.

Recluso: José María GONZALEZ RODRIGUEZ Nº 041.

Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, portador de una dispepsia hepatovesicular. Se solicita estudio de Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Equip.Alf. P.T.Benedek

Dr. Pedro Tomás Benedek.

E.d. Nº 598467

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ, Nº 041, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, al que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 76.500 kg.

PIEL: Normal.

BUCOFARINGE: Normal.

CARDIOVASCULAR: Normal. PRESION ARTERIAL: 13/8.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales.

Está medicado con [illegible].

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Tte. 2º (Med)

Luis Korytnicki

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

Análisis N° 2374. Dr. [illegible] -

[illegible] José González - 041. - 3 a

Hem. - 5.300.000 [illegible]

Hb - 100%

VGl - 0.94

Blan. - 7.000

Plaquetas - Normales sin agregados

Neut - 57

Eos - 13

Linf - 25

Mon - 5

VES: 1a hora: 4 mm

ORINA [illegible]

Límpida

Poco sedimento

Ácida

1.018

No contiene elementos anormales

Sedimento: Cristales de oxalato de calcio

29/1/76

[illegible signature]

290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

ANALISIS Nº 3394 PARA: José González 041.- 5.3

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	4.500.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
	Hematócrito	41 %	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	90 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volúmen	1.04	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	29 γ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	32 %	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
	Leucocitos p.mm.c.		7.600	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles			
	En cayada	72	5472	3.000 - 5.000
	Segmentados			
	Eosinófilos	8	608	100 - 300
	Basófilos	—	—	0 - 100
	Linfocitos	17	1292	1.500 - 2.500
	Monocitos	3	228	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Estudio funcional hepático S/P

ORINA: Vol. 3/ Ligeramente turbio/ Sedimento escaso/ Ácida/ D= 1.015

No contiene elementos anormales

Sedimento: Mucus, cristales de oxalato de calcio y células epiteliales

Mojón 301, [illegible] de [illegible] de 197[illegible]

[illegible signature]

290

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 041
Examen Efectuado en L B RTAD
N.° Fecha Est recluso 1
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
21580

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 15
NOMBRE José M. González
Examen Efectuado en
N.° 05025 Fecha 14-2-73
NOTA. - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
05025

Análisis N° 2274.-
por José González - 041 - 3A

Gl. Rojos - 4300.000 [illegible]
Hem. - 85%
V. Gl. - 098
Gl. Blancos - 7.600
Plaquetas - [illegible]
Neutr. - 53
Eosin. - 7
Linf. - 35
Mono - 5
No se [illegible] formas atípicas
VES - 1ª hora: 10 mm

23/III/76

Salva

(290)

Análisis N° 244 - de Efes[illegible]
por José González - 041 - 3A

VES - 11 mm

4/X/74

Dr. [illegible]

(290)

Análisis N° 739 - Orden de E[illegible]
por José González - N° 041 - 3 - A

Hemograma
G. Rojos - 5.000.000
Hem. - 100%
V. Gl. - 1.00
G. Blancos - 9.000
Plaquetas - Normales [illegible]
Neutr. - 72
Eo. - 2
Linfo. - 22
Mono - 4

30/IX/74

Dr. Iris [illegible]

(290)

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 041

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				vac. 4/77	4/78	7/77	7/79
				Ref. 1978	1983		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		1-1-78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... **Oral** ....

Acupuntura **Nueva Vacunación B C G**

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 041

Nota del Dr. Pedro Etcheverrie Prieto;

" 3-1-73 . Se le hizo EEG. en XI, 71, comprobándose manifestaciones de tipo irritativo en lób. temporal izquierdo."

— Al parecer las crisis no han sido ~~[illegible]~~ parecen del tipo gran mal—

Alf (SM-M) [firma]
N. Calderone -

18/1/78 RESUMEN DE ALTA

"Paciente de 26 años que ingresa por cuadro doloroso de F.I.D. Fiebre 38º R. con dolor a la compresión en F.I.D. planteandose apendicitis aguda. Visto por cirujano lo deja en observación dado que no era claro el cuadro evolucionando bien con tratami nto médico dandose de alta en buenas condiciones.
Eq.Tte. 2º Dr. Cesar Pisacco "

4/8/78.ATENCION MEDICO MILITA R.
Comitoina simple y compuesta,desde hace 7 años.No controlado E.E.G.Se pide E.E.G.
Alf.(SM.M)Roberto Quadrelli.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 041

8/7/74 POLICLINICA MEDICA
Desde 1971 le fué diagnosticada una epilepsia temporal, tratada actualmente con comitoina compuesta, 1 comp de noche. No tiene crisis de ausencias, ni episodios de gran mal. Exámen clínico normal. P/Art 11/7.5. Fondo de ojo normal. Presuntamente puede tratarse de equivàlente epiléptico. Se indica tomar 1 comp de comitoina simple, además de la compuesta, en la mañana.-(164-952)

20/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo. Selsum. Acné y forunculosis glútea bilateral. Sol. resorsina azufre.-(1246)

2/9/74 POLICLINICA MEDICA
Epiléptico en tratamiento con una comitoína compuesta de noche. Cefaleas intensas y bruscas varias veces al día. Se indica 1 comitoína simple de mañana y una comitoína simple al mediodía.(164)

26/9/74 POLICLINICA MEDICA
Desde el 3/9/74 está tomando 3 comitoinas diarias. Los dolores de cabeza han desaparecido. Pero se siente cansado, con pocas fuerzas y somnoliencias. Hace dos dias el Dr. Peralta le sacó la comitoina del medio dia. Creemos que con esa medida va a ser suficiente, pero igual se le pide un hemograma completo.(164)

3/X/74 POLICLINICA MEDICA
Sigue igual. Hemograma normal. Exámen clínico completo normal. Se pide V.E.S. (164)

10/10/74 POLICLINICA MEDICA
V.E.S. normal. Se siente mejor. No se hacen indicaciones.(164)

24/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince metacarpofalángica del pulgar izq. al enganchar en un atado. Se coloca férula de cartón. (037)

14/6/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ostiofoliculitis de cuero cabelludo predominando en nuca. Kenacort A con graneodín. Luego lavado de cabeza. (1246)

4/8/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Trabajando en cocina, el dia 2 de agosto se quemó con agua caliente. Quemadura de 2º grado en cara ventral de antebrazo derecho, de 8 X 6 cmts. Curación con Tull-grass y cura oclusiva. (1210)

8/3/76 POLICLINICA MEDICA
El 25 de Febrero nota una adenopatía en región lateral derecha de cuello, indolora, le molestaba almover el cuello, con un tamaño de 4 X 3cmt más o menos. Luego se acompañó de odinofagia que fué leve y retrocedió espontaneamente. Fue aumentando de tamaño hasta el 4/3/76 hasta duplicarse, desde entonces retrocede. Notó además la aparición de otras más pequeñas que invaden hasta región clavicular. Nunca febril. Exámen: apirético, bucofaringe s/p. Adenopatía de 5 X 2½ cmts. en cadena lateral de cuello posterior al esternocleidomastoideo, indolora, dura, consistencia de caucho, libre, por debajo otras más pequeñas de igual consistencia. Múltiples adenopatías difusas pequeñas de aspecto de chumbo en diferentes territorios ganglionares. No visceromegalias. Resto del exámen s/p. Tiene V.E.S. 48mm con leucocitosis de 7.600 y linfocitosis de 37%. Tratado con Comitoina. Vigilar muy de cerca a pesar de que no podemos descartar linfopatía. No parece Mononucleosis a pesar de la linfocitosis. Si persiste: biopsia. Repetir análisis de sangre en 10 dias. (952)

25/3/76 POLICLINICA MEDICA
Ha habido regresión casi total de adenopatía de cuello, se ha reducido a ½ X ½ cmt. La V.E.S. ha descendido a 10mm. Exámen clínico: Linfoganglionar: no esplenomegalia ni hepatomegalia, persisten esas polimicroadenopatías. P.P. s/p. C.V.: s/p. Excelente estado general. Nuevo hemograma y V.E.S., en 30 dias nuevo control. (952)

24/5/76 POLICLINICA MEDICA:

Desde hace unos 10 dias molestias intestinales periumbilicales que describe com de distención y dolor, no tipo cólico, no diarreas, y dura hasta un dia. No se acompaña de ninguna otra sintomatología. Exámen: P.P.: s/p. C.V.: s/p. Abdoen: s/p. Persisten micropoliadenopatías generalizadas. V.E.S. Hemograma y exámen de orina. (952)

14/9/76 POLI[illegible]

Present[illegible] una [illegible] con un [illegible] de evolución. Se retira [illegible]. Curación. (166)

[illegible]

[illegible]

2/12/76 POLICLINICA MEDICA:

Dolores oculares en ojo izquierdo tipo puntada de escasa duración supra y retro-orbitarios. Exámen normal. (283)

24/5/77. POLICLINICA QUIRURGICA:

Tumefacción dolorosa en región glútea, a ese nivel tuvo un forúnculo hace una semana. El exámen muestra que está la zona indurada. Se realiza punción para descartar colección. No hay pus. Se indica antibióticos. (166)

29/9/77 POLICLINICA QUIRURGICA

Cefaleas, mareos, nauseas y vomitos. Ex: s/p. T.I. ahora normal. Tuvo episodios diarreicos. Homatropina 30 x 3. Diag: Dispepsi[illegible] hepatovesicular. (037)

14/2/78 POLICLINICA QUIRURGICA:

Intolerancia a grasas, tucos, dolor post prandial en H. Der.-Estreñido. Había tenido un cuadro agudo según se explica en pase a H.C.FF.AA.- Se solicita Colecistografi y mantiene indicación: Buscapina, Coldisan, Colagogo. (037)

6/3/78 INFORME DE Rx. COLECISTOGRAFIA

"Vesicula uniformemente opacificada acodada en su fondo sin evidencia de litiasis.
Dr. [illegible]enfuet."

15/6/78 URGENCIA

A las 1900 del día de ayer, mientras se bañaba cae de su altura golpeando con su mano derecha en el suelo. De inmediato dolor e impotencia funcional con deformación de dorso de puño. Al ex: Dolor y crepitación a la palpación de 3º y 4º metacarpiano. Se completa la reducción de 3º metacarpiano y se inmoviliza con vendaje enyesado. (2031)

7/7/78.- POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:

Se retira inmovilizacion enyesada. Vendaje, baños de salmuera tibia. Uso moderado y en movimientos finos de la mano.- (2031).-

14/7/78.- POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:

Fractura clínicamente consolidada. La movilidad es muy buena. Dolor sobre tendon extensor del 4to. dedo. Indopan 3 por dia. Balneoterapia. (2031).-

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE MARÍA GONZALEZ RODRIGUEZ **EDAD** 21

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

E E		
8 7 6 5 4 3 2 1		1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1		1 2 3 4 5 6 7 8
E E E		E

DIAGNOSTICO Estado bucal regular con varias piezas dentarias a extraer.

PRONOSTICO Bueno para el paciente. Malo para la articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se harán las extracciones y se tratarán las caries.

Nº CONSULTA	FECHA		TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	3-11-72		Apertura de cámara - Tricresol Formol - Antisépticos.	[illegible]
3era	6-11-72		Apertura de cámara 12 queda abierta. Alivio instantáneo	[illegible]
4ta	7/11/72		Tetraciclina inyectable y antiinflamatorio Cám. abierta	[illegible]
5º	[illegible]-11-72		Extracción 12	
6º	2-4-73		Amalgama 67	[illegible]
7	31/X/73	16	Extracción	SCARRONE
8º	6/II/74	15	EPC. [illegible]	[illegible]
9	25/3/74	51	EPC / Extracción 71	Genuardo.
10º	4/III/74	15	Obturación Conducto. 14 EPC	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	24/II/74	45	E.P.C. Eugenato	Ruiz
12	24/3/74	L7	Creosota [illegible] cainada	Rasquin
13	[illegible]	14	ETC $Ca(OH)_2$	Melgar
14	24/2/75	15	[illegible] conducto	4
15	11/3/75	15	[illegible] conducto	[illegible]
16	14/4/75	17	[illegible] - [illegible] en [illegible] conductos	Melgar
17	8/6/7[illegible]	18	[illegible] 14	Bistop
18	24/6/78	25-27	Avulsión Lejkijer.	Goldman.

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA. SERVICIO

DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS SALA

NOMBRE Nº REGISTRO

EVOLUCION CLINICA

FECHA	HORA	Resumen de alta detenido
17/1/78		Paciente de 26 años que ingresa por cuadro doloroso de F.I.D. fiebre 38 con dolor a la compresión en F.I.D. planteando se apendicitis aguda. Visto por cirujano lo deja en observación dado que no era claro el cuadro evolucionando bien con tratamiento médico dándose de alta en buenas condiciones.
		1er 2º Equip. César O. Pisacco

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER

1er. SEMESTRE	
Dia Mes Año	
2do. SEMESTRE	7 10 972
Dia Mes Año	

(A) PESO 76 TALLA 1.69 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAl

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

HERMANO ASMATICO

10/2/79.-

Se cierra la historia por la liberacion del recluso.-

Se encuentra medicado con Comitoina comp.y simple.

El Medico de Servicio

Tte.2o.(SM-M)

Dr.Luis Korynitcy

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 041

González
1er. Apellido

PADRE

2do. Apellido

Isaer
Nombres



C.I. Nro. 8910 C.C.S. R.B.D. Nro. 9222

Fecha Nac. 6.11.12 Lugar. Durazno

Dom. Actual: 9 Panza 771 Dom. Anterior: -

Teléfono: Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: María Rodriguez F. Nac. 25.9.1915

Profesión: Jubilada Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Estefania Gonzalez profesión: Fallecida

Hijos: Nombre Alberto F. Nac. 6.4.946 Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: Manuel F. Nac. Profesión: Jubilado

Enriqueta Jubilada

Visita Recluso.

Nro. 041

Rodriguez
1er. Apellido

Chiriono de Gonzalez
2do. Apellido

Maria Luiza
Nombres

MADRE



C.I. Nro. 47329 C.C.S. RBD Nro. 8[illegible]

Fecha Nac. 25 9 1915 Lugar. P. de Maciel - Florida

Dom. Actual: Dr Penza 771 Dom. Anterior: Manuel Oribe 1026

Teléfono: Profesión: Jubilada

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: ISAER Gonzalez F. Nac. 6 11 1912

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Miguel Rodriguez

Domicilio: Fallecido Profesión:

Nombre de la Madre: Florinda Chirione profesión: Fallecida

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Florinda	2 11 12	Labores
Juan Miguel		Fallecido
Maria Angélica	28 9 1912	Pensionista
Evaristo		Fallecido

ESPOSA



Visita Recluso.

Nro. 041

Gonzalez
1er. Apellido

Castro
2do. Apellido

Alicia
Nombres

C.I. Nro. 29913 | C.C.S. Nro.

Fecha Nac. | Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Agraciada 1875 Apto 003 MDO | Dom. Anterior:

Teléfono: | Profesión: Maestra

Lugar de Trabajo: Escuela Nº 146 Ruta 1 Km 1

Nombre de la Esposa: | F. Nac.

Profesión: | Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: | Profesión:

Nombre de la Madre: | profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos Nombres	F. Nac.	Profesión:

048

TORRES SOSA

ALBERICO RUBEN

Liberado día 05/XI/978

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

042

FOTO

[illegible]
Apellidos: [illegible] SOSA Nombres: ALBERICO RUBEN.
Alias: "[illegible]"
Cedula de Identidad 38534. Dpto: COLONIA Nacion: Oriental
Credencial Civica: F.L.B. Nro: 6647 Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 22/10/973. Dpto: Colonia Ciudad: -
Domicilio: Don Bosco s/n (JUAN LACAZE) Dpto: Colonia.
Profesión: Tra. Textil . Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: completa Secundaria Grado: ----
UTU Curso: GRADO:
[illegible] Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL casado
Nombre de la esposa: [illegible] Edad: 32años
Nombre del concubino/a: --- Edad:
Nombre del padre: ---- Madre:
Nombre de los Hijos 1 DARWIN Edad: 12años
2 MARILIN. Edad: 11 años
3 CAMILO Edad: 3 años
4 Edad:
Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa
Domicilio Don Bosco s/n- Juan Lacaze DTO Colonia Fecha detención: 28/4/ 72.
Unidad Captora: Gpo. A.2.
Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet.a:
Juzg.Mil.de Instancia de: 1 ra.de 2do . Turno.
Nombre del defensor: No se posee nombres.
Fecha y causa del procesamiento: Art.132.inc. 6o.y150 (Atentado a la Costitución [illegible] delinquir)C. P.O.

Condena: Libertad fecha: of/470/978. Disp.por: J.M 1r.Inst 1er-tno.

Tipo de libertad: Provisional Unidad a presentarse Bn. I.No.4.
Fecha de excarcelación: 05.07. 978.
Lugares y fecha de detención: 1) Gpo.Art. 2. 2) E. M. R. No. 1.
3) 4) 5)
6) 7) 8)
9) 10) 11)
Grado de adoctrinamiento [illegible] Grado de peligrosidad al ser detenido poca Grado de peligrosidad posterior: poca
Actividades antinacionales y/o subversivas: Efectuan relevamiento ispresión de documentos discución de los mismos-integraba grupo Militar habiendo pasado por las etapas de GAT.Y.GAF. se desplazaba en camiónde INDAGRO hasta enfrentarse con fuerza Conjuntas en ruta 23 siendo capturado posteriormente.
Y

(9)/1042

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMBRE: Alberico Ruben Torres Sosa (2) Santiago-Santi.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No.38534 de Colonia.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Colonia el 22 de Octubre de 1933.-

DESCRIPCION FISICA: Bajo, delgado de complexion regular.-

ESTATURA: 168.-

CABELLOS: Castaño oscuro.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marrón.-

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

ESTADO CIVIL: Casado.- PROFESION O ACTIVIDAD: Obrero Textil.

ESPECIALIDAD: Peinaduria TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista.-

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre: Fallecido			
Madre: Cecilia Sosa	70	Jubilada	Don Bosco s/n Juan Lacaze.-
Esposa: Marisabel Anchen	36	Labores	" " " "
Hijo: Camilo Marcelo Sosa Anchen	3		" " " "
Hijos: Marilin Mirey, Marvuin Novel	11 y 12 años		" " " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) - (DENUNCIA PARTICULAR)

(INVESTIGACIONES) - XXXXXXXXXXXXXXXXXX

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Febrero de 1971.- POR: Luis Correa.-

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: En procura de un cambio por medio de lucha armada.

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur ZONA: Juan Lacaze.-

SECTOR: Militar GRUPO: - - - -

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Efectuo relevamientos, impresión de documentos discusión de los mismos integraba grupo militar habiendo pasado por las etapas de C.A.T. y G.A.F. se desplazaba en camión de INLAGRO hasta enfrentarse con Fuerzas Conjuntas en Ruta 23 siendo capturado posteriormente.-

CLANDESTINO: FECHA: - - - - - - - - - - CAUSA: - - - - - - - - - -

LLEGADO DE: - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - -

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXXXX MEDIO XXXXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

XXXXXXX REGULAR XXXXXXXX

FACTORES DE RECLUSION:

.-SEGURIDAD NUCLEARES: XXXXX MEDIO XXXXXXX

De poca capacidad intelectual dispuesto a la sesión. Persona supe... se estime sea irrecuperable.-

OBSERVACIONES: ....

....

Trinidad,12 de Setiembre de 1972.-

FECHA DE CONFECCIONADA LA FICHA: ....

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.132 inc.6 y 150 (ATENTADO A LA CONSTITUCION Y ASOCIACION PARA DELINQUIR) C.P.O.

E. M. de R. No. 1.- •LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas | 042 |

Rec.: TORRES SOSA, Alberico Ruben

Apellido y Nombre

Ubicación: | 4B | 9I |

Visita con: | 3B. |

Abogado Defensor Dr.: María E. Martínez

Juzgado I. Militar de 3ª Turno

Juzgado Civil de — Turno Juzg. Letrado: —

Ingreso 8-OCT.-72 Unidad de Origen G.A. Nº 2

Fecha de detención 28-MAR-72 Liberado 5/7/78

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1972.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	042 TORRES SOSA, Alberto Ruben	P[illegible]ESC[illegible]	DE IDENTIDAD
1	Cecilia		MADRE	54.443
3	Artigas	41	HERMANO	44.829
3	Lila	43	HERMANA	11396
4	Mary Anchen Griet	31	ESPOSA	41.365
7	Darwin Noel	12	HIJO	103.068
8	Marylin	11	HIJA	108.067
7	Camilo	3	HIJO	103.481
10	Olga Guilhen		Cuñada	
10	Marcelino Anchen	(Susp)	Suegro	5845 35.401
10	Olga E.Torres	21	SOBRINA	58.415
3	Simón Abraham	26	HERMANO CRIANZA	
10	Christell Gutierrez	15	SOBRINA	

9

Nro. 042 NOMBRE : TORRES SOSA, Albérico Ruben.- Nacionalidad Oriental.- Edad 22.10.33.- Est.Civ. Casado.-

Hijos: Tres.- Profesión: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Gpo.A. 2.- 20.4. 72.-	[illegible]	27	Milit.		Santiago	Efectuó relevamientos-Impresión de documentos-Obtención de los mismos Integraba grupo militar, habiendo pasado por las etapas de CAT y GRAF Se desplazaba en camión de INDAGRO hasta enfrentarse con las FF.CC. en el Km.23 siendo capturado posteriormente.-				6.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inter.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación			2 T									

OBSERVACIONES : Vinculado a Aluis Correa, Hellen Abolla, Conrado Gyurkovits, Anibal Benete.-

28-IV-72.- J. Inst. 2o Turno.- C.P.C.- Art.- 132 : Atentado a la Constitución.-
Art.- 150 : Asociación para delinquir.-

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TORRES SOSA

Recluso No. 042

Nombres Albérico Ruben

Alias "Santiago"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Militar.- (Col.SUR-Zona Juan Lacaze).- M.L.N.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Juan Alfredo Pino Garin(Perico)

Laterales Nombres y alias: Helen Abella (Perla)-Conrado Alceo CYURKOVITS HERBCH(Marcos).- Rojas SCHUSSELIN(Felipe).-Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO(Tadeo).-Néstor Peralta Larrosa(Cacho).-

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo Collazo(Lazaro) .-Terry Medero de PINO (Vicenta).- Rafael IRAOLA(Rafael).-Edinson Bentacor(Baltazar).-Rodney Cabrera Garin(Alejandro).-Mary ANSOLEAGA GARIN(Perica).-Cristina Ansoleaga Garin(Lucia).-Wáshingtón Hugo GONZALEZ SAGARDIA (Raúl)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Relevamientos-Impresión de documentos .- (discusión de los mismos),integraba un gpo. Militar habiendo pasado por las etapas de CAT. y CAF,se desplazaba en camión de INDAGRO hasta enfrentarse con Fuerzas Conjuntas en Ruta 23-siendo capturado posteriormente.-Colabora en la construcción de las tatuceras "MUGURUYA" y "LA PORAUERIA",el berretin en casa de Perico, copias de planos ,relevamientos de caminos.-

Fecha de aprehensión y lugar: Flores. 29-IV-972(Trinidad)

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero textil.-Fca.en Juan Lacaze.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: la mencionada.-

Comprobada: para la organización: Impresión de documentos ,construcción de tatuceras .-

(5)

DATOS PATRONIMICOS

042 *042*

RECLUSO No.

Apellidos TORRES SOSA

Nombres Albérico Ruben

Céd.de Id.: *38534* *31-12-70*

Cred.Cfv. : NLB 6647

Fecha de Nacim: 22 oct.1933 Lugar: Juan L.Lacaze

Nombre del PADRE Belarmino Torres (F) Doc.de Id.

Ocupación:

Nombre de la madre: Cecilia Sosa Doc.de Id.

Ocupación: Jubilada

Domic.de los padres: Montevideo 623 J.Lacaze

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /ocupación
Artigas	41	Cas.	Obrero textil	Mont.623 J.L.
Lilita	43	Cas.(Ovidio Gutierrez)	Ob.textil	Idem.

HIJOS

nombre	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /
Darwin Noel	12		Est.	Don s/mn J.L.L.
Marilin Mirey	11		"	Don Bosco
Camilo Marcelo	3			" "

Esposa/Concubina

nombre	Edad	Est.civil	ocupación	Domicilio
Mary Anchent	31	Cas.	obrera textil	Don Bosco s/n

Fecha de ing. al Establecim. *7 oct 72* *28-IV-72*

Unidad de origen: *6 A 2*

Defensor ....

Apoderado

Juzgado: ...

Juez .

Instrucción/educación primaria completa

Habilidad o destreza manual

Visita especial:

Olga Torres- menor- sobrina

Gretal Gutierrez- menor- sobrino

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 042

Apellidos TORRES SOSA

Nombres ALBERICO RUBEN C.I. 38.534
C.C.Serie NLB 6647

Fecha Nacim 22 de octubre de 1933 Lugar Juan Lacaze

Padre BELARMINO TORRES (F) Doc. de Ident.

Madre CECILIA SOSA Doc. de Ident. OCUPACION JUBILADA

Domic. de los Padres Montevideo 623(Juan Lacaze)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ARTIGAS	41	Casaddo	Obrero Textil	Montevideo 623 J.Lacaze
LILITA	43	Casada	(Ovidio Gutierrez)Ob.Textil	Idem Idem

HIJOS:

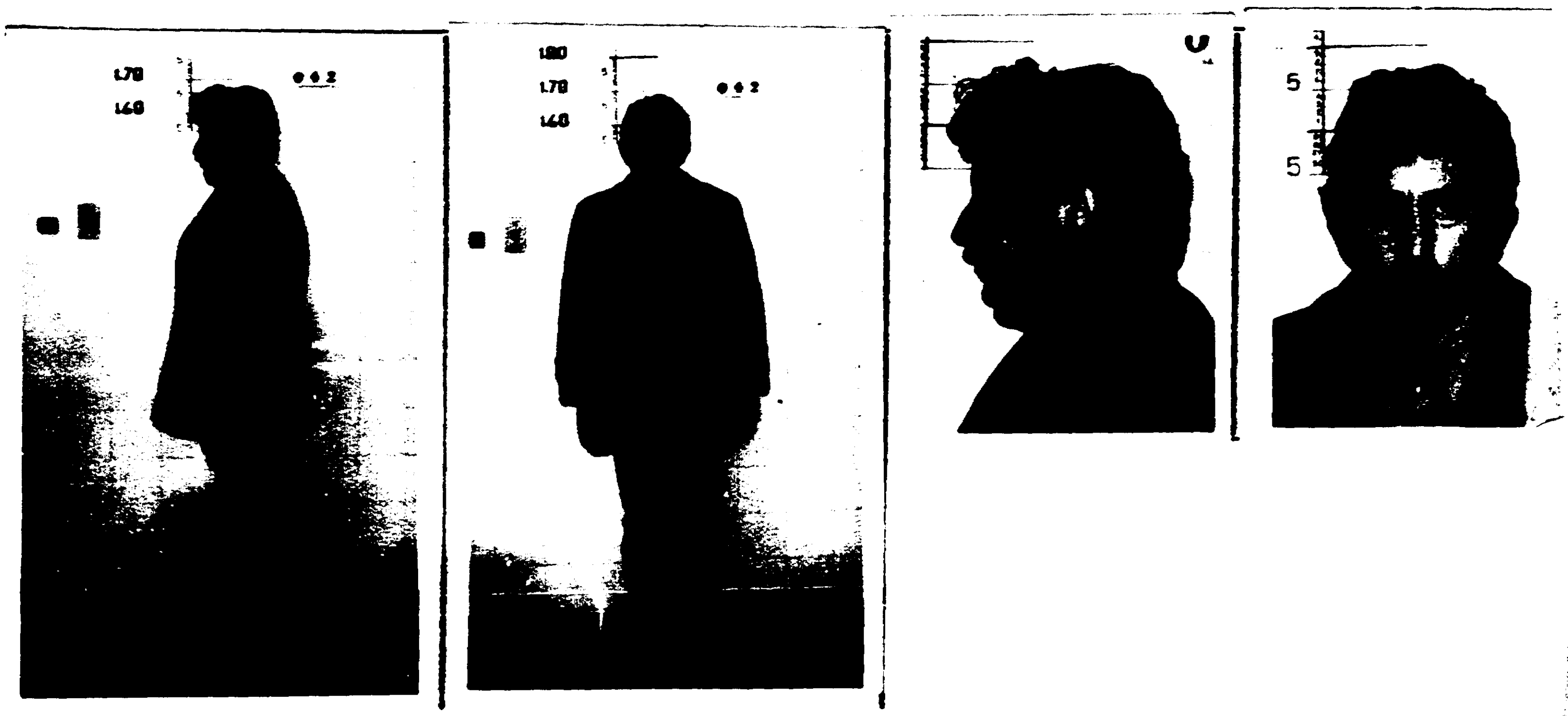
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
DARWIN NOEL	12		Est.	Don.s/mm Juan Lacaze
MARYLIN MIREI	11		"	Don Bosco
CAMILO MARCELO	3			" "

ESPOSA / CONCUBINA:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARY ANCHENT	31	Casada (Ob.Textil)		" " s/n

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Gpo.Art. No.2.



CUARTEL DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: "[illegible]"

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: Colonia NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº [illegible] SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 22/10/933 Dpto: Colonia CIUDAD: --

DOMICILIO: [illegible] s/n Dpto: Colonia CIUDAD: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: [illegible] años.

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: -- Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] 12 años EDAD: 4: Edad:

2: [illegible] 11 años EDAD: 5: EDAD:

3: [illegible] 3 años EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: No se posee nombre.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: art. 132 inc. 6o. y 150 (Atentado a la constitución y asociación para delinquir, [illegible]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible]/72/973 ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE: Bn. I. No. 4.-

EXCARCELACION: 05.07.1979.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] Art. 2. 2.- [illegible]

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: simpatía

-Grado de peligrosidad al ser detenido: nada

-Grado de peligrosidad posterior: nada

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Efectuó relevamientos, impresión de documentos difusión de los mismos-integraba grupo militar habiendo pasado por las etapas de GAF y GAP, se desplazaba en camión de [illegible] hasta enfrentarse con Fuerzas Conjuntas en ruta 23 siendo capturado posteriormente.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Nº 042 (8)

A.R. No. 875642

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores en el primer dia del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2, compare la persona Alberico Ruben TORRES SOSA, de nacionalidad uruguaya, de 38 años de edad, casado, de profesion textil, domiciliado en calle sin Nombre Sin Numero Juan Lacaze Departamento de Colonia, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su esposa MARIA ANCHEN CRICT, de TORRES, uruguaya, de 28 años de edad, Darwin, uruguayo de 12 años, Mayrim uruguay de 11 años, y Camilo, uruguayo de 2 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que tarabaja como obrero textil en la Fabrica de Juan Lacaze percibiendo una asignacion de $1.500.oo (un mil quinientos)- diarios.-PREGUNTADO: Cuando se vincula al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que hace un año atras es reclutado por PERICO-(Juan Alfredo PINO GARIN) funcionando el con el nombre de SANTIAGO, en esa forma comienza a concurrir al domicilio y se integra al grupo de impresion, conjuntamente con VICTORIA-Terry MEDERO de PINO, y LAZARO-(Ricardo COLLAZO)-, posteriormente le pasan al G.A.F.-(Grupo de Accion en Formacion)- dependiente del aparato militar, integrado por RAFAEL-(Rafael IRAOLA)- SEBASTIAN-(que al igual que el anterior se encuentra

....////

..///en P.Carreta)- BALTAZAR-(Edison [illegible]ANCOR)-ALEJANDRO Rodney CABRERA GARIN-(ambos procesados)-, posteriormente se hace cargo del grupo "PERICA"-(Mary ARBOLEGA GARIN de IRAOLA.-(Procesada)" estando en el grupo ayuda a la construccion de la tatucera "Mburucuya en el paraje conocido por Mimosas, "La Borqueria" en el paraje conocido como Colonia Cosmopolita, y el Berretin en casa de PERICO posteriormente el GAF se divide y el pasa a trabajar con MARIANO, y LUCIA-(Cristina ARBOLEGA GARIN)-siendo esta la responsable del grupo, posteriormente se produce la caida del local de PERICO, y queda desconectado hasta que llega MARTIN a quien no conoce y cree que sea un clandestino, quien le y le indica que tiene que concurrir a un lugar a efectuar un trabajo,para ello le hace las indicaciones de como tomar contacto con "YAMANDU" que es quien en una moto lo lleva hasta "LA BELLOTA" donde están CACHO, RAUL,(Washington Hugo GONZALEZ SAGARDIA),PERLA,(Helen ARELLANO,MARCOS (Conrado Alexe GERHEVITS HERRON),yTANO,allí esperan un contacto para el traslado de la gente,para ello le entregan un "fierro" Calibre 32 corto y despues de cenar levantaron el campamento caminando un trecho hasta encontrar un vehículo que se trataba de una "cachila" que los transportó hasta próximo el lugar,caminando otro trecho hasta el punto de reunión donde llegó un camión al cual le ascendieron poniéndose en

....///

D.I. No. 875643

...///marcha normalmente hasta que fueron detenidos por una "pinza" policial originándose un tiroteo por lo que se tiró del camión y buscó protegerse en el campo, encontrándose con RAUL y posteriormente con el acompañante del camionero, y asi comenzaron a caminar tomando en dirección al Norte, al llegar el dia descansaron y en la noche regresaron al sur, descansaron al dia siguiente, caminaron en la noche y al dia siguiente decidieron caminar de dia lo que hicieron y al llegar al medio dia fueron detenidos por fuerzas policiales.-PREGUNTADO: Que contactos hizo en funcion de la Organizacion.-CONTESTA: que hizo contactos con "FELIPE" (Procesado ROJAS SCHUSSELIN) en la Ciudad de Colonia, y en Montevideo, con el FLACO, JULIANA, GUIDO.-PREGUNTADO: Que otros trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA: que reimprimio varios documentos de la Organizacion, ayudo en la construccion de las tatuceras "MBURUCUYA" y "LA PORQUERIA", un berretin en el local de PERICO, copias de planos, relevamientos de camino.-PREGUNTADO: Si entre las fotos que se le exhiben reconoce a alguna persona.-CONTESTA: Que si señor, que reconoce a Anibal Rodolfo ROMEAU BARRETO como TALEO, y a Nestor PERALTA LARROSA como CACHO.-PREGUNTADO si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada mas que agregar testar o rectificar, y previa lectura que de la presen-

...//

..///se lo dió y ratifico en su contenido y firma en el lu-

gar y fecha ante mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Alberico Rubén [illegible] [illegible]

([illegible])

ACTA: En la ciudad de Trinidad, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, la persona que dice ser, Albérico Ruben [illegible] SOSA, oriental, casado, de 38 años de edad, nacido el 22 de Octubre de 1933 en Juan Lacaze (Colonia), hijo de Belarmino y de Cecilia el primero fallecido), titular de la Cédula de Identidad (no recuerda el Nro.), de profesión jornalero, domiciliado en Calle Don Bosco S/N Juan Lacaze, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.—PREGUNTADO(1).—Que mencione a los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" que conoce—CONTESTA.—que conoce a "Perico" Juan Pino Garín, "Vicenta" Terry Lauro de Pino, "[illegible]" Ricardo Collazo, "Enrique u Horacio" Julio Pica que trabajaba en el sector Político, "Rogelio" que me parece se llama Elmer Requeta y que trabaja en la fábrica de Campomar, "Rafael" Julio Iraola, "Pericas" que es la esposa de Julio Iraola, "Baltasar" de apellido Bentancour y trabaja en la fábrica de Campomar, "Lucía" Cristina Anzolabaga Garín, "Mariano" quién no conozco por el nombre legar, "Rodríguez" quién no conozco por el nombre legal, "Gaspar" de apellido Cabrera Garín, "Nacho" de falta Larrosa, "Tadeo" Hondeam Barreto, "Teti o Inés" que se era maestra y fugada de la cárcel de mujeres, "José" Sergio Vila, "Marcos" Conrado Gyurkovits, "Raúl" Hugo González, "Darío" de apellido Santi, "Violeta" Lelis Zunino, "Luís" que era fugado del Penal de Punta Carreta quién no conocí por el nombre legal, "Ernesto" Dionis Pirri, "Sigifredo" César Lauro, "Alejandro" [illegible] que funcionaba en el grupo de "Perico" y creo sea de apellido Garín.—PREGUNTADO(2).—Si tiene algo mas que agregar.—CONTESTA.—que no señor.—Leída la cual le fué la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad, un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—.—

Albérico Ruben [illegible] SOSA

Declarante

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 042 Nombre. ALBERICO Apellido. TORRES SOSA Ubicación. 3B-III.-

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Tiene

10.-Documentaciones Varias.- Si..

(1º)

E. h. Nº 860472
E.h. No. 860472

OFICIO No.470/978

Montevideo,11 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,se ha decretado la excarcelación provisional del penado militar,ALBERICO RUBEN TORRES SOSA,actualmente recluído en ese Establecimiento.-

OBJETO:Comunica libertad provisional del mencionado.-
a.s.m.

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-
Cnel.(R)
Eduardo Silva

El Secretario
Tte.1o.(JM)
Roberto Cabrera

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 11-V-978
DESTINO INT. Div. Inform.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

Mojón ... 11 Mayo de 1978
Para ... Div. Informaciones

E.M.R. [illegible] - [illegible] [illegible] 0

Señor Jefe de la División [illegible]:

[illegible] ALBERICO TORRES , [illegible] 3-B-e 18-41 062

cumple en [illegible] [illegible] familiares novedades de [illegible] [illegible] de día de visita, fallecimiento, etc.

MONTEVIDEO 623 J. LACAZE COLONIA

calle [illegible] pueblo.

Saluda a usted muy atentamente,

[illegible signature]

ESTABL[illegible]IENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: MONTEVIDEO 623

CIUDAD y/o PUEBLO: JUAN LACAZE - COLONIA

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
CECILIA SOSA DE TORRES

Firma: [signature]

No. 042. Ubicación: 4B.[illegible]-I

(1)

(2)

Ubicación: [illegible].19.I.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A):NOMBRE DEL RECLUSO: ALBERICO RUBEN TORRES SOSA.- No. 042.-

B):DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: CALLE DON BOSCO S/N

C):CIUDAD Y/O PUEBLO: JUAN LACAZE - DPTO. COLONIA

FIRMA: [signature]

C/FIRMA: ALBERICO TORRES

/2

S José 71 28 1045

D103 EHR-1 Sx 4/1/78

2279

R S O 0226/01/78 pase la ef-
ectuar la liberación del recluso:
TORRES SOSA Albérico Rubén..

C/c DE 2..

CUL5 11.80 JL/JFC

Div. Información

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (13)
Mojón 301, 13 de Octubre de 1972 -
Yo Albérico R. Torres Sosa, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo reciba o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada
Dado en Mojón 301, a los 13 días del mes de Octubre de 1972

Rubén Torres

RUBEN TORRES

[illegible] Fecha: ______ 1-2

Sr. Director de Reclusos:

El Recluso: ALBERICO RUBEN TORRES

Nro. 042

ante Ud. se presenta y expone: MI DESEO DE INCLUIR EN VISITA ESPECIAL A CHRISTELL GUTIERREZ - SOBRINA - ESTUDIANTE - 15 AÑOS - QUE POR TENER LIBRE ESTE PERÍODO DEL AÑO PUEDE VENIR - EL CAMBIO SERÍA EN LUGAR DE [redacted] - MARCELINO ANCHEA, MI SUEGRO.—

[signature]

Saluda a Ud. atte.

Recluso: RUBEN TORRES Nro. 042

Piso: 3 Sector: B Ala: I Celda: 18

MILITAR DE RECLUSION R.O.E.

65.6

[signature]

TORRES MORA, Alberto Ruben 3B - 18I 042

(13)

Christell Gutierres 15 Sobrina

Juan Lacaze Estudiante

[illegible] autorizada, por esta persona, pués solo se [illegible] especial.

[illegible] comunicación, [illegible] autorizada [illegible] en la hoja de visitas. [illegible]

Ttte.Cnel. J. B. B. Fecha 1.7.74

DIA: NOV 1973 VISITA ESPECIAL. Recluso No. 042

(13)

Nombre: TORRES,Ruben. Ubicación: 3 B- 18 I.

Olga Estela Torres-21 años-SOBRINA. Dom.J. Lacaze(Colonia). Estudiante.

Sustituye a Olga Guigou.-

Orden de: Tte.2o.Pradines.-

4/10/73

VISITA AUTORIZADA No. 042

(13)

RUBEN TORRES. 3B-18I.

Simón Abraham-26 años-HERMANO DE CRIANZA. Dom. Riachuelo(Colonia). Emp. de OSE.

Sustituye a Ovidio Gutierrez.

Orden Teniente 2o.Pradines.

(14)

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.-

División de Informaciones.-

Mojón 301, 10 de agosto de 1974.-

Señor Director del E. M. R. No. 1:

Dando cumplimiento a su órden verbal cúmpleme informar a usted lo siguiente:

- Que el recluso Albérico Ruben Torres Sosa No. 042 no estuvo detenido en Punta Carretas.-

- Que referente a la frase sub-rayada el suscrito considera que se hace referencia a una persona muy informada y que por esa razón se le - llama Radio Monte Carlo.-

- Que la carta en general no es clara y no se ajusta al reglamento (usa tono jocoso y no se limita a tratar temas familiares).-

- Que el suscrito cree conveniente rechazar la mencionada carta por no limitarse a tratar asuntos personales en términos claros y concisos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte. Cnel.(PAM) [signature]

José Baratta.-

Aprobado como se propone:

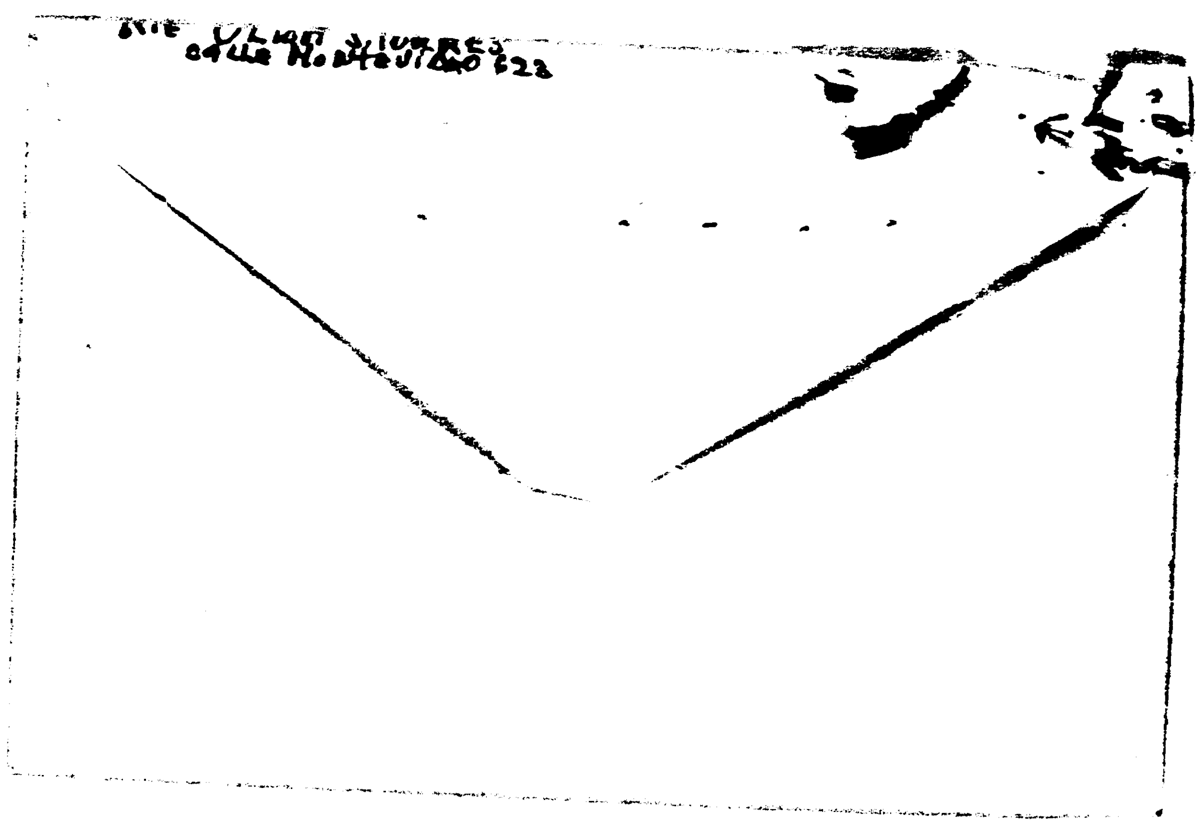
[signature] Cnel.

15

A. Ruben Torres
042
P. 3° S.B. ala izq. C. 18
Establecimiento Militar de Reclusión N° 1
Libertad
San José

CARTA
N° 1

-2 AGO 1974



Querido Alejandro: estoy muy contenta pues sé que tu ánimo marcha muy bien y no esperó fin de año a ver medio si no te aprovechás a escribirme por carta que sabés no puedo responderte como debo mi carta como verás es apurada como yo. Bueno por orden de importancia: Tu clase "Jennifer" llegó 1 prueba en sus palabras para alentar como entenderás lo enfermos por Gladys que nos trajo noticias como tal vez estamos más tranquilos los que marchan bien, Marylen está más entusiasmada con las clases y unas fiestitas que va con las chicas de aquí se le hace más llevadero además es muy compañera con Olga. De Marcelo te diré que el número les hace una semanalis entendiendo a mamá y a Silvia pues les quitan los pollos te imaginás para encerrarlos no? los otros días me la encuentro a mamá durmiendo la siesta del cansancio que le agarró. Carmen viene a visitarnos y se la consuelo 1 vaquero y 1 campera que le hacía falta. Bueno como yo no me dan el lujo de enojarme si no me contesté me pintaría que les escriba una carta para los nenes siempre una palabra tuya los va a reconfortar, ahora no están pues yo te escribo de mañana hice la limpieza dejando un lugar ésto. Aquí tengo a Marcelo y dice que: la plumbera está rota pero que tiene dos [illegible], que el camión lo vendió nuevo que Carmen se compró un autito (cuando esté) Bueno Silvia Silvita si le va podés estar tranquilo que no lo hace sin él viene a la vieja la mayoría de los días le encantaría cuando "Coco" fue a meterse como en el [illegible] en Julio y yo cuando hago algo me pongo en alta temperatura como Elvira en baile. El sábado cenamos todos juntos el loco del viejo insoportable como siempre yo hice [illegible] comida francesa no? Che Pedro a ver si le mandás algunas líneas saludos de tu viejo y [illegible] que les trajo muchas cosas. Bueno cuando vaya te [illegible] a los guantes pero antes tengo que entregar un pedido de un [illegible] [illegible]. Muchos besos y abrazos dice Marcelo y un beso enorme [illegible]

Cuando estés con [illegible]

OLGA STElA TORRES
CI 58415 CALLE MONTEVIDEO 623

Juan Lacaze Lunes 29. VIII 1974.

Chiquitín:

Ya te unían las muchachas... Dejá las pebetas... Enfundá la mandolina ya no estás pa' pavadas"... ¿oíste eso? Es Julito Sosa, uno de mis machos del tango; lo estoy escuchando (te lo dedicó ¿cómo puede ser?) en la radio nuestra. La Nuanga la trajo. Se queda en casa de noche. Somos 5 en un zapato. ¿Cómo andan por ahí? Recientito llegó la Gladys, trajo carta de papi (ya es la 2ª, y algunos encargos: yerba, masitas y una petaquita pa' la "preferida"; poquita cosa porque empezó el lunes 22 a trabajar; pagan c/15 días). Tengo repetir noticias; Bueno, mala suerte! Y si alguna te da lata, es por que... [illegible] Es cierto que Radio Montecarlo fue a la visita, bueno... me quedé sin noticias. No, hay, hay! Por ejemplo, que papá le manda decir a mamá, que hay trabajo que la va mandar a buscar, pero que no se apure. El problema es habitacional. Pregunta por vos, por todo y por Peñarol; y al país ya lo [illegible] otra vez. Te pitamos. ¡No podés negar que sos sobrino de tu tío!, ¡Agachate indio! Ja. No te calientes que son mentiras lo del [illegible]. [illegible] semanas juntos. ¡La primerísima vez (y lo publicamos eh?) no hubo discusiones [illegible]! Pero, pero que falta algo. Ah! sí, que no existieron ni el indio ni el Jefe. Casualidad no?; Mentira! [illegible] de [illegible]: No hay vuelta que darle, el cambio es el cambio. ¡Aleluya! Antes (un domingo) [illegible] la Marinda junios (palabra del [illegible]) a cenar a lo Marcelo: pollo al estofado. Estaba con los ojos desorbitados. Te compró yerba. Mamá te llevó un paquete. Queda otro acá, ya va, ya va! Guardátelo "Angurria"! ¡Qué co... sa! Bueno no sé donde meterla, es una noticia fea, pero! las hay peores. Murió el nene mayor de Tita (3 años, creo). Recién llegó llorando el Abuelo, que el Jorge le había pegado, un ratito antes la escena se daba por 2ª vez; así están todo el día, los primos que están aprendiendo sociabilidad. La que sabe mucho de eso me parece que es la Vivián, porque dejó el gato porque cazó un [illegible] ahora. ¡Qué la tiró! Es bárbaro el [illegible]. Douglas se llama, de Tormento, por ahí, piamontés. Pero ¿cómo hace che? Unos mucho y otros nada. Ya sé, yo y la Chipa nada porque somos muy inteligentudas y les sienten inferiores los muchachos; ¡Clarito! Por lo menos a una hipótesis llegamos. [illegible] pal Nagoto ¿no? Y hablando de inteligencia, estoy que soy una leona. Volví a mis tiempos. Estoy de profe de mis compañeros. Negrolo, no te escribo esta semana porque está la carta del Coco y la Gladys con seguridad querrá escribir. Che, locos, la multiambiente Gladys Ethel dice que si mamá se va alquilan casa juntas. Estoy apurándola así quedamos de señorones y es una experiencia que madura mucho a este guacheje. Vamos a aprovechar pa' ajustarle cuentas al abuelo; no, si está jovencito [illegible]. Con la Nuanga no [illegible] mucho. El [illegible] es el que está un poco alejado, es cuestión de táctica. Marcelo va a venir a comer con nosotros el domingo. Veremos que cocinamos Marilín y mí. Te te digo, acá hay un [illegible] ambiente, cuentos de allá y de allá. El ánimo lo hace todo. El temita te lo retruco en otra porque ahora deben querer escribir aquellas postrantes. Una sonante palmada pa' ¡ambos muchachos! que se viene la creciente. Besos a ambos.

[illegible] Gretel

Gretel Gutiérrez Torres.
C.I.: 67988 - Montevideo 688 Juan Lacaze

[illegible]

Cnel. Luis Correa

LILA S. DE TORRES

MONTEVIDEO 623

JUAN LACAZE

COLONIA

Rechazada

Tema con familia y tendencioso

POR ONDA

ALBERICO R. TORRES Nº 042
R. Nº 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ
3 - S. B. - A D - C 17 - C. C. Nº 39

29 NOV. 197[illegible]

Luego 28/11/76 - Querida Viejita: Con mucho agrado doy contestación a tu carta del 22 p.pdo. diciéndote que me encuentro bastante bien de salud lo que ya es mucho decir, no? De lo otro voy empeorando cada día más, así que te podés hacer una idea de como debe ser la cuestión, si sigo así me van a ganar por acostumbramiento, pero lo que sí es que todavía sigo con los reflejos y los cuernos intactos, tal es así que a veces tengo que darle algún alpargatazo en el marote pa' que no se ande dando corte. Y ella [illegible] ni no la deja andá con más elegancia que el loro Errasanti, pasando largo a lo [illegible], como en el verso de la murga. Bueno en serio, por lo que me decís veo que vos y Chirpina van a tener que poner una mutualidad para uds. dos, pero mejor a la Chispa, la dejo de postre. Por un lado el problema de [illegible] es un poco lógico que se dé, pues con este tiempo bastante malo a uno le entran a fallar las chiquitucas, pero si a eso le agregás alguna hazaña que te mandás en el jardín o en algún arreglo de tu cosecha, bueno, no podés esperar que el resultado sea otro. No, no me hagas caso, es mentira, son pavadas mías, no te hace nada, vos dale nomás seguí laburando que te hace bien, no... son inventos míos, pero si seguís así vas a andar pisando con los tobillos. Bueno ahora sí, va en serio, porque cuando le escriba a Chirpita me voy a tener que poner serio, vos perdonarme estas traviesuras epistolares, pero son válvulas de escape, es más o menos como cuando a un cachorro lo sueltan de la cadena. Bueno, vos sabés que he visto un montón de planos para construcción de parrillas, pero ahora no tengo ninguno voy a ver si en biblioteca hay algo y si se puede te lo mando. Yo más o menos tendría una idea de lo que querés vos, que me parece que querés algo pipí-cucú, pero como yo no estoy para eso, te diría que pongas dos ticholos, la parrilla arriba y la leña la metés adentro de un tanque, pero, ves? estoy pa' la joda. No, voy a hacer lo posible por mandarte lo que me pedís. Gracias por la cuchara, de la planta. Un besazo pa' cada uno del cumpleaños, pero, pero como no me voy a acordar, faltaba más, el tuyo, o es el 22, el 20 el de Chispa y el 30 de febrero el del [illegible] no! Viejita, no se preocupe por no poder venir, cuídese que primero está su salud, lo demás ya va a llegar, no se aflija. De mi parte reciba un beso grande, extensivo a todos los demás, hasta siempre Chiquito

RTE: ALBERICO R. TORRES Nº 042
E.H.R. Nº 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ
P 3 - SB - 4 D - C 17 - C.C. Nº 39

Querida Cristina: Me alegro que estés trabajando y que eso signifique una mejora en tu salud, aunque eso sea una situación pasajera. Dale mis saludos a la gente de Luis y que me alegro que todavía queden gauchos entre tantos cajetillas. Ustedes dicen que todo lo que decís lo miro de un modo objetivo, es decir desde tu punto de vista del ser interior y no como base de la sociedad como ves esto es una contradicción y no podés ubicar un ser abstracto e independiente de la sociedad. Actualmente la terapéutica tradicional se centra, como la educación, en dos puntos principales: lograr que los hombres sean capaces de rendir un trabajo eficaz y comportarse de acuerdo con las normas de la sociedad es decir: "como se debe" - esto origina que la persona humana no pueda expansionarse plenamente y quede frustrada. Cuando la integridad del ser se halla seriamente amenazada y se rebaja al hombre a nivel de animal de renta y de funcionario adaptado al trabajo u organizaciones impersonales, se está condicionando a que la sociedad quede relegada a planos secundarios. Todos los psicoterapeutas coinciden en reconocer que las mayorías de los trastornos síquicos o físicos, se deben a la represión de la expresión de los instintos y las reacciones naturales provocadas por las agresiones de parientes y prejuicios que llaman de hacer sufrir al ser humano. Solo el análisis objetivo de la realidad constituye el ejercicio fundamental, que aspira a devolver al hombre su integridad, haciendo que tome conciencia de todo lo que él mantiene reprimido de sí mismo. Por eso no podés estudiar y modelar al hombre como un ser aislado, sino como parte integral de la sociedad, pues es un ser social y no se puede hablar de paz y hermandad si no la comparte con los demás seres. De lo que se deduce que esa paz y esa hermandad queda subordinada a las reglas que la sociedad te impone y al grado de conciencia que tengas sobre la misma. Cristina, creo que dentro de mis posibilidades te contesté la pregunta, pero no puedo, no quiero ir más lejos pues no sé si es por falta de valor o falta confianza y te pido me perdones la sinceridad y me has ocultado algo. Tal vez no me he hecho merecedor de esa confianza, si es así acepto las leyes del juego. De no ser así y de poder intercambiar experiencias, me pongo a tu disposición y ambos saldríamos beneficiados: yo con tu confianza y afecto y vos con la solución de un problema que para mí no lo es o no tiene la magnitud que se le quiere dar. Para que entiendas lo que quiero explicarte te digo que existe una fuerza que "fabrica" el hombre con su voluntad y otra de la que participa, más poderosa, a la que tiene acceso mediante el estudio científico del hombre y su relación con la naturaleza. Si no me entendés o mi amigo hacerme entender, dejalo ahí nomás pues para burro me falta muy poco, te diste cuenta no? Bueno nenita será hasta otra oportunidad, un beso y hasta pronto. [illegible]

RTE. ALBERICO R. TORRES N: 642
E.H.R.N: 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ
P3 - SB - AD - C17 - C.C. N: 39

(1º)

Juan L Lacaze 12-13-73

Sr mayor Etcheverry

De mi mayor consideración;

Le ruego perdone la molestia, pero me veo precisada a hacerlo, pues considero que usted ignora en absoluto, que hace un mes y medio (casi ya, que envié una encomienda por onda y aún no ha sido entregada. El paquete contiene un par de championes azul con blanco No 39 y son para mi hermano que está en la celda 18 sector B- piso 3º ALA IZQ. Ya hice el reclamo a onda y vino el recibo con la firma del agente que los retiró el cual se apellida VALDES MARTINEZ, cualquier cosa que necesiten dicho recibo, onda de acá, se lo envía a libertad para que comprueben la firma. Le rogaría hiciera las averiguaciones del caso pues él los necesita, y yo en estos momentos no podría volver a comprárselos, ya que mi marido no trabaja, por estar parada la sección de

él, además hace dos meses que tengo un hijito de mi hermano en cama con hepatitis.
Ya se que si lo molesto es por fuerzas mayores, de otro modo no lo haría.

Esperando perdone la molestia lo saluda muy agradecida

Lila Lourdes Torres Sosa

C.C. 11.396 (No tengo cédula)

MDEO 623

JUAN LACAZE
~~DPTO~~ ~~CO~~LONIA

042

Reponete para TORRES SOSA Alberico Ruben

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

(17)

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL

B. POESÍA GAUCHESCA

C. ________

D. ________

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAS QUE ME DESIGNEN

B. ________

C. ________

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. OBREROTEXTIL

B. ________

NOMBRE (claro) A. RUBÉNTORRES SOSA N° 042

28 de Diciembre de 1972

(19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi permanencia sea entregado a:

MARIS ANCHEN o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2- Pares de championes.-
4- Camperas.-
1- Funda.-
3-Pantalones.-
1-Par de zapatos.-
1 - Campera.-
3- Camisas.-
2- Sabanas.-
1- Boina.-
1- Sacon.-
1- Frasco de "LORAGA".-

FIRMA: [signature]
ALBERICO TORRES SOSA

17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: ____ DE ______________ DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

MARIS ANCHEN ____________________ o para quede en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

3- Pares de championes.-

4- Camperas.-

1- Funda.-

3-Pantalones.-

1-Par de zapatos.-

1 - Campera.-

3- Camisas.-

2- Sabanas.-

1- Boina.-

1- Sacon.-

1- Frasco de "LORAGA".-

FIRMA: [signature]

ALBERICO TORRES ROSA

71

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

/DIVISION INFORMACIONES/

ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTENECIENTE AL RECLUSO No.042.TORRES SOSA Alberico Rúben.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente corres/pondiento lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos en oportunidad de mi internación,en fé de conformidad firmo este instrumento en el Paraje de Libertad a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho:

1.-(Una) Céduladde.Identidad No.38.534.-Registro Fotográfico No.33.072.-

1.-(Una) Credencial Civica.Serie.N.L.B.6647.-

Conforme: [firma]

ALBERICO RUBEN TORRES SOSA.-

0 4 2

18

T O R R E S
1er. APELLIDO

S O S A
2do. APELLIDO

A L B E R I C O
1er. NOMBRE

R U B E N
2do. NOMBRE

38
EDAD

SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

COLONIA(Lacaze)
PROCEDENCIA

JORNALERO TEXTIL
PROFESION

INGRESO 7 (Día) 10 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ULCUS DUODENAL hace 12 años no sufrimiento actual

B ALERGIA CUTANEA de un año de evolucíon

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO
MADRE SANA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

E. h. Nº 72.900

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José al cinco de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso ALBERICO RUBEN TORRES SOSA Nº 042, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO : 66 Kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: S/P

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art.125/80

PULSO: 76p.p.m. CUELLO: S/P. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso

Para constancia y con la expresa conformidad de firma la presente en el lugar y fecha indicado [illegible]

Alberico Ruben Torres Sosa

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº 1:

Equip. Alf.

Dr. Harrinson Cessio

R. h. Nº 72/900

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José el cinco de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso ALBERICO RUBEN TORRES SOSA Nº 042, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO : 66 Kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: S/P

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art.125/80

PULSO: 76p.p.m. CUELLO: S/P. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha indicado en el exordio.-

Alberico Ruben Torres Sosa

Por el Jefe del servicio sanitario del E/M.R.Nº 1:

Equip. Alf.

Dr. Harrinson Cossio

Nro. 042

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

12/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia mama izquierda. Se palpa nódulo glandular duro y móvil. Lasix X 1 durante 15 dias y volver para resolver conducta definitiva.
(1210)

19/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia izquierda. Ha mejorado algo. Si no desaparece totalmente extirpación la próxima semana.

5/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA (1210)
Ginecomstia izq. practicamente desaparecida. Control dentro de 15 dias.
(1210)

12/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia. En observación.
(1210)

4/4/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Consulta para control de tumoración de región mamaria izq. que apareción después de un traumatismo. Tratado con antiinflamatorios. Exámen: No se comprueba tumoración en región mamaria. Axilas s/p. Resto s/p.
(105)

9/4/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia izq. Ha desaparecido totalmente. Volver dentro de 2 meses. (1210)

12/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Al hacer un movimiento de rotacion de muslo sobre pierna siente dolor en postero interno de rodilla. Al exámen: ligamentos y articulacion s/p. Posterior de rodilla: tenosinovitis enquistada en tendones de semi-tendinoso y semi-membranoso. Se infiltra con Kenacort.-(037) } gemelo interno

26/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosinovitis de pata de ganso y gemelo interno? Se hace infiltración con acetirona.-(037)

3/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de gemelo y pata de ganzo. Control: mejorado. Se indica no hacer deportes. No se infiltra.-(037)

12/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de gemelo interno derecho. Control. Mejorado. No debe aún realizar deportes.-(037)

31/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolor y tumefacción de rodilla a las 24 horas de hacer ejercicios. Antecedentes de tenosinovitis de pata de ganso y gemelo interno. Al exámen: discreta hidartrosis, hueco poplíteo doloroso en profundidad y en gemelo interno. Se aconseja ejercicios y suspender deportes. Verlo en 15 dias.(037)

2/9/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosinovitis del gemelo interno y pata de ganzo der. Se confirma el diagnóstico anterior y se infiltra con acetirona.-(037)

14/4/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Callosidad plantar post pinchazo de espina. Se explora, no hay cuerpo extraño.
(037)

13/5/75. POLICLINICA QUIRURGICA (1210)
Callo plantar extirpación quirurgica. Cicatrización por segunda.

23/9/75 POLICLINICA [illegible]
Consulta por dispepsia, [illegible] [illegible] dos a tres horas después de la ingesta. De noche, [illegible] [illegible] con hambre, [illegible] sin dolor [illegible]. [illegible] [illegible] (1210)

11/11/75 POLICLINICA QUIRURGICA
A pesar del régimen blando indicado y más o menos fraccionado, no hay mejoría. La acidez persiste ... se calma con alcalinos. Se pide Gasconil y estudio radiológico de gastroduodeno y colecistografía. (1210)

24/12/75 **URGENCIA:**
Herida punzante de eminencia tenar izquierda, producida en momentos que trabajaba en cocina. Interesa planos superficiales y músculo sin interesar vasos ni nervios. Se realiza sutura y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. (1210)

21/4/76 URGENCIA:
Herida cortante de pulpejo de dedo mayor mano izquierda, producida enmomentos que trabajaba en carnicería. Se realiza desinfección, sutura y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. (037)

4/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Se retiran puntos. Discreta maceración. Limpieza. Curación. (1210)

19/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA
No hay infección alta. (1210)

24/6/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Trastornos digestivos, plenitud post-prandial y distensión, estreñimiento, intolerancia a fritos, grasas. Dispepsia hipoesténica. Comporten. Festal. Régimen hepático. (037)

6/7/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Dispepsia de tipo mixta mejorado, mantiene dolor en punto vesicular y al enganchar reborde hepático. Se aconseja comer fraccionado y tomar Plidex. Mientras no haya Comporten y Festal. (037)

21/7/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor plantar derecho. No hay lesiones articulares ni hematoma. Posible distensión ligamento plantar. Calor local. Vendaje. (037)

2/9/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Consulta por molestias en epigastrio. E.A: antigua dispepsia hiperesténica caracterizada por dolor en epigastrio y ardores sin ritmo horario y sin clara periodicidad. Actualmente sufre diariamente y sobre todo luego de las ingestas. No tiene apetito. Fué estudidado con gastroduodeno y colecistografía de éste año siendo normales. Exámen: Duerme mal, gran nerviosismo, delgado pero sin anemia. Cuello: no bocio. Abdomen: depresible, dolor en epigastrio por debajo del recto, hígado aumentado de consistencia. Se interpreta como funcional. Se pide quimismo gástrico para completar estudio. Tratamiento: sedantes, continuar con régimen gástrico. (166)

15/9/76 QUIMISMO GASTRICO:
Se realiza quimismo gástrico con prueba máxima de histamina bajo protección de Fenergán s/c. Buena tolerancia. Residuo gástrico mucoso, color bilioso franco, en regular cantidad. (800)

2?/?/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Control. No mejora ... con régimen y tranquilizantes. Se indican antiácidos. (Hiperclorhidria).- (166)

16/11/76 POLICLINICA QUIRURGICA:
Control. Aumentó de peso. Se encuentra bien. Exámen normal. (166)

24/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolor en posterior de muslo por distensión y rotura fibrilar semitendinoso y semimembranoso. (037)

17/1/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Desgarro fibrilar musculos posterior de muslo derecho. Evolución buena. (037)

15/III/77. Con medicación sintomática. Fenergán. Diazepam. Resto similar al anterior [firma]

8-4-77. Se suspende régimen dietético.- DR. D. BLUESTEIN

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 042

3/2/76 INFORME DE RX REALIZADA EL DIA 29/1/76:

" Colecistograma normal. Gastroduodeno sin signos de lesión. Dr. Alvarez Rocha".

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERICO RUBEN TORRES SOSA **EDAD** 38

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

PROTESIS

FALTAN

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

C F F FF

DIAGNOSTICO Desdentado Completo Superior. Sin incidencia de caries en actualidad

PRONOSTICO Dadas las condiciones actuales bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratarán las caries y Exodoncias [illegible].

Nº CONSULTA	FECHA			TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72			EXAMEN BUCAL	
2ª	29/3/73			Secuestro a nivel 7 - eliminación	[illegible]
3ª	[illegible]			Detartraje	[illegible]
4ª	31/[illegible]/73			Imp [illegible] para Parcial [illegible] García	[illegible]
5ª	14/2/7[illegible]			Imp c/ [illegible] medida Galain	Gonzalez.
6ª	30/[illegible]/7[illegible]			Entrega de prótesis inferior García	[illegible]
7ª	25/[illegible]/7[illegible]			Reparación [illegible]	Volpe

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N. 042

apellido paterno　　materno　　nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1976	1981		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N.	Clave	RESULTADO
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura .... nueva Vacunación B.C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES: ....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

7	10	972
Dia	Mes	Año

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

(A)	68	1.64	BREVILINEO
	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL LESIONES DE RASCADO

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{15}{7}$ 82

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mejón 301. Setiembre 2 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE RELACIONES PUBLICAS:

Cúmpleme informar a usted que el recluso Albérico Rúben TORRS SOSA Nº 042, del piso 4B, es un paciente de 42 años de edad con antecedentes a su ingreso al Establecimiento (Octubre de 1972) de ulcus duodenal de larga evolución y con alergia cutánea.

En el año 1974 consulta por ginecomastia izqui rda que tratado con antiinflamatorios retrocedió hasta su desaparición total.

En Julio de 1974 instala una Tenosinovitis de gemelo derecho, al hacer un movimiento de rotación de muslo sobre pierna, con buena evolución al tratamiento instituído, reposo de deportes e infiltración con Acetidrona. En Setiembre de 1975 consulta por dispepsia intrincada, indicándose régimen blando fraccionado, Plidex y alcalinos. Esteroides por boca por episodios alérgicos.

Su dispepsia se mantiene a pesar del tratamiento instituído, agregándose Festal y Comportan a la medicación.

En Febrero de 1976 se le estudia radiologicamente, siendo los resultados del Gastroduodeno y Colecistografía normales.

Como continúa con su sufrimiento se completa su estudio con Quimismo gástrico con prueba de Histamina máxima, siendo el resultado de éste normal. Exámenes de sangre s/p.

En Setiembre de 1976 mejora de su cuadro con régimen y tranquilizantes, se ajusta la administración de antiácidos, no teniendo hasta la fecha nueva consulta por ésta sintomatología.

En Diciembre de 1976 consulta por desgarro muscular con buena evolución y curación sin secuelas.

En Febrero de 1977 Abreugrafía normal.

Visto en Marzo de 1977 se encuentra asintomático y medicado con Diazepam y Fenergán.

En Julio de 1977 se le suspende el régimen dietético.-

No registra nuevas consultas en Policlínicas del Celdario.-

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Equip.Cap.

Dr. Byron Viera.

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

5/7/78 Se cierra esta historia por liberacion del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Equip. Alf.

Dr. Juan F. Schuhl.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Reclusa.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Guigou
2do. Apellido.

Olga Stela
Nombres

SOBRINA

C.I. Nro. 58515 C. C. S. ______ Nro. ______

Fecha Nac. 20-11-1952 Lugar. Colonia

Dom. Actual.: Juan Lacaze 623 MDEO Dom. Anterior: ______

Teléfono: ______ Profesión: docente

Lugar de Trabajo: ______

Nombre de la Esposa: ______ F. Nac. ______

Profesión: ______ Lugar de Trabajo: ______

Nombre del Padre: Artigas Torres

Domicilio: Montevideo 623 J. Lacaze Profesión: Obrero Textil

Nombre de la Madre: Olga Guigou Profesión: Labores

Hijos: Nombre ______ F. Nac. ______ Nombre: ______ F. Nac. ______

Hermanos: Nombre: Jair [illegible] F. Nac. 13-6-1956 Profesión: Obrera

Rubén 10-12-1957 Empleado

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Anchen
2do. Apellido.

Darwin Nobel
Nombres

C.I. Nro. 102068 C. C. S. Hijo Nro.

Fecha Nac. 18.4. Lugar. Juan Lacase

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior: Argentina

Teléfono: Profesión: Pintor

Lugar de Trabajo: Juan Lacaze

Nombre de la Esposa: F. Nac. 18.4.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Yoris Anchen Profesión: Empleada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Darwin Torres 18.4.

Marilin " 19.9.

Camilo " 21.6.

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Sosa
2do. Apellido.

Lila Lourdes
N o m b r e s

HE LUANA

C.I. Nro. 108480 C. C. S. Nro. 11396

Fecha Nac. 5-6-1927 Lugar. Mercedes (Soriano)

Dom. Actual.: San Martin 3161 Dom. Anterior: Juan Lacaze

Teléfono: — Profesión: CosTurera

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Ovidio Gutierrez F. Nac.

Profesión: TexTil Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarmino V. Torres

Domicilio: Fallecido Profesión: Comisario Jubilado

Nombre de la Madre: Cecilia Sosa Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Jretel Lilyan y Cristell Iset

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Heligas Torres — TexTil

Alberico Rubén Torres — deTenido

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Sosa
2do. Apellido.

ARTIGAS Belarmino — HERMANO
Nombres

C.I. Nro. 44.829 C. C. S. M.L.B. Nro. 5038

Fecha Nac. 28.3.1931 Lugar. Colonia

Dom. Actual.: Juan Lacase Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: TexTil

Lugar de Trabajo: Campomar

Nombre de la Esposa: OLGO GUIGOU F. Nac. 8.9.1932

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarmino Torres CF

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Cecilia Sosa Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Olga F. Nac. 20.11.953 Nombre: Jair F. Nac. 12.6.57

Artigas 13.10.59

Hermanos: Nombre: Lourdes F. Nac. 5.6.1939 Profesión: Modista

Visita Reclusa.

Nro. 042

Guigou

1er. Apellido.

Bonifasio

2do. Apellido.

Olga

Nombres

CUÑADA

C.I. Nro. 105.353 C. C. S. HLB Nro. 5037

Fecha Nac. 8-9-1943 Lugar. Punta de Gonzales

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Artigas Torres F. Nac. 28-3-1957

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarminio Torres

Domicilio: Juan Lacaze Profesión:

Nombre de la Madre: Eulogia Sosa Profesión: Jubilado

Hijos: Nombre Jolu Torres F. Nac. 59 Nombre: F. Nac.

Olga Torres 20-11-52

Rubén Torres 10-12-58

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Griselda Guigou 13-12-1926 Labores

Dora " 25-6-1934 Comerciante

Nilda " 20-6-1931 Labores

Visita Reclusa.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Anchen
2do. Apellido.

Marilin
Nombres

C.I. Nro. 108.067 C.C.S. Hija Nro.

Fecha Nac. 14.9.61 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual: Don Bosco s/n Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Lic: Juan Lacase

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Mavis Anchen Profesión: O. Textil

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Darwin F. Nac. 18/4/60 Profesión: Obrero

Camilo 21/6/69 Escolar

Visita Recluso.

Nro. 042

Anchen
1er. Apellido.

Criet
2do. Apellido.

Mari.. Mabel
Nombres

ESPOSA

C.I. Nro. 41.365 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 17-8-40 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: Don Bosco s/n Dom. Anterior: Don Bosco s/n.

Teléfono: .... Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Zopicon 275

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Marcelino Anchén

Domicilio: Don Bosco s/n Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Felicia Criet Profesión: ....

Hijos: Nombre Darwin F. Nac. 18-4-69 Nombre: Martin F. Nac. 14-9-60

Camilo 21-6-69

Hermanos: Nombre: Gladiz F. Nac. 27-12-31 Profesión: Jubilada

044

VERA GARCIA
RUBEN MARÍA

Liberado 9/8/1979

044 (9)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre RUBEN MARIA VERA GARCIA Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 26 años Cantidad de hijos Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 30.064 San José Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

la Remite G.Art. No.2.- Alias en la Organización Gerónimo Alias del

lugar Profesión Auxiliar de oficina Domicilio últimos cinco años Libertad

Lugar de Trabajo últimos cinco años Libertad

María Elda, (madre) Susana, Marta, (hermanas) Susana Esther De León (esposa) Personas autorizadas a visitarlo

Nombre Abogado Defensor

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Conductor Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antiguedad en el Movimiento reclutado por Roberto Cabrera Alias Emilio desde 1970 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Conductor vehículo correspondiemte a INDAGRO a Flores.-

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Político -Servicios

Conocimientos Técnicos para la Sedición Reclutamiento

Comportamiento ante su captura fugó

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado.- Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Común Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Jackson

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, Atentado a la constitución.-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número 1

Dpto. de Relaciones Públicas 044

Rec.: VERA GARCIA, Ruben Mario

Apellido y Nombre

Ubicación: B.

Visita con: 4º B

Abogado Defensor Dr.: Malinoski

Juzgado I. Militar de 2do Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 6 Oct. 72 Unidad de Origen GA [illegible]

Fecha de detención 28 Ab. 72 Liberado 9/10/78

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1972.

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 4

Apellidos VERA GARCIA

Nombres RUBEN MARIA C.I.30.064 S.José

Fecha Nacim 27 de junio de 1946 Lugar Libertad

Padre MARCELINO RUBEN Doc. de Ident. OCUPACION :Albañil

Madre MARIA ELDA(Doc. de Ident. OCUPACION :Labores
(Separados)

Domic. de los Padres 1-Balneario Kiyú
2-Pasteur s/n Libertad

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

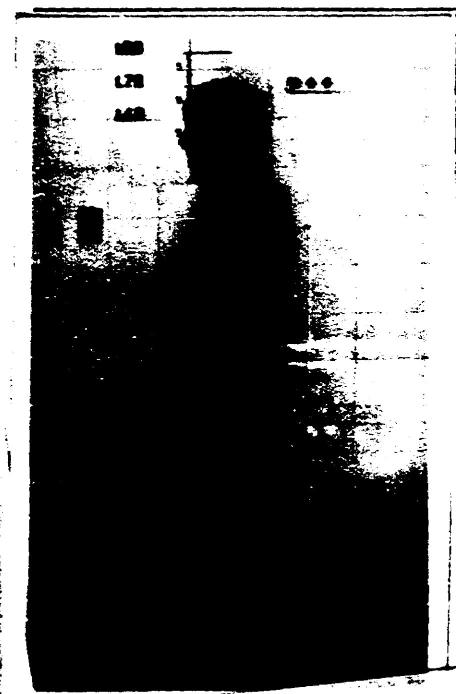
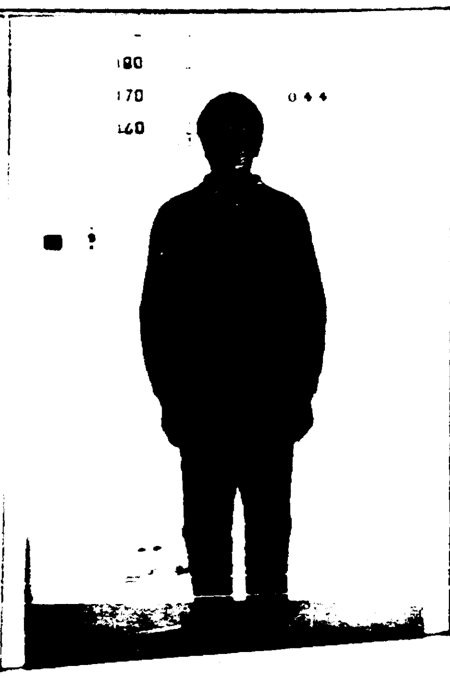
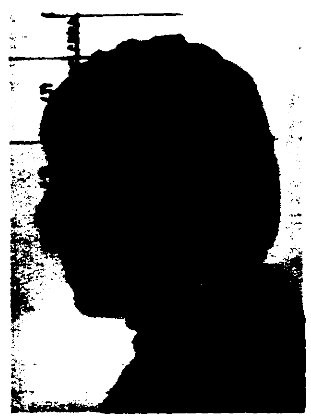
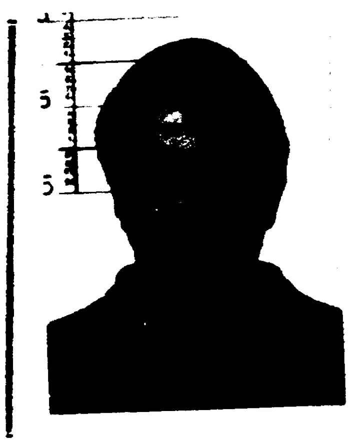
HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

SUSANA ESTER DE LEON 25 Casada Pasteur s/n

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA G. A. 2.-

DATOS PATRONIMICOS

Apellidos Vera García **RECLUSO NO.** 044 (5)

Nombres Ruben María

Céd.de Id.: 30064 S.José 25-III-63
Cred.Cfv.:

Fecha de nacim.: 27 jun46 **Lugar** Libertad

Nombre del padre: Marcelino Ruben **ocupación** Albañil

Nombre de la madre: María Elda (Separados) **ocupación** labores

Domicilio de los padres: 1- Balneario Kiyú
2 Pasteur S/n Libertad

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Susana	20	Cas.(Emilio Shur)	Emp.Rausa-Cont.	25 VIII Lib.-
Marta	15	Sol.	Est.Liceal	Pasteur s/n Lib.

HIJOS

Esposa / concubina

Susana Ester de León 25 Cas. Pasteur S/n

Fecha de ing.al Estab. 7-oct 72 28-IV-972

Unidad de origen Cpo 1-2

Defensor: De Oficio (?Cnel.Lence¿)

Apoderado:

Juzgado:

Juez:

Instrucción / educación 4o.secundaria

Habilidad/destreza manual Func.de INDAGRO (quinta, bloques, ladrillos)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. (6) Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos VERA GARCIA

Nombres RUBEN MARIA

Recluso No. 044

Alias "Gerónimo"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Político-Servicios.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Vladimir CABRERA GARIN(Emilio)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo Barboza(Juan).-Artigas del Horno(Aparicio).-Hugo Zubillaga (Carlos).- Daiver BORGUNDER (José).-Carlos ECHEDO(Martin).-Juan Diás ZAMUZ(Américo).-Anibal de LEON(Pedro)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Conductor vehículo correspondiente a INDAGRO a Flores.- Adoctrinamiento, relevámientos traslados .-Recibió en una oportunidad $ 30.000.oo de la orga.para la reparación de su camión .-Realiza varios contactos en Montevideo .-Guardo documentación del movimiento en la cisterna del Baño de su domicilio-Realizó relevamiento del arroyo Mauricio,la estancia de Touron Salvo,la ciudad de Libertad con puntos claves,domicilio de funcionarios policiales comercios y oficinas importantes,siguiendo el plan "Tatu" en todos los casos,los relevamientos eran ordenados por Emilio.-

Fecha de aprehensión y lugar: Jackson 29-IV-972.-(Trinidad)

Actitud en el momento de la aprehensión Fugó.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Auxiliar de Oficina.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Conductor.-

Comprobada: para la organización: Reclutamiento.-

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas

044 VERA GARCIA, Ruben Maria

Código	Nombres	Parentesco	Doc. de Ident.
1	Marcelino Ruben	PADRE	
2	Maria Elda	MADRE	66.949
3	Susana	20 HERMANA	32.244
3	Marta	15 HERMANA	43,149
4	Susana Ester de León	25 ESPOSA	1,133.335
10	Edelta Garcia de Torres	40 TIA	1,482.570

(5)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 044.-



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: VERA GARCIA

2 - NOMBRES: Ruben María

B - FECHA DE NACIMIENTO: 27-6-46.-

C - NACIDO EN: SAN JOSE

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 30.064

EXPEDIDA EN: San José

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 29.4.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Principios del 71 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Contactos - Relevamientos - Recibe dinero.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: CONSPIRACION Y ASOCIACION

Defensor de Oficio: Dr. ARTECONA.-

G - JUZGADO:

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 25.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Gr. Art. 2.-

K - ALIAS: GERONIMO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Marcelino VERA

2 - EDAD: 45 años.- 3 - OCUPACION: Obrero dela construcción

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Elsa GARCIA DE VERA

2 - EDAD: 44 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	María Marta	19	Labores
2	Susana María	22	EDEM
3			
4			

Nro. 044.-

(5)

Hoja 2

5 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
6 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
7 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
8 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
9 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
10 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

SUSANA DELEON DE VERA

2 - EDAD: 28 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Fabricio María EDAD: 3 OCUPACION: ____
2 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
3 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
4 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
5 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
6 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
7 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____
8 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ____ PARENTESCO: ____
2 ____ PARENTESCO: ____
3 ____ PARENTESCO: ____

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 ____ PARENTESCO: ____
2 ____ PARENTESCO: ____
3 ____ PARENTESCO: ____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrase al nucleo familiar - Trabajar - Dedicarse a su hijo.-

B - RELIGION: Católica

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica - Folclore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol y Basquet

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura - Manualidades - Guitarra - Juego de naipes.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: SUSANA DELEON DE VERA.-

2 - DIRECCION: Pasteur s/n y Manuel Oribe - 3 - TELEFONO: LIBERTAD.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: SU ESPOSA Y SU HIJO.-

2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Com-leta

3 - U.T.U.: Albañilería 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba en una ladrillería.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
SINOCITIS

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas grales. de Fajina.-

B - Fajina de COCINA.-

C - Elaboración de dulce en Cocina.-

D -

E -

V A R I O S

SE SINTIO FAVORABLEMENTE IMPACTADO POR LA VISITA DE DIC.75.-

LOS TRABAJOS EN TELAR QUE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO SON CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL SUSTENTO DE SU FAMILIA.-

Hoja 3
reverso

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: SUSANA DELTON DE VERA 2 - DIRECCION: Pasteur y Manuel Oribe LIBERTAD.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: María Elda G. de VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

Nro. 044.-

(5)

Hoja 3

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - **NOMBRE:** SUSANA DELEON DE VERA 2 - **DIRECCION:** Pasteur y M.Oribe LIBERTAD.-

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** ESPOSA

1 - **NOMBRE:** Fabricio M. VERA 2 - **DIRECCION:** IDEM

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HIJO

1 - **NOMBRE:** María Elda G. de VERA 2 - **DIRECCION:** IDEM

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** MADRE

1 - **NOMBRE:** Marta María VERA 2 - **DIRECCION:** IDEM

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** HERMANA

1 - **NOMBRE:** Susana María VERA 2 - **DIRECCION:** IDEM

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** IDEM

1 - **NOMBRE:** Elda María GARCIA 2 - **DIRECCION:** ? Mvdeo

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:** Tía

1 - **NOMBRE:** 2 - **DIRECCION:**

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:**

1 - **NOMBRE:** 2 - **DIRECCION:**

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:**

1 - **NOMBRE:** 2 - **DIRECCION:**

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:**

1 - **NOMBRE:** 2 - **DIRECCION:**

3 - **GRADO DE PARENTESCO O RELACION:**

13

Nro. 644 NOMBRE : VERA GARCIA, Ruben María.- Nacionalidad Oriental.-Edad: 27.6.46.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo. A. No. 2.-	MLN	27	Polit.		Gorónimo.-	Conductor [illegible] correspondiente a Indagro a Flores-Adoctrinamiento-Relevamientos-Traslados-Recibió en una oportunidad N$ 30 de la organización para la reparación de su camión-Relaiza en Montevideo varios contactos-Guardó documentación documentación de la Organización en la cisterna del baño de su domicilio-Realizó relevamientos del Arroyo Mauricio, la Estancia de Tourón Salvo, la ciudad de Libertad con puntos claves, domicilios de funcionarios claves, comercios y oficinas importantes siguiendo al Plan Tatú en todos los casos.-Los relevamientos eran ordenados por Emilio Jackson.-				25.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación			2 T									

OBSERVACIONES : Vinculado A : Roberto Cámpora, Ricardo Barbosa, Artigas Del Morne, Hugo Zubillaga, Carlos Rohedo, Juan [illegible], Aníbal De León.-

26-IV-72.-	I. M. Inst. 2 Z.-	C.P.O.-	Art.-	132 Inc. 6.-	Atentado a la constitución.-
			Art.-	150.-	Asociación para delinquir.-

(9) 044

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

U N I D A D: GRUPO. DE. ARTILLERIA No. 2. ......

N O M B R E: Ruben Maria Vera Garcia. ....(a)....Gerónimo.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 30.864 de San José.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San José el 17 de Junio de 1946.

DESCRIPCION FISICA: De complexión regular.........

ESTATURA: 1.70.......

CABELLOS: Castaños...

CUTIS: ....Blanco....

IRIS: ....Marrón....

SEÑAS PARTICULARES: Herida de bala en la mano izquierda.

ESTADO CIVIL: Casado.................PROFESION O ACTIVIDAD: Auxiliar de Oficina.

ESPECIALIDAD: ...no tiene.........TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre:	Marcelino Ruben Vera	44	Constructor	Pasteur s/n Libertad.
Madre:	Maria Garcia	42	Labores	" " "
Esposa:	Susana Ester de León	25	Labores	" " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)-(DENUNCIA PARTICULAR)

(INVESTIGACIONES)-XXXXXXXXXXXXXXXXXX).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: ..diciembre de 1972..........POR: Roberto V. Cabrera Garín.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: .Por la injusticia social existente.

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: ......Sur..................ZONA: ....Libertad.......

SECTOR: ..Politico-servicios.....GRUPO: ...Inagro.

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): ..Adoctrinamiento, relevamientos, traslados. En oportunidad en que conducía camión de Inagro que trasladaba un grupo armado por Ruta 23 en departamento de Flores se enfrentó a Fuerzas Conjuntas siendo detenido posteriormente.

CLANDESTINO: FECHA: ....CAUSA:

FUGADO DE: ....FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO XXXXX XXXXXX

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO XXXXXXX XXXXXXXXXX

FACTORES DE RECLUSION:

a.- SEGURIDAD NECESARIA: MAXIMA ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXXXX~~

b.- AISLAMIENTO NECESARIO: TOTAL ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXXXX~~

OBSERVACIONES: Inteligente y convencido. Manifiesta a la fecha su admiración por la Organización. Con capacidad para planificar e influir sobre los demás. Totalmente irrecuperable.-

FECHA DE CONFECCION DE LA FICHA: Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART. 132 inc. 6 y Art. 150 C.P.O. (ATENTADO A LA CONSTITUCION Y ASOCIACION PARA DELINQUIR)

(4)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: Vera Sereiza Nombres: Juan María

Alias: Gerenimo.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 2.364 DEPTO: San José NACIONALIDAD: oriental

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: — No: — SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 27 jun.946 Dpto: San José CIUDAD: Libertad

DOMICILIO: Pasteur y Manuel Oribe s/n Dpto: San José CIUDAD: Libertad

PROFESION: Conductor. ESPECIALIDAD —

LUGAR DE TRABAJO —

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: 4to. año

U.T.U.Curso: — GRADO: —

PREPARATORIO CURSO: — GRADO: —

UNIVERSIDAD CURSO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Susana Soto de León EDAD: 25 años.-

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del padre: Marcelino Nombre de la Madre: María Elsa

Nombre de los Hijos: 1: — EDAD: 4: — EDAD —

2: EDAD: 5: EDAD

3: EDAD: 6: EDAD

OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIO: Pasteur y Manuel Oribe s/n-Ltad. TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: Gpo.A.2 FECHA DETENCION: 23/4/972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR — SE DECLINO COMPETENCIA: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPET. A: —

JUZGADO [tachado]: Supremo Tribunal Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: No se posee el nombre.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la constitución y asociación para delinquir.-Art.132 inc.6o.y Art.150 C.P.O.-

CONDENA LIBERTAD FECHA 27/4/979 ORDENADA POR: S.T.M.-

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION DETENIDO POR ARTICULO 2831: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: Gpo.A.2 2: E.M.R.L.N.1.-

3 — 4: — 5: —

6: — 7: — 8: —

jaj-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: [illegible]

-Grado de adoctrinamiento: convencido.-

-Grado de peligrosidad posterior: mediana.

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Conductor de un vehículo perteneciente a Indagro-Adoctrinamiento-Relevamientos-Traslados-Contactos-Guardó documentación de la organización en la cisterna del baño de su domicilio. Realizó relevamientos de Arroyo Mauricio-Estancia de Lorón Calvo, ciudad de Libertad siguiendo el plan "Tatú".-

-0-0-0-0-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 044 Nombre Ruben Ma. Apellido. Vera Teran Ubicación. 4B-11 I

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene

7.-Autorización Censura.- Tiene

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

2944 (10)

Hoja de hechos del recluso: RUBEN MARIA VERA GARCIA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: MARCELINO RUBEN y de: MARIA ELDA

Nacido en: 5ta. Sec. Judicial del Dpto. de: SAN JOSE el 27 de junio de 1946

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 30.064 (S.José) Detenido por: GRUPO ART.No.2 Fecha: 26/4/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-B				7/10/72	15/11/72	
3-A			MAYOR CORONEL	15/11/72	14/3/73	
4-B			" "	14/3/73	12.02.77	
4 A				12.02.77	17.06.77	
5 A				17.06.77	05.12.77	
4 A				05.12.77	17.07.78	
B				17.07.78	20.07.78	
4-A				20.07.78	04/09/78	
				04/09/78	20/04/79	
Beq.4-B	[illegible]			20/04/79	1°/8/79	
Beq. 3-A	[illegible]			1°/8/79		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	73			
ELABORACION DE DULCE	TNTE. BELOHT	12	2	73	25	3	73
FAJINA DE COCINA		20	3	73	1	7	76
FAJINERO DEL SECTOR							
ENCARGADO DE REVISTAS DEL SECTOR							
COCINA, PELADA Y CARNICERIA	Mayor HERRERO	1	7	76	17	6	77
PANADERIA		1	7	77	5	12	77
COCINA/PELADA.-							

) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 2ª Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- OLERO.-	
Otros datos.-	

(11)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 044 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 07.10.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1972
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
04.06.73	a/s	Alf.[illegible]	3	[illegible] formando cordillo en [illegible]
23.06.73	a/s	Alf.[illegible]	2	Siendo encargados de la fajina dejar los carros sucios.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
30.07.73	a/s	Tte.Puigvert	3	Encontrarse calentando agua en horas no autorizadas.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
29.11.73	a/s	Alf.Escobar	3	Hablar en formación.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse,negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
07.01.74	a/s	Cap.Carbone	3	Siendo encargado de la distribución del rancho demostrar absoluta falta de control al no saber dar fé de 4 raciones que faltaron habiendo recibido la totalidad de las mismas en cocina.-
14.01.74	A/R	Alf.Fernández	5	Permitir en su celda se encontraran reclusos ajenos a la misma.-
04.02.74	a/s	Alf.Boccone	1	No adoptar la posición correcta al mandarse atención.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
24.04.74	a/s	Alf.Molina	2	Hacer gestos de saludo al pasar una formación de otro piso.-
21.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	4	Al ser designados para la descarga de mercadería (en cocina) demorar la misma sin causa justificada pese a las reiteradas observaciones hechas al respecto por el Clase encargado.-
06.06.74	a/s	Cap. Stocco	3	Contravenir una orden expresa,salir a recreo debiendo tener visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29.07.74	a/s	Alf.Gonch	3	No pararse al entrar un Sr. Ofl., a la celda.-
02.08.74	Colect.	Alf.Belequi	Obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido no individualizarse y seguir hablando.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
12.11.74	a/s	Alf.Sarli	1	Retirarse de una formación para deportes sin la previa autorización del Clase encargado de la misma.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
03.02.75	a/s	Alf.Escobar	3	Excesivamente moroso en la recolección de herramientas.-
03.02.75	a/s	Alf.Escobar	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
06.02.75	a/s	Alf.Demicheli	6	Hablar con rec. de otra formación que pertenecía a Barracas.-
22.03.75	a/s	Alf.Leivas	6	Hablar con un recluso de Barracas.-
24.03.75	a/s	Alf.Rodriguez	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
16.05.75	a/s	Alf.Ferreira	5	Encontrarse en el Juzgado Militar con el mameluco totalmente desprendido demostrando con ello absoluta falta de respeto.-
20.06.75	a/s	Sr. Sub Director	3	Desplazarse en forma displicente al volver de visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
04.09.75	a/s	Cap.Warschun	3	Hablar por el exterior de la ventana y no individualizarse los responsables.-
08.09.75	a/s	Alf.Casañas	2	Promover desorden en el baño y no identificarse.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
23.10.75	a/s	Tte.Rodriguez	1	Hacer caso omiso a la orden dada por el Clase encargado de visita para que guardaran silencio dentro del locutorio reincidiendo en la misma falta por 3era. vez.-
29.11.75	a/s	Tte.Cuello	2	Tener exceso de correspondencia en sucelda.-
29.11.75	a/s	Tte.Cuello	6	Tener dibujos tendenciosos en su celda.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
24.01.76	a/s	Tte.Cuello	15	Tener manualidades con grabados tendencioso y dinero en monedas.-
27.01.76	a/s	Alf.Purtcher	4	Arrojar por la ventana residuos y no identificarse.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 044 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR	CANT. DIAS	C A U S A S
11.02.7[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] ... la presencia de Sr. Oficial
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.04.76	a/s	Tte.Rueda	1	Tener restos de comida en su celda.-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SIN SANCIONES.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
5.11.76	a/s	Sgto.Silva	3	Encargado de la confeccion de regimenes blancos, no dar cuenta en tiempo oportuno que los mismos no estarian prontos a la hora indicada.-
[illegible]	a/s	Tte.Blanco		Falta de cudado al realizar la fajina de [illegible] (manchar el uniforme de un Sdo. con hipoclorito.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
[illegible].1.77	a/s	Sgto.Artencio	4	Tener mayor cantidad de libros que los autorizados.-
18.2.77	a/s	Alf.Perez		No estar pronto para lista.-
				2do.-TRIMESTRE DE 1977
22.04.77	a/s	Sgto.Barragan	2	No poner el medio por el cual envía una correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
10.01.78	a/s	Alf.Grane	3	Falta de deferencia con un Sr. Oficial, no pedir autorización para pasar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1978.= SIN SANCIONES.
				4to. TRIMESTRE DE 1978.= SIN SANCIONES.
				1er. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				2do. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1979

(9)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 044

FECHA	TEXTO	OBS.
20.1.76	Fué notificado en el [illegible] de [illegible] de [illegible] gado [illegible].-	[illegible]te. 20.2.76.-
10.02.78	Notificado en el Est. por J.M.1ªI.2T.de sentencia de 7 años.-	
12.6.79	Concurrió a STM para firmar la libertad.=	

FORMULARIO 1/DI.-

E.M.R.No.1.- (12)
Div.Informaciones.-
Cas.Correo/____
Fecha de entrega/______/

:FORMULARIO DEL CENSOR:

Recluso No.044.-

I) SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.-

Tiene padres? _sí_ los visitan? _sí_ Le escriben? _sí_

Tiene hermanos? _sí_ le visitan? _sí_ Le escriben? _sí_

Es casado? _sí_ Concubino? _no_ En caso afirmativo: Su esposa concubina le escribe _sí_ le visita? _sí_

Tiene hijos? _no_ le visitan? _no_ Le escriben? _no_

Son menores de 12 años? _no_

Escribe el recluso a su familia asiduamente? ___ Irregularmente? _sí_

No escribe? ___ Causas? ___ _se comunica por visitas._

Otras personas a las cuales escribe y mantiene correspondencia _no hay antecedentes._

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA./

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? _Esposa._

Sus cartas son afectivas? _sí_ Intrascendentes? _sí_

Demuestra preocupación por su familia? _no_

Son sólo escritas para mantener el vinculo material? _sí_

Temas normales sobre lo que versan sus cartas _relaciones afectivo/familiares. Vida en unidad._

III) VISITAS

Son regulares? _sí_ Han presentado alguna anormalidad? _no_

En caso afirmativo, cuál? ___

Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años); Qué actitud asume con ellos? ___

Causa por las cuales no recibe visita? ___

IV) INFORMACION:

Sr: Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura? ___
En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día/___
De que temas conversa? _fundamentalmente política_
Son estrictamente familiares? _no_ Se muestra interesado por su familia _sí_

Se muestra interesado en algo en especial? _sí_
En caso afirmativo: en qué? _noticias de libertados._
Conversa de plítica? _sí_ se muestra interesado en consecuencia en la sit. política Nac. e mundial.- _sí_

-jag-

Demuestra poseer conocimientos claros y al día sobre estos temas? sí

A su criterio, se encuentra altamente concientizado? sí

Hable con la visita sobre algún otro/otros reclusos en especial? no

Sobre quiénes? — Tema que trata sobre ellos? —

V) PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER [illegible]:

Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? no

Se muestra arrepentido? no Sigue aún con actitud revolucionaria.- sí

Ha manifestado deseo de irse del país? no donde? —

Tiene trabajo asegurado al salir? no donde? —

Dirección? —

Donde piensa vivir? Pasteur y Manuel Oribe. Libertad - San José

Con quiénes vivirá? Esposa

Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? normal

A su criterio: qué actitud asumirá la familia del recluso con él? normal

A su criterio: este recluso es recuperable? no

En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? —

Cuando éste sea liberado tomaría ustad algunas medidas especiales? sí

Cuáles? Control como [illegible]

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES:

Recluso muy concientizado - Al vivir en esta 2.A. debe tenérsele bajo control, ante un posible funcionamiento futuro.

Mojón 301, 18 de junio de 1979.-

EL CERAMIS

[signature]

-ja

044 (14).

E. 1. No. 235846

Montevideo, 10 de agosto de 1978.-

OFICIO No.812/978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1. (LIBERTAD).-

OBJETO: Comunica resolución sobre los mencionados.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, los penados militares, HORACIO JAURES VIERA DE CASTRO, ANIBAL RODOLFO RONDEAU CARRETO, HORACIO JUAN ROVAS HERNANDEZ, RENATO LAGOS LOCATELLI, RUBEN VERA GARCIA, CONRADO GYURKOVITS, NESTOR PERALTA LARROSA y JUAN DIAZ SANUZ, quedará a disposición del SUPREMO TRIBUNAL MILITAR por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

Gnel. (R).

Eduardo Silva.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Heber o Cabrera.-

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RUBEN M. VERA, ubicación 4B/C11 129, Nº 044 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

PASTEUR (calle) ______ S/N (número) LIBERTAD (ciudad o pueblo) S. JOSÉ (departamento) X (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

[firma] (firma)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Pasteur s/n y Manuel Oribe
CIUDAD y/o PUEBLO: Libertad
TELEFONO: —
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
Susana De Leon de Vera

Firma: [firma]
No. 044. Ubicación: 4A-1-I

---

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/
LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Ruben Maria Vera Garcia No. 044-4A-I.-
Domicilio donde va residir: MANUEL ORIBE Y PASTEUR S/N
Ciudad y/o Pueblo: LIBERTAD (DPTO SAN JOSE)

Firma: [firma]
C/FIRMA: RUBEN VERA

Prontuario N.• 30.064.- 22 de junio (3) de 1972.-

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: RUBEN MARIA VERA GARCIA.-

hijo de MARCELINO RUBEN.- y de MARIA ELDA.-

natural de 6a. Sec. Dpto. San José.- de 25 años de edad. Profesión Empleado.-

Estado civil Soltero. Cutis Blanco. Cabello C. Mediano.- Ojos Marrón.- Estatura 1 M ctms.

Motivo de esta identificacion

Cbservaciones Nacido el 27/6/1946.-

Ruben Maria Vera Garcia

Firma de la persona identificada

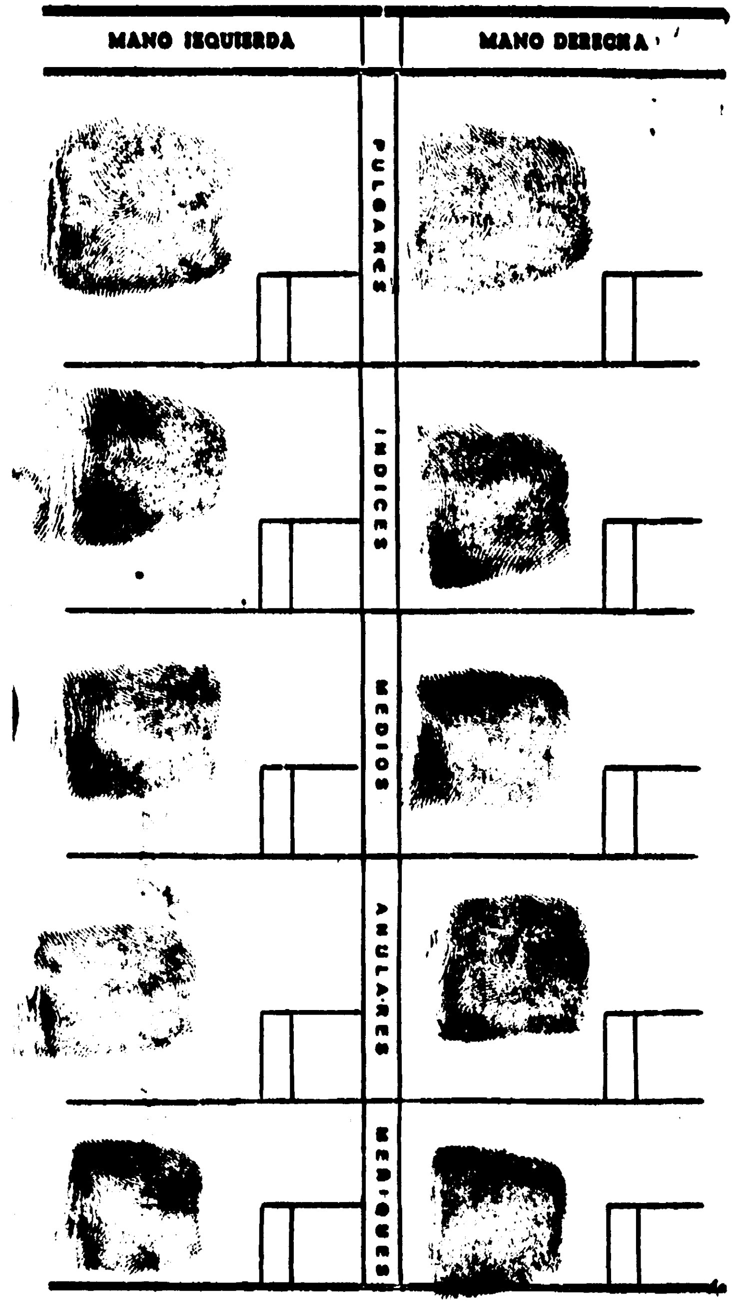
Encargado de la Oficina

Form. N.o 198

República Oriental del Uruguay · Policía de...

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION



FIRMA DEL OPERADOR:

....

Registro Nº Prontuario Nº

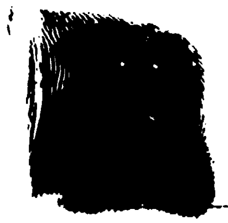
Mojón 301, 21 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos RUBEN MARIA VERA GARCIA

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

[illegible]EPUBLICA ORIENTAL DEL [illegible]RUGUAY
[illegible].M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	[illegible]dios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

(3)

(17)

LIBERTAD:_____ DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - Almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
2 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - Balde plástico.-
1 - Par de alpargatas.-
1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso;

[signature]

RUBEN MA. VERA.-

-------000--------

17

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. NOVELAS Y MATERIAL DE HISTORIA

B. RELATOS CAMPEROS

C.

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIER TAREA MANUAL.-

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. FABRICACION DE LADRILLOS Y BLOQUES.-

B. QUINTA.-

NOMBRE (claro) RUBEN VERA GARCÍA Nº 044.-

17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARIA SUSANA [illegible] VERA ____________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Frazada.-
3- Pantalones.-
1- Campera de cuero.-
1- Par de zapatos.-
4- Buzos m/l.-
2- Camisa.-
1- Campera de [illegible]

FIRMA: [signature]
RUBEN VERA.-

Recibí

Conforme ____________

16

E.M.I. R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:... Ruben VERA .... Ubicación:. 4B-111 ..... No: 044 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/////////// su solici-
tud de fecha:..12/5/75...., concerniente a:..VISITA ESPECIAL con su sobrina
María Natalia Shur. ....

....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO POR UNA SOIA VEZ,EN EL LOCUTORIO
EL DIA QUE A SU SECTOR LE CORRESPONDA VISITA
NIÑOS"

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — SECCION 2 — R.O.U.

OBSERVACIONES:

ORDEN: S-2 FECHA: 14/6/75

10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1
MOJON 30? DE OCTUBRE DE 1972

YO RUBEN MARIA VERA, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A LOS EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN MOJON 301, A LOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE 1972

RUBEN MA. VERA

RUBEN MA. VERA.-

044

Nº 044 (8)

A.k. No. 875656

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores, a los 3 dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2 comparece la persona Ruben Maria VERA GARCIA, de nacionalidad uruguayo, de 25 años de edad, casado, domiciliado en Ruta 1 Kilometro 56, de profesion changador, quien es preguntado sobre el siguiente tema.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su esposa Susana Ester DE LEON LOPEZ de VERA, uruguaya de 24 años de edad, Su madre Maria Elda GARCIA CAR[illegible] de VERA, uruguaya de 43 años, casada, sus hermanas Maria Susana, uruguaya de 19 años, casada, y Marta Maria uruguaya de 15 años soltera.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: el producto de las changas, habiendo recibido en una oportunidad la suma de $30.000.oo-(treinta mil pesos), para la reparacion del camion,de parte de la Organizacion.-PREGUNTADO: Cuando se vincula a la Organizacion.-CONTESTA: Que es reclutado por la Organizacion a traves de una persona a la que conoce por "[illegible]" y posteriormente como Vladimir CABRERA GARIN al serle exhibida su foto, hara un año y medio atras, con dicha persona mantuvo contactos que eran fijados por el, y quien le envia a Montevideo en contactos automaticos a donde concurre unas cuantas veces, posteriormente a influjos de lo conversado en Montevideo comienza a tra-

...////

..//bajar para organizar su grupo reclutando hace unos 8 o 10 meses a Ricardo BARBOZA, que funcionaba como JUAN y Artigas DEL HORNO, hace unos 6 meses, funcionando como APARICIO, posteriormente se integra al grupo CARLOS,-(Hugo ZUBILLAGA)- que fue reclutado por JUAN, quedando como responsable del grupo, el que era GERONIMO, el dia Domingo 23 llega a [illegible] una persona que dice venir de parte de EMILIO dandose a conocer como CONRADO, manifestandole que preparara el camion para un viaje a Dolores, dandole un contacto automatico para el dia Martes en la Ciudad de Rosario, el dia Martes concurre a la casa de CARLOS a efectos de que lo acompañara, y se dirigen a Rosario donde se produce el contacto que por las caracteristicas es "YAMANDU" y le indica el plan que consistia en seguir un V.W. hasta determinado lugar, alli levantar a un grupo de personas y transportarlos hasta otro lugar que el desconocia, lo que asi se hizo, cuando transportaba el grupo, en un determinado trecho del camino se produjo el enfrentamiento con la policia, circunstancias que al descender del camion es herido por el compañero que viajaba en la cabina, dandose a la fuga, luego de deambular dia y noche fue detenido en las inmediaciones del pueblo Jackson.-PREGUNTADO: Si concurrio a reuniones de la Organizacion.- CONTESTA: Que no señor que las reuniones se hacian en alguna de las instalaciones de la fabri-

...///

A. I.   No. 879657

...///es, asistiendo a las mismas JUAN, CARLOS, AMERICO y el dicente.-PREGUNTADO: Que material de la Organizacion o para la Organizacion tiene en su casa.-PREGUNTADO: digo CONTESTA: Que en oportunidad guardo ciertos papeles en la cisterna de un baño y en alguna de las maquinas de la fabrica, pero que posteriormente los quemo.-PREGUNTADO: si reconoce una nomina de militares, otra de simpatizantes de izquierda, y un ejemplar del "MATRERO".-CONTESTA: que esos ejemplares creí haberlos quemado, que la nomina de militares se la proporciona EMILIO, la de simpatizantes izquierdistas la trae CARLOS, y "El Matrero" lo trae un compañero de Montevideo.-PREGUNTADO: Que trabajos realiza para la Organizacion.-CONTESTA: Que recluta gente, y el grupo realiza relevamiento del Arroyo Mauricio, la estancia de [illegible], la ciudad de Libertad con puntos claves, domicilio de funcionarios policiales, comercios y oficinas importantes, los del exterior siguiendo el plan "Tatu" en todos los casos, los relevamientos eran ordenados por EMILIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

(signature)

Ruben Maria VERA GARCIA

(8)

D.I. No. 628200

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

D.K. 875656.-En la ciudad de Trinidad a los siete-días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.[illegible] comparece la persona [illegible] MARIA VERA GARCIA de nacionalidad uruguayo de 25 años de edad, casado, domiciliado en R-1 Km. 56, de profesión changador, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-----------------

PREGUNTADO: Si conoce al Dr. VI[illegible]I.-CONTESTA: que si señor.-PREGUNTADO: Si el Dr. Vinelli integra la organización "Tupamaros", Movimiento de Liberación Nacional. CONTESTA: que si señor que integra dicha organización desde hace 5 meses aproximadamente.-PREGUNTADO: Con que seudónimo es conocido dentro de la organización el Dr. Vinelli. CONTESTA: "[illegible]".-PREGUNTADO: quien reclutó al Dr. Vinelli para la organización.-CONTESTA: HUGO ZURI-[illegible] "CARLOS".-PREGUNTADO: que trabajos realizó el Dr. Vinelli para la organización.-CONTESTA: Realizó relevamiento en la zona de "[illegible]" con "Carlos" y DAIVER [illegible] "[illegible]", cubrió a [illegible] [illegible] JUAMBELTZ [illegible] (fugado del Penal de Punta Carretas) en su propio auto en la R-45 a 1 Kilómetro de R-1, trasladó a "[illegible]", Carlos [illegible] y a Juan [illegible] [illegible] "A[illegible]" a la ciudad de Durazno.-Que Carlos [illegible] fué levantado en el Comercio "Los [illegible]", en el Kilómetro

...///

///...184 de la R-3.-que al llegar a la Ciudad de
Durazno se trasladaron a la Ciudad de Florida.-PREGUN-
TADO: que otra persona conoce al Sr. Vanelli como in-
tegrante de la organización.-CONTESTA: RICARDO BARBO-
ZA "JUAN", "JOSE", [illegible] "ARRIGIO", ANIBAL
[illegible] "[illegible]" y "[illegible]".-PREGUNTADO: si conoce a ANI-
BAL [illegible].-CONTESTA: que si señor y que integra la orga-
nización desde hace 6 meses aproximadamente habien-
do sido reclutado por "JUAN" y el deponente.-PRE-
GUNTADO: que trabajos realizó ANIBAL [illegible] para la
organización.-CONTESTO: trabajos de cobertura con el
camión de la fábrica, hasta que se lo llevó "[illegible]"
para Montevideo.-PREGUNTADO: si tiene algo más que a-
gregar, testar o rectificar de estos dichos.-Contesta:
que no señor, que no tiene nada más que agregar, tes-
tar o rectificar y previa lectura que de la presente
le diese ratifica de su contenido y firma en el lugar
y fecha anteriormente mencionado.-------------------

RUBEN MARIA VERA GARCIA.-

[illegible]

0 44

(10.)

VERA
1er. APELLIDO

GARCIA
2do. APELLIDO

RUBEN
1er. NOMBRE

MARIA
2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

LIBERTAD(SAN JOSE)
PROCEDENCIA

AUXILIASR DE OFICINA
PROFESION

INGRESO 7 10 972
Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Marzo 16 de 1977.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, a la hora 09:40 se presentó en Enfermería del Celdario el recluso RUBEN VERA Nº 044 del Piso 4 A, quien en momentos que trabajaba en Cocina, sufrió traumatismo de tercio medio de pierna izquierda provocando herida contuso-cortante del borde tibiano anterior de uno y medio centímetros de longitud. Se le hizo desinfección, cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. No se prevean secuelas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Eq. Cap.

Dr. Orlando Manzano

Ruben Vera Nº 044

AGREGUESE A LA CARPETA DEL RECLUSO

L

Sol. 598841

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el mojón 301, Departamento de San José, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso RUBEN VERA, Nº 044, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 57 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

BUCOFARINGE: Normal.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: Normales.

ABDOMEN: Normal.

RESPIRATORIO: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales.

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 12/7. PULSO: 96 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

[signature]

RUBEN VERA

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Sdo. 1º (Médico)

[signature]

[illegible] Schmeckeberger

Nro. 044

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
30/X/972	Micósis	Funguicida liquido	

13/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA

Pequeñas placas de dermatitis seborreica en región frontal. Verrugas puntiformes acuminadas en dorso de dedo pulgar derecho. Micosis interdigital en 2,3, y4º espacio en ambos pies. Selsum. Toque con ácido nítrico. Luíquido funguicida y ácido selicílico benzoico. (1246)

9/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Dolor en rodilla despues de ejercicios. Se comprueba tendinitis del cuadriceps en inserciónrotuliana. Hacer compresas calientes, verlo a los 10 dias.- (037)

24/12/77 POL. DERMATOLOGICA

Papilomatosis plana de frente progresiva. Aplicaciones tópicas de permanganato de K al 1 o/oo. (1246)

~~23.1.79 POL QUIRURGICA~~

~~Mantiene sufrimiento dispéptico de tipo hipoestónico, con gran estreñimiento. Se aconseja agregar verduras abundantes al régimen hepático y mantener indicaciones. (o37)~~

CORRESPONDE A OTRA HISTORIA (2032)

23.1.79 POL QUIRURGICA

Balanitis y fimosis. Se operará. (o37)

31.1.79 POL QUIRURGICA

Fimosis. Se realiza tratamiento quirurgico . (037)

8.2.79 POL QUIRURGICA

Fimosis. Curación . (037)

Nro. 044

HOJA DE INTERCONSULTA

16/3/77 . Contusión, en momentos que trabajaba en cocina, sobre tercio medio de pierna izquierda, con herida cortocontusa. Se hace desinfección y cura plana con aproximación de bordes con leucoplast. Tiene vacuna antitetánica vigente.

Eq. Cap [signature]
Orlando Manzano.

16/3/77: aparte de lo mencionado arriba, examen clínico normal.

Tte: [illegible] (S.M.M.) [signature]
Walter F. Gon[illegible]

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 80

Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 06

Nombre 044.

Examen Efectuado en

N.º 21253 Fecha 10/12/78

NOTA.- Conserve este N.º en su poder, con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 044

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1975	1980	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		14-2 77			NORMAL
		11-11/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... **Oral** ....

Acupuntura **Nueva Vacunación B C G**

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16 76 7

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFA NGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Ite.2do.(SM.M) G. Frocht.-

	1er. SEMESTRE		
	Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE	7	10	972
	Dia	Mes	Año

(A) PESO 64 TALLA 1.63 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

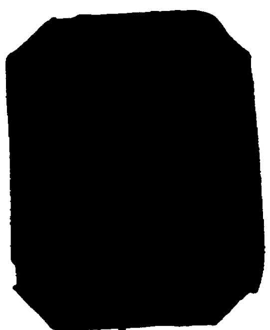
(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

E.M.R. 1 **ODONTOLOGIA**



36
6/79

4ºA Nº: 044

Apellidos: VERA Nombre: Ruben

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RUBEN MARIA VERA GARCIA **EDAD** 26

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

E				E		C	C							E	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
C		E		C										C	

DIAGNOSTICO Estado bucal regular, con varias piezas dentarias a extraer y elevada incidencia de caries; mala higiene.

PRONOSTICO Bueno para el paciente. Malo para la articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se realizarán las extracciones y los ~~[illegible]~~ tratamientos de caries necesarios.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2º	22/1/73	84	Extracción	H. [illegible]
3	12/2/73	7	"	Yaguluna
4	19/3/73	86	Extracción = Apertura cameral 47 Capo-pulp	Uruguayo
5	26/3/73	16	EPC. Engomado. Tamo [illegible] 47 Engomado	Holgar
6	16/4/73	16	EPC. Engomado.	Di Giorno
7	23/5/73	36	AMALGAMA. 44 FORMO CRESOL MELGAR	Ruverani
8	5/7/73	44	Formocresol Melgar	Bataglia
9	[illegible]/73	44	Obturación de conducto Melgar	Francese
10	[illegible]/73	44	Sellado e impresión Melgar	Vallarino
11	24/7/73	44	cementado incrusta. Melgar	Vallarino

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
12	15/XI/78	16-17	ETC	Melgar	Kazanski
13	22/XI/78	—	Consulta por prostesia.	Melgar	ARJONA
14	29/XII/78	17-18	Impresiones para incrustación	Lafuente	FALCO
15	10/2/79	17-18	Cementación incrustaciones	Lafuente	BAUTISTA
16	22/6/79	12	EXTIRPACION y OBTURACION – Rx36	Melgar.	CAGNONE.
		37	Amalgama.		
17	4/7/79	12	Tallado e impresión incrustaforma	Melgar.	MANNISE.
18	16/7/79	12	Cementado = Impresión puente 25-26	Lafuente	MANNISE
19	31/7/79	25 26	Cementado. Composite en el 11	Melgar	MANNISE

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9.8.79 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Eq.Alf. (Médico)
E. Schneeberger
Enrique Schneeberger

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 044

Garcia
1er. Apellido.

MADRE

Cardone
2do. Apellido.

Maria Elda
Nombres



C.I. Nro. 66.949 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 23.7.1928 Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior: Libertad

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Libertad

Nombre de la Esposa: Marcelino Vera F. Nac. 26.4.1924

Profesión: Albañil Lugar de Trabajo: Libertad

Nombre del Padre: fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: fallecida Profesión:

Hijos: Nombre Maria Susana F. Nac. 10.2.1952 Nombre: Ruben F. Nac. 27.6.1946

Maria Marta 28.3.1957

Hermanos: Nombre: Edelta F. Nac. 10.10.1930 Profesión: Labores

Edgardo 10.2.1932 Albanil

Visita Recluso.

Nro. 044

De León
1er. Apellido.

López
2do. Apellido.

ECTO 12

Susana Esther
Nombres



C.I. Nro. 1.133.335 C. C. S. .... Nro.

Fecha Nac. 7.5. Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Libertad (ciudad) Dom. Anterior: Libertad

Teléfono: .... Profesión: Tejedora

Lugar de Trabajo: Domicilio

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Lucas Israel De Leon Colombo

Domicilio: Libertad Profesión: Ladrillero

Nombre de la Madre: María Irma López Vera Profesión: Labores

Hijos: Nombre Fabricio F. Nac. 22.10 Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: Aníbal De Leon F. Nac. 11.7.1942 Profesión: Detenido

Juan Carlos De León 24.5.1944 Taximetrista

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: 4 meses detenido saliendo en Libertad Total

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso,

Nro. 044

Vera
1er. Apellido.

Garcia — HERMANA
2do. Apellido.

Maria Susana
Nombres



C.I. Nro. 32.244 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 10.8.1952 Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Emilio A. Lubi Marini F. Nac. 28.9.1949

Profesión: Obrero Lugar de Trabajo: Fabrica

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia Profesión: Labores

Hijos: Nombre Natalia Lubi Nac. 5.5.75 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Marta Vera F. Nac. 28.3.57 Profesión: Labores

Ruben Vera 27.6.46

Visita Recluso.

Nro. 044



Vera
1er. Apellido.

Garcia   HERMANA
2do. Apellido.

Maria Susana
Nombres

C.I. Nro. 32.244   C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 10.8.1952   Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad   Dom. Anterior: ....

Teléfono: ....   Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo: ....

Nombre de la Esposa: Emilio A. Lubi Marini   F. Nac. 28.9.1949

Profesión: Obrero   Lugar de Trabajo: Fabrica

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad   Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia   Profesión: Labores

Hijos: Nombre Natalia Lubi Nac. 5.5.75   Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: Marta Vera   F. Nac. 28.3.57   Profesión: Labores

Ruben Vera   27.6.46

Visita Reclusa.

Nro. 044

García
1er. Apellido.

Cardone
2do. Apellido.

Edelta Juanita
Nombres



C.I. Nro. 1482570 C. C. S. .... Nro.

Fecha Nac. 12.12.30 Lugar. Libertad San

Dom. Actual.: Yaguarón 1616 Dom. Anterior: La Paz 1292

Teléfono: .... Profesión: Labores.

Lugar de Trabajo: Paysandú 1249

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: .... Profesión: ....

Nombre de la Madre: (F) Profesión: ....

Hijos: Nombre Pedro Torres F. Nac. 10.11.56 Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: .... F. Nac. .... Profesión: ....

María E. García 23.7.28 Labores

Edgardo García 11.2.31 Empleado Público

Visita Recluso.
Nro. 044

Vera
1er. Apellido.

Garcia
2do. Apellido.

HERMANA

Maria Marta
Nombres



C.I. Nro. 43.149 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 2.8.3.1957 Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Tejedora

Lugar de Trabajo: Ama de casa

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Maria S. Vera F. Nac. 10.8.1952 Profesión: Labores
Ruben Vera 27.6.1946 Detenido

Lib 14/6/82 : I Lib definitiva
U.P. 6po ART 5

RODRIGUEZ PAZ

FERNANDO WASHIGTON

Plamon

Ind. Uruguaya

048

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS RODRIGUEZ PAZ NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 750.876 Dpto. Montevideo Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/1944. DPTO/ Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1264 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completo SECUNDARIA: completa

U.T.U:Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -o- EDAD:

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N.del Padre: Fernando(Fallecido)

Nombre de los Hijos:(1) -o- EDAD:

" " " " (2) -o- " :

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia PAZ

Domicilio Juan Paullier 1264 Montevideo Telef.

F.Detención: 28/4/1972. Unidad Captora: Gpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o.137,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 26.Ago.[illegible] Disp.por J.M.1a.Ins 3er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Gpo.Art.2. (2) E.M.R.Nº.1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos, y vari traslados. Construcción de un "BERRETIN" en una chacra de su propiedad en cuál realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas. Realiza varios t lados. La Orga le proporciona $ 100.000,oo como colaboración para la compr de la Chacra.-

No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RODRIGUEZ PAZ

Nombres FERNANDO WASHINGTON

Recluso No. 048

Alias " Nácolas"

Cargo en la Organización Columna Sur Daba Cobertura.- Zona Trinidad-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Alberto Cia del Campo

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(Iliana)-Emilio Exequiel MARTINEZ PIRIZ(Segundo)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Daba Cobertura.- Efectuó relevamientos de zonas y caminos y varios"traslados" Construcción de berretín en una chacra de su propiedad en la cual realizó los encubrimientos de fugados del P.P.Carretas-Realiza varios traslados- La orga le proporcic la suma de $100.000.oo como colaboración para la compra de la Chacra.-	

Fecha de aprehensión y lugar: Flores (28-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Ing.Agrónomo.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Cobertura .-

EMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

048 RODRIGUEZ PAZ, Fernando Washington

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Ana Julia	MADRE	203.075
3	Ana Julia	HERMANA	750.891
10	Ma. Elena Rodriguez de Pastor 64	TIA	614.486
16	Blanca Rodriguez de Mateo 64	TIA	756.179
10	Cora Crocci Morquio	TIA SEGUNDA	11.3.81

3

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 4 8**

Apellidos: RODRIGUEZ PAZ

Nombres: FERNANDO WASHINGTON C.I. 750.876
C.C. Serie ARB 8944

Fecha Nacim.: 9 de junio de 1944 Lugar: Montevideo

Padre: FERNANDO (F) Doc. de Ident.:

Madre: ANA JULIA Doc. de Ident.: OCUPACION: Prof. Anatomía Esc. Nur

Domic. de los Padres: Juan Paullier 1264

HERMANOS:

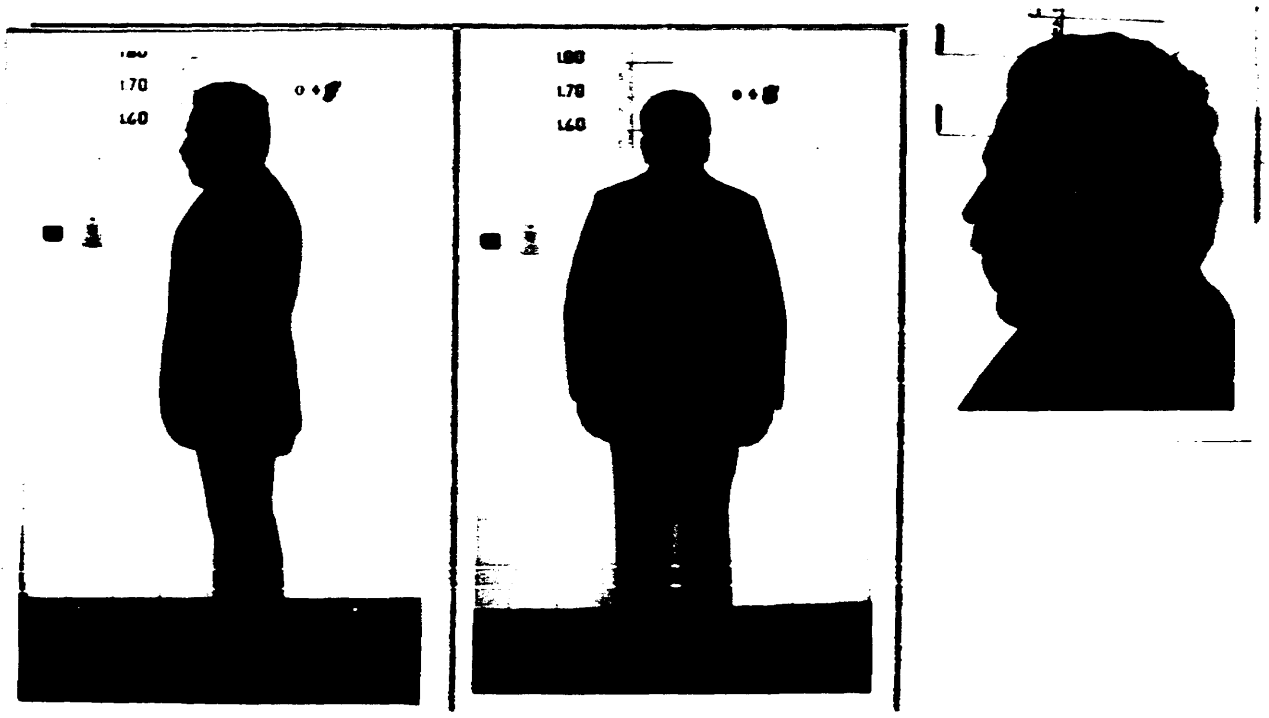
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ANA JULIA	30	Luís Piagio Arq.		Garibaldi Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: G. A. 2.-



(3)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 048

APELLIDOS: Rodriguez Paz

NOMBRES : Fernando Washington
9 jun 944 Mont.

CED.DE ID.: 750876 r 76
CRED.CIV. : ARB 8944

NOMBRE DEL PADRE: Fernando (F)
OCUPACION:

NOMBRE DE LA MADRE Ana Julia
OCUPACION: Prof.Anatomía Esc.Nurs.

DOMICILIO DE LOS PADRES: Juan Paullier 1264

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Ana Julia	30	Cas.Luis Piagio	Arq.	Garibaldi ....mont

HIJOS :

ESPOSA / CONCUBINA

Fecha de ing.al Estab.: 7 oct. 73   23-IV - 72

Unidad de proc.: Esp. N. 2

Defensor Edgardo Carvalho

Apoderado

Juzgado 2o.Mil.

Juez Azarola

Instrucción/ educación: Ing.Agrónomo./

habilidad / destreza manual

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

NOMBRE: Fernando Washington Rodriguez Paz (a) Nicolás

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 750.874 de Montevideo.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo el 3 de Junio de 1944.-

DESCRIPCION FISICA: De complexión normal.-

ESTATURA: 1.68

CABELLOS: Castaños.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marrón

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Ing. Agronomo.-

ESPECIALIDAD: Ing. Agronomo. TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre	Ana Julia Paz	62	Profesora Anatomia	Juan Paullier No. 1164 Montevideo
Padre	Fallecido.			
Hermana	Ana Julia Rodriguez Paz	29	Contadora	Juan Paullier No. 1164

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(~~[illegible]~~)

(INVESTIGACIONES)-~~[illegible]~~).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Enero de 1968 POR: Alberto Cia del Campo.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Por encontrar los fines del Movimiento perfectos.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur ZONA: Tribicas.-

SECTOR: ------- GRUPO: -------

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Propietario (~~Arrendataria~~) de una Chacra donde funcionaba un local de la Organización el cual habitaba conjuntamente con: Welacair Prieto y Albana Gutierrez de Prieto. Contrucción de Berretín en mencionado local. Multiples contactos y encubrimientos de fugados del Penal. Efectuo relevamientos de zonas y caminos y varios "traslados".-

CLANDESTINO: FECHA: ------- CAUSA: -------

FUGADO DE: ------- FECHA: -------

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO ~~xxxxx~~ ~~xxxxxx~~

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO ~~xxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxxxx~~

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS RODRIGUEZ PAZ NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 752.876 Dpto Montevideo Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/1944. DPTO/Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1264 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -no-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completa SECUNDARIA: completa

U.T.U: Grado: -no- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -no- CURSO:

OTROS: -

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -no- EDAD:

" " " Concubina: -no- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N.del Padre: Fernando (Fallecido)

Nombre de los Hijos: (1) -no- EDAD:

" " " " (2) -no- " :

" " " " (3) -no- " :

" " " " (4) - " :

" " " " (5) - " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia PAZ

Domicilio Juan Paullier 1264 Montevideo Telef.

F.Detención: 28/4/1972. Unidad Captora: Gpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1a.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o,137,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 26.Nov.9/7/82. Disp.por J.M.de.Ins 3er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Gpo.Art.2. (2) E.M.R.No.1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos y vari traslados.Construcción de un "BERRETIN" en una chacra de su propiedad en cuál realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas.Realiza varios t lados.La Orga le proporciona $ 100.000,oo como colaboración para la comp de la Chacra.-

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMBRE: Fernando Washington Rodriguez Paz (a) Mieliás

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.750.874 de Montevideo.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo el 9 de Junio de 1944.-

DESCRIPCION FISICA: De complexión normal.-

ESTATURA: 1.68

CABELLOS: Castaños.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marrón

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

FOTO

ESTADO CIVIL: Soltero ... PROFESION O ACTIVIDAD: Ing. Agronomo.-

ESPECIALIDAD: Ing. Agronomo. ... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre	Ana Julia Paz	62	Profesora Anatomia	Juan Paullier No.1164 Montevideo
Padre	Fallecido.			
Hermana	Ana Julia Rodriguez Paz	29	Contadora	Juan Paullier No.1164

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-([illegible])

(INVESTIGACIONES)-[illegible]).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Enero de 1968 ... POR: Alberto Cia del Campo.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Por encontrar los fines del Movimiento perfectos.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur ... ZONA: Trinidad.-

SECTOR: ... GRUPO: ...

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Propietario (Arrendatario) de una Chacra donde funcionaba un local de la Organización el cual habitaba conjuntamente con: Waldemir Prieto y Albana Gutierrez de Prieto. Construcción de Berretín en mencionado local. Multiples contactos y encubrimientos de fugados del Penal. Efectuo relevamientos de zonas y caminos y varios "traslados".-

CLANDESTINO: FECHA: ... CAUSA: ...

FUGADO DE: ... FECHA: ...

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO | ~~XXXXX~~ | ~~XXXXXXX~~

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO | ~~XXXXXXXX~~ | ~~XXXXXXXXXX~~

FACTORES DE RECLUSION:

a.-SEGURIDAD [illegible]:

b.-AISLAMIENTO [illegible]

OBSERVACIONES: ....

MAXIMA XXXXXXX XXXXXXXX

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]: ....

TOTAL XXXXXXX XXXXXXXX

Individuo de grandes traumas psiquicos y presumiblemente sexuales. De gran inteligencia y preparación. Con ascendiente. Dotado de odio intenso. Totalmente irrecuperable.-

Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.137, ART.150, ART.180 C.P.O.(ATENTADO A LA CONSTITUCIO[N] EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS, A[SO]CIACION PARA DELINQUIR, FALSO TESTIMONIO)

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS RODRIGUEZ PAZ NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 758.876 Dpto-Montevideo Nación.-Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/1944. DPTO/Montevideo CIUDAD:Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1264 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -no-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completa SECUNDARIA: completa

U.T.U:Grado: -no- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -no- CURSO:

OTROS: -no-

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -no- EDAD:

" " " Concubina: -no- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N.del Padre: Fernando(Fallecido)

Nombre de los Hijos:(1) -no- EDAD:

" " " " (2) -no- " :

" " " " (3) -no- " :

" " " " (4) -no- " :

" " " " (5) -no- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia PAZ

Domicilio Juan Paullier 1264 Montevideo Telef.

Detenido: 28/4/1972. Unidad Captora: Gpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1a.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o,137,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 06.Nro.3.7/82 Disp.por J.M.1a.Ins 3er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Gpo.Art.2. (2) E.M.R.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos y vari traslados.Construcción de un "BERRETIN" en una chacra de su propiedad en cuál realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas.Realiza varios t lados.La Orga le proporciona $ 100.000,oo como colaboración para la comp de la Chacra.-

(6)

D.k. No. 875826.-

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA LABRADA EN PAPEL NUMERADO D.k. 875818.-En la Ciudad de Trinidad a los dies y siete dias delmes de mayo de mil novecientos setenta y dos ante elJuez Sumariante del Grupo de Artillería No.2. comparece la persona Fernando RODRIGUEZ PAZ,de nacionalidad uruguaya de 27 años de edad,soltero,domiciliado en la Escuela Agraria de Flores,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.----------------------

PREGUNTADO:Si efectuó algún contacto con Carlos María BENIA GARCIA.-CONTESTO:Que si lo conoce pero no efectuó contactos con la persona mencionada.-PREGUNTADO: Ante la presencia del señor BENIA GARCIA si lo reconoce CONTESTA:Que si Señor,pero no recuerda que sea la persona con la que establece un contacto para pedirle un vehículo para el transporte de "ILIANA y "EMILIO"que se retiraban para las "Tatacer as".-PREGUNTADO:Si conoce a Gerardo Ramón REPETTO.-CONTESTA:Que no Señor.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar de estos dichos.-CONTESTA:Que no Señor,que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido- y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Fernando W. RODRIGUEZ PAZ.-

D. E. No. 875662

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores a los seis días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.2 comparece la persona Fernando Washington RODRIGUEZ PAZ, de nacionalidad uruguayo de 27 años de edad, soltero, domiciliado en la Escuela Agraria de Flores, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-. PREGUNTADO: Por que razon el combinado que tenia en su casa y que segun sus declaraciones anteriores era de Gurbox tenia señalado en el dial, los canales del Ejercito, Radio Moscu, y radio emisoras argentinas.-CONTESTA: que en principio ignoraba que el combinado era hurtado a Gurbox, y que dichas marcas las hizo la señora de PRIETO.-PREGUNTADO: Si conoce a la persona [illegible] [illegible], que vinculacion la une a él.-CONTESTA: no la conoce por ser amiga de un amigo suyo el Profesor Enrique Pedetta actualmente ejerciendo catedra en la Republica, y como dicha persona viajaba a menudo a Montevideo, CORREA le pudo informar sobre detalles particulares, que no tiene nada que ver con el M.L.N. y el no los contesta a traves de ella.-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Susana [illegible].-CONTESTA: como señor que no la conoce.-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Waldemar [illegible].-CONTESTA: que si señor que lo conoce, es un auxiliar de la Escuela Agraria que a concurrido a su domicilio con el solo fin de dejar su [illegible] cuando viajaba a Montevideo, y no se encontraba PRIETO en la chacra, habiendolo hecho en un par de ocasiones.-PREGUNTADO: a quien pertenece la moto que se encuentra en su chacra y que

....////

...///esta parcialmente accamada.-CONTESTA: que desconoce quien es el propietario, ya que fue llevada por EMILIO hace aproximadamente unos tres meses.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar de estos dichos.-CONTESTA: Que no se [illegible] que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Fernando [illegible] RODRIGUEZ PAZ.-

..///Que se enteraba a traves del contacto automatico de la llegada de las personas, y por esa causa cuando oian vehiculo se compartimentaban, empleandose el mismo sistema para la evacuacion de los mismos con excepcion del [illegible] RIO que el personalmente le lleva hasta el cruce de Ruta [illegible] y Cno. de las Heras.- PREGUNTADO: SI ROBERTO o ALICIA viajaron a Montevideo por trabajos de la Organizacion CONTESTA: Que ninguno hizo viajes a Montevideo para la Organizacion, si bien viajo ALICIA a Montevideo por razon de salud permaneciendo alli dos o tres dia.- PREGUNTADO: Quien trajo el material literario que habia en el interior del "berretin".- CONTESTA: que los documentos de la Organizacion eran traidos en los contactos automaticos, al igual que el material manuscrito, que el Botiquin con "Berretin", el grupo electrogeno y el pasadisco -(que sabe se robaron en Garbax)- fueron traidos presume en un camion u otro vehiculo que venia compartimentado a su casa.- PREGUNTADO: Si entre las fotos que se le exhiben reconoce a algunas personas de las que estuvieron en su casa.- CONTESTA: a Blanca CASTAGNETTO DA ROSA como ILIANA y a Emilio Ezequiel MARTINEZ PIRIZ como [illegible], no reconociendo ninguna otra persona, posiblemente por lo vieja de las fotos.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA: Que no señor, y leida que le fue se ratifica en su contenido y firma

//.en le lugar y fecha antes mencinado.-.-.-.-.-.-

Fernando Washington RODRIGUEZ PAZ.-

exponente.-

R.R. No. 875644

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores a los dos días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece la persona Fernando Washington Rodriguez Paz, de nacionalidad uruguayo, de 28 años de edad, soltero, de profesion Ingeniero agronomo, domiciliado en la Escuela Agraria de Trinidad, quien es preguntado sobre el siguiente guiente tenor.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: que es su trabajo percibiendo una asignacion mensual de $ 60.000.oo-(sesenta mil pesos)-PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su Madre Ana Julia PAZ de RODRIGUEZ, uruguaya de 60 años de edad, viuda, su hermana Ana Julia, uruguaya de 30 años de edad, casada.-PREGUNTADO: Cuando se vinculo al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que se vincula al M.L.N. a fines del año mil novecientos sesenta y ocho, y quien lo recluta es Alberto GIA DEL CAMPO.-PREGUNTADO: Que tareas a realizado para la Organizacion.-CONTESTA: Que concretamente ha realizado solamente una cobertura a un local, que posteriormente se ubico en su chacra, donde se confecciono un "Berretin".-PREGUNTADO: Quien le proporciono el dinero para la compra de la chacra.-CONTESTA: que la compro con dinero suyo, que la organizacion solamente le proporciono una suma que oscila en los $ 100.000.

...///

///...(cien mil pesos).-PREGUNTADO: Cuando la caida de CIA DEL CAMPO, quien ocupo el lugar de el.-CONTESTA: Una persona que le llamaba telefonicamente y se daba a conocer como ALFREDO, posteriormente fueron muchos los contactos actualmente el contacto es automatico y funciona en diferentes calles de la ciudad de Trinidad.-PREGUNTADO: Con que nombre funciona el dentro de la Organizacion.-CONTESTA: con el de NICOLAS".- PREGUNTADO: Cuando viene PRIETO PRIETO y la familia a su casa.-CONTESTA: En setiembre de 1971, su mision era dar cobertura funcionando el con el nombre de "ROBERTO" y la Sra. con el nombre de ALICIA, que ROBERTO concurre a efectuar algunos contactos automaticos.-PREGUNTADO: Quien confecciona el "Berretin" CONTESTA: lo confeccionan 4 fugados del penal a los que conoce por TANO; SEGUNDO, LUIS y RAUL, posteriormente y anteriormente estuvieron ELIANA y EMILIO, los cuatro primeros llegaron de inmediato a su fuga del penal, y los otros dos llegaron posteriormente, y luego de un contacto automatico, llego las instruccion para realizar el Plan "TATU" o sea la confeccion de las "tatuceras" y comenzaron a irse los clandestinos, primero se fue RAUL luego TANO Y SEGUNDO, mas tarde ELIANA y EMILIO; y posteriormente lo hace LUIS JOSE, a quien todos [illegible] el CANARIO.-PREGUNTADO: Como llegaban y se iban los CLANDESTINOS, que eran traidos compartimentados.-CONTESTA:

....////

Leg. No. 875317.-

///...que cuando concurrieron a la chacra no sabían que se trataba de un local de la organización.-

[illegible].-

D.k. No. 675818.-

ACTA COMPLEMENTARIA DE DECLARACION DE [illegible] EL SUMARIADO Dok. 075662.-En la Ciudad de [illegible] a los catorce días del mes de [illegible] de mil novecientos setenta y dos ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No. [illegible] comparece la persona Fernando [illegible] [illegible], de nacionalidad uruguayo de 27 años de edad, soltero, domiciliado en la [illegible] de [illegible], quien es preguntado s-obre el siguiente tenor.------------------------

PREGUNTADO: Si efectuó contactos en [illegible], como y con con quien. CONTESTA: que sí señor, contacto automático, siendole seña sentarse en el Bar Plaza con un pañuelo sobre la mesa y luego se dirigía a qualquier punto a hablar con la persona que establecía elcontacto.- [illegible] no sabe elnombre compartimentado ni real por ser contacto automático.- [illegible] [illegible] conoce a "[illegible]".- CONTESTA: que sí señor, que en una oportunidad lo llevó en bicimoto a la chacra que arrendaba y lo condujo al mismo lugar (en la calle República [illegible], no recordando a que altura).- que le decía "[illegible]" a la parte sanitaria y que mientras esto cumplía sus funciones no vió [illegible], por no tener el [illegible] [illegible] [illegible] como fuente sanitario.- [illegible]: si recibió un botiquín sanitario, de quien y si sabe su procedencia.- CONTESTA: que sí señor, que no sabe quien lo trajo por ser un contacto automático y cree que su procedencia sea de

...///

///...Colonia.PREGUNTADO: si en la chacra estuvo algún niño.—Si estuvo,hijo de quien era.—CONTESTO: que si señor,que era hijo de "Iliana".PREGUNTADO: si efectuó algún contacto para el traslado del hijo de "Iliana".—CONTESTO: que si se organizó en "Parador El Rancho",con un matrimonio de Montevideo,que llegó [illegible] en un auto de color claro(marca Fiat,Simca o similar)y no recuerda la chapa.—No los trasladó a la chacra y se llevó el niño.—PREGUNTADO: si trasladó a "Iliana" a alguna parte.CONTESTO: que si señor,de la chacra al campamento de Lamadre,allí la [illegible] y no sabe que actividades cumplía.—PREGUNTADO: si conoce a "Juma 1".—Contesta que si señor,que estuvo en la chacra y es de complexión gruesa,morocho,con [illegible],de ojos oscuros no conociendo su nombre legal.—PREGUNTADO: en que oportunidades hizo contactos con "Américo".CONTESTO: que si se operaban frecuentes,siendo automáticos,no conociendo el nombre legal.—PREGUNTADO: contactos con "Estela" realizó.—CONTESTA: que no sabe quien es "Estela".—Otro si digo: lo [illegible] vale.—PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.—CONTESTA: que no señor.—Y leída que le fué se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias de un mismo tenor en la fecha arriba indicada.—Otro si digo: que el matrimonio que retiró al hijo de "Iliana" lo hizo por razones humanas y ...///

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 048

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RODRIGUEZ PAZ

2 - NOMBRES: Fernando Wáshington

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9 de Junio de 1944

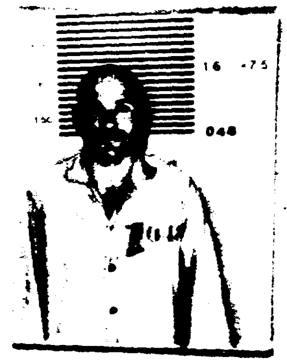
C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero.

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 750.876

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: A.A.B. 8944



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: (28.4.72.) 30.ABR.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: SUR 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Propietario de una chacra donde funcionaba el MLN- Realizó multiples contactos-

E - FORMULA K:

Abogado Defensor: Dr. Edgardo Carvalho.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Falso Testimonio.- (Asoc.)

G - JUZGADO: Instancia.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 10 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7 .OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.2

K - ALIAS: Nicolás.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Fernando RODRIGUEZ (Fallec.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ana Julia PAZ

2 - EDAD: 65 años.- 3 - OCUPACION: Profesora.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Ana Julia EDAD: 36 OCUPACION: Contadora.-

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Hermana.-

1 - NOMBRE: Ana Julia RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: Julio Herrera ? Mont.- 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: La Madre.-

1 - NOMBRE: Ana Julia PAZ

2 - DIRECCION: Juan Paullier 1264.-Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Agrónomo.- 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Profesor de Ovinos.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Agrónomo.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Problemas Hepáticos.-Rinitis.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

Hepatitis.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Comisión de Suinos.-

B - Comisión de Cantina.-

C - Tareas Generales de Fajina.-

D - Trabajos exteriores.-

E - Pintura de Puertas.-

F - Enc. de Herramientas.-

V A R I O S : Le preocupa la obtención de la libertad para constituir una familia y tener hijos.-

También es motivo de preocupación su estado de salud como así también el de sus seres queridos.-

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

______

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar como Agrónomo.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Cuentos.-Novelas.-Agronomía.-Geografía.-Historia

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-Apicultura.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variadas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Footing.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 3

Recluso Nº 048

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: Juan Paullier 1264.-Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: Julio Herrera ? Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: María Elena RODRIGUEZ 2 - DIRECCION: Magallanes ? Mon t.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Tía.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre.-
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: Fernando Washington RODRIGUEZ PAZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Fernando (Fallecido) y de: Anan Julia

Nacido en: 7a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 9 de Junio de 1944

Credencial Serie: A.B.B. Nº: 8.944 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 750.876 Detenido por: GRUPO ART. 2 Fecha: 29/IV/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2 B				07.10.72	12.04.73	
2 A				12.04.73		
2 B					19.07.75	
2 A				19.07.75	12.05.80	
4 A				12.05.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		20	12	72			
PLANIFICACION DE SUINICULTURA		03	02	73		03	73
FAJINERO DE SECTOR-CANTINERO DE PISO							
ENCARGADO DE HERRAMIENTAS							
PINTOR DEL PISO 2		(MAYO 1976)					
COCINA Y PELADA							
PANADERÍA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión INGENIERO AGRO-	
NOMO	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 048 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
30.08.76	a/s	Cbo.Rodriguez	3	No pararse firme al mandarse atención a un Sr. Oficial.-
06.09.76	a/s	Alf.Iriarte	3	Encontrarse durmiendo después del toque de llamada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
25.10.76	a/s	Tte.Beloqui	5	Tener mas libros de los autorizados y una solicitud vencida.-
17.12.76	a/s	Cbo.Hopes	8	Hacer gimnasia en su celda sin autorización.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
20.1.77	a/s	Cbo.Singlano	3	Moroso en salir de su celda para repartir el rancho.-
22.1.77	a/s	Cbo.Guerra	3	No adoptar la correcta posicion para hablar con el clase encargado de Sector.-
22.1.77	a/s	Sgto.Gonzalez	4	Falta de higiene con su celda(no ventilarla).-
14.2.77	a/s	Cbo.Martinez	3	Sumamente moroso en hacer la fajina en la planchada.-
28.2.77	a/s	Sgto.Ay[illegible]	4	Tener recipientes sucios en su celda con restos de cafe.-
13.3.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del locutorio mientras esperaba despedirse de su visita.-
(#) 18.03.77	a/s	Alf.Martinez	3	No estar pronto a lista.
26.03.77	a/s	Sgto.Bueno	5	Tener su celda desarreglada y con malos olores
28.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	No guardar silencio mientras esperaban para cortarse el pelo pese habersele dicho que no hablaran.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
15.04.77	a/s	Cbo.1ª Batista	3	Continuar hablando en el baño pese a tener orden de no hacerlo.
12.05.77	a/s	Alf.Suñiza	3	Pretender hablar con reclusos de otro piso.
(#) 15.05.77	a/s	Alf.Picabea	3	Encontrarse fumando al toque de lista.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
25.08.77	a/s	Alf.Pacal	2	Hablar en formacion de recreo.-
26.08.77	a/s	Sgto.Vique	3	Pretender sacar 2 baldes de agua habiéndosele ordenado sacar 1 solo.-
18.10.77		Sgto.Vique	5	Pretender interiorizarse de las actividades de otro piso.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
05.01.78	a/s	Sgto.Gutierrez	2	Falta de reaccion ante la presencia de un Sr.Ofl. en su celda.-
02.03.78	a/s	Cbo.Echinope	2	Hablar y reirse en formación de recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
17.04.78	a/s	Alf.Dominguez	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
11.05.78	a/s.	Sgto.Silva	2	No adoptar la posicion correcta para hablar con el Sgto.que le entregaba paquetes.-
12.05.78	a/s.	Sgto.Silva	3	No adoptar la correcta posicion de recluso para hablar con un militar.-
20.06.78	a.s	Alf.Fontes	2	No estar pronto al toque de lista.-
05.06.78	a.s	Sgto.Williman	3	Celda desarreglada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
03.08.78	a.s	Cap.Delgado	2	Hablar en formación de visita.-
16.08.78	a.s	Alf.Alb[illegible]	2	No estar pronto a lista.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
26.4.79	a.s	Sgto.Hungoy	10	Reincidentes en promover desorden en el baño y no acatar la orden de guardar silencio.-
11.6.79	a.s	Sgto.Hungoy	10	Reincidentes en promover desorden en el baño y no acatar la orden de guardar silencio.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
24.7.79	a.s	Cbo.Bermudez	4	Hablar con recls.de otro Sector en sala de visita.
13.9.79	a.s	Alf.Campo	4	Descuidar la limpieza personal, tener su mameluco sucio y roto al concurrir a visita.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
01.12.79	a.s	Sgto.Goyeche	8	Al ser reiterada varias veces la orden de guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la misma y no identificarse.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 048 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION:	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
04.06.73	a/s	Cap. López	10	Pretender burlarse de un Clase al dar éste una orden no individualizandose los responsables.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
11.04.74	a/s	Tte. Rodrigues	2	Gritarle al servicio de vigilancia del sector y no identificarse al hacerse una averiguación.-
20.05.74	a/s	Alf. Gonzáles	3	Reirse en formación de visita pese a haber sido observados anteriormente.-
10.06.74	a/s	Alf. Ferrari	3	Estar incorrectamente uniformado fuera de la celda.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
22.07.74	a/s	Alf. Gosch	5	Siendo el fajinero del sector "B" hablar con un recluso incomunicado de otro piso.-
05.08.74	a/s	Alf. Curuchaga	10	Encontrarse en una celda que no le correspondía tomando mate luego de finalizada la tarea que lo llevó a la misma.-
26.09.74	A/R Colectiva	Sr. Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reintegrados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.10.74	a/s	Alf. De Santos	3	Pretender entregar un libro al fajinero sin autorización del Clase.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	3	Encontrarse durmiendo 20' después del toque de fajina.-
21.11.74	a/s	May. Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menaje como forma de aumentar los niveles de atención al recluso, tener estos una actitud desleal con las autoridades al dañar tres tenedores y no acusarse.-
21.11.74	a/s	Tte. Rodrigues	5	Salir al recreo estando sancionado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
10.05.75	a/s	Alf. Missen	2	Absoluta falta de higiene, no concurrir a baño después de finalizado el recreo.-
19.05.75	a/s	Alf. Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase, hablar en voz alta en las duchas, a pesar de haber sido observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
05.07.75	a/s	Tte. Escobar	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
30.10.75	a/s	Tte. Carneiro	6	Hacer caso omiso en reiteradas oportunidades a la orden del Sdo. Vig. de que no hablaran en formación de visita de familiares.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
22.01.76	a/s	Alf. Putchers	3	Hablar en formación y hacer caso omiso a la orden del Cust. de guardar silencio.-
25.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
26.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
30.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27.05.76	a/s	Tte. Díaz	2	Sumamente moroso en afeitarse.-
27.05.76	a/s	Tte. Díaz	15	Hacer manifestaciones fuera de lugar al comunicarsele una sanción (me va a sancionar por la patilla larga, ahora).-
22.06.76	a/s	Tte. Díaz	1	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
02.08.76	a/s	Tte. Díaz	4	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento (no ventilar las celdas a recreo).-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 048

FECHA	TEXTO	OBS.
23.9.76	Fue notificado en el Est. por JM1a.I2°T. Sentencia: 10 años.-	
06.10.77	Concurrió al S.T.M.-Penado:10 años.-	
24.08.78	Est.en Est.porJM1ªI/2do.T. por Notificación de tributos.-	
10.5.79	Concurre a ITF para realizar test por trámite de libertad anticipada.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO NRC..048.. Pág.Nº.1.de Hoja Nº2..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1980
13.02.80	a.s	Sgto.Goyeche	8	Al ser impartida por el Cbo.Enc.de Sec.reiteradas veces la orden de hablar en voz baja en el baño, hacer caso omiso a la misma.-
				2do.TRIMESTRE DE 1980
01.05.80	a.s.	Sgto.Ferrei	3	Hablar en formación mientras eran conducidos a recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
20.08.80	a.s.	Sgto.Pereyra	6	Sumamente moroso en retirarse de la Cocina al término de su comisión.
				4º TRIMESTRE DE 1980
10.11.80	a.s.	Sgto. Barragán	6	Tener su celda desarreglada.
12.11.80	a.s.	Sgto.Soto	3	Saludar a recl. de otro Piso al regreso de recreo.
				1er.TRIMESTRE DE 1981
11.02.80	a.s.	Cbo.Saravia	4	Habalar con reclusos de otro Piso a regreso de cocina.
				2do.TRIMESTRA 1981:
04.05.81	a.s	Cbo.Acevedo	5	Pretender interiorizarse de los movimientos del Personal Militar.
19.5.81	A/S	Sgto.Obelar	4	Reincidir en hablar en formación.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
03-07-981.	a.s.	Cbo.Castro.	10	Siendo integrante del turno de Panadería trabajar con absoluto desgano pese a ser observado en reiteradas oportunidades, motivando con ello retraso en el trabajo del Pan.
21-07-981.	a.s.	Sgto.Martinez.	3	Saludar a Recluses de etre Pise .-
29-08-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	10	No pasar a baño sin causa justificada (despúes de recreo), y al ser interrogado contestar que no se bañaba porque no había transpirado.-
10-09-981.	a.s.	Cbo.Moura.	10	Sacar las resetas del baño.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.=
17.11.81	A/S	Sgto.Moreira	4	Mojar con agua el Piso 1.(Falta de cuidado)
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
27.03.82	A/S	Cbo.Hondo	3	Hablar en formación de recreo.-
29-03-82	A/S	Cbo.Caetano	6	Hacer gimnasia en su celda .-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
17-04-82.-	a.s.	Sgto.Moreira.-	4	Encontrarse acostado en horas no autorizadas
				3er.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1634

Mojón 301, 17 de MAYO de 1980

Recluso Nº048 - RODRIGUEZ PAZ, Fernando Wáshington

Fecha de ingreso al Establecimiento : 07.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina. Planificación de Sui nicultura. Pintura Piso 2.=

Colaboración con el Establecimiento : REGULAR

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : BUENA

Grado de recuperación : Se estima que tiene ESCASAS posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Mantiene sus ideas que lo llevaron a integrar el MLN.=

Solicitada por : Oficio No.345/80 del Supremo Tribunal Militar.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
- Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

....

G O N Z A L E Z.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1090

Mojón 301, ~~13~~ 2 de ~~diciembre~~ de 19~~78~~.79

Recluso Nº 048 - Fernando Wáshington RODRIGUEZ PAZ.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. [tachado] [tachado]. [tachado] Encargado de herramientas. Pintor [tachado].=

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene ...Ninguna... posibilidad de recuperación.=
PIDE GRADO DE RECUPERACION.

Solicitada por: OFICIO Nº 3433 L. A. 1978 de la Corte de Justicia.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.
- Fecha :
- Solicitó :
- Evaluación :

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

....
N I E V E S.=

Se estima que se mantiene [tachado] apegado a las ideas que lo llevaron a integrar una organización subversiva.-

This card is used for the purpose of comparing latent prints found at the scene of crime. Each suspect and/or persons on the premises where crime occured should be finger printed - for elimination purposes. In order to compare with unknown latent finger prints, both rolled and plain impressions should be taken.

The finger prints taken on this record card are voluntarily submitted by the undersigned who expressly authorizes the investigator to compare said finger print impressions with unknown latent finger prints found at the scene of crime.

SIGNED...

Date....................................

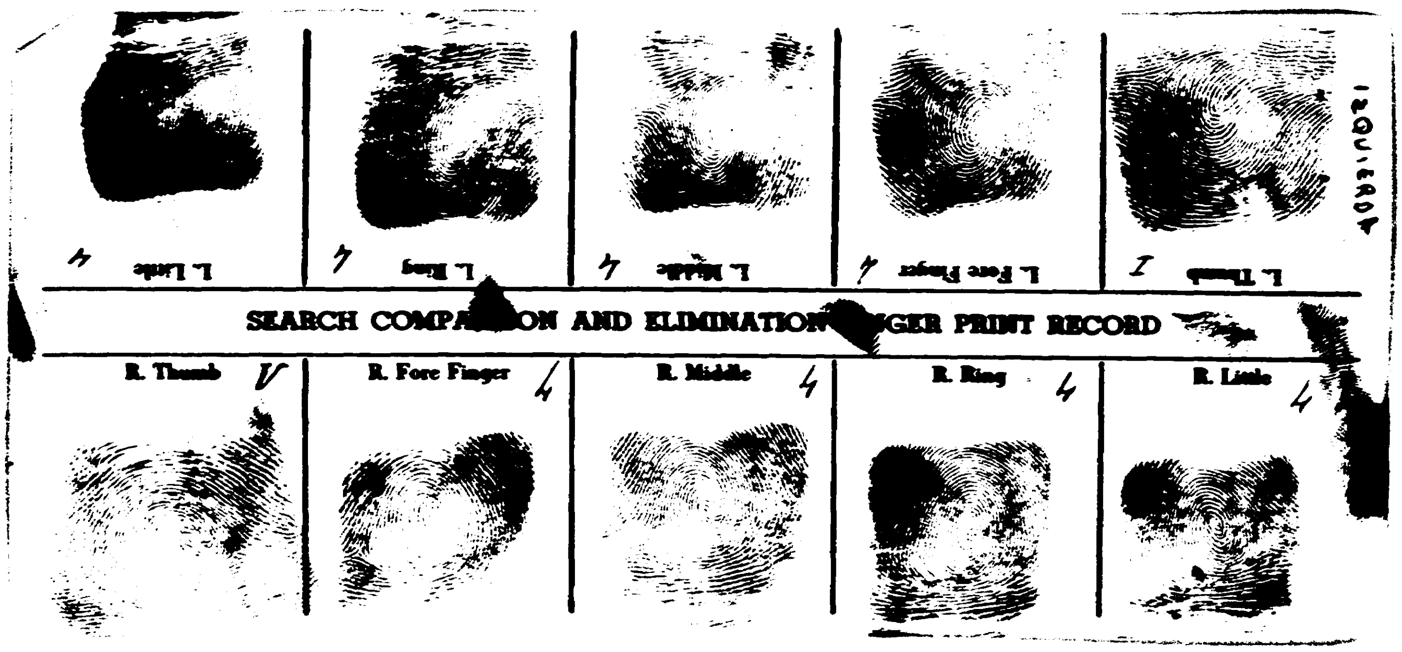
The finger prints on opposite side of this form were taken by:

SIGNED...

RANK OR TITLE

Date....................................

SIRCHIE FINGER PRINT LABS INC. MOORESTOWN, N.J. 08057 USA CAT. No. FPT 270A


L. Little 4
L. Ring 4
L. Middle 4
L. Fore Finger 4
L. Thumb I
SEARCH COMPARISON AND ELIMINATION FINGER PRINT RECORD
R. Thumb V
R. Fore Finger 4
R. Middle 4
R. Ring 4
R. Little 4

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de luminio.-

Número de recluso:_____________

Firma del recluso: [signature]

Fernando W. Rodríguez

--------000---------

Registro Nº: ______________ Prontuario Nº: ______________

Mojón 301, 7 de octubre de 1972

Nombres y Apellidos: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ

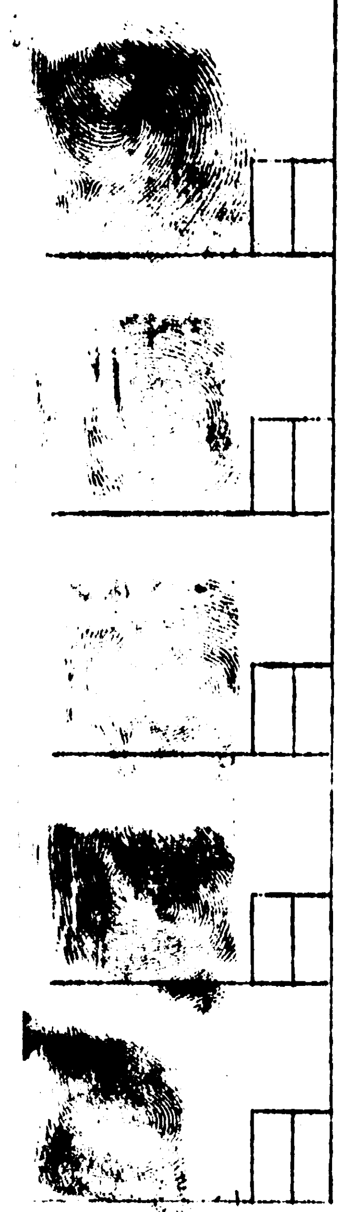
Motivo de Identificación:

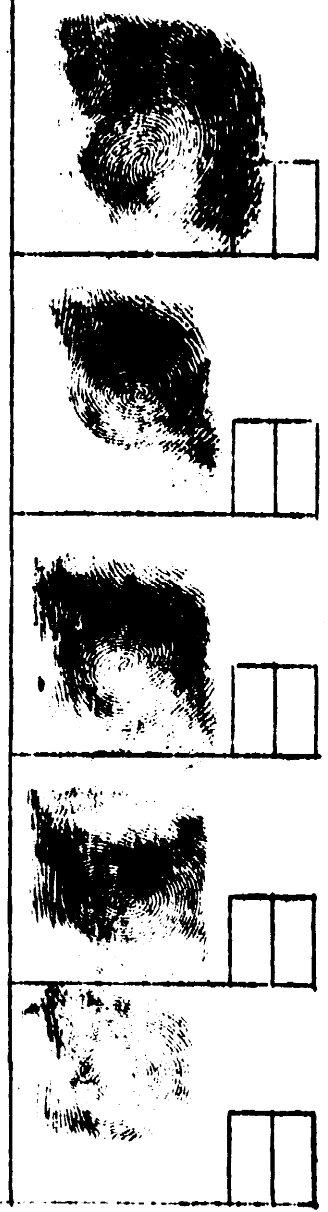
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	





Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 26 de OCTUBRE de 1973

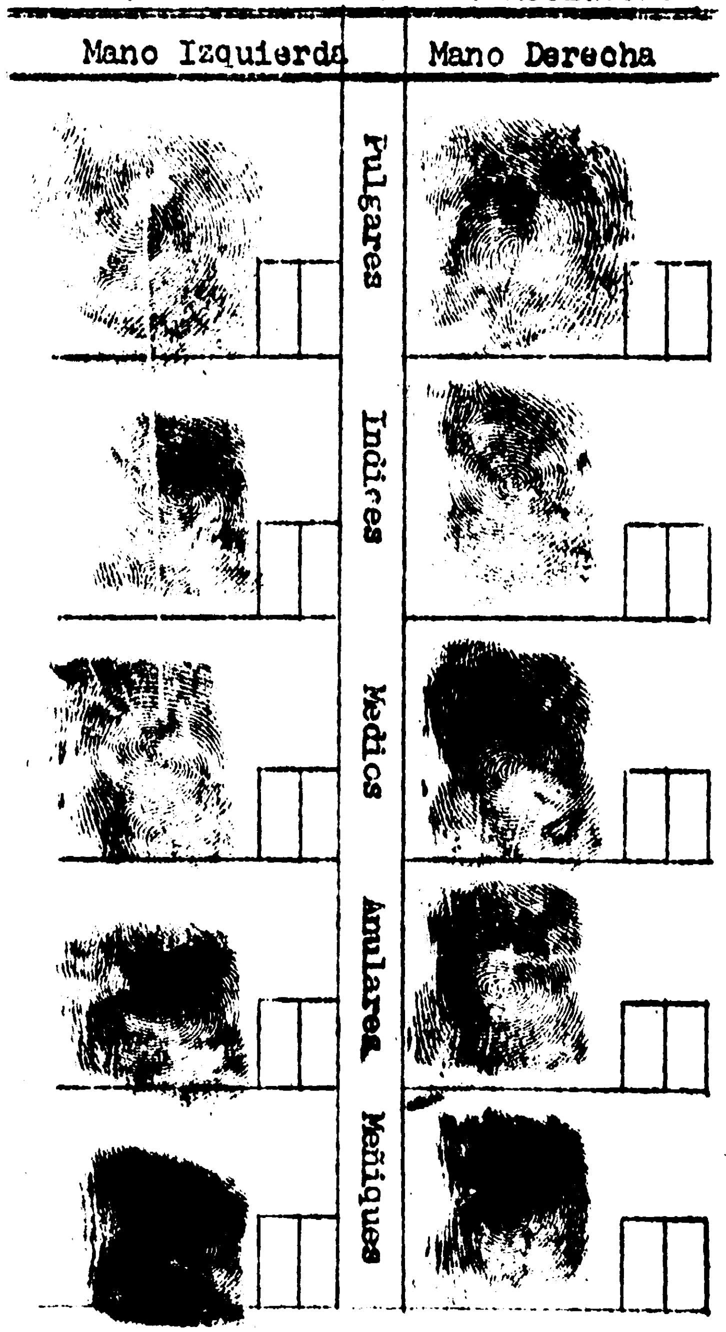
Nombres y Apellidos: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre FERNANDO RODRIGUEZ PAZ.- Nro Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 28 años Cantidad de hijos -------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 750.876 Cred. Civ. Serie ARB No 8944 Montevideo Unidad o Repartición que

lo Remite G.Art. No.2.- Alias en la Organización Nicolas Alias del

Lugar Profesión Ing.Agrónomo Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Flores.-

Ana Julia (Hermana) Ana Julia Paz (madre) Personas autorizadas a visitarlo

Nombre Abogado Defensor Doctor Edgardo Carvallo

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Ing.Agrónmo Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Sur Misión que cumplía Daba cobertura

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos si Lugar que fue capturado Flores

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Atentado (1) a la Constitusión en el grado de conspiración, Asociasión para delinquir y falsos testimonios.-

(1)

?) Calificacion de aptitudes por el periodo ___ de ______ de 197__ al 31 de ________ de 19__

Conducta: ______________________________

Confiabilidad: ______________________________

Trabajos: ______________________________

Fisicas: ______________________________

Juicio Concreto: ______________________________

____

Calificación Categórica: ______________________________

____

____

Mojón 30?, ___ de ________ de 197_

El Jefe de la Div.Adm. de Reclusos

Mayor ______________________________

El ?lo.Jefe

____

Vº Bº.

El Director del E.M.R. Nº1

____

NOTIFICADO; ______________________________

____

____

____

____

NACION

E.I. Nº 619879

E.I. Nº 619879

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los catorce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos ante el suscrito se hace comparecer al recluso Nº 048 Fernando Rodriguez, a los efectos de ser sometido al exámen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 Kgrs.

PIEL Y MUCOSAS: s/p. BUCOFARINGE: s/p.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: s/p.

GENITALES, ABDOMEN, FOSAS LUMBARES: s/p. ANO: Le orroidectomía parcial hace 4 días. PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: s/p. P/Art 140/90. pulso: 90 p.p.m. Medicado con Lorazepam y Bencrgan.///////////////////////////

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados en el exordio. ///

Fernando Rodriguez

Jefe Servicio del E.M.R. Nº 1.

Ex.Alf(Medico)

Jorge Pol

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1952

Mojón 301, 18 de Agosto de 1981

Recluso Nº 048 -RODRIGUEZ PAZ, Fernando Wáshington.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo:=Tareas generalesde fajina=Planificación de suinicultura= Cantinero de Piso= Fajinero de sector= Encargado de herramientas=Pintor de Piso No.2= Cocina(Pelada) Panadería.=

Colaboración con el Establecimiento: N

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene escasa posibilidad de recuperación.-

Pide
Reintegro a la sociedad: idem

Solicitada por: Oficio No.6105/OPM/81 de la D.A.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: 1634

- Fecha: 17.5.80

- Solicitó: S.T.M.

- Evaluación: COLABORACION: Regular
CONDUCTA: Buena
GRADO DE REC.: Esc/Pos.
REINTEGRO: C/reintegro.=

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

P O C A C C I O.=

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso *Fernando Rodríguez* ... 2°BI°22 ... Nº 048

cumple en [illegible] ... novedades de [illegible] ... visita, [illegible]

Juan Paullier 1264 *Montevideo* 401708

Calle Número Ciudad o Departamento / pueblo Teléfono

Saluda a usted [illegible]

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **SERVICIO DE VISITAS** **Solicitud Especial**

Recluso: Fernando Rodríguez Ubicación: 4 A - 17 1 Nº: 048

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[tachado] su solicitud de fecha: 13-2-81 concerniente a: visita especial con su tía Cora Crocci Morquio

Se transcribe resolución: "Positivo"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: FECHA:

E.M.R.Nº1, Mojón 301, *13* de *febrero* de 19*81* El Rc. *Fernando Rodríguez* Nº *048*

Ante Usted se presenta y solicita: RESOLUCION:

Visita Especial con su tía segunda Cora Crocci Morquio pues una tía que normalmente lo visitaba ha viajado a Europa.

Saluda a Usted atentamente.

Bca: Sect: Piso: *4* Sect: *A* Ala: *I* Celda: *17* FIRMA:

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: RODRIGUEZ FERNANDO Ubicación 4A.17I Nº 048

~~Con relación a su solicitud de fecha concerniente a:~~

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TERRERVISITA EN CUARTA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 20 MAYO NOTIFICADO:

Contulado

μ

E.M.R. No.1-Mojón 301.-
"Servicio de Visitas"

DIV. INFORMACIONES

Fecha: .11...de. Mayo ....de 1978.

Recluso: RODRIGUEZ, FERNANDO No.: 048 Ubicación: 2A-4d

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Ponemos en su conocimiento que a partir del día 24 de mayo de 1978, pasará a ser visitado en la 3ra. TANDA.-

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: [firma] Fernando Rodríguez

ORDEN DE S - 2

048

13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 21 DE octubre DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

ANA JULIA PAZ deRODRIGUEZ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Pantalones.-	1- Sacos.- 1 bolsa plástico
XXXXXXXX.-	4- Camisas- 1 caja de Espuma-Shakak
1- Par dezapatos.- 1 par de championes.-	2- Bzos m/l.-

FIRMA: [firma]
FERNANDO RODRIGUEZ.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301 13

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Literatura General

B. Asignaturas Ingeniería Agronómica

C. Educación – Agropedagogía

D. Algún título en francés.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Cualquiera. Para contestar esta pregunta habría

B. que saber qué disponibilidad hay de trabajos

C. y en qué condiciones se van a desarrollar.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Profesor Agrario Ingeniero Agrónomo en la

B. Escuela Agropecuaria de Trinidad – U.T.U.

NOMBRE (claro) Fernando W Rodríguez Nº 048

28 de Diciembre de 1972

Establecimiento Militar de Reclusión N°1

Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo, Fernando W. Rodríguez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N°1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

[firma]

Fernando W. Rodríguez.

048

E.M.R.No1.-

4º A. 17 I. DIVISION DE INFORMACIONES.-

Recluso:No.: 048 NOMBRE: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUGAR DONDE VA A RESIDIR UNA VEZ LIBERADO: Juan Paullier 1264

CIUDAD Y/O ZONA: Montevideo

Firma: [signature] Fernando W. Rodríguez

Contrafirma.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Montevideo - Juan Paullier 1264

CIUDAD y/o PUEBLO: ——

TELEFONO: 401708

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Ana Paz de Rodríguez

Firma: [signature] Fernando W. Rodríguez Paz

No. 042 Ubicación: 22.4.2

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1
El Jefe de la División Informaciones

Tte. Cnel.

(12)

Nva. Habla de

ALALC. porque?

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 048 Nombre Fernando Apellido. Rodriguez Ubicación. 2A-1I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Si.-

3.-Ficha Legal.- No.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene..

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si.

10.-Documentaciones Varias.- Si.

048.-

A.a. Nº 600280
A.a. No. 600280

OFICIO No. 347/82

OBJETO: Com. lib. definitiva del mencionado.-
m.i.c.

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Por el presente comunico a Ud. que por resolución de fecha 21 de abril del corriente, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento del penado FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ -actualmente recluído en ese Establecimiento- quien cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día veintiocho (28) de abril de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts. 150, 132 inc. 6o. y 137, 197 y 184, y 180 del C.P.O., a la pena de diez (10) años de penitenciaría.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por el penado de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno
Capitán de Navío (C.A.A.) [signature]
Carlos R. Píriz.-

El Secretario
Tte. 1o. (JM) [signature]
Roberto Cabrera.-

J. M. 1ª Instancia 2º Turno.
División Informaciones.-
24.4.82
0902
027865

E. L. N° 993442

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA N° 1090

Libertad 301, 13 de febrero de 1979.-

Recluso 048 - Fernando Wáshington RODRIGUEZ PAZ.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. Encargado de herramientas. Pintor.-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene pocas posibilidades de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Se estima que se mantiene apegado a las ideas que lo llevaron a integrar una organización subversiva.-

Solicitada por: Oficio N° 3433 (L. A. 1978) de la Corte de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. N° 1 .-

Coronel

Luis Correa.-

048

- VISITA: "Tenés Recreo"?
- RECLUSO: No, hasta que no se arregle este asunto, nada, de 50 personas están saliendo 3.- Todos los días camino una hora, ya que está prohibido hacer gimnasia en la Celda.- Pero no es sólo falta de recreo, es todo, es un sadismo sin objeto.-
  La comida es buena, pero esta situación altera a todo el mundo.-
  El 80% toma psicofármacos.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,...08...de...enero.........1979 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Fernando RODRIGUEZ PAZ No. 048 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

- Soltero
- Mantiene correspondencia casi exclusivamente con su madre Ana Paz de Rodriguez y con su hermana Ana Rodriguez Paz

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

- De caracter estrictamente familiar; la madre particularmente le transcribe articulos aparecidos en diarios sobre temas agrícolas

III) Correspondencia rechazada y causa:

- Frecuentemente, por letra ilegible -

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

- Se mantuvo siempre preocupado por mantenerse actualizado en su profesion, de Ing. Agrónomo por lo que se presume que se dedicará a su profesion una vez liberado.

C.C.No. 42

Tte.Cnel. [illegible] Farías.-

CENSURADOR.-

RODRIGUEZ

1er. APELLIDO

PAZ

2do. APELLIDO

FERNANDO

1er. NOMBRE

WASHINGTON

2do. NOMBRE

28

EDAD

M

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

MONTEVIDEO

PROCEDENCIA

INGENIERO AGRONOMO

PROFESION

INGRESO 7 10 72

Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEPATITIS (en Junio de 1972)

B

C

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89

Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 5

Nombre 0 48

Examen Efectuado en

N.° 20686 Fecha 10-8-77

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 870 - ILEBA

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 048

apellido paterno — materno — nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Dic 4/77	1978	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			NORMAL
		1/8/78			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura .... nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S : ....

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS**

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIEDES

(I) **ABDOMEN** BORDE INFERIOR DE HIGADO PALPABLE A 3 cms.DEL REBORDE A LA INSPIRACION INDOLORO

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR**

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 14/7 68

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE			
	Dia	Mes	Año
2do. SEMESTRE	7	10	972
	Dia	Mes	Año

MEDICO Alferez.(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

(A) PESO TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Fernando Washigton Rodriguez Paz **EDAD** 28

ESTADO Soltero **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

6 6 — Protesis

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno con varias obturaciones en oro y otras en Amalgama, tiene un puente inferior.

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Examen dental.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2º	26/7/73		Impresión para reparación de cromo inferior	Gonzalez
3º	/8/73		IMPRESION PARCIAL PARA REPARACION CROMO	Serdio
4º	21/9/73		Colocación reparación cromo	Otati
5º	[illegible]/75	18	Cemento	Silveira
6º	19/II/74	81	Amalgama 81	[illegible]
7º	21/III/74	14	ETC ~~[illegible]~~ Cemento	[illegible]
8º	8/8/74	14	Tallado e impresión	Gonzalez.
9	22/8/74	18	ETC- Cemento -	Gonzalez
10	29/[illegible]/74	14	Cementado perm	Gonzalez

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	5/II/74	14	Tallado e Impresión	Ottati
12.	31/X/74	14	Cementado Jacket / Impresión para aparato	Ruiz
13	4/XI/74		Colocación cromo reparado	[illegible]
14	8/4/75	41	Extirpación pulpar. Caufenol	[illegible]
15	[illegible]	41	Obturación [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	41	[illegible]	[illegible]
15	3/9/74	45	Silicona impresión para jacquet	Barona
16	15/4/75	25	Extracción Barona	
17	24/5/77	24	[illegible] jackets. [illegible] 14 Barona	Marcio.
18	14/6/77	14-28	Avulsiones García	Lafona
19	23/[illegible]/77	14	Impresión para muñón Melgar	[illegible]
20	29/[illegible]/77	24	Cementado muñón para Jacket / e impresión Barona	FALCO
21	19/X/77	24	Cementado Jacket Melgar	Jaime
22	20/XII/77	27-28	Tallado e impresión para incrustaciones Melgar	[illegible]
23	20/I/78	28	cementado incrust. 28 impres. Barona	Batesta
24	2/[illegible]/78	26	Cementado incrustación Melgar	[illegible]
25	11/9/78	32	Extracción [illegible]	Bellini
26	18/7/80	26-27.	Rx. Melgar	—
27	12/8/80		Consulta	FALCO
28	5/12/80	27	Extracción.	[illegible]
29	13/1/81	—	Impresión para corona superior	Rotondo
30	[illegible]/3/81		Prueba de corona, antag. y [illegible]	[illegible]
31	24/3/81		Entrega de corona	Contenti
32	20/X/81	26	[illegible]	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 048

11/VI/73.- [illegible] hepatitis.
[illegible] de duración.
[illegible] relacionados con ejercicios, [illegible]
[illegible] Sin otra sintomatología.
[illegible] : [illegible] de dos traveses de dedo, [illegible]. Resto s/p.
[illegible]

9/VII/73. Se palpa apenas un borde hepático, indoloro. Subjetivamente muy bien. Será visto nuevamente dentro de 3 meses.

12/9/74 [illegible]
Hepatitis [illegible] junio 1973. Evolución [illegible], que creemos [illegible]. Examen clínico normal. (164)

20/11/75 POLICLINICA MEDICA
[illegible] rinitis alérgica. Se indica : [illegible] subcután a día por medio del uno al diez. Serie B una ampolla [illegible] cada tres días, Serie C una ampolla subcutánea semanal de la uno al diez. (164)

12.7.79.POLICLINICA MEDICA.
Palpitaciones esporádicamente, con sensacion de latido "mas fuerte", irradiado a brazo izquierdo. No hay repercusion funcional de ningun tipo. Nerviosismo. Ex: Corazon erectil. Pulso lleno 88 p/m. en genral regular, con algunas extrasistoles P. Art: 150/100. Se pide pase a Pol Cardiologica. Mientras tanto sedacion con reserpina 2 comp x dia. (2142)

25.7.79. POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Paciente en estado de tension nerviosa importante que comienza a presentar palpitaciones diarias que aumentan con los est. de tension especialmente en decubito. Sin otras manifestaciones. CV sin antecedentes patologicos. EX: Paciente nervioso. CV: Ruidos cardiacos normales, muy golpeados con escasas extrasistoles. P. Art: 160/60. Se indica: Opranol x 1. Lorazepan 1½ diario. Se pide ECG y examenes de rutina.(283)

8.8.79 POL CARDIOLOGICA
Bradicardia sinusal. Resto: s/p. Se indica suspender Opranol. Proseguir con Lorazepan. (283)

11.12.81 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Forúnculo de mejilla derecha. Antibióticos. Compresas con alcohol iodado. (1980)

5/1/82 POLICLINICA QUIRURGICA: Quiste sebaceo de cara infectado en regresion. Se resecara. (1980)

12.2.82 POLICLINICA QUIRURGICA
Se reseca capsula de quiste sebaceo, supurado de cara. (1980)

16.2.82 POLICLINICA QUIRURGICA

Se retiran puntos de sutura. (1980)

10.6.82 POLICLINICA QUIRURGICA
TROMBOSIS HEMORROIDAL [illegible] 7 . Se realiza drenaje del trombo.
[illegible] (1980)

Nro. 048

HOJA DE INTERCONSULTA

2/4/75 POLICLINICA O.F.T.
Insuficiencia de convergencia. Se indican ejercicios. Av. 10/10 ambos ojos.
Dr. Besio.

13/4/76 POLICLINICA O.F.T.
Colirio descongestivo. Ejercicios. Dr. Besio.

29/4/76 Persiste dispepsia hiposecréti ca. Los alimentos grasos le provocan est nia, crisis de dep siciones diarreicas. Se prueba volver a alimentación normal y r- ce. Se indica: continuar dieta hepática. Examen: abdomen s/p. Dr. Germán Gaye.

1/10/76 Regimen hepatico a permanencia.

[illegible signatures] H. I. Torino

13/1/77. Examen [illegible] [illegible]

11/3/77: - Rinitis alérgica: [illegible]
- Dispepsia hiposecretoria: Regimen hepático
Resto examen clinico normal

6/12/77 POLICLINICA O.F.T.
Fondo de ojo normal. O.D. + 125 + 050 a 90°.
O.I. + 150------------. Dr. [illegible]

21/VII/78 Regimen de salud - [signature] Dr. [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4111 PARA: Fernando Rodriguez 042 2ºA

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos rojos p.mm.c	4.800.000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16.40 g%	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	102%	90 - 110 %
Hematócrito	42%	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	87 μ^3	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	1.00	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	31 $\mu\mu$gr.	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	1.03	0.90 - 1.10
Conc. Hg.cc.p.media	35%	31 - 37 %
Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		6.100	6.000 - 9.000
Neutrófilos Juveniles / En cayada / Segmentados	50	3050	3.000 - 5.000
Eosinófilos	8	488	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	36	2196	1.500 - 2.500
Monocitos	6	366	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos NORMALES BIEN AGREGADOS.- 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: GLICEMIA Glucosa = 1.00 gr/lt (UN GRAMO POR LITRO)

AZOEMIA Urea = 0.30 gr/lt (TREINTA CENTIGRAMOS).-

Valores normales en metodo usado = 0.30 a 0.45 gr/lt.

Mojón 301, 31 de Junio de 197[illegible]

1
3

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
SERVICIO DE QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. F.
Orden d
PROCEDE
FECHA..

FUNCIONALIDAD HEPATICA

VALORES NORMALES		
Hasta Mg 0,7%	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta
Hasta Mg 0,3%		Bilirrubina Directa
Hasta Mg 1.00%		Bilirrubina Total
Gr 0,70-1.00%	COLESTEROL	Libre
Gr 0,70-1.40%		Esterificado
Gr 1.40-2.40%		Total
Gr 6.00-7,60%	PROTEINEMIA	Total
Gr 3.50-4,50%		Albumina
Gr 2.50-3,50%		Globulina
		Indice A/Q
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento
NEGATIVA	MAC LAGAN	Floculación
NEGATIVA-POSITIVA+	CEPALINA-COLESTEROL	(Hanger)
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL	
5-35 U.Karnen	TRANSAMINASA PIRUVICA (G.P.T.)	
2-4 U.Bodansky	FOSFATASA ALCALINA	

1
2

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
SERVICIO DE QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. Fernando Rodríguez (98)
Orden del Dr.
PROCEDENCIA
FECHA 2-7-73

FUNCIONALIDAD HEPATICA

VALORES NORMALES			VALORES HALLADOS
Hasta Mg 0,7%	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta	0,19
Hasta Mg 0,3%		Bilirrubina Directa	0,26
Hasta Mg 1.00%		Bilirrubina Total	0,45
Gr 0,70-1.00%	COLESTEROL	Libre	
Gr 0,70-1.40%		Esterificado	
Gr 1.40-2.40%		Total	1,50
Gr 6.00-7,60%	PROTEINEMIA	Total	7,20
Gr 3.50-4,50%		Albumina	4,70
Gr 2.50-3,50%		Globulina	2,50
		Indice A/Q	1,8
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento	4,0
NEGATIVA	MAC LAGAN	Floculación	(-)
NEGATIVA-POSITIVA+	CEFALINA-COLESTEROL	(Hanger)	(+)
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL		1
5-35 U.Karnen	TRANSAMINASA PIRUVICA (Q.P.T.)		
2-4 U.Bodansky	FOSFATASA ALCALINA		

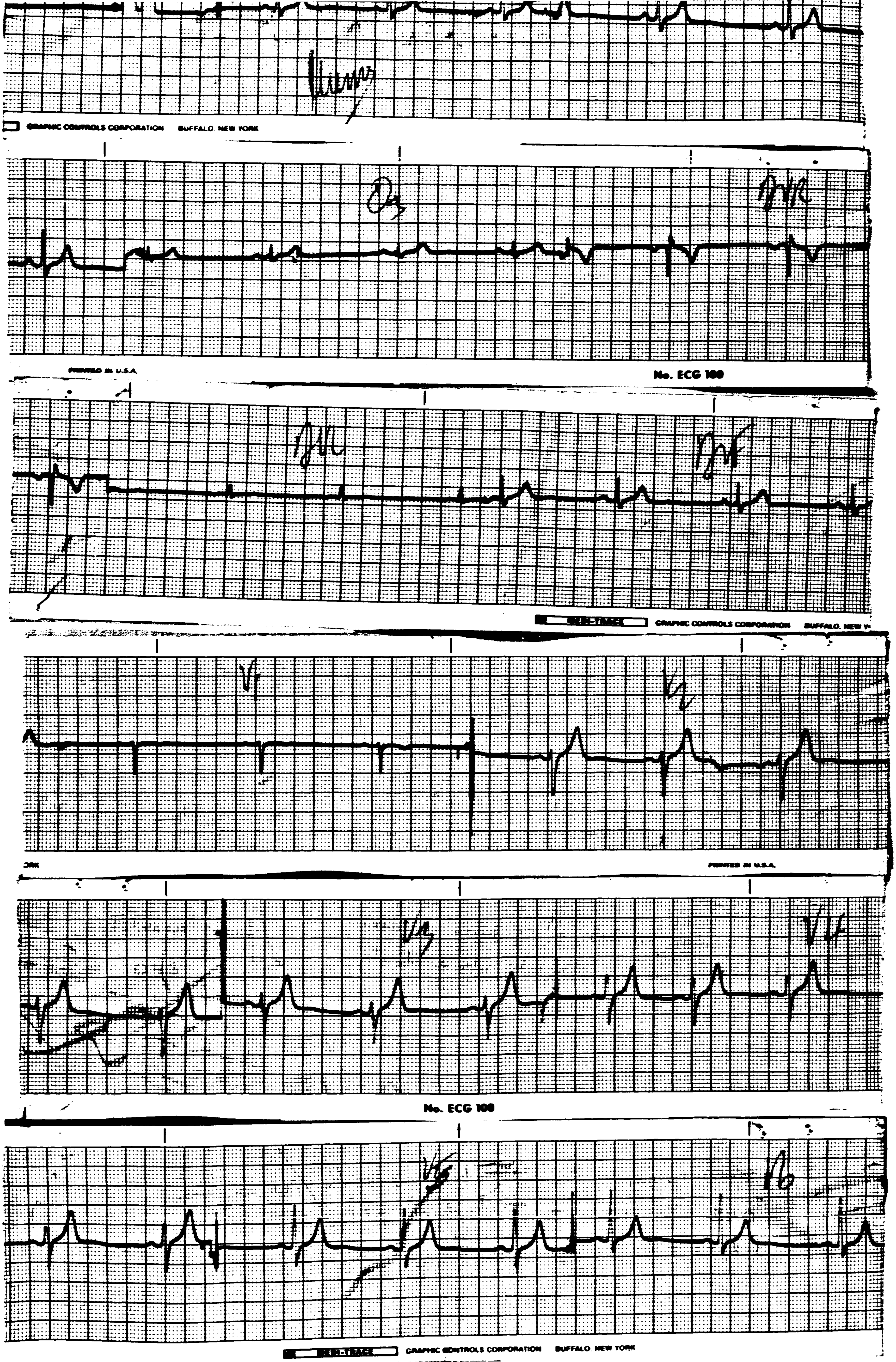
M. B. GARCIA de SAVA
Jefe de Ser.

FERNANDO RODRIGUEZ

048

3-8-79

" Bradicardia sinusal 50 l/m. Resto sin francos elementos de valor patológico


GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO NEW YORK
PRINTED IN U.S.A.
No. ECG 100
MEDI-TRACE
GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO NEW YORK

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

14/06/82 Se cierra esta historia por liberacion del recluso

El Médico de Servicio del EMR.Nº 1.

Eq.Alf(Medico)

Jorge Pol

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

2ª

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: P.4
UBICACION: 4A. 77 I

RECLUSO: RODRIGUEZ PAZ, Fernando Washington No. 048

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.
2	F. ANA JULIA		MADRE	203.075
3	ANA JULIA		HERMANA	750.891
10	F. MARIA ELENA RODRIGUEZ DE PASTOR	64	TIA	614.486
10	BLANCA RODRIGUEZ DE MATEO	64	TIA	756.179
1	[illegible] CROSSI [illegible]		TIA SEGUNDA	

Co	Firmas	Fecha	Co	Firmas
		16 JUN.		

FECHA	COD	FIRMAS
12 MAR.	2	A. P. de Rodríguez
9 ABR.	2	A P de Rodríguez
23 ABR.	2	A P de Rodríguez
	10	[illegible]
	10	María E R [illegible]
14 JUN.	2	A P de Rodríguez
	3	[illegible]
2 JUL.	2	A P de Rodríguez
16 JUL.	2	A P de [illegible]
	10	María E R de Pastor
	10	Blanca G de [illegible]
27 AGO.	2	A P de Rodríguez
10 SET.	2	A P de Rodríguez
	10	María E R de [illegible]
		Blanca G de Mateo
	10	Blanca G de [illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
26 MAR.	9	A P de Rodríguez
	10	María E R de Pastor
	10	Blanca G de Mateo
[illegible]	2	A P de Rodríguez
[illegible]	2	A P de Rodríguez
	10	María E R de Pastor
		MARIA
18 JUN.	2	Ana J Paz de Rodríguez
	10	Blanca [illegible] de Mateo BLANCA
30 JUL.	2	A Paz de Rodríguez
[illegible] AGO.	2	A P de Rodríguez
	10	María E R de Pastor
	10	Blanca G de Mateo
[illegible] SET.	2	A P de Rodríguez
[illegible]	2	A P de Rodríguez
	10	María E R de Pastor
	10	Blanca R de Mateo

VISITA CON: P4

RECLUSO: RODRIGUEZ FERNANDO   No.: 048   UBICACION: 4A 17i

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
22 OCT.	2	A. P. de Rodriguez	25 MAR.	123 2	A. P. de Rodriguez	1 ENE 1982		A. P. de Rodriguez	12 AGO	112 2	A. P. de Rodriguez
5 NOV.	2	A. P. de Rodriguez	8 ABR.	112 2	A. P. de [illegible]	27 ENE	37 2	A. P. de Rodriguez	26 AGO	103 2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Mattos		113 10	[illegible]	[illegible]		A. P. de Rodriguez		104 10	Blanca J. de Mattos
	10	Maria E. R. de Pastor			Corina		38 10	Blanca J. de Mattos			Blanca
19 NOV.	2	A. P. de Rodriguez	22 ABR.	108	A. P. de Rodriguez			Blanca	9 SET	112 2	A. P. de Rodriguez
3 DIC.	2	A. P. de Rodriguez	6 MAYO	108 2	A. P. de Rodriguez	[illegible] FEB	35 2	A. P. de Rodriguez	23 SET	2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Mattos		109 10	Blanca J. de Mattos	[illegible]		A. P. de Rodriguez		119 10	Blanca J. de Mattos
	10	Maria E. R. de Pastor			Blanca		2	Blanca J. de Mattos			Blanca
17 DIC.	2	A. P. de Rodriguez	20 MAYO	125	A. P. de Rodriguez	[illegible] MAR		2 A. P. de Rodriguez	[illegible] OCT	2	A. P. de Rodriguez
31 DIC.	2	A. P. de Rodriguez	3 JUN.	125 2	A. P. de Rodriguez	[illegible]	2	A. P. de Rodriguez	21 OCT	107 2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Mattos		126 10	Blanca J. de Mattos		10	Blanca J. de Mattos		103 10	Blanca J. de Mattos
4 ENE. 1981	15 2	A. P. de Rodriguez			Blanca			Blanca			Blanca
	16 3	[illegible]	17 JUN.	107 2	A. P. de Rodriguez	21 ABR.	1 2	A. P. de Rodriguez	[illegible] NOV.		A. P. de Rodriguez
28 ENE.	15 2	A. P. de Rodriguez		109 3	[illegible]	[illegible] MAY.	2	A. P. de Rodriguez	[illegible] NOV.		A. P. de Rodriguez
11 FEB.	23 2	A. P. de Rodriguez	[illegible] JUL.				34 10	Blanca J. de Mattos		36 10	Blanca J. de Mattos
	124 10	Blanca J. de Mattos		115 2	A. P. de Rodriguez			Blanca	2 DIC.		A. P. de Rodriguez
		Blanca		116 10	Blanca J. de Mattos			A. P. de Rodriguez	16 DIC.	112 2	A. P. de Rodriguez
25 FEB.	116 2	A. P. de Rodriguez			Blanca	[illegible] MAYO	34 2			113 10	Blanca J. de Mattos
11 MAR.	114 2	A. P. de Rodriguez	15 JUL.	124 2	A. P. de Rodriguez	2 JUN.	2	A. P. de Rodriguez			Blanca
	115 10	[illegible]	29 JUL.	102 2	A. P. de Rodriguez		38 10	Blanca	30 DIC.	38 2	A. P. de Rodriguez
		Blanca		103 10	Blanca J. de Mattos			Blanca J. de Mattos			
					Blanca						

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION MILITAR
N° 1.

AG. FERNANDO RODRIGUEZ PAZ
N° 048 2° P.

MONTEVIDEO 15 XI 73 URUGUAY

Libertad

Rechazada

SAN JOSE

REPUBLICA O. DEL URUGUAY 007500 CENTESIMOS MV-88

2636

ANA RODRIGUEZ PAZ
GARIBALDI 2242

C. I. T. A

SOBRE - PA

MONTEV

Nº 1

Fecha

Mi muy querido Fernandito: Montevideo, 15/11/1973.

Estamos todos bien. Pero [illegible] ve a venir al Uruguay a firmar a CASA de GOBIERNO el tratado de límites el próximo lunes. Si el tratado es bueno o malo yo no sé. No hay [illegible]. Dice que Uruguay se queda con TIMOTEO DOMINGUEZ y que MARTIN GARCIA [illegible] argentino [illegible] a ella a la [illegible] contrabandear a nuevos precios. Los aumentos de los costes [illegible] están tratando los Comisión Mixta [illegible] 35 [illegible]. Además se incrementará en un 20% el precio del [illegible] el productor recibirá $770 p/K [illegible] en aumento de $135 p/K [illegible] el precio vigente. En cuanto al [illegible] del Estado ahora hay un cuarto ministro [illegible] es el DR. GAGGERO. Este [illegible] colorado que ha tenido militancia en el Partido Colorado fue diputado en 1958 por TREINTA Y TRES. El Consejo de Seg. Nacional habrá considerado el informe que presentó el Embajador GIAMBRUNO s/el desarrollo de la Asamblea Gral de las Naciones Unidas. Además debido a la presencia del Ministro Varela [illegible] trató el tema de la reorganización de la Universidad y la designación de nuevas autoridades. Antes de que culminara la deliberación el Gral Alvarez se retiró y ninguno de los participantes explicó los motivos. Se le consultó al Ministro del Interior s/ la salud del Gral [illegible] y dijo que no tenía noticias de que sufriera ninguna dolencia. Se suspendió por 90 días el beneficio de retiro p/ 1 mayor estudio. [illegible] que le está esperando [illegible] el [illegible] EUROPA [illegible] esté [illegible] desconcertado y debe estar [illegible] [illegible] diciendo su [illegible]. Se dice en el diario EL PAIS que al anterior directorio de AFE se le habrían encontrado irregularidades y que se trataría de que han tolerado abusos de diversos dirigentes sindicales durante los conflictos pasados. El otro día el Consejo de Enseñanza sumarió a 12 maestros de la Escuela experimental de Malvín. Nombraron suplentes que aceptaron y el otro día renunciaron. Se llamó entonces nuevamente a las maestras que estaban y mientras tanto se les continúa el sumario. La directora de esa escuela quedó separada del cargo y aún no se la ha reintegrado. CHINA y EEUU están [illegible] las relaciones. Kissinger se entrevistó con MAO. En CAMBOYA sigue el combate entre los [illegible] y las fuerzas del gobierno. Egipto e Israel hoy [illegible] en [illegible]. En el diario están apareciendo los comunicados que [illegible] las FFAA a la hora 20 que [illegible] se pasan por cadena de radio [illegible] y [illegible] la [illegible] a las condiciones de vida [illegible] del [illegible] del [illegible] cancelaria. Ayer [illegible] No sé donde [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] a libertad [illegible] la [illegible] [illegible] sumamente [illegible] de [illegible] que va a salir la semana [illegible] que no va a salir por tantos problemas que parece que [illegible] con la [illegible] [illegible] ahora. Parece que no [illegible] [illegible] (bares, almacenes, etc), solo se habría pensado en [illegible] [illegible] de bares [illegible] hay en camino una [illegible] REPUBLICA [illegible] [illegible], pero no se puede [illegible] que [illegible] a dar el [illegible]. La junta [illegible] el [illegible] que [illegible] el Ejecutivo la solución. Muchos, muchos besos Ana

2A 22D 12

Sr. [illegible]

Juan [illegible] 1264

Monte[illegible]

CENSURADO

NO PASA

Términos y consideraciones no autorizados

Cap. Carbone

9 OCT. 1973

Fernando Rodríguez
Est. Militar de Reclusión N°1
Mijón 301
Libertad - San José.

048.
2° A D°/22

NO
PASA

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, Mojón 301. Libertad - San José
Lunes 3 de octubre de 1973

Querida mamá:

Parece mentira pero ya [illegible] que llegué a este apartamento en San José con vista al [illegible] año en Libertad y 17 meses de reclusión con el delito principal [illegible] contra la Constitución. Cualquiera que te pregunte por [illegible] contestále que estoy preso por ese delito: atentado a la Constitución en el grado de conspiración; si querés aclarás que fui capturado [illegible] los Fuerzas Armadas y me pudieron procesar por eso, por atentar contra la Constitución, y que estoy en un establecimiento militar [illegible] custodiado por las Fuerzas Conjuntas ~~[illegible]~~ en carácter de [illegible] por orden del Juez de instrucción ~~[illegible]~~ militar por [illegible] contra la constitución.

Ha tenido para mí tales consecuencias esto de la constitución que voy a tratar de hacerme tiempo para leerla antes de salir en libertad de forma de no volver a quebrantar cualquiera de sus normas. Yo en realidad a la Constitución Nueva no la conozco, sólo en la clase de Cultura Cívica el profesor nos dio muy por arriba algunas nociones de Habeas Corpus, derechos del ciudadano y división de poderes pero eso era de la Constitución vieja y la nueva no la conozco; hay que leerla no sea cosa de meter la pata de vuelta.

~~[illegible]~~ El día de la visita quedé realmente molesto con los teléfonos, casi no escuchaba nada y todavía tú te ponés muy nerviosa: tenés que sacarte el pelo entre la oreja y el parlante y tenés que enfocar bien la boca hacia el micrófono ~~[illegible]~~ de esa forma podremos entendernos algo (¿y las fotos que me prometió Ani?) Para la próxima traeme yerba y azúcar. Revistas trae las que habías comprado para visitas anteriores y no pasaron; de repente pasan; no gastes en otras revistas; no gastes en libros; aquí hay libros mejores; yo cuando quiera alguno te pido.

Muchos saludos a todos, muchos besos a ti, a Ani, a las tías, a Nicolás a Lorena, saludos a Luis ~~Fernando~~ Fernando Rodríguez 048 2º A 1/22 D

CENSURADA

12

Sra Ana Julia Paz de Rodriguez
Juan Paullier 1264
Montevideo

No sale

SE DEVUELVE

Fernando H. Rodríguez Paz
Est. Militar de Reclusión N.1
[illegible] 301
Libertad - San José

048
2° BI 9/23

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 Mojón 301 Libertad - San José
Lunes 4 de junio de 1973

Querida mamá:

Recibí todo lo que me trajiste salvo la revista Panorama; todavía no sé si me la van a entregar o no. Aquí para todos los problemas de los detenidos no hay ningún apuro. A mí no me gusta hacer solicitudes porque nunca me han contestado ninguna y ya esto me molesta mucho. Cuando no me entregaron la revista hice una solicitud y no me han contestado nada ni me han entregado la revista. A pesar de que no sé si hay disposición de que no entre esa revista en el futuro, te pido que en la próxima visita me la traigas; si pasa bien y si no pasa paciencia.

Te informo que por primera vez en los 7 meses que estoy aquí me han sancionado junto con otros 22 del piso; será un día o 2 sin recreo. Esta sanción ha sido la noticia del día: Tú sabes que salgo de la ducha y el cabo me pide el número, a media mañana viene, me abre la ventanilla y me dice prr... pr.. está sancionado, como no le entendí nada y por el modo que me lo dijo no me entusiasmé para preguntarle, luego le pregunté a un compañero del piso de qué se trataba. Me informó que éramos 22 los sancionados que las razones eran por hablar en el baño, por decir "que se calle el cabo" y por no identificarse. La verdad es que nadie dijo eso, ni nadie le pidió a nadie que se identificara. Pero aquí pasa cualquier cosa y no se necesita razón válida para recibir sanción.

El superior que aplicó la sanción olvidó de preguntarle al cabo por qué en un baño que hay 11 duchas había ordenado la entrada de 22 recluidos para bañarse y es el cabo el que está en infracción y debiera ser sancionado. Y si un lugar está hecho para 11 y se ordena la entrada de 22 además de bañarnos mal seguramente que da aspecto de desorden, acumulación de gente y parloteo.
Como si esto fuera poco cuando vinieron a traerme el termo vi la sonrisa del cabo al colgar la tarjeta de sancionado en una ventanilla de enfrente. Consígueme el libro: "Conceptos elementales del materialismo dialéctico" de Marta Harnecker.
A veces uno entra en el ritmo, en la rutina de todos los días y se olvida de quién es y por qué está uno entre rejas y por qué están otros del lado de afuera de las rejas y qué defienden unos y qué defienden otros y de lo que fue y de lo que será, por ello: muchas gracias Sr. cabo. Y bienvenida la sanción. El viernes pasado estuvo el abogado, cada poco viene.
Para la próxima traeme además de Panorama, yerba gajica y el buzo que me tenés comprado. No traigas nada más.
La comida había bajado bastante pero hace 10 días está bien de vuelta. Aquí todo es cuestión de ciclos. Lo parejo es lo desparejo.
No te hagas mala sangre con lo que te cuento, a mí la rabieta me duró toda la tarde pero ahora, al escribírtelo, ya se me pasó.
Muchos saludos a todos, muchos besos a ti a Nicolás y a Lorena y a Ani. Mi cumpleaños lo voy a pasar acompañado y esperemos que pronto lo pueda festejar afuera. [signature]

Fernando W Rodríguez
048 2° B c/23

Visita Recluso

Nro. 048

Rodriguez
1er. Apellido

Maltempo
2do. Apellido

Blanca Carmen TIA
Nombres

C.I. Nro. 756179 C.C.S. 3.3.1 Nro. 8812



Fecha Nac. 2.12.905 Lugar. Montevideo

Dom. Actual: [illegible] Nº2575 Dom. Anterior: —

Teléfono: 589424 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: Nestor Mateo (F) F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: José (F)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Carmen (F) profesión: —

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Norma	2.6.1928		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Ildefonso	—	Jubilado
Rivera	—	»
Hortensia	—	Labores Pentiourts
Maria Elena	—	» "

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 756.179

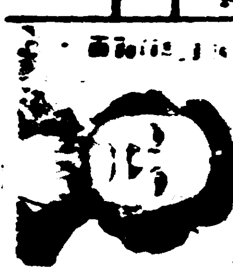
Registro fotográfico Nº Serie B 810.968

Cutis blanco

Iris izq. castaño

Ind. Dact. E.4343 V.4442

J.G.



Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: BLANCA CARMEN RODRIGUEZ MALTEMPO

nacido en Montevideo R.O.del Uruguay

Dpto. o País.

2.12.905 — Fecha

Blanca R. de Mateo — Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

JAIME D. ORTEGA

Mdeo. 5.3.79

Vence 5.3.89

Visita Recluso

Nro. 048

RODRIGUEZ
1er. Apellido.

MALTEMPO
2do. Apellido.

MARIA ELENA
Nombres

F.I.A



C.I. Nro. 614.486 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 8.5.1908 Lugar. Union, Mdeo

Dom. Actual.: Magallanes 1265 Dom. Anterior: J. Jacobo Rouseau

Teléfono: 412842 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: ....

Nombre de la Esposa: Paulino Pastor F. Nac. 3.6.905

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: José (F)

Domicilio: .... Profesión: ....

Nombre de la Madre: Carmén (F) Profesión: ....

Hijos: Nombre Cristina F. Nac. 14.1.47 Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: .... F. Nac. .... Profesión: ....

Yldéfonso Blanca

Rivera Hortensio

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

Otros Datos de Interés: ....

(1) TEMPORARIAMENTE RADICA EN FRANCIA

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso. ACTUALMENTE NO VIENE

Nº ..048.......



Rodriguez
1er Apellido HERMANA

Paz
2do. Apellido

Ana Julia
Nombres

C.I. Nº **C.C.S.** **Nº**

Fecha Nac. **Lugar**

Dom. Actual: Julio Herrera **Dom. Anterior:** y Obes 1332 Ap. 21

Teléfono: **Profesión:** Contadora

Lugar de Trabajo: Colonia y Paraguay "Contaduría"

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre:

Domicilio: **Profesión:**

Nombre de la Madre: **Profesión:**

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso
Nro. 048

Paz Morquio — 1er. Apellido.

MADRE

de Rodriguez — 2do. Apellido.

Ana Julia — Nombres



C.I. Nro. 203.075 C. C. S. AVA

Fecha Nac. 4.5.1909 Lugar. Montevid

Dom. Actual: Juan Paullier 864 Dom. Anterior: Pablo de María 1313

Teléfono: 401708-407824 Profesión: Jubilada

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Fernando Rodriguez (F) F. Nac. ——

Profesión: —— Lugar de Trabajo: ——

Nombre del Padre: Manuel Paz (F)

Domicilio: —— Profesión: ——

Nombre de la Madre: Sixta Morquio (F) Profesión: ——

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Ana Julia Rodriguez 5.3.1942
FERNANDO WASHINGTON 9/JUN/44 (CARCEL)

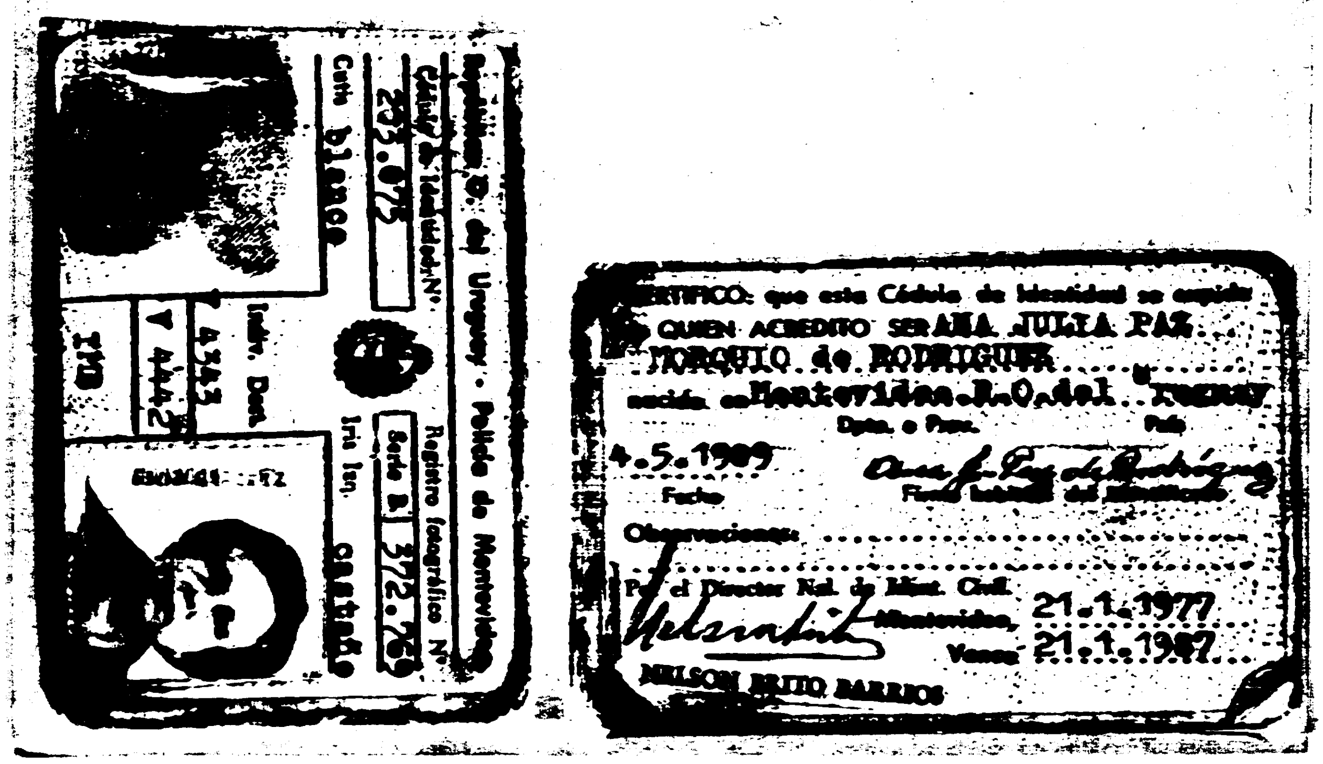
Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Manuel Hugo Paz (F)
María Carmen Paz 9/10/914 - Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



Visita Recluso

Nº ....048.......

CROCI
1er. Apellido

MORQUIO
2do. Apellido

CORA
Nombres

NO VIENE TEMPORARIAMENTE. 7



C. I. Nº 39 09 28 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 10/5/12 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: Ramón Masini 3188 Dom. Anterior:

Teléfono: 796116 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: FABIO (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: CORINA (F) Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARÍA TERESA 21-1-16 Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: RAMON MASINI 3181 APTO/601

Fotocopia C. I.:

049

LAGOS LOCATELLI

ERNESTO DEMETRIO

Liberado 9/8/979

049

6

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELI Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 26 años Cantidad de hijos 1 Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda ______ Documentación: C. I. No. 40.927 Colonia Cred. Civ. Serie NLB No 10.883 Unidad o Repartición que lo Remite G.Art. No.2 - Alias en la Organización Manuel Alias del Lugar ______ Profesión Artesano Domicilio últimos cinco años Colonia, 2 últimos años en Chile.- Lugar de Trabajo últimos cinco años ______

Personas autorizadas a visitarlo Juan Carlos (hermano) María Isabel Lagos (Hija 1 mes de edad) María Aiser Bombi de Lagos (cuñada) Nombre Abogado Defensor ______

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido ______

Parte de Enfermo durante su Detención ______

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ______ Idoneidad manual que posee Artesano.- Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antigüedad en el Movimiento ~~xxxxxxxxxx~~ desde 1971 Reclutado Albérico Torres Sosa (Santiago) Rasgos salientes de su carácter ______

Antecedentes o Acciones en que intervino ______

Columna de que formaba parte Sur Misión que cumplía Sector Militar

______ Conocimientos Técnicos para la Sedición ______

______ Comportamiento ante su captura ______

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ______

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios ______ Resistencia en los Interrogatorios ______

______ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ______

______ Voluntad de Trabajo ______

Literatura que Acostumbra Artes Clásicas.- Pareja o Concubina en la Sedición ______ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ______ Lugar que fue capturado Arroyo Grandé (Israel Cortina) Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ______

______ Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado

OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, Atentado a la Constitusión en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: "[illegible]"

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].927 DEPTO: Colonia NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: [illegible] No: [illegible] SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] 1946 Dpto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze

DOMICILIO: [illegible] Varela 221 Dpto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD

LUGAR DE TRABAJO Campomar

EDUCACION PRIMARIA GRADO: 4to año SECUNDARIA GRADO: 1er ciclo

U.T.U.Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: [illegible] años

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del padre: [illegible] Nombre de la Madre: [illegible] (F)

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] EDAD: 4: 1 mes EDAD

2: EDAD: 5: EDAD

3: EDAD: 6: EDAD

OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: Juan Carlos [illegible]

DOMICILIO: Juan Lacaze (Colonia) TELEFONO: [illegible]

UNIDAD CAPTORA: Gpo. Art. 2 FECHA DETENCION: 20/6/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR [illegible] SE DECLINO COMPET. A: Instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPET. A:

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO Art. 137 Atentado a la constitución Art. 150 Asociación para delinquir.-

CONDENA LIBERTAD FECHA of. 215/79 ORDENADA POR: S.T.M.

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION DETENIDO POR ARTICULO 131:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: Gpo. Art. 2 2: E.M.R. No. 1.-

3 4: 5:

6: 7: 8:

jaj-

GRADO D E ADOCTRINAMIENTO____ SIMPATIA ____

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO____ Media__________

GRADO D E PELIGROSIDAD POSTERIOR:__ Media_______

ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/oSUBVERSIVAS:Efectúa contactos pasa a la clandestinidad y se integra al Grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta a las FF.CC.Participa en la construcción de un Berretín en su domicilio y en la construcción de la tatucera de el Maracuya en Minuanes.-

(3)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMBRE: Ernest o Demetrio Lagos Locatelli (2) Manuel.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 46.927 de Colonia.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Colonia 13 de Setiembre de 1946.-

DESCRIPCION FISICA: Alto y de complexión fuerte.-

ESTATURA: 1.80.-

CABELLOS: Castaño oscuro.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marron.-

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

FOTO

ESTADO CIVIL: Casado. PROFESION O ACTIVIDAD: Artesano

ESPECIALIDAD: trabajo en cobre TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P.D.C.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre:	Demetrios Lagos Fallecido.-			
Madre:	Dominga Locatelli	50	Jubilada Ind.Textil-	José P.Varela 221(J.Lacaze)
Esposa:	Lelis Zunino de Lagos	27	Labores	Detenida.-

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR) (INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: [illegible] 1966 POR: [illegible]

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Impulsado por motivos políticos y economicos.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: sur ZONA: Juan Lacaze.-

SECTOR: Militar GRUPO:

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Se reunen con integrantes de la Organización planificando acciones y dando linea política, efectua contactos pasa a la clandestinidad y se integra al grupo que al trasladarse por Ruta 23 en Camión de Indagro se enfrenta a Fuerzas Conjuntas.-

CLANDESTINO: FECHA: 6 de Marzo de 1972 CAUSA: Caida del Local de Pino Garín.-

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

ACTORES DE RECLUSION: XXXXX REGULAR XXXXXXX

.-SEGURIDAD [illegible]:

.-AISLAMIENTO [illegible] XXXXXXX MEDIO XXXXXXX

OBSERVACIONES: Aunque de aspecto inofensivo, se teme esté capacitado para cualquier hecho. De suma inteligencia y convicción. Se estima sea irrecuperable.-

Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]:

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.137 y ART.150 C.P.O. (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS, ASOCIACION PARA DELINQUIR)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 049

Apellidos LAGOS LOCATELLI

Nombres ERNESTO DEMETRIO C.I. 46.927 JLL

Fecha Nacim. 13 de setiembre de 1946 Lugar Juan L. Lacaze

Padre Demetrio Lagos (F) Doc. de Ident.

Madre Dominga (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JUAN CARLOS	38	Casado Emp.Textil		José P.Varela 221 JLL

HIJOS:

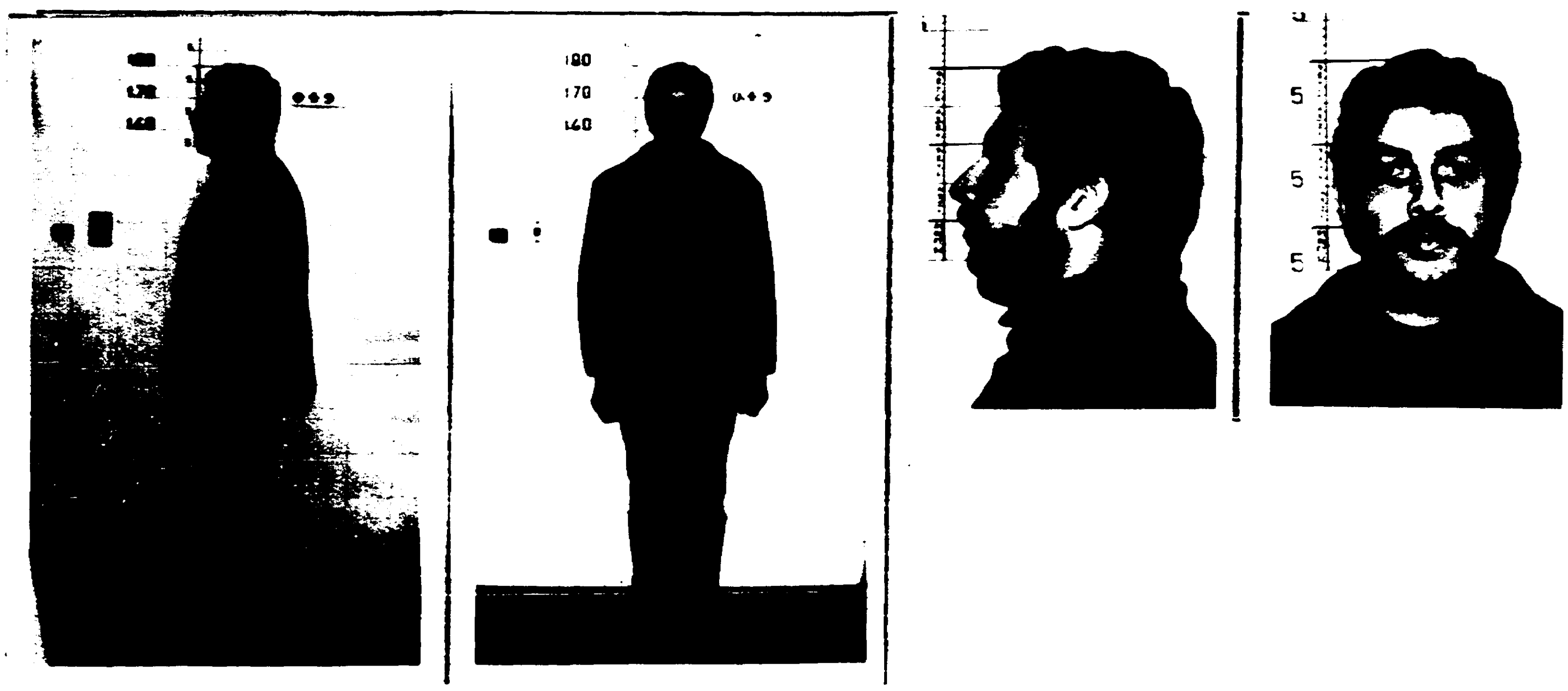
MARIA ISABEL	1 mes	Con la madre

ESPOSA / CONCUBINA:

LELIS ZUNINO	24	Casada (Ayud.Lab.Mut.Obrera J.P. Varela 221

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: G. A. 2.-



EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos LAGOS LOCATELI

Recluso No. 049

Nombres ERNESTO DEMETRIO

Alias " Manuel"

Cargo en la Organización Columna Sur Sector Militar" Zona Juan Lacaze.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Luis Correa

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Lelia ZUNINO REYES (Esposa) Alias Violeta -Alberico Torres Sosa (Santiago) Juan Alfredo PICO GARIN(Perico).-Hugo Gonzalez Sagardia(Raúl).-Conrado GYURKOVITS (Marcos) Sergio Vala(José).-Dario EMANUELE(Alejandro)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Planifica acciones y dando línea política, efectúa contactos, pasa a la clandestinidad y se integra al Grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta a FF CC .-Participa en la construcción de un berretin en su domicilio, en relevamientos de zonas cercanas y en la construcción de la tatucera de el Mbrucuya en Minuanes.-

Fecha de aprehensión y lugar: Arroyo Grande Ismael Cortina- 29-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión Se resiste a tiros.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: artesano.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Trabajos en cobre .-

Comprobada: para la organización:

(6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 049

APELLIDOS: Lagos Locatelli

NOMBRES : Ernesto Demetrio
13 st.1946 JLL

CED.DE ID.: 46927 JLL 21/IV/68

CRED.CIV. : NLB 10883

NOMBRE DEL PADRE: Demetrio Lagos (F) **OCUPACION:**

NOMBRE DE LA MADRE Dominga (F) **OCUPACION:**

DOMICILIO DE LOS PADRES:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Juan Carlos	38	Cas.	emp.textil	J.P.Varela 221 JLL

HIJOS :

María Isabel	1 mes	(con la madre)		------------------

ESPOSA / CONCUBINA

Lelis Zunino	24	Cas.	(Ayud.Lab.Mut.Obrera) (Det)	J.P.Varela 221

Fecha de ing.al Estab.: 7 oct 72 Ampliación 29 IV-72

Unidad de proc.: Esp A 2

Defensor de Oficio Cnel.Lence.-

Apoderado

Juzgado

Juez Azarola

Instrucción/ educación: Secundaria 1er.ciclo.-

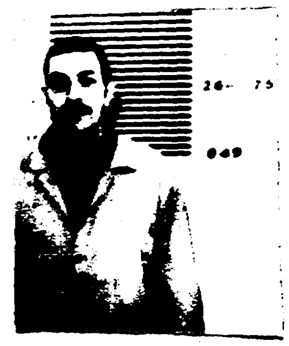
habilidad / destreza manual Artesanía. trabajos en cobre/chofer.-

María Aiser Bombi (Cuñada, esp.del hermano) con el hermano.-
María A. Bombi de Lagos

6

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 049



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LAGOS LOCATELLI

2 - NOMBRES: Ernesto Demetrio

B - FECHA DE NACIMIENTO: 13 de setiembre de 1946

C - NACIDO EN: Juan L. Lacaze.-

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 46.927

EXPEDIDA EN: Colonia

F - CREDENCIAL CIVICA: NL.B. 10.883

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 29.4.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: ______ 3 - SECTOR: ______ 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Planificó acciones armadas.- Línea política.- Construcción de berretines y tatuceras.-

E - FORMULA K: ______

Abogado Defensor:
Dra.Maria Elena Martinez.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Asoc.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.2.

K - ALIAS: Manuel

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Demetrio LAGOS (Fallec.)

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Dominga LOCATELLI (Fallec.)

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Juan Carlos	41	Empleado
2			
3			
4			
5			

6

5 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

6 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

7 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

8 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

9 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

10 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)

Lelis ZUNINO

2 - EDAD: 27 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Maria Isabel EDAD: 3 ½ OCUPACION: ______________________

2 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

3 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

4 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

5 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

6 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

7 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

8 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______________________________________ PARENTESCO: __________

2 ______________________________________ PARENTESCO: __________

3 ______________________________________ PARENTESCO: __________

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______________________________________ PARENTESCO: __________

2 ______________________________________ PARENTESCO: __________

3 ______________________________________ PARENTESCO: __________

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: -- Trabajar.-
-.Reiniciar su vida.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Sobre Arte.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Variadas.-(Cuero,Cobre,maderas..)

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cuadros de Cobre

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tipica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comicas.-(Chaplin)

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Todos.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:
Manualidades y Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: El Hermano

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS .

2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-J.Lacaze.- 3 - TELEFONO: 19.-Vecinos.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Los Tres Sobrinos.-

2 - DIRECCION: Juan L. Lacaze.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrinos.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Mecanico Textil.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Repujador de Cobre.- Obrero.-

VI.- ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Problemas de Columna y Malformacion de Riñon Izquierdo.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:
Cancer.-Diabetes.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Miopia.- Acentuado el Problema de Columna.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas Generales de Fajina.Trabajos exteriores.-

B - Biblioteca Central.-

C - PELADA

D - COCINA

E - Impresion PLANOGRAF.- Actualmente.-

VARIOS: Con los padres fallecidos su principal vinculo afectivo son sus sobrinos,cosa que dejó constancia en la Pregunta O. Ellos (sobrinos) no pueden visitarlo por las medidas concernientes a las visitas, siendo esto su mayor preocupación.-

Hoja 3
reverso

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS 2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-Juan Lacze.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Maria BOMBI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada
1 - NOMBRE: Amalia 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: Mariana 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: Martin 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Recluso Nº 049

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS 2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-Juan Lacaze

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: hermano

1 - NOMBRE: María BOMBI 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada

1 - NOMBRE: AMalia LAGOS 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

(11)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 68.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 11.00'

Montevideo, 23 de marzo de 1972.-

Se requiere la colaboración del público para que aporte datos de las siguientes personas, cuya captura está requerida:

049

ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI: oriental, de 28 años, alto, cutis blanco, cabellos negros, complexión fuerte, se ocupa en trabajos de artesanía.-

LELIS ZUNINO REYES, compañera del anterior, oriental, de 23 á 24 años, morocha-blanca, estatura mediana, complexión delgada, estudiante de Medicina y analista en la Sociedad Obrera Mutual de Juan Lacaze.-Tiene un brazo fracturado.-

Se les sabe relacionados con los delincuentes detenidos en el procedimiento realizado en Colonia el 27 de febrero del corriente año y del que se informó en el Comunicado Nº52.-

Esta colaboración, que se guardará en secreto, podrá hacerse por los teléfonos: 690 o 91.17.52.-

:::::::.::::::

NOTA: Se adjunta foto de ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

049 LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio

1. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
3	Juan Carlos	38	HERMANO	26.553
4	Lelis Zunino	24	ESPOSA	39.306
7	María Isabel	2	HIJA	
10	María Bombi de Lagos		CUÑADA (SUST).-	43.761
10	Ernesto López		PRIMO (SUST.)	Ex. 21.583
10	AMALIA LAGOS BOMBI	13	SOBRINA	106.648
10	MARTIN LAGOS BOMBI	8	SOBRINO PUEV	7.3.79

049

R.R. No. 875654

En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los dos dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante quien suscribe Jefe del Grupo de Artilleria No. 2, comparece la persona Ernesto [illegible] LAGOS LOCATELLI, oriental, casado de 25 años, domiciliado en Juan Lacaze calle Jose Pedro Varela 221, hasta los ultimos dias del mes de febrero del cte., en que paso a vivir a locales de la Organizacion M.L.N., quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA Que su señora de nombre Lelis [illegible] RUTOS, oriental, casada de 24 años, la cual paso junto a el a la Clandestinidad en fecha antes indicada.-PREGUNTADO: Como se produce su ingreso al Movimiento de Liberacion Nacional-Tupamaros, a que fecha, de que forma y con que nombre funcionaba.-CONTESTA: Que por el año 1966-1967, la persona Luis Correa, que era compañero de trabajo en la Fabrica Campomar, comenzo a hablar con el y lo integra a la Organizacion en un nivel gremial, luego el dicente viaja a Chile y regresa a fines del año 1969, luego en 1970 se conecta con ENRIQUE por intermedio de SANTIAGO-(Alberico Ruben TORRES [illegible]), con ENRIQUE trabaja compartimentado y este lo pasa a P[illegible]RICO-Juan Alfredo PIRO GARIN), el grupo se compone por el dicente (J[illegible]), RAUL, (Hugo GONZALEZ SAGARAGA), [illegible]COS (Conrado GYURKOVITS), VEOLETA (Lelis

///

[illegible])este grupo se reunia en la casa del dicente,en
en la Playa,se trataba de la organizacion del grupo
y de la construccion de un berretin en la casa del
dicente,relevamiento de zonas cercanas,discusiones po-
liticas y se leian documentos de la Organizacion,ante-
rior a esto VIOLETA,no integraba lo grupo,pero si la
Organizacion,teniendo contacto con un tal MARIO.Los
trabajos asignados al grupo, son,el berretin en la casa
del dicente y la [illegible] de el [illegible] en [illegible].
A esta altura su grupo estaba compuesto por JOSE (Ser-
gio VILA),RAUL,VIOLETA, MANUEL,MARCOS, y por poco
tiempo ALEJANDRO,que luego se retira al parecer de la
Organizacion, su nombre es Mario [illegible],trabaja en
[illegible].-En cuanto a la compañera de MARCOS,SARA,
integraba otro grupo,compuesto por GUILLERMO y otro
cuyo nombre no conoce.-Sus contactos con el nivel supe-
rior era ISMAEL,el cual no sabe quien es.-<u>PREGUNTADO:-</u>
Por que razon pasa a la clandestinidad.-<u>CONTESTA:-</u>
Que por la caida de SANTIAGO,(,a esta altura expresa
que por la caida de PERICO.-<u>PREGUNTADO:-</u> Que explique
los lugares en que estuvo despues que pasa a la clandesti-
nidad,hasta que es detenido y que acciones pensaban rea-
lizar.-<u>CONTESTA:-</u>Primero concurrio al monte La [illegible],
a un campamento donde estaban [illegible], Ines, Perico,Vi-
cente,Marcos Lucia,y el dicente,permanecen dos o tres

///

//-dias y despues se trasladan a la Bellota, lo realizan en una camioneta verde, que consigue la gente de Rosario, en La Bellota, estan los mismos que en el monte, pero Marcos, hace viajes por la comida, hasta que concurre para quedarse junto con SARA.- Se pensaba realizar una accion de toma de la antena y local de micro ondas de Rosario.- Por razon de caer la tatucera de El Espinillo, consideran quemado el local de la Bellota, y optan por evacuarlo, para esto se comisiona a YAMANDU y MENDO, quienes se encargan de lo relativo a locomocion, en cuanto a TAMBO, se encarga del nuevo local.- PREGUNTADO:- Donde se encuentra su esposa.- CONTESTA:- Que hace un mes y diez dias que YAMANDU, la lleva a Montevideo, a un local de la Organizacion del cual desconoce ubicacion.- PREGUNTADO:- Que explique como se produce el enfrentamiento del vehiculo que viajaban y las Fuerzas Conjuntas.- CONTESTA:- Que iban todos durmiendo en el camion, cuando sintieron unos tiros, y optaron por bajarse del camion con las armas respectivas y huir por el campo, escucho que de la caja se hicieron varios disparos, pero no puede ubicar quien tiro, se reunio con GACHO y SARA, y caminaron hasta Arroyo Grande donde fueron detenidos cinco dias despues.- PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que no señor que no tienen ada mas que agregar,

....///

..//testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ernesto Demetrio [illegible] LOCATELLI

14

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO No. 049

Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI.-

El mencionado recluso ha colaborado activamente con el Establecimiento, desempeñando tareas en el Taller de Impresión/ en Planograf desde sus inicios en junio de 1973, siendo a / la fecha el Encargado del mismo.-

Ha demostrado a la fecha -a través de más de 3 años- una // consecuente colaboración, habiendo respondido permanentemente con lealtad, gran contracción al trabajo, responsabili-/ dad y eficiencia, coadyuvando con su esfuerzo al buen fun-/ cionamiento del mismo.-

De mantenerse en el futuro la actitud de colaboración demostrada, se estima elemento a tener en cuenta para la evaluación del grado de recuperación logrado en dicho recluso para su reintegro a la sociedad.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

Mojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

May.

H e r r e r o .-

NOTIFICADO:

recluso No. 049

Ernesto D. Lagos Locatelli.-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 049

Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI.-

El mencionado recluso ha colaborado activamente con el Establecimiento, desempeñando tareas en el Taller de Impresión en Planograf desde sus inicios en junio de 1973, siendo a la fecha el // Encargado del mismo.-

Ha demostrado a la fecha -a través de más de 3 años- una consecuente colaboración, habiendo respondido permanentemente con lealtad, gran contracción al trabajo, responsabilidad y eficiencia, coadyuvando con su esfuerzo al buen funcionamiento del mismo.-

De mantenerse en el futuro la actitud de colaboración demostrada, se estima elemento a tener en cuenta para la evaluación del grado de recuperación logrado en dicho recluso para su reintegro a/ la sociedad.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

Mojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

May. Ferrero.-

NOTIFICADO:

recluso Nº 049

Ernesto D. Lagos Locatelli.-

10

14

42

1) [illegible] Recluso No.049.-

Tiene padres _no_ Lo visitan ____ [illegible] ____
Tiene hermanos _si_ Lo visitan _si_ [illegible]ben _si_
Es casado _si_ (Rep. R. Arg.) Concubina _no_ En caso afirmativo: Su espo[illegible]
Concubina le escribe ____
Lo visita ____
Tiene hijos _si_ Lo visitan ____ Le escriben _no_
Son menores de 12 años: _si_
Escribe el recluso a su familia? Asiduamente? _no_ Irregularmente? _si_
No escribe? ____ Causas? _se comunica fundamentalmente por visitas_

Otras personas a la cuales escribe y mantiene correspondencia _sobrino._

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA.
Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? _hermano._

Sus cartas son afectivas? _si_ Intrascendentes? _si_
Demuestra preocupación por su familia? _no_
Son sólo escritas para mantener el vínculo material? _si_
Temas normales sobre lo que versan sus cartas _vida en reclusión. relaciones familiares_

III) VISITAS
Son regulares? _si_ Han presentado alguna anormalidad? _no_
En caso afirmativo, cuál? ____
Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años); Qué actitud asume con ellos? _normal_

Causa por las cuales no recibe visita? ____

IV) [illegible]
Sr! Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura?
En caso negativo hágalo en la proxima visita que es el día ____
De que temas conversa? _[illegible]_
Son estrictamente familiares? _no_ Se muestra interesado por la familia? [illegible]
Se muestra interesado en algo en especial? _no_
En caso afirmativo: en qué? ____
Conversa de politica? _si_ Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. política [illegible] mundial? _si_

14

Demuestra poseer conocimientos claros y al día sobre estos temas? Sí

A su criterio, se encuentra cuanto conciente...? Sí
Habla con la visita sobre algún otro/otros reclusos en especial? ____
Sobre quiénes? ____ Tema que trata sobre ellos ____

V) ... ACTITUD ... DEL RECLUSO ...
Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? No
Se muestra arrepentido? No Sigue aún con actitud revolucionaria Se [illegible] que sí.

Ha manifestado deseo de irse del país? No Donde? ____
Tiene ideas sobre trabajo? No Donde piensa trabajar? ____

Tiene trabajo asegurado al salir? No Donde? ____
Dirección? No

Donde piensa vivir? Juan Lacaze.
Con quienes vivirá? En casa del [illegible] Juan [illegible]
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? normal

A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso con él? normal

A su criterio: Este recluso es recuperable? no.
En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? ____

Cuando éste sea liberado tomaría usted algunas medidas especial? ____
Cuales? Control [illegible]

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES.-

Por informes, se muestra "resentido" contra los "verdes".-
El recluso, cree que podrá ser al exterior, en la [illegible], que se mantiene en Argentina, a México o Suecia.

Mojón 301, 10 de junio de 1979.-

EL CENSOR:

Tte. HECTOR G. RODRIGUEZ

-jag-

[illegible]LICA ORIENTAL DEL URUGUAY. **ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N:**

Hoja de hechos del recluso: Ernesto Demetrio LACCS LOCATELLI

Rectificó el nombre por el de: ______

Hijo de: DEMETRIO **y de:** DOMINGA

Nacido en: 6a. **Sec. Judicial del Dpto. de:** COLONIA **el** 13 **de** Setbre. **de** 1946

Credencial Serie: E.L.B.No: 10.883 **Prontuario Nº** ______

Cédula de Identidad No 46.927 **Detenido por:** GRUP.ART. No.2 **Fecha:** 29/IV/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/X/72	23/XII/72	
3-B				23/XII/72	05.05.77	
4-B				05.05.77	04.06.77	
4-A				04.06.77	17.06.77	
5-A				17.06.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	72			
BIBLIOTECA CENTRAL		3	5	73	2	10	73
COCINA - PELADA		11	10	73	30	06	76
IMPRESION EN PLANOGRAF		Junio 73					
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES / CARPIDAS	Mayor HERRERO	20	07	76	05	05	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .-ARTESANO EN CO-	
BRE.-	
Otros datos.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº [illegible] Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 7.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
23.07.73	a/s	Tte. Rodríguez	6	No distribuir el rancho en forma equitativa provocando con ello que faltase racionamiento.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
19.01.74	a/s	Alf. Blanco	4	Permanecer más del tiempo debido en la celda de la afeitada.
22.01.74	a/s	Alf. Blanco	3	Habiendo solicitado para coordinar las tareas de cocina, para el día siguiente y siendo autorizado introducirse en la celda de impresión sin causa justificada.
22.01.74	a/s	Cap. León	4	Siendo encargado de la fajina encontrarse hablando con otros reclusos sin causa justificada pese haber sido observados reiteradas veces.
04.02.74	a/s	Alf. Boccone	3	Tener prendas de ropa colgadas en la ventana y dar una causa injustificada.
04.02.74	a/s	Alf. Boccone	1	Tener recortes no autorizados pegados en la pared.
27.02.74	Colect.	Alf. Fernández	5	Al ser llamados para trabajos de la cocina, insultar al Vig. (andá milico cornudo) y al ser interrogados no identificarse.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
15.04.74	a/s	Tte. Rodriguez	4	Inmiscuirse en la conversación de un Clase con un Sdo. pretendiendo con ello evitar que se sancionara a otro rec.
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974
07.12.74	a/s	Alf. Freitas	5	Encontrarse en una celda ajena sin causa justificada.
24.12.74	a/s	Tte. Pereyra	5	Tener en su celda un balde con naranjas fermentadas.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
19.03.75	a/s	Alf. Cardozo	4	Abrir ventanillas sin autorización sin causa justificada.
22.03.75	a/s	Alf. Rodriguez	4	No dar cumplimiento a la orden del Vig. de desplazarse más rápido al ir a buscar ropa.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
02.04.75	a/s	Alf. Mauccione	3	Siendo encargado de entregar menages permitir que estos cayeran dentro del ascensor.
17.05.75	a/s	Tte. Morales	3	Cambiarse de lugar en su visita sin autorización y sin causa justificada.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
07.08.75	a/s	Cap. García	8	Tener en su poder un calentador de fabricación casera.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
12.11.75	A/R	My. Gallardo	12	Acumulación de sanciones a/s. (total 4)
				1er. TRIMESTRE DE 1976
12.01.76	a/s	Cap. Olano	4	Hablar con familiares de otro rec. mientras no llegaba la visita.
17.01.76	a/s	Cap. [illegible]	4	Pretender hacer llegar a otra celda un dibujo no autorizado
10.02.76	a/s	Alf. Ferreira	4	No adoptar una correcta posición al pasarse lista.
				2 do TRIMESTRE DE 1976
29.04.76	a/s	Tte. Urrutia	2[illegible]	Al encontrarse en lavado de ropa no dedicar tiempo al trabajo y hacer manifestaciones indebidas ante la [illegible] del Vig.
23.06.76	a/s	Alf. [illegible]	3	[illegible]
				3er. TRIMESTRE DE 1976
14.08.76	a/s	Tte. Díaz	[illegible]	[illegible]
31.08.76	a/s	Cbo. [illegible]	4	Hablar con un rec. de otro piso.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 049 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
23. 9.76	a/s	Sgto.González	3	Salir a recreo sin el número en la espalda.-
				4to.TRIMESTRE DE 1976.-
7.10.76	a/s	Sgto.Morales	12	Tener un dibujo tendencioso.-
28.10.76	a/s	Cbo.Riet	5	Dejar la canilla avierta motivando la inundación de su celda.-
5.11.76	a/s	Sgto.Morales	6	Tener en su poder Hojas de revistas en ingles.-
13.11.76	a/s	Sgto.Gutierre	3	Hablar en el locutorio mientras esperaba visita.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
31.1.77	a/s	Sgto.Albano	3	Hablar en formación el regreso de recreo.-
(#) 21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Siendo designado para la fajina de la Cocina de Celdario demostrar falta de voluntad.-
26.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto a lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
09.04.77	a/s	Tte.1ºMerinelli	3	Siendo integrante de la fajina de Cocina del Celdario, demostrar absoluta falta de voluntad en la misma.
18.04.77	a/s	Sgto.May	3	Moroso en aprontarse para salir a recreo.
(#)14.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto para lista y falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
				Sin sanciones.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
17.12.77	a.s.	Sgto.Vique	4	-No formar al pasarse lista despues de cine.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
31.01.78	a.s.	Alf.de Oliveira	3	-No tener prontas las novedades semanales.-
11.02.78	a.s.	Cbo.Noguera	2	-Hablar en formacion de recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
20.04.78	a.s.	Alf.Medina	3	-Subir de a dos por la escalera de recreo.-
05.05.78	a.s.	Cbo.Pechozo	4	-Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 4o.-
26.05.78	a.s.	Cbo.Fleitas	8	-Falta de formalidad e higiene en la tarea asignada, jugar con la masa para el pan.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
21.3.79	a.s	Cap.Silvera	4	Hablar en formación una vez finalizada la visita pese haber recibido orden de guardar silencio, impartida por el Clse.Enc.de Cdia.de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
				SIN SANCIONES.=

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 049

FECHA	TEXTO	OBS.
1.10.75	Concurrió a H.C.FF.AA.-	Pte. 1.10.75.-
15.10.75	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.15.10.75
31.03.77	Notificado en el Establecimiento por Juzgados Militares de cambio de abogado defensor.-	
10.02.78	Notificado en el Est.por el J.M.1ºI.2T.de sentencia de 7 años.-	
14.08.78	Concurre al H.C.FF.AA.-	Pte.:14.08.78
04.6.79	Concurre al HC. FF.AA.	Pte.: 04. 6.79
17.5.79	Concurrió a STM para firmar la libertad.-	

HOJA DE SITUACIÓN.

Nro. 049 NOMBRE LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio.- Nacionalidad Oriental.- Edad 13.9.46.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Mecánico Textil.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo. A.2.-	MLN	Sur	Milit.		Manuel.-	Planificación de acciones y de línea política-Efectua contactos-Pasa a la clandestinidad y se integra al grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta con las FF.CC.-Participa en la construcción de un berretin en su domicilio, en relevamientos de zonas cercanas y en la construcción de la Tatucera el Mburucuyá en Arroyo Minuanes.-				7.10.72			

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
Atentado a la Constit. Conspiración			2 T	2 T								

OBSERVACIONES : Vinculado a : Luis Serres, Julia Zunino Reyes, (esposa), Alberico Torres Juan Alfredo Pino Garín, Hugo Gonzáles, Sergio Vila, Darío Manuele.-

(43)

29-IV-72.-	J. Inst.	2a.T.-	C.P.C.-	Art.- 137	Atentado a la Constitución.-
				Art.- 150	Asociación para delinquir.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, 17 de Mayo de 19 79

Recluso Nº 049 - Ernesto LAGOS.=

Fecha de ingreso al Establecimiento:

Lugar de trabajo:

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci
miento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene....... [illegible]

de recuperación.-

Reintegro a la sociedad:

Solicitada por: CONCURRENCIA AL S.T.M.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:

- Fecha:

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION:

CONDUCTA:

GRADO DE REC.:

REINTEGRO:

Por El Jefe de la División Reclusión.-

Tte ~~XXXXX~~ 1º

CURUCHAGA.=

049 (101)

E. i. No. 235846

Montevideo,10 de agosto de 1978.-

OFICIO No.812/978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1. (LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,los penados militares,HOMERO JAURES VIERA DE CASTRO,ANIBAL RODOLFO RONDAN BARRETO,ROMARIO JOSE ALVEZ HERNANDEZ,ERNESTO LAGOS LOCATELLI,RUBEN VERA GARCIA,CONRADO GYURKOVITS,NESTOR PERALTA LARROSA y JUAN DIAZ SAMUZ,quedará a disposición del SUPREMO TRIBUNAL MILITAR por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO:Comunica resolución sobre los mencionados.-
a.s.m.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Gnel.(R).

Eduardo Silva.-

El Secretario

Pte.1o.(JM)

Heber e Cabrera.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 049 Nombre. Ernesto Apellido. Lagos - Ubicación. 3B-31F

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si..

E. M. de R. No. 1.- LIBERTAD Número

Dpto. de Relaciones Públicas 049

Rec.: LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio

Apellido y Nombre

Ubicación: 5A BD.

438. 23/9/73 Visita con: 4A

Abogado Defensor Dr.: DE OFICIO

Juzgado I. Militar de 2° Turno

Juzgado Civil de — Turno Juzg. Letrado: —

Ingreso 8-OCT-72 Unidad de Origen GA. [illegible]

Fecha de detención 27-ABRIL-72 Liberado 9/8/78

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

La validez del presente certificado se extenderá por un periodo de tres años que comenzará a regir ocho días después de la feche de una primovacunación satisfactoria o, en caso de revacunación, en la fecha última de revacunación.

The validity of this certificate shall extend for a period of three years, beginning eight days after the date of a successful primary vaccination or, in the event of a revaccination, on the date of that revaccination.

La validité de ce certificat couvre une période de trois ans commençant huit jours après la date de la primovaccination effectuée avec succès (prise) ou, dans le cas d'une revaccination, le jour de cette revaccination.

El sello aprobatorio debe ser conforme al modelo prescripto por la administración sanitaria del territorio donde la vacunación es efectuada.

The approved stamp mentioned above must be in a form prescribed by the health administration of the territory in wich the vaccination is perfomed.

Le cachet d'authentification doit être conforme au modèle prescrit par l'administration sanitaire du territorie où la vaccination est effectuée.

Toda enmienda, corrección u omisión, efectuada en el presente certificado, puede afectar su validez.

Any amendment of this certificate, or erasure or failure to complet any part of it, may render it invalid.

Toute correction, ou rature sur le certificat ou l'omission d'une quelconque des mentions qu'il comporte peut affecter sa validité.

Form. - 18 - 00027 37850 - 100.000 - 2 - 70

REPUBLICA ARGENTINA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Secretaría de Estado de Salud Pública

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE VACUNACION O DE REVACUNACION CONTRA LA VIRUELA

International Certificate of Vaccination or Revaccination against Smallpox

Certificat International de Vaccination ou de Revaccination contre la variole

Certifico que Ernesto Demetrio Lagos Locatelli
This is to certify that
Je soussigné certifie que

Fecha de nacimiento 13-9-46 Sexo M
Date of birth Sex
Né le Sexe

Cuya firma sigue X
Whose signature follows
Dont la signature suit

Ha sido vacunado(a) o revacunado(a) en la fecha indicada con una vacuna liofilizada o líquida preparada de conformidad con las normas recomendadas por la OMS.

Has on the date indicated been vaccinated or revaccinated against Smallpox with a freeze-dried or liquid vaccine certified to fulfill the recommended requeriments of the WHO.

A été vacciné(e) ou revacciné(e) contre la variole à la date indiquée, avec un vaccin lyophilisé ou liquide certifié conforme aux normes recomenmandées par l'OMS.

Serie C-V Nº 56964

FECHA Date	INDIQUESE CON UNA "X" SI ES: Show by "x" whether: Indiquer par "x" s'il s'agit de:		FIRMA Y CALIDAD PROFESIONAL DEL VACUNADOR Signature and professional status of vaccinator Signature et qualité professionnelle du vaccinateur	ORIGEN Y NUMERO DEL LOTE DE LA VACUNA Origin and batch no of vaccine Origine du vaccin et numéro du lot	SELLO AUTORIZADO Approved stamp Cachet d'authentification
1 a	Primovacunación efectuada .... Primary vaccination performed Primovaccination effectuée	1ra. prueba 1st. attempt 1er. essai		LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 a
1 b	Satisfactoria .... Read as successful Prise .... Insatisfactoria .... Unsuccessful .... Pas de prise			LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 b
2	Revacunación ... Revaccination ...		DR. JOSE R. STRATICO MEDICO - M.P. [illegible] CENTRO DE INMUNIZACIONES	863 LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	[illegible] Atención [illegible] Secretaría de Salud [illegible] VACUNA INTERNACIONAL
3	Revacunación ... Revaccination ...			LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	
4	Revacunación ... Revaccination ..			LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	4

2 OCT 19[illegible]

FECHA Date	INDIQUESE CON UNA "X" SI ES: Show by "x" whether: Indiquer par "x" s'il s'agit de:	FIRMA Y CALIDAD PROFESIONAL DEL VACUNADOR Signature and professional status of vaccinator Signature et qualité professionnelle du vaccinateur	ORIGEN Y NUMERO DEL LOTE DE LA VACUNA Origin and batch no of vaccine Origine du vaccin et numéro du lot	SELLO AUTORIZADO Approved stamp Cachet d'authentification
1 a	Primovacunación efectuada .... / Primary vaccination performed / Primovaccination effectuée .... } 1ra. prueba / 1st. attempt / 1er. essai		LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 a
1 b	Satisfactoria ..... / Read as successful / Prise .... ; Insatisfactoria ..... / Unsuccessful ..... / Pas de prise ...		LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 b
2	Revacunación ... / Revaccination ...	DR. JOSE R. [illegible] MEDICO – M.P. [illegible]	LOTE Nº 283 / 263 Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	Secretaría de Salud Pública [illegible] INTERNACIONAL
3 2 OCT [illegible]	Revacunación ... / Revaccination ...		LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	
4	Revacunación ... / Revaccination ...		LOTE Nº ______ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	4

SERIE C

№ 175766

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE

Certificado Oficial de Vacunación

Sello de la institución que lo expide

VACUNACION

Características de la Dependencia Operante				FECHA			Número de Registro	EDAD		Orden de dosis	Vacuna Empl.	Cantid. en c.c.	VALIDO HASTA		FIRMA
Dep. 1	Serv. 2	Unid. 3	Vacun. 4	DIA 5	MES 6	AÑO 7	8	Unidad 9	Años o meses 10				MES	AÑO	
				29	9	71		25	A	1	an	1/			[illegible]
				4	11	71		25	A	2	"	1/			[illegible]

... DEL PORTADOR	DOCUMENTOS	
Primer nombre	Ced. de Ident.	Nº
Segundo nombre	Ced. Cívica	SERIE / Nº
Primer apellido paterno	Otros	
Primer apellido materno	Imp. digito Pulgar Derecho.	
Primer apellido paterno del esposo (En caso de mujer casada)		
Fecha nacim. — Día / Mes / Año		

REPUBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECCION PASAPORTES

Pasaporte

Este pasaporte contiene [illegible] pág. numeradas
This passport contains [illegible] numbered pages.

2

Juan Lacaze

Colonia. Urug...

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente
de la República Oriental del Uruguay
se ruega y requiere
de las autoridades de los países
extranjeros, que dejen pasar libremente
y presten en caso de necesidad
toda ayuda y protección
a la— persona— a cuyo favor
se extiende el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo

el 2 de Julio de 1968

MATEO SILVERA BRESQUE
SUB-JEFE SECCION PASAPORTE

Arancel Nº 37

Actuación Nº

Derechos percibidos $ 3.675.00

REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO CONSULAR
6 PESOS
0047067

PASAPORTE / PASSPORT **Nº 107300**

NOMBRE / NAME: ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI

PROFESION / OCCUPATION: artesano

NACIONALIDAD / CITIZENSHIP: uruguaya — ESTADO CIVIL / STATUS: soltero

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: castaño — COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH: Colonia - Uruguay - 13 de setiembre de 1946. — SEÑAS PARTICULARES / SPECIAL FEATURES: ninguna

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — SECCIÓN PASAPORTES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR / PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO / RIGHT THUMB



Ernesto Lagos

FIRMA DEL TITULAR / SIGNATURE OF BEARER

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

2 de Julio de 1973.

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

2 de Julio de 1978

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

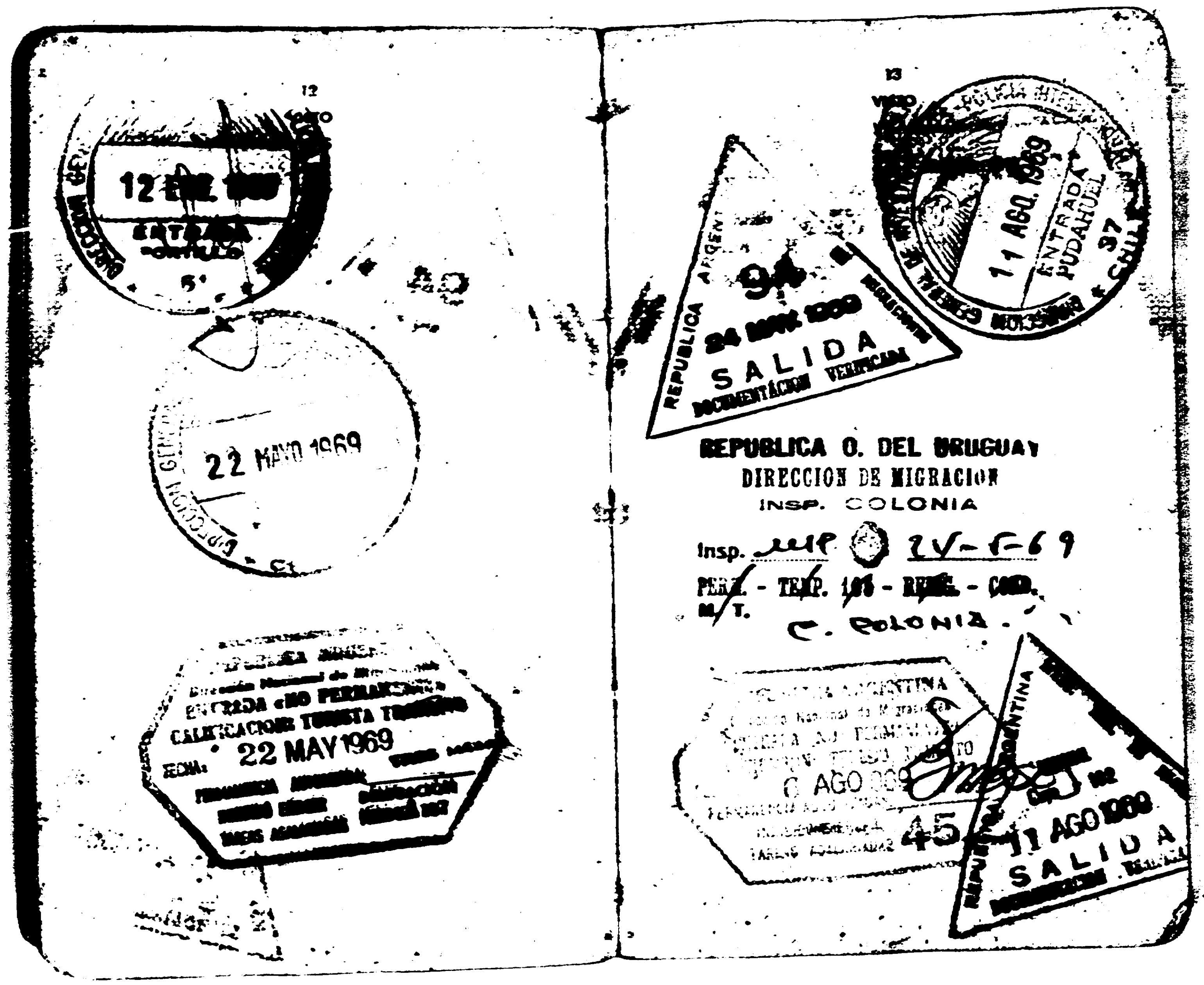
EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

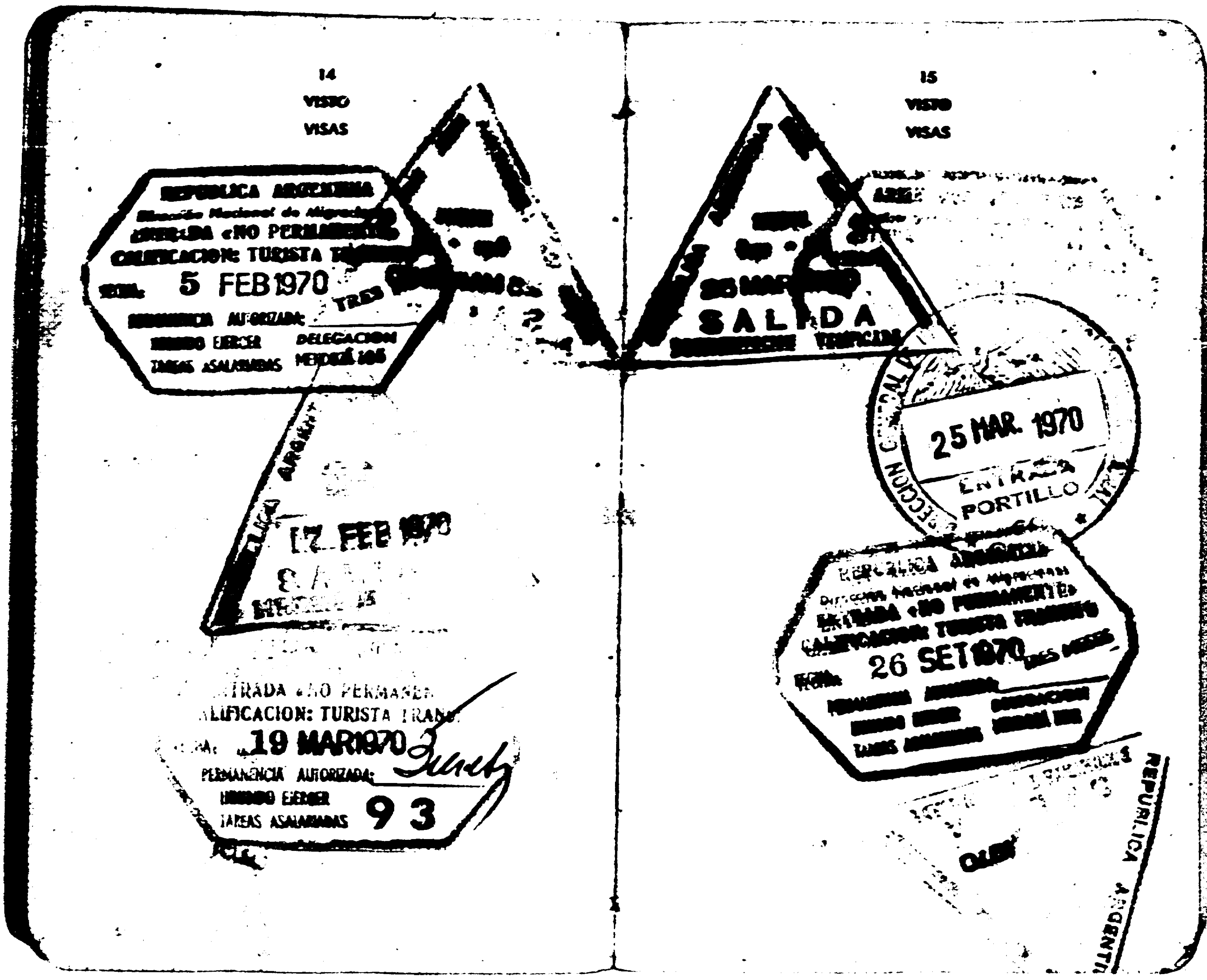
THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

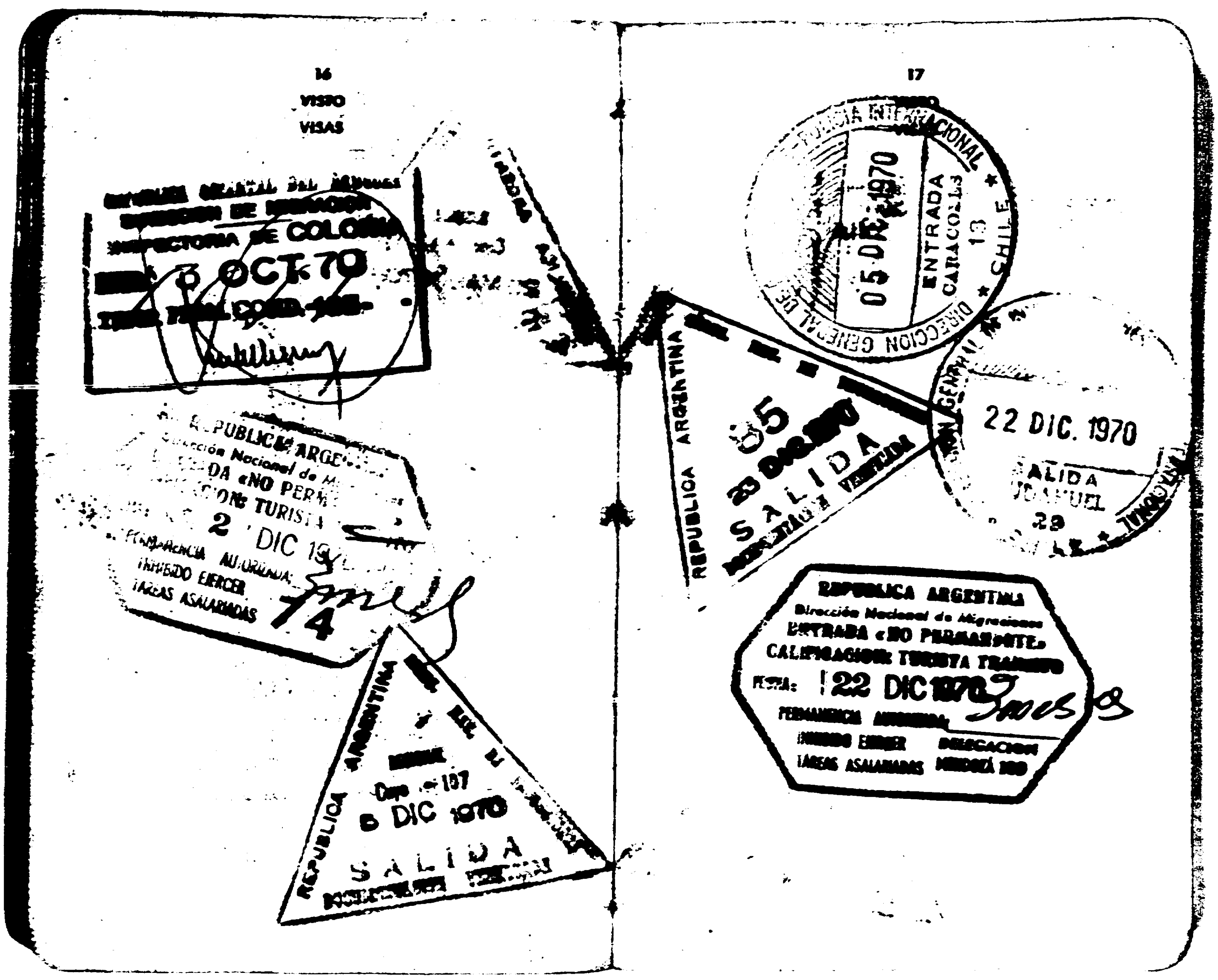
ARANCEL Nº
TARIFF Nº

ACTUACION Nº
ORDER Nº

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES


12
ENTRADA
22 MAYO 1969
ENTRADA «NO PERMANENTE»
22 MAY 1969
13
SALIDA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECCION DE MIGRACION
INSP. COLONIA
Insp.
C. COLONIA
11 AGO 1969
ENTRADA
PUDAHUEL
37
CHILE
REPUBLICA ARGENTINA
11 AGO 1969
SALIDA
45


14
VISTO
VISAS
REPUBLICA ARGENTINA
5 FEB 1970
TAREAS ASALARIADAS
17 FEB 1970
CALIFICACION: TURISTA
19 MAR 1970
PERMANENCIA AUTORIZADA
TAREAS ASALARIADAS
93
15
VISTO
VISAS
SALIDA
25 MAR. 1970
PORTILLO
26 SET 1970
REPUBLICA ARGENTINA


16
VISTO
VISAS
17
INSPECTORIA DE COLONIA
3 OCT 70
REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
ENTRADA «NO PERMANENTE»
PERMANENCIA AUTORIZADA
IMPEDIDO EJERCER
TAREAS ASALARIADAS
REPUBLICA ARGENTINA
5 DIC 1970
SALIDA
ENTRADA
CARACOLES
CHILE
05 DIC 1970
DIRECCION GENERAL DE
REPUBLICA ARGENTINA
SALIDA
22 DIC 1970
SALIDA
REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
22 DIC 1970
PERMANENCIA AUTORIZADA
IMPEDIDO EJERCER
TAREAS ASALARIADAS
DELEGACION

3

Registro Nº: | Prontuario Nº:

Mojón 201, 7 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI

Motivo de Identificación:

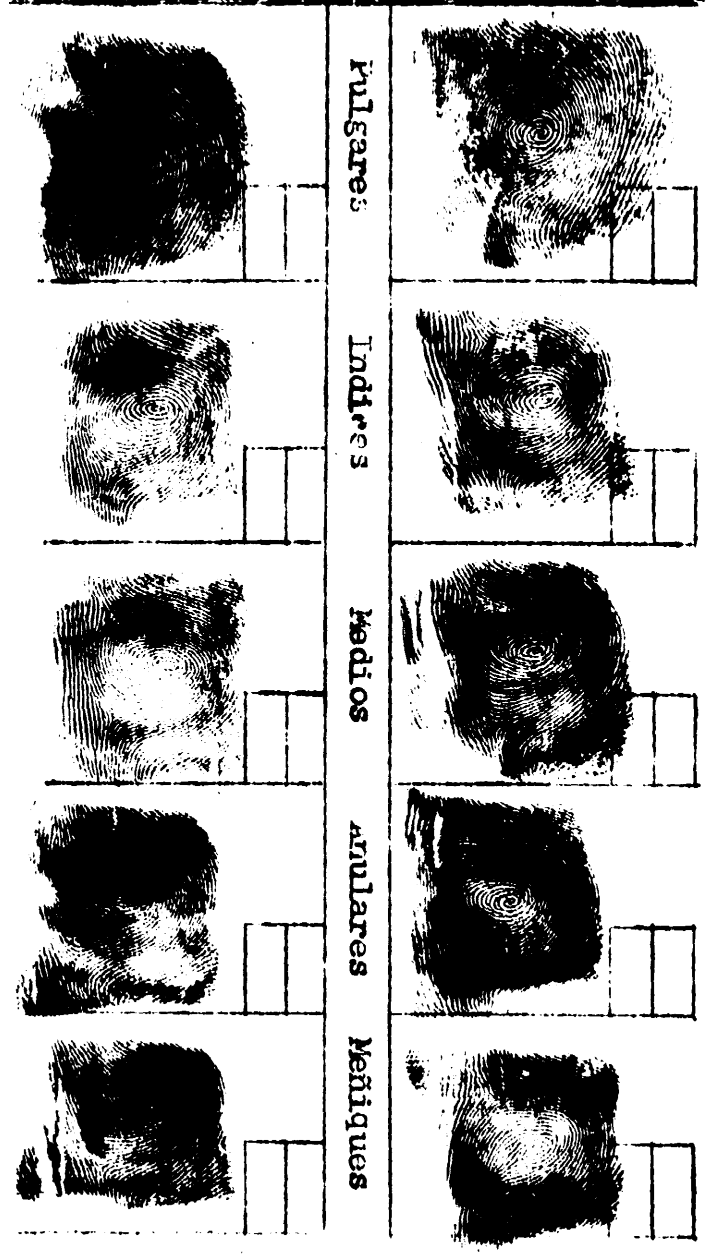
[signature]

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha



Firma Operador

3

Registro Nº: ______________________ Prontuario Nº: ______________________

Moyón 201, 8 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI

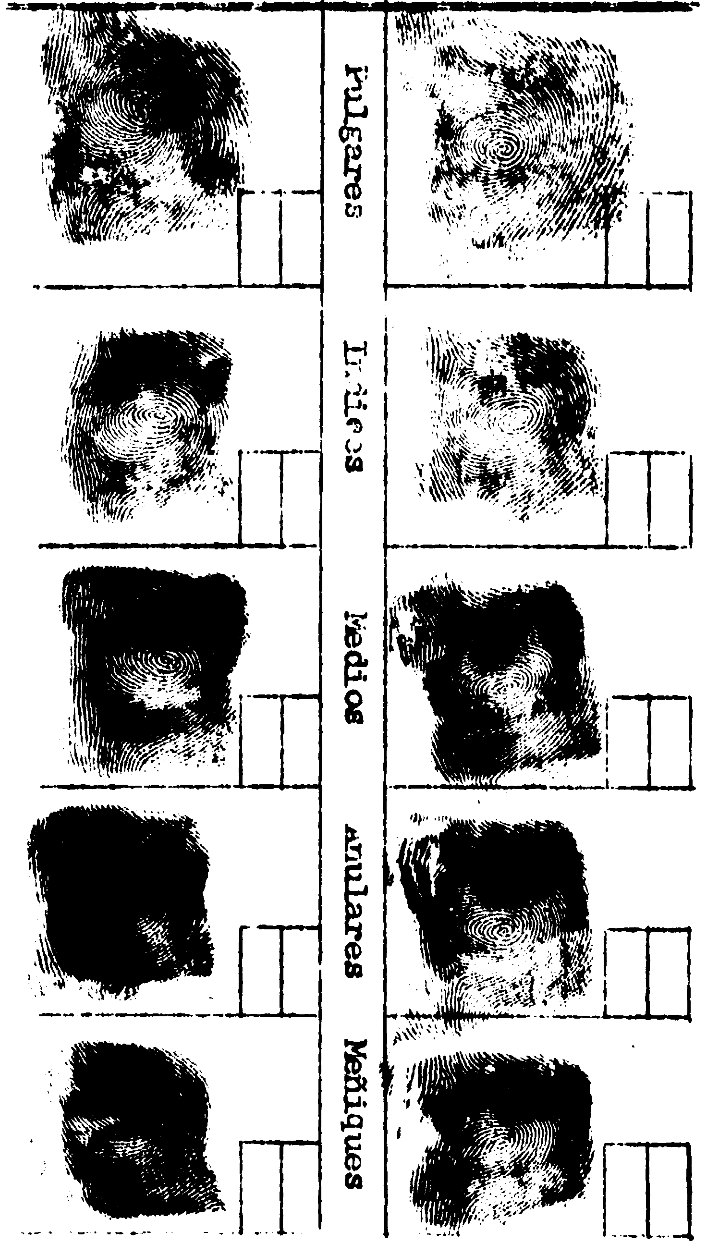
Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

049

(4)

Telf. Hermano Nº 201
De Juan Lacaze.

E.M.R. Nº 1 - Libertad   División Informaciones.   (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ERNESTO LAGOS., ubicación 3°B/21I, Nº 049.

cumple en communicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

JOSE SALVO	S/N.	JUAN LACAZE	COLONIA.	-
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES: (1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Colonia

CIUDAD y/o PUEBLO: Juan Lacaze

TELEFONO: 201

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Juan Carlos Lagos

Firma: [firma]

No. 049. Ubicación: 51.8-3.

---

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: [illegible] **No.** [illegible]

Domicilio donde va residir: RIVERA 420 TEL. 201

Ciudad y/o Pueblo: JUAN LACAZE.- DPTO. COLONIA.-

Firma: [firma]

C/FIRMA: ERNESTO LAGOS.

This card is used for the purpose of comparing latent prints found at the scene of crime. Each suspect and/or persons on the premises where crime occured should be finger printed - for elimination purposes. In order to compare with unknown latent finger prints, both rolled and plain impressions should be taken.

The finger prints taken on this record card are voluntarily submitted by the undersigned who expressly authorizes the investigator to compare said finger print impressions with unknown latent finger prints found at the scene of crime.

SIGNED........ Ernesto [illegible] ....

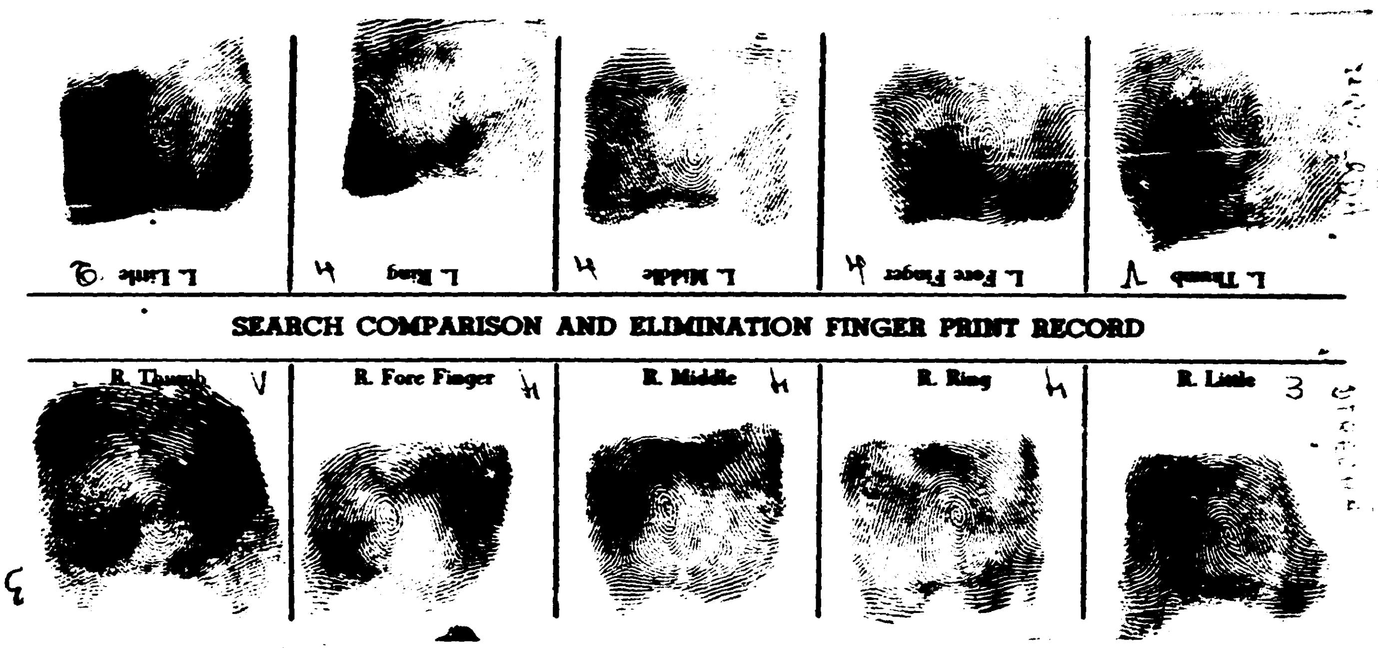
Date..................................

The finger prints on opposite side of this form were taken by:

SIGNED..
RANK OR TITLE

Date..................................

SIRCHIE FINGER PRINT LABS INC. MOORESTOWN, N.J. 08057 USA   CAT. No. FPT 270A


L. Little
L. Ring
L. Middle
L. Fore Finger
L. Thumb
SEARCH COMPARISON AND ELIMINATION FINGER PRINT RECORD
R. Thumb
R. Fore Finger
R. Middle
R. Ring
R. Little

21 . Setiembre de 1973.-

A mi querida gente: a veces en el correr por nuestra vida sufrimos altibajos de todo tipo. Nos sucede a nosotros aquí dentro como también a Uds. afuera, evidentemente todos pasamos por situaciones especiales y ya le creo que son especiales, yo quizás pueda decirles como vivo, como siento, cuales son los hechos que a diario van influyendo en nuestro espíritu o en nuestra forma de ser, pero de Uds. bien poco sé, como viven, como sienten, en que transcurren vuestros días, cuanto vale un kilo de carne, de leche, de pan, un alquiler, que soluciones ven, o no ven. A veces nos descomunicamos, aparentemente, nos distanciamos, pero si nos paramos en esta carrera loca de vivir, comprobamos que las distancias no son tales, que la forma física de estar presente no es la única ni la esencial que hay una forma de estar presente y es a través de nuestra conducta y nuestro ejemplo aunque a veces vaya mas allá de la simple comprensión que nos puede llegar a través de los sentidos, quizás es a través del razonamiento que debemos llegar a los orígenes de determinadas formas de actuar o de sentimientos. Quizás en alguna oportunidad nos pongamos de acuerdo en muchas cosas, en algunas no, pero lo más importante en todo caso es estar abierto al diálogo, y dispuestos a dialogar podemos estar cuando estamos seguros de lo que pensamos. Y para estar seguro creo que tenemos que contar con elementos concretos e irrefutables que fundamenten nuestra posición. Luego el tiempo o mejor dicho la historia nos irá dando la razón o desengañándonos de nuestra posición.

Sigo sosteniendo que realmente se me hace difícil escribirles, porque ¿ que les cuento? como vivimos? como nos tratan? Cuales son las cosas que no podemos hacer? ¿cuales son los hechos humanos más relevantes que suceden aquí (me sobrarían los dedos de la mano)? ¿ que se quizo suicidar un compañero? - que no es el primero? ¿que quizás no sea el último?. Realmente de estas cosas más vale no hablar, ¿ que sigo con media hora de recreo? que por consiguiente se está 23 horas y 1/2 adentro de una celda, ¿que hay maneras especiales de llamarte de mañana? Bueno en realidad esto no da pa más, aquí todo está muerto la vida está prohibida, quizás más allá, en el aire, en una paloma, en una golondrina; y que a su vez lamento, pensando: que las palomas y las golondrinas no saben que es el hombre, y la maldad que puede llegar a hacer, de lo oscuro de sus sentimientos, si no no vendrían a una cárcel a hacer su nido. Y las

cárceles se agrandan, y ya son mas los que estan adentro ya son sociedades enteras, paises... y los métodos no importan, otra cosa importa, el dominio, la explotación, el dinero, lo que importa.
Negro, hace bastante tiempo que no recibo algunas lineas tuyos, sabes que hacen bien, Dzta. y tus cartas con datos (crimenes) del barrio del pueblo, es bueno conocer la realidad, aunque a veces nos duela, conocer la vida familiar de nuestro pueblo su pulso, sus marchas y contra marcha, no nos olvidemos, que este tambien se mueve y cambia aunque Uds no lo noten. Ni que hablar de la hermosas cartas del gurisaje, esas si estan llenas de vida de amor esos son imprescindibles. Aunque no se si permitiran la entrada de dibujos de nuestros niños porque hasta hace poco, eso tambien estaba prohibido. En esas cartas aparece el único mundo que importa, el mundo de los niños, el del los inventos, la imaginación, la alegria (esto claro que no en todos), porque cuando la barriguita esta vacia, la cabeza y el espiritu tambien quedan vacios, y estos crimenes no se penan.
Perdonenme pero todos estos cosas me las hace escribir el medio en el cual nos hacen vivir ahora, algún dia todo cambiará.
Besos, abrazos, charlas, palabras, sonrisas, caricias, juegos, lágrimas, pelotas, muñecos, maderitos, cariños muchos cariños. les mando a todos los mas chiquitos de la casa.
Y para los mas grande lo mismo, que aveces no nos vienen mal una buena dosis de todos estos cosas. Besos.

Ernesto.

Recluso ERNESTO LAGOS Ubicación 5A.8d Nº 049

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha; 27.11.78 concerniente a: Vis. por UNA SOLA VEZ de su SOBRINO Martín Lagos Bombi.- para el 20.3.79

Se transcribe resolución: AUTORIZADO

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO FECHA: 1.3.79

E.M.R.Nº.1, Mojón 301, 27 de NOVIEMBRE de 1978 El Rc. ERNESTO LAGOS No. 049

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO POR UNA SOLA VEZ MI SOBRINA: MARIANA LAGOS BOMBI C.I 106.647 EDAD: 12 AÑOS Y MARTIN LAGOS BOMBI EDAD: 8 AÑOS, AMBOS DOMICILIADOS EN JUAN LACAZE, DPTO. COLONIA, PARA LA FECHA QUE UD. ESTIME CONVENIENTE.

RESOLUCION: PASE AL S-2 a sus efectos.- Tte.1º CURUCHAGA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: — Sect: — Piso: 5 Sect: A Ala: D Celda: 8 FIRMA:

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 26 de Setiembre de 1977 El Rc Ernesto Lagos NRO.: 049

Ante Usted se presenta y solicita: Autorización para una visita especial de niños con sus sobrinos Mariana Lagos Bombi - 11 años y Martin Lagos Bombi - 8 años. Unicos sobrinos posible de visitarme y unidos por estrechos vínculos familiares. —

RESOLUCION: Aut 27/9/77 AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ OD (PA) MARCA GUZBCA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. — Sect. — Piso: 5 Sect. A Ala: D Celda: 8 FIRMA:

SOLICITUD ESPECIAL

E.Mi.R.Nº.1.-

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LAGOS ERNESTO Ubicación 5A-8d Nº 049

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 26/9/77 concerniente a: visita POR UNA SOLA VEZ de sus sobrinos Mariana-11 años-y Martín Lagos Bombi-8 años-

Se transcribe resolución: "AUTORIZADA POR UNA SOLA VEZ PARA EL DIA 1/11/77"

NOTIFICADO: ERNESTO LAGOS 049.

OBSERVACIONES:

Orden: S-2 Fecha: 6/10/77

E.M. de R. No.1.-　　**SERVICIO DE VISITAS.-**　　**SOLICITUD ESPECIAL**　　(19

Recluso: Ernesto LAGOS .... Ubicación: 3B-211 ......No: 049.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 25/6/75...., concerniente a: Visita Especial de su...... Sobrina Srta. AMALIA LAGOS BOMBI 13 años C.I.Nº 106.648.

....

....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO VISITA EN EL LOCUTORIO"

OBSERVACIONES: Susutituye a Ernesto López Locatelli.

NOTIFICADO: [signature]

Orden: S-2......　　FECHA: 15/7/75..........

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (19)

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972.

Yo, Ernesto Demetrio Lagos Locatelli, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972.

E. Lagos

ERNESTO LAGOS LOCATELLI.

049

0 49 04(illegible)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: JUAN CARLOS LAGOS o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Par de zapatos.-
1- Par de championes.-
1- Funda.-
2- Camisas.-
1- Par de botas.-
2- Pantalones.-
3- Sabanas.-
2- Sacones.-
3- Buzos m/l.-
1- Bufanda.-

FIRMA: [signature]

ERNESTO D. LAGOS.-

Recibí-Conforme

Juan O. Lagos.

049

29

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

[illegible]: ____ DE __________________ DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

JUAN CARLOS LAGOS ______________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Par de zapatos.-

1- Par de championes.-

1- Funda.-

2- Camisas.-

1- Par de botas.-

2- Pantalones.-

3- Sabanas.-

2- Jacones.-

3- Buzos m/l.-

FIRMA: ______________

ERNESTO D. LAGOS.-

20

(049)

Reclama $13 000. G. L. I Flores.

Recibí: [signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301 (2l).

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. DE ARTE

B. CIENCIAS

C. LITERATURA AMERICANA

D. HISTORIA AMERICANA PRECOLOMBINA.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELACIONADAS CON DIBUJO, DISEÑO, etc.

B. ARTESANIA-

C. CERÁMICA-

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ARTESANIA: REPUJADO (cobre), TALLADO, ORFEBRERIA.-

B.

NOMBRE (claro) ERNESTO LAGOS LOCATELLI Nº 049

28 de Diciembre de 1972

7/9/73. 38 217. 044

Delis Rosa. Esposa 39306 [signature]

María Isabel 1 años Hija.

20

LIBERTAD: _____ DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Bolso plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de luminio.-

Número de recluso: ______

Firma del recluso: ______

ERNESTO LAGOS.

--------OOO----------

049

L AGOS
1er. APELLIDO

LOCATELLI
2do. APELLIDO

ERNESTO
1er. NOMBRE

DEMETRIO
2do. NOMBRE

26
EDAD

SEXO [illegible]

URUGUAYO
NACIONALIDAD

JUAN LACAZE
PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO 7 / 10 / [illegible]2
Dia / Mes / Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO DE CANCER

MADRE FALLECIDA DE BRONCONEUMONIA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2813 PARA: Ernesto Lagos - 049 - 3B -

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.700.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
	Hematócrito		40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen		0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media		27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
	Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
	Leucocitos p.mm.c.		7.600	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	70	5320	3.000 - 5.000
	Eosinófilos	1	76	100 - 300
	Basófilos	1	76	0 - 100
	Linfocitos	20	1520	1.500 - 2.500
	Monocitos	8	608	300 - 600

Observaciones:

Trombocitos	N.B.A		200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 11 de mayo de 1977

[signature] 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3463 PARA: Ernesto Lagos - 049 - 5-A. -

HEMOGRAMA

SERIE ROJA:			Valores Normales
	Glóbulos rojos p.mm.c	5.400.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16.80	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	105	90 - 110 %
	Hematócrito	[illegible]	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	90 μ3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volúmen	1.03	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	28 γ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	0.93	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	32%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/C

SERIE BLANCA:		RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
	Leucocitos p.mm.c.		11.000	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	87	9570	3.000 - 5.000
	Eosinófilos	—		100 - 300
	Basófilos	—		0 - 100
	Linfocitos	11	1210	1.500 - 2.500
	Monocitos	2	220	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: V.E.S. — 1ª hora: 18 mm (dieciocho)

Arsénico: 0.40 γ/l (cuarenta γ/l) [Normal p/ Met. 0.30 - 0.45]

ORINA: Vol 3/ límpido/ ~~Sedimento~~ abundante hematíes/ Acido/ D= 1.016

~~No~~ contiene elementos anormales (hematíes

Sedimento: Cristales de oxalato de calcio. —

Mojón 301, 6 de marzo de 1978

[signature] Salvo

290

Apellidos **Nombre** **N.o Reg.** **Sala** **Polic.**

Informe Radiológico:

Examen Realizado:

Doble via excrectora derecha .Pelvis extrasinusal globulosa con acodadura de la union ureteropielica y discreta repercusion ectasica en el pielon inferior.
Ureteres permeables. Via excrectora izquierda sin particularidades.

15.8.78 Dr. Renquet

Fecha **Radiologo** **Técnico**

Imprenta S. S. FF. AA.
Form. 7

14 18 1978

Detenido Nº 049

Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI

E.M.R.Nº1.-Libertad.

SI 09/05/78 UROGRAFIA DE EXCRESION

Urografía de Excresión.-

Malformación renal izquierda.

Alf / (SM-M)

Roberto Quadrelli

Ex. micológico de lesión de surco balano prepucial:

NEGATIVO

Selsco
290

9/marzo/79

Vogel 4
Límpida
Sedimento nulo
Ácida
Densidad 1.021

No contiene elementos anormales.

Sedimento: Escasos leucocitos y algunos cristales de oxalato de calcio

Selsco
290

Vogel 3
Límpido
Sedimento nulo
Ácido
1.024

No contiene elementos anormales

Sedimento: Abundantes cristales de oxalato de calcio

13/1/76

Selsco
290

Análisis Nº 1912 .- Dr. Aren
para ERNESTO LAGOS - 049 - 3.3

ORINA
Color — Vogel 4
Aspecto — Límpida
Sedimento — Nulo
Ácidez — Ácida
Densidad — 1.021

No contiene elementos anormales

Sedimento: Escasos leucocitos y algunos cristales de oxalato de calcio

Selsco
290

11/X/75

Análisis Nº 1910.- Dr. Englar...
para ERNESTO LAGOS 049. 3.3

Estudio de cálculo urinario:

Oxalato de calcio.

Selsco
290

10/X/75

Análisis Nº 1879.- Aren.-
para ERNESTO LAGOS - 049.-3°O.

ORINA
Color — Vogel 4
Aspecto — Turbio
Ácidez — Ácida
Densidad 1028
Sedimento Turbio

Albúmina: 0.10 g/l.

Sedimento: Gl. rojos abundantes

Bacteriuria estimativa: (cocos gram ...)
Inferior a 1 bact x campo

(V.E.S.) 1 hora: 26 mm

UREA: Imposible realizar por rotura de ureómetro

Selsco
290

20/IX/75

Análisis No.521.=

para ERNESTO LAGOS.=No.049.=Piso 3ero.=

---ooo---

Examen de orina :

Albúmina : Indicios

Sedimento (por decantación)

Glóbulos rojos sumamente abundantes.

mayo 2/74

Dr. Luis Selsco.
No.290

Análisis No.500.= Orden Dr.Aren

para ERNESTO LAGOS+No.049.=Piso 3ero

---ooo---

ORINA :

Albúmina : Indicios

Sedimento (por decantación)

Algún glóbulo rojos,escasos leucocitos y TRICOMONAS.=

---ooo---

abril 20/74

Dr. Luis Selsco.
No.290

Rso: Ernesto D. LAGOS Nº 049 del 5A

Datos Clinicos: Malformación renal izquierda. Se solicita UROGRAFIA DE EXCRESION.-

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.-
Alf.(SM-M)
Roberto Quadrelli

Análisis Nº 1516 - Dr. Engler -
para ERNESTO LAGOS - 049 - 3-3

ORINA
Color — Vogel 3
Aspecto — Límpido
Sedimento — Escaso
Acidez — Ácida

No contiene elementos anormales -
Sedimento: Cristales de oxalato de calcio

Est. Func. Hepat. — S/P.

Leucocitosis 13.000 p mm c.
Neutr. — 48
Eosin. — 1
Linfoc. — 44
Mono — 7

Plaquetas: Cantidad normal - Discreta anisotrombocitosis

11/IX/75

(290)

Análisis Nº 183.- Orden Dr. Arana
para ERNESTO LAGOS - Nº 049 - 3B

ORINA:

Albúmina: Indicios

Sedimento:
Algunos escasos glóbulos rojos

11/10/74

(290)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Octubre 11 de 1975.-

PASE AL H.C.FF.AA. P OLICLINICA UROLOGICA

Recluso ERNESTO LAGOS Nº 049.-

Datos clínicos: Paciente de 29 años de edad, portador de una malformación renal izquierda y cólicos nefríticos de ese lado. Actualmente se palpa claramente el riñón de ese lado, levemente doloroso. Tiene una V.E.S. de 25 mm en la primera hora y una leucocitosis normal. Abundantes hematíes en orina y el dia 23/9/75 tuvo una hematuria macroscópica abundante. P/Art 14 /9.- Se envía éste paciente para su estudio y tratamiento.-

Se adjunta urografía de excresión.-

El dia 9 del corriente expulsó un cálculo de Oxalato de Calcio.

El Jefe del Servicio Sanitario del E. ... Nº 1.-

E. Schnaber

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL IMPRESO

Servicio ______________________

Nombre del SERV. VIAS URINARIAS

Hago constar que el señor.
Ernesto Lagos ha tenido
un 2º episodio de expulsión
de pequeño cálculo urinario
(el 1º fue hace 18 meses), acom-
pañado de dolor renal
izquierdo y con urografía
normal de mayo/74.
El examen químico reveló
oxalato de calcio, por lo
que sólo corresponde como

Montevideo, ______________________ de 19__

NO VALE COMO RECETA

15/OCT/75

preventivo de futuros episodios similares, una dieta hiperhídrica, particularmente los días en que por cualquier motivo tenga ~~[illegible]~~ sudoración profusa

Saludo atte,

Equi. A. [illegible] D[illegible] PEREYRA

[signature]

Equi. A. PA. Dr JORGE PEREYRA

15-X-75

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 04 de Junio de 1979

PASE PARA ~~INTERNACION~~
POLICLINICA RADIOLOGICA
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 249
Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI

Antecedentes Clinicos : Paciente de 32 años.

Lumbociatica izq. con Lassegue positivo.

Provable espondiloartrosis.

Se envia para COLUMNA LUMBOSACRA FRENTE Y PERFIL

Examen Actual : Buen esta o general.

El Medico de Servicio
del EMR Nº 1

~~Tte 2º~~ (Médico)

Fernando Gastell

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis Nº 3483 de O R I N A

PARA: Ernesto Lagos Nº049 5A

Color: Vegel 3

Aspecto: Turbio

Sedimento: Tiene

Olor: Sui generis

Acidez: ácida

Densidad: 1.016

Urea: ———

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopio del Sedimento:

oxalatos y uratos [illegible]

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 18 de [illegible] 1978

ELEMENTOS ANORMALES

No Contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Hematíes, algunos leucocitos

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 27 de Abril de 1978

SCLAVO 290

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis 3573 de O R I N A

PARA: Ernesto Lagos 664-5A8D

Color: Topal 3

Aspecto: Limpida

Sedimento: escaso

Olor: S/genero

Acidez: Acida

Densidad: 1025

Urea:

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

Servicio de Rayos X

Pedido de Examen Radiológico **N.o** 5243

(POR DUPLICADO - EN LETRA DE IMPRENTA) (NO LLENAR)

Nombres Ernesto Apellidos Ozgos Edad 26 Sexo

Clínica 3B - 21 I - 049 Sala Cama

Tiene examen anterior?

Región u órgano a examinar R. V. E. Cistografía

Historia Clínica (Resumen)

- Cólico nefrítico a repetición
- Hematuria
- Hipertensión arterial

Fecha 3/5/74 - Doctor [signature]

R. O. U.

Técnica Radiográfica

Placas:

0	13	18	24
30	35	43	46

Kilovolts Ma. Tiempo Técnico [signature]

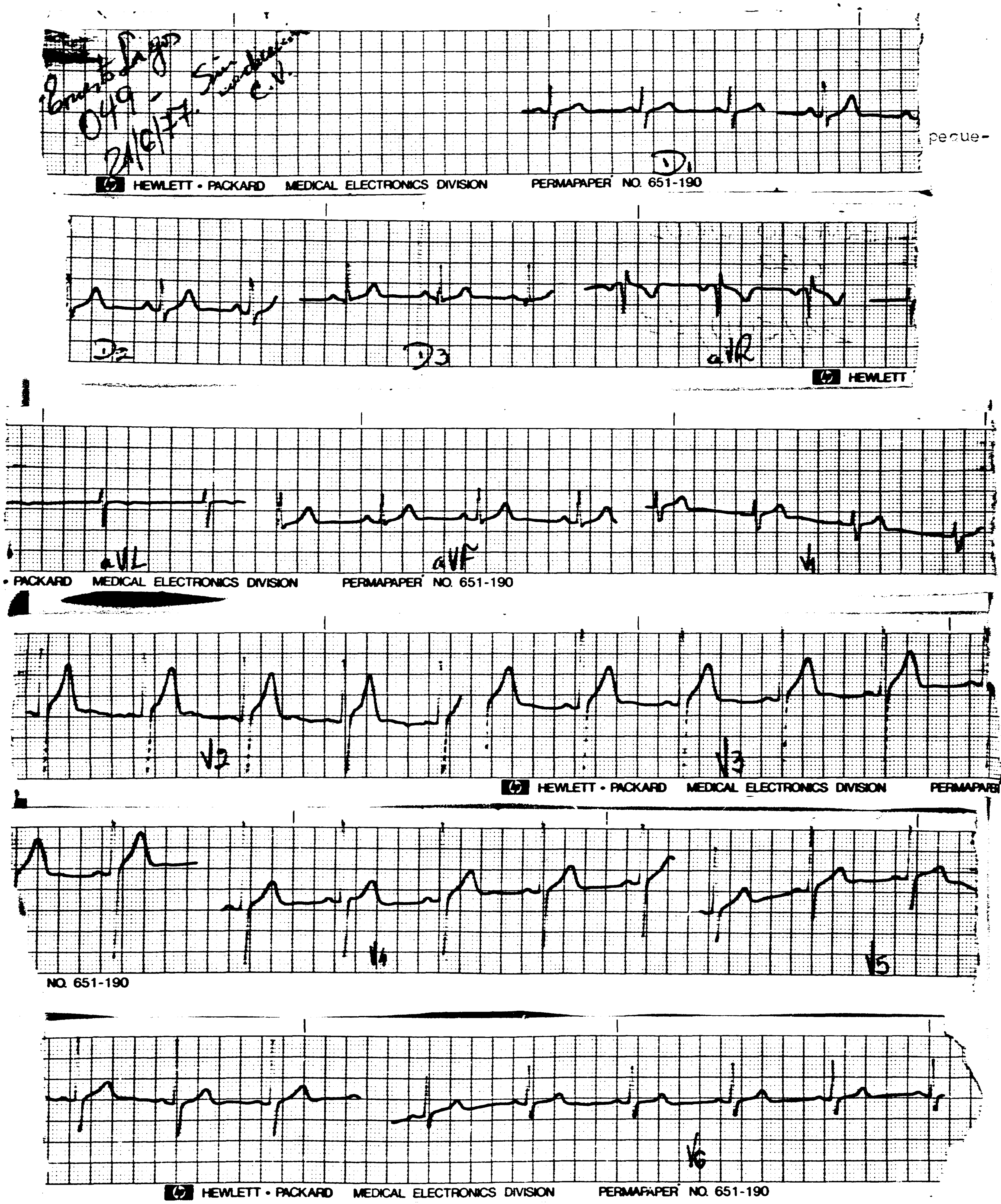
Informe Radiológico

Moderada dilatacion pielocaliciaria der.

10/V/74 Dr. Zurbani

Fecha Código Médico Radiólogo

Imprenta S. S. FF. AA.



HEWLETT · PACKARD MEDICAL ELECTRONICS DIVISION PERMAPAPER NO. 651-190
D1
D2
D3
aVR
aVL
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

Nro. 049

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
30/X/972	Lumbo Ciatica	Fenilbutazona	

20/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolores dorso lumbares irradiados a miembros inferiores. Comenzó hace 4 años después de una caida con columan en hipertención quedandose en cama 8 dias con dolor lumbar irradiado a miembros inferior izquierdo. Ha hechos episodios subagudos intercalados. Actualmente luego de posiciones prolongadas se manifiesta el mismo dolor. Al exámen: flexo extención y torción limitada por dolor a nivel de L2. A la palpación dolor en la misma vertebra, no hay contractura muscular, ni deformaciones morfológicas de columna. Signos de lesión ciática negativos. Reflejos y sensibilidad normal. Se piensa en lumbago traumático, espondiloartrosis L1,L2, ejercicios , artrilona y Algi Relax.
(037)

8/4/74 [illegible]
[illegible] lumbar [illegible], irradiado hacia hipocondrio izq. y [illegible] un dolor intenso en la masa muscular lumbar. [illegible] normal. ([illegible])

[illegible]/74 [illegible]
P/Art 13/8 [illegible], [illegible] dolor. [illegible] 7 *días* [illegible] vespertino.
(164-952)

[illegible]
[illegible] lumbar [illegible]

[illegible]

20/5/74 POLICLINICA MEDICA
9/5/74
El estudio urográfico revela la existencia de un polo superior del riñon izq, drenado por un solo caliz que se prolonga en un ureter independiente, el que a su vez se une con el uréter a la altura de 3ª o 4ª L. No se ven imagenes de calculos. Pielografia normal aparte de lo ya mencionado. P/Art 13/8. (164)

25/6/74 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control. P/Art 13/8.
(283-365)

29/11/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Talalgia de apoyo brusco. Calor. (037)

11/8/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolores lumbares sobre todo a izquierda sin irradiación. Al exámen: contractura de músculos [illegible] vertebrales [illegible] dolor en inserción ilíaca. Dolor en [illegible] L. Diag: lumbago [illegible]. Se aconseja ejercicios de elasticidad, [illegible], [illegible] 10 [illegible]. Calor loc 1. ([illegible]7)

1[illegible]/75 [illegible]: V.[illegible]: [illegible]
[illegible]: 4.7 [illegible]
Hb. [illegible]
V.[illegible]: [illegible]
[illegible]
[illegible] cristales de oxalato de calcio.
([illegible])

[illegible]

[illegible] (16[illegible])

[illegible]

[illegible] (36[illegible])

22/10/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art 14/7. Sin medicación. Controlarse en la ingestión de sal. (283-365)

30/12/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art 140/90. Se indican [illegible] mgrs de Hidroclorotiazida tres veces a la semana. (365)

20/1/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art 135/80. (283-365)

18/2/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbago por espondilosis. [illegible]. Se aconseja Buta C, cama dura y ejercicios abdominales y columna. (?7)

15/III/77. Sin Medicación. Asintomático

[signature]

14/6/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Consulta por palpitaciones. Comienza hace aproximadamente un mes y se han mantenido hasta el presente. Sobreviniendo después de las comidas, durando aproximadamente unos 20 minutos y cesando espontaneamente. No se acompaña de otra sintomatología. No disnea, no edemas, No cefaleas. Antecedentes de cólicos nefríticos con expulsión de cálculos. No reumatismo en la infancia. No otras patologías. Exámen: Cardiovascular central: soplo mesosistólico en punta sin irradiación. Primer y segundo ruido s/p. Ritmo regular sin extrasístoles.
P/Art 135/80. Sugerimos Bellergal Retard X 2 al día. E.C.G. la semana próxima. (365)

22/6/77 INFORME DE E.C.G.:
Ritmo sinusal de 70 p.m.- P: 0.09 seg- 0.15 mV en D2.
PR: 0.16 seg.
Eje eléctrico del QRS: 85º.
QRS: 0.09 seg en V2 y V3. Voltajes s/p. ST-T: s/p. En suma: E.C.G. dentro de valores normales. (365)

14/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbociatica izq. de varios días de evolución. Laségue positivo. Al examen dolor sacroilíaco izq. predominante con dolores leves sobre el trayecto del ciatico. Por ahora aconsejamos tratamiento inyectable (Fenilbutazona 1 amp. diaria, total 8) Reposo relativo. (2118)

26/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
No ha mejorado. Intensificamos el tratamiento antirreumatico: Cama dura, reposo, calor local 2 veces por día y Fenilbutazona I/M. 1 ammp. x día total 8. Luego se controlará clínicamente. Antirreumaticos orales en dosis corrientes. (2118)

7/10/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Ha mejorado algo. Cree conveniente seguir con Fenilbutazona 3 [illegible] por día, reposo. Calor. Control en dos semanas. (2118)

26/10/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Mejoró totalmente, solo queda un leve dolor en la sacroilíaca izq. que no trata es. [illegible] progresivamente. (2118)

25/4/78 POLICLINICA MEDICA
Paciente con una malformacion renal, riñon con doble via excretoria a izq. con colicos nefríticos y expulsión de calculos en mas de una oportunidad que recientemente, hace unos 10 días hace dolor lumbar, hematuria y expulsión de calculo renal. Ex: s/p. Se pide orina completa. Uro de excresión. Se aconseja dieta hídrica y Buscapina si hay dolor. (167)

2/5/78 POLICLINICA MEDICA
Vuelve para control de su problema renal. Presenta orina con hematuria y leucocitosis. Continuar tratamiento. (167)

Nro. 049

HOJA DE INTERCONSULTA

2/4/75 POLICLINICA O.F.T.
Control. Se indica -0.75 0º. 10/10. Dr. Besio.

13/10/75 POLICLINICA UROLOGICA DEL H.C.FF.AA.
" Hago constar que el recluso Ernesto Lagos ha tenido un segundo episodio de expulsión de pequeño cálculo urinario (el primero fué hace 18 meses) acompañado de dolor renal izquierdo y con urografía normal en Mayo de 1974. El exámen químico reveló oxalato de calcio por lo que sólo corresponde como preventivo de futuros episodios similares una dieta hiperhidrica, particularmente los dias en que por cualquier motivo tenga una sudoración profusa. Dr. Jorge Pereyra".-

7/9/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Control de Urografia. Presenta lo citado en el informe. (037)

[illegible]

20-abr./979 POL DERMATOLOGICA
Balanitis erosiva del reborde del glande. Lavado con permanganato de potasio. (1980)

29.5.79 POL [illegible]
Sección de frenillo del glande. (037)

5/6/79 Informe de Columna LUMBOSACRA: " Sin particularidades Dr Oybonart"

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			[illegible]
		1/8/78			NORMAL

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha ...... Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo Nº 6
Nombre 044
Examen Efectuado en [illegible]
Nº ...... Fecha 1/8/78
NOTA: - Conserve este Nº en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 100-200.000-1-978-ILEDA

21472

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 049

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1973	1978	7/78	7/79
				Ref. 1978	1983		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		4/8/78			

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICOALFEREZ .(SM.M)F. SCHNEEBERGER.

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
7	10	972

	PESO	TALLA	BIOTIPO
(A)	73	1.76	[illegible]

(B) ESTADO GENERAL: [illegible]

(C) PIEL [illegible]

(D) PANICULO [illegible]

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR [illegible]

(F) OSTEOARTICULAR [illegible]

(G) PSICONEUROMUSCULAR [illegible]

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL LASEGUE POSITIVO [illegible]
[illegible] A LA PALPACION EN 1a. [illegible]

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE [illegible]

TESTICULOS [illegible]

ANO [illegible]

(I) ABDOMEN [illegible]

FOSAS LUMBARES [illegible]

(J) PLEUROPULMONAR [illegible]

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL [illegible]

PERIFERICO PA 13/11 82

(L) CUELLO [illegible]
[illegible]

(LL) OJOS [illegible] **NARIZ** [illegible] **OIDOS** [illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI **EDAD** 26

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

F F F F		e		F F		e F F F	e
8 7 6 5 4 3 2 1				1 2 3 4 5 6 7 8			
8 7 6 5 4 3 2 1				1 2 3 4 5 6 7 8			
F F E C				F F C			

DIAGNOSTICO Estado bucal regular. Es portador de prótesis parcial superior de acrílico. Incidencia de caries elevada. Mala higiene.-

PRONOSTICO Reservado para el Max. Superior.

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicarán las extracciones necesarias y tratarán las caries. Se indica profilaxis general.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	24-?-72		EXTRACCION [illegible]	
3ª	26/2/73	8	E P C Eugenato	[illegible]
4ª	?/3/73		Ajuste prótesis superior	[illegible]
5ª	6/4/73		Consulta.	
6ª	2?/4/73	2	Extracción	Ottati
7	5/XII/73	3	E.T.C. Eugenato	SILVEIRA
8ª	1?/?/73	3	Instrumentación (4º grado) Curación ?	Silveira
9ª	20/12/73	3	lavado Conducto:- Extirpación ?	Silveira
10	8/1/74	3	obturación Conducto	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	13/7/74	31	Amalgama	Schinowitz
12	20/3/74	37	E.T.C. ; L3 Amalgama	Demarco
13	21/7/74		Impresiones S/I	Landabury
14	29/7/74		Reimpresión Sup.	Landabury
15	20/8/74	2	EPC 7 Amalgama Prueba de coronas	González
16	16/9/74		Retoque de Prótesis	Silveira
17	9/XI/74	L3	Amalgama; Rep.; Colocación coronas S/I	Munisse
18	1/9/75	31	Amalgama	Barone
19	2/3/76	13	Extirpación Barone	Villarino
20	[illegible]	43	Amalgama. [illegible] 41-42 [illegible]	Zejes
21	6-8-76	13	incrustación a perno. Melgar	[illegible]
22	7/11/78	-	Retoque de prótesis _ Cementado incrustación 11 Susana	KAZIMESKI
23	18/4/79		Impresión para reparación coronas sup Susana	RENE
24	30/4/79	32	Ext y obturación Melgar	René
25	26/6/79	32	Tallado e impresión para incrustación Melgar	JAIME.
26	17/6/79	32	Cementado Melgar	MANUSSE

Sal. Nº 598639

EST[illegible] [illegible] MILIT[illegible] [illegible] Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nue y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso [illegible] L[illegible], Nº 049, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

[illegible] : L; Bueno. [illegible]: 66 kg.

PIEL Y [illegible]: Normales.

[illegible]: Normal.

[illegible] Y [illegible]: Normales

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible] Y [illegible] Normales

C[illegible] V[illegible]: Normal. P/A: 13/8. PULSO: 90 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible]

Por el J[illegible] del Servicio Sanitario del [illegible] Nº 1

[illegible] Alf. (Médico)

E. Schneeberger

[illegible] Schneeberger

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9.8.79 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Eq. Alf. (Médico)

E. Schneeberger
Enrique Schneeberger

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 049.



ESPOSA

Bombi
1er. Apellido.

Aguinaga
2do. Apellido.

Maria Alicer
N o m b r e s

C.I. Nro. 43761 C. C. S. 8223 Nro.

Fecha Nac. 4-6-39 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: José Salvo s/n Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Juan Carlos Lagos F. Nac. 29-10-34

Profesión: Jefe Empleado Lugar de Trabajo: Campomar y Soulas

Nombre del Padre: Hector Bombi

Domicilio: Juan Lacaze Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Margarita Aguinaga Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Amalia F. Nac. 28-5-62 Nombre: Mariano F. Nac. 17-12-65

Martin 8-2-69

Hermanos: Nombre: Adlemar F. Nac. 24-8-28 Profesión: Obrero

Amadeo 9-10-30 »

Aldo 30-11-32 Empleado

Julio 7-10- »

Edgardo 30-6-50 »

Visita Recluso.
Nro. 049

Lagos
1er. Apellido.

Bombi
2do. Apellido.

Hijo

Amalia Angélica
N o m b r e s

C.I. Nro. 106.648 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28.5.62 Lugar. Juan L. Lacaze

Dom. Actual.: Juan L Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan C. Lagos

Domicilio: Juan L Lacaze José Salvo Profesión: Empleado

Nombre de la Madre: María Alicea Bombi Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

María Ana Lagos 17.12.65
Martín Lagos 8.12.69



Visita Reclusos.

Nro. 049

Lagos
1er. Apellido.

HERMANO

Locatelli
2do. Apellido.



Juan Carlos
N o m b r e s

C.I. Nro. 26 553 C. C. S. N.L.B. Nro. 6330

Fecha Nac. 29.10.1934 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: Campomar y Soulas

Nombre de la Esposa: María Bombi F. Nac. 4.6.37

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Amalia F. Nac. 28.5.62 Nombre: Mariana F. Nac. 17.12.65

Martin 2.12.69

Hermanos: Nombre: Ernesto F. Nac. 13.9.46 Profesión:

050

CHAMORRO CERDEÑA

ALVEAR

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA





050 (4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ALVEAR CHAMORRO CEADEÑA.- Nro: 050 Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 20 años Cantidad de hijos -------- Pabellón Asignado 2-3 Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 34.888 San José Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite G.Art. No.2.- Alias en la Organización Ramón.- Alias del

Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años San José

Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba

Personas autorizadas a visitarlo

Domingo Pilar, Petrona María Esther (padres)

Nombre Abogado Defensor Doctor Pedro Sfeir.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Dibujo.-

Grado de Peligrosidad medio (peligroso) Antiguedad en el Movimiento desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Sur Misión que cumplía Sector Informaciones Relevamientos [illegible] Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento medio Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos *realizó entrenamiento de tiro* Lugar que fue capturado San José

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Inc

OBSERVACIONES: Conspiración seguida de actos preparatorios de Atentado a la Constitución.-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas 050

Rec.: CHAMORRO CERDEÑA, Alvear

Apellido y Nombre

Ubicación: B 5 A

Visita con: 1to A

Abogado Defensor Dr.: Pedro SFEIR

Juzgado I. Militar de 1er Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 7-10-72 Unidad de Origen Bn. Inf. 7

Fecha de detención 15-5-72 Liberado 10.7.76

S - 2

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (9) Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS **050-CHAMORRO CERDEÑA, Alvear.**

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	DOMINGO PILAR		PADRE	42.741
2	MARIA ESTER		MADRE	60.929
4	RAQUEL BONILLA	26	ESPOSA	

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 050

APELLIDOS: Chamorro Cerdeña

NOMBRES : Alvear — CED.DE ID.: 34888 /17 x 1163

21 feb. 952 San José — CRED.CIV. : ... 4176

NOMBRE DEL PADRE: Domingo Pilar Ch. — OCUPACION: Perito agrario

NOMBRE DE LA MADRE Patrona María Ester — OCUPACION: ...

DOMICILIO DE LOS PADRES: Roosvelt 832 S.José

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO

HIJOS :

ESPOSA / CONCUBINA

Raquel Bonilla	26	Sol.(Det)	Prof.francés	Rincón y R.Branco SJ

Fecha de ing.al Estab.: 7 oct 73 (Detención 15-V-72 ...)

Unidad de proc.: ...

Defensor Pedro Sfeir

Apoderado

Juzgado

Juez

Instrucción/ educación: 1er.año magisterio/

habilidad / destreza manual

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **050**

Apellidos CHAMORRO CERDEÑA

Nombres ALVEAR

C.I. 34.888
C.S. Serie OBB 4176

Fecha Nacim. 21 de febrero de 1952 Lugar San José

Padre DOMINGO PILAR CH. Doc. de Ident. OCUPACION: PERITO AGRARIO

Madre MARIA ESTER -Patrona) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Roosvelt 832 San José

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

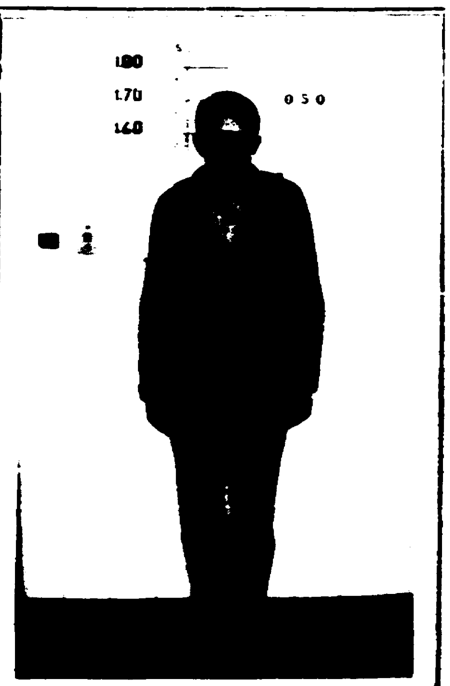
ESPOSA / CONCUBINA:

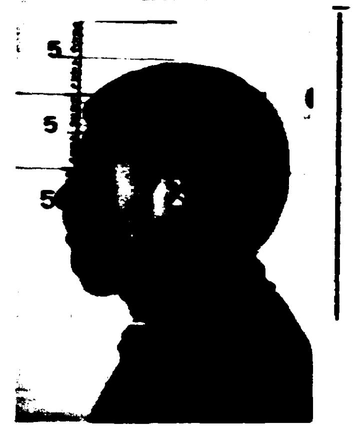
RAQUEL BONILLA 26 Soltera (Det.) Prof. Francés Rinc on y Río Branco SJ

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn. I. No.6.







(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos CHAMORRO CERDEÑA

Recluso No. 050

Nombres Alvear

Alias "Ramón"

Cargo en la Organización Columna Sur Sector Informaciones Relevamientos.- Zona San José.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Raquel Bonilla (Estela)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ana María ALFONSO (Alba).-Alcides DUNCAN FERNANDEZ (Carlos).- Beatriz VITEITE (Sara)- Osvaldo RONQUI(Pablo) -Gloria Mariel MAZZANO (Clara)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Relevamiento de las partes críticas de la ciudad de San José, realiza volanteadas, junto con Alba realizó un fichero del Personal Policial y de los comerciantes de la Ciudad, concurrió a clases de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba - Realizó un contacto automático en la ciudad de Flores .-

Fecha de aprehensión y lugar: San José 15 de Mayo de 1972 .-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Magisterio.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(61)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

Informe del [illegible]

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. [illegible]50
Alias [illegible]

Apellidos [illegible]

Nombres [illegible]

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Realizó contactos con elementos del [illegible] en la ciudad de Trinidad. Realizó entrenamiento de tiro y un relevamiento completo de la ciudad de Flores.

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(4)

[illegible] DE [illegible]

[illegible]: XXXXXX REGULAR XXXXXX

[illegible] NECESARIO: XXXXX MEDIO XXXXXX

[illegible]: ....

FECHA [illegible] CONFECCIONADA LA FICHA: 24 de Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR :ART.137 C.P.O.(CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION)

(8)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA Nº6.-

NOMBRE: CHAMORRO CERDENA Alvear ....(a).. "Ramón"

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.34.888 No posée Credencial Cívica

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San José,21 de Febrero de 1952.-

DESCRIPCION FISICA: Joven,Estatura Regular,Complexión Regular.- Bigotes

ESTATURA: 1m.67cmtrs.

CABELLOS: Castaño Oscuro

CUTIS: Blanco

OJOS: Marrón

SEÑAS PARTICULARES: No presenta

FOTO

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante Magisterio

ESPECIALIDAD: Estudiante Maestro TENDENCIA O FRACCION POLITICA: F.E.& P.Socialista

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre	Domingo CHAMORRO	65	Jubilado	Roselvet Nº832
Madre	María Esther CERDENA	63	Jubilada	Roselvet Nº832

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Mayo de 1971 POR: Raquel BONILLA "Estela"

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Situación Economica

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Del Interior ZONA: San José

SECTOR: Sur GRUPO: Servicios

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Relevamientos de las partes críticas de la Ciudad de San José.-

CLANDESTINO: FECHA: .... CAUSA: ....

FUGADO DE: .... FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: ~~MUCHO~~ MEDIO ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

///.....

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FOTO

FICHA PERSONAL
Apellidos: CHAMARRO CERDEÑA Nombres: ALVEAR
Alias: Ramón
Cedula de Identidad 24.888 Dpto: SAN JOSE Nacion:
Credencial Civica: O.B.B. 4176 Nro: Sexo: Masculino
Fecha de nacimiento: 21/2/ 951. Dpto: Ciudad:
Domicilio: Roselvet. 632. Dpto:
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: completo Secundaria Grado: completo
UTU Curso: GRADO:
PREPARATORIO Curso: completo GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: Magisterio GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL soltero.
Nombre de la esposa: Edad:
Nombre del concubino/a: Raquel Bonilla "ESTELA" Edad: 26años.
Nombre del padre: Domingo Pilar Madre: Maria Ester.
Nombre de los Hijos 1 Edad:
2 Edad:
3 Edad:
4 Edad:
Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a:
Domicilio Fecha detención: 15 /5/72
Unidad Captora: Bn.I.6.
Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet.a:
Juzgad.Mil.de Instancia de:
Nombre del defensor: Pedro Sfeir.
Fecha y causa del procesamiento: 7/10/72. Art.137.C.P.O.

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo de libertad: Unidad a presentarse
Fecha de excarcelación:
Lugares y fecha de detención: 1) Bn.I. 6. 2) EMR.1.
3) :4) 5)
6) :7) 8)
9) 10) 11)
Grado de adoctrinamiento medio Grado de peligrosidad al ser detenido medio Grado de peligrosidad posterior: medio.
Actividades antinacionales y.o subversivas: Relevamiento de las partes criticas de la ciudad de San José realiza volanteadas ,junto con Alba realizó un fichero del personal Policial y de los comerciales de la cir
concurrio a clase de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba
Realizó un contacto automatico en la ciudad de Flores.-
Y

D.F. . No. 840769

[illegible]

En la ciudad de San José, a los quince días del mes de [illegible] y [illegible], [illegible] el [illegible]-

crito [illegible] Comandante del Batallón de Infantería No

6, [illegible] CORDERO ,

[illegible], [illegible], de 20 años de edad domiciliado en

Roosevelt [illegible] ciudad de San José, quien es pre-

guntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Cómo se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: [illegible] padre, [illegible], oriental, [illegible]-

do de 65 años de edad, mi madre María Esther Cordero

oriental, [illegible] de 63 años de edad.- [illegible] su

ocupación y [illegible] de vida.- Soy estudiante de Magis-

terio.- PREGUNTADO: Cómo se integra [illegible] organización

del [illegible] de Liberación [illegible] .-

[illegible] reclutado por "[illegible]" que es la persona

[illegible], hace un año [illegible].- PREGUN-

TADO: Cómo está integrado el grupo que forma.- CONTES-

TA: [illegible] "[illegible]" ([illegible] Bonilla), y "Alba" que es la

persona [illegible], [illegible] como inte-

grantes de la organización [illegible] la per-

sona [illegible], "[illegible]" que es la perso-

na [illegible] y "[illegible]" que es la persona [illegible]-

[illegible]

organización [illegible]-

...///

///... te de la parte céntrica de la ciudad de San José, y junto con "Alba" hicimos un fichero del personal policial y de los comercios de la ciudad, el cual quedó en poder de "Alba".- [illegible] A qué grupo pertenecía dentro de la organización: [illegible]: Que aún no estaba bien definido pero que era algo así como un grupo de información.- [illegible] si en alguna oportunidad asistió a una clase de armado y desarme de armas, en dónde fue, quienes estaban y quien impartió dicha clase.-CONTESTA: Que sí señor, que una vez concurrió a una clase de ese tipo en la casa de "Alba", en donde además estaban: "Carlos" que es la persona Alcides Fernández, "Estela" que es la persona Raquel Bonilla, y "Clara" que es la persona Gloria Mariel Manzano, siendo esta última la que impartía la clase.-[illegible] si asistía a reuniones de la Organización, en dónde y con quiénes.-CONTESTA: Que sí que concurría a la casa de "Carlos", en la casa de "Alba" y en algunas oportunidades en los montes del río San José. A las reuniones solía venir "Camila", o "[illegible]" quienes impartían las directivas.-PREGUNTADO: si en alguna oportunidad hizo algún contacto, dónde y con quién.-[illegible] que sí señor, que hizo contacto [illegible] en [illegible] de Flores en la calle Avenida Brasil entre [illegible] y Leandro Gómez, encontrándose con [illegible]

...///

(2°).

///...

de [illegible] mediana que no conoce. La consigna del contacto era la siguiente: Me tenía que preguntar si sabía dónde quedaba una oficina pública, yo le contestaba que no sabía por que no era de allí, pero que sabía dónde quedaba otra oficina pública.-PREGUNTADO: qué mensaje llevaba o iba a buscar cuando hizo el contacto.-CONTESTA: Fuí a pedir que viniera "Emilio" a San José a impartir directivas al grupo.PREGUNTADO: que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional el cual usted se ha integrado.-CONTESTA: La toma del poder por la lucha armada.-PREGUNTADO: que si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar, y para constancia firma la presente, previa lectura, en el lugar y fecha arriba indicados.-

ADRIAN CAMORRO CERDEÑA

(8)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ALVEAR [illegible]

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: [illegible] y de: [illegible] MARIA ESTHER

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: SAN JOSE el 21 de FEB. de 1952

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 14.[illegible] Detenido por: INFANTERIA 6º Fecha: 15/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/10/72-	26/11/72	
4-A				26/11/72-	1/5/73	
BCA.1-B				1/5/73-	18/1/74	
BCA.1-A				18/1/74-	23/6/74	
BCA.2-A				23/6/74-	29/4/75	
BCA.5-A				29/4/75-		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES (cocina, carpidas, descarga de camiones, etc)		1	1[illegible]	72			
TALABARTERIA	SAR.COSTA	20	1	73			
SERVICIO [illegible] BARRACAS	[illegible] DIAZ	1	5	73			
JABONERIA		5	IV	75			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Inst. 1er.Turno.-
ART.137/C.P.C.
Def.DR PEDRO SFEIR

Causas	Calidad de la pena	Del			Al	
		D.	M.	A.	D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión : ESTUDIANTE MA-	
GISTERIAL.-	
Otros datos : ELABORACION DE JABON-MANUALIDADES	
EN YESO, TELARES.-	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 050 (6)

D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	I	73	P. de R	10	Alf. Torres	Hacer señas a personas a los guardias [illegible]
14	XII	73	A/S	5	Alf. González	Promover desorden en el comedor -
28	XII	73	A/S	8	Sgto. Perez	No efectuar un aseo que no le correspondía -
(1) 23	I	74	A/S	4	Cap. León	Estando cortando una lona para patronaje estar hablando con reclusos de los pies.-
17	[illegible]	74	A/S	5	Cabo De Sousa	Falta de formalidad en el comedor (golpear el mismo y cantar).-
9	10	74	A/S	3	Alf. Quartino	Tener material de literatura no autorizada-
21	10	74	A/S	6	Alf. Villar	Hablar con reclusos del Celdario sin autorización.-
(1) 2	7	73	A/S	2	Cbo. Sosa	Siendo responsable de un trabajo, permitir que el mismo se confeccionara con errores y se perdieran algunas fichas.-
21	5	75	A/S	2.	Cabo Pagua	Permanecer sentado en comedor
22	5	75	A/S	3-	Cbo Sosa	Abandonar el lavatorio al toque de llamada
24	6	75	A/S	6	Cbo Moreira	Hablar con recluso del Celdario.
3	7	75	A/S	5	Sdo Barrios	Habiéndole el clase encargado del sector comunicado las sanciones al mismo profirió un grito y el interrogado no identificó [illegible]
17	11	75	A/S	4	Cbo Torres	Barba excesivamente larga
22	11	75	A/S	3.	Cbo Gomez	Moverse en sala de la barraca para trabajo
25	11	75	A/S	3	Cbo Camargo	Hablar con reclusos de otro sector sin autorización
10	12	75	A/S	5	Cbo Sales	Hablar con reclusos de otro sector
5	2	76	A/S	5	Cbo Castro	No dedicar el tiempo al trabajo.
11	2	76	A/S	6	Cbo Castro	No dedicar el tiempo al trabajo.
14	5	76	A/S	6	Cbo Estala	Hablar con reclusos de otro barraca en el comedor

050

I) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
11	5	76	A/S	6	CAB. MARTÍNEZ	FALTA DE CUIDADO CON LA COMIDA
						DEJAR CAER PARTE DE LA MISMA EN
						EL SUELO
3	6	76	A/S	4	Tte [illegible]	Contravenir una orden de la
						Sección [illegible] realizar trabajo
						de mecánica pese a tener
						conocimiento de estar prohibido

Carta para 050

ALVEAR CHAMORRO (flaco)

23 ENE 974

de Graciela BONILLA – (cuñada)

RINCON 264 – SAN JOSE. –

Habla de

Raquel (hermana presa)

Oscar

Susana

Ana (hija de Chamorro)

Daniel Caputi (novio de Graciela Bonilla)

Chicotona (madre de Beatriz CHABELGOITY)

tio José Luis: –

(1)

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.-

-Mojón 301,26 de enero de 1976.-

-NOTA DE CONCEPTO DICERNIDA AL RECLUSO Nro.050-ALVEAR CHAMORRO EN EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS EN LA SECCION PRODUCCION,DEPENDIENTE DE LA DIVISION LOGISTICA, POR CAMBIO DE LA DIRECCION DEL EMR.Nº1.- -

-CONDUCTA:Observa en todo momento muy buena conducta, evidenciando suma corrección y respeto en el trato.- - - - - - - - - - - -

-No ha registrado inasistencia al trabajo.- - - - - - - - - - -

-CAPACIDAD DE TRABAJO:En el desempeño de la función que le ha sido encomendada manifiesta muy buena contracción al trabajo, cumpliendo con todas sus tareas, a veces recargado, con sentido de responsabilidad y alto rendimiento.- - - - - - - - - - - - -

-SENTIDO DE COLABORACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO:Colabora en las tareas de la sección, desempeñándose como encargado de lasección Jabonería,1er. turno, a entera satisfacción, demostrando en todo momento iniciativa y sentido práctico.- - - - - - - - - - -

El Jefe de la Sección Producción.-

Tte/N(CAA)

Marcelino Capdevielle.-

Conforme:

El Jefe de la División Logística.-

Tte.Cnel.

José Nogueira.-

EST. MILITAR DE RECLUSION N.1 — DIVISION LOGISTICA S-4 — R.O.U.

Vo.Bo.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Angel D. Barrios.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 050 Nombre. Alvear Apellido Chamorro Ubicación. B-1B

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA - 050 (1ª)

Realizó volanteadas junto con "Alba", llevaba fichero del personal policial y de los comerciantes de la ciudad. Concurrió a clases de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba

- Realizó un contacto automático en Trinidad y tuvo contactos con elementos del MLN -

(Extr. Com. Of. Prensa FF.CC)

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Alvear Chamorro, ubicación BAR. 1/A, Nº 050 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Roosevelt	832	San José	San José	——
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma.

(2)

Registro Nº: ______________________ Prontuario Nº: ______________________

Rajón 30[illegible], 25 de E N E R O de 1974

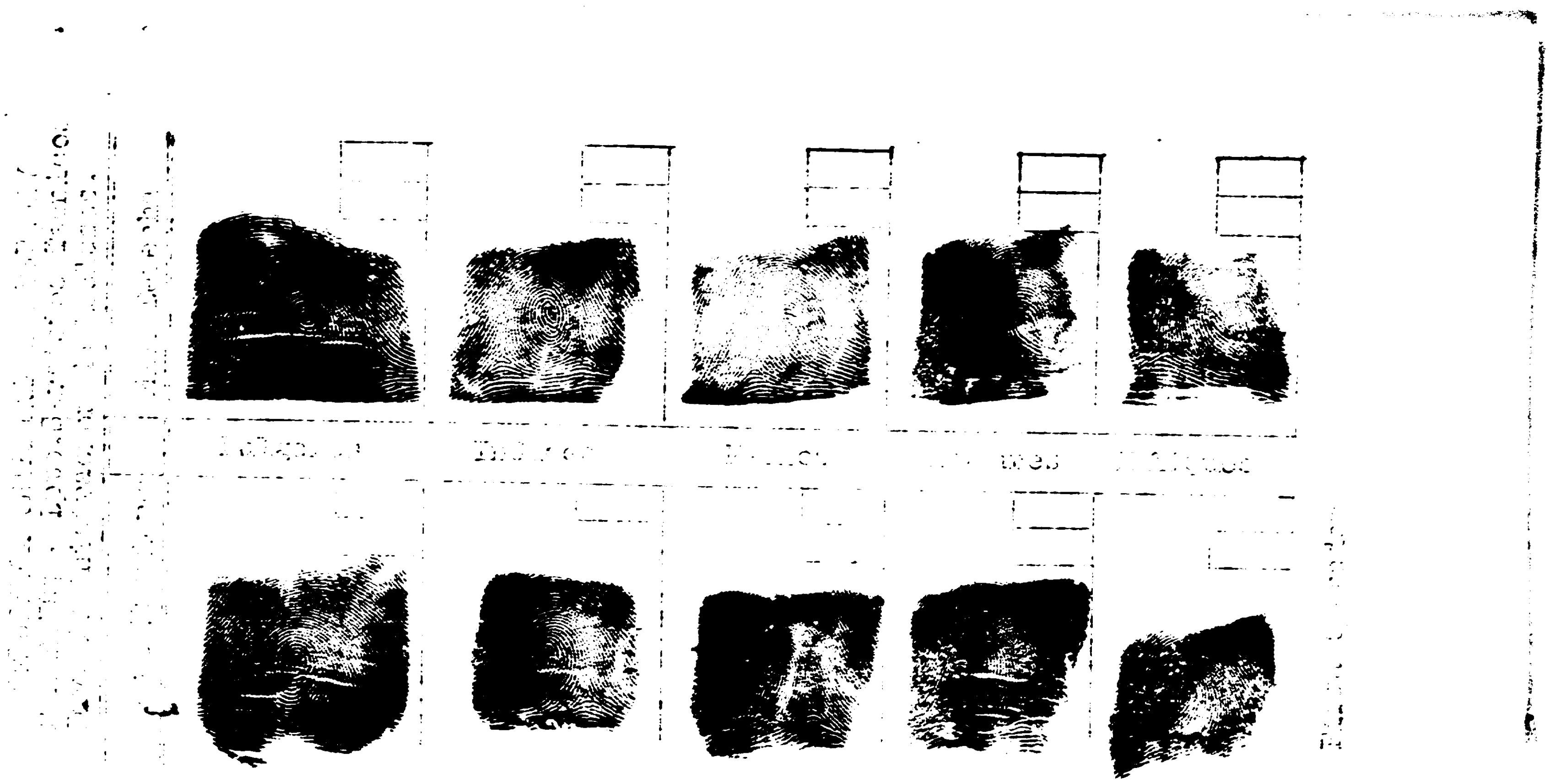
Nombres y Apellidos: ALVEAR C. [illegible]

____

Motivo de Identificación: ______________________

[signature] ______________________ ______________________

Firma del Identificado Clasificador



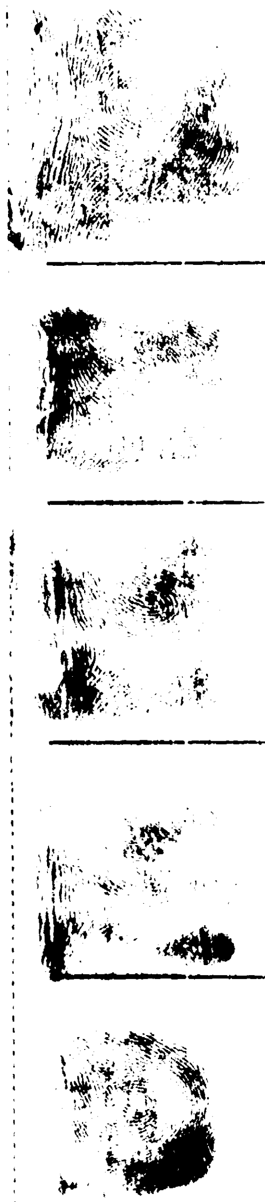
Fórm. No. 199

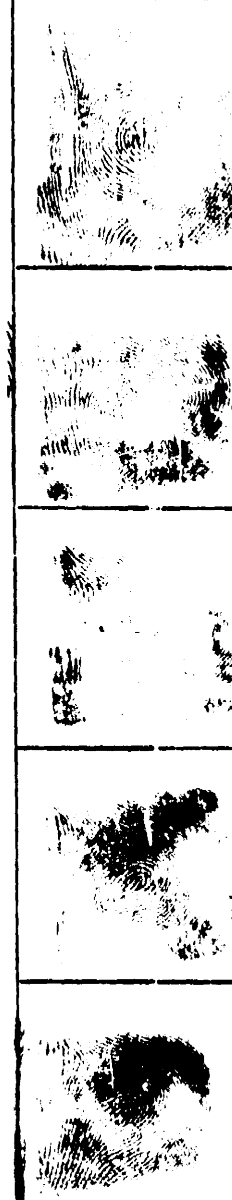
República Oriental del Uruguay - Policía de ....

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	





FIRMA DEL OPERADOR: ....

Prontuario N.° ...., de .... de 197..

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Alvear Chamorro Cerdeña

hijo de Domingo y de María Esther

natural de San [illegible] de 20 años de edad, Profesión Estudiante

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaños Ojos marrones Estatura 1 mt. ..... ctms.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones: ....

....
Firma de la persona identificada
ALVEAR CHAMORRO

....
Encargado de la Oficina

Registro N.° .... **Prontuario N.°** ....

Filiación de ....

Hijo de .... **y de** ....

Nacionalidad ....

Dep. o Prov. .... **Ciudad** ....

el día .... **de** .... **de** ....

Edad aparente .... **años. Profesión** ....

Estado civil .... **Estatura** .... **mt.** .... **cmts.**

Cutis. Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.
Cabello. Castaño oscuro, mediano, claro Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso, Calvicie, frontal, coronal.

Bigote y Barba. ....
Frente. Inclinación fugitiva, mediana, vertical Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.
Cejas Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.
Boca. Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.
Labios. Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.
Orejas. Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.
Nariz. Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.
Mentón Fugitivo, vertical, saliente.
Ojos. IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

Señas particulares: ....

Domicilio: .... **N.°** .... **Sección** ....

....

....

....

Motivo de esta identificación ....

....

.... **de** .... **de 19** ....

....

NOTA:—Caracteres muy acentuados:
" poco " ( )
" del identificado . . . . .

Establecimiento Militar de Reclusión N°1

Hopi 301, 12 de octubre de 1972

Yo, Alvear Chamorro, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N°1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me remitan, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Hopi 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

Alvear Chamorro -

050

(PAQUETE) S2 14.5.73 (12)

Sr. [illegible] de Reclusos. [illegible]

El recluso Alvear Chamorro Nº 050, se presenta ante Ud. y expone:

Quiero saber si se encuentra en el Establecimiento y en su caso se me haga llegar, unos apuntes de Matemáticas, hechos en hojas de cuadernos separadas.

Estos llegaron al Establecimiento posiblemente en el mes de Enero.

Atte.

[illegible]
Alvear Chamorro.

Nº050 - B1B

(13)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Los referidos a Educación

B. Matemáticas.

C. Actividades Agro-Económicas.

D. Literatura en General

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. [crossed out]

B. [crossed out] Llamadas de oficina.

C. Trabajo manual. encuadernación-carpintería

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Sólo estudiante. di Magisterio.

B.

NOMBRE (claro) Alvear Chamorro N° 060

LIBERTAD: ______ DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-   PLATOS ALUMINIO

1 - Almohada.-   PLASTICO

2 - Funda de almohada.-

3 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

2 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.- No

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso: ______________

Firma del recluso:

[signature]

[illegible]

---------000----------

050 13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

DOMINGO CHAMORRO ________________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Sacos.- 3- Pantalones.-
2- Camisas.- 1- Buzo manga larga.-
2- Pares de zapatos.- 1- Par de championes.-
1- Relej marca (TRESSA)
-----------------------------ULTIMO RENGLON-----------------------------

FIRMA: ________________

ALVEAR CHAMORRO

E. c. Nº 022665
L.c. No. [illegible] 76 65

[illegible] No.1.-

[illegible] E[illegible]IOS, V[illegible]ES Y SALDO DE CUENTA

CO[illegible] [illegible] C[illegible] O[illegible] CARDEÑA.----------

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento [illegible], los objetos y valores [illegible], correspondiendo lo detallado [illegible] en oportunidad de [illegible] [illegible] los [illegible] de [illegible] por los [illegible] y firma este instrumento en fé de conformidad [illegible] a los [illegible] días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis

- 1 Cédula de Identidad No.34.888 - registro fotográfico [illegible] Jefatura de Policía de San José.--------------

- C[illegible] Dívico Serie C.D.B. [illegible].4176.-

-[illegible] SALDO [illegible] A LA FECHA [illegible] N$ 1,00 (un nuevo peso).------------------------

Conforme:

Omar Cisneros Cardeña.-

(13)

E.c.

No. 02 26 65

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA.----------

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se descriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por los conceptos expresados y firmo este instrumente en fé de conformidad en el paraje Libertad a los diez díaz del mes de julio del año mil novecientos setenta y [illegible]

- 1 Cédula de Identidad No.34.888 - registro fotográfico No.40.637 Jefatura de Policía de San José.------------

- Credencial Cívica Serie O.B.B. No.4176.-

-EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE EN EFECTIVO A LA FECHA ES DE N$ 1,oo(un nuevo peso).------------------------

Conforme: [signature]

Alvear Chamorro Cerdeña.-

RESERVADO

13

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº6.-

050

-RELACION DE EFECTOS PERSONALES PERTENECIENTES A ALVEAR CHAMORRO CERDENA.-

- 1 Reloj Pulsera marca Treza.-
- 2 Pares Zapatos Incalcuer.-
- 1 Par de Alpargatas.-
- 2 Camisas.-
- 2 Calzoncillos.-
- 1 Bufanda.-
- 1 Par de Medias de Futbol.-
- 3 Toallas de Mano.-
- 2 Busos Manga Corta.-
- 1 Cinturón de Cuero.-
- 1 Antisudoral.-
- 1 Jabón.-
- 2 Librillos de Hojillas.-
- 1 Paquete de Tabaco.-
- 1 Par de Lentes.-
- 1 Par de Championes.-
- 2 Camisillas.-
- 3 Pantalones.-
- 1 Buso Lana.-
- 3 Pares de Medias.-
- 4 Pañuelos de mano.-
- 1 Repasador.-
- 1 Campera de Lana.-
- 1 Cepillo Dental.-
- 1 Pomo Pasta Dental.-
- 1 Rollo Papel Higíenico.-
- 2 Cajas de Fosforos.-

San José,6 de Octubre de 1972.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel. [signature]

Sergio E. SOSA.

RESERVADO

M1

CHAMORRO — CABAÑA

1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO

ALVEAR

1er. NOMBRE — 2do. NOMBRE

20

EDAD — SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD — PROCEDENCIA — PROFESION

INGRESO 7 Dia — Mes — Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ANTECEDENTES FAMILIARES

[illegible]

[illegible]

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA –

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2075 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE ALVEAR CHAMORRO

Examen efectuado en ....

N.° 05081 Fecha 14/2/73

NOTA. — Conserve este fic. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05081 Fórm. 100 / 100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
7	10	972
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

(A) PESO TALLA 1.7[illegible] BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: [illegible]

(C) PIEL [illegible]

(D) PANICULO [illegible]

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR [illegible]

(F) OSTEOARTICULAR [illegible]

(G) PSICONEUROMUSCULAR [illegible]

PARES CRANEANOS [illegible]

SECTOR MENINGEO [illegible]

SECTOR ESPINAL [illegible]

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE [illegible]

TESTICULOS [illegible]

ANO [illegible]

(I) ABDOMEN [illegible]

FOSAS LUMBARES [illegible]

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO TA 12 80

7
13

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA **EDAD** 20

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

(marcas: e sobre 8, E sobre 6, E sobre 5, E sobre 4 superiores derechos; E bajo 6, C bajo 8 inferiores izquierdos)

DIAGNOSTICO Estado bucal regular con mala higiene y con incidencia de caries.

PRONOSTICO Aceptable una vez que mejore la higiene bucal

PLAN DE TRATAMIENTO Deben practicarse las extracciones necesarias y el tratamiento de las caries

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	2-XI-72		BACTRIM. PROX. EXTRACCIÓN	[firma]
3ª	10-11-72	7	EUGENATO 7. CLORANFENICOL	[firma]
4ª	14-11-72	8	EXTRACCION 8	[firma]
5ª	12/5/73	6	extraccion 6	[firma]
6ª	12/VII/74		Consulta	[firma]
7ª	19/VIII/74	6	Extracción	[firma]
8ª	6/II/74	8	Cáustico	[firma]
9ª	13/II/74	8	Retiro Cáustico. Eugenato	[firma]
10ª	20/II/74		Consulta	[firma]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	14/X/74	18	Extracción	Ruiz
12	6/12/74	21	Extracción.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	EXTRACCION y sutura	[illegible]
14	4/12/75	24	Eliminación de sutura y gasa yodoformada	Aldgar
15	21/11/75	14	Extracción 15 Amalgama.	Aldgar

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** xxxx

5 IX 73. Consulta por dolores plantares y callosidades por mal apoyo en arco anterior.
Pie plano valgo bilateral
/037

16-5-74 -

28/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lesión, XXXXXXX esguince de tobillo hace 6 semanas, inmovilizada. Se retira yeso en el dia de la fecha, movilización articular buena. Se indica ejercicios progresivos.- (037)

22/8/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dispepsia hiperesténica, ritmada, con cierta periericidad. Está a régimen y alcalinos fraccionados. Exámen: abdomen libre e indolore. No hígado ni bazo. Escaso paníćulo. Diag: probable gastroduodenitis. Fraccionar alimentos, alcalinos y Plidex. (1210)

Nº 050

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Alvear Chamorro Cerdena- 2Ca. Ficha Nº C9- C5081 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Trazo indurado retroclavácular drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

[signature]

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9/7/76 Se cierra ésta historia [illegible] r libertad del recluso
El Pte. [illegible]e [illegible]rvicio [illegible]el E.[illegible].R.Nº 1.-

R[illegible] E [illegible]ULFF.

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

051

Lib. 4/8/80

COCCO PEREZ

TULIO HUMBERTO

ALTA: 11.10.72

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

05 A

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Cocco Perez. Nombres: Tulio Humberto.

Alias: "Ricardo"

Cédula de Identidad: 75.458 Dpto: Salto Nacion: oriental

Credencial Civica S.A.A. Nro: 4860 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento 20/ago/941 Dpto: Salto Ciudad: —

Domicilio: Uruguay 1515. Dpto: Salto

Profesión: Bancario. Especialidad: —

Lugar de trabajo: Compra Venta de Haciendas.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa. SECUNDARIA GRADO completa.
UTU Curso: — GRADO: —
PREPARATORIO Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado
Nombre del esposo/a: Ma. Nuñez Texeira Edad: 41 años.
Nombre del concubino/A: — Edad:
Nombre del Padre: Antonio Juan Madre: Dora Elena
Nombre de los hijos 1) Silvia Edad 11 años.
2) Gabriela " 9 años.
3) "
4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Nery Nuñez de Cocco.

Domicilio: Uruguay 1515-Salto- Telefono 2493.-

Unidad captora: Bn.I.7.- Fecha detención: 19.5.972

Juzgado de Inst. Militar 1er. tno. se declinó comp. a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 2do. turno.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración-Encubrimiento de auto-evación.-

Condena: Libertad fecha of. 587/80 Dispuesta por: J.M.de Inst. 1er. tno. a/c de 2o. turno.-

Tipo Libertad: Definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugaroes y fecha de detención; 1- Bn.I.No.7.- 2- EMR.No.1.-
3- — 4- — 5- —
6- — 7- — 8- —
9- — 10- — 11- —

-jag- /

-Grado de adoctrinamiento: Fanático.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Mucha.-

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades comprobadas: Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Sr.Tte.Criado.Durante su permanencia en el Bn.I.7 y estando en situación de incomunicado practicó un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.Coordinador de reclutamientos.-

-o-o-o-o-o-o-

LIBERADO

E. M. de R. No. 1.-

Número 051

Dpto. de Relaciones Públicas

Rec.: ROCCO, TULIO

Apellido y Nombre

Por SALTO
Herm Rec 814
[illegible] 3A

Ubicación: 4A | 21D

Visita con: 31

Abogado Defensor Dr.: ALBERTO CAYNARIS

Juzgado I. Militar de 1ER Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 11 OCTUBRE 1972 Unidad de Origen - (SALTO)

Fecha de detención 19 MAYO 1972 Liberado 4-8-80

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 051 Nombre. Julio H. Apellido. Cocco Pereyra Ubicación. 3A-26 I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene --

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- ~~tiene~~ No Tiene.

7.-Autorización Censura.- tiene

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- Tiene --

(41)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Cocco Perez. Nombres: Tulio Humberto.

Alias: "Ricardo"

Cédula de Identidad: 75.458 Dpto: Salto Nacion. oriental

Credencial Civica J.A.A. Nro: 4860 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 20/ago/941 Dpto: Salto Ciudad: —

Domicilio: Uruguay 1515. Dpto: Salto

Profesión: Bancario. Especialidad: —

Lugar de trabajo: Compra Venta de Haciendas.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa. SECUNDARIA GRADO completa.

UTU Curso: — GRADO: —

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del esposo/a: Ma. Nuñez Texeira Edad: 41 años.

Nombre del concubino/A: Edad:

Nombre del Padre: Antonio Juan Madre: Dora Elena

Nombre de los hijos 1) Silvia Edad 11 años.

2) Gabriela " 9 años.

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Mary Nuñez de Cocco.

Domicilio: Uruguay 1515-Salto- Telefono 2493.-

Unidad captora: Bn.I.7.- Fecha detención: 19.5.972

Juzgado de Inst.Militar 1er.tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 2do.turno.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración-Encubrimiento de auto-evación.-

Condena: Libertad fecha: of.587/80 Dispuesta por: J.M.Ia.Inst.3er. tno.a/cgo.2o.turno.-

Tipo Libertad: Definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugaroes y fecha de detención; 1- Bn.I.No.7.- 2- EMR.No.1.-

3- — 4- — 5- —

6- — 7- — 8- —

9- — 10- — 11- —

-jag-/

-Grado de adoctrinamiento: Fanático.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Mucha.-

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades comprobadas: Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Sr.Tte.Criado.Durante su permanencia en el Bn.I.7 y estando en situación de incomunicado práctico un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.Coordinador de reclutamientos.-

-o-o-o-o-o-o-

6

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **o 5 1**

Apellidos COCCO PEREZ

Nombres TULIO HUMBERTO C.C.Serie JAA 4860

Fecha Nacim 20 agoato de 1941 Lugar Sato

Padre ANTONIO JUAN Doc. de Ident. JUB IND Y COMERCIO

Madre BORA ELENA Doc. de Ident. OCUPACION: LABORES

Domic. de los Padres Gonzálo Ramírez casi Ejido(Montevideo)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc Identidad	Domicilio
LABERTO ANTONIO COCCO	33	Solltero		
SUSNA	21	Soltera	Est.de Notariado	idem a los padres.-

HIJOS:

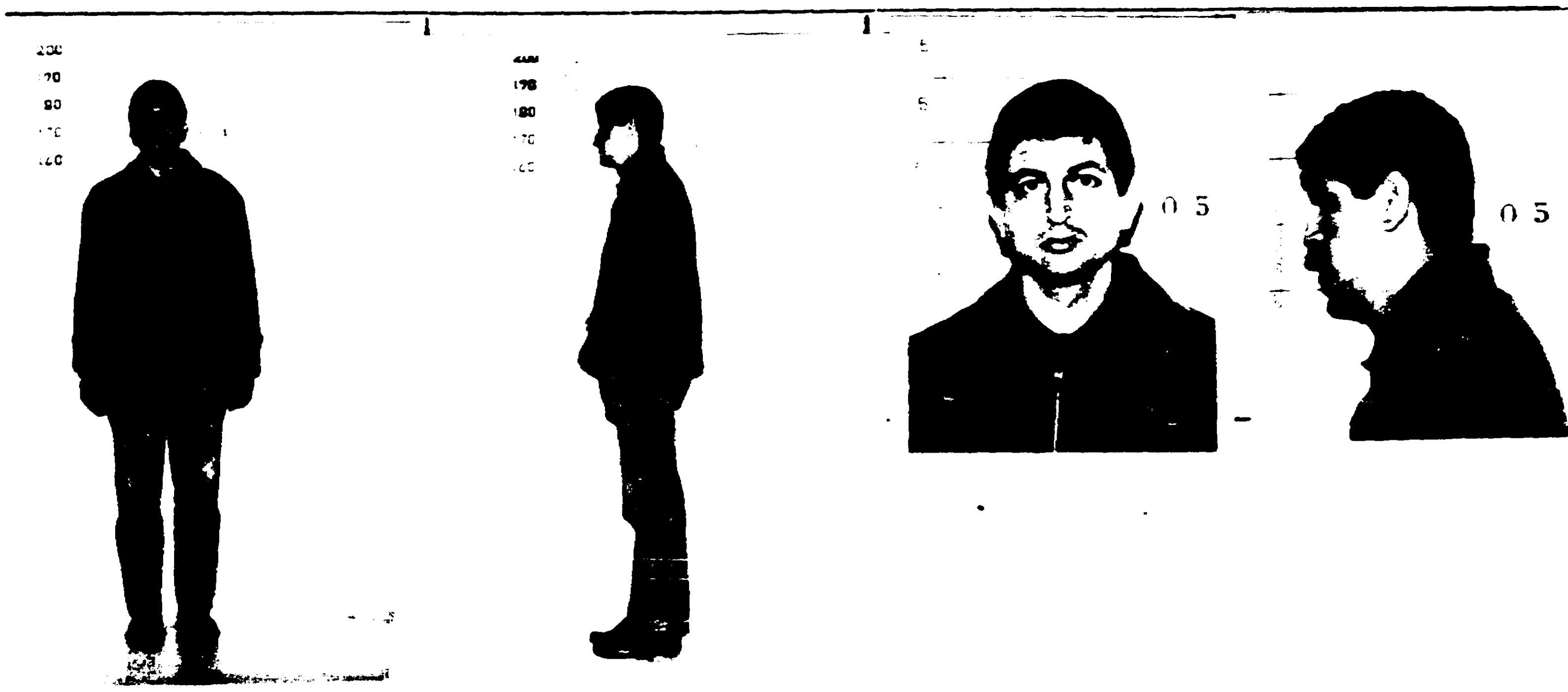
Silvana	3	Wáshington Beltrán 30 Sto.
Gabriela	5 meses	" " "

ESPOSA / CONCUBINA:

MARY NUÑES TEXEIRA (NUNES)	33	Casda	Labores	" " "

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 11 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA



(1)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO NO. 051

Apellidos: Cocco Pérez **Ced.de Id.:**

Nombres : Tulio Humberto **Cred.Cív. :** JAA 4860

Fecha de Nacimiento: 20 agosto de 1941 **Lugar:** S lto

Nombre del PADRE: Ant nio Juan **OCUPACION:** Jubilado Ind y Comercio

Nombre de la MADRE: Dora Elena **OCUPACION:** Labores

Domicilio de los Padres: Gonzálo R. casi Ejido Montevideo

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Alberto Antonio Ccco Pérez	33	Solt.		
Susana	21	Soltera	Est.Notariado	Idem a los padres

ESPOSA / CONCUBINA

Mary Nunes Texeira	33	Casada	Labores	W. B ltrán 30 Salto

HIJOS

Silvana	3	" " " "
Gabriela	5 meses	" " " "

Fecha de ing.al Estab.: 11 de Octubre de 1972.-

Unidad de Origen: 19/5/972

Defensor ; Juan José Salvo (S lto) y Alberto Caimari (Montevideo)

Juzgado J.M. ler.Turno

Juez

Instruccion/educación: Secundaria completa

Habilidad/ destreza manual : Bancario

Visita especial

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 051



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: COCCO PEREZ

2 - NOMBRES: Julio Humberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20.8.41.-

C - NACIDO EN: Salto (2da.Secc.Jud.)

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 15.458 ?

EXPEDIDA EN: Salto

F - CREDENCIAL CIVICA: JAA - 4861.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: ______ 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION: Desde Julio de 1971 a mediados de marzo de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Planifica atentados contra Srs. Oficiales del Ejército.-

E - FORMULA K: C. Max. Pot.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Encubrimiento de autoevación.- Abogado defensor: Dr. FRAGA.-

G - JUZGADO: Instancia de 2do. Turno ?

H - 1 - SENTENCIADO: 8 años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 11.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Rg. I. 7.-

K - ALIAS: RICARDO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Antonio Juan COCCO

2 - EDAD: 58 ? años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Dora Elena PEREZ DE COCCO

2 - EDAD: 53 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Alberto A.	36	Recluido en el EMIR
2	Susana	22	Empleada.-
3			
4			
5			

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)
Mery Eli NUNES DE COCCO
2 - EDAD: 35 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 Silvana EDAD: 6 OCUPACION: Escolar
2 Gabriela EDAD: 4 OCUPACION: Pre-escolar.-
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Alberto COCCO PARENTESCO: HERMANO
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Rehacer su vida junto a su esposa e hijos, volcandose a la educación de las niñas.- Si es posible trabajar en tareas agropecuarias, cosa que ya hacía anterior a su detención.- Acrecentar el núcleo familiar(más hijos).-

B - RELIGION: Cristiano

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Temas agropecuarios.- Literatura en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Juguetes para sus hijos-Hueso-Guampa-Telar-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Basquetboll- Futboll- Deportes.- Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: westerns(películas del oeste).-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Basquetboll-Futboll-Volley ball- Footing.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura- Manualidades-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Mensualmente(Por razones económicas)

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI(Problemas en que lleguen a su poder).-

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Mery NUNES DE COCCO

2 - DIRECCION: W.Beltrán Nro. 30 (Salto) 3 - TELEFONO: 2493

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Se siente de igual manera ligado a todo su núcleo familiar directo.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Tareas administrativas(bancario) Tareas agropecuarias.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles.- Hepatitis.- Problemas hepáticos.- Problemas musculares.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-
B - CANTIDA.-
EQUIPO DE COCINA.-
C -
D -
E -
F -

V A R I O S

El motivo de mayor preocupación del encuestado es el estado de salud, anímico y afectivo con todo su núcleo familiar directo teniendo en cuenta las circunstancias y los diferentes problemas que ella genera, en quienes están viviendo una situación fuera de lo normal por un ser querido.-
Otro de los motivo de preocupación del encuestado es la situación económica de su esposa e hijos ya que los mismos se ven imposibilitados a visitarlo mas regularmente por dichas razones económicas y de distancia y desde luego por los gastos que genera el viaje en cuanto a pasajes, y demás cosas que le traen al encuestado.-
Es de hacer notar la inquietud que le merecen las demoras en sus cartas actualmente.-

(6)

Hoja 3

Recluso Nº 051

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Mery NUNES DE COCCO 2 - DIRECCION: W. Beltrán Nro. 30

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: Silvana 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Gabriela 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Antonio J. COCCO 2 - DIRECCION: G. Ramirez esq. Ejido (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: [illegible]

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 2
reverso

ANEXO Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Mery NUNES DE COCCO 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: Antonio J. COCCO 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: Dora PEREZ DE COCCO 2 - DIRECCION: G. Ramirez esq. Ejido

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

Informe del ...

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos ... | Recluso No. 051

Nombres Julio Humberto | Alias Ricardo.

Cargo en la Organización Integró la Col.23. Zona Salto artigas. Sector Política Cargo: Coordinador.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: MLN

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Pte.Criado . Durante su permanencia en el Bn.de I.7 y estando en situación de incomunicado hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: Conducta: Mala.

Tenor de las declaraciones

PELIGROSIDAD: Mucha: CARACTER: Fuerte: SIGNIDAD ... Máxima: AISLAMIENTO ...: Total;

Colaboración con la U. aprehensora: Ninguna

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Procesado por : atentado a la constitución y encubrimiento de auto-evasión

(71

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos COCCO PEREZ

Recluso No. 051

Nombres TULIO HUMBERTO

Alias "Ricardo"

Cargo en la Organización Columna 23 Sector Político Gpo Independiente.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Coordinador Reclutamiento.-	

Fecha de aprehensión y lugar: 19-V-972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: Estando incomunicado ,hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Compra-venta hacienda.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre JULIO H COCO PEREZ.- Nro Fecha Ingreso 11/X/1972

Estado Civil Casado Edad 30 años Cantidad de hijos 2 Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No.75.458 Cred. Civ. Serie JAA No 4861 Salto.- Unidad o Repartición que lo Remite Bn.I. No.7.- Alias en la Organización Ricardo Alias del Lugar Profesión Compra-venta Hacienda Empleado Bancario.- Domicilio últimos cinco años Salto.- Beltran 30.- Lugar de Trabajo últimos cinco años Salto.-

Personas autorizadas a visitarlo

Meri Nunnez (esposa) Silvana y Gabriela (hijas) Antonio Juan Dora Elena (padres) Susana (Hermana) Nombre Abogado Defensor Doctor Juan José Salvo y Dr. Alberto Caimares.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio.- Si es Fugado o Requerido XXXXXX.-

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite malo.- Idoneidad manual que posee Empleado Banco.- Grado de Peligrosidad máximo.- Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Planifica atentados contra Oficiales

Columna de que formaba parte 23 Misión que cumple Sector Político, coordinador y reclutador.- Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados.-

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. (Planifica)

Grado de Adoctrinamiento Convencido.- Grado de Cooperación en Interrogatorios ninguno Resistencia en los Interrogatorios no.-

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Salto.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado

OBSERVACIONES: Artículo 132 Inc.6 y Artículo 1??.-

Durante su detención y estando incomunicado hizo un orificio en la pared para comunicarse con sediciosos de la celda vecina.-

131

Form. N.o

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

051 COCCO PEREZ, Tulio Humberto

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Antonio Juan		PADRE	21.887
2	Dora Elena		MADRE	1.556.041
3	Laberto Antonio	33	HERMANO	
3	Susana	21	HERMANA	1.359.157
4	Maria Nuñez Texeira		ESPOSA	82.421
7	Silvana	3	HIJA	
7	Gabriela	1	HIJA	
10	JOSE COCCO MUTTI		TIO QUINC.	41.634 9.11.78
10	OVIDIO COCCO MUTTI	TIO	PUSV. 17.971	15-3-79
10	OVIDIO COCCO	TIO	PUSV. 17.971	3.3.80

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3 (8)

INFORMACION LEGAL

Apellidos COCO PEREZ.- **Recluso N.º** 051.-

Nombres Tulio Humberto.- **ALIAS** "Ricardo".-

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juez M. de Inst. de 1er.T. ~~CIVIL~~ **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: Cnel. (MDr). HERMES SOSA.ELLA.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa 2254.(Por Oficio 709/74, ha nombrado a Dra. Mercedez Metallo P/actuar como Codefensa en forma conjunta o separada con actuales defensores.-).

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

Nro.051 NOMBRE COCCO PEREZ,Tulio Humberto.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 20.8.41.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: Dos.- Profesión: bancario.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval	Solic	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Bn.I. 7.-	MLN	23	Milit.		Ricardo.-	Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Teniente Criado-Durante su permanencia en el Bn.I.No.7 y estando en situación de incomunicado hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua-Coordinador de reclutamientos.-				11.10.72	C.	Max.	Tot.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspirac. Encubrimiento de autoevacion				2 T								

OBSERVACIONES ,Vinculado a : Néstor Durante Vallatti,Eve Ulises Leivas Saccomani, Onelio Miguel Galeano Marques,Valentin Piñeiro.-

Art.- 132 Inc 6 : Atentado a la Constitución.-
Art.- 297 : Encubrimiento.-

Reg. No. 378203.-

BATALLON DE INFAN-TERIA No.7.-

S - 2.-

Oficio No.166/S2/974.-

------OBJETO-------

Contest. Radio 318/DI/974 de E.M.R.No.1(Lib)

Salto, 16 de Julio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).-

Atento a lo solicitado por Radio No.318/DI/974 de ese Establecimiento, cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-Julio Humberto COCCO [illegible], fue procesado por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno por: artículo No.132 inciso 6o.; y 197 (Encubrimiento de Asocia-//ción) ambos del C.P.O.-

A la vez informo al Señor Director que de acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, esta Unidad no cuenta con copias de pre-sumario del referido detenido.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

(4)

D.S. Nº 378203

D.S. Nº 378203.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

Oficio No.166/S2/974.-

-------OBJETO--------
Contest.Radio 318/DI/-974 de E.M.R.No.1(Lib)

Salto, 16 de Julio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).-

Atento a lo solicitado por Radio No.318/DI/974 de ese Establecimiento, cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-Tulio Humberto COCCO PEREZ, fue procesado por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno por: "artículo No.132 inciso 6o.; y 197 (Encubrimiento de Autoevasión) ambos del C.P.O.-

A la vez informo al Señor Director que de acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, esta Unidad no cuenta con copias de pre-sumario del referido detenido.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Tte.Cnel. Rubén J.González.-
Jefe Bn.I.7.-

Jefe Bn. I. 1
Informacion
19 Julio 74

(1) 351

E.h. No. 860398

FICIO No.410/978

Montevideo,2 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,el penado militar TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

ASUNTO:Comunica resolución sobre el mencionado.-

a.v.m.

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.1c.(JM)

Roberto Cabrera

(17)

E. r. Nº 827164

Oficio No.587/80

Objeto: Com.lib. def.mencionado.
jcb

Montevideo 19 de mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Por el presente comunico a Ud. que por resolución del día de la fecha se ha decretado la libertad definitiva del penado TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ, por haber cumplido la pena impuesta.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts.150,132 inc. 6o. en relación al 137 y 184 en relación al 197 todos del C.P.O.,a la pena de 8 (ocho) años de penitenciaría.-

Solicito a la vez,se informe el domicilio a cosntituir por el procesado de referencia,para prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er.Turno a cargo de 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia J.M. 1º I. 2º T.
Asunto D. Informaciones
Fecha 21-V-80 Hora 0900
Entrada No 01166

(10)

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 1º TURNO.-

MERY ELI NUNES DE COCCO, fijande domicilie a les efectes legales en calle Flerencie Sánchez Nº117 de esta ciudad, ante/ el señor Juez me presente y dige:

Que venge a premover la diselución y liquidación de la sociedad cenyugal, per les siguientes fundamentes.-

-I-

Sey de estade civil casada con TULIO HUMBERTO COCCO, segun matrimenie celebrade el día 30 de abril de 1965, ante el Oficial del Estade Civil de la 1a. Sección Judicial del departamente de Salte, le que asi acredite con la fetecopia del acta respectiva que adjunte.-

-II-

De cenfermidad con el articule 6o. de la Ley Nº10.873 del 18 de setiembre de 1946, venge a provocar la diselución y liquidación de la seciedad cenyugal.-

POR LO EXPUESTO, PIDO:

1º) Se me tenga per presentada y per censtituide el demicilie.-

2º) Se decrete la diselución y liquidación de la seciedad cenyugal, dispeniéndose la publicación de edictes en ferma legal.-

1er. OTROSI DIGO: Para la netificación de Tulie H. Cecce deberá librarse despache al Juzgade cempetente del Departamente de San José per encentrarse el nembrade detenide en el Establecimiente Militar de Reclusión No.1 (Libertad-Depto. de San José).-

2do. OTROSI DIGO: Que auterize a netificarse, examinar les autes y retirar les edictes y eficie a librar al letrade firmante.-

Mery Elí Nunes de Cocco

Salte, de 27 MAYO 1977 de 19

Fiel del original [illegible] ción de la parte

051

COCCO	PEREZ
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
JULIO	H[illegible]BERTO
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

31
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

[illegible]LTO
PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO [illegible] Dia [illegible] Mes 972 Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible] en 1962 [illegible] Wassermann negativo hace 2 meses

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 051

25/7/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sacroileitis izquierda. Mejoró algo con Gelsi-relax. Seguiremos con reposo, aconsejamos agregar calor. Gelsi-relax [illegible] x día. (2118)

17/8/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Sacroileítis izq. Se hace 2cc de Kenacort local. Se aconseja volver dentro de 10 dias a control. (2118)

2/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Mejoró mucho. Repetimos Acetidrona 1 cc. en sacroiliaca izq. (2118)

1[illegible]/12/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Nuevo empuje de sacroileitis izq. pero esta vez muy leve. Se indican antirreumaticos orales en dosis corrientes. No hay dolor localizado. (2118)

20/2/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
No está en empuje, pero se nota asintomatico, cuando hace ejercicios. Debe realizarlos en base a abdominales y tonificación de paravertebrales. (2031)

20/4/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Sufrimiento doloroso post prandial de H.D. A/P: hepatitis en 1973. Colecistograma en 1976: no se ve vesicula. No acusa otros sintomas. Ex: aumento de tamaño del higado; blando regular, sensibilidad normal. Se solicita Ex. F. hepatico.
Diag: Dispepsia hipoestenica en relación seguramente con hipotonía vesicular.

7.4.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA. (037)
Sacroileitis crónica en empuje. Se indica Fenilbutazona 3 x dia y rayos infrarrojos 10 minutos diarios durante 10 dias. Ejercicios de higiene de columna. (2031)

14/4/79. OFT. DR. MEERHOFF.
VSC. [illegible] F de O: Normal.

21.8.79 POL QUIRURGICA
A/P: de hepatitis en 1973.
Padece dolores y pesantez postprandial aunque mantiene régimen hepático. TI: s/p.
EX: Hígado palpable, de consistencia normal, regular. Hipersonoridad del colon.
Silán x 2; funcional hepático, VES, Hemograma, A. de orina. (037)

17.10.79. Pol. Traumatológica.
Síndrome del angular del omóplato a derecha de 3 días de evolución. No calma con los anagésicos comunes. Se indica Diazepam 5 mg de M, 5 mg. de T y 10 mg de N; Butazona, 400 mg. diarios durante 10 días. (2031).

29.10.79. Pol. Traumatológica.
Periste la cervico-braquialgia con irradiación a territorio radial. Se indica: Benexol, 2 comp. por día; Hydergina, 2 comp. por día; Lexotan, 2 comp. por día; Diazepam, 1 comp. de noche; AAS, 4 comp. por día. (2031).

14.11.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Ha mejorado, aunque por momentos tiene dolor. Prosigue con ygual medicacion. Control en 15 dias. (2031)

29.1.80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Buena evolución de su contractura muscular de la cintura escapular. Alta (2031)

[illegible] POLICLINICA [illegible]

Traumatismo de bolsas. [illegible] Testículos s/p. En observancia. [illegible]

18.3.80 POLICLINICA QUIRURGICA
Hace 7 días traumatismo en región perineal. Tumefacción discreta de escroto testicular. S/P/ (1980)

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis Nº 4179 de O R I N A

PARA: Julio Cocco 051-48

Color: V.3

Aspecto: Turbio

Sedimento: Abundante

Olor: Sui generis

Acidez: Ácida

Densidad: —

Urea: —

ELEMENTOS ANORMALES

Glucosa: no contiene

Albumina: no contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Abundante urato de sodio

OTROS EXAMENES:

..ojón 3013 de IX de 1979

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 0J1
Examen Efectuado en
N.º 21359 Fecha 11 8 77

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - ILESA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ **EDAD** 31

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 11.10.72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno. Sin caries en actividad

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO 1 examen bucal anual

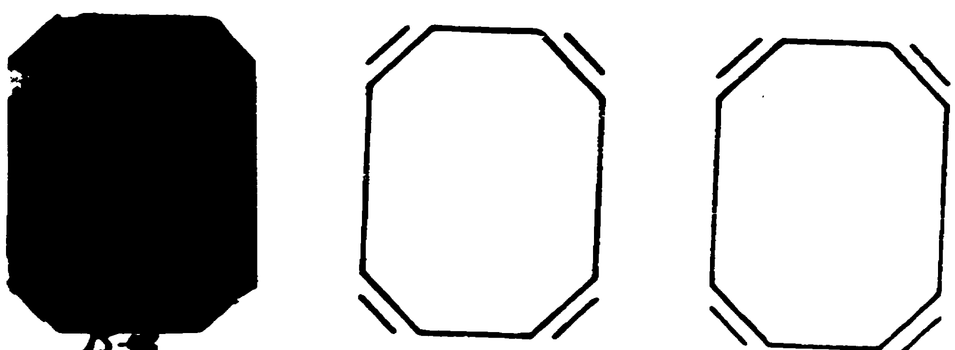
Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	11.10.72		EXAMEN BUCAL	
2.	20/6/74	7	Amalgama / 4 tallado para Jacket.	[illegible]
3	[illegible]/2/74	4	Cementado Jacket.	Pasquin
4	3/7/74	4	Retoque articulación	Pasquin
5	7/7/[illegible]	45	Extracción — García	Dalia
6	[illegible]	46	amalg — Barone	[illegible]
7	[illegible]/75	25-26	Amalgamas — García	Wolpe
8	3/8/[illegible]		Consulta — [illegible]	[illegible]
9	10/10/[illegible]	40	Tallado e imp para incrustación — [illegible]	TAJES
10	2/11/75	46	Cementado — [illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	25/1/80	14, 15	Rx Loftaga	Nyssen
12	26/3/80		Gingivitis	Bellini

E.M.R. 1

ODONTOLOGIA

051
4'B



7130

Coccc

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

11	X	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

11	10	972
DIA	MES	AÑO

MEDICO Alf (...) ... Schneeberger

(A) PESO 74 TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL:

(C) PIEL

(D) PANICULO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR

(F) OSTEOARTICULAR

(G) PSICONEUROMUSCULAR

PARES CRANEANOS

SECTOR MENINGEO

SECTOR ESPINAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE**

TESTICULOS

ANO

(I) **ABDOMEN**

FOSAS LUMBARES

(J) **PLEUROPULMONAR**

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL**

PERIFERICO 16/9 ulso 88

(L) **CUELLO**

Amigdalectomizado.

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/1/78			NORMAL

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 051

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		
				REF. 9/79	1983		
		ANTIDIFTERICA		**ANTIMENINGOCOCCICA**			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		**OTRAS:**		**OTRAS:**	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NO[illegible]
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... **Oral** ....

Acupuntura **Nueva Vacunación B C G**

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	**Fecha**	**Fecha**

OBSERVACIONES :

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 051

Tulio Cocco Perez.- 15/9/73

Comienza hace 7 dias con un cuadro de tipo gripal: artralgias..., fiebre de 38 grados sin trastornos de tipo respiratorios ni odinofagia.

Guarda reposo en cama y recibe medicacion antitérmoanalgésicas. Seguidamente se queja de estado nauseoso y epigastralgia con dolor sordo, leve, en hipocondrio derecho; deposisiones pastosas discretamente hipocoloreadas, con ligero tenesmos y dolor cólicos. No coluria.

El exámen físico en ese momento fue normal no se obserbaba tinte ictéricos se palpaba el resvorde hépatico indoloro... los dos dias aparece prurito y orinas oscuras que se observa en una oportunidad y parece ser totalmente normal. Sigue con asténia y molestia digestiva y fiebre a los seis dias orina color te cargado, y sub-ictericia clara se planteó el diagnostico de hépatitis desde el punto de vista clínico.

Al septimo dia coluria franca itericcia de piel y mucosas pruritos y astenia acentuado el exámen físico muestra ademas de lo espuesto higado palpable a 2 traveses de dedo de revorde doloroso; se palpa polo de baso resto del exámen normal.

Se dispuso aislamiento y medidas de higiene.

No tubo convivencia con personas con hepatitis, ocupa celda individual hasta hace tres meses y está en relaccion con personas que están en contacto con hepatitis, a su ves controlado que provenian de San Ramón. La celda que ocupa actualmente hera ocupada antes por personas queheran contacto de hepatitis en la Paloma.

Pol. Medica 10/XII/73

Hepatitis que comenzó el 14 de setiembre. Hace un mes que se levantó.
Buen estado general. Ha aumentado de peso (77,700). Se palpa una hepatomegalia algo dura que nos llamó la atención al comienzo de la hepatitis.

Resto del examen normal. (164)

14/1/74. POLICLINICA MEDICA.

Control de Hepatitis; cuatro meses de evolución. Clinica y laboratorialmente mejorado. Debe mantener el régimen solamente.

15/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (164)
Consulta por dolores en hombro derecho desde hace 15 dias despues de deportes. Tenosinovitis bicipital en la corredera, Kenacort.
(037)

7/3/74 POLICLINICA MEDICA
Hepatitis de evolución aparentemente normal desde hace 6 meses. Persiste una hepatomegalia dura, regular e indolora que ya se palpaba al comienzo. Muy bien desde el punto de vista general. Sigue vida normal con régimen para hepático.
(164)

20/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hombro izquierdo congelado, se repite infiltracion intraarticular. (037)

24/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis del hombro, mejorado, se indica. Seguir tratamiento general y ejercicios rotativos y de abduccion de hombro. progresivos. (037)

1/7/74 POLICLINICA MEDICA
Hepatitis aguda en setiembre de 1973. Continuó con régimen. Actualmente dolores de hipocondrio derecho, algunos en relacion con las comidas con condimentos (cuando ocacionalmente no hace régimen) Esta dispepsia es en realidad vieja, muy anterior a la hepatitis. Al exámen: hígado grande, de consistencia aumentada y algo doloroso. Funcional hepático normal. Se pide colecistografía.-(164)

10/7/74 [illegible]
Se pide colecistografía [illegible] y dispepsia. Tuvo una hepatitis hace 10 meses. [illegible] Funcional hepático normal.-(164)

30/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ampollas de pié izq. posiblemente traumaticas por calzado nuevo. Sin tratamiento. Discreta micosis interdigital en ambos pies. Piocidex. (1246)

27/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tumefacción del pié derecho en el cual sufrió esguince hace un mes. Se comprueba un edema localizado en relación con probable rotura de vénulas de circulación de retorno. Pié en alto periódicamente. Puede caminar. Movimientos. Dolor glúteo. Butazolidina X 3. Vit B 1. X 3. (037)

13/1/75 POLICLINICA MEDICA
Consulta por astenia, decaimiento y mareos leves y jaquecas en los cambios de posición (desde la posición de cuclillas a la posición de pié) Peso 76/800. Exámen clínico: P/Art 14/5 acostado, 13/8 parado, sigue palpándose un borde hepático con las caracteristicas anotadas en exámenes anteriores. Se indican polivitaminas y volverlo a ver dentro de un mes. (164)

31/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis del hombro Derecho. Se infiltra, Acetidrena. (037)

24/3/75 [illegible]
[illegible] crema. (1246)

31/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindreme de lumbalgia con irradiación glútea. Al exámen: movilización de columna s/p. Empastamiento glúteo medio derecho. Se infiltra e indica Butazolidina X 3. (037)

13/5/75. POLICLINICA QUIRURGICA.-(1210)
Su dispepsia hepat-vecicular se mantiene y debe seguir muy extritamente su regimen para no sentir molestias Dolor En R.H.D., diarreas, etc. Se pide funcional hepatico y V.E.S.

6/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en anterior de muslo derecho. Elongación recto anterior. Reposo deportes (037)

1/9/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura de hueso propio de la naríz por contusión directa (cabezazo) Se reduce y coloc férula. (037)

7/11/75 [illegible]
[illegible]

26/11/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince interfalangica distal dedo medio derecho. Inmovilización con férula cartón. (037)

20/7/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Lumbago. Exámen: posición antálgica. Contractura muscular de músculos paravertebrales. rectificación lordosis. Escoliosis lumbar sinistroconcava. No hay irradiación ciática al exámen, sí subjetivo. Lasegue (-). Infiltración en Punto para-L4 y sacroilíaca. (037)

24/?/76 [illegible]
[illegible]

?/1/76 [illegible]
[illegible]

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.:

14-11-73- Consulta para saber si puede recibir visitas en estado de estar convaleciente de la hepatitis-

Se comprueba: Buen estado general. Hígado palpable a 3 traveses de dedo del reborde ~~hepático~~ costal - No hay puño-percusión dolorosa. No hay edemas. Ninguno signo clínico de insuficiencia hepática. El estudio funcional hepático permite los signos de inflamación hepatocítica y intersticial. No tiene ictericia, no hay alteración del estado total =

Se autoriza a entrar el padre A recibir visitas -

Se pide Función Hepática y V.E.S [illegible] Transaminasas.

1977 mayo 16 [illegible]

[signature]

[illegible]

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4179

PARA: Tulio Coco 051

UBICACION: 4º B - 24 I

TIPO DE ANALISIS

ESTUDIO de FUNCIONAL HEPATICO

Bilirrubina - Negativa

Pruebas de labilidad Proteica

(Reacción del Hugel, Timol, y

Cadmio) - Negativas

VES 1ª hora = 3 mm (tres)

2ª hora = 8 mm (ocho)

I. de Katz = 3.5 (tres con cinco)

Mojón 301, 4/Setiembre/1979

05

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.
SERVICIO de QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. Tulio Cocco Perez
Orden del Dr.
Procedencia 102
Fecha 20-9-73

FUNCIONALIDAD HEPATICA

Valores Normales			Valores Hallados
Hasta Mg. 0,7 o/o	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta	060
Hasta Mg. 0,3 o/o		Bilirrubina Directa	2,50
Hasta Mg. 1.00 o/o		Bilirrubina Total	3,10
Gr. 0,70-1.00 o/o	COLESTEROL	Libre	
Gr. 0,70-1.40 o/o		Esterificado	
Gr. 1.40-2.40 o/o		Total	2,20
Gr. 6.00-7,60 o/o	PROTEINEMIA	Total	6,10
Gr. 3.50-4,50 o/o		Albumina	3 90
Gr. 2.50-3,50 o/o		Globulina	2 20
		Indice A G	1,7
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento	15,2
Negativa	MAC LAGAN	Floculación	positiva
Negativa - Positiva +	CEFALINA - COLESTEROL	(Hanger)	+++
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL		3

5-35 U. Karmen TRANSAMINASA PIRUVICA (G.P.T.)

2-4 U. Bodansky FOSFATASA ALCALINA

Q. F. GRACIELA P. de TESTA

Imprenta S. S. FF. AA.

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.
Mojon 301, Agosto 4 de 1980.-

En el dia de la fecha se cierra esta Historia por liberacion del Recluso.-
Se encuentra medicado con: Buscapina x2 y Festal x2.-

El Medico de servicio del EMR.No.1.
Tte.2o.(medico)

Pablo Garcia.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

2/

E.M.R. No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

LIBERADO

CONTROL DE VISITAS 14/8/80

Visita con: S1
UBICACION: 41-91D

RECLUSO: COCCO PEREZ, Tulio Humberto No. 051

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ANTONIO JUAN		PADRE	1:925.877	10 NOV.	1	A. Cocco	24 NOV.	1	A. Cocco
2	DORA ELENA		MADRE	1:556.641	22 DIC.			10 DIC.		
3	ALBERTO ANTONIO	33	HERMANO			X		-5 ENE. 1980		
4	F MARIA NUÑEZ TEXEIRA		ESPOSA	42.421	19 ENE.	2	Nuñez	-2 FEB.	1	A. Cocco
7	SILVANA	3	HIJA		[illegible] MAR.			16 FEB.		Soto Mayor
7	GABRIELA	1	HIJA		29 MAR.	1	A. Cocco	15 MAR.		
3	SUSANA	21	HERMANA	1:359.157	26 ABR.			12 ABR.	1	A. Cocco
10	JOSE FELIPE COCCO MUTTI (QUINCENAL)		TIO	41.634		10	[illegible]		1	A. Cocco
10	OVIDIO E. COCCO MUTTI		~~TIO~~	17.971	24 MAYO	1	A. Cocco	10 MAYO		Soto Niños
					-7 JUN.	1	A. Cocco		1	A. Cocco
						4	María Nuñez de Cocco	21 JUN.	1	A. Cocco
					5 JUL.	4	María Nuñez de Cocco	19 JUL.	1	A. Cocco
						1	A. Cocco	2 AGO.	1	A. Cocco
					16 AGO.				4	María Nuñez de Cocco

SECRETO

051 (12)

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA

R. M. 3	UNIDAD.
037	P-043

FORMULARIO "X"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: TULIO H. COCCO PEREZ .... ALIAS "Ricardo".-

DOCUMENTO: CI.75.458(Sto) EDAD 30 ESTADO Casado.-

PROFESION: Comp. Venta Hac. ESPECIALIDAD ....-

FECHA DETENCION: 19-Myo-972 FECHA PROCESAMIENTO ...-

CAUSAL PROCESAMIENTO 132. Inc.6o.197.-

II.-DATOS FAMILIARES:

		INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O:	Mery Fl...ez.-	si	no	-
HIJOS:	Silvana	si	no	-
	Gabriela	si	no	-
	-	si	no	-
PADRES:		si	no	
		si	no	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:	Fuerte	Normal	Debil
b.-Peligrosidad:	Mucha	Media	Poca

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a.-Fecha reclutamiento: .... Por: ....

b.-Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido.-

d.-Funcionamiento:

Columna .... 22 .... Zona Salto-Artigas.-

Sector: Político ..... Grupo Independiente.-

Cargo o tarea: Coordinador-Reclutamiento.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	Ninguna	Media	Total
b.-Conducta	Mala	Regular	Buena

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	Máxima	Regular	Normal
b.-Aislamiento necesario	Total	Medio	Normal

VII;OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Durante su detención y estando incomunicado hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

Por El Jefe E.M. del E.M.R.M.3.-

[signature]

Mayor

Fabio D. Paiz.-

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°:

(91)

Hoja de hechos del recluso: [illegible] PEREZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ANTONIO JUAN y de: DORA ELENA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: SALTO el [illegible] de VIII de 941

Credencial Serie: J.A.A. N°: 4.861 Prontuario N°

Cédula de Identidad N° 75.458(S.) Detenido por: INFANTERIA 7 Fecha: 19/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
2 B				11.10.72	19.06.73	
2 A				19.06.73	18.04.75	
3 A				18.04.75	21.09.76	
3 B				21.09.76	03.03.77	
5 B				03.03.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y CARPIDAS		01	12	72			
ENCARGADO DE ROPA							
COCINA - PELADA		18	04	75	01	07	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES / CARPIDAS	Mayor HERRERO	01	08	76	03	03	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er. Turno.-
ARTS. 136, 6o. y 137 /C.P.C. Def. Dr. Alberto CAYMARIS

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión COMPRA-VENTA DE	
HACIENDAS	
Otros datos CONTABILIDAD-BANCARIA-DACTILOGRAFIA	
USO DE MAQUINAS DE CONTABILIDAD-ARTESANIAS EN	
HUESO, DERIVADO Y ESCARBADIENTES.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 051 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 11.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.01.73	a/s	Tte. Pradines	6	Hablar a traves de la ventana de su celda con reclusos de otro Piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.12.73	a/s	Cap. León	4	Hablar en formación.
06.12.73	Colect.	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
11.03.74	Colect.	Alf. Wenzel	4	Insultar al personal militar sin poder ser individualizado.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
04.04.74	a/s	Alf. Gzech	1	Encontrarse hablando después del toque de silencio.
15.05.74	a/s	Alf. Leivas	4	Habiéndosele pasado revista en su celda esconder una revista y faltar a la verdad al ser interrogado.
13.06.74	a/s	Cap. Stocco	3	Concurrir a recreo teniendo visita de familiares.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
26.09.74	A/S	Sr. DIRECTOR	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reinterrogados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf. De Souza	1	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardan silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1975
10.05.75	a/s	Alf.Ferreira	4	Hablar con reclusos de distintas reparticiones
				3er. TRIMESTRE DE 1975
01.07.75	a/s	Cap. García	4	Encontrarse en forma incorrecta al pasarse lista.
18.08.75	a/s	Cap.Warschun	4	Dejar abierta la canilla de su celda al salir a recreo motivando la inundación de la misma.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
05.11.75	a/s	Cap.Warschun	6	Tener en su poder un libro de lectura no autorizada. (Biología).
27.11.75	a/s	Alf.Curuchaga	4	Hablar con reclusos de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
13.09.76	a/s	Sgto.Morales	5	Tener en su celda residuos de alimentos (Huesos)
				4to. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
21.03.77	a/s	Alf.Martínez	4	Hacer gestos y saludar a reclusos de otro piso desde planchada.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
27.06.77	a/s	Sgto.Vique	10	Tener un trozo de piedra en su celda sin causa justificada.
				3er. TRIMESTRE DE 1977.-
03.08.77	a/s	Tte.Morales	2	No estar pronto al toque de lista.-
29.08.77	a/s	Sgto.Barragan	5	Pretender pasar yerba de una celda a otra.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 051 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
20.12.77	a.s.	Cbo.Perez	4	-Saludar a un recluso del Piso 5
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
26.01.78	a.s.	Sgto.Pereira	3	-No dedicar tiempo al trabajo y tomar cafe en horas no autorizadas.-
10.02.78	a.s.	Cbo.Alaniz	3	-Hacer gimnasia en su celda sin autorizacion
				2do. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978.-
28.07.78	a/s	Sgto.Conde	3	No ajustarse a las nuevas directivas para el envío de correspondencia.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
9.4.79	a.s	Cbo.Bonomi	12	Prender luces de celdas a pesar de tener órdenes de no hacerlo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
16.8.79	a.s	Alf.Raimundez	3	No pararse ante la presencia de un Sr.Ofl.-
15.9.79	a.s	Alf.Calcelia	8	Pretender eludir una responsabilidad ante una falta cometida(agitar el brazo por la ventana de su celda y decir que estaba limpiando,la misma).-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
15.10.79	a.s	Sgto. Javier	3	Hablar entre rcls. en el Loc. de visitas.-
				1er.TRIMESTRE DE 1980.- SIN SANCIONES.
				2do. TRIMESTRE DE 1980.
06.05.80	a.s.	Sgto. Bertulio	3	Saludar a un recluso de otro piso en planta baja
08.05.80	a.s.	Sgto.Ferret	4	Siendo encargado de tirar residuos pretender hacer tiempo en piso 2 y saludar reclusos del mismo.
07.06.80	a.s.	Sgto.Barragán	5	Tener el bigote por debajo de las comisuras de los labios.

(4)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 051

FECHA	TEXTO	OBS.
10.11.77	Notificado en el Est.por J.M.1ºI.2T.de sentencia de 8 años.-	
27.10.77	**Notificado en el Est.por J.M.1ºI.2T.por cambio de abogado.-**	
04.03.80	Concurre al S.T.M. firmó pena 8 años.-	

051

Montevideo, 27 de marzo 1972.-

Señor DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.- Libertad.

Por intermedio de la presente nota comunico a Ud. que el Dr.a Mercedes Metallo.- se ha hecho cargo de la defensa de los procesados.. Omar Franco, Nelson Edgardo Morales, Ruben Ramon Agulla, Tulio Humberto Cocco Perez, y Ricardo Vietro Cruz.

Saluda a Ud. atte.

Por el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno y por su Orden.

Al.f Jorge Filardi.

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 1er. TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.-

Mojón 301, 11 de octubre de 1972.-

Yo, Tulio Humberto Cocco Pérez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.-

TCocco

TULIO H. COCCO PEREZ

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.-

Mojón 301, 19 de Octubre de 1972.-

Yo, Tulio Humberto Corro Pérez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los diecinueve días del mes de octubre de 1972.-

T. Corro

TULIO H. CORRO PEREZ Nº 051.

Jefe de la

Informaciones S. 2

E.M.R ...

Mojón 301, 11 de junio de 1976

El recluso: Tulio Coco Perez No.: 051

Ante Ud. se presenta y solicita:

por razones de espacio adjunto carta.

Saluda a usted atentamente: [signature]

Recluso: Tulio Coco Perez No.: 051

Barraca: — Sector: —

Piso: 3 Sector: A Ala: I Celda: 26

Antec. 2606 S2

11 junio 1976.-

Señor Jefe de la
División Informaciones - S.2
Presente.-

Señor Director:

Me permito solicitar de Usted quiera considerar el cambio de visita de mis familiares de los días jueves correspondiente al primer ciclo, a los días sábados del mismo ciclo. De esa forma a mis familiares les sería posible viajar en el omnibus excursión que parte dicho día de la ciudad de Paysandú, cercana a la de Salto, donde residen, aminorando en esa forma los ingentes gastos en pasajes que incurren al viajar en omnibus del servicio ordinario. Además al tener mis dos hijas, Silvana y Gabriela en edad escolar, la primera ya cursa el primer año y la restante asiste al Jardín de Infantes, se evitaría de esa forma la pérdida de días de clase, como ocurre en la actualidad al trasladarse a este Establecimiento para asistir a la visita.-

En la seguridad que el señor Director comprenderá mi lógico deseo de mantener vigente la visita de mis familiares, y al mismo tiempo entender las menores dificultades posibles en el aspecto económico y también en la escolaridad de mis hijas, facilitándoles su traslado a menor costo y en un día no escolar, me permito elevar la presente solicitud, cuya resolución favorable le estaría muy agradecido.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

[firma]

TULIO BOCCO PEREZ Nº 051 - 3er Piso - Sec A - Cel. 26 I

E.M.R. N° 1.— — — — **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA**

Recluso: COCCO. TULIO .... Ubicación: 3 A- 26 I No: 051 ....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

SABADOS 1ra. SEMANA.- .... con el Piso .... Sector .... Horario: Matutino .....

Su próxima visita en este Sector que se indica será el: 10/julio/76 ......

....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: S-2 .... NOTIFICADO [signature]   Fecha: 22/6/76 ....

Recluso TULIO COCCO .... Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/ su solicitud de fecha: 31.10.78 concerniente a: Visita de su tio Jose Cocco Mutti en forma quincenal.

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO QUINCENALMENTE"

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 11 NOV. 1978

E.M.R.No.1, Mojón 301, 31 de Octubre de 1978 El Rc. Tulio H. Cocco No. 051

(51)

Ante Usted se presenta y solicita: se me acuerde visita de carácter especial y quincenal con mi tío, José Felipe Oro- frio Cocco Mutti, de profesión empleado, cédula de identidad Nº 41.634, con domicilio en calle Brasil Nº 356, de Salto.- Motiva la presente solicitud la posibilidad de mi precitado tío de viajar regularmente para verme, con lo que concretaría su expreso deseo de visitarme periódicamente.-

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.

Tte. 1º

[firma] CURUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: — Sect: — Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, ___ de Junio de 1978 El Rc. Tulio Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: por razones de espacio [illegible] expongo mi solicitud en nota adjunta a la presente

RESOLUCION:

[firma] 09.06.78

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. Piso: 4 Sect. B Ala: Izq Celda: 16 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 28 de Febrero de 1979 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051

(51)

Ante Usted se presenta y solicita: se me autorice con carácter de extraordinaria y por una única vez, la visita de mi tío Sr. Ovidio Ernesto Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, domiciliado en calle Dr. Sosa Nº 383, de la ciudad de Salto, en fecha a determinar.

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.=

Tte.1º

[firma] CURUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

8 de junio de 1978.

Señor Director de la

SECCION CELDARIO

Presente.

Tenga a bien Usted considerar se me permita el cambio de la celda que ocupo actualmente a la celda Nº 24 del ala izquierda, de forma de estar junto al recluso Santiago Luongo Nº 099. Los motivos que invoco para elevar la presente solicitud, se basan en lo siguiente: he ocupado con el precitado recluso la celda Nº 1 del ala izquierda de este mismo piso 4, sector B, por el plazo de más de 12 meses, la cual fue disuelta a los efectos de ser ocupada por el taller de Mecánica Dental. En ese interín aprovechando nuestra idoneidad en la fabricación de manualidades desarrollamos una común afinidad en el trabajo que nos ha permitido trabajando conjuntamente, atender dotblemente las necesidades de nuestras familias, en un sentido las de carácter afectivo con mis dos pequeñas hijas y en otro las de paliar aunque parcialmente las necesidades de carácter económico a través de la venta de manualidades. Esta labor como verá el señor Director ha quedado interrumpida al ser ubicados el día 6 del corriente en celdas separadas.-

Con la seguridad que el señor Director sabrá atender las razones expuestas, me permito elevar la presente solicitud.-

Sin otro particular lo saluda a Usted atentamente.

[signature]

TULIO COCCO PEREZ Nº 051

Piso 4 - SECTOR B - CELDA 16 IZQ.

Recluso: TULIO COCCO No.: 051 Ubicación: 4B.241

FUE Autorizada su solicitud. DE V. SITA DE SU TIO OVIDIO COCCO MUTTI POR UNA SOLA .VEZ.

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: [signature]

ORDEN DE S - 2
13 MAR.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso TULIO COCCO Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido A[tachado]/DENEGADA su solicitud de fecha: 26.6.79 concerniente a: Vis. Quinc. de 1 tío

Se transcribe resolución: "NEGATIVO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [signature] Tulio Cocco FECHA: 16.8.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 26 de Junio de 1979 El Rc. Tulio Cocco Pérez Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: que tengo asignada visita en forma quincenal con mi tío, Sr. José Cocco Mutti, quien transitoriamente se encuentra imposibilitado de viajar por estar enfermo. Por dicha razón solicito se le acuerde visita en la misma forma a mi tío, Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, cédula de identidad Nº 17.971, de profesión jubilado, domiciliado en calle Dr. Lrea Nº 383, de Salto, mientras se mantenga dicha situación.- RESOLUCION:

S1

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso 1 Sect: B Ala: 4 Celda: 24 FIRMA: [signature]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso COCCO TULIO Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido [tachado]/DENEGADA su solicitud de fecha; 31-7-79 concerniente a: Vis. de su tío Ovidio Cocco

Se transcribe resolución: "NEGATIVO VISITO EL 15.3.79"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [signature] FECHA: 9.9.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 31 de Julio de 1979 El Rc. Tulio Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: que tengo autorizada visita en forma quincenal con mi tío, Sr. José Cocco Mutti, quien temporalmente se encuentra imposibilitado de viajar por estar enfermo.- Por dicho motivo solicito se autorice visita en iguales condiciones a mi tío, Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, domiciliado en calle Dr. Lrea Nº 383, de la ciudad de Salto.- RESOLUCION:

X

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso 1 Sect: B Ala: 5 Celda: 24 FIRMA: [signature]

... conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[illegible] su solicitud de fecha: 7.2.80 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su tío Ovidio Cocco en CICLO DE MAYORES

Se transcribe resolución:" POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"
OBSERVACIONES:
ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 3.3.80

---

(51)

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 7 de Febrero de 1980 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051
Ante Usted se presenta y solicita: se me conceda visita extraordinaria por una sola vez con mi tío Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, con domicilio en calle Dr. Sosa Nº 383, de la ciudad de Salto.

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-
Bca: - Sect: - Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas 4B.241
Recluso: TULIO COCCO Ubicación [tachado] Nº 051
Con relación a su solicitud de fecha 26.2.80 concerniente a: Visita de su tío Ovidio Cocco Ya Ha sido EVACUADA
ORDEN S-2 de FECHA: 5.4.80 NOTIFICADO: [firma]

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 26 de Febrero de 1980 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051
Ante Usted se presenta y solicita: se me autorice con carácter extraordinario visita con mi tío Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, domiciliado en calle Dr. Sosa Nº 383, de Salto.

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-
(51) Bca: Sect: Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Reclusso Tulio Cocco PEREZ, ubicación Piso 2 Sector A, Nº 051 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

WASHINGTON BELTRAN	30	SALTO	SALTO	2493
calle	número	ciudad o ~~pueblo~~	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma.

ECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIV. INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Uruguay 1515.-

CIUDAD y/o PUEBLO: SALTO.-

TELEFONO: 2493.-

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: HERY NUÑEZ DE COCCO.-

Firma: [signature] TULIO H. COCCO.-

No. 051. Ubicación: 4B.1.I

(1)

0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/

(2)

-Establecimiento Militar de Reclusión No.1.- División Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Nombre del recluso: Tulio Humebrto Cocco Perez No: 051- 4A.219

Domicilio donde va residir: Dr. Soca Nº 383 - UTE 3033

Ciudad y/o Pueblo: SALTO.-

Firma: [signature] Tulio Cocco

(3)

Registro Nº ______________________ Prontuario Nº ______________________

Mojón 301. 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ

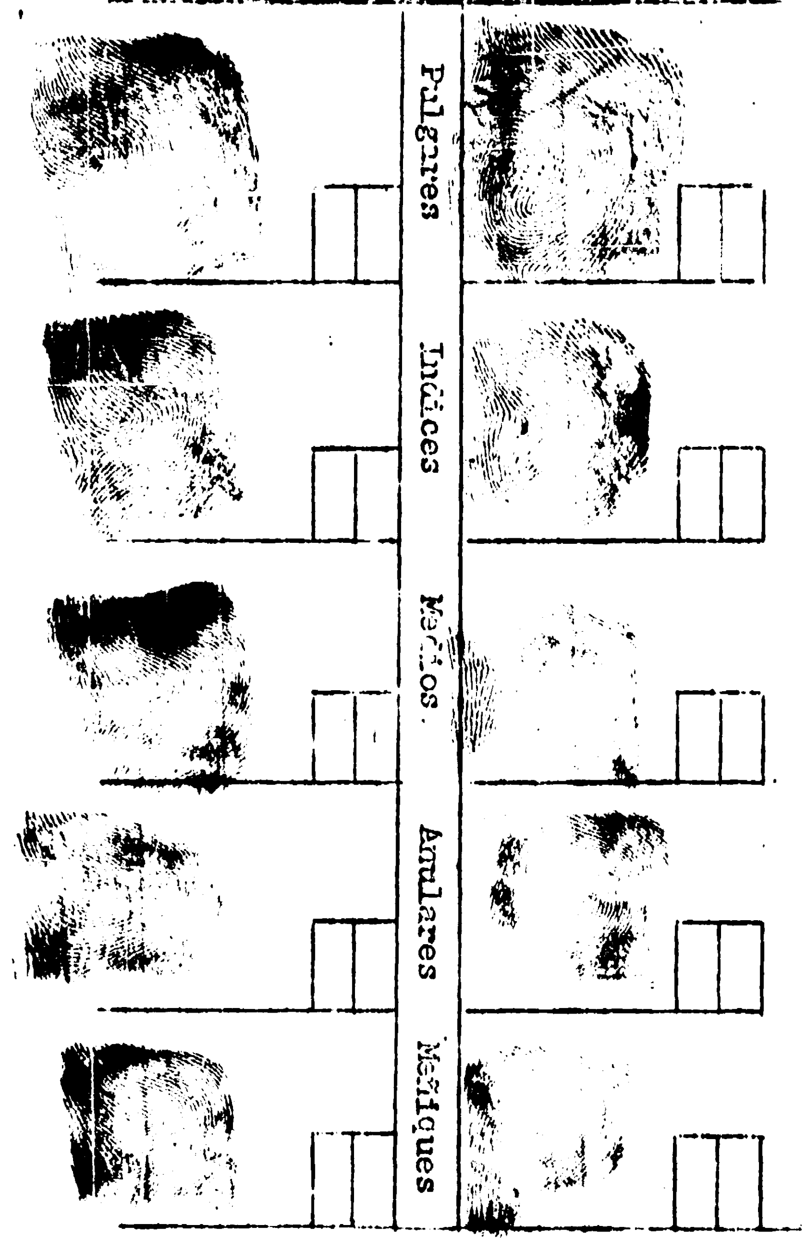
Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
[illegible] Administración de [illegible]

Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

(3)

Registro Nº ______________ Prontuario Nº ______________

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

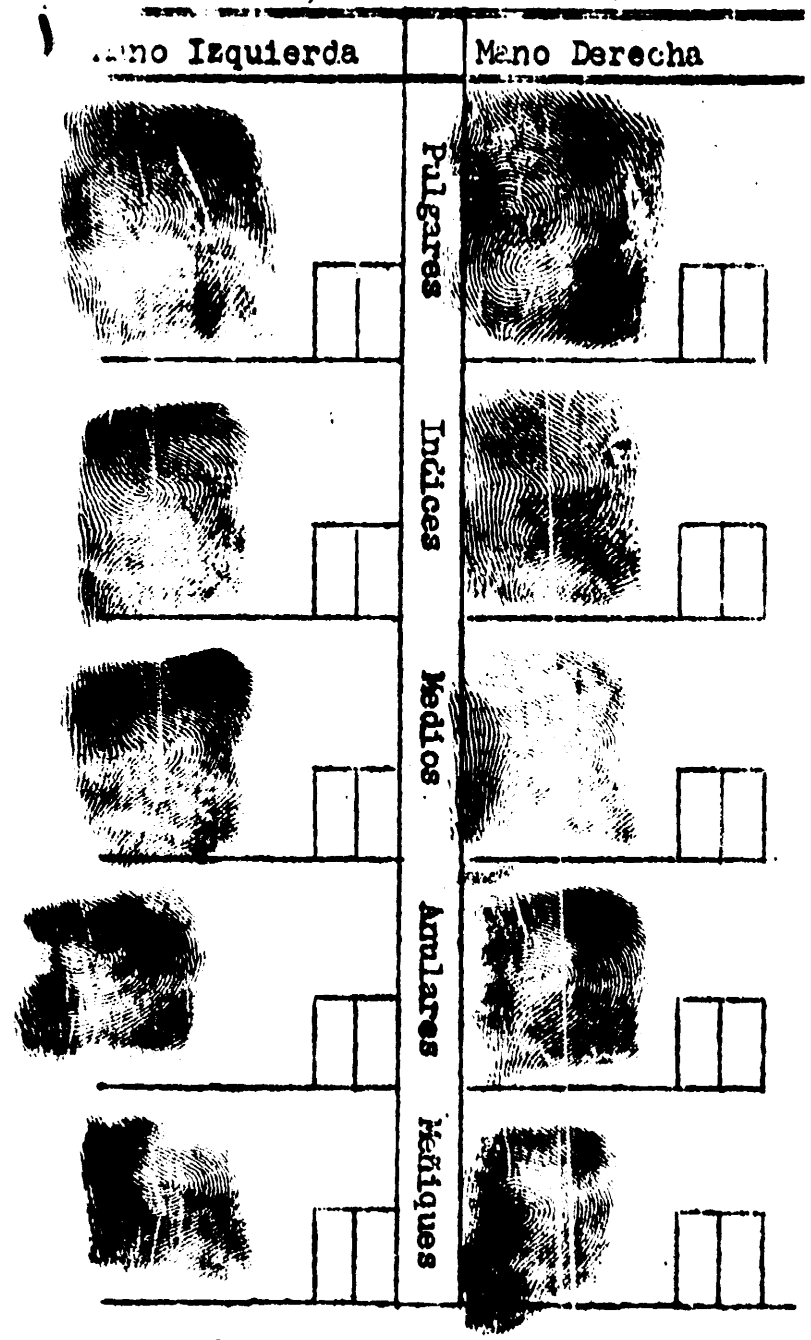
Nombres y Apellidos JULIO HUMBERTO COC Y PEREZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
V: Administración de Reclusos



Firma Operador

Registro N.º ______ Prontuario N.º ______ (3)

Montevideo, 11 de [illegible] de 1972

Nombres y apellidos [illegible] ULIO HUMBERTO COCCO [illegible]

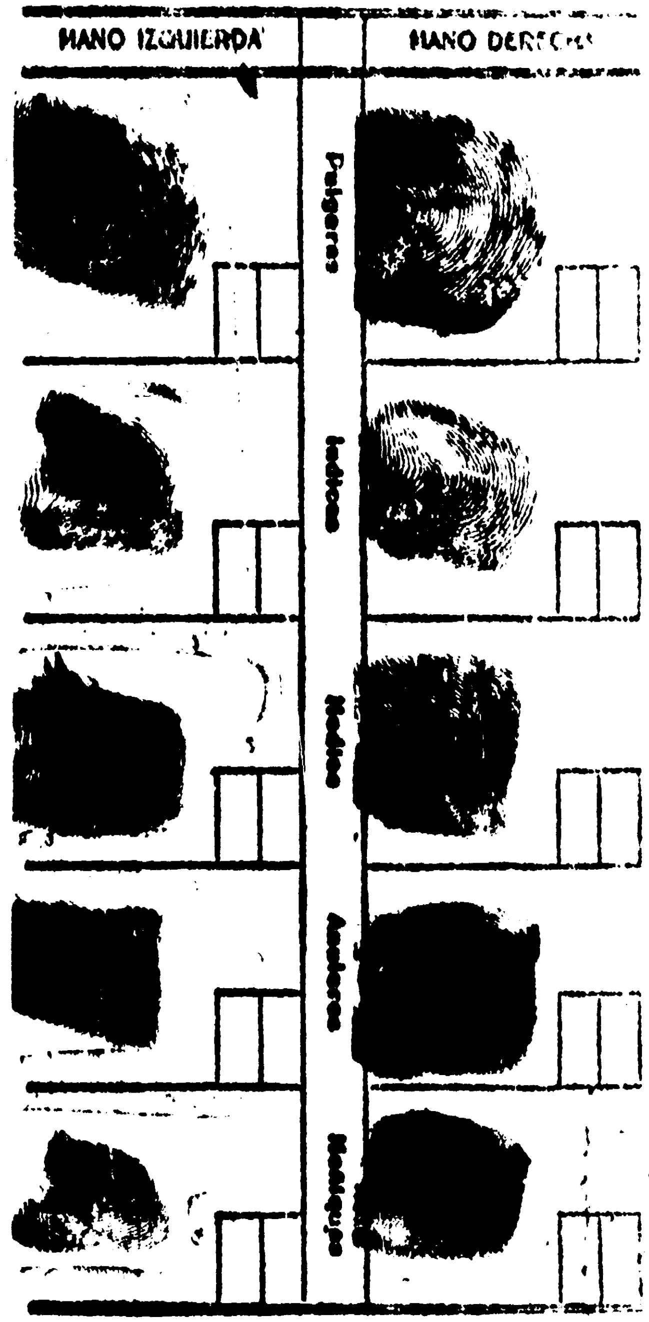
Motivo de identificación ______

[signature]

[illegible] ______ Clasificado

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dapto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 134 - 7 72 120.000

(21)

Mojón 301,18 de marzo de 1980.

Pase al Sgto.de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado.
Cumplido,Vuelva

El Jefe de la Secc.Caldario
Mayor
SEOURIÑO

NOTIFICADO:

El Sgto.de Brigada

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Marzo 13 de 1980.

COCINA DE CELDARIO :

Se indica REGIMEN HEPATICO, para el recluso Nº 851 TULIO COCCO del Piso 4B, a permanencia.

D/C : Dispepsia hepatovesicular.

El Medico de Servicio del EMR Nº 1.
Tte 1º (Medico)

Humberto Viola.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

21

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. NOVELA HISTORICA ESPECIALMENTE NACIONAL

B. TODO LO RELACIONADO CON LA AGRONOMIA

C. NOVELA CONTEMPORANEA LATINOAMERICANA

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAS QUE POR MI EXPERIENCIA FUERAN MAS UTILES.

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. EMPLEADO DE BANCO (12 años)

B. CRIA DE GANADO BOVINO Y OVINO (1 año)

NOMBRE (claro) TULIO COCCO PEREZ Nº 051

28 de Diciembre de 1972

051

051

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 11 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado

a MARI NUNES DE COCCO.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-	1 -Pantalón Acrocel.-
1 -Pantalón de paño.-	1 -Par sapatillas de goma.-
4 -Camisas varias.-	1 -Recipiente con brillantina.-
2 -Carretes de hilo.-	1 -Cinturón de cuero.-
1 -Thermo de un litro.-	1 -Campera.-
1 -Plato hondo de aluminio.-	1 -Par zapatos mocasines.-
1 -Paquete con yerba.-	1 -Taza de plástico.-
1 -Platillo de plástico.-	1 -Mate con bombilla.-
2 -Cucharas una grande y una chica	1 -Vaso de plástico.-
1 -Manta.-	1 -Frazada.-
1 -Almohada.-	1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA ______________________

JULIO HUMBERTO COCCO [illegible]EZ.-

Visita Recluso.

Nro. 051

Perez
1er. Apellido.

De Cocco
2do. Apellido.

Dora Elena MADRE
N o m b r e s



C.I. Nro. 1556644 C. C. S.

Fecha Nac. Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Gonzalo Ramirez 1363 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: PEDRO F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 051

Cocco
1er. Apellido.

De PaTrignani
2do. Apellido.

Susana BeaTriz
N o m b r e s

HERMANA



C.I. Nro. 9713316 C. C. S.

Fecha Nac. Lugar. Buenos

Dom. Actual.: Escalada 141 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Fnca. Laboratorio Cramer 4130 BsAs

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F Nac. Profesión:

Visita Recluso.
Nro. 051

Cocco
1er. Apellido.

Mutti
2do. Apellido.

Antonio — PADRE
Nombres

C.I. Nro. 1925877 C. C. S. .... Nro



Fecha Nac. 27.12 Lugar. Salto

Dom. Actual.: G. Ramirez 1363 Dom. Anterior: Dulto 1592

Teléfono: .... Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo: ....

Nombre de la Esposa: Dora Pérez F. Nac. 13-7-1921

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Santiago

Domicilio: (F) Profesión: ....

Nombre de la Madre: Angela Maria Profesión: (F)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Alberto	15-1-		
Julio	20.8-		
Susana	15-9-		

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Armando	2-7	Jubilado
Orfilio	1-7-	"
Ovidio	16.7-	"
José	21.3-	Empleado

Visita ~~Recluso.~~

Nro. 051

Nuñes
1er. Apellido.

Teixeira
2do. Apellido.

Hery Eli
Nombres

ESPOSA



C.I. Nro. 42.421 C. C. S. JAD. Nro.

Fecha Nac. 10.2. Lugar. Solis

Dom. Actual.: Uruguay 1515 Dom. Anterior: El Mismo

Teléfono: 2493 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Noaldo Nuñes

Domicilio: W. BelTrán 30 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Silvana F. Nac. 29.8. Nombre Gabriela F. Nac. 21.4.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 465
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 08 de Febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.N°.1.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA N°.051 - RECLUSO: COCCO PEREZ, Tulio Humberto.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — SECCION TECNICA — República O. del Uruguay

FIN
ROLLO
465